

107-00083

DANE - Síntesis y Cuentas Nacionales
Centro Documentación
Documento controlado

Gobernación de Caldas

Emilio Echeverry Mejía
María Teresa Londoño de Echeverry
Clara Inés Calderón C.
Olga Rivas de Echeverry
María del Pilar Carmona Palacio
Alberto Hoyos López
Jaime Escobar Herrera
Luis Emilio Ramírez R.
Francisco Bernardo González B.
Julián Aristizábal Muñoz
Luz Amparo Villegas Duran
Isabel Cristina González G.
Fanery Libreros de Valencia
Mauricio Osorio Escobar
Ángelo Quintero Palacio
Luis Fernando Loaiza Castaño
Alex Villa Preciado
Rubén Darío Valencia Aristizábal
Juan Manuel Sarmiento Nova
Patricia Gaviria

Gobernador de Caldas
Esposa del Señor Gobernador
Jefe Unidad de Prensa
Coordinadora Protocolo
Secretaría Privada
Secretario General
Secretario de Gobierno
Secretario de Infraestructura
Director Territorial de Salud
Secretario de Hacienda
Secretaría de Educación
Secretaría de Planeación
Secretaría de Integración y Desarrollo Social
Secretario de desarrollo Económico
Secretario de Agricultura
Secretario de Vivienda
Secretario de Deporte
Secretario Jurídico
Secretario de Cultura
Inficaldas

DANE - Síntesis y Cuentas Nacionales
Centro Documentación
Documento controlado

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

Ernesto Rojas Morales
Gustavo Villegas Hernández
Jaime Oswaldo Álvarez Marín

Director Nacional
Director Territorial Centroccidental
Coordinador Sistemas Estadísticos Territorial
de la Región Centroccidental

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MANIZALES

Aldemar Blandón Hernández
Isabel Cristina Jaramillo

Presidente
Secretaría Ejecutiva

ANÁLISIS REALIZADO POR:

Jaime Oswaldo Alvarez Marín
Juan Felipe Jaramillo Salazar

AUXILIARES DE SISTEMAS:

Liliana R. Damián Restrepo
Paola Andrea Quintero López
Natalia Peláez Giraldo
Diego Alejandro OssA

DISEÑO:

Luis Eduardo López Valencia
Diseñador Gráfico
Editorial Blanecolor Ltda.

Preprensa e impresión:

Editorial Blanecolor Ltda.

Las opiniones consignadas en el presente estudio son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete en forma alguna al DANE, a la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento de Caldas y a la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales.

Las entidades antes mencionadas se reservan los derechos de autor. Ley 23 82/
44 93

Manizales. Agosto de 2005

Agradecimientos

Gobernación De Caldas
Secretaría de Integración y Desarrollo Social

DANE
Sociedad de Mejoras Públicas

Agradecen:

Al doctor Roberto Augusto Becker, Asesor de la Organización Panamericana de la Salud, por su valiosa revisión al capítulo sobre Demografía de la primera edición.

A la doctora Magda Ruiz Salguero, Directora Maestría Estudios de Población Universidad Externado de Colombia, por su apoyo y valiosos comentarios.

Al doctor Ciro Martínez Gómez, Asesor en Población y Desarrollo de UNFPA, por su gran aporte al tema de migraciones y acompañamiento a este proyecto.

A los doctores Edgar Baldión W., Jefe de la División de Indicadores y Orientación del Gasto Social; Alfredo Sarmiento, Director del Programa Nacional de Desarrollo Humano, Francisco Javier Lasso Valderrama Gómez -Programa MERPD- y Lucía Mina Rosero, del Departamento Nacional de Planeación, por su oportuno y eficiente suministro de información.

A las doctoras Luz Amparo Villegas Durán, Secretaría de Educación de Caldas; Heliana Giraldo Hurtado, Directora Empocaldas; y a los doctores Francisco Bernardo González Baena, Director Territorial de Salud de Caldas; César Augusto Arias Pineda, Jefe (e) Unidad de Sistemas – Secretaría de Educación de Manizales, por su importante aporte de información.

A las doctoras Mileny Rodríguez Leyton y Patricia Eugenia Arbelaez,

nutricionistas de Confamiliares y de la Secretaría de Salud del Municipio de Manizales, cuyos conocimientos y eficaz asesoría fueron de gran utilidad.

A la doctora María Patricia Cárdenas Vinasco, Coordinadora Estadísticas Vitales Territorial Centrooccidental del DANE, por su acompañamiento y valioso aporte de información.

A la doctora Ana María Ramírez Castro, Directora Seccional Caldas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Al doctor Gabriel Buriticá Arboleda, Coordinador Sistema de Información Cafetera, SICA, y Evaluación de Procesos del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, por su apoyo con el suministro de información relacionada con el NBI en la zona cafetera.

A la doctora Martha Doris Rocha Sánchez, Líder de Procesos de Gestión e Información - CHEC.

A los gerentes de las empresas de acueducto y alcantarillado de: Manizales, Villamaría, Aranzazu, La Merced, Pácora, Pensilvania y Norcasia, por el aporte de información.

A los señores alcaldes de los municipios de Caldas.

Contenido

	Página		Página
PRESENTACIÓN	XXIII	3.2.2 Calidad de la vivienda	98
PROLOGO	XXV	3.2.3 Acceso y calidad de los servicios	99
INTRODUCCIÓN	XXVII	3.2.4 Tamaño y composición del hogar	100
GLOSARIO	XXIX	3.3 INDICADORES SISBEN ENERO 1994 A JUNIO 2002	101
1. SITUACION DEMOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS		3.3.1 Condiciones de la vivienda	101
Y PERSPECTIVAS HASTA EL AÑO 2015	37	3.4 INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA CON BASE	
1.1 TENDENCIA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	39	EN SISBEN AL AÑO 2003	104
1.2 NIVELES Y TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD	42	3.4.1 Hogares con servicio de acueducto	104
1.2.1 Mortalidad general	42	3.4.2 Hogares con servicio de alcantarillado	105
1.2.1.1 Mortalidad según grupos de edad y género	43	3.4.3 Hogares con servicio de energía eléctrica	106
1.2.1.2 Mortalidad por causas	44	3.4.4 Hogares con servicio de recolección de basuras	106
1.2.1.3 Defunciones por causa externa	45	3.4.5 Hogares con servicio telefónico	107
1.2.1.4 Mortalidad según régimen de atención	46	3.4.6 Asistencia escolar de los niños pobres de 3 a 6 años	107
1.2.2 Mortalidad Infantil	47	3.5 EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO - IDH	108
1.2.3 Mortalidad Materna	51	3.5.1 Índice de desarrollo relativo al género	110
1.2.4 Esperanza de vida al nacer	52	3.5.2 Índice de potenciación de género	111
1.3 EL COMPORTAMIENTO DE LA FECUNDIDAD Y LA NATALIDAD	53	3.6 ÍNDICE DE POBREZA HUMANA - IPH	112
1.3.1 Fecundidad de las adolescentes	56	3.7 ESTRATIFICACIÓN	113
1.3.2 Fecundidad tardía	57	3.8 DESPLAZAMIENTO FORZADO	115
1.3.3 Natalidad	58	3.9 EL ÍNDICE DE EXCLUSIÓN SOCIAL	118
1.4 MIGRACIÓN	59	3.9.1 Metodología	119
1.4.1 La migración en Caldas según la Encuesta Continua de Hogares	64	3.9.2 Resultados	119
1.5 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO	64	3.10 VIOLENCIA	122
2. LA FAMILIA EN CALDAS	71	4. EDUCACIÓN	127
2.1 TIPOLOGÍA DE LAS FAMILIAS EN EL ÁREA METROPOLITANA		4.1 ANALFABETISMO	129
MANIZALES - VILLAMARÍA	80	4.2 ASISTENCIA ESCOLAR	133
2.2 CONDICIONES DE LA JEFATURA DE FAMILIA EN LA POBLACIÓN		4.3 NIVEL EDUCATIVO	135
REGISTRADA POR EL SISBEN	81	4.4 EL LOGRO EDUCATIVO	136
2.2.1 La jefatura femenina según resultados del SISBEN 2003	82	4.5 EFICIENCIA INTERNA	137
3. CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA	85	4.5.1 Eficiencia en la utilización del recurso humano y físico	140
3.1 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	87	4.5.2 Educación preescolar	142
3.1.1 NBI por subregiones y municipios del departamento en 1993	89	4.5.3 Educación básica primaria	145
3.1.1.1 NBI en hogares	89	4.5.4 Educación básica secundaria y media vocacional	150
3.1.1.2 NBI en personas	90	4.5.5 La escolarización en la enseñanza básica	155
3.1.2 El NBI en la zona cafetera durante el período 1994 - 1996	91	4.5.6 Asistencia de niños de 5 a 15 años por niveles de ingreso	157
3.1.3 Comportamiento del NBI departamental entre 1997 y el 2000	92	4.5.7 Indicadores de calidad	157
3.1.4 El índice de NBI por subregiones y municipios, según el SISBEN		4.5.7.1 Las Pruebas Saber de 5° y 9° grado	157
al año 2003	93	4.5.7.2 Pruebas de estado 2004 de acceso a la educación superior	160
3.1.4.1 Hogares y población registrada por el SISBEN según niveles en 2003	94	4.5.8 Educación Superior	162
3.2 EL ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA -ICV-	96	5. SALUD Y NUTRICIÓN	169
3.2.1 Educación y capital humano	97	5.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD	171

	Página
5.1.1 Recursos humanos de la salud	171
5.1.2 Camas disponibles	172
5.1.3 Población afiliada al régimen contributivo y subsidiado	173
5.1.3.1 Afiliados al régimen contributivo	173
5.1.3.2 Afiliados al régimen subsidiado	174
5.2 INDICADORES DE GESTIÓN EN LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA	175
5.2.1 Indicadores de hospitales públicos de tercer nivel	175
5.2.2 Indicadores de hospitales públicos de segundo nivel	177
5.3 MORBILIDAD	178
5.3.1 Morbilidad de menores de un año	178
5.3.2 Morbilidad de 1 a 4 años	178
5.3.3 Morbilidad de 5 a 14 años	179
5.3.4 Morbilidad de 15 a 44 años	180
5.3.5 Morbilidad 45 a 59 años	181
5.3.6 Morbilidad de 60 años y más	182
5.4 SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	182
5.4.1 Dengue clásico	183
5.4.2 Sífilis congénita	183
5.4.3 Notificación de casos de VIH	184
5.4.4 Mortalidad perinatal	184
5.4.5 Mortalidad materna	185
5.5 REGISTRO POBLACIONAL DE CÁNCER	186
5.6 VACUNACIÓN	186
5.7 NUTRICIÓN	190
5.7.1 Desnutrición crónica	190
5.7.2 Desnutrición aguda	191
5.7.3 Desnutrición global	191
5.7.4 Resultados del estado nutricional por grupos de edad	192
5.7.5 Estado nutricional de la población infantil y adolescente de Manizales	193
5.7.5.1 Desnutrición crónica	193
5.7.5.2 Desnutrición aguda	194
5.7.5.3 Estado nutricional de la población evaluada por comunas	196
5.7.6 El peso al nacer según el sistema de estadísticas vitales	196
6. FUERZA DE TRABAJO	199
6.1 MERCADO LABORAL EN CALDAS	201
6.1.1 Subempleo y empleo inadecuado	203
6.1.2 Desempleo	204
6.2 MERCADO LABORAL EN EL AREA METROPOLITANA MANIZALES- VILLAMARIA	206
6.2.1 Subempleo	209
6.2.2 Desempleo	212
6.2.3 Los inactivos	216
6.2.4 El empleo informal	217
6.2.5 La histeresis del desempleo	221

	Página
6.2.6 Tipologías del desempleo	222
7. DISTRIBUCIÓN Y CONCENTRACIÓN DEL INGRESO	223
7.1 CONTEXTO LATINOAMERICANO	225
7.2 INDICE DE GINI	226
7.2.1 Índice de Gini en los departamentos de Colombia	227
7.2.2 Índice de Gini en el Area metropolitana Manizales - Villamaría	229
7.3 DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS LABORALES EN LA POBLACIÓN OCUPADA	231
7.3.1 Distribución del ingreso laboral en el departamento de Caldas 2000 -2003	232
7.3.2 Distribución del ingreso laboral en el Área metropolitana Manizales - Villamaría 2000 - 2004	233
7.4 EL SALARIO MINIMO Y SU RELACION CON LA CONCENTRACIÓN DEL INGRESO	234
7.5 LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA	236
7.5.1 Aspectos generales	236
7.5.2 La línea de pobreza e indigencia en Colombia	237
7.6 EL PIB PER CAPITA	239
8. VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO	241
8.1 LA VIVIENDA SEGÚN RESULTADOS DEL CENSO DE 1993	243
8.2 EL STOCK DE VIVIENDA	245
8.3 EL DÉFICIT DE VIVIENDA	245
8.4 FINANCIACION DE VIVIENDA	246
8.4.1 La financiación de vivienda en Caldas 2002 - 2004	247
8.5 IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL PIB	248
8.6 IMPACTO DE LA INFLACIÓN EN LOS SERVICIOS PUBLICOS Y EL ARRENDAMIENTO EN MANIZALES 2000 - 2004	249
8.7 SANEAMIENTO BASICO	250

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Caldas. Superficie y participación respecto a la Región Central y el total nacional. 2003	39
Cuadro 2. Caldas. Población y participación respecto a la Región Central y el total nacional. 2005	39
Cuadro 3. Caldas. Evolución de la población por zona y tasas de crecimiento exponencial. Censos 1951 - 1993 y proyecciones 2000 y 2005	39
Cuadro 4. Caldas. Número de municipios, superficie, habitantes y densidad, según subregiones. 2003	40
Cuadro 5. Caldas. Razón de mortalidad proporcional (índice de Swaroop y Uemura). 1990, 1995, 2000 y 2003	44
Cuadro 6. Colombia y Caldas. Distribución de las defunciones según principales causas. 1992 - 1995	45
Cuadro 7. Caldas. Mortalidad por causas externas, bajo el concepto	

	Página		Página
lugar de ocurrencia. 1995, 1999 y 2003	45	de la población en hogares particulares, según parentesco. 1993	80
Cuadro 8. Caldas. Tasas de mortalidad infantil, según grupos de edad de la madre. 1993, 1999 - 2003	49	Cuadro 30. Colombia y Caldas. Población con NBI y en miseria, según años. 1997 - 2000	93
Cuadro 9. Caldas. Mortalidad infantil por residencia habitual, según causas agrupadas. 1995 y 1999	51	Cuadro 31. Colombia y Caldas. Indicadores simples de NBI, según años. 1997, 1999 y 2000	93
Cuadro 10. Caldas, Región Central y Colombia. Distribución de las muertes maternas, según principales causas. 1991 - 1995	52	Cuadro 32. Colombia y Caldas. Índice de condiciones de vida - ICV -, según componentes. 1997, 1999, 2000, 2002 y 2003	97
Cuadro 11. Caldas. Esperanza de vida al nacer por sexo. 1990 - 2015	52	Cuadro 33. Caldas. Índice de desarrollo humano - IDH - por componentes, según años 1991, 1996, 1999-2003	109
Cuadro 12. Caldas. Tasas globales y específicas de fecundidad para total, cabecera y resto, según grupos quinquenales de edad. 1993	53	Cuadro 34. Colombia y Caldas. Índice de potenciación de género - IPG- y sus componentes. 1997 y 1999	112
Cuadro 13. Caldas. Tasa global de fecundidad, total, cabecera y resto, según rangos de NBI. 1993	54	Cuadro 35. Colombia y Caldas. Índice de pobreza humana - IPH- y sus componentes. 1990 - 1995, 1997 y 1999	113
Cuadro 14. Caldas. Estructura de las tasas específicas de fecundidad, según grupos de edad. 1998, 2000 y 2003	55	Cuadro 36. Caldas. Dictámenes por lesiones personales, por su etiología, según años. 2000 - 2003	125
Cuadro 15. Caldas. Tasas específicas de fecundidad, según grupos de edad. 1998, 2000 y 2003 ^p	56	Cuadro 37. Caldas. Total población interna en establecimientos de reclusión discriminada por sexo, situación jurídica; según regionales y departamentos. Diciembre 2004	125
Cuadro 16. Caldas. Porcentaje de nacimientos de hijos de madres adolescentes, según subregiones. 1998 - 2003 ^p	57	Cuadro 38. Colombia y Caldas. Tasas de promoción ajustadas por migración, en básica primaria por grados. Cohorte 1995 - 1999	137
Cuadro 17. Caldas. Porcentajes de nacimientos en adolescentes menores de 15 años con relación al grupo 15 - 19 años. 1999 - 2003	57	Cuadro 39. Colombia y Caldas. Tasas de promoción ajustadas por migración, en básica secundaria y media por grados. Cohorte 1995 - 1999	138
Cuadro 18. Colombia y Caldas. Participación de los migrantes, según grupos de edad. 1988 - 1993	62	Cuadro 40. Colombia y Caldas. Tasas de repitencia ajustadas por migración, en básica primaria, por grados. Cohorte 1995 - 1999	138
Cuadro 19. Caldas. Distribución relativa de la población, por tres grandes grupos de edad e índices de dependencia demográfica. Censos de población 1951 - 1993 y proyección a 2005	65	Cuadro 41. Colombia y Caldas. Tasas de repitencia ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	138
Cuadro 20. Caldas. Proporción de la población, por estado conyugal, según sexo. Censos de población de 1973, 1985 y 1993	73	Cuadro 42. Colombia y Caldas. Tasas de deserción ajustadas por migración, en básica primaria, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	138
Cuadro 21. Caldas, Región Central y Colombia. Distribución porcentual de los jefes, según funciones. 1993	74	Cuadro 43. Colombia y Caldas. Tasas de deserción ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	139
Cuadro 22. Caldas, Región Central y Colombia. Ciclo vital de los jefes de hogar, por sexo, según rangos de edad. 1993	75	Cuadro 44. Colombia y Caldas. Tasas de promoción eventual ajustadas por migración, en básica primaria, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	139
Cuadro 23. Colombia y Caldas. Proporción de familias, por nivel educativo de los jefes, según tipología familiar. 1993	75	Cuadro 45. Colombia y Caldas. Tasas de promoción eventual ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	139
Cuadro 24. Colombia y Caldas. Proporción de familias por nivel educativo del jefe, según función. 1993	77	Cuadro 46. Colombia y Caldas. Tasas de retención ajustadas por migración, en básica primaria, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	140
Cuadro 25. Caldas. Proporción de familias, por nivel educativo del jefe y sexo, según función. 1993	77	Cuadro 47. Colombia y Caldas. Tasas de retención ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	140
Cuadro 26. Colombia, Región Central y Caldas. Distribución de los jefes, por sexo, según estado conyugal. 1993	77	Cuadro 48. Colombia y Caldas. Tasas de escolaridad promedio ajustadas por migración, en básica primaria, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	140
Cuadro 27. Caldas. Distribución porcentual de las familias por status migratorio y sexo del jefe, según tipología de la familia. 1993	79	Cuadro 49. Colombia y Caldas. Tasas de escolaridad promedio ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados. Cohorte 1995 - 1999.	140
Cuadro 28. Colombia, Región Central y Caldas. Distribución porcentual de las familias por status migratorio de los jefes, según tipología. 1993	79	Cuadro 50. Caldas. Número de cupos, solicitudes y matriculados en el primer curso, en los establecimientos de educación superior. 2000 - 2003	164
Cuadro 29. Caldas, Región Central y Colombia. Distribución porcentual			

	Página
Cuadro 51. Colombia y Caldas. Alumnos matriculados en la educación superior, por origen institucional, según años. 1998 - 2003	164
Cuadro 52. Colombia y Caldas. Plazas docentes por dedicación. Primer período del 2002	166
Cuadro 53. Colombia y Caldas. Plazas docentes por título. Primer período del 2002	167
Cuadro 54. Colombia y Caldas. Personal administrativo por género y nivel del cargo. Primer período del 2002	167
Cuadro 55. Caldas y Colombia. Profesionales en salud y tasa por diez mil habitantes. 2004	172
Cuadro 56. Caldas. Número de casos notificados de dengue clásico, por períodos epidemiológicos. 2003 - 2004	183
Cuadro 57. Caldas. Número de casos notificados de VIH, por períodos epidemiológicos. 2003 - 2004	184
Cuadro 58. Caldas. Número de muertes perinatales, según resultados de la DTSC y el DANE. 2001 - 2004	185
Cuadro 59. Caldas. Variación anual de las proyecciones de menores de un año y de un año del DANE y número de vacunados por biológicos. 1996 - 2004	189
Cuadro 60. Caldas. Índices simples para proyecciones de población menor de un año y de un año y por cada tipo de vacuna. 1995 - 2004	189
Cuadro 61. Caldas. Distribución porcentual de la desnutrición crónica, aguda y global, según grupos de edad en menores de cinco años. 2004	192
Cuadro 62. Caldas. Tasas de subempleo y de empleo inadecuado por insuficiencia de horas, competencias e ingresos. 2001 a 2004	204
Cuadro 63. Caldas. Subempleo por insuficiencia de horas y empleo inadecuado por competencias e ingresos. 2000 a 2003	204
Cuadro 64. Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por sexo. 1997 - 2000	205
Cuadro 65. Colombia y Caldas. Tasas de desempleo. 2001 - 2004	205
Cuadro 66. Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por años, según grupos de edad. 1997 - 2000	205
Cuadro 67. Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por nivel educativo. 1997 y 2000	205
Cuadro 68. Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por zona. 1997 - 2000	206
Cuadro 69. Colombia y Caldas. Tasas de desempleo según quintiles de ingreso. 1997 - 2000	206
Cuadro 70. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de la población ocupada por género, según horas semanales trabajadas. IV trimestre 2004	209
Cuadro 71. Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo por trimestres, según grupos de edad. 2004	211
Cuadro 72. Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo	

	Página
por trimestres, según género. 2004.	211
Cuadro 73. Manizales. A.M. Población desocupada por parentesco, según sexo. Cuarto trimestre 2004	214
Cuadro 74. Manizales. A.M. Población desocupada por posición ocupacional buscada, según sexo. Cuarto trimestre 2004	215
Cuadro 75. Población inactiva por actividad realizada la semana anterior. Primer trimestre y cuarto trimestre 2004	216
Cuadro 76. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de la población ocupada, según sector formal e informal. Segundos trimestres de 2001 a 2004.	217
Cuadro 77. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de la población ocupada en el sector informal, según género. Segundos trimestres años 2001 a 2004	218
Cuadro 78. Manizales - Villamaría. Ocupados en los sectores formal e informal, según posición ocupacional. Segundo trimestre 2004	220
Cuadro 79. Manizales - Villamaría. Número de subempleados, según sector formal e informal. Segundos trimestres 2001 - 2004	220
Cuadro 80. Manizales - Villamaría. Porcentaje de población afiliada a la seguridad social, según sectores formal e informal. Segundos trimestres de 2001 a 2004	220
Cuadro 81. América Latina. Estratificación de países de acuerdo al Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso. 1990 - 2002	227
Cuadro 82. Colombia y Caldas. Índice de Gini. 1994 y 1996 - 2001	228
Cuadro 83. Colombia y Caldas. Cálculo del Índice de Gini con base en los ingresos laborales de la población ocupada. 2001 - 2003	229
Cuadro 84. Manizales - Villamaría. Índice de Gini por género con base en ingresos laborales de la población ocupada. 1993, 1998, 2000, 2003 y 2004	230
Cuadro 85. Manizales Área Metropolitana. Índice de Gini por género, según posición ocupacional con base en los ingresos laborales. Octubre - diciembre 2004	231
Cuadro 86. Colombia y Caldas. Distribución relativa de la población ocupada por rangos de ingresos laborales. 2001 - 2003	232
Cuadro 87. Manizales Área Metropolitana. Distribución relativa de la población ocupada por rangos de ingresos laborales. 2000, 2003 y 2004	233
Cuadro 88. Colombia. Salario mínimo legal mensual nominal y real. Enero 1989 - Enero 2005	235
Cuadro 89. Manizales. Índices simples de servicios públicos, según año. 2000 - 2004	249
Cuadro 90. Manizales. Variación y contribución anual de los arrendamientos al Índice de Precios al Consumidor IPC. 2001 - 2004	250

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Caldas. Evolución de la población, a partir

del Censo de 1951 hasta el 2005.	40
Gráfico 2. Caldas. Distribución de la población por cabecera y resto, a partir del Censo de 1951 hasta el 2005.	40
Gráfico 3. Caldas. Distribución espacial de la población, según subregiones. 1993.	40
Gráfico 4. Caldas. Distribución espacial de la población, según subregiones. 2003.	41
Gráfico 5. Caldas. Índices de masculinidad, total, cabecera y resto, según subregiones. 1993.	41
Gráfico 6. Caldas. Densidad de la población, según subregiones. 1993 y 2003.	41
Gráfico 7. Caldas. Tasas de mortalidad general, según subregiones. 1995 - 2003.	43
Gráfico 8. Caldas. Tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo. 2003 ^p	43
Gráfico 9. Caldas. Sobremortalidad masculina por grupos de edad. 1998 y 2003	44
Gráfico 10. Caldas. Participación relativa de la principal causa externa de muerte, agresiones (homicidios inclusive secuelas), según subregiones. 1999 y 2003	46
Gráfico 11. Caldas. Distribución porcentual de las defunciones con asistencia médica, según régimen de seguridad social. 2003 ^p	47
Gráfico 12. Caldas. Participación relativa de las defunciones menores de un año 1990, 1995 y 2003 ^p	48
Gráfico 13. Tasa de mortalidad infantil con base en los nacimientos. 1998, 2000 y 2003	49
Gráfico 14. Caldas. Tasas de mortalidad infantil por grupos de edad de la madre. 1993, 1999 y 2003 ^p	50
Gráfico 15. Caldas. Distribución de las muertes neonatales y postneonatales. 1990, 1995 2000 y 2003 ^p	50
Gráfico 16. Caldas. Cinco principales causas de mortalidad infantil. 2003 ^p	50
Gráfico 17. Caldas. Esperanza de vida al nacer, según sexo. 1990 - 2015	53
Gráfico 18. Caldas. Tasas de fecundidad por grupos de edad. Censo 1993	53
Gráfico 19. Caldas. Porcentaje de las mujeres embarazadas con base en los registros SISBEN por grupos de edad, según subregiones. 2003	55
Gráfico 20. Caldas. Tasas de fecundidad por edad. 1998, 2000 y 2003	55
Gráfico 21. Caldas. Tasas de natalidad, según subregiones 1998 - 2003 ^p	58
Gráfico 22. Caldas. Distribución relativa de nacimientos por nivel educativo de la madre y residencia habitual, según subregiones. 2003	59
Gráfico 23. Caldas. Distribución relativa de los nacimientos, según estado civil de las madres. 2003	59
Gráfico 24. Caldas. Tasas de migración por grupos de edad y sexo. 1968 - 1973 y 1988 - 1993	61
Gráfico 25. Caldas. Participación de los tres grandes grupos de edad. 1951 - 2005 ..	65

Grafico 26. Caldas. Índice de dependencia demográfica, según censos de población y proyección a 2005	66
Grafico 27. Caldas. Pirámide de población. 1990	66
Grafico 28. Caldas. Pirámide de población. 2000	66
Gráfico 29. Caldas. Pirámide de población 2015	66
Gráfico 30. Caldas. Pirámide de población con base en los registros SISBEN. 2003	67
Gráfico 31. Caldas. Pirámide de población. 2003	67
Grafico 32. Caldas. Índices de masculinidad con base en proyecciones de población y SISBEN, según grupos quinquenales. 2003	68
Grafico 33. Caldas. Porcentaje de población de 0 a 2 años, según subregiones. 2000 y 2005	68
Grafico 34. Caldas. Porcentaje de población de 3 a 6 años, según subregiones. 2000 y 2005	68
Grafico 35. Caldas. Porcentaje de población de 7 a 15 años, según subregiones. 2000 y 2005	69
Grafico 36. Caldas. Porcentaje de población de 16 a 24 años, según subregiones. 2000 - 2005	69
Grafico 37. Caldas. Porcentaje de población de 25 años y más, por subregiones. 2000 y 2005	69
Grafico 38. Caldas. Distribución relativa de las familias residentes, por sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993	74
Grafico 39. Caldas. Distribución de las familias, con jefes sin ningún nivel educativo, por sexo, según tipo. 1993	76
Grafico 40. Caldas. Distribución porcentual de las familias cuyo jefe tiene educación primaria, por sexo, según tipo de familia. 1993	76
Grafico 41. Caldas. Distribución porcentual de las familias cuyos jefes tienen educación secundaria, por sexo, según tipo de familia. 1993	76
Grafico 42. Caldas. Distribución porcentual de las familias cuyos jefes tienen educación superior, por sexo, según tipo de familia. 1993	76
Grafico 43. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según estado civil unión libre y sexo del jefe. 1993	77
Grafico 44. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según estado civil casado y sexo del jefe. 1993	78
Grafico 45. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según estado civil viudo y sexo del jefe. 1993	78
Grafico 46. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según estado civil separado - divorciado y sexo del jefe. 1993	78
Grafico 47. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según estado civil soltero y sexo del jefe. 1993	78
Grafico 48. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según status migratorio y sexo del jefe. 1993 Migrantes	79
Grafico 49. Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según status migratorio y sexo del jefe. 1993 Nativos	79

Gráfico 50. Colombia. (13 áreas metropolitanas) y Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los hogares, según tipología de la familia. Abril - Junio 2004	81
Gráfico 51. Caldas. Distribución de los jefes de familia, por sexo, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 1993 - 2002	81
Gráfico 52. Caldas. Distribución de la jefatura de familia sin pareja por sexo, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 1994 - 2002	81
Gráfico 53. Caldas. Nivel educativo alcanzado de los jefes de familia, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	82
Gráfico 54. Caldas. Porcentaje de hogares con jefatura femenina, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	83
Gráfico 55. Caldas. Evolución de los indicadores de pobreza y miseria, según censos. 1973, 1985 y 1993	89
Gráfico 56. Caldas. NBI de los hogares, según subregiones. 1993	89
Gráfico 57. Caldas. Porcentaje de personas con NBI, según subregiones. 1993	90
Gráfico 58. Caldas. Distribución de los hogares no pobres, en pobreza y en miseria, ubicados en la zona cafetera rural dispersa. 1994 - 1996	92
Gráfico 59. Caldas. Porcentaje de población con NBI con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	93
Gráfico 60. Caldas. Porcentaje de población en condiciones de miseria con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	94
Gráfico 61. Caldas. Distribución de la población por niveles con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	95
Gráfico 62. Caldas. Distribución de la población en la zona urbana por niveles con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	96
Gráfico 63. Caldas. Distribución de la población en la zona rural por niveles con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	96
Gráfico 64. Caldas. Índices de condiciones de vida, por subregiones. 1993	97
Gráfico 65. Caldas. Índices de condiciones de vida para la variable educación, según subregiones. 1993	98
Gráfico 66. Caldas. Índices de condiciones de vida para la variable asistencia escolar, según subregiones. 1993	98
Gráfico 67. Caldas. Índices de condiciones de vida para las variables material de paredes y pisos, según subregiones. 1993	99
Gráfico 68. Caldas. Índices de condiciones de vida para las variables servicio sanitario y abastecimiento de agua, según subregiones. 1993	99
Gráfico 69. Caldas. Índice de condiciones de vida para las variables con qué cocinan y recolección de basuras, según subregiones. 1993	100
Gráfico 70. Caldas. Índice de condiciones de vida para la variable niños de 6 o menos años en el hogar, según subregiones. 1993	101
Gráfico 71. Caldas. Índice de condiciones de vida para la variable	

personas por cuarto, según subregiones. 1993	101
Gráfico 72. Caldas. Material predominante en las paredes de las viviendas, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	102
Gráfico 73. Caldas. Material predominante en el piso de la vivienda, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	102
Gráfico 74. Caldas. Tenencia de vivienda de los núcleos familiares, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	103
Gráfico 75. Caldas. Distribución de las viviendas por forma de abastecimiento de agua, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	103
Gráfico 76. Caldas. Distribución de las viviendas por sistema de eliminación de excretas, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	104
Gráfico 77. Caldas. Disposición final de las basuras, con base en los registros SISBEN, según subregiones. Enero 1994 - Junio 2002	104
Gráfico 78. Caldas. Porcentaje de hogares con servicio de acueducto, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	105
Gráfico 79. Caldas. Porcentaje de hogares con servicio de alcantarillado, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	105
Gráfico 80. Caldas. Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	106
Gráfico 81. Caldas. Porcentaje de hogares con servicio de recolección de basuras, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	106
Gráfico 82. Caldas. Porcentaje de hogares con servicio telefónico, con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	107
Gráfico 83. Colombia y Caldas. Índice de desarrollo humano. 1991 - 1994 y 1996 - 2003	108
Gráfico 84. Caldas. Índices componentes del IDH, según años 1999 - 2003	109
Gráfico 85. Caldas. Evolución IDH, total y corregido por desigualdad. 1994 - 2001	110
Gráfico 86. Caldas. Esperanza de vida por sexo. 1997 - 2001 y 2003	110
Gráfico 87. Caldas. Tasa de analfabetismo por sexo. 1997 - 2001 y 2003	111
Gráfico 88. Caldas. Tasa de matrícula combinada por sexo. 1997 - 2001 y 2003	111
Gráfico 89. Caldas. Índice participación ingreso por sexo. 1997 - 2001	111
Gráfico 90. Colombia y Caldas. Índice de pobreza humana. 1990 - 1995, 1997 y 1999	113
Gráfico 91. Caldas. Distribución relativa de los suscriptores	

residenciales al servicio de energía eléctrica por estratos, según subregiones y municipios. 2001	114
Gráfico 92. Caldas. Distribución relativa de los suscriptores residenciales al servicio de energía eléctrica por estratos, según subregiones y municipios. Diciembre 31 de 2004	115
Gráfico 93. Caldas. Personas desplazadas recibidas en los municipios por año, según subregiones y municipios receptores. Hasta el 31 de diciembre de 2004	116
Gráfico 94. Caldas. Hogares desplazados expulsados de los municipios por año, según subregiones y municipios expulsos. hasta 31 de diciembre de 2004	116
Gráfico 95. Caldas. Índices de intensidad y presión del desplazamiento, según subregiones. 2004	117
Gráfico 96. Colombia. Diagrama de dispersión IES por componentes, según departamentos. 2003	120
Gráfico 97. Colombia y Eje cafetero. Comparación IES - ICV. 2000 - 2003	121
Gráfico 98. Caldas. Dictámenes por lesiones personales por su etiología, según año. 2000 - 2003	125
Gráfico 99. Caldas. Número de secuestros. 1996 - 2004	125
Gráfico 100. Caldas. Tasa de analfabetismo en la población de 5 años y más, según subregiones. 1993	129
Gráfico 101. Caldas. Tasa de analfabetismo en la población de 5 años y más en las cabeceras, según subregiones. 1993	129
Gráfico 102. Caldas. Tasa de analfabetismo en la población de 5 años y más en el resto, según subregiones. 1993	130
Gráfico 103. Caldas. Tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más, según subregiones. 1993	130
Gráfico 104. Caldas. Tasa de analfabetismo en las hombres de 15 años y más, según subregiones. 1993	130
Gráfico 105. Caldas. Tasa de analfabetismo en las mujeres de 15 años y más, según subregiones. 1993	131
Gráfico 106. Caldas. Porcentaje de población mayor de 15 años analfabeta con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	131
Gráfico 107. Caldas. Porcentaje de población mayor de 15 años analfabeta potencial con base en los registros SISBEN, según subregiones. 2003	132
Gráfico 108. Colombia y Caldas. Tasa de analfabetismo para la población de 5 años y más por año. 1996 - 1998, 2000 - 2003	132
Gráfico 109. Caldas. Tasa de asistencia escolar de la población de 7 a 11 años por género, según subregiones. 1993	133
Gráfico 110. Caldas. Tasa de asistencia escolar de la población de 12 a 17 años por género, según subregiones. 1993	133
Gráfico 111. Caldas. Tasa de asistencia escolar en las zonas urbanas con base en los registros SISBEN, por rangos de edad, según subregiones. 2003	134
Gráfico 112. Caldas. Distribución porcentual de la población de	

5 años y más por nivel educativo alcanzado, según subregiones. 1993	135
Gráfico 113. Caldas. Alumnos matriculados en preescolar por zona. 1991 - 2004	142
Gráfico 114. Caldas. Alumnos matriculados en preescolar por sector. 1991 - 2004	142
Gráfico 115. Caldas. Tasa de extraedad en preescolar por sector, según subregiones. 2003	143
Gráfico 116. Caldas. Tasa de deserción en preescolar, según subregiones. 1999 - 2003	143
Gráfico 117. Caldas. Personal docente en preescolar, por zonas. 1991 - 2003	144
Gráfico 118. Caldas. Personal docente en preescolar por sector. 1991 - 2003	144
Gráfico 119. Caldas. Establecimientos (jornadas) de educación preescolar, por zonas. 1991 - 2003	144
Gráfico 120. Caldas. Establecimientos (jornadas) de educación preescolar, por sectores 1991 - 2003	145
Gráfico 121. Caldas. Alumnos matriculados en básica primaria por zona. 1991 - 2004	145
Gráfico 122. Caldas. Alumnos matriculados en básica primaria por sector. 1991 - 2004	145
Gráfico 123. Caldas. Tasas de extraedad en básica primaria por sector, según subregiones. 2003	146
Gráfico 124. Caldas. Tasa de reprobados en básica primaria, según subregiones. 1999 - 2003	147
Gráfico 125. Caldas. Tasa de deserción en básica primaria, según subregiones. 1999 - 2003	148
Gráfico 126. Caldas. Tasa de repitencia en básica primaria, según subregiones. 2000 - 2004	148
Gráfico 127. Caldas. Personal docente en básica primaria por zona. 1991 - 2003	149
Gráfico 128. Caldas. Personal docente en educación básica primaria por sector. 1991 - 2003	149
Gráfico 129. Caldas. Establecimientos (jornadas) de básica primaria por zona. 1991 - 2003	150
Gráfico 130. Caldas. Establecimientos (jornadas) de básica primaria por sector. 1991 - 2003	150
Gráfico 131. Caldas. Alumnos matriculados en básica secundaria y media por zona. 1991 - 2004	150
Gráfico 132. Caldas. Alumnos matriculados en básica secundaria y media por zona. 1991 - 2004	151
Gráfico 133. Caldas. Tasas de extraedad en básica secundaria y media por sector, según subregiones. 2003	151
Gráfico 134. Caldas. Tasa de reprobados en básica secundaria	

	Página
y media, según subregiones. 1999 - 2003	152
Gráfico 135. Caldas. Tasa de deserción en básica secundaria y media, según subregiones. 1999 - 2003	153
Gráfico 136. Caldas. Tasa de repitencia en básica secundaria y media, según subregiones. 2000 - 2004	154
Gráfico 137. Caldas. Personal docente en básica secundaria y media por zona. 1991 - 2003	154
Gráfico 138. Caldas. Personal docente en básica secundaria y media por sector. 1991 - 2003	154
Gráfico 139. Caldas. Establecimientos (jornadas) de básica secundaria y media por zona. 1991 - 2003	155
Gráfico 140. Caldas. Establecimientos (jornadas) de básica secundaria y media por sector. 1991 - 2003	155
Gráfico 141. Caldas. Tasa de escolarización bruta en el nivel de enseñanza básica de educación formal por año, según subregiones. 2000 - 2003	156
Gráfico 142. Colombia y Caldas. Niveles de logro alcanzado en lenguaje de grado 5°. 2002 - 2003	158
Gráfico 143. Colombia y Caldas. Niveles de logro alcanzados en lenguaje grado 9°. 2002 - 2003	158
Gráfico 144. Colombia y Caldas. Niveles de logros alcanzados en matemáticas grado 5°. 2002 - 2003	159
Gráfico 145. Colombia y Caldas. Niveles de logros alcanzados en matemáticas grado 9°. 2002 - 2003	159
Gráfico 146. Colombia y Caldas. Niveles de logros alcanzados en ciencias naturales grado 5°. 2002 - 2003	160
Gráfico 147. Colombia y Caldas. Niveles de logros alcanzados en ciencias naturales grado 9°. 2002 - 2003	160
Gráfico 148. Caldas. Distribución relativa de las pruebas del ICFES, según subregiones y categorías. 2004	160
Gráfico 149. Caldas. Distribución relativa de las pruebas ICFES para el sector oficial, según subregiones y categorías. 2004	161
Gráfico 150. Caldas. Distribución relativa de las pruebas ICFES para el sector no oficial, según subregiones y categorías. 2004	161
Gráfico 151. Colombia y Caldas. ICFES clasificación de planteles, según categoría de desempeño. 2003	161
Gráfico 152. Colombia y Caldas. Promedio por áreas en pruebas ICFES. 2003	162
Gráfico 153. Colombia y Caldas. Promedio por áreas en pruebas ICFES. 2003	162
Gráfico 154. Colombia y Caldas. Distribución relativa de los alumnos matriculados en la educación superior, por origen institucional. 1998-2000-2003	164
Gráfico 155. Caldas. Distribución relativa de los matriculados en educación superior, según modalidad. 2002	165

	Página
Gráfico 156. Caldas. Distribución relativa de los alumnos matriculados en la educación superior por origen institucional, según programas. Primer período 2002	166
Gráfico 157. Caldas. Camas disponibles de hospitalización en las IPS, por diez mil habitantes, según subregiones. 2004	172
Gráfico 158. Caldas. Distribución porcentual de camas hospitalarias disponibles en las IPS, por tipo, según subregiones. Agosto 2004	173
Gráfico 159. Caldas. Porcentaje de afiliados al régimen contributivo de salud, según subregiones. 2001, 2003 y 2004	174
Gráfico 160. Caldas. Porcentaje de cobertura de afiliados al régimen subsidiado de salud, según subregiones. 2000 y 2004	174
Gráfico 161. Caldas. Tasas de cobertura del régimen subsidiado en salud, respecto a la población registrada en niveles 1 y 2 del SISBEN, según subregiones. 2000 y 2003	175
Gráfico 162. Caldas. Promedio giro cama y porcentaje ocupacional, tercer nivel. 1996 - 2002	176
Gráfico 163. Caldas. Promedio día estancia, tercer nivel. 1996 - 2002	176
Gráfico 164. Caldas. Porcentaje partos cesárea y porcentaje egresos parto vaginal, tercer nivel. 1996 - 2002	176
Gráfico 165. Caldas. Porcentaje mortalidad intrahospitalaria e infección intrahospitalaria, tercer nivel. 1996 - 2002	176
Gráfico 166. Promedio giro cama y porcentaje ocupacional, segundo nivel. 1996 - 2002	177
Gráfico 167. Promedio día estancia, segundo nivel. 1996 - 2002	177
Gráfico 168. Caldas. Porcentaje partos por cesárea y porcentaje egresos partos vaginales, segundo nivel. 1996 - 2002	177
Gráfico 169. Caldas. Porcentaje mortalidad hospitalaria e infección intrahospitalaria, segundo nivel. 1996 - 2002	178
Gráfico 170. Caldas. Distribución relativa de las cinco principales causas de morbilidad en menores de un año. 2003	178
Gráfico 171. Caldas. Distribución relativa de las cinco principales causas de morbilidad de 1 a 4 años. 2003	178
Gráfico 172. Caldas. Distribución relativa de las cinco principales causas de morbilidad de 5 a 14 años. 2003	180
Gráfico 173. Caldas. Distribución relativa de las cinco principales causas de morbilidad de 15 a 44 años. 2003	181
Gráfico 174. Caldas. Distribución relativa de las cinco principales causas de morbilidad de 45 a 59 años. 2003	182
Gráfico 175. Caldas. Distribución relativa de las cinco principales causas de morbilidad de 60 años y más. 2003	182
Gráfico 176. Caldas. Número de casos notificados de dengue clásico, por períodos epidemiológicos. 2003 - 2004	183
Gráfico 177. Caldas. Número de casos notificados de sífilis congénita. 2000 - 2004	184

Gráfico 178. Caldas. Número de casos notificados de VIH, por periodos epidemiológicos. 2003 - 2004	184
Gráfico 179. Caldas. Número de muertes perinatales, según resultados de la DTSC y el DANE. 2001 - 2004	185
Gráfico 180. Caldas. Número de casos de mortalidad materna. 2001 - 2004	186
Gráfico 181. Colombia y Caldas. Coberturas de vacunación por biológico. 2003	187
Gráfico 182. Caldas. Cobertura de vacunación por biológico en población menor de 1 año, en BCG, Hepatitis y DTP. 1998 - 2004	188
Gráfico 183. Caldas. Cobertura de vacunación por biológico en población menor de 1 año, en polio, haemophilus, triple viral y de 1 año. 1998 - 2004	188
Gráfico 184. Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador talla para la edad, en menores de 5 años, según subregiones. 2004	191
Gráfico 185. Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador peso para la talla en menores de 5 años, según subregiones. 2004	191
Gráfico 186. Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador peso para la edad, en menores de 5 años, según subregiones. 2004	192
Gráfico 187. Caldas. Distribución porcentual de la desnutrición crónica, aguda y global, según grupos de edad en menores de cinco años. 2004	192
Gráfico 188. Manizales. Estado nutricional de los estudiantes de establecimientos educativos públicos y privados. Indicador talla/edad (desnutrición crónica). 2003	193
Gráfico 189. Manizales. Comparación del estado nutricional de la población menor de 5 y de 5 a 9 años, indicador talla/edad (desnutrición crónica). 2003	193
Gráfico 190. Manizales. Comparación del estado nutricional de la población de 10 a 14 y de 15 a 19 años, indicador talla/edad (desnutrición crónica). 2003	193
Gráfico 191. Manizales. Porcentaje talla para la edad (desnutrición crónica) en el sector oficial y privado. 2003	194
Gráfico 192. Manizales. Estado nutricional de los estudiantes de establecimientos educativos públicos y privados. Indicador peso/talla (desnutrición aguda). 2003	194
Gráfico 193. Manizales. Comparación del estado nutricional de la población evaluada en menores de 5 años, indicador peso/talla (desnutrición aguda). 2003	195
Gráfico 194. Manizales. Comparación del estado nutricional de la población de 5 a 9 y de 10 a 14 años, indicador peso/talla (desnutrición aguda). 2003	195

Gráfico 195. Manizales. Indicadores peso para la talla (desnutrición aguda) en el sector oficial y privado. 2003	196
Gráfico 196. Caldas. Nacidos vivos por peso al nacer, según subregiones. 2003p	198
Gráfico 197. Colombia-Caldas. Distribución relativa de la población ocupada según nivel educativo. 2003	201
Gráfico 198. Caldas. Distribución porcentual de la población ocupada por rama de actividad. 2003	202
Gráfico 199. Colombia. Distribución porcentual de la población ocupada, por rama de actividad. 2003	202
Gráfico 200. Caldas. Distribución porcentual de los ocupados por posición ocupacional. 2003	202
Gráfico 201. Colombia. Distribución porcentual de los ocupados por posición ocupacional. 2003	203
Gráfico 202. Caldas. Porcentaje de ocupados según grupo principal de ocupación. 2003	203
Gráfico 203. Colombia. Porcentaje de ocupados según grupo principal de ocupación. 2003	203
Gráfico 204. Caldas. Tasas de subempleo. Septiembre 97 a 2000 y años 2001 a 2004	204
Gráfico 205. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los ocupados, por grandes grupos de edad y género. Cuarto trimestre 2004	207
Gráfico 206. Manizales - Villamaría. Tasa global de participación, según género. Cuartos trimestres de 1990, 1995, 1999 y 2004	207
Gráfico 207. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los ocupados según relación de parentesco con el jefe del hogar. Cuarto trimestres 2004	207
Gráfico 208. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los ocupados por nivel educativo. Cuarto trimestre 2004	207
Gráfico 209. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de la población ocupada por rama de actividad. Cuarto trimestre 2004	208
Gráfico 210. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los hombres ocupados por rama de actividad. Cuarto trimestre 2004	208
Gráfico 211. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de las mujeres ocupadas por rama de actividad. Cuarto trimestre 2004	208
Gráfico 212. Manizales - Villamaría. Población ocupada por rango de horas efectivas trabajadas en la semana de referencia, según género. Cuarto trimestre 2004	209
Gráfico 213. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los ocupados por grupo principal de ocupación. Cuarto trimestre 2004	209
Gráfico 214. Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo. Septiembre de 1975 - 1995 y Tercer trimestre 2000	210
Gráfico 215. Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo, por trimestres. 2000 - 2004	210
Gráfico 216. Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo, por	

insuficiencia de horas y empleo inadecuado, según trimestres. 2000 - 2004	211
Gráfico 217. Manizales A.M. Tasas de subempleo por rangos de edad, según trimestres. 2004	211
Gráfico 218. Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo, por género, según trimestres. 2004	212
Gráfico 219. Manizales-Villamaría. Tasas de subempleo por nivel educativo alcanzado. Cuarto trimestre 2004	212
Gráfico 220. Manizales - Villamaría. Tasa de desempleo y serie desestacionalizada, según trimestres. 2000 - 2004	213
Gráfico 221. Manizales - Villamaría. Tasas de desempleo por grandes grupos de edad. Primer trimestre 2004	213
Gráfico 222. Manizales - Villamaría. Tasas de desempleo por grandes grupos de edad y género. Cuarto trimestre 2004	214
Gráfico 223. Manizales A.M. Población desocupada por parentesco, según sexo. Cuarto trimestre 2004	214
Gráfico 224. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los desocupados, según nivel educativo alcanzado. Cuarto trimestre 2004	215
Gráfico 225. Manizales A.M. Población desocupada por posición ocupacional buscada, según sexo. Cuarto trimestre 2004	215
Gráfico 226. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los cesantes, según rama de actividad económica anterior. Cuarto trimestre 2004	216
Gráfico 227. Manizales. Participación porcentual de la población económicamente activa e inactiva respecto a la en edad de trabajar, según trimestres. 2000 y 2004	216
Gráfico 228. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los inactivos según actividad realizada. I y IV trimestre de 2004	217
Gráfico 229. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de la población ocupada, según sector formal e informal. II trimestres años 2001 - 2004	218
Gráfico 230. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los ocupados en el sector informal, según género. II trimestres 2001 - 2004	218
Gráfico 231. Manizales - Villamaría. Porcentaje de formalidad e informalidad entre los grupos de edad de la población ocupada. II trimestre 2001 y II trimestre 2004	219
Gráfico 232. Manizales - Villamaría. Participación de los ocupados informales, según ramas de actividad. Segundo trimestre 2004	219
Gráfico 233. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual en los ocupados de los sectores formal e informal, por posición ocupacional. II trimestre 2004	220
Gráfico 234. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los subempleados, según sector informal y formal. Segundos trimestres de 2001 a 2004	220
Gráfico 235. Manizales - Villamaría. Porcentaje de ocupados afiliados a la seguridad social según sectores formal e informal.	

Segundos trimestres 2001 a 2004	221
Gráfico 236. Colombia y Caldas. Índice de Gini 1994 y 1996 a 2001	228
Gráfico 237. Colombia y Caldas. Índice de Gini con base en los ingresos laborales de la población ocupada. 2000 - 2003	229
Gráfico 238. Manizales A.M. Índice de Gini por género con base en ingresos laborales de población ocupada. 1993, 1998, 2000, 2003 y 2004	230
Gráfico 239. Manizales A.M. Índice de Gini por género, según posición ocupacional con base en los ingresos laborales. Octubre - diciembre 2004	231
Gráfico 240. Manizales A.M. Índice de Gini por género, según posición ocupacional con base en los ingresos laborales. Octubre - diciembre 2004	231
Gráfico 241. Colombia y Caldas. Distribución relativa de la población ocupada, por rangos de salario mínimo. 2001	232
Gráfico 242. Colombia y Caldas. Distribución relativa de la población ocupada, por rangos de salario mínimo. 2003	233
Gráfico 243. Manizales A.M. Distribución relativa de la población ocupada por rangos de ingresos laborales. Octubre - diciembre 2004	233
Gráfico 244. Colombia. Variación nominal y real anual del salario mínimo. 1990 - 2004	236
Gráfico 245. Caldas. Valor anual del PIB percapita en dólares y a precios constantes de 1994. 1990 y 2002	240
Gráfico 246. Caldas. Distribución relativa de las viviendas, por cabecera y resto. Censo 1993	243
Gráfico 247. Caldas. Distribución relativa de las viviendas según subregiones. Censo 1993	244
Gráfico 248. Distribución relativa de las Viviendas por subregiones, según régimen de tendencia. Censo 1993	244
Gráfico 249. Caldas. Distribución relativa de las unidades de vivienda, por tipo, según subregiones. Censo 1993	244
Gráfico 250. Caldas. Stock de vivienda, saldos a cuartos trimestres de 1994 a 2004	245
Gráfico 251. Caldas. Deficit cuantitativo de viviendas para el total, cabecera y resto, según subregiones. Censo 1993.	246
Gráfico 252. Caldas. Valor de los créditos individuales y número de unidades para compra de vivienda usada, nueva y lotes con servicio, según trimestres. 2002 - 2004 ^p	247
Gráfico 253. Caldas. Valor de los créditos individuales y número de unidades para compra de vivienda nueva y lotes con servicio, según trimestres. 2002 - 2004 ^p	248
Gráfico 254. Caldas. Valor de los créditos individuales y número de unidades para la compra de vivienda usada, según trimestre. 2002 - 2004. .	248
Gráfico 255. Caldas. Participación porcentual del valor agregado de la construcción en el PIB a precios constantes de 1994. 1990-2002.	249
Gráfico 256. Caldas. Porcentaje de viviendas con energía, acueducto y alcantarillado. Censo 1993	250

LISTA DE CUADROS ANEXOS

Cuadro A1. Caldas. Población censada sin y con ajuste por cobertura, según subregiones y municipios. 1993.	263
Cuadro A2. Caldas. Índices de masculinidad, para el total, cabecera y resto, según subregiones y municipios. Censo 1993	264
Cuadro A3. Caldas. Población, densidad y superficie, según subregiones y municipios. 1993, 2000 y 2005	265
Cuadro A4. Caldas. Tasas de crecimiento exponencial, según subregiones y municipios. Censos 1985 y 1993	266
Cuadro A5. Caldas. Tasas brutas de mortalidad, según subregiones y municipios. 1995 - 2003 ^p	267
Cuadro A6. Caldas. Tasas brutas de mortalidad, trimedia anual, según subregiones y municipios. 1996 - 2002	267
Cuadro A7. Caldas. Defunciones totales por sexo, residencia habitual del fallecido y tasas de mortalidad, según grupos quinquenales de edad. 1998 - 2003 ^p	268-270
Cuadro A8. Caldas. Participación relativa de las defunciones menores de un año, por subregiones y municipios. 1990 - 2003 ^p	271
Cuadro A9. Caldas. Defunciones por residencia habitual, según causas. 1995 y 1999	272
Cuadro A10. Caldas. Diez principales causas de mortalidad general por residencia habitual del fallecido. 1990 - 2003 ^p	273
Cuadro A11. Caldas. Principales causas externas de mortalidad, según subregiones por lugar de ocurrencia. 1999 - 2003 ^p	274-276
Cuadro A12. Caldas. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	277
Cuadro A12.1. Caldas. Subregion Centro Sur. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	278
Cuadro A12.2. Caldas. Subregión Norte. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	279
Cuadro A12.3. Caldas. Subregión Occidente Alto. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	280
Cuadro A12.4. Caldas Subregion Occidente Bajo. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	281
Cuadro A12.5. Caldas Subregion Alto Oriente. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	282
Cuadro A12.6. Caldas Subregion Magdalena Caldense. Defunciones por asistencia médica ¹ , según régimen de seguridad social. 1998 - 2003 ^p	283
Cuadro A13. Caldas. Tasas de mortalidad infantil estimadas, según subregiones y municipios. Junio de 1993	284
Cuadro A14. Caldas. Cálculo de la mortalidad infantil con base en los nacimientos, por subregiones y municipios. 1998 - 2003 ^p	284
Cuadro A15. Caldas. Tasas de mortalidad infantil por rangos	

de edad de la madre, según subregiones. 1999	285
Cuadro A15.1 Caldas. Tasas de mortalidad infantil por rangos de edad de la madre, según subregiones. 2001	286
Cuadro A15.2 Caldas. Tasas de mortalidad infantil por rangos de edad de la madre, según subregiones. 2003 ^p	287
Cuadro A16. Caldas. Proporción de defunciones neonatales y postneonatales por residencia habitual, según subregiones y municipios. 1990 - 2003 ^p	288-289
Cuadro A17. Caldas. Diez principales causas de mortalidad infantil. 1990 - 2003 ^p	290
Cuadro A18. Caldas. Muertes maternas, según subregiones y municipios de residencia habitual de la fallecida. 1990 - 1996 y 1997 - 2003 ^p	291
Cuadro A19. Caldas. Tasas globales de fecundidad, para el total, cabecera y resto, según subregiones y municipios. 1993	291
Cuadro A20. Caldas. Porcentaje de mujeres embarazadas con base en los registros del SISBEN por grupos de edad, según subregiones y municipios. 2003	292
Cuadro A21. Caldas. Tasas de fecundidad general adolescente, según subregiones y municipios. 1993	292
Cuadro A22. Caldas. Cálculo de la tasa de natalidad, según subregiones y municipios. 1998 - 2003 ^p	293
Cuadro A23. Caldas. Tasas trimedia anual de natalidad, según subregiones y municipios. 1999 - 2002	294
Cuadro A24. Caldas. Nacimientos por nivel educativo de la madre y residencia habitual, según subregiones y municipios. 2003 ^p	294
Cuadro A25. Caldas. Nacimientos por estado civil de la madre y residencia habitual, según subregiones y municipios. 2003 ^p	295
Cuadro A26. Caldas. Distribución de la población estimada por cabecera y resto, según tamaños de los municipios. 2004	295
Cuadro A27. Caldas. Tasas específicas de migración por sexo, según grupos de edad. 1968 - 1973 y 1988 - 1993	296
Cuadro A28. Caldas. Distribución relativa de la población total censada en hogares particulares, por lugar de nacimiento, según subregiones y municipios de residencia. Censo 1993	296
Cuadro A29. Caldas. Distribución relativa de la población de 5 años y más censada en hogares particulares, por lugar de residencia cinco años antes, según subregiones y municipios de residencia. 1993	297
Cuadro A30. Caldas. Población quinquenal por sexo, según grupos de edad. 1990 - 2015	297
Cuadro A31. Caldas. Índices de masculinidad con base en proyecciones de población-SISBEN, y coberturas según grupos quinquenales. 2003.	298
Cuadro A32. Caldas. Proyecciones de población por grupos de edades, según subregiones y municipios. 2000 - 2005	299-301
Cuadro A33. Caldas. Proyección de población por zona.	

	Página
según subregiones y municipios. 2001 - 2005	302
Cuadro A34. Caldas, Región Central y Colombia. Número de familias residentes, por sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993	303
Cuadro A35. Caldas, Región Central y Colombia. Distribución relativa de las familias residentes, por sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993	304
Cuadro A36. Caldas. Distribución porcentual de familias, por nivel educativo y sexo del jefe, según tipo de familias. 1993	305
Cuadro A37. Caldas, Región Central y Colombia. Número de familias por estado conyugal y sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993	305
Cuadro A38. Caldas, Región Central y Colombia. Número de personas en hogares particulares, por sexo, según parentesco y rangos de edad. 1993*	306
Cuadro A39. Caldas, Región Central y Colombia. Número de personas en hogares particulares, por sexo, según parentesco y rangos de edad. 1993*	307
Cuadro A40. Caldas. Jefes de familia por sexo, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - Junio 2002	308
Cuadro A41. Caldas. Jefes de familia sin pareja por sexo y grupo etareo, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - Junio 2002	308
Cuadro A42. Caldas. Nivel educativo alcanzado de los jefes de familia, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - Junio 2002	309
Cuadro A43. Caldas. Porcentaje de hogares con jefatura femenina con base en los registros del SISBEN por zona y nivel, según subregiones y municipios. 2003	309
Cuadro A44. Caldas. Porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas y en miseria, por características de sus viviendas, según subregiones y municipios. 1973 - 1993	310
Cuadro A45. Caldas. Indicadores NBI de los hogares particulares y en hogares indígenas, según subregiones y municipios. 1993	311
Cuadro A46. Caldas. Indicadores NBI de los hogares particulares, en las cabeceras municipales, según subregiones y municipios. 1993	312
Cuadro A47. Caldas. Indicadores NBI de los hogares particulares y de los hogares indígenas, en el resto, según subregiones y municipios. 1993	313
Cuadro A48. Caldas. Indicadores NBI de personas en hogares particulares, según subregiones y municipios. 1993	314
Cuadro A49. Caldas. Indicadores NBI de personas en hogares particulares, en las cabeceras municipales, según subregiones y municipios. 1993	315
Cuadro A50. Caldas. Indicadores NBI de personas en hogares particulares, en el resto (rural), según subregiones y municipios. 1993	316

	Página
Cuadro A51. Caldas. Hogares con necesidades básicas satisfechas, en pobreza y miseria, que residen en las fincas cafeteras en el área rural dispersa, según subregiones y municipios. 1994 - 1996	317
Cuadro A52. Caldas. Índices individuales de NBI, para los hogares que residen en las fincas cafeteras en el área rural dispersa, según subregiones y municipios. 1994 - 1996	317
Cuadro A53. Caldas. Índices NBI y Miseria con base en los registros del SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	318
Cuadro A54. Caldas. Distribución porcentual de los hogares con base en los registros SISBEN por zona y nivel, según subregiones y municipios. 2003	319
Cuadro A55. Caldas. Distribución porcentual de la población con base en los registros SISBEN por zona y nivel, según subregiones y municipios. 2003	320
Cuadro A56. Caldas. Índices de condiciones de vida por componentes, según subregiones y municipios. 1993	321
Cuadro A57. Caldas. Material predominante en las paredes de las viviendas, con base en los registros SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002	322
Cuadro A58. Caldas. Material predominante en el piso de las viviendas, con base en los registros SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002	322
Cuadro A59. Caldas. Tenencia de vivienda de los núcleos familiares, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002	323
Cuadro A60. Caldas. Distribución de las viviendas por forma de abastecimiento de agua, con base en los registros SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002	323
Cuadro A61. Caldas. Distribución de las viviendas por sistema de eliminación de excretas con base en los registros SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002	324
Cuadro A62. Caldas. Disposición final de las basuras, con base en los registros SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - Junio 2002	324
Cuadro A63. Caldas. Hogares con servicio de acueducto con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	325
Cuadro A64. Caldas. Hogares con servicio de alcantarillado con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	326
Cuadro A65. Caldas. Hogares con servicio de energía eléctrica con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	326
Cuadro A66. Caldas. Hogares con servicio de recolección de basuras con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	327

Cuadro A67. Caldas. Hogares con servicio telefónico con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	327
Cuadro A68. Caldas. Distribución porcentual de la asistencia de niños pobres entre 3 y 6 años a las instituciones educativas con base en los registros SISBEN por niveles, según subregiones y municipios. 2003	328
Cuadro A69. Caldas. Número de suscriptores residenciales al servicio de energía eléctrica por estratos, según subregiones y municipios. 2001	329
Cuadro A70. Caldas. Número de suscriptores residenciales al servicio de energía eléctrica por estratos, según subregiones y municipios. Diciembre 31 de 2004	330
Cuadro A71. Caldas. Personas y hogares desplazados recibidos en los municipios por año, según subregiones y municipios receptores. Hasta 31 de diciembre de 2004.	331
Cuadro A72. Caldas. Personas y hogares desplazados expulsados de los municipios por año, según subregiones y municipios expulsos. Hasta 31 de diciembre de 2004	332
Cuadro A73. Caldas. Índice de intensidad del desplazamiento (IID) por año, según subregiones y municipios. 2000 - 2004	333
Cuadro A74. Caldas. Índice de presión del desplazamiento (IPD) por año, según subregiones y municipios. 2000 - 2004	333
Cuadro A75. Caldas. Población de 5 años y más, analfabetas y tasas de analfabetismo por zona, según subregiones y municipios. Censo 1993	334
Cuadro A76. Caldas. Tasas de analfabetismo para la población de 15 años y más por sexo, según subregiones y municipios. Censo 1993	334
Cuadro A77. Caldas. Población mayor de 15 años, analfabetas y tasas de analfabetismo con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	335
Cuadro A78. Caldas. Población mayor de 15 años, analfabeta potencial y tasas con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003	335
Cuadro A79. Caldas. Tasas de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, según subregiones y municipios. Censo 1993	336
Cuadro A80. Caldas. Población en edad escolar, con asistencia escolar y tasas de asistencia escolar en el área urbana con base en los registros SISBEN por rangos de edad, según subregiones y municipios. 2003	336
Cuadro A81. Caldas. Población en edad escolar, con asistencia escolar y tasas de asistencia escolar en el área rural con base en los registros SISBEN por rangos de edad, según subregiones y municipios. 2003	337
Cuadro A82. Caldas. Distribución porcentual de la población de 5 años y más, por nivel educativo alcanzado, según subregiones y municipios. Censo 1993	337
Cuadro A83. Caldas. Promedio de años de educación para la población mayor de 15 años con base en los registros SISBEN,	

por zona, según subregiones y municipios. 2003	338
Cuadro A84. Caldas. Promedio de alumnos matriculados por docente en básica primaria por sector y zona, según subregiones y municipios. 2003	338
Cuadro A85. Caldas. Promedio de alumnos matriculados por docente en básica secundaria y media por sector y zona, según subregiones y municipios. 2003	339
Cuadro A86. Caldas. Alumnos matriculados en preescolar, por zona y sector, en la capital y el resto del Departamento. 1991 - 2004	339
Cuadro A87. Caldas. Tasas de extraedad en preescolar, por sectores y zonas, según subregiones y municipios. 2003	340
Cuadro A88. Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en preescolar, por zona y sector, según subregiones y municipios. 1999	341
Cuadro A89. Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en preescolar, por zona y sector, según subregiones y municipios. 2003	342
Cuadro A90. Caldas. Personal docente en preescolar, por zonas y sectores. 1991 - 2003	343
Cuadro A91. Caldas. Distribución relativa del personal docente en preescolar por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2003 ...	343
Cuadro A92. Caldas. Establecimientos (jornadas) de educación preescolar, por zonas y sectores. 1991 - 2003	344
Cuadro A93. Caldas. Alumnos matriculados en básica primaria, por zona y sector, en la capital y el resto del departamento. 1991 - 2004	344
Cuadro A94. Caldas. Tasas de extraedad en el nivel básica primaria, por sectores y zonas, según subregiones y municipios. 2003	345
Cuadro A95. Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica primaria, por zona y sector, según subregiones y municipios. 1999	346
Cuadro A96. Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica primaria, por zona y sector, según subregiones y municipios. 2003	347
Cuadro A97. Caldas. Tasas de repitencia en básica primaria y básica secundaria y media, por zonas, según subregiones y municipios. Años 2000 y 2004	348
Cuadro A98. Caldas. Personal docente en educación básica primaria por zonas y sectores. 1991 - 2003	349
Cuadro A99. Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica primaria por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2001	350
Cuadro A100. Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica primaria por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2003	351
Cuadro A101. Caldas. Establecimientos (jornadas) de educación básica primaria, por zona y sector. 1991 - 2003	352
Cuadro A102. Caldas. Alumnos matriculados en básica secundaria y media,	

por zona y sector, en la capital y el resto del departamento. 1991 - 2004	352
Cuadro A103. Caldas. Tasas de extraedad en el nivel básica secundaria y media, por sectores y zonas, según subregiones y municipios. 2003	353
Cuadro A104. Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica secundaria y media, por zona y sector, según subregiones y municipios. 1999	354
Cuadro A105. Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica secundaria y media, por zona y sector, según subregiones y municipios. 2003	355
Cuadro A106. Caldas. Personal docente en básica secundaria y media, por zonas y sectores. 1991 - 2003	356
Cuadro A107. Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica secundaria y media por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2001	356
Cuadro A108. Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica secundaria y media por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2003	357
Cuadro A109. Caldas. Establecimientos (jornadas) de educación básica secundaria y media, por zonas y sectores. 1991 - 2003	357
Cuadro A110. Caldas. Cálculo de la tasa de escolarización bruta en el nivel de enseñanza básica de educación formal, según subregiones y municipios. 2000 - 2003	358-359
Cuadro A111. Caldas. Resultados de las pruebas del ICFES, para los sectores oficial y no oficial, según subregiones y municipios. 2004	360
Cuadro A112. Caldas. Total alumnos matriculados en la educación superior por origen institucional, según áreas del conocimiento. Primer período académico 1990, 1999 y 2002	361
Cuadro A113. Caldas. Matriculados en la educación superior por origen institucional, según áreas del conocimiento. Primer período académico 2001 - 2002	361
Cuadro A114. Caldas. Egresados y graduados en la educación superior por origen institucional, según áreas del conocimiento. Primer período académico 2002	362
Cuadro A115. Caldas. Instituciones prestadoras de servicios IPS con camas disponibles en hospitalización, por naturaleza jurídica, según subregiones y municipios. 2004	363
Cuadro A116. Caldas. Camas disponibles de hospitalización en las IPS, por diez mil habitantes, según subregiones y municipios. 2004	363
Cuadro A117. Caldas. Distribución porcentual de camas hospitalarias disponibles en las IPS, por tipo, según subregiones y municipios. 2004	364
Cuadro A118. Caldas. Afiliados al régimen contributivo de salud, según subregiones y municipios. 2001, 2003 y 2004	365
Cuadro A119. Caldas. Afiliados al régimen subsidiado de salud, según subregiones y municipios. 2000 y 2004	366

Cuadro A120. Caldas. Población registrada niveles 1 y 2 al Sisbén y población afiliada al régimen subsidiado de salud, según subregiones y municipios. 2000 y 2003	367
Cuadro A121. Caldas. Indicadores de gestión de hospitales públicos de tercer nivel. 1996 - 2002	368-369
Cuadro A122. Caldas. Indicadores de gestión de hospitales públicos de segundo nivel. 1996 - 2002	370-371
Cuadro A123. Caldas. Principales causas de morbilidad de menores de un año en consulta, según clasificación CIE- 10, todos los regímenes. 2003	372
Cuadro A124. Caldas. Principales causas de morbilidad de 1 a 4 años en consulta, según clasificación CIE- 10, todos los regímenes. 2003	372
Cuadro A125. Caldas. Principales causas de morbilidad de 5 a 14 años en consulta, según clasificación CIE- 10, todos los regímenes. 2003	373
Cuadro A126. Caldas. Principales causas de morbilidad de 15 a 44 años en consulta, según clasificación CIE- 10, todos los regímenes. 2003	373
Cuadro A127. Caldas. Principales causas de morbilidad de 45 a 59 años en consulta, según clasificación CIE- 10, todos los regímenes. 2003	374
Cuadro A128. Caldas. Principales causas de morbilidad de 60 años y más en consulta, según clasificación CIE- 10, todos los regímenes. 2003	374
Cuadro A129. Caldas. Número de vacunados y cobertura de vacunación por biológico en población menor de 1 año, en BCG, Hepatitis y DPT. 1995 - 2004	375
Cuadro A130. Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador talla para la edad, en menores de 5 años, según subregiones y municipios. 2004	376
Cuadro A131. Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador peso para la talla, en menores de 5 años, según subregiones y municipios. 2004	376
Cuadro A132. Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador peso para la edad, en menores de 5 años, según subregiones y municipios. 2004	377
Cuadro A133. Manizales. Distribución porcentual del indicador de talla edad - desnutrición crónica, según comuna y área rural. 2003	377
Cuadro A134. Manizales. Distribución porcentual del indicador de peso/talla - desnutrición aguda, según comuna y área rural. 2003	377
Cuadro A135. Caldas. Nacidos vivos por peso al nacer, según subregiones y municipios. 2003p	378
Cuadro A136. Caldas. Población total, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, a septiembre de cada año. 1996 - 2000 (a septiembre) y años 2001 - 2004	379
Cuadro A137. Caldas. Población ocupada, según rama de actividad económica. Septiembre 1997 - septiembre 2000 y años 2002 y 2003	379
Cuadro A138. Caldas. Población ocupada, según grupos de edad. Septiembre 1997 - septiembre 1999	380

Cuadro A139. Caldas. Población ocupada, según nivel educativo. 1997 - 2003	380
Cuadro A140. Caldas. Población ocupada, según posición ocupacional. Septiembre 1997 - septiembre 1999	381
Cuadro A141. Caldas. Población ocupada, según posición ocupacional. 2000 - 2003	381
Cuadro A142. Caldas. Población ocupada según grupo principal de ocupación. Septiembre 1997 - septiembre 1999	382
Cuadro A143. Caldas. Población ocupada según grupo principal de ocupación. 2000 - 2003	382
Cuadro A144. Caldas. Población ocupada subempleada según rama de actividad económica. Septiembre 1997 - septiembre 1999	383
Cuadro A145. Caldas. Población económicamente inactiva, según razones de inactividad. Septiembre 1997 - septiembre 1999	383
Cuadro A146. Manizales - Villamaría. Población total urbana, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, por intervalos trimestrales. 2003 - 2004	384
Cuadro A147. Manizales - Villamaría. Tasa de subempleo, insuficiencia de horas, empleo inadecuado por competencias y por ingresos. I trimestre 2000 - I trimestre 2005	385
Cuadro A148. Manizales - Villamaría. Tasa de desempleo y serie ajustada por estacionalidad, según método multiplicativo. Primer trimestre 2000 - cuarto trimestre 2004	385
Cuadro A149. Manizales - Villamaría. Tasas de desempleo por género, según grandes grupos de edad. Primer trimestre y cuarto trimestre 2004	386
Cuadro A150. Manizales - Villamaría. Distribución relativa de la población en edad de trabajar, económicamente activa e inactiva, según trimestres. 2000 - 2004	386
Cuadro A151. Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los ocupados formales e informales, según grupos de edad. II trimestre 2001 - II trimestre 2004	386
Cuadro A152. Colombia. Estratificación de departamentos de acuerdo al Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso. 1994 y 1996 - 2001	387
Cuadro A153. Manizales A.M. Población ocupada por rangos de ingresos laborales según sexo y ramas de actividad. Diciembre 2000	388
Cuadro A154. Manizales A.M. Población ocupada por rangos de ingresos laborales mensuales, según sexo y rama de actividad. Octubre - diciembre 2004	389
Cuadro A155. Manizales A.M. Población ocupada por rangos de ingresos laborales mensuales. según sexo y grupo principal de ocupación. Abril - junio 2004	390

Cuadro A156. Manizales A.M. Población ocupada por promedio de: horas efectivas, ingresos laborales, años de escolaridad y edad, según sexo y grupo principal de ocupación. Octubre - diciembre 2004	391
Cuadro A157. Caldas. Total de viviendas particulares por condición de ocupación, según subregiones y municipios. Censo 1993	392
Cuadro A158. Caldas. Participación de los hogares particulares, por forma de tenencia de la vivienda, según subregiones y municipios. Censo 1993	393
Cuadro A159. Caldas. Porcentaje de viviendas particulares por tipo de vivienda, según subregiones y municipios. Censo 1993	394
Cuadro A160. Caldas. Stock de vivienda para el total, cabecera y resto por régimen de tenencia. Saldo a cuartos trimestres de 1994 a 2004	395
Cuadro A161. Caldas. Número de hogares, de viviendas y cálculo del déficit cuantitativo de viviendas, por total, cabecera y resto, según subregiones y municipios. Censo 1993	396
Cuadro A162. Caldas. Valor de los créditos individuales para compra de vivienda usada, nueva y lotes con servicio, según trimestres. Enero 2002 - diciembre 2004 ^p	397
Cuadro A163. Caldas. Porcentaje de viviendas por subregiones, según conexión a los servicios públicos domiciliarios. Censo 1993	398
Cuadro A164. Caldas. Suscriptores residenciales al servicio de acueducto y alcantarillado en las áreas urbanas, según subregiones y municipios. 2004	398

LISTA DE TABLAS ANEXAS

Tabla A1. Lista de 562 causas para la tabulación de mortalidad CIE-9. 1990 - 1996	399
Tabla A2. Lista OPS 6/67 (6 grandes grupos y 67 grupos de causas) para la tabulación de mortalidad CIE-10. 1997 - 2003	400

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones y aspectos de la exclusión social	118
Tabla 2. Colombia y Caldas. Asistencia de niños de 5 a 15 por deciles de ingreso. 2003	157
Tabla 3. Fuentes de los cambios en los salarios relativos	232
Tabla 4. Líneas de pobreza en Colombia. Tres mediciones básicas	238
Tabla 5. Valor mensual de la canasta normativa de alimentos, de acuerdo con la metodología 2005, según trece ciudades principales	238
Tabla 6. Valor mensual de las líneas de indigencia, de pobreza y porcentaje de alimentos, de acuerdo con metodología 2005, según trece ciudades principales	239

Siglas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
CASEN	Caracterización Socioeconómica Nacional
CEPAL	Consejo Económico para América Latina
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades
CONFAMILIARES	Caja de Compensación Familiar de Caldas
FNC	Fondo Nacional del Café
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades de Población
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICFES	Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior
ICV	Índice de condiciones de vida o de calidad de vida
IDH	Índice de desarrollo humano
IDG	Índice de desarrollo de género
IPH	Índice de pobreza humana
IPG	Índice de potenciación de género
IPS	Institución Prestadora de Servicio
LP	Línea de pobreza
LI	Línea de indigencia
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAB	Plan de Atención Básico
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
POS	Plan Obligatorio de Salud
PROFAMILIA	Asociación pro bienestar de la familia colombiana
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SIS	Sistema Integral de Salud
SISD	Sistema de Información Sociodemográfica para Colombia
SISBEN	Sistema de selección de beneficiarios
SISVAN	Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Alimentación y Nutrición
SIVIGILA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica
SUPERSALUD	Superintendencia Nacional de Salud
TGF	Tasa global de fecundidad
TGP	Tasa global de participación
TMI	Tasa de mortalidad infantil

CONVENCIONES:

-	Sin movimiento
0 ó 0.0	Cantidad inferior a la mitad de la unidad adoptada
(...)	Cifras aún no disponibles
(--)	Información suspendida
(-)	No existen datos

Presentación



EMILIO ECHEVERRI MEJIA
Gobernador de Caldas

No puede existir una buena gestión del gobernante, si éste no cuenta con información oportuna, consistente y de óptima calidad, pues sin este recurso se corre el riesgo de tomar decisiones no acertadas que pueden resultar inconvenientes y nefastas para comunidad o sociedad que regenta.

En buena hora el DANE, en asocio con la Secretaría de Integración y Desarrollo Social del Departamento de Caldas, y la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, nos entrega a los caldenses un producto estadístico, que ante todo debe servir como herramienta estratégica de gestión, no solo para los servidores públicos, sino para los empresarios, gremios y asociaciones, comunidad académica, entre quienes debe darse el serio compromiso de encontrar mejores senderos de progreso, privilegiando la igualdad de oportunidades, bajo un marco de mayor compromiso ciudadano y transparencia de sus dirigentes.

Es inocultable que tanto América Latina, como Colombia y Caldas, viven en la actualidad momentos difíciles derivados de causas estructurales, que combinan toda una urdimbre de elementos culturales, económicos y políticos, que influyen y han sido influidos por la crisis familiar, las asimetrías y los conflictos de diversa índole, a los cuales de manera civilizada y sensata entre todos, sin ningún tipo de exclusión, se les debe encontrar caminos de solución.

Es preocupación constante de mi gobierno, el problema del desempleo y del subempleo en Caldas, razón por la cual es necesario aprovechar al máximo la información que sobre tan compleja temática, nos proporciona este estudio y los de similar naturaleza, realizados por fuentes confiables y expertos en la materia. Buscar una solución integral y fijar políticas claras y consistentes en asocio con los gremios de la producción, es un reto y una necesidad inaplazable, si queremos alcanzar la deseada competitividad, paz social y ser modelo de desarrollo y convivencia para el país.

Convoco a todos mis colaboradores inmediatos a consultar y utilizar esta herramienta de trabajo e invito igualmente a los señores alcaldes hacer lo mismo, habida cuenta que muchos de estos indicadores responden a los requerimientos de información de los planes de desarrollo, orientados hacia el cumplimiento de las metas del milenio, compromiso adquirido por Colombia a partir de la cumbre de jefes de Estado celebrada en la Sede de Naciones Unidas en el año 2000.

A los docentes y estudiantes de los diferentes niveles de educación en cada uno de los municipios de la geografía departamental, les recomiendo consultar este documento para conocer más sobre la realidad demográfica y social de su municipio, a través de tan amplia gama de indicadores, permitiendo de esta forma crear mayor conciencia y compromiso ciudadano.

Para los organismos nacionales e internacionales, una vez más, como ocurrió con la primera edición, el Análisis Demográfico y el Diagnóstico Social de Caldas, es un soporte estadístico básico para la formulación y presentación de proyectos de interés y alcance comunitario, que requieren de la ayuda económica y la asesoría especializada por parte de esas instancias.

EMILIO ECHEVERRI MEJIA
Gobernador de Caldas

Prólogo

Como faro que ilumina sobre un impetuoso mar de incertidumbre, cual es la complejidad social cada vez más inescrutable para muchos, la actividad estadística debidamente orientada resulta ser la vía más segura y adecuada para escudriñar nuestra realidad, y así poderle suministrar a los gestores públicos la mejor de las herramientas estratégicas que les permita tomar las decisiones más acertadas posibles.

No puede existir línea de acción alguna sin un diagnóstico objetivo que permita dimensionar las reales condiciones de vida en las que se encuentra nuestra población. Para ello, al DANE en su condición de máximo orientador del Sistema Estadístico Nacional y Territorial a través de su Dirección Centroccidental, se le ha encomendado la tarea de elaborar este documento denominado Análisis Demográfico y Diagnóstico Social de Caldas en su segunda versión corregida, aumentada y actualizada.

Con la debida sustentación metodológica y técnica, el lector podrá apreciar y consultar sin ambages los resultados de los principales indicadores sociodemográficos del Departamento, que servirán en gran parte como línea de base para las acciones formuladas en los planes de desarrollo, con la seguridad de que las cifras publicadas son coherentes con las producidas desde el orden nacional y cuando se presenta alguna diferencia ésta se explica en su debida oportunidad.

De ahí la razón por la cual, los organismos de ayuda internacional podrán contar con una fuente integral de información que servirá de apoyo fundamental a sus exigencias, para la óptima canalización de los recursos hacia los diferentes proyectos presentados a su consideración desde el orden territorial.

Dentro del contexto de una realidad latinoamericana ante la cual no puede sustraerse nuestro Departamento, estos indicadores cuya misión es monitorear

el cuerpo social, indudablemente resultan ser una de los mejores instrumentos de análisis, que ayudarán a corregir rumbos, encontrar hasta donde sea posible soluciones estructurales de largo aliento y proveer a la sociedad civil de mayores y mejores elementos de juicio para reclamar de sus dirigentes la transparencia y eficiencia de sus actuaciones, pero comprometiéndose además con el deber ciudadano, las buenas costumbres, el respeto a las normas de convivencia, la auto superación, y sobre todo el ejercicio cotidiano de ser cada vez mejores padres de familia, esposos(as), hijos, compañeros, estudiantes, trabajadores, respetuosos de medio ambiente y comprometidos con un mundo que reclama equidad, justicia y mejores oportunidades para todos y todas sin ningún tipo de exclusión.

De existir algún privilegio, éste debería ser la urgente prioridad de luchar contra la pobreza, por lo que deben mantenerse y fortalecerse todas las acciones de apoyo a proyectos de atención y prevención hacia la población vulnerable, como: las mujeres cabeza de familia, los jefes de hogar de escasos recursos económicos, la población en condiciones de desplazamiento, la niñez abandonada y maltratada, los adultos mayores desamparados, los drogadictos, los habitantes de la calle, los discapacitados, la juventud sin oportunidades y los desempleados que aún viven el martirio de la desesperanza y la frustración.

En el marco de la celebración de los 100 años de Caldas, este documento como herramienta de trabajo pretende consolidarse y actualizarse con el apoyo de todos los actores sociales del Departamento, quienes interesados en un mejor diagnóstico de la realidad social, desean comprometerse con el cumplimiento de los objetivos del milenio.

FANERY LIBREROS DE VALENCIA
Secretaría de Integración y Desarrollo Social de Caldas

Introducción

Con esta segunda versión corregida, actualizada y aumentada del *Análisis Demográfico y Diagnóstico Social de Caldas*, se logra otro importante avance en el proceso de consolidación de un sistema de información estadística territorial que de manera reiterada y vehemente reclaman los planificadores, gestores públicos, académicos, medios de comunicación, ONGs y ciudadanía en general.

El DANE, en su condición de organismo orientador, regulador y productor de las estadísticas demográficas, sociales y económicas del país, a través de su Dirección Territorial Centrooccidental, se ha empeñado en construir los principales indicadores sociodemográficos, que respondan de manera eficiente a las necesidades de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como al seguimiento y control de los mismos. Particular interés, reviste la actualización de los indicadores que permitan evaluar y hacerle seguimiento a las *metas del milenio*, así como fuente de consulta para la elaboración de diagnósticos sectoriales e institucionales, entre los que cabe destacar el diagnóstico situacional del ICBF.

Soportado en todas las herramientas metodológicas, muchas de ellas diseñadas a partir de recomendaciones de prestigiosos organismos internacionales debidamente autorizados, como la Organización Mundial de la Salud OMS, la Organización Internacional del Trabajo OIT, la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, el PNUD, y sobre todo en concordancia con las cifras producidas por entidades nacionales como el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de la Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, La Red de Solidaridad Social, La Superintendencia de Salud, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el presente documento se logra en gran parte la homogeneidad y coherencia de los indicadores, entrando a resolver el problema de la disparidad en los resultados. Además, se tuvo en cuenta la "Guía Metodológica sobre Elementos Poblacionales Básicos para la Planeación" elaborada conjuntamente por UNFPA y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la cual "Se trata de superar simplificaciones tradicionales donde la población se consideraba solamente desde el punto de vista de la presión que su crecimiento ejercía sobre los recursos y por tanto como problema, y pasar a una consideración de tensiones entre el territorio, el

desarrollo y la población como procesos dinámicos que necesariamente intervienen unos con otros"

Sin embargo, en algunos casos debido a la distinta cobertura, diferentes momentos estadísticos o criterios metodológicos, se pueden presentar resultados distintos sobre un mismo fenómeno o variable. Esto no significa, que los datos de una u otra fuente sean inconsistentes, y por ende generar confusión y desconfianza en el usuario, si no que por el contrario, en aras del mayor enriquecimiento analítico, las distintas ópticas y enfoques, permiten mayor profundización y conocimiento de la realidad. No obstante un país como Colombia y por ende Caldas, aún enfrentan dificultades en la recolección de información básica debido a falta de cultura y conciencia estadística, altos costos de recolección y procesamiento de los datos.

De ahí la importancia, que al momento de utilizar e interpretar los indicadores, el investigador sea consciente de los alcances y limitaciones de las cifras, pero ante todo cuente con una base mínima de los conceptos con que se construyen las variables, razón por la cual se recomienda el uso del glosario presentado en las primeras páginas de este documento, así como las advertencias y anotaciones que en su debido momento y lugar se ubican a pie de página.

Mantener la independencia técnica y la mayor objetividad posible fue la constante, entre el personal profesional que elaboró el presente estudio, siendo lo suficientemente descriptivos, y apoyados en una amplia gama de gráficos con la idea de que su fácil lectura sea accesible a todas las personas que cuenten con un nivel educativo básico.

Los resultados definitivos del SISBEN a 2003, permiten contar con una suficiente descripción de la población en condiciones de pobreza, donde además de conocerse la estructura demográfica a nivel departamental, es posible contar con indicadores actualizados de ese mismo año a nivel municipal, sobre: necesidades básicas insatisfechas, tasas de analfabetismo, nivel de escolaridad, jefatura de hogar, porcentaje de mujeres embarazadas, conexión de servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico (recolección de basuras); cuyos resultados se abordarán en los capítulos de Demografía, Familia, Calidad y Condiciones de Vida y Educación.

Como complemento a las cifras producidas desde el orden nacional, también se presentan en esta oportunidad, algunos resultados de entidades y/o dependen-

* UNFPA y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Guía Metodológica 1. Elementos Poblacionales Básicos para la Planeación. En: Serie Población, Ordenamiento y Desarrollo Bogotá, Colombia, Julio 2004. p. 5.

cias locales como: La Secretaría de Educación de Caldas, La Secretaría de Educación del Municipio de Manizales, la Dirección Territorial de Salud de Caldas, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Caldas, Comité Departamental de Cafeteros, CONFAMILIARES, EMPOCALDAS, Aguas de Manizales y CHEC, lo cual permite disponer de indicadores actualizados a 2003 y 2004.

La presente edición, también cuenta con tres nuevos capítulos, ellos son: Salud y Nutrición, Distribución y Concentración del Ingreso, Vivienda y Saneamiento Básico. Además, en los otros capítulos se lograron incorporar nuevos temas como: el índice de exclusión social, violencia intrafamiliar, población carcelaria, y mayor profundización y desagregación de variables en aspectos relacionados con: mortalidad infantil, mortalidad según el régimen de atención, migraciones, desplazamiento forzado, indicadores de calidad de la educación (pruebas SABER y Pruebas de Estado) y fuerza de trabajo.

Sin embargo, ante la complejidad de los fenómenos sociales y las dificultades no superadas en la consecución y validación de la información básica o limitación de recursos o espacio, no se logró en esta oportunidad incluir temas como: características demográficas y socioeconómicas de las etnias, educación no formal, discapacitados y gasto social.

La ausencia de un censo de población y vivienda actualizado, hasta el momento del cierre de la presente edición, no permitió una mayor y mejor descripción de las condiciones demográficas y sociales en el orden municipal y departamental.

Se espera que hacia mediados del año 2006, el país pueda contar con los resultados del Censo General, el cual se inició el 22 de mayo de 2005. Pero ello bajo ningún punto de vista puede demeritar el esfuerzo realizado en la elaboración del presente documento, ya que en él convergen no solo fuentes censales, sino resultados de las encuestas de hogares, la información del SISBEN, los registros de estadísticas continuas y las estadísticas administrativas, de las

diferentes instituciones antes mencionadas, como parte de todo un sistema de información nacional y territorial. Por supuesto que, una vez se conozcan los resultados del Censo General, será necesario hacer ajustes a las proyecciones de población, así como a los diferentes indicadores socioeconómicos que toman como referencia el número de habitantes, situación a la que no se escapa ningún lugar del planeta.

El quehacer estadístico, es un proceso dinámico que debe responder permanentemente a una realidad social cada vez más compleja de medir, no obstante los vertiginosos cambios tecnológicos, donde todas las personas e instituciones son a la vez responsables en la generación y uso de la información, base fundamental para la adecuada aplicación de las políticas públicas, el diseño y ejecución de los proyectos sociales.

Otro de los mayores beneficiarios de este diagnóstico será el Consejo Departamental de Política Social de Caldas, ya que la serie de indicadores actualizada en gran parte hasta el año 2004, le permitirá conocer, sobre todo en el aparte de las conclusiones, los principales aspectos sociodemográficos para los grandes grupos de población diferenciados en: infancia y niñez, jóvenes adultos y tercera edad o mejor reconocidos como adultos mayores, a lo que también debe agregarse la perspectiva de género, lo cual indudablemente podrá facilitar la gestión de dicha organización interinstitucional.

Finalmente, se espera que mediante la técnica de análisis estadístico conocida como "componentes principales" donde todas las variables incorporadas en cada uno de los capítulos son consideradas de manera simultánea, será posible establecer las subregiones y municipios que prioritariamente requieren de mayor atención por parte de las autoridades nacionales y territoriales. El hecho de contar con 164 cuadros anexos, donde en gran parte de ellos se encuentra información para cada uno de los municipios del departamento le proporcionará a los alcaldes, secretarías de planeación, personal docente y estudiantes, un importante soporte estadístico para atender sus propias necesidades.

Glosario

ÁREA DE ATRACCIÓN: son todas aquellas zonas incluidas en el estudio de las migraciones que presentan un saldo migratorio neto positivo, es decir un saldo favorable de inmigrantes.

ÁREA DE RECHAZO: son las áreas incluidas en el estudio de las migraciones que presentan un saldo neto negativo; es decir presentan una pérdida de población en términos absolutos.

ASISTENCIA ESCOLAR: se refiere a la asistencia a escuelas, colegios, o universidades, en los cuales se imparte educación preescolar, primaria, secundaria o universitaria, en forma presencial o a distancia. Incluye también la asistencia a establecimientos de educación especial.

CABECERA MUNICIPAL: es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano cuyos límites se establecen por «Acuerdo» del Concejo Municipal. Es donde se localiza la sede de la Alcaldía Municipal.

CALIDAD DE VIDA: se define como un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona con relación a su vida en el hogar, en la comunidad, en el trabajo (o escuela en el caso de los niños), su estado de salud y bienestar. Como tal, la calidad de vida es un fenómeno subjetivo basado en la percepción que tiene una persona, de varios aspectos de las experiencias de su vida, incluyendo las características personales, condiciones objetivas de vida, y las percepciones de otros valores significativos. Así, el aspecto central del estudio de la calidad de vida de una persona incluye la relación entre fenómenos objetivos y subjetivos.

CENSO: es la operación más importante de recolección de información en un país. Proporciona la estadística más completa desde el punto de vista de cobertura del territorio y también de grupos y subgrupos de población. Su información, de carácter oficial, es fundamental para el conteo de la población, y conocer sus características económicas y sociales.

CENSO DE POBLACIÓN: operación estadística destinada a reunir, procesar, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un país o territorio definido, referidos a un momento determinado.

CENTRO POBLADO: son concentraciones de edificaciones correspondientes a 20 o más viviendas contiguas o con una conformación de características urbanas, es decir, manzanas, calles y carreras.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN: se usa como una medida comparativa de la asociación, que permite comparar errores típicos de variables que se expresan en unidades diferentes. En la que se da un valor de 1,00 para una relación perfecta y un valor de cero para una relación totalmente imperfecta.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON: este coeficiente permite determi-

nar tanto la fuerza como la dirección de la relación entre las variables que se han medido al nivel por intervalos. También se puede usar el Coeficiente de Correlación de Pearson para predecir los valores de una variable (Y) a partir del conocimiento de los valores de otra variable (X).

COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN: mide la proporción de la varianza (cuadrado de la desviación típica) en Y que está aplicada por X.

COHORTE: se refiere al conjunto de individuos que han vivido un cierto acontecimiento durante un mismo período.

CORRIENTE MIGRATORIA: se refiere al sentido geográfico de los desplazamientos de un determinado volumen de personas, desde un mismo lugar de residencia (una misma zona o área de origen) a un nuevo lugar también común de destino.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: se trata del aumento (crecimiento positivo) o disminución (crecimiento negativo) que experimenta el tamaño de una población como resultado del balance entre nacimientos y defunciones (crecimiento vegetativo) y el aporte neto de los movimientos migratorios.

CUPOS: capacidad de oferta de las instituciones para atender la demanda de ingreso en un determinado programa académico.

DEFUNCIÓN MATERNA: se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo mismo o su atención pero no por causas accidentales.

DENSIDAD POBLACIONAL: número de habitantes por unidad de superficie. Se expresa sobre área bruta, neta o útil.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: propende por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y protege el derecho de las generaciones presentes y futuras a llevar una vida saludable y productiva acorde con la conservación del ambiente sano.

DESNUTRICIÓN AGUDA: se define por la relación peso / talla, indica deficiencias nutricionales de corta duración o procesos agudos de enfermedad. Este indicador muestra la armonía del crecimiento, es decir si el peso que tiene el niño al momento de la medición es adecuado para la talla.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA: se define por la relación talla / edad, este indicador señala el crecimiento en talla (longitud o estatura) para la edad al momento de la medición.

DESNUTRICIÓN GLOBAL: se define por la relación peso / edad; su utilización óptima está entre los 0 y 2 años debido a que el retraso en talla es menor a esta edad y puede ser usado para estudios en comunidades.

DESNUTRICION LEVE: Se considera en este estado a los niños que en los indicadores pondo estaturales se encuentran entre menos 1 y menos 2 desviaciones estándar.

DESNUTRICION MODERADA: Se considera en este estado a los niños que en los indicadores pondo estaturales se encuentran entre menos 2 y menos 3 desviaciones estándar.

DESNUTRICION SEVERA: Se considera en este estado a los niños que en los indicadores pondo estaturales se encuentran por debajo de 3 desviaciones estándar.

DESPLAZADO: la ley 387 de 1997 define que el desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

DÍAS CAMA DISPONIBLE: es el resultado de la sumatoria de camas disponibles en el mismo periodo.

DÍAS CAMA OCUPADA: es la sumatoria de las camas ocupadas durante los días del periodo. Se denomina también como pacientes día.

ECUACIÓN COMPENSADORA: modelo fundamental de la demografía que permite establecer la relación de los cambios poblacionales en función de los componentes demográficos fundamentales, la mortalidad, la fecundidad y la movilidad geográfica.

EDUCACIÓN NO FORMAL: se refiere a la asistencia a curso de capacitación en diferentes ramas, distintas al sistema de educación formal.

EDAD: es el tiempo transcurrido desde la fecha de nacimiento del individuo hasta el momento de observación. La edad es una variable fundamental en el estudio de las poblaciones en virtud de la importancia que tiene esta como factor explicativo y determinante de los procesos demográficos y de la dinámica poblacional.

EDAD MEDIA DE LA FECUNDIDAD: se calcula multiplicando las tasas de cada intervalo de edad por el punto medio del intervalo de la edad y dividiendo la suma de estos valores por la sumatoria de las tasas de fecundidad. La edad mediana es la edad en la que se acumula el 50% de la fecundidad total.

EGRESADO: es la persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del pñsum académico reglamentado para una carrera o disciplina.

EMBARAZO ADOLESCENTE: todo embarazo que ocurre en la edad reproductiva de las mujeres y hombres antes de los 20 años.

EMIGRANTE: persona que ha abandonado un lugar de residencia para establecerse en

otro lugar del país. Se adquiere la condición de Emigrante en referencia al lugar de salida, esto es el lugar de residencia habitual previa o lugar de residencia que sirvió de base al desplazamiento.

ENCUESTAS: operaciones estadísticas que se desarrollan mediante la utilización de muestras representativas para obtener datos demográficos, económicos y sociales de las personas. Los datos al igual que en el Censo, pueden hacer referencia a hechos individuales y también a características de los hogares y las familias.

ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL: transformación de la composición por edad de una población que se produce como resultado de una paulatina reducción de las nuevas cohortes de población y un incremento de la proporción de personas de edad avanzada.

ESCOLARIDAD: mide el promedio de grados cursados por los alumnos que inician una cohorte, y constituye una forma alterna y complementaria de visualizar la retención.

ESPECIALIZACIÓN: permite el perfeccionamiento en la profesión o disciplina determinada, referidos al campo de la tecnología, la ciencia, las humanidades, las artes y la filosofía. Para el ingreso a ese nivel, se requiere de título de profesional o título de una profesión académica.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER: representa el número de años que, en promedio, se espera vivirá un recién nacido vivo en un momento determinado.

ESTADÍSTICAS VITALES: registro sistemático y permanente de la ocurrencia de hechos que le acontecen a la población: nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, etc. En este caso la base de la información es el evento vital, su registro es continuo y se efectúa en un momento cercano al momento de ocurrencia del evento.

ESTADO NUTRICIONAL: es el resultado del equilibrio o desequilibrio entre el consumo de alimentos y el respectivo aprovechamiento de nutrientes para llenar los requerimientos de éstos por el organismo.

ESTRUCTURA: se refiere a la composición (distribución) de la población respecto a una variable determinada de acuerdo a las diversas categorías o grupos en que puede clasificarse la variable. Una de las estructuras de la mayor relevancia en el estudio de la población es la que se refiere a la composición por sexo y edad, llamada aquí estructura demográfica.

ESTRUCTURA POR EDAD DE LA FECUNDIDAD: el comportamiento de fecundidad por edad depende de prácticas como la edad al formar las parejas, el intervalo que transcurre hasta tener el primer hijo (intervalo protogenésico), el intervalo que se deja entre hijos (intervalo intergenésico). Con la estructura por edad se mide el aporte relativo de cada grupo de mujeres a la fecundidad total y se calcula dividiendo la tasa específica de cada grupo de edad, por la sumatoria de las tasas de todas las edades.

ESTRUCTURA O ÁREA RURAL: conformada por la porción del territorio, destinada fundamentalmente a formas de vida rural, a las actividades agrícolas, forestales, extractivas y pecuarias, compatibles con el medio rural y a la preservación de la riqueza escénica, biótica y cultural propias del entorno.

ESTRUCTURA O ÁREA URBANA: conformada por el suelo habilitado y construido o el que habite o construya dentro de la vigencia del plan de ordenamiento territorial, para la residencia de la población urbana, la localización de las actividades y funciones urbanas, la incorporación de la infraestructura, el equipamiento y el espacio libre requerido para el disfrute de los habitantes urbanos y el adecuado desarrollo de las actividades.

EXCLUSIÓN SOCIAL: es un concepto multidimensional que tiene al menos cuatro características. La primera es el hecho de que algunos grupos son excluidos a través de formas no económicas, del acceso a los bienes básicos y a los servicios que determinan el capital humano. La segunda es el acceso desigual a los mercados de trabajo y a los mecanismos de protección social de las instituciones tanto formales como informales. La tercera se refiere a la exclusión de los mecanismos participativos. La cuarta es la exclusión en el sentido del desigual acceso en la práctica al ejercicio completo y protección de los derechos políticos y las libertades civiles, incluyendo la negociación de los derechos humanos básicos.

FAMILIA COMPUESTA: es una combinación del grupo doméstico múltiple con relaciones de parentesco de la clasificación mencionada, donde uno o varios de sus miembros tienen relaciones de tipo contractual, o por lo menos, no tienen nexos de parentesco cercanos. Estas personas son declaradas como "No parientes".

FAMILIA EXTENSA: hace referencia a grupos extendidos compuesto por un grupo simple (en sus diversas posibilidades) que vive con uno o más parientes consanguíneos o afines de carácter ascendente, descendente o colateral (por ejemplo: padres del o la jefe, nietos, tíos, sobrinos).

FAMILIA NUCLEAR: ambos padres con su o sus hijos (biparental) o uno de los padres solteros(as), separados(as) o viudos(as) con sus hijos (monoparental). También se incluye en esta categoría la pareja sola, sin hijos.

FAMILIA UNIPERSONAL: compuesta por una persona que se declara como única residente de la vivienda.

FERTILIDAD: medida de la capacidad biológica de los seres humanos para su reproducción. Se refiere a la capacidad física de las parejas para engendrar hijos.

FECUNDIDAD: concepto mediante el cual se busca expresar la procreación efectiva de los individuos. Establece la frecuencia real de nacidos vivos que aporta la población en edad de procrear. Es la acción misma de dar vida y reproducirse. Es hacer efectiva la capacidad de reproducción.

GÉNERO: conjunto de pautas de conducta o patrones de relaciones asignados a cada sexo en las diferentes culturas. Se utiliza para demarcar las diferencias socioculturales que existen entre hombres y mujeres y que son impuestas por el sistema de organización político, económico, cultural y social, y por lo tanto, son modificables.

GIRO CAMA: Indica el número promedio de pacientes que pasan por una cama en un período. Es el resultado de dividir el número de egresos del período entre el número de camas disponibles en el mismo período.

GRADUADO: egresado que, previo el cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su título.

HOGAR: persona o conjunto de personas, parientes o no, que viven juntos en la totalidad o una parte de una vivienda y comparten la dormida y generalmente al menos una de sus comidas.

ÍNDICE DE ATRACCIÓN: es la relación de la proporción de no nativos del departamento entre la proporción de no nativos del país, multiplicado por cien.

ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA (ICV): el índice de condiciones de vida desarrollado por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación, combina en una sola medida las variables de infraestructura, consideradas por el NBI, con variables que miden el capital humano de las personas del hogar, la asistencia escolar de niños y jóvenes, algunas características demográficas de los hogares y el nivel de ingreso. En el futuro se espera adicionar al indicador variables de entorno, medio ambiente, defensa contra el riesgo, seguridad ciudadana, y acceso y disfrute de bienes públicos.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO: se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; logro educativo, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y de la tasa de escolarización combinada de los tres niveles (primaria, secundaria y superior) y nivel de vida, medido por el PIB per capita real. El valor del IDH, indica cuánto le falta a un país (o a una zona, o a una región) para alcanzar ciertos objetivos definidos: duración media de la vida hasta edades avanzadas, acceso a la enseñanza para todos y nivel de vida decoroso.

ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG): busca captar el logro para hombres y mujeres en las mismas dimensiones que el IDH, esperanza de vida, logro educativo e ingreso. Si hubiera igualdad de género, los valores del IDH y del IDG serían iguales.

ÍNDICE DE EXPULSIÓN: es la relación de la proporción de emigrantes del departamento entre la proporción de emigrantes del país, multiplicado por cien.

ÍNDICE DE MASCULINIDAD: se define como el número de hombres por cada cien mujeres y se calcula dividiendo el número de hombres por el de mujeres y multiplicando el cociente por cien. De acuerdo a los valores que toma puede dar indicaciones sobre procesos de movilidad geográfica de la población o efectos diferenciales de la mortalidad.

ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH): se concentra en tres elementos esenciales para la vida humana: longevidad, conocimientos y estándares de vida decentes. El primer indicador está relacionado con la supervivencia, vulnerabilidad a la muerte a edades tempranas, representado en el IPH por el porcentaje de población que se espera fallezca antes de los cuarenta años. El tercer aspecto, estándares de vida decente o *aprovisionamiento económico general*, está representado por un conjunto de tres variables: población con acceso a servicios de salud, agua potable y nutrición de los niños menores de cinco años.

ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO (IPG): refleja la participación de la mujer

en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público; la proporción femenina en puestos ejecutivos y profesionales; la participación femenina en la población activa y la proporción del ingreso nacional que corresponde a la mujer. Trata de determinar en que medida las mujeres participan en diferentes aspectos de la vida pública pero, debido a la limitación de los datos, no refleja otros aspectos de la potenciación, en particular en el hogar, en la vida comunitaria o en las zonas rurales.

ÍNDICE DE SWAROOP Y UEMURA: es la relación entre el número de defunciones de mayores de 50 años (clásico) o mayores de 60 años (modificado) con respecto al total de defunciones durante un período determinado (generalmente un año).

INMIGRANTE: es la persona que ha tenido una residencia habitual anterior distinta a la actual. El inmigrante lo es respecto al lugar de llegada, o sea la residencia habitual actual.

INTERVALO DE MIGRACIÓN: se refiere al período (considerado regularmente en años), dentro del cual se estudia los movimientos migratorios, últimos cinco años, el período intercensal, etc.

LINEA DE INDIGENCIA (LI): se establece a partir de la canasta normativa de alimentos que permita satisfacer los requisitos nutricionales mínimos, respete en lo posible hábitos alimenticios, tenga en cuenta la disponibilidad de alimentos y se adquiera a un costo mínimo. El valor de esta canasta normativa de costo mínimo es la línea de indigencia; un hogar cuyos ingresos no alcancen para comprar esa canasta para todos sus miembros se considera que está en indigencia o pobreza extrema.

LINEA DE POBREZA (LP): es el ingreso mínimo por debajo del cual, se considera que un individuo es pobre. Se calcula al dividir la línea de indigencia por la proporción de gasto en alimentos.

MALNUTRICION: es un cuadro clínico caracterizado por una alteración entre la composición de nuestro cuerpo, ocasionado por un desequilibrio entre la ingesta de nutrientes y las necesidades nutricionales básicas.

MATRÍCULA TOTAL EN PRIMER CURSO: son todos los alumnos matriculados en el primer semestre académico de un programa. Se incluyen los primiparos, repitentes, las transferencias recibidas, reintegros y demás formas de vinculación de personas que pertenecieron a algún nivel de la educación superior. No incluye alumnos del nivel introductorio a distancia, de cursos preuniversitarios o cursos de nivelación en posgrado.

MIGRACIÓN BRUTA: para un área determinada consiste en la suma de los movimientos de llegadas (inmigración) y de salida (emigración) de personas.

MIGRACIÓN NETA: para un área determinada es la diferencia entre el volumen de movimientos de llegada y salida de personas. Es decir, se trata de la diferencia absoluta, entre el volumen de inmigrantes y de emigrantes.

MIGRACIONES: desde el punto de vista de la demografía se refieren a los cambios que puedan considerarse definitivos por la duración prevista de la residencia nueva. Se supone que este tipo de movimientos implica un cambio definitivo de residencia.

MIGRANTE: en el marco de medición de la movilidad geográfica se considera como migrante interno a la persona que, dentro de los límites de la misma nación, ha tenido durante un período de tiempo dos lugares de residencia habitual diferentes.

MIGRANTE DE RETORNO: se consideran migrantes de retorno a las personas que, en un período de tiempo dado, han estado residiendo de forma habitual y permanente en, por lo menos, tres lugares del mismo país y en la fecha de la investigación (censo o encuesta), declaran que tienen como lugar de residencia actual, uno de los anteriores.

MISERIA: condición de los hogares donde se presentan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas. Se refiere también a las personas que forman parte de esos hogares.

MODALIDAD EDUCATIVA: hace referencia al campo de acción y a los propósitos de formación de los programas académicos. En la educación superior existen las siguientes modalidades, por nivel educativo: 1. Nivel pregrado (técnica profesional, tecnología, universitaria, especialización técnica profesional y especialización tecnológica). 2. Nivel posgrado (especialización, maestría y doctorado).

MODELO DE COMPONENTES DEMOGRÁFICOS: en este modelo de proyecciones, la población se modifica como resultado de los cambios de los componentes de la dinámica; la mortalidad, la fecundidad y las migraciones, cada componente tiene sus propios modelos de proyección (usualmente modelos matemáticos).

MORBILIDAD: frecuencia de las enfermedades en una población.

MORTALIDAD: la acción y efecto de la muerte sobre una población es un proceso natural y continuo. Todos integrantes de una población mueren, pero la causa, el momento y la proporción en que esto ocurre, respecto al conjunto de la población puede ser diferente para distintas poblaciones. El estudio de la mortalidad es básico en los diagnósticos de las condiciones de vida de una población. La mortalidad influye en el tamaño, dinámica y composición de la población por sexo y edad. La mortalidad depende de la edad, el sexo, la raza, la ocupación, la clase social, las condiciones de vida del lugar de residencia habitual de las personas, las prácticas higiénicas, el nivel educativo, la urbanización, las situaciones de riesgo ambiental, entre otros factores.

NACIDO VIVO: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independiente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción, que después de esta separación, respira o manifiesta cualquier otro signo vital, tal como palpitación de corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, y esté o no adherida la placenta; todo producto de tal nacimiento es considerado como nacido vivo.

NATALIDAD: hace referencia al volumen de nacimientos ocurridos al interior de una población en un período de tiempo. La natalidad y la mortalidad son los dos componentes básicos de crecimiento natural de la población. Lo corriente es que la natalidad supere a la mortalidad para que la población alcance un crecimiento positivo.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI): hogar o persona que se encuentra

en las condiciones que comprende alguno de los siguientes indicadores: en viviendas con características físicas inadecuadas, en viviendas sin servicios básicos, hogares con hacinamiento crítico, hogares con alta dependencia económica y los hogares con ausentismo escolar.

NIVEL EDUCATIVO: se refiere a la escolaridad más alta alcanzada por la persona, de acuerdo con la organización de la educación formal.

NIVEL DE REEMPLAZAMIENTO: es el nivel de fecundidad correspondiente a una cohorte de mujeres, que sólo tendrán un promedio de hijas suficientes para "reemplazarse" a sí mismas en la población. Una TNR (Tasa Neta de Reproducción) de 1,00 es igual al nivel de reemplazamiento. Una vez alcanzada la fecundidad al nivel de reemplazamiento, los nacimientos se equilibrarán paulatinamente con las defunciones y si no hay inmigración y emigración, la población dejará únicamente de crecer y se estacionará.

NÚMERO DE CAMAS: corresponde al número promedio de camas disponibles reportadas por el hospital en el período. Se entiende por cama disponible aquella cama habilitada que está en condiciones de uso para la atención de pacientes durante 24 horas y cuenta con la dotación de recurso humano, material y tecnológico.

NÚMERO DE CIRUGÍAS: corresponde a la sumatoria de procedimientos quirúrgicos electivos y de urgencias realizados durante el período.

NÚMERO DE CIRUGÍAS CANCELADAS: es el número de procedimientos quirúrgicos de tipo electivo que habiendo sido programados no fueron realizados.

NÚMERO DE CONSULTAS EXTERNAS: corresponde a la sumatoria de consultas realizadas por médicos generales, especialistas y paramédicos realizadas a través del servicio de consulta externa durante el período.

NÚMERO DE CONSULTAS URGENCIAS: corresponde a la sumatoria de consultas realizadas por el servicio de urgencias durante el período.

NÚMERO DE EGRESOS: corresponde al número de pacientes que después de haber permanecido hospitalizados, salen del hospital vivos o muertos.

NÚMERO TOTAL DE PARTOS: corresponde a la sumatoria de partos vaginales más cesáreas realizadas con niños vivos o muertos.

OBESIDAD: se define como aumento del tejido adiposo, que se manifiesta por un incremento del peso corporal. Dentro de esta categoría se clasifican las personas cuyos indicadores peso para la talla y peso para la edad, se encuentran por encima de dos y más desviaciones estándar.

PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN: se trata de la representación gráfica de la distribución o composición por sexo y grupos de edades de los componentes de la población en un momento del tiempo. Su forma está determinada directamente por el comportamiento pasado de los componentes demográficos, la natalidad, la mortalidad y las migraciones. Se utiliza este gráfico para dar una idea clara sobre las características demográficas del

pasado y los cambios esperados para el futuro como consecuencia de la evolución planteada para los componentes básicos de una población.

POBLACIÓN ADULTA MAYOR: se trata de los grupos de población desde los 60 o 65 años, edades que tienden a coincidir con la edad de retiro de la actividad económica. Este es un grupo muy importante que requiere atención por cuanto debido a las tendencias de la transición demográfica, su peso es cada vez mayor, con incidencia en demandas de salud, seguridad social, infraestructura amigable, recreación, consumo de bienes y servicios específicos e integración a la actividad productiva, entre otros.

POBLACIÓN CENSAL: población resultante de una operación estadística de recuento y que hace referencia al tamaño de la población que tiene residencia estable en un lugar, al momento del censo. Incluye la población inmigrante definitiva en ese lugar, pero excluye el efecto que sobre el tamaño de la población se deriva de la movilidad temporal.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): también denominada Población Activa o Fuerza de Trabajo. La PEA se refiere a todas las personas de uno y otro sexo en edad de trabajar que estén disponibles para integrarse a la actividad productiva, ya sea que estén ocupados o desocupados. Es importante prever su evolución futura como insumo esencial para la planificación de proyectos de desarrollo que permitan generar empleo.

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA: es la población que estando en edad de trabajar, no se ofrece al mercado laboral, bien sea porque no necesita, no quiere o porque no puede trabajar

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR: convencionalmente se usan los siguientes grupos para los niveles: educación preescolar (grupo de 3 a 5 años), primaria (de 6 a 12 años), secundaria (12 a 17 años) y universitaria (de 18 a 24 años).

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET): es una estimación de los recursos humanos potencialmente disponibles para vincular a las actividades productivas en un país o región. La determinación de las edades que conforman este grupo es variable en las diversas sociedades. La normatividad vigente en el caso de Colombia establece que las edades a partir de las cuales una persona puede vincularse al sistema laboral son 10 años en el área rural y 12 en la urbana.

POBLACIÓN FEMENINA EN EDAD FÉRTIL: es el grupo de mujeres de 15 a 49 años en el cual se concentra la mayor parte de la reproducción biológica de la especie.

POBREZA: es, un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad.

PORCENTAJE DE EGRESOS POR PARTO VAGINAL: es el resultado de dividir el número de partos vaginales atendidos en el período entre el total de egresos del mismo.

PORCENTAJE DE INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA: es el resultado de dividir el número de infecciones intrahospitalarias en un período sobre el número de egresos en el mismo período.

PORCENTAJE DE MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA: es el resultado de dividir el número total de muertes posteriores al ingreso al hospital en un período sobre el número de egresos en el mismo período.

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN: es el resultado de dividir el número de días camas ocupadas en el período, entre el número de camas disponibles en el mismo período.

POSICION OCUPACIONAL: se refiere a la categoría de empleo. Establece la relación entre una persona activa y su empleo.

PROGRAMA ACADÉMICO: es el conjunto de cursos y otras actividades armónicamente integradas encaminadas a dar información a nivel superior en un determinado campo del conocimiento, en una modalidad académica y bajo una metodología y una jornada específica.

PROMEDIO DÍA ESTANCIA: es el resultado de dividir el número de días de estancia de los egresos del período entre el número de egresos del mismo período.

PROPORCIÓN DE PARTOS POR CESÁREA: es el resultado de dividir el número de cesáreas realizadas en el período entre la sumatoria de los partos vaginales y las cesáreas en el mismo período.

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN: se define como tal al conjunto de resultados (cifras de población e indicadores de la dinámica), provenientes de cálculos relativos a la evolución futura de una población, partiendo de ciertos supuestos respecto al curso que seguirán los componentes de la dinámica demográfica, la natalidad, la mortalidad y las migraciones.

RAZÓN O RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA: mide la relación entre el número de personas en edades "dependientes" (por convención se consideran como tales los menores de 15 y los mayores de 65) en relación con personas que igualmente por convención se consideran potencialmente productivas (15-64 años).

RECESIÓN: descenso temporal que experimenta el crecimiento económico caracterizado por la disminución de la demanda, de la inversión y de la productividad y por el aumento del paro y de la inflación.

RENOVACIÓN URBANA: reordenamiento de la estructura urbana de las zonas de la ciudad estratégicamente ubicadas, que han perdido funcionalidad, calidad habitacional, presentan deterioro de las actividades, o en las que se ha degradado el espacio libre o el espacio edificado.

RESIDENCIA HABITUAL: es el lugar geográfico (país, departamento, municipio, localidad) donde las personas han fijado su residencia de manera relativamente permanente.

RESTO DEL MUNICIPIO: corresponde al área rural y es aquella que está fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal, incluye los corregimientos.

SANEAMIENTO BASICO: incluye el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial urbano y rural, dentro del cual se encuentra el sistema de tratamiento de aguas servidas, y el sistema para la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

SERVICIOS PUBLICOS: instalaciones indispensables para el desarrollo y funcionamiento normal de la comunidad y que atiende las necesidades colectivas de higiene, comunicación, comodidad, seguridad, saneamiento básico (agua potable, alcantarillado, recolección de basuras, teléfono y energía eléctrica) suministrada o no por el estado.

SUSCRIPTOR RESIDENCIAL: toda persona natural o jurídica con la cual se ha celebrado un contrato en condiciones uniformes de servicios públicos.

TABLA DE MORTALIDAD: se trata de un esquema o modelo teórico (también conocido como tabla de vida), destinado a expresar y medir mediante diversos tipos de funciones la forma de extinción de una generación inicial. El modelo contiene una serie de funciones que permiten medir los diversos riesgos de muerte y/o posibilidades de sobrevivir a lo largo de las edades.

TASA BRUTA DE MIGRACIÓN: mide el impacto total de la movilidad geográfica que afecta a un área respecto al conjunto de la población en un período. Se calcula como la relación por cociente entre la suma de movimientos de entrada y salida del área, ocurridas en un período dado (regularmente un año) y la población media del mismo período. Es usual expresarla por mil habitantes.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD: es el cociente entre el número de defunciones de todas las edades ocurridas en un período determinado (generalmente un año calendario) y la población media del mismo período. Es usual expresarla por cada mil habitantes.

TASA DE NATALIDAD: conocida también como tasa bruta de natalidad, es la medida más elemental de esta variable. Establece la relación entre los nacimientos vivos ocurridos en un determinado período, usualmente un año, y los efectivos de población existentes a mitad de dicho período. Mide el aporte relativo de la natalidad al crecimiento de la población y es un componente fundamental de la ecuación compensadora.

TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN: es la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa y el número de personas que integran la población total.

TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN (TBR): expresa el número de hijas que llegaría a tener una mujer al final de su período fértil, si en el transcurso del mismo, ella hubiera estado expuesta a los riesgos de fecundidad definidos por el conjunto de tasas específicas de fecundidad por edad. Da una idea de las posibilidades de reemplazo de las generaciones.

TASA DE APROBACION ANUAL: mide la proporción de estudiantes que aprueban el grado y son potencialmente aspirantes a ingresar al grado siguiente.

TASA DE CRECIMIENTO NATURAL: es la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y las tasas brutas de mortalidad. Puede definirse también como el cociente entre el incremento natural (nacimientos menos defunciones) correspondiente a un año calendario y la población estimada a mitad del mismo año.

TASA DE CRECIMIENTO TOTAL: suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa neta de migración. Puede definirse también como el cociente entre la diferencia de la población en un año (nacimientos menos defunciones más inmigrantes menos emigrantes) y la población estimada a mitad de ese año.

TASA DE DESERCIÓN INTRA - ANUAL: es la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el grado.

TASA DE DESEMPLEO: se trata de la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y el número de personas que integran la población económicamente activa.

TASA DE ESCOLARIZACIÓN: se define como la proporción de la población en edad escolar, que está matriculada en un establecimiento de educación formal en su correspondiente nivel de enseñanza.

TASA DE ESCOLARIZACIÓN BRUTA: corresponde a la proporción de alumnos matriculados de cualquier edad en un nivel determinado de enseñanza, con respecto a la población en edad escolar que le corresponde a ese nivel.

TASA DE ESCOLARIZACIÓN NETA: se refiere a la población de alumnos matriculados con edades correspondientes al intervalo definido para cada nivel por el MEN (3 a 5 años para el nivel preescolar, 6 a 11 años para la básica primaria y 12 a 18 años para básica secundaria y media vocacional), con respecto a la población en la misma edad escolar.

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD: este tipo de medidas son de gran utilidad puesto que permiten considerar la manera como se distribuye el ejercicio reproductivo a lo largo de la edad de las mujeres (calendario de la fecundidad). Las tasas específicas de fecundidad por edad son la base para construir un indicador de resumen de amplio uso, la tasa global de fecundidad.

TASA DE EXTRAEDAD: mide la proporción de alumnos matriculados en un nivel, que se encuentran por fuera del rango establecido como población en edad escolar. La tasa de extraedad puede ser discriminada, de modo que se determine que proporción de alumnos se halla en esta situación por adelante o por retraso.

TASA DE EXTRAEDAD POR RETRASO O TARDÍA: es la proporción de alumnos matriculados de edades superiores a las establecidas por el MEN para cursar el correspondiente nivel.

TASA DE EXTRAEDAD PRECOZ: corresponde a la proporción de alumnos matriculados de edades inferiores a las establecidas por el MEN para cursar el correspondiente nivel.

TASA DE FECUNDIDAD GENERAL: es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un periodo determinado (generalmente un año calendario) y las mujeres en edad fértil estimadas a mitad del mismo periodo. Se expresa generalmente por cada mil mujeres.

TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD: es el cociente entre el número de nacimientos de madres de una edad determinada, ocurridos durante un periodo determinado y la población femenina de esa misma edad, estimada a mitad de dicho periodo.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL: con este indicador se mide la probabilidad que tiene un recién nacido vivo, de morir antes de cumplir un año de vida. Es un indicador muy importante y altamente asociado con las condiciones de vida alrededor del nacimiento y crianza de los niños.

TASA DE MORTALIDAD MATERNA: corresponde al número de las defunciones maternas, en relación con cada cien mil nacidos vivos, ocurridos ambos en el mismo periodo; no obstante la confiabilidad de la tasa así definida depende de la integridad y calidad, tanto del numerador como del denominador.

TASA DE MORTALIDAD NEONATAL: es la relación del número de defunciones de niños menores de 28 días en un determinado año por 1.000 nacidos vivos en ese año.

TASA DE MORTALIDAD PERINATAL: es el número de muertes fetales desde 22 semanas de embarazo (muertes fetales tardías) más el número de muertes de niños menores de 8 días por cada 1.000 nacidos vivos.

TASA DE PROMOCIÓN SIMPLE: se define como la proporción de estudiantes matriculados que cada año pasan de un grado al siguiente.

TASA DE REPITENCIA: se define como la proporción de estudiantes que permanecen en el mismo grado durante más de un año.

TASA DE RETENCIÓN: es igual a la proporción de alumnos ingresados al primer grado que logran culminar todos los grados correspondientes al nivel, y se obtienen como el producto de las promociones eventuales de cada grado. Por lo mismo, al calcular la retención se abstrae el tiempo que puedan permanecer en el sistema los alumnos para superar el nivel.

TASA DE RETENCIÓN ANUAL: mide la proporción de alumnos matriculados en un grado determinado que permanecen en ese grado hasta finalizar el año lectivo.

TASA DE SUBEMPLEO: es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó "querer y poder trabajar más horas a la semana", o porque considera estar en condiciones de empleo inadecuado, por competencias o por ingresos (o sea población subempleada), y el número de personas que integran la población económicamente activa. De todas maneras, las personas que se clasifiquen como subempleadas deben manifestar que quieren, pueden y han hecho diligencias para solucionar esta situación laboral.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD: este indicador representa el número promedio de hijos e hijas que tendría una mujer hasta el final de su vida reproductiva si estuviera expuesta a los riesgos de fecundidad definidos por el conjunto de tasas específicas.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN: es la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (personas de 12 años y más).

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: representa el incremento relativo, anual de la población atribuible al efecto combinado de la natalidad, la mortalidad y la migración.

TASA NETA DE MIGRACIÓN: mide el impacto neto de la movilidad geográfica que afecta a un área respecto al conjunto de la población en un período. Se calcula como la relación por cociente entre la diferencia de los movimientos de entrada y los de salida del área, de un período dado (regularmente un año) y la población media del mismo período. Es usual expresarla por mil habitantes.

TASA NETA DE REPRODUCCIÓN (TNR): se refiere a la tasa global de nacimientos femeninos, pero una vez descontado el efecto de la mortalidad sobre la población. Este indicador expresa el número de hijas nacidas vivas que llegaría a tener una mujer hasta el final de su vida reproductiva si estuviera expuesta a los riesgos de fecundidad definidos por el conjunto de tasas específicas y de mortalidad por edad.

TEORÍA DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA: teoría que mantiene que tanto la fecundidad como la mortalidad de una población disminuirían de altos a bajos niveles como resultado del desarrollo económico y social. El descenso de la mortalidad precede, de ordinario, al descenso de la fecundidad, lo que produce un crecimiento elevado de la población durante el período de transición.

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS: constituye la totalidad de los estudiantes que han registrado matrícula en todos los semestres académicos de un programa, dentro de un período académico, modalidad educativa y jornada determinada.

TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA: cambio de la composición de las causas de muerte que se produce cuando en una población las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias se reducen de forma sistemática y se produce un incremento igualmente sostenido de las muertes por causas degenerativas, propias de edades mayores.

UNIVERSIDAD: aquella institución reconocida actualmente como tal y la que acredite su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: en la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

VACUNA BCG: protege contra la enfermedad de la tuberculosis. Su nombre está compuesto por tres iniciales que quiere decir **BACILO CALMETTE GUERIN**, siendo estas dos últimas letras los apellidos de los médicos que la descubrieron. Se aplica una sola vez por vía intradérmica y no requiere refuerzos. Se aplica a recién nacidos menores de tres meses y si su edad es mayor requiere la aplicación previa de la prueba, cutánea de la tuberculina (PPD). Sólo serán vacunados los niños que estén en óptimas condiciones de salud.

VACUNA DPT: Contra la Difteria, tosferina y tétanos. La *difteria* es una enfermedad muy grave. Puede causar infecciones en la nariz y la garganta, dificultando la respiración y provocar además, infecciones del oído y la piel, trastornos del corazón y daño al sistema nervioso. El *tétanos* puede ocurrir cuando una herida o cortada se infecta con esta bacteria. Esta enfermedad dificulta al paciente abrir la boca y tragar; además puede causar espasmos musculares severos. La *tosferina* puede causar períodos prolongados de tos. También dificulta comer, beber y respirar. En casos severos provoca convulsiones, daño cerebral y hasta la muerte. Esta enfermedad es muy peligrosa para los niños menores de 12 meses de edad, quienes pueden sufrir de choque, neumonía, convulsiones y otras consecuencias graves.

VACUNA HIB: significa *Haemophilus influenzae* tipo b, una bacteria que puede causar infecciones serias en lactantes y niños. Una de las enfermedades más comunes y serias que puede causar HIB es la meningitis, una inflamación del tejido que cubre la médula espinal y el cerebro. *Haemophilus influenzae* es la causa más frecuente de meningitis, bacteriemia, artritis séptica, neumonía, traqueobronquitis, otitis media, conjuntivitis, sinusitis y epiglotitis aguda en los niños más pequeños. Estas infecciones, así como la endocarditis, también pueden aparecer en adultos, pero con mucha menor frecuencia.

VACUNA TRIPLE VIRAL: contiene 3 tipos de virus vivos atenuados, conformando así una vacuna antisarampionosa, antiparotídea y antirrubéolica en forma simultánea. El uso de una vacuna de este tipo, permite la oportunidad de aplicar 3 vacunas simultáneas, como prevención de otras tantas enfermedades. La infraestructura montada para el Control del Sarampión, facilita la incorporación de esta vacuna: esto permitirá, de mantenerse altas coberturas, un gran avance en el control de paperas y rubeola, además del sarampión.

VIVIENDA: espacio independiente y separado que hace parte de una edificación, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.

VOLUMEN O TAMAÑO DE LA POBLACIÓN: número de personas de uno y otro sexo que residen habitualmente en la división geográfica en estudio en un momento de tiempo determinado.

*Situación
Demográfica
del departamento
de Caldas
y perspectivas
hasta el año 2015*



SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

Dentro de la complejidad de fenómenos que influyen de una u otra forma en el desarrollo de un país o región, las condiciones demográficas constituyen elemento fundamental de análisis, ya que éstas están determinadas por los diferentes factores sociales, económicos y ambientales.

Partiendo de los resultados, contenidos en la publicación: "Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1995 – 2015"¹, y de las estimaciones obtenidas con base en el sistema de estadísticas vitales, se pretende con este breve análisis, presentar los indicadores obtenidos para el departamento de Caldas, con el propósito de dar a conocer los cambios significativos en la estructura y dinámica demográfica ocurridos durante la década del 90 y el primer lustro del tercer milenio en esta jurisdicción territorial, todo ello enmarcado dentro de las condiciones generales, dadas en el contexto nacional y bajo supuestos metodológicos consistentes con la *teoría de la transición demográfica* y los diferenciales en el comportamiento de cada una de las variables, que son determinantes del crecimiento poblacional, como son: la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

Por el particular interés que reviste la caracterización de la población registrada por el Sistema de Identificación de Beneficiarios -SISBEN- se incluyen en el presente capítulo los resultados a 2003, sobre su estructura por edad y sexo y su comparación con la estimada para el total de habitantes de Caldas. Asimismo, se establece su cobertura a nivel municipal y por subregiones, según zonas (urbana y rural).

1.1 TENDENCIA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

El territorio caldense con 7.888 kilómetros cuadrados, tenía una población estimada de 1'146.846 habitantes en el año 2003, lo cual representaba un 0.7% de la superficie del país y el 2,6% de su población. Ello significa una densidad de 145.4 frente a 39.0 personas por km² calculada para el nivel nacional.

Cabe señalar que, mientras en 1951 el actual Departamento de Caldas representaba el 4.6% de la población total del país, para el año 1973 su aporte descendía al 3.3%, estimándose hacia el 2005 una participación del 2.5%.

Por su parte, dentro de la Región Central del país, conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Huila, con una exten-

sión de 120.937 km² y una población, estimada a 30 de junio de 2005, de 10'884.613 habitantes, Caldas contribuye con el 10.8% de la población y el 6.5% del área geográfica.

CUADRO 1

Caldas. Superficie y participación respecto a la Región Central y el total Nacional. 2003

Departamentos	Superficie (Km ²)	Participación de Caldas respecto a	
		Total Nacional	Región Central
Colombia	1 141 748	100,0	100,0
Región Central	120 937	10,6	100,0
Antioquia	63 612	5,6	52,6
Caldas	7 888	0,7	6,5
Huila	19 890	1,7	16,4
Quindío	1 845	0,2	1,5
Risaralda	4.140	0,4	3,4
Tolima	23 562	2,1	19,5

Fuente: DANE - Colombia Estadística 1998 - 2000 Tomo 1

CUADRO 2

Caldas. Población y participación respecto a la Región central y el total Nacional. 2005

Departamentos	Población	Participación de Caldas respecto a	
		Total Nacional	Región Central
Colombia	46 045 109	100,0	100,0
Región Central	10.884.613	23,6	100,0
Antioquia	5 761 175	12,5	52,9
Caldas	1 172 510	2,5	10,8
Huila	996 617	2,2	9,2
Quindío	612 719	1,3	5,6
Risaralda	1 025 539	2,2	9,4
Tolima	1 316 053	2,9	12,1

Fuente: Proyecciones municipales de población 1995 - 2005

En cuanto al ritmo de crecimiento de la población de Caldas, que en las décadas del 50 y 60 del siglo pasado registró tasas por encima de 20 por mil, para el quinquenio 1990 - 1995 tuvo un aumento anual de 13.3 por mil, lo cual, de mantenerse las actuales condiciones demográficas, en los quinquenios sucesivos seguirá descendiendo hasta llegar a un incremento anual promedio de 11.4 por mil en el período 2000 - 2005, y de 9.3 por mil, en el quinquenio 2010 - 2015.

Esto significa que, mientras con la tasa de crecimiento exponencial anual observada entre 1985 y 1993, Caldas necesitaba de 36.1 años para duplicar su población, con la tasa de crecimiento del período 1993 - 2000, necesitará 63.2 años, para alcanzar el doble del número de habitantes estimados al comienzo del nuevo milenio.

Cuadro 3

Caldas. Evolución de la población por zona y tasas de crecimiento exponencial.

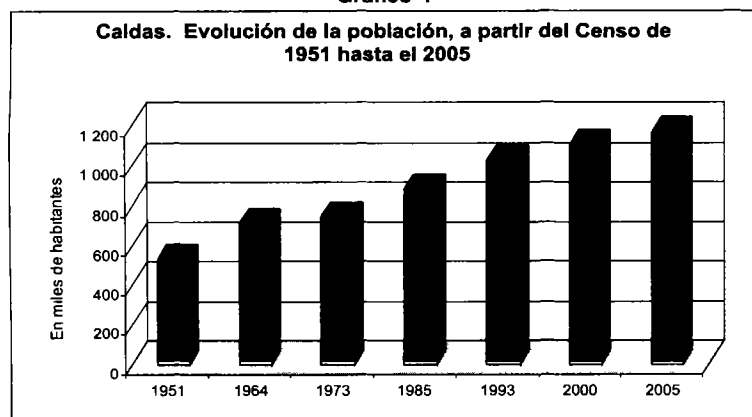
Censos 1951 - 1993 y proyecciones 2000 y 2005

Años	Total	Cabecera	Resto	Tasa por mil
1951	529 951	187 732	342 219	21,36
1964	712 916	357 320	355.596	22,50
1973	744 221	409.642	334.579	4,64
1985	883.024	536.410	346 614	14,30
1993	1.030 062	638.174	391 888	19,20
2000	1.107.626	711.066	396.560	10,87
2005	1 172 510	766.110	406.400	11,39

Fuente: DANE

¹ DANE. Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1990 – 2015. Serie Estudios Censales. Bogotá. No 2 (s/f.). p. 235.

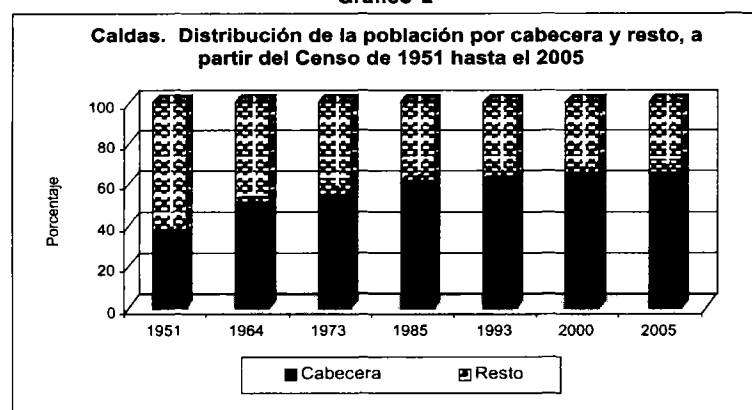
Gráfico 1



Fuente: Cuadro 3

El proceso de urbanización, que continuamente se viene dando en el país, también se refleja en territorio caldense. Es así como, mientras según resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1951, el 35.4% de sus habitantes residía en las cabeceras municipales, para el año 2000 había ascendido a 64.2%, esperándose que en 2005, dicha participación alcance 65.3% (ver gráfico 2).

Gráfico 2



Fuente: Cuadro 3

² DNP. Información Básica Departamental de Caldas. Bogotá, Mayo 17 de 2003, p. 9.

³ Los municipios que comprenden cada una de las subregiones son: **Centro Sur**: Manizales, Chinchiná, Neira, Palestina y Villamaría; **Norte**: Aguadas, Aranzazu, Pácora y Salamina; **Occidente Alto**: Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio y Supía; **Occidente Bajo**: Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José y Viterbo; **Alto Oriente**: Manzanares, Marquetalia, Marulanda y Pensilvania; **Magdalena Caldense**: La Dorada, Norcasia, Samaná, y Victoria

Según el documento "Información Básica Departamental de Caldas" elaborado por el DNP, en éste se localizan cuatro pueblos indígenas: Cañamomo (26.083 habitantes), Katío (12.376), Embera (9.964) y Chamí (462), que totalizan 48.885 personas, representando el 6.22% de la población indígena del país².

De acuerdo con la distribución geográfica en que se ha dividido el Departamento en seis subregiones: Centro Sur, Norte, Occidente Alto, Occidente Bajo, Alto Oriente y Magdalena Caldense, es posible establecer su distribución espacial, como un primer indicador de concentración demográfica³. Es así como la capital y los cuatro municipios aledaños, que conforman la subregión Centro Sur, cuentan al año 2003 con el 49.2% de los habitantes, mientras que en segundo orden se encuentra el Magdalena Caldense, con 12.4%, correspondiéndole la menor participación al Alto Oriente, con 7.6% (ver cuadro 4 y gráfico 4).

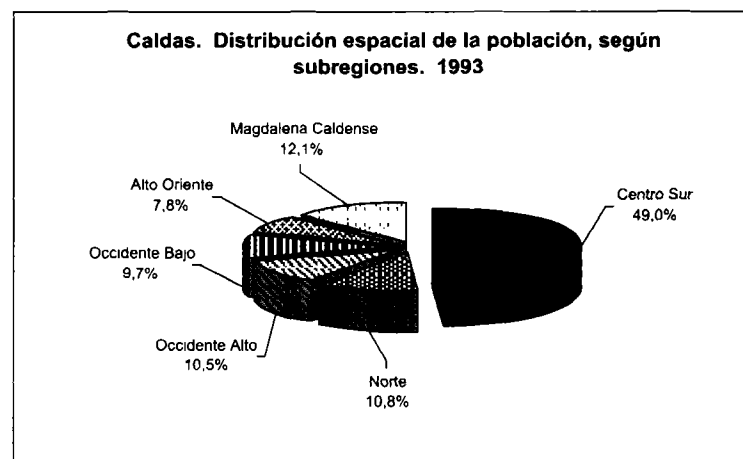
Cuadro 4

Caldas. Número de municipios, superficie, habitantes y densidad, según subregiones. 2003

Subregiones	No de municipios	Superficie		Habitantes		Densidad (Habitantes por km ²)
		km ²	%	Número	%	
Total	27	7 888	100,0	1 146 846	100,0	145,4
Centro Sur	5	1 583	20,1	563 731	49,2	356,1
Norte	4	1 361	17,3	132 434	11,5	97,3
Occidente Alto	5	902	11,4	115 054	10,0	127,6
Occidente Bajo	5	633	8,0	106 313	9,3	168,0
Alto Oriente	4	1 236	15,7	87 015	7,6	70,4
Magdalena Caldense	4	2 173	27,5	142 299	12,4	65,5

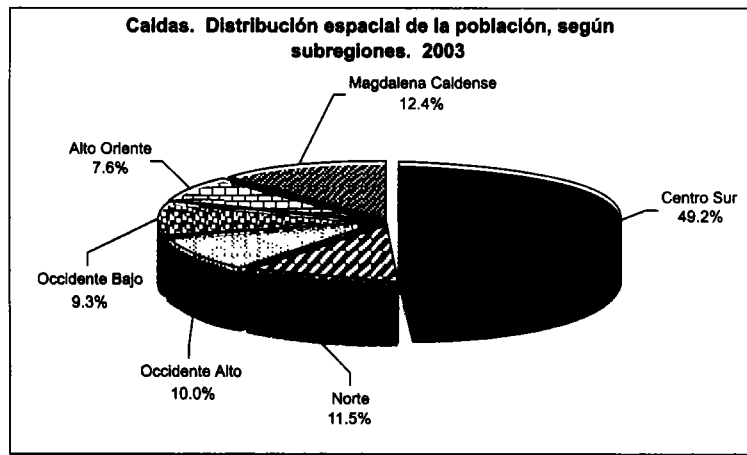
Fuente: DANE

Gráfico 3



Fuente: Cuadro A1

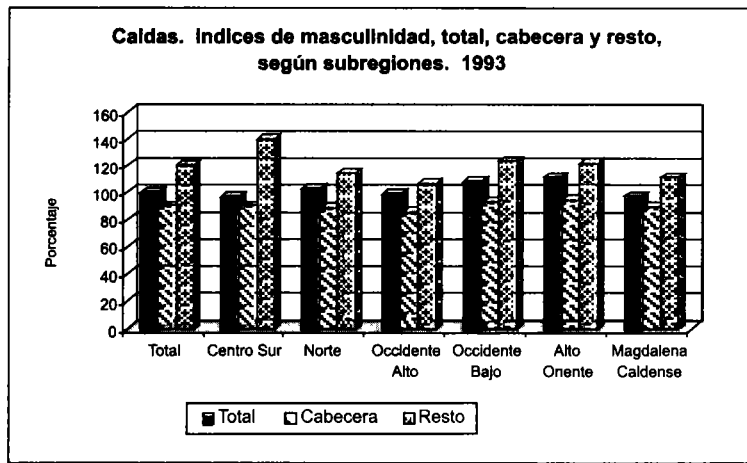
Gráfico 4



Fuente: Cuadro 4

Otro de los efectos en la redistribución espacial de la población, como resultado de las corrientes migratorias internas, sobre todo las de las zonas rurales hacia las urbanas, es el cambio en las estructuras por edad y sexo, lo cual se refleja en el diferente comportamiento de los *índices de masculinidad*, y que para el caso de Caldas, según los últimos resultados censales, muestran la prevalencia de las mujeres en las cabeceras municipales, mientras que los hombres presentan mayor proporción en la zona rural, siendo mayor en la subregión Centro Sur, debido a la influencia que ejerce la recolección del café con la mano de obra preferentemente masculina destinada para tal fin (ver gráfico 5).

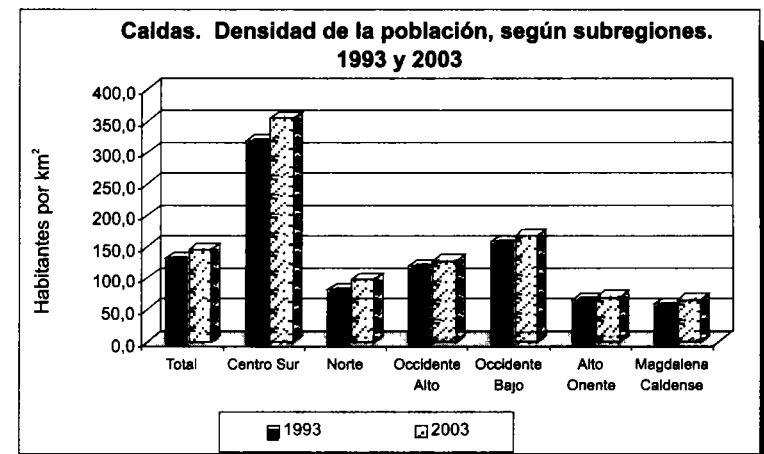
Gráfico 5



Fuente: Cuadro A2

Concomitante con la concentración de la población, la mayor densidad le corresponde a la Subregión Centro Sur, 356.1 habitantes por Km² en el año 2003. Sin embargo, el Magdalena Caldense, que ocupa el segundo lugar en concentración poblacional, con 12.4%, tiene la menor densidad, correspondiéndole 65.5 habitantes por Km² (ver gráfico 6).

Gráfico 6



Fuente: Cuadro 4

Si se analiza el comportamiento de la tasa de crecimiento exponencial intercensal entre 1985 y 1993, Caldas tuvo un incremento promedio anual de 19.25 por mil, donde la subregión Norte registró la mayor tasa, 30.89 por mil, seguida por el Magdalena Caldense, 24.31 por mil, mientras que las de menor crecimiento fueron el Occidente Alto, 6.83 por mil y el Alto Oriente, 7.05 por mil. Las subregiones Centro Sur y Occidente Bajo, registraron crecimientos poblacionales un poco por encima del ritmo observado a nivel departamental, con 20.20 por mil y 20.43 por mil respectivamente (ver Cuadro A4).

Los municipios con los mayores incrementos anuales, en el período intercensal analizado, fueron: Aguadas, 60.61 por mil, Chinchiná, 53.35 por mil, Palestina, 36.92 por mil, Marmato, 34.09 por mil y La Dorada, 33.75 por mil. Por encima del crecimiento promedio anual departamental, también se ubicaron: Anserma, 30.77 por mil, Villamaría, 30.43 por mil, Manzanera, 25.27 por mil, Viterbo, 24.80 por mil, Aranzazu, 26.83 por mil. Manizales, la capital del Departamento, presentó un incremento anual de 14.06 por mil, seguida por Samaná, 14.05 por mil. Con tasas negativas, aparecen: Pensilvania, -8.61 por mil, Marulanda, -4.55 por mil, y Neira, -0.91 por mil.

Además del efecto combinado de los componentes demográficos del crecimiento (natalidad, mortalidad y migraciones), que deben explicar dicho compor-

tamiento, se debe tener en cuenta el ajuste por cobertura a los censos de población, el cual es diferencial por municipio, cuya estimación es el resultado de aplicar una encuesta postcensal nacional y con representatividad a nivel departamental, con las limitaciones que implican las estimaciones municipales, por el tamaño de muestra elegido⁴. Para el caso de Caldas, el ajuste por cobertura del Censo 1993 fue de 11.31%, correspondiéndole al Magdalena Caldense la mayor tasa, 18.26%, siguiéndole el Alto Oriente, 14.46%, y Occidente Bajo, 14.33%, en tanto que el menor ajuste fue para la subregión Centro Sur, 7.93%. A nivel municipal, el mayor ajuste por cobertura ocurrió en Samaná (incluido Norcasia) 23.59%, luego Victoria con el 19.83%, La Merced, 19.09%, Marulanda, 19.06%, y Marmato, 18.53%. Por su parte, Manizales presentó el menor ajuste, 5.46% (ver cuadro A1).

1.2 NIVELES Y TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD

Dadas las diferentes condiciones sociales, económicas y culturales existentes en las distintas regiones del país, el componente de la mortalidad en el ámbito territorial se encuentra relacionado con el nivel y calidad de vida que prevalece entre sus habitantes.

Por naturaleza, la edad y el sexo están asociados con las múltiples causas de muerte, que a su vez pertenecen a factores endógenos ó exógenos, siendo importante su análisis para la población infantil, en la niñez y en las edades adultas.

1.2.1 Mortalidad general. La tasa de mortalidad general expresa en cierto sentido “el riesgo de cada individuo de una población determinada de morir, por cualquier causa, en un período determinado (por lo general, un año)”⁵.

Con base en los indicadores demográficos derivados de las proyecciones de

población realizadas con el método de componentes, para el orden nacional y departamental, mientras en Colombia la tasa implícita de mortalidad general durante el período 1995 – 2000 se estimaba en 5.8 por mil, para Caldas se esperaba un nivel de 6.4 por mil (DANE, estudios censales No. 2).

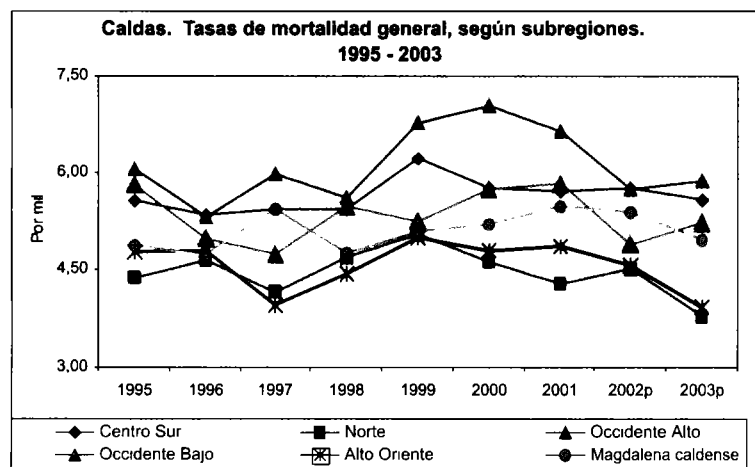
Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas vitales de defunciones, el promedio anual registrado en dicho departamento durante el período 1995 – 1999 fue de 5.3 por mil y entre 2000 – 2003 de 5.5 por mil, lo cual sugiere que el ritmo de descenso de la mortalidad general se ha intensificado en el último quinquenio de la década del noventa y los cuatro primeros años del nuevo milenio. Por subregiones y municipios, como es de esperarse, el comportamiento de la mortalidad general es diferente, donde el Occidente Alto y la Centro Sur, presentan los mayores niveles, ya que mientras para la primera, se inicia en 1995 con 6.1 por mil y termina en 5.9 por mil en 2003, la segunda inicia y culmina el período de análisis con 5.6 por mil, registrándose los mayores niveles en Riosucio y Supía en el Occidente Alto, cuando en 2003 en dichos municipios alcanzó 7.3 por mil y 6.3 por mil, mientras en la Centro Sur, es Manizales el municipio que mantiene durante el período 1995-2003 el mayor nivel con una tasa de 6.0 por mil al cierre del periodo analizado. Pero fue Viterbo, municipio del Occidente Bajo, el que en el año 1995 registró la más alta tasa bruta de mortalidad, 9.0 por mil, aunque para 2003 ésta había descendido a 5.7 por mil.

Es de anotar, que las subregiones que observaron los más bajos niveles de mortalidad general, corresponden a la Norte y Alto Oriente, donde para el caso de la primera, se debe tener en cuenta la influencia que ejerce la tasa de mortalidad registrada en Aguadas, la cual puede a su vez estar determinada por la proyección de la población, que tiende a subestimar la mortalidad (ver gráfico 7). A propósito, es necesario tener en cuenta que el cálculo de la tasa de mortalidad en las zonas pequeñas y en especial en las grandes ciudades y sus zonas de influencia, debe realizarse bajo el criterio y clasificación de la residencia habitual, a riesgo de incurrir en sobre o subestimación del indicador (Elizaga, 1972). Asimismo, en la medida que pueda existir algún nivel de subregistro de las muertes, así como sobre o subestimación en las proyecciones de población, las tasas de mortalidad también pueden resultar sobre o subestimadas para algunos lugares y años.

⁴ Como la muestra probabilística no fue diseñada para ser representativa por municipios, debido a los elevados costos que esto implicaba, se adoptó una metodología a nivel municipal consistente en un modelo matemático –estadístico de regresión múltiple para el orden departamental, con el objeto de estimar las tasas de cobertura y a partir de éstas, obtener la población ajustada del censo 93, teniendo como variable dependiente la tasa de no cobertura a nivel departamental y como independientes variables demográficas y socio – económicas. Una vez se tuviese un modelo representativo por departamento de la no cobertura, se aplicaría para cada municipio y así obtener las tasas de no cobertura a este nivel de desagregación (DANE, Memoria Técnica del Censo 93, Serie Estudios Censales No 14, Santafé de Bogotá, Colombia, Octubre 1999, p. 258-259).

⁵ BECKER, Roberto Augusto. Análisis de la Mortalidad, Lineamientos básicos. OPS, s/l. s/f, mimeo, p. 14.

Gráfico 7



Fuente. Cuadro A5

Con el fin de suavizar el impacto que producen las variaciones aleatorias debido a diversos factores, sobre todo en municipios pequeños, se procedió al cálculo de las tasas trimedias anuales, conforme lo recomiendan los expertos en análisis demográfico⁶, obteniéndose tasas más consistentes entre los años 1996 y 2002, ratificándose el primer lugar con mayor nivel de mortalidad la subregión Occidente Alto y el segundo lugar la subregión Centro Sur, seguida por la Occidente Bajo, destacándose entre las de más baja mortalidad las subregiones Norte y Alto Oriente (ver cuadro A6). Por municipio, Supía fue el que presentó en la serie de años analizados, la mayor tasa, alcanzando el más alto nivel en los años 1999 y 2000, con 7.89 por mil, aunque a 2002 fue superado por Riosucio, con 7.24 frente a 7.14 por mil. Entre los municipios con más bajos niveles de mortalidad, se ubicaron: La Merced, Aguadas y Manzanares.

Como un referente histórico, que ayuda a dimensionar el descenso que ha alcanzado el departamento en sus niveles de mortalidad general, y que contri-

⁶ Para tal efecto se calcula el numerador de la tasa como un promedio de las defunciones registradas en tres años consecutivos, uno anterior y otro posterior al año para el cual se desea calcular dicha tasa y el año en cuestión. (WELTI, Carlos, Demografía I, Centro Latinoamericano de Demografía y The John D. and MacArthur Foundation, p. 76).

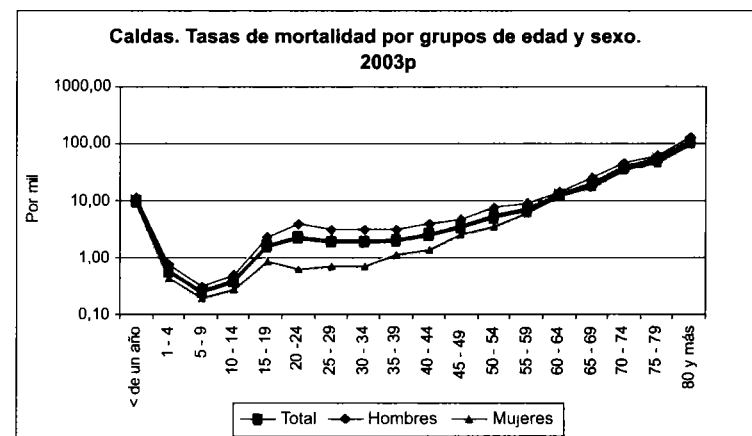
⁷ ALVAREZ, Marín Jaime Oswaldo. Análisis Demográfico del Departamento de Caldas según Censos de Población 1951-1964 y 1973, Universidad Nacional de Colombia, Manizales, 1980, p. 39.

⁸ En 1951 y 1964 para el Antiguo Caldas, la proporción de defunciones de menores de un año fue del 38.0% y 38.8%, mientras que para el Caldas actual, en 1973 y 1977 los porcentajes fueron de 25.5 y 20.2 (Álvarez, 1980).

buyen a explicar su proceso de transición demográfica, se tiene que para el Antiguo Caldas, en los años censales 1951 y 1964, su estimación fue de 18.2 y 12.5 por mil respectivamente, mientras que para el actual territorio caldense, en 1973 la tasa de mortalidad llegó a 8.9 por mil⁷.

1.2.1.1 Mortalidad según grupos de edad y género. Al analizar la mortalidad en Caldas, según grupos de edad y género, se observa un comportamiento muy similar a la situación nacional, donde la forma de distribución empieza con un mayor nivel de la tasa de mortalidad infantil (menores de un año) frente a la mortalidad de la niñez (Grupo de edad 1 a 4 años) para luego iniciar su trayectoria ascendente en la medida en que aumenta la edad de la población, como resultado del proceso natural de deterioro de las funciones vitales por envejecimiento que ocurre en toda población humana (ver gráfico 8).

Gráfico 8



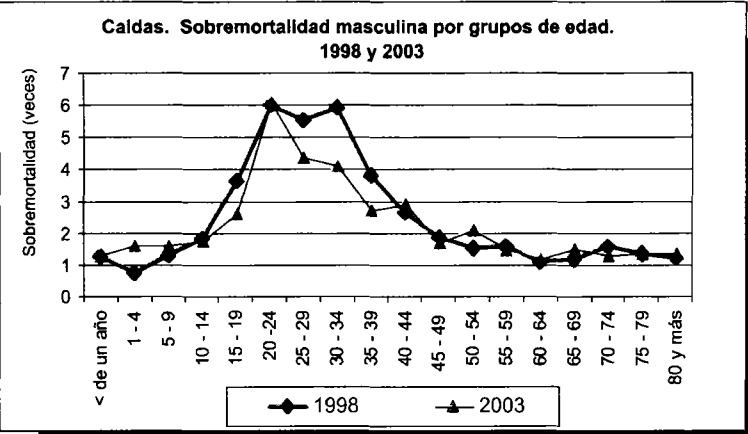
Fuente: Cuadro A7

Otro de los factores que seguramente ha influido en el descenso de la mortalidad general durante la década del 90, ha sido la marcada disminución en la mortalidad infantil, pues mientras al inicio de la misma, la proporción de muertes de menores de un año en Caldas era de 8.5%, para 2003 representaba 4.0% (ver cuadro A8)⁸.

Tal como sucede en el territorio nacional, la intensidad de la violencia viene alterando la estructura de la mortalidad, sobre todo en las edades jóvenes y adultas, pero con mayor intensidad en los hombres entre los 15 y 45 años, donde a su vez los grupos de edades 20-24 y 25-29 son los más afectados, con una sobremortalidad masculina para el primer grupo que alcanzó hasta ocho veces la tasa mortalidad femenina en el año 2002, mientras que para el segundo grupo fue de 11.8 veces en 2001. (Ver cuadro A7). También se destaca el

hecho de que, en el año 2000, el grupo de edad 15-19 años presentó el segundo mayor indicador de sobremortalidad masculina, con 4.92 veces, después del grupo de edad 25-29 años, con 5.79 veces.

Gráfico 9



Fuente: Cuadro A7

Asociado a factores como el proceso de envejecimiento relativo, que viene dándose en Caldas, a los efectos de la urbanización, los controles a las enfermedades infecto contagiosas, las medidas preventivas y el cuidado individual en su estado de salud, por el conocimiento generalizado de los vectores y factores causantes de morbilidad, el nivel de la mortalidad general no solo se reduce sino que se concentra cada vez más en las edades adultas mayores. Es así como el índice de Swaroop y Uemura, en la mayoría de los años se ubica por encima del 65.0% en el período analizado, lo cual significa que las condiciones generales de salud en Caldas han mejorado⁹ (ver cuadro 5).

⁹ Según Roberto Augusto Becker: "Cuanto mayor sea el valor de la proporción de muertes de personas mayores de 50 años, tanto mejores serán las condiciones de salud de la población respectiva. A pesar de la influencia de la estructura de edad, el indicador de Swaroop y Uemura muestra que, en las regiones desarrolladas y con buenas condiciones de salud, incluso en poblaciones jóvenes, los valores acostumbran a ser superiores a 60-70%. Ver. Análisis de la mortalidad, lineamientos básicos, Mimeo, s.f., p. 31.

¹⁰ Tomando en consideración el gran aumento en la longevidad verificado en las últimas décadas, se podría sugerir un «indicador de Swaroop y Uemura modificado», y sustituir la edad de 50 años por 65, o incluso 70, es decir, por una edad mucho más próxima a los niveles de esperanza de vida al nacer de la mayoría de los países del mundo. (Becker, s/f).

Cuadro 5

Caldas. Razón de mortalidad proporcional (Índice de Swaroop y Uemura). 1990, 1995, 2000 y 2003

Años	Defunciones			Índice de Swaroop y Uemura	
	Total	Mayores de 50 años	Mayores de 65 años	Clásico	Modificado
1990	5 293	3 313	2 313	62,6	43,7
1995	5.601	3 745	2 716	66,9	48,5
2000	6.239	4 061	3 098	65,1	49,7
2003	5.947	4.153	3 159	69,8	53,1

Fuente: DANE

Para una mejor precisión, el índice de Swaroop y Uemura modificado¹⁰, tomando como edad límite los 65 años, también va en ascenso, comenzando en 1990 con 43.7% y culminando en 2003 con 53.1% (último dato disponible).

1.2.1.2 Mortalidad por causas. Una de las características de mayor importancia en los análisis de mortalidad, es la causa de muerte, puesto que no basta con identificar **quién**, **cuándo** y **dónde** se está más expuesto al riesgo de morir, sino que lo fundamental es saber **de qué** se mueren más las personas (Becker).

La primer causa de mortalidad registrada en Caldas entre 1990 y 1992, le correspondió a los *ataques con armas de fuego y explosivos*, seguida por *infartos agudos del miocardio*, mientras que entre 1993 y 1996, estas mismas causas conservaron los primeros lugares, a diferencia de que los infartos presentaron la mayor frecuencia relativa.

Según el DNP, con base en DANE, durante el periodo 1992-1995, tal como sucede en el país, la *violencia* ocupó el primer lugar en Caldas con una participación en las defunciones totales de 16.5%, seguido por las *enfermedades isquémicas del corazón*, con 12.4%, frente a un 17.1% y 11.1% de las defunciones registradas por esas mismas causas en todo el país (ver cuadro 6). Asimismo, si se comparan las muertes de residentes habituales caldenses entre 1995 y 1999, las ocasionadas por *violencia* mantienen el primer lugar, con un incremento de 38.5%, las debidas a *enfermedades isquémicas de corazón* conservan el segundo lugar, con un aumento de 20.9%, en tanto que las ocasionadas por *enfermedades respiratorias*, al igual que en el periodo 1992-1995, se ubican en el tercer lugar, alcanzando una participación de 8.4% en 1999 (ver cuadro A9).

Cuadro 6

Colombia y Caldas. Distribución de las defunciones según principales causas. 1992-1995

Causas	Porcentajes	
	Nacio- nal	Caldas
Violencia	17,1	16,5
Enfermedades isquémicas del corazón	11,1	12,4
Enfermedades aparato respiratorio	7,8	9,1
Enfermedades cerebro vasculares	7,0	7,0
Circulación pulmonar y otras del corazón	5,1	5,7
Tumores malignos digestivos	5,0	6,3
Accidentes de transporte	3,6	2,3
Otros accidentes	4,3	4,2
Enfermedades de las glándulas endocrinas	2,9	3,3
Enfermedades del aparato digestivo	3,5	3,9
Enfermedades hipertensivas	2,9	2,3
Afecciones del período perinatal	3,0	2,7
Demás causas	19,7	20,5
Causas mal definidas	7,1	3,8

Fuente: DNP-UDS-DIOGS, con base en Dane, Dirección de Censos

En 1997 y 1998, las *enfermedades isquémicas del corazón* son las de mayor incidencia, seguidas de *agresiones (homicidios)*, *inclusive secuelas*, siendo nuevamente desplazadas en 1999 por los homicidios hasta el año 2002, cuando estos alcanzaron su máxima participación, 19.1%, pero descendiendo al segundo lugar en 2003, con una contribución de 12.6% (ver cuadro A10). El tercer lugar entre 1997 y 2003 se lo alternan las causas de muerte debido a *enfermedades cerebro vasculares* y *enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores*, con participaciones alrededor de 7.0%

1.2.1.3 Defunciones por causa externa. Cuando se analizan las defunciones por causas externas en Caldas, según lugar de ocurrencia, durante los últimos cinco años (1999-2003), se vuelven a destacar los *homicidios* con una participación ascendente desde 63.7% en 1999 a 74.4% en 2002, para luego descender al 61.0% en 2003. En segundo orden, durante todo el quinquenio se mantienen las causas de muerte debido a los *accidentes de transporte terrestres*, con una máxima participación de 14.2% en 1999 para luego descender a 9.5% en 2001 y finalmente ubicarse en 12.9% en 2003. Las *lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios)* durante los años 1999, 2000 y 2002, se ubicaron en tercer lugar, con participaciones de 5.9%, 5.3% y 5.2% respectivamente.

Dentro de las causas externas por lugar de ocurrencia, aunque se registró un incremento de 16.9% entre 1995 y 1999, entre éste último año y 2003 se presentó una disminución de 16.0%, debido fundamentalmente al descenso del 19.6% en homicidios, lo cual le restó 12.5 puntos porcentuales a la variación total, siguiéndole los accidentes de tránsito, que al bajar el número de muertes por ésta causa, restó 4.2 puntos porcentuales. Los suicidios tuvieron un menor cambio negativo, -6.4%, permitiéndoles ganar importancia relativa entre todas las causas de defunción de carácter externo, al pasar de 3.7% en 1995 a 6.5% en 2003 (ver cuadro 7).

Cuadro 7

Caldas. Mortalidad por causas externas, bajo el concepto lugar de ocurrencia. 1995, 1999 y 2003

Causas	1995		1999		2003		Variación %	
	Número	%	Número	%	Número	%	95-99	99-03
Total	1 369	100,0	1 601	100,0	1 345	100,0	16,9	-16,0
Suicidios	51	3,7	94	5,9	88	6,5	84,3	-6,4
Homicidios	864	63,1	1 020	63,7	820	61,0	18,1	-19,6
Accidentes de transporte	149	10,9	228	14,2	174	12,9	53,0	-23,7
Otros accidentes	265	19,4	166	10,4	99	7,4	-37,4	-40,4
Resto de causas externas	40	2,9	93	5,8	164	12,2	132,5	76,3

Fuente: DANE

Según subregiones, los *homicidios*¹¹ conservan la mayor participación en cada una de ellas entre 1999 y 2003, registrando aumentos en el Occidente Bajo y en el Magdalena Caldense al pasar de 74.2% a 81.9% en la primera y de 61.0% a 72.0% en la segunda (ver gráfico 10).

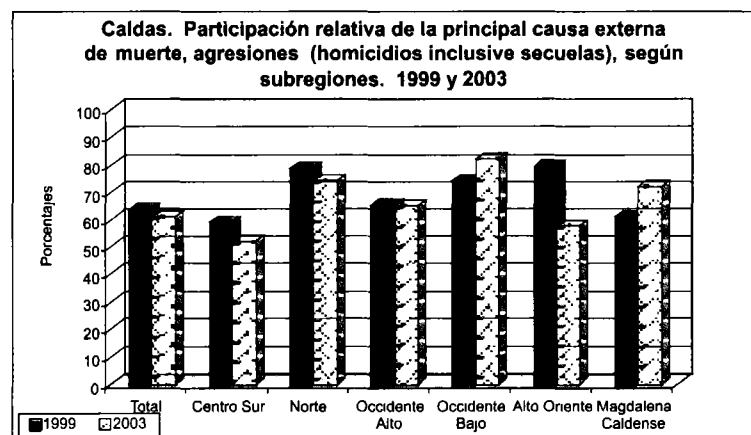
No obstante, es importante tener en cuenta que, cuando se analiza la mortalidad por causas, diversos factores pueden afectar sensiblemente sus indicadores. La proporción de una determinada causa depende, además del número de muertes ocurridas por la causa especificada, del número de muertes ocurridas por otras causas. Por tal motivo, para estudiar la tendencia de una determinada causa, debe considerarse principalmente el riesgo específico, a través del cálculo de las correspondientes tasas, ya que la reducción o aumento de la mortalidad proporcional puede deberse a la variación de otras causas¹².

¹¹ Como homicidio se define toda acción intencional provocada por otro(s) que causa la muerte de una persona sin incluir en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito).

¹² BECKER, Op. cit., p. 9.

Si bien el Occidente Bajo y el Magdalena Caldense, también explican su alta participación en las muertes por homicidios, con las mayores tasas del departamento al año 2003, de 127.9 y 85.0 por cien mil habitantes, no puede desconocerse la importante reducción en la tasa de la última subregión citada, frente al año inmediatamente anterior, cuando fue de 131.1 por cien mil habitantes. Resulta también destacable el descenso en la tasa de homicidios en la subregión Alto Oriente, cuando pasó de 108.9 a 39.1 por cien mil habitantes entre el 2002 y el 2003. Para todo el departamento, las tasas de los dos últimos años analizados fueron de 112.5 y 71.5 por cien mil habitantes.

Gráfico 10



Fuente: Cuadro A11

Caldas en 2000 se ubicó entre los departamentos con mayor cantidad de homicidios. Durante el mencionado año, de los 26.040 homicidios ocurridos en Colombia, el 65.3% sucedieron en Antioquia, Bogotá, Caldas, Norte de Santander, Risaralda, Santander y Valle¹³. La tasa de homicidios en Caldas por cada 100.000 habitantes, pasó de 78 en 1998 a 96 en 2000. Frente a una tasa nacional de 62 por cien mil, Caldas, de acuerdo a las tres categorías estableci-

das en un estudio del Departamento Nacional de Planeación, para ese entonces estuvo clasificado dentro de los denominados departamentos *violentos*¹⁴.

1.2.1.4 Mortalidad según régimen de atención. Para contribuir a un mejor análisis social de la mortalidad, en esta oportunidad se clasifican las defunciones ocurridas en Caldas, según el Régimen de Seguridad Social de Atención en Salud (Ley 100 de 1993), encontrándose lo siguiente:

Mientras en 1998 el 27.1% de los fallecidos pertenecieron al Régimen Contributivo, al año 2003 llegaron a representar 30.1%. A su vez, para los mismos años observados, los del Régimen Subsidiado pasaron de 18.5% a 35.1%, en tanto que los vinculados, de 29.6% bajaron a 23.1%. A partir del año 2002, aparece la modalidad de atendidos como *particulares*, con una participación de 1.2%, en tanto para 2003 alcanzaron 2.0%. Cabe anotar, que los porcentajes faltantes corresponden a la categoría de *Ignorado* es decir, de aquellas personas fallecidas cuyos familiares o dolientes no supieron manifestar a que régimen de seguridad social en salud pertenecía el difunto, al momento de diligenciar el certificado de defunción, y la categoría de *sin información* que corresponde a los que no diligenciaron la correspondiente casilla, voluntaria o involuntariamente.

Mientras en 1998 el 21.7% de las defunciones correspondieron a la categoría de ignorado, al año 2003 el porcentaje había descendido a 8.5%, como resultado no solo del aumento de la cobertura en el Sistema de Salud, sino en la mejora en la calidad del registro de defunción.

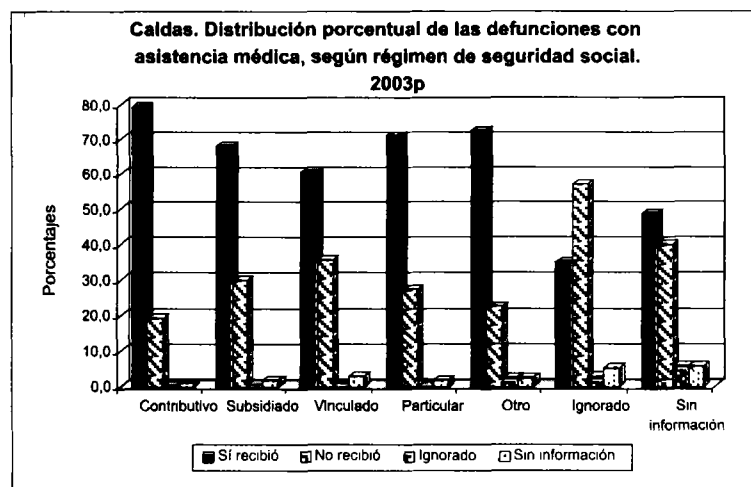
En cuanto a la asistencia médica, a la que debió tener oportunidad el fallecido durante el proceso que lo condujo a la muerte, los afiliados al *régimen contributivo* regularmente presentan la mayor cobertura, como puede verificarse para los años 1998, 2001 y 2003, aunque para este último año se registró un descenso, ya que los porcentajes fueron de: 84.4, 85.8 y 79.8. En segundo orden, los que estuvieron afiliados al *régimen subsidiado*, tuvieron la oportunidad de haber sido asistidos por un médico, en los mismos años antes mencionados, así: 81.7%, 76.7% y 68.0%. Para los *vinculados*, la asistencia médica, fue del 65.0%, 59.9% y 60.8%. Llama la atención, que la categoría particular, que solo figura para el año 2003, presente una modesta participación de este indicador, de 70.9%, bajo el supuesto que corresponde a personas de estratos sociales con suficiente capacidad de ingreso.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta los posibles problemas de interpretación al momento del diligenciamiento del certificado individual de defunción, no obstante las instrucciones impresas al reverso del formulario y la capacitación que el Comité de Estadísticas Vitales le hace al personal de salud, ya que algunos médicos pueden confundir la asistencia profesional al instante del fallecimiento con la asistencia durante todo el proceso que condujo a la muerte.

¹³ Departamento Nacional de Planeación, coyuntura social departamental, Boletín SISD. Bogotá. No. 29 (julio, 2001); p. 65.

¹⁴ Los escenarios de violencia homicida pueden agruparse en tres categorías según la relación entre sus tasas y la tasa nacional (62 por 100 mil habitantes): La primera categoría incluye a los departamentos denominados "muy violentos", con una tasa que es casi el doble de la nacional: Antioquia incluyendo Medellín (111), Norte de Santander (103), Valle incluyendo Cali (102). La segunda categoría abarca los denominados "violentos", su tasa es superior a la nacional, entre ellos: Caldas (96), Caquetá (82), Risaralda (96), Arauca (77), Casanare (88), Putumayo (83) y Guaviare (99). En el tercer grupo aparecen los menos violentos, e incluso "pacíficos" con tasa inferior a la nacional: Atlántico (23), Bolívar (28), Amazonas (14) y San Andrés (8). Ver: DNP, Ibid., p. 65

Gráfico11



Fuente : Cuadro A12

Por subregiones, aunque la Occidente Alto, presentó en 1998 la mayor cobertura en el *régimen contributivo*, de personas fallecidas que tuvieron asistencia médica, 89.4%, para 2003 este indicador descendió a 65.9%, mientras para la Centro Sur pasó de 84.2% a 80.3%, en la Norte, de 88.7% a 81.4%, en la Occidente Bajo, de 74.3% a 72.5%, y en el Alto Oriente de 89.6% a 78.3%. En cuanto al *régimen subsidiado*, también se destaca la subregión Occidente Alto, como en la que más se pierde participación de personas no atendidas por médico en el proceso que los condujo a la muerte, ya que mientras en 1998, el 80.6% tuvieron la oportunidad de ser atendidas, al año 2003 baja a 57.0%, en la Occidente Bajo se pasó de 76.0% a 68.9%, en la Norte de 88.6% a 74.5%, en el Alto Oriente de 89.9% a 68.1%, en el Magdalena Caldense de 84.2% a 65.0%, y en la Centro Sur, de 79.9 a 64.5%.

Los vinculados, que por lo regular, presentan menos oportunidades de atención médica, durante el período analizado, para el caso del Occidente Bajo descendió su participación en esta variable de 56.5% en 1998 a 47.7% en 2003, mientras en el Occidente Alto se pasó de 69.9% a 48.9%, en la subregión Norte de 74.8% a 63.4%, en el Alto Oriente de 59.4% a 53.6%, en el Magdalena Caldense de 79.0% a 75.0% y en la Centro Sur de 61.4% a 64.5%.

Los anteriores indicadores, permitieron una visión proxy e indirecta sobre equidad en la prestación de los servicios de salud, que de alguna manera debe complementarse con la medición de otras variables como edad, género, y sobre

todo, las causas de muerte, asociadas a las condiciones y calidad de vida de las comunidades con características diferenciadas.

1.2.2 Mortalidad Infantil

"La muerte de un niño que pudo haberse evitado es el mayor fracaso de una nación"

UNICEF-CEPAL-CECIB

Por muchos años la mortalidad infantil ha sido considerada por algunos científicos sociales, como un indicador adecuado para medir el desarrollo social, así como las condiciones de salud y mortalidad de una población.

Sin embargo, para expertos como el profesor Roberto Augusto Becker "La idea clásica de que la tasa de mortalidad infantil (TMI) es un indicador *completo, extremadamente sensible*, necesita, tal vez, ser actualizada y ajustada"¹⁵. Continúa el doctor Becker manifestando que "Las tendencias fuertemente descendentes de la mortalidad infantil en casi todo el mundo, muy especialmente en las últimas décadas, según las interpretaciones habituales, estarían indicando una mejoría significativa de las condiciones de salud, y posiblemente de la calidad de vida de la población. Pero, el análisis de otros indicadores, de tipo socio-económico, muchas veces no concuerda con esto, llegando incluso a demostrar un deterioro en las condiciones y la calidad de vida.

¿Cuál es la explicación para esta aparente paradoja?

La experiencia ha demostrado que la capacidad para influir en la TMI es muy grande, reduciéndola sobretodo cuando ésta es elevada. La terapia de rehidratación oral (TRO), el tratamiento de infecciones respiratorias agudas, la vacunación y la reversión del destete precoz e inadecuado, son algunas de las principales acciones responsables de la disminución de la mortalidad infantil. En los últimos tiempos se han realizado grandes esfuerzos para ampliar la cobertura de este tipo de acciones en salud. El propio proceso de urbanización masiva que se ha observado en muchas partes del mundo, aún produciendo los dramáticos cinturones de miseria de las grandes ciudades, acaba por facilitar el acceso de grandes grupos de población a dichas acciones.

Es importante señalar que, incluso sin contar con un nivel de **calidad** de los servicios de salud muy satisfactorio, se puede lograr un gran impacto, debido a la gran eficacia de las acciones señaladas, siempre que la cobertura de la población sea alta.

El análisis de la mortalidad infantil debe buscar también la identificación y pormenorización de causas, cuya reducción refleje mejor la calidad de los servicios

¹⁵ BECKER, Op. cit., p. 15.

de salud y la mejoría de las condiciones socio-económicas, ya que estas causas son menos vulnerables a acciones simplificadas como las descritas anteriormente. Algunos ejemplos de estas causas de muerte son: septicemia, deficiencias de la nutrición y afecciones originadas en el período perinatal. La mayoría de las veces, estos grupos de causas no presentan reducciones tan rápidas, manteniéndose incluso casi estables.

De esta forma, se puede concluir que la TMI, además de un indicador de salud infantil, es capaz de identificar condiciones sociales precarias (cuando los valores son elevados). Sin embargo, niveles bajos de mortalidad infantil no significan necesariamente buenas condiciones generales de la población.

La reducción rápida de altos niveles de mortalidad infantil refleja generalmente la eficacia y la cobertura de acciones específicas del sector salud, más que una mejoría de las condiciones de vida de la población. De cualquier manera, con ello se prolonga cuantitativamente la vida, lo cual, si bien no entraña en sí mismo calidad, constituye una premisa básica para la misma"¹⁶

Según estimaciones por métodos indirectos¹⁷, la tasa de mortalidad infantil, pasaría en el Departamento de Caldas de un 32.2 por mil, promedio anual, en el período 1990-1995, al 27.6 por mil entre 1995-2000, esperándose un descenso hasta el 18.3 por mil durante el período 2010-2015¹⁸. Para el año 1993, Caldas se situaba entre los 8 departamentos que presentaban niveles de mortalidad infantil por debajo del 30.0 por mil, ubicándose en el sexto lugar con una tasa de 29.5 por mil. Las cabeceras municipales, tenían una tasa de 29.9 por mil y el resto 29.52 por mil¹⁹.

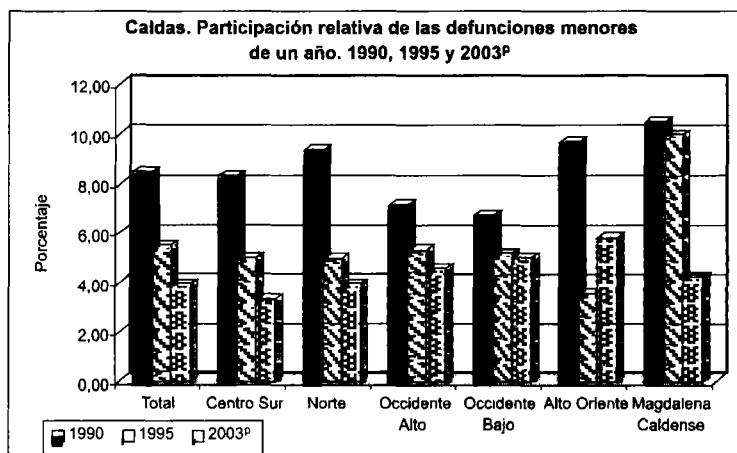
Cabe anotar que en Colombia la tasa de mortalidad infantil promedio anual

durante el quinquenio 1990 – 1995 fue de 35.2 por mil, en tanto que para el período 2010 - 2015 posiblemente este indicador alcanzará un nivel de 19.5 por mil. Frente a algunas principales ciudades capitales del país en 1993, Manizales tenía una tasa de mortalidad infantil del 29.7 por mil, por encima de Medellín con el 23.0 por mil, Cali, 26.7 por mil, Bucaramanga, 24.5 por mil, muy cercana a la de Armenia, 29.4 por mil, Pereira, 30.9 por mil y Bogotá, 29.9 por mil²⁰.

Al analizar la mortalidad de menores de un año, a junio de 1993, según subregiones del Departamento de Caldas, las tasas del Occidente Alto, presentaban el mayor nivel, 39.0 por mil, mientras el Norte tenía el menor, 27.7 por mil. A su vez, el Alto Oriente y el Magdalena Caldense, mostraron tasas similares, de 31.2 por mil, y 30.7 por mil, en tanto la Centro Sur y el Occidente Bajo, presentaron niveles cercanos, de 29.2 por mil y 28.5 por mil respectivamente (ver cuadro A13).

Por su parte, si se calcula la mortalidad infantil con base en las estadísticas vitales y en la población de menores de un año encontrada en el Censo de 1993, así como en las proyecciones para ese mismo grupo de edad, Caldas pasaría de una TMI de 24.5 por mil en 1993*, al 10.5 por mil en 2003**. Sin embargo, es necesario tener presente que este indicador en dicho período de análisis, de acuerdo con esas fuentes de información, podría estar subestimado, en la medida que puede existir algún grado de subregistro en las muertes y la proyección de la población esté sobreestimada, ya que mientras los nacimientos registrados en 2003 fueron de 14.866, el número de habitantes menores de un año, estimado a 30 de junio de ese mismo año, era de 22.424, lo cual implica una diferencia del 50.8% (ver cuadros A7 y A13).

Gráfico 12



Fuente: Cuadro A8

¹⁶ BECKER, Op. cit., p. 15 - 16.

¹⁷ Se refiere al Método de Brass, a partir de la información suministrada por las mujeres en edad fértil, sobre hijos nacidos vivos y sobrevivientes. Se utilizan los coeficientes de Coale y Trussell para estimar las tasas de mortalidad, los niveles en las tablas modelo de mortalidad de Coale y Demeny y las fechas a las cuales se refieren las Estimaciones. Ver La mortalidad infantil en Colombia según censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. DANE, Profamilia. Serie Estudios Censales, Santafé de Bogotá. No. 9 (diciembre 1998).

¹⁸ DANE, Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1990-2015, Serie Estudios Censales, Bogotá. No. 2 (julio 1998); p.104.

¹⁹ DANE. La mortalidad infantil en Colombia, según el censo de 1993. estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 9 (diciembre 1998); p.21.

²⁰ Ibid., p. 8.

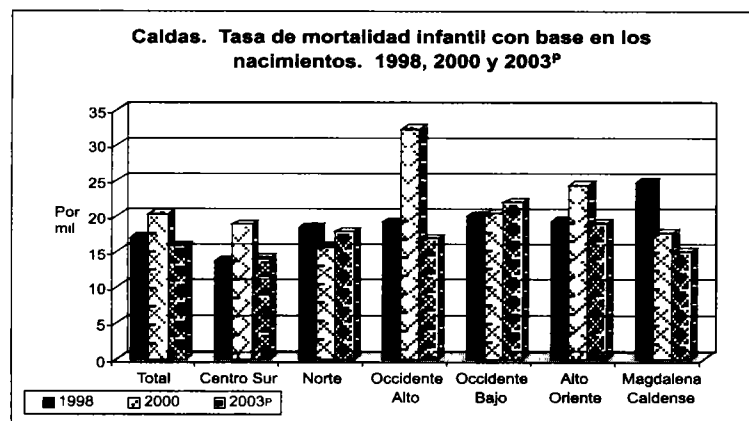
* En 1993 la población censada en Caldas menor de 1 año fue de 13.694 y las defunciones de menores de un año registradas por el sistema de estadísticas vitales fueron 336.

** La población proyectada de menores de un año en Caldas para el año 2003 fue de 22.424 y las defunciones de menores de un año, según el registro de estadísticas vitales fueron 235

Al calcular la mortalidad infantil entre los años 1998 y 2003, con base en el registro de defunciones y de nacimientos, Caldas pasó de 17.0 por mil a 15.8 por mil, donde para el último año, la Subregión Occidente Bajo, tiene el mayor nivel, 21.9 por mil, seguida por la Subregión Alto Oriente, 18.9 por mil, correspondiéndole a la Subregión Centro Sur, la menor tasa, 14.0 por mil. Por municipios, el rango oscila entre Viterbo, en donde no se presentaron muertes de menores de un año en 2003 y Belalcázar, 43.7 por mil, no sin antes advertir sobre los riesgos que tiene el cálculo de indicadores clásicos en poblaciones pequeñas, sujetos a márgenes de variación relativamente grandes. Un ejemplo patético, lo constituye el municipio de Salamina, donde por el hecho de haber pasado de 5 a 12 muertes de menores de un año entre 2002 y 2003 su índice de mortalidad infantil pasó de 18.5 a 40.8 por mil. Para éste último año, entre el 20 y el 30 por mil, se ubicaron: Samaná, 28.8, Risaralda, 25.4, San José, 24.4, Pensilvania, 22.3, Palestina, 21.1, Marulanda, 20.4 y Anserma, 20.3. (Ver cuadro A14).

Es destacable la significativa disminución de la tasa de mortalidad infantil en la subregión Magdalena Caldense entre 1998 y 2003, al pasar del 24.7 por mil, la más alta al comienzo del período analizado, al 15.0 por mil, debido fundamentalmente al descenso de este indicador en La Dorada, que de 26.7 por mil bajó a 11.8 por mil. Otra de las subregiones, que presentó importante reducción en la TMI fue la Occidente Alto, la cual de 19.2 por mil en 1988 bajó a 16.9 por mil en 2003. Situación diferente registró el Occidente Bajo, que de 20.1 por mil subió a 21.9 por mil.

Gráfico 13



Fuente: Cuadro A15

²¹ Departamento Nacional de Planeación. Mortalidad infantil. Boletín SISD. Santafé de Bogotá. No. 17 (marzo 1998), p. 18.

²² Ibid., p. 20.

Al analizar la mortalidad infantil, según grupo de edad de las madres, debe tenerse en cuenta que el patrón generalizado en el país, con base en estudios realizados, han demostrado la presencia de un comportamiento diferencial, donde "el grupo de edad de mujeres menores de 20 años tiene una probabilidad de mortalidad infantil mayor que aquellos de mujeres de 20 a 24 años de edad, grupo en el que por lo regular e independiente del nivel, suele encontrarse la menor mortalidad"²¹. Asimismo, se tiene que "la mayor mortalidad se presenta entre hijos de mujeres mayores de 40 años, la cual puede llegar a ser de cinco a seis veces superior y en algunos casos hasta diez veces mayor que las del grupo de referencia que presenta la menor mortalidad"²².

Para el caso de Caldas, las estimaciones con base en el Censo de 1993, muestran un nivel de mortalidad infantil de las madres adolescentes, un poco por debajo del grupo de las madres con edades entre 20 y 24 años. A partir del registro de estadísticas vitales en 1999 la tasa de mortalidad infantil en el grupo de edad 15-19 años, se ubicó por encima del de 20 a 24 años, aunque para los años 2001 y 2003, vuelve a colocarse por debajo de las tasas registradas en el último grupo antes mencionado (ver cuadro 8).

Es importante advertir que al desagregar las variables, por grupos de edad, para el tamaño de un Departamento como Caldas, las magnitudes tanto del numerador como del denominador se hacen pequeñas, lo que genera variaciones aleatorias que pueden alterar las tendencias, y por ende crear confusión al analista. Por ejemplo, una sola defunción de menor de un año con respecto a 25 nacimientos ocurridos en madres de 45-49 años en 1999, generó una tasa de 40.0 por mil (ver cuadro A15). De ahí la razón por la cual, para los efectos de toma de decisiones de gestión pública local, lo más recomendable es hacerle el seguimiento a las cifras absolutas. En este caso, el propósito sería el llegar y mantenerse en cero defunciones de hijos menores de un año para las mujeres del grupo de edad antes mencionado.

Cuadro 8

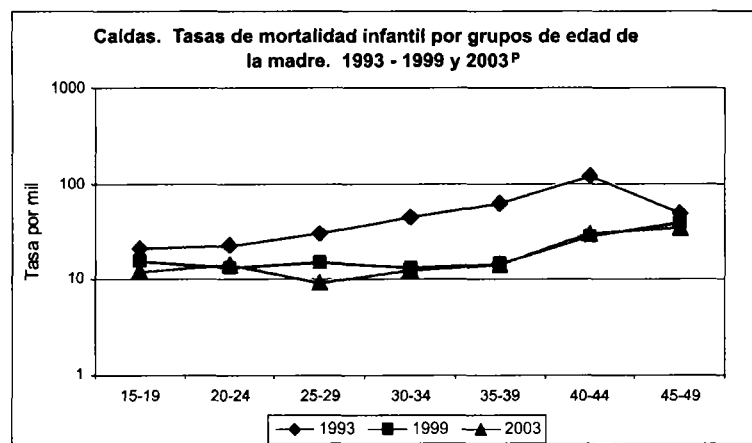
Caldas. Tasas de mortalidad infantil, según grupos de edad de la madre. 1993, 1999 - 2003

Grupos de edad	Por mil			
	1993	1999	2001	2003
Total	31,4	18,8	19,2	15,8
15-19	21,3	15,8	18,1	15,2
20-24	23,4	13,5	19,9	17,5
25-29	31,6	15,5	18,5	11,4
30-34	45,5	13,7	15,1	14,6
35-39	64,0	15,2	29,7	16,3
40-44	126,3	29,2	19,8	39,3
45-49	50,6	40,0	0,0	35,7

Fuente: 1993 DNP Boletín SISD No 17
1999 - 2003 Estadísticas Vitales DANE

Por subregiones, en el grupo de madres adolescentes el Occidente Bajo, que en 1999 registró la más alta tasa de mortalidad infantil del departamento, al año 2003 logra disminuirla hasta 13.1 por mil. El Occidente Alto, pasó de 22.7 por mil a 15.6 por mil, en tanto el Magdalena Caldense mostró un aumento de este indicador en el mismo período analizado, al pasar de 17.2 por mil a 32.3 por mil. La subregión Norte y la Alto Oriente que en 2003, presentaron los más bajos niveles de la TMI en adolescentes, de 3.9 y 3.8 por mil, en 1999, habían registrado tasas de 14.9 y 17.3 por mil (ver cuadro A15).

Gráfico 14



Fuente: Cuadro 8

Los análisis realizados en los diferentes países del mundo, muestran que en la medida en que la mortalidad infantil descende, las defunciones de recién nacidos hasta el primer mes de edad (mortalidad neonatal), cobra mayor importancia relativa²³, dado que éstas se encuentran bastante asociadas con causas de muerte de naturaleza endógena ó congénita, mientras que las postneonatales, tienen mayor relación con las causas exógenas, entre las que podrían citarse enfermedades infecciosas y parasitarias, diarreas, enteritis, etc.

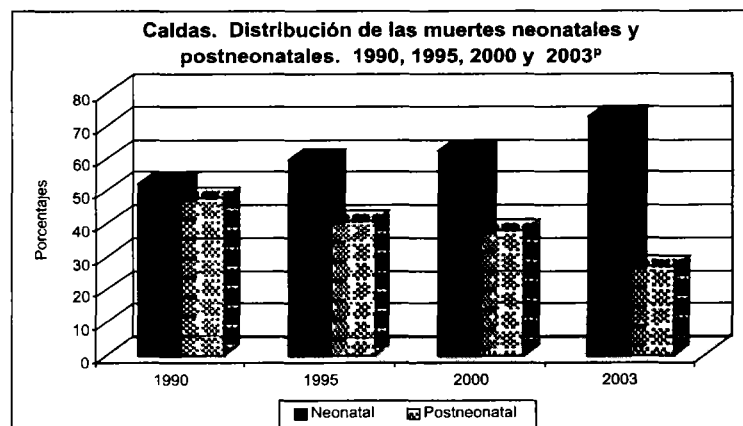
Si se observa la tendencia en la composición de las muertes neonatales y postneonatales en Caldas, se puede constatar una creciente participación de las muertes neonatales, con algunos altibajos entre 1990 y 2003, empezando a comienzos de la década del 90 con el 52.2% de niños que fallecieron antes de cumplir el primer mes y culminando en 2003 con una participación de 72.8% (ver gráfico 15).

²³ ELIZAGA, Juan Carlos. Métodos demográficos para el estudio de la mortalidad, CELADE. Santiago de Chile, 1972, p. 95.

²⁴ Con base en la Lista Básica para Codificación de Mortalidad, CIE-9

²⁵ Con base en la Lista Básica para Codificación de Mortalidad, CIE-10

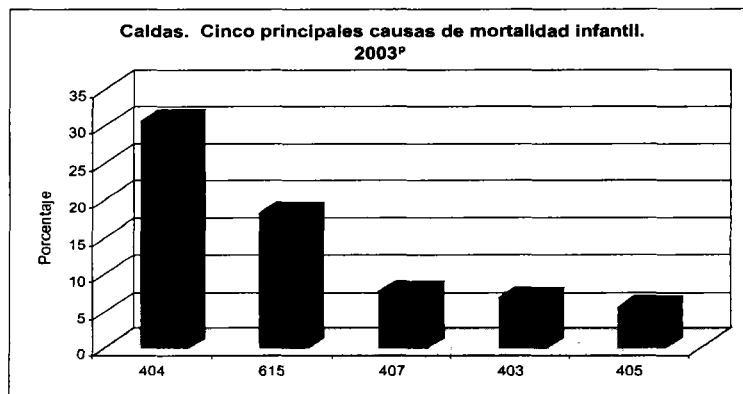
Gráfico 15



Fuente: Cuadro A16

Asociada con la mortalidad neonatal, las causas de muerte infantil de índole perinatal, también adquieren mayor relevancia en Caldas, pues mientras en 1995 representaban el 43.4%, en 1999 pasaron a ser el 50.8% (ver cuadro 9), con un incremento en dicho período del 20.2%. Es así como la "Hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del recién nacido"²⁴, se constituye en la principal causa de defunción entre 1991 y 1996, al pasar de 14.1% a 26.0%, en tanto que para el período 1997-2003, los "Trastornos respiratorios específicos del período perinatal"²⁵, también ocuparon el primer lugar en el departamento, con un 30.6% al finalizar el período (ver cuadro A17). En segundo orden, se ubican las "Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas", las cuales en 1997 contribuían con el 22.3% de las muertes infantiles y en el 2003 pasaron a representar el 18.3%, seguidas por "Otras afecciones en el periodo perinatal" con el 7.7%.

Gráfico 16



Fuente: Cuadro A17

De acuerdo con los resultados del Estudio "Geografía de la Mortalidad Infantil en Colombia 1985 - 1994" elaborado por Margarita Medina y Ciro Martínez, Caldas se ubicó entre los departamentos, con un *nivel intermedio* dentro de este grupo de causas, conjuntamente con Bogotá, Bolívar, Nariño y Tolima, con la advertencia de que con una adecuada atención del embarazo, el parto y el puerperio, se puede disminuir este tipo de morbilidad y mortalidad²⁶.

En segundo orden de importancia, entre 1992 y 1996, en Caldas se ubicó la causa "Anomalías congénitas del corazón y del aparato circulatorio", con una participación de 9.7% y 13.6% respectivamente, en tanto que a partir de 1997 hasta 1999, de acuerdo con la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10, ese mismo lugar lo ocupó la causa "Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas", pasando de 22.3% a 19.9% (ver cuadro A17). Aunque los grupos de causas a tres dígitos no son estrictamente comparables por el cambio en las listas de tabulación, entre la CIE-9 y la CIE-10, en esta oportunidad lo que se quiere resaltar es el lugar que ocupa en cada año el correspondiente grupo, independientemente de si incluye o excluye la totalidad o parte de afecciones correspondientes a un determinado capítulo.

Cuadro 9
Caldas. Mortalidad infantil por residencia habitual, según causas agrupadas. 1995 y 1999

Causas agrupadas	1995		1999		Variación %
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Total	309	100,0	317	100,0	2,6
Causas naturales	305	98,7	305	96,2	-
Transmisibles	25	8,1	37	11,7	48,0
Tumores	1	0,3	1	0,3	-
CCV	5	1,6	1	0,3	-80,0
Perinatales	134	43,4	161	50,8	20,1
Mixtas	74	23,9	73	23,0	-1,4
Mal definidas	9	2,9	-	-	-100,0
Demás enfermedades	57	18,4	32	10,1	-43,9
Causas externas	4	1,3	12	3,8	200,0

Fuente: DANE

C C V - Enfermedades cardio-cerebro-vasculares

Mixtas: Incluye causas endocrinas, nutricionales y congénitas

Llama la atención el significativo incremento de la mortalidad infantil, debido a las *enfermedades transmisibles*, con un aumento del 48.0% ocurrido entre 1995 y 1999 (ver cuadro 9), elevando su participación de 8.1% a 11.7%, en donde entre las diez principales causas de muerte en Caldas al finalizar el período, se encuentran "Infecciones respiratorias agudas", "Enfermedades infecciosas intestinales", "Enfermedades del pulmón debido a agentes externos", "Sepsis bacteriana del recién nacido", algunas de ellas debido a riesgos ambientales como son la exposición del humo, incluyendo la contaminación atmosférica, la contaminación doméstica por residuos orgánicos y el humo ambiental por tabaco, el hacinamiento, la exposición a frío y humedad, muertes que podrían evitarse con una serie de medidas preventivas, tales como: el reconocimiento oportuno de los síntomas por la familia o por un agente de salud, el tratamiento con medicamentos antimicrobianos y la referencia de los casos más graves a los servicios hospitalarios²⁷. También las "Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales" y el "Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer y gestación corta" ocuparon un lugar destacado, lo cual indudablemente estuvo asociado con las condiciones de vida y el cuidado de la madre.

1.2.3 Mortalidad materna. No obstante las severas limitaciones que aún persisten en el registro de estadísticas vitales relacionadas con la mortalidad materna tanto en Colombia como en el resto de países de América Latina²⁸, para el caso de Caldas se cuenta con una aproximación, que al menos marca la tendencia del fenómeno y las principales características asociadas con las causas de muerte, grupos de edad de las madres y lugar de defunción.

De acuerdo con estimaciones del DNP²⁹, Caldas registró una tasa de mortalidad materna de 171.6 por cada 100 mil nacimientos vivos, en el período 1986-1990, y de 125.5 / 100 mil n.v. entre 1991 y 1995. En Colombia, dicho indicador pasó de 148.2 / 100 mil n.v. en 1986 a 81.1 / 100 mil n.v. en 1995. Entre 1998 y 2001 la mortalidad materna en Caldas pasó de 63.3/100 mil n.v. a 120.6/100 miln³⁰, en tanto que para Colombia fue de 100.1/100 mil n.v. y 98.6/100 mil n.v.³¹.

Según grupos de edad, para el período 1991-1995, la incidencia de la mortalidad materna en Caldas, para el grupo de mujeres menores de 20 años, fue del 12.7%, mientras en el orden nacional fue del 15.1%, situación que según los expertos, ya es preocupante, porque de "alguna manera refleja la ineficacia de los programas de educación sexual orientados a la prevención del embarazo no deseado en las adolescentes y, seguramente, de las restricciones para acceder a los servicios de planificación familiar"³¹. Por su parte, el grupo de mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 39 años, participan con el 77.2% de las muertes maternas, lo cual es consistente, con su mayor contribución a la fecundidad. Asimismo, llama la atención que Caldas presente una de las más altas

²⁶ MEDINA V. Margarita y MARTÍNEZ G. Ciro "Geografía de la Mortalidad Infantil en Colombia, 1985 -1994", Serie Estudios Censales, DANE y Fundación Arthur Stanley Gillow, Bogotá, No. 12 (diciembre 1999), p. 87.

²⁷ Ibid., p. 89

²⁸ "En síntesis, es necesario considerar tres tipos de omisión: las correspondientes a las muertes maternas registradas sin causa conocida, la que ocurre por defunciones declaradas como otras causas y el subregistro de estas defunciones por no recolección, no declaración o pérdida de material." Ver: Departamento Nacional de Planeación, Mortalidad materna, Boletín SISD, Bogotá, No. 22 (Abril 1999); p. 20 y 23.

²⁹ Ibid., p. 23.

³⁰ DNP. Las regiones colombianas frente a los objetivos del milenio. Bogotá octubre 2004 p. 85

³¹ Op. cit., p. 26

incidencias en la mortalidad materna de mujeres mayores de 40 años, con el 10.1%, en tanto que Colombia registra el 7.7%.

Cuadro 10
Caldas, Región Central y Colombia. Distribución de las
mueres maternas, según principales causas.
1991 - 1995

Causas	Caldas		Región Central		Colombia	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	121	100,0	1.008	100,0	4.193	100,0
Toxemia	51	41,8	336	33,3	1.440	34,3
Aborto	17	13,9	136	13,5	712	17,0
Hemorragias	18	15,2	222	22,0	752	17,9
Complicación trabajo y parto	8	6,3	132	13,1	649	15,5
Puerperio	12	10,1	89	8,8	325	7,8
Otras	15	12,7	93	9,2	315	7,5

Fuente. Mortalidad materna Boletín Nro 22 SISD

* Comprende los Departamentos de: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima

La estructura de la mortalidad materna por causas, del período 1991 a 1995, presentó la mayor incidencia en Toxemias, 41.8%, seguido por Hemorragias, 15.2% y Abortos el 13.9%. Cabe señalar, que entre las principales causas de muerte materna registradas en 1996 y 1999, se encontró la "Preeclampsia severa" y la "Eclampsia".

Al considerar los períodos 1990 – 1996 y 1997 – 2003, entre los cuales los sistemas de clasificación internacional de enfermedades, cambian de la 9ª a la 10ª revisión, Caldas registró un incremento en el número de defunciones maternas, del 23.6%, en donde para el primer período señalado, la "Hipertensión que complica el embarazo, el parto y el puerperio" participó con el 39.5%, seguida por la "Hemorragia posparto", 9.3%, la "Retención de la placenta o de las membranas, sin hemorragia", 7.0% y el "Embarazo ectópico", 5.9%, mientras que durante el período 1997-2003 las principales causas correspondieron a "Hipertensión gestacional (inducida por el embarazo) con proteinuria significativa", 18.9%; "Otras enfermedades maternas clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio, 17.0%", "Eclampsia", 14.2%, "Hemorragia postparto", 11.3% y "Sepsis puerpal", 6.6%.

³² Ibid., p. 13.

Según subregiones, entre los mismos dos períodos antes anotados, se destacó la disminución del 12.5% en la Occidente Bajo, y del 11.6% en la Centro Sur, mientras que en el Occidente Alto se registró un aumento del 157.1%, en la Norte un incremento del 100.0%, el Alto Oriente, 80.0% y en el Magdalena Caldense del 14.3% (ver cuadro A18).

Finalmente, la distribución de las muertes maternas según lugar de la defunción, da cuenta de las posibilidades de acceso de este tipo de población a los servicios de Salud. Para el caso de Caldas, en el período 1991-1995, el 81.5% de este tipo de mortalidad ocurrió en hospitales y clínicas, el 7.4% en la casa y el 5.6% en otro lugar, mientras que para el restante 5.5% no se dispone de información³².

1.2.4 Esperanza de vida al nacer. Este indicador resume de la mortalidad, que por no estar afectado por la estructura de las diferentes poblaciones, permite su comparación entre los países y regiones, al año 1993 en Caldas se estimaba en 64.17 años para los hombres y en 72.69 años para las mujeres, colocándose por debajo del nivel nacional en 0.13 y 0.55 años, para cada uno de los géneros.

De mantenerse la tendencia y estructura de la mortalidad, observada en la década del 90, la esperanza de vida al nacer en Caldas, para el período 2000 – 2005, será de 67.72 en hombres y de 75.33 en mujeres. Entre los períodos 1990 - 1995 y 2000 - 2005 este indicador para ambos sexos pasó de 68.19 a 71.43 años de vida.

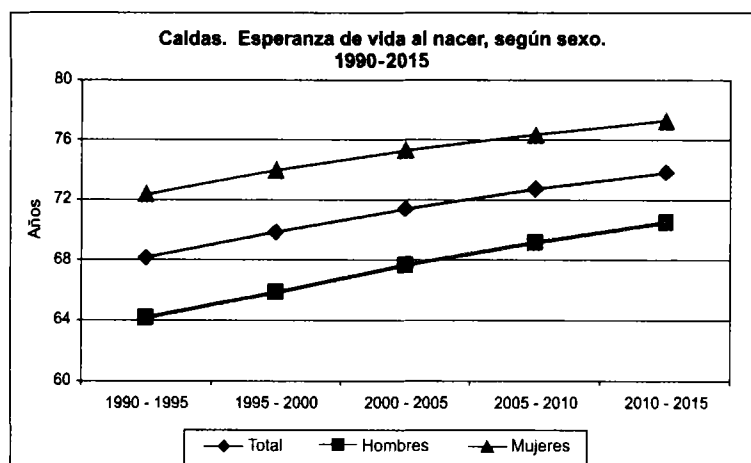
En Caldas, como en la mayoría de departamentos del país, se presenta sobremortalidad masculina, ya que en términos de esperanza de vida al nacer promedio anual para el quinquenio 2000 - 2005, el diferencial de años a favor de las mujeres se estima en 7.61, en gran parte producto del fenómeno de la violencia que afecta a todo el territorio nacional desde hace varias décadas, sobre todo a los hombres de edades comprendidas entre los 15 y 45 años.

Cuadro 11
Caldas. Esperanza de vida al nacer por
sexo. 1990 - 2015

Período	Años		
	Total	Hombres	Mujeres
1990 - 1995	68,19	64,16	72,42
1995 - 2000	69,87	65,94	74,00
2000 - 2005	71,43	67,72	75,33
2005 - 2010	72,75	69,26	76,42
2010 - 2015	73,87	70,60	77,30

Fuente DANE

Gráfico 17



Fuente : Cuadro 11

Sin embargo, se observa ganancia en la esperanza de vida de los caldenses, en la medida en que se han dado profundos cambios por las causas asociadas a factores biológicos y a las condiciones sociales que de una u otra forma han influido en la disminución de la mortalidad infantil, así como en la erradicación de enfermedades transmisibles que en décadas anteriores afectaron gran parte de la población (viruela, sarampión, tuberculosis, malaria, cólera, etc.). A esto se agregan las medidas de saneamiento básico, el control de enfermedades infecto contagiosas y la ampliación en la cobertura de los servicios de salud.

1.3 EL COMPORTAMIENTO DE LA FECUNDIDAD Y LA NATALIDAD

Otro de los componentes básicos del crecimiento de la población, lo constituye el número de nacimientos ocurridos como producto del nivel y estructura de la fecundidad por parte de las mujeres en edad fértil, residentes habituales.

El proceso de urbanización aunado al mayor nivel educativo que ha venido alcanzando la mujer en Caldas y la intensa campaña de planificación familiar a partir de la década del sesenta, ha provocado una significativa disminución en el

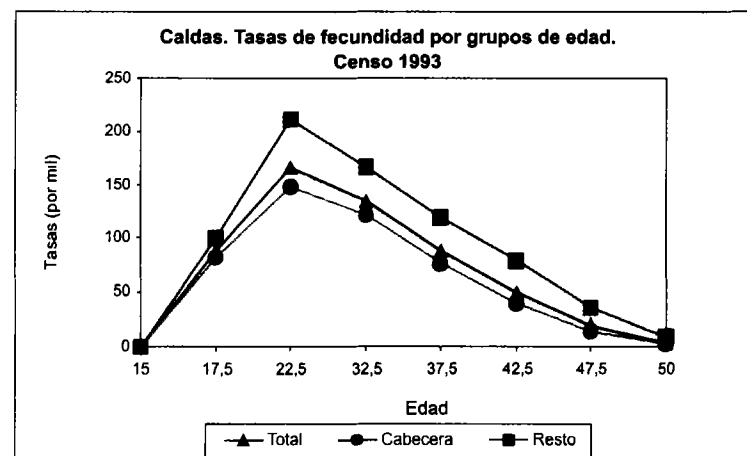
nivel de la fecundidad y cambios en su estructura por edades dentro de la población femenina de los 15 a los 49 años. Es así como, para el quinquenio 1995-2000, con base en métodos indirectos³³ se estima una tasa global promedio anual de fecundidad de 2.52 hijos nacidos vivos por mujer y para el período 2010 a 2015 se espera que llegue a 2.25, acercándose de esta forma al nivel de reemplazamiento³⁴. Caldas, conjuntamente con Quindío y Risaralda, para el año 1964 llegó a registrar una tasa global de fecundidad de 5.84 mientras que para 1973 el actual territorio caldense, después de su desmembración, dicho indicador alcanzó un nivel de 4.35³⁵.

Cuadro 12
Caldas. Tasas globales y específicas de fecundidad para total, cabecera y resto, según grupos quinquenales de edad.
1993

Grupos de edad	Total	Cabecera	Resto
TGF	2,77	2,43	3,61
Tasas específicas de fecundidad (por mil)			
15-19	88,2	82,6	100,5
20-24	167,3	147,8	212,0
25-29	134,7	121,1	167,0
30-34	88,7	77,1	119,2
35-39	50,2	39,8	78,8
40-44	19,8	14,3	35,1
45-49	4,1	2,4	9,0

Fuente: DANE

Gráfico 18



Fuente : Cuadro 12

³³ DANE, Colombia. Proyecciones Departamentales de población por sexo y edad 1990-2015, Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 2 (julio 1998), p. 104.

³⁴ Cuando la tasa de neta de reproducción es igual a 1.

³⁵ ALVAREZ, Marín Jaime Oswaldo. Análisis Demográfico del Departamento de Caldas según Censos de Población 1951-1964 y 1973. Universidad Nacional, Manizales, 1980, p. 60 y 65.

Como es de esperar, dadas las diferentes condiciones de vida y demás factores de índole cultural, el nivel de la fecundidad por lo regular es mayor en el área rural que en las zonas urbanas. Mientras en las cabeceras municipales de Caldas, la TGF estimada con base en el Censo de 1993 era de 2.4, para la población residente en el resto del departamento, considerada en su mayoría como zona rural, este indicador fue de 3.6. Según el ordenamiento de menor a mayor fecundidad en todo el País, el Departamento de Caldas se ubicó en el séptimo lugar, con rangos entre 2.4 para Bogotá y 6.5 para el Vaupés. Asimismo, llama la atención el hecho de que entre las zonas urbanas de las capitales de departamento, Manizales, después de Medellín, sea la segunda ciudad con el menor nivel de fecundidad, al presentar en su orden, tasas de 2.2 y 2.1.

En Colombia, la tasa global de fecundidad promedio anual, se estima que pasará de 2.8 entre el período 1995 - 2000, hasta un 2.4 en el período 2010-2015.

Con el fin de establecer la influencia de ciertas variables exógenas en el comportamiento de la fecundidad, se cuenta con el cálculo del coeficiente de correlación de Pearson, donde se asocian las variables que conforman el NBI (Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas), la prevalencia anticonceptiva, el nivel educativo y el tamaño de la población³⁶. De esta forma, pudo establecerse que la más alta correlación en Caldas con el aumento de la fecundidad está vinculada con el nivel de pobreza (NBI) con un valor de 0.74 y de miseria, 0.72, seguidas en su orden por la inasistencia escolar, con un coeficiente de 0.73, lo que indica que a mayor inasistencia escolar mayor fecundidad, medida que guarda consistencia con el promedio de años de educación de las mujeres con una correlación de -0.70: a mayor educación de las mujeres menor fecundidad. La prevalencia de métodos anticonceptivos también tiene una importante asociación con el descenso en la fecundidad ya que presenta un coeficiente de correlación de -0.70, mientras que la menor relación se presenta con el nivel de urbanización, cuyo coeficiente solo llegó a -0.26.

Para complementar el análisis anterior, se acude al coeficiente de correlación múltiple R y al coeficiente de determinación R² entre la tasa de fecundidad total y las variables independientes antes mencionadas, donde con el primer indicador se examina la fecundidad interrelacionada con todo el conjunto de las variables asociadas, en tanto que el segundo indicador estima el porcentaje en que las variables independientes explican de manera integrada la variación de la fecundidad. Es así como, coincidencialmente tanto para Caldas como para Colombia, los coeficientes son iguales, presentando valores bastante aceptables en el coeficiente de correlación de 0.79, mientras que el coeficiente de determinación permite inferir que cerca de un 62.0% en la variación de la fecundidad,

es explicada por los cambios en el nivel de pobreza, el grado de educación, la prevalencia anticonceptiva, las condiciones de vivienda, los servicios públicos domiciliarios básicos, el hacinamiento y el nivel de urbanización.

Cuadro 13
Caldas. Tasa global de fecundidad, total, cabecera y resto, según rangos de NBI. 1993

Rangos NBI	Total	Cabecera	Resto
Total	2,77	2,45	3,67
<31,0	2,55	2,44	2,98
31,0 -49,9	3,30	2,78	3,63
50,0 -66,9	4,38	-	4,51

Fuente: DANE

Como puede observarse en el cuadro 13, al aumentar el rango del NBI también aumenta el nivel de la fecundidad, lo cual es consecuente con la apreciación de que *entre mayor es la pobreza, mayor es la tasa de fecundidad*. Asimismo, mientras las mujeres con menos de cinco años de educación en Caldas, tenían una tasa de fecundidad de 4.38, las que tenían ocho y más años de educación, presentaban una fecundidad de 2.23, permitiendo afirmar que *entre más alta sea la educación, menor es la fecundidad*. Además, cuando los rangos de prevalencia en uso de métodos anticonceptivos aumentan, la fecundidad disminuye, ya que en Caldas para el rango de prevalencia entre el 62.0% y el 67.9%, la tasa de fecundidad es de 3.41, en el rango de 74.0% y más, la tasa de fecundidad es de 2.67.

Según subregiones, en 1993 el nivel más alto de la fecundidad se encontró en el Alto Oriente, 3.41, seguida por Magdalena Caldense, 3.29, mientras que la Centro Sur, presentó el menor promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2.55. La Subregión Norte, para ese mismo año tenía una fecundidad de 3.27, el Occidente Alto de 2.90 y el Occidente Bajo 3.14 (ver cuadro A19).

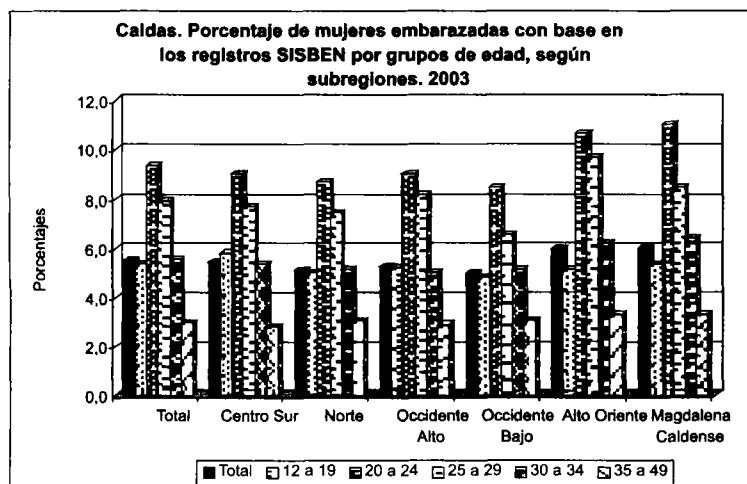
Con base en los resultados del SISBEN para el año 2003, el 5.5% de las mujeres entre los 12 y 49 años, residentes en el Departamento de Caldas, se encontraban embarazadas. Por subregiones, el más alto porcentaje se presentó en el Alto Oriente y el Magdalena Caldense, cada una con el 6.0%, seguida por la Centro Sur, 5.4%, Occidente Alto, 5.3%, Norte, 5.1% y Occidente Bajo, 5.0%.

Según grupos de edad, el mayor porcentaje de mujeres en estado de gravidez se encontró entre las de 20 y 24 años, 9.4%, lo cual es coincidente con la cúspide de la fecundidad antes mencionada, siguiéndole el grupo 25 a 29 años.

³⁶ DANE, La Fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 3 (julio 1998); p 55 - 64.

con el 7.9%, en tanto que las del grupo de 30 a 34 años y las adolescentes, registraron porcentajes muy similares, de 5.5 y 5.4 respectivamente. Entre las mujeres de 35 a 49 años solo se encontraban embarazadas el 3.0%.

Gráfico 19



Fuente: Cuadro A20

A nivel municipal, cabe destacar los altos porcentajes de embarazadas en el grupo de edad 20-24 en: Norcasia, 14.0%, Marquetalia, 13.9%, Victoria, 13.3%, Belacázar, 12.0%, Risaralda, 11.8%, Chinchiná, 11.6%, Palestina, 11.3%, Samaná, 11.2%, La Dorada, 10.5%, Salamina, 10.3%, y Marmato, 10.1%. En el grupo de edad 25-29 años por encima del 10.0% se encontraban: Manzanares, 10.8%, Marquetalia, 10.4% y Palestina, 10.3%. Entre las adolescentes, los mayores porcentajes se ubicaron en: Norcasia, 8.1%, La Merced, 7.4%, Chinchiná, 7.3%, Risaralda, 7.0%, y Palestina, 6.9% (ver cuadro A 20).

De manera similar al promedio general del país, la fecundidad en Caldas tiene su más alto nivel de concentración en el grupo de mujeres entre edades 20 a 24 años, ya que éstas en 1993 aportaron el 30.3% de los nacimientos, mientras que en el orden nacional su contribución fue del 29.1%³⁷.

Si se comparan los gráficos 18 y 20, es posible corroborar los vertiginosos y

³⁷ DANE, PROFAMILIA, FNUAP La fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 3 (julio 1998); p. 29.

³⁸ DANE, PROFAMILIA. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en Colombia, por Departamentos y Municipios. Estudios Censales Santafé de Bogotá. Vol. 7 (septiembre 1998); p.45.

significativos cambios que experimentó la fecundidad en Caldas en la década del 90 y lo transcurrido del presente siglo hasta el 2003, lo cual indudablemente traerá hondos repercusiones en la composición de la familia y en nuestra sociedad en el futuro inmediato.

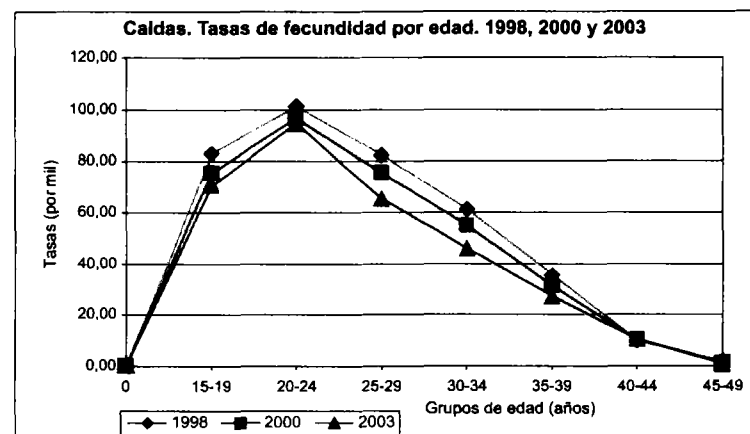
Cuadro 14

Caldas. Estructura de las tasas específicas de fecundidad, según grupos de edad. 1998-2000 y 2003

Grupos de edad	Porcentajes		
	1998	2000	2003
Total	100,0	100,0	100,0
15-19	22,2	21,9	22,5
20-24	27,2	28,1	30,2
25-29	22,1	21,9	20,8
30-34	16,3	15,9	14,6
35-39	9,4	8,9	8,6
40-44	2,5	3,0	3,1
45-49	0,4	0,3	0,3

Fuente: DANE Territorial Centroccidente

Gráfico 20



Fuente: Cuadro 14

Según las conclusiones del estudio sobre fecundidad en Colombia realizado por el DANE, en cooperación con Profamilia, la tasa de prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en Caldas hacia el año 1993 era del 77.2%, mientras que para el país era de 73.6%, encontrándose este departamento entre los que han alcanzado las más altas tasas de prevalencia conjuntamente con Bogotá, Quindío, Valle, Risaralda, Antioquia, Cundinamarca, Meta, los Santanderes y Boyacá, con tasas superiores al 74.0%³⁸.

Si se calcula la tasa global de fecundidad para Caldas, a los años 1998, 2000 y 2003, con base en los nacimientos registrados y en las proyecciones de población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), sus niveles serían de 1.86, 1.72 y 1.56, lo cual estaría indicando que el descenso de la TGF está acelerándose más de lo previsto, comprometiéndose en el orden territorial la capacidad de reproducción de sus habitantes, posiblemente encontrándose en el mediano y/o largo plazo dentro de un proceso de implosión demográfica, ya que el número de hijas será cada vez menor al de sus madres, y por ende no podrán reemplazarlas en su rol de procrear.

1.3.1 Fecundidad de las adolescentes. Uno de los temas de mayor interés en la actualidad, es el de la fecundidad en las adolescentes, ya que “las consecuencias de un embarazo temprano son muy costosas para las familias, para la sociedad y para el desarrollo nacional: propicia el aumento de las tasas de mortalidad materna e infantil, aumenta los costos para el sistema de salud y seguridad social, reduce las posibilidades de erradicar la pobreza, disminuye el capital humano calificado y limita las posibilidades de desarrollo personal de las madres y de los hijos, entre muchas otras”³⁹.

En Colombia, se observa una creciente participación en la fecundidad de las adolescentes, fenómeno que ha adquirido en los últimos años particular relevancia, y que amerita un análisis social más detallado, ya que durante el período intercensal 1985 a 1993, las mujeres menores de 20 años aumentaron su fecundidad en un 27.0%, siendo mayor su incremento en las cabeceras municipales (31.0%) que en el resto, donde alcanzó un 19.0%⁴⁰.

Mientras en Caldas, para el año 1993, la tasa de fecundidad en adolescentes fue estimada en 88.2 nacimientos por cada mil mujeres menores de 20 años, Colombia tenía una tasa de 96.5 por mil. Para ese entonces el mencionado departamento se ubicaba en el sexto lugar, en orden ascendente, donde Bogotá tenía el nivel más bajo, 69.6 por mil y Vichada el más alto, con el 203.5 por mil, aunque es de resaltar el diferencial en Caldas entre las cabeceras y el resto, de 82.6 y 100.6 por mil⁴¹.

Según subregiones, las tasas de fecundidad general adolescente en Caldas, hacia el año 1993, presentaron su mayor nivel en el Magdalena Caldense, 117.8 por mil, siguiendo el Occidente Bajo, 95.3 por mil y en tercer lugar el Occidente Alto, 85.7 por mil. La subregión con menor nivel fue la Norte, 74.1

por mil, mientras en la Centro Sur fue de 84.3 por mil y en el Alto Oriente de 77.4 por mil. Por municipios, el mayor valor se encontró en Palestina, 167.6 por mil y el menor en Aranzazu, 57.7 por mil. Otros municipios con altos niveles fueron Belalcázar, 138.0 por mil y todos los del Magdalena Caldense que tienen niveles por encima del 100.0 por mil, más Filadelfia que pertenece al Occidente Alto, con una tasa de 108.3 por mil (ver cuadro A21).

Estimaciones más recientes, con base en estadísticas vitales a partir de 1998, muestran que Caldas pasó de una tasa de fecundidad general adolescente del 82.8 por mil a 70.2 por mil en 2003, consolidándose como el segundo grupo de mujeres en edad fértil que más aportó a la fecundidad total en el departamento, pues mientras en 1998 contribuyó con el 22.2% en 2003 pasó a representar el 22.5%, superando al grupo de mujeres de 25-29 años que aportaron el 20.8%, correspondiéndole al grupo de 20-24 años la mayor participación con 30.2%.

Cuadro 15
Caldas. Tasas específicas de fecundidad, según grupos de edad, 1998, 2000 y 2003^P

Grupos de edad	1998	2000	2003 ^P	Variación %	
				2000/1998	2003/2000
15-19	0,0828	0,0753	0,0702	-9,0	-6,8
20-24	0,1012	0,0966	0,0943	-4,5	-2,4
25-29	0,0822	0,0754	0,0652	-8,3	-13,6
30-34	0,0606	0,0547	0,0457	-9,7	-16,6
35-39	0,0351	0,0308	0,0267	-12,2	-13,1
40-44	0,0093	0,0102	0,0097	9,3	-5,0
45-49	0,0014	0,0010	0,0008	-28,8	-22,4

Fuente: DANE Territorial Centrooccidente

Según subregiones, la mayor proporción de nacimientos en madres adolescentes durante el período 1998-2003, se registró en el Magdalena Caldense, excepto para los años extremos, donde los primeros lugares fueron ocupados por el Alto Oriente y Occidente Alto. Por su parte, la subregión Norte, se presentó como una de las de menor proporción de nacimiento en este grupo de madres, con un intervalo de 22.1% a 23.5%. (Ver cuadro 16).

³⁹ KAIDBEY, Mona M. Estrategia contra el embarazo adolescente. El Tiempo, Lectura Dominical, junio 27 de 2004.

⁴⁰ Ibid., p. 38.

⁴¹ Ibid., p. 39.

Cuadro 16

Caldas. Porcentaje de nacimientos de hijos de madres adolescentes, según subregiones. 1998-2003^P

Subregiones y municipios	1998	1999	2000	2001	2002 ^P	2003 ^P
Total	24,3	24,1	23,8	23,8	23,9	24,7
Centro Sur	23,5	23,1	22,9	23,2	23,7	23,9
Norte	23,1	22,1	22,9	22,6	23,5	22,6
Alto Occidente	24,7	25,1	23,7	22,5	22,3	27,9
Bajo Occidente	25,3	24,4	24,4	25,2	23,0	23,9
Alto Oriente	26,4	23,6	24,9	24,5	24,6	25,1
Magdalena Caldense	26,3	28,7	26,3	26,3	26,8	26,3

Fuente DANE
P Datos preliminares

Con todo, se concluye que si bien la fecundidad en las adolescentes ha disminuido en un 15.2% entre 1998 -2003, ésta ha ganado participación frente a grupos de mujeres de mayor edad como las de 25-29 años y 30-34, que presentaron un mayor descenso, de 20.7% y 24.6% respectivamente, lo cual ratifica la apreciación del mexicano Claudio Stern quien afirma que "El número de embarazos tempranos y la proporción que representan en un año los hijos de madres adolescentes parecen elevados debido a la combinación de dos factores: porque la población púber se ha incrementado en los últimos lustros y porque la fecundidad de las mujeres mayores ha disminuido considerablemente, lo que se traduce en que la fecundidad de las mujeres jóvenes tenga mayor peso que antes. Esto contribuye a que se piense que el embarazo adolescente está aumentando, lo que es mas aparente que real"⁴².

Otro de los argumentos generalizados y que no comparte Stern, es la afirmación de que el "embarazo temprano conlleva riesgos de consideración para la salud de la madre y del niño(a) porque el organismo de la adolescente no está preparado para gestar y parir" y que el mencionado experto considera "falso, excepto a edades por debajo de los 15 años (cerca de 90 por ciento de los embarazos adolescentes ocurren después de esta edad), los riesgos biológicos y fisiológicos para la salud de una madre adolescente sólo son ligeramente superiores a los de mujeres de mayor edad. Los riesgos se deben a factores como condiciones de nutrición y de salud precarias y a que por razones económicas, sociales y culturales, las adolescentes que se embarazan pocas veces cuentan con la

⁴² STERN Claudio, ¿Cómo se atiende, como se evita el embarazo adolescente?, www.jornada.unam.mx/1998

⁴³ STERN, Op cit. p. 2

⁴⁴ DANE, PROFAMILIA, FNUAP. La Fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales Bogotá No. 3 (julio 1998); p. 88

⁴⁵ DANE, PROFAMILIA, FNUAP. La Fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales Bogotá No. 3 (julio 1998), p. 47.

atención prenatal requerida"⁴³. En Caldas, con relación al grupo de madres de 15-19 años, el de 10-14 años, considerando como la adolescencia temprana, aumentó su participación en los nacimientos, ya que de 3.2% en 1999 pasó a 6.0% en 2003, donde subregiones como Alto Oriente, alcanzó el 11.9% en este último año (ver cuadro 17).

Cuadro 17

Caldas. Porcentajes de nacimientos en adolescentes menores de 15 años con relación al grupo 15-19 años

1999-2003

Subregiones y municipios	Porcentajes				
	1999	2000	2001	2002	2003
Total	3,2	3,5	3,6	4,6	6,0
Centro Sur	3,6	3,8	3,4	4,2	4,5
Norte	3,0	2,8	4,8	5,0	4,7
Alto Occidente	2,3	2,2	2,5	4,7	11,9
Bajo Occidente	3,4	3,4	5,7	3,8	5,2
Alto Oriente	2,1	3,5	2,1	5,8	7,5
Magdalena Caldense	2,8	4,1	3,8	5,1	5,9

Fuente DANE, Territorial Centroccidente

Para complementar el análisis de la fecundidad adolescente, en Caldas como en el resto del país se encuentra una alta asociación entre nivel de pobreza y la mayor fecundidad en esta categoría de edad. En 1993, para el rango de NBI menor a 31.0 la fecundidad fue de 84.2, para el intervalo 31.0 a 49.9 de necesidades básicas insatisfechas, la fecundidad llegó a 93.9 y para el rango 50.0 a 66.9 alcanzó una tasa de fecundidad de 110.5 por mil⁴⁴. Llama la atención el hecho de que entre los componentes del NBI, la mayor correlación con la fecundidad adolescente en Caldas tiene que ver con el *hacinamiento*, al presentar un coeficiente de correlación de Pearson de 0.73, siendo más destacable en los vecinos departamentos de Tolima y Antioquia, con un coeficiente de 0.87 y 0.82 respectivamente, mientras que para Colombia, esta asociación no es tan importante, 0.49.

1.3.2 Fecundidad tardía. En cuanto a la fecundidad tardía en Caldas (en mujeres de 40 a 49 años), ésta adquiere particular interés, por cuanto corresponde al ciclo final de la vida reproductiva, donde la mujer está más expuesta a problemas de salud en sus embarazos. Según resultados del Censo de 1993, el departamento se ubica en el país en el mismo sexto lugar, en orden ascendente, que ocupó la fecundidad adolescente. Es así como Caldas, en dicho año, presentó una fecundidad tardía de 23.9 por mil, frente a 28.4 por mil del total nacional, donde los rangos se encuentran entre 13.2 y 136.0 por mil, pertenecientes a San Andrés y Providencia y a Vaupés⁴⁵.

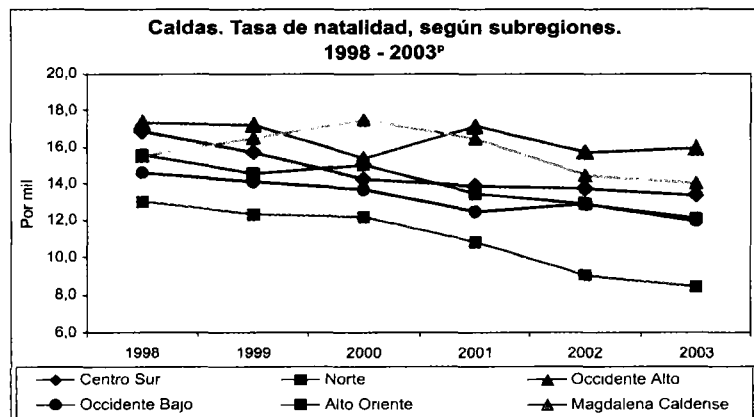
Es destacable el descenso de la fecundidad tardía en Caldas, entre 1993 y

2003, al observar disminución del 44.8% en las tasas del grupo 45 a 49 años, pasando el aporte a la fecundidad total de 0.4% a 0.3%.

1.3.3 Natalidad. De acuerdo con estimaciones indirectas a partir de estudios censales, la tasa de natalidad en Caldas de un promedio anual de 24.64 por mil para el intervalo 1995–2000, se espera que descienda hasta 17.5 por mil en el quinquenio 2010 a 2015. Todo esto significa, que el crecimiento natural de la población (natalidad menos mortalidad) también tendrá un comportamiento descendente, al pasar de 17.9 por mil a 11.3 por mil, en los mismos períodos analizados⁴⁶. Mientras en el Antiguo Caldas en los años 1951 y 1964 se registraron tasas de natalidad del orden de 42.1 y 40.7 por mil, al año 1973 el Caldas actual presentó un nivel del 28.3 por mil⁴⁷, lo cual permite ilustrar el ritmo de descenso que ha tenido este indicador desde mediados del siglo anterior.

Por su parte, con base en las estadísticas vitales, la tasa de natalidad estimada para Caldas pasó entre 1998 y 2003, de 16.0 por mil a 13.0 por mil, lo cual indica que el ritmo del descenso de este indicador es superior al antes señalado, correspondiéndole los mayores niveles a la Subregión Occidente Alto, con 17.4 por mil y 16.0 por mil y los menores a la Subregión Norte, la cual presentó para esos mismos años, tasas de 13.0 por mil y 8.5 por mil. La Subregión Centro Sur pasó de 16.9 por mil a 13.4 por mil, mientras que el Occidente Bajo y el Alto Oriente de 14.6 y 15.6 por mil en 1998 bajaron a 12.0 y 12.1 por mil en 2003. El Magdalena Caldense registró una tasa de natalidad de 15.5 por mil en 1998 y de 14.1 por mil en 2003 (ver cuadro A22).

Gráfico 21



Fuente: Cuadro A22

Debido a que los nacimientos suelen estar afectados por cambios relacionados con variaciones aleatorias y coyunturales de la fecundidad, lo cual no necesariamente corresponde con la tendencia de las tasas a más largo plazo, se calcularon las tasas trimedias anuales de natalidad entre 1999 y 2002, obteniéndose los siguientes resultados:

Para el total departamental, los cambios no son significativos frente a las tasas brutas anuales, a la vez que por subregiones la Occidente Alto y Magdalena Caldense, se disputan el primer y segundo lugar entre las de mayor natalidad, en tanto la Norte se mantiene como la de menor nivel (ver cuadro A23). En los municipios de Marquetalia, Viterbo, Victoria y Riosucio, se presentaron diferencias de más de dos puntos por mil entre las tasas brutas y las calculadas para cada trienio, lo cual, como antes se anotó, en buena medida depende del comportamiento aleatorio y las altas variaciones que puede causar en poblaciones relativamente pequeñas, el aumento o disminución en el numerador de las tasas.

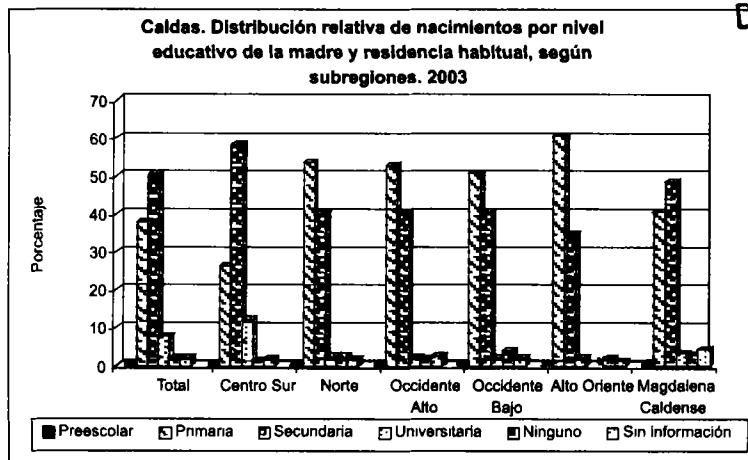
Tal como pudo establecerse en el ejercicio de correlación y determinación entre la fecundidad y el nivel educativo de la mujer, en el sentido que la TGF disminuye en la medida que se asciende en el número de años de educación, acudiendo a los resultados de las estadísticas vitales de nacimientos ocurridos en 2003, se observa como, con la excepción de las subregiones Centro Sur y Magdalena Caldense, todas las demás concentran en el grupo de mujeres con "Preescolar y primaria" la mayor proporción de nacimientos, seguido en su orden por las madres con educación "Secundaria y media". Si a estas dos categorías se agrega la "Sin ningún nivel educativo", la diferencia aumenta frente a las mujeres con nivel universitario, las cuales solo aportan el 7.5% de los nacimientos ocurridos en el departamento. Es evidente, que debido a las condiciones de concentración urbana de la Subregión Centro Sur, donde se encuentra la capital del departamento, el nivel educativo de las mujeres es comparativamente mayor a las demás subregiones, lo cual explica por qué es mayor el aporte de los nacimientos que producen las madres con nivel secundaria, 58.2%, frente a las que solo poseen preescolar y primaria, 26.5%, mientras las universitarias concentran el 12.1% (ver gráfico 22 y cuadro A24).

Debe tenerse en cuenta que dentro de la distribución de nacimientos, además del nivel de la TGF, también influye la proporción de las mujeres en edad fértil, según el respectivo nivel educativo alcanzado.

⁴⁶ DANE. Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1990-2015, Serie Estudios Censales. Bogotá No 2 (julio 1998); p. 104.

⁴⁷ ALVAREZ, Marín Jaime Oswaldo.

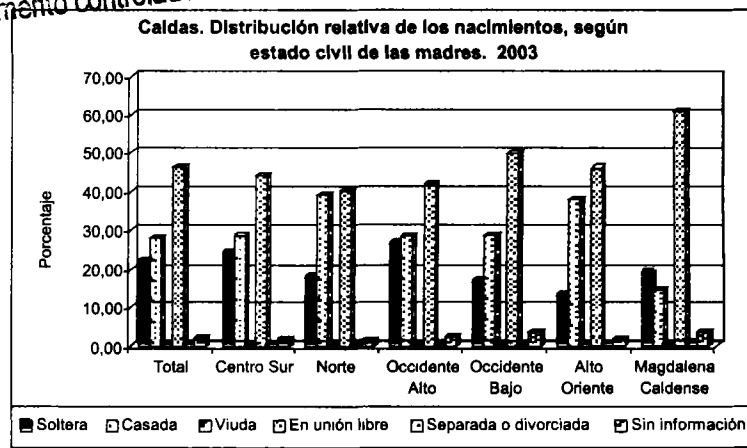
Gráfico 22



Fuente: Cuadro A24

Finalmente, llama la atención el hecho de que según su estado civil, el 46.4% de los nacimientos ocurridos en Caldas durante 2003, correspondan a hijos de mujeres declaradas en unión libre, seguidas por el grupo de las casadas, 28.2% y luego las solteras con el 21.8%. Por subregiones las diferencias son más marcadas, donde en el Magdalena Caldense, prevalecen los nacimientos producto de la unión libre con el 60.8%, frente a los hijos de las casadas con solo el 14.7%. Se destaca el significativo porcentaje de madresolterismo en el Occidente Alto, con una concentración del 26.5% de los nacimientos producidos en esa Subregión, aunque sigue muy de cerca la Centro Sur, con el 24.0% (ver cuadro A25).

Gráfico 23



Fuente: Cuadro A25

1.4 MIGRACIÓN

Los movimientos migratorios, constituyen otro de los factores determinantes del crecimiento y distribución espacial de la población y adquieren especial importancia en el orden territorial, fenómeno que regularmente está asociado a variables de carácter socioeconómico.

Con base en la investigación del doctor Ciro Martínez Gómez sobre "Las Migraciones Internas en Colombia"⁴⁸, al año 1973 Caldas presentó una proporción de no nativos del 18.0% frente a una proporción de nativos emigrantes del 44.9%, lo que significó un *índice de eficiencia migratoria*⁴⁹ negativa de 0.43, llegándolo a clasificar dentro de la categoría de "departamentos con agricultura tradicional, minifundio, pobreza y violencia", sobre todo por la vivida en las décadas del 50 y el 60, y que trajo como consecuencia cambios en el régimen de tenencia de la propiedad cafetera y baja productividad rural. Para el período 1968-1973, Caldas entre el conjunto de 23 departamentos existentes en esa época, registró un *índice de atracción* de 15.0 por mil, en tanto que el *índice de expulsión* fue de 174.0 por mil, con una *tasa de migración* neta de -13.4 por mil y un *índice de eficiencia migratoria* de -0.31 por mil⁵⁰.

Conviene recordar que, durante el período 1973 a 1993, como lo afirma el doctor Martínez, "en el contexto nacional hasta fines de la década del 70 continuaba la aplicación del modelo proteccionista y el esquema dualista, reforzados con los recursos de la "bonanza cafetera". Se incrementaron las actividades de exploración petrolera y se iniciaron varias de las más importantes prospecciones con que cuenta el país, principalmente las del Putumayo y Arauca. Se

⁴⁸ MARTÍNEZ, Gómez Ciro. Las Migraciones Internas en Colombia: Análisis Territorial y Demográfico según los Censos de 1973 y 1993. Universidad Autónoma de Barcelona, Programa de Doctorado en Demografía, Barcelona, España, Diciembre 2001, pág. 73.

⁴⁹ Diferencia de las proporciones dividido por la suma de las mismas.

⁵⁰ MARTÍNEZ, Op. cit., p. 80, 84 y 86.

acentuaron los efectos negativos del proceso urbanizador y los niveles de saturación de las metrópolis originaron las primeras propuestas de descentralización. En los primeros años de la década del 80 empezaron a sentirse los efectos de las nuevas actividades relacionadas con el tráfico de drogas, y hacia el principio de la década de los 90 se había generalizado una situación de crisis social que afectaba tanto a las áreas rurales como a las urbanas. Se generan los desplazamientos forzados, pero también se genera la base de un proceso emigratorio desde las grandes ciudades. En el período 1990-1994 se inició la implantación en Colombia del modelo librecambista y de globalización. En sus primeros efectos el desmonte de subsidios y la reducción del tamaño del estado afectaron sectores como el cafetero y el textil, incrementando el desempleo y deteriorando las condiciones de vida⁵¹.

En 1993, la proporción de no nativos en Caldas llegó a 17.6%, en tanto que la proporción de emigrantes alcanzó el 47.06%, lo que implicó un índice de eficiencia migratoria de -0.46, uno de los índices negativos más altos, después de Nariño, -0.69. Boyacá, -0.65 y Tolima, -0.53 (Martínez 2001).

Entre 1988 y 1993, Caldas bajó su *índice de atracción* a 14.8 por mil, ubicándose por debajo del índice promedio nacional, 15.2 por mil, como reflejo de la crisis de la región cafetera, que alcanzó a influir hacia finales del período considerado. Asimismo, la *tasa anual media de emigración* fue del 22.3 por mil y su índice de expulsión de 147, en tanto que la tasa anual de migración neta llegó a -7.5 por mil, comportamiento negativo, sólo superado por Boyacá⁵², -10.9 por mil, Tolima, -10.5 por mil, Chocó, -9.8 por mil, y muy cercano a Córdoba, -7.6 por mil (Martínez 2001). Aunque, la intensidad de la migración en Caldas como en el resto del país, disminuyó con respecto al período 1968-1973, este departamento sigue estando vinculado al conjunto de entes territoriales ligados a la agricultura tradicional y que enfrentan una situación de crisis o pobreza permanente, agravado con los procesos de desplazamiento forzado que están experimentando estas regiones desde la segunda mitad de la década del 80.

De acuerdo con lo anterior, al clasificar los 23 departamentos de Colombia que tienen datos comparativos para los períodos 1968-1973 y 1988-1993, el investigador Martínez establece seis categorías así: de *alta movilidad* son el resultado de índices de atracción y emigración simultáneamente por encima de la media nacional, ya sea con resultado neto positivo o negativo. De *movilidad*

mixta presentan un desbalance a favor de la inmigración, si son *mixtas positivas*, o a favor de la emigración, si son *mixtas negativas*. Finalmente, los de *movilidad baja* están simultáneamente por debajo de las tasas medias de emigración, con resultado neto positivo o negativo. Caldas, en ambos períodos analizados, se ubica en la categoría *mixta negativa*, que es la más típicamente expulsora y asociada a factores estructurales (Martínez 2001).

La migración en Colombia tiene ante todo un carácter regional, donde los polos de atracción corresponden a: Bogotá, Cundinamarca, Atlántico, Valle, Antioquia, Risaralda, La Guajira, Casanare, Arauca y Putumayo. Los últimos cuatro departamentos mencionados, se han constituido en nuevos atractores, fundamentalmente ligados a la explotación petrolera y carbonífera. Caldas, como departamento tributario, en el período 1968-1973 presentó su mayor participación entre los inmigrantes de Risaralda, 31.3%, siendo desplazado al segundo lugar entre 1988-1993, por el Departamento del Valle, que contribuyó en este último período con el 27.0% en tanto Caldas lo hizo con el 26.5%. En Antioquia, entre la población inmigrante en los dos períodos analizados los caldenses participaron con 16.7% y 9.8%, en Valle, 9.9% y 6.7%, en Bogotá, 3.9% y 3.6%, y en Cundinamarca, 3.0% y 2.4%. No obstante la distancia entre Caldas y el Putumayo, la migración reciente a 1993 en este último departamento, el 1.1% de residentes tenía origen caldense⁵³.

En cuanto a los inmigrantes en Caldas, durante los períodos 1968-1973 y 1988-1993, se logró establecer que Risaralda tiene la mayor participación pero con tendencia a disminuir, ya que pasó del 21.2% al 18.6%, seguido por Antioquia, 8.9% y 7.7%, Tolima, 6.4% y 4.8%, Valle, 5.3% y 6.0%, lo cual corrobora los argumentos expuestos por el doctor Ciro Martínez, sobre la naturaleza endógena de las migraciones en Colombia a nivel regional, por razones de vecindad geográfica, identidad cultural, antecedentes migratorios y disponibilidad de ejes de comunicación. Bogotá entre 1968 y 1973, no figuraba entre los diez principales proveedores de inmigrantes en Caldas, para el quinquenio 1988-1993 participó con el 2.7%, en lo que parece ser una respuesta al proceso de saturación que las metrópolis vienen experimentando desde la última década del siglo XX.

Si se considera la población de cinco años y más, la tasa neta de migración en Caldas para igual período analizado llegó a -7.17 por mil. Al interior del Departamento, se destaca el hecho de que 19 de los 25 municipios existentes en 1993, presentaban tasas negativas de migración neta, de los cuales 4 tenían tasas de -20.0 por mil, 5 entre -20.0 y -10.0 por mil, 6 entre -10.0 y -5.0 por mil y 4 con tasas entre -5.0 y 0 por mil. Solo 2 municipios, observaron tasas de migración positiva, uno de ellos entre el 10 y el 20 por mil y el otro mayor al 20 por mil (Pachón 2001).

⁵¹ MARTÍNEZ, Op. cit., p. 88.

⁵² En el Departamento de Boyacá, se incluye la población de Casanare.

⁵³ MARTÍNEZ, Op. cit., p. 122.

Coinciden los diferentes demógrafos, que han abordado el tema de las migraciones en Colombia, en la caracterización de los flujos y la intensidad de las corrientes migratorias *campo-ciudad*, donde los principales municipios tributarios corresponden a los que tienen población con menos de 20.000 habitantes y además cuentan con más del 30.0% de su población residente en el resto del municipio⁵⁴. En Caldas, al año 2004, 4 municipios tenían menos de 10.000 habitantes y 8 municipios tenían entre 10.000 y 20.000. Excepto el municipio de Norcasia en la primera categoría y Viterbo en la segunda, todos los demás municipios con menos de 20.000 tenían más del 30.0% de su población residente en el resto, con rangos entre 53.3% (Aranzazu) y 85.2% (Marmato). Incluso entre la categoría de municipios con población total entre 20.000 y 50.000 habitantes, el único que contaba con una participación en el «resto» por debajo del 30.0% era Villamaría, con 27.1%. Resalta igualmente el hecho de que el municipio de Aguadas, con una población estimada de 63.798 habitantes, tenga el 70.3% de su población residiendo en el resto. Por su parte los municipios de Chinchiná, La Dorada y Manizales por su desarrollo urbanístico y la importancia de los sectores industrial y comercial registraron las mayores participaciones en la «cabecera» (ver cuadro A26).

Al analizar el comportamiento de las migraciones en Caldas según sexo, es posible constatar la prevalencia de las mujeres en la emigración, aunque su intensidad ha tendido a disminuir entre los dos periodos analizados (1968-1973 y 1988-1993), y mientras entre los hombres la tasa de emigración pasó de 27.83 por mil a 21.23 por mil, entre las mujeres fue de 31.40 por mil y 23.44 por mil, respectivamente, permitiendo que la relación de masculinidad de los inmigrantes ascendiera de 88.62% a 90.56% (Martínez 2001), acercándose cada vez más hacia una situación de equilibrio entre ambos géneros. En cuanto a la inmigración, si bien los índices de atracción en hombres baja de 15.05 por mil a 14.91 por mil, el de mujeres pasa de 15.45 por mil a 14.84, logrando un aumento de la relación de masculinidad de 97.4% a 100.9%, lo cual es consistente con las características agropecuarias y actividad cafetera, en donde se moviliza una importante cantidad de hombres en las épocas estacionales de recolección de grano.

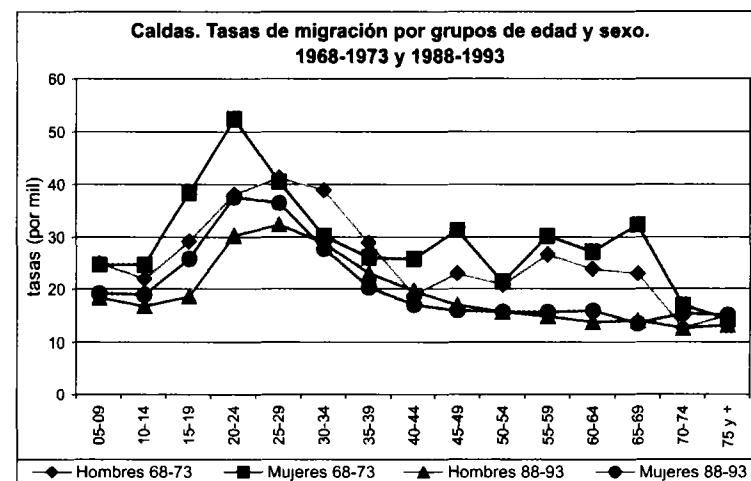
⁵⁴ En Colombia durante el período 1988 - 1993, los municipios con menos de 20.000 habitantes, presentaron la mayor tasa de migración neta negativa (-8.09 por mil), lo que les significó una pérdida de 378.419 personas. Asimismo, los municipios con más de 20.000 habitantes, con el 30.0% y más de población residente en el resto, tenían una tasa de migración neta de -1.41 y perdieron 210.681 personas. Ver: PACHÓN, Álvaro, et. al Las migraciones internas en Colombia, 1988 - 1993 DANE, Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 13 (enero 2000); p. 34.

⁵⁵ MARTÍNEZ, Op cit., p. 213.

⁵⁶ Ibid. p 215

La evolución de la migración por edad y sexo en Caldas, ha seguido un patrón muy similar al de las migraciones interdepartamentales del país, en donde las mujeres han presentado sus mayores niveles en el grupo de edad 20-24 años, con una cúspide más temprana que la de los hombres, quienes tuvieron la mayor tasa de migración en el grupo 25-29 años, con la particularidad de que el grupo de edad de 25 a 39 años, sobre todo en el periodo 1968-1973, se ubicó un poco por encima del de sus pares femeninos, muy posiblemente debido a la vinculación de trabajadores rurales sobre todo en la recolección de café. Sin embargo, como viene sucediendo en el resto del país, el nivel general de las curvas migratorias baja tanto para hombres como para mujeres, en el período 1988-1993, presentándose "un mayor acercamiento entre las curvas, es decir una tendencia a la homogeneización del comportamiento migratorio de hombres y mujeres, en casi todos los tramos de edad"⁵⁵.

Gráfico 24



Fuente. Cuadro A27

El segmento de la curva de migración femenina a partir de los 40 años, para el periodo 1968-1973, presenta oscilaciones que posiblemente obedecen a errores diferenciales en la declaración de la edad, de la que no escapan los censos latinoamericanos, pero también a los repuntes migratorios que en edades avanzadas presentan las mujeres, "después de la crianza de los hijos, o después del fallecimiento del cónyuge, ya fuera por retorno al lugar de origen en busca de apoyo familiar sobre todo cuando, como suele suceder, a esas edades se presenta un proceso de empobrecimiento"⁵⁶.

La tendencia a la homogeneización de las migraciones entre hombres y mujeres, quizás viene obedeciendo al aumento en las oportunidades de estudio y en

el nivel educativo de la mujer y su creciente participación laboral, lo que le permite aumentar su retención en sus lugares de origen.

Según sexo y edad, el mayor porcentaje de inmigrantes recientes (Periodo 1988 - 1993) en Caldas corresponde al grupo de edad 15 - 29 años, con 16.0 en hombres y 19.2 en mujeres. Similar situación se da con los emigrantes, de los cuales un 17.9% de los hombres y 22.7% de las mujeres pertenecen al grupo de edad antes mencionado.

Cuadro 18
**Colombia y Caldas. Participación de los migrantes,
según grupos de edad. 1988 - 1993**

Grupos de edad (Años)	Porcentajes			
	Inmigrantes		Emigrantes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colombia				
Total	48,01	51,99	47,86	52,15
5-14	12,64	12,86	11,33	11,65
15-29	17,28	21,87	18,10	23,17
30-44	11,51	10,72	11,84	10,90
Más de 45	6,58	6,54	6,59	6,43
Caldas				
Total	49,76	50,24	48,14	51,86
5-14	13,24	12,95	10,67	10,70
15-29	16,04	19,16	17,94	22,69
30-44	12,77	11,29	12,35	11,37
Más de 45	7,71	6,84	7,18	7,10

Fuente: Alvaro Pachón et al. En: Las Migraciones internas en Colombia, 1988 - 1993, DANE, Serie Estudios Censales No. 13

Como ocurre en todo el país, la mayor parte de la población migrante está compuesta por personas jóvenes, lo que no representa un hecho novedoso, puesto que, como se ha encontrado en estudios anteriores, existe una mayor propensión a migrar por parte de esta categoría de población. Cardona y Simmos (1978) argumentan que «...el hecho de que la edad al migrar se concentre en grupos jóvenes, puede ser interpretado como el producto: primero, de una clara

percepción de los padres sobre las diferentes y mayores oportunidades que sus hijos encontrarán en las áreas urbanas; segundo, de la existencia de mayores barreras generacionales entre los padres e hijos que las que se encuentran en las ciudades, y tercero, de la falta de integración de los jóvenes al contexto sociocultural de las áreas rurales y de las áreas urbanas menores»⁵⁷.

En conclusión, el patrón espacial de comportamiento migratorio por edad y sexo en Caldas, se ajusta a la categoría de departamentos con modelo predominante “expulsor o de agricultura tradicional”, según las siguientes características: 1) Migración de mujeres jóvenes claramente superior a la de los hombres, 2) Cúspide de migración de las mujeres mayor y más temprana que la de los hombres, 3) la curva de migración de las mujeres cruza por arriba a la de los hombres y se presenta una sobremigración femenina en el tramo juvenil 4) Migración de mujeres muy inferior a la de los hombres en edades productivas. (Martínez 2001).

Para una mejor comprensión de la intensidad de las migraciones departamentales, el investigador Martínez, construyó una *tabla de migrabilidad*⁵⁸ a partir de la cual fue posible estimar las probabilidades de migración por género y otras medidas resumen como la edad media y la edad mediana. Los resultados obtenidos indican que mientras en Colombia la intensidad migratoria para ambos sexos fue de 67.7% y 63.0% en los períodos 1968-1973 y 1988-1993, en Caldas fue de 87.31% y 77.33% respectivamente. Esto significa que, para el caso Colombiano, la probabilidad de que una generación sometida a las condiciones de movilidad de los respectivos quinquenios, cambie de departamento de residencia, era, en 1993, un poco menos de dos tercios y la probabilidad de una persona de esa generación de permanecer sedentaria era un poco más de un tercio. En otras palabras, si las condiciones de movilidad reinantes en 1988-1993 prevalecieran, 2 de cada tres personas cambiarían de residencia y una de cada tres permanecería en el departamento de origen. En el caso de Caldas, aproximadamente migrarán 3 de cada 4 personas.

En cuanto a la edad media de los migrantes, mientras en Colombia para los períodos analizados, pasó de 31.3 a 32.4 años, en Caldas fue de 28.0 y 30.1 años. Para Martínez, “no existe un comportamiento lineal de la edad media de la migración con respecto al grado de desarrollo, sino más bien una curva con incrementos de la edad media en las primeras etapas del desarrollo y disminuciones cuando el desarrollo está en una etapa de consolidación”⁵⁹.

Por nivel educativo de los inmigrantes en Caldas, pudo establecerse que entre 1988 y 1993, de la población de cinco años y más, la mayor participación le correspondió a quienes tenían algún grado de primaria, 50.3%, seguido por el grupo de personas con secundaria, 30.2%, mientras que las personas con nivel

⁵⁷ Ibid., p. 66.

⁵⁸ Consiste en una tabla de migrabilidad abreviada de momento para una cohorte ficticia que permite derivar una medida de la intensidad del fenómeno migratorio que es la suma de las migraciones de la tabla, una medida de la población que no migra –sedentarios de la tabla– y otras medidas resumen como la edad media y la edad mediana (Martínez Ciro, p. 264).

⁵⁹ Op. cit., p. 269

universitario, representaban el 7.1%. Esta distribución, resultó ser muy similar a la de toda la población censada para ese mismo grupo de edad, siendo un poco menor la proporción de los inmigrantes con primaria, con una diferencia de -2.34 puntos porcentuales y 1.6 puntos porcentuales mayor los inmigrantes con educación superior. Para el Área metropolitana de Manizales- Villamaría, el 48.2% poseía algún grado de educación primaria, el 32.2% tenía algún grado de educación secundaria y el 12.8% se encontraba en el nivel superior. Es de anotar que, para el caso de Bogotá y otras ciudades capitales, la razón de la alta participación de inmigrantes con educación superior se puede explicar debido a la alta concentración de universidades y programas de educación superior⁶⁰, presentándose en Manizales - Villamaría una mayor participación frente a ciudades como Medellín y su área metropolitana, 8.9%, Cali, 9.3%, Pereira y su área metropolitana, 8.2% y Armenia, 8.1%.

En vista de que los factores económicos son una de las principales razones y motivos de migración en Colombia, pudo establecerse en 1993 que, entre quienes inmigraron a partir de 1988, en Caldas el 40.6% y en el Área Metropolitana de Manizales el 39.8%, tenían trabajo; en el territorio nacional estaban ocupados el 43.1%. Por posición ocupacional, en el país el 58.5% de los inmigrantes en el período analizado, eran obreros y empleados, en tanto que en Caldas y Manizales, representaban el 64.1% y el 63.9%, respectivamente. Aunque los trabajadores por cuenta propia, para ese entonces, entre los inmigrantes de estas dos entidades territoriales constituían el 15.5% y 15.4%, es de esperar que como consecuencia de la recesión económica registrada en los últimos años, aumente la participación en esta categoría de trabajadores, muchos de ellos quizás dedicados a sectores informales o al tradicional "rebusque".

En concordancia con el análisis de los inmigrantes según su nivel educativo, para el mismo período analizado, puede observarse una significativa participación de este grupo de población, por condición de actividad económica, dedicada a estudiar en Caldas y su capital, en el orden del 16.0% y 18.2%, en tanto que en Colombia y todas las capitales de departamento, estos porcentajes ascendieron al 14.8% y 15.8%⁶¹.

Con todo, se estima que Caldas hasta el año 1993 presentó una migración negativa de toda la vida acumulada de 261.895 personas sobrevivientes, a tal punto de que en el resto del país al momento del Censo de ese mismo año,

residían cerca de 427.639 caldenses, de los cuales el 21.9% residía en el Valle, el 20.6% en el Departamento de Risaralda, el 18.9% en Bogotá y el 15.3% en Antioquia. Por su parte, en Caldas del total de la población censada en los hogares particulares en 1993, 159.512 personas habían nacido por fuera de su jurisdicción, 17.5%, donde la mayor corriente de inmigrantes son de Antioquia, quienes representaban el 4.0% de la población residente habitual del departamento, seguida por Risaralda con el 3.2%, Tolima, 3.0% y Valle, 2.3%.

Según subregiones, fue posible establecer que, el mayor porcentaje de población nativa sobreviviente en 1993 se encontraba en el Norte, 83.8%, particularmente en el municipio de Aguadas, donde el 93.5% de los residentes habituales habían nacido en ese lugar. Por el contrario, la subregión Magdalena Caldense, presenta el menor porcentaje de nativos, 54.2, en la que los municipios de La Dorada y Victoria, tienen 45.3% y 42.8%, lo cual sugiere la existencia de una importante corriente migratoria de los municipios del país que corresponden al denominado Magdalena Medio. Otra de las subregiones, con baja participación de los nativos es la Centro Sur, 55.9%, lo que resulta explicable por la influencia del Área Metropolitana de Manizales y Villamaría, municipios donde se encontró al momento del Censo, que el 59.6% y el 26.4% de sus residentes habituales habían nacido en esas localidades. En Chinchiná y Palestina el porcentaje de nativos encontrado fue de 53.5 y 39.1 respectivamente (ver cuadro A28).

Al analizar el comportamiento de las inmigraciones durante el período 1988 - 1993, se observa como también el Magdalena Caldense ocupa el primer lugar con mayor proporción de personas procedentes de otros departamentos, 12.6%, seguida por la subregión Occidente Bajo, 11.0%. En la subregión Centro Sur, el 8.0% de los residentes habituales llegaron de otros departamentos y el 7.2% de otros municipios del mismo departamento, donde Villamaría aparece como el municipio con población residente con mayor procedencia, 27.9%, correspondiéndole un 20.2% a los inmigrantes de otros municipios del mismo departamento y un 7.7% a los inmigrantes de otros departamentos (ver cuadro A29).

Por el grado de dificultad que en Colombia se ha tenido hasta el presente con la medición de las migraciones internas, debido a limitaciones de información y la mayor complejidad en sus aspectos metodológicos, por tratarse de un fenómeno de tipo social en que el país está siendo influenciado de una manera muy importante por la violencia y por los factores económicos y sociales⁶², para los efectos de la construcción de posibles escenarios futuros, los expertos reconocen que en «este sentido uno de los aspectos que presenta mayor debilidad en el campo de las proyecciones de población departamentales por el método de componentes, es el relacionado con la formulación de hipótesis sobre la migración interna»⁶³.

⁶⁰ Ibid., p. 70.

⁶¹ Ibid., p. 72 y 73

⁶² DANE. Op. cit. p. 35.

⁶³ Ibid., p. 60.

Bajo las anteriores consideraciones, las proyecciones de población por departamento, parten del supuesto de que las áreas de atracción del país están relacionadas con elementos de tipo estructural asociados a factores económicos, sociales y políticos y que éstos no tendrán cambios fundamentales en el mediano plazo. Se plantea que en el período para el cual se elaboran estas proyecciones (1995-2025): 1) Los departamentos mantendrán sus condiciones de zona de expulsión y/o zonas de atracción. 2) La migración interna en términos de tasas netas, tiende a reducirse en el tiempo.

En lo fundamental y en la medida en que no se dispone de elementos suficientes para formular supuestos sobre evolución del conflicto interno, considerado como uno de los condicionantes más importantes de la redistribución espacial de la población, podría sin duda, producir un amplio y acelerado cambio en la estructura y distribución de los habitantes del país. Si bien estos elementos son indispensables, no ha sido posible incorporar los en el marco de los supuestos considerados para la construcción de las hipótesis de evolución de cada uno de los componentes. Esto ayuda a explicar por qué la estimación de la tasa neta anual de migración en Caldas hacia el período 2010-2015, sea constante y esté alrededor de -2.01 por mil (DANE Estudios Censales No. 2 1998).

De ahí la razón por la cual, el real impacto demográfico de los hechos ocurridos después del Censo de 1993, como: la recesión económica y la intensificación del conflicto armado en Colombia, del cual lamentablemente Caldas no ha sido ajeno, solo podrá cuantificarse de manera más precisa y adecuada con el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda, ya que es evidente que en los últimos años se viene incrementando el volumen de migrantes y de desplazados.

1.4.1 La Migración en Caldas según la Encuesta Continua de Hogares. Con base en el documento elaborado por Francisco José Torres⁶⁴, a partir de los resultados de la Encuesta Continua de Hogares realizada por el DANE durante el primer trimestre de 2003, fue posible establecer algunas de las características recientes de la migración en el país, en el ámbito regional y departamental, observando hasta donde fue posible su distribución urbana y rural, identificando el origen y destino de los desplazamientos, considerando las migraciones de toda la vida y las migraciones recientes en el período 1998-2003.

En Caldas, a marzo de 2003, el número de inmigrantes sobrevivientes de toda

la vida, se estimaba en 159.589 en tanto que el número de emigrantes serían de 597.266, lo que implica un saldo neto negativo de 473.677 personas, lo cual significa que "el 47.5% de la población nativa del Departamento de Caldas, encuestada en el primer trimestre de 2003, se encontraba residiendo en otras partes del país. El elevado éxodo de la población caldense se dirigió a los departamentos de Risaralda (32%), Valle del Cauca (20.3%), Antioquia (11.8%) y la ciudad de Bogotá (19.7%). Comparando con los resultados del estudio de Martínez y Rincón (1997), se encuentra que la emigración en Caldas se incrementó en 11 puntos. Aunque históricamente los departamentos del Eje Cafetero han exhibido altas proporciones de emigración, las variaciones registradas en la actualidad probablemente pueden estar asociadas a la crisis cafetera de los últimos años"⁶⁵.

En cuanto a la migración reciente, en el período 1998-2003, Caldas recibió 107.172 inmigrantes y tributó hacia el resto del país 152.088 emigrantes, con un saldo negativo de 44.916 personas, es decir, que durante dicho período perdió en población el equivalente al número de habitantes estimados para Samaná al año 2005 (44.845). Mientras hacia las cabeceras municipales, llegó el 56.4% de los inmigrantes, desde éstas salió el 69.9% de los emigrantes del departamento.

Caldas, después de los departamentos de Caquetá y Cauca, registró en el período analizado, uno de los más altos índices negativos de migración, -9.5 por mil, correspondiéndole a estos dos últimos, tasas del -10.0 por mil y -9.5 por mil. Las tasas de inmigración y emigración reciente en Caldas fueron del 22.5 y 32.0 por mil⁶⁶.

1.5 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

El efecto combinado del comportamiento de la dinámica demográfica expresada a través de sus componentes básicos, mortalidad, fecundidad y migración, a través del tiempo, produce en las sociedades cambios fundamentales en su distribución por edades, en donde Caldas no es ajeno a estas transformaciones.

Para los fines del presente análisis, y una vez considerados individualmente los factores determinantes del crecimiento demográfico y la distribución espacial de la población caldense, es posible contar con un perfil actualizado de su estructura por sexo y edad, que seguramente ayudará a la planificación del desarrollo social y económico de la región, en la medida que pueda conocerse, con un buen grado de certeza, la forma de distribución de los grupos etáreos que son objeto y sujeto de las actividades relacionadas con aspectos tan fundamentales como la salud, la educación, el empleo y la seguridad social.

Caldas, como Colombia y el resto de países de América Latina, es un territorio que tampoco se ha sustraído al acelerado proceso de transición demográfica,

⁶⁴ TORRES, Pérez Francisco José. Evidencia Reciente del Comportamiento de la Migración Interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares. DANE, Bogotá, D.C. 2003 18 p.

⁶⁵ TORRES, Pérez Francisco José. Op. cit.

⁶⁶ Ibid., p. 14.

como producto de las vertiginosas disminuciones en los niveles de mortalidad y natalidad en la segunda mitad del siglo XX. Todo esto ha producido un ostensible descenso en la proporción de la población infantil, el abultamiento en la franja de la población adulta y una creciente e importante participación de la población denominada como «tercera edad».

Como consecuencia de ello, el país y sus entes territoriales, se han visto abocados a redireccionar su política de desarrollo y enfrentar situaciones críticas como las que se viven en la actualidad, por los altos índices de desempleo, no solo por la recesión económica, sino por la alta presión demográfica que ejerce en las fuerzas del mercado laboral el grupo de personas en edades activas. En un futuro no muy lejano, el sistema de pensiones deberá enfrentar una demanda inusitada por parte de una población, que como antes se anotó, adquiere cada vez mayor peso relativo, como consecuencia del inexorable proceso de envejecimiento relativo que vive la población colombiana, debido fundamentalmente a los descensos en la fecundidad y la mortalidad general, particularmente la infantil⁶⁷.

Prueba de lo anterior, es el aumento en la edad mediana de la población que en Caldas para el año 1990 era de 22.86 años, pasando al año 2000 a 25.77 años y posiblemente en 2015 llegará a los 30.54 años.

En consecuencia, se observan cambios significativos en las estructuras de la

⁶⁷ Según Manuel Rincón, en uno de sus estudios publicado en 1994 afirma que «Si las condiciones de mortalidad de los pensionados y no pensionados fueran similares se tendría que en el lapso de 20 años, hacia 2010, el sistema de seguridad social se verá abocado a financiar un promedio de tres años adicionales a un pensionado de 60 años. El otro aspecto y considerando el incremento en la participación de las mujeres en la actividad económica ese mayor costo es aún más prolongado en el caso de las mujeres. Así en el período 1990-1995 mientras un hombre pensionado puede llegar a depender del sistema un promedio de 17 años, en el caso de las mujeres se les deberá financiar durante un período de 20 o más años. A mediados del siglo XXI el promedio de años a cargo del sistema de seguridad se elevará a 21. Estos cambios impactan fuertemente el sistema, tanto desde el punto de vista de la seguridad económica del pensionado como de los costos financieros del Sistema». «Dinámica de la Población 1950-2050. Algunas Implicaciones Demográficas y Socioeconómicas» Ponencia presentada en el seminario nacional sobre población y desarrollo, Girardot Colombia, marzo 14 al 16 de 1994, p.79.

⁶⁸ Es la relación entre las personas en edades «dependientes» (menores de 15 y mayores de 64 años) y las personas en edades «económicamente productivas» (15-64 años) en una población. En los casos en que no se dispone de datos más detallados, con frecuencia se utiliza la razón de dependencia como indicador de la carga económica que ha de soportar la porción productiva de una población, aún cuando algunas personas definidas como «dependientes» sean productivas y otras, comprendidas en la gama de edades «productivas» sean económicamente dependientes. Los países con una fecundidad muy elevada tienen, de ordinario, las razones más altas de dependencia debido a la gran proporción de niños en sus poblaciones. Ver: Haupt Arthur et al, guía Rápida de población, Population Reference Bureau, Inc., Washington, D.C., 1980, p. 22.

población según los tres grandes grupos de edad, que caracterizan a los infantes, los adultos y los viejos. Es así como, mientras en 1964, la población menor de 14 años en Caldas constituía el 47.5%, los resultados del Censo de 1993 muestran una participación de 31.9%, esperándose hacia 2005 que ésta llegue a 28.4%. A su vez, la población de 65 años y más pasó de 2.7% a 5.0% en 1993 con la expectativa que en 2005 alcanzará el 6.7% (ver cuadro 19).

Cuadro 19

Caldas. Distribución relativa de la población, por tres grandes grupos de edad e índices de dependencia demográfica.

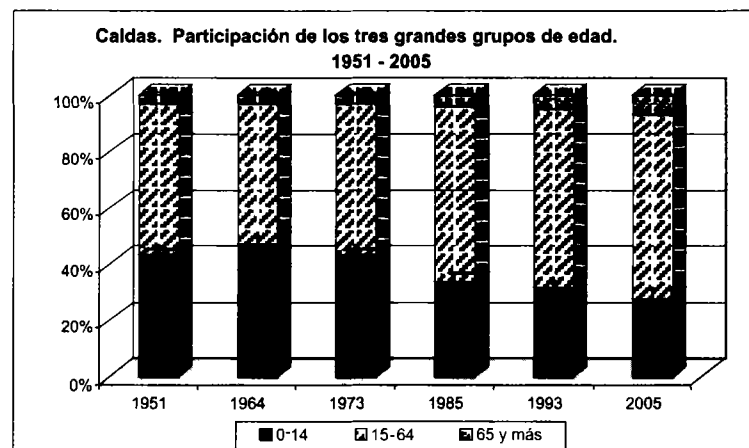
Censos de población 1951- 1993 y Proyección a 2005

Años	Grupos de edad (años)			Índice de dependencia
	<15	15 - 64	65 y más	
1951	43,2	54,0	2,8	85,0
1964	47,5	49,7	2,7	101,1
1973	43,2	53,6	3,2	86,6
1985	33,9	61,9	4,1	61,5
1993	31,9	63,1	5,0	58,5
2005	28,4	65,8	5,7	51,9

Fuente: DANE

Gráfico 25

Caldas. Participación de los tres grandes grupos de edad. 1951 - 2005

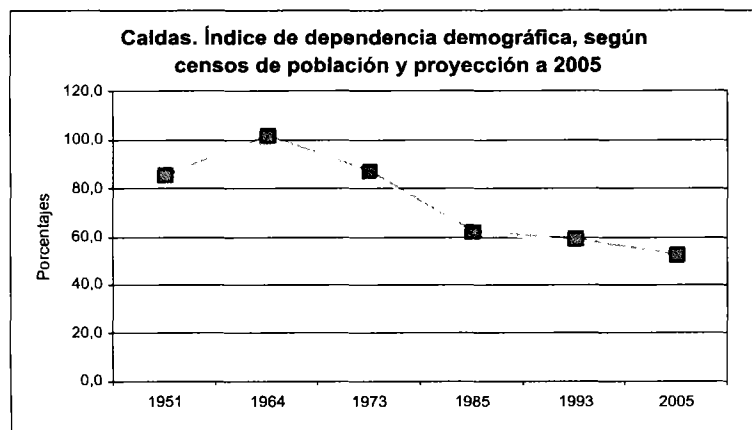


Fuente: Cuadro 19

Lo anterior indica que la *razón o relación de dependencia demográfica*⁶⁸, en Caldas de 85.0% en 1951 pase a 51.5% en el año 2005, como resultado del marcado descenso en la proporción de la población infantil, consecuente con la acelerada disminución en los niveles de fecundidad desde los años 70, no sin antes haber alcanzado un índice de 101.1% en 1964, como consecuencia del

*baby boom*⁶⁹ o explosión demográfica vivida en América Latina en las décadas del 50 y 60 del siglo XX (ver gráfico 26). En Colombia dicho indicador pasó del 84.4 en 1950 al 56.1 en 2005.

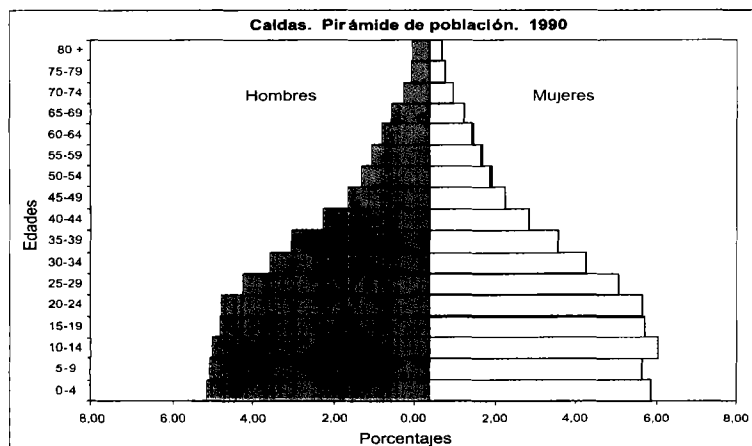
Gráfico 26



Fuente. Cuadro 19

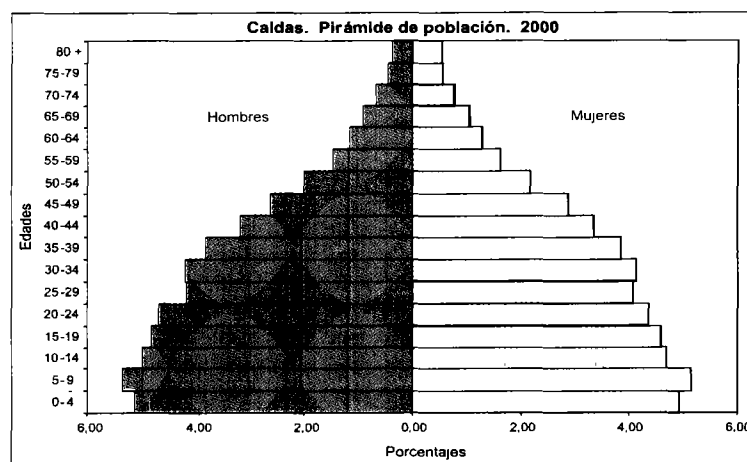
Al observar los cambios de perfil en las pirámides de población de Caldas, para los años 1990, 2000 y 2015, es posible verificar como desde una tipología *expansiva* al inicio de la década del 90, se evoluciona hacia una estructura de carácter *constrictiva* en el 2000, esperándose hacia el 2015 una forma de distribución propia de una población más adulta.

Gráfico 27



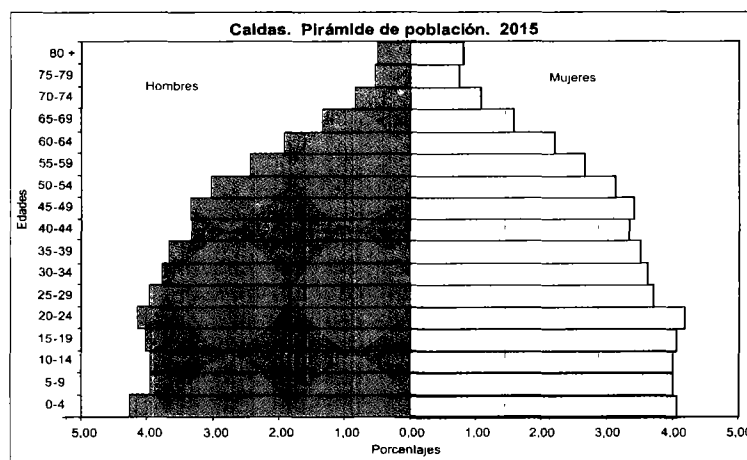
Fuente. Cuadro A30

Gráfico 28



Fuente. Cuadro A30

Gráfico 29

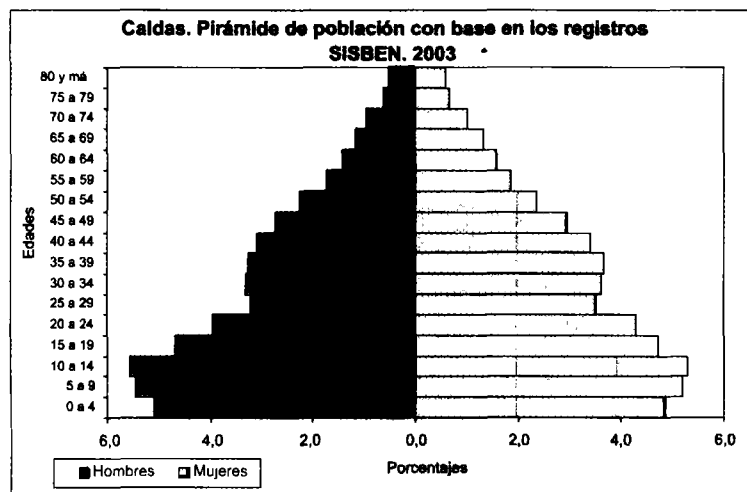


Fuente. Cuadro A30

Si se compara la estructura por edad y sexo del total de la población de Caldas estimada a 2003, con la estructura de la población según los registros del SISBEN a ese mismo año, se evidencian perfiles diferentes en sus correspondientes pirámides, lo cual resulta lógico en la medida que las personas censadas por el Sistema de Beneficiarios supuestamente pertenecen en su gran mayoría a los estratos uno y dos, con características demográficas y socioeconómicas bastante diferentes.

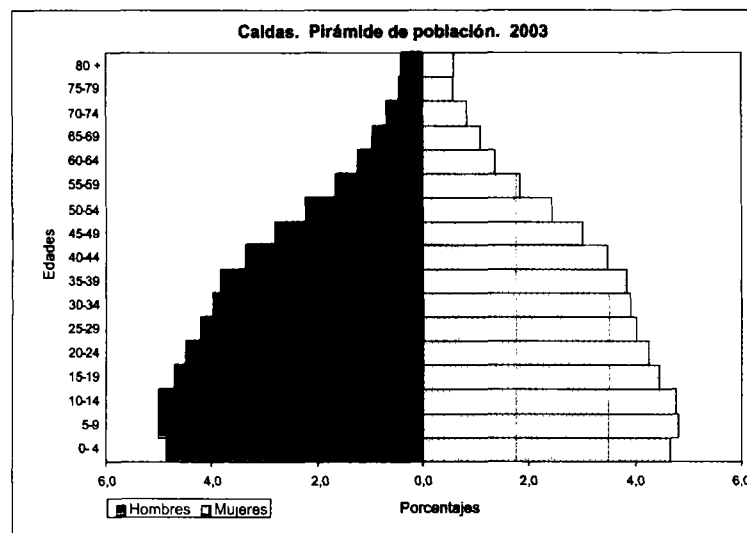
⁶⁹ FERRER, Regales Manuel. La Explosión Demográfica. Salvat Editores, S. A. Barcelona, España. 1973, p. 66.

Gráfico 30



Fuente: Cuadro A31

Gráfico 31



Fuente: Cuadro A31

La estrechez en la base de ambas pirámides, más específicamente en el grupo de edad 0-4 años, es el resultado de los descensos en los niveles de fecundidad y natalidad, lo cual viene generando una menor frecuencia de nacimientos, tal como se pudo constatar con los resultados de las estadísticas vitales publicadas en el presente estudio y por ende una menor cantidad de infantes. Asimismo, se observa una protuberancia en los grupos de edad de 5 a 14 años en la pirámide SISBEN, como resultado del menor ritmo de descenso en los indicadores demográficos antes anotados, por la correlación que existe entre los mayores niveles de fecundidad con los índices de pobreza.

Cabe destacar, la escasa participación del grupo de edad 25-29 años, sobre todo en hombres, en lo que posiblemente se refleja el impacto de la violencia, que como antes se anotó, en el aparte destinado al análisis de la mortalidad, afecta con particular intensidad a los jóvenes y a los adultos jóvenes, y más aún en los estratos socioeconómicos 1 y 2. Sin embargo, tampoco se descarta la influencia de las emigraciones en estos grupos de edad, sobre lo que también ya se hizo alusión.

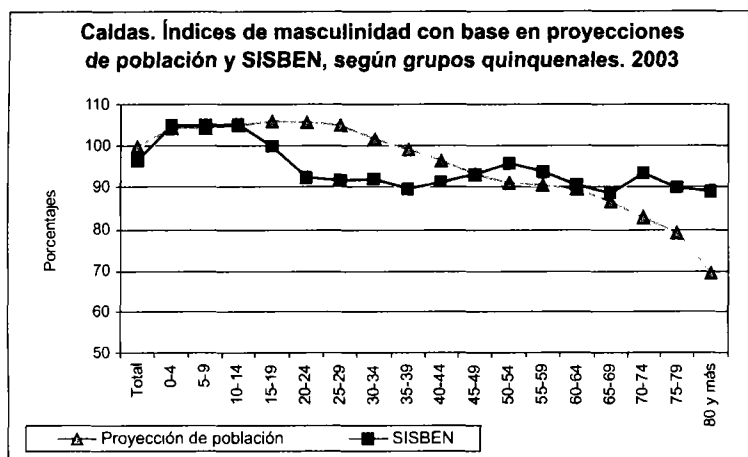
Al observar el comportamiento de los *índices de masculinidad* para ambas poblaciones, mientras en todo el departamento la tendencia es regular y descendente, para el caso de la población SISBEN, se presenta significativa disminución entre los grupos 15 a 49 años, explicable por el diferencial de la inmigración de mujeres y la emigración de hombres en edades activas así como en la violencia en varones jóvenes.

Como resultado del diferencial de la mortalidad por sexo, que en todas las sociedades por lo regular afecta más al hombre, el índice de masculinidad por edades presenta una tendencia descendente, siendo esta más acelerada en el grupo de adultos mayores, y que para el caso colombiano también obedece a la situación de violencia, lo cual determina el denominado fenómeno de "feminización de la vejez" donde las mujeres sobreviven a sus maridos por un periodo cada vez mayor⁷⁰.

En el caso de la población registrada por el SISBEN en Caldas durante 2003, donde se espera se concentra en mayor proporción el nivel de pobreza, se observó como, el efecto de la violencia, muy probablemente ha incidido más en los hombres adultos jóvenes entre las edades 15 a 44 años (ver gráfico 32), aunque debe tenerse también presente la influencia de la migración. Tal es el impacto de la disminución en estos grupos de edad, que ello quiebra la tendencia descendente de la curva de la masculinidad a partir de los 45-49 años, elevando la participación de hombres adultos mayores, al punto que mientras entre toda la población masculina en el total departamental éstos últimos representaban el 5.0% para la del SISBEN dicho grupo representaba el 6.7%.

⁷⁰ MARTINEZ, Ciro. et. al. Elementos Poblacionales Básicos para la Planeación- Guía Metodológica I. Serie Población, Ordenamiento y Desarrollo UNFPA, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Bogotá, Julio 2004, p. 38

Gráfico 32



Fuente: Cuadro A31

Otro de los indicadores que marcan y resumen características diferentes en las poblaciones es la *edad media* y la *edad mediana*, y que en Caldas al año 2003 mientras para el total de la población sus valores fueron de 28.9 y 26.4 años, para la población SISBEN del departamento fueron de 29.0 y 25.5 años, siendo el segundo indicador el que más discrimina, mostrando como relativamente más joven los habitantes de los estratos 1 y 2.

Para los efectos de planificación a corto y mediano plazo a nivel territorial, no obstante las severas dificultades en la elaboración de proyecciones de población, por grupos de edad para cada uno de los departamentos y municipios del país, la Dirección General de Censos del DANE elaboró proyecciones de población por departamentos y años calendario, según grupos de edad y sexo para el período 1995-2005⁷¹ y por grandes grupos edad (0-2, 3-6, 7-15, 16-24, 25 y más) para cada uno de los municipios del país⁷², partiendo de las estimaciones realizadas para todo el país mediante el método de componentes, combinado con las relaciones de residencia geográfica y diferencial del crecimiento de las localidades.

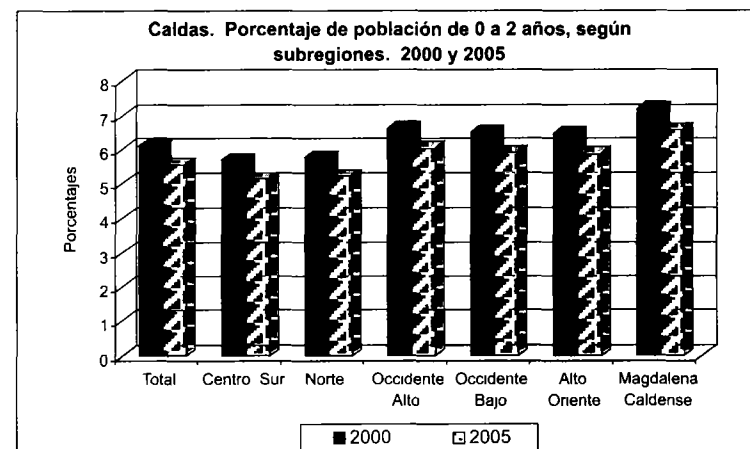
Fue así como, para el presente análisis pudo contarse con proyecciones para cada una de las subregiones del departamento de Caldas, según los grandes grupos de edad antes mencionados, para los años 2000 y 2005, donde se observan una vez más, los efectos diferenciales de la transición demográfica y

⁷¹ DANE, Colombia Estadística 1998 – 2000. Bogotá. Tomo I (octubre 2001).

⁷² Ibid. p. 7

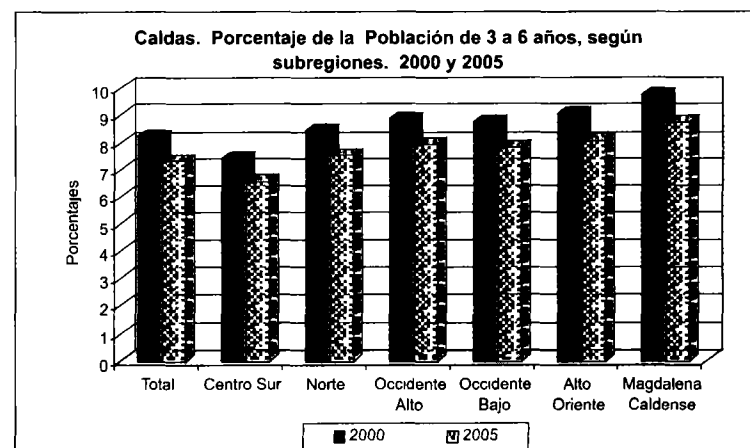
de la distribución espacial de la población. De esta forma, el Magdalena Caldense, en comparación con el total del departamento y las demás subregiones, presenta en su interior la mayor participación de niños hasta los seis años, siendo la subregión Centro Sur, la que cuenta con el menor porcentaje de población de 6 años y menos de edad (ver gráficos 33 y 34).

Gráfico 33



Fuente: Cuadro A32

Gráfico 34

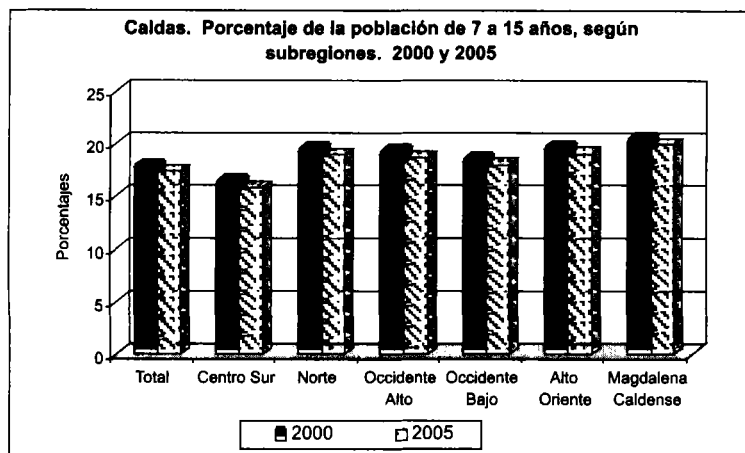


Fuente: Cuadro A32

Esta situación se mantiene para el grupo de edad de 7 a 15 años, donde la subregión Magdalena Caldense, conserva dentro de su población la más alta participación del 20.3% en el año 2000 y de 19.9% para el 2005, mientras que la subregión Centro Sur, cuenta con la menor proporción de este grupo etéreo.

de 16.2% y 15,8% para los mismos años analizados, en tanto que en las demás subregiones al año 2005, la población para dicho intervalo de edad, está entre el 18 y el 19 por ciento (ver gráfico 35).

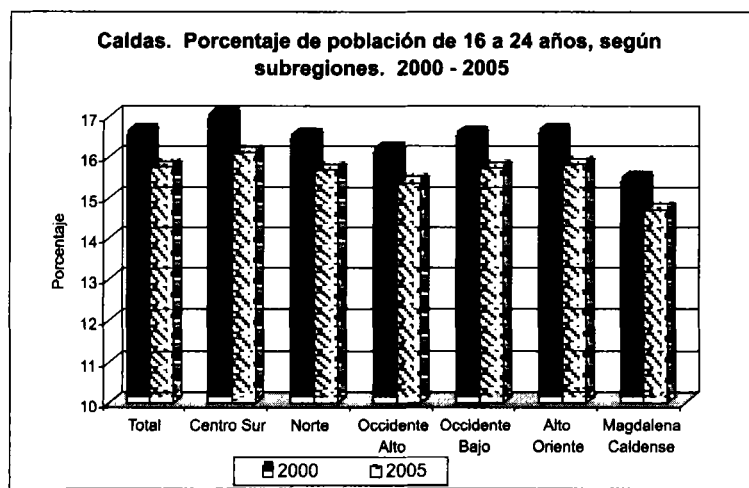
Gráfico 35



Fuente: Cuadro A32

Tanto para el grupo de 16 a 24 años como para la población de 25 años y más, la Subregión Centro Sur, tiene en su interior la mayor participación, al compararse con el resto de subregiones, 16.1% y 56.4%, correspondiéndole los porcentajes más bajos a la subregión Magdalena Caldense, con el 14.7% y 50.1% al año 2005 (ver gráficos 36 y 37).

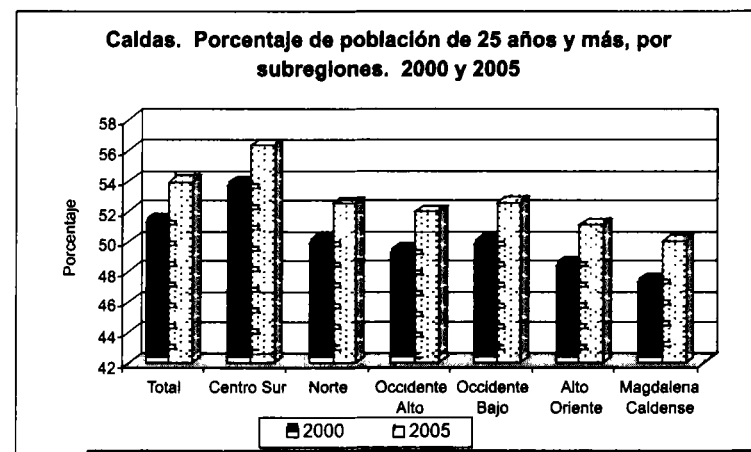
Gráfico 36



Fuente: Cuadro A32

No obstante, haberse incrementado en todas las subregiones la participación de la población de 25 años y más, como resultado del proceso de envejecimiento antes mencionado, se observa una mayor diferencia por parte de la subregión Centro Sur, en la cual este grupo de edad pasa del 53.9% en el 2000 al 56.5% en el 2005, seguida por la Norte, cuya contribución del 50.0% en el 2000 pasaría en el 2005 al 52.5%, la Occidente Bajo, que de 49.9% pasaría a 52.6%, en tanto que en el Magdalena Caldense, por tener la población más joven del Departamento, el 47.3% en 2000 tenía 25 y más años de edad, esperándose que hacia el 2005 alcance el 50.0%.

Gráfico 37



Fuente: Cuadro A32

DANE - Síntesis y Cuentas Nacionales
 Centro Documentación
 Documento controlado

*La Familia
en Caldas*



LA FAMILIA EN CALDAS

Dada la importancia y creciente necesidad que adquiere el estudio de la familia como unidad de análisis demográfico, por ser no solamente célula vital de la sociedad, sino la estructura mediadora entre el individuo y el Estado, en el presente capítulo se aborda la caracterización de las familias en Caldas, según su tipología y la estructura de las funciones por parte de los jefes(as), relacionadas fundamentalmente con el ciclo vital, la reproducción y formas de convivencia.

A partir del presente análisis, se espera obtener una mejor ubicación de la familia caldense tanto en el contexto regional como nacional, que ayude a explicar los diferenciales socio culturales y permita la profundización y el mejor conocimiento sobre su dinámica y las aceleradas transformaciones contemporáneas con las actuales realidades en nuestro país.

Por la diversidad de enfoques y la multiplicidad de factores que influyen en la

⁷³ Se considera como tal al "Grupo de personas que comparten el espacio, se reconocen a sí mismos como integrantes de un núcleo familiar, y organizan conjuntamente la supervivencia económica, afectiva y cotidiana".

⁷⁴ Se refiere a la familia como «vínculo de consanguinidad y por ende de compromiso afectivo, el cual no se agota en el espacio habitacional. Las redes familiares, la conexión con los ancestros supervivientes y con los descendientes, la identidad construida a partir de un tronco común, es una realidad que nos enmarca dentro de un apellido, una historia, con simbolizaciones, rituales y significados propios que nos cohesionan al interior y nos diferencia al exterior ... Por tanto, aunque la disponibilidad de datos estadísticos se circunscribe al hogar residencial, éste no agota dentro de la circunscripción espacial la inmensa gama de relaciones con quienes conforman este tronco común» ver. ALONSO, González Juan Carlos et. al. La Familia colombiana en el fin de siglo, DANE, Serie Estudios Censales. Santafé de Bogotá. No 10 (agosto 1998), p. 24

⁷⁵ MARTÍN, López Enrique. Textos de sociología de la familia. Una relectura de los clásicos. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad de Navarra. Madrid: Rialp S.A., 1993.

⁷⁶ ALONSO, González Juan Carlos et al, Op. cit., p. 42.

⁷⁷ **Familia nuclear:** Ambos padres con su o sus hijos (biparental) o uno de los padres solteros(as), separados(as) o viudos(as) con sus hijos (monoparental). También se incluye en esta categoría la pareja sola, sin hijos. **Familia Extensa:** hace referencia a los grupos extendidos compuestos por un grupo simple (en sus diversas posibilidades) que vive con uno o más parientes consanguíneos o afines de carácter ascendente, descendente o colateral (por ejemplo: padres del o la jefe, nietos, tíos, sobrinos) **Familia compuesta:** es una combinación del grupo doméstico múltiple con relaciones de parentesco de la clasificación mencionada, pero a diferencia del anterior, uno o varios de sus miembros tienen relaciones de tipo contractual, o por lo menos no tienen nexos de parentesco cercano. Estas personas son declaradas como «No parientes». La empleada doméstica residente dentro del hogar no se consideró para la elaboración de las tipologías, en razón a las particularidades de su relación con el núcleo familiar. **Personas solas o familia unipersonal:** compuesta por una persona que se declara como única residente de esa vivienda. Ver. ALONSO, González Juan Carlos et. al. Ibid, p. 19.

⁷⁸ ALONSO, González Juan Carlos et. al, Op. cit., p. 72

composición de la familia, además de las limitaciones en la información básica, resulta de particular complejidad el estudio de esta temática. Sin embargo, a partir de la información censal, ha sido posible caracterizar las diferentes tipologías alrededor del concepto «hogar censal» como sinónimo de «familia de residencia»⁷³, para diferenciarla de la familia «troncal» de parentesco⁷⁴.

La nupcialidad constituye uno de los factores sociodemográficos determinantes en la formación de la familia y por ende una de las variables de mayor impacto, toda vez que la familia en las sociedades occidentales está organizada sobre una base conyugal, y los grupos familiares se organizan alrededor de estos vínculos: entre cónyuges, entre hijos, y con parientes de uno y otro cónyuge⁷⁵.

Tanto en Colombia como en Caldas, se evidencian profundos cambios en la formación de uniones y en el ejercicio de la sexualidad no-nupcial de jóvenes y adultos. En este Departamento, proporcionalmente la unión libre para hombres en 1993 pasó a ser 8 veces la del año 1973, mientras que para las mujeres pasó a ser 6 veces (ver cuadro 20); a su vez, en el país dicho estado conyugal se triplicó en el sexo masculino y se duplicó en el femenino, dentro del mismo período analizado, aunque cabe advertir sobre la mayor proporción que ambos géneros representaron en Colombia, a tal punto que en 1993 el 20.8% de los hombres y el 19.2% estaban en unión libre⁷⁶.

Cuadro 20

Caldas. Proporción de la población, por estado conyugal, según sexo.

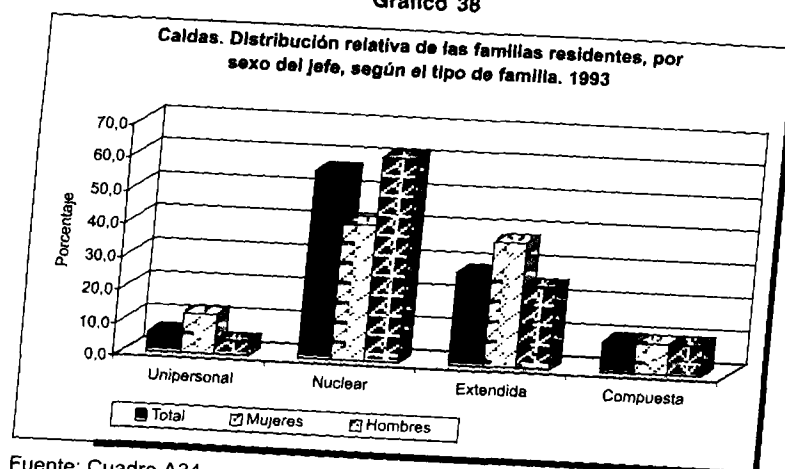
Censos de población de 1973, 1985 y 1993

Sexo	Porcentajes					
	Solteros	Casados	Unión libre	Separados o divorciados	Viudos	Sin información
1973						
Hombres	70,3	25,5	1,6	0,5	1,3	0,8
Mujeres	65,2	26,2	2,1	1,1	4,8	0,6
1985						
Hombres	50,4	37,9	7,0	1,6	1,8	1,3
Mujeres	44,5	36,2	6,8	4,2	7,1	1,2
1993						
Hombres	45,6	35,6	13,3	2,7	2,0	0,8
Mujeres	38,8	34,0	13,2	5,5	8,0	0,5

Fuente: DANE, Censos nacionales de población y vivienda

En Caldas, según resultados del Censo de 1993, como en el resto del país, predomina el tipo de *familia nuclear*, 56.7%, mientras que la *extendida* constituye el 28.0%, la *compuesta* el 9.2% y la *unipersonal* el 6.1%⁷⁷. En Colombia, la familia nuclear para ese mismo año, representaba el 54.9%, la extendida el 30.4%, la compuesta el 7.8% y la unipersonal el 6.9%⁷⁸.

Gráfico 38



Fuente: Cuadro A34

Si se observan las subcategorías, fue posible establecer que en dicho Departamento predomina la modalidad de pareja con hijos, 40.5%, que no comparte el espacio con ninguna otra persona, y en segundo lugar se encuentra la pareja con hijos y otros parientes, 13.1%, mientras que los(as) jefes sin cónyuge y con hijos a cargo, representan, frente al total de familias residentes, el 10.4% y 8.9% de las categorías nuclear y extendida (ver cuadros A34 y A35).

Por sexo ó genero, mientras los jefes hombres tanto en Caldas como en el resto del país, en su mayoría, 52.1%, organizan su núcleo familiar contando con la presencia de cónyuge e hijos, en espacio independiente, las mujeres con sus hijos, en un 31.8%, requieren el apoyo de otras estructuras de parentesco para poder sobrevivir, pero es todavía mayor la proporción de mujeres que viven solas con sus hijos, 37.0%, muchas veces como expresión de ganancia en autonomía ideológica y económica (ver cuadros A34 y A35). Debe por demás tenerse en cuenta, que «la jefatura femenina contiene no solo elementos de acceso al poder, sino que incorpora también fenómenos de abandono conyugal, madre-solterismo, viudez y precariedad económica»⁷⁹.

⁷⁹ ALONSO, González Juan Carlos et. al. Op. cit., p. 31.

⁸⁰ Las funciones predominantes en la formación y mantenimiento de las familias, las cuales se desempeñan con o sin presencia de otros parientes o no parientes, se puede categorizar de la siguiente manera: 1) **Conyugalidad**: cuando está presente la pareja, 2) **Conyugalidad y reproducción**: la pareja con hijos, 3) **Reproducción**: uno solo de los progenitores con hijos, 4) **Autosupervivencia y extensión**: en el caso de los jefes que viven solos o con parientes/no parientes. Ver: ALONSO, González Juan Carlos et. al. Op. cit., p. 20.

* Para los efectos del presente análisis, la Región Central está conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Huila, Risaralda, Quindío y Tolima.

Por su parte, las mujeres que viven solas en Caldas, 12.0%, proporcionalmente supera en tres veces a los hombres en igual condición de residencia, 4.3%, aunque la participación de éstos, entre todos los hogares unipersonales, es un poco mayor, 53.3%. Esta situación también es similar a la del país, donde el 12.0% de las mujeres y el 5.3% de los hombres, viven solos (ver cuadros A34 y A35).

De acuerdo con las funciones que se cumplen en el espacio habitacional en la formación y mantenimiento de la familia⁸⁰, en Caldas, como en el resto del país, se observa la mayor prevalencia de los grupos organizados alrededor de la *conyugalidad y la reproducción* simultáneamente, 58.6%, aunque por los importantes cambios observados en Colombia, esta categoría viene perdiendo peso relativo, ya que mientras en 1978 su participación era de 66.0%, bajó a 56.2% en 1993, produciéndose a cambio de ello una creciente participación de los núcleos en donde un(a) progenitor(a) cumple solo(a) las funciones de crianza y cuidado de la prole, y que ya para el último año antes señalado, representaban en Colombia y la Región Central* el 22.5%, mientras en Caldas eran el 21.0%, donde en este Departamento el 77.9% de dichos hogares tenía jefatura femenina. De manera concomitante, se observa la importante participación de las personas que en Caldas deciden organizarse *solos o con nexos de extensión*, 11.9%, siendo mayor la proporción en mujeres, 24.2%, frente a hombres, 8.0%; como producto, entre otras razones, de las separaciones ó de la viudez (ver cuadro 21).

Otro fenómeno que adquiere particular relevancia, según los hallazgos encontrados en el estudio "La Familia Colombiana en el fin de siglo", es el aumento de los hogares constituidos solamente por la pareja, que en total pasa de 7% a 9% entre 1978 y 1993, y que en Caldas para éste último año representaban el 12%. Esta situación se encuentra asociada a las fases de iniciación y culminación del ciclo vital, que empieza antes de la procreación y termina con la salida del último hijo, pero también a la gradual independencia entre sexualidad y reproducción, donde la maternidad pierde peso en la construcción de identidad femenina.

Cuadro 21

Caldas, Región Central y Colombia. Distribución porcentual de los jefes según funciones. 1993

Funciones	Caldas			Región Central			Colombia		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Autosupervivencia y extensión	11,9	24,2	8,0	12,2	22,9	8,6	12,6	23,3	9,1
Conyugalidad	8,5	1,2	10,8	8,8	1,4	11,2	8,7	1,7	11,0
Conyugalidad-reproducción	58,6	5,4	75,1	56,5	7,0	72,7	56,2	8,0	71,8
Reproducción	21,0	69,2	6,1	22,5	68,6	7,5	22,5	67,1	8,0

Fuente: ALONSO GONZALEZ Juan Carlos et al. con base en DANE, Censo Nacional de Población 1993

El ciclo vital de los individuos trae consigo transformaciones debido no solo a la edad, sino a las distintas actividades que se cumplen en las diferentes etapas de la vida, como la capacitación, la formación de uniones, la crianza de los hijos y las diferentes posibilidades de entrar y salir de los mercados laborales, de generar recursos y acumular equipamientos básicos. Como lo manifiesta Juan Carlos Alonso González: En Colombia, en la Región Central y en el Departamento de Caldas, de la cual hace parte, las características de los hogares, son:

- Las personas viven solas al comienzo y al fin del ciclo, con mucho mayor peso de los jóvenes.
- La familia nuclear pesa mucho en las fases de formación, de unión y reproducción temprana, cuando los jefes están entre 20 y 39 años. Su proporción se reduce a la mitad cuando el jefe llega a los 60 años.
- A la inversa, la familia extendida aumenta con la edad, con los procesos de envejecimiento y viudez de los progenitores, la ruptura de uniones, la migración de los hijos adultos⁸¹.

Cuadro 22

Caldas, Región Central y Colombia. Ciclo vital de los jefes de hogar, por sexo, según rangos de edad. 1993

Rangos de edad (años)	Caldas			Región Central			Colombia		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menores de 20	0,7	0,6	1,0	0,8	0,6	1,2	0,9	0,8	1,4
20 - 39	39,7	42,8	29,8	41,7	45,0	31,5	39,1	41,1	33,5
40 - 59	39,3	38,7	41,0	38,2	37,5	40,1	40,3	40,6	39,5
60 y más	20,3	17,9	28,2	19,4	16,8	27,3	19,6	17,4	25,6

Fuente: ALONSO GONZALEZ, Juan Carlos, et al., con base en DANE, Censo Nacional de Población 1993

Según se observa en el cuadro 22, frente a los hombres, las mujeres jefes de hogar en los grupos extremos de edad predominan más, como consecuencia de la maternidad adolescente y la viudez femenina.

Como una aproximación de la posición socioeconómica de los individuos y las familias, la variable educación en toda sociedad y de manera particular en Colombia, está asociada a los estratos socioeconómicos, razón por la cual resulta válido establecer la diferenciación de clases en función del nivel educativo y sexo de los jefes. Coincidiendo con las apreciaciones de Juan Carlos Alonso G.⁸², en Caldas, como en el país, los patrones de organización familiar según el

⁸¹ Ibid., p. 99.

⁸² Ibid., p. 141.

⁸³ ALONSO, González Juan Carlos et. al, Op. cit., p. 143.

nivel de educación de las personas (ver cuadro 23), son los siguientes:

- La posibilidad de vivir solos, está en los extremos socioeconómicos, aunque por razones diferentes. En el extremo inferior puede darse un mayor peso de la migración de jóvenes que se movilizan sin sus familias y se organizan solos, en tanto en el superior, la autonomía económica permite organizar y sostener espacios autónomos.
- La proporción de familia nuclear es función del nivel educativo y aumenta con él, aunque el efecto diferenciador se debilita con el tiempo. La tendencia es a disminuir en las distintas categorías socio-educativas. Sin embargo, en Caldas esta situación no es tan marcada ya que los jefes con nivel secundaria, tienen mayor representatividad en este tipo de familia, 63.1%, que los con educación superior, 61.5% (ver cuadro 23).
- La familia extendida predomina y se constituye en una estrategia de supervivencia frente a la pobreza entre los grupos de menores recursos. Como anota Elizabeth Jelin (citada por Juan Carlos Alonso), es un tejido que absorbe y responde por sus miembros en situaciones de desempleo, separación y movilización; su incremento para jefes con primaria y menos, confirma esta apreciación. No obstante, el hecho que la familia supla funciones no satisfechas por el Estado, no implica que las calidades de vida de sus miembros no se vean afectadas.

Cuadro 23

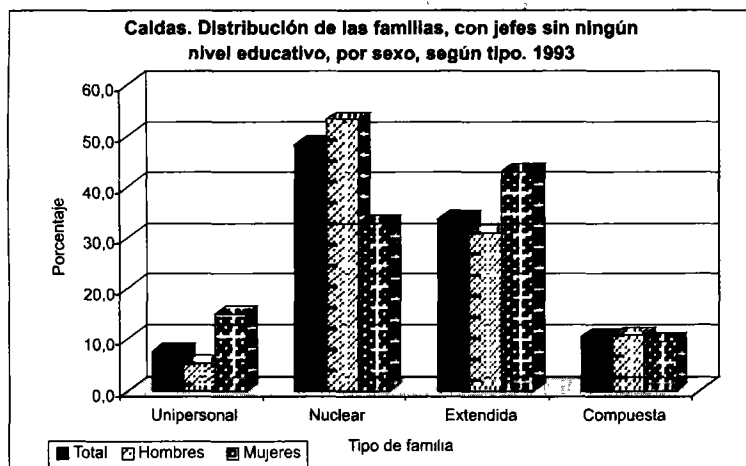
Colombia y Caldas. Proporción de familias por nivel educativo de los jefes, según tipología familiar. 1993

Tipología	Ninguno		Primaria		Secundaria		Superior	
	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Unipersonal	9,2	7,5	6,1	5,0	6,6	6,4	9,0	10,8
Nuclear	43,8	48,4	53,5	54,4	59,8	63,1	59,8	61,5
Extendida	38,9	33,6	32,6	30,7	26,1	23,0	23,2	18,0
Compuesta	8,0	10,5	7,8	9,8	7,5	7,5	8,0	9,7

Fuente: ALONSO GONZALEZ, Juan Carlos, et al., con base en DANE, Censo Nacional de Población 1993

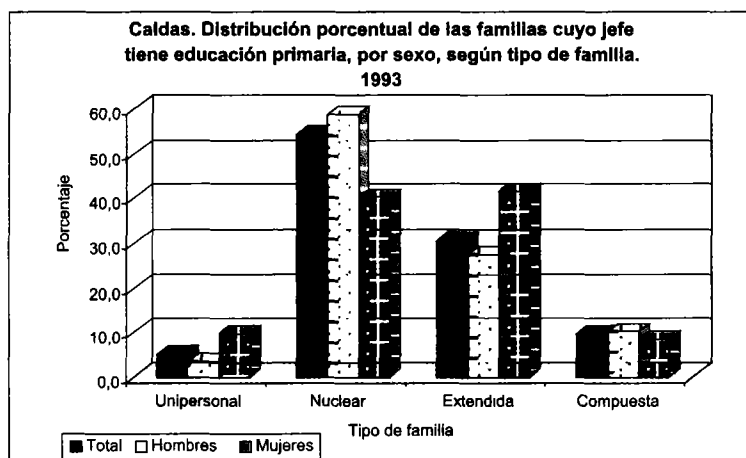
En los gráficos 39 al 42, se observa como la jefatura femenina en Caldas, dentro de la familia extendida, tiene mayor incidencia en los hogares más pobres (jefes analfabetas y con educación primaria), 43.0% y 41.5%, mientras en los sectores altos, ella disminuye a 24.8%, lo cual contribuye a fundamentar la argumentación alrededor de la "feminización de la pobreza", en donde si bien las mujeres no son las únicas jefes pobres, una cuota muy alta de la pobreza sí está concentrada en estas familias⁸³. Además, se corrobora el argumento antes anotado, que las mujeres pobres acuden a la familia extendida, como recurso indispensable de supervivencia.

Gráfico 39



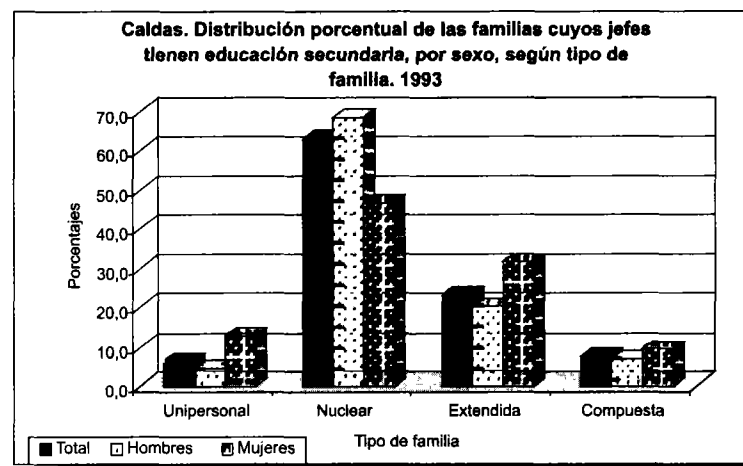
Fuente: Cuadro A36

Gráfico 40



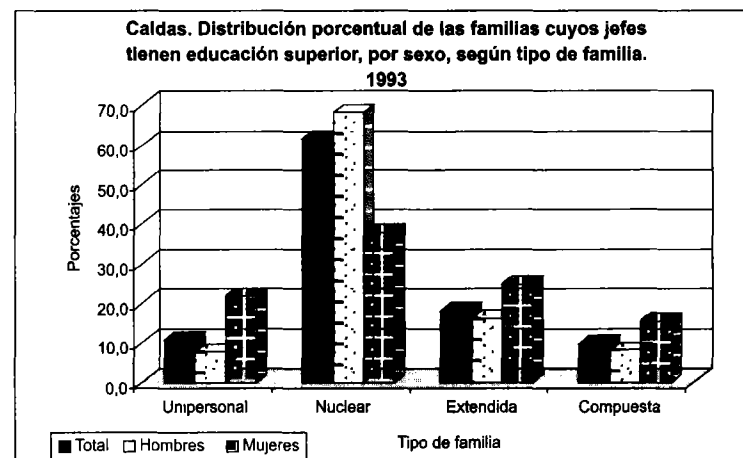
Fuente: Cuadro A36

Gráfico 41



Fuente: Cuadro A36

Gráfico 42



Fuente: Cuadro A36

Según los hallazgos del estudio sobre la familia realizado por Juan Carlos Alonso González y otros¹², en Colombia se viene presentando una drástica disminución de los núcleos de conyugalidad/reproducción en todos los niveles socioeconómicos, y el incremento concomitante de los hogares monoparentales.

En Caldas, si bien existe la limitante de no contar al menos con dos fechas comparativas, como sí se pudo disponer para el orden nacional (1978 y 1993), los resultados del año 1993, permiten visualizar una situación similar a la del país, pero no con igual intensidad, en la medida que la proporción de las familias

⁸⁴ Ibid., p. 142.

conformada por la pareja y sus hijos, independientemente de la clase social, en el mencionado Departamento, presenta porcentajes superiores o iguales, excepto para los sectores altos, donde sí parece darse con mayor rapidez la reducción en este tipo de familias (ver cuadro 24), no solo por los diferenciales culturales propios de la región, sino por el mayor grado de independencia y autonomía que adquiere la mujer en este estrato social, lo cual explica por qué el 45% de las jefas con educación superior frente al 14% de los jefes con igual nivel educativo, ejercen el rol de autosupervivencia y extensión. Asimismo, el 49% de mujeres jefes universitarias y profesionales pertenecen a familias monoparentales, mientras que los hombres sólo representan el 4%. En los demás sectores de clase, la mayor prevalencia de jefatura femenina monoparental, posiblemente está más asociada a condiciones de vulnerabilidad, como viudez, abandono y desplazamiento forzoso (ver cuadro 25).

Cuadro 24

Colombia y Caldas. Proporción de familias, por nivel educativo del jefe, según función 1993

Función	Ninguno		Primaria		Secundaria		Superior	
	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Autosupervivencia y extensión	17	13	11	10	12	13	14	21
Conyugalidad	8	10	8	8	9	9	9	11
Conyugalidad - Reproducción	40	55	57	60	58	58	65	55
Reproducción	35	21	24	22	21	20	12	14

Fuente: ALONSO GONZÁLEZ, Juan Carlos, et al., con base en DANE, Censo Nacional de Población 1993

Cuadro 25

Caldas. Proporción de familias por nivel educativo del jefe y sexo, según función. 1993

Función	Ninguno		Primaria		Secundaria		Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Autosupervivencia y extensión	9	28	7	20	8	26	14	45
Conyugalidad	13	1	10	1	11	1	13	1
Conyugalidad y reproducción	71	5	77	6	76	6	69	5
Reproducción	8	66	7	73	5	67	4	49

Fuente: ALONSO GONZÁLEZ, Juan Carlos, et al., con base en DANE, Censo Nacional de Población 1993

De acuerdo con su estado conyugal los jefes(as) adoptan diferentes formas de organización familiar. En Caldas, la mayor proporción de jefaturas recae en los casados, 55%, superior en 10 puntos porcentuales a la proporción observada a nivel nacional y 5 puntos porcentuales por encima de la de la Región Central, 50%, posiblemente debido a que en dicha región, en la que se encuentra este departamento, «las relaciones de conyugalidad tienen una mayor mediación de la legalidad, ó al menos, la declaración de los(as) jefes(as), muestra así su unión»⁸⁵.

⁸⁵ Ibid., p. 168.

Mientras en 1993, un 18% de la jefatura familiar en Caldas correspondía a quienes se encontraban en unión libre, en la Región Central, eran el 23% y el todo el país el 29% (ver cuadro 26).

Cuadro 26

Colombia, Región Central y Caldas. Distribución de los jefes, por sexo, según estado conyugal. 1993.

Estado conyugal	Colombia			Región Central			Caldas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión libre	29	30	11	23	27	10	18	21	7
Casado	45	48	23	50	63	11	55	69	9
Viudo	9	15	26	10	2	35	10	2	35
Separado - Divorciado	8	2	22	7	2	23	6	2	22
Soltero	9	5	18	9	5	21	10	6	26

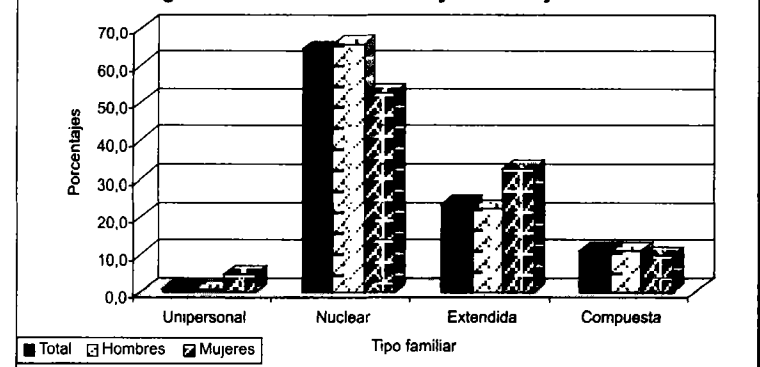
Fuente: ALONSO GONZÁLEZ, Juan Carlos et al. con base en DANE, Censo 1993

Por su parte, la jefatura de separados y divorciados, indudablemente recae más en la mujer, ya que el 22% de las jefas en Caldas, correspondía a dicha categoría, mientras que entre los hombres sólo era el 2%. Situación similar de mayor encargo de la jefatura, se da entre las viudas y las solteras, las cuales participan con el 35% y 26% frente a solo el 2% y el 6% en los hombres.

Como puede observarse en los gráficos 43 al 47, las mujeres en todos los estados civiles, excepto las solteras, tienen mayor prevalencia como jefes en la familia de tipo extendido, los hombres asumen mayoritariamente la jefatura en las familias nucleares, excepto los viudos y separados. Estos últimos, se concentran más en los hogares unipersonales.

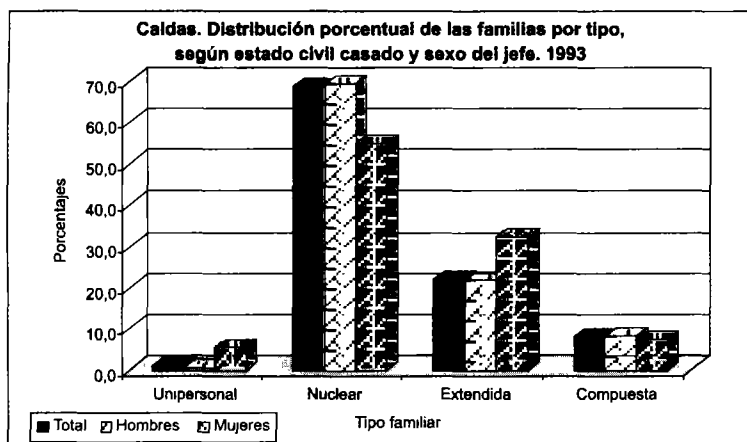
Gráfico 43

Caldas. Distribución porcentual de las familias por tipo, según estado civil unión libre y sexo del jefe. 1993



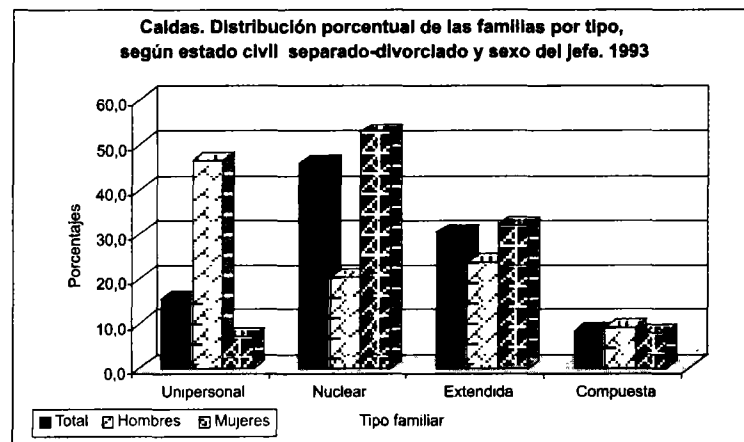
Fuente: Cuadro A37

Gráfico 44



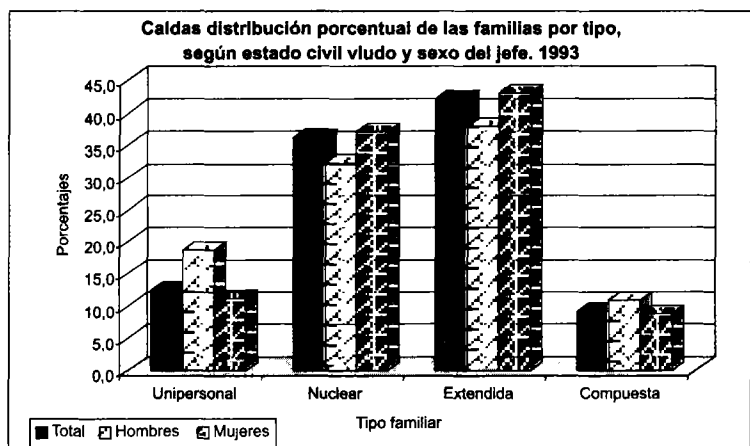
Fuente: Cuadro A37

Gráfico 46



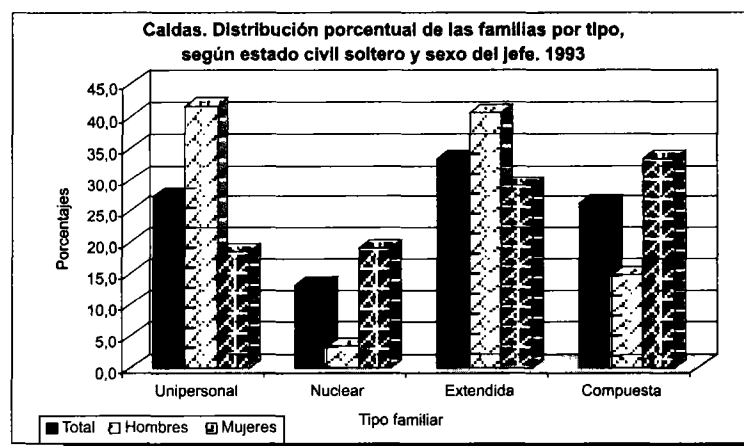
Fuente: Cuadro A37

Gráfico 45



Fuente: Cuadro A37

Gráfico 47



Fuente: Cuadro A37

La clasificación de los jefes(as) de familia entre migrantes y nativos en Caldas, según tipologías, si bien su estructura general es muy similar (ver gráficos 48 y 49), pudo establecerse que debido a que los inmigrantes son más jóvenes que los nativos⁸⁶, comparativamente los primeros, conforme ocurre a nivel nacional, tienden a vivir solos, en arreglos de tipo nuclear, que implican la creación de vínculos nuevos o en un hogar de forma compuesta (ver cuadro 27). El peso de la red de parentesco es mucho menor y por ello, la familia de menos peso, comparando con los nativos, es la familia extendida⁸⁷.

⁸⁶ En Colombia "En razón de los patrones migratorios, los inmigrantes son mucho más jóvenes que los nativos. Para ambos sexos, la edad media se sitúa en 40 años; los nativos tienen entre 5 y 10 años más que los migrantes, siendo las mujeres las que exhiben la mayor diferencia, con una edad media de 51 años en 1978 y 49 en 1993, en tanto la de los hombres pasa de 45.2 a 44.6" ver ALONSO, González Juan Carlos et. al. Ibid., p. 168.

⁸⁷ Ibid., p. 87.

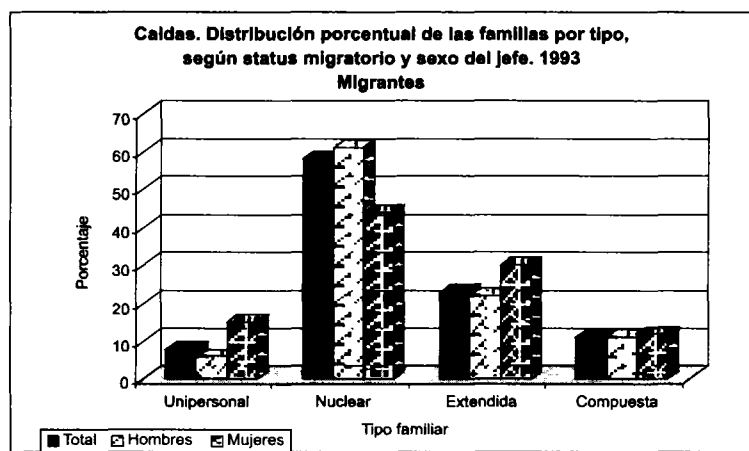
Cuadro 27

Caldas. Distribución porcentual de las familias por estatus migratorio y sexo del jefe, según tipología de familia. 1993

Tipo de familia	Migrantes			Nativos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100	100	100
Unipersonal	8	6	15	6	4	12
Nuclear	58	61	44	57	62	41
Extendida	23	22	30	29	25	39
Compuesta	11	11	12	9	9	9

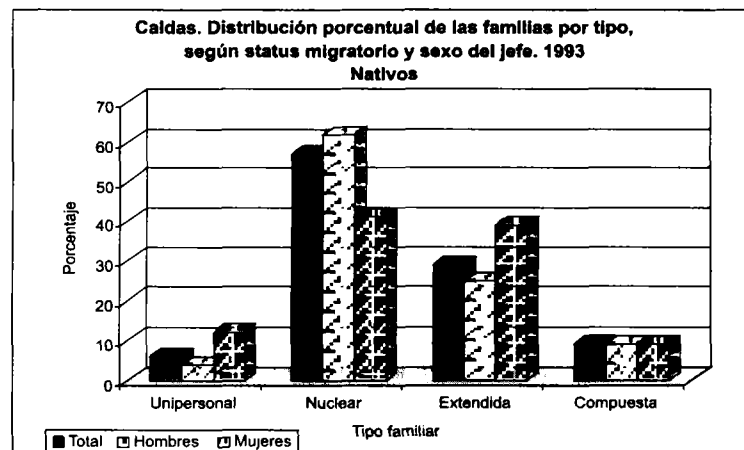
Fuente ALONSO GONZALEZ, Juan Carlos et al. con base en DANE, Censo de Población 1993

Gráfico 48



Fuente: Cuadro 27

Gráfico 49



Fuente: Cuadro 27

Cabe por demás señalar, la importancia que los jefes migrantes en Caldas tienen dentro de la conformación de la familia compuesta, diferencial por el cual vale la pena investigar sobre las razones culturales ó económicas que asisten a esta categoría de jefes para convivir con parientes y no parientes.

Según sexo, tanto en migrantes como en nativos, con relación a los hombres es mayor la preferencia en las mujeres por vivir solas (ver cuadro 27), pero aún más entre las mujeres migrantes, y aunque estas últimas frente a las nativas buscan más la red de apoyo en la familia compuesta, también la familia extendida tiene significativa importancia, pero más entre las mujeres nativas, debido a que éstas «cuentan con las redes familiares de los parientes, recurso que la misma condición de desplazamiento de lugar de origen reduce o excluye para los migrantes»⁸⁸.

Cuadro 28

Colombia, Región Central y Caldas. Distribución porcentual de las familias por status migratorio de los jefes, según tipología. 1993

Tipo de familia	Migrantes			Nativos		
	Colombia	Región Central	Caldas	Colombia	Región Central	Caldas
Total	100	100	100	100	100	100
Unipersonal	8	8	8	6	6	6
Nuclear	56	58	58	54	57	56
Extendida	27	25	23	32	29	29
Compuesta	9	9	11	8	8	9

Fuente ALONSO GONZALEZ, Juan Carlos, con base en DANE Censo de Población 1993

⁸⁸ Ibid., p. 187.

En cuanto a la relación de parentesco, los jefes, cónyuges e hijos representan en Caldas, según resultados del Censo de 1993, el 22.4%, 15.1% y 44.9% respectivamente dentro de la población sobreviviente en hogares particulares (ver cuadro 29). Según Juan Carlos Alonso, citando a Enrique Martín López, en el mundo occidental "las familias se estructuran en torno al eje de conyugalidad y reproducción: estas dos categorías, cónyuges e hijos, explican el 80% de las relaciones de parentesco dentro del espacio habitacional"⁸⁹. Como puede observarse en el cuadro 29, la estructura de parentesco es bastante similar entre Caldas, la Región Central y el País.

Cuadro 29

Caldas, Región Central y Colombia. Distribución porcentual de la población en hogares particulares, según parentesco. 1993

Parentesco	Caldas	Región Central	Colombia
Total	100,0	100,0	100,0
Jefe	22,4	22,7	21,2
Cónyuge	15,1	14,8	14,7
Hijos	44,9	45,4	45,3
Otro pariente	13,5	13,7	15,1
No parientes	3,5	2,7	2,8
Empleada doméstica	0,5	0,6	0,9

Fuente: ALONSO GONZALEZ, Juan Carlos, con base en DANE, Censo Nacional de Población 1993

En la familia caldense, mientras la mayoría de los jefes son hombres, 76.2%, el 97.5% de los cónyuges son mujeres (ver cuadro A38). Debido a los efectos de la reducción en la fecundidad, se observa una menor proporción de hijos menores de siete años, 28.5%, frente al grupo de 8 - 19 años, 44.6%, aunque esta comparación no es estricta, por la diferencia en los intervalos de edad en estas dos categorías (ver cuadro A39). En Colombia, las hijas y los hijos, que eran en 1978 el 53%, también por la disminución en la fecundidad y el efecto migratorio, en 1993 bajan al 45%¹⁸.

Como sucede en el país, de acuerdo con los patrones culturales y demográficos, en Caldas los cónyuges son aún más jóvenes que los jefes. Mientras los jefes entre 20 y 39 años son el 39.7%, los cónyuges para ese mismo rango de edad constituyen el 57.7%. Además, entre los parientes el 53.7% es menor de 20 años, los cuales probablemente son nietos, hermanos o sobrinos del jefe, en tanto el 11.6% de ellos son mayores de 60 años, y serán padres o suegros (ver

cuadro A39). De las empleadas domésticas, censadas en 1993, el 77.5% tenía menos de 40 años.

Es de esperar substanciales cambios en la estructura y composición de las familias tanto en Colombia como en Caldas, a partir de 1993, situación que solo podrá conocerse a profundidad, una vez se realice el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda. Según los expertos en el tema de familia, han surgido y vienen consolidándose en el país nuevas tipologías, debido a los cambios en la formación y disolución de uniones (familias astrales). La *jefatura compartida*, como resultado de los cambios en las relaciones y responsabilidades familiares de hombres y mujeres, es una categoría en mora de ser introducida en las futuras clasificaciones y análisis sobre la familia, ya que la crianza, cuidado y manutención del hogar, debe ser asumida por ambos cónyuges.

2.1 TIPOLOGÍA DE LAS FAMILIAS EN EL ÁREA METROPOLITANA MANIZALES- VILLAMARÍA

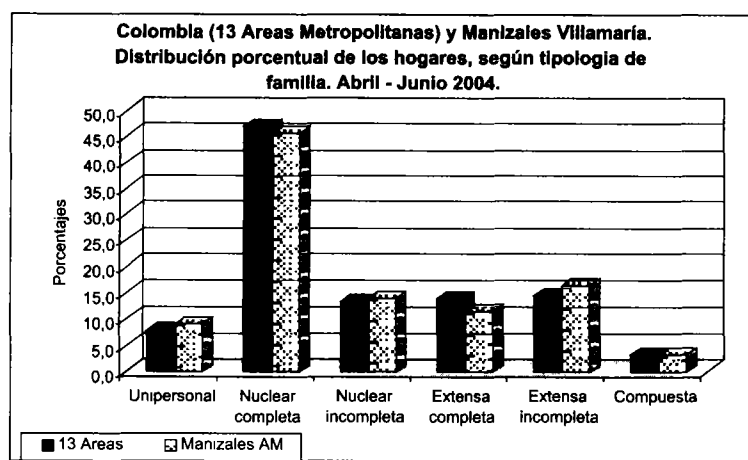
Con base en los resultados de la Encuesta Continua de Hogares, correspondiente al trimestre abril-junio de 2004, en el conjunto urbano Manizales – Villamaría, de los 105.143 hogares existentes, el 45.6% lo constituía la familia nuclear completa y el 14.0% la familia nuclear incompleta. Asimismo, el 16.5% pertenecía a la categoría de familia extensa incompleta y el 11.4% a la de familia extensa completa. Cabe destacar que Manizales –Villamaría al igual que el Área Metropolitana de Cali, presentan después del Área Metropolitana de Medellín, la mayor participación de hogares unipersonales, ya que mientras en las dos primeras es de 9.1%, para ésta última es de 9.2%.

De acuerdo al número de personas por hogar, el tamaño con más frecuencia relativa en Manizales – Villamaría es el de tres (3) personas, con una participación de 25.8%, lo cual la diferencia de las demás áreas metropolitanas existentes en el país donde la moda se ubicó en la categoría correspondiente a cuatro (4) personas, aunque en la capital de Caldas y su vecino municipio antes mencionado, los hogares con un promedio de cuatro (4) personas representaban el 22.8%, seguido por los hogares con dos (2) personas, 16.0%, y con cinco personas, 13.7%.

⁸⁹ Ibid., p. 228

⁹⁰ Ibid., p. 241.

Gráfico 50



Fuente: DANE ECH

2.2 CONDICIONES DE LA JEFATURA DE FAMILIA EN LA POBLACIÓN REGISTRADA POR EL SISBEN

La distribución de la jefatura de las familias en Caldas, según sexo o género, en los estratos de población registrados por el SISBEN, durante el período enero 1994 - junio 2002, fue de 67.8% hombres y 32.2% mujeres. La subregión donde más prevalece la jefatura masculina es la Alto Oriente, 79.9%, seguida por la Norte, 71.7%, mientras en la Centro Sur se presenta la menor participación, 63.6%.

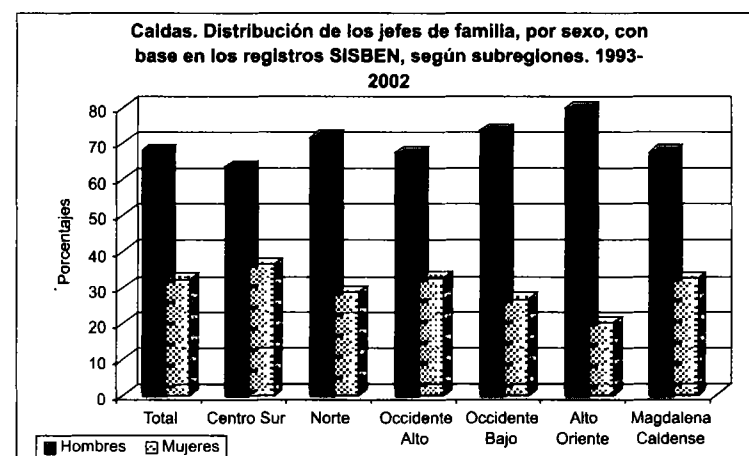
Los municipios, donde más del 80.0% de los jefes de familia son hombres, corresponden en su orden a: Samaná, 83.2%, Marquetalia, 82.6%, San José, 81.8% y Marulanda 81.2%. Por su parte, Riosucio es el municipio que registra la mayor proporción de jefatura femenina, 40.6%, seguido por La Dorada, 39.3%, Chinchiná, 39.0% y Manizales, 38.1% (Ver Gráfico 51 y Cuadro A40).

Las familias, con jefes sin pareja, tienen en Caldas mayor prevalencia de jefatura femenina, 51.5%, frente a la masculina, 48.5%, encontrándose en la subregión Occidente Alto, la mayor participación de mujeres jefes de hogar, 77.6%, luego el Magdalena Caldense con el 71.0%, mientras la menor proporción se presenta en la subregión Centro Sur, 41.8%.

Según municipios, Riosucio registra el más alto porcentaje de mujeres jefes de familia sin pareja, 81.2%, siguiéndole en su orden: Supía, 78.7%, Villamaría, 77.4%, Salamina, 75.3%, La Dorada, 75.0%, Filadelfia, 73.9%, Anserma, 73.8%, Chinchiná, 72.8% y Aranzazu 72.7%. En cuanto a la mayor prevalencia de

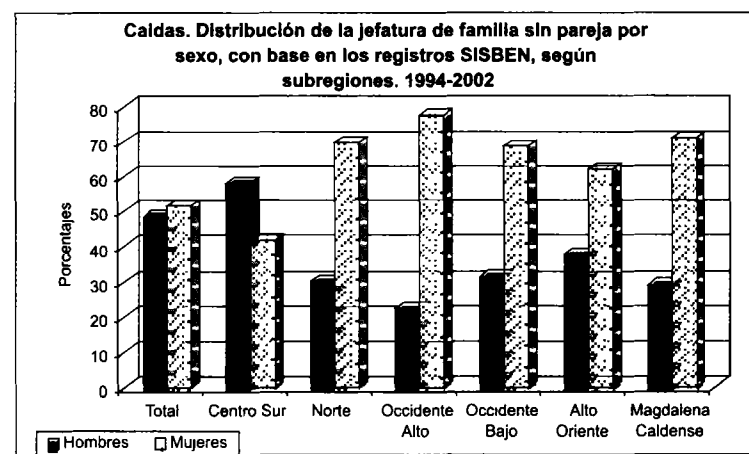
jefatura masculina sin pareja se destaca Manizales, 61.9% mientras en Marulanda, su distribución es relativamente equilibrada, 50.8% hombres y 49.2% mujeres (Ver gráfico 51 y Cuadro A41).

Gráfico 51



Fuente: Cuadro A40.

Gráfico 52



Fuente: Cuadro A41

Según los intervalos de edad de los jefes de familia sin pareja, entre los 12 y 35 años, es mayor la proporción en mujeres, 36.2% frente a los hombres, 35.1%. Por subregiones, los jefes hombres más jóvenes se encuentran en la Centro Sur, 36.2% y en el Alto Oriente, 35.2%, en tanto que las jefes mujeres más jóvenes, están en el Magdalena Caldense, 40.0% y Centro Sur, 38.2%.

En Marmato, se da por igual la proporción de los jefes hombres sin pareja, entre las edades 12 a 35 y 36 y más años, a la vez que en Norcasia y Marquetalia, el 44.6% y el 39.2% corresponden a la primera categoría de edad. Los más altos porcentajes de mujeres jefes entre los 12 y 35 años, se encuentran en Palestina, 47.0, La Dorada, 41.3, y Norcasia, 41.1.

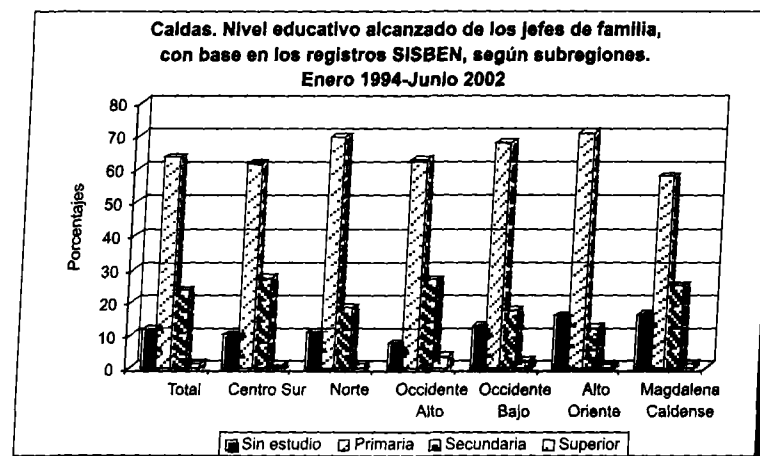
Por niveles de estudio alcanzado, los jefes de familia según el SISBEN presentaron la siguiente distribución: sin estudio, 11.7%, primaria incompleta, 41.5%, primaria completa 21.8%, secundaria incompleta, 14.8%, secundaria completa, 8.8% y superior, 1.5%. El mayor porcentaje de los jefes sin estudio se encuentra en la subregión Magdalena Caldense, 16.0%, luego el Alto Oriente, 15.8% y la Occidente Bajo, 12.6%, correspondiéndole a la subregión Occidente Alto el menor porcentaje, 7.3%, en tanto que la Norte y la Centro Sur presentaron porcentajes muy cercanos, 10.9 y 10.1 (Ver Gráfico 53).

Por encima del 20.0% de jefes de familia *sin ningún nivel educativo* se encuentran los municipios de: Samaná, 21.0%, Victoria, 20.7% y Manzanares 20.3%. Entre el 15.0% y el 20.0% de los jefes sin estudio están: Marquetalia, 19.8%, Palestina, 18.7%, Marulanda, 18.5%, Norcasia, 17.4%, La Merced, 16.8%, Belalcázar, 16.5%, Chinchiná, 15.3% y Villamaría, 15.0% (Ver Gráfico 53 y Cuadro A42).

Según el género, es mayor el porcentaje de jefes sin estudio en hombres, 12.0% frente a las mujeres, 10.6%, donde las subregiones Magdalena Caldense y Alto Oriente, tienen entre sus municipios la mayor proporción en hombres, 16.6% y 16.4%, así como en mujeres, 14.8% y 13.5%.

El mayor porcentaje de jefes de familia, con algún nivel de *estudios secundarios* lo posee la Centro Sur, 27.2%, seguido por la Occidente Alto, 26.5%, donde Riosucio tiene la mayor participación respecto a todos los municipios del departamento, 41.4%, siguiéndole La Dorada, 31.4% y Manizales, 30.8%. Llama la atención, el peso significativo de los jefes de familia con algún nivel de *educación superior* en Riosucio, 6.9% y Viterbo, 4.7%, ya que para el departamento fue de 1.5% y en Manizales de 1.1%.

Gráfico 53



Fuente: Cuadro A42

2.2.1 La jefatura femenina según resultados del SISBEN 2003. Por el particular interés que reviste el estudio de la jefatura femenina, sobre todo asociada con las condiciones de pobreza, en esta oportunidad se presenta los resultados del SISBEN al año 2003, según las diferentes subregiones y municipios, por áreas urbana y rural:

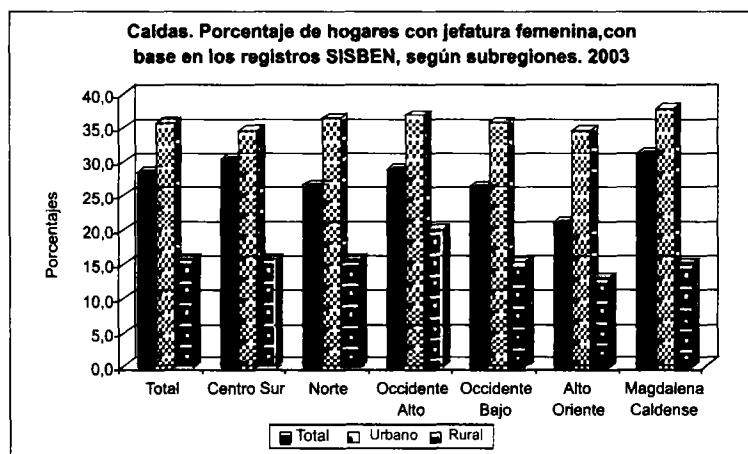
En Caldas, de los 154.982 hogares registrados por el SISBEN, el 28.6% contaban con jefatura femenina, encontrándose en la subregión Magdalena Caldense la mayor participación, 31.3%, siguiéndole la Centro Sur, 30.4%, Occidente Alto, 29.0%, correspondiéndole al Alto Oriente, el menor porcentaje, 21.0, ubicándose también por debajo del nivel departamental, las subregiones Norte, 26.5%, y Occidente Bajo, 26.4% (ver gráfico 54). Según municipios, Riosucio y La Dorada, presentan los mayores porcentajes, 37.7 y 37.5, mientras que por encima del 30.0% además se colocan: Manizales y Villamaría, 32.2%, Chinchiná, 31.4%, Salamina, 30.6%, con el 30.0% se encuentran Supía y Viterbo. Los municipios, en donde se presenta menor participación de jefatura femenina en sus hogares, son: Samaná, 18.9%, San José, 19.1%, Risaralda, 19.5%, Marquetalia y Pensilvania, 20.0% (ver cuadro A43).

Llama la atención, que para los niveles 1 y 2 del SISBEN, donde es de suponer se concentra más la denominada población vulnerable, el porcentaje de los hogares con jefatura femenina, se encuentre un poco por debajo del nivel "3 y más", con el 28.0% y 30.3% respectivamente, con la excepción de la subregión Centro Sur, donde los porcentajes son del 30.8 y 29.4.

Por su parte, las cabeceras municipales (zona urbana) registran un mayor por-

centaje de hogares con jefatura femenina, 35.7%, frente al resto (zona rural), 15.7%, en donde la subregión con el más alto porcentaje de mujeres jefes de hogar en las primeras áreas antes mencionadas es el Magdalena Caldense, 37.7%, mientras en las segundas es la Occidente Alto, con el 20.0%, dado que allí se encuentra Riosucio, que es el municipio con la mayor participación de mujeres jefes de hogar en el "resto", 31.5%.

Gráfico 54



Fuente: Cuadro A43

Dentro de las consideraciones conceptuales y metodológicas, abordadas por el ya citado Juan Carlos Alonso González et. al., se admite que la "jefatura femenina" es un concepto aún en proceso de construcción, estrechamente asociado con los fenómenos de conyugalidad, ciclo vital de ella y del grupo familiar, capacidad económica, y reconocimiento por parte de ella y de sus parientes, de su aporte monetario y no monetario en la supervivencia del hogar⁹¹.

Según cálculos de Eva Inés Gómez, citada por Alonso, dentro de los hogares en pobreza coexiste el 60% adicional de núcleos secundarios, en su mayoría encabezados por mujeres. En términos de parentesco, son hijas/nueras, hermanas/cuñadas del jefe, con menores a cargo, pero cuya jefatura se invisibiliza ante la necesidad de señalar una sola persona como jefe. La identificación de estos núcleos y la visibilización de la magnitud de la jefatura femenina, permite redireccionar y redefinir muchas políticas que se continúan diseñando sobre la base de la existencia de la figura masculina, bien sea como beneficiario de

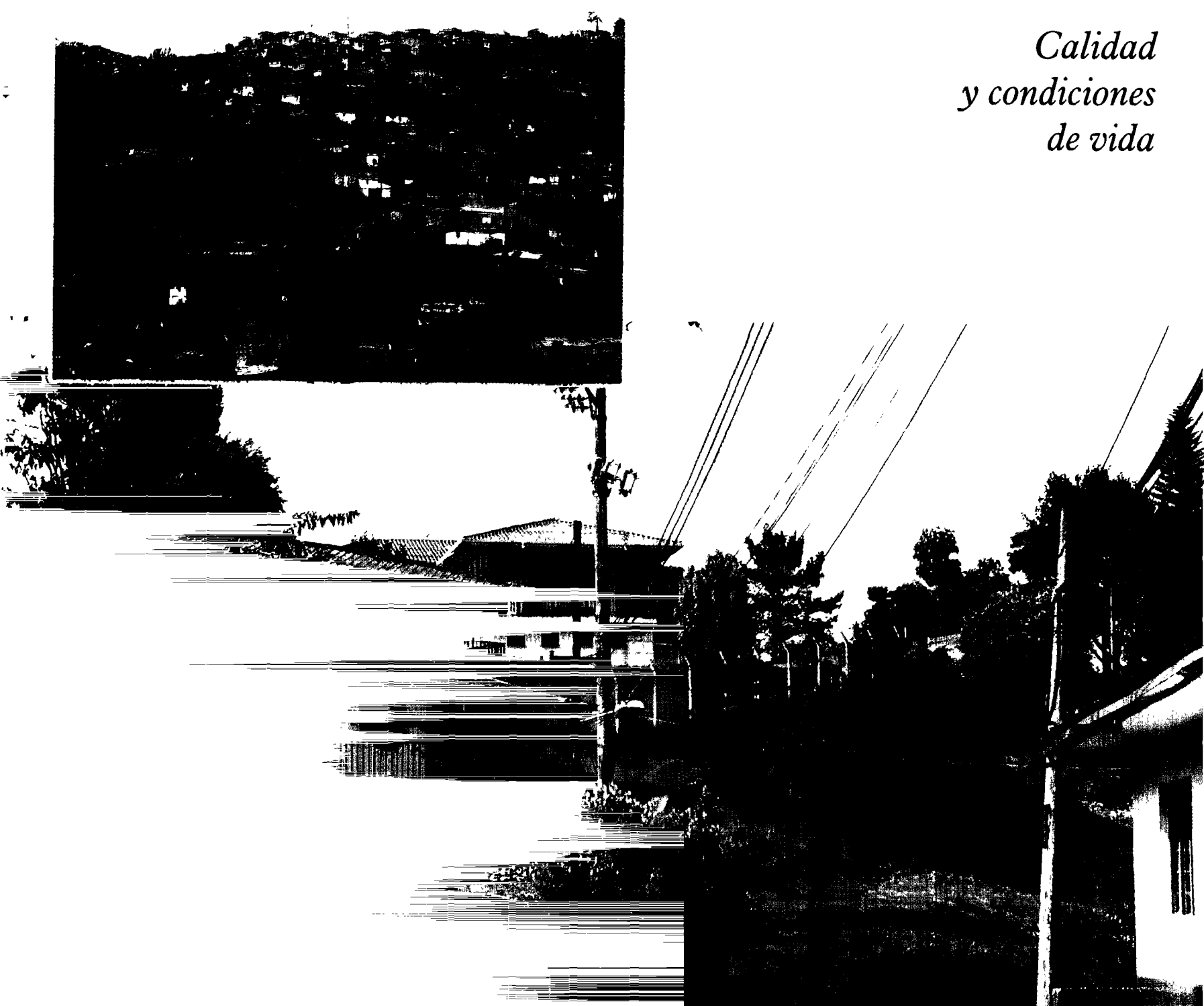
crédito, como parte de los servicios de compensación familiar o seguridad social adjudicados al trabajador hombre (Fiona Willamas, 1995)⁹².

Tanto los factores demográficos, abordados en el primer capítulo de este estudio, como los aspectos sociales que serán analizados con mayor profundidad en los siguientes temas, sobre todo los relacionados con condiciones, calidad de vida y fuerza laboral, se espera que ayudarán al lector a contextualizar de una manera más clara, la influencia e interacción que en la década del 90 y los primeros años del presente milenio han tenido los componentes macro en la composición, dinámica y características fundamentales de la familia en Caldas.

⁹¹ ALONSO, González Juan Carlos, et. al., Op. cit., p. 31 - 32.

⁹² ALONSO, González Juan Carlos, et. al., Op. cit., p. 32.

*Calidad
y condiciones
de vida*



CALIDAD DE VIDA

El carácter multidimensional con que debe abordarse la *calidad y condiciones de vida de una población*, no obstante los importantes desarrollos metodológicos y los esfuerzos en la generación de estadísticas básicas e indicadores, así como en la implementación de encuestas especializadas, presentan aún grandes limitaciones para el conocimiento de una visión integral de la calidad de vida de los colombianos, limitaciones que son aún más severas para el orden territorial.

Sin embargo, desde mediados de la década del 80 en Colombia se han logrado avances significativos, en aspectos relacionados con la medición de la pobreza a través de metodologías como: las necesidades básicas insatisfechas NBI; los índices de condiciones de vida ICV y la línea de pobreza, LP. Posteriormente, con el auge de la teoría del desarrollo humano, se construyen y calculan los indicadores relacionados con el IDH (Índice de desarrollo humano) y el IPH (Índice de pobreza humana), a lo que cabe agregar el índice de GINI, como medidor de la concentración del ingreso y la inequidad, así como el IDG (Índice de desarrollo relativo al género) y el IPG (Índice de potenciación de género) que permiten explicar las opciones y potencialidades de la mujer en el ámbito social y económico del país y sus regiones. De más reciente creación, se cuenta con el índice de exclusión social IES como un indicador adecuado de la marginalidad y vulnerabilidad, en aquellos hogares y personas que no tienen acceso a los bienes económicos, a los derechos civiles y políticos, al mercado laboral y a los

ingresos necesarios para mantener un nivel de vida humanamente aceptable.

Conviene advertir sobre el cuidado que debe tenerse al consultar cada uno de los indicadores al ser comparados en el tiempo y en el espacio, sobre todo cuando se refieren a coberturas de población diferentes. A vía de ejemplo, es lógico esperar que los índices de necesidades básicas insatisfechas según los registros del SISBEN, se coloquen por encima del obtenido para el total de la población, por cuanto aquella supuestamente está dimensionando y caracterizando mejor a los habitantes bajo condiciones de pobreza.

La diferente métrica con que las metodologías abordan la medición de los fenómenos sociales bajo distintas ópticas, no deben ser motivo de confusión sino que al contrario debe permitir la profundidad en el análisis. Lo importante es tener la suficiente claridad sobre la conceptualización, alcances y limitaciones de cada uno de los métodos, así como la adecuada instrumentación de las variables, y de esa forma poder aprehender las diferencias. De ahí la razón por la cual debe tenerse en cuenta los cambios en la lectura de porcentajes, promedios, puntajes e índices, que con frecuencia se presenta en este documento, y de manera particular en este capítulo.

Debido a la particular relevancia que tiene la concentración del ingreso y su alta asociación con la línea de pobreza, estos dos aspectos serán tratados con mayor profundidad en el capítulo 8.

3.1 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

A partir del año 1973, Colombia cuenta con indicadores sobre necesidades básicas insatisfechas para el nivel municipal, tanto de los hogares como de las personas, según las siguientes características⁹³: vivienda con materiales inadecuados, vivienda sin servicios públicos de acueducto y alcantarillado, hacinamiento crítico, alta dependencia económica e inasistencia escolar. El hogar se clasifica en extrema pobreza (misericia) cuando presenta dos o más indicadores. Ya que la pobreza es un fenómeno que sólo se identifica en el contexto del grupo familiar u hogar, las personas que se encontraban en viviendas con NBI o en miseria, fueron clasificadas en esa misma situación⁹⁴.

El método no considera la población que reside en viviendas colectivas. Respecto a los indígenas, dada su diversidad cultural y predominancia absoluta de niveles bajos de vida, se clasificaron todos como pobres o con NBI, aunque sin cuantificar separadamente los indicadores simples ni la condición de miseria.

Según lo manifiesta y advierte el DNP: la medición de la incidencia de la pobreza a través del NBI tiene algunas limitaciones: considera como pobres a perso-

⁹³ 1) *Hogares en viviendas inadecuadas*, expresa las carencias habitacionales referentes a condiciones físicas de las viviendas. Se clasifican los hogares que se encuentran en viviendas móviles, refugios naturales o sin paredes. En las zonas urbanas (cabeceras municipales), se incluyen todas las viviendas con pisos de tierra y en las rurales (resto), las que tengan pisos de tierra y materiales precarios en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera). 2) *Hogares en viviendas sin servicios básicos*: aquí se distingue igualmente la situación de la zona urbana y rural. Para la primera, se considera que se debe contar con una fuente adecuada de agua y sanitario para satisfacer las necesidades básicas; en la rural, con criterio menos exigente, que se tenga acueducto o sanitario. 3) *Hogares con hacinamiento crítico*: se considera en esta situación los grupos que habitan en viviendas con más de tres personas por cuarto (incluyendo sala, comedor y dormitorios). 4) *Hogares con alta dependencia económica*: es un indicador indirecto de los niveles de ingreso. Se clasifican en esta categoría los hogares que tengan más de tres personas por miembro ocupado y en los cuales simultáneamente el jefe tenga una escolaridad inferior a tres años. 5) *Hogares con ausentismo escolar*: comprende los hogares con al menos un niño entre 7 y 11 años, pariente del jefe, que no asiste a un centro de educación formal.

Como cada uno de estos indicadores simples expresa fenómenos de distinto tipo, a partir de ellos se construyó uno compuesto, consistente en identificar como pobres o con NBI a los hogares que tuvieran al menos una de las características expresadas por los indicadores. Adicionalmente, se busca determinar un nivel más severo de pobreza en aquellas circunstancias en que se presenta más de uno de los indicadores. A esta situación se le da la denominación de *misericia*. Ver: DNP, Coyuntura Social Departamental, SISD, Bogotá: Tercer Mundo Editores, Julio 2001, p.20

⁹⁴ DANE et al., La Pobreza en Colombia Tomo I, Bogotá, p.16.

nas que tienen una necesidad básica insatisfecha, pero altos niveles de satisfacción en las necesidades restantes. Además, tres de las cinco variables consideradas dependen de características físicas que pueden estar afectadas por el grado de urbanización más que por las características de los niveles de vida, aunque se definan en forma diferente para la zona urbana y para la rural. Asimismo, el NBI sólo permite calcular el porcentaje de personas con una o más necesidades insatisfechas, pero no permite tener en cuenta qué tan pobres son los pobres, ni cual es el grado de desigualdad entre ellos, aspectos que son importantes en materia de política social⁹⁵. También advierte Manuel Muñoz que: «el objetivo es identificar hogares cuyas carencias sean de tal importancia que se puedan llamar «pobres absolutos», es decir, se reconoce que puede existir una proporción muy grande de la población con dificultades para acceder a muchos bienes y servicios, de los cuales sólo disfruta una proporción relativamente pequeña de la población. No es esta clase de pobreza «relativa» la que se pretende captar con los indicadores de NBI; por el contrario, con las NBI se quiere identificar la proporción de personas que no pueden disfrutar de bienes y servicios que la sociedad considera «básicos», «esenciales», o «indispensables» para poder subsistir en este medio y en este tiempo»⁹⁶.

Desde el momento que en el país se inició la investigación sobre pobreza absoluta medida a través del indicador NBI, Caldas se ha ubicado como uno de los departamentos con menor incidencia de la misma, al lado de entidades territoriales como: Bogotá, Quindío, Valle, Risaralda y Santander, calificadas desde ese entonces como «muy dinámicas» porque dicho indicador presenta una disminución muy rápida, sobre todo en las zonas urbanas⁹⁷.

Para Libardo Sarmiento y Jairo Duarte⁹⁸, los municipios colombianos pueden caracterizarse según una tipología que responda a estructuras urbano - rurales y ordenados por grados de desarrollo socioeconómico e integración a los principales centros económico - administrativos. De acuerdo con las variables utilizadas, los procedimientos estadísticos y los criterios de clasificación que se tuvieron en cuenta, se encontraron 14 subconjuntos municipales así: Para la *estructura rural*/los subgrupos: 1) Minifundio deprimido andino (200 municipios), 2) Minifundio estable (143 municipios), 3) Minifundio de la estructura

regional caribe (31 municipios), 4) Latifundio ganadero y agricultura comercial de la estructura regional del caribe (107 municipios), 5) Colonización de frontera (72 municipios), 6) Colonización interna (58 municipios), 7) Periferia marginal (39 municipios), 8) Campesinado medio cafetero (60 municipios), 9) Campesinado medio no cafetero (173 municipios), 10) Municipios de agricultura comercial de tipo empresarial con alta concentración de la población en zonas urbanas (32 municipios), 11) Municipios de agricultura comercial y alta proporción de población rural (45 municipios); para la *estructura urbana*: 12) Ciudades secundarias (31 municipios), 13) Centros de relevo (21 municipios) y 14) Centros regionales (5 municipios).

De acuerdo con la clasificación anterior, la mayoría de los municipios caldenses pertenecen al subgrupo «campesinado medio cafetero» cuyas características generales en 1985, según Sarmiento y Duarte⁹⁹ corresponde a:

- Municipios con más de una tercera parte de su superficie cultivada en café. Al constituir una de las actividades que más genera trabajo, la prosperidad de estas zonas genera una alta inmigración de trabajadores de regiones más pobres ocasionando altas densidades de población que sólo encuentran pleno empleo en épocas de cosecha. Las inversiones realizadas por el Fondo Nacional del Café -FNC-, han generado una alta cobertura de servicios básicos.
- En promedio, 60% de la población vive en zonas rurales.
- 70% de la población satisface sus necesidades básicas y sólo 16% se encuentra en miseria.
- 70% son predios menores de 70 Has. y presenta uno de los mayores índices de presión de la población rural sobre la tierra.
- 30% de su población ocupada es asalariada.

En lo que corresponde a la *estructura urbana*, ciudades como Manizales, se encuentra dentro de los denominados «Centros de relevo», cuyas características son:

- En su gran mayoría, son municipios capitales de departamento y que constituyen el centro comercial, financiero, administrativo y de servicios de amplias zonas geográficas.
- El promedio de personas en estos centros de relevo es superior a las 200.000 y de éstas menos de 20% vive en zonas rurales.

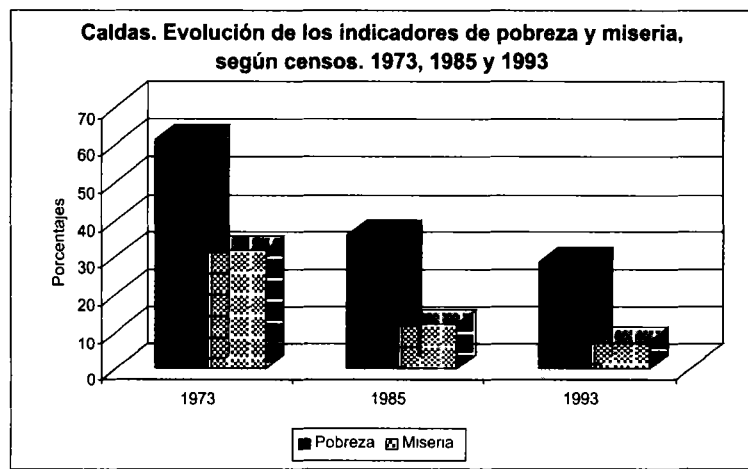
⁹⁵ DNP, Op. cit., p. 22.

⁹⁶ MUÑOZ, Manuel. Los Indicadores de Necesidades básicas insatisfechas (NBI). En: Boletín de Estadística 507, DANE, (abril 1994), p. 176.

⁹⁷ DANE, et, al, Op. cit., p. 87.

⁹⁸ SARMIENTO, Anzola Libardo y DUARTE, Torres Jairo. Evolución de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas -NBI- durante el período intercensal 1973-1985- Análisis municipal. En: Boletín de Estadística No 439, DANE (enero 1990), Bogotá, p. 218.

-



Fuente: Cuadro A44

3.1.1 NBI por subregiones y municipios del departamento en 1993.

3.1.1.1 NBI en hogares. Como puede apreciarse en el cuadros A45, de las seis subregiones analizadas en Caldas al año 1993, el Occidente Alto presentó el mayor índice de necesidades en los hogares, 44.5%, donde Riosucio tiene el más alto NBI del departamento, 62.3%. Esto obedece en buena medida al hecho de que este municipio cuenta con la mayor proporción de población indígena, que como antes se anotó, fueron todos clasificados como pobres. En segundo orden, se encuentra la subregión Magdalena Caldense, con un NBI de 31.2%, correspondiéndole a Samaná el 47.8%, siendo igualmente el segundo municipio con mayores necesidades básicas insatisfechas. Por su parte, la

Centro Documentación

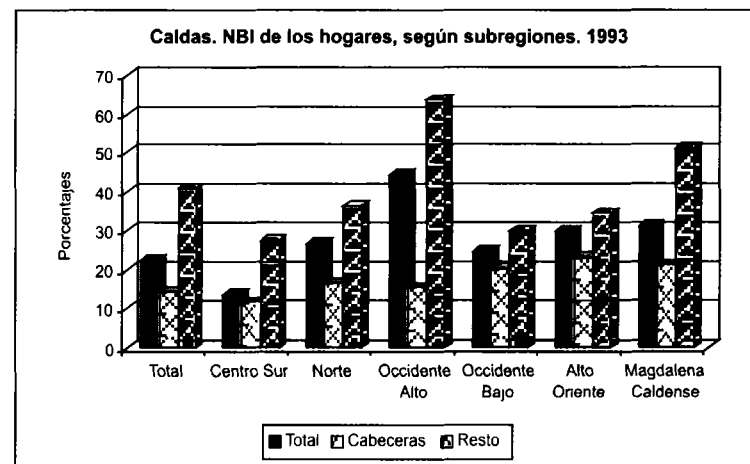
Documento controlado

subregión con menor NBI y por ende la que refleja mejores condiciones de vida, bajo la óptica de este indicador, es la Centro Sur, 13.9%, donde el municipio con más bajo NBI es Manizales, 11.6%, seguido por Villamaría con 14.7%.

En cuanto a los índices de miseria en los hogares, el más alto corresponde al Magdalena Caldense, 11.3%, donde se ubican los municipios de Samaná y Victoria con los mayores niveles, 20.6% y 16.6%. En segundo orden de condiciones de miseria se encuentra la subregión Alto Oriente, con un porcentaje de 7.7, en la cual los municipios de Manzanares y Marquetalia exhiben idénticos porcentajes, 7.9, pero es al municipio de Marmato, ubicado en el Occidente Alto, al que le corresponde el tercer lugar con el 10.1% de miseria.

Mientras en las cabeceras municipales del departamento (ver cuadro A46), el NBI de los hogares es del 14.5%, para el resto (zona rural), es de 40.8% (ver cuadro A47). Al Alto Oriente le corresponde el mayor NBI urbano, 23.3%, siendo Manzanares el municipio en cuya cabecera se encuentra el más alto índice, 28.2%. En su debido orden el Magdalena Caldense, presentó en segundo lugar el 21.2% de NBI urbano, mientras el más bajo está en la Subregión Centro Sur, con 11.9%, ubicándose también Manizales como el municipio con mejores condiciones de vida según dicho indicador, al poseer un NBI de 10.7% en su cabecera. El Occidente Alto, registró el mayor índice rural de necesidades básicas insatisfechas, 63.8%, debido a que Riosucio tiene un NBI de 95.6%, mientras el Magdalena Caldense, igual que en la parte urbana, ocupa el segundo lugar con un índice de 51.2%, correspondiéndole una vez más a Samaná el valor más alto, 52.9%, de la subregión.

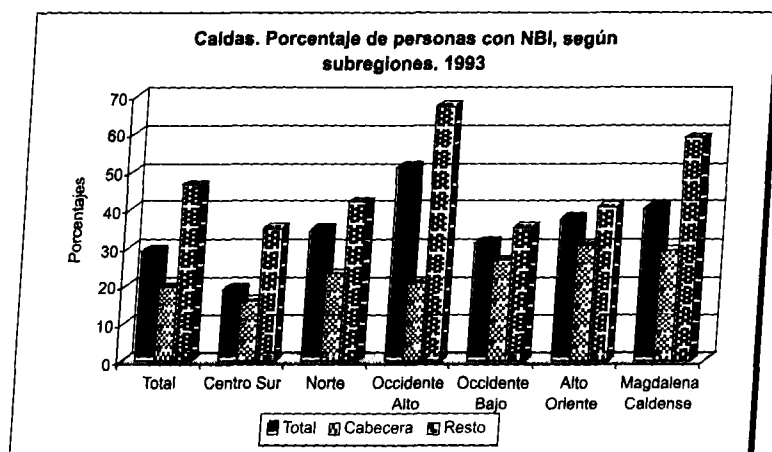
Gráfico 56



Fuente. Cuadros A45, A46 y A47

3.1.1.2 NBI en personas. En orden similar al observado en los hogares, el índice de necesidades básicas insatisfechas para personas, presenta su mayor proporción en el Occidente Alto, 50.8%, donde Riosucio con un porcentaje de 68.0 se constituye en el municipio con el mayor nivel de pobreza en Caldas, mientras el Magdalena Caldense, con 40.1%, se ubicó en segundo lugar, subregión que a su vez, tiene el segundo municipio con nivel de pobreza y que corresponde a Samaná con un porcentaje de 56.3. Manizales y Villamaría, que hacen parte de la subregión Centro Sur, mostraron los menores índices, 15.6% y 19.3% respectivamente (ver cuadro A48).

Gráfico 57



Fuente: Cuadro A48, A49 y A50

Si se observan los índices individuales del NBI para personas en Caldas en 1993, la mayor incidencia corresponde a la *alta dependencia económica*, 12.0%, seguida por el *hacinamiento crítico*, 10.5%, y la *inasistencia escolar*, 7.8%, mientras que para el orden nacional el mayor índice fue para *hacinamiento crítico*, 15.4%, luego *dependencia económica*, 12.8% y *viviendas inadecuadas*, 11.6%¹⁰⁰. Cabe anotar que Caldas, presenta muy bajos porcentajes de NBI en *vivienda inadecuadas*, 2.4%, y *viviendas con servicios inadecuados*, 3.6%, frente a niveles de 11.6% y 10.5% observados para todo el país¹⁰¹.

El NBI por *alta dependencia económica*, resulta dos veces superior en la zona rural (resto) de Caldas, respecto a la urbana. Por cada cinco personas que residen en *viviendas inadecuadas* en el área rural existe 1 en iguales condiciones en las cabeceras municipales y por cada cuatro personas cuyas viviendas *no tienen*

servicios básicos de acueducto y alcantarillado en el campo, hay una persona en las cabeceras municipales cuya residencia no cuenta con estos servicios. La *inasistencia escolar* es 3.2 veces mayor en el área rural que en las cabeceras municipales de Caldas (ver cuadros A49 y A50).

Según subregiones, el Magdalena Caldense tiene el mayor indicador de *alta dependencia económica*, 19.0%, correspondiéndole a los municipios de Samaná y Victoria los más altos niveles, 26.8% y 21.9%. Luego, el Alto Oriente con el 16.9% registra para los municipios de Marquetalia y Pensilvania, porcentajes de 18.9 y 18.8. Sin embargo, es el municipio de la Merced en el Occidente Alto, el que ocupa el tercer lugar en el departamento entre los de mayor dependencia económica con un 19.2% (ver cuadro A48).

El mayor indicador de *hacinamiento crítico* también se encuentra en el Magdalena Caldense, 16.0%, correspondiéndole a Samaná el más alto nivel, 19.3%. El Alto Oriente se ubica en segundo lugar, 13.2%, en donde Manizales es el municipio con el mayor porcentaje, 14.2. No obstante estar Palestina ubicada en la subregión Centro Sur, con el más bajo porcentaje de hacinamiento, 8.8%, es el segundo municipio del departamento con uno de los mayores indicadores, 18.4%. Belalcázar, perteneciente al Occidente Bajo, tiene un indicador de 16.5%, y los municipios de la Merced y Marmato (ambos del Occidente Alto), cuentan con 16.1% y 16.0% respectivamente (ver cuadro A48).

La *inasistencia escolar* presenta la más alta incidencia en las subregiones Magdalena Caldense y Alto Oriente, con el 12.4% y 12.0%, destacándose Samaná en primer lugar, 19.9% seguido por el municipio de Marulanda, 16.0%. Belalcázar y Aguadas pertenecientes a las subregiones Occidente Bajo y Norte tienen porcentajes de 14.7% y 13.5% (ver cuadro A48).

Lejos del 1.0% de personas en viviendas con servicios inadecuados, que tienen los municipios de Manizales y Viterbo, y aún la Dorada con el 2.1%, se encuentra el municipio de Samaná con un porcentaje de 25.0; seguido por la Victoria, 15.8, lo cual hace que la subregión Magdalena Caldense, tenga el indicador más alto, 10.4%, frente a las demás subregiones. Esto significa que en promedio por cada persona en cuya vivienda no hay servicios de acueducto y alcantarillado residente en la Subregión Centro Sur, hay aproximadamente 9 que no cuentan con este servicio en la Subregión Magdalena Caldense y 21 personas en Samaná (ver cuadro A48).

En las cabeceras municipales del Magdalena Caldense la *alta dependencia económica* es 2.2 veces superior a la de las personas residentes en las cabeceras de la región Centro Sur. Victoria presenta el mayor índice del departamento, 19.2%; seguido por Samaná, 16.3%, mientras Manizales posee el menor, 5.9% (ver cuadro A49).

⁹⁹ Ibid., p. 224.

¹⁰⁰ DANE, Colombia Estadística 1993 - 1997, Vol.2, Bogotá (marzo 1999), p. 1.149.

La *inasistencia escolar* en las cabeceras municipales del Magdalena Caldense y del Occidente Bajo, tiene los más altos indicadores, 7.8% y 7.7%, correspondiéndole al municipio de Belalcázar el mayor nivel, 12.7%. Marquetalia, ubicado en el Alto Oriente tiene 8.9% y Palestina, no obstante pertenecer a la subregión Centro Sur, que posee el menor nivel, 3.4%, presenta un indicador de inasistencia de 8.2% (ver cuadro A49).

En cuanto al indicador de *hacinamiento crítico* en las cabeceras municipales, nuevamente aparece la subregión Magdalena Caldense con el mayor nivel, 13.1%, debido a que la Dorada tiene un porcentaje de 13.7%. Sin embargo es Palestina el municipio que presenta el mayor valor en el departamento, 15.5%, seguido por Marmato, 14.4% y Belalcázar, 13.8% (ver cuadro A49).

Por su parte, se destaca la alta proporción de personas residentes en la cabecera de Manzanares, asimilable al área urbana, en cuyas viviendas *no hay conexión de acueducto y alcantarillado*, 17.1%, factor que influye para que el Alto Oriente, tenga un índice seis veces superior al promedio del departamento (ver cuadro A49).

El 26.8% de las personas con necesidades básicas insatisfechas residentes en el resto (zona rural) de la subregión Magdalena Caldense, tienen *alta dependencia económica*, frente al 14.2% de las personas que residen en la subregión Occidente Bajo y a 14.8% de la Centro Sur. Por municipios, el indicador más alto se encuentra en Samaná, 28.5%, seguido por Victoria, 23.6%, y el menor nivel lo tiene Chinchiná, 7.4%. Otras localidades del departamento con el 20.0% y más de personas en condiciones de *alta dependencia económica*, en sus zonas rurales, son Pácora en el Norte, La Merced y Supía en el Occidente Alto, Marquetalia y Pensilvania en el Alto Oriente y La Dorada en el Magdalena Caldense (ver cuadro A50).

La *inasistencia escolar* del 22.0% en las personas que viven en el área rural de Samaná con necesidades básicas insatisfechas, además de ser el más alto indicador del departamento, es determinante para que la subregión Magdalena Caldense se ubique en primer lugar, 20.3%, con este indicador individual, mientras que la subregión que se encuentra en mejores condiciones es la Centro Sur, con el 11.4%. Llama la atención el hecho que Riosucio (Occidente Alto), presente el más bajo indicador de inasistencia escolar, 7.5%, superando a Manizales que tiene el 9.0%, aunque debe recordarse que este indicador, según los aspectos metodológicos antes considerados, no se tuvo en cuenta para la población en área indígena, la cual comprende una importante proporción de los habitantes de Riosucio (ver cuadro A50).

La zona rural (o resto del municipio) de Chinchiná, es la que presenta el más alto

indicador de *hacinamiento crítico* del departamento, 26.9%, situación que podría estar muy ligada a las condiciones de recolección de café. La Dorada, cuya actividad económica es diferente, y está relacionada con actividades como la ganadería y la pesca, posee el segundo mayor indicador de *hacinamiento crítico* de las zonas rurales, 23.7%, seguido por Samaná con el 20.9%, lo cual permite que la subregión Magdalena Caldense, también se ubique en primer lugar con este indicador, 20.9%, seguido por la subregión Centro Sur, que presenta el 15.9% (ver cuadro A50).

En cuanto a las viviendas con servicios inadecuados en el resto del departamento (zonas rurales), una vez más se destaca la subregión Magdalena Caldense, con la de mayor carencia, 25.1%, contrario a la subregión Centro Sur con solo el 1.6%. Todo esto debido a que municipios como Samaná y Victoria, presentan en su parte rural indicadores de 28.2% y 23.1%, frente a municipios que como Chinchiná, Villamaría y Manizales, prácticamente eliminaron esta necesidad, con tan solo el 0.4%, 0.8% y 1.4% respectivamente (ver cuadro A50).

Victoria y La Dorada, son los municipios en cuyas zonas rurales, se tienen las peores condiciones de vivienda del departamento, de acuerdo con la metodología NBI, ya que exhiben indicadores de 20.2% y 18.2%. Otros municipios, que superan el 10.0%, son Aguadas, 12.4%, Supía, 11.8% y Marmato 11.7%. Por subregiones, la mayor proporción de personas cuyas *viviendas son inadecuadas* se encuentra en el Magdalena Caldense, 11.9%, seguida por la subregión Norte, 7.0%, en tanto que la Centro Sur, es la que muestra mejores condiciones de vivienda, con solo el 2.4% de personas residiendo en viviendas inadecuadas (ver cuadro A50).

3.1.2 El NBI en la zona cafetera durante el período 1994 – 1996.

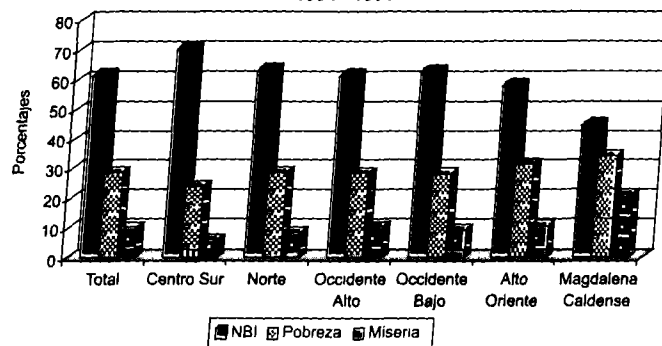
De acuerdo con la investigación realizada por el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas entre los años 1994 y 1996, utilizando metodología similar a la adoptada por el DANE en el cálculo de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas -NBI-, aplicados en la población rural dispersa de la denominada zona cafetera, cuyos resultados fueron publicados oficialmente en 1997, de 36.641 hogares encontrados, el 28.7% se encontraban en condiciones de pobreza y el 10.1% en condiciones de miseria. Frente a los indicadores obtenidos en 1993 por el DANE, para toda el área rural del departamento, 40.8% en pobreza y 10.4% en miseria, no obstante la diferencia temporal, se corrobora la apreciación antes expuesta por Libardo Sarmiento en el sentido de que "las inversiones realizadas por el Fondo Nacional del Café han generado una amplia inversión de servicios básicos" lo que indudablemente contribuyó en su momento a mejorar las condiciones de vida de los campesinos en esas zonas.

Según subregiones, el Magdalena Caldense, tiene el mayor indicador de pobreza, 34.4%, correspondiéndole a Samaná un NBI de 35.3%. Sin embargo, es Marulanda (ubicado en el Alto Oriente), el municipio con mayor nivel de NBI del departamento, 40.9%, seguido por Marquetalia con 32.7%. Por encima de 30.0% se encuentran, además de Marquetalia, los municipios de Manzanares y Pensilvania (del Alto Oriente), La Merced y Supía del Occidente Alto, y Aranzazu en la Subregión Norte. Villamaría y Chinchiná, son los municipios con los indicadores NBI más bajos, 21.8% y 22.4%, mientras Manizales y Palestina cuentan con 23.6% y 22.9%, situación que hace de la zona rural cafetera de la subregión Centro Sur, la de mejores condiciones de vida en relación con las otras subregiones del departamento (ver cuadro A51).

En cuanto al nivel de miseria, el Magdalena Caldense, se vuelve a identificar como la subregión con condiciones más precarias, 21.1%, duplicando el promedio departamental, seguida en su orden por el Alto Oriente, 10.7% y el Occidente Alto, 10.5%, correspondiéndole al municipio de Samaná el mayor nivel, 21.7%, mientras que los menores porcentajes se encuentran en Villamaría, 5.5, y Manizales, 5.6 (ver cuadro A51).

Gráfico 58

Caldas. Distribución de los hogares no pobres, en pobreza y en miseria, ubicados en la zona cafetera rural dispersa. 1994 - 1996



Fuente: Cuadro A51

Al analizar los indicadores individuales, al igual que sucede con toda la población rural encontrada en 1993, el indicador de *alta dependencia económica* es el de más incidencia en la zona cafetera, con la diferencia de que es todavía mayor en esta última, 23.2%, frente al nivel establecido para toda la zona rural de departamento, 17.9%, lo cual posiblemente refleja los comienzos del ciclo recesivo que viene soportando el sector de la economía cafetera desde mediados de la década del 90.

Llama la atención, que el *indicador de vivienda con servicios inadecuados* en las fincas cafeteras se encuentre 3.8 puntos porcentuales por encima del registrado en 1993 para todo el área rural del departamento, situación que en principio resulta inexplicable, a no ser que existan diferencias en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, en la forma de realizar las preguntas al hogar en lo relacionado con esta variable, o que también se hayan comenzado a deteriorar las condiciones de infraestructura relacionadas con este servicio básico. Coinciden ambas fuentes informantes, en que las subregiones Magdalena Caldense y Centro Sur tienen el más alto y más bajo indicador de *viviendas sin acueducto ni alcantarillado*, ya que en las áreas cafeteras de estas dos subregiones, sus niveles fueron de 28.1% y 4.5% respectivamente. Los municipios de Samaná y Marulanda son los que presentan los indicadores más críticos, 28.9% y 27.3%, mientras La Merced y Victoria exhiben niveles de 23.7% y 20.0%. (ver cuadro A52).

Situación diferente ocurre con el indicador de *inasistencia escolar* en la zona cafetera, 7.7%, el cual se ubicó 6.8 puntos porcentuales por debajo al registrado en toda la zona rural de Caldas en 1993, probablemente debido a la mayor cobertura lograda por la implementación de la metodología escuela nueva, cuya flexibilidad de calendario le permite a los hijos menores de los agricultores ajustarse a la época de recolección de café.

3.1.3 Comportamiento del NBI departamental entre 1997 y el 2000. Con base en la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el DANE, en los meses de septiembre de cada año, con resultados representativos a nivel departamental, el DNP pudo establecer estimaciones de los indicadores NBI y de miseria¹⁰², encontrándose para Caldas lo siguiente:

Como viene sucediendo en el país, se sigue presentando una gradual disminución en el porcentaje de personas con NBI o en miseria, lo cual es indicativo de que cada vez son menores las carencias que tienen los hogares en ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para su subsistencia^{103/104}. Mientras en 1997 el indicador NBI de Caldas era de 21.6% para el año 2000 se estimó en 15.4%, lo que implica estar 4.3 y 7.5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional pasando del séptimo al segundo lugar entre los departa-

¹⁰¹ DANE., Ibid., p. 1.149.

¹⁰² Departamento Nacional de Planeación. Coyuntura Social Departamental. Boletín SISD No 29. (julio 2001), Bogotá, Tercer Mundo Editores. p. 20-26.

¹⁰³ Ibid., p. 22.

¹⁰⁴ Afirma el DNP que: "Los valores provenientes de las encuestas, aparentemente subestiman el valor del índice. Para 1993 el NBI nacional de la Encuesta Casen era de 32.6%, mientras que el del Censo 93 alcanzaba a 37.2%. En 1997, con base en la Encuesta de Calidad de Vida, el NBI es de 26.9%.

mentos con mejores condiciones de vida, después de Bogotá, que en este último año tiene un indicador de 12.4%. Estas reducciones responden a los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos en la dotación de servicios básicos (acueducto y alcantarillado) y al incremento de la participación de los niños en el sistema escolar¹⁰⁵. Al observar los indicadores simples, pueden verificarse mejoramientos en el hacinamiento crítico que pasó del 9.2% al 5.9%, la inasistencia escolar bajó del 6.3% al 5.4% y la alta dependencia económica del 9.8% al 7.4%.

Cuadro 30
Colombia y Caldas. Población con NBI
y en miseria, según años.
1997 - 2000

Años	Porcentajes			
	Colombia		Caldas	
	NBI	Miseria	NBI	Miseria
1997	25,9	8,6	21,6	4,9
1999	24,9	7,3	20,4	2,9
2000	22,9	6,5	15,4	3,6

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, Censos de población y Encuesta Nacional de Hogares

Cuadro 31
Colombia y Caldas. Indicadores simples de NBI,
según años. 1997, 1999 y 2000

Concepto	Porcentajes					
	Colombia			Caldas		
	1997	1999	2000	1997	1999	2000
Vivienda	8,0	6,7	6,7	2,0	0,8	0,6
Servicios	5,4	4,0	3,6	0,7	0,1	0,4
Hacinamiento crítico	11,3	11,2	10,2	9,2	8,2	5,9
Inasistencia escolar	4,2	3,9	3,2	6,3	4,5	5,4
Alta dependencia económica	8,9	8,8	7,6	9,8	10,0	7,4

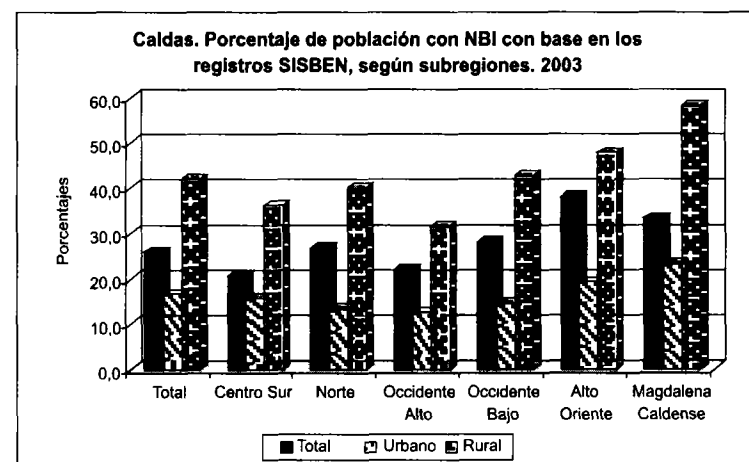
Fuente: Cálculos DNP-DDS-GVC, con base en DANE, Censos de población y Encuesta Nacional de Hogares. Septiembre

3.1.4 El Índice de NBI por subregiones y municipios, según el SISBEN al año 2003.

En Caldas, de las 615.155 personas registradas por el SISBEN en 2003, el

26.1% tenían necesidades básicas insatisfechas mientras el 4.8% se encontraban en condiciones de miseria. Por subregiones, el Alto Oriente presenta el mayor nivel, 37.9% seguida por el Magdalena Caldense, 33.4%, mientras la Centro Sur observó el menor índice, 20.5%, siendo la única que se ubicó por debajo del promedio departamental, donde la subregión Occidente Bajo registró el 28.1%, la Norte el 26.7% y la Occidente Alto, 22.1% (ver cuadro A53).

Gráfico 59



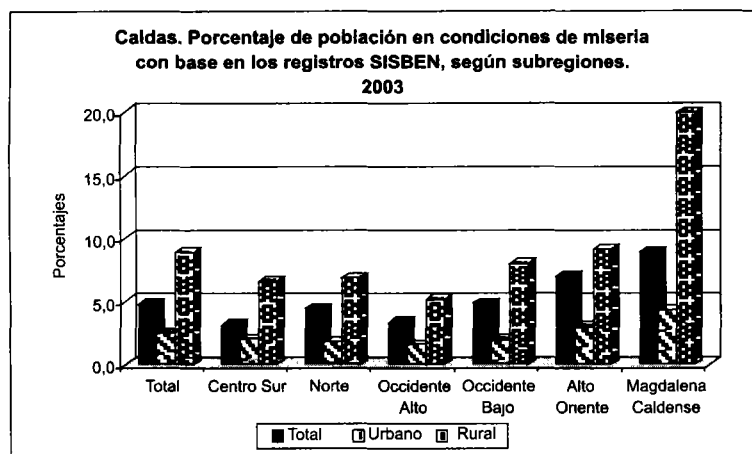
Fuente: Cuadro A53

Samaná es el municipio con el mayor índice NBI, 52.7%, seguido por Pensilvania, 48.5%, y Marulanda, 47.1%. Por encima del 30.0%, también se ubicaron: Victoria, 39.8%, San José, 35.3%, Filadelfia, 34.1%, Belalcázar, 34.0%, Marquetalia, 32.2%, y Neira, 30.9%. El municipio con menor porcentaje de personas con NBI es Riosucio, 11.2%, pero es necesario tener en cuenta que en esta oportunidad no se está incluyendo la población indígena, a diferencia del año 1993, donde según el Censo, representaban el 59.7% de la población del municipio, y como antes se anotó, por metodología todos fueron considerados en ese año como pobres, lo cual hizo que para ese entonces registrara el mayor NBI. Viterbo, se ubicó en el segundo lugar entre los de menor nivel de pobreza, con 16.2%, seguido por Manizales con 17.7% (ver cuadro A53).

Por su parte, el mayor porcentaje de *miseria* se ubicó en el Magdalena Caldense, 8.9%, y luego el Alto Oriente con 7.0%, correspondiéndole a la Centro Sur el menor nivel, 3.1%, en tanto las subregiones: Norte, Occidente Alto y Occidente Bajo registraron 4.4%, 3.4% y 4.9% respectivamente. Los municipios con mayores porcentajes de miseria fueron: Samaná 16.2%, Norcasia y Victoria, 15.4%.

¹⁰⁵ Ibid., p. 22.

Gráfico 60



Fuente: Cuadro A53

En las zonas urbanas del departamento, el porcentaje de personas con NBI en 2003 fue de 16.8, presentándose los mayores niveles en el Magdalena Caldense, 23.2% y Alto Oriente, 19.2%, y los menores en la Occidente Alto, 12.6% y la Norte, 13.3%, mientras en la Centro Sur y en la Occidente Bajo, fueron del 15.8% y 14.6%. Marmato registra el mayor NBI con el 37.1%, siguiéndole Norcasia, 27.9%, Victoria, 25.7%, Manzanares, 23.8%, Palestina, 23.3%, La Dorada, 23.0% y Belalcázar, 22.9% (ver cuadro A53).

La parte rural, presentó un índice NBI de 42.0%, y una vez más la subregión Magdalena Caldense aparece con el mayor nivel de pobreza, medida a través de este indicador, con el 58.2%, seguida igualmente en su orden por el Alto Oriente, 47.8%. En tercer lugar se ubicó el Occidente Bajo, 42.8%, en tanto el Occidente Alto figura con el menor nivel, 31.6%, colocándose también por debajo del promedio departamental las subregiones Centro Sur, 36.3% y la Norte, 39.9%. El municipio de Norcasia localizado en el Magdalena Caldense, registra el mayor porcentaje de NBI, 71.9%, siguiéndole Marulanda, en el Alto Oriente, con el 62.8%, luego Samaná, 60.4%, Pensilvania, 59.3%, La Dorada, 51.1% y Victoria, 50.7%. Por encima del promedio departamental también se encuentran: Anserma, 48.1%, Neira, 44.9%, Filadelfia, 44.3%, Salamina, 43.7% y Pácora, 43.5%. Los municipios que observaron menor índice de NBI en la

zona rural, fueron: Supía, 25.5%, Riosucio, 25.6% y Marmato, 25.9%, aunque es de recordar que en ellos, sobre todo en los dos primeros, el SISBEN no incluyó a los indígenas.

Finalmente, en lo que corresponde a los niveles de miseria en las zonas rurales del departamento, ésta alcanzó un nivel del 8.9%, lo cual equivale a 3.6 veces a la registrada en las cabeceras municipales. Vuelve la subregión Magdalena Caldense a figurar en primer lugar con el mayor índice de miseria, 20.1%, y en segundo lugar el Alto Oriente, 9.1%, mientras el Occidente Alto y la Centro Sur, poseen los menores niveles, 5.2% y 6.6%. Las subregiones Norte y Occidente Bajo, presentaron el 6.9% y 8.0% respectivamente.

Norcasia es el municipio con el mayor nivel de miseria en su parte rural, 30.2%, siguiéndole La Dorada con 21.4%, Samaná, 19.4% y Victoria, 17.1%. Por encima del promedio departamental se encuentran: Pensilvania, 11.8%, Marulanda, 10.5%, San José, 9.8%, Chinchiná, 9.5% y Neira, 9.0%. Los municipios con los menores niveles de miseria son: Riosucio, Palestina y Supía, con el 3.1%, 3.6% y 3.7%. Marmato, tan solo presenta un porcentaje de miseria de 4.6%, ubicándose por debajo de municipios como Manizales, 5.7%, La Merced, 5.4%, Villamaría, 5.2% y Manzanares, 5.9% (Ver cuadro A53).

3.1.4.1 Hogares y población registrada por el SISBEN según niveles en 2003.

En Caldas de los 154.982 hogares registrados por el SISBEN en 2003, el 75.5% fue clasificado en los niveles 1 y 2 en tanto los niveles 3 y más, correspondieron al 24.5%. De acuerdo a los objetivos de focalización del Sistema de Beneficiarios, es hacia los niveles 1 y 2 donde fundamentalmente deben dirigirse los servicios sociales para combatir la pobreza y la inequidad¹⁰⁶.

Según subregiones, el Alto Oriente y el Magdalena Caldense son las que concentran en ellas los mayores porcentajes de hogares en niveles 1 y 2, con el 83.9 y 83.1. En su debido orden se ubican las subregiones: Norte, 82.9%, Occidente Bajo, 73.2%, Centro Sur, 70.8% y Occidente Alto, 68.1%.

Los municipios con mayor concentración de los niveles 1 y 2 del SISBEN son Marulanda, 93.6%, Samaná, 91.3%, Norcasia, 88.5% y Marmato, 87.7%. Por encima del porcentaje encontrado para el total departamental, también se sitúan: Aguadas, 86.6%, Victoria, 86.5%, Pensilvania, 86.0%, Belalcázar, 85.5%, San José, 84.2%, Aranzazu, 82.8%, Manzanares, 82.6%, Pácora, 81.0%, Salamina, 80.1%, Marquetalia, 80.0%, La Merced, 79.5%, La Dorada, 79.1% y Filadelfia, 78.3% (ver cuadro A54).

¹⁰⁶ Los puntos de corte por niveles del Índice SISBEN establecidos según su metodología, son: Nivel 1 zona urbana 0-36 y zona rural 0-18, Nivel 2 zona urbana 37-47 y zona rural 19-30 (Ver: Misión Social DNP, Quién se beneficia del SISBEN?, Evaluación Integral, Bogotá, mayo 2003, p. 88).

En las zonas urbanas, donde se concentra el 64.2% de los hogares del departamento registrados por el SISBEN, el 70.4% fueron clasificados en los niveles 1 y 2. La subregión Magdalena Caldense presenta en su interior la mayor concentración de hogares de esta categoría, 78.5%, siguiéndole la Norte, 75.4%, el Alto Oriente, 72.1%, la Centro Sur, 71.3%, la Occidente Bajo, 62.4%, y Occidente Alto, 51.8%. Un vez más, Marulanda tiene el mayor porcentaje, 86.8%, seguido por Norcasia, 85.8%, Palestina, 86.3%, San José, 84.9% y Marmato, 82.7%.

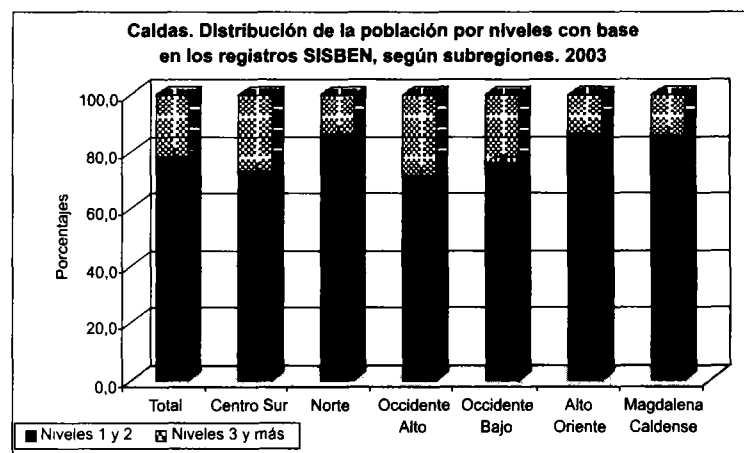
En las zonas rurales de Caldas, que representan el 35.8% de los hogares registrados por el SISBEN, el 84.7% fueron clasificados en niveles 1 y 2, donde dentro de la subregión Magdalena Caldense se tiene la mayor concentración de estos hogares, 94.6%, luego la Norte con el 91.2%, el Alto Oriente, 90.9%, el Occidente Alto, 86.9%, el Occidente Bajo, 85.9%, y la Centro Sur, 69.0%. En Marulanda, Samaná y Victoria, se concentran los mayores porcentajes: 96.7, 96.4 y 94.5, ubicándose también por encima del 90.0% los municipios de: Norcasia, 93.7%, Anserma, 93.4%, Salamina, 92.5%, Aguadas, 92.2%, Aranzazu, 91.5%, Manzanares y Marquetalia, 90.7%, Belalcázar, 90.5% (ver cuadro A54).

Como es de esperarse, la distribución espacial y por niveles de la población registrada por el SISBEN, debe ser similar a la encontrada para los correspondientes hogares a la que ésta pertenece.

En Caldas fueron registradas por el SISBEN en 2003, 615.155 personas, lo que equivale al 53.6% del total de la población residente habitual del Departamento, estimada para ese año por el DANE en 1'146.846 habitantes. Asimismo, de esas 615.155 personas, el 63.2% residía en las zonas urbanas y el 36.8% en las zonas rurales.

Mientras el 77.9% de la población captada por el SISBEN, se ubicó en los niveles 1 y 2 del sistema de beneficiarios, el 22.1% correspondió a los niveles 3 y más. Por subregiones, en el Alto Oriente se presenta la mayor concentración de personas de los niveles 1 y 2, con el 86.1%, siguiéndole la Norte, con el 85.8%, el Magdalena Caldense, 85.6%, ubicándose por debajo del porcentaje departamental, las subregiones: Occidente Alto, 71.4%, Centro Sur, 72.9% y Occidente Bajo, 75.8%.

Gráfico 61

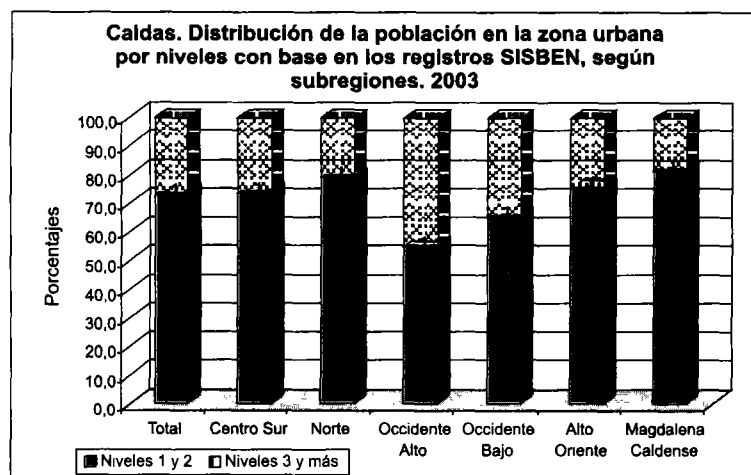


Fuente: Cuadro A55

Los municipios de Marulanda, Samaná y Norcasia, son los que poseen mayor participación en su territorio de personas clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN, con el 95.2%, 92.8% y 90.3% respectivamente. Con más del 80.0% también se ubican: Victoria, 89.0%, Aguadas, 88.6%, Marmato, 88.4%, Belalcázar, 86.9%, San José, 86.3%, Aranzazu, 85.9%, Manzanares, 85.1%, Pácora, 84.3%, Salamina, 83.6%, Marquetalia, 82.5%, La Dorada, 82.1%, La Merced, 81.7% y Filadelfia, 80.6% (ver cuadro A55).

En las zonas urbanas del departamento, el 73.2% de las personas registradas por el SISBEN, se clasificaron en los niveles 1 y 2, donde en la subregión Magdalena Caldense se presenta la mayor participación de esta categoría, con el 81.5%, siguiéndole la subregión Norte, con 79.0%, Alto Oriente, 75.1%, Centro Sur, 73.6%, Occidente Bajo, 65.5%, y Occidente Alto, 55.0%. El municipio de Marulanda, en el Alto Oriente, registra en la cabecera de esa localidad el 90.1% de las personas en el nivel 1 y 2, en Palestina, ubicado en la subregión Centro Sur, representan el 88.7%, y en tercer lugar en Norcasia se concentra el 87.7%. Los municipios con porcentajes que también están por encima del resultado departamental fueron: San José, 86.4%, Marmato, 84.8%, Aguadas, 82.1%, Belalcázar, 81.2%, Aranzazu, 79.5%, Pácora, 78.5%, Manzanares, 77.2%, Salamina, 76.3%, Pensilvania, 75.9%, Chinchiná, 75.4%, Samaná, 75.0% y Manizales, 74.2%.

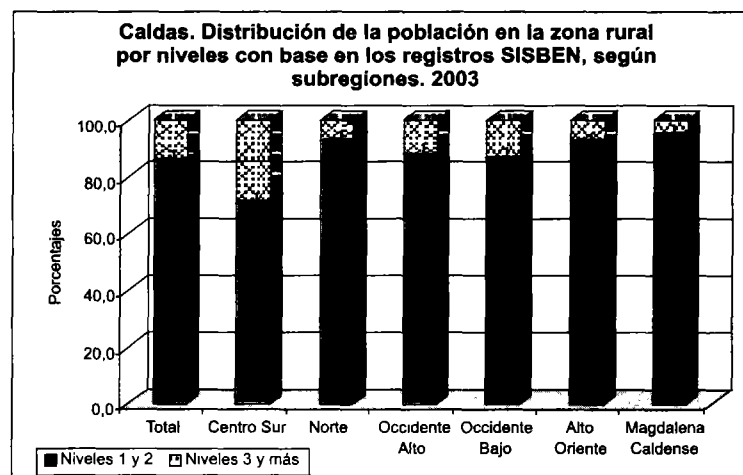
Gráfico 62



Fuente: Cuadro A55

En la zona rural del departamento, el porcentaje de personas correspondientes a los niveles 1 y 2 de SISBEN, alcanzó el 86.0, donde en las subregiones Magdalena Caldense, Norte y Alto Oriente, ésta categoría, participó con el 95.4%, 92.5% y 91.9% respectivamente, siendo en la Centro Sur, la subregión donde se registró la menor participación, 70.8%, mientras en las subregiones Occidente Alto y Occidente Bajo, los porcentajes fueron de 88.1 y 87.0. Por municipios, Marulanda, Samaná y Victoria, tienen en sus áreas rurales la mayor concentración de personas clasificadas en los niveles 1 y 2, con el 97.5%, 97.0% y 95.2%. Asimismo, por encima del 90.0% también están: Norcasia, 94.6%, Anserma, 94.1%, Aguadas y Salamina con el 93.6%, Aranzazu, 92.8%, Pensilvania, 91.7%, Marquetalia, 91.6%, Manzanares, 91.3% y Belalcázar, 90.8% (ver cuadro A55).

Gráfico 63



Fuente: Cuadro A55

3.2 EL ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA -ICV-

Para una mejor comprensión e identificación de la pobreza, el Departamento Nacional de Planeación a través de la denominada Misión Social, diseñó el denominado *Índice de Condiciones de Vida -ICV-*, el cual es un indicador del estándar de vida que combina variables de acumulación de bienes físicos, medido a través de las características de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios, con variables que miden el capital humano presente y potencial, medido a través de educación del jefe del hogar y de los mayores de 12 años y el acceso de los niños y jóvenes a los servicios escolares; finalmente, variables de composición del hogar como hacinamiento y proporción de niños menores de 6 años en las familias¹⁰⁷ (DNP 2001). Permite hacer ordenamientos y comparaciones entre hogares, regiones o zonas y en diferentes períodos¹⁰⁸. Frente a otros indicadores, el ICV presenta la ventaja de incluir un mayor número de indicadores (doce¹⁰⁹) y que, de acuerdo con su valor y cambio en el tiempo, permite precisar las razones del logro o estancamiento en las condiciones de vida de una región en particular¹¹⁰.

Entre 1997 y 2000, la evolución de este indicador señala el mejoramiento en condiciones de vida para Colombia y Caldas, al pasar en el primer caso de 73.3 a 75.7, y para el segundo de 71.0 a 74.9, ubicándose en el último año cerca del promedio nacional. Cabe señalar que mientras por el índice NBI en 2000 Caldas se ubica como el segundo departamento con menor nivel de pobreza, por el ICV se posiciona en el octavo lugar, después de Bogotá, Valle Atlántico, Antioquia, Quindío, Risaralda y Santander¹¹¹.

¹⁰⁷ El Índice de Condiciones de Vida es un indicador que varía entre 0 y 100. Al ser mayor el número, las condiciones de vida son mejores.

¹⁰⁸ Ibid., p. 15.

¹⁰⁹ *Educación y capital humano*: 1. Educación alcanzada por el jefe del hogar, 2. Educación alcanzada por personas de 12 y más años, 3. Jóvenes entre 12 y 18 años que asisten a secundaria o universidad, 4. Niños entre 5 y 11 años en el hogar que asisten a un establecimiento educativo. *Calidad de la vivienda*: 5. material de las paredes, 6. Material de los pisos. *Acceso y calidad de los servicios*: 7. Abastecimiento de agua (acueducto), 8. Con qué cocinan, 9. Recolección de basuras, 10. Servicio sanitario. *Tamaño y composición del hogar*: 11. Niños de 6 o menos años en el hogar, 12. Número de personas por cuarto.

¹¹⁰ Ibid., p. 18.

¹¹¹ Ibid., p. 17.

Para los años 2002 y 2003, el ICV en Caldas alcanza niveles de 78.6 y 78.3 puntos, ascendiendo al séptimo lugar y colocándose por encima del promedio nacional, cuyo puntaje fue de 77.4 y 77.6. Asimismo, al analizar los cambios de cada uno de los componentes, se observa como una de las variables que más influyó en el aumento del ICV entre 1997 y 2003 fue el servicio de recolección de basuras, con un incremento de 0.9 puntos, luego, con 0.7 puntos cada una, las variables: educación jefe del hogar, educación personas 12 años y más, niños de 6 o menos años en el hogar, material de las paredes y abastecimiento de agua (ver cuadro 32).

Cuadro 32

Colombia y Caldas. Índice de condiciones de vida -ICV, según componentes. 1997, 1999, 2000, 2002 y 2003

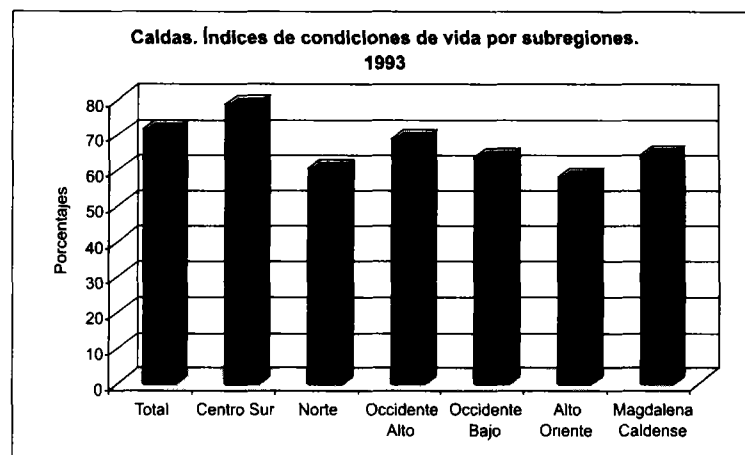
Componentes	Colombia					Caldas				
	1997	1999	2000	2002	2003	1997	1999	2000	2002	2003
ICV	74,1	75,2	75,8	77,4	77,6	71,6	72,7	74,8	78,6	78,3
Educación jefe del hogar	6,5	6,6	6,7	7,1	7,1	6,0	6,1	6,1	6,8	6,7
Educación personas 12 años y más	7,8	7,6	7,8	8,1	8,1	7,0	7,1	7,2	7,8	7,7
Asistencia 12 - 18 años secundaria y universitaria	4,8	4,8	4,9	4,9	5,0	4,7	4,7	4,8	5,0	5,1
Asistencia 5 - 11 años a primaria	7,7	7,8	7,7	8,0	8,0	7,6	7,8	7,9	8,2	8,2
Material de las paredes	5,0	5,1	5,2	5,3	5,3	3,7	3,7	4,1	4,5	4,4
Material de los pisos	5,0	5,0	5,0	5,1	5,1	4,7	4,7	5,0	5,0	5,0
Servicio sanitario	5,5	5,6	5,7	5,8	5,8	6,0	5,8	6,3	6,4	6,3
Abastecimiento de agua	6,1	6,3	6,3	6,3	6,4	6,0	6,1	6,4	6,8	6,7
Con qué cocinan	5,2	5,2	5,3	5,4	5,3	5,1	5,1	5,1	5,6	5,6
Recolección de basuras	5,0	5,1	5,1	5,4	5,4	4,8	5,0	5,2	5,6	5,7
Niños de 6 o menos años en el hogar	4,6	5,3	5,2	4,9	4,9	4,7	5,3	5,3	5,3	5,4
Personas por cuarto	10,9	10,9	10,9	11,1	11,1	11,3	11,3	11,4	11,6	11,5

Fuente: Cálculos DNP - Misión Social con base en DANE, ENH

En 1993, año para el cual se cuenta con indicadores sobre ICV a nivel municipal y por subregiones del departamento, el índice de condiciones de vida en Caldas era de 71.8, correspondiéndole a la subregión Centro Sur el mayor nivel, 78.8, seguida por la Occidente Alto, 69.0 y el menor puntaje al Alto Oriente, 58.3. Por municipios Manizales obtiene el máximo puntaje, 81.6, luego Riosucio, 77.9, Chinchiná, 77.0, Villamaría, 74.5, La Dorada, 74.0 y Viterbo, 71.4. En el caso de Riosucio, es necesario tener en cuenta que a diferencia del cálculo de NBI, que incluye la población residente en área indígena, para el cálculo del ICV se excluye. Los municipios con las más deficientes condiciones de vida, medidos a través de dicho indicador, fueron: Samaná, 49.5 puntos, La Merced, 54.1, Marulanda, 54.5, Marquetalia, 56.3 y Aguadas, 57.0 (ver cuadro A56).

¹¹² El rango establecido por el método estandarizado del ICV para la variable *escolaridad del jefe*, varía entre la categoría *sin escolaridad* = 0.00 puntos, hasta *con postgrados* = 11.52 puntos (ver. Elkin Castaño V. Misión Social; DNP, en: Metodología para la construcción del indicador de calidad de vida (ICV), s/f.

Gráfico 64



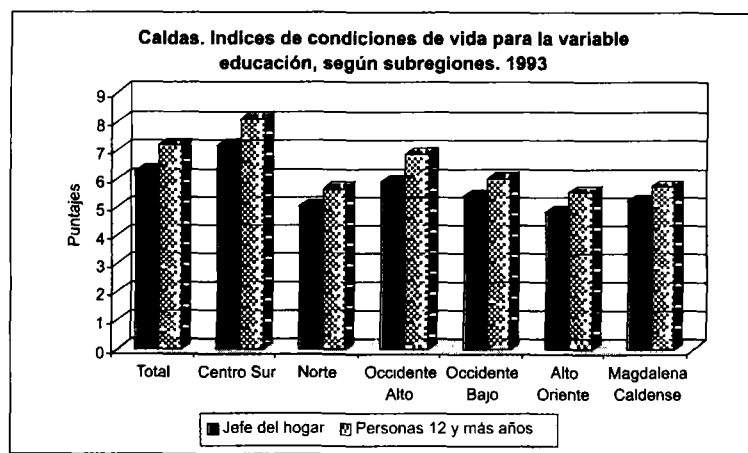
Fuente: Cuadro A56

No obstante, encontrarse en el Magdalena Caldense el municipio con las más precarias condiciones de vida del departamento, la influencia de la Dorada, como uno de los municipios con mejores condiciones, permite que dicha subregión sea clasificada como la tercera mejor calificada, después de la Centro Sur y la Occidente Alto.

3.2.1 Educación y capital humano. El deterioro del capital humano actual y potencial, presentan su mayor discriminación en los municipios ya clasificados como pobres por sus bajas condiciones de vida. Es el caso de Samaná y Victoria, donde la *Educación del jefe del hogar* presenta una diferencia de 3.7 y 3.6 puntos por debajo del índice de Manizales, 7.7, que es el municipio con el mayor puntaje del departamento. Otros municipios como Marulanda, Belalcázar, La Merced, Marquetalia, Risaralda y Pensilvania, se ubican por debajo de los 5.0 puntos. Es necesario tener presente, que ningún municipio caldense alcanza el puntaje asignado de 9.41 puntos para los *jefes con secundaria incompleta*, tan solo la subregión Centro Sur se acerca al nivel normativo de *jefes con primaria completa*, que es de 7.37 puntos.

La situación para las personas de 12 años y más en los hogares caldenses no es muy diferente, donde sólo en la capital del departamento y en los municipios de Riosucio, Villamaría, Chinchiná y La Dorada, se supera el umbral del puntaje asignado para culminar los cinco años asimilables al ciclo completo de la básica primaria¹¹², 6.54, correspondiéndole a Manizales el mayor puntaje, 8.7 seguido por Villamaría, 7.6, teniendo en cuenta que el puntaje asignado para la categoría 5 a 10 años de escolaridad es de 9.66 (ver cuadro A56).

Gráfico 65



Fuente: Cuadro A56

En cuanto a la *asistencia escolar de los niños entre los 5 y 11 años de edad*, existe más homogeneidad entre todos los municipios del departamento, dado el grado de universalización de la primaria, a tal punto que todos superan el límite del puntaje asignado de 5.69 puntos, para la categoría "todos asisten"¹¹³. Debe tenerse en cuenta que se trata de promedios municipales, de todos los hogares, donde puede presentarse alguna proporción de los niños que no asisten a un establecimiento educativo, como pudo captarse a través del indicador NBI. Además, no se dispone de la información discriminada para cabecera y resto, lo cual oculta el diferencial que generalmente afecta más a los residentes en la zona rural.

El puntaje promedio departamental de la variable *asistencia de los jóvenes de 12 a 18 años a la secundaria o universidad*¹¹⁴, en Caldas alcanza a ubicarse en la categoría "No todos asisten", con 4.5 puntos, sin que ningún municipio alcance el puntaje de la categoría "Todos asisten". La subregión Centro Sur presenta el mejor puntaje, 4.8, y Manizales conjuntamente con Riosucio, este último perteneciente a la subregión Occidente Alto, tienen los niveles más

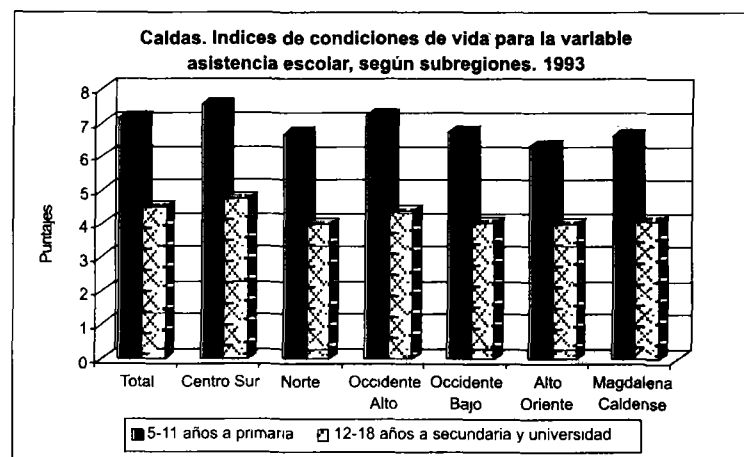
¹¹³ La variable *Asistencia escolar de niños entre 5 y 11 años*, tiene las siguientes categorías: *Ninguno asiste* = 0.0 puntos, *No todos asisten* = 0.0 puntos, *Todos asisten* = 5.69 puntos, *No hay niños* = 9.95 puntos.

¹¹⁴ Los puntajes asignados para cada una de las categorías, de la variable *Asistencia de jóvenes a secundaria o universidad*, son: *Ninguno asiste* = 0.0 puntos, *No todos asisten* = 4.37, *Todos asisten* = 5.66, *No hay niños* = 5.66

¹¹⁵ Los puntajes asignados para cada una de las categorías de *Material de las paredes* son: *Guadua, caña* = 0.0, *Madera burda* = 0.59 puntos, *Bahareque* = 0.71, *Tapia pisada* = 2.29, *Bloque, ladrillo* = 6.11

altos, 4.9 puntos, seguidos por Chinchiná, 4.6, Villamaría, 4.5 y La Dorada, 4.4 puntos, siendo todos ellos, los únicos municipios que califican por encima del puntaje estándar, establecido para la categoría "No todos asisten" en 4.37 puntos. Los puntajes más bajos se encuentran en: Samaná y Marulanda, 3.6, Aguadas y Risaralda, 3.7, La Merced, 3.8, Manzanares y Marquetalia, 3.9.

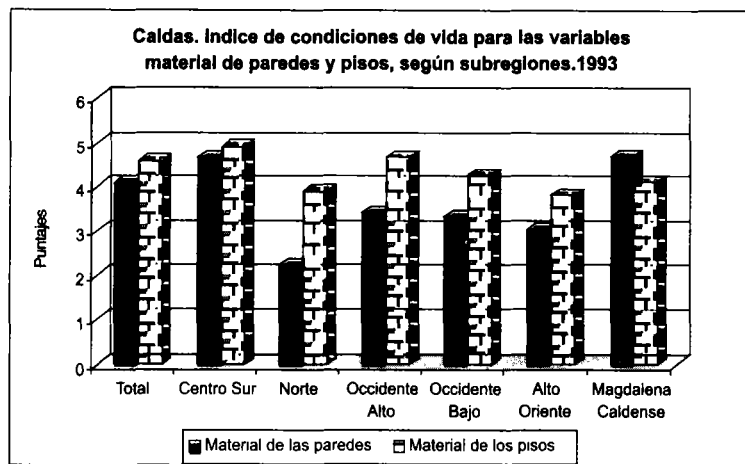
Gráfico 66



Fuente: Cuadro A56

3.2.2 Calidad de la vivienda. En cuanto a la *calidad de la vivienda*, teniendo en cuenta que el máximo puntaje estándar para el *Material de las paredes*¹¹⁵ establecido para el país, es de 6.11, Caldas se ubicó 2.01 puntos por debajo, 4.1, donde las subregiones Centro Sur y Magdalena Caldense presentan las mejores condiciones, 4.7, destacándose en la primer subregión el municipio de Chinchiná con el mayor puntaje, 5.2, seguido por Manizales, 4.8 y Villamaría, 4.6. Sin embargo, es La Dorada el municipio con las mejores condiciones del departamento, al alcanzar 5.7 puntos en tanto que Victoria tiene 4.8, Viterbo 4.5 y Supía 4.3. Los municipios con más bajo puntaje en esta variable son: Marulanda, 1.4, Aranzazu, 1.8, Filadelfia, 2.1 y Salamina, 2.2, los cuales se encuentran entre los valores estándar de las categorías *bahareque*, 0.71 y *tapia pisada*, 2.29. Por debajo del promedio departamental también se encuentran: Aguadas, 2.3, La Merced, 2.4, Pácora y Neira, 2.5, Belalcázar, 2.7, Samaná, 2.9, Risaralda, 3.1, Anserma, 3.2, Manzanares y Marmato, 3.4, Marquetalia, 3.6 y Riosucio, 3.7 (ver cuadro A56).

Gráfico 67



Fuente: Cuadro A56

El índice sobre *material de los pisos*¹¹⁶ para Caldas fue de 4.6 puntos, mientras que el mayor puntaje establecido a nivel nacional es de 6.79. La subregión Centro Sur, vuelve a aparecer como la de mejores condiciones, 4.9, ubicándose Chinchiná con el mejor puntaje de todo el departamento, 5.6, seguido por Riosucio, 5.2, Manizales, Supía y Viterbo, 4.9. El más bajo puntaje lo tienen Aranzazu y Marulanda, 3.6. Por encima del estándar establecido para la categoría *madera* burda y cemento, 4.33, además de los municipios bien calificados, están, Villamaría y Palestina con 4.7, La Dorada, 4.4. Los demás municipios del departamento se ubicaron en el rango de 3.70 a 4.30 puntos, los cuales se encuentran entre las categorías *madera* burda y cemento (ver cuadro A56).

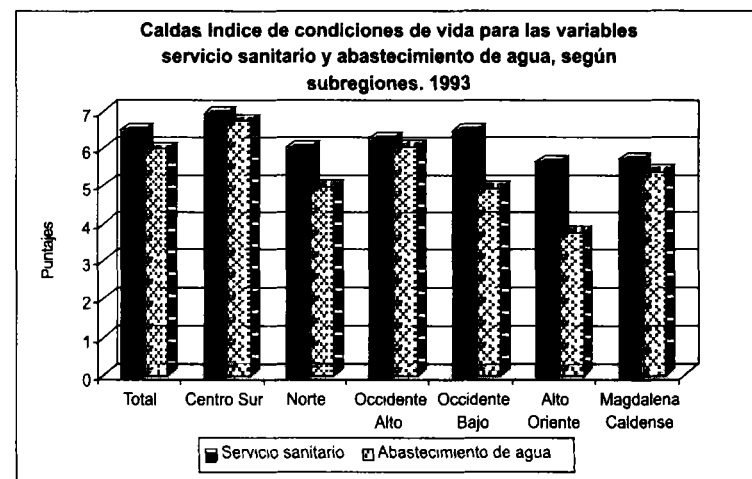
3.2.3 Acceso y calidad de los servicios. Con relación al *abastecimiento de agua*¹¹⁷, el ICV en 1993 para Caldas fue de 6.0 puntos, en tanto el estándar establecido para la categoría *Acueducto* es de 6.99 puntos. La subregión Centro Sur presenta el mejor nivel, 6.7, debido al alto puntaje de Manizales,

6.9, que como se puede observar está muy cerca del máximo estándar. Luego, en segundo lugar se ubican los municipios de Chinchiná y La Dorada, con 6.7 puntos, Riosucio, 6.6 y Viterbo 6.5. Los demás municipios que están por encima de los 6.0 puntos, son: Palestina, Villamaría, Neira, Supía, cada uno con 6.1.

Los menores puntajes se encuentran en Samaná, 3.1, Marulanda, 3.4, Pensilvania, 3.5, Marquetalia, 3.8, Risaralda, 3.9 y Manzanares, 4.0, todos ellos ubicados entre los puntajes estándar de las categorías: *Poso*, *lluvia*, 0.78 y *Pila pública*, *carro tanque*, 4.01. La única subregión que se ubica por debajo de los 4.0 puntos es el Alto Oriente, con 3.8. Entre los 4 y los 5 puntos se encuentran las subregiones Norte, 5.0 y Occidente Bajo, 4.9, así como los municipios de: Aguadas, 4.3; Belalcázar, 4.5, La Merced y la Victoria, 4.8 (ver cuadro A56).

Sobre los *Servicios sanitarios*¹¹⁸, Caldas alcanza en 1993 un puntaje de 6.5 mientras el estándar de la categoría máxima, está establecida en 7.14. La subregión Centro Sur, es la que más se acerca a dicho estándar, al presentar 6.9 puntos, y es la ciudad de Manizales la que se encuentra en mejores condiciones, con 7.0, seguida por Chinchiná y Villamaría, 6.9, Riosucio y Viterbo, 6.8 y Neira, 6.7. Los municipios con la más baja calificación son: Victoria, 4.5, Samaná, 4.6 y La Merced, 4.9. Entre los 5 y los 6 puntos se encuentran: Aguadas, 5.4, Marmato, 5.6, Marquetalia, 5.0, Marulanda, 5.5, Pensilvania, 5.6, Filadelfia y Manzanares, 6.0. Con el mismo promedio departamental, 6.5: Pácora, Salamina, Aranzazu, Anserma y La Dorada (ver cuadro A56).

Gráfico 68



Fuente: Cuadro A56

¹¹⁶ Los puntajes asignados para cada una de las categorías de *Material de los pisos* son: *Tierra* = 0.0 puntos, *Madera burda* = 3.18 puntos, *Cemento* = 4.33 puntos, *Alfombra*, *madera pulida*, etc. = 6.79 puntos.

¹¹⁷ Los puntajes estandarizados para cada una de las categorías de la variable *Abastecimiento de agua* son: *Río*, *quebrada* = 0.00, *Pozo*, *lluvia* = 0.78, *Pila pública*, *carro tanque* = 4.01, *Acueducto* = 6.99.

¹¹⁸ Los puntajes estandarizados para cada una de las categorías de la variable *servicio sanitario*, son: *No tiene* = 0.0, *Letrina* = 2.78, *Bajamar* = 2.97, *Inodoro con descarga* = 7.14.

Respecto al *combustible con el que cocinan*¹¹⁹, el puntaje alcanzado por Caldas en 1993, fue de 5.1 frente a un estándar máximo establecido de 6.67 para la categoría *Gas o electricidad*. La subregión Centro Sur una vez más figura como la de mejores condiciones, 6.1 puntos, siendo Manizales el municipio con la mayor calificación, 6.4, ubicándose en segundo lugar Chinchiná y La Dorada, 6.0. Los municipios con las condiciones más desfavorables, que están entre el puntaje mínimo correspondiente a la categoría *leña o carbón* y el estándar 4.83 correspondiente a la categoría *petróleo, gasolina*, son: Samaná, 2.1, Marulanda, 2.3, Aguadas y La Merced, 2.6, Victoria, 2.8, Belalcázar y Filadelfia, 2.9, Marquetalia, 3.0, Pácora y Risaralda, 3.1, Pensilvania, 3.3, Aranzazu, 3.7, Salamina y Anserma, 4.2, Neira, 4.3, Supía, 4.4, Marmato, 4.5 y Manizales, 4.6.

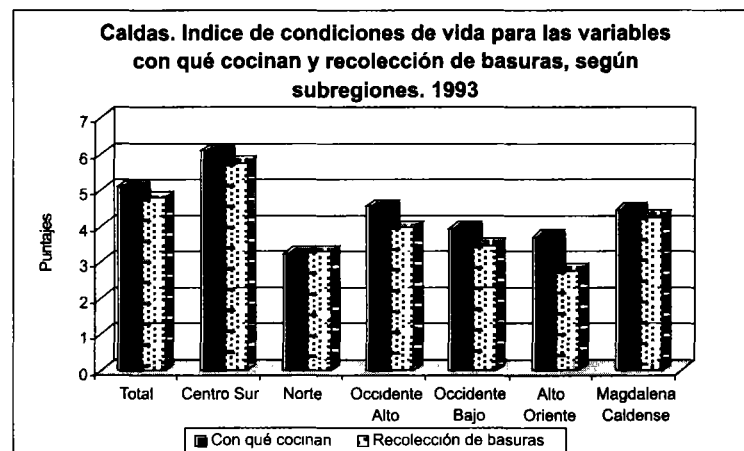
El Occidente Alto alcanzó 4.6 puntos seguido por el Magdalena Caldense con 4.5, correspondiéndole a la subregión Norte la más baja calificación de 3.2. Los municipios que después de Manizales presentan las mejores condiciones son: Chinchiná y La Dorada, 6.0, Riosucio, 5.7, Villamaría, 5.6, Viterbo, 5.3.

Sobre la *recolección de basuras*¹²⁰, al año 1993, según el índice de condiciones de vida, Caldas se encontraba 1.82 puntos por debajo del estándar máximo establecido en el país, correspondiente a la categoría servicio de recolección, 6.62. Por subregiones, la Centro Sur es la mejor calificada, con 5.8 puntos, siendo la única que se coloca por encima del promedio departamental, donde Manizales tiene el máximo puntaje, 6.1. El municipio de La Dorada, ubicado en la subregión Magdalena Caldense, se coloca en el segundo puesto con 5.9, seguido por Chinchiná, 5.7, en la subregión Centro Sur, Viterbo, 5.5, en la subregión Occidente Bajo, Riosucio, 5.4, en el Occidente Alto y Villamaría, 5.2, de la subregión Centro Sur (ver cuadro A56).

El municipio de Marmato con tan solo 1.0, es el peor calificado, encontrándose entre las categorías *tiran la basura*, 0.0 y *la queman o entierran*, 1.59 puntos. Asimismo, por debajo del puntaje estándar asignado a la categoría, *la tiran a un río*, 2.59, se encuentran los municipios de: Samaná, 1.7, Risaralda, 2.0, La Merced, 2.1 y Marquetalia 2.5, quedando muy cerca del puntaje límite, Filadelfia y Marulanda, 2.6.

Por debajo del puntaje promedio departamental, también se encuentran los municipios de Aguadas, Belalcázar y Victoria con 2.7, Manizales, 3.0, Pácora, 3.3, Aranzazu, 3.5, Neira y Anserma, 3.7, Supía, 4.0, Salamina, 4.2 y Palestina 4.3 (ver cuadro A56).

Gráfico 69



Fuente: Cuadro A56

3.2.4 Tamaño y composición del hogar. Este factor sociodemográfico, que lo conforman la *proporción de niños menores de seis años*¹²¹ y el *grado de hacinamiento*, corresponde al último grupo de variables que hacen parte del índice de condiciones de vida -ICV-.

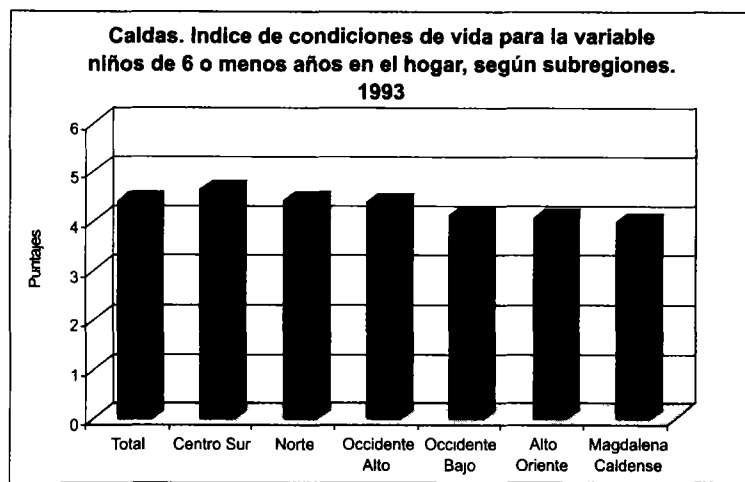
En 1993 Caldas tenía un puntaje de 4.4 en la variable *proporción de niños menores de 6 años*, frente a un estándar óptimo de 7.45 puntos. A nivel nacional para ese mismo año, el promedio fue de 4.3. En la medida que el país avanza en el proceso de transición demográfica, este indicador tiende a aumentar, no obstante ser mayor la fecundidad entre los hogares más pobres.

¹¹⁹ Los puntajes estandarizados para cada una de las categorías de la variable *combustible con el que cocinan*, son: *Leña o carbón* = 0.0, *Petróleo, gasolina* = 4.83, *Gas o electricidad* = 6.67.

¹²⁰ Los puntajes estandarizados para las características de la variable *Recolección de basuras* son: *la tiran* = 0.0, *Queman o entierran* = 1.59, *La tiran a un río* = 2.59, *Servicio de recolección* = 6.62.

¹²¹ Los puntajes estandarizados para cada una de las categorías de la variable *Proporción de menores de seis años*, son: >0.65 = 0.0, ≤ 0.65 = 0.72, *No hay menores* = 7.45.

Gráfico 70



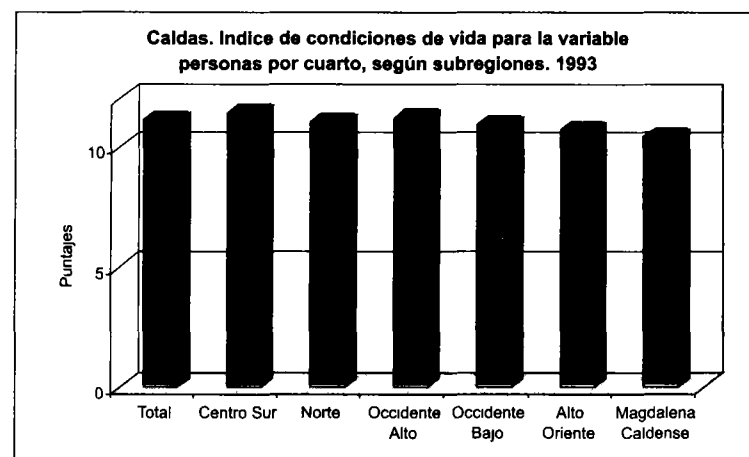
Fuente: Cuadro A56

Según subregiones, la Centro Sur presenta el mayor puntaje, 4.6, pero es en las subregiones, Occidente Alto y Alto Oriente, donde se encuentran los municipios de Riosucio y Marulanda con el máximo de 4.9, comportamiento que posiblemente está más relacionado con la emigración. Por su parte, Manizales ocupa el segundo lugar, con 4.8, seguido por Pácora, 4.6, Aguadas, Chinchiná, Aranzazu y Neira, con 4.4. Los municipios, con menor puntaje y por ende con mayor proporción de niños menores de 6 años, son: Samaná y La Merced, 3.5, Marquetalia, y Risaralda, 3.8, Marmato, 3.9, Palestina y Manzanares con 4.0. Por debajo del promedio departamental también se encuentran: Filadelfia, Belalcázar y Viterbo, 4.1, Supía, Pensilvania y la Dorada con 4.2, Villamaría, Salamina y Victoria, 4.3 (ver cuadro A56).

Finalmente, en cuanto a la variable *personas por cuarto*, como indicador de hacinamiento, Caldas para 1993, tiene un puntaje de 11.1, mientras para el orden nacional es de 10.6. Si se tiene en cuenta que a mayor puntaje menor hacinamiento, la subregión en mejores condiciones es la Centro Sur, 11.4, en tanto el Magdalena Caldense es la menos favorecida con 10.4.

¹²² MORENO, Guerrero Hernando. La deuda social de la focalización individual: el caso del régimen subsidiado en salud, (documento borrador), Santafé de Bogotá, Abril de 1999, p.4.

Gráfico 71



Fuente: Cuadro A56

Marulanda y Riosucio, al igual que con la anterior variable sociodemográfica, vuelven a figurar con los mayores puntajes, 11.8 y 11.7, lo cual también puede estar asociado a las emigraciones, mientras que Manizales, con el tercer puntaje, 11.6, su comportamiento puede estar más relacionado con la disminución del tamaño promedio del hogar como resultado de la transición demográfica. Los municipios con menor puntaje y por consiguiente con mayor hacinamiento relativo son: La Merced, 9.8, Palestina, 9.9, Samaná, 10.0, Marmato y Manzanares con 10.2.

3.3. INDICADORES SISBEN ENERO 1994 A JUNIO 2002

Con el fin de poder complementar el análisis sobre calidad y condiciones de vida para cada uno de las subregiones y municipios de Caldas, ante todo tratando de contar con indicadores más actualizados, posteriores a 1993, que permitan una visión más reciente de las principales características sociodemográficas, se acude en esta oportunidad a los resultados del SISBEN, con la advertencia que por tratarse en cierta forma de registros acumulativos, partiendo inicialmente de un «censo o barrido de las zonas pobres, las cuales en un principio se identifican como las ubicadas en los estratos 1 y 2 de servicios públicos»¹²² a los que también se suman en menor proporción parte de la población perteneciente a los demás estratos, los resultados no son estrictamente comparables con las NBI y los ICV. Sin embargo, se espera que en términos relativos los indicadores SISBEN reflejen las condiciones sociales de la población con algún nivel de pobreza.

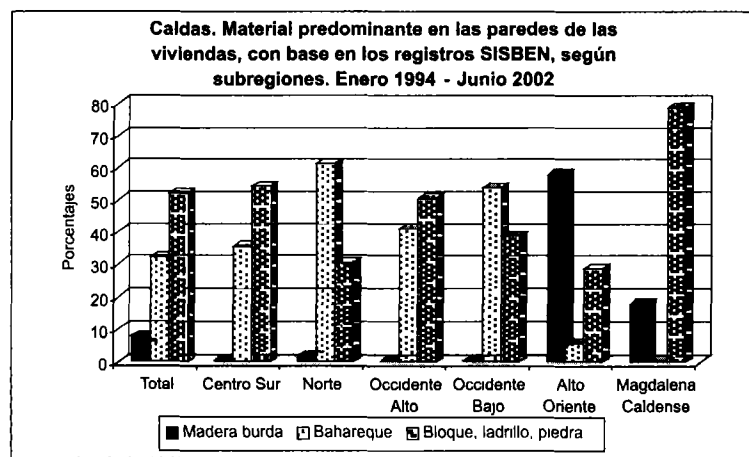
3.3.1. Condiciones de la vivienda. En lo que corresponde al material de

las paredes con que se encuentran construidas las viviendas, se observa la prevalencia del *bloque, ladrillo, piedra*, 52.1%, donde en la subregión Magdalena Caldense se presenta la mayor proporción, 78.9%, debido a que La Dorada, es el municipio, cuyas viviendas, en el orden del 95.2% están construidas con dichos materiales. Luego, las subregiones Centro Sur y Occidente Alto, en un 54.3% y 50.5%, cuentan igualmente con este tipo de construcción, mientras el Alto Oriente, posee la menor proporción, 28.6%, siendo Aranzazu el municipio, ubicado en la subregión Norte, el que presenta el más bajo porcentaje en el departamento, 7.8% (ver Gráfico 72 y Cuadro A57).

El *bahareque*, es el segundo tipo de material que prevalece en las viviendas de la población registrada por el SISBEN en Caldas, 32.3%, encontrándose en las subregiones Norte y Occidente Bajo, la mayor prevalencia, 61.4% y 54.0%, destacándose en primer lugar el municipio de Aranzazu, donde el 86.9% de sus viviendas están construidas con este tipo de material, seguido por La Merced, 74.8% (en el Occidente Alto), Salamina, 69.6% (en el Norte), Filadelfia, 69.3% (Occidente Alto); Risaralda, 68.0%, y Anserma, 65.0%, éstas dos últimas localidades en el Occidente Bajo.

En *madera burda*, se destacan las paredes de las viviendas ubicadas en el Alto Oriente, 58.0%, ubicándose la mayor proporción en Pensilvania, 74.3%, seguido por Samaná (en el Magdalena Caldense), con 60.8%, Marulanda, 55.7% y Manzanares, 46.1% (Alto Oriente).

Gráfico 72



Fuente: Cuadro A57

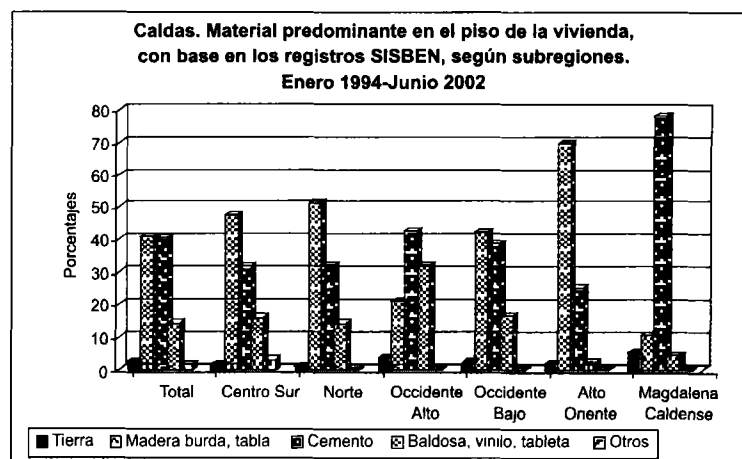
En cuanto al material predominante de los pisos, se destacan en el departamento, la *madera burda, tabla*, 40.9%, y el de *cemento*, 40.4%, luego, *la baldosa, vinilo y tableta*, 14.3%.

Por subregiones, en el Alto Oriente, el 69.7% de sus viviendas tienen piso de *madera burda ó tabla*, correspondiéndole al municipio de Marulanda, el más alto porcentaje en el departamento, 89.0, luego Aranzazu, 88.0%, Pensilvania, 85.1% y Salamina, 65.5%. El Magdalena Caldense y el Occidente Alto, son las subregiones con los más bajos porcentajes, 11.1 y 21.2, no obstante en ellas encontrarse los municipios de Samaná y La Merced, con 46.9% y 54.4%, pero que por su tamaño demográfico, para el cálculo promedio de la subregión no tienen tanta incidencia, a cambio de La Dorada y Riosucio, los cuales presentan el 0.2% y 24.5% (ver Gráfico 73 y cuadro A58).

Las viviendas con pisos de *cemento* presentan su mayor proporción en la subregión Magdalena Caldense, 78.1%, siendo La Dorada el municipio con el más alto valor, 90.5%, seguido por La Victoria, 78.9% y Norcasia, 63.4%. Otros municipios, donde el 50.0% y más de sus viviendas tienen piso de cemento, son: Palestina, 62.8%, Supía, 60.9%, Marmato, 59.1%, San José, 54.0%, Marquetalia, 53.1% y Belalcázar, 52.4%.

Llama particularmente la atención, que mientras para todo el departamento, el porcentaje de viviendas con piso de tierra, sea tan solo de 2.7, en los municipios de: Marmato, Norcasia y Victoria, el 15.6%, 14.1% y 13.1% todavía se encuentran en dichas condiciones.

Gráfico 73



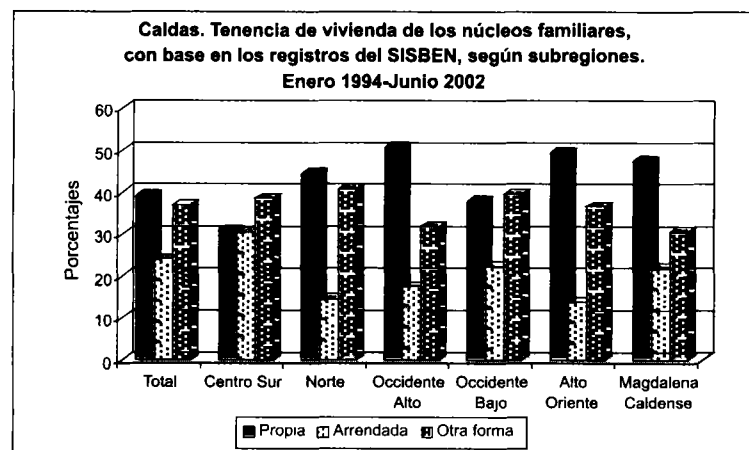
Fuente: Cuadro A58

Respecto a la tenencia de la vivienda por parte de los diferentes núcleos familiares, si bien la mayoría, 39.1%, son propietarias, es significativo que el 36.9% esté bajo otras condiciones diferentes al arriendo, lo que podría estar asociado a la existencia de núcleos secundarios, constituidos por hijos o parientes del

jefe del núcleo principal, con sus respectivas parejas y descendientes ó incluso como familias monoparentales. Esto igualmente explica porqué en el 21.6% de las viviendas residen dos y más núcleos familiares.

Según subregiones, el mayor porcentaje de familias propietarias residen en la Occidente Alto, 50.6%, siguiéndole el Alto Oriente, 49.5% y el Magdalena Caldense, 47.5%. Samaná, en el Magdalena Caldense, es el municipio con la mayor proporción de propietarios, 64.1%, y luego Marmato, 61.0%, en el Occidente Alto. La menor participación de familias propietarias se encuentran en la subregión Centro Sur, 30.9%, donde en Manizales constituyen el 30.6%, y en Palestina y Villamaría se ubican los más bajos, 24.6% y 26.5% (ver Gráfico 74 y Cuadro A59).

Gráfico 74



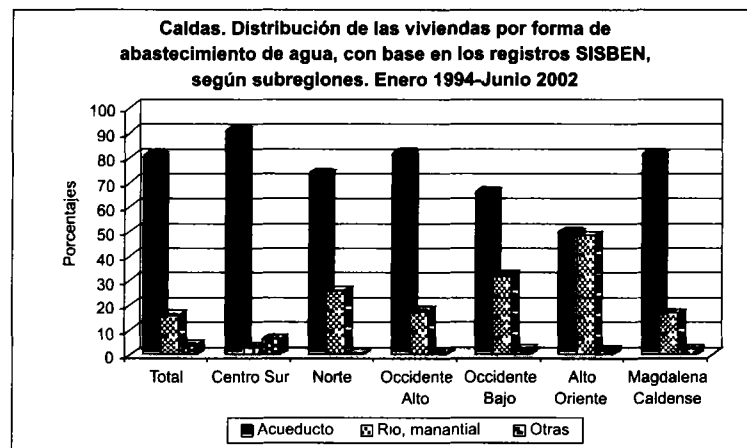
Fuente: Cuadro A59

La principal forma de abastecimiento de agua de las viviendas en Caldas es la *conexión al acueducto*, 80.2%, aunque existen grandes diferencias por subregiones, a tal punto que tres de ellas se encuentran por debajo del promedio departamental. Es así como, mientras la subregión Centro Sur, tiene una cobertura del 90.5% en viviendas con acueducto, el Alto Oriente apenas alcanzó 49.8% y la Occidente Bajo 65.8%. Por su parte, el Norte tiene una cobertura de 73.2%, el Occidente Alto 81.2%, y el Magdalena Caldense, 80.9%.

Samaná, en el Magdalena Caldense, es el municipio con menos cobertura de viviendas conectadas al acueducto, 35.3%, donde el 61.5% se provee de *río ó manantial*. En su orden ascendente se encuentran: San José, 42.8%, Pensilvania, 45.1%, Manzanares, 46.0%, Marulanda, 51.1%; Risaralda, 53.3% y Marmato, 56.4%, todos ellos con más del 60.0% de población rural (Ver Gráfico 75 y Cuadro A60).

Además, conviene anotar que el mayor porcentaje de viviendas cuya fuente de abastecimiento de agua es *pila pública u otra fuente*, de los residentes en Manizales, en el orden de 7.6%, corresponde en su gran mayoría a los niveles 1 y 2 del SISBEN, los cuales constituyen el 96.8% de las viviendas registradas.

Gráfico 75



Fuente: Cuadro A60

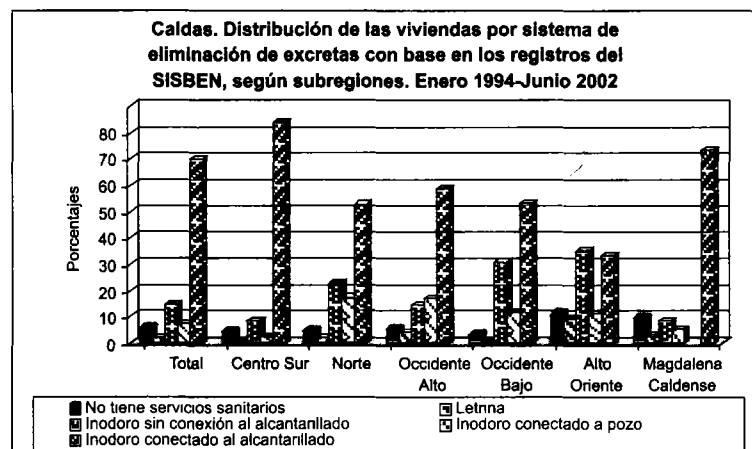
La eliminación de excretas en las viviendas, según los registros SISBEN, en Caldas presentan la siguiente distribución: inodoro conectado al alcantarillado, 69.7%, inodoro sin conexión al acueducto, 14.8%, inodoro conectado a pozo, 7.5%, letrina, 2.2%, no tiene servicios sanitarios, 5.8% (Ver Gráfico 76).

La subregión Centro Sur, es la que presenta la mejor cobertura para la variable *inodoro conectado al alcantarillado*, 83.7%, correspondiéndole a Chinchiná el 88.4% y a Manizales 87.0%. Pero son los municipios de Riosucio en el Occidente Alto y La Dorada en el Magdalena Caldense, los que poseen los mayores porcentajes, 98.6 y 95.8 respectivamente. Viterbo es otro de los municipios con más alta cobertura, 82.3% (Ver Gráfico 76 y Cuadro A61).

Cabe destacar, que tan solo el 3.7% de las viviendas en Marmato, según los registros SISBEN, tengan inodoro conectado al alcantarillado y en Samaná y Manzanares su cobertura es de 16.0% y 28.3%. Es importante recordar que los municipios antes mencionados, cuentan con una mayor participación de población rural, en el orden de 86.9%, 81.3% y 62.2% respectivamente. Por debajo del promedio departamental de las viviendas con inodoro conectado al alcantarillado, se encuentran las subregiones Alto Oriente, 33.2%, Norte, 52.8%, Occidente Bajo, 53.0% y Occidente Alto, 58.6%.

Sin servicio sanitario se encontraron el 29.6% de las viviendas registradas por el SISBEN en Samaná, 18.4% en Marmato, 17.3% en la Merced, 16.4% en Manzanares, 10.6% en Marquetalia y 10.3% en Aranzazu.

Gráfico 76

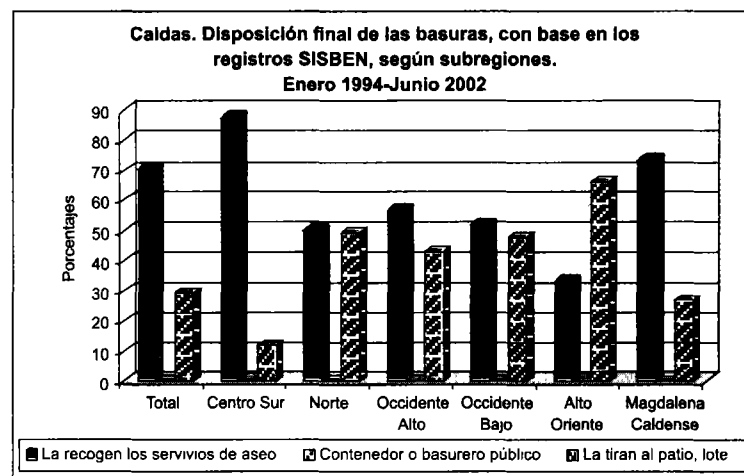


Fuente: Cuadro A61

En cuanto a la disposición final de basuras en el departamento, el 70.2% de las viviendas registradas por el SISBEN, cuentan con servicio de recolección por parte de las empresas de aseo y el 29.2% la tiran a patio o lote. La subregión con mejores condiciones es la Centro Sur, donde el 87.4% cuenta con ese servicio, siguiéndole el Magdalena Caldense, 73.0%; en cambio la Alto Oriente, sólo tiene una cobertura de 33.0%, la Norte el 50.0%, la Occidente Bajo el 51.7 y la Occidente Alto el 56.5%.

Los municipios con los más bajos porcentajes relacionados con el sistema de recolección de basuras a través de los servicios de aseo, son: Marmato, 10.0%, Samaná, 14.0%, Manzanares, 30.7%, La Merced 30.6%, Risaralda, 31.6%, Marquetalia, 32.9% y Pensilvania, 33.5%. Al otro extremo, los municipios con las mejores coberturas son: La Dorada, 95.1%, Riosucio, 94.2%, Manizales, 93.1%, Chinchiná, 85.8% y Viterbo, 82.1% (Ver Gráfico 77 y Cuadro A62).

Gráfico 77



Fuente: Cuadro A62

3.4. INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA CON BASE EN SISBEN AL AÑO 2003

Según los resultados del sistema de información del SISBEN relacionado con el comportamiento de sus principales variables, a continuación se presentan los principales componentes, que de alguna manera pueden ser comparados con los del índice de Condiciones de Vida de 1993 y con los indicadores observados en el período enero 1994 a junio de 2002 para este grupo poblacional:

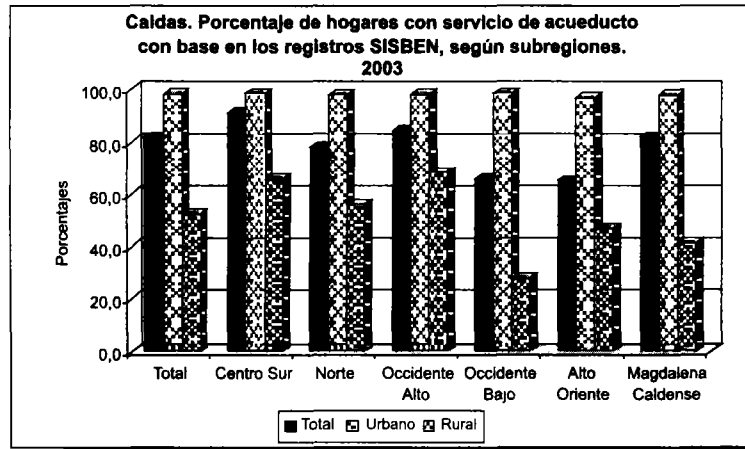
3.4.1. Hogares con servicio de acueducto. Con base en los resultados del SISBEN, de los 154.982 hogares registrados en 2003, el 82.1% contaba con servicio de acueducto en el departamento. La subregión Centro Sur tiene la mayor cobertura de este servicio, 91.5%, y en segundo lugar se encuentra el Occidente Alto, 84.6%, luego está el Magdalena Caldense, 81.9%, Norte, 78.2%, Occidente Bajo, 66.2% y Alto Oriente, 65.5%.

Centro Documentación

Manizales, 82.3% y Manizales, 71.1%. Llama la atención el hecho de que Anserma, tan solo aparezca con 1.9% de cobertura, a la vez que los municipios de Norcasia, Pensilvania y Marquetalia, registran porcentajes de 13.8, 34.1 y 34.5 (ver cuadro A63).

3.4.2. Hogares con servicio de alcantarillado. En Caldas, de acuerdo con los registros del SISBEN, el servicio de alcantarillado en 2003 alcanzó una cobertura de 68.1%, correspondiéndole a las subregiones Centro Sur y Magdalena Caldense los mayores porcentajes, 83.1 y 72.7, ubicándose el resto de subregiones por debajo del nivel departamental, donde la de menor cobertura fue el Alto Oriente, 42.3%, la Norte, 54.5%, el Occidente Bajo, 55.6% y el Occidente Alto, 58.8%. Riosucio presenta el porcentaje más alto, 95.2, luego La Dorada, 93.7%, Manizales, 89.8% y Viterbo, 89.0%. Los municipios con menor cobertura son: Samaná, 28.5%, San José, 32.2%, La Merced, 35.3%, y Marquetalia, 39.7%.

Gráfico 78



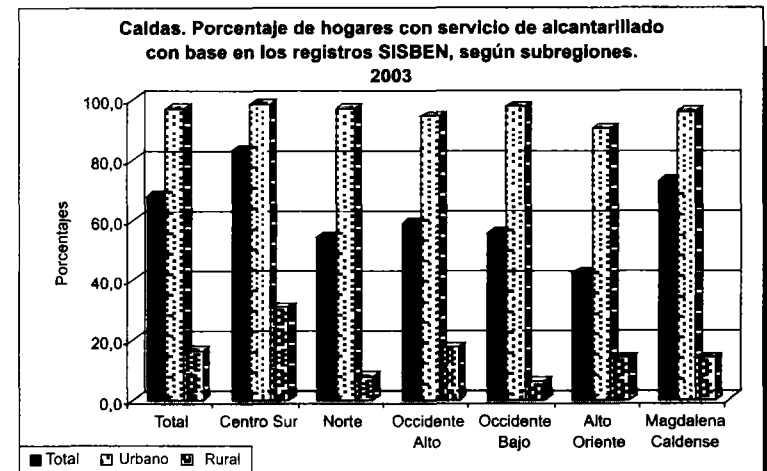
Fuente: Cuadro A63

El municipio de Riosucio, en el Occidente Alto, se ubica en el primer lugar con una cobertura de 97.5%, siguiéndole La Dorada con 95.6%, luego Manizales, 94.8%, Chinchiná, 92.9% y por encima del nivel departamental también se encuentran: Manzanares, 88.5%, Marmato, 86.2%, Palestina, 85.4%, Supía, 84.6%, Villamaría, 83.2% y Salamina, 82.5%. El municipio de menor cobertura de servicio de acueducto es Samaná, 50.6%, después Pensilvania, 50.9%, Anserma, 54.6%, Marulanda y San José, 56.6%, Marquetalia, 61.8%, Risaralda, 68.2% y Belalcázar, 68.9% (ver cuadro A63).

En las zonas urbanas del departamento, el servicio de acueducto hacia los hogares registrados por el SISBEN en 2003, alcanzó una cobertura del 98.5%, donde las subregiones Centro Sur y Occidente Bajo, tienen los mayores porcentajes, 98.9 y 98.8, en tercer lugar se ubica la subregión Norte, 98.2% y muy cerca de ésta, el Magdalena Caldense, 98.1%, en tanto el Occidente Alto presentó el mismo porcentaje del departamento, 98.5%, y Alto Oriente llegó a 96.9%. Los municipios de Supía y La Merced, obtuvieron las mayores coberturas, 99.5% y 99.4%, seguidos por Pácora y Risaralda, 99.2%, Manizales y Chinchiná, 99.1%, Viterbo, 98.9% y Neira, 98.8%. Los de menor cobertura son: Marmato, 92.1%, Victoria, 94.3% y Palestina 97.1%.

En la zonas rurales del departamento el servicio de acueducto es de 52.7%, donde la subregión Occidente Alto tiene la mayor cobertura, 68.5%, siguiéndole la Centro Sur, 66.2%, luego la Norte, 56.1%. Por debajo de la cobertura departamental, están: el Occidente Bajo con tan solo 27.8%, Magdalena Caldense, 41.3% y Alto Oriente, 46.9%. El municipio con mayor cobertura es Riosucio (sin área indígena) con 88.0%, seguido por Marmato, 85.2%.

Gráfico 79



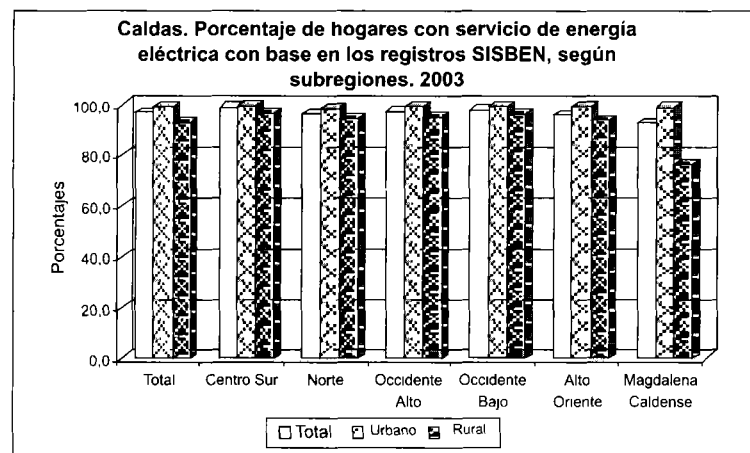
Fuente: Cuadro A64

En las zonas urbanas del departamento, la cobertura del alcantarillado para los hogares registrados por el SISBEN, en 2003 fue de 96.8%, donde la subregión Centro Sur, tiene el mayor porcentaje, 98.2, seguida por el Occidente Bajo, 97.6, la Norte, 96.8%, el Magdalena Caldense, 96.0%, el Occidente Alto, 94.4% y el Alto Oriente, 90.1%. El municipio de Anserma posee la mayor cobertura, 99.0%, luego Manizales, 98.6% y Chinchiná, 98.5%, colocándose también por encima del nivel departamental: Viterbo, 98.4%, Neira y Filadelfia, 98.0%, Aranzazu y La Dorada, 97.9%, Aguadas, 97.7%, Risaralda, 97.4%, Salamina y Riosucio, 97.2%. A su vez, los municipios con menor cobertura son: Marmato, 67.7%, Samaná, 88.1%, Victoria, 85.6% y Manzanares, 86.3%.

Para la zona rural del departamento solo el 16.7% de los hogares registrado por el SISBEN en 2003, cuentan con servicio de alcantarillado, encontrándose la mayor cobertura en la subregión Centro Sur, 31.3%, después el Occidente Alto, 17.7%, Alto Oriente, 14.1%, Magdalena Caldense, 14.0%, Norte 7.7% y Occidente Bajo, 6.1%. Riosucio (sin zona indígena) es el municipio con más alto porcentaje, 61.2, siguiéndole Manizales, 41.3%, Marmato, 36.8%, Chinchiná, 35.1%, Villamaría, 34.2% y La Dorada, 32.6%. Entre los municipios con menor cobertura se ubican: La Merced, 1.1%, Aranzazu, 1.6%, Anserma, 2.3%, Marquetalia, 1.7%, Pácora, 3.5% y Norcasia, 3.6% (Ver cuadro A64).

3.4.3. Hogares con servicio de energía eléctrica. En el Departamento de Caldas, de los 154.982 hogares que identificó el SISBEN en 2003, el 97.1% cuenta con servicios de energía eléctrica, destacándose la subregión Centro Sur como la de mayor cobertura, 99.1%, seguida por la Occidente Bajo, 97.9% y la Occidente Alto, 97.3%. Las otras tres subregiones se ubicaron por debajo del nivel departamental, así: Norte, 96.6%, Alto Oriente, 95.9% y Magdalena Caldense, 92.6%.

Gráfico 80



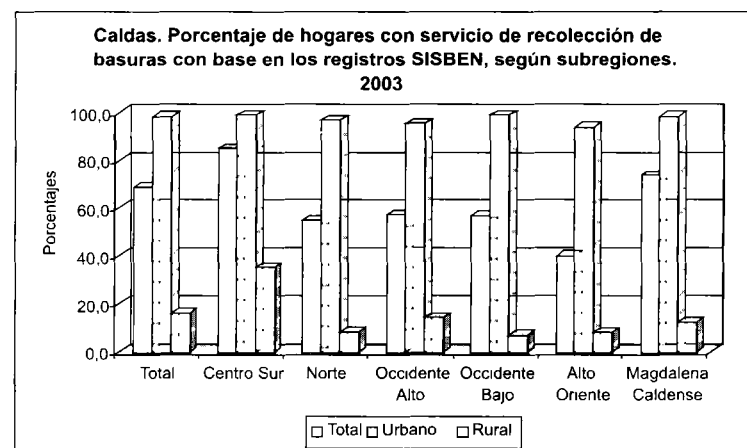
Fuente. Cuadro A65

En las zonas urbanas el 99.3% de los hogares cuentan con el servicio de energía, donde la subregión Centro Sur posee el 99.7% de cobertura, el Occidente Bajo 99.3%, la Norte 98.4%, el Occidente Alto y el Alto Oriente 99.2%, y finalmente el Magdalena Caldense con 99.0%. El municipio de Marmato aparece con 100.0% de cobertura, luego Manizales y Chinchiná, 99.8%, Neira y San José, 99.7%, Risaralda, 99.6%, Supía y Viterbo, 99.5%. El municipio de Victoria es el de menor cobertura con 97.3%, y en segundo orden ascendente, ..., u, 98.2%. (Ver cuadro A65).

En la zona rural del departamento el servicio de energía eléctrica cubre el 16.7% de los hogares, donde en la subregión Centro Sur se da el mayor porcentaje, 31.3%, siguiéndole la subregión Occidente Bajo, 96.2%, Occidente Alto, 95.0%, Norte, 94.5%, Alto Oriente, 93.9% y Magdalena Caldense, 76.6%. Con la mayor cobertura de energía eléctrica a nivel municipal se encuentra Palestina, 98.2%, y en su debido orden le siguen: Chinchiná, 97.8%, San José, 97.7%, Viterbo, 97.5%, Filadelfia, 97.6%, Belalcázar, 97.1%, Manizales y Aranzazu, 97.0%. Todos los municipios del Magdalena Caldense registran las menores coberturas, donde la más baja la posee Norcasia, 46.2%; luego Victoria, 77.7%, La Dorada, 79.1% y Samaná, 79.5%. (Ver cuadro A65).

3.4.4 Hogares con servicio de recolección de basuras. Entre los hogares identificados por el SISBEN en Caldas al año 2003, el 68.7% cuentan con el servicio de recolección de basuras, donde es la subregión Centro Sur la más favorecida con una cobertura de 84.7%, encontrándose en segundo orden el Magdalena Caldense con 73.7%, y por debajo del nivel departamental, las subregiones, Norte, 54.8%, Occidente Alto, 57.5%, Occidente Bajo, 56.7% y Alto Oriente, 40.0% (ver cuadro A66).

Gráfico 81



Fuente. Cuadro A66.

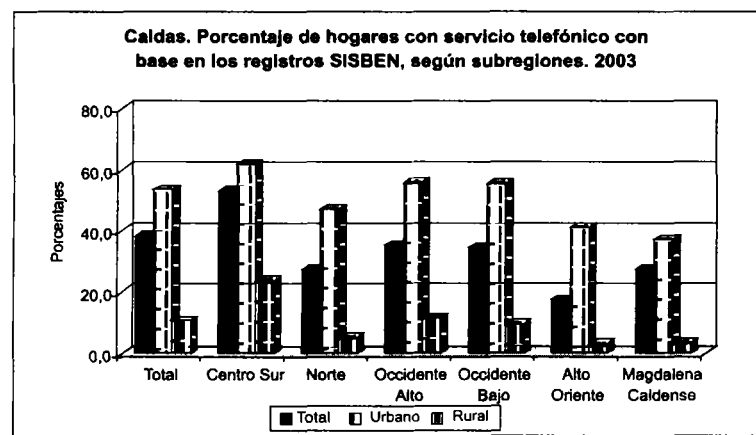
Las zonas urbanas del departamento cuentan con el 98.0% de cobertura en el servicio de recolección de basuras en los hogares registrados por el SISBEN, siendo la subregión Centro Sur, la de mayor cubrimiento, 99.1%, siguiéndole el Occidente Bajo, 98.7%, luego el Magdalena Caldense, 98.0%, la Norte con 96.7%, la Occidente Alto, 95.3% y el Alto Oriente, 93.9%. Manizales es el municipio con el más alto porcentaje, 99.6, en segundo lugar Anserma, 99.4%, luego Viterbo, 99.2%, Chinchiná, 99.1%, Risaralda, 98.9%, Pácora, 98.8%,

Aranzazu y La Dorada, 98.6%, Filadelfia y Pensilvania, 98.0%. Como el de menor cobertura en este servicio en su cabecera se identifica al municipio de Marmato, 75.6%, y luego Norcasia con el 91.0%. (Ver cuadro A66).

En lo que concierne a las áreas rurales del departamento, el servicio de recolección de basuras solo cubre el 16.1%, en donde la subregión Centro Sur tiene el mayor cubrimiento, 35.1%, siguiéndole el Occidente Alto con el 14.0%, el Magdalena Caldense, 12.2%, el Norte, 8.5%, el Alto Oriente, 8.2% y con la menor cobertura, el Occidente Bajo, 7.2%. Manizales presenta el mayor porcentaje de hogares con este servicio, 54.2%, después La Dorada, 35.7%, Chinchiná, 29.2%, Palestina, 29.1%, Marulanda, 27.4%, Marmato, 26.3% y Riosucio, 21.6%. Las menores coberturas se encontraron en: Aranzazu, 0.8%, Victoria, 0.9%, Marquetalia, 1.5%, Pácora, 3.2%, San José, 4.4% y Supía, 4.9%. (Ver cuadro A66).

3.4.5 Hogares con servicio telefónico. En 2003, de los 154.982 hogares identificados por el SISBEN en Caldas, el 38.2% contaba con servicio telefónico, correspondiéndole a la subregión Centro Sur la mayor cobertura, 53.2%, siendo la única que se ubicó por encima del nivel departamental, en segundo lugar el Occidente Alto, 35.3%, luego el Occidente Bajo, 34.4%, el Magdalena Caldense, 27.5%, la subregión Norte, 27.4%, y el Alto Oriente, 17.2%.

Gráfico 82



Fuente: Cuadro A67

Manizales se coloca en primer lugar con un porcentaje de 61.0, siguiéndole Riosucio con el 56.6%, Viterbo, 55.5%, Villamaría, 52.0%, Chinchiná, 41.4% y Palestina 41.1%. Los municipios con menor cubrimiento de este servicio fueron: Samaná, 11.5%, Marulanda, 14.5%, Norcasia, 16.9% San José y Marquetalia, 17.0%. (Ver cuadro A67).

En las áreas urbanas del departamento la cobertura alcanzó el 53.5%, y una vez más la subregión Centro Sur se ubicó de primero con el 61.7%, seguida por el Occidente Alto, 55.8%, el Occidente Bajo, 55.5%, La Norte, 47.4%, el Alto Oriente, 41.2% y el Magdalena Caldense, 37.1%. El municipio de Villamaría presentó la mayor cobertura, 69.8%, le sigue Manizales con el 66.4%, Anserma, 62.3% y Viterbo, 60.5%. Con la menor cobertura están: Norcasia, 25.7%, Belalcázar, 31.8%, Marquetalia, 34.3% y La Dorada, 37.7%. (Ver cuadro A67).

Para las áreas rurales del departamento la cobertura del servicio telefónico en los hogares según el registro SISBEN en 2003 solo alcanzó 10.8%, donde la mayor cobertura la tiene la subregión Centro Sur, 23.8%, prácticamente el doble de la Occidente Alto, 11.7%, después se encuentra la Occidente Bajo con 9.6%, la subregión Norte, 5.3%, el Magdalena Caldense, 3.4% y el Alto Oriente, 3.0%. Le corresponde al municipio de Palestina la mayor cobertura, 33.8%, luego Manizales con 31.5%, Villamaría, 24.3% y Viterbo, 22.8%. El municipio de Norcasia presentó una cobertura de 0.0%, Marquetalia, 0.8%, Manzanares de 1.3%, Victoria, 1.8%, La Dorada y Samaná, 4.2%. (Ver cuadro A67).

3.4.6 Asistencia escolar de los niños pobres de 3 a 6 años. Con base en los registros del SISBEN al año 2003, en Caldas se encontraron por parte de este sistema 50.206 niños entre las edades 3 a 6 años, lo cual representa el 57.1% de la proyección de población establecida por el DANE para ese mismo grupo de edad. De esos 50.206 infantes, el 81.2% fueron clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

Del total de niños identificados por el SISBEN, el 41.1% no asistía a institución alguna de carácter educativo, el 10.6% asistía a establecimientos del ICBF, el 14.2% a guarderías y el 34.1% a colegios.

Por subregiones, la que presentó el mayor porcentaje de no asistencia fue el Alto Oriente, con 50.6%, luego le siguió el Occidente Bajo, 46.7%, Magdalena Caldense, 45.0%, Norte, 42.9%, Occidente Alto, 39.8%, y Centro Sur, 35.0%. Victoria es el municipio con el mayor ausentismo, 58.2%, seguido por Samaná, 57.5%, Marulanda, 57.4%, Neira, 56.0%, Pensilvania, 54.6%, Risaralda, 54.2%, Filadelfia, 53.8% y San José, 53.3% (ver cuadro A68).

El mayor porcentaje de niños que asisten a establecimientos del ICBF se presentó en la subregión Centro Sur, 15.1%, luego la Norte, 10.7%, el Alto Oriente, 8.7%, el Magdalena Caldense, 8.5%, Occidente Alto, 5.7% y Occidente Bajo, 4.9%. El municipio de Norcasia es donde más se da la participación de niños que asisten a los centros educativos del ICBF, 23.0%, después se ubica Manizales con 18.8%, Pácora, 14.3%, Pensilvania, 11.9%, Chinchiná, 11.5% y Salamina, 10.6%.

La subregión donde proporcionalmente asisten más niños a las guarderías es la Occidente Alto, 17.9%, después se encuentra la Centro Sur, 16.2%, en el Occidente Bajo asisten el 15.4%, en la Norte 12.3%, Magdalena Caldense, 11.1% y Alto Oriente, 8.7%. El municipio de Riosucio (sin área indígena) tiene el más alto porcentaje de niños que asisten a guarderías, 21.6, después está Anserma, 20.1%, Villamaría y Marmato, 19.3%, Supía, 19.0% y Marquetalia, 18.9%.

En el Occidente Alto, también se presenta el mayor porcentaje de niños registrados por el SISBEN entre los 3 y 6 años que asisten a colegios, 36.6%, luego se ubica el Magdalena Caldense, 35.4%, después la Norte, 34.0%, la Centro Sur, 33.7%, el Occidente Bajo, 32.9% y el Alto Oriente, 32.1%. En Viterbo es donde más se presenta la participación de niños que asisten a este tipo de establecimientos con el 45.1%, le sigue Riosucio, 42.8%, y luego la Merced, 41.2%, Chinchiná, 39.9% y La Dorada, 39.8% (ver cuadro A68).

3.5 EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO - IDH

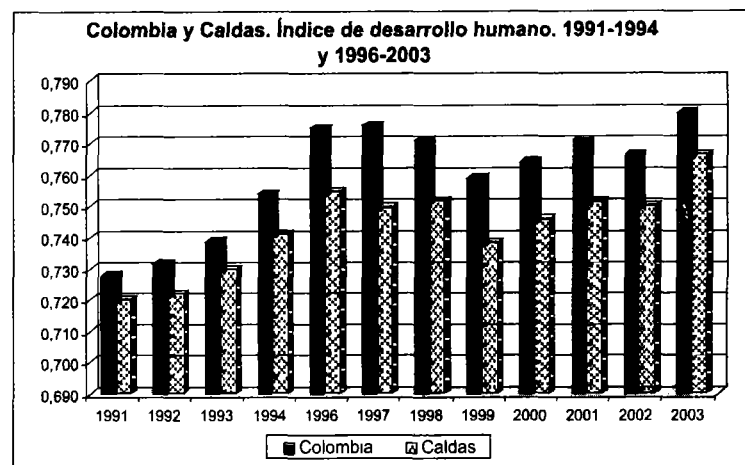
Este indicador tiene la particularidad de resumir el impacto que ha tenido la actividad productiva y social sobre el nivel de desarrollo humano de un país, región o departamento. Se basa en tres indicadores: i) *longevidad*, medida como la esperanza de vida al nacer, cuantifica el resultado combinado de las políticas preventivas y curativas y de factores que afectan la salud, la educación, saneamiento ambiental, convivencia ciudadana, sobre la posibilidad de tener una vida larga y saludable; ii) *nivel educacional*, medido como una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa de escolarización combinada de primaria, secundaria y superior, cuantifica la preocupación pública por el avance en el desarrollo de las capacidades humanas; iii) *el ingreso*, medido por el PIB per cápita real, como un indicador de la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tiene la población¹²³.

Al analizar el comportamiento del IDH en Caldas respecto al conjunto nacional, durante el período 1991 – 2003, fue posible establecer que siempre se ubicó por debajo del estimado para el país, ya que mientras para Colombia pasó de 0.728 en 1990 a 0.780 en 2003, para Caldas fue de 0.720 y 0.766 respectivamente¹²⁴ (ver gráfico 83), lo que significó para éste último un incremento del 6.4%, donde la mayor contribución a la variación le correspondió al componente esperanza de vida al nacer y que explica el 49.8% del aumento del IDH, seguido por el índice de logro educativo con un aporte del 41.7%, correspondiéndole a la variación del PIB per cápita la menor participación, del 8.5%.

¹²³ Ibid., p. 13.

¹²⁴ DNR, PNUD, Op. cit., p. 53.

Gráfico 83



Fuente: Cálculos PNDH a partir de DANE, Censos y Encuesta Nacional de Hogares.

Asociado a una cadena de acontecimientos registrados en la serie de años analizada, entre los que cabe destacar la apertura económica, la reforma laboral (Ley 50 de 1990), la reforma a la seguridad social (Ley 100 de 1993), la reforma de la educación superior (Ley 30 de 1992), los nuevos procesos de descentralización propiciados por las leyes 60 de 1993 y 715 de 2001, el país y por ende el Departamento de Caldas, en sus aspectos económico y social estuvo sometido a una serie de ciclos de prosperidad inicial, de recesión y la depresión vivida con particular intensidad en 1999, para luego presentar signos de recuperación a partir de 2000. Si bien en Caldas se observa un comportamiento ascendente del IDH entre 1991 y 1996 con un incremento del 4.9%, en tanto a nivel nacional fue de 6.4%, luego sobreviene un descenso de 2.1% entre 1996-1999, para volver a ascender el 3.7% entre 1999 y 2003 (ver gráfico 83).

Entre el conjunto de 25 departamentos (sin incluir los de la nueva Constitución Nacional), Caldas tanto en los dos primeros años (1991-1992), como en el período comprendido entre los años 1998 a 2000, ocupó el doceavo lugar de mayor a menor IDH, su posición más baja fue la del año 1997 cuando se ubicó en el quinceavo puesto, durante los años 2002 y 2003 alcanzó el noveno lugar, su mejor colocación en el período analizado.

Los caldenses, como antes se anotó, tanto en 1991 como en 2003, se ubicaron entre el grupo de departamentos que obtuvieron un IDH por debajo del promedio nacional, y que fueron la mayoría (16), mientras que los únicos departamentos que se mantuvieron por encima fueron: Bogotá, Santander, Atlántico y Valle (con excepción del año 1991). Por su parte Antioquia que estuvo por debajo del

promedio nacional en 1991 ocupando el puesto trece logra en 2003 el cuarto lugar al alcanzar un IDH de 0.786¹²⁵.

Cuadro 33
Caldas. Índice de desarrollo humano - IDH- por componentes, según años. 1991 y 1996, 1999 - 2003

Años	Logro educativo	Esperanza de vida	PIB ajustado	IDH
1991	0,795	0,714	0,652	0,720
1996	0,817	0,742	0,705	0,755
1999	0,830	0,758	0,627	0,739
2000	0,832	0,764	0,641	0,745
2001	0,833	0,768	0,653	0,751
2002	0,840	0,774	0,636	0,750
2003	0,853	0,783	0,663	0,766

Fuente: DNP con base en DANE, Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo con los componentes del IDH, la *esperanza de vida* en Caldas registró un incremento de 4.1 años entre 1991 y 2003 mientras que para todo el país fue de 4.5 años, aumentando la diferencia entre el nivel nacional y dicho departamento de 0.2 a 0.6 años en el mencionado período, ya que mientras para Colombia el promedio de años por vivir de una persona al momento de su nacimiento pasó de 68.1 a 72.6 años, entre los caldenses de 67.9 subió a 72.0 años.

En cuanto al logro educativo, se observa un descenso de un punto porcentual en la tasa de analfabetismo de Caldas, ya que de 8.3% en 1991 se pasó a 7.3% en 2003, mientras que Colombia disminuyó cerca de 2.9 puntos porcentuales, pero partiendo de un nivel superior al de dicho departamento, 10.5%, y ubicándose en 2003 en 7.6%.

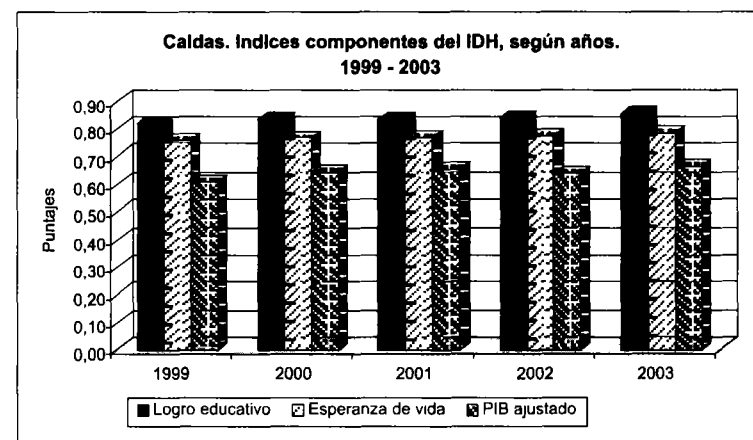
La tasa de escolaridad combinada presentó para Caldas un incremento de 27.5% entre 1991 y 2003 a la vez que para el país en igual periodo el aumento fue de 16.9%. Sin embargo, tal como sucedió en el resto del país, la crisis del año 1999 afectó la evolución del índice, descendiendo en este departamento en 1.7% entre 1998 y 2001 y para el país en 4.2%, aunque entre éste último año y el 2003 se observó un crecimiento de 8.8% y de 3.2%. Caldas, no obstante

incrementar su tasa de matrícula combinada entre 1997 y 2003 en 9.3 puntos porcentuales se mantiene dentro del grupo de departamentos cuya cobertura está en ambos años por debajo del promedio nacional. Al respecto, cabe tener en cuenta las apreciaciones del Informe "10 años de Desarrollo Humano" elaborado por el DNP y el PNUD y que textualmente dice "La caída de la tasa de matrícula que se ha presentado en este fin de siglo, tendrá consecuencias importantes en el futuro. Las personas que abandonaron el sistema educativo por causa de la crisis, difícilmente se reintegran. Esta ruptura de la acumulación de capital humano tendrá repercusiones en el desarrollo humano de la próxima década"¹²⁶

Coinciden los analistas en que las causas de deserción y la baja cobertura sobre todo en el nivel secundaria, como viene sucediendo en todo el país, obedece a que muchos hogares no pueden seguir enviando a sus hijos a las instituciones educativas, bien sea por falta de ingresos o porque los jóvenes se retiran para buscar empleo¹²⁷.

Con todo lo anterior, el índice de logro educativo como uno de los componentes síntesis del IDH, registró en Caldas un incremento, entre 1991 y 2003, de 7.2% frente a 6.8% a nivel nacional, lo que ocasionó que en 2003 el índice del departamento, 0.852, se ubicara levemente por encima del nacional el cual ascendió a 0.851.

Gráfico 84



Fuente: Cuadro 33

Por su parte, la variación del índice del PIB per cápita ajustado, solo presentó una contribución de 0.5% en la variación del IDH entre 1991 y 2003 la cual fue de 6.4%, lo que es reflejo del ciclo económico vivido en el país durante la última década del siglo XX, donde la crisis de 1999 se vio agravada en este departa-

¹²⁵ DNP y PNUD, 10 años de desarrollo humano en Colombia, Bogotá, enero 2003, p. 50-52 y Programa Nacional de Desarrollo Humano/ DNP (2005).

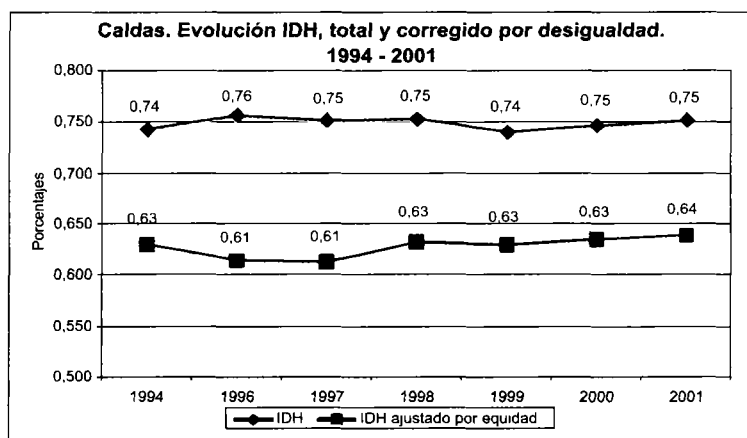
¹²⁶ DNP y PNUD, Op. Cit., p. 59.

¹²⁷ Ibid. p. 55 y 56

mento por la severa disminución en uno de los sectores vitales de la economía como es la caficultura. El resultado para Colombia muestra una variación de 4.4% entre los índices de 1991 y 2003, mientras en Caldas solo fue de 1.8%, donde el mayor valor del índice del PIB se alcanzó en 1996 cuando registró una diferencia de 5.3 puntos porcentuales frente a 1991, los que prácticamente pierde en 2001 al reducirse en 5.2 puntos porcentuales con respecto a 1996. No obstante, entre 2001 y 2003 se presentaron signos de recuperación al incrementarse en 1.1 puntos porcentuales (ver cuadro 33).

La concentración del ingreso es uno de los factores estructurales que más está frenando el desarrollo integral del país y sus regiones. La inequidad en Colombia equivale a un retroceso de más de diez años en su desarrollo¹²⁸. En el caso de Caldas, al aplicar la corrección por desigualdad¹²⁹ el nuevo IDH se ubicó entre 11.0 y 14.2 puntos porcentuales por debajo al IDH sin corrección, en las series de años analizados (ver gráfico 85).

Gráfico 85



Fuente: PNUD, 10 años de desarrollo humano en Colombia

De acuerdo con el informe "10 años de desarrollo humano en Colombia"¹³⁰ una de las tantas implicaciones que trajo consigo la implementación de la Ley

¹²⁸ DNP, Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999, p. 8.

¹²⁹ Para hacer el ajuste por desigualdad en los ingresos se siguieron las recomendaciones del informe mundial de 1993, que corrige el índice del PIB con un factor igual a (1 - el coeficiente de Gini). Esta metodología se aplica a partir de 1994, puesto que antes de esa fecha no hay datos confiables sobre ingresos para todo el país que permitan estimar el coeficiente de Gini (Ver: DNP y PNUD, Op. cit., p. 17).

¹³⁰ Ibid., p. 19-23.

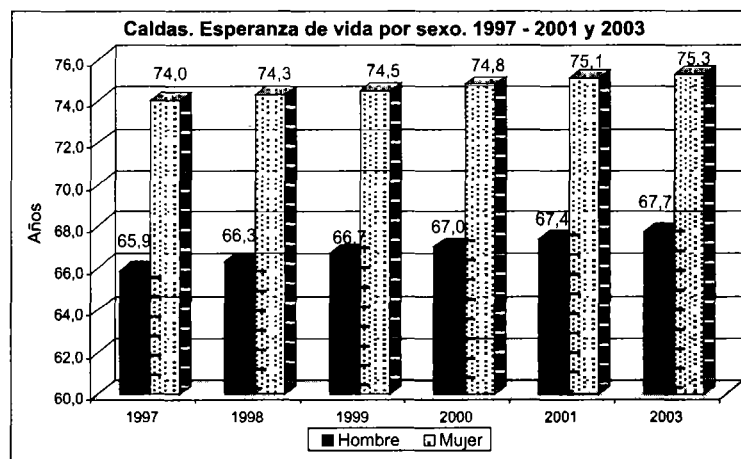
¹³¹ Ibid., p. 21.

¹³² Ibid., p. 23.

50 de 1990, fue la baja contratación de los trabajadores permanentes, además de incentivar los despidos prematuros y el desempleo temporal, enmarcado dentro de una política de flexibilización del mercado laboral, con la idea de propiciar la apertura económica, pero donde los resultados fueron opuestos a lo esperado generándose además una mayor concentración del ingreso, ya que "entre 1996 y 2000, el número de ocupados que devengan mensualmente un salario mínimo o menos prácticamente se duplica y la proporción de los que ganan 11 y más se reduce a la mitad"¹³¹, afirmandose también en el mencionado estudio que "al terminar los años noventa la situación de los trabajadores más pobres empeora: menos salario y más horas de trabajo. El mercado laboral se ha informalizado y las posibilidades de asociación se han reducido. Además, la desigualdad en la distribución del ingreso ha empeorado. Y todo ello, sin que se hayan producido los efectos esperados a favor de la competitividad de la economía"¹³².

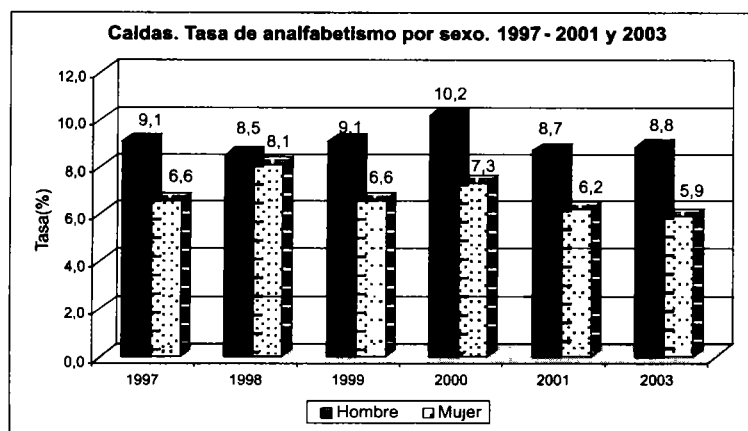
3.5.1 Índice de desarrollo relativo al género. En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres en lo que corresponde al nivel de desarrollo humano en Caldas, como otro factor de inequidad, conviene anotar que si bien al compararse en 2003 el índice de desarrollo humano IDH, 0.766, con el índice de desarrollo relativo al género IDG, 0.758, la diferencia no es significativa, al observar cada uno de sus componentes, tal como sucede a nivel nacional, los indicadores que más favorecen a la mujer son: la *esperanza de vida al nacer* que en dicho departamento resulta 7.6 años mayor que en los hombres y el *alfabetismo*, ya que el porcentaje de analfabetas hombres en el período 1997-2003 siempre estuvo por encima del de las mujeres, correspondiéndole al último año antes mencionado el 8.8% y 5.9% respectivamente.

Gráfico 86



Fuente: Cálculos PNDH a partir de DANE, Censos y Encuesta Nacional de Hogares

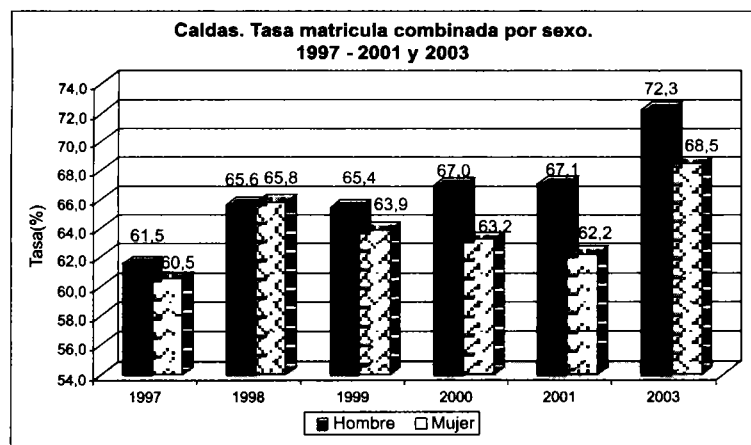
Gráfico 87



Fuente: Cálculos PNDH a partir de DANE, Censos y Encuesta Nacional de Hogares

Situación diferente ocurre con la *matrícula combinada*, donde la mujer resulta más afectada, ya que, excepto para el año 1998, donde superó al hombre en 0.2 puntos porcentuales, en el resto de años se presentaron marcadas diferencias a favor de estos, al punto que en 2000 y 2001, la distancia fue de 3.8 y 4.9 puntos porcentuales, reduciéndose nuevamente a 3.8 puntos en 2003, en lo que parece ser también consecuencia de la crisis económica, donde las mujeres se retiran del sistema educativo en mayor cantidad relativa que los hombres¹³³.

Gráfico 88



Fuente: Cálculos PNDH a partir de DANE, Censos y Encuesta Nacional de Hogares

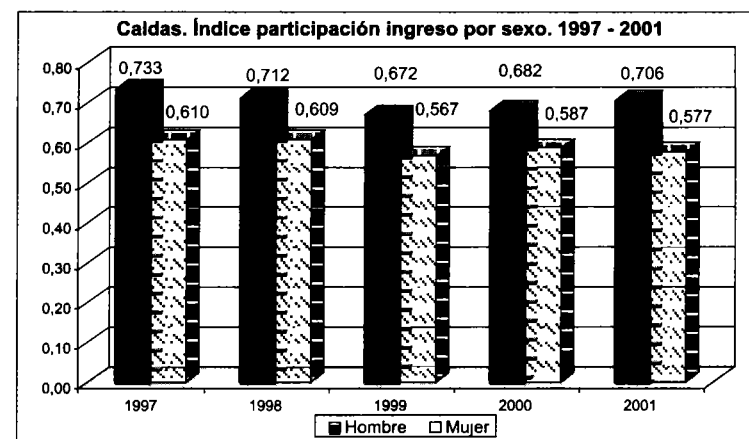
¹³³ Ibid., p. 62.

¹³⁴ Ibid., p. 66.

¹³⁵ Ibid., p. 71

Pero el componente que más discrimina en contra de la mujer en Caldas es el *ingreso monetario*, ya que la participación del ingreso del hombre en promedio es un 19.1% superior al de la mujer¹³⁴. Al año 2003 mientras el ingreso medio monetario del hombre era de \$533.735 el de la mujer era de \$364.314 (DNP).

Gráfico 89



Fuente: Cálculos PNDH a partir de DANE, Censos y Encuesta Nacional de Hogares

Como se afirma en el documento "10 años de desarrollo humano en Colombia" el patrón de desarrollo humano por género seguido por los departamentos es similar al patrón de desarrollo general. Es así como Caldas entre las 24 divisiones territoriales, pasa de ocupar el puesto 14 de mayor a menor valor del IDG en el año 1997 al puesto 10 en 2001.

3.5.2 Índice de potenciación de género. Para completar el análisis anterior, es necesario verificar la potencialidad y capacidad de participación de la mujer así como las oportunidades que la sociedad le otorga para insertarse realmente en el proceso de desarrollo de su región y del país en general. Para ello, se ha diseñado el *índice de potenciación de género* IPG, como resultado del conjunto de tres variables, en donde las dos primeras esperan reflejar la participación económica y la facultad de adopción de decisiones a través de la distribución relativa de mujeres y hombres en puestos administrativos y ejecutivos como también en empleos profesionales y técnicos mientras la tercera variable mide el acceso de mujeres y hombres en el número de escaños en el Congreso, Asambleas y Concejos. Con el fin de obtener el valor final del IPG se suman los tres índices de participación y adopción de decisiones en cuestiones políticas, y de grado de control sobre los recursos económicos¹³⁵.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano para Colombia, entre los años 1997 y 1999, Caldas presenta disminución en el IPG, al pasar de 0.477 a 0.456, mientras para el país aumentó de 0.493 a 0.516. Con relación al resto

de departamentos del país, este se ubicó en los últimos lugares, tan solo superando a los departamentos de Chocó, Boyacá, Nariño, Huila y Santander¹³⁶.

En cuanto a la representación política de la mujer en la Asamblea de Caldas, su porcentaje se mantiene igual, 12.5%, en los dos años analizados, nivel similar al registrado en el orden nacional para el año 1999, ubicándose dicho departamento en el 12avo lugar.

Por su parte, mientras la participación de la mujer caldense en cargos administrativos o ejecutivos, es muy modesto, 27.8% en 1997 y 29.4% en 1999, a tal punto de ocupar en ambos años la última posición entre los diferentes departamentos, para los cargos profesionales y técnicos, se ubica en un lugar más privilegiado, quinto puesto, aumentando su participación del 54.4% al 56.8%¹³⁷.

Finalmente, el PIB per cápita de las mujeres en Caldas registra un descenso del 5.7% entre 1997 y 1999, al pasar de US\$ 2.832 a US\$ 2.670 en tanto que para Colombia disminuye el 10.0%, correspondiéndole el mayor valor a Bogotá, US\$ 7.347 y el menor a Sucre US\$ 971¹³⁸.

Cuadro 34
Colombia y Caldas. Índice de potenciación de género - IPG- y sus componentes. 1997 y 1999

Concepto	Colombia		Caldas	
	1997	1999	1997	1999
IPG	0,493	0,516	0,477	0,456
Participación política	9,9	12,6	12,5	12,5
Administrativos y ejecutivos	41,4	45,2	27,8	29,4
Profesionales y técnicos	46,5	49,3	54,4	56,8
PIB/c US\$	4.431	3.988	2.832	2.670

Nota: la participación en política se calculó con base en: Senado y Cámara para el total país, Concejo para Bogotá, Asambleas para los departamentos

Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, ENH etapas 93, 97, 101 y 105, septiembre, Proyecciones de población 1997 y 1999, Cuentas Nacionales Registraduría Nacional del Estado Civil, Organización Electoral 1997, 30 de octubre 1994, Concejo y Asambleas, 13 de marzo 1994, Senado y Cámara 1999, 26 de octubre de 1997, Concejo y Asambleas, 8 de marzo de 1998, Senado y Cámara

3.6 INDICE DE POBREZA HUMANA -IPH-

Continuando con el análisis relacionado con las condiciones y calidad de vida de

¹³⁶ Ibid., p. 72

¹³⁷ Ibid., p. 74.

¹³⁸ Ibid., p. 74

¹³⁹ Ibid., p.79

¹⁴⁰ Ibid., p. 81.

la población caldense, desde la perspectiva de las carencias extremas, en esta oportunidad se acude al índice de pobreza humana IPH, diseñado por el PNUD, con la particularidad de que es un indicador, que como el IDH, también es comparable tanto en el orden nacional como internacional.

El IPH incorpora tres elementos esenciales para la vida humana: *longevidad, conocimiento y estándares de vida decente*. El primero tiene relación con *la supervivencia*, la vulnerabilidad a la muerte a edades tempranas y está representado por el porcentaje de personas que fallecen antes de los 40 años. La segunda dimensión, *el conocimiento*, se mide por el porcentaje de población adulta analfabeta. El tercer aspecto, *estándares de vida decente*, o aprovisionamiento económico general, está representado por un conjunto de tres variables: población con acceso a servicios de salud, población con acceso a servicios de agua potable y nutrición de niños menores de cinco años¹³⁹.

Frente al total nacional, Caldas presenta un IPH muy cercano al promedio del país, y se ubica dentro del conjunto de departamento con bajo nivel de pobreza humana, menos de 10.1%, con Bogotá, Atlántico, Valle, Quindío, Cundinamarca y Risaralda.

Entre los indicadores que más han evolucionado a favor de los caldenses está el acceso al agua potable, ya mientras que departamentos como Chocó el 54.0% de su población no cuentan en sus viviendas con acueducto, en Caldas carecen de este servicio el 12.4%, y se encuentra por debajo del promedio nacional cuyo déficit es de 14.2%.

Sin embargo, preocupa el hecho de que al comparar el año 1999 frente a 1997, la tendencia a disminuir el nivel de pobreza, se esté revirtiendo, como producto de la crisis económica generalizada en el país, conforme se viene observado a través de los diferentes indicadores relacionados con las condiciones y calidad de vida, analizados por expertos de entidades como el DNP.

Exceptuando la población sin servicio de salud, cuyo porcentaje disminuyó del 16.0 a 13.1, los demás indicadores de pobreza humana aumentaron en Caldas entre 1997 y 1999, incluso la población sin acueducto. Preocupa el incremento de 2.3 puntos porcentuales en el indicador de desnutrición en niños menores de 5 años, ubicándose 1.7 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

Otro síntoma de deterioro de las condiciones sociales en Caldas, es el aumento del porcentaje de analfabetas de 15 y más años de edad, hecho que puede estar relacionado con «el abandono por parte del país de la lucha contra esta forma de injusticia social»¹⁴⁰. A su vez, el aumento en igual período del porcentaje de defunciones menores de 40 años, podría estar más asociado al problema de violencia, que a otros factores como la mortalidad infantil, cuyo descenso se

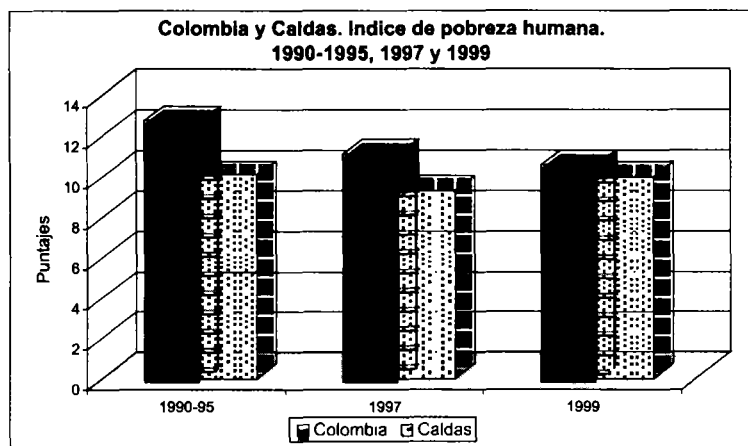
evidenció en el análisis abordado en el primer capítulo del presente estudio.

Cuadro 35
Colombia y Caldas. Índice de pobreza humana -IPH- y sus componentes.
1990-1995, 1997 y 1999

Concepto	Colombia			Caldas		
	1990-95	1997	1999	1990-95	1997	1999
IPH	12,8	11,1	10,6	10,1	9,3	10,0
Defunciones de < 40 años	10,9	9,9	11,5	9,3	7,9	9,1
Analfabetas de 15 y más años	9,9	8,6	8,3	7,4	7,8	9,3
Población sin acueducto	20,3	16,7	14,0	14,2	11,9	12,4
Población sin servicio de salud	19,1	15,5	13,3	16,6	16,0	13,1
Desnutrición global en < 5 años	8,4	8,4	6,7	6,0	6,1	8,4
Condiciones de vida	15,9	13,5	11,3	12,3	11,3	11,3

Fuente: Cálculos DNP-UDS DIOGS, con base en DANE, Estadísticas vitales, Encuesta de Hogares etapa 107 de marzo 2000 y Profamilia Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2000

Gráfico 90



Fuente: Cuadro 35

3.7 ESTRATIFICACIÓN

De acuerdo con la conceptualización y normatividad oficial, consistente con las

disposiciones legales "la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato y para asignar subsidios en esta área. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas"¹⁴¹.

Si bien corresponde a los alcaldes adoptar mediante decreto las correspondientes estratificaciones unificadas, en la práctica por múltiples circunstancias ha sido difícil dar cumplimiento estricto a esta disposición. Es así como las últimas normas sobre la materia, se remontan a la Ley 732 del 25 de enero de 2002, por la cual se establecen nuevos plazos para realizar, adaptar y aplicar las estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales en el territorio nacional y se precisan mecanismos de ejecución, control y atención de reclamos por el estrato asignado. Posteriormente, la Ley 812 del 26 de junio de 2003, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo (Inciso 8, numeral 3, literal d, artículo 8, capítulo II) estableció como plazo máximo hasta el 30 de noviembre de 2004, para que las alcaldías adopten y apliquen las nuevas estratificaciones de los conglomerados de viviendas con más de 4.000 habitantes - cabeceras municipales y centros poblados rurales -. Luego, mediante la Resolución 392 del 28 de mayo de 2004, el DANE establece las metodologías que las administraciones municipales deben aplicar en el proceso de estratificación y la Ley 921 del 23 de diciembre de 2004, en su artículo 60, modifica los plazos (12 meses luego de que el DANE entregue nuevas metodologías) razón por la cual esta entidad mediante resolución 106 del 7 de febrero de 2005 deroga la Resolución 392 y establece que "Hasta tanto el DANE no diseñe y suministre nuevas metodologías de estratificación socioeconómica para cabeceras urbanas y centros poblados rurales, los municipios y distritos deberán mantener vigentes las estratificaciones que realizaron y adoptaron con las metodologías que les suministró el Departamento Nacional de Planeación".

Con todo, es importante tener en cuenta que la estratificación con base en las características y ubicación de las viviendas, así como su entorno, es otro de los indicadores proxy de las condiciones de vida de los hogares. Bien se afirma que "muy pocos con capacidad de pagar una vivienda mejor se someterían o someterían a su familia a permanecer en un lugar que les desmejora su calidad de vida con el único propósito de acceder a los subsidios destinados a los más pobres. Por lo tanto, igualmente se infiere que la evaluación de la vivienda, dada su naturaleza como fuente de información socioeconómica, "da lugar a muy pocas excepciones que generen lo que se ha llamado ineficiencia vertical en la focalización: en general las viviendas pobres están habitadas por familias pobres"¹⁴².

¹⁴¹ DANE, www.dane.gov.co

¹⁴² DANE. Estratificación Socioeconómica. Información para Alcaldes y Autoridades de los Municipios y Distritos. Versión Mayo 2004. Bogotá, p. 5

En esta oportunidad se acude a las cifras consolidadas por la Central Hidroeléctrica de Caldas, a partir de la información básica y la cartografía con la debida señalización de los cuadrilados de manzanas estratificados para la parte urbana, y el resto conformado por las viviendas estratificadas en los centros poblados y área rural dispersa, proporcionada por cada una de las secretarías de planeación de los municipios del departamento, a partir de la cual se estratificaron los suscriptores residenciales¹⁴³ a esta clase de servicio, encontrándose los siguientes resultados:

De 211.121 suscriptores residenciales estratificados en 2001 se pasó a 222.932 en 2004, lo que significó un incremento del 5.6%, donde la subregión con mayor contribución a la variación fue la Centro Sur, con un aporte de 3.0 puntos porcentuales, luego se encuentra la subregión Norte con una participación de 2.0 puntos porcentuales y el Occidente Bajo con 0.9 puntos porcentuales, en tanto que el Alto Oriente restó 0.5 puntos porcentuales al disminuir en 6.5% el número de suscriptores. Por municipios, Manizales, Salamina y Aranzazu fueron los que más contribuyeron a la variación total, con 2.2, 1.2 y 0.8 puntos porcentuales, e incrementos del 5.4%, 49.6% y 46.0% respectivamente. El municipio de Anserma, ubicado en el Occidente Bajo, fue otro de los que presentó importante aumento en el número de suscriptores, 28.6%, con una contribución a la variación del total departamental de 0.8 puntos porcentuales. Por su parte, los municipios de Pensilvania, Samaná, Pácora y Riosucio, registraron disminuciones del 15.1%, 14.1%, 3.6% y 1.6%, restando conjuntamente un punto porcentual a la variación total del departamento. Los demás municipios que presentaron descensos fueron: Belalcázar, -2.8%, Aguadas, -1.0%, Manzanares, -0.9%, Filadelfia, -0.6% y La Merced, -0.3%.

Mientras en las cabeceras municipales del Departamento de Caldas el número de suscriptores residenciales se incrementó en 8.7%, en el resto (corregimientos y área rural) disminuyó en -1.7%, destacándose en los primeros los incrementos relativos de Aranzazu, 100.8%, y Salamina, 92.2%, en tanto la parte resto de Anserma aumentó el 127.2%. Con variaciones negativas en el número de suscriptores en las cabeceras entre los años 2001 y 2004, aparecen: Marmato, -11.4%, Samaná, -2.3%, Manzanares, -1.0%, Aranzazu, -0.2%, a la vez que en el resto, Norcasia registra el mayor descenso, -79.0%, siguiéndole Pensilvania,

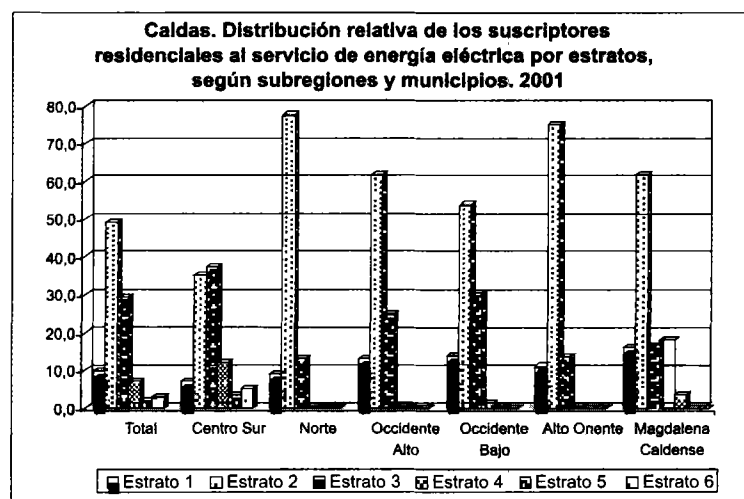
-22.3%, Samaná, -18.3%, y Pácora, -10.9%. Cabe anotar que todos los municipios de las subregiones Alto Oriente, Norte y Occidente Alto, registraron variaciones negativas en la parte resto, con descensos totales de 10.9%, 6.3% y 2.1%. Villamaría fue el único municipio de la subregión Centro Sur que experimentó disminución en el número de suscriptores residenciales rurales, -6.6%. Pero la subregión con mayor disminución relativa de suscriptores en el resto fue el Magdalena Caldense con -18.4%.

En Caldas, no obstante el descenso observado en su participación, es marcada la prevalencia de los suscriptores correspondientes al estrato dos (2) ya que mientras en 2001 representaban el 49.1% para el año 2004 constituían el 46.8%. Se destaca el aumento en la participación de los suscriptores del estrato uno (1) ya que de 9.8% ascendió a 13.3%, lo cual significó un incremento del 42.6%. Respecto a los demás estratos socioeconómicos, el tres (3) pasó de representar el 29.3% en 2001 al 28.4% en 2004, el cuatro (4) de 7.2% a 6.7%, el cinco (5) de 1.8% a 1.9% y el seis (6) de 2.8% a 2.9%.

Según subregiones, la Centro Sur es la única donde prevalece el estrato tres(3) con una participación de 36.2%, aunque muy cercana a la participación del estrato dos (2) que representó el 35.7% en 2004.

El Occidente Alto, es la subregión que en su interior tiene el mayor porcentaje de suscriptores clasificados como estrato uno (1), con el 34.5% y un incremento de 163.8% entre 2001 y 2004. El municipio de Riosucio pasó de 1.762 suscriptores a 5.783 en dicho estrato, lo cual implica un incremento del 228.2%.

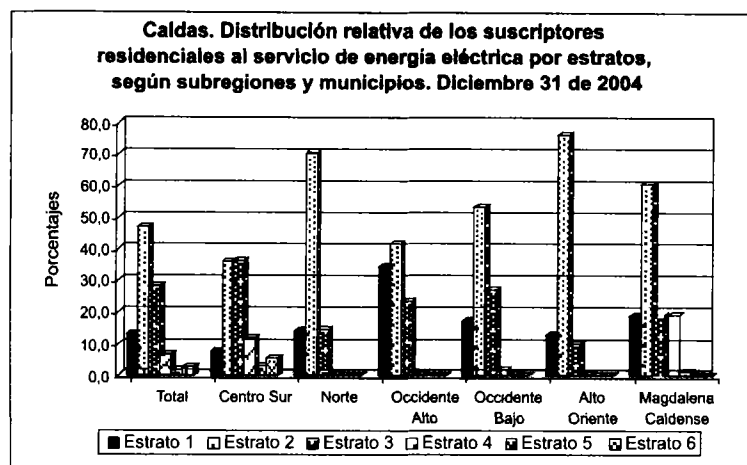
Gráfico 91



Fuente: Cuadro A69

¹⁴³ Operacionalmente, mientras la *vivienda* para efectos censales se define como el "espacio independiente y separado que hace parte de una edificación, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas" (DANE, Censo 1993) *suscriptor* es "toda persona natural o jurídica con la cual se ha celebrado un contrato en condiciones uniformes de servicios públicos" (Ley 142 del 11 de julio de 1994). Por lo tanto, debe tenerse en cuenta que los conceptos *unidad de vivienda* y *suscriptor residencial*, no son iguales, razón por la cual siempre habrá diferencia en los consolidados estadísticos a partir de estos dos criterios

Gráfico 92



Fuente: Cuadro A70

El Alto Oriente y el Norte se destacan como las subregiones con mayores participaciones del estrato dos (2) pues mientras en la primera esta categoría pasó de 75.2% a 76.3% entre los dos años analizados, en la segunda subregión fue del 77.6% y 70.6%. En municipios como: Pensilvania, Pácora, Samaná y Aguadas la participación de los suscriptores de estrato dos (2) llegaron a 84.2%, 83.7%, 82.1% y 80.9% a la vez que entre el 70.0% y el 80.0% se ubicaron: Risaralda, 76.5%, Manizales, 73.2%, Palestina, 70.7% y Marquetalia, 70.4%.

En cuanto al estrato tres (3), después de la subregión Centro Sur, en el Occidente Bajo se da una participación de 27.0% siguiéndole el Occidente Alto con el

23.3%. El municipio de Villamaría, es el que posee la mayor participación de suscriptores residenciales, 47.4%, en esta categoría, siguiéndole Manizales, 38.7%, luego Chinchiná, 35.2%, Anserma, 34.6%, Supía, 28.6%, La Dorada, 23.8% y Riosucio, 23.7%.

La subregión Centro Sur, interiormente mantiene la mayor participación de suscriptores de estrato 4, pasando de 12.1% en 2001 a 11.8% en 2004. En segundo orden, está la subregión Occidente Bajo, que de 1.3% pasó a 1.6%, superando al Magdalena Caldense, subregión en donde la participación de dicho estrato pasó de 3.6% a 1.1%. Es en los municipios de Manizales y Chinchiná, donde más se concentran los suscriptores residenciales de este tipo de estrato, con 14.3% y 10.0% respectivamente.

Finalmente, es en la subregión Centro Sur donde más prevalecen los estratos 5 y 6, con el 3.4% y 5.4% al año 2004, respecto a los demás estratos socioeconómicos. Estas categorías prácticamente solo existen en la capital del departamento, con el 4.4% y 7.2%. En mínima proporción el estrato 5 participa en los municipios de Viterbo, 1.7%, Chinchiná y Palestina, 0.9%.

3.8 DESPLAZAMIENTO FORZADO

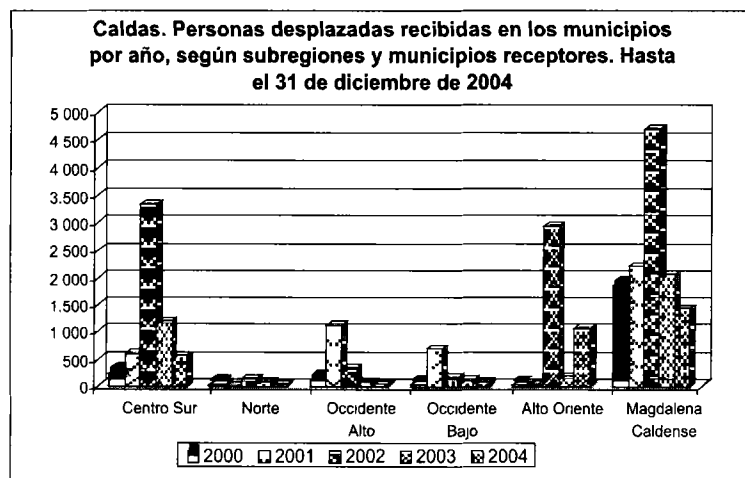
El drama de los desplazados que viene afrontado el país como consecuencia de la guerra irregular y cruenta, ha comenzado a afectar al Departamento de Caldas, en el transcurso de la presente década.

No obstante las severas dificultades para la medición de este fenómeno, se acude en esta oportunidad al Sistema Único de Registro (SUR) de la Red de Solidaridad Social (RSS)¹⁴⁴, el cual ha podido establecer que mientras durante el primer semestre de 2000 se registraron 239 personas desplazadas en Caldas ya para el segundo semestre de ese mismo año su cantidad ascendía a 2.041, en 2001 fueron 4.651, para el 2002 alcanzó un máximo de 11.603, y luego en los años 2003 y 2004 fueron 3.686 y 3.214 personas. Esto significó una participación de 1.63% de desplazados recibidos en los municipios caldenses con relación al total nacional durante el período 2000 – 2004¹⁴⁵, alcanzando su mayor contribución en 2002 con el 2.8%.

¹⁴⁴ Algunas de las dificultades que enfrenta el Sistema Único de Registro (SUR) tienen que ver con el hecho de que "varias familias no se inscriben en la Red de Solidaridad Social por miedo a que las identifiquen, otras porque no creen en las ayudas que les puedan brindar y otras porque no necesitan de esos recursos....Muchas de las personas que están en condición de desplazamiento no aparecen registradas y otras que están registradas no están en la ciudad... Aún no se tiene un mecanismo de monitoreo efectivo, se hace esporádicamente a través de practicantes de desarrollo familiar, pero esto no es sistemático" ver: PALACIO, Valencia Maria Cristina. El Conflicto Armado y el Desplazamiento Forzado en Caldas. Crisis de la Institucionalidad Familiar. Universidad de Caldas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Departamento de Estudios de Familia y Gobernación de Caldas, Secretaría de Integración y Desarrollo Social. Manizales, septiembre 2004, p. 188 - 189.

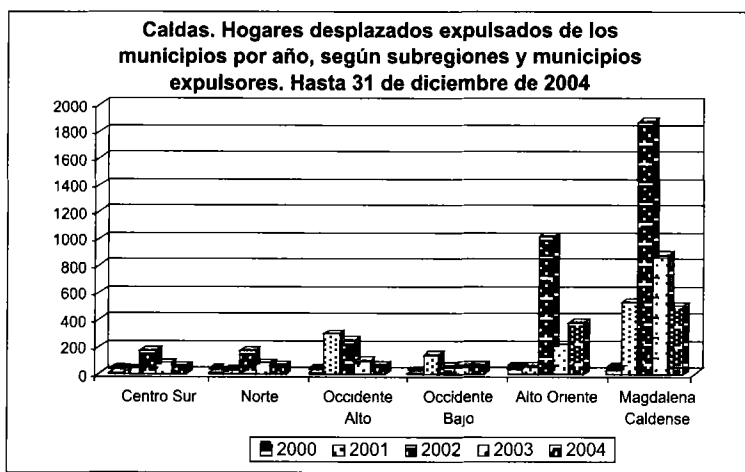
¹⁴⁵ Incluye 55 desplazados hasta 1999. Hasta el año 1999 la Dirección General para los Derechos Humanos del Ministerio del Interior tuvo a su cargo el manejo del registro de población desplazada. Debido a la inexistencia de un formato único para la toma de declaración y a la diversidad de concepciones en los procedimientos para la misma, mucha información tomada desde 1995 venía incompleta, lo que hace que muchas variables no presenten los datos esperados: "Sin Información". (Notas de la RSS).

Gráfico 93



Fuente: Cuadro A71

Gráfico 94



Fuente: Cuadro A72

Sin embargo, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES – presenta cifras muy diferentes tanto a nivel nacional como para Caldas, sobre todo para los dos últimos años, donde según dicha organización no gubernamental en Colombia el número de personas desplazadas recibidas en los departamentos en 2003 y 2004 fue de 207.607 y 287.581, mientras en Caldas fueron 6.147 y 6.033. Esto implica una cantidad acumulada entre 1999 y 2004 para el país de 1'855.486 y para Caldas de 31.184 desplazados. Uno de los argumentos dados por esta organización frente a las marcadas diferencias oficiales es que "Las cifras encontradas se explican porque el gobierno considera como desplazados a aquellas personas que se registran como tales ante las autoridades para recibir ayuda, mientras Codhes realiza una encuesta amplia donde se incluyen también a quienes no se inscriben en las listas oficiales.....muchas de las personas que huyen de la violencia lo hacen con miedo y por lo tanto, temen identificarse"¹⁴⁶.

Aunque la visibilización del desplazamiento individual también en parte puede estar ocultando por las condiciones "gota a gota" y grado de dispersión con que a través de los años éste se produce¹⁴⁷, en Caldas durante el período analizado el 32.5% le correspondió a dicha modalidad mientras que el 67.5% fue de carácter masivo. A su vez, el número de hogares desplazados recibidos fue de 5.860 de los cuales el 35.4% fue individual y el 64.6% fue masivo.

Según subregiones, el mayor aporte de personas desplazadas recibidas, ocurrió en el Magdalena Caldense, 48.0%, seguida por la Centro Sur, 23.5% y el Alto Oriente, 16.6%, donde los municipios de Samaná, Manizales, La Dorada, Marquetalia y Pensilvania, recibieron el 32.9%, 20.7%, 14.6%, 11.0% y el 5.0%. Por su parte, en las subregiones Occidente Alto y Occidente Bajo, se recibieron el 6.6% y 4.2%, destacándose Riosucio y San José, con 6.1% y 2.8% (ver cuadro A71).

Cabe anotar, que cuando se hace referencia a la población desplazada recibida a nivel municipal, ésta en gran parte puede corresponder a los movimientos rural urbano del mismo municipio, tal como sucedió en Samaná, donde según cifras a marzo de 2002, el 100.0% de los desplazados a la cabecera eran residentes habituales de las diferentes veredas de su propia jurisdicción. Frente al contexto nacional el 81.0% de la población desplazada recibida en Caldas era originaria de los mismos municipios del departamento, llamando la atención el hecho de que no obstante su lejanía, el Putumayo se constituye en el principal tributario de desplazados, 7.6%, siguiéndole Antioquia, con 2.8%, y Tolima, 2.7%.

En cuanto a los hogares y personas desplazadas expulsadas en y desde Caldas entre 1999 y 2004, su cuantía ascendió a 7.358 y 31.348 respectivamente, con participaciones de 2.1% y 2.0%, frente al total nacional. Mientras entre los

¹⁴⁶ El Tiempo, Bogotá, Febrero 1 de 2005.

¹⁴⁷ "Manizales no ha recibido desplazamientos masivos que requieran de alojamientos temporales colectivos: las escuelas, el estadio o el coliseo, como ha ocurrido en otras ciudades del país. En este sentido, las familias han llegado a Manizales en una dinámica "gota a gota" y se ubican en sitios diferentes de la ciudad, de manera especial en las comunas dos y cinco" (PALACIO, Op. cit., p. 187).

municipios del mismo departamento el porcentaje de expulsados fue de 65.9, hacia el resto de departamentos del país los principales flujos se dirigieron hacia Bogotá, 11.6%, Risaralda, 7.2% y Antioquia, 5.1%.

Por subregiones, una vez más el Magdalena Caldense aparece como la principal expulsora, 50.4%, y en segundo lugar el Alto Oriente, 24.8%, siendo Samaná el municipio más afectado, con una participación del 48.5%, después Pensilvania, con el 19.1% y Riosucio, 8.7%. Este último municipio ubicado en la subregión Occidente Alto, la cual contribuyó con el 10.4% de los desplazados expulsados.

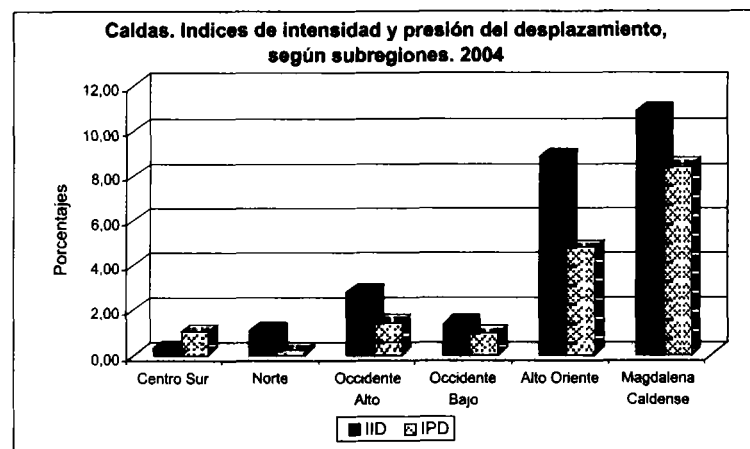
En lo que corresponde al desplazamiento individual en Caldas, para el período analizado, el 49.7% son hombres y el 50.3% son mujeres. De esta misma población desplazada, el 51.2% son mayores de edad, el 45.6% son menores y del 2.9% los registros no informan esta variable. Para el desplazamiento masivo el SUR no proporciona datos por edad y sexo.

Otra forma de medir la magnitud e intensidad de este fenómeno en Colombia es a través de los índices de *intensidad* y de *presión* del desplazamiento, donde mientras el primero resulta de dividir el número de personas que han abandonado sus asentamientos habituales en determinado departamento o municipio, por la población del mismo, el segundo de dividir el número de desplazados que hay en esos espacios territoriales (sea este o no su lugar de origen) por el total de la población. De acuerdo con los cálculos del Informe Nacional del Desarrollo Humano de 2003¹⁴⁸, con base en el Sistema Único de Registro de la Red de Solidaridad Social, entre los años 2000 y 2002 el índice de intensidad del desplazamiento en Caldas, fue de 1.6%, en tanto que departamentos como Putumayo, Córdoba y Caquetá presentaron índices de 12.7%, 8.5% y 7.8%. Los otros departamentos del denominado Eje Cafetero registraron 0.17% en Quindío y 0.42% en Risaralda. Asimismo, en cuanto al índice de presión del desplazamiento Caldas observó el 1.3% frente a departamentos como Sucre, 10.3%, Putumayo, 6.1%, Guaviare, 5.2% y Caquetá, 5.0%.

Según subregiones al año 2004 el Magdalena Caldense registró el mayor índice de intensidad de desplazamiento, con 10.9%, siguiéndole el Alto Oriente con 8.8%, y el Occidente Alto, 2.8%. Las subregiones con menor índice de intensidad son la Centro Sur, 0.3%, y la Norte, 1.1%, en tanto que en la Occidente Bajo fue 1.38%. A nivel municipal, Samaná tiene el más alto índice, 41.8%, seguido por Pensilvania, 22.9%, San José, 9.6%, Marulanda, 5.7%, Marquetalia, 5.5% y Riosucio, 5.4% (ver cuadro A73).

¹⁴⁸ UNDP. El Conflicto, Callejón con Salida Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia, 2003. Bogotá, Septiembre 2003, p. 123

Gráfico 95



Fuente: Anexo 73 y 74

Respecto a los índices de presión de desplazamiento, una vez más la subregión Magdalena Caldense, tiene el mayor nivel, 8.5%, luego el Alto Oriente, 4.8%, Occidente Alto, 1.4%. Las demás subregiones presentaron los siguientes niveles: Centro Sur y Occidente Bajo, 1.0%, Norte, 0.2%. Los municipios con mayor índice de presión, fueron: Samaná, 23.0%, Marquetalia, 16.6%, San José, 9.5% y Riosucio, 3.1%. Manizales, no obstante en números absolutos haber registrado una significativa cantidad de desplazados recibidos (5.245), dado el tamaño de su población, registró un índice de presión de 1.4%.

Para una mejor caracterización sociodemográfica de las familias y personas desplazadas en Caldas, la investigadora Maria Cristina Palacio acude a una muestra de 469 registros aportados por la Red de Solidaridad Social, encontrando los siguientes resultados:

1. Se identifica el predominio de los registros de la población masculina, 54% respecto a la femenina, 46%.
2. La mujer se constituye en un sujeto vulnerable por efectos del desplazamiento forzado; razones que van desde la muerte o desaparición de su compañero, amenazas de reclutamiento forzado o voluntario, miedo por sus hijos-as y la presión de cumplir con el mandato cultural de garantizar la protección de su familia, hacen que ella asuma la decisión de salir de su lugar de residencia, con o sin el compañero, en el caso de que exista.
3. En cuanto a la experiencia de los hombres respecto a quedarse o salir de

su territorio, se encuentran varias razones: son objeto muchos más directo de los escenarios de la guerra y el conflicto armado, ya sea por la muerte, la desaparición o el reclutamiento.

- 4. Mientras que los hombres registrados en la muestra responden a una experiencia previa de trabajadores rurales en las variantes de jornaleros u obreros, las mujeres tienen una formación en el marco del trabajo doméstico, estas dos ocupaciones difieren frente a las posibilidades de inserción en un medio urbano, en el cual la vinculación agrícola no tiene lugar, al trabajo doméstico le corresponden otras alternativas, en tanto persiste como actividad de servicios vinculada a la ciudad.
- 5. Se observa como el predominio del nivel educativo es la primaria, 49.0%, siguiéndole en su orden la inexistencia de algún grado de educación, 29.0%, aunque debe tenerse en cuenta que en esta oportunidad se incluyó a toda la población que se encontró en el registro, sin discriminación de edad.
- 6. Este grupo social, que responde a las características de la familia rural campesina de la zona cafetera, presenta una estructuración centrada en el poder del padre varón, la cual se traduce en el predominio de la jefatura masculina, 57% frente a la femenina, 43%, donde la creciente participación de ésta última obedece al cambio en la estructura familiar provocado por el conflicto armado debido a la desaparición o ausencia de los hombres, especialmente el cónyuge, quien, por lo general, conforma uno de los grupos directamente afectados por los asesinatos, matanzas y desapariciones generadas por los actores del conflicto armado.
- 7. Para los jefes de las familias desplazadas el no contar con un nivel educativo básico y disponer solo de la primaria en su formación, sustenta una dinámica de mayor exclusión, en donde las pocas posibilidades se circunscriben al sector servicios, pero con tintes de marginalidad urbana, por no disponer de habilidades y capacidades que les garanticen una inserción a los circuitos de generación de ingresos en un medio especializado, diversificado y competitivo como es el urbano.
- 8. El predominio de la familia nuclear, 30%, entre los desplazados por la

violencia, corresponde con la caracterización de la familia rural campesina, acompañada por la tipología de la familia extensa, 20%, como las dos formas más representativas de esta organización social. Con relación a la familia monoparental, con una participación del 24%, ésta puede estar asociada a un proceso de transformación impuesto por el conflicto armado, el cual se provoca a partir de la muerte o desaparición de uno de los progenitores.

3.9 EL ÍNDICE DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Dentro de la complejidad con que debe abordarse la medición y análisis de las condiciones sociales y económicas de la población, la exclusión social surge como un fenómeno multidimensional “que expresa la situación de una sociedad fragmentada, dual, caracterizada por la negación o inobservancia de los derechos sociales, económicos y culturales de un conjunto de la población”¹⁴⁹.

Según Luis Arley Castiblanco, las principales dimensiones y aspectos de la exclusión social se resumen así:

Tabla 1
Dimensiones de la Exclusión Social

Dimensión	Aspectos
Económica	Ingreso Consumo Mercado de trabajo Activos
Capital Humano	Salud Educación
Capital Social	Controles sociales Antecedentes personales Antecedentes culturales Compromisos cívicos psicológicos
Política y derechos civiles	Derechos civiles Libertad de asociación Ciudadanía
Física	Localización Infraestructura Desplazamiento

Fuente: CASTIBLANCO, Luis Arley. Colombia Una Sociedad Excluyente

La dimensión económica sintetiza la exclusión en aspectos relevantes de la vida económica de los individuos y de los grupos sociales; en otras palabras, hace referencia a la incapacidad de un conjunto de actores para generar ingresos

¹⁴⁹ CASTIBLANCO, Luis Arley Et. al., Colombia: Una Sociedad Excluyente. En: Colombia entre la Exclusión y el Desarrollo. Contraloría General de la República. Dirección Académica: Luis Jorge Garay Salamanca, Bogotá Agosto 2002, p. 3.

suficientes para cubrir un mínimo de necesidades consideradas socialmente indispensables. Ha sido medida a través de indicadores como la carencia, insuficiencia e irregularidad de los ingresos: el nivel y la calidad de los mismos, la facilidad de acceso a activos productivos, los índices de concentración de la riqueza, de la pobreza, de desempleo, de subempleo, de informalidad, de temporalidad: precariedad del empleo y la carencia de experiencia laboral, entre otros.

La dimensión de capital humano se refiere a la incapacidad de obtener acceso a la educación y la salud, que constituyen determinantes para la acumulación de este tipo de capital y que son esenciales en la generación de riqueza e ingresos. Los indicadores que se han utilizado para medir la exclusión en esta dimensión son: analfabetismo, deserción escolar, escolaridad por edades, tasas de cobertura, acceso a instituciones de educación y sistemas de protección de salud, indicadores de morbilidad, vacunación, presencia de enfermedades entre grupos de la sociedad, afiliación a sistemas de protección para la vejez.

La dimensión de capital social se relaciona con la disponibilidad de mecanismos de participación en las relaciones e instituciones sociales. En este sentido la exclusión sería concebida como el apartamiento social surgido de la estigmatización voluntaria o involuntaria de los espacios sociales y culturales, mostraría la pérdida de confianza en los mecanismos sociales y sus instituciones. Algunos indicadores utilizados para medirla son: la carencia de vínculos familiares, la falta de membresía en redes sociales, aislamiento, estigmatización étnica, racial o económica, no afiliación o pertenencia a instituciones, desconianza en las instituciones, percepción de corrupción y clientelismo en las entidades del Estado, insuficiente transparencia de las actuaciones sociales, poca credibilidad en las instituciones, diferencias de género, raza o etnia.

La dimensión política y civil se refiere a la vulnerabilidad y fragilidad de los derechos políticos y civiles de los ciudadanos que no son garantizados debidamente por el Estado. Se asocian indicadores como tasa de delitos, homicidios y secuestros, apartamiento de elección de cuerpos colegiados y autoridades representativas, e incapacidad del Estado para garantizar los derechos de asociación (por ejemplo, sindicatos), la libre expresión y la movilidad territorial.

La dimensión física hace referencia a la exclusión que se origina en aspectos como la localización física del individuo, que influyen en el acceso a bienes, servicios, instituciones políticas y económicas, y en las condiciones de vida. La privación de bienes originada en el espacio geográfico determina la capacidad para hacerse partícipe de la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de individuos. Generalmente se mide a través de indicadores como la distribución regional de la riqueza y de la pobreza, la disponibilidad y distribución regional

de los bienes públicos, el tiempo de viaje al mercado o a los sitios de trabajo, las disparidades de ingresos, de acceso y distribución de servicios públicos domiciliarios, de tasas de desempleo, del grado de hacinamiento, de la proporción de hogares sin vivienda, del carácter de ilegalidad de las viviendas, del desplazamiento.

Estas dimensiones contribuyen a la operacionalización del concepto de exclusión social, al identificar sus características y naturaleza, especificar las zonas de exclusión y facilitar la definición de las políticas públicas para avanzar en el proceso de inclusión.

3.9.1 Metodología. Para la construcción del Índice de Exclusión Social, se utilizó la técnica de Análisis de Componentes Principales (ACP). Éste es un método multivariado que reduce un sistema p -dimensional a un sistema m -dimensional, con $m < p$. Las componentes principales son "nuevas" variables que se generan como combinaciones de las variables incluidas. Éste método sintetiza un gran volumen de información con un mínimo de pérdida. Su aplicación es directa sobre cualquier conjunto de variables, a las que se considera en bloque, sin que el investigador haya previamente establecido jerarquías entre ellas (variables dependientes, independientes), ni necesite comprobar la normalidad de su distribución.

Los resultados del Índice de Exclusión Social -IES- para los años 1997 y 2000, corresponden al estudio realizado por la Contraloría General de la República "Colombia entre la exclusión social y el desarrollo", mientras que el de 2003 corresponde a cálculos realizados en el presente estudio

3.9.2 Resultados. Según el estudio de la CGR antes citado, las variables que más se relacionan con la exclusión social son en su orden en Colombia: el analfabetismo y el no acceso de la población a una canasta básica de alimentos, seguida por el desempleo, las necesidades básicas insatisfechas en dependencia económica, la mortalidad infantil y materna y la no cobertura en salud y educación.

Entre los años 1997 y 2000 se observa una agudización tanto a nivel nacional como departamental, en la exclusión social *del acceso a los servicios que pueden mejorar las condiciones de vida*, asociada principalmente al aumento de población indigente, el desempleo, el analfabetismo y la disminución en la cobertura en salud.

El estudio distingue cuatro grupos de departamentos: el primero, conformado por Chocó y Cauca, con la mayor exclusión social relativa, debido a que un alto porcentaje de su población se encuentra en situación de indigencia,

incrementándose en los años 1997 y 2000, además de mostrar altas tasas de mortalidad infantil y materna sin un mejoramiento en la cobertura de educación. También para el caso de Chocó la mayoría de viviendas no cuentan con servicios básicos, situaciones que llevan a un incremento en el indicador en 2000.

El segundo representado en su mayoría por los departamentos de la Costa Atlántica, con excepción del Atlántico, los cuales a pesar de presentar mejoras en el indicador de exclusión, originadas por la disminución en el porcentaje de población bajo la línea de indigencia, el analfabetismo de la población de 15 años y más y el porcentaje de población con NBI en vivienda, todavía mantiene niveles de exclusión por encima del promedio nacional por sus porcentajes de población con NBI en vivienda y dependencia económica y por tener una baja cobertura en salud.

Del tercer grupo hacen parte Nariño, Caquetá y Boyacá con una discreta disminución de la exclusión social a pesar de un débil aumento en la cobertura en salud, de decrecimientos en los indicadores de NBI en servicios, de analfabetismo y de población bajo la línea de indigencia y con una cierta mejora en la cobertura de educación, excepto Nariño. Los altos niveles de mortalidad materna y el notable incremento del desempleo no permitieron una mejora en el indicador integral de exclusión.

En esos años, Caldas se encontró entre los departamentos con menor exclusión social junto al Atlántico, Valle, Meta y el resto de departamentos de la región Andina exceptuando Norte de Santander, los cuales aumentaron el nivel de exclusión principalmente por incrementos en el desempleo, la población bajo línea de indigencia, el analfabetismo y la disminución en la cobertura de salud. En el caso de Bogotá, Atlántico, Huila y Risaralda se presentó una reducción en la cobertura de educación.

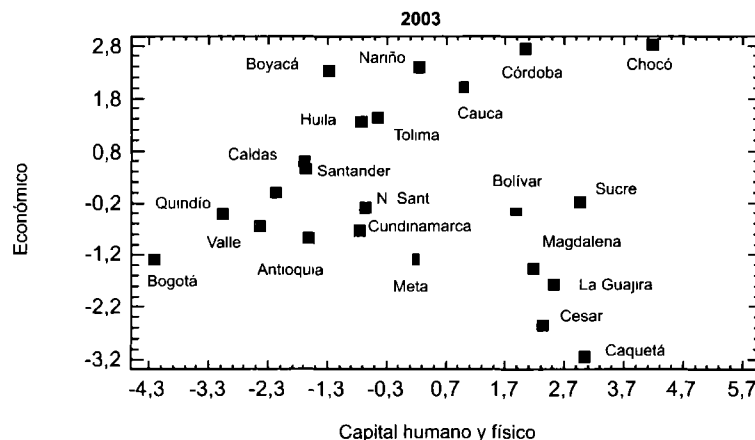
Para el 2003 se realizó el cálculo del IES a través de sus dos primeras componentes principales, las cuales son las de mayor información incorporada¹⁵⁰, permitiendo caracterizar de una mejor forma el fenómeno de la exclusión social.

La primera componente principal está altamente correlacionada con las variables: analfabetismo, NBI por dependencia económica, seguido por el porcentaje de hogares desplazados por violencia, la no cobertura en salud y los NBI en vivienda y servicios. Dicha componente se encuentra más relacionada con las dimensiones de capital humano y físico de la exclusión social¹⁵¹.

La segunda componente principal pondera especialmente la dimensión económica, como generador de exclusión social, a través del porcentaje de población ocupada con ingresos entre cero y menos de medio salario mínimo, la línea de indigencia y las tasas de subempleo y desempleo¹⁵².

Gráfico 96

Colombia. Diagrama de dispersión IES por componentes según departamentos.



¹⁵⁰ Como medida de la cantidad de información incorporada en una componente se utiliza su varianza. Es decir cuando mayor sea su varianza mayor es la información que lleva incorporada dicha componente. La primera componente tiene un porcentaje de varianza de 36,1 y la segunda de 19,9.

¹⁵¹ El índice estimado de exclusión social quedó de la siguiente forma para cada departamento i (variables estandarizadas): $IES_{2003,1} = 0.412766 * analf_i + 0.370827 * depen_i + 0.322853 * IID_i + 0.100358 * Ingre_i + 0.299544 * IPD_i + 0.24625 * LI_i + 0.315487 * No\ salud_i + 0.286465 * servi_i - 0.31461 * TD_i + 0.0851967 * TMI_i + 0.0885069 * TMM_i - 0.190841 * Tsub_i + 0.308793 * Vivi_i$

¹⁵² El índice estimado con la segunda componente quedó de la siguiente forma para cada departamento i (variables estandarizadas): $IES_{2003,2} = 0.102155 * analf_i + 0.088939 * depen_i - 0.261773 * IID_i + 0.512066 * Ingre_i - 0.367218 * IPD_i + 0.430828 * LI_i + 0.133818 * No\ salud_i + 0.195088 * servi_i + 0.215889 * TD_i - 0.24001 * TMI_i - 0.0257158 * TMM_i + 0.399668 * Tsub_i + 0.0993794 * Vivi_i$

Al realizar la comparación de los diferentes departamentos con el índice de exclusión social en sus dos primeras componentes se encontraron cuatro grupos claramente definidos: el primero conformado por Chocó, Córdoba, Nariño y Cauca, los cuales presentaron valores altos de exclusión en las dimensiones de capital humano – físico, debido a los elevados porcentajes de: analfabetismo, no cobertura de salud, viviendas con condiciones inadecuadas y mortalidad infantil y en la económica, con un importante porcentaje de población ocupada con ingresos inferiores a medio salario mínimo, una mayor proporción de población en situación de indigencia y altas tasas de subempleo.

El segundo grupo conformado por los departamentos de Caquetá, Cesar, La

Guajira, Magdalena, Bolívar y Sucre con altos valores de exclusión en las dimensiones de capital humano y físico y bajos niveles de exclusión en su componente económico. Las elevadas tasas de mortalidad materna e infantil, la mayor proporción de población sin cobertura de salud, así como el NBI en dependencia económica son los principales generadores de exclusión social.

El tercero lo integran los departamentos de Boyacá, Tolima, Huila, Caldas y Santander con niveles moderados de exclusión en las dimensiones de capital humano y físico pero con altos niveles de exclusión económica, originados por tasas de desempleo y subempleo superiores al promedio nacional, una creciente cantidad de personas con ingresos inferiores a medio salario mínimo y con problemas de indigencia en su población.

El cuarto conformado por los departamentos de: Norte de Santander, Cundinamarca, Risaralda, Atlántico, Antioquia, Valle, Quindío y Bogotá con menores niveles de exclusión en las dos dimensiones analizadas.

Caldas en 2003 bajo las dimensiones de capital humano y físico muestra un mejor posicionamiento en el ámbito nacional en comparación con el año 2000 al ubicarse como el sexto departamento con menor exclusión social¹⁵³, coincidiendo con otros indicadores de calidad y condiciones de vida como el ICV e IDH. Sin embargo, aun quedan grandes retos por resolver como: el analfabetismo de la población de 5 años y más, el porcentaje de población con no cobertura en salud y servicios públicos básicos.

Los resultados del cálculo del índice de exclusión social con la dimensión económica muestran un panorama diferente en el posicionamiento de Caldas frente al ámbito nacional, al ubicarse en el puesto noveno en el orden de mayor a menor exclusión entre los veinticuatro departamentos analizados, observando un detrimento promedio en el bienestar de la población, explicado básicamente por la mayor proporción de habitantes con bajos ingresos, el alto porcentaje de población bajo la línea de indigencia y el incremento del desempleo y subempleo.

La acumulación de desventajas relativas de los individuos para generar riqueza, la insuficiencia de ingresos para obtener un conjunto mínimo de bienes y servicios que le permitan sobrevivir dignamente y la vulnerabilidad proveniente del subempleo y desempleo, aumenta la probabilidad de caer en la pobreza e inclu-

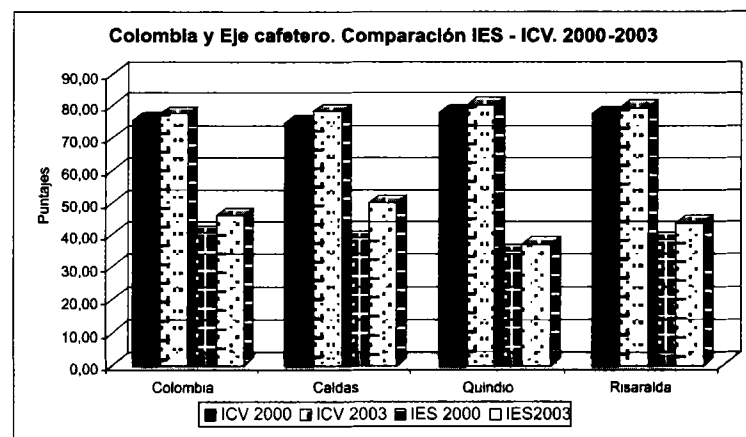
so en la indigencia, originando mayor exclusión social en sus habitantes.

Caldas con un puntaje de 49.8 se encuentra entre los departamentos con mayor exclusión en el componente económico¹⁵⁴. Por su parte, Bogotá por las dos mediciones se posiciona como el de menor grado de exclusión. Quindío entre los departamentos del Eje Cafetero registra el menor índice, ubicándose como el segundo departamento de menor exclusión según la primera componente y en cuarto lugar según la segunda.

Pese a la existencia de una moderada relación negativa entre el ICV y el IES¹⁵⁵, el análisis de varianza con la primera componente muestra una relación "altamente significativa" al 99% de nivel de confianza y con la segunda componente "significativa" al 90%, lo que indica que entre mayor sea el índice de condiciones de vida, la exclusión social debe ser menor.

Para el caso de Caldas se aprecia un mejoramiento en las condiciones de vida entre el 2000 y el 2003 basados en el ICV el cual pasó de 74.9 en 2000 a 78.3 en 2003, lo cual se comprueba con el mejoramiento del índice de exclusión social en lo referente a la dimensión de capital humano – físico. No obstante, al compararlo con la dimensión económica se observa un incremento en la exclusión social, lo cual muestra cada vez mayores dificultades en el ascenso social de la mayoría de la población caldense, lo que muy probablemente revertirá el comportamiento ascendente de las condiciones de vida de sus habitantes.

Gráfico 97



Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE, DNP y CGR.

Al agravarse el problema de la exclusión social en Caldas, se genera un aumento de la población que sufre desventajas en términos de educación, habilidades,

¹⁵³ El puesto ocupado por Caldas es el décimo noveno, al obtener un puntaje de 20.7. Al ser mayor el puntaje, la exclusión social es más alta.

¹⁵⁴ El valor más alto lo tiene Chocó con 81.7 y el menor Bogotá con 33.2.

¹⁵⁵ El coeficiente de correlación con la primera componente es de -0.67 y con la segunda -0.37.

empleo, vivienda, recursos financieros y de participación en procesos políticos, teniendo dificultades en el acceso a las instituciones y a los mercados que distribuyen estos bienes y servicios.

La exclusión dificulta la cohesión social, el desarrollo y el crecimiento económico y la democratización, al bloquear la potenciación y el aprovechamiento de las capacidades y habilidades y limitar las posibilidades de participación en asuntos de interés colectivo de amplios grupos de la sociedad (Castiblanco, Gordo y Castañeda 2002).

El departamento de Caldas no es ajeno a este fenómeno, por lo que es urgente encontrar una salida hacia una sociedad más justa e igualitaria, lo que podría ser posible en la medida que todos sus estamentos se comprometan a erradicar las raíces de la exclusión social y es allí donde el Estado como garante de los derechos fundamentales, debe evitar la fractura en la cohesión social de sus habitantes.

3.10 VIOLENCIA

La violencia en todas sus manifestaciones, es uno de los temas de recurrente preocupación en Colombia, tanto en el orden nacional como territorial, “encontrando en el homicidio su máxima expresión, aunque se observan otras no menos importantes, como son el desplazamiento masivo de personas, las lesiones personales, el maltrato, el abandono de la actividad productiva, entre las relevantes”¹⁵⁶.

Obtener la total visibilidad de los diferentes hechos de violencia en términos cuantitativos y cualitativos ocurridos en el país, resulta una tarea difícil por no decir que imposible, debido a múltiples factores, como: las amenazas que reciben las víctimas por parte de sus victimarios si los denuncian, el alto nivel de impunidad, el desconocimiento de las leyes y las barreras de índole cultural y geográfico que impiden la accesibilidad de los ofendidos a las autoridades competentes. A ello se agrega que a nivel institucional, son diferentes los momentos estadísticos, las metodologías de recolección, las coberturas y los riesgos de duplicidad en los registros, que dificultan la homologación y complementación de las cifras básicas, fundamentales para la producción de indicadores más consistentes.

De ahí la razón por la cual, prácticamente la única fuente de consulta en esta oportunidad, sea el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, INML y CF, pero con la limitante que este solo “tiene sedes en el 12% de los municipios del país y cubre el 64.0% de la población”¹⁵⁷. Son 123 puntos de atención ubicados en las capitales de departamento y cabeceras municipales donde el Instituto realiza la evaluación de los casos no fatales o las necropsias médico-legales en los eventos fatales. En el caso de Caldas, son ocho los municipios seleccionados: Aguadas, Anserma, Chinchiná, La Dorada, Manizales, Manzanares, Riosucio y Salamina. Se espera que hacia ellos converja la población de los municipios de sus alrededores con la denuncia de los casos, al menos de los más graves. También se advierte por parte de dicha institución que la comparación de la distribución de los homicidios entre 2003 y 2004 con base en sus registros “no puede hacerse de manera sistemática...ya que a partir de 2004 los datos se presentan organizados de acuerdo con el municipio donde tuvieron lugar los hechos que condujeron a la muerte de las víctimas de homicidio” (FORENSIS 2004, p. 16).

Otras de las limitaciones tienen que ver con la clasificación y estandarización de algunos eventos, donde los límites entre las categorías vigiladas son imperceptibles, por ejemplo, homicidios en ambientes laborales; esta limitación está sujeta al entrenamiento del recurso humano y a la disponibilidad de ayudas diagnósticas. Una diferencia con otra fuente muy importante como la Policía es el momento en el cual cada entidad obtiene información; es decir, para la Policía este momento es mucho más precoz y es diagnóstico inicial. Medicina Legal la captura al final de la investigación forense, en la cual la manera o etiología del acto violento está plenamente establecida¹⁵⁸.

Bajo estas advertencias, se debe tener sumo cuidado al momento de calcular e interpretar los diferentes indicadores presentados a nivel municipal, y que involucren en su denominador las estimaciones de población, a riesgo que puedan estar sobre estimados o subestimados.

Caldas, como antes se anotó en el capítulo de Demografía, se ha catalogado como uno de los departamentos “violentos”, registrando al 2002 una tasa de homicidios de 96.0 por cada 100.000 habitantes, De las 1.422 muertes violentas ocurridas en el mencionado año, el 76.6% fueron homicidios cometidos en un 88.4% con armas de fuego. Sin embargo, para el año 2004 la tasa de homicidios en este departamento, según el IML y CF desciende a 43.4 por cien mil, 1.4 puntos por encima de la tasa nacional que para ese año se ubicó en 42 casos por 100.000 habitantes, bajo la consideración de que “los departamentos que últimamente han logrado mayor éxito en la reducción de sus tasas de homicidios son: Arauca, Antioquia, Caquetá, Caldas y Norte de Santander (FORENSIS 2004, p.44). A propósito, Bernardo Kliksberg, citando a Luis C.

¹⁵⁶ Departamento Nacional de Planeación. Coyuntura Social Departamental. SISD, Boletín No 29, Bogotá. Julio 2001, p. 65.

¹⁵⁷ Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Revista FORENSIS 2000, Bogotá, Septiembre, 2001, p. 11

¹⁵⁸ INML Y CF, Ibid p. 11

Ratinoff, considera que un escenario de incidencia del delito moderado controlable con estrategias normales es el de 0.5 a 5 homicidios violentos anuales por cada 100.000 habitantes. De 6 a 8 por 100.000 se ingresaría en un escenario donde las estrategias convencionales tendrían aplicación limitada. Por arriba de ese umbral, la violencia en un "fenómeno epidémico", con subculturas que la practican en su interior y gravísimos daños sociales. La tasa latinoamericana ha venido creciendo y se ubica actualmente en un 20 por cada 100.000¹⁵⁹.

Además, el cálculo de la tasa de homicidios presenta dificultades, ya que según Germán A. de la Hoz Bohórquez "el efecto de invisibilidad creado por el crimen y la delincuencia organizados como estrategia, mediante la cual matar y desaparecer el cuerpo del delito, dificultan la acción de las autoridades con facultades judiciales y forenses, y por tanto, el registro de las víctimas. Esta situación se conoce estadísticamente como cifra negra o subregistro"¹⁶⁰. Otro aspecto metodológico no resuelto en el cálculo de las tasas son las proyecciones de población a partir del Censo de 1993, que hacen disminuir, en algunos casos, invariablemente las tasas. Es decir, aunque aumente el número de homicidios, o de cualquier otro evento, si el aumento de la población no es directamente proporcional, como de hecho sucede, las tasas de dicho evento se reducen matemáticamente, más no realmente. Este último aspecto es algo que debe tenerse en cuenta con sumo cuidado en los análisis etiológicos de la violencia homicida en Colombia¹⁶¹.

El análisis sobre la conducta homicida en el país, ha estado asociado a múltiples factores entre los que cabe destacar: el ambiente familiar que vive el individuo, sobre todo en sus primeras etapas de la vida, el sistema educativo que tiene como misión orientar y corregir desde edades tempranas conductas antisociales mediante la formación ética y psicoafectiva, y las condiciones de exclusión social a la que está sometida sobre todo la población pobre. Como motivos principales de este fenómeno, podrían clasificarse: los debidos al conflicto político, las que obedecen a causas de tipo económico (inequidad) y las de carácter interpersonal. Para el sociólogo Germán de la Hoz "Resulta alarmante, además de inaceptable

que la violencia social cobre tantas víctimas, aún más que las que produce el conflicto armado"¹⁶², definiendo a su vez las categorías motivacionales, así:

Conflicto político: se agrupan en esta categoría las siguientes variables: acciones guerrilleras, paramilitares y militares, enfrentamientos armados y asesinatos políticos. Cada una de estas manifestaciones de la violencia se explican en razón a contextos y conceptos definidos como: el control social y el control territorial, incluidos sus recursos, valor de cambio, y valor de uso.

Conflicto económico: en esta categoría se encuentra atracos callejeros, robo de vehículos, robo a entidades bancarias y comerciales, robo en residencia o morada, y secuestro. Este último puede tener además móviles políticos. Los homicidios en estos casos, ocurren generalmente por reacción de las autoridades o de civiles, resistencia de los agresores o no pago de plagios. La delincuencia, especialmente la organizada, obedece a una racionalidad económica con principio de efectividad.

Conflicto Social : el ajuste de cuentas y las venganzas, las riñas callejeras, el maltrato conyugal, el maltrato a menores de edad, el maltrato entre otros familiares, las acciones contra grupos marginales, las intervenciones legales de las autoridades y los delitos sexuales, son algunas de las variables que se toman en cuenta en esta categoría. El alto porcentaje de víctimas que produce este tipo de violencia esta asociado a factores de orden sociocultural, a su vez vinculado a las deficiencias en la formación y educación de los ciudadanos.

El hecho de maltratar a un menor o a un familiar o semejante hasta causarle la muerte, revela el malestar de una sociedad que sigue lejos de alcanzar la civilidad. ¿Sociedad civil? De igual forma eliminar indigentes por escarnio o porque ya no sirven al sistema delincencial; o matarse entre en sí en una pelea por incapacidad emocional de controlar una situación divergente, muestran la decadencia de un sistema social acostumbrado a juzgar y hacer justicia de mano propia (intolerancia), sin que haya desarrollado mecanismos eficientes para la conciliación y resolución de conflictos.

Otros: se consideran aquí el terrorismo; la responsabilidad médica, odontológica, y de enfermería; los desastres naturales, el suicidio y los accidentes. En esta categoría valdría la pena revisar las variables por una sencilla razón: aunque en algunas de ellas aparecen elementos de orden ético, como la responsabilidad médica por ejemplo, no podemos asumir una naturaleza asesina (en caso de desastres naturales). De igual forma, aunque el terrorismo no tiene justificación alguna, como práctica obedece a fines políticos, económicos o sociales. Por definición, el terrorismo tiene como propósito intimidar y atemorizar a la población hasta el pánico generalizado para obtener un beneficio individual o grupal.

¹⁵⁹ KLIKBERG, Bernardo. Como Enfrentar los Déficit de América Latina. Acerca de Mitos, Ideas Renovadoras y el Papel de la Cultura. En: Pobreza, Un Tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial. Fondo de Cultura Económica y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 4 Edición Ampliada y Actualizada. LITOPAR. Artes Gráficas, Caracas, 1997, p. XXXV

¹⁶⁰ BOHÓRQUEZ, De La Hoz Germán. Variaciones Conceptuales y Lugares Comunes en la Explicación del Homicidio en Colombia. En: Revista FORENSIS 2003, Datos para la Vida. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, p. 36.

¹⁶¹ Ibid., p. 38.

¹⁶² BOHÓRQUEZ, Op. cit., p. 45

El efecto negativo y funesto que sobre el desarrollo humano viene ejerciendo el homicidio en Colombia, recientemente ha sido analizado por instituciones de gran prestigio como el PNUD¹⁶³, según el cual, para el conjunto del país, cuando se incluye la tasa de homicidios, el índice de desarrollo humano disminuye de 0.764 a 0.749, donde los departamentos que más puestos pierden son Antioquia y Valle, con 17 lugares, seguidos por Caldas y Risaralda, con 10 lugares. En Caldas, cuando el IDH alcanzó 0.745, el IDH corregido por violencia (homicidios) llegó a 0.691. Los departamentos que más esperanza de vida pierden debido al impacto de los homicidios son, en orden decreciente: Antioquia (3.39 años), Norte de Santander (2.86), Valle del Cauca (2.84), Caldas (2.69) y Caquetá (2.32). En términos de IDH, Antioquia pasaría del puesto 8 al 4, Norte de Santander del 23 al 19, y Caldas del 13 al 9 si sus muertes por violencia no fueran tantas¹⁶⁴.

Por su parte, Las mayores tasas de homicidios a nivel municipal en Caldas, por cada 100.000 habitantes, durante 2004, se registraron en Anserma, 83, Chinchiná, 77, Riosucio, 70, La Dorada, 69, y Manizales, 58 (FORENSIS 2004 p.44).

Como componentes del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones de Causa Externa implementado por el IML y CF, se encuentra además de los homicidios, los casos de: suicidios, muertes en accidentes de tránsito, otras muertes accidentales, lesiones por violencia interpersonal diferente a la violencia intrafamiliar, con las subcategorías violencia conyugal, maltrato infantil y violencia entre otros familiares, delitos sexuales y lesiones en accidente de tránsito.

En cuanto a las lesiones personales¹⁶⁵ denunciadas ante Medicina Legal, Caldas pasó de una tasa de 646.2 en 2000 a 534.5 por cien mil habitantes en 2002, mientras que para Colombia fue de 586.7 y 517.6 por cien mil. Del número total de dictámenes por lesiones registradas durante 2002 en el país, 226.875, el 2.7% corresponden a este departamento. Para los años 2003 y 2004 las lesiones interpersonales en el país registraron tasas de 211 y 191 por cien mil, mientras en Caldas para este último año alcanzó una tasa de 194 por cien mil habitantes. Por municipios, las mayores tasas de violencia interpersonal en 2004, por cada cien mil habitantes, ocurrieron en: Manizales, 345, Salamina, 286, La Dorada, 266, Riosucio, 219, Anserma, 189, y Manzanares, 187.

De acuerdo con su etiología, el 19.8% de las lesiones personales denunciadas en Caldas durante 2002 corresponden a violencia intrafamiliar, el 51.6% a violencia común y el 20.4% a los accidentes de tránsito, quedando el 2.0% para otro tipo de agresiones y el 6.2% al ser valoradas no fueron consideradas como lesión por parte del personal médico legista del Instituto. Cabe señalar, que dentro de las denuncias por violencia intrafamiliar, el 22.5% de los afectados son niños, el 65.2% son cónyuges y 12.3% son "otro tipo de familiar". En Colombia durante ese mismo año, el 28.6% de las lesiones fueron de carácter intrafamiliar, el 47.3% violencia común, 18.9% accidentes de tránsito, 1.3% otros y el 3.8% no fueron valoradas como lesión por parte del personal médico legista. Para el año 2004, la tasa de maltrato al menor en Caldas llegó a 54 por cien mil, correspondiéndole al Departamento del Quindío la mayor tasa, 115, seguido por San Andrés, 102, Boyacá y Amazonas, 100 por cien mil. El maltrato de pareja en Caldas durante ese mismo año fue de 83 por 100.000, mientras el nivel máximo se registró en San Andrés y Providencia, 405, y el mínimo en Putumayo, 23.

Según los dictámenes sexológicos al año 2002 de los 332 casos atendidos por Medicina Legal en Caldas, el 13.3% de las víctimas fueron hombres y el 86.7% mujeres. A su vez el 77.7% de los ofendidos corresponden a menores de 14 años, contra los cuales el 43.0% de los agresores son personas conocidas, el 13.6% son familiares, el 15.9% son padrastros, el 10.9% son padres, y el 16.6% son desconocidos. Para el 2004, los dictámenes sexológicos en Caldas fueron de 462, correspondiéndole una tasa de 39.8 por cien mil, donde Manizales registró la mayor del departamento, 63, luego La Dorada, 55, Riosucio, 54, Anserma, 45, Manzanares, 49, Filadelfia, 40, Salamina y Chinchiná. 38.

Mientras en Colombia, la tasa de suicidios ha estado alrededor del 5.0 por cada cien mil habitantes, en Caldas al año 2003 alcanzó el 10.1 por 100.000. Sin embargo al año 2004, bajo en dicho departamento a 4.7.

¹⁶³ Se refiere al estudio "El Conflicto, Callejón con Salida", Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia 2003. PNUD, Bogotá, Diciembre 2003, p. 107 -109.

¹⁶⁴ UNDP, Ibid., PAGINA

¹⁶⁵ Incluye lesiones por violencia intrafamiliar, violencia común, accidentes de tránsito y otros.

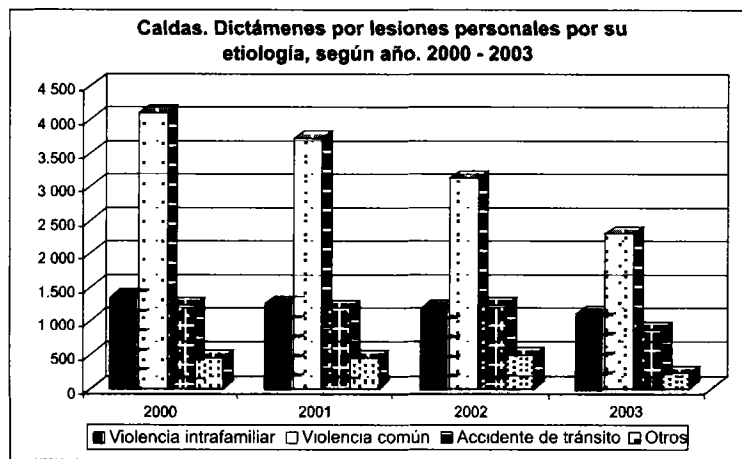
Cuadro 36

Caldas. Dictámenes por lesiones personales, por su etiología, según años. 2000 - 2003

Años	Total	Violencia intrafamiliar	Violencia común	Accidente de tránsito	Otros	Sin lesión
2000	7.158	1.360	4.102	1.238	114	344
2001	6.645	1.260	3.728	1.199	103	355
2002	6.060	1.198	3.128	1.235	121	378
2003	4.513	1.118	2.304	875	143	73

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Gráfico 98

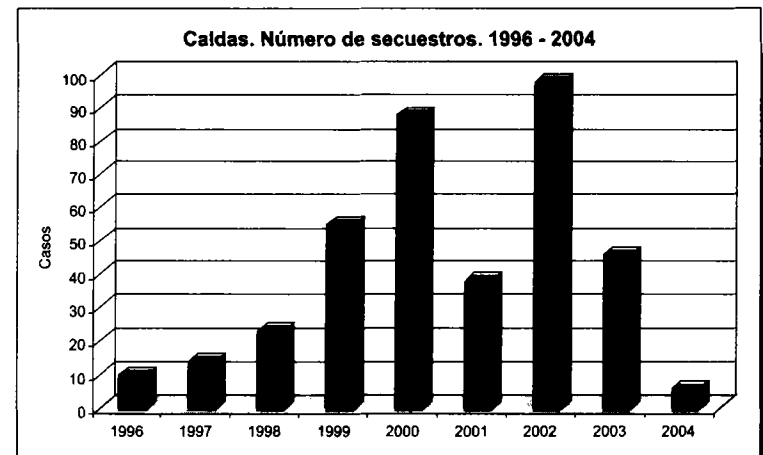


Fuente: Cuadro 36

Secuestro. De acuerdo con estadísticas de Fondelibertad, para el período 1996 – 2004 el número de secuestros en Caldas pasó de 10 casos en 1996 a 98 en 2002, año en el cual encontró su punto máximo para luego descender a solo 6 casos en 2004. Durante los nueve años analizados el número de plagiados en dicho departamento alcanzó la cifra de 378.

Frente al total nacional, mientras en 1996 Caldas participó con cerca del 1.0% de los secuestros, al año 2002 alcanzó a representar el 3.3%, bajando al 0.5% en 2004.

Gráfico 99



Fuente: Fondelibertad

Población carcelaria. Al finalizar el mes de diciembre de 2004 el número de reclusos en Caldas, según resultados del INPEC fue de 3.372, lo que representó el 5.0% de la población carcelaria del país (68.020). Frente a la capacidad instalada, en este departamento se registra un hacinamiento del 8.0% mientras que en orden nacional fue de 36.8%

Según género, el 97.7% de los reclusos son hombres y el 2.3% son mujeres. Asimismo, en cuanto la situación jurídica, el 16.4% son sindicados, el 22.9% corresponde a los condenados en primera instancia, y el 60.7% a los condenados en segunda instancia.

Cuadro 37

Caldas. Total población interna en establecimientos de reclusión discriminada por sexo, situación jurídica; según regionales y departamentos. Diciembre 2004

Denominación	Municipio	Capacidad	Total población	Hacinamiento %	Sexo		Situación jurídica			Entradas	Salidas
					Hombres	Mujeres	Sindic.	Cond 1a	Cond 2a		
Total	Caldas	3 128	3 372	8,0	3 295	77	553	772	2 047	242	257
EPC	Aguadas	60	66	10,0	66	0	7	36	23	15	14
EPC	Anserma	110	141	28,2	141	0	34	11	96	15	14
EPAMSERE	La Dorada	1 524	1 585	4,0	1 585	0	129	411	1 045	40	33
EPC	Manzanares	60	71	18,3	71	0	14	45	12	6	8
EPC	Pácora	57	54	-5,3	54	0	0	36	18	2	11
EPC	Pensilvania	56	56	0,0	56	0	8	20	28	7	10
EPC	Riosucio	59	52	-11,9	52	0	0	21	31	22	17
EPC	Salamina	120	105	-12,5	105	0	6	68	31	15	10
EPC	Manizales	1 002	1 165	16,3	1 165	0	326	112	727	111	132
R.M.	Manizales	80	77	-3,8	0	77	29	12	36	9	8

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- Oficina de Planeación
 E.C. Establecimiento carcelario
 E.P. Establecimiento penitenciario
 C.A. Colonia agrícola
 E.P.C. Establecimiento penitenciario y carcelario
 R.M. Reclusión mujeres
 EPAM.S. Establecimiento penitenciario y carcelario de alta y mediana seguridad
 EPAM.S. Establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad
 ERE. Establecimiento de reclusión especial

Educación



EDUCACIÓN

Como una forma de contribuir al diagnóstico objetivo de las condiciones educativas de la población residente habitual del Departamento de Caldas, el presente análisis parte de la descripción sobre el estado general de sus habitantes según grado de analfabetismo, asistencia escolar y nivel educativo, con base en los resultados censales de 1993, por subregiones y municipios, su evolución hasta el año 2003, bajo la restricción que, a diferencia del censo, solo se cuenta con indicadores para el total departamental, debido a que son inferidos a partir de las encuestas de hogares, permitiendo la comparación con otros entes territoriales, y su posición frente al promedio nacional. Además, se logró incluir en esta oportunidad indicadores similares de la población cubierta por el SISBEN a nivel municipal para el año 2003.

De otra parte, es posible conocer la magnitud y tendencia, de las variables relacionadas con alumnos matriculados, personal docente y establecimientos, para el periodo 1991-2004, y el comportamiento de los logros educativos a través de indicadores de cobertura y eficiencia en el sistema de educación formal, en los niveles preescolar, básica primaria y media, por subregiones y municipios al año 2004. También se incluyen indicadores de calidad relacionados con los resultados de las pruebas Saber y las pruebas de estado.

A lo anterior, se agregan cifras y un breve análisis sobre el comportamiento de la educación superior para la década de los noventa y actualizados al año 2002.

Es lógico esperar que este documento no agota la complejidad del tema educativo en Caldas, pues como ya se anotó en la introducción, no fue posible incluir lo pertinente a la educación no formal e informal, a distancia y virtual, razón por la cual indicadores como las tasas de cobertura deben interpretarse teniendo en cuenta dichas restricciones, ya que posiblemente una importante proporción de jóvenes, durante un período determinado, elige estas alternativas de formación. Otros aspectos, de particular relevancia, no incluidos en esta oportunidad, es el de los avances tecnológicos y científicos, el desarrollo cultural y demás expresiones lúdicas y recreativas de la población, que de una u otra forma contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida.

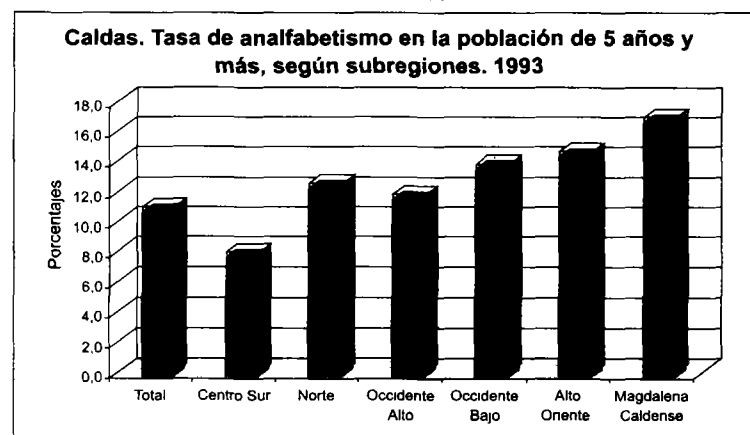
4.1 ANALFABETISMO

Para una mayor ilustración y conocimiento de este fenómeno, la medición del analfabetismo en esta oportunidad se hace con base en dos diferentes límites inferiores de edad: 5 años y 15 años, en el primer caso discriminado por cabecera y resto de los municipios y en el segundo de acuerdo al género.

Según resultados del Censo de 1993, la población de 5 años y más en Caldas, tenía una tasa de analfabetismo de 11.0%, correspondiéndole a las cabeceras

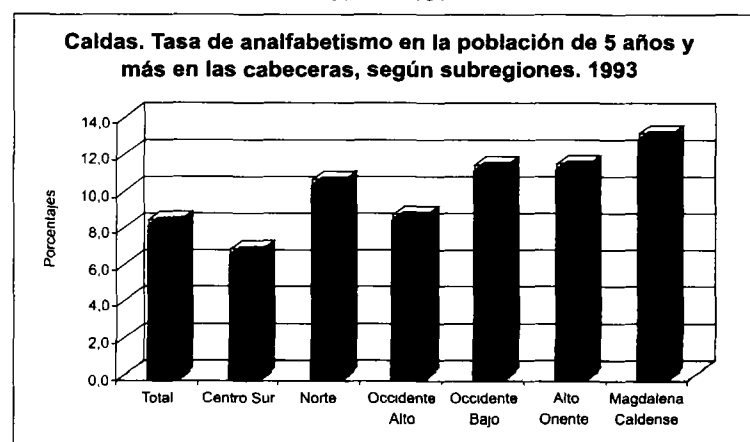
(urbano) el 8.4% y al resto (rural) 15.8%. Por subregiones, el mayor porcentaje de analfabetas se encontró en el Magdalena Caldense, 17.0%, seguido por el Alto Oriente, 14.7%, en tanto la subregión Centro Sur presentó el menor nivel, 8.0%, siendo Manizales el municipio con el más bajo porcentaje de analfabetas del departamento, 6.7% y Samaná con el más alto, 22.3%, alcanzando éste último en su parte rural el 24.0%. Por encima del promedio departamental, también se ubicaron las subregiones: Occidente Bajo, 13.8%, Norte, 12.6%, y Occidente Alto, 11.8%. Otros municipios con tasas de analfabetismo superiores al 15.0% para ese entonces fueron: Victoria, 19.2%, Belalcázar, 19.1%, Palestina, 16.4%, Marulanda, 15.8%, Risaralda y Marquetalia, 15.4% (ver cuadro A75 y gráfico 100).

Gráfico 100



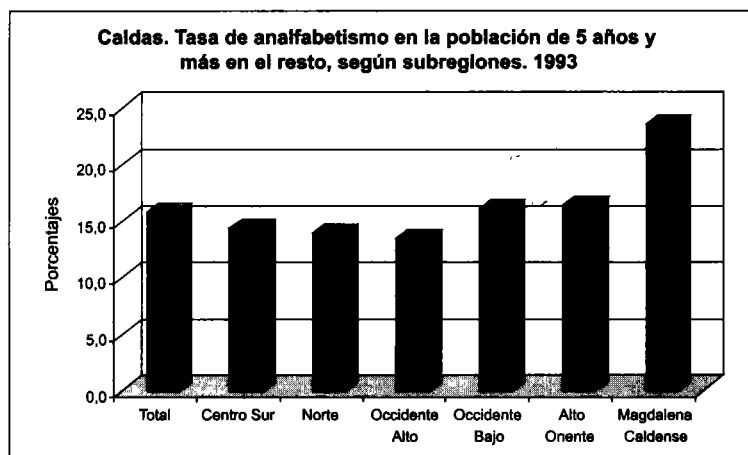
Fuente: Cuadro A75

Gráfico 101



Fuente: Cuadro A75

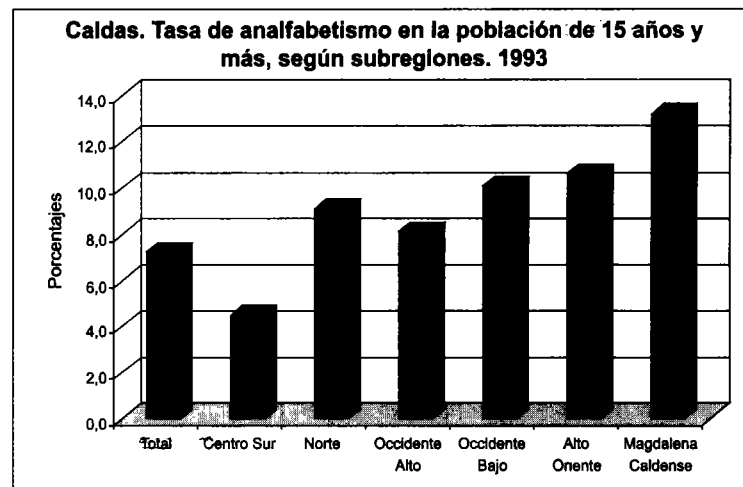
Gráfico 102



Fuente: Cuadro A75

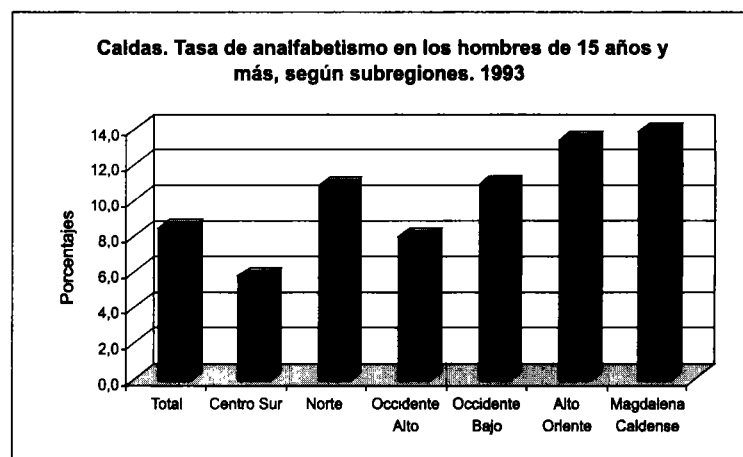
Si se considera la población de 15 años y más, en 1993 la tasa de analfabetismo en Caldas fue de 7.4%, correspondiéndole a los hombres 8.3% y a las mujeres el 6.5%. Una vez más, el Magdalena Caldense presentó el mayor porcentaje de analfabetas, 13.2%, seguido por el Alto Oriente, 10.7%, mientras que el Centro Sur, tiene el menor nivel con solo 4.5%. Sin embargo, en ésta última subregión, se presentaron valores extremos, que van desde 3.0% en Manizales 12.0% en Palestina. Los municipios con las más altas tasas de analfabetismo en el departamento, fueron en su orden: Samaná, 17.0%, Victoria, 16.0%, Belalcázar, 15.0% y La Merced, 13.0%. Por encima del promedio departamental también se ubicaron las subregiones Occidente Bajo, 10.1%, Norte, 9.1%, y Occidente Alto, 8.1%, así como los municipios de Risaralda, 12.0%, La Dorada, Manzanares, Marquetalia y Marulanda con 11.0%, Pácora, Salamina y Filadelfia, 10.0%, Aguadas, Neira, Supía y Viterbo, 9.0%, Chinchiná, Marmato y Anserma, 8.0%, en tanto que los municipios con las tasas más bajas fueron: Manizales, 3.0%, Villamaría, 5.0%, Riosucio, 6.0% y Aranzazu, 7.0% (ver cuadro A76).

Gráfico 103



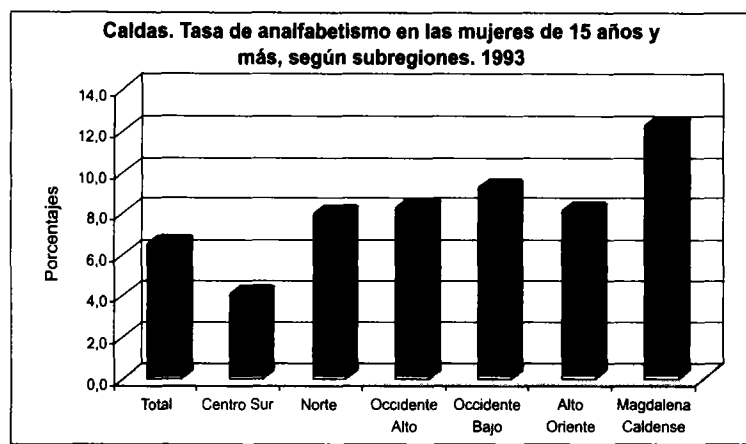
Fuente: Cuadro A76

Gráfico 104



Fuente: Cuadro A76

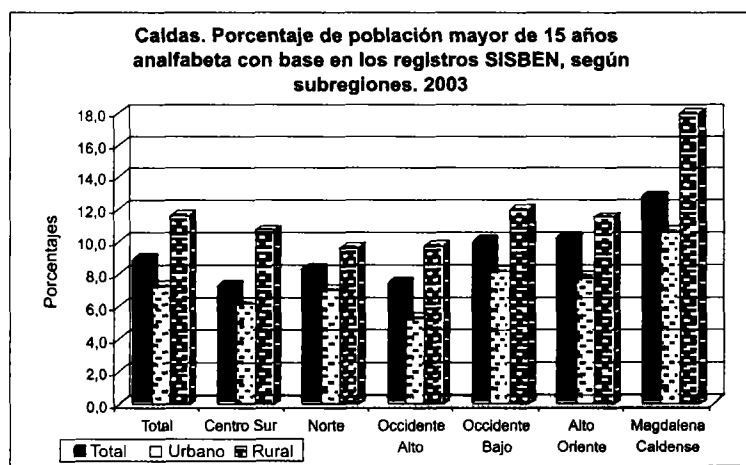
Gráfico 105



Fuente: Cuadro A76

En Caldas al año 2003, de 421.725 personas mayores de 15 años, registradas por el SISBEN, el 8.8% fue considerada analfabeta, donde la subregión Magdalena Caldense presentó el mayor nivel, 12.7%, siguiéndole el Alto Oriente con 10.2% y el Occidente Bajo con 9.9%. Por debajo de la tasa promedio departamental se encuentran las subregiones: Centro Sur, 7.2%, Occidente Alto, 7.4% y Norte, 8.3%. Según municipios, Norcasia, Victoria y Samaná presentaron los mayores niveles de analfabetismo, con 18.5%, 15.2% y 14.9% respectivamente. Por encima de 10.0% también se ubicaron: Belalcázar, 13.7%, Marulanda, 13.5%, San José, 12.9%, La Merced, 12.7%, Palestina, 11.9%, Risaralda y Manzanares, 11.7%, La Dorada, 11.1% y Chinchiná 10.6% (ver cuadro A77).

Gráfico 106



Fuente: Cuadro A77

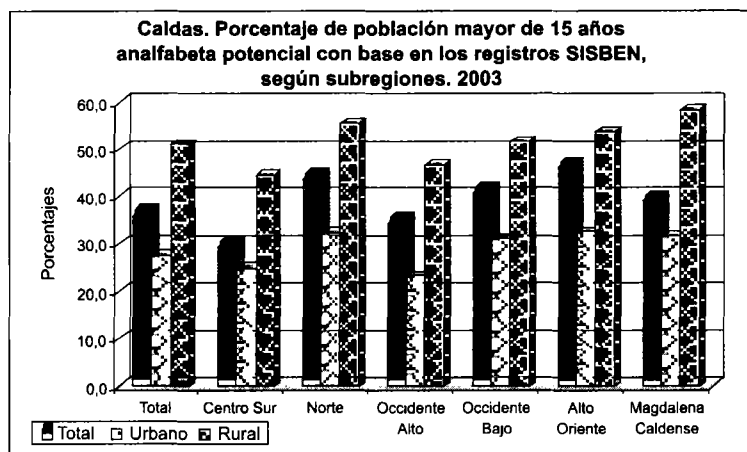
En las áreas urbanas del departamento, el porcentaje de analfabetas fue de 7.3, correspondiéndole a la subregión Magdalena Caldense el más alto, 10.6%, y luego al Occidente Bajo, 8.2%, mientras el Occidente Alto registró el menor nivel, 5.3%. Las demás subregiones presentaron los siguientes resultados: Centro Sur, 6.2%, Norte, 7.0% y Alto Oriente, 7.8%. Los municipios con más alto analfabetismo fueron: Norcasia y Belalcázar con 13.4%, Marulanda, 12.9% y Palestina, 12.0%.

En las áreas rurales, la tasa de analfabetismo alcanzó 11.6%, colocándose por encima de este nivel las subregiones: Magdalena Caldense, 17.9% y Occidente Bajo, 12.0%. Muy cerca al promedio del departamento se ubicó, el Alto Oriente, 11.5%, y por debajo estuvieron: La Centro Sur, 10.7%, la Norte, 9.6% y el Occidente Alto, 9.7%. El municipio de Norcasia registró una tasa de 27.3%, luego La Dorada con 19.3%, Victoria, 18.7%, Samaná, 16.2%, La Merced, 15.0%, Manzanares, 14.5%, San José, 14.4% y Viterbo, 14.0%. También por encima de 10.0% se encontraron: Belalcázar, 13.9%, Marulanda, 13.7%, Chinchiná, 13.3%, Risaralda y Neira, 12.9%, Palestina, 11.6%, Marquetalia y Filadelfia, 10.7% y Pácora 10.3% (ver cuadro A77).

Al considerar el *analfabetismo potencial*, (equivalente a la proporción de personas con un nivel educativo máximo de tercer grado de primaria) en la población mayor de 15 años en Caldas, según los registros SISBEN a 2003, el porcentaje alcanzado fue del 36.0, donde la subregión Alto Oriente registró 46.2%, seguida por la Norte, 43.7%, el Occidente Bajo, 40.7%, y el Magdalena Caldense, 39.1%. Solo por debajo del nivel departamental se encontraron las subregiones, Centro Sur, 29.3% y Occidente Alto, 34.4%. Los municipios con mayor nivel de analfabetismo potencial fueron: Samaná, 55.8%, Belalcázar, 50.3%, Marulanda, 49.0%, San José, 48.2%, La Merced, 47.2%, Pensilvania, 47.0%, Pácora y Marquetalia, 46.6%, Aguadas, 46.4%, Norcasia, 45.5%, Risaralda, 45.3%, Victoria, 45.0%, Manzanares, 44.4%, Filadelfia, 43.3%, Neira, 42.3%, Aranzazu, 41.2% y Palestina, 40.6% (ver cuadro A78).

Según el DNP el alfabetismo potencial explica en mejor medida el problema educativo del municipio unido al grupo de personas que no tiene acceso al sistema escolar.

Gráfico 107



Fuente. Cuadro A78

En las zonas urbanas, el analfabetismo potencial entre la población registrada por el SISBEN en Caldas a 2003 fue de 27.6%, correspondiéndole a las subregiones Alto Oriente y Norte, los mayores porcentajes, 32.5 y 32.4, seguido en su orden por las subregiones Magdalena Caldense, 31.6% y Occidente Bajo, 31.1%, mientras la Centro Sur y el Occidente Alto, registraron 24.9% y 23.3%. Es Belalcázar, el municipio con mayor nivel de analfabetismo potencial en su cabecera, 43.3%, siguiéndole Marulanda con 40.3%, Palestina, 39.3%, Samaná, 38.0%, Chinchiná y Norcasia, 35.7%, Marquetalia, 34.9%, Pácora, 34.8%, Aguadas, 33.9% y Victoria, 33.8%.

En la zonas rurales del departamento, para la misma población y año analizado, la tasa de analfabetismo potencial alcanzó 50.9%, ubicándose en primer lugar el Magdalena Caldense, con 58.3%, y en el segundo la subregión Norte, con 55.4%, luego el Alto Oriente, 53.8%, y el Occidente Bajo 51.6%. Por debajo del promedio departamental se encontraron las subregiones Occidente Alto, 46.7%, y la Centro Sur, 44.7%. Norcasia, es el municipio con mayor analfabetismo potencial en su parte rural, 62.5%, seguido por Samaná, 60.3%, Pácora, 58.1%, Aguadas, 56.7%, La Merced, 55.5%, Belalcázar, 55.0%, Manzanares, 54.5%, Marquetalia, y Victoria 54.4%, San José, 53.5%, Neira y Pensilvania, 53.1%, La Dorada y Marulanda, 52.9%, Risaralda, 52.6%, Chinchiná, 51.7%, Aranzazu y Filadelfia, 50.7% y Viterbo, 50.4% (Ver cuadro A78).

¹⁶⁶ DNP, Coyuntura Social Departamental, Boletín SISD No 29, Bogotá: Tercer Mundo Editores, julio 2001, p. 44.

¹⁶⁷ DNP y PNUD, Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999, Bogotá: Tercer Mundo Editores, mayo 2000, p. 63.

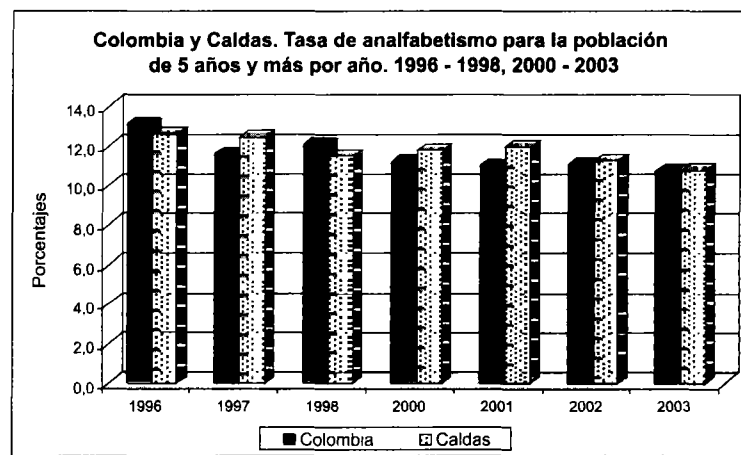
¹⁶⁸ DNP, Op. cit., p. 44

Entre 1997 y 2000, la tasa de analfabetismo en Caldas, en la población de 15 años y más¹⁶⁶, pasó de 7.8% a 8.7% situación preocupante, no solo porque esto significó un aumento de 1.3 puntos porcentuales con respecto a 1993, sino porque tal como viene sucediendo en el resto del país este es uno de los aspectos olvidados en la agenda educativa de los últimos años, ya que la rápida disminución del analfabetismo observada en las décadas de los setenta y los ochenta - como resultado de las campañas de alfabetización y de la expansión de la educación primaria -, se desaceleró durante los noventa. La exigencia creciente de la primaria, como requisito para los puestos de trabajo de menor calificación, no fue suficiente para garantizar la alfabetización de los más pobres y de las poblaciones rurales¹⁶⁷. Si a esto se agrega el hecho de que la tasa promedio de analfabetismo para todo el departamento esconde grandes desigualdades, es de esperar que para aquellos municipios con mayores porcentajes de analfabetas, su situación en dicho aspecto pudo haberse deteriorado aún más, contribuyendo a mantener y/o aumentar la pobreza en esas localidades.

Frente al total nacional, la tasa de analfabetismo de Caldas en el 2000 se ubicó 0.7 puntos porcentuales por encima, correspondiéndole a Bogotá el menor nivel, 2.4% y al Chocó, el mayor, 20.0%; mientras en 1997 los caldenses se ubicaron en el octavo puesto entre los departamentos de menor a mayor analfabetismo, al año 2000 descendieron al décimo lugar¹⁶⁸.

Según la Encuesta Continua de Hogares, la tasa de analfabetismo de la población de cinco años y más en Caldas pasó de 12.6% en 1996 a 10.8% en 2003, mientras que para Colombia fue de 13.1% y 10.7% (ver gráfico 108).

Gráfico 108



Fuente ECH DANE

4.2 ASISTENCIA ESCOLAR

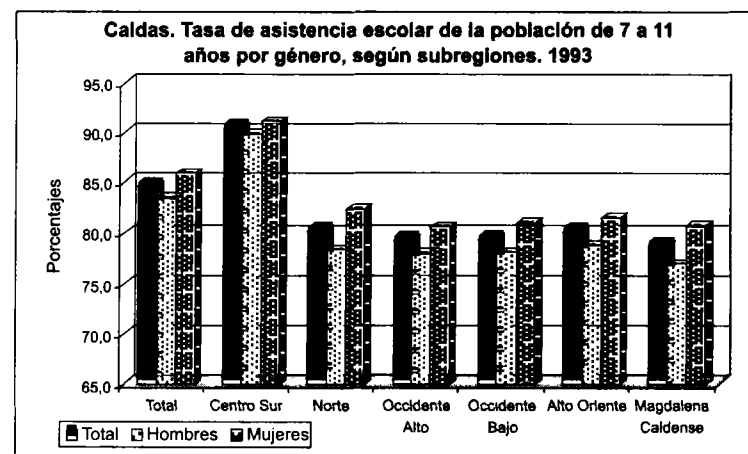
A través de este indicador es posible establecer la proporción de la población de un determinado grupo de edad que reporta asistir a una institución educativa de carácter formal o especial, sin precisar aún la vinculación al nivel escolar correspondiente a su edad.

Caldas en 1993, presentó una tasa de asistencia escolar de 84.6% para el grupo 7 a 11 años y de 63.2% para el grupo 12 a 17 años, siendo en ambos casos mayor la participación de las mujeres frente a los hombres. Mientras para el primer grupo señalado la tasa de hombres fue de 83.4% para mujeres fue de 85.9%; a su vez el segundo grupo de edad registró una tasa de 60.6% en hombres y 65.8% en mujeres (ver cuadro A79).

Según subregiones, la Centro Sur tiene la mayor tasa de asistencia escolar del departamento, en el orden de 90.5% para el grupo de edad 7 a 11 años y 75.3% para el grupo 12 a 17 años, mientras que el Magdalena Caldense posee la menor tasa de asistencia entre las personas de 7 a 11 años, 78.8%, y el Norte la menor tasa entre las personas de 12 a 17 años, 47.0% (ver gráficos 109 y 110).

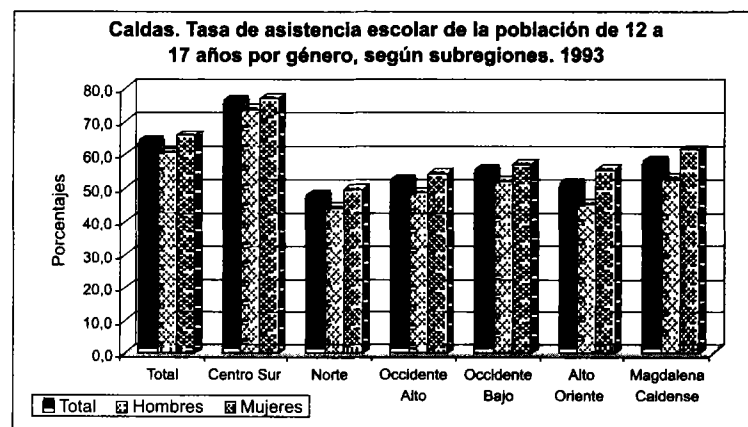
Los municipios con menor proporción de población con asistencia escolar en 1993 para el grupo de edad 7 a 11 años, fueron: Marulanda, 67.8%, Samaná, 68.5% y Belalcázar, 69.4% en tanto que para el grupo de edad 12 a 17 años, fueron: Samaná, 38.0%, Marulanda, 40.0%, Aguadas, 40.3%, Marquetalia, 42.4%, Filadelfia, 45.9%, Pensilvania, 46.1% y Belalcázar, 46.5%. Por encima del promedio departamental del grupo 7 a 11 años, solo se encuentran tres de los cuatro municipios de la subregión Centro Sur: Manizales, 92.8%, Villamaría, 91.1%, y Chinchiná, 84.9%, así como La Dorada, 84.9%, de la subregión Magdalena Caldense. Los mismos municipios antes mencionados y el municipio de Viterbo, fueron los únicos que presentaron tasas de asistencia escolar en el grupo 12 a 17 años, por encima del promedio departamental, siendo en su orden: Manizales, 80.1%, Villamaría, 74.1%, Viterbo, 65.3%, La Dorada, 69.2% y Chinchiná, 65.1% (ver cuadro A79).

Gráfico 109



Fuente: Cuadro A79

Gráfico 110



Fuente: Cuadro A79

Respecto a la población con asistencia escolar registrada por el SISBEN durante 2003, para los grupos de edades 3 a 6, 7 a 11, 12 a 17 y 18 a 25 años en las zonas urbanas del departamento, éstas alcanzaron coberturas de 69.7%, 95.8%, 77.9% y 17.0% respectivamente (ver cuadro A80).

Para el primer grupo (3 a 6 años), la subregión con mayor cobertura fue la Norte, 78.6%, siguiéndole el Alto Oriente, 76.3%, luego el Occidente Alto, 72.3% y la Centro Sur, 70.6%, mientras que por debajo del nivel departamental se ubicaron: el Magdalena Caldense, 63.4% y el Occidente Bajo, 66.4%. El municipio con mayor cobertura es Pácora, 86.7%, luego San José, 82.5%, La Merced,

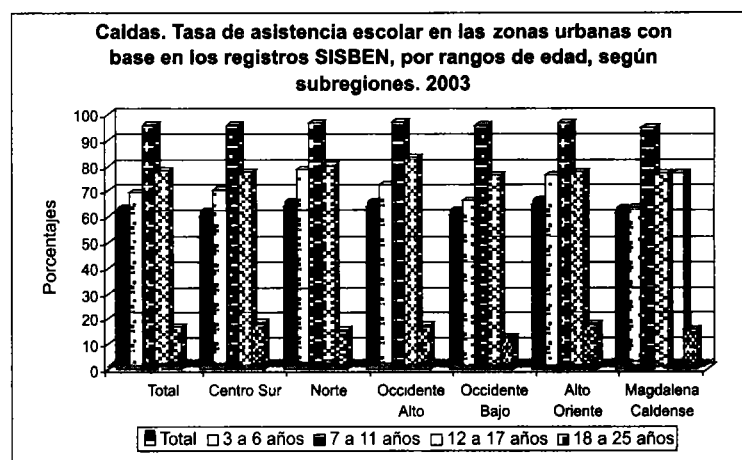
82.2%, Aranzazu, 80.9%, y por encima del 70.0% también se encontraron: Marquetalia, 77.1%, Supía, 76.7%, Manzanares y Pensilvania, 76.1%, Aguadas, 75.9%, Marulanda, 74.4%, Salamina, 74.1%, Samaná, 73.7%, Norcasia, 72.3%, Manizales, 71.7% y Riosucio, 70.3%. Con menor cobertura se ubicaron: Victoria, 53.5%, Marmato, 60.0% y Anserma, 60.7%.

Para el grupo de edad 7 a 11 años, la cobertura de la asistencia escolar en el área urbana registró el mayor porcentaje en el Occidente Alto, 97.3%, siguiéndole con iguales porcentajes la Norte y el Alto Oriente, 96.6%, la Centro Sur y la Occidente Bajo, 95.8% y finalmente el Magdalena Caldense con 94.9%. Marmato se perfiló como el municipio con la más alta cobertura, 99.0%, presentándose el menor porcentaje de asistencia en Risaralda, 93.0%. Por encima del nivel de cobertura del departamento, también estuvieron: Riosucio, 98.1%, La Merced, 98.0%, Pácora y San José, 97.6%, Pensilvania, 97.3%, Villamaría, 97.2%, Viterbo, 96.9%, Aranzazu y Marquetalia, 96.8%, Supía, 96.5%, Victoria, 96.3%, Filadelfia, 96.2%, Manizales y Manzanares, 96.1% y Aguadas, 95.9%.

En lo que concierne al grupo de edad 12 a 17 años, la mayor cobertura en asistencia escolar la tiene el Occidente Alto, 83.1%, luego la Norte, 80.0%, y en tercer lugar el Alto Oriente, 77.6%, seguido muy de cerca por la subregión Centro Sur, 77.4%. Las menores coberturas se dieron en el Occidente Bajo, 76.2% y en el Magdalena Caldense, 76.9%. El municipio de San José es el que registró el mayor porcentaje de asistencia escolar en su área urbana, 85.0%, y en segundo lugar Riosucio, 84.8%, luego Villamaría, 84.7%, Pácora, 84.5%, Filadelfia, 82.9%, Pensilvania, 82.7% y Supía, 81.8%, en tanto que los municipios con menor cobertura fueron: Belalcázar, 63.9%; Chinchiná, 67.4%, Norcasia, 70.3%, Marulanda, 70.8% y Risaralda, 71.0% (ver cuadro A80). Sorprende nuevamente el caso de Chinchiná, con tan bajo porcentaje, lo que no se compadece con su nivel de desarrollo económico y su cercanía a la capital del departamento.

En cuanto al grupo 18 a 25 años, es la subregión Centro Sur la que posee la mayor cobertura, 18.3%, luego el Alto Oriente con 17.8%, el Occidente Alto, 17.1%, y por debajo del nivel departamental, las subregiones: Occidente Bajo, 12.9%, Norte, 15.4% y Magdalena Caldense, 15.7%. Le corresponde al municipio de Pensilvania la mayor cobertura, 25.7%, seguido por Manizales, 20.3%, Aranzazu, 19.5%, Villamaría y Supía, 19.4%, colocándose también por encima del promedio departamental, los municipios de Manzanares, 17.9% y Neira, 17.8%. Con los menores porcentajes se encontraron: Chinchiná, 8.7%, Marulanda, 10.0%, Risaralda, 10.5%, Belalcázar, 11.0% y Marquetalia, 11.1%.

Gráfico 111



Fuente: Cuadro A80

La asistencia escolar en las zonas rurales, según los grupos de edad, fue así: de 3 a 6 años, 46.6%, de 7 a 11 el 89.8%, de 12 a 17 el 54.8% y de 18 a 25 años 8.2%.

Para el grupo de edad 3 a 6 años, la mayor cobertura se encontró en el Occidente Alto, 52.7%, y en segundo lugar la Centro Sur, 49.1%. Las demás subregiones se colocaron por debajo del nivel departamental, donde el menor porcentaje le correspondió al Magdalena Caldense, 41.9%, Norte, 43.3%, Alto Oriente, 45.2%, y Occidente Bajo, 45.8%. Supía se ubicó como el municipio con más alta cobertura, 56.9%, luego Manizales con 54.7%, Marmato, 54.2%, Villamaría, 53.2%, La Merced, 51.2%, Aguadas y Chinchiná, 50.9%, mientras que los de menor cobertura fueron: Marulanda, 29.1%, Norcasia, 36.2%, Pácora, 36.8%, Neira, 38.0% y Salamina, 39.2%.

También el Occidente Alto, se destacó dentro del grupo de 7-11 años de edad con la mayor cobertura de asistencia escolar en su parte rural, 92.3%, siguiéndole la Centro Sur, 91.9%, y muy cercanas entre sí, la Occidente Bajo, 90.7% y el Alto Oriente, 90.6%, correspondiéndole los menores porcentajes de cobertura a las subregiones Magdalena Caldense, 81.8%, y Norte, 89.5%. El municipio con la más alta cobertura fue Villamaría, 94.7%, luego Marmato, 94.2%, Manizales, 93.4%, Supía, 93.1%, Palestina, 92.9%. Los municipios con menor cobertura fueron: Samaná, 77.2%, Norcasia, 78.1% y Marulanda, 84.3%.

Para el grupo 12 a 17 años, la subregión Centro Sur presentó el mayor porcentaje, 66.1%, le siguió Occidente Alto, 60.2%, y en tercer lugar la Occidente Bajo, 54.7%, que estuvo 0.1 puntos porcentuales por debajo del nivel departa-

mental, donde también se ubicaron: Alto Oriente, 45.0%, Magdalena Caldense, 46.8%, y la Subregión Norte, 50.7%. Los municipios con la más alta cobertura fueron: Manizales, 72.7%, Villamaría, 71.5% y Riosucio, 71.3%, mientras que los de menor cobertura fueron: Samaná, 39.0%, Marulanda, 39.8% y Norcasia, 41.4%.

Finalmente, el grupo de edad 18 a 25 años presentó para el área rural del departamento las siguientes coberturas de asistencia escolar: Occidente Alto, 11.3%, Centro Sur, 10.4%, Norte, 8.4%, Occidente Bajo, 6.7%, Alto Oriente, 6.0% y Magdalena Caldense, 4.6%. Le correspondió al municipio de Supía la mayor cobertura, 14.2%, siguiéndole de cerca Manizales, 14.0%, después Palestina, 12.7%, y por encima del 10.0% también se encontraron: Marmato, 11.4%, y Salamina, 10.2%. Los de más baja cobertura fueron: Samaná, 3.3%, Norcasia, 4.1%, Marulanda, 4.2% y Marquetalia, 4.9%. (ver cuadro A81).

Al observar el comportamiento de la asistencia escolar en Caldas por parte del grupo para el total de la población, 7 a 11 años, durante el período 1997 a 2000, su tasa pasó de 85.9% a 89.4%¹⁶⁹, lo que significó un incremento de 3.5 puntos porcentuales entre los dos años antes señalados, y de 4.8 puntos porcentuales entre 1993 y 2000. Sin embargo, frente al resto del país, Caldas se colocó en una posición desfavorable, ya que la tasa de asistencia escolar a nivel nacional al año 2000 fue de 93.4%, donde el mencionado departamento se ubicó entre los tres últimos, tan solo superando a César, 89.2% y al Quindío, 87.6%¹⁷⁰. Al respecto, cabe también cuestionarse si el aumento en la tasa de asistencia pudo obedecer más a los efectos del descenso en la fecundidad antes que al real incremento de la cobertura educativa. De acuerdo a conclusiones válidas para el conjunto nacional, en la población que aún no asiste pesan más las restricciones familiares o personales que la oferta de cupos escolares. En 1997, los principales motivos de inasistencia eran económicos (altos costos, necesita trabajar, 45%); falta de motivación o percepción de costo de oportunidad (17%); los motivos relacionados con factores de oferta como la falta de cupos o de establecimientos cerca (capacidad) y pérdida del año o expulsión (eficiencia 21%)¹⁷¹.

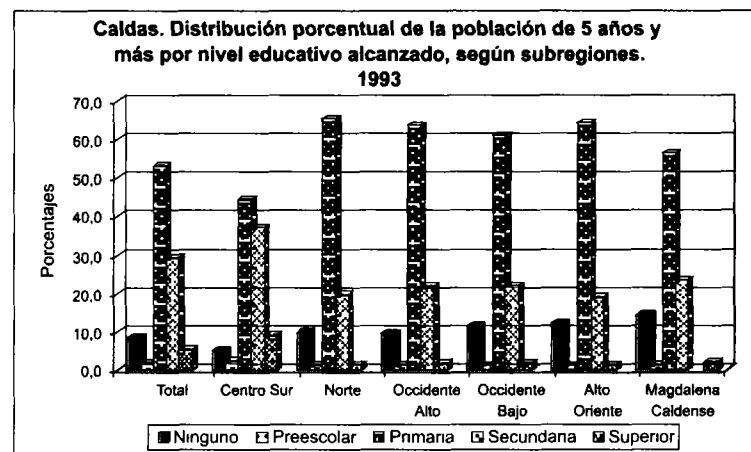
En cuanto a la asistencia escolar en Caldas por parte de la población entre edades 12 a 17 años, se observó un incremento de 4.2 puntos porcentuales en el año 2000 con respecto a 1997 y de 11.1 puntos porcentuales con respecto a 1993, ya que en 1997 la tasa fue de 70.1% y en 2000 de 74.3%. Frente al

promedio nacional, el cual pasó de 76.9% a 75.4%, Caldas se ubicó 6.8 y 1.1 puntos porcentuales por debajo, en los dos últimos años antes señalados. Al respecto, cabe la aseveración de que «el acceso o permanencia de los estudiantes de algunos grupos de población en los centros docentes, en particular de los jóvenes de secundaria y de educación superior, se ha visto afectado por la crisis económica. Muchos son los hogares en los cuales al menos uno de sus miembros se ha visto obligado a interrumpir sus estudios, tratando de compensar la caída en sus ingresos con aumentos en la participación laboral»¹⁷².

4.3 NIVEL EDUCATIVO

De acuerdo con los resultados censales de 1993, el nivel educativo alcanzado por parte de la población de 5 años y más en Caldas, se distribuía de la siguiente forma: ninguno, 7.7%, preescolar, 1.9%, primaria, 52.7%, secundaria, 30.1%, superior, 5.5%, sin información, 2.1%.

Gráfico 112



Fuente: Cuadro A82

Según subregiones, el Magdalena Caldense presentó la mayor proporción de personas *sin ningún nivel educativo*, 14.2%, seguido por el Alto Oriente, 12.2% y el Occidente Bajo, 11.4%. La subregión con el menor porcentaje de personas sin ningún nivel educativo es la Centro Sur, 5.1%, donde Manizales tan solo obtuvo el 4.0%, en tanto Samaná fue para ese entonces el municipio con el más alto porcentaje, 20.3%, siguiéndole en su orden: Victoria, 17.6%, Belalcázar, 17.5%, Marulanda, 14.2%; La Merced, 13.4% y Palestina 13.0% (ver cuadro A82).

Con la mayor proporción de habitantes con *educación primaria*, se encontró la subregión Norte, 65.6%, seguida por el Alto Oriente, 64.4%, Occidente Alto,

¹⁶⁹ DNP, Op. cit., p. 47.

¹⁷⁰ DNP, Op. cit., p. 47.

¹⁷¹ DNP - PNUD, Op. cit., p. 66.

¹⁷² DNP, Coyuntura Social Departamental, Boletín SISD No 29, Tercer Mundo Editores, Bogotá, Julio 2001, p. 45.

63.6%, Occidente Bajo, 61.1%, Magdalena Caldense, 56.4% y finalmente la Centro Sur, que a su interior tuvo el 44.5% con este tipo de educación. Asimismo, el municipio donde en 1993, se encontró la mayor participación de habitantes con primaria, fue Aguadas, 70.6%, siguiéndole en su orden: Risaralda, 66.6%, Samaná, 66.2%, Aranzazu, 65.9%, Marquetalia, 65.6%, La Merced, 65.5% y Marulanda, 65.0%, correspondiéndole a Manizales y Villamaría los menores porcentajes, 40.7 y 49.1% respectivamente (ver cuadro A82).

En cuanto a la proporción de personas con *educación secundaria*, para el mismo año de referencia, se destaca en primer orden la subregión Centro Sur, 37.2%, y en segundo lugar, con una diferencia de 13.6 puntos porcentuales, el Magdalena Caldense, 23.6%, luego la Occidente Bajo, 22.2%, la Occidente Alto, 22.0%, Norte, 19.8% y Alto Oriente, 18.9%. Por municipios, fueron los habitantes de Manizales, los que comparativamente tuvieron la mayor participación, 40.0% y luego Villamaría, 36.1%, Chinchiná, 32.3%, todos ellos pertenecientes a la subregión Centro Sur. Entre tanto, La Dorada, en el Magdalena Caldense, tuvo el 30.8%, ocupando el cuarto lugar, ubicándose entre los únicos municipios que mostraron una participación por encima del resultado departamental, 30.1%. No obstante, es en esta última subregión, donde se encontró el municipio, con el menor porcentaje entre sus habitantes con algún nivel de educación secundaria, y ese fue Samaná, con tan solo 11.1%, seguido por Belalcázar, 15.2%, (en el Occidente Bajo), Aguadas, 15.6%, (en el Norte), Risaralda, 15.8%, (en el Occidente Bajo). Luego, con 17.4%, se encontraron Victoria, y Marquetalia, presentando una leve diferencia con Marulanda, 17.5% (ver cuadro A82).

Finalmente, la subregión que en su interior, tuvo el mayor porcentaje de habitantes con algún *nivel de educación superior* fue la Centro Sur, 9.0%; donde Manizales, obtuvo el más alto, 11.2%, siguiéndole Villamaría, 5.0% y Chinchiná, 3.6%, todos ellos pertenecientes a la misma subregión, siendo también la única que se ubicó por encima del resultado departamental, 5.5%, ya que en la subregión Magdalena Caldense, que fue la que le siguió en orden descendente, solo el 2.0% de su población tenía algún nivel de educación superior, dentro de la cual el municipio de La Dorada, presentó un porcentaje de 2.7, y Samaná, el municipio con el más bajo porcentaje del departamento, tan solo 0.64%. Con porcentajes cercanos al de La Dorada, solo se encontraron los municipios de: Viterbo, 2.5%, Anserma y Riosucio, 2.2% (ver cuadro A82).

Con base en los resultados de la Encuesta Continua de Hogares, el nivel educativo alcanzado por parte de la población de 5 años y más en Caldas en 2003 fue: ninguno, 7.6%, preescolar, 1.6%, primaria, 47.3%, secundaria, 35.5%, superior,

8.0%. En ese mismo orden de nivel de escolaridad Colombia presentó los siguientes resultados: 7.0%, 1.9%, 40.6%, 38.1% y 11.8%, correspondiéndole el 0.6% a los no informantes sobre esta variable.

4.4 EL LOGRO EDUCATIVO

Según el Informe de Coyuntura Social Departamental, elaborado por el DNP «La población colombiana mayor de 15 años ha alcanzado en promedio 7.7 años de educación, lejos de los que la Constitución en el Artículo 67 ha definido como obligatorio (un año de preescolar y nueve de educación básica)»¹⁷³.

Para el caso de Caldas, este indicador frente al promedio nacional, está en desventaja, ya que se ubicó en el año 2000, en 1.3 años por debajo, pasando de un promedio de 6.0 años de educación en 1997 a 6.4 años en 2000, siendo un poco superior el promedio en mujeres, 6.7 años, frente al de los hombres, 6.1 años.

Además, si se compara con los otros dos departamentos que conforman el denominado Eje Cafetero, los residentes habituales en Caldas tienen 0.4 años menos de educación que en Quindío y Risaralda, mientras que frente a Bogotá, que posee el mejor promedio nacional, 9.6 años, lo separa una diferencia de 3.2 años.

Si se analiza el promedio de años de educación de la población mayor de 15 años, identificada por el SISBEN en Caldas a 2003, se pudo establecer un promedio de 5.5 años para el departamento, correspondiéndole a la subregión Centro Sur el nivel más alto, 6.0, y al Alto Oriente el menor, 4.6. Para el resto de subregiones los promedios fueron de 4.9 en la Norte, 5.8 en la Occidente Alto, 5.0 en la Occidente Bajo y 5.2 en el Magdalena Caldense. El municipio de Riosucio (sin el área indígena) fue el de mayor promedio, 7.3 años de educación, seguido por Manizales, 6.5, Villamaría, 6.1, La Dorada, 5.8, Viterbo, 5.7, Marmato y Supía, 5.5, Anserma y Salamina, 5.2, y con un promedio de 5 años se encontraron: Chinchiná, Neira, Palestina y Aranzazu, en tanto los municipios con menor promedio fueron: Samaná, 3.9, Belalcázar y Marulanda, 4.3, y con 4.5 los municipios de: Risaralda, San José y Pensilvania (ver cuadro A83).

En las zonas urbanas del departamento, como es de esperar, el promedio de años de educación es mayor, 6.3, donde el Occidente Alto registra 6.9, la Centro Sur, 6.4, la Norte y el Alto Oriente, 6.1, el Occidente Bajo 6.0 y el Magdalena Caldense, 5.8. También se destaca en primer lugar, con el mayor promedio el municipio de Riosucio, 7.5, sorprendiendo Marmato, un municipio caracterizado como de bajas condiciones de vida, con un promedio de 7.4, luego Villamaría, 7.0, Manizales y Supía, 6.7, Neira, Salamina y San José, 6.3.

¹⁷³ DNP, Ibid., p. 49.

Con el menor promedio se encuentran: Belalcázar, 5.1, Palestina, 5.2, Marulanda y Chinchiná, 5.3, no obstante éste último ser uno de los municipios con mejor nivel de desarrollo económico del departamento.

Para las zonas rurales de los municipios, el promedio de años de educación, en las personas registradas por el SISBEN, a 2003 fue de 4.2, destacándose las subregiones Centro Sur y Occidente Alto, como las de mayor promedio, 4.7 y 4.6 respectivamente, y donde las demás subregiones se ubicaron por debajo del promedio departamental, con 3.9 la Occidente Bajo, 3.8 el Alto Oriente, y 3.7 la Norte y el Magdalena Caldense. Una vez más, Riosucio y Marmato figuran con los mayores promedios, 5.3 y 5.2, y en un tercer lugar Manizales, 5.0, luego Palestina y Villamaría con 4.6, Supía, 4.4, Filadelfia y Viterbo, 4.1, y con menores promedios se encontraron: Norcasia, 3.1, Samaná, 3.4 y Pácora, 3.5. (Ver cuadro A83).

4.5 EFICIENCIA INTERNA

La eficiencia interna del sistema educativo permite medir su capacidad para retener la población que ingresa al mismo, hasta lograr culminar todos los grados establecidos para el nivel respectivo, con la permanencia y fluidez oportuna, en el tiempo que debe hacerlo.

Los indicadores básicos de eficiencia interna, a partir de los cuales es posible construir los demás, incluidos los indicadores de cohorte¹⁷⁴, son: promoción, repitencia, deserción y promoción eventual. Adicional a ellos se incluye la tran-

¹⁷⁴ Se refiere a cohortes ficticias, por lo que debe tenerse en cuenta que para el cálculo de algunos indicadores como las tasas de promoción, la información por sectores debe tomarse con reserva, ya que al producirse el retiro de alumnos del sector privado, muchos de ellos van a incorporarse al sector oficial, distorsionando así los valores. Lo mismo ocurre con la tasa de repitencia, la cual incluye no solo a quienes efectivamente repiten el grado en observación, sino también a los que se retiraron en años anteriores y reingresan al sistema. En este sentido, los valores que se obtienen pueden estar ligeramente sobreestimados.

¹⁷⁵ DNP, Eficiencia del Sistema Educativo. Perfiles Departamentales, 1995 - 1999, En: Boletín SISD No 28, Tercer Mundo Editores, Bogotá, julio 2001, p. 9.

¹⁷⁶ «La migración interdepartamental encubre los verdaderos diferenciales en los indicadores del sistema educativo. Así, la tasa de promoción en un departamento de atracción poblacional va a estar sobreestimada, reflejando logros que no son atribuibles a la eficiencia interna del sistema. Por su parte, en las secciones del país que son expulsoras, la situación es al contrario, se origina una subestimación de las tasas debido a que los resultados contemplan un menor número de estudiantes, que al salir de su área de influencia reflejan menores alcances en las labores educativas» ver DNP, Eficiencia del sistema educativo: perfiles departamentales 1995-1999, Boletín SISD No 28, Bogotá: Tercer Mundo Editores, julio 2001, p. 13.

¹⁷⁷ DNP, Ibid., p. 28.

sición entre quinto grado de básica primaria y sexto grado, este último correspondiente al primero de básica secundaria¹⁷⁵.

Al analizar la *promoción en básica primaria* para la cohorte 1995 - 1999, luego de realizados los ajustes por migración¹⁷⁶, en Caldas, como en los demás departamentos del país, la educación de primero a segundo grado registra los menores logros con respecto a la educación primaria en general. Una vez que se supera el primer grado las tasas de promoción presentan notorios incrementos.

Cuadro 38

Colombia y Caldas. Tasas de promoción ajustadas por migración, en básica primaria por grados.

Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Porcentajes				
	Grados				
	1-2	2-3	3-4	4-5	5-6
Colombia	66,6	90,8	90,9	91,7	91,5
Caldas	70,2	87,5	88,1	88,3	94,6

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

En cuanto a la educación secundaria y media, tal como sucede en todo el país, en Caldas se observa como las tasas de promoción son superiores a las registradas en primaria con la particularidad de que las tasas más bajas se presentan de forma similar que en primaria, en el paso de primero a segundo grado de secundaria (de sexto a séptimo), pero con la diferencia de que crecen hasta la promoción de octavo a noveno cuando finaliza la básica secundaria, caen en la transición al primer grado de media vocacional (noveno a décimo) y se recuperan en el siguiente. Preocupa, la mayor caída en Caldas (-16.0 puntos porcentuales) frente al total nacional (-8.8 puntos porcentuales) en esa fase transicional de los alumnos, en lo que parece estar asociado a la situación de crisis económica que le correspondió vivir al país en los últimos años, lo que ha motivado el retiro de los niños del colegio, pero también y particularmente dentro de las familias más pobres, por el retiro de los jóvenes para ingresar a la fuerza de trabajo y contribuir a incrementar los escasos recursos del hogar.¹⁷⁷

Cuadro 39
Colombia y Caldas. Tasas de promoción ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados					Porcentajes
	6-7	7-8	8-9	9-10	10-11	
Colombia	82,3	91,4	91,5	82,7	88,0	
Caldas	81,5	90,0	91,9	75,9	85,5	

Fuente. DNP, Boletín SISD No 28

La *repitencia*, es uno de los fenómenos asociados al bajo rendimiento educativo, en muchas oportunidades debido a factores familiares y socioeconómicos en que se desenvuelven los infantes, falta de apoyo afectivo, desentendimiento de los padres frente a la educación de los hijos, desnutrición, desadaptación escolar, inadecuadas condiciones de vivienda, etc.¹⁷⁸. Tanto para Colombia como para Caldas, las tasas más elevadas de repitencia se presentan en el primer grado, pero se reducen sistemáticamente a medida que se avanza en el nivel, con la excepción del tercer grado en dicho departamento, el cual presenta un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto al grado inmediatamente anterior.

No obstante la implementación del sistema de promoción automática, vigente desde 1996, las tasas de repitencia en primaria para Caldas, se encuentran por encima de las registradas a nivel nacional, sobre todo la del primer grado, 15.0%, con porcentajes superiores a departamentos como: Chocó, 13.5%, Nariño, 12.3%, Córdoba, 12.4%.

Cuadro 40
Colombia y Caldas. Tasas de repitencia ajustadas por migración, en básica primaria, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados					Porcentajes
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
Colombia	11,5	4,1	3,4	3,1	2,2	
Caldas	15,0	5,5	6,0	4,3	3,2	

Fuente. DNP, Boletín SISD No 28

¹⁷⁸ DNP, Ibid., p. 34.

Por su parte, las tasas de *repitencia* de básica secundaria y media resultan inferiores a las de primaria, correspondiéndole las más altas a los grados sexto y noveno, con la particularidad de que en Caldas, la tasa de repitencia en noveno, 9.7%, fue solo superada por Vaupés; 17.9%, seguida por el Quindío, 7.0% (ver cuadro 41).

Cuadro 41
Colombia y Caldas. Tasas de repitencia ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados						Porcentajes
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo	
Colombia	6,5	1,8	1,8	4,7	2,4	1,1	
Caldas	5,6	3,4	2,9	9,7	2,5	3,3	

Fuente. DNP, Boletín SISD No 28

Respecto a la *deserción* medida como la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado que abandonan el sistema educativo durante o al término del año escolar, fue posible establecer tanto para Colombia como para Caldas, altas tasas en el primer grado, 21.9% y 14.8% respectivamente. (ver cuadro 42).

Cuadro 42
Colombia y Caldas. Tasas de deserción ajustadas por migración, en básica primaria, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados					Porcentajes
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
Colombia	21,9	5,1	5,8	5,2	6,3	
Caldas	14,8	7,0	5,9	7,3	2,3	

Fuente. DNP, Boletín SISD No 28

En la básica secundaria y media vocacional las más altas tasas de deserción se presentan en sexto y noveno grado, ubicándose Caldas por encima del promedio nacional, siendo superior para el grado noveno, 14.5%, mientras departamentos como Antioquia y Risaralda, para este último grado, presentaron tasas de 8.0% y 10.1%. Esta situación refuerza una vez más, el argumento citado con anterioridad en relación con los efectos de la crisis económica que obliga a que los estudiantes pobres se retiren del sistema educativo para ingresar a la fuerza

de trabajo; o a que los estudiantes de colegios privados se trasladen al sector oficial al no poder afrontar los costos educativos¹⁷⁹ (Ver cuadro 43).

Cuadro 43

Colombia y Caldas. Tasas de deserción ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados.

Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados						Porcentajes
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo	
Colombia	11,3	6,8	6,6	12,6	9,6	2,3	
Caldas	12,9	6,7	5,3	14,5	12,0	3,5	

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

La *promoción eventual* puede interpretarse como «la probabilidad que un alumno tiene de pasar al siguiente grado sin que importe el número de posibles repeticiones y constituye un indicador más preciso de la eficiencia interna por cuanto, a diferencia de la promoción simple que solo registra el paso de los alumnos de un grado al siguiente en un año dado, ésta tiene en cuenta la opción de ser promovidos que siguen manteniendo los alumnos repitentes»¹⁸⁰

Mientras en Caldas, el 82.6% de los alumnos matriculados en primer grado de primaria va a ser promovido en los años siguientes, en Colombia este indicador es de 75.3%. Una vez se supera el primer grado, la promoción eventual mejora significativamente tanto en el departamento como en el resto del país (ver cuadro 44).

Cuadro 44

Colombia y Caldas. Tasas de promoción eventual ajustadas por migración, en básica primaria, por grados.

Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados					Porcentajes
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
Colombia	75,3	94,6	94,0	94,6	93,7	
Caldas	82,6	92,6	93,7	92,3	90,6	

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

¹⁷⁹ DNP, Ibid., p. 46.

¹⁸⁰ DNP, Ibid., p. 46

¹⁸¹ DNP, Ibid., p. 53.

En lo que corresponde a la enseñanza básica secundaria y media la tasa de promoción eventual de sexto grado, para Colombia y sus departamentos, por lo regular son mayores que las del primer grado de primaria (ver cuadro 45).

Cuadro 45

Colombia y Caldas. Tasas de promoción eventual ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados.

Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados						Porcentajes
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo	
Colombia	88,0	93,1	93,2	86,8	90,1	94,5	
Caldas	86,3	93,1	94,6	84,0	87,6	94,5	

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

En Caldas, se espera que un 86.3% de los matriculados en sexto grado va a ser promovido en los años siguientes, aumentando su probabilidad hasta el grado octavo, ya que para el noveno, que es terminal de la básica secundaria, la promoción eventual baja al 84.0%, para recuperarse en los dos grados siguientes.

Para complementar el análisis sobre eficiencia interna, y conocer con mayor precisión lo que sucede a través de todos los grados de un nivel con un grupo que ingresa al sistema educativo en un momento dado, se presenta a continuación los indicadores de cohorte conocidos como: tasa de retención, tasa de escolaridad alcanzada y tiempo promedio de duración empleado para culminar el nivel. Estos indicadores se construyen a partir de «la información de una cohorte que ofrezca una visión longitudinal a lo largo del tiempo al mostrar el avance de un grupo de alumnos a través de los grados sucesivos de un nivel. Para la cohorte de básica primaria se toman los cinco años comprendidos entre 1995 y 1999; para la básica secundaria y media se toman los mismos años y se adoptan supuestos para entregar información de la cohorte séptimo a undécimo grado»¹⁸¹.

La *tasa de retención* mide la proporción de alumnos matriculados en primer grado, para el nivel primaria, y en sexto grado para secundaria, que culminan el respectivo nivel. Del total de alumnos matriculados en Caldas en básica primaria en 1995, 60.0% permaneció en el sistema hasta culminar el nivel, independientemente del mayor tiempo que para lograrlo tuvieron que emplear algunos de ellos. Ello se explica porqué en el primer grado el 17.4% no fue retenido y en los cuatro grados siguientes la reducción acumulada de la cohorte es de cerca de 23 alumnos por cada cien.

Según zona urbana y rural, las tasas de retención de básica primaria en dicho

departamento para la cohorte 1995-1999 fueron de 72.4% y 40.3% respectivamente, mientras que para los sectores oficial y no oficial, fueron de 56.3% y 102.2%¹⁸² (ver cuadro 46).

Cuadro 46
Colombia y Caldas. Tasas de retención ajustadas por migración, en básica primaria, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Colombia	75,3	71,2	67,0	63,4	59,4
Caldas	82,6	76,5	71,7	66,2	60,0

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

En cuanto a la retención en la básica secundaria y media en Caldas, de cada cien alumnos que ingresan a sexto, 64 logran terminar la básica secundaria y 53 la media vocacional. La más baja retención se presenta en el sector oficial, 46.8%, y en la zona rural, 40.1%, mientras en el sector no oficial fue de 83.4% y en la zona urbana de 52.4%¹⁸³ (ver cuadro 47).

Cuadro 47
Colombia y Caldas. Tasas de retención ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados					
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
Colombia	88,0	81,8	76,3	66,2	59,7	56,3
Caldas	86,3	80,4	76,0	63,8	56,0	52,9

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

La tasa de escolaridad mide el promedio de grados cursados por alumnos que inician una cohorte y constituye una forma alterna y complementaria de visualizar la retención. Si bien se trata de un indicador necesariamente ligado con la retención, es diferente su punto de referencia. En la primera se toma como

¹⁸² DNP, Ibid., p. 59.

¹⁸³ DNP, Ibid., p. 65.

¹⁸⁴ DNP, Ibid., p. 68.

punto de comparación la totalidad de la matrícula inicial de la cohorte, en tanto que la escolaridad se compara con el número de grados de que se compone el nivel.

En Caldas, los matriculados en el primer año de básica primaria en 1995, alcanzaron a cursar en promedio, 3.6 grados al interior del nivel en tanto que en el país fue de 3.4 grados y en departamentos como Atlántico, San Andrés y Bogotá los promedios fueron de: 4,2, 4,5 y 4.3¹⁸⁴ (ver cuadro 48).

Cuadro 48
Colombia y Caldas. Tasas de escolaridad promedio ajustadas por migración, en básica primaria, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Colombia	0,8	1,5	2,1	2,8	3,4
Caldas	0,8	1,6	2,3	3,0	3,6

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

Los matriculados en sexto grado en 1995 en Caldas alcanzaron a cursar 4.2 grados en promedio de secundaria y media, indicador muy cercano al resultado nacional (ver cuadro 49).

Cuadro 49
Colombia y Caldas. Tasas de escolaridad promedio ajustadas por migración, en básica secundaria y media, por grados.
Cohorte 1995 - 1999

Lugar	Grados					
	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
Colombia	0,9	1,7	2,5	3,1	3,7	4,3
Caldas	0,9	1,7	2,4	3,1	3,6	4,2

Fuente: DNP, Boletín SISD No 28

4.5.1 Eficiencia en la utilización del recurso humano y físico. Con base en el formulario C600 se investiga en cada jornada educativa, sin desagregar por nivel, el número de personas que prestan sus servicios de acuerdo con las siguientes categorías: directivos docentes, docentes, administrativos (directivos de apoyo y servicios generales) y un conjunto amplio de recurso humano dedicado principalmente a labores asistenciales (médicos, odontólogos, tera-

peutas, enfermeras, consejeros escolares, psicólogos, trabajadores sociales, docentes de educación especial y otros).

Tomando como referencia el "Plan de Racionalización del Sector Educativo" formulado en octubre de 1999 por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación el cual marca los criterios para asignar cargos administrativos por establecimiento, los que en general responden al número de alumnos, el nivel de enseñanza y el tamaño y características de la infraestructura, y aunque en este sentido, las relaciones básicas del recurso humano según la finalidad de la contratación no son estrictamente comparables a nivel departamental, en la medida en que no se controla por los criterios mencionados, sin embargo, sí responden a una muy buena aproximación a la eficiencia con que se utiliza el recurso humano¹⁸⁵.

En Colombia, cerca del 80% del personal que labora en instituciones educativas corresponde a directivos docentes y docentes; el 20% restante se reparte entre 16% personal administrativo y el 4% personal del área asistencial. Aparentemente el sector oficial presenta una mayor racionalidad en la utilización del recurso humano; por cada cien que trabajan directamente en la docencia existen 15 administrativos, en el sector privado esta cifra se duplica; este sector emplea también un número mayor de personal asistencial por cada docente¹⁸⁶.

Para el caso de Caldas, si se considera únicamente el sector oficial, y haciendo salvedad sobre la falta de control de los criterios antes mencionados, el porcentaje de administrativos en 1999, era de 11.2% y el personal asistencial representaba el 3.0%, lo cual lo ubica entre uno de los departamentos más eficientes en este aspecto, ya que se encuentran valores extremos como en Guanía y San Andrés, donde la relación administrativo/ docente fue de 41.4% y el 37.2%, mientras otros departamentos como Amazonas, Vaupés, Vichada, Bogotá y Valle superan el 20.0%. En las áreas urbanas de Caldas de los centros educativos oficiales la relación administrativo / docente fue de 13.4% y para el total del país de 18.7%, en tanto en las áreas rurales en Colombia fue de 9.0% y en Caldas de 6.3%¹⁸⁷.

En cuanto a la relación alumno/ docente en básica primaria en 1999 en el país se presentaban cerca de 26 alumnos por cada docente, 27 en la zona urbana y 23 en la rural. Caldas, entre 1996 y 1999 pasó de un promedio de 25.9 a 23.6, donde el sector oficial se mantuvo en 24.1, mientras el oficial urbano pasó de

24.4 a 25.0, el oficial rural tuvo un promedio de 23.7 en 1996 y de 22.9 en 1999. Cabe anotar, que las relaciones técnicas propuestas para la básica primaria en el Plan de Racionalización son de 35 alumnos por docente en la zona urbana y de 26 alumnos en la rural¹⁸⁸.

Para el año 2003 el promedio alumno/ docente de básica primaria en Caldas llegó a 26.8, en las áreas urbanas 28.6 y 23.9 en las rurales. En el sector oficial alcanzó un promedio de 27.9 y en el no oficial de 20.0. Por subregiones, el mayor promedio se encontró en el Magdalena Caldense, 29.0, siguiéndole la Occidente Bajo, 27.7 y luego la Centro Sur, 27.5. La subregión con menor promedio fue la Norte, 22.2, seguida por el Alto Oriente, 24.8, mientras en el Occidente Alto fue de 26.0. Los únicos municipios que presentaron un promedio de 30 y más alumnos por docente en su área urbana fueron: Marmato, 33.8, Manzanares, 33.7, Victoria, 33.5, Risaralda, 33.4, Supía, 33.0, Viterbo, 31.9 y Pensilvania, 30.7. En Manizales se registró un promedio de 28.0, en tanto los más bajos se obtuvieron en: Marulanda, 20.0, Marquetalia, 23.9, Riosucio, 24.2 y Palestina, 24.3 (ver cuadro A84).

En el área rural, los promedios más altos del departamento, se encontraron en: La Dorada, 32.2 y Palestina, 32.0. A su vez, los municipios que presentaron promedios entre 29.8 y 26.0, fueron: San José, 29.8, Marmato, 29.3, Supía, 28.6, Manzanares, 28.5, La Merced, 28.3, Chinchiná, 27.7, Belalcázar, 27.2, Risaralda, 27.1, Manizales, 27.0 y Viterbo, 26.1. Los municipios con los más bajos promedios fueron: Salamina, 13.9 y Villamaría, 17.2 (cuadro A84).

En básica secundaria y media la relación alumnos / docente en Colombia bajó de 20.2 en 1996 a 19.2 en 1999. Para el mismo periodo señalado, Caldas alcanzó 13.7 y 15.4 respectivamente, donde el sector oficial disminuyó dicho promedio de 16.8 a 15.7, encontrándose para el sector oficial urbano 17.9 en 1996 y 17.1 en 1999, a la vez que para el sector oficial rural el promedio pasó de 12.0 a 10.7. Para básica secundaria y media las relaciones técnicas del Plan corresponden a 25 alumnos / docente en la zona urbana y de veinte en la rural¹⁸⁹.

Durante 2003, el promedio de alumnos por docente en la básica secundaria y media fue de 20.0, registrándose el más alto en la subregión Occidente Bajo, 22.2, seguida por el Magdalena Caldense, 21.1 y el promedio más bajo en Alto Oriente, 16.2, luego la Norte, 17.7, en tanto el Occidente Alto obtuvo un promedio de 20.1 y la Centro Sur de 20.2. El municipio de San José presentó el mayor promedio, 24.5, siguiéndole Chinchiná, 24.0, Supía, 23.7 y Victoria, 23.3, mientras que los menores promedio se ubicaron en Marulanda, 11.8, Marquetalia, 14.7 y Pensilvania, 14.9.

Por áreas urbana y rural, los promedios de alumno por docente, para ese mismo año en Caldas, alcanzaron 20.8 y 16.3, encontrándose el mayor valor urbano en el Occidente Bajo, 22.8 y el menor en el Alto Oriente, 17.6. Según municipios,

¹⁸⁵ DNP, Ibid, p. 74.

¹⁸⁶ DNP, Ibid, p. 74.

¹⁸⁷ DNP, Ibid, p. 77.

¹⁸⁸ DNP, Ibid, p. 81.

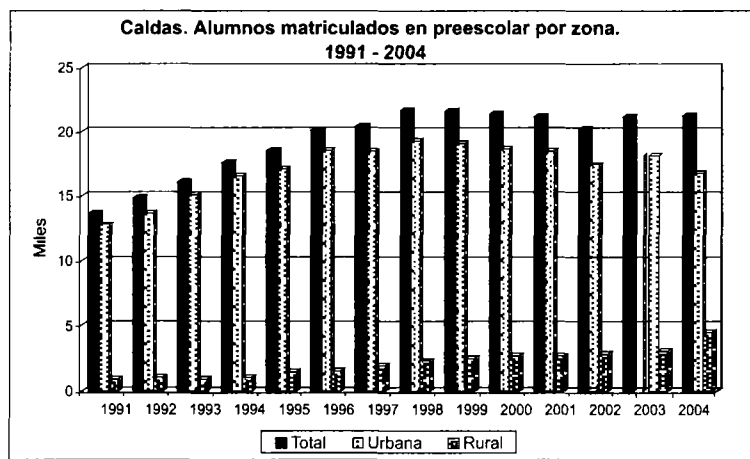
¹⁸⁹ DNP, Ibid, p. 85.

San José presentó el mayor promedio urbano, 27.6 y con más de 22.0 alumnos por docente también se encontraron: Supía, 25.0, Chinchiná, 24.7, Belalcázar, 24.5, Victoria, 23.8, Viterbo, 23.3, Riosucio, 23.2, Anserma, 22.1, mientras los menores promedios urbanos se encontraron en: Marulanda, 14.1, Marquetalia, 15.6, y Pensilvania, 15.7, todos ellos ubicados en el Alto Oriente. En las zonas rurales Anserma tuvo el mayor promedio, 26.6, luego Palestina, 22.9 y Victoria, 22.1, en tanto que los menores los obtuvieron: Marulanda, 10.0, San José, 11.0 y Salamina, 11.1.

Finalmente, el sector oficial presentó un mayor promedio, 20.9, frente al no oficial, 16.1 alumnos por docente, donde los mayores están en el sector oficial urbano del Magdalena Caldense, 24.2, y en el Occidente Bajo, 23.3 (ver cuadro A85).

4.5.2 Educación preescolar. Durante el período 1991-2004 el número de alumnos matriculados en la educación preescolar en Caldas registró un incremento de 60.6%, al pasar de 13.679 a 21.972 niños, donde la participación de la capital bajó de 59.1% a 50.2% y su concentración en las zonas urbanas del departamento pasó de 93.3% a 79.3%. Por su parte, la matrícula en el sector oficial aumentó su participación de 51.2% a 77.2%.

Gráfico 113



Fuente: Cuadro A86

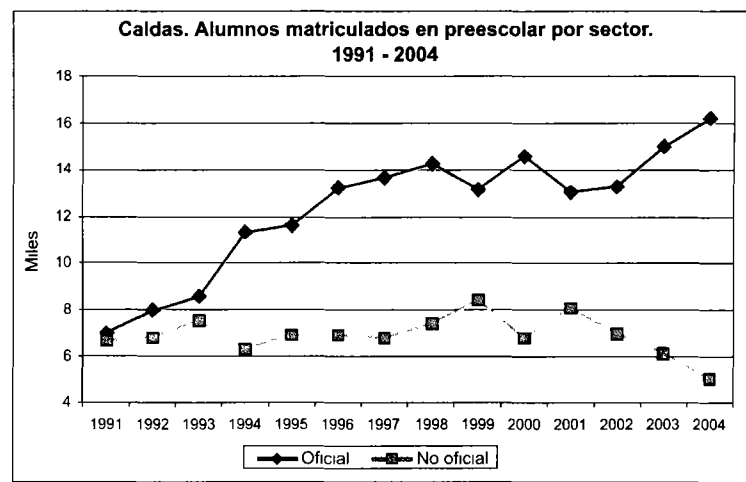
¹⁹⁰ La tasa bruta de 2003, se calculó dividiendo los alumnos matriculados en preescolar, 21 110, entre la población proyectada de 3 a 5 años, 65.445. Para la tasa neta se dividieron los matriculados entre 3 y 5 años, 20.087, por la población proyectada de 3 a 5 años, 65.445

¹⁹¹ Se consideran en extraedad para este nivel los menores de 3 y los mayores de 5 años. (DANE - MEN Educación año 2000 CD Room)

Cabe señalar, que a 2003 el 72.0% de los niños matriculados corresponden al grado cero o de transición, también conocido como jardín II, por sectores el oficial participa con el 81.9%, mientras el no oficial contribuye con el 18.1% de los matriculados en este grado.

Si se observa la serie de años analizados, es posible establecer una tendencia ascendente de la matrícula desde 1991 hasta 1998 con un aumento de 58.3%, y un incremento promedio anual de 8.3%, para luego disminuir entre 1998 y 2001, en 2.4%, pero volviéndose a incrementar en 4.0% entre este último año señalado y 2004 (ver cuadro A86 y Gráfico 113).

Gráfico 114



Fuente: Cuadro A86

La tasa bruta de escolarización preescolar del departamento pasó de 26.8% en 1995 a 31.6% en 2000, mientras la tasa neta pasó de 26.0% a 29.8%; para Colombia en el año 2000, las tasas bruta y neta se ubicaron en 37.7% y 33.9% respectivamente. En Caldas a 2003, la tasa bruta de escolaridad alcanzó el 32.3%, y la neta 30.7%¹⁹⁰.

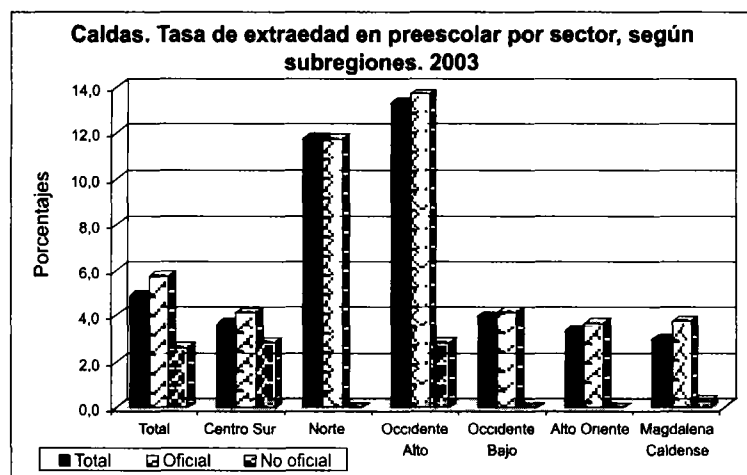
Por su parte, la extraedad del nivel preescolar¹⁹¹ en Caldas en 2000 fue de 5.8% frente al 10.0% registrado a nivel nacional. Para 2003, dicho departamento presentó 4.8%, sin que se registrara la de carácter precoz. Por subregiones, la Occidente Alto y la Norte, presentaron los mayores porcentajes, 13.3 y 11.8. El Magdalena Caldense, fue la que obtuvo el menor porcentaje de extraedad, 3.0%, seguida por el Alto Oriente, 3.3%, Centro Sur, 3.6% y Occidente Bajo, 3.9%.

El municipio de Supía, muestra entre sus preescolares el mayor porcentaje de

extraedad del departamento, con 28.7% de niños matriculados mayores de cinco años, siguiéndole Neira con 13.7%, Filadelfia, 13.5% y Pácora, 13.3%. En cambio, en los municipios de Norcasia, Risaralda y San José no se registró extraedad, mientras que en Viterbo y Chinchiná, los porcentajes fueron tan solo de 0.3 y 1.6, respectivamente.

La extraedad preescolar en el sector oficial en Caldas, 5.8%, resulta superior a la del no oficial, 2.6%, en tanto la extraedad en el área rural, 10.0%, es 2.5 veces la registrada en el área urbana, 4.0% (ver cuadro A87 y gráfico 115).

Gráfico 115



Fuente: Cuadro A87

Respecto a la deserción preescolar, ésta pasó de 10.3% en 1999 a 8.3% en 2003, donde en la zona rural fue superior, 13.6% y 13.4%, frente a la urbana, 9.9% y 7.3%. Mientras en 1999 el Alto Oriente presentó la mayor tasa, 13.9%, en 2003 fue el Occidente Bajo con 13.0%. Para éste último año, la subregión Alto Oriente registró una tasa de 9.8%, seguida por el Magdalena Caldense, 8.9%. Por debajo del nivel de deserción departamental se ubicaron las subregiones: Occidente Alto, 6.4%, Norte, 7.2%, y Centro Sur, 8.0%. Los municipios con mayores tasas de deserción fueron: San José, 16.7%, Belalcázar, 15.4%, Anserma, 14.9%, Marquetalia, 14.7%, Victoria, 14.3%, y Risaralda, 11.4%, en tanto que entre los de menor deserción preescolar se destacan: La Merced, 1.9%, Aranzazu, 1.8%, Chinchiná, 3.4%, y Marmato, 3.5%. Manizales, la capital se ubica por encima del nivel departamental, con el 8.7%. (Ver cuadros A88 y A89).

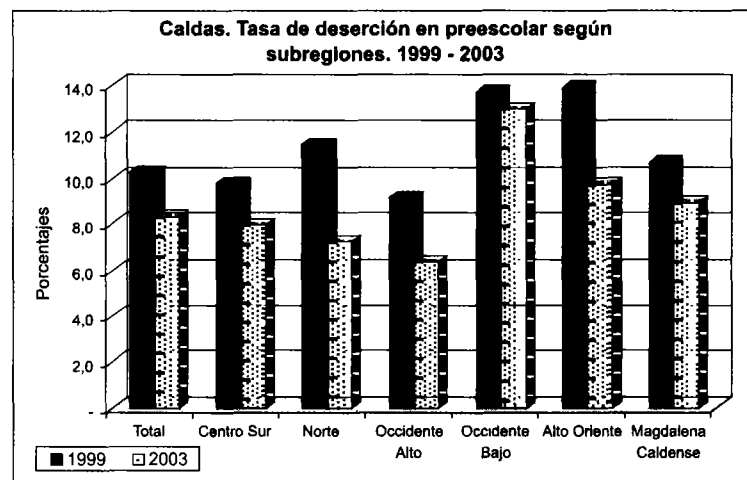
En la zona urbana, el mayor porcentaje de deserción se encontró en el Occiden-

te Bajo, 11.9%, luego el Magdalena Caldense, 7.3%, el Alto Oriente, 6.9%, el Occidente Alto, 5.2%, correspondiéndole a la subregión Norte, la menor tasa, 1.8%. Los municipios de Anserma, Marquetalia y Risaralda, registraron los más altos porcentajes: 14.8, 14.5 y 12.1. En los municipios de: La Merced, San José y Victoria no se presentó deserción preescolar urbana durante 2003. (Ver cuadro A89).

Para la zona rural, las subregiones Norte y Magdalena Caldense exhibieron las más altas tasas de deserción durante 2003, con 18.6% y 18.2%, mientras que las menores se dieron en: Occidente Alto, 7.7%, y Centro Sur, 13.7%. Salamina fue el municipio con la más alta deserción, 57.1%, siguiéndole San José, 46.2% y Victoria, 41.0%.

Según sectores y subregiones, el Occidente Bajo, mostró en 2003 las mayores tasas de deserción en el Oficial, 13.4% y en el No Oficial, 10.2%, y mientras en el sector Oficial los municipios de San José, Anserma y Belalcázar tuvieron los mayores niveles, 16.7%, 15.5% y 15.4%, en el sector No Oficial fueron los municipios de: Neira, 27.0% y Anserma, 11.8% (ver cuadro A89).

Gráfico 116

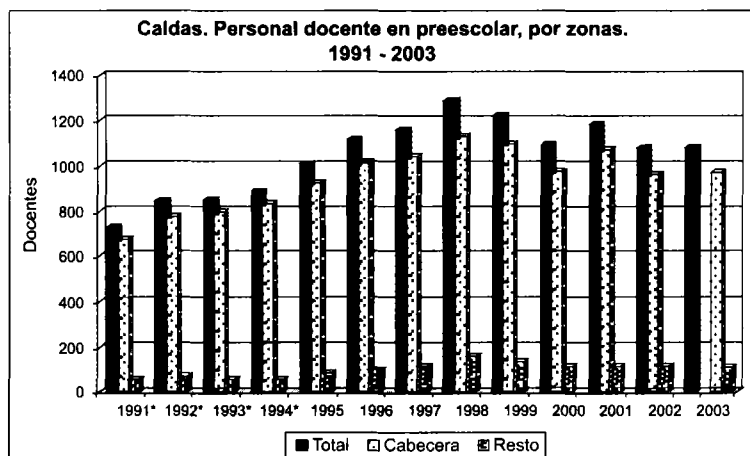


Fuente: Cuadro A88 y A89

En cuanto al personal docente, su tendencia es similar a la observada en el número de alumnos matriculados, la cual fue ascendente hasta 1998, registrándose la mayor disminución en 2000, del orden de 10.9%, con una recuperación de 8.5% en 2001, pero descendiendo 8.9% entre 2001 y 2003. Por sectores, la mayor disminución anual relativa del sector Oficial fue en 1999, -17.2%, aunque entre 2002 y 2003 registró un aumento de 14.7%, mientras en el No

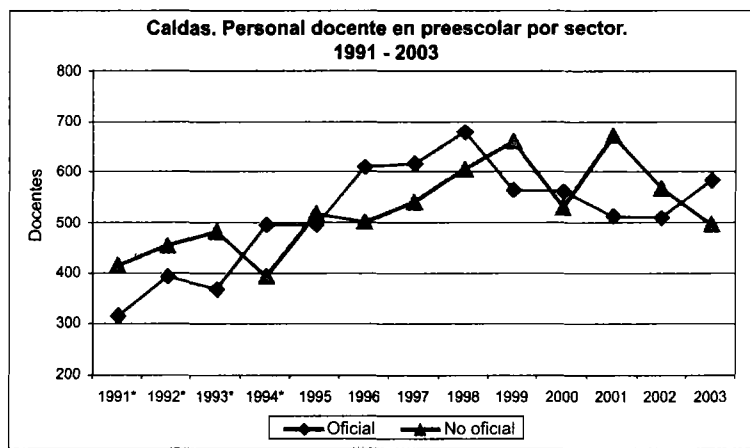
Oficial ocurrió en 2000, cuando descendió 20.0%, pero recuperándose en 2001 con un incremento de 27.2%, aunque en los años 2002 y 2003 tuvo descensos de 15.5% y 13.0% (ver cuadro A90 y gráficos 117 y 118).

Gráfico 117



Fuente. Cuadro A90

Gráfico 118



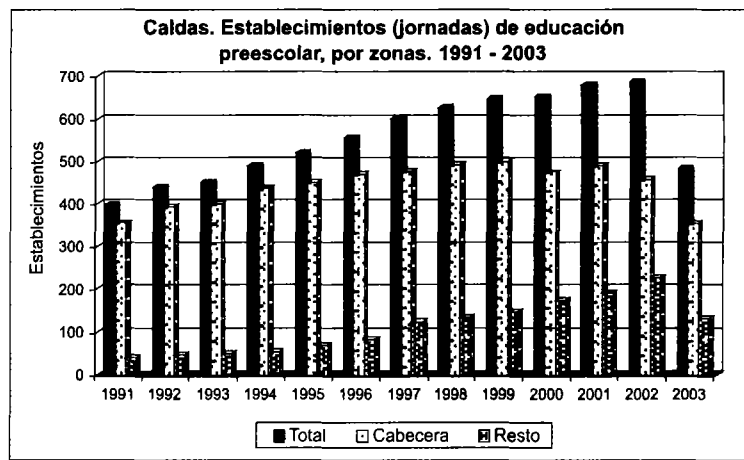
Fuente. Cuadro A90

52.4% (Ver cuadro A91). Se destaca el hecho de que mientras en el sector oficial, el 36.3% de los docentes en preescolar del departamento tienen postgrado en pedagogía, en el no oficial tan solo representan 7.9%.

El número de establecimientos (jornada) de educación preescolar en Caldas presentó una tendencia ascendente durante el período 1991-2002 con la diferencia que en el área urbana disminuyen 4.8% en 2000 y 6.5% en 2002. A su vez, el número de establecimientos ubicados en las áreas rurales ganan participación, al pasar de un 10.4% en 1991 al 33.1% en 2002 (ver gráfico 119 y 120).

Por los efectos de la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, mediante la cual se ordena la creación de las *entidades educativas*, donde se integran los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, el proceso de fusiones genera por consiguiente una disminución en el número de establecimientos (jornada), que viene observándose en la serie histórica, lo cual explica el descenso de 685 a 484 entre 2002 y 2003 (ver cuadro A92). Este hecho resulta por supuesto más notorio en el sector oficial frente al no oficial, cuya cantidad descende en 39.7% y 5.3%, respectivamente.

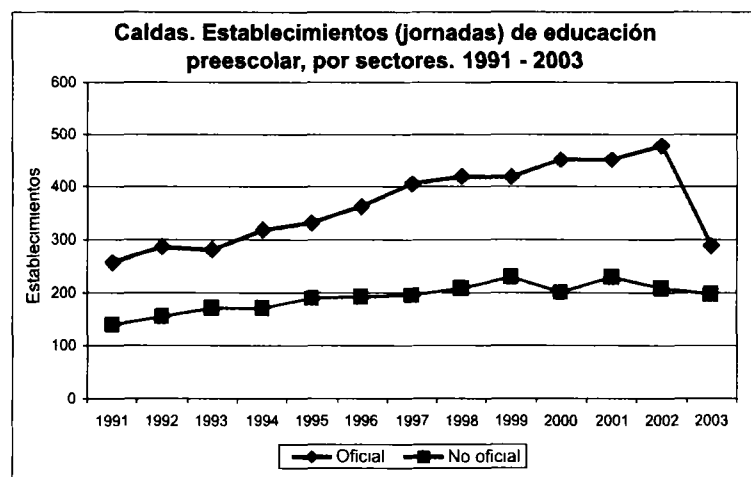
Gráfico 119



Fuente: Cuadro A92

Según el último nivel educativo alcanzado del personal docente de la enseñanza preescolar en Caldas a 2003, el 37.6% es profesional pedagógico y un 23.3% tiene postgrado en pedagogía. La subregión con el mayor porcentaje de profesionales pedagógicos es el Alto Oriente, 47.1%, y la con mayor proporción de profesionales con postgrado en pedagogía es el Magdalena Caldense, con el

Gráfico 120

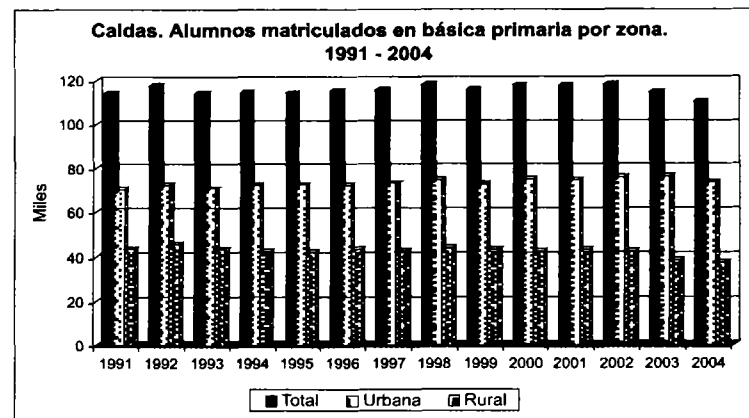


Fuente: Cuadro A92

4.5.3 Educación básica primaria. El número de alumnos matriculados en el nivel de educación básica primaria en Caldas disminuyó 2.0% entre 1991 y 2004, pasando de 113.640 a 111.356 niños, de los cuales en el primer año antes mencionado el 61.7% se encontraban en la zona urbana, aumentando su participación 66.3% en 2004. Según sectores, el oficial mantiene la mayor proporción, pasando de 92.9% a 94.1%.

Luego de haberse registrado la mayor cantidad de matriculados en 1998, con 118.215 alumnos, éstos descienden a 111.356 en 2004, lo que parece ser consecuente con el efecto de la disminución en los niveles de fecundidad que desde la década del 70 del siglo pasado viene registrándose en Caldas, y que hacen que la participación de la población infantil en la pirámide de población sea cada vez menor, como puede apreciarse en el capítulo de demografía del presente estudio.

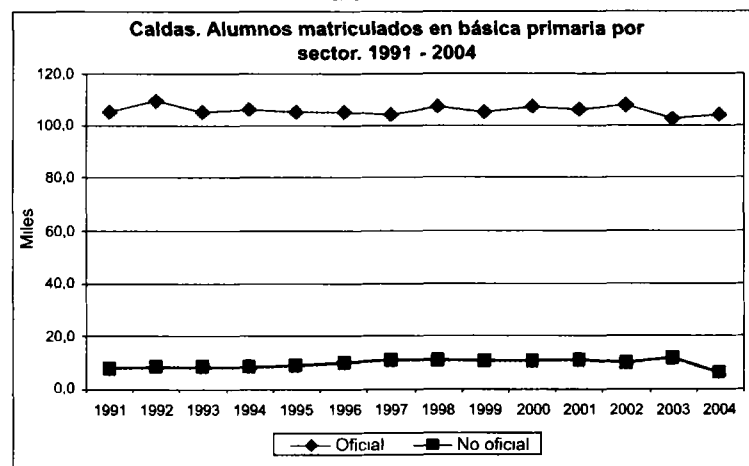
Gráfico 121



Fuente: Cuadro A93

Es importante advertir, sobre las significativas variaciones que presenta el número de matriculados entre 2003 y 2004 al discriminarse por sectores oficial y no oficial, lo cual se debe a que para este último año las secretarías de educación, sobre todo la de Manizales, consideran como establecimientos oficiales a los que cuentan con la mayoría de los docentes pagados con recursos del gobierno, mientras que para el DANE-MEN prevalece el criterio de la propiedad y naturaleza jurídica de las instituciones educativas. Además, puede darse también alguna diferencia en la ubicación urbano-rural de los establecimientos, por las discrepancias entre los códigos inicialmente asignados por la institución estadística nacional y la clasificación geográfica que decidió dársele en los planes de ordenamiento territorial.

Gráfico 122



Fuente: Cuadro A93

La tasa bruta de escolaridad para el nivel básica primaria en Caldas, pasó de 105.9% a 102.4% entre 1995 y 2000. Asimismo, la tasa neta de escolaridad, pasó de 85.1% a 83.7%, en tanto a nivel nacional para este último año, la tasa bruta fue de 111.9% y la tasa neta 88.0%. Para 2003 las tasas de escolaridad bruta y neta en este nivel educativo en Caldas, fueron de 101.1% y 81.9%¹⁹².

En cuanto a la extraedad en básica primaria¹⁹³ para Caldas en 2003, ésta alcanzó 19.0%, correspondiéndole a la precoz 1.8% y a la tardía 17.2%. Por subregiones, el Magdalena Caldense tiene el mayor porcentaje, 24.1, siguiéndole la Norte con 23.7%, el Alto Oriente y el Occidente Bajo, con 20.3% y 20.2%. Por su parte, la subregión Centro Sur, es la que registra el menor nivel de extraedad, 16.5%, luego el Occidente Alto, con 17.7%

Los municipios con los mayores porcentajes de extraedad, fueron: Samaná, 28.2%, Norcasia, 27.3%, Victoria, 26.6%, Aguadas, 26.0% y Salamina, 25.8%. Por debajo de estos niveles y hasta el 20.0% se encontraron: Palestina, 25.3%, Neira, 23.0%, Pensilvania, 22.9%, Pácora, 22.0%, La Dorada, 21.7%, Marulanda, 21.4%, Viterbo, 21.2%, Risaralda, 20.9%, Belalcázar, 20.8%, Filadelfia y Marquetalia, 20.2%. Los municipios de Manizales, Villamaría, Riosucio y Manzanares, presentaron los menores porcentajes, 15.0%, 15.3%, 16.1% y 16.3% respectivamente.

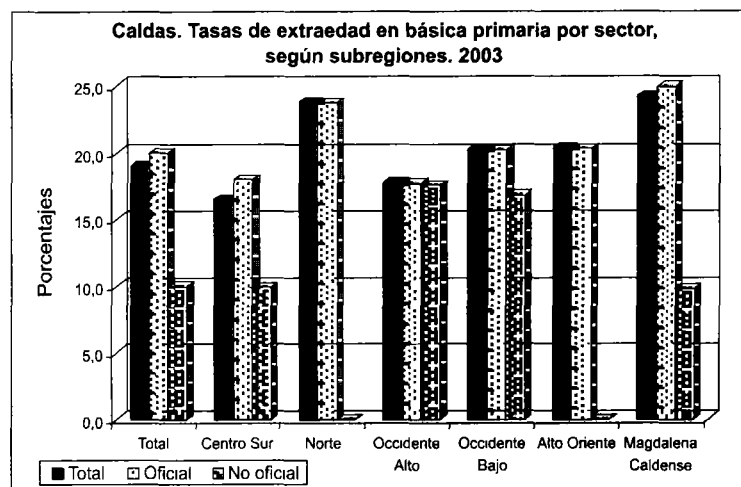
Mientras la extraedad en el sector oficial del departamento fue de 20.0% para el no oficial alcanzó 10.0%, siendo menor en el primero la extraedad precoz, 1.6% frente al segundo, 2.6%. Por áreas, es menor la extraedad en la urbana, 17.1%, que en la rural, 23.5%. Los municipios de Salamina y Norcasia, mostraron una extraedad tardía en su área urbana de 25.4% y 25.2%, en tanto Victoria en su área rural tuvo un porcentaje de 29.0 (ver cuadro A94).

¹⁹² La tasa bruta se calculó dividiendo el total de matriculados, 114.524, entre la proyección de población para el grupo de edad 6 a 10 años, 113.313. La tasa neta toma la matrícula para el grupo de edad 6 a 10 años, 92.837 y la divide entre la proyección para ese mismo grupo, 113.313.

¹⁹³ Se consideran en extraedad para este nivel los menores de 6 y los mayores de 10 años (DANE – MEN, Educación año 2000 CD ROM)

¹⁹⁴ DANE, MEN, Educación Año 2000, CD ROM. Bogotá, s/f.

Gráfico 123



Fuente: Cuadro A94

Durante el año 2000 la *tasa de reprobados* en básica primaria en Caldas fue de 9.3%, mientras en Colombia fue de 7.7%¹⁹⁴. Entre 1999 y 2003 este indicador en Caldas pasó de 9.7% a 6.1%, encontrándose en 2003 la tasa más alta en la subregión Magdalena Caldense, 9.1% y la más baja en la subregión Centro Sur, 4.6%. Por encima de la tasa promedio departamental, también se ubicaron las subregiones: Norte, 7.7%, Alto Oriente, 7.2%, Occidente Bajo, 6.8% y Occidente Alto, 6.3% (ver cuadros A95 y A96).

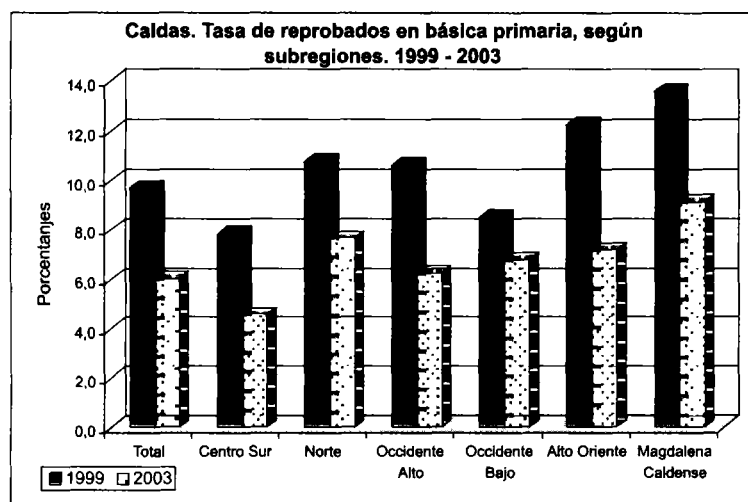
Según municipios, Norcasia, Samaná, Risaralda y Victoria, tres de ellos pertenecientes a la subregión Magdalena Caldense, registraron las mayores tasas de reprobación, 18.2%, 16.5%, 9.8% y 9.5% respectivamente. Luego, en orden descendente, estuvieron: Belalcázar, 8.7%, Salamina, 8.3%, Pensilvania, 8.2%, Pácora, 8.1%, Riosucio, 8.0%, Marquetalia, 7.8%, Aranzazu, 7.7%. En Filadelfia se dio la menor tasa, 2.9%, seguido por Neira y Marmato, 3.9%, Marulanda y Villamaría, 4.3%, Manizales, 4.5%. (Ver cuadro A96).

Cabe anotar que mientras en las áreas urbanas la tasa de reprobados en primaria en Caldas, pasó de 7.3% en 1999 a 4.2% en 2003, en las áreas rurales fue de 14.0% y 9.9% en ambos años analizados. Por subregiones en 2003, el Magdalena Caldense, tiene para ambas áreas las tasas más altas del departamento, de 5.3% y 16.5%, en tanto la tasa urbana más baja le correspondió al Occidente Alto, 3.0%, y la menor tasa rural, se encontró en la Centro Sur, 6.8%. Los municipios de Norcasia, Victoria y Viterbo exhibieron las mayores tasas de reprobación urbanas, 16.5%, 7.9% y 6.2%, mientras Norcasia, Samaná y Aranzazu registraron las más altas tasas rurales: 21.1%, 18.5% y 12.0%. Cabe anotar que

los municipios de La Merced en su parte urbana y Marulanda en su parte rural, no tuvieron reprobados durante 2003.

Si se compara el sector oficial con el no oficial, la tasa de reprobados en Caldas fue 5.4 veces mayor la del primero respecto a la del segundo en 1999 y 3.2 veces en 2003, correspondiéndoles el 10.2% y 1.9% en el primer año mencionado y el 6.3% y 2.0% en el segundo, encontrándose una vez más que la mayor reprobación en el sector oficial a 2003 está en la subregión Magdalena Caldense, 9.6% y la menor en la Centro Sur, 4.9%, seguida por la Occidente Alto, 6.3%. Los municipios con las tasas de reprobados del sector oficial más altas son: Norcasia, 18.2%, Samaná, 16.5%, Risaralda, 9.8% y Victoria, 9.5%, mientras los que tienen las tasas más bajas son: Filadelfia, 2.9%, Neira y Marmato, 3.9%, Marulanda, 4.3% (ver cuadros A95 y A96).

Gráfico 124



Fuente: Cuadro A95 y A96

La *deserción* en básica primaria, alcanzó en Caldas durante 1999 el 12.4% y en 2003 el 9.0%, encontrándose en este último año el mayor porcentaje en el Alto Oriente, 12.2%, siguiéndole el Magdalena Caldense, 11.1%. La subregión Occidente Alto, presentó la menor tasa, 6.9% y en orden ascendente se encontraron: la Norte, 7.9%, Occidente Bajo, 8.6%, Centro Sur, 8.7%.

En 2003, los municipios de Samaná, Marquetalia, Pensilvania y San José, tuvieron los mayores porcentajes de deserción en primaria del departamento, 18.2%, 15.5%, 14.7% y 14.0%. Por encima de 10.0% también se ubicaron los municipios de: Palestina, 13.3%, Supía, 11.1% y Risaralda, 10.4%. Los municipios con las más bajas tasas de deserción fueron: Riosucio, 4.2%, Marmato, 5.7%, Neira,

6.2%, Aranzazu, 6.4%, Manzanares, 6.5% y Anserma, 6.6% (ver cuadro A96).

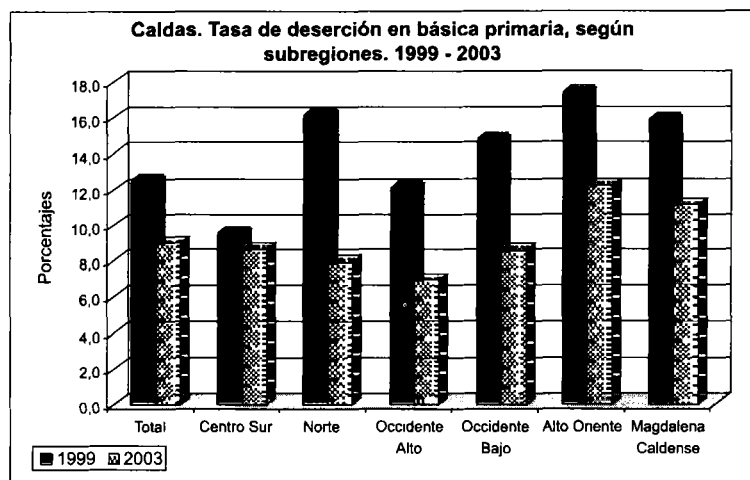
En las zonas urbanas, tanto para 1999 como para 2003, las más altas tasas de deserción de primaria, se encontraron en el Alto Oriente, 13.5% y 7.8%. A su vez, el Magdalena Caldense que en 1999, registró 12.5%, para el 2003 descendió a 7.4% igualándose con la subregión Centro Sur. Las tasas más bajas en 1999 ocurrieron en las subregiones Occidente Alto, 8.0% y Centro Sur, 8.3%, mientras en 2003 le correspondieron a la Norte, 3.3% y al Occidente Alto, 5.1%. En este último año, el municipio de La Merced no tuvo deserción y los municipios de Pácora, Neira y Aguadas, solo registraron tasas de 0.6%, 0.8% y 1.0%. Por su parte, Palestina tiene la mayor tasa de deserción urbana del departamento, 16.9%; luego se ubican Marquetalia, 12.8%, Marmato, 11.9%, y Risaralda, 10.7%. (Ver cuadros A95 y A96).

La deserción de los alumnos matriculados en primaria, en las áreas rurales, prácticamente duplica la de las áreas urbanas, ya que mientras en las primeras fue de 17.5% y 13.2% en 1999 y 2003, para las segundas fue de 9.5% y 6.9%. Una vez más en 2003, aparece la subregión Magdalena Caldense como la más afectada por este fenómeno, con 18.3% en su parte rural; en segundo lugar se ubican el Alto Oriente y la Centro Sur, con 14.8%, y luego el Occidente Bajo, 12.1%. Con el menor porcentaje de deserción rural está la subregión Occidente Alto, 8.1%, seguida por la Norte, 11.9%. Llama la atención que mientras en 1999 el Municipio de Marulanda presentaba la más baja tasa de deserción del departamento, 5.1% para 2003 este indicador fue cero.

Por su parte, mientras en 1999 con más del 20.0% de desertores en las zonas rurales se colocaron los municipios de: Victoria, 25.0%, San José, 23.9%, Aranzazu, 22.1%, Samaná, 21.6%, Pensilvania, 21.4%, Belalcázar, 21.3%, Pácora, 21.2%, Viterbo, 20.9% y Aguadas, 20.5%, para 2003 solo superó dicho umbral el municipio de Samaná, con 20.1%.

En cuanto a la deserción de primaria en el sector oficial en el departamento, durante 1999 ésta fue 3.2 veces mayor a la registrada en el sector no oficial, correspondiéndole al primero una tasa de 12.9% y al segundo de 4.0%. Para el año 2003 dicha relación baja a 2.7 veces, donde la tasa del sector Oficial fue de 9.4% y del No Oficial de 3.4%. Supía, tuvo la más alta tasa de deserción del sector privado, 15.5%, mientras Samaná, Marquetalia y Pensilvania observaron las mayores tasas del sector Oficial: 18.2%, 15.5% y 14.7%.

Gráfico 125



Fuente: Cuadro A95 y A96

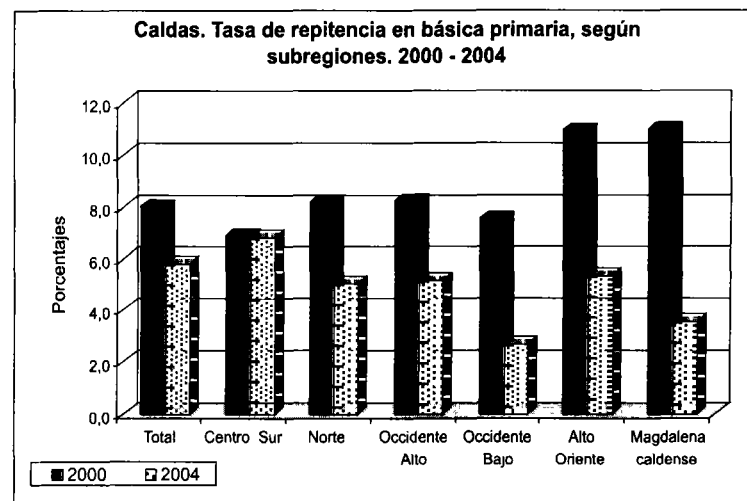
La *tasa de repitencia* en básica primaria al año 2000 en Caldas alcanzó el 8.0% y para 2004 descendió a 4.9%, en donde el Magdalena Caldense conservó el primer lugar no obstante pasar de 11.0% al 8.2%. La subregión Alto Oriente, que en 2000 se ubicó en segundo lugar con 10.9%, para el 2004, se colocó en el tercero con 5.3%, mientras que la subregión Norte pasó de 8.1% a 6.2% siendo la segunda con el nivel más alto registrado en 2004. El Occidente Alto, que en éste último año señalado, registró la más baja tasa de repitencia, 2.8%, en 2000 había alcanzado 8.2%, mientras la Centro Sur pasó de 6.9% a 4.2% entre 2000 y 2004, y el Occidente Bajo de 7.5% a 4.5%.

Los municipios con mayor tasa de repitencia en 2000 fueron: Norcasia, 17.8%, Victoria, 15.1%, Pensilvania, 13.8%, Samaná, 13.2% y Marulanda, 11.9%, para el año 2004, sus tasas bajaron a 12.1%, 8.6%, 6.5%, 12.3% y 3.1%. Llama la atención el ascenso de la tasa de repitencia en Salamina entre los dos años mencionados, al pasar de 9.5% a 13.4% ubicándose como el municipio con el más alto nivel de repitencia en 2004. Los otros municipios que registraron aumentos en su tasa de repitencia fueron: Palestina, de 9.5% a 10.8% y La Merced, de 3.1% a 5.6%. Los que en 2004 presentaron los más bajos niveles: Aranzazu y Riosucio, 0.7%, Risaralda, 1.9%, y Manizales, 2.8%, en 2000 habían registrado tasas de: 7.0%, 9.9%, 10.1%, 9.2%. En Manizales, dicho indicador pasó de 5.7% a 2.9% entre 2000 y 2004.

Como es de esperar, la repitencia en la zona rural es superior a la de la zona urbana, pues mientras en 2000 sus tasas fueron de 11.5% y 6.3%, durante 2004 alcanzaron 7.6% y 3.5%. Resulta preocupante el caso de la zona rural de

Chinchiná, que en 2004 alcanzó la mayor tasa de repitencia del departamento, 29.6%, siguiéndole Salamina con 21.1% y Norcasia con 18.3%. A su vez, durante ese mismo año los municipios de: Marmato, Belalcázar y Risaralda, no registraron repitencia en sus áreas urbanas, mientras en Pácora, Aranzazu y Villamaría fue tan solo de 0.4%, 1.2% y 1.4% (Ver cuadro A97). Tampoco se presentaron repitentes en las zonas rurales de: Aranzazu, Riosucio y Marulanda.

Gráfico 126



Fuente: Cuadro A97

Respecto al personal docente de básica primaria en Caldas, cabe advertir que para el análisis de la serie 1991-2003, se encontraron dificultades en su homologación, en la medida que para algunos años, solo se cuenta con datos sobre docentes con carga académica. Con todo, se observa la tendencia descendente, desde 1992, año en el cual se registró la mayor cantidad, 5.527, con algunos altibajos en la serie, y de manera particular, la disminución del año 2000, donde para ese entonces se registró un descenso de 9.0%, debido sobre todo al decremento de 10.1% en el sector oficial.

Es de anotar, la constante distribución relativa del personal docente según áreas urbana y rural, ya que mientras en 1991, su participación era de 62.6% y 37.4%, para el 2003 fue del 62.4% y 37.6%, con la excepción del año 2001, cuando la distribución fue del 59.9% y 40.1%. Se destaca la ascendente participación de los docentes en el sector no oficial, pues de 7.4% en 1991, pasó 13.8% en 2003, no obstante se mantiene la mayor contribución en el sector oficial, que de 92.6% pasó a 86.2%. (Ver cuadro A98).

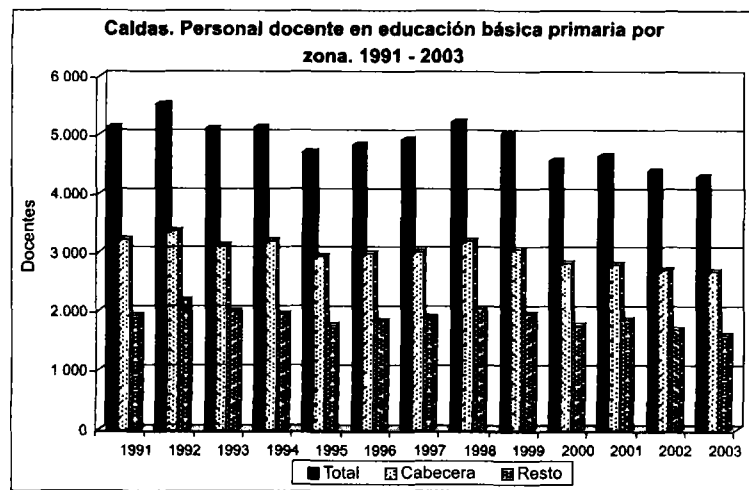
De acuerdo con el último nivel educativo alcanzado, el personal docente de

básica primaria en Caldas, presentaba la siguiente distribución: mientras en 2001 el 24.0% contaba con bachillerato pedagógico, a 2003 éstos constituían 20.1%, los tecnólogo con pedagogía, prácticamente mantuvieron igual participación con 2.0% y 2.2%, los profesionales pedagógicos, pasaron de 34.8% a 40.5% y los con postgrado en pedagogía de 28.7% al 29.0% (ver cuadros A99 y A100). El resto de docentes, 10.5% y 8.2% en los dos años analizados, correspondieron a personas con solo primaria u otro tipo de formación en los niveles tecnológico, profesional y con postgrados, diferentes al pedagógico.

En 2003, la subregión con el mayor porcentaje de docentes con postgrado en pedagogía fue la Centro Sur, 35.9%, seguida por la Norte, 26.2%, en tanto el Alto Oriente, tiene el menor porcentaje con 16.1. Por su parte, la subregión que a su interior, posee la más alta participación de docentes profesionales pedagógicos, es el Alto Oriente, 45.9%, luego el Occidente Alto, 45.4%, Magdalena Caldense, 42.9% y Centro Sur, 39.5%, a la vez que las de más baja participación fueron: Norte, 34.6% y Occidente Bajo, 38.3%. Es significativa la contribución de los bachilleres pedagógicos en las subregiones: Norte, 27.1%, Alto Oriente, 26.9%, Occidente Alto, 25.0%, Magdalena Caldense, 24.9% y Occidente Bajo, 22.4% (ver cuadro A100).

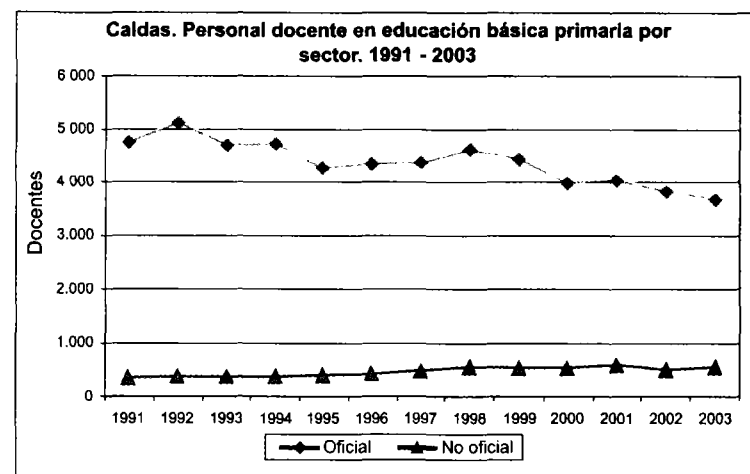
Si se observa el nivel educativo del personal docente en básica primaria del departamento para el año 2003, según sectores oficial y no oficial, en el primer caso el 31.3% posee postgrado en pedagogía, y en el segundo representan el 14.3%. Los bachilleres pedagógicos participan con 20.1% en los sectores oficial y no oficial.

Gráfico 127



Fuente: Cuadro A98

Gráfico 128



Fuente: Cuadro A98

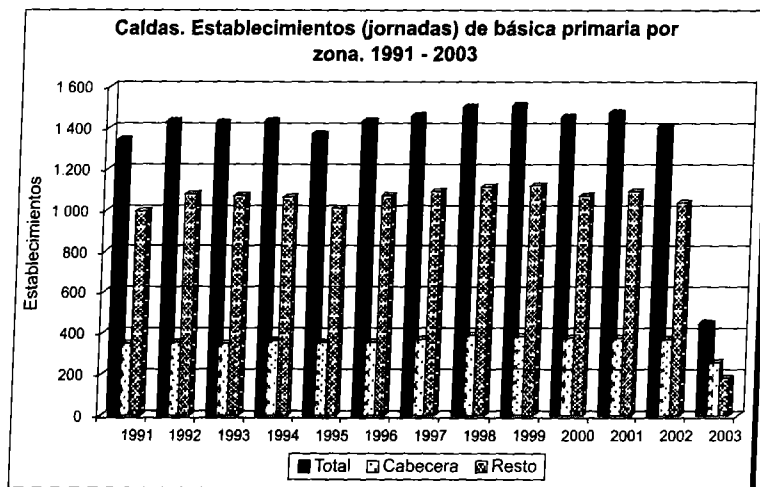
El número de establecimientos (jornada) educativos de básica primaria en Caldas, pasó de 1.341 en 1991 a 1.405 en 2002, lo que significó un incremento de 4.8% en dicho periodo. Para el año 1999, se encontró el punto máximo en la cantidad de establecimientos, 1.506, año a partir del cual nuevamente comenzó a descender, disminuyendo 3.7% en 2000, para luego aumentar 1.6% en 2001 y disminuir 4.7% en 2002. Todas estas oscilaciones podrían explicarse por las fusiones, ampliación y/o supresión de jornadas, sin desconocer que también pueden reflejar los cambios en las coberturas estadísticas, por las posibles deudas de información, no obstante los ajustes por imputación realizados por el DANE.

Por las implicaciones de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, la severa disminución en el total de establecimientos (jornada) en básica primaria, según la cual estas deben fusionarse en las denominadas instituciones educativas, que deben incluir todo el ciclo de la educación formal (desde el preescolar hasta grado once) no hacen comparables los datos de 2003 frente a la serie 1991-2002. Sin embargo, a manera de ilustración y para corroborar los grandes cambios que generó este hecho se publican los resultados a 2003, con un total de 444 establecimientos, correspondiéndole 260 a las zonas urbanas y 184 a las rurales, 331 al sector Oficial y 113 al no Oficial (ver Cuadro A101).

Si se analiza la distribución de establecimientos de educación básica primaria por áreas urbana y rural, durante el periodo 1991-2002, estuvo alrededor del 26% y 74%, lo que resulta, en principio, compatible con la densidad y dispersión de los niños residentes en el campo. En concordancia con la distribución relativa de los matriculados según sectores oficial y no oficial, observada en la serie

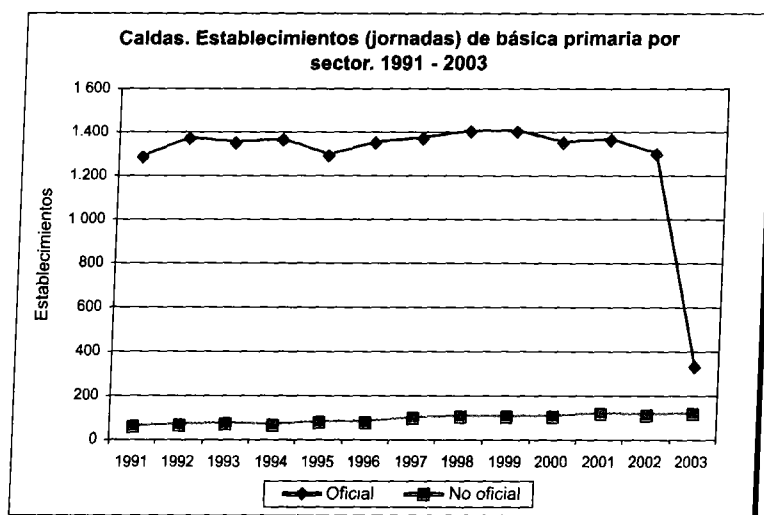
estadística, se comprueba como el porcentaje de establecimientos oficiales pasó de 95.6 en 1991 a 92.0 en 2002 (ver cuadro A101).

Gráfico 129



Fuente: Cuadro A101

Gráfico 130



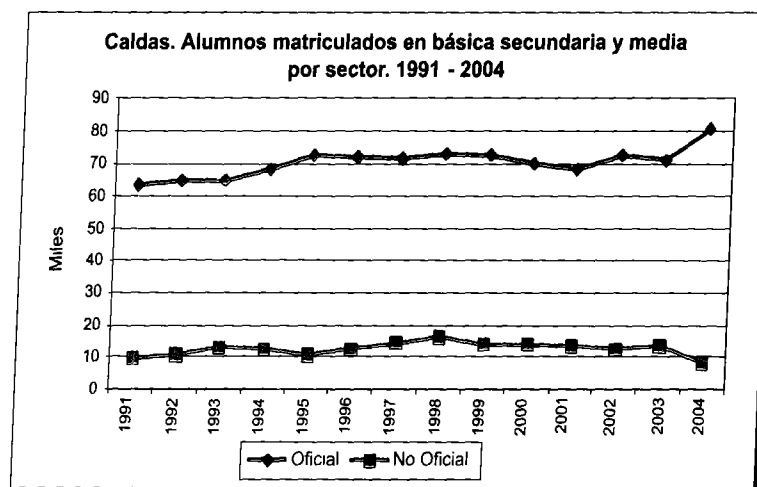
Fuente: Cuadro A101

4.5.4 Educación básica secundaria y media vocacional. El número de alumnos matriculados en el sistema de educación básica secundaria y media vocacional en Caldas entre 1991 y 2004, pasó de 72.339 a 88.411, lo que significó un incremento de 22.2%, teniendo en cuenta que la cantidad máxima

de alumnos alcanzada ocurrió en el año 1998, cuando el total de matriculados fue de 88.639, por lo que entre este último año y el 2001 la matrícula sufrió una disminución de 8.1%, descendiendo anualmente 2.5% en 1999, 3.1% en 2000 y 2.8% en 2001, para luego registrar incrementos de 4.3% en 2002, 1.7% en 2003 y 2.4% en 2004.

Respecto a la matrícula en el sector oficial, ésta pasó de representar el 87.0% en 1991 a 90.7% en 2004, encontrando en 1998 también su punto máximo, como en el sector no oficial, cuando los matriculados fueron de 72.542 para el oficial y de 16.097 para el no oficial. (Ver cuadro A102 y gráfico 131).

Gráfico 131



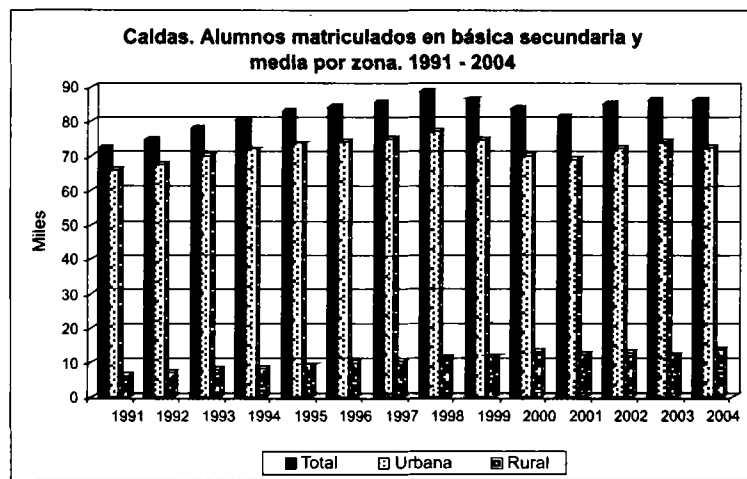
Fuente: Cuadro A102

Por área, se observa un importante incremento en la matrícula rural entre 1991 y 2004, de 113.2%, mientras la urbana solo aumentó el 13.4%, donde la mayor variación se presentó en las zonas rurales del resto de los municipios del departamento, exceptuando la capital, 115.8%, aunque Manizales también tiene un incremento significativo en sus alumnos rurales de 100.6% (ver cuadro A102 y gráfico 131). No obstante, debe tenerse en cuenta que en esta oportunidad la comparación se realiza para un intervalo de 13 años, lo que ayuda a explicar la alta variación, sin perjuicio del contraste observado entre el incremento de la matrícula urbana y rural, donde ésta última aumenta su participación del 8.8% en 1991 a 15.4% en 2004.

Tal como ocurre con la educación primaria, la marcada disminución que se observa en la matrícula no oficial de básica secundaria y media, entre 2003 y 2004, de -38.2%, puede obedecer en gran parte al hecho de que para las

secretarías de educación, particularmente la de Manizales, algunos establecimientos que vienen siendo considerados en el Formulario C600 DANE-MEN como privados por ser propietarios de sus plantas físicas y cuya personería jurídica tiene tal carácter, para aquellas se consideren oficiales por cuanto la mayoría de la nómina del personal docente es pagada por el gobierno. Asimismo, en lo que corresponde a la distribución urbano-rural se presentan algunas discrepancias en la codificación entre las instituciones antes mencionadas, persistiendo la duda sobre aquellos establecimientos que aunque se encuentran ubicados en zonas rurales, atienden fundamentalmente estudiantes de las zonas urbanas.

Gráfico 132



Fuente: Cuadro A102

En cuanto a la tasa de escolarización bruta para la educación básica secundaria y media en Caldas, ésta pasó de 65.0% en 1995, al 65.8% en 2000, mientras la tasa neta pasó de 50.5% a 52.3%. A su vez en Colombia para este último año la tasa bruta fue de 70.1% y la neta alcanzó el 54.5%. Para el año 2003 la tasa bruta de escolaridad en Caldas fue de 65.4% y la neta de 52.6%, lo que implica una pérdida de 0.4 puntos porcentuales respecto al año 2000 en la tasa bruta y una ganancia de solo 0.3 puntos porcentuales en la tasa neta¹⁹⁵.

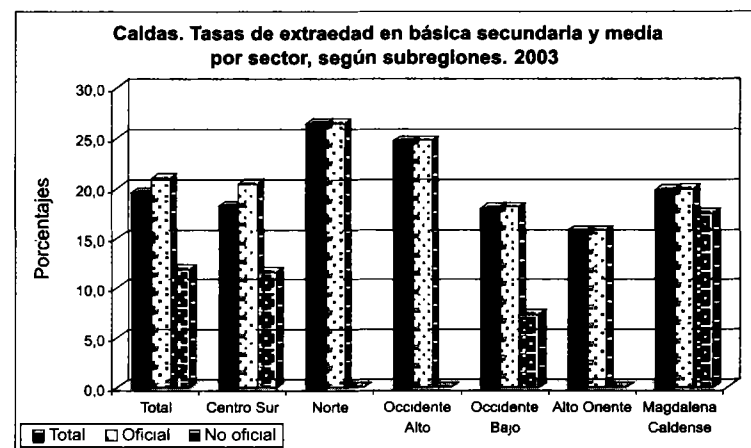
¹⁹⁵ La tasa bruta en 2003 se calculó dividiendo el total de matriculados 86.343 entre la proyección de población para el grupo de edades 11 a 16 años, 132.047. La tasa neta tiene como numerador los matriculados entre las edades 11 a 16 años, 69.462 y el denominador es la proyección para ese mismo grupo de edad, 132.047.

¹⁹⁶ Se consideran en esta condición a las personas matriculadas en este nivel, menores de 11 años y mayores de 16 años (ver: Educación año 2000, DANE-MEN, CD ROM).

La extraedad en el nivel básica secundaria y media¹⁹⁶ en Caldas a 2003 alcanzó el 19.6%, correspondiéndole a la precoz 2.5% y a la tardía 17.0%. Las subregiones con los mayores porcentajes fueron: la Norte, 26.4 y la Occidente Alto, 24.7, encontrándose el Magdalena Caldense un poco por encima del promedio departamental, 19.8%, y con el menor porcentaje: el Alto Oriente, 15.8, siguiéndole de manera ascendente el Occidente Bajo, 18.0%, y la Centro Sur, 18.2%. En Supía, Villamaría y San José se registraron los mayores niveles de extraedad durante el año analizado, con 34.2%, 32.9% y 31.1%, colocándose también por encima de 20.0% los municipios de: La Merced, 29.7%, Aranzazu, 29.5%, Aguadas, 28.5%, Salamina, 27.9%, Palestina, 27.8%, Marulanda y Risaralda, 23.0%, Marmato, 22.6%, Filadelfia, 21.9%, Viterbo, 21.7%, La Dorada, 20.6% y Marquetalia, 20.5% (ver cuadro A103).

En el sector Oficial la tasa de extraedad en Caldas durante 2003 llegó a 21.0%, y a 11.8% en el sector No Oficial. Este indicador en las áreas urbanas del departamento fue de 19.9% y en las rurales de 17.4%

Gráfico 133



Fuente: Cuadro A103

Durante 1999, la *tasa de reprobados* en Caldas en la educación básica secundaria y media, fue de 11.1%, pero al año 2003 había descendido a 4.5% correspondiéndole a la subregión Occidente Alto, en 1999, el mayor porcentaje, 12.0, y en 2003 al Magdalena Caldense, 5.5%. La subregión Centro Sur pasó de 12.5% a 4.8%, la Norte de 7.9% a 3.3% y el Alto Oriente de 8.1% a 3.7%.

El municipio de Risaralda, que presentó el más alto nivel de reprobación entre sus alumnos matriculados en 1999, 23.2%, para 2003 solo registró 5.1%.

luego Villamaría con una tasa de 18.4% en 1999 pasó a 5.1% en 2003, Chinchiná de 16.3% a 2.9%, Riosucio, de 14.6% a 3.0%, Norcasia, de 14.2% a 12.3%, ubicándose este municipio en 2003 con la mayor tasa de reprobados, seguido por Filadelfia, 12.1%, el cual había registrado una tasa de 10.5% en 1999. Salamina y Pensilvania fueron los otros municipios que observaron importantes descensos en la tasa de reprobación entre 1999 y 2003 al pasar del 11.4% a 3.9% y de 11.3% a 3.0% (ver cuadros A104 y A105). Los municipios de Marmato, Palestina y Viterbo que en 2003 mostraron los más bajos niveles de reprobación, 0.5%, 1.0% y 1.3%, en 1999 habían registrado tasas de 4.8%, 6.4% y 5.6%, respectivamente.

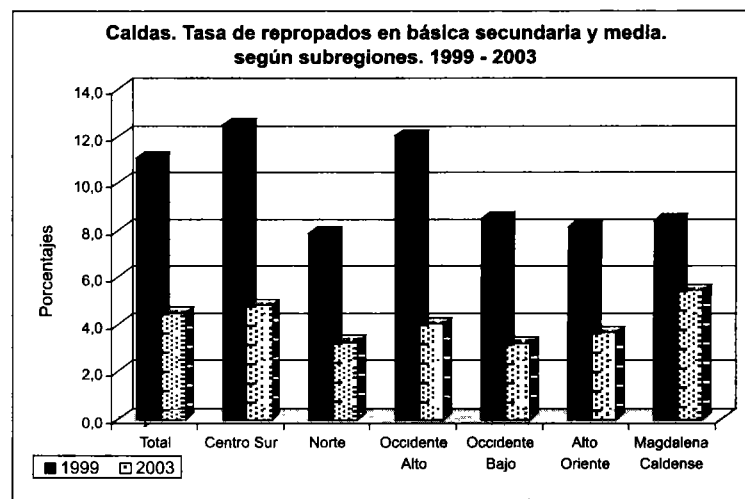
Cabe destacar que, en Caldas entre los años analizados fue mayor el nivel de reprobación en las áreas urbanas frente a las rurales. Es así como, en 1999 el porcentaje de *reprobados* en el área rural, 7.7%, estuvo 3.9 puntos porcentuales por debajo del área urbana, 11.6%. Para 2003 la tasa de reprobación fue de 4.8% en las zonas urbanas y 2.9% en las rurales.

El Occidente Alto, con la mayor tasa de reprobados en sus áreas urbanas en 1999, con 13.7%, para 2003 descendió a 4.6%. El segundo lugar en ambos años lo ocupó la subregión Centro Sur, al pasar de 12.8% a 5.0%, mientras que la Norte, que en 1999, obtuvo la menor tasa, 8.0% en 2003 tan solo fue superado en 0.1 puntos porcentuales por el Occidente Bajo, cuando ambas alcanzaron 3.5% y 3.4%. En cuanto al Magdalena Caldense, la tasa de reprobados bajó de 8.6% a 5.7% y la del Alto Oriente de 9.0% a 4.2%. De los 27 municipios del departamento, solo 5 aumentaron sus tasas de reprobación en las áreas urbanas: Filadelfia, de 10.8% a 17.5%, Belalcázar, de 1.8% a 7.4%, San José, de 0.0% a 2.3%, Marquetalia, de 2.7% a 3.7% y Samaná, de 1.6% a 3.4%.

Mientras en 1999, la subregión Centro Sur tenía la mayor tasa de reprobados en las zonas rurales, en 2003 este primer lugar lo ocupó el Magdalena Caldense, con 4.0%. Los municipios con los más altos niveles de reprobación en 1999 fueron: Belalcázar, 25.1%, Victoria, 20.5%, Salamina, 15.6% y Neira 12.8%, los cuales en su mismo orden lograron disminuir en 2003 a: 5.8%, 5.4%, 3.6% y 1.5% (ver cuadro A104 y A105).

Según sectores, en ambos años analizados fue mayor el porcentaje de reprobados en el Oficial que en el No Oficial, ya que mientras para el primero pasó de 11.8% a 4.6% para el segundo fue de 4.7% y 3.3%.

Gráfico 134



Fuente: Cuadro A104 y A105

La *deserción* en Caldas en la educación básica secundaria y media registró una tasa de 8.7% en 1999 y 6.9% en 2003, donde las subregiones Alto Oriente y Occidente Alto experimentaron en el primer año antes mencionado, los mayores niveles, 11.6% y 10.7%, en tanto en el segundo los más altos ocurrieron en el Magdalena Caldense, 8.3% y Alto Oriente, 7.5%, siguiendo de cerca la Centro Sur, 7.4%, luego la Norte, 5.7% y con 4.7% el Occidente Alto y el Occidente Bajo.

Los municipios con los mayores niveles de deserción en 1999, fueron: Samaná, 16.6%, Supía, 16.4%, Victoria, 14.2% y Pensilvania, 14.0%, mientras a 2003 Samaná conserva el primer lugar con 17.3%, Risaralda ocupó el segundo, 12.5%, luego de haber presentado una tasa de 7.4% en 1999 igual a la de Marquetalia, municipio que a su vez se ubicó en el tercer lugar en 2003 con 9.8%, siguiéndole Victoria, 9.5%.

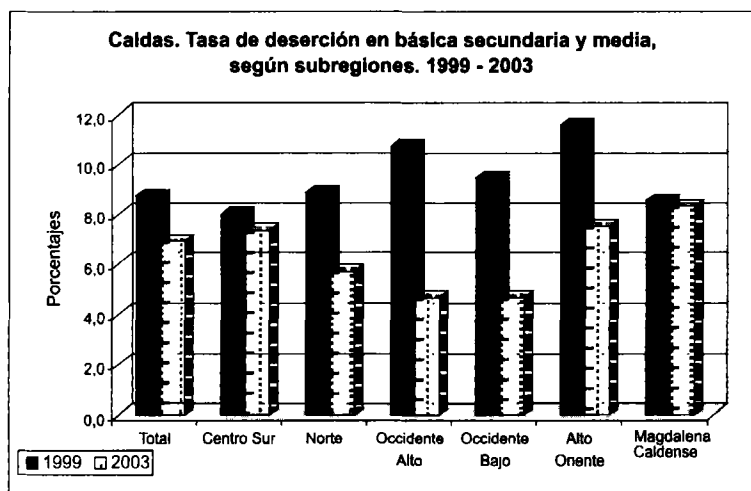
La deserción en la zona urbana en Caldas bajó de 8.5% en 1999 a 6.3% en 2003, donde el Alto Oriente y el Occidente Alto, tuvieron en ese primer año las mayores tasas, de 12.0% y 11.4%, y en el segundo las más altas ocurrieron en la Centro Sur, 7.1% y el Magdalena Caldense, 6.3%. De los 27 municipios del departamento, en 21 disminuyó la tasa de deserción donde se destacan los casos de Anserma que del 11.1% bajó al 0.5% y el de Norcasia que de 13.7% pasó a 0.0%; dos municipios, Manizales y La Dorada, presentaron en ambos años los mismos niveles de deserción, 7.5% y 6.3%, mientras en los siguientes municipios se presentó aumento de dicho indicador: Marmato, de 3.6% a 7.3%, Risaralda, de 6.5% a 10.1%, San José, de 0.0% a 6.2% y Samaná, de 10.5% a 12.3%. (Ver cuadros A104 y A105).

En las zonas rurales de Caldas, la deserción en básica secundaria y media estuvo, en ambos años analizados, por encima de la de las áreas urbanas, aunque con un imperceptible incremento, ya que de 10.4% pasó a 10.5%, donde las subregiones Magdalena Caldense y Alto Oriente se destacaron como las de mayor nivel de deserción, aumentando en 4.3 puntos porcentuales la primera al pasar de 15.3% a 19.6%, y en 1.9 puntos porcentuales la segunda, que de 10.9% pasó a 12.8%. Otra subregión que observó incremento fue el Occidente Bajo, que de 7.9% subió a 9.3%, mientras que la Occidente Alto cayó 3.2 puntos porcentuales al pasar de 8.3% a 5.1%. En las demás subregiones, Centro Sur y Norte, este indicador pasó de 10.3% a 10.0% y de 10.5% a 10.2%.

Si se compara la deserción en el sector oficial frente al no oficial en Caldas, tanto en 1999 como en 2003 es superior la del primero, 9.2% y 7.2% ante el segundo, 5.2% y 3.3%. Asimismo, mientras en el sector oficial en 1999 fueron las subregiones Alto Oriente y Occidente Alto, las que observaron las mayores tasas, 11.6% y 10.7%, para 2003 se destacaron con el mayor nivel de deserción el Magdalena Caldense, 8.8% y la Centro Sur, 7.9%.

Por parte del sector no oficial, donde este tipo de educación se concentra ante todo en la capital y los municipios circundantes, el más importante descenso se registró en el municipio de Villamaría, ya que de 13.5% en 1999 pasó a 2.4% en 2003. En Manizales fue del 4.8% y 3.8%. Los únicos municipios de las demás subregiones donde existe educación básica secundaria y media, son Anserma en el Occidente Bajo, y La Dorada en el denominado Magdalena Caldense, donde para el primero la tasa de deserción pasó de 8.8% a 0.0% y en el segundo del 4.1% al 0.2%.

Gráfico 135



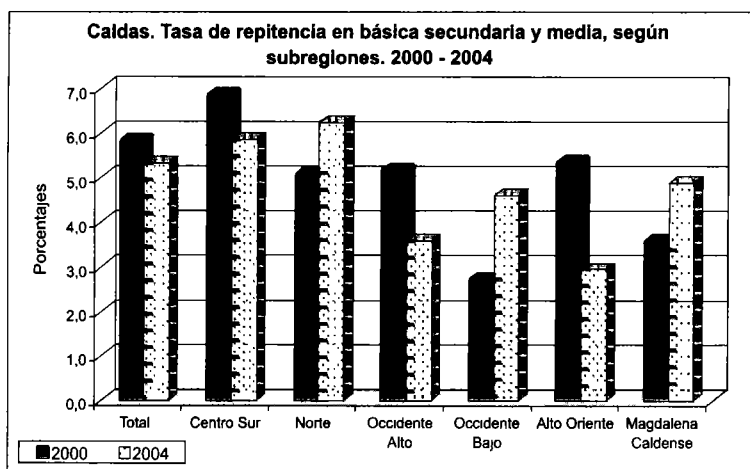
Fuente: Cuadro A104 y A105

La *tasa de repitencia* en la enseñanza básica secundaria y media en Caldas pasó de 5.8% en 2000 a 5.3% en 2004, donde la subregión Centro Sur en el primer año antes mencionado registró el mayor nivel, 6.8%, mientras para 2004 descendió a 5.9%. A su vez, en 2000 la subregión con el menor porcentaje de repitencia fue el Occidente Bajo, 2.7%, pero para 2004 ascendió a 4.6%, en tanto que el Alto Oriente que durante 2000 presentó una tasa de 5.3%, a 2004 obtuvo el menor nivel de repitencia, con 3.0%.

Según municipios, Villamaría que durante el año 2000 tuvo la mayor tasa de repitencia del departamento, 13.2%, al año 2004 registró el menor nivel, 0.9%, seguido por Viterbo, 1.0% y Supía 1.8%. Por el contrario, municipios como Risaralda, Salamina y Palestina observaron significativos incrementos en sus respectivas tasas de repitencia, al pasar de 4.5% a 13.3%, de 5.4% a 12.1% y de 3.6% a 10.7%, respectivamente. Otro municipio, con importante incremento en este indicador fue Norcasia, que de 7.5% subió a 10.5%.

Por zonas urbana y rural, la repitencia en la enseñanza básica secundaria y media en Caldas en 2000 fue mayor en la primera frente a la segunda, de 6.1% y 4.4%, en tanto para 2004 la tasa de repitencia rural, 6.8%, superó a la urbana, 5.1%. La subregión Centro Sur, si bien conservó el primer lugar con el mayor nivel de repitencia urbana, su tasa pasó de 7.1% a 5.5%. Las subregiones Occidente Bajo y Magdalena Caldense registraron aumentos en sus tasas entre los dos años analizados, pasando de 4.3% a 4.8% la primera y de 3.4% a 4.7% la segunda. Municipios como Villamaría, Neira y Marulanda, mostraron en sus áreas urbanas importantes descensos en las tasas de repitencia, entre los años 2000 y 2004, con niveles de 15.2% y 0.4%, 12.4% y 4.1%, 15.7% y 5.2%. Por el contrario, otros municipios registraron significativos incrementos, como: San José, que de 0.0% pasó a 5.0%, Palestina, de 1.6% a 6.6%, La Dorada, de 2.5% a 4.3% y Salamina, 4.6% a 6.6%.

Gráfico 136

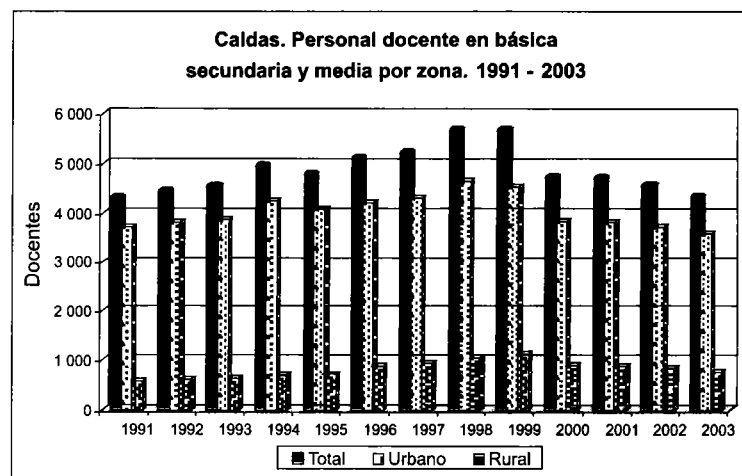


Fuente: Cuadro A97

Llama la atención que la zona rural de la subregión Norte, registre un incremento de 9.5 puntos porcentuales en la tasa de repitencia entre 2000 y 2004, ya que de 3.6% subió a 13.1%, constituyéndose en la tasa más alta de todas las subregiones, debido fundamentalmente a que el área rural de Salamina, presentó un inusual nivel de 42.1%, luego de haber registrado en 2000 una tasa de 8.9%. Otros municipios que a 2004 presentaron tasa de repitencia en sus áreas rurales, mayores al 10.0%, fueron: Chinchiná, 22.8%, Palestina, 13.5% y Manizales, 10.6% (ver cuadro A97).

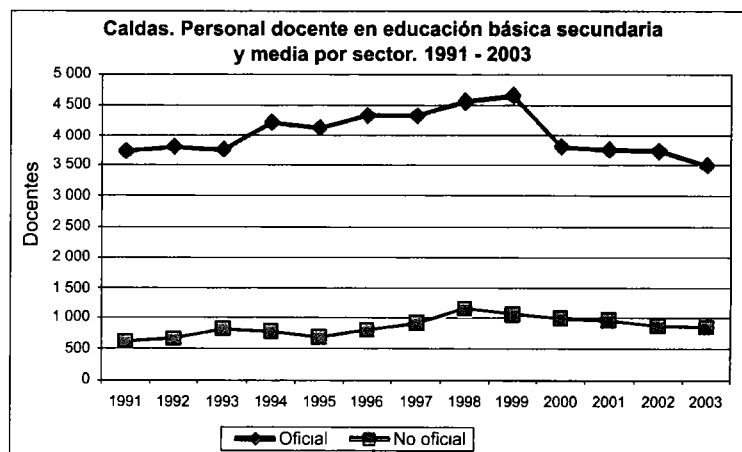
El personal *docente servicio* entre 1991 y 2003 para la básica secundaria y media, registró en Caldas un incremento de 0.4%, al pasar de 4.302 a 4.321, no sin antes advertir sobre las mismas limitaciones antes mencionadas para las cifras del nivel básica primaria. El mayor número de docentes dentro del periodo de años analizado le correspondió a 1998, cuando alcanzó la cifra de 5.673, lo que significó un aumento de 31.9% con relación a 1991.

Gráfico 137



Fuente: Cuadro A106

Gráfico 138



Fuente: Cuadro A106

Según áreas, al inicio del periodo analizado el 86.6% de los docentes se encontraban en las áreas urbanas, bajando esta proporción al 82.6% en 2003, pero fue en 1999 cuando se alcanzó la mayor participación de profesores en la zona rural, con el 20.0%.

Si se observa la distribución entre los sectores oficial y no oficial, para el año 1991, esta fue de 86.4% y 13.6%, mientras que para 2003 fue de 80.9% y 19.1%, correspondiéndole a los años 2000 y 2001, la mayor participación de docentes por parte del sector no oficial, en 20.2%. (ver cuadro 106).

De acuerdo con el último nivel educativo alcanzado por parte del personal docente en básica secundaria y media vocacional, en Caldas a 2003 el 37.6% tenía postgrado en pedagogía, lográndose establecer que la subregión Norte, cuenta con la mayor proporción de esta categoría de personal, 49.1%, siguiéndole en su orden la Centro Sur, 38.6% y el Alto Oriente, 35.9%. Con la menor proporción de docentes con postgrado pedagógico se encuentra la subregión, Occidente Bajo, 28.3% y luego en forma ascendente, el Occidente Alto, 31.9% y el Magdalena Caldense, 35.1%. Los docentes profesionales pedagógicos, tienen su mayor participación en la subregión Occidente Alto, 51.4%, luego en el Magdalena Caldense, 45.6%, Alto Oriente, 45.1% y Occidente Bajo, 44.1%, encontrando la menor participación en comparación con las otras subregiones: La Norte, 36.5%, y la Centro Sur, 43.6% (ver cuadro A108).

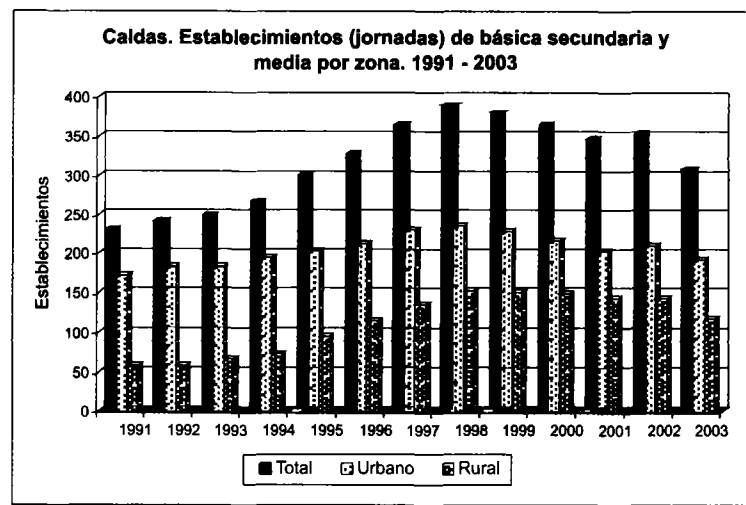
Si se compara la educación secundaria y media oficial y la no oficial, se observa como el primero cuenta con mayor porcentaje de postgraduados en pedagogía, 41.6% frente al segundo sector, que dispone de 24.4% en esta categoría. Pero mientras en el sector oficial el 42.2% de los docentes son profesionales pedagógicos, en el no oficial constituyen el 47.3%¹⁹⁷.

El número de establecimientos jornada de educación básica secundaria y media, entre 1991 y 2003 se incrementó en 34.3%, pasando de 230 a 309, encontrándose la máxima cantidad en 1998, cuando alcanzó un número de 390. El mayor aumento ocurrió en el número de establecimientos del área rural, donde se duplicó, en el período analizado. Esto resulta consistente con el aumento en el número de alumnos matriculados en las zonas rurales, que como antes se anotó, tuvo una variación del 113.2% (Ver cuadro A109). Sin embargo, tal como se advirtió en el análisis sobre establecimientos educativos de preescolar y primaria, a raíz de la Ley 715 de 2001, se establecen las fusiones de los centros educativos en las denominadas instituciones educativas (desde el preescolar hasta el grado once), por lo que no es estrictamente comparable la serie a partir de 2003, donde como puede observarse se registra una disminución de 13.0% respecto a 2002.

¹⁹⁷ En 2003, de los 3.494 docentes en el sector oficial 1.454 tienen postgrado en pedagogía, mientras que en el no oficial de 841 solo 205 lo poseen. Los profesionales pedagógicos fueron 1.474 en el oficial y 398 en el no oficial.

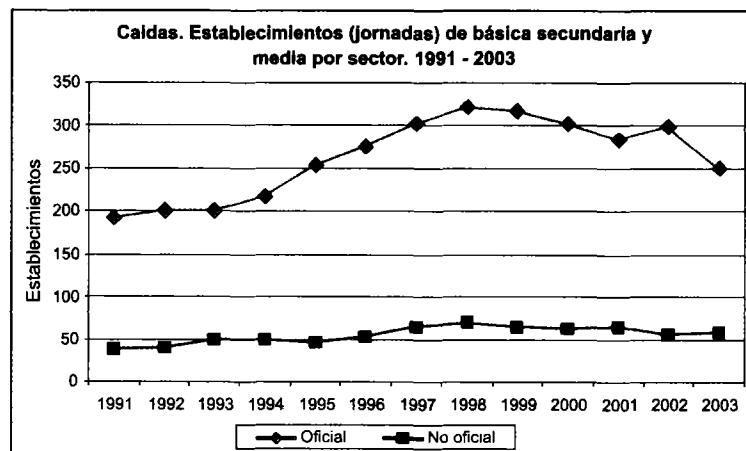
¹⁹⁸ De acuerdo al título 2, capítulo 1, artículo 11, de la Ley 115 (General de Educación) de febrero 8 de 1994. La educación formal se organizará en tres (3) niveles: a. El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; b. La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c. La educación media con una duración de dos (2) grados.

Gráfico 139



Fuente: Cuadro A108

Gráfico 140



Fuente: Cuadro A108

4.5.5 La escolarización en la enseñanza básica. De acuerdo con la Ley General de Educación (115 de 1994) se considera como *enseñanza básica* en el sistema de educación formal, la comprendida entre el primer grado de básica primaria y el noveno grado de la enseñanza media¹⁹⁸.

Partiendo del hecho de que se dispone de proyecciones de población por municipios, del grupo de edad 7 a 15 años, para los años 2000 y 2003, fue posible calcular las *tasas brutas de escolarización* para dichos niveles de desagregación geográfica y también por subregiones del departamento, con la advertencia que

puede encontrarse alguna sobrestimación o subestimación de las tasas, en la medida que las proyecciones demográficas, sobre todo para las pequeñas localidades, distribuidas por edades, son relativamente falibles. Por no disponerse al momento de realizar el presente análisis, de la información sobre el número de alumnos según el intervalo de edad 12 a 15 años matriculados en los grados sexto a noveno, no fue posible calcular las *tasas netas de escolarización*.

No obstante, a través de las tasas brutas fue posible establecer las diferencias y contrastes entre las distintas subregiones y municipios, que de alguna manera ayudan a establecer políticas y definir prioridades por parte de las autoridades gubernamentales, educativas y comunidad en general. Debe tenerse en cuenta, que este indicador tiene incorporado la extraedad, razón por la cual en algunos casos puede suceder que el valor de la tasa bruta de escolaridad o escolarización, sea igual o superior al 100.0%.

En Caldas, la tasa bruta de escolaridad para el nivel de enseñanza básica fue de 90.9% en el 2000 y de 88.7% en 2003. Por subregiones, la mayor cobertura educativa en ambos años, la registró la Centro Sur, 102.8% y 103.0%, debido fundamentalmente a la tasa que presenta Manizales, 109.3% y 113.4%, la más alta del departamento en 2003 después de la de Supía, 116.5%. La subregión Occidente Alto conserva el segundo lugar en cobertura no obstante bajar del 91.2% al 88.1%, y el Magdalena Caldense se mantiene en tercer lugar, aunque también disminuyó de 90.8% a 86.4%. La subregión Norte, tiene tanto en el 2000 como en 2003, las más bajas tasas de escolarización, 62.7% y 55.9%, debido a que Aguadas, el municipio con el mayor número de habitantes en la zona, solo registró tasas de 40.3% y 35.2%.

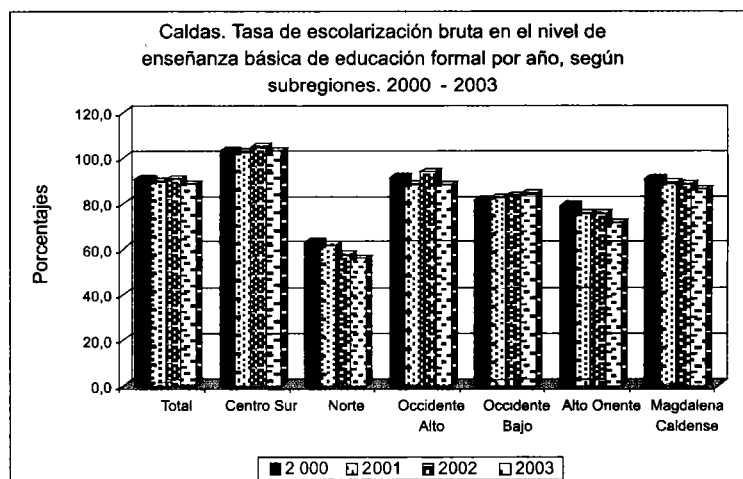
De 25 municipios del departamento¹⁹⁹, tan solo 8 presentaron aumento de cobertura en la educación básica formal, destacándose Supía con un incremento de 12.5 puntos porcentuales, al pasar de una cobertura de 104.0% a 116.5%, Marmato que aumentó 11.6 puntos porcentuales, ya que de 90.7% pasó a 102.3% y Risaralda (incluyendo San José) que de 77.5% pasó al 87.1%. Entre los municipios de mayor disminución se encontraron: Salamina, que bajó 17.4 puntos porcentuales, al pasar de una cobertura de 85.9% a 68.5%, Palestina, que al perder 16.2 puntos porcentuales, de una tasa de 89.1% descendió a 72.9% y La Merced, que redujo 15.9 puntos porcentuales al ubicarse en 2003 con 44.9%. Cabe anotar que todos los municipios del Alto Oriente disminuyeron su nivel de escolarización, correspondiéndole el mayor descenso a Marquetalia, -9.2 puntos porcentuales y el menor a Marulanda, -2.1 puntos

porcentuales. Otro municipio con significativa pérdida de cobertura escolar fue Samaná (incluyendo Norcasia), el cual perdió 12.5 puntos porcentuales, al pasar de 82.5% a 70.0% entre 2000 y 2003 (ver cuadro A110).

Si se consideran los últimos datos de alumnos matriculados proporcionados por las secretarías de educación de Manizales y Caldas para los años 2003 y 2004, la tasa bruta de escolarización de la enseñanza básica en el departamento pasaría de 90.9% a 86.3%. Dicha discrepancia con relación a la fuente DANE, para el año 2003, obedeció a las diferencias encontradas en el nivel básica secundaria de los municipios de Palestina, Villamaría, La Merced y Manizales y que al momento del cierre de la presente edición técnicamente aun no se habían logrado explicar, no obstante las instituciones antes mencionadas haber utilizado un mismo instrumento de recolección (formulario C 600).

Según el estudio "Las regiones colombianas frente a los objetivos del milenio" elaborado por el DNP/PNUD (octubre 2004), la tasa neta de asistencia a la educación básica en Caldas, pasó de 73.8% en 1996 a 86.1% en 2003, mientras que a nivel nacional fue de 82.9% a 88.1%, correspondiéndole en este último año a Sucre el mayor porcentaje, 91.7%, y a César el menor, 83.5%.

Gráfico 141



Fuente Cuadro A110

Una de las restricciones a tener en cuenta para la lectura apropiada de los indicadores municipales, se refiere a las posibles diferencias de cobertura que pueden darse al momento de la recolección de los datos y que a pesar de los esfuerzos del DANE, de garantizar la calidad e integridad de las cifras, a través de las etapas de crítica, codificación, verificación e imputación, si no se cuenta con la debida *conciencia estadística* por parte de cada una de las instituciones educativas, para diligenciar de manera veraz y oportuna los formularios C600

¹⁹⁹ Por dificultades presentadas en el cálculo de proyecciones de población por grupos de edades para los municipios de San José y Norcasia, sus correspondientes tasas de escolaridad se encuentran incorporadas en los municipios de Risaralda y Samaná.

es muy difícil obtener indicadores absolutamente confiables²⁰⁰. A ello debe agregarse, que en todo ejercicio estadístico, cuando las poblaciones son pequeñas, los cambios absolutos en su tamaño, en términos relativos pueden generar variaciones exageradas, si se comparan con poblaciones mayores.

4.5.6 Asistencia de niños de 5 a 15 años por niveles de ingreso. Dadas las diferencias socioeconómicas existentes en el país, las oportunidades de ingreso y permanencia en el sistema educativo no son las mismas, ya que "los pobres no cuentan con los recursos necesarios para sostener a sus niños en un centro educativo y el Estado tampoco cuenta con la infraestructura e incentivos requeridos para mantener todos los niños pobres del sistema"²⁰¹.

De acuerdo con la distribución del ingreso de los hogares por deciles, donde el primero le corresponde al 10% más pobre y el décimo al 10% más rico, durante el 2003 en Caldas el 99.0% y 97.5% de los niños pertenecientes a los deciles de ingresos 9 y 10 (los más ricos) asistían a un establecimiento educativo, mientras que para los hogares pertenecientes a los deciles de ingreso 1 y 2 (los más pobres) lo hacían el 89.6% y 88.9%, lo cual significa que 10.4% y 11.1% de los niños en esta categoría de ingresos no pudieron asistir a la escuela o colegio. Cabe sin embargo anotar, que la mayor falta de cobertura ocurrió entre los hogares ubicados en el tercer decil, 14.3%. Para el país, el 16.7% de los niños más pobres están aún por fuera de las aulas, mientras prácticamente el 100% de los niños entre 5 y 15 años de edad, pertenecientes al 10% más rico asistía a un establecimiento educativo, quedando por fuera solo el 3.3%. Sin embargo, resulta inexplicable, que el 15.5% de los niños de hogares con ingresos ubica-

dos en el decil 9 no estudien, lo que podría estar más relacionado con problemas de declaración del informante o altos márgenes de error en las estimaciones.

Tabla 2

Colombia y Caldas. Asistencia de niños de 5 a 15 años por deciles de ingreso. 2003

Ingreso	Porcentajes	
	Colombia	Caldas
1	83,3	89,6
2	78,7	88,9
3	79,5	85,7
4	88,7	93,9
5	86,3	92,8
6	95,1	96,2
7	96,6	96,3
8	96,9	92,6
9	84,5	99,0
10	96,7	97,5

Fuente. Cálculos PNUD-DNP con base en ECH-DANE

4.5.7 Indicadores de calidad. De acuerdo con los planteamientos y objetivos del MEN la educación es de calidad "cuando todos los niños y jóvenes, independientemente de sus condiciones socioeconómicas y culturales, alcanzan los objetivos propuestos por el sistema educativo, los cuales están establecidos en la Ley General de Educación, y realizan aprendizajes útiles para la vida y para la sociedad"²⁰². Esto significa desarrollar competencias básicas para:

- Comprender lo que leen, expresarse en forma oral y escrita, calcular y resolver problemas (competencias básicas).
- Convivir con otros, trabajar y decidir en grupo (competencias interpersonales).
- Actuar con responsabilidad, integridad y autocontrol, y desarrollar la autoestima (cualidades personales)²⁰³.

4.5.7.1 Las pruebas SABER de 5° y 9° grado. Con base en las pruebas censales SABER aplicadas en todos los departamentos del país durante los años 2002 y 2003, a los estudiantes de 5° y 9° grado, para poder establecer el nivel alcanzado en el logro de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciudadanas, en el caso de Caldas se llegó a los siguientes resultados²⁰⁴:

En Lenguaje: para el grado 5° el 63% de los alumnos evaluados se ubicaron en el nivel D, el cual corresponde a la capacidad para realizar una comprensión con inferencias²⁰⁵, mientras en el orden nacional los alumnos que alcanzaron

²⁰⁰ "El sector educativo no escapa a los problemas de la información, particularmente la relacionada con los aspectos sociales: representatividad, cobertura, calidad, comparabilidad; no obstante, es preciso reconocer que la Encuesta de Hogares, y el Censo Educativo Anual, C-600, en particular, suministran información invaluable para el análisis" ver: DNP, Eficiencia del sistema educativo: perfiles departamentales 1995-1999, Bogotá: Tercer Mundo Editores, (julio 2001), p.12

²⁰¹ PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO DNP/PNUD. Las Regiones Colombianas Frente a los Objetivos del Milenio. Bogotá: Editorial Quebecor World, octubre 2004. p. 30.

²⁰² Ministerio de Educación Nacional. Evaluación Censal de la Calidad. Bogotá D. C, septiembre 2002. p. 6.

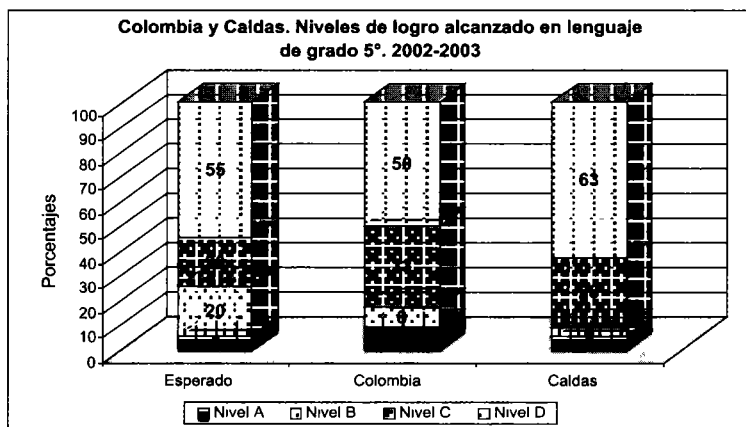
²⁰³ Ibid. página

²⁰⁴ Ministerio de Educación Nacional. Perfil del Sector Educativo Departamento de Caldas, Bogotá, julio 2004

²⁰⁵ En este nivel se agrupan los estudiantes que logran establecer relaciones y asociaciones entre partes de la información contenida en el texto para dar cuenta de las relaciones de implicación, causación, temporalización y espacialización. Se caracteriza por exigir una lectura en la que se da cuenta de la información que aparece de manera sugerida en el texto (MEN-ICFES, Programa de Evaluación de la Educación Básica, Pruebas SABER, Grados 3,5,7 y 9, Bogotá, enero 2003).

dicho nivel solo representaron el 50.0%, llegando incluso los estudiantes caldenses a superar en 8 puntos porcentuales el logro estándar esperado para dicho grado educativo. Para el grado 9° en Caldas los resultados también resultaron ser superiores al promedio nacional, ya que el 8% de los estudiantes evaluados lograron alcanzar el nivel F que corresponde a la comprensión crítica²⁰⁶, mientras que para todo el país el promedio fue de 3%. Sin embargo, preocupan estos resultados tanto para Colombia como para Caldas, pues el porcentaje esperado es de 35.

Gráfico 142



Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004

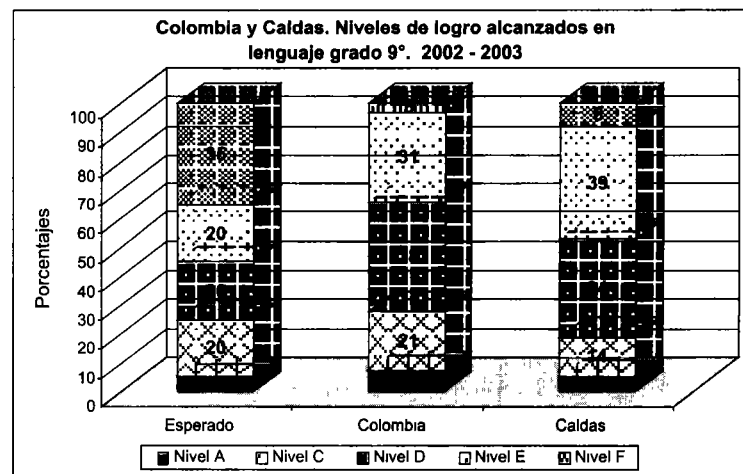
Nota: Nivel A: No alcanza los mínimos esperados, Nivel B: Comprensión superficial fragmentada, Nivel C: Comprensión del significado básico del texto Nivel D: Comprensión con inferencias.

²⁰⁶ En este nivel se agrupan los estudiantes que realizan una explicación de la interpretación crítica sobre lo leído. Este nivel se caracteriza por exigir una lectura en la que predomina la movilización de saberes para conjeturar y evaluar lo que aparece en el texto. Se identifican, además, las intenciones, las ideologías y las circunstancias de enunciación del texto (MEN-ICFES, Programa de Evaluación de la Educación Básica, Pruebas SABER, Grados 3, 5, 7 y 9, Bogotá, enero 2003).

²⁰⁷ El promedio indica el comportamiento global del grupo de estudiantes de una institución, es decir, el de sus puntajes en las competencias evaluadas y en cada una de ellas por separado, por grado, en una escala de 0 a 100 puntos, indica su competencia en la disciplina medida por el porcentaje de respuestas correctas.

²⁰⁸ En este nivel se proponen problemas no rutinarios complejos. Los datos del enunciado no determinan por sí mismos el posible desarrollo de su resolución; los datos no están puestos en el orden en el que resolutor debe operar con ellos. Además de que los datos no están organizados, se requieren otros pasos para su resolución, de tal forma que es imposible resolverlos a través de uno solo. Estos problemas están planteados en situaciones hipotéticas o no rutinarias para el estudiante, es decir, situaciones que no son las típicas en el trabajo de determinados conceptos matemáticos en la escuela. Su resolución implica la combinación de estrategias de los diferentes dominios de la matemática como son: aritmética y geometría, aritmética y estadística. (MEN-ICFES, Ibid).

Gráfico 143



Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004

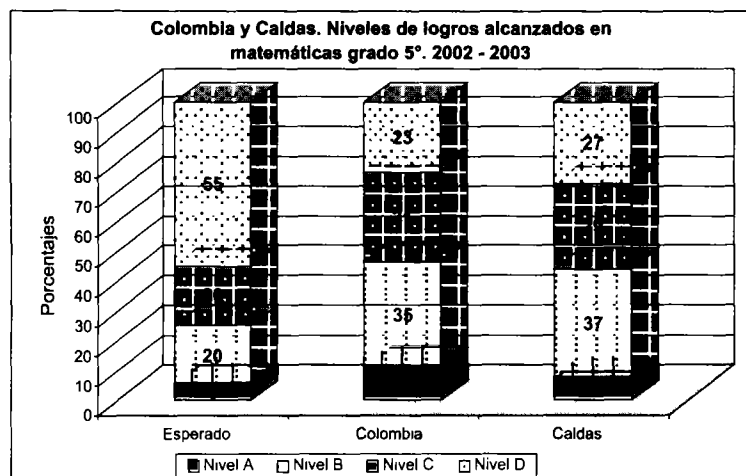
Nota: Nivel A: No alcanza los mínimos esperados, Nivel C: Comprensión del Significado básico del texto, Nivel D: Comprensión con inferencias, Nivel E: Relaciona la comprensión entre textos, Nivel F: Comprensión crítica.

Bajo la óptica de evaluación por *promedios generales*²⁰⁷, como otro tipo de resultado, Caldas entre el conjunto de 32 departamentos en la evaluación de lenguaje de grado 5°, excluyendo a Bogotá, ocupó el primer lugar, encontrándose 0.8 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, 58.2, y 4.9 puntos porcentuales por debajo de la capital de la República, 63.9. Asimismo, en la evaluación de lenguaje de grado 9°, Caldas se ubicó en el segundo lugar en los promedios departamentales, colocándose 2 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, 60.6, y 8.5 puntos por debajo de Bogotá, 71.2. (MEN 2004).

En *Matemáticas*: el 27% de los estudiantes en Caldas de grado 5° alcanzó el nivel D en el cual se resuelven problemas complejos²⁰⁸ mientras para Colombia dicho porcentaje fue de 23, lo cual privilegia a Caldas 4 puntos porcentuales por encima del resultado nacional, aunque el porcentaje recomendado por el MEN es de 55, y muestra que lejano aún se está del óptimo de calidad en tan importante área del conocimiento. Para el 9° grado los resultados en Caldas mostraron que solo el 2% de los estudiantes evaluados se ubicó en el nivel F según el cual el individuo resuelve problemas complejos con estrategia de

solución compleja²⁰⁹ y aunque este departamento registra un punto porcentual por encima del nivel nacional, ambos se encuentran bastante lejos del nivel esperado, 35%.

Gráfico 144

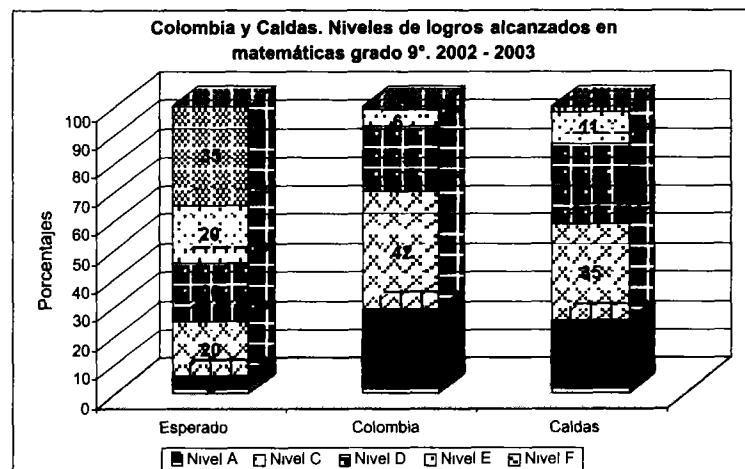


Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional 2004

Nota: Nivel A: No alcanza los mínimos esperados, Nivel B: Resuelve problemas cotidianos, Nivel C: Resuelve problemas simples, Nivel D: Resuelve problemas complejos.

²⁰⁹ En este nivel se ubican los estudiantes que son capaces de resolver problemas no rutinarios complejos. El estudiante debe descubrir en el enunciado relaciones no explícitas que le posibiliten establecer una estrategia para encontrar la solución. Requiere establecer submetas y utilizar estrategias involucrando distintos tópicos del conocimiento matemático. Para la resolución de estos problemas, el estudiante pone en juego un conocimiento matemático que da cuenta de un mayor nivel de conceptualización logrado.

Gráfico 145



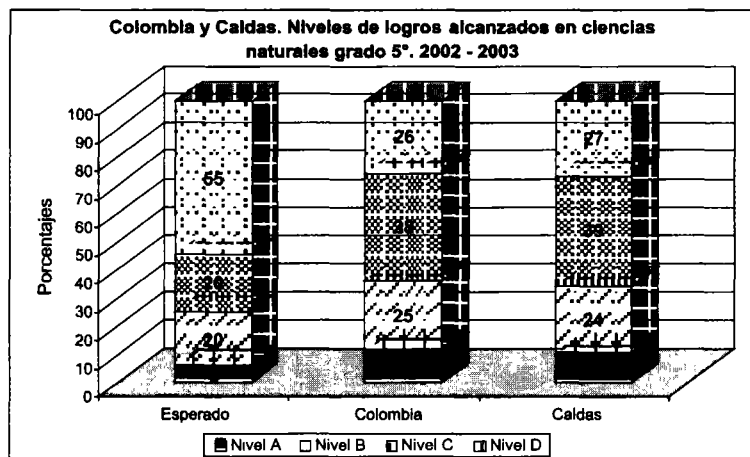
Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004

Nota: Nivel A: No alcanza los mínimos esperados, Nivel C: Resuelve problemas simples, Nivel D: Resuelve problemas complejos, Nivel E: Resuelve problemas complejos con estrategia de solución simple, Nivel F: Resuelve problemas complejos con estrategia de solución compleja.

En cuanto a los promedios generales logrados en las evaluaciones sobre matemáticas de 5° Caldas ocupó el 6° lugar respecto al total de departamentos, encontrándose 0.8 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, 52.8, y 5.8 por debajo de Bogotá, cuyo promedio fue de 59.4. Para matemáticas de 9° los estudiantes caldenses lograron ubicarse en 4° lugar en los promedios departamentales, encontrándose 1.1 puntos porcentuales por encima del promedio nacional que fue de 57.2, y 9.2 puntos porcentuales por debajo de Bogotá, con un promedio de 67.5. (MEN 2004).

En Ciencias Naturales: Caldas en esta disciplina para el grado 5° se ubicó un punto porcentual por encima del resultado del país en el nivel de logro D según el cual el alumno estará en condiciones de diferenciar transformaciones e interacciones, con porcentajes de 27 y 26, pero ambos bastante distanciados del porcentaje recomendado o esperado para dicho nivel, y que según el MEN debería ser del orden de 55.0%. Para el 9° grado el departamento muestra resultados similares a los promedios nacionales y ambos muy distanciados de lo esperado, ya que para el nivel F según el cual el estudiante debe jerarquizar procesos biológicos, químicos y físicos, tan solo fue alcanzado por el 3% de los evaluados tanto en Caldas como en Colombia, mientras que el porcentaje esperado según estándar nacional es de 35.0%.

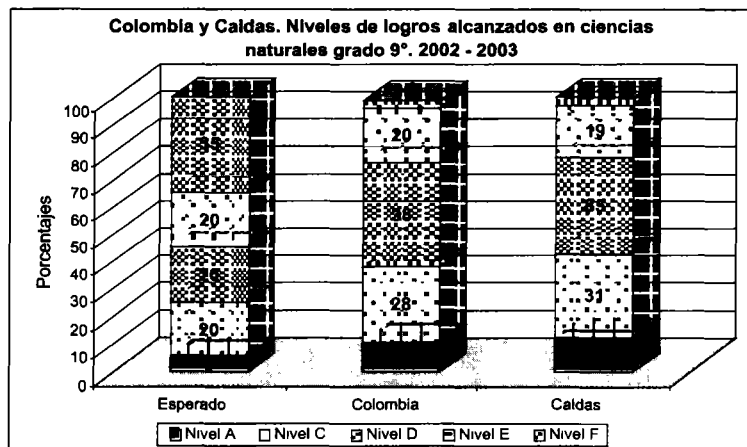
Gráfico 146



Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004

Nota: Nivel A: No alcanza los mínimos esperados, Nivel B: Reconoce el mundo que lo rodea, Nivel C: Identifica procesos y eventos, Nivel D: Diferencia transformaciones e interacciones.

Gráfico 147



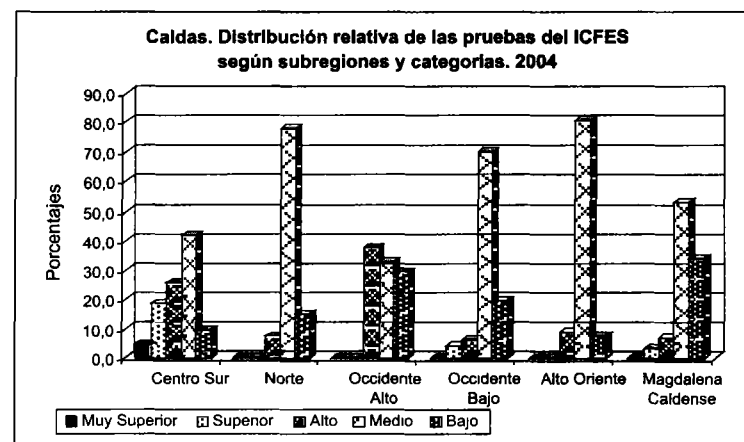
Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004

Nota: Nivel A: No alcanza los mínimos esperados, Nivel C: Identifica procesos y eventos, Nivel D: Diferencia transformaciones e interacciones, Nivel E: Relaciona procesos biológicos químicos y físicos, Nivel F: Jerarquiza procesos biológicos, químicos y físicos.

Frente a los promedios departamentales, Caldas en ciencias naturales de 5° grado ocupó el 7° lugar²¹⁰, encontrándose 0.3 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, 48.8 y 1.4 puntos por debajo de Bogotá. Para el 9° grado en esta área del conocimiento los estudiantes caldenses ocuparon el 12° lugar (entre 21 departamentos), al ubicarse 0.4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, 55.5 y 1.9 puntos porcentuales por debajo de Bogotá. (MEN 2004).

4.5.7.2 Pruebas de estado 2004 de acceso a la educación superior. Los resultados de las pruebas del ICFES para Caldas en 2004 permitieron establecer que de los 10.464 alumnos evaluados, el 48.6% correspondió a la categoría de rendimiento *medio*, seguido por los de rendimiento *alto*, 21.4%, y *bajo*, 14.7%. Los de rendimiento *muy superior* y *superior* representaron el 2.7% y 12.2%, en tanto que en la categoría *inferior* solo se ubicó el 0.4%

Gráfico 148



Fuente: Cuadro A111

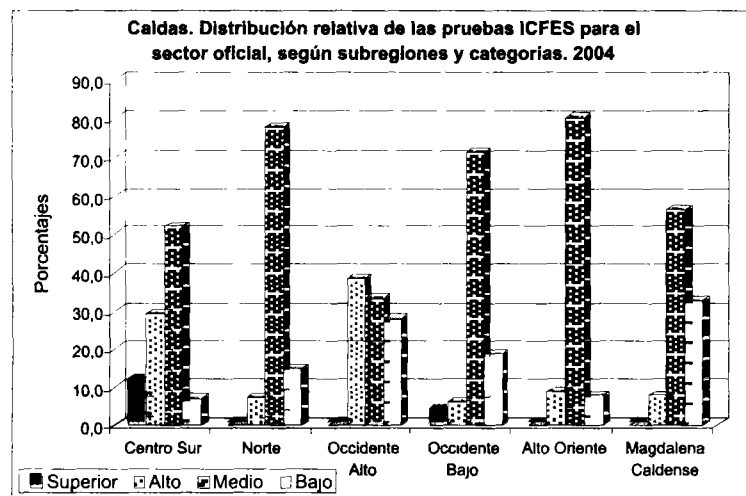
Por subregiones, la Centro Sur fue la única que presentó participación del nivel *muy superior*, 4.4%, debido fundamentalmente a que en Manizales el 5.5% de los estudiantes evaluados se ubicaron en dicha categoría, mientras que en la subregión Alto Oriente, fue donde más se destacó el nivel de rendimiento medio, con el 80.6% de los alumnos en ese nivel de evaluación, siguiéndole la subregión Norte, 77.9%, el Occidente Bajo, 70.1%, correspondiéndole los menores porcentajes a las subregiones: Occidente Alto, 32.7%, Centro Sur, 42.1% y Magdalena Caldense 53.1%. Mientras en el municipio de Risaralda el 67.6% de los evaluados alcanzó el nivel de rendimiento *superior*, en los municipios de Riosucio, Filadelfia y Villamaría, los de rendimiento alto, representaron el 66.9%, 66.3% y 64.0% respectivamente. Con el 100.0% de rendimiento *medio*, se ubicaron los municipios de: Palestina, San José, Norcasia y Victoria.

²¹⁰ Sólo se comparan 21 de los 32 departamentos, pues en los otros la cobertura de la prueba fue inferior al 40% o no es representativa por haber sido de un solo sector o zona.

Por su parte, entre las subregiones de *bajo* rendimiento, se destacó el Magdalena Caldense, con 34.2%, seguida por el Occidente Alto, 29.4%, el Occidente Bajo, 19.6% y la Norte, 14.8%. En el municipio de Marmato el 100.0% de los estudiantes evaluados obtuvieron *bajo* rendimiento, siguiéndole Marulanda, 46.4%, Belacázar, 43.8% y La Dorada, 41.7%. (Ver cuadro A111).

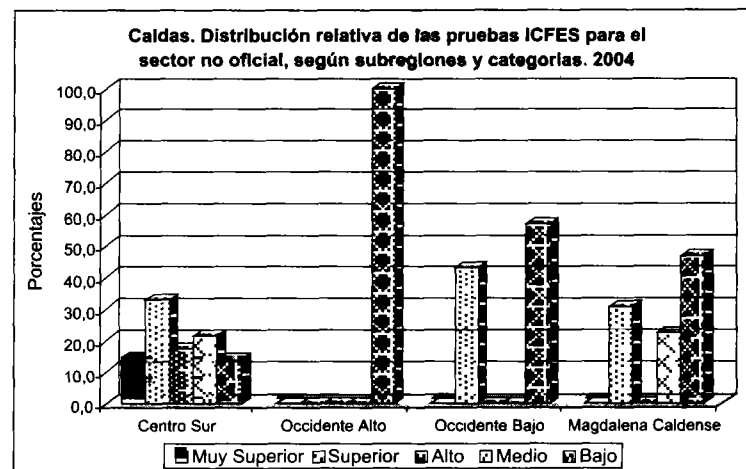
Según sector educativo en Caldas, mientras en el oficial ningún alumno alcanzó el nivel *muy superior*, en el no oficial el 12.6% se ubicó en esta categoría. Respecto al nivel *superior*, el 32.9% de los estudiantes del sector no oficial alcanzó dicha categoría, en tanto que entre los del sector oficial tan solo fue el 6.5%. A su vez, el 56.2% de los alumnos en el sector oficial mostraron un desempeño *medio* frente al 21.2% registrado en el sector no oficial. (Ver cuadro A111).

Gráfico 149



Fuente: Cuadro A111

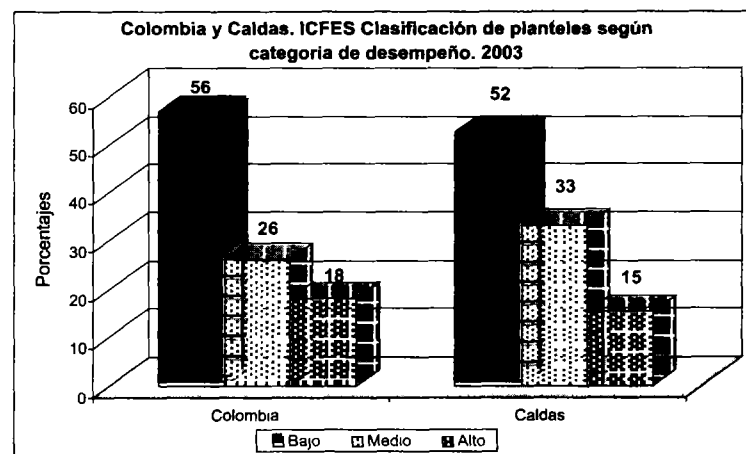
Gráfico 150



Fuente: Cuadro A111

De acuerdo con el Perfil Educativo de Caldas, elaborado por el Ministerio de Educación Nacional a julio de 2004, en este Departamento, más de la mitad de los planteles educativos se encuentran en el nivel de bajo desempeño y menos de la sexta parte en nivel alto. Su situación de calidad educativa es similar al promedio nacional (ver gráfico 151).

Gráfico 151



Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004.

Caldas está por encima del país en el promedio combinado de las 9 áreas básicas, superando el promedio nacional en 5 de ellas. Ocupa el 4º lugar entre los 32 departamentos y el 2º entre los 14 de mediana población²¹¹. La mayor

²¹¹ Entre 500 001 y 1'500 000 habitantes.

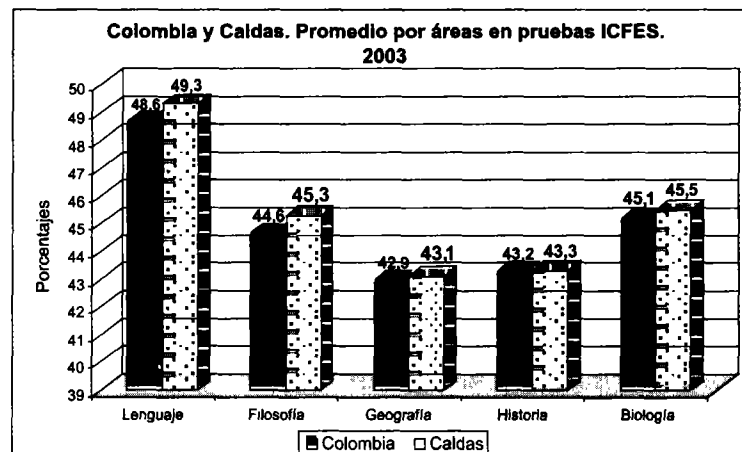
ventaja la tiene en lenguaje y filosofía (0.7 puntos por encima del promedio nacional) y su mayor desventaja en física (0.4 puntos abajo del promedio nacional)

En Caldas en 2003 el 40.6% de los alumnos lograron superar los 45 puntos en el rango general de calificaciones, 0.6 puntos porcentuales más que el promedio nacional. Para las pruebas de lenguaje el 70.9% de los estudiantes superaron los 45 puntos, 4.7 puntos porcentuales más que el promedio nacional. En filosofía el 50.2% de los alumnos caldenses superaron los 45 puntos, 4.9 puntos porcentuales por encima del de Colombia.

En las áreas de geografía e historia en Caldas de los estudiantes evaluados el 32.1% y el 35.0 % superaron los 45 puntos, 0.2 y 0.1 puntos menos que el promedio nacional. Para las áreas de biología y química cruzaron el umbral de los 45 puntos, el 45.2% y 33.7% de los alumnos en el departamento, un punto más en la primera materia mencionada y 1.6 puntos menos en la segunda frente al promedio del país.

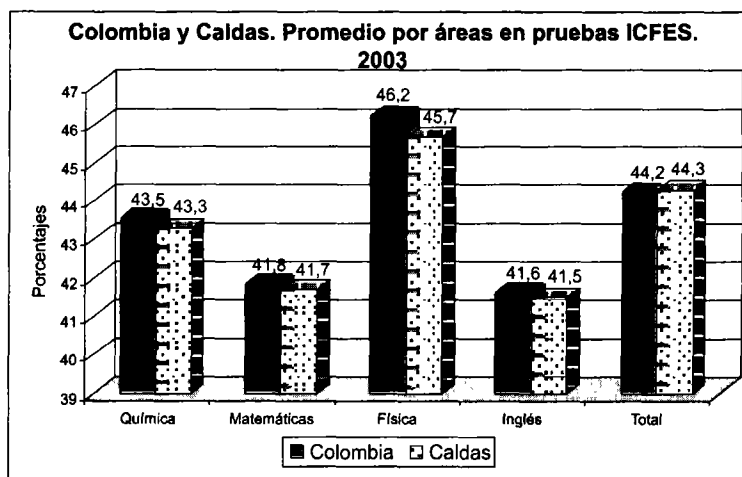
Finalmente, en matemáticas y física, en Caldas los estudiantes que superaron los 45 puntos fueron el 25.6% y el 54.6%, igual porcentaje al promedio nacional en la primera y 1.6 puntos porcentuales menos en la segunda. Sobre 45 puntos se encuentra el 18.1% de los alumnos caldenses que fueron evaluados en inglés, 1.1 puntos porcentuales menos que el del país.

Gráfico 152



Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004.

Gráfico 153



Fuente: Perfil del sector educativo, Departamento de Caldas, Ministerio de Educación Nacional. 2004.

4.5.8 Educación superior. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano para Colombia al año 1999, elaborado por el DNP y el PNUD "La educación después de los 18 años es un privilegio para muy pocos. A diferencia de los anteriores grupos de edad, la tasa de asistencia de la población entre los 18 y los 24 años, apenas se incrementó en 3 puntos en el período 1993-97: de 25% a 28%...Este privilegio se debe, en parte, a que a pesar de un crecimiento del 50% (de 16% a 24%) en la tasa bruta de cobertura, la oferta es la cuarta parte de la población potencial, si toda la población cursara estudios postsecundarios.

Hay dos hechos importantes. De una parte, ha aumentado el nivel de educación de quienes se retiran del sistema, lo que refleja mejoras en la retención por parte de la oferta, un flujo más temprano hacia la educación superior, entre quienes permanecen en el sistema y una mayor valoración de la educación por parte de la demanda de mercado de trabajo²¹².

Conviene anotar que, mientras la tasa de asistencia escolar de personas entre 18 y 24 años, entre 1993 y 1997, en Colombia pasó de 25.4% a 28.4%, para Caldas fue de 24.4% y 20.6% respectivamente²¹³. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la asistencia escolar de este grupo poblacional no necesariamente es hacia el nivel superior, como puede apreciarse con las tasas netas y brutas de cobertura para dicho nivel educativo, cuando para el país en igual período analizado las primeras fueron de 8.1% al comienzo y 14.6% al final, Caldas registró el 6.9% y el 10.4%. Las tasas brutas de cobertura en el nivel de educación superior en Colombia y Caldas al año 1993 fueron 15.7% y 13.1%, pasando en 1997 a 24.0% para el orden nacional y a 17.2% para el mencionado departamento²¹⁴. Sin embargo, en 1999, año considerado como el más crítico de la recesión económica generalizada en el país, la tasa de bruta de cobertura de educación superior en el grupo de 17 a 24 años, fue de 13.2% para Colombia y de 11.0% para Caldas²¹⁵.

Según las estadísticas de educación superior procesadas por el ICFES²¹⁶, al año 2002, en Caldas se encontraron registradas ante ese organismo, seis instituciones académicas, de las cuales dos son universidades oficiales de carácter nacional, una es fundación y dos son corporaciones de índole privado, además de una institución técnica profesional de naturaleza oficial.

El número de programas académicos ofrecidos en el departamento fue de 192, de los cuales 84 correspondieron al sector oficial, mientras que por parte del privado fueron de 108. A nivel de pregrado, las instituciones oficiales ofrecieron 53 programas y las privadas 61, en tanto las primeras contaban con 31 programas de postgrado, las segundas disponían de 47.

Según modalidad y origen institucional, 38 programas universitarios a nivel de pregrado son de carácter oficial y 48 son privados, 8 para técnicos profesionales y 7 para la modalidad tecnológica se encuentran en el sector oficial, correspondiéndole en el mismo orden al sector privado, 2 y 11 programas respectivamente.

En cuanto a los postgrados ofrecidos, en ambos sectores se destaca la modalidad de especialización, 24 para el oficial y 41 para el no oficial. Asimismo, mientras es mayor el número de maestrías de origen oficial, 7 frente a 4, el único programa registrado en ese año con modalidad de doctorado se encontraba en el sector privado.

Conviene tener en cuenta que en la educación superior, como sistema integral, se identifican claramente los módulos de: ingreso, funcionamiento y salida del mismo, definidos como aparece a continuación²¹⁶:

- **INGRESO:** las variables que identifican esta etapa del proceso determinado por la relación de oferta, demanda e ingreso a la educación superior, se refieren a los bachilleres, solicitudes, cupos y los primíparos.
- **FUNCIONAMIENTO:** aquí se definen las variables que identifican los elementos activos y sujetos de la educación, con la variable total de alumnos matriculados.
- **SALIDA:** identificada por el producto del sistema, es decir, el resultado del proceso de formación y aprendizaje y cuantificada con las variables egresados y graduados.

En lo pertinente a la fase de ingreso medido a través de la demanda a la educación superior, ésta se encuentra conformada por todos aquellos individuos que hayan obtenido el título de bachiller, como prerrequisito indispensable para el ingreso a este nivel educativo. Considerando lo anterior, se puede dimensionar la demanda a educación superior desde diferentes ángulos, uno de ellos considerando toda la población colombiana con título de bachiller, lo cual identifica la demanda potencial. Si se filtra esta cifra, determinando el volumen de los bachilleres que han presentado los exámenes del ICFES para un período académico específico, se logra una cifra más real de la demanda. De este grupo de bachilleres, algunos presentan solicitud formal de ingreso a uno o más programas académicos de pregrado y en una o varias instituciones de educación superior. Frente a esta situación, existe la oferta de cupos disponibles y ofrecidos por las instituciones, quienes, luego de un proceso de selección, determinan el ingreso real al primer semestre, identificado con la variable primíparos. De esta forma, se completa el ciclo de ingreso de estudiantes bachilleres a la educación superior²¹⁷.

²¹² Departamento Nacional de Planeación y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano para Colombia, 1999. Tercer Mundo Editores, Bogotá, mayo de 2000, p. 70

²¹³ DNP y PNUD. Ibid., p. 176.

²¹⁴ ICFES, Educación Superior en la Década, Resumen Estadístico Colombia 1990-1999.

²¹⁵ ICFES, Subdirección de Monitoreo y Vigilancia. Estadísticas de la Educación Superior 2002, Resumen Anual, Bogotá, D.C.

²¹⁶ ICFES La Educación Superior en la Década. Colombia 1990-1999 Resumen Estadístico. Bogotá, s/f. p. 18.

²¹⁷ ICFES. Ibid. p. 22

A partir de las anteriores consideraciones, es posible construir indicadores como el *índice de absorción*, mediante el cual se establece la relación existente entre el ingreso (primiparos) y la demanda real (solicitudes) a la educación superior. Para el caso de Caldas en 2002 dicho indicador fue de 46.2% frente al del país que fue de 44.7%. Durante 2003 en este departamento bajó a 32.7%.

Por otra parte, si se establece la relación cupos/solicitudes que permite medir la capacidad de respuesta del sistema frente a la demanda en Caldas a 2002 se ofreció el 83.3% de los cupos solicitados por los bachilleres mientras que a nivel nacional fue del 86.3%. A 2003 en Caldas éste indicador fue de 78.8%.

Por origen institucional el índice de absorción en Caldas para el año 2002, fue de 31.5% en el oficial y 88.6% en el privado. En Colombia estos porcentajes llegaron a 27.8 y 76.1.

Cuadro 50

Caldas. Número de cupos, solicitudes y matriculados en el primer curso, en los establecimientos de educación superior. 2000 - 2003

Años	Cupos		Solicitudes		Matriculados primer curso	
	Número	Varia- ción %	Número	Varia- ción %	Número	Varia- ción %
2000	11 078		9.754		5.556	
2001	11.426	3,1	13.805	41,5	6.910	24,4
2002	13.059	14,3	15.669	13,5	7.234	4,7
2003	13.419	2,8	16.819	7,3	5.497	-24,0

Fuente: ICFES. Estadísticas de Educación Superior. Resúmenes anuales 2000-2002

Si se establece la relación solicitudes/ matriculados en el primer curso entre los años 2000 y 2002 en Caldas, ésta pasó de 1.8 a 2.2, siendo mayor en el sector oficial, 2.3 y 3.2 en los dos años analizados, que en el sector privado, 1.2 y 1.1, respectivamente, identificándose de esta manera una mayor presión de la demanda en el sector oficial. Para el año 2003, por cada tres solicitudes de ingreso a la educación superior en este departamento, se presentó una matrícula en el primer curso.

Al analizar el comportamiento de la matrícula para el período 1998-2003, mientras en Colombia aumentó 17.6%, al pasar de 879.840 a 1.035.006 matriculados, en Caldas se logró un incremento del 26.1%, ya que de 18.654 alumnos en 1998 se llegó a una población estudiantil de 23.523 en 2003. Se pudo constatar como, en el país la educación privada aún conserva mayor participación, aunque entre 1998 y 2002 pierde 6.4 puntos porcentuales, al pasar del 65.0% al 58.6%. Para el caso de Caldas, es predominante la matrícula del

sector oficial, aunque pierde participación en solo 0.3 puntos porcentuales, llegando a constituir el 54.9% durante 2002, pero a 2003 aumenta su participación al 59.9%.

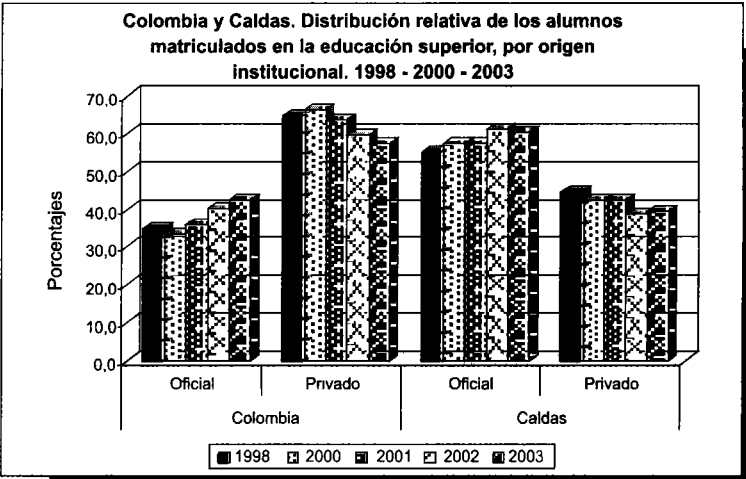
Cuadro 51

Colombia y Caldas. Alumnos matriculados en la educación superior, por origen institucional, según años. 1998 - 2003

Años	Colombia			Caldas		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
1998	879.840	307.308	572.532	18.654	10.296	8.358
1999	877.944	294.398	583.546	18.837	10.827	8.010
2000	934.085	336.391	597.694	22.224	12.795	9.429
2001	977.215	392.947	584.268	24.038	14.743	9.295
2002	981.458	406.455	575.003	23.570	12.951	10.619
2003	1.035.006	447.188	587.818	23.523	14.082	9.411

Fuente: ICFES. Estadísticas de la educación superior. 2002. Resumen anual

Gráfico 154



Fuente: Cuadro 50

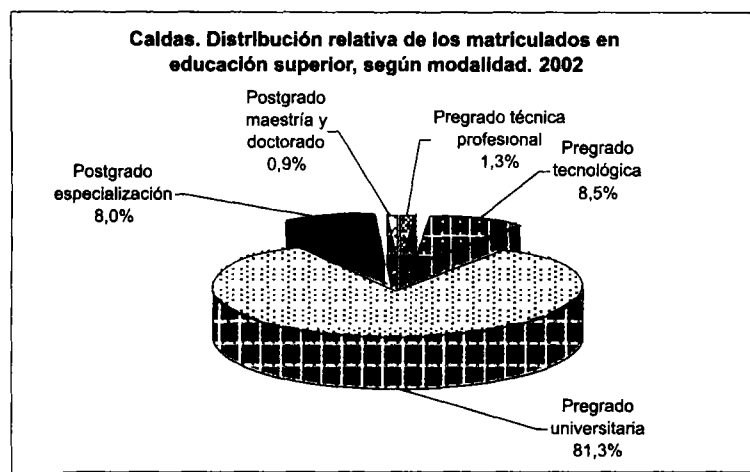
Según nivel de modalidad de enseñanza, a 2002 el 81.3% de los matriculados en las instituciones de educación superior en Caldas se encontraban en el nivel pregrado universitario, 8.5% en pregrado tecnológico, 1.3% en pregrado técnico profesional y 8.9% en postgrados.

Dentro del sector oficial el 89.8% estaban matriculados en pregrado universitario, el 2.2% y 6.6% en las modalidades de pregrado técnico profesional y tecnológico, y el 1.3% en postgrados. A su vez, en el sector privado el 70.9% estaban

en pregrado universitario, el 10.8% en pregrado tecnológico y el 18.2% en postgrados.

En 2003 del total de alumnos matriculados en instituciones de educación superior en Caldas, el 91.5% se encontraban en el nivel pregrado y 8.5% en posgrado.

Gráfico 155



Fuente: ICES, Educación superior. 2002

Al comenzar la década del 90, Caldas contaba con 11.557 alumnos matriculados en sus establecimientos de educación superior, y para el año 1999, éstos llegaron a sumar 18.837, ambos datos referidos al primer período académico, lo que implicó un incremento de 63.0%, correspondiéndole al sector oficial un aumento de 84.3% y al privado de 41.0%. Por áreas del conocimiento, se destaca el vertiginoso ascenso de los matriculados en *Ingeniería, Arquitectura Urbana y afines*, cuya matrícula se incrementó en 156.5%, a tal punto que para 1999 tenía la mayor participación, 30.9%, mientras que en 1990, representaba 19.6%; si bien el sector oficial tiene el mayor porcentaje de alumnos en dicha área, 71.1%, el sector privado tuvo el mayor incremento, 565.6% (ver cuadro A112).

En segundo orden de participación al año 1999, con el 21.6%, luego de un incremento del 60.6%, se ubica *Economía, Administración, Contaduría y afines*, donde el sector privado tiene el 69.0%, llegando a representar a su vez, el mayor porcentaje de matriculados en ese sector, tanto en 1990 con el 32.4% como en 1999, con el 35.1%.

Las *ciencias de la salud* en 1999, ocupan el tercer lugar en la composición de la matrícula de la enseñanza superior, con el 14.5%, pero teniendo en cuenta que en 1990, se ubicaron en segundo lugar, con una participación del 20.7%. Aun-

que el sector privado mantiene en ambos años la mayor prevalencia de la matrícula en dicha área, ésta pasa de 71.9% a 69.0%.

Con el 11.2% de estudiantes matriculados, contribuye el área de *Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas*, ubicándose en el cuarto lugar, encontrándose una equitativa distribución entre el sector oficial, 49.5%, y la privada, 50.5%, aunque dentro de cada uno de ellos, la matrícula de dicha área participa en 9.6% y 13.3% respectivamente.

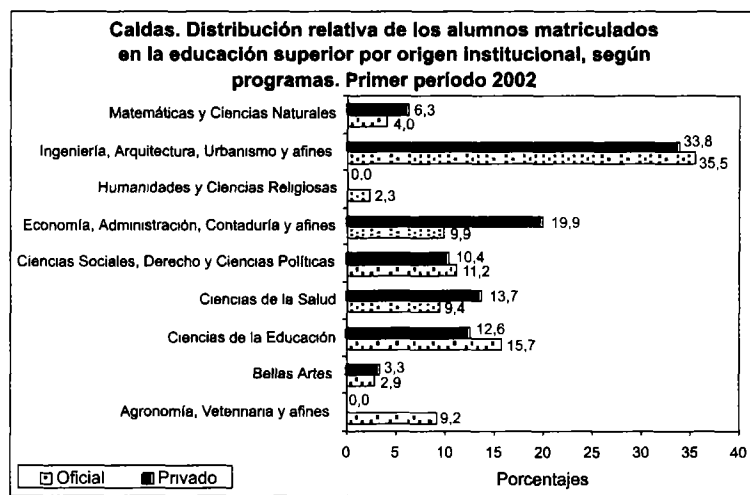
Cerca del área antes mencionada, se encuentra las *Ciencias de la Educación*, que aportó en 1999 el 10.3% de la matrícula, y aunque el sector oficial logra uno de los mayores incrementos del período, 140.2%, el privado registra el mayor descenso, -55.3%. Esto hace ascender la participación de dicha área en el sector oficial de 10.9% en 1990 a 14.2% en 1999, mientras en el sector privado pasó de 15.6% a 5.0%.

El área de *Agronomía, Veterinaria y Ciencias afines*, que es exclusiva en Caldas del sector Oficial, mantiene una contribución en la matrícula total de 5.3% en 1990 y 5.4% en 1999, aunque entre el mismo sector pierde 1.1 puntos porcentuales, pasando su participación de 10.5% a 9.4%, no obstante el significativo incremento de 65.5% en el período analizado.

Las *Humanidades y Ciencias Religiosas*, se destacan por ser el área de menor participación dentro de la matrícula total, tan solo el 1.1% en 1990 y 1.3% en 1999. Esta disciplina también solo se encuentra en el sector oficial, donde participó con el 2.3% en 1999.

Para el año 2001, la distribución de los matriculados durante el primer período según áreas del conocimiento, prácticamente mantiene la misma estructura observada en 1999, donde los dos primeros lugares se conservan en su orden, así: *Ingeniería, Arquitectura urbana y afines*, 34.7%, *Economía, Administración, Contaduría y afines*, 15.8%, con un importante repunte de *Ciencias de la educación*, la cual asciende al tercer lugar, con una participación de 14.4%, relevando a *Ciencias de la Salud*, que pasó al cuarto lugar con 11.8%, la cual a su vez desplaza al quinto lugar a las *Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas*, con una participación de 10.1%. El área de *Agronomía, Veterinaria y afines*, conserva el sexto lugar, con un aporte de 4.7% respecto a la matrícula total. Durante el año 2002, se mantiene la misma jerarquía en la distribución porcentual de la matrícula según áreas del conocimiento, observada en 2001, donde las *Matemáticas y Ciencias Naturales*, prácticamente comparten el sexto lugar con *Agronomía, Veterinaria y afines*, y el área de *Economía, Administración, Contaduría y afines*, no obstante perder 1.4 puntos porcentuales en la distribución, se mantiene en el segundo lugar de preferencia (ver cuadro A113).

Gráfico 156



Fuente: ICFES, Estadísticas de Educación Superior, Resumen Anual 2002

De los 3.989 egresados en 2001, el 64.9% correspondía al sector oficial y el 35.1% al privado. Mientras la mayor participación de egresados en el sector oficial, le correspondió a las áreas *Ingeniería, Arquitectura Urbana y afines*, 30.7%, seguida por *Ciencias de la Salud*, 17.7%, en el sector privado el mayor porcentaje le correspondió a *Ciencias de la Educación*, 26.9%, y luego a *Economía, Administración, Contaduría y afines*, con el 26.4%.

Al 2002 el número de egresados fue de 3.285, de los cuales el 48.3% proceden de instituciones oficiales y el 51.7% de las privadas. En dicho año mantiene la mayor contribución en los egresados del sector oficial el área de *Ingeniería, Arquitectura Urbana y afines*, 42.7%, pero se ubica en segundo lugar *Economía, Administración, Contaduría y afines*, con 20.2%, seguido por *Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas*, 11.3%, y *Ciencias de la Salud*, 9.5%. En el sector privado, conservan los mismos lugares las *Ciencias de la Educación*, 27.3%, *Economía, Administración y Ciencias afines*, 26.4%, siguiéndole *Bellas Artes*, 13.5%, *Ciencias de la Salud*, 12.2%, *Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines*, 11.8%. (Ver cuadro A114).

Muy cerca de la cifra de egresados, está la cantidad de graduados en educación

superior en Caldas durante 2001, 3.890, conservando en el sector oficial el mismo orden de participación, las áreas de *Ingeniería, Arquitectura Urbana y afines* y *Ciencias de la Salud*, con 25.8% y 19.5%, mientras que en el privado primero se ubicó *Economía, Administración, Contaduría y afines*, 28.9% y luego *Ciencias de la Educación*, con el 25.0%.

En 2002 la cantidad de graduados en Caldas, 3.195, se situó 2.7% por debajo de la de egresados en donde para el sector oficial el 39.9% le correspondió al área de *Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines*, el 14.7% al área de *Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas*, el 13.1% a *Economía, Administración, Contaduría y afines*, el 12.4% a *Ciencias de la Salud*, el 3.0% a *Ciencias de la Educación*, y el 9.1% fue para *Agronomía, Veterinaria y afines*. En el sector privado la mayor participación de graduados una vez más se ubicó en *Economía, Administración, Contaduría y afines*, 30.9%, siguiéndole *Ciencias de la Salud*, 18.0%, *Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines*, 15.1%, *Ciencias de la Educación* y *Bellas Artes*, cada una, 13.6%. (Ver cuadro A114).

En cuanto al personal docente, cabe distinguir entre el número de plazas²¹⁸ y el número de profesores, encontrándose en Caldas al año 2001, para el primer caso, que la cifra ascendió a 2.559, donde el 38.6% correspondió a tiempo completo, 16.6% a tiempo parcial, 19.3% con dedicación entre 1 y 5 horas semanales, el 15.1% de 6 a 10 horas, con 11 y más horas el 10.4%. La cantidad de profesores fue de 1.506, distribuidos en un 65.9% hombres y 34.1% mujeres, con tiempo completo de dedicación el 54.5%, tiempo parcial, 17.7% y cátedra, 27.8%.

Cuadro 52

Colombia y Caldas. Plazas docentes por dedicación. Primer período del 2002

Lugar	Total	Dedicación (horas)						
		Tiempo completo	Tiempo parcial	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 25	26 y más
Colombia	97 522	22 245	10 312	21.417	17 909	12.969	8.515	4.155
Caldas	1.922	910	255	85	99	311	96	166

Fuente: ICFES, Estadísticas de la Educación Superior, 2002

Para 2002 llama la atención el hecho de disminuirse las plazas docentes en 24.9% respecto al año inmediatamente anterior, al alcanzar la cifra de 1.922, donde para el 47.3% su dedicación era de tiempo completo, el 13.3% tiempo parcial, 9.6% con dedicación entre 1 y 10 horas semanales, 21.2% entre 11 y 25 horas, y el 8.6% con 26 y más horas semanales. (Ver cuadro 52). La equivalencia en profesores para ese mismo año fue de 1.431, de los cuales el 54.2% eran de tiempo completo, el 17.5% de tiempo parcial y el 28.1% en condición de catedráticos.

²¹⁸ Es el número de puestos de trabajo definidos para desarrollar actividades docentes en cada programa académico. Obsérvese bien que una misma persona puede desempeñar una o más plazas docentes (cuando dicta clases en diferentes programas académicos); por lo tanto, si se quisiera hacer un cálculo aproximado de personas docentes en educación superior, se establece una equivalencia con profesores de tiempo completo

Mientras las plazas docentes en 2001 de técnicos profesionales representaban 11.9%, el número de profesores de dicha categoría sólo constituyeron 0.2%. Los profesores profesionales, que tuvieron la mayor participación, 46.2%, como plazas docentes aportaron el 27.2%, superadas por las plazas de los especialistas, 32.0%, quienes dentro del total de profesores, fueron el 28.0%. Con magister y doctorado las correspondientes plazas participaron en 12.7% y 0.9%, mientras que su equivalente en profesores representaron el 13.4% y 1.3%.

Cuadro 53

Colombia y Caldas Plazas docentes por título Primer período del 2002

Lugar	Total	Título						
		Técnico profesional	Tecnó - logo	Licen - ciado	Profe - sional	Especia - lista	Magister	Doctor
Colombia	97 522	1 023	1 182	4 822	35 514	35 171	17 378	2 432
Caldas	1 922	6	9	43	744	681	387	52

Fuente ICFES, Estadísticas de la Educación Superior, 2002

En 2002, según el título de las plazas docentes existentes en Caldas, el mayor porcentaje correspondió a los profesionales, 38.7%, seguido por los especialistas, 35.4%, con magister, 20.1%, con doctorado, 2.7%, licenciados, 2.2%, y el resto, 0.8% eran técnicos profesionales o tecnólogos (Ver cuadro 53). Al analizar la distribución de los profesores por género, pudo establecerse que el 67.9% son hombres y el 32.1% son mujeres. Para 2003 la distribución de los

1.438 docentes registrados fue: profesionales 46.2%, especialistas 28.0% Magisters 13.4%, licenciados 9.9%, doctores 1.3% y técnicos profesionales y tecnólogos 1.3%.

Finalmente, es importante anotar que el personal administrativo vinculado a la educación superior en Caldas en 2001, fue de 1.305, distribuido en el 44.8% hombres y 55.2% mujeres, donde el 9.2% son directivos, el 23.8% profesionales, 45.1% auxiliares y 21.9% de servicios generales. Para 2002 esta cifra había descendido a 1.196, el 44.1% hombres y el 55.9% mujeres, distribuidos según el nivel de cargos, así: 10.4% directivos, 21.4% profesionales, 35.4% auxiliares y 32.9% de servicios generales. (Ver cuadro 54).

Cuadro 54

Colombia y Caldas. Personal administrativo por género y nivel del cargo. Primer período del 2002

Lugar	Total	Masculino	Femenino	Nivel del cargo			
				Directivo	Profe - sional	Auxiliar	Servicios
Colombia	50.081	24.776	25.305	6.019	12.050	20.370	11.642
Caldas	1.196	528	668	124	256	423	393

Fuente ICFES, Estadísticas de la Educación Superior, 2002

*Salud
y nutrición*



SALUD Y NUTRICIÓN

El progreso y bienestar de un pueblo indudablemente está ligado a sus condiciones de salud como elemento esencial para la conservación de la vida y la convivencia ciudadana, donde todos los individuos deben ser artífices y actores responsables al igual que el Estado y los diferentes sectores económicos y sociales, desde el autocuidado, la práctica de los hábitos y costumbres saludables hasta la adecuada prestación de los servicios curativos y de rehabilitación, sin ningún tipo de distinciones.

En la medida que convivan la equidad, la educación, el acceso a los bienes de consumo básicos para mantener un nivel y calidad de vida digna, la justicia, y el respecto hacia los demás, con preferencias y cuidados especiales hacia la población infantil y de la tercera edad, muchos serían los casos de morbilidad y mortalidad evitables en cualquier lugar del país. De ahí la razón por la cual, la organización e implementación de un sistema de salud debe trascender la atención y prestación de los servicios, para convertirse en algo más integral y en armonía con el desarrollo individual y colectivo.

Caldas, por obvias razones, no ha sido ajeno a las transformaciones que ha experimentado el sistema de salud en Colombia, a raíz de los nuevos preceptos de la Constitución Nacional de 1991, y las leyes que le sucedieron, 60 y 100 de 1993 y 715 de 2001, mediante las cuales se consolida la descentralización, trasladando el manejo de la red pública hospitalaria en el primer nivel de atención a los municipios y del segundo y tercero a los departamentos. "El esquema separó los servicios individuales y los servicios colectivos en salud, dejando los primeros en manos del mercado y, los segundos en las del Estado. La reforma de la Constitución en materia de transferencias con el Acto Legislativo 01 creó el Sistema General de Participaciones, SGP, reglamentado por la Ley 715 de 2001"²¹⁹.

Una vez determinada y cuantificada la población según los correspondientes regímenes de atención en salud, con base en el nuevo SGSSS (contributivo, subsidiado y vinculados), es indispensable disponer de una serie de indicadores

relacionados con la eficiencia, eficacia e impacto que permitan evaluar de manera objetiva la gestión en la prestación de los servicios a la comunidad, con el ánimo de corregir acciones, rediseñar políticas y estrategias que permitan mejorar la calidad y atender a satisfacción las necesidades de las personas.

Asociada a la morbilidad y sus características más relevantes como el género, la edad y las causas de las enfermedades de mayor prevalencia en el ámbito departamental, se encuentra la mortalidad, la cual dentro de la estructura del presente estudio ha sido analizada en el capítulo de demografía, destacándose además de la variables antes mencionadas para la morbilidad, la mortalidad materna e infantil. Asimismo, lo pertinente a saneamiento básico se abordará en el capítulo de vivienda.

El mapa epidemiológico y el cubrimiento de vacunación sobre enfermedades inmunoprevenibles, son parte fundamental de la salud pública, por lo que en el caso de Caldas, tomando como fuente el SIVIGILA y la Territorial de Salud, es posible conocer la evolución y caracterización durante los años recientes.

La nutrición, es otro de los temas de forzosa inclusión en todo estudio relacionado con salud, ya que este componente es factor determinante en estado saludable de los individuos, bien sea porque contribuye a protegerlo contra el riesgo de ciertas enfermedades o porque su deficiencia agrava el problema de supervivencia de la población vulnerable.

5.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

Conforme lo ordenado por la Ley 100 el sistema relacionado con la seguridad social en salud en Caldas lo constituye un conjunto de entidades promotoras y prestadoras del servicio. En Caldas el número de IPS con camas disponibles en 2004 fue de 49 de las cuales 5 son sin ánimo de lucro, 10 con ánimo de lucro y 34 son públicos. (Ver cuadro A115).

5.1.1 Recursos humanos de la salud. La eficiencia y calidad de los servicios de salud dependen en buena medida de la cantidad y calidad de sus recursos humanos. A partir de información proporcionada por la Dirección Territorial de Salud de Caldas y de las proyecciones de población del DANE a 2004, para el presente estudio se calcularon las correspondientes tasas de profesionales de la salud por 10.000 habitantes, advirtiendo que no obstante la integridad y consistencia de los registros oficiales, dada la constante movilización de las personas en el mercado laboral hacia y desde otros departamentos del país, de no reportarse a tiempo las novedades por cambio de residencia, defunción, o vinculación a otra actividad diferente a la prestación de servicios en salud, es difícil contar con información exacta sobre los recursos humanos disponibles²²⁰.

²¹⁹ CAMPOS, Rubio Mary Jazmín, et. al. Salud Para todos. En: Colombia entre la Exclusión y el Desarrollo. Propuestas para la Transición al Estado Social de Derecho. Contraloría General de la República. Bogotá, Julio 2002, p. 116.

²²⁰ Según la OPS en Colombia "No existe un sistema oficial de información establecido que recoja y analice lo pertinente a los recursos humanos en salud y las cifras oficiales son aproximadas puesto que no se ajustan tomando en cuenta los profesionales que se retiran, fallecen o cambian de trabajo" ver: Perfil de servicios del Sistema de Salud en Colombia, Segunda Edición, mayo 2002, página 13" En este estudio, citando como fuente a la Superintendencia y al Ministerio de Salud, aparecen las siguientes estimaciones a 2000 para Colombia: Por cada diez mil habitantes. Médicos, 9.4, enfermeras profesionales, 5.7 y odontólogos, 8.0.

Sin embargo, ello no es impedimento para contar con indicadores aproximados a la realidad, y que se publican en el cuadro 55. Para el caso de Colombia, la última información disponible corresponde a estimaciones de 2002 por el entonces Ministerio de Salud, con la excepción de las tasas correspondientes a: psicólogos, bacteriólogos y laboratoristas clínicos, nutricionistas y dietistas y especialistas, que fueron estimadas por la Facultad Nacional de Salud de la Universidad de Antioquia, y que corresponden a los profesionales vinculados a instituciones del sector salud.

Cuadro 55
Caldas y Colombia. Profesionales en salud y tasa por diez mil habitantes. 2004

Profesión ²	Caldas		Colombia ¹
	Total	Tasa por 10.000 habitantes	Tasa por 10.000 habitantes
Total	10.271	88,6	(....)
Médicos	1.836	15,8	13,5
Enfermeros	724	6,2	5,5
Auxiliar de enfermería	3.554	30,6	18,2
Odontólogos	798	6,9	7,8
Psicólogos	1.395	12,0	0,3 ^a
Fisioterapeutas	626	5,4	(....)
Fonoaudiólogos	86	0,7	(....)
Terapeutas respiratorios	347	3,0	(....)
Bacteriólogos y laboratoristas clínicos	569	4,9	2,0 ^a
Nutricionistas y dietistas	178	1,5	0,3 ^a
Especialistas	158	1,4	5,1 ^a

Fuente: Cálculos del estudio con base en información de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y estimaciones para Colombia del Ministerio de Salud

¹ Corresponde a estimaciones de 2002

² Se refiere a profesionales de ambos sexos

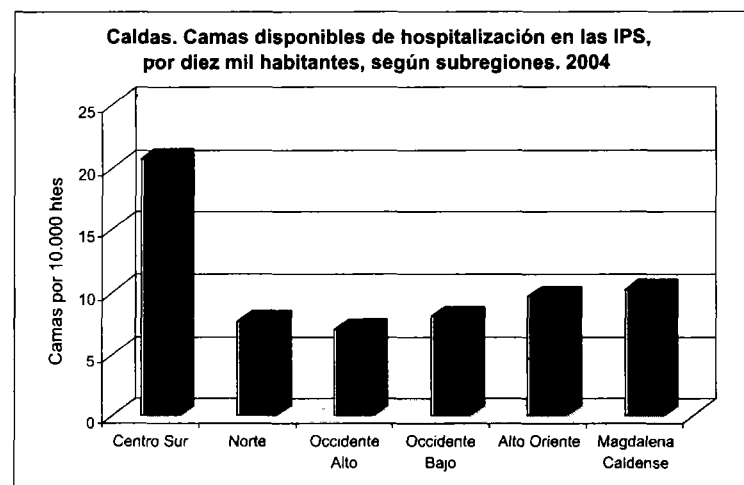
^a Universidad de Antioquia Facultad Nacional de Salud Pública. Datos al año 2000 de los profesionales de la salud presentes en las instituciones del sector salud en Colombia

5.1.2 Camas disponibles. De acuerdo con información suministrada por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, el número de camas disponibles en el departamento en 2004 alcanzó las 1.687 unidades, de las cuales el 62.4% le pertenece a la red pública, el 21.0% a instituciones sin ánimo de lucro y el 16.5% a entidades con ánimo de lucro. A su vez, el 64.8% de las camas hospitalarias se encuentran ubicadas en la capital del departamento. Es necesario tener en cuenta que la cifra antes anotada, no incluye 246 camas del Hospital de Caldas, el cual cerró su prestación de servicios a la comunidad en julio de 2004, razón por la cual las autoridades territoriales se vieron abocadas a adoptar un

plan de contingencia que le permitiera a la red pública garantizar la prestación de los servicios mediante la contratación de camas con hospitales y clínicas existentes en la región.

Por su parte, el número de camas por cada 10.000 habitantes a 2004, se estima en 14.5, encontrándose la mayor tasa en la subregión Centro Sur, 20.7, luego el Magdalena Caldense, 10.3, y el Alto Oriente, 9.7. Con la menor tasa se ubica la subregión Occidente Alto, 7.0, mientras que las subregiones Occidente Bajo y Norte, presentan tasas de 8.0 y 7.7.

Gráfico 157



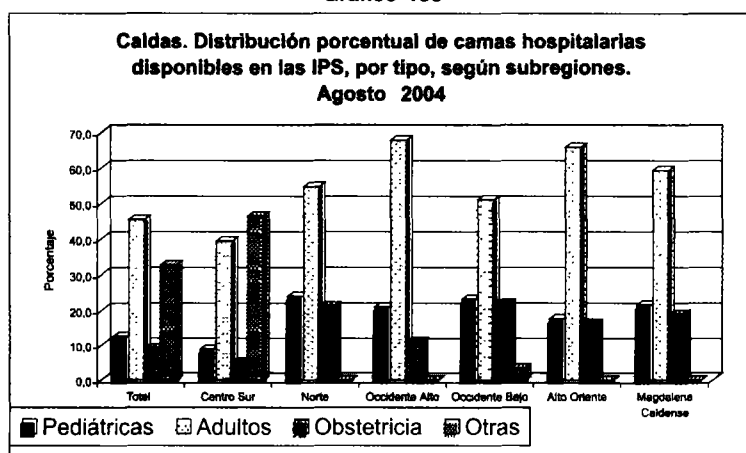
Fuente: Cuadro A116

A nivel municipal, por encima del indicador departamental se encuentran: Marulanda, 38.6, Manizales, 28.8, Norcasia, 20.7, y Salamina, 16.7. Con más de 10 camas por 10.000 habitantes también se encuentran: Pensilvania, 14.5, Samaná, 11.6, Victoria, 10.7 y Marmato, 10.6. El municipio de Villamaría presenta la menor tasa, 1.7, muy posiblemente por la cercanía de Manizales, que por ser la capital del departamento, cuenta con las clínicas y hospitales de tercer nivel, situación que también ayuda a explicar la baja densidad de camas en el resto de municipios de la subregión Centro Sur, como Palestina, 3.4, Neira, 7.0, y Chinchiná, 6.1, donde este último cuenta con hospital de segundo nivel. (Ver cuadro A116).

Según tipo de servicios, el 45.5% de las camas disponibles en Caldas son para adultos, el 15.1% para el servicio de psiquiatría, el 12.7% son pediátricas, el 9.1% para obstetricia, el 5.7% para fármaco-dependencia, 1.4% cuidado intensivo adulto, 6.3% cuidado intermedio adulto, 0.7% en unidad de quemados,

0.2% para cuidado intensivo neonatal, 0.3% cuidado intermedio neonatal, 0.2% cuidado intensivo pediátrico, 0.1% para cuidado intermedio pediátrico, y 2.8% otras destinaciones. La subregión dentro de la cual se concentra el mayor porcentaje de camas para adultos es el Occidente Alto, 67.9%, luego el Alto Oriente, 65.9%, Magdalena Caldense, 59.5%, Norte, 54.8%, Occidente Bajo, 51.2% y Centro Sur, 39.5%, donde el menor porcentaje de esta última se debe a la concentración de servicios especializados. El resto de subregiones solo cuentan, además de las camas para adultos, con camas obstétricas y pediátricas, excepto en el Occidente Bajo donde el 3.5% corresponde a otras destinaciones. El mayor porcentaje de camas obstétricas al interior de cada subregión, lo posee la Occidente Bajo, 22.1%, seguido por la Norte, 21.2%, y los mayores porcentajes en camas pediátricas, le corresponden en la Norte, 24.0%, Occidente Bajo 23.3%, seguidas de cerca por el Magdalena Caldense, 21.6% y el Occidente Alto, 21.0% (Ver cuadro A117).

Gráfico 158



Fuente. Cuadro A117

²²¹ Este plan es definido como complementario al POS y está constituido por aquellas intervenciones que se dirigen directamente a la colectividad o aquellas que son dirigidas a los individuos pero tienen altas externalidades, tales como la información pública, la educación y el fomento de la salud, el control del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, la complementación nutricional y planificación familiar, la desparasitación escolar, el control de vectores y las campañas nacionales de prevención, detección precoz y control de enfermedades transmisibles como el Sida, la tuberculosis y la lepra, y de enfermedades tropicales como la malaria. La prestación del PAB es gratuita y obligatoria y su financiación es garantizada por recursos fiscales del Gobierno Nacional, complementada con recursos de los entes territoriales. (DNP.gov.co).

²²² Este plan permite la protección integral de las familias con relación a la maternidad y a la enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías, según intensidades de uso, niveles de atención y complejidad y calidad intrínseca que se definan (DNP.gov.co).

5.1.3 Población afiliada al régimen contributivo y subsidiado. La afiliación al sistema de seguridad social en salud en Colombia, se fundamenta en la actualidad en los preceptos de la Ley 100 de 1993, a partir de los cuales se aplican los principios de universalidad, solidaridad, equidad, concurrencia, subsidiaridad, mediante los mecanismos de descentralización y competencia regulada y la transición del sistema de subsidio a la oferta hacia el subsidio a la demanda.

El propósito de ampliar la cobertura y la garantía de acceso a los servicios de salud, bajo el esquema de un plan de atención básica -PAB-²²¹ y obligatorio de salud -POS-²²² debe necesariamente apoyarse en un buen sistema de información, que permita identificar y cuantificar la población total y los potenciales beneficiarios, según sus condiciones socioeconómicas, por la capacidad individual de ingresos, sus condiciones de contratación laboral, o que por la ausencia o la baja capacidad adquisitiva no estén en condiciones de sufragar los gastos en el diagnóstico y tratamiento de sus enfermedades o ante la eventualidad de accidentes y acontecimientos catastróficos.

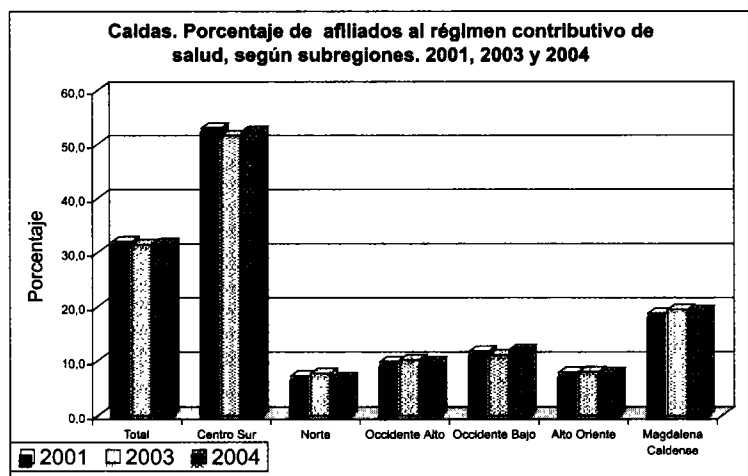
5.1.3.1 Afiliados al régimen contributivo. Los afiliados al régimen contributivo son las personas vinculadas a través de contratos de trabajo, los servidores públicos, los pensionados, y jubilados y los trabajadores independientes con capacidad de pago (Artículo 157. Ley 100 de 1993).

La cobertura de la población afiliada al régimen contributivo de salud en Caldas, prácticamente permanece constante entre 2001 y 2004, alrededor del 32.0%. Por subregiones a 2004, la Centro Sur tiene el mayor porcentaje de afiliados, 52.4%, debido a que es la zona donde más se concentra la actividad económica del departamento, correspondiéndole a Manizales la mayor cobertura, en el orden del 70.4%. En segundo lugar se encuentra el Magdalena Caldense, con una cobertura de 19.2%, nivel que responde a la influencia del municipio de La Dorada, donde el porcentaje de afiliados en el periodo señalado se ha mantenido alrededor de 28.0%.

Por su parte, en tercer lugar se ubica la subregión Occidente Bajo, 12.1%, en la que se destacan los municipios de Viterbo y Anserma, con 21.0% y 13.0%, luego se encuentran el Occidente Alto con 9.8%, el Alto Oriente, 7.8% y la Norte, 6.9%. Los municipios que registraron mayor incremento de afiliados entre 2001 y 2004, fueron: Samaná (incluido Norcasia), 28.5%, Villamaría, 21.6%, y Belalcázar, 10.1%, en el primero posiblemente debido a las actividades laborales realizadas en torno a la Central Hidroeléctrica Hidromiel, aunque debe tenerse en cuenta que la cobertura por este régimen en el mencionado municipio solo alcanza el 5.1%. Entre los municipios que registraron variaciones negativas en el número de afiliados, durante el mismo periodo, se destacan:

Marmato, -15.0%, Pácora, -4.3%, Risaralda (incluido San José), -3.4%, y Marulanda, -2.8%.

Gráfico 159



Fuente: Cuadro A118

5.1.3.2 Afiliados al régimen subsidiado. Hacen parte de éste régimen «las personas sin capacidad de pago para cubrir el monto total, la población más pobre y vulnerable del país en las áreas rural y urbana. Tendrán particular importancia dentro de este grupo, personas tales como las madres durante el embarazo, parto y postparto y periodo de lactancia, las madres comunitarias, las mujeres cabezas de familia, los niños menores de un año, los menores en situación irregular, los enfermos de Hansen, las personas mayores de 65 años, los discapacitados, los campesinos, las comunidades indígenas, los trabajadores y profesionales independientes, artistas y deportistas, toreros y sus subalternos, periodistas independientes, maestros de obra de construcción, albañiles, taxistas, electricistas, desempleados y demás personas sin capacidad de pago» (Artículo 157, Ley 100 de 1993). Posteriormente la Ley 361 de 1997 establece que «los limitados de escasos recursos serán beneficiarios del Sistema de Régimen Subsidiado de Seguridad Social establecido en la Ley 100 de 1993 (...). Igualmente las personas con limitación que con base en certificación médica autorizada no puedan gozar de un empleo competitivo que les produzca ingresos al menos equivalente al salario mínimo legal vigente».

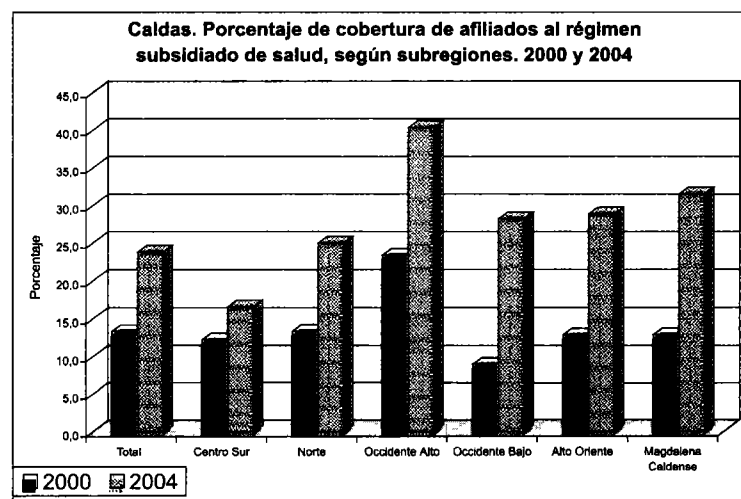
Por su parte, los participantes vinculados²²³ son aquellas personas que por motivos de incapacidad de pago y mientras logran ser beneficiarios del régimen

subsidiado tendrán derecho a los servicios de atención de salud que prestan las instituciones públicas y aquellas privadas que tengan contrato con el Estado (Literal B Artículo 157 de la Ley 100 de 1993).

Conviene tener en cuenta que, según la Ley 100 de 1993 (Literal B del Artículo 157), «A partir del año 2000, todo colombiano debe estar vinculado al Sistema a través de los regímenes contributivo y subsidiado, en donde progresivamente se unificarán los planes de salud para que todos los habitantes del territorio nacional reciban el Plan Obligatorio de Salud de que habla el artículo 162».

La población afiliada al Régimen Subsidiado en Caldas entre 2000 y 2004, registró un incremento de 86.7%, aumentando su cobertura de 13.4% a 23.8%, donde las subregiones Centro Sur y Magdalena Caldense fueron las que más contribuyeron al aumento de dicha cobertura, con participaciones de 18.9 y 18.8 puntos porcentuales. Sin embargo, la mayor cobertura alcanzada en 2004 se encuentra en la subregión Occidente Alto, 40.4%, siguiéndole el Magdalena Caldense, con 31.6%, Alto Oriente, 28.9%, Occidente Bajo, 28.3%, Norte, 25.0% y Centro Sur, 16.6%. El municipio con mayor cobertura es Riosucio, 52.9%, luego Norcasia, 48.1%, Samaná, 42.2%, y Marulanda, 41.6%. Por encima del nivel departamental, también se encuentran: Belalcázar, 36.4%, Supía, 35.4%, Marquetalia, 34.6%, Risaralda (incluyendo San José), 32.8%²²⁴, Victoria, 32.1%, Pensilvania, 31.9%, Marmato, 30.3%, Pácora, 29.3%, Palestina, 28.7%, Neira, 28.2%, La Merced, 27.8%, Aranzazu, 27.6%, Filadelfia, 27.3%, La Dorada, 25.5%, Viterbo, 25.2%, Salamina, 25.1% y Anserma, 24.7%. (Ver cuadro A119).

Gráfico 160



Fuente: Cuadro A119

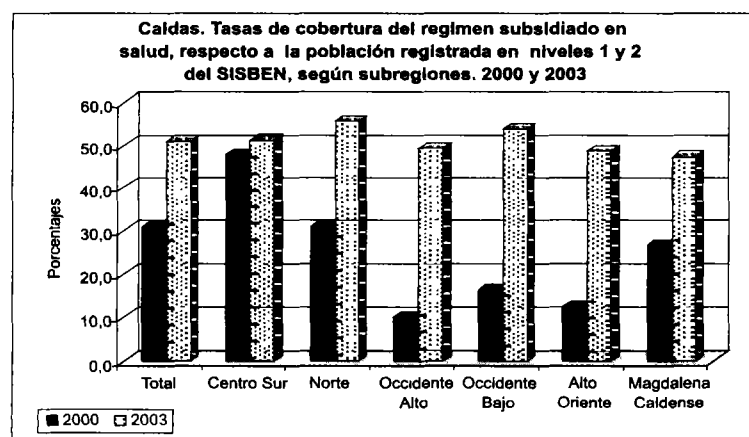
²²³ En la actualidad se denominan población pobre no afiliada.

²²⁴ La cobertura en 2004 de San José fue de 37.7% y de Risaralda, 30.4%.

Si se establece la relación entre la población afiliada al Régimen Subsidiado correspondiente a los niveles 1 y 2 del SISBEN y la población identificada en esos mismos niveles, conforme lo ordena el Acuerdo 244 de 2003 emanado del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, la tasa de cobertura en dicho régimen para Caldas entre 2000 y 2003 pasó de 30.6% a 50.9%, con un incremento de 14.9%, alcanzándose la mayor cobertura en la subregión Norte, con 55.5%, seguida por la Occidente Bajo, 53.8%, y la Centro Sur, 51.2%, mientras que la subregión Magdalena Caldense posee la menor cobertura, 47.2%, ubicándose también por debajo del promedio departamental, las subregiones, Occidente Alto, 49.2% y Alto Oriente, 48.6%. Es importante tener presente, que debido a que no se dispone de un Censo del SISBEN Indígena para el municipio de Riosucio actualizado a los años 2002 y 2003, por ausencia del denominador, no fue posible estimar la correspondiente tasa de cobertura para esa localidad, por lo que debe tenerse presente que al momento de consultar la cifra de afiliados en la subregión Occidente Alto y el total departamental, para el año 2003 se deben sumar los 22.557 indígenas afiliados al Régimen Subsidiado en dicho municipio.

Entre los municipios de mayor cobertura alcanzada en 2003, se destacaron: Villamaría, 74.8%, La Merced, 73.7%, Aguadas, 70.5%, Samaná (incluido Norcasia), 69.1%. Con más del 50.0% también se encuentran: Palestina, 62.5%, Belalcázar y Manzanares, 59.6%, Marulanda, 58.4%, Risaralda (incluyendo San José), 58.1%, Chinchiná y Viterbo, 54.8%. La Dorada, Pensilvania y Marmato, son los municipios que al año 2003, tienen las menores coberturas, 36.7%, 39.8% y 40.6%, respectivamente (ver cuadro A120).

Gráfico 161



Fuente: Cuadro A120

²²⁵ MORALES, Anaya Rolando. Construcción de Indicadores en Salud. En: Indicadores Sociales y de Gestión DANE, Octubre 1995, p. 387.

5.2 INDICADORES DE GESTIÓN EN LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA.

Dentro de todo sistema de salud es importante la distinción entre la demanda de salud y la demanda de servicios de atención a la salud, ya que "la demanda de salud se concreta en la demanda de bienes y servicios relacionados con la salud (satisfactores básicos), por ejemplo, alimentación, abrigo, agua, saneamiento ambiental, protección contra las enfermedades prevenibles por vacuna, etc. La demanda de servicios de atención (curativa) a la salud surge cuando las personas están enfermas o accidentadas"²²⁵. Dentro de esta segunda concepción, se proponen una serie de indicadores, entre los que podrían destacarse además del número de camas disponibles, la consulta externa, los egresos hospitalarios, el porcentaje ocupacional, el giro cama, promedio día instancia, número de cirugías, cancelación de cirugías programadas, total de partos, porcentaje de partos por cesárea, porcentaje de egresos por parto vaginal, mortalidad intrahospitalaria, porcentaje de infección intrahospitalaria.

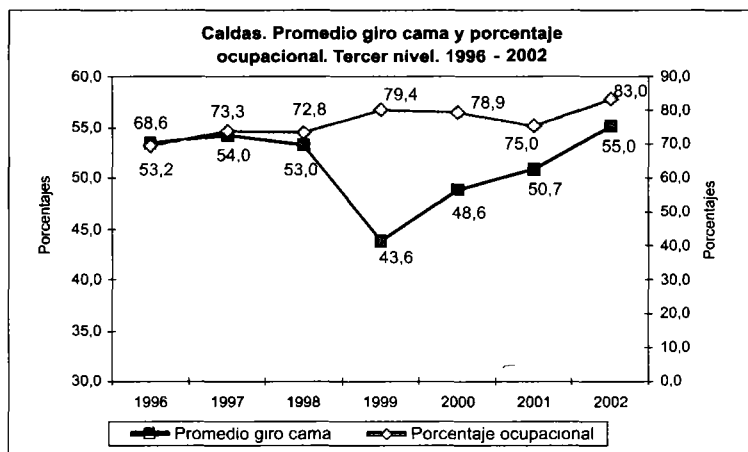
El Ministerio de la Protección Social en su Boletín Estadístico editado en septiembre de 2004, presentó para todo los departamentos del país dichos indicadores para la serie de años 1996 a 2002, en lo que corresponde a los hospitales públicos de tercer y segundo nivel existentes hasta esa fecha.

En lo que corresponde al Departamento de Caldas, se incluyen dentro del informe del Ministerio, como hospitales públicos de tercer nivel: el Hospital de Caldas y el Hospital Santa Sofía, en tanto que en calidad de segundo nivel figuran los hospitales de los municipios de Chinchiná, La Dorada y Riosucio.

5.2.1 Indicadores de hospitales públicos de tercer nivel. El número de camas disponibles presentó un descenso de 39.0%, ya que de 448 existentes en 1996 pasaron a 273 en 2002. Los egresos hospitalarios registran una disminución de 37.0% en igual periodo analizado, al pasar de 23.819 a 15.004, mientras que la consulta externa observó un incremento de 16.8%, teniendo en cuenta que la menor cantidad se presentó en 1997 con 51.284 consultas y la mayor en 2001 con 83.120 consultas. Las consultas de urgencias tuvieron un aumento de 27.6% entre 1996 y 2002, con un máximo de 34.854 en 1999 y un mínimo de 26.266 en 1996.

El número de cirugías programadas registró un promedio anual de 10.939, donde la máxima cantidad se encontró en el año 2000, con 12.795 y la mínima en 1998 con 8.651, en tanto la cancelación de cirugías presentó rangos entre el 5.8% en 1996 y 13.8% en 1997, mientras para 2002 dicho indicador fue de 9.3%.

Gráfico 162



Fuente: Cuadro A121

Respecto al *giro cama*²²⁶, su máximo valor se alcanzó en 2002, con 55.0 y el mínimo en 1999 con 43.6. El *porcentaje ocupacional*²²⁷ osciló entre 68.6 en 1996 y 83.0 en 2002. A su vez, el máximo *promedio día estancia*²²⁸ ocurrió en 1999 cuando fue de 7.1 y el mínimo en los años 1996 y 1997, cuando llegó a 5.7, para los años 2000 y 2002 alcanzó 6.6.

Gráfico 163



Fuente: Cuadro A121

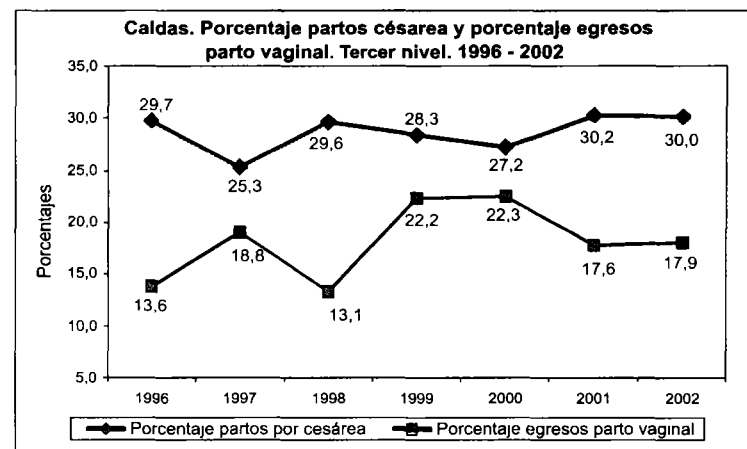
²²⁶ Es la relación entre el número de egresos hospitalarios y el número de camas disponibles.

²²⁷ Es el resultado de dividir el número de días cama ocupada en el periodo entre el número de camas disponibles en el mismo periodo.

²²⁸ Es el resultado de dividir el número de días de estancia de los egresos del periodo entre el número de egresos del mismo periodo.

El número de partos atendidos por el Hospital de Caldas durante los 7 años presentó un promedio anual de 3.975, donde la mayor cantidad ocurrió en 1997 con 5.647 y la menor en 2002 con 2.939, el porcentaje de partos por cesárea alcanzó en este último año 30.0% y el porcentaje de egresos por parto vaginal el 17.9%.

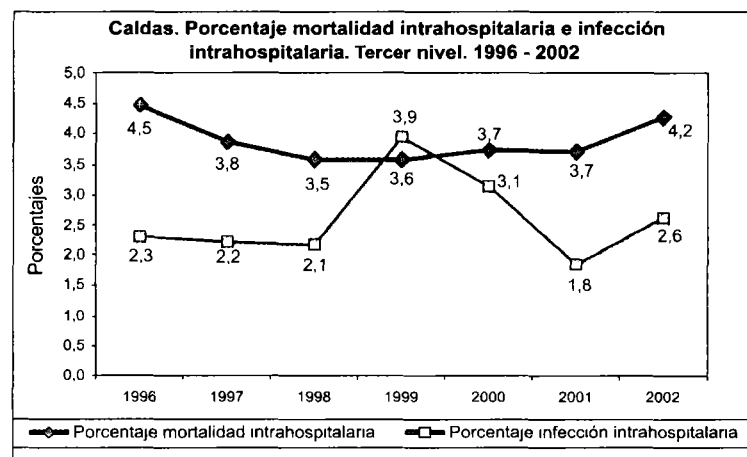
Gráfico 164



Fuente: Cuadro A121

Finalmente, la mortalidad intrahospitalaria y el porcentaje de infección intrahospitalaria de tercer nivel, alcanzó en 2002 el 4.2% y 2.6%, donde el máximo valor encontrado para el primer indicador ocurrió en 1996 cuando fue de 4.5% y del segundo indicador en 1999 cuando llegó a 3.9% (ver cuadro A121).

Gráfico 165



Fuente: Cuadro A121

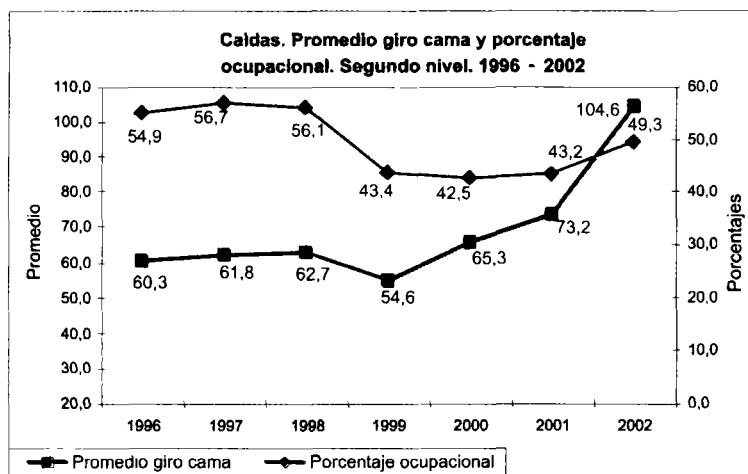
5.2.2 Indicadores de hospitales públicos de segundo nivel. En Caldas los tres hospitales de segundo nivel existentes en los municipios de Chinchiná, La Dorada y Riosucio, registraron en 2002 un descenso en el número de camas del 36.2% con relación a 1996, al pasar de 199 a 127, teniendo en cuenta que para los años 1997 y 1998 esta cifra ascendió a 203 unidades.

En cuanto al número de egresos, su promedio anual durante el periodo analizado fue de 11.457 incrementándose entre 1996 y 2002 en 10.7%, mientras la consulta externa lo hizo en 28.8%, con un promedio anual de 85.188, en tanto el número de consultas por urgencias presentan disminución entre 1996 y 2002 del 21.9%, con un promedio anual de 74.765, alcanzando un máximo en 1997 de 103.732 consultas.

El número promedio anual de cirugías fue de 1.790 con un incremento de 16.3% en 2002 frente a 1996, encontrándose su mayor cantidad en 2002 cuando llegó a 2.571. La cancelación de cirugías del Hospital San Félix de La Dorada que es el único que cuenta con el indicador de toda la serie, se ubicó en rangos entre 23.0% en 1996 y 0.5% en 2000, y para el año 2002 fue de 15.4%.

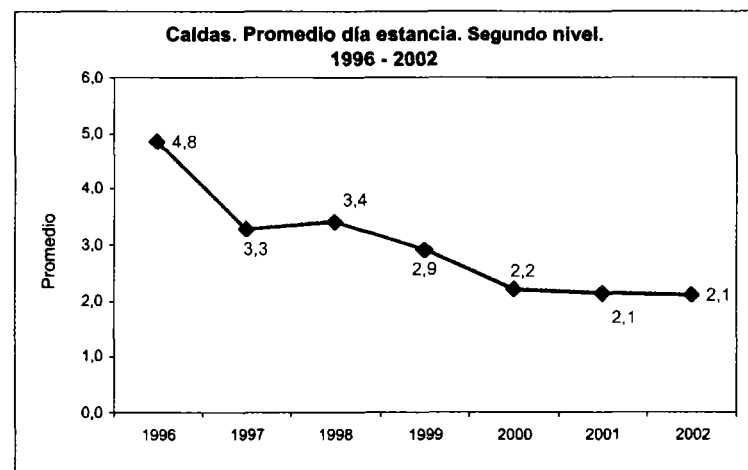
En cuanto al *giro cama*, este presentó un significativo incremento ya que de un promedio de 60.3 pacientes año por cama en 1996 ascendió a 104.6 en 2002, debido ante todo al nivel de La Dorada, 136.7 y de Riosucio 119.1. A su vez el porcentaje ocupacional en los hospitales de segundo nivel de Caldas, pasó de 54.9% en 1996 a 49.3% en 2002, mientras el promedio día estancia en ese mismo intervalo pasó de 4.8 a 2.1 (Ver cuadro A122).

Gráfico 166



Fuente: Cuadro A122

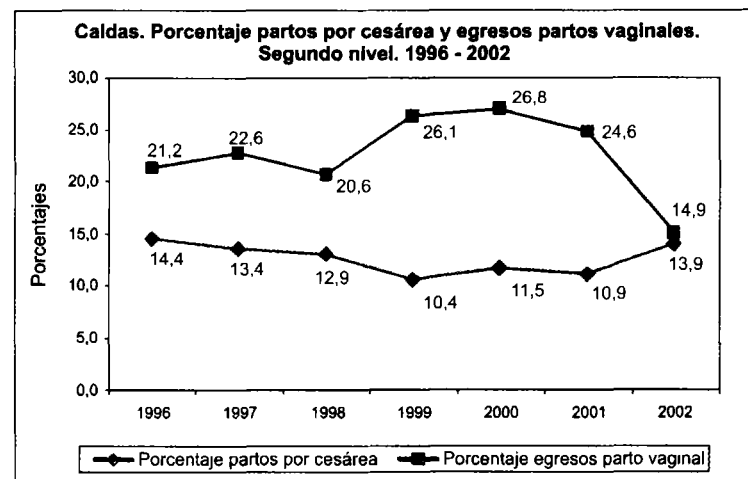
Gráfico 167



Fuente: Cuadro A122

Los partos atendidos registraron en este nivel de atención un promedio anual de 2.639, encontrándose su mayor frecuencia en 1997 cuando se presentaron 2.919 y la menor cantidad en 2002, cuando ocurrieron 2.255. Los partos por cesárea representaron el 14.4% en 1996 y 13.9% en 2002. El porcentaje de egresos por parto vaginal descendió de 21.1% a 14.9%.

Gráfico 168

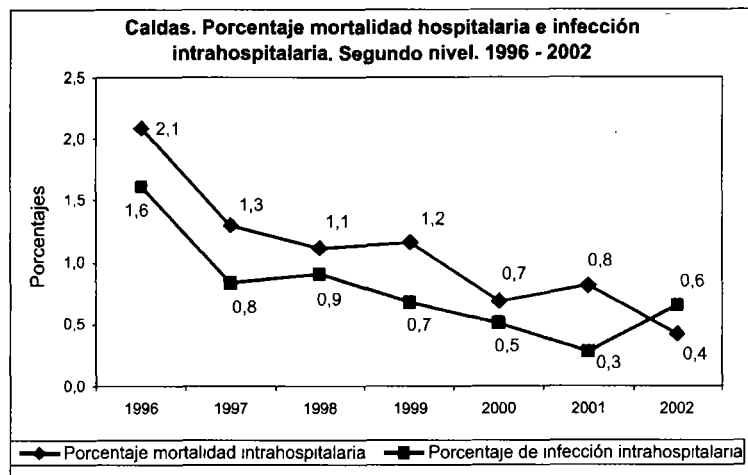


Fuente: Cuadro A122

Finalmente, en cuanto a la mortalidad intrahospitalaria, se observó una tendencia descendente en la serie de años analizados, ya que de 2.1% en 1996 solo alcanzó el 0.4% en 2002. A su vez, el porcentaje de infección intrahospitalaria,

en el hospital San Félix de La Dorada, el cual fue el único que informó sobre el comportamiento de esta variable durante el periodo de análisis, éste pasó de 2.2% en 1996 a 0.6% en 2002.

Gráfico 169



Fuente: Cuadro A122

5.3 MORBILIDAD

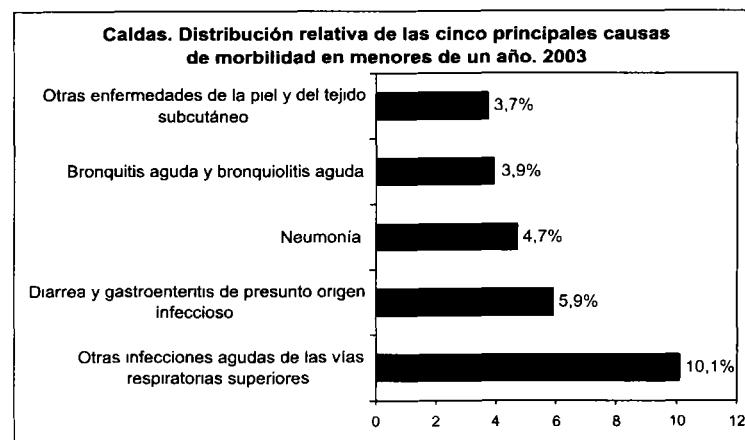
La caracterización de las patologías en una población siempre han estado asociadas a la estructura demográfica y a las condiciones y calidad de vida de la gente, donde los factores ambientales y las formas de convivencia tienen particular relevancia. De acuerdo con resultados de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, para el año 2003, el perfil de la morbilidad por grupos de edades fue el siguiente:

5.3.1 Morbilidad de menores de un año. La principal causa de consulta en Caldas para los menores de un año le correspondió a *otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores*, con una participación de 10.1% y una tasa de 224.7 por mil, seguida por *diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso*, 5.9% y 131.5 por mil, casos que muy posiblemente están asociados a los cambios de clima, hacinamiento, desnutrición, contaminación del medio ambiente, uso inadecuado de antibióticos y autoformulación²²⁹.

²²⁹ MORALES, De León Jaime. et. al. ISS- ASCOFAME Guías de práctica Clínica basadas en la Evidencia p. 17. sf.

²³⁰ MORALES, De León Jaime. et. al. Op. cit., p. 41.

Gráfico 170

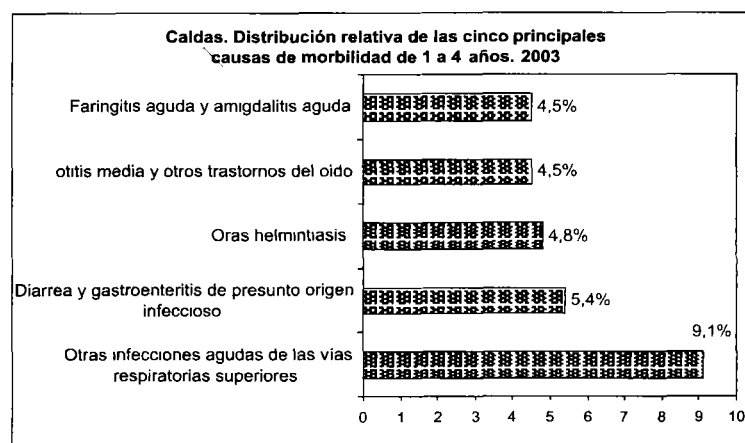


Fuente: Cuadro A123

La *neumonía*, que ocupa un tercer lugar, con una participación de 4.7% y una tasa de 105.2 por mil, ocurre adicionalmente a los factores de riesgo antes mencionados, debido posiblemente a la no lactancia materna, inmunizaciones incompletas y la cultura del cigarrillo (tabaquismo)²³⁰.

5.3.2 Morbilidad de 1 a 4 años. En este grupo de edad también predomina en Caldas, como en el de menores de un año, la morbilidad por *otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores*, con una participación en 2003, de 9.1% y una tasa de 97.3 por mil. En segundo orden se encuentra la diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso, con 5.4% y 57.7 por mil, lo cual por lo regular está asociado a malos hábitos de higiene, pobreza y hacinamiento.

Gráfico 171



Fuente: Cuadro A124

La enfermedad diarreica continúa siendo uno de los principales problemas de salud de la humanidad y un azote para la inmensidad de la población infantil que vive en países del tercer mundo, donde las condiciones sanitarias favorecen su presentación, a pesar que el conocimiento científico ha permitido crear tecnología apropiada para su tratamiento. Hoy, en los albores del siglo XXI, cada año millones de niños mueren en el mundo por esta causa, en especial cuando coexiste con desnutrición, ante cuya presencia la tasa de fatalidad se dispara a números que oscilan entre 15% y 26%, afectando de manera primordial la población infantil entre 0 y 4 años de edad²³¹.

Las causas que producen EDA son diversas, e incluyen enfermedades infecciosas, inflamatorias, reacciones adversas a medicamentos, respuesta a la ingesta de grandes cargas osmóticas, reinicio de la alimentación tras periodos prolongados de ayuno e impactación fecal. La mayoría de casos tienen un origen infeccioso, aunque en la práctica el germen causal no siempre puede identificarse. La ruta de contaminación más común es la fecal-oral, si bien algunos virus también son transmitidos por vía respiratoria²³².

Un cuidadoso análisis de los principales factores asociados a la elevada mortalidad de la enfermedad diarreica aguda, ha demostrado que la mayoría de las muertes habrían sido prevenibles de contarse con el adecuado manejo de ciertos factores sociales, que incluyen edad de la madre, grado de escolaridad, ausencia de cuidados prenatales, consumo de agua no potable y condiciones sanitarias inadecuadas.

²³¹ Medilegis.com. Programa de Actualización Médica Continua Enfermedad Diarreica Aguda en Niños.

²³² Medilegis.com. Ibid.

²³³ La caries dental es la enfermedad que dentro de las alteraciones de los dientes y de las estructuras de sostén ocupa los primeros lugares entre las causas de consulta externa en Colombia. La caries es definida como un proceso o enfermedad dinámica crónica, que ocurre en la estructura dentaria que se encuentra en contacto con depósitos microbianos y que debido a un desequilibrio entre la sustancia dental y el fluido de placa circundante da como resultado la pérdida de mineral de la superficie dental hasta lograr la destrucción de los tejidos duros. Esta destrucción varía de acuerdo al grado de desmineralización producido en los tejidos pudiendo presentarse desde una lesión de mancha blanca hasta cavitaciones (Tovar Valencia Sandra, Odontóloga Universidad Nacional).

²³⁴ El flúor como elemento esencial en la prevención, ingresa sistemáticamente a nivel humano y se fija en los huesos y dientes en su periodo de calcificación. Tópicamente se fija en el esmalte del diente en su etapa de remineralización por intercambio iónico con el medio salival. Los beneficios se observan en una disminución de la solubilidad del esmalte haciéndolo más resistente al ataque de las caries, o reduciéndola en un 60% si es absorbido por vía sistémica y en 30% si es por vía tópica (L. Álvarez A. Químico Farmacéutico, Universidad de Cartagena)

²³⁵ L. Alvarez A., et al. Flúor en la sal para consumo humano de los colombianos salud bucal vs. Fluorosis dental, Universidad de Cartagena, s/f.

²³⁶ www.col.ops-oms.org.

Es claro, entonces, que la incidencia de diarrea en una población dada está directamente ligada al grado de desarrollo socioeconómico (condiciones higiénico-sanitarias), el nivel educativo y la existencia de campañas preventivas.

Otra importante condición biológica que influye en la presentación de EDA es la deficiencia nutricional, la cual predispone a contraer enfermedades infecciosas entéricas y demora la recuperación de la mucosa afectada.

Las *otras helmintiasis* se ubican como la tercera causa de morbilidad en Caldas en los niños de 1 a 4 años, con una participación de 4.8% y una tasa de 52.0 por mil, lo que puede reflejar los malos hábitos de higiene en algunos grupos poblacionales y el de no cocinar adecuadamente los alimentos.

5.3.3 Morbilidad de 5 a 14 años. La *caries dental* es la principal causa de morbilidad en este grupo de edad en Caldas, con el 7.4% de participación y una tasa de 42.5 por diez mil²³³, situación que resulta preocupante porque refleja la ausencia de educación en higiene oral, la no aplicación de sellantes dentales, y la conveniencia de evaluar la política de salud pública en materia de fluoración²³⁴.

Opiniones de expertos concluyen que «...hay un mayor porcentaje de niños sin caries en las comunidades que utilizan agua potable con concentraciones más altas de flúor que en las que utilizan agua potable con concentraciones más bajas de flúor» y que «... la gravedad de las caries dentales es menor en las zonas con esmalte moteado que en las zonas normales del mismo estado» lo que justifica la realización de estudios químico-epidemiológicos a fondo, como alternativa a esta solución también existe la fluoración de la sal. Diferentes investigaciones realizadas en Colombia, concluyeron sobre los niveles de flúor que los colombianos deben ingerir en la sal para consumo humano, con beneficios en la salud bucal. El Decreto 0547 de marzo de 1996, describe la normatividad y estándares de calidad que debe cumplir la sal para el consumo humano, en cuyo artículo 4 del capítulo 11, establece que debe contener flúor como fluoruro en proporción 180-200 ppm (partes por millón)²³⁵.

En segundo orden de frecuencia de morbilidad para este grupo de población, nuevamente aparece la *helmintiasis*, con una participación de 6.5% y una tasa de 37.4 por mil. Según la OPS "de las 20 helmintiasis más graves que afectan a la población colombiana, se observa una prevalencia de nemátodos, especialmente entre la población escolar. El parasitismo intestinal y los problemas nutricionales (deficiencia de micronutrientes) son considerados como las principales causas de inasistencia, deserción escolar y deterioro en la capacidad de aprendizaje del niño. Estos dos grandes indicadores se encuentran íntimamente relacionados; tanto en sus causas como en sus consecuencias"²³⁶.

El parasitismo intestinal afecta directamente el estado nutricional del menor, pues incrementa las pérdidas de hierro y vitamina A, causa pérdida de los nutrientes ingeridos e incrementa los niveles de anorexia. De otro lado, el parasitismo incide en la capacidad de aprendizaje y cognición del menor al incrementar las citokinas inflamatorias y el factor de necrosis tumoral, los cuales pueden afectar el Sistema Nervioso Central.

La malnutrición, además de ser un problema asociado a factores de postración y pobreza, disminuye las defensas y favorece las infestaciones por helmintos. Esto se ve incrementado por hábitos y costumbres negativas tales como el hambre pasajera, generada por la falta de un adecuado desayuno o su definitiva ausencia.

Por esto, la desparasitación en escolares debe trascender la simple administración de antiparasitarios, para comenzar a generar conocimientos y cambios de actitudes en la comunidad escolar. De esta manera se lograrán bajos niveles de parasitismo (en forma continua y sostenible), que permitirán enfocar esfuerzos hacia otras causas que afectan la salud del escolar.

Con la desparasitación se logra disminuir la problemática tanto en el ambiente escolar, uno de los mayores focos de reinfestación, como en el familiar. El control del menor debe hacerse en la edad escolar, época en donde se presentan las mayores tasas de prevalencia e intensidad parasitaria.

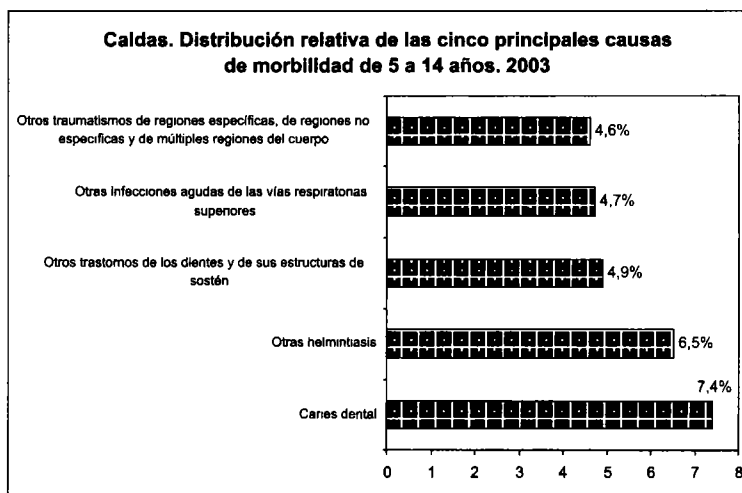
La estrategia de desparasitación se plantea como una herramienta que hace operativos los compromisos adquiridos en las políticas locales de salud del escolar y se convierte en una estrategia metodológica que responde a los requerimientos del Plan de Atención Básica del Escolar²³⁷.

²³⁷ www.col.ops-oms.org, ibid.

²³⁸ www.col.ops-oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/PERFILDELESCOLAR.

²³⁹ www.encolombia.com.

Gráfico 172

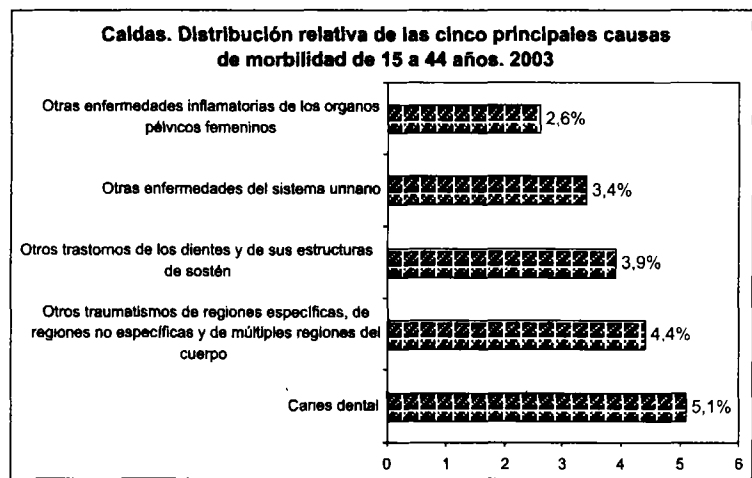


Fuente: Cuadro A125

Al problema de caries dental, se agrega el hecho de que el tercer lugar en morbilidad en los infantes de 5 a 14 años lo ocupe el diagnóstico *otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén*, participando con el 4.9% de las consultas, con una tasa del 28.2 por mil, en tanto que para Colombia, según la OPS/OMS ésta es la primera causa de consulta, 18.46%, seguido por las infecciones respiratorias agudas, 8.56% y la helmintiasis, 4.86%²³⁸.

5.3.4 Morbilidad de 15 a 44 años. Como en el grupo de 5 a 14 años, la *caries dental* y *otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén* ocupan en Caldas en los jóvenes y adultos jóvenes, hasta la edad límite de los 44 años, el primer y tercer lugar en la morbilidad, con participaciones de 5.1% y 3.9% y tasas del 34.3 por mil y 29.7 por mil, se plantea por investigadores como Sandra Tobar Valencia que "Las enfermedades de los dientes y de las estructuras de sostén, han sido la bolsa dentro de la cual durante más de 20 años se han ocultado las verdaderas prevalencias de las enfermedades que afectan la cavidad bucal y las estructuras relacionadas"²³⁹.

Gráfico 173



Fuente: Cuadro A126

Es así como para 1997, año del cual se tienen las últimas recopilaciones de morbilidad en el Ministerio de Salud por medio del SIS 1031, las enfermedades de los dientes y de las estructuras de sostén ocuparon el tercer lugar dentro de las 183 causas de morbilidad por consulta externa, con una tasa de 254.6 por 100.000 habitantes, después de las infecciones respiratorias agudas (tasa de 278.5) y del control del embarazo normal (tasa de 255.0).

Es importante resaltar el alto impacto que este grupo de enfermedades ocasiona en los grupos de edad considerados con mayor potencial intelectual y productivo, al presentarse para este mismo año tasas de 405.0 por 100.000 habitantes, en el grupo de 5 a 14 años, seguido por una tasa de 264.9 por 100.000 habitantes en el de 15 a 44 años y de 175.6 por 100.000 habitantes para los niños de 1 a 4 años.

Los "otros traumatismo de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo", constituyen la segunda causa de morbilidad en Caldas, al registrar una participación de 4.4% y una tasa de 29.7 por mil, como consecuencia de la violencia generalizada que ha vivido el país por varias décadas, aunque este es un fenómeno que gana cada vez más participación en el resto del mundo. El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud es el primer documento general de estas características que aborda la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo. Cada año, más de 1.6 millones de personas en el planeta pierden la vida violentamente, los expertos en salud pública señalan que esos datos no son sino la punta del iceberg, puesto que la mayor parte de los actos violentos se cometen puertas adentro y quedan sin

registrar, el objetivo de este Informe es arrojar luz sobre estos actos. Aparte de las muertes, millones de personas resultan heridas a consecuencia de la violencia y sufren problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales, tal como se señala en el primer Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, que publicó recientemente la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el Informe se afirma que las muertes y discapacidades causadas por la violencia convierten a ésta en uno de los principales problemas de salud pública de nuestro tiempo. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años, y es responsable del 14% de las defunciones entre la población masculina y del 7% entre la femenina.

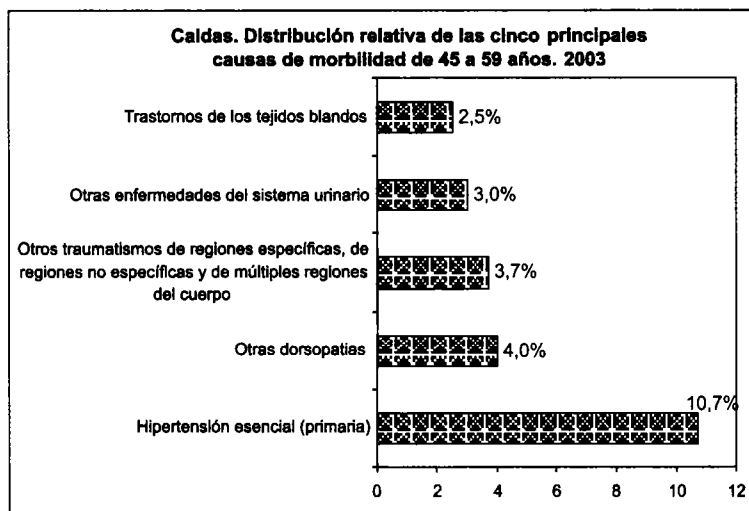
En un día cualquiera, 1.424 personas mueren en actos de homicidio, casi una persona por minuto, aproximadamente una persona se suicida cada 40 segundos, unas 35 personas mueren cada hora como consecuencia directa de un conflicto armado. Se calcula que en el siglo XX, 191 millones de personas perdieron la vida como consecuencia directa o indirecta de un conflicto, y bastante más de la mitad eran civiles. Algunos estudios han demostrado que en ciertos países los gastos sanitarios causados por la violencia representan más del 5% del PIB.

Llama la atención, que *otras enfermedades del sistema urinario y otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos*, se encuentren en el cuarto y quinto lugar de las causas más consultadas por los caldenses, con participaciones de 3.9% y 3.4% y tasas de 23.1 y 17.4 por mil, ya que este tipo de diagnósticos por lo general se encuentran asociado con enfermedades de transmisión sexual.

Por su parte, las *dorsopatías y otras complicaciones del embarazo*, que ocuparon el sexto y séptimo lugar, cada una participando con el 2.3% de la morbilidad y tasas de 15.4 por mil y 15.2 por mil se espera que están relacionadas con problemas en salud ocupacional y dificultades en el control prenatal o embarazos tempranos.

5.3.5 Morbilidad 45 a 59 años. La *hipertensión esencial primaria*, aparece como la principal causa de morbilidad en este grupo de edad, pues en Caldas participó en 2003 con el 10.7%, y una tasa de 75.0 por mil. Esta enfermedad, además de su componente genético, tiene factores de riesgo asociados como: dislipidemia, diabetes, obesidad, sedentarismo, tabaquismo y estrés. El control de la hipertensión arterial disminuye el riesgo de infarto agudo del miocardio y de enfermedades cerebrovasculares, las cuales aumentan la probabilidad de muerte u ocasionan graves secuelas que disminuyen la calidad de vida del individuo.

Gráfico 174



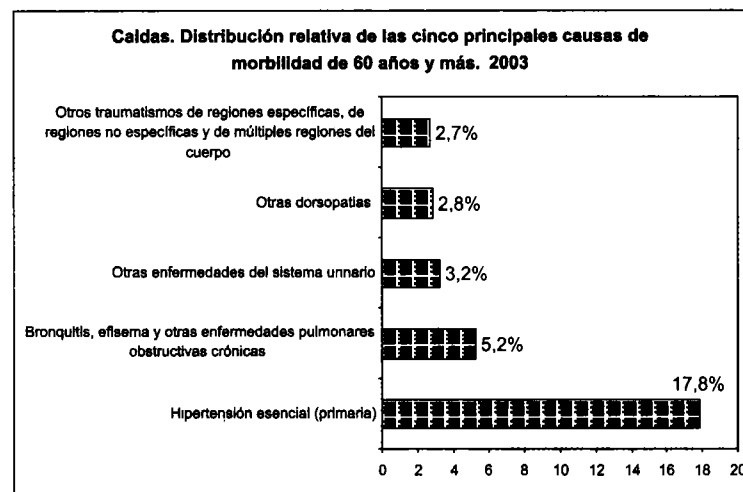
Fuente: Cuadro A127

En segundo orden, se encuentran las *dorsopatías*, con participación del 4.0% y una tasa de 75.0 por mil, como consecuencia de las malas posturas, los ejercicios inadecuados y actividades laborales donde ha intervenido de manera consuetudinaria el esfuerzo físico. Luego, se encuentran *los otros traumatismos de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo*, con el 3.7% y 25.7 por mil, que como ocurre con la población de 15 a 44 años, está bastante expuesta al riesgo de la violencia, en sus diferentes manifestaciones, ya sea de carácter intrafamiliar, por delincuencia común o debido al conflicto armado que vive el país, a lo cual también se une los accidentes de tránsito y los de carácter laboral y doméstico.

5.3.6 Morbilidad de 60 años y más. En este grupo de edad, la *hipertensión esencial* adquiere mayor relevancia, en la medida que está más asociada con el proceso de envejecimiento de las personas. Para el caso de Caldas, la morbilidad por esta causa alcanzó el 17.8%, con una tasa de 206.2 por mil.

En segundo orden se encuentra *la bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas* EPOC, con el 5.2% de participación, y una tasa de 59.5 por mil, como consecuencia, la mayoría de las veces, del tabaquismo a través de la existencia.

Gráfico 175



Fuente: Cuadro A128

En cuanto a *otras enfermedades del sistema urinario*, que en Caldas durante 2003, se ubicaron en tercer lugar, con el 3.2% de participación y una tasa del 36.9 por mil, ello tiene su explicación biológica en la falta de estrógenos que afectan el trofismo del sistema genitourinario y la mayor prevalencia de patologías del piso pélvico.

Las *otras dorsopatías*, ubicadas en cuarto lugar, con participación del 2.8% y tasa de 32.7 por mil, además de posturas inadecuadas, estarían asociadas a la inactividad, osteoporosis, problemas musculares y de ligamentos.

Los *otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo*, que ocuparon el quinto lugar en la morbilidad de este grupo de edad, al participar en 2.7% y una tasa de 31.3 por mil, puede deberse a caídas y accidentes debido a la falta de medidas preventivas y de seguridad que deben adoptarse en el cuidado de los ancianos, independientemente del lugar donde se encuentren (hogar, sitios de recreación, ancianatos, lugares públicos, etc.).

5.4 SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Su objetivo principal es el reporte y análisis sistemático de algunas enfermedades infectocontagiosas cuya presencia y diagnóstico es de reporte obligatorio en los organismos de salud (Jesús Rico, Demografía Social y Salud Pública, p.87). En el marco de la ley 100/93, la vigilancia epidemiológica es considerada como una herramienta de utilidad de salud pública y de los planes de beneficio,

ya que permite: conocer el comportamiento de los eventos que se relacionan con el proceso salud-enfermedad, caracterizar la población beneficiaria de los planes de seguridad social en salud, para desarrollar intervenciones orientadas a la promoción, prevención y control de la salud y la enfermedad²⁴⁰.

Corresponde al Instituto Nacional de Salud, como entidad estatal adscrita al Ministerio de Salud, la vigilancia y el diagnóstico de enfermedades y factores de riesgo en salud pública; la ejecución de investigaciones en ciencias biomédicas y nutrición, la apropiación, la producción y la transferencia de conocimientos y tecnologías, así como la elaboración y distribución de bienes biológicos y químicos. Dentro de la vigilancia en salud pública le corresponde el análisis y actualización de información sobre comportamiento epidemiológico, factores de riesgo y diagnóstico de las enfermedades de mayor incidencia y operación de los programas de salud pública²⁴¹.

5.4.1 Dengue clásico. Es una de las enfermedades transmitidas por vectores con más alta incidencia en el Departamento de Caldas. Los municipios que por la presencia del vector (*Aedes aegypti*) se consideran a riesgo para la transmisión del dengue clásico son: Samaná, Victoria, Norcasia, Marquetalia, Chinchiná, Palestina, La Dorada, Risaralda, Salamina, Marmato, Viterbo, Supía, Neira. La enfermedad se considera endémica en este departamento, con un comportamiento estacional donde los casos son más frecuentes en período de lluvias, tradicionalmente la mayor cantidad de casos notificados se presentan en el primero y último trimestre del año. En 2003 se aprecia un pico en el período epidemiológico* número 3 con 77 casos, y el menor número para los dos años estudiados se presentó en los períodos epidemiológicos 9 y 12. La Dirección Territorial de Salud de Caldas cuenta con un programa para el control de enfermedades transmitidas por vectores que comprende: capacitación, suministro de insumos, diagnóstico por laboratorio, medición de índices aedicos y un sistema de vigilancia en salud pública fortalecido. Entre los años 2003 y 2004 se disminuyó la morbilidad (número de casos) en un 32%.

²⁴⁰ www.virtual.unal.edu.co.

²⁴¹ www.ins.gov.co

* Un período epidemiológico está conformado por 4 semanas, cada una de las cuales va de sábado a domingo, de tal manera que a cada año le corresponde 52 semanas y 13 períodos epidemiológicos

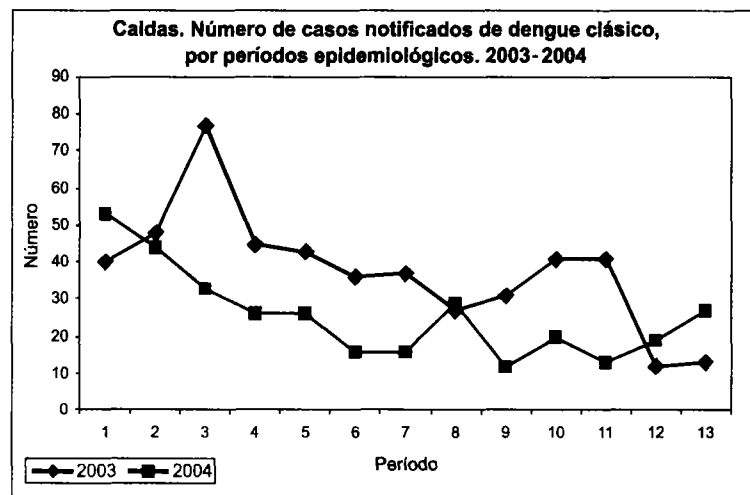
Cuadro 56

Caldas. Número de casos notificados de dengue clásico, por períodos epidemiológicos. 2003 - 2004

Años	Períodos												
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2003	491	40	48	77	45	43	36	37	27	31	41	41	12
2004	334	53	44	33	26	26	16	16	29	12	20	13	19

Fuente: SIVIGILA Dirección Territorial de Salud de Caldas

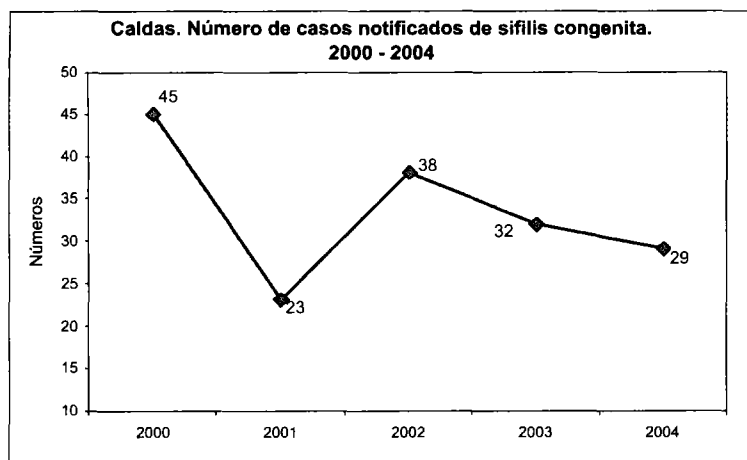
Gráfico 176



Fuente: Cuadro 56

5.4.2 Sífilis congénita. Enfermedad trazadora en salud pública que mide la calidad de los servicios de salud y el impacto de los programas de salud pública en lo que tiene que ver con la salud sexual y reproductiva. Entre los años 2000 a 2004 se aprecia un descenso gradual en el número de casos, al pasar de 45 a 29, que equivale a una disminución del 36%. La Dirección Territorial de Salud de Caldas tiene como uno de los principales objetivos eliminar la sífilis congénita en el mediano plazo, con el fortalecimiento de la política de salud sexual y reproductiva, mejoramiento de la calidad del control prenatal, diagnóstico y tratamiento oportuno de la sífilis gestacional, para evitar que se presenten casos como en el recién nacido.

Gráfico 177



Fuente: Cuadro 57

5.4.3 Notificación de casos de VIH. El problema de la infección por VIH es universal y con una clara tendencia al incremento a medida que se implementan estrategias para su diagnóstico precoz. Los casos que se diagnostican por laboratorio son una pequeña porción de los que realmente hay en una comunidad, situación que se debe básicamente a los largos periodos de incubación y latencia del virus, que puede ser hasta de diez años.

En los años 2003 y 2004 el comportamiento por periodo epidemiológico en Caldas, no es muy definido, precisamente por los mecanismos de transmisión y de captación. Se considera de la mayor relevancia este evento dentro de la política de salud sexual y reproductiva a nivel departamental y municipal, para lo cual se han adaptado estrategias del nivel nacional, como son: Diagnóstico precoz en gestantes mediante el ofrecimiento de la prueba voluntaria del VIH en el control prenatal para reducir la transmisión madre hijo (transmisión vertical), estrategias masivas de información, educación y comunicación a toda la comunidad. Los pacientes infectados diagnosticados tienen el acceso al tratamiento por haber sido incluida como enfermedad de alto costo.

Cuadro 57

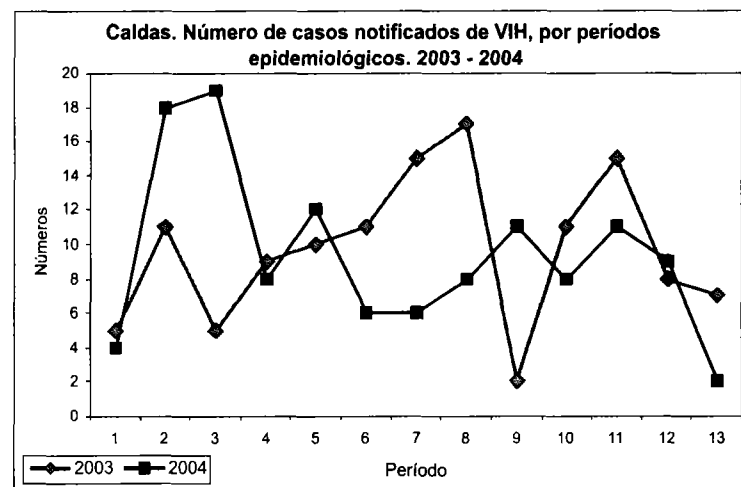
Caldas. Número de casos notificados de VIH, por periodos epidemiológicos 2003 - 2004

Años	Total	Periodos												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2003	126	5	11	5	9	10	11	15	17	2	11	15	8	7
2004	122	4	18	19	8	12	6	6	8	11	8	11	9	2

Fuente: SIVIGILA Dirección Territorial de Salud de Caldas

²⁴² VILCHIS, Nava Pablo *et al.* Mortalidad Perinatal. Una Propuesta De Análisis. Ginecol Obstet Méx, oct 2002, vol.70, no.10 ISSN 0300-9041

Gráfico 178



Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas

5.4.4 Mortalidad perinatal. La mortalidad perinatal es un indicador epidemiológico que evalúa indirectamente la calidad de la atención materno infantil.

Según el doctor Pablo Vilchis Nava y otros "La expresión de periodo perinatal fue creada por Segesmound Peller en 1965, para designar el periodo comprendido entre la vigésima semana de gestación y el vigésimo octavo día de vida extrauterina; posteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone su uso para fines de estandarización internacional en la forma de periodo perinatal, dividiéndolo en dos periodos: perinatal I o hebdomadal para el lapso de la semana 28 de gestación hasta el día 7 de vida extrauterina; y periodo perinatal II, al tiempo comprendido de la semana 20 al día 28 de vida extrauterina, incluyendo de este modo al periodo perinatal"²⁴².

En el cuadro 58 y gráfico 179 se publica en esta oportunidad el número de muertes perinatales ocurridas durante el periodo 2001 a 2004, procesadas por el SIVIGILA de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y el DANE, donde se observa diferencias debido a que mientras para la primera institución la mortalidad perinatal "es todo producto de la concepción que muere entre la semana 22 de gestación y el séptimo días después de nacido vivo" para el DANE la información a partir de los certificados de defunción del sistema de estadísticas vitales, fue consolidada con base en la recomendación de la OPS/OMS consignada en los ítems 5.7.2 y 5.7.3 del Volumen II de la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10) que indican que para su cálculo se deben considerar como muertes perinatales las defuncio-

nes fetales que tengan un peso al nacer de 500 gramos o más, o 22 semanas completas de gestación o 25 centímetros de talla (incluyendo aquellas cuyo peso, edad gestacional o talla no se conozcan), además de las muertes ocurridas en los menores de 8 días de nacidos.

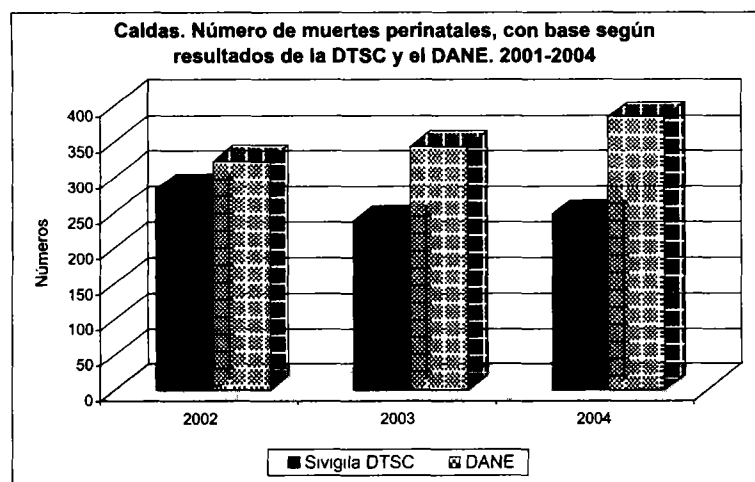
Cuadro 58

Caldas. Número de muertes perinatales, según resultados de la DTSC y el DANE. 2001 - 2004.

Años	Sivigila DTSC	DANE
2001	238	(-)
2002	284	323
2003	238	343
2004	246	384

Fuente: DTSC y DANE.

Gráfico 179



Fuente: Cuadro 58

En opinión de la Dirección Territorial de Salud de Caldas la mortalidad perinatal "es considerado uno de los graves problemas de salud pública en Colombia, y del cual el departamento no es ajeno. Para lograr disminuirla, se han destinado ingentes recursos técnicos, administrativos, económicos y de tipo social con resultados no muy halagadores hasta el momento. Sin embargo en los años estudiados 2001 a 2004, con una disminución del 25%, con una tendencia decreciente, el impacto de las acciones emprendidas debería ser más contundente"²⁴³.

"La mortalidad perinatal en su gran mayoría es evitable, por ello, es prioridad para la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Con el fin de acelerar el decrecimiento de esta mortalidad específica se han unido esfuerzos con la participación del gobierno nacional, departamental, municipal e instituciones públicas con el objetivo de reforzar y mejorar la ejecución de programas que están orientados a evitar la mortalidad perinatal y mejorar la calidad de atención en los servicios de salud"²⁴⁴.

5.4.5 Mortalidad materna. El contenido de este acápite con información pertinente a los periodos 1990-1996 y 1997-2003, ya fue abordado en el capítulo correspondiente a demografía, numeral 1.2.3. Sin embargo, como complemento a lo anterior, la Dirección Territorial de Salud presenta información anual para el periodo 2001 a 2004, con los siguientes comentarios:

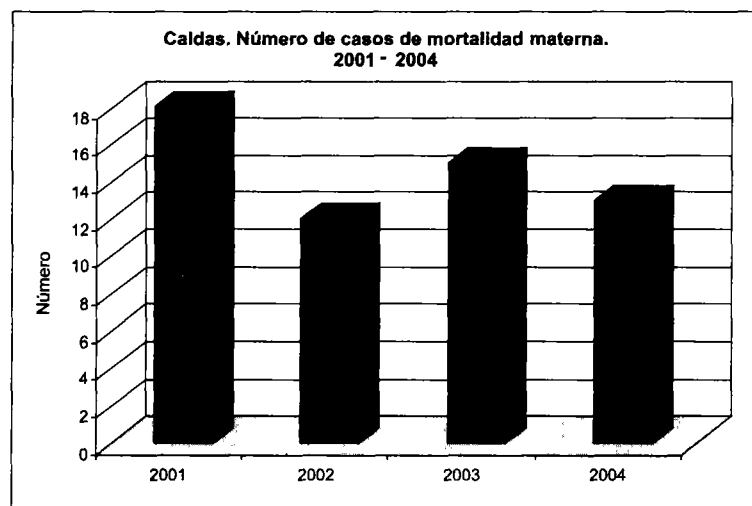
"La mortalidad materna es uno de los principales indicadores trazadores de salud pública, por la connotación tan importante que tiene en aspectos tales como: culturales, socioeconómicos, prestación de los servicios de salud, accesibilidad a estos servicios, evaluación de programas de atención materno-infantil. Una muerte materna tiene un gran impacto en las comunidades y por eso se tiene como meta a mediano plazo disminuirla en un 50% respecto a los casos que se presentan actualmente. En el gráfico 180, se hace un comparativo de los años 2001 a 2004, donde se aprecia que en el año 2001 se presentan 18 muertes y para el 2004 se notificaron 13, con una tendencia hacia el descenso progresivo que se espera continúe en los años venideros con el fortalecimiento de la política de la salud sexual y reproductiva, control prenatal, estrategias de educación y comunicación, mejoramiento de la calidad de los servicios de atención prenatal"²⁴⁵.

²⁴³ Informe de la DTSC presentado a la Dirección Territorial del DANE Centro Occidente, para el "Análisis Demográfico y Diagnostico Social de Caldas" el día 23 de abril de 2005.

²⁴⁴ Ibid pagina

²⁴⁵ Informe de la DTSC presentado a la Dirección Territorial del DANE Centro Occidente, para el "Análisis Demográfico y Diagnostico Social de Caldas" el día 23 de abril de 2005.

Gráfico 180



Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas

5.5 REGISTRO POBLACIONAL DE CÁNCER

La Universidad de Caldas, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y con la participación de docentes especializados en el área, a partir del año 2002 creó el Registro Poblacional de Cáncer de Manizales y Caldas (RPCa) con el propósito de poder determinar la incidencia y prevalencia de los diferentes tumores malignos y contribuir a la vigilancia epidemiológica y el desarrollo de los planes de control y medidas de prevención.

La información básica fue obtenida de los laboratorios de patología y citología, laboratorios de hematología, institutos oncológicos y unidades de estadística de las IPS-EPS-ESES-ARS públicas y privadas, consultorios particulares y certificados de defunción del DANE.

Según resultados de 2002, en Caldas se encontraron 968 casos de cáncer, de los cuales el 41.9% corresponden al género masculino y el 58.1% al género femenino.

Para los casos nuevos, el orden de frecuencia según lugar topográfico, en primer

lugar, con igual porcentaje de participación, 11.7%, se encuentran el tumor maligno del cuello del útero y el tumor maligno del estómago, luego le siguen: tumor maligno de la mama, 10.2%, tumor maligno de los bronquios y del pulmón, 7.4%, y tumor maligno de la próstata, 7.3%.

Según género, los tres principales tumores localizados en hombres fueron: del estómago, 20.2%, de la próstata, 17.5% y de los bronquios y el pulmón, 11.6%, mientras que en la mujeres fueron: cuello del útero, 20.1%, mama, 17.6% y glándula tiroides, 6.4%.

De acuerdo con el informe «Las regiones colombianas frente a los objetivos del milenio» elaborado por el DNP, Caldas se ubicó entre las primeras entidades territoriales con mayores tasas de mortalidad por cáncer de cuello uterino, aunque esta ha venido presentando descensos significativos pasando de 24.27 por 100.000 mujeres entre los años 1985 - 1989, a 18.13 por 100.000 mujeres durante el período 1995 - 1999.

5.6 VACUNACION

De acuerdo con el Boletín Fin del Milenio de la OPS/OMS «Las coberturas de vacunación de Colombia han venido en descenso desde 1997, año en que el proceso de descentralización municipal empieza a intensificarse, con lo que se brinda autonomía a los alcaldes para manejar los fondos de los programas de salud pública a través de las secretarías de salud municipales o distritales. Aunado a esto, se tienen los problemas generados por el surgimiento de los nuevos actores que se crean por la Reforma del Sector Salud (EPS, ARS, ESES y otros) que se convierten en nuevos administradores de los fondos del Estado para brindar las atenciones en salud a sus asegurados, entre ellas, la vacunación»²⁴⁶.

Continúa el mencionado boletín afirmando que «Entre los problemas identificados, se encuentran: 1) Fallas en el registro de las dosis de vacunas aplicadas por las EPS y ARS, y de notificación a las Secretarías municipales o distritales; 2) Fallas en la aplicación regular de vacunas a la población beneficiaria de las aseguradoras (EPS y ARS) al no sufragar gastos de desplazamiento para la búsqueda de niños susceptibles, principalmente en las zonas rurales; 3) Rechazo de niños afiliados al Instituto de Seguros Sociales, por la insolvencia económica de esta institución con las IPS contratadas; 4) Períodos de desabastecimiento de vacunas durante 1998 y 1999, principalmente este último año en que hubo un recorte de fondos de inversión por el Estado, con lo que se disminuyó el presupuesto normal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), teniéndose que recurrir a fondos de emergencia para lograr el abastecimiento parcial de las necesidades de vacunas del país».

²⁴⁶ www.col.ops-oms.org/pai/coberturas.htm.

A esta apreciación se suma el estudio de la Contraloría General de la Nación denominado "Colombia entre la Exclusión y el Desarrollo", bajo la dirección académica del doctor Luis Jorge Garay Salamanca, al afirmarse que "La Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2000 registra que las coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) ha disminuido. Así, entre los niños de un año, 67.5%, había cumplido el esquema completo de vacunación en 1990, y a pesar de haber descendido al 65.5% en 1995, el indicador cayó todavía más al 52% en 2000. Las coberturas del BCG y polio primera dosis se han mantenido constantes en 93% y 97%, respectivamente, pero la de sarampión se ha reducido del 81.2% en 1990 al 70.8% en el 2000, lo mismo que la tercera dosis de polio que pasó del 82.2% al 71.3%. Esta situación no solo responde a los problemas propios del proceso de implantación del SGSSS y de la descentralización, sino que infortunadamente ha permitido el regreso de epidemias, que como el sarampión, estaban superadas en Colombia"²⁴⁷.

Un análisis realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), revela que "las coberturas de vacunación han descendido aún más en los departamentos con mayor porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Por otro lado, el problema de la inaccesibilidad a la vacunación, ocasionada por los conflictos de orden público (guerrilla y paramilitares), se ha incrementado en los últimos tres años. El número de muertes dentro del personal de salud que vacuna se ha incrementado, con el consiguiente abandono de zonas geográficas en donde viven poblaciones rurales postergadas. Sin embargo aún falta documentar mejor este problema para plantear posibles soluciones"²⁴⁸.

Según el Boletín SIVIGILA de octubre 13 al 19 de 2002 "Desde 1997 las coberturas en vacunación han venido descendiendo, alejándose cada vez más del 95% (cobertura útil), que es la única que garantiza el control de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y que constituye un indicador a cumplir en los planes de control, eliminación y erradicación de las mismas"²⁴⁹.

En Caldas a 2003, la cobertura de vacunación en menores de un año contra polio fue de 72.8% frente a 83.9% estimada a nivel nacional, contra DPT (hasta la tercera dosis) fue de 72.2% y en Colombia de 83.5%, contra BCG 69.6%

²⁴⁷ CAMPOS, Rubio Mary Jazmín. et. al. Salud Para Todos. En: Colombia entre la Exclusión y el Desarrollo. Contraloría General de la República. Alfa omega Colombiana S. A., Bogotá, julio 2002, p. 132.

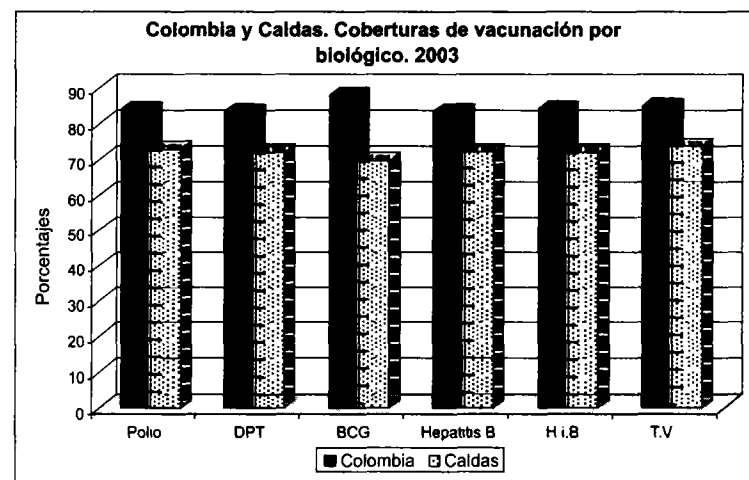
²⁴⁸ www.col.ops-oms.org/pai/coberturas.html.

²⁴⁹ Boletín Fin del Milenio. Programa Ampliado de Vacunaciones PAI. www.col.ops-oms.org/pai/coberturas.htm.

²⁵⁰ Los datos tienen como fuente el programa MIPASOFT del Ministerio de la Protección Social. Las coberturas contra Polio y DPT presentan unas leves diferencias respecto a las suministradas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para el año 2003.

mientras en el país alcanzó 87.9%, contra la hepatitis B (hasta la tercera dosis) 72.2% frente a 83.5% y contra HIB (hasta la tercera dosis) 72.1% y 84.4% respectivamente. Para la población de un año la dosis única aplicada de la triple viral alcanzó una cobertura en Caldas de 73.8% mientras que en el país fue de 85.0%²⁵⁰.

Gráfico 181



Fuente: Cuadro A129

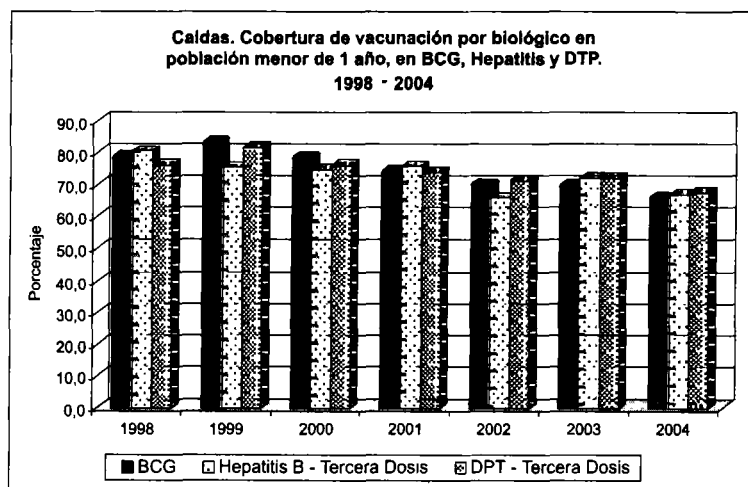
Si se observa la tendencia entre 1998 y 2004 de las coberturas de vacunación en el departamento de Caldas, con base en el número de dosis aplicadas según datos proporcionados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, y las proyecciones oficiales de población del DANE, se puede establecer lo siguiente:

Contra BCG: el año 1998 inicia con una cobertura de 78.4% asciende en 1999 a 82.7% a partir del cual sigue una trayectoria descendente hasta ubicarse en 2004 en 66.0%.

Contra la hepatitis B: del 80.3% en 1998, pasó al 67.1% en 2004, logrando alcanzar una cobertura de 75.9% en 2001.

Contra la DPT: en 1998 su cobertura fue de 76.0%, ascendió al 81.4% en 1999, para ubicarse en 67.5% en 2004.

Gráfico 182



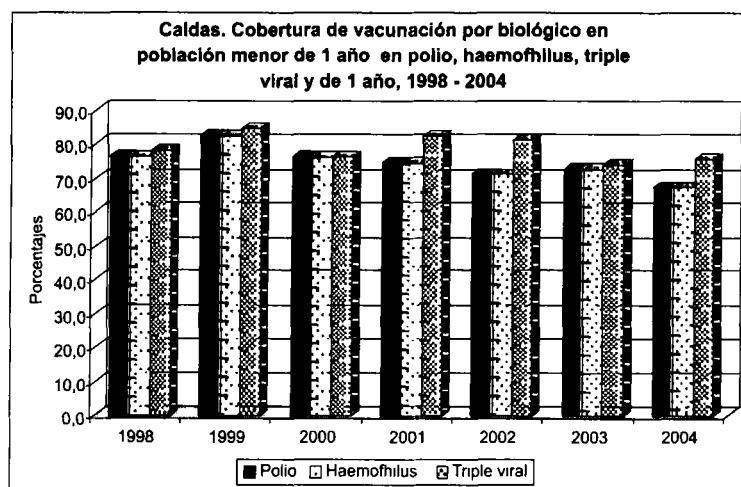
Fuente: Cuadro A129

Contra polio: su cobertura fue de 76.3% en 1998, subió a 82.3% en 1999, y comenzó una tendencia descendente a partir de 2000 hasta colocarse en 2004 en 67.3%.

Contra haemophilus: en 1998 su cobertura fue de 61.6%, asciende a 72.9% en 2000 y se ubica en 65.9% en 2004.

La triple viral: inicia con una cobertura de 78.3%, en 1999 alcanza el 84.6%, y culmina en 2004 con una cobertura de 75.6%. (Ver cuadro A129).

Gráfico 183



Fuente: Cuadro A129

Para UNICEF de Colombia "Cabe al Gobierno Nacional continuar asegurando la compra y distribución de vacunas y a los gobiernos locales coordinar su aplicación por parte de servicios públicos y privados. La acción coordinada en los tres niveles de gobierno es fundamental para fortalecer el sistema de información para generar datos unificados, tanto sobre las coberturas de vacunación como sobre las infraestructuras disponibles para llevarla al cabo. Sobre todo en las áreas urbanas es fundamental superar las barreras existentes en la división de funciones entre la red pública y privada de salud para garantizar servicios permanentes y accesibles. Bajo la coordinación de las alcaldías y con el apoyo de los gobiernos departamentales y nacional se deberán considerar maneras de revitalizar actividades educativas y de cobertura con vacunación extra-muro, especialmente para garantizar acceso a áreas rurales y zonas con problemas de orden público"²⁵¹.

Según el documento "Las Regiones Colombianas Frente a los Objetivos del Milenio" elaborado por el Programa Nacional de Desarrollo Humano del DNP/PNUD "En Colombia las coberturas de vacunación con la triple viral han permanecido por debajo del 95% desde 1990. En 1995 y 2002 se lograron los niveles más altos de cobertura, mientras que entre 1998 y el 2000 fueron críticos. Existen diferencias en los niveles de cobertura por departamentos: en 2003 entre 39% y 69.7% estaban Amazonas, Arauca, Cauca, Guanía, Putumayo, Guaviare, San Andrés, Vaupés y Vichada, lo que supone un alto riesgo de transmisión de estos eventos".²⁵² A su vez, Caldas en el conjunto de los 33 departamentos del país, en lo que corresponde al porcentaje de vacunados con triple viral en 2003, ocupó el puesto 22 de mayor a menor cobertura, mientras al

²⁵¹ www.unicef.org.co/05-vac.htm.

²⁵² PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO DNP/PNUD. Las Regiones Colombianas Frente a los Objetivos del Milenio. Bogotá: Editorial Quebec World, octubre 2004. p. 38.

promedio nacional le correspondió el puesto 15. Para los vacunados con la tres dosis de DPT, el Departamento de Caldas ocupó el puesto 25, el tanto que el promedio nacional se ubicó en el puesto 16²⁵³.

Cuestionan algunas autoridades territoriales, sobre todo del orden municipal, que las proyecciones oficiales de población, de menores de un año y de un año, estarían subestimando las tasas de cobertura en vacunación, ya que por otros medios, como los censos de canalización a través de las promotoras de salud, se ha determinado la existencia de un menor número de niños frente a lo esperado. Al respecto, cabe anotar, que las proyecciones departamentales del DANE, se realizaron con base en el método de componentes, el cual tiene en cuenta la estructura y tendencias de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones, manteniendo siempre la coherencia entre los resultados nacionales y territoriales, mediante procesos de interpolación, usando la función logística y aplicando la herramienta PRODEM²⁵⁴. Se advierte que dichas proyecciones por edades simples, tan solo son confiables para el orden departamental, y por ende el DANE se abstiene de hacerlas a nivel municipal, razón por la cual no es posible ni recomendable calcular coberturas de vacunación con esa desagregación geográfica.

Si bien las proyecciones anuales de población de los menores de un año y de un año de edad en Caldas, para el periodo 1995 – 2004, muestran una tendencia descendente como resultado de la disminución en los niveles de fecundidad, los efectos de la mortalidad infantil y las migraciones; la disminución del número de vacunados fue más acelerada, lo cual indudablemente influye en los descensos de las coberturas al tener un menor numerador. (Ver cuadro 59).

Cuadro 59

Caldas. Variación anual de las proyecciones de población menores de un año y de un año, y del número de vacunados por biológicos. 1996 -2004

Años	Proyección < 1 año	Proyección 1 año	BCG	Hepatitis B	DPT	Polio	Haemofili- lus	Triple viral	porcentajes
1996	-1,1	-1,1	0,9	6,4	0,6	0,3	-	17,1	
1997	-1,1	-1,1	-5,7	-12,8	-10,1	-9,3	-	-6,5	
1998	-1,2	-1,2	-5,4	-1,6	0,7	0,3	-	-2,3	
1999	-1,3	-1,3	4,2	-7,4	5,8	6,5	0,7	6,7	
2000	0,2	-0,6	-5,4	-0,6	-6,4	-7,4	16,2	-10,5	
2001	-0,6	-0,6	-6,0	1,0	-3,2	-2,9	-5,9	7,4	
2002	-0,6	-0,6	-5,7	-13,6	-4,4	-4,8	-16,3	-2,2	
2003	-0,6	-0,6	-1,2	8,6	0,6	1,4	23,4	-9,5	
2004	-0,7	-0,7	-5,9	-7,6	-6,9	-7,9	-9,2	1,7	

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE y Dirección Territorial de Salud de Caldas

Para una mayor claridad en lo referente a la menor cobertura en la vacunación de Caldas, se plantea un ejercicio de construcción de números índices simples de base fija²⁵⁵ para observar de una mejor forma su tendencia. Tomando como año base 1995 y haciendo igual a cien el número de vacunados en dicho año, se procedió a calcular los números índices para cada tipo de vacunas en el periodo 1996 – 2004²⁵⁶. Es importante aclarar que el número índice es una medida ideada para poner de manifiesto las variaciones de una variable a lo largo del tiempo, los resultados obtenidos en el cuadro 60 muestran el cambio en el número de vacunados por cada uno de los biológicos para el año de referencia con base en 1995.

Cuadro 60

Caldas. Índices simples de las proyecciones de población menor de un año y de un año y por cada tipo de vacuna 1995 - 2004

Años	Proyección < 1 año	Proyección 1 año	BCG	Hepatitis B	DPT	Polio	Haemofili- lus	Triple viral	Base 1995 = 100
1995	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
1996	98,9	98,9	100,9	106,4	100,6	100,3	100,0	117,1	
1997	97,8	97,8	95,1	92,9	90,5	91,0	100,0	109,6	
1998	96,7	96,6	90,0	91,4	91,1	91,3	100,0	107,0	
1999	95,4	95,4	93,7	84,6	96,3	97,3	100,7	114,2	
2000	95,6	94,9	88,6	84,1	90,1	90,1	117,0	102,3	
2001	95,1	94,4	83,3	84,9	87,2	87,4	110,1	109,9	
2002	94,5	93,8	78,5	73,4	83,4	83,3	92,1	107,5	
2003	93,9	93,2	77,6	79,7	83,8	84,4	113,6	97,3	
2004	93,2	92,5	73,0	73,6	78,0	77,7	103,2	98,9	

Fuente: Cálculos del estudio con base en DTSC y DANE

De 100 niños vacunados en 1995 en cualquiera de los tipos señalados, en 2004 solo lo hicieron 73 en BCG, 74 en Hepatitis B, 78 en DPT y Polio, 99 en triple viral y 103 en haemofilius. Asimismo, las proyecciones de población de menores de un año y de un año muestran también un descenso en sus valores, pues de 100 niños en 1995 se pasa a 93 en 2004, lo que permite observar que no toda la caída en las coberturas se debió al menor número de niños proyectados, pues es claro que pese a ello solo en haemofilius y triple viral se obtuvieron números índices superiores a 93. Confirmándose los argumentos expuestos en páginas anteriores sobre la disminución en las coberturas.

²⁵³ Ibid. p. 39

²⁵⁴ Para una mayor ilustración se puede consultar DANE. Colombia. Proyecciones Departamentales de Población por Sexo y Edad, 1990-2015. Estudios Censales No 2. Bogotá, julio 1998, y DANE. Boletín de Estadística No 551/febrero 1999.

²⁵⁵ El uso de números índice puede proporcionar a quienes toman las decisiones, un panorama más preciso del comportamiento de las variables a través del tiempo y hacer comparaciones más exactas

²⁵⁶ El índice simple de base fija se calcula al aplicar la fórmula $I_t = (X_t / X_0) * 100$, donde I_t es el número índice del periodo de referencia; X_t es el valor de la variable en el periodo actual o de referencia, X_0 es el valor de la variable en el año base (1995). El resultado mide el cambio de la magnitud X entre el periodo base y el actual.

5.7 NUTRICION

"El hambre y la desnutrición no son efecto de la fatalidad, de un accidente, de un problema de la geografía o de los fenómenos climáticos. Son el resultado de haber excluido a millones de personas del acceso a bienes y recursos productivos tales como la tierra, el bosque, el mar, el agua, las semillas, la tecnología y el conocimiento". Alfredo Manrique Reyes, Consultor ONU

La alimentación adecuada y suficiente constituye elemento básico e indispensable para la supervivencia de los seres humanos. De ahí la razón por la cual, la mejor muestra de progreso y civilidad de una sociedad se concreta en que todos sus individuos, sin ninguna exclusión, tengan acceso a una buena alimentación en condiciones dignas y necesarias para mantener una vida saludable. La nutrición, "como parte fundamental de la vida y la salud, se sustenta en la apropiación biológica de las cualidades de los alimentos en beneficio del organismo, y al mismo tiempo, tiene su principio en procesos básicos soportados por el aspecto biológico y regulado por instituciones sociales"²⁵⁷.

Dentro de la estructura poblacional, los diferentes estados y/o gobiernos existentes en el mundo deben privilegiar a los infantes, ya que el suministro de buenos alimentos en las primeras etapas de la vida es determinante para el desarrollo físico y mental, el crecimiento y la productividad laboral para cuando se alcance la edad adulta.

Recientemente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES, lograron culminar el estudio "Evaluación Nutricional de los Niños y Niñas Me-

nores de Cinco Años del Departamento de Caldas" con cifras a 2004, cuyos resultados y conclusiones, se resumen a continuación:

Advierte el mencionado estudio que "para medir el estado nutricional del individuo lo ideal sería conocer la disponibilidad de los nutrientes a nivel celular, lo cual es difícil de lograr en el ámbito poblacional, por lo tanto se ha optado por medir el resultado de una adecuada nutrición mediante la evaluación del crecimiento, considerando que en los primeros años de vida se presentan las velocidades de crecimiento más elevada en la etapa postnatal"²⁵⁸.

Para la medición del crecimiento y evaluación del estado nutricional, se acude en esta oportunidad al cálculo de indicadores antropométricos de: Peso/Edad, Peso/Talla y Talla/Edad, en el grupo de niños de menores de cinco años, y que permiten medir en su orden: la desnutrición global, la aguda y la crónica²⁵⁹. De igual manera se debe considerar un análisis de la malnutrición ya que como se observa en los resultados, no son únicamente las deficiencias nutricionales las que prevalecen en la población sino que el sobrepeso y la obesidad medidos por el indicador Peso/Talla como problemas de salud pública comienzan a evidenciarse de manera notoria desde los primeros años de la infancia en la población del Departamento de Caldas, es así como el 12.6% de los niños se ubicaron en la zona de riesgo para el exceso de peso (+1 a +2 desviaciones estándar) y el 6.0% por encima de +2 desviaciones estándar. Es de anotar que estos excesos pueden estar asociados a la baja talla para la edad en muchos casos²⁶⁰.

5.7.1 Desnutrición crónica. La relación talla para la edad constituye un buen indicador de la duración de la desnutrición puesto que la talla es el parámetro de crecimiento más estable, debido a que una vez alcanzada no se pierde, cuando se presenta retraso en el crecimiento significa que el individuo se ha sometido a periodos largos de enfermedad y/o deficiencia nutricional²⁶¹.

En Caldas, durante el último trimestre de 2004, solo el 49.7% de los niños menores de cinco años evaluados en la muestra seleccionada se clasificó como normal y el 9.0% se clasificaron como niños que crecen por encima de dos desviaciones estándar (con estatura alta y muy alta). Asimismo, el 16.5%, presentaron desnutrición crónica, en tanto el 24.8% tenían el riesgo de padecerla, lo cual refleja la historia de las carencias nutricionales en este grupo de edad.

Los indicadores por subregión fueron calculados en el presente estudio a partir de la estructura o distribución por edades de la muestra de niños seleccionada en cada una de ellas, lo cual permitió a su vez calcular los ponderados que sirvieron como factor multiplicador de las tasas municipales. Para finalmente obtener por sumatoria la tasa de la subregión.

Según subregiones, en la Occidente Bajo se observó el mayor nivel de esta

²⁵⁷ VIDAL, Collazos Constanza. Línea de Estudios Socioculturales. www.ins.gov.co.

²⁵⁸ Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES. Evaluación Nutricional de los Niños y Niñas Menores de 5 Años del Departamento de Caldas. 2004". Editores, Manizales, s/f. p. 18.

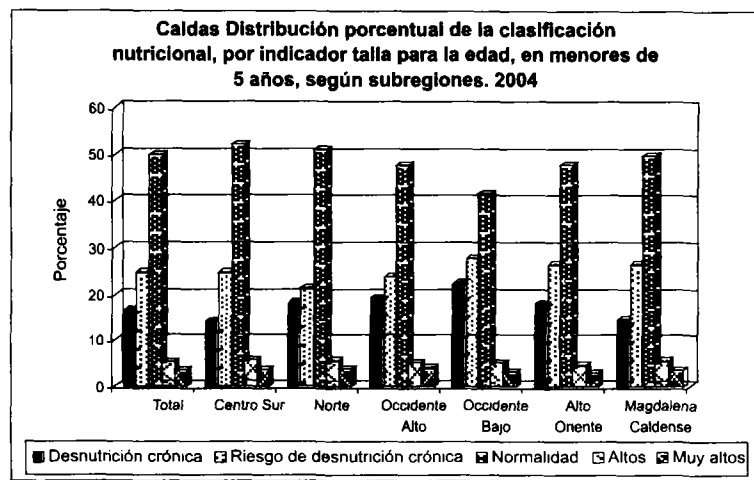
²⁵⁹ Para la interpretación de los valores se emplearon los de referencia propuestos por Nacional Center Health Statics -NCHS- que utiliza los siguientes puntos de corte: *Desnutrición aguda*: patrón de normalidad entre -1 y 1 desviaciones estándar (DE), riesgo de desnutrición aguda entre -2 y -1 DE, desnutrición aguda inferior a -2 DE, riesgo de sobrepeso entre 1 y 2 DE, exceso de peso superior a 2 DE. *Desnutrición crónica*: patrón de normalidad entre -1 y 1 DE, riesgo de desnutrición crónica entre -2 y -1 DE, desnutrición crónica inferior a -2 DE, niños altos entre 1 y 2 DE, niños muy altos superior a 2 DS. *Desnutrición global*: patrón de normalidad entre -1 y 1 DE, riesgo de desnutrición global entre -2 y -1 DE, desnutrición global inferior a -2 DE, riesgo de sobrepeso entre 1 y 2 DE, exceso de peso superior a 2 DE

²⁶⁰ Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES, Ibid, p. 23.

²⁶¹ Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES, Ibid, p. 24.

clase de desnutrición, con un porcentaje de 22.4 y un riesgo del 27.7%, mientras que a la Centro Sur le correspondió el menor nivel, 14.2%, y a los niños de la subregión Norte, el menor riesgo de padecerla, 21.5%. Las subregiones Occidente Alto y Norte presentaron el 19.3% y 18.2% de desnutrición crónica mientras el Magdalena Caldense tuvo el 14.7%. Los municipios de San José y Belalcázar, se ubicaron como los de mayor prevalencia, con los más altos porcentajes de este tipo de desnutrición, 35.3 y 34.6, seguidos por: Marulanda, 27.9%, Marquetalia, 24.9% y Neira 23.1%. Entre los de menor prevalencia se encuentran: Victoria, 7.6%, Villamaría, 10.9%, Manizales, 13.3% y La Dorada, 13.4% (ver cuadro A130).

Gráfico 184



Fuente: Cuadro A130

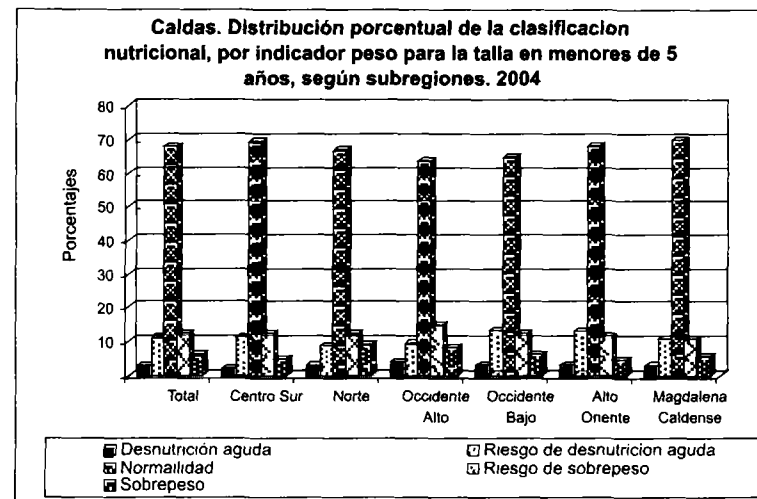
5.7.2 Desnutrición aguda. La desnutrición aguda en Caldas a 2004 en niños menores de cinco años fue de 2.6%, y el riesgo de padecerla alcanzó el 11.0%. El nivel de normalidad bajo este criterio fue de 67.9% en tanto en riesgo de sobrepeso y con exceso de peso se encontraban el 12.6% y 6.0% respectivamente.

Por subregiones, el Occidente Alto se destacó con el 4.0%, siguiéndole el Occidente Bajo, 3.2%, Alto Oriente, 3.1%, Norte, 3.0%, Magdalena Caldense, 2.9%, y por debajo del nivel departamental, la Centro Sur, 1.9%. Supía es el municipio con mayor desnutrición aguda, 6.0%, luego le sigue Aguadas, 5.4%, Samaná, 4.0%, Marmato, 3.9%, La Merced, 3.8%, Belalcázar y Norcasia, 3.7% (ver cuadro A131).

El riesgo de padecer la desnutrición aguda se presenta con mayor intensidad en

el Occidente Bajo, 13.3%, luego el Alto Oriente, 12.9%, la Centro Sur, 11.3%, y por debajo del promedio departamental, el Magdalena Caldense, 10.7%, Occidente Alto, 9.4%, y Norte, 8.8%. Con 19.4% y 18.3% los municipios de San José y Norcasia presentan los más altos riesgos de desnutrición aguda en Caldas, siguiéndole en su orden: Belalcázar, 15.9%, Villamaría y Manizales, 13.7%, Aguadas, 13.5%, Victoria, 13.3%, Viterbo, 13.1% y Pensilvania, 13.0%.

Gráfico 185

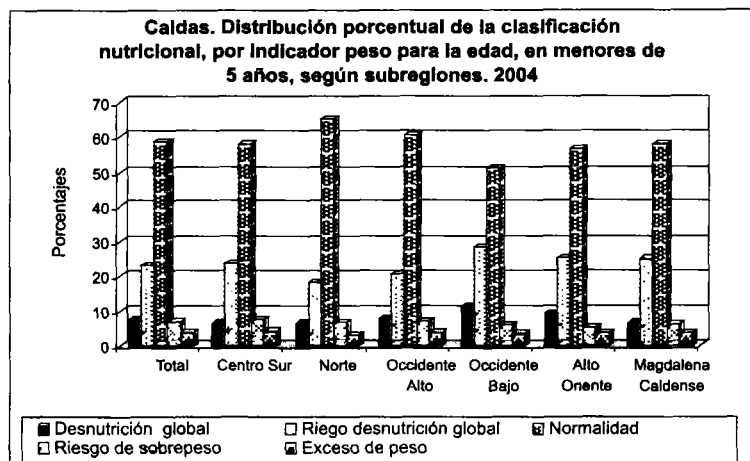


Fuente: Cuadro A131

5.7.3 Desnutrición global. Con relación al comportamiento del indicador Peso/Edad, el 58.6% de la población evaluada se encuentra en normalidad, el 23.3% presenta riesgo de desnutrición, el 7.4% ya se encuentra con algún grado de desnutrición, el 6.9% se encontraba en riesgo de sobrepeso, y en 3.8% de los niños evaluados se observó un exceso de su peso para la edad.

Según subregiones, la mayor prevalencia de la desnutrición global ocurre en el Occidente Bajo, 11.3%, y en segundo lugar el Alto Oriente, 10.0%, luego el Occidente Alto, 8.0%. Las subregiones Centro Sur, Norte y Magdalena Caldense presentan el menor porcentaje, 6.5. Por municipios, los mayores niveles se encuentran en Belalcázar, 20.7%, y San José, 20.1%, seguidos por Marulanda, 13.5%, Marquetalia, 11.8%, Anserma, 10.8% y Victoria, 10.2% (ver cuadro A132).

Gráfico 186



Fuente: Cuadro A132

El riesgo de padecer la desnutrición global, también se concentra en el Occidente Bajo, 28.2%, encontrándose además por encima del nivel departamental las subregiones: Alto Oriente, 25.2%, Magdalena Caldense, 25.0%, y Centro Sur, 23.7%. La subregión Norte muestra el menor porcentaje de riesgo, 18.2%, y el Occidente Alto el 20.5%. En el orden municipal el mayor riesgo en este tipo de desnutrición vuelve a encontrarse en: San José, 35.3%, Belalcázar, 30.9%, en tanto que arriba del promedio departamental también se ubican: Palestina, 28.3%, Marulanda, Samaná y Viterbo, 27.3%, Anserma, 27.0%, Chinchiná, Risaralda y Manzanares, 26.4%, Marquetalia, 25.4%, La Dorada, 25.1%, Neira, 24.4%, Norcasia, 23.9% y Riosucio, 23.7%. (Ver cuadro A132).

5.7.4 Resultados del estado nutricional por grupos de edad. Según el estudio sobre Evaluación Nutricional en Caldas de los niños y niñas menores de cinco años "es bastante preocupante que el grupo de 13 a 24 meses de edad es el que presenta los niveles más altos de desnutrición para los tres indicadores ubicándose por encima del promedio departamental y de los otros subgrupos de edad, presentando desnutrición crónica el 22.7%, desnutrición aguda el 4.1% y desnutrición global el 12.3%. Los grupos de más edad como son los niños de 37-48 meses y de 49-60 meses presentan cifras significativas de desnutrición crónica, es decir, comienzan a verse los efectos en la pérdida de la velocidad del crecimiento y una adecuación del peso para la talla, por lo que la desnutrición aguda es menor que la comparada con los otros grupos. Esta situación puede estar asociada al déficit en la satisfacción de los requerimientos nutricionales ocasionados por el destete precoz, la inadecuada

introducción de la alimentación complementaria, prácticas alimentarias inadecuadas como la introducción de alimentación completa sin considerar la madurez biológica de los niños; así como la presencia de infecciones recurrentes"²⁶².

El estudio plantea con preocupación el hecho de estar iniciándose desde más temprana edad los procesos de desnutrición crónica producto de las dificultades socioeconómicas; así como el mayor riesgo de desnutrición entre los 6 y 48 meses de edad, lo cual representa un importante problema de salud debido a que, cuanto menos edad tiene un niño que sufre desnutrición, mayores dificultades tendrá para crecer y desarrollarse y cuando sea adulto dispondrá de menor capacidad para trabajar.

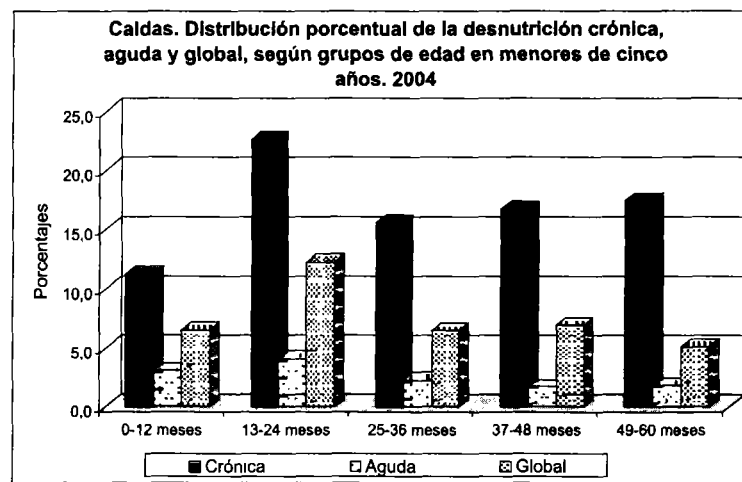
Cuadro 61

Caldas. Distribución porcentual de la desnutrición crónica, aguda y global, según grupos de edad en menores de cinco años. 2004

Grupos de edad (Meses)	Desnutrición:		
	Crónica	Aguda	Global
0 - 12	11,19	3,08	6,53
13 - 24	22,72	4,09	12,25
25 - 36	15,58	2,27	6,43
37 - 48	16,73	1,74	6,95
49 - 60	17,39	1,83	5,15

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas y Confamiliares

Gráfico 187



Fuente: Cuadro 61

²⁶² Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES, Ibid. p. 44.

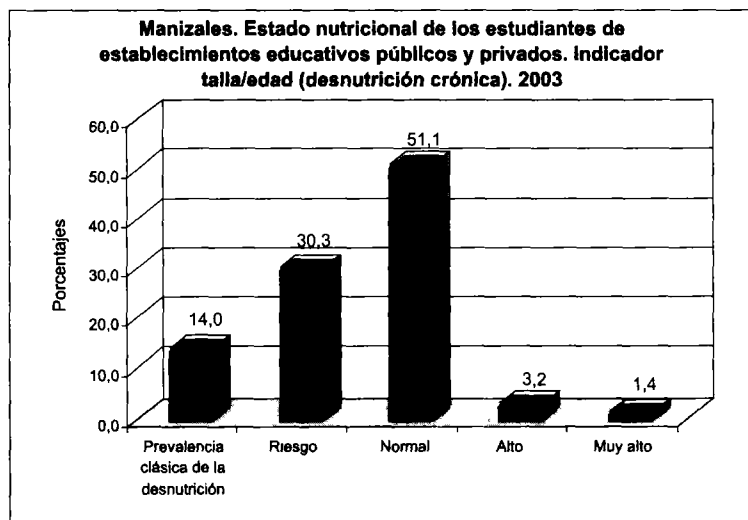
5.7.5 Estado nutricional de la población infantil y adolescente de Manizales.

En el Departamento de Caldas y en el Municipio de Manizales, las acciones de alimentación y nutrición son lideradas por los Comités Departamental y Municipal de Nutrición respectivamente; estos se han constituido en espacios de gestión, coordinación, concertación y aprendizaje interinstitucional donde se articulan recursos y se definen directrices para la ejecución de los programas. De esta manera, los entes gubernamentales del orden departamental y municipal realizan esfuerzos conjuntos con entidades privadas y organizaciones no gubernamentales, para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población vulnerable.

Resultado de la gestión de los comités es el diagnóstico del estado nutricional de la población infantil y adolescente, que logró consolidar la siguiente información para el año 2003:

5.7.5.1 Desnutrición crónica. Como puede observarse en el gráfico 188, el 51.1% de la población evaluada se clasificó como normal, el 14.0% presentó prevalencia clásica de desnutrición y el 30.3% presentó riesgo nutricional. Asimismo, el 4.6% fueron clasificados como niños que crecen por encima del patrón de referencia.

Gráfico 188

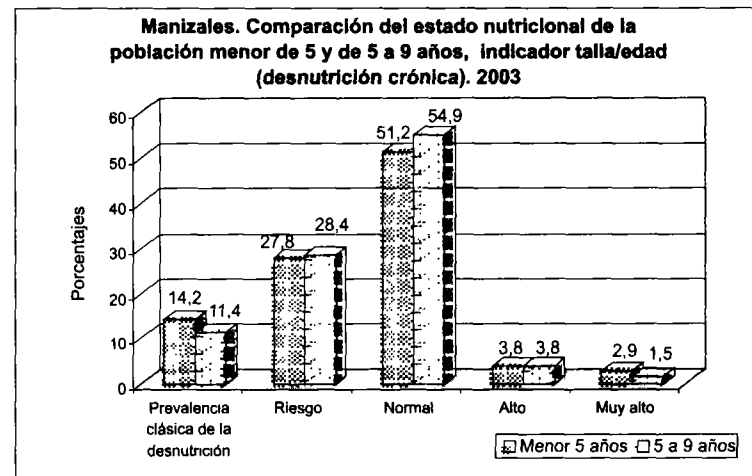


Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Según subgrupos de edad, los mayores porcentajes de riesgo y prevalencia de desnutrición se encuentran en la población de 15 a 19 años, con un 64.9%,

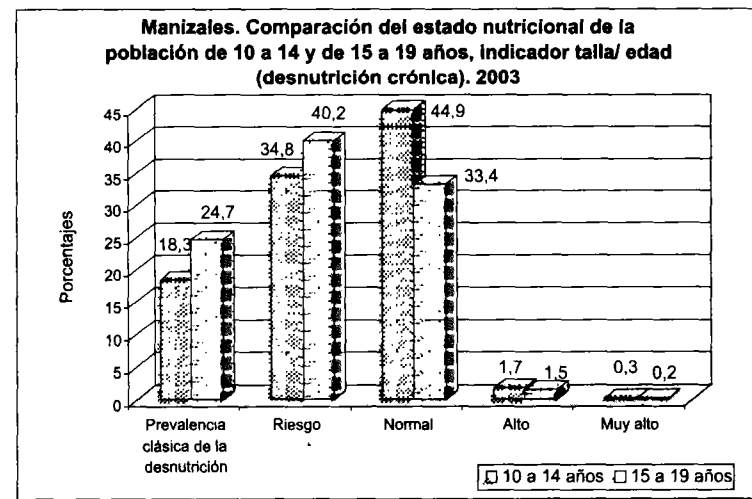
seguido por el grupo 10 a 14 años con un 53.1%. El grupo de 5 a 9 años, que corresponde a los niños en edades escolares, registra un porcentaje de riesgo y prevalencia clásica de desnutrición crónica de 39.8%, mientras que en los niños menores de 5 años es de 42% (Ver gráfico 189 y 190).

Gráfico 189



Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Gráfico 190



Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Este comportamiento, donde se ve más afectada la población de mayor edad refleja la historia de las carencias nutricionales desde la infancia, donde es

importante anotar que en el rango 15 a 19 años los jóvenes en general ya han alcanzado su pico máximo de crecimiento, de igual manera que en la edad de 10 a 14 años el indicador refleja las deficiencias previas.

Llama la atención el mayor porcentaje de riesgo y prevalencia clásica de desnutrición crónica en el grupo de menores de 5 años (42%) frente al grupo de 5 a 9 años (39.8%) lo que podría mostrar que en la actualidad los procesos de desnutrición crónica se están iniciando desde más temprana edad, posiblemente como producto de las dificultades socioeconómicas.

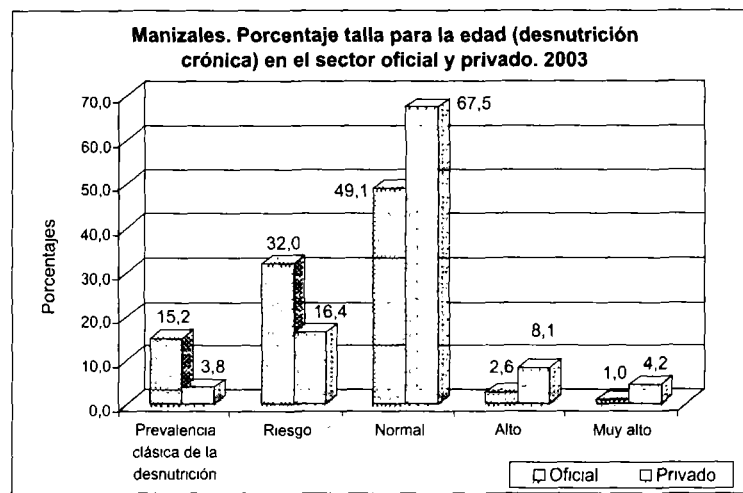
Es de resaltar que simultáneamente se evidencia un porcentaje de niños menores de 5 años, que crecen por encima de una desviación estándar con respecto al patrón de referencia, son niños catalogados como altos y muy altos, los cuales corresponden posiblemente al segmento de población de mayor nivel socioeconómico.

Con relación al resultado nacional sobre este indicador para menores de cinco años, con base en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2000, la cual reporta una población de 13.5% por debajo de menos dos desviaciones estándar, para Manizales es del orden de 14.2%.

Si se analizan los resultados sobre la población evaluada, según sectores educativos oficial y privado, en el primero de éstos el 49.1% se clasificó como normal en tanto a los segundos les correspondió el 67.5%. En riesgo nutricional los estudiantes del sector oficial representaron el 32.0% frente al 16.4% del sector privado. Asimismo, en igual orden, la prevalencia clásica de desnutrición crónica es de 15.2% y 3.0% respectivamente.

En cuanto a los patrones de crecimiento por encima de lo normal, en el sector oficial el 3.6% de los niños crecen por encima del patrón de referencia en tanto que en el sector privado son el 12.3%.

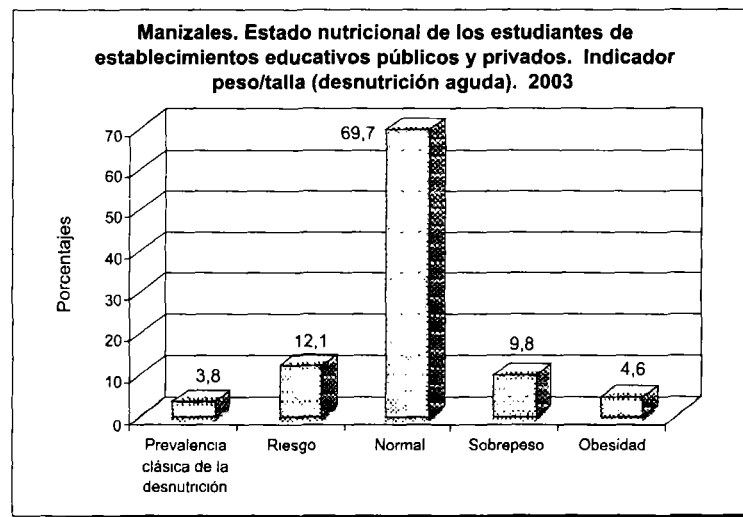
Gráfico 191



Fuente: Comité Municipal de Nutrición

5.7.5.2 Desnutrición aguda. Como se observa en el gráfico 192 el 69.7% de la población evaluada se clasificó como normal, el 12.1% presentó riesgo nutricional y el 3.8% desnutrición clásica. Asimismo el 14.4% tienen sobrepeso y obesidad.

Gráfico 192



Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Al analizar la población evaluada por grupos de edad, se encuentra que el de menores de 5 años es el que muestra un mayor porcentaje de niños con riesgo

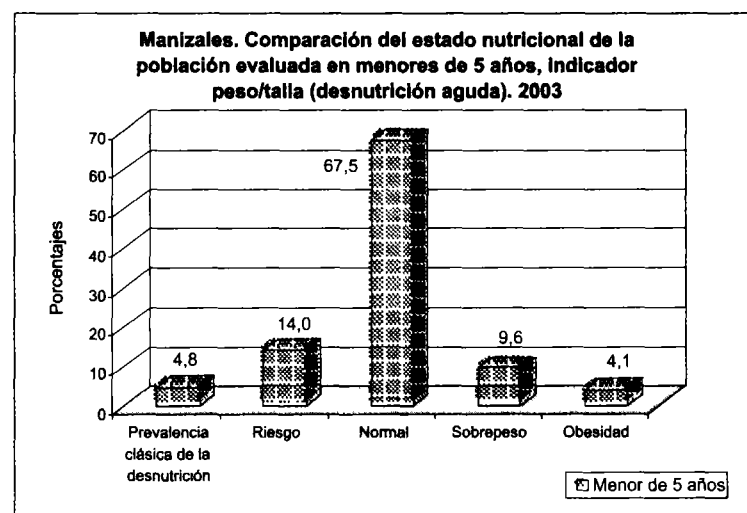
y desnutrición aguda, 18.8%; a medida que avanza la edad, la población afectada es menor, presentándose un 15.3% en los niños de 5 a 9 años y un 9.9% en el grupo de 10 a 14 años; esto debido a que la población de estas edades se hace menos vulnerable a factores de riesgo causantes de procesos infecciosos.

Es importante anotar que esta menor proporción de riesgo y desnutrición aguda en las edades mayores coexiste con mayor proporción de riesgo y desnutrición crónica como antes se había mencionado, lo cual significa que muy posiblemente han adecuado el peso a su estatura ya deficiente.

Por su parte, es importante anotar que el porcentaje de niños con sobrepeso se comportó de manera similar en todos los grupos de edad, registrando unas cifras de 9.6%, 9.8% y 9.7% en los grupos de menores de 5 años, de 5 a 9 años y de 10 a 14 años. En cuanto a la obesidad se registraron porcentajes de 4.1% en los menores de cinco años, 3.6% para los niños de 5 a 9 años y 17.3% para los de 10 a 14 años.

Estas cifras reflejan que el sobrepeso y la obesidad como problemas de salud pública comienzan a evidenciarse de manera notoria desde los primeros años de la infancia en la población de la ciudad de Manizales, lo que puede presentarse en niños con crecimiento en talla normal o con déficit en el crecimiento. En el primer caso es lo típico de las poblaciones con adecuado nivel de ingresos donde los hábitos alimentarios se caracterizan por el consumo de alimentos altamente energéticos como *productos chatarra*, comidas rápidas, alimentos fríos y con alto contenido de grasas y carbohidratos; en el segundo caso es lo propio de las poblaciones marginales donde sus niveles de ingreso solo les permite consumir una dieta rica en calorías procedentes de azúcares simples, almidones, grasa de origen animal y un bajo aporte de proteínas, vitaminas y minerales dada la dificultad para acceder a alimentos como: carnes, leche y derivados, frutas y verduras.

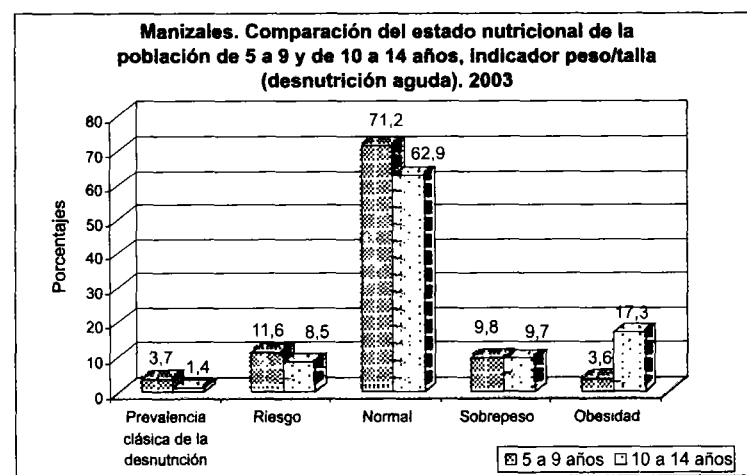
Gráfico 193



Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Lo anterior refleja el riesgo de sufrir enfermedades crónicas asociadas al sobrepeso que desde edades tempranas están padeciendo los habitantes de esta ciudad. Esto se hace más evidente en la población adolescente de 10 a 14 años, la cual alcanzó un porcentaje de obesidad de 17.3.

Gráfico 194



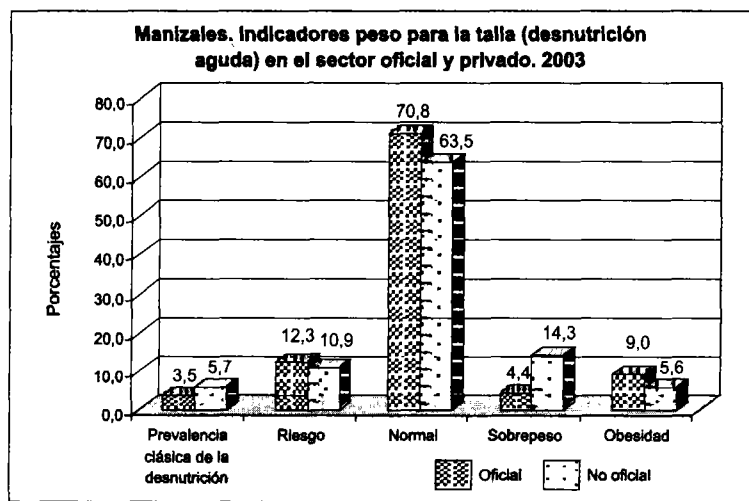
Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Con relación al indicador nacional para menores de cinco años, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2000, ésta reporta el 0.8% por debajo de

menos dos desviaciones estándar en tanto que en Manizales, como antes se anotó, para 2003 es de 4.8%.

Según sectores educativos, mientras el 70.8% de los evaluados en el Oficial se clasificó como normal, en el sector privado son el 63.5%. Asimismo, entre los estudiantes del sector oficial el riesgo nutricional es de 12.3% frente al 10.9% del sector privado; la prevalencia clásica de desnutrición es de 3.5% y 5.7% respectivamente, en tanto con sobrepeso y obesidad fueron clasificados el 13.4% en el sector oficial y el 19.9% en el sector privado.

Gráfico 195



Fuente. Comité Municipal de Nutrición

5.7.5.3 Estado nutricional de la población evaluada por comunas. Con relación al estado nutricional de la población estudiantil según comunas, y en lo correspondiente a la zona rural, el estudio encontró los siguientes resultados:

La mayor prevalencia clásica de desnutrición crónica se encontró en la comuna 2, con 23.4%, siguiéndole la comuna 5, con 19.0%, luego la 11, con el 18.0%, la 9, con 16.8%, la 10 alcanzó 14.8%, todas ellas por encima del promedio de la ciudad, que es de 14.0%. La comuna con menor prevalencia es la 8 con solo el 3.5%. En lo que corresponde a la zona rural, este indicador fue de 18.6%. (Ver cuadro A133).

El mayor riesgo de desnutrición se identificó en la comuna 5, que llegó a 36.3%, luego la 2 con 33.5%, la 10 con 33.0%, la 9 con 31.8%, la 11 con 31.6%, la 4 con 29.8%, la 3 con 28.7%, la 6 y la 1 con 27.3% y 27.2%, la 7 con 24.7% y la 8 con 13.7%. A su vez, los estudiantes del área rural presentaron un riesgo de 30.6%. (Ver cuadro A133).

Cabe señalar que los mayores porcentajes de altos y muy altos se encontraron en la comuna 8, con el 9.7% y 3.3%, mientras que el menor porcentaje de altos se ubicó en la comuna 7 y el menor porcentaje de muy altos en la comuna 9, ambas con solo el 0.9%. La zona rural registra el 3.4% en altos y 1.7% en muy altos, en tanto que estos indicadores para la ciudad fueron de 3.2% y 1.4%. (Ver cuadro A133).

En cuanto a la desnutrición aguda, la más alta prevalencia clásica se encontró en la comuna 5, la cual asciende a 7.0%, le siguen en su orden la 10 con 6.5%, la 1 con 5.5%, la 2 con 4.6%, la 11 con 3.8%, igual al promedio municipal, correspondiéndole a la comuna 6 el menor porcentaje, 1.3, luego la 7 con el 1.9%, la 4 con 2.4%, la 3 con 2.9%, la 9 con 3.3% y la 8 con 3.4%. El área rural tiene una de las mayores prevalencias de desnutrición aguda al alcanzar 6.6%. (Ver cuadro A134).

El riesgo de desnutrición aguda más alto se encuentra en la comuna 10, con el 19.5%, luego se encuentra el área rural con 14.9%, seguida por la comuna 11 con 14.0%, la 5 el 13.6%, todas ellas por encima del promedio de la ciudad, que como antes se anotó es de 12.1%. Como las de menor riesgo de desnutrición, se ubican: la comuna 7 con 9.2% y la 1 y 6 con 9.8%. Llama la atención el hecho de que la comuna 8 presente el 11.6% de riesgo en este tipo de desnutrición, muy cerca al nivel observado en la comuna 9, que es de 12.0%. (Ver cuadro A134).

Con los más altos porcentajes de sobrepeso se destacan las comunas: 8 con el 15.2%, la 1 con 14.9%, la 3 con 14.7%, la 2 con 12.9%, la 6 con 12.5%, y por encima del porcentaje municipal, 9.8%, también se encuentra la comuna 5 con 10.3%, en tanto la zona rural aparece con 9.7%. Es destacable el alto porcentaje de obesidad en la comuna 11 al presentar el 11.2%, ubicándose en segundo orden la comuna 6 con 6.0% y para el área rural 5.1%. (Ver cuadro A134).

5.7.6 El peso al nacer según el sistema de estadísticas vitales. Para muchos expertos, el bajo peso al nacer "ha constituido un enigma para la ciencia a través de los tiempos. Múltiples son las investigaciones realizadas acerca de las causas que lo producen, y las consecuencias que provoca"²⁶³. La disponibilidad de cifras de peso al nacer a partir del registro civil y de estadísticas vitales, procesadas por el DANE, según municipio, ofrece una buena oportu-

²⁶³ LEMUS, Lago. ER. et. al. Bajo Peso al Nacer, Crecimiento y Desarrollo en el Primer Año de Vida. Revista Cubana Medicina General Integral 1997; 13(2): 150-8.

tunidad para conocer un poco más sobre el comportamiento de esta variable durante los últimos años. Sin embargo, cabe advertir sobre las limitaciones de calidad que aún afrontan los resultados, debido a que en algunos municipios no se diligencia adecuadamente el certificado de nacido vivo, o se omite su respuesta, sobre todo en el Occidente Alto, donde en 2003 el 15.7% no reportó esta información, alcanzando porcentajes de no cobertura en los municipios de: Riosucio del 19.8%, Supía, 17.2%, La Merced, 11.2% y Marmato, 10.2%.

Se ha considerado que los niños nacidos con un peso inferior a los 2.500 gramos presentan riesgos de mortalidad 14 veces mayor durante el primer año de vida en comparación con los niños con un peso normal a término ²⁶⁴. En Caldas durante los años 2001, 2002 y 2003, el 5.3%, 5.8% y 6.0% de los niños nacidos vivos, se ubicaron por debajo de éste límite de peso.

El bajo peso al nacer puede obedecer a dos causas fundamentales que son las siguientes: haber ocurrido un nacimiento antes del término de la gestación (parto pretérmino), o que el feto presente una insuficiencia de su peso en relación con la edad gestacional (desnutrición intrauterina, crecimiento intrauterino retardado, etc.). El parto pretérmino se ha relacionado con la edad muy joven de la madre, con la sucesión rápida de los embarazos, con la dilatación permanente del cuello uterino y con distintas enfermedades o complicaciones del embarazo. A su vez el crecimiento intrauterino retardado se ha relacionado con la desnutrición materna, con los factores ambientales y sociales. En ocasiones puede ser considerado como un efecto generacional. Igualmente el hábito de fumar incide tanto en el parto pretérmino como en el crecimiento intrauterino retardado ²⁶⁵.

Dentro de los factores de riesgo de bajo peso al nacer se han encontrado con mayor frecuencia en estudios realizados por diferentes autores los siguientes:

- Embarazo en la adolescencia.
- Desnutrición de la madre.
- Hábito de fumar.

- Antecedente de niños con bajo peso.
- Hipertensión arterial durante el embarazo
- Incompetencia istmicocervical
- Embarazos gemelares
- Anemia.
- Sepsis cervicovaginal ²⁶⁶.

Otros factores además de los identificados fueron los abortos provocados y la baja escolaridad de los padres entre otros. En general, el nacimiento de niños con bajo peso al nacer se corresponde con la edad gestacional pretérmino (antes de las 37 semanas de embarazo) ²⁶⁷, y se asocia a procesos en los que existe incapacidad por parte del útero para retener el feto, interferencias con el embarazo, desprendimiento precoz de la placenta, o estímulos que produzcan contracciones uterinas precoces y efectivas. El retraso del crecimiento intrauterino se relaciona con procesos que interfieren con la circulación y eficacia de la placenta, con el desarrollo del crecimiento del feto, con el estado general y nutritivo de la madre. ²⁶⁸

En Caldas al año 2003 según subregiones, el Occidente Bajo, presenta el mayor porcentaje de nacimientos con peso menor a los 2.500 gramos, en un 8.3%, seguido por la subregión Norte, 7.5%, mientras que la subregión Centro Sur, registra el mismo promedio departamental, 6.0% y el resto de subregiones se ubican por debajo: Occidente Alto, 4.3%, Alto Oriente, 5.3% y Magdalena Caldense, 5.2%. El municipio con mayor porcentaje de bajo peso al nacer, fue Risaralda, 14.7%, luego Marulanda, 12.2%, Pácora, 11.6%. También se destacan: Salamina, 8.2%, Belalcázar, 7.4%, San José, 7.0%, Villamaría y Victoria, 6.8%. Como antes se anotó, desafortunadamente, la alta omisión por parte de la fuente informante sobre peso al nacer, en municipios como Riosucio, Supía, La Merced y Marmato, no permiten una buena estimación en la distribución de esta variable según las categorías estándar establecidas internacionalmente, lugares donde posiblemente el porcentaje de bajo peso al nacer podría ser mayor. (Ver cuadro A135).

²⁶⁴ PERAZA, Roque Georgina. Et. al. Factores Asociados al Bajo Peso al Nacer. Rev. Cubana Medicinal General Integral 2001; 17(5): 490-6

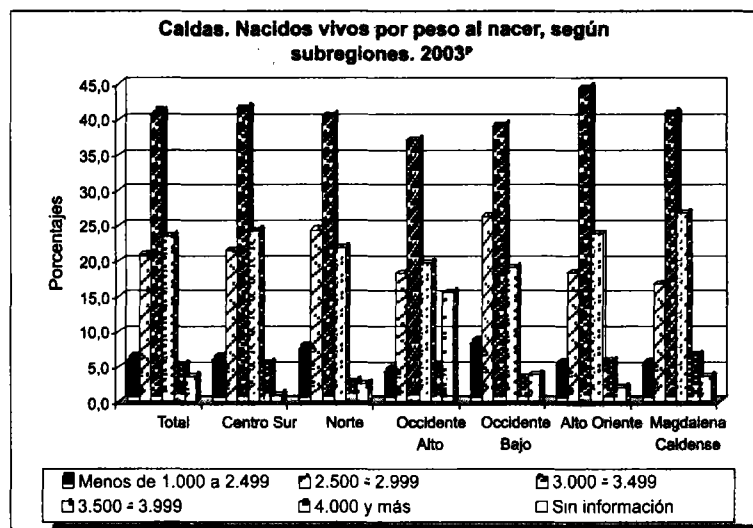
²⁶⁵ Ibid. p 461

²⁶⁶ Ibid. p 463

²⁶⁷ En 1960, los expertos de la OMS recomendaron que la edad gestacional fuera considerada y el término prematuro se reservara para los niños nacidos antes de las 37 semanas de gestación y el término bajo peso para todos los niños con menos de 2 500 g sin tener en cuenta su edad gestacional (Lemus Elia Rora, et. al. Bajo peso al nacer, crecimiento y desarrollo en el primer año de vida, Revista Cubana Medicina General Integral, 1997; 13(2).)

²⁶⁸ Ibid.

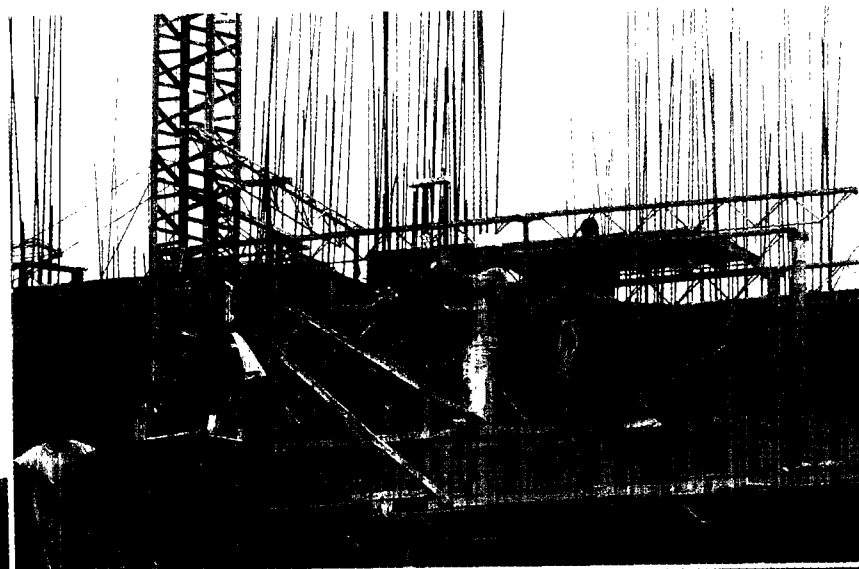
Gráfico 196



Fuente: Cuadro A135

Es de anotar que la mayor frecuencia de nacimientos en Caldas, ocurre en recién nacidos con peso entre los 3.000 y 3.499 gramos, en un 40.9% al año 2003, donde la subregión Alto Oriente registra el mayor porcentaje, 44.3%, luego la Subregión, Centro Sur, 41.6%, Magdalena Caldense, 41.0%, Norte, 40.6%, Occidente Bajo, 39.2% y Occidente Alto, 37.2% (ver cuadro A135).

*Fuerza
de trabajo*



FUERZA DE TRABAJO

A las difíciles condiciones económicas que le ha correspondido vivir a los colombianos, con particular intensidad desde mediados de la década del 90, tampoco se han podido sustraer los caldenses, agravado con la crisis cafetera, trayendo como consecuencia profundos cambios en el mercado laboral, entre ellos, el creciente subempleo, la terciarización del empleo²⁶⁹, la informalidad, y el hecho de que "cada día un mayor número de personas se integre a la fuerza de trabajo con el fin de obtener recursos para mitigar la reducción de los ingresos del hogar"²⁷⁰.

Investigadores como Liria Adriana Rodríguez et. al., concluyen que "el elevado y persistente desempleo observado en Colombia desde los noventa hasta hoy obedece al aumento de la participación laboral, la combinación de un proceso de reestructuración industrial y cambio tecnológico asociados con la apertura económica en un contexto de revaluación cambiaria, y a los efectos del ciclo de la economía"²⁷¹.

Los efectos de la transición demográfica y el fenómeno del trabajador adicional, han sido factores determinantes en el aumento de la fuerza de trabajo, que como se explicó en el primer capítulo del presente diagnóstico, debido a las altas tasas de fecundidad producidas entre las décadas del 50 y 70 del siglo pasado, y al descenso en los niveles de mortalidad, se produjo cambios posteriores en la estructura por edades, que como se observa en los gráficos 25 y 26, aumentó la participación de la población en edad de trabajar en Caldas, lo que ayuda a explicar el porqué el índice de dependencia demográfica viene registrando una tendencia descendente a partir de 1964. A su vez el fenómeno del trabajador adicional "se refleja en el aumento de la participación de mujeres y jóvenes en los períodos de recesión económica, quienes ingresan al mercado de trabajo para recuperar los ingresos perdidos por el desempleo de otros miembros del hogar"²⁷².

6.1 MERCADO LABORAL EN CALDAS

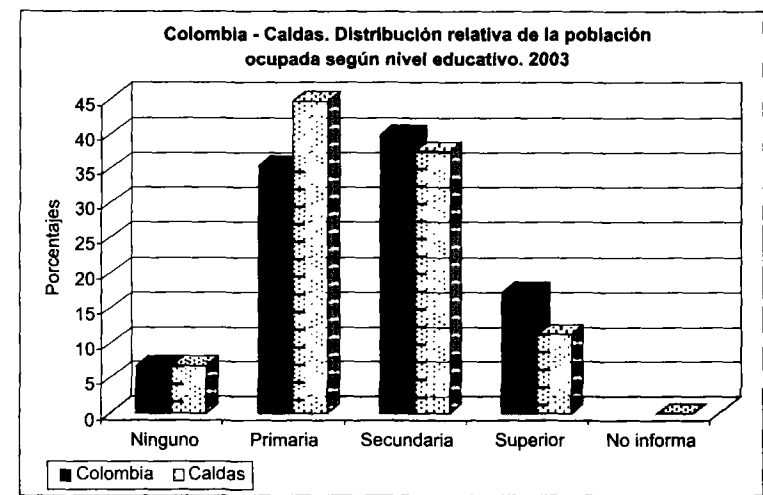
El Departamento de Caldas a 2003, contaba con una población total de 1'146.845 habitantes, de los cuales 896.331 se encontraban en edad de

trabajar, el 78.2%, correspondiente a una población económicamente activa de 538.839, equivalente a una tasa global de participación de 60.1%, donde 441.585 se encontraban ocupados en las diferentes ramas de actividad, con una tasa de ocupación de 49.3%. Según género, el 63.8% de los ocupados son hombres y el 36.2% son mujeres.

En 2004, de 1 millón 160 mil residentes en Caldas, el 77.1% se encontraba en edad de trabajar con una tasa global de participación de 57.9% y una tasa de ocupación de 48.6%. (Ver cuadro A136).

Por nivel educativo, para 2003 el mayor porcentaje de ocupados en Caldas se concentra en quienes solo cuentan con algún grado de formación primaria, 44.6%, luego los con nivel secundaria, 37.5%, con educación superior el 11.3% y sin ningún nivel educativo 6.7%. Para Colombia, la mayor proporción se encuentra en los ocupados con educación secundaria, 39.9%, luego se ubican los que cuentan con primaria, 35.3%, superior, 17.2% y sin ningún nivel de educación también el 6.7% (ver gráfico 197). Cabe anotar que, para el consolidado nacional el 0.9% de los ocupados encuestados no informaron sobre sus condiciones educativas.

Gráfico 197



Fuente. DANE ECH

Acorde con su estructura económica, la población ocupada en Caldas fundamentalmente se concentra en las actividades: agricultura, comercio y servicios, ya que según resultados de la Encuesta Continua de Hogares a 2003, el 30.2%, 23.8% y 20.6% de los ocupados en este departamento, se encontraban trabajando en esas ramas de actividad. El empleo en la industria manufacturera,

²⁶⁹ Se refiere a la prevalencia cada vez mayor de los sectores: Comercio, transporte, comunicaciones, finanzas y servicios.

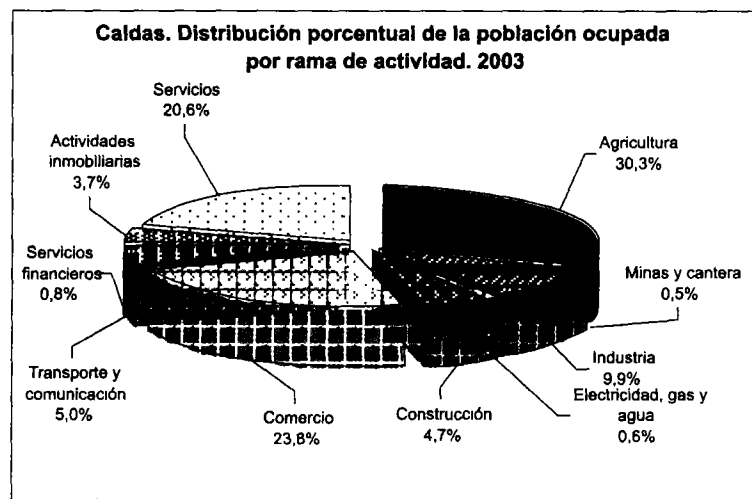
²⁷⁰ DNP. Coyuntura Social Departamental. Boletín NO 29, Tercer Mundo Editores, Bogotá, julio 2001, p. 76.

²⁷¹ RODRIGUEZ, Castillo Liria Adriana y CABANZO, Vargas Martha Lucía. Protección Frente Desempleo. En. Colombia entre la Exclusión y el Desarrollo. Contraloría General de la República. Alfaomega Colombiana S. A. Bogotá, 2002, p. 171

²⁷² RODRIGUEZ, Castillo Liria Adriana. Et. al., Ibid. p. 171.

alcanza una participación de 9.9%, el sector de transporte y comunicaciones el 5.0%, la construcción el 4.7%, las actividades inmobiliarias el 3.7%, los servicios financieros el 0.8%, electricidad, gas y agua, 0.6%, y minería, 0.5%

Gráfico 198

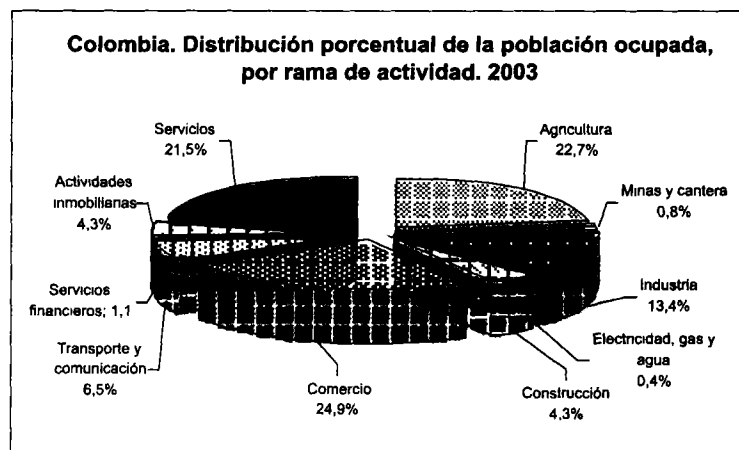


Fuente DANE ECH

Para Colombia, el comercio constituye la primer rama de actividad con mayor concentración de personas ocupadas, 24.9%, seguida por el sector agropecuario, con 22.7%, y servicios, 21.5%. La actividad industrial, como en Caldas, se ubica como el cuarto sector económico, generador de empleo, al participar con el 13.4%, luego se encuentra el sector de transporte y comunicaciones, 6.5%, la construcción y las actividades inmobiliarias representan cada una, el 4.3%, los servicios financieros, 1.1%, minas y canteras, 0.8%, y electricidad, gas y agua, 0.4%.

En América Latina, durante la década del 90 las reducidas tasas de crecimiento económico influyeron en la marcada transformación de la estructura ocupacional. A este respecto, se destacan, primero, los cambios sectoriales del empleo, los cuales marcaron principalmente una tendencia a disminuir en forma relativa en los sectores primario y secundario, y, en segundo lugar, el aumento de la participación del empleo del comercio y los servicios. Entre 1990 y 1999, el empleo agrícola redujo su participación en el empleo total de 23.3% a 20.5%, el empleo industrial descendió de 16.8% a 15.0%, al tiempo que el empleo en la construcción aumentaba de 5.9% a 6.3%. En cambio, el empleo en el comercio incrementó su participación de 17.4% en 1990 a 19.1% en 1999, por efecto de la creación de 9.2 millones puestos de trabajo, el doble de los sectores primario y secundario juntos, mientras que la participación de los servicios en conjunto se elevó de 31.9% a 33.6% en el mismo periodo (CEPAL).

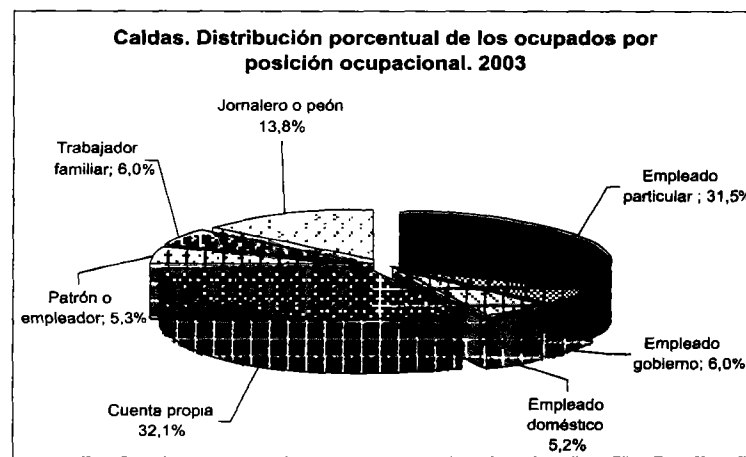
Gráfico 199



Fuente: DANE ECH

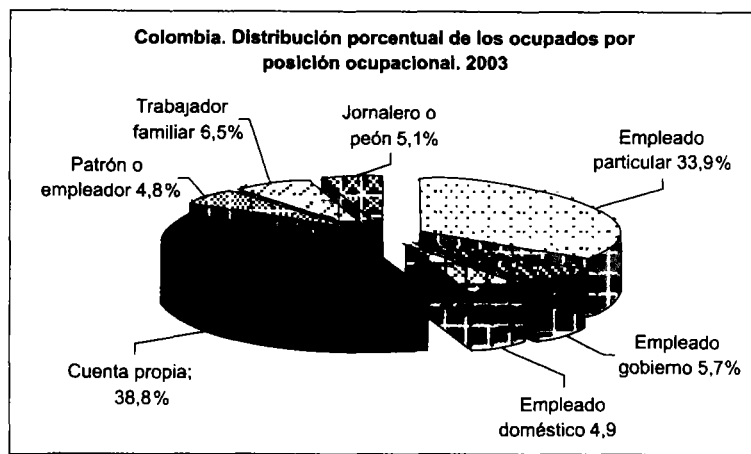
Por posición ocupacional, en Caldas los más altos porcentajes se concentran en trabajadores por cuenta propia, 32.1%, y empleado particular, 31.5%, el 13.8% son jornaleros; con igual porcentaje de participación se encuentran los empleados del gobierno y los trabajadores familiares sin remuneración, 6.0%, luego se ubican los patronos o empleadores, 5.3%, los empleados domésticos, 5.2%, y con otro tipo de posición ocupacional el 0.1%. En Colombia, también prevalecen los trabajadores por cuenta propia, 38.8%, luego el empleado particular, 33.9%, los trabajadores familiares sin remuneración, 6.5%, empleados del gobierno, 5.7%, jornaleros, 5.1%, empleados domésticos, 4.9%, patrón o empleador, 4.8% y otros, 0.3%.

Gráfico 200



Fuente: DANE ECH

Gráfico 201



Fuente: DANE ECH

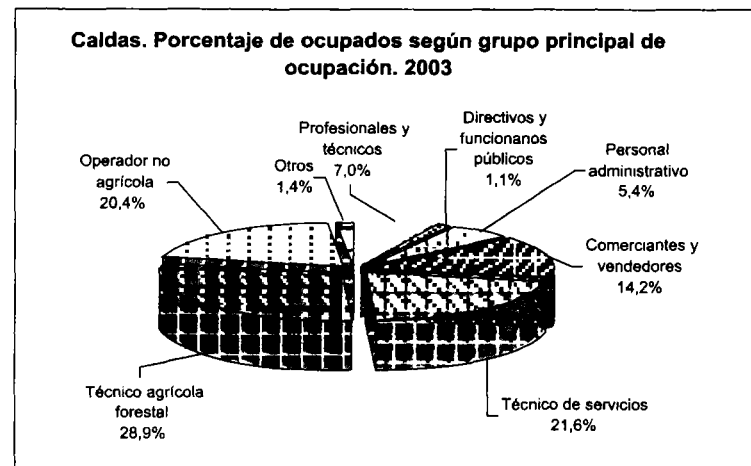
Por su parte, según el grupo principal de ocupación, en Caldas se destacan en su orden: técnico agrícola forestal, 28.9%, técnico de servicios, 21.6%, y operador no agrícola, 20.4%. Luego se encuentran: comerciantes y vendedores, 14.2%, profesionales y técnicos, 7.0%, personal administrativo, 5.4%, directivos y funcionarios públicos, 1.1%. Es de anotar, que el 1.3% de ocupados encuestados no suministraron información relacionada con esta variable.

En el país, la mayor participación según grupo ocupacional le corresponde a operador no agrícola, con 22.5%, seguido de cerca por técnico agrícola forestal, 21.6%, y luego el técnico de servicios, 19.2%. Por su parte, los comerciantes y vendedores, constituyen el 17.0%, los profesionales y técnicos 8.9%, el personal administrativo 7.1%, directivos y funcionarios públicos, 2.0%, en tanto que el 1.7% no informó acerca de esta característica.

Según la CEPAL, la década de 1990 para Latinoamérica fue un período de intensa terciarización, en que el 66% de los nuevos empleos urbanos se generó en el sector informal, donde aumentó la participación de los trabajadores por cuenta propia en el comercio y los servicios (24.2%), seguida por la de los trabajadores –empleadores y asalariados- de microempresas (18.2%) y en ocupaciones primarias (6%). No hay duda acerca de la baja calidad de las mayoría de estos nuevos empleos, lo que muestra el magro desempeño que ha tenido la economía urbana en cuanto a aumentar la productividad media de la fuerza de trabajo. Como consecuencia de esta evolución, el empleo informal aumentó de 41% en 1990 a 46.3% en 1999. La reducción del sector formal se debió a la disminución de los asalariados privados que no son profesionales ni técnicos, cuya participación se redujo de 35.9% a 29.1%, y el descenso relativo de los asalariados públicos que pasaron de representar 16% de la fuerza de trabajo

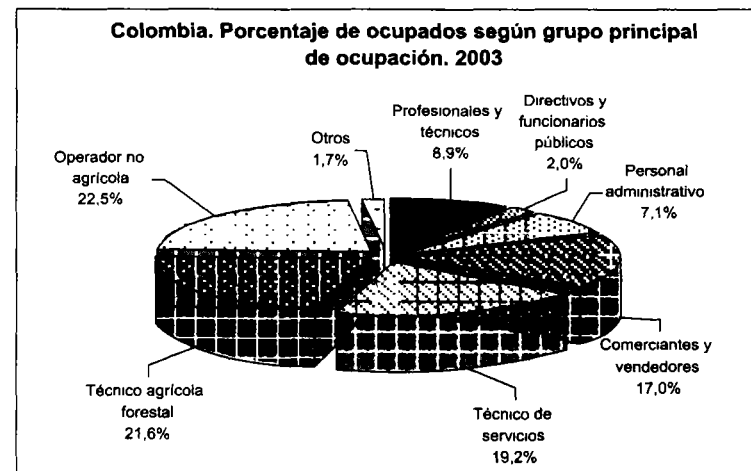
urbana en 1990 a 12.9% en 1999. Tales disminuciones relativas no alcanzaron a ser compensadas por el incremento de los profesionales y técnicos empleados en el sector privado (de 4.7% a 7.8%), y de los empleadores profesionales y técnicos independientes (de 3.8% a 4.3%)

Gráfico 202



Fuente: DANE ECH

Gráfico 203



Fuente: DANE ECH

6.1.1 Subempleo y empleo inadecuado. El subempleo, es otro de los fenómenos que se han intensificado en los últimos años, como producto de los desajustes ocasionados en el mercado laboral, debido entre otras razones a la recesión y la caída de la demanda global.

Si se observa el comportamiento de la tasa de subempleo en Caldas entre septiembre de 1997 y septiembre de 2000, ésta aumentó 20.8 puntos porcentuales al pasar de 13.9% a 34.7%. Para el periodo 2001 a 2004, el nivel de subempleo pasó del 41.4% a 33.2%, donde es importante anotar que, por cambio de metodología a partir de 2001, estos datos no son estrictamente comparables con los resultados de la serie 1997-2000.

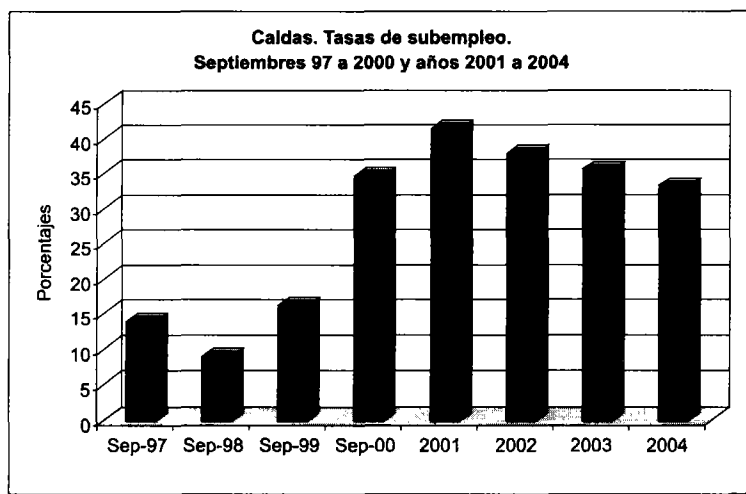
Cuadro 62

Caldas. Tasas de subempleo y de empleo inadecuado por insuficiencia de horas, competencias e ingresos. 2001-2004

Años	Tasa subempleo	Insuficiencia de horas	Porcentajes	
			Empleo inadecuado por competencias	Empleo inadecuado por ingresos
2001	41,4	19,2	2,6	34,0
2002	37,8	16,4	2,0	31,9
2003	35,6	12,8	2,6	31,5
2004	33,2	12,3	2,4	28,4

Fuente DANE ECH

Gráfico 204



Fuente. DANE, ENH y ECH

El sector agropecuario, los servicios personales y el comercio son las ramas de actividad que proporcionalmente han contribuido con la mayor cantidad de subempleados. Para el año 1999, su participación era de 29.1%, 28.3% y 19.0% respectivamente.

Finalmente, al analizar las tasas de subempleo por insuficiencia de horas, duran-

te el periodo 2000 a 2003, éstas presentaron niveles entre el 35.9% en 2003 y 46.3% en 2001. Asimismo, en cuanto al empleo inadecuado por competencia sus tasas variaron entre el 5.3% en 2002 y 8.0% en 2000, pero los mayores porcentajes se vienen presentando en el empleo inadecuado por insuficiencia de los ingresos, con rangos entre el 82.1% en 2001 y el 96.4% en 2000 (ver cuadro 63).

Es importante advertir que las variables antes mencionadas no son mutuamente excluyentes debido a que un mismo encuestado puede declararse como subempleado por más de una causa o razón.

Cuadro 63

Caldas. Subempleo por insuficiencia de horas y empleo inadecuado por competencias e ingresos. 2000 a 2003

Años	Subempleo por insuficiencia de horas	Porcentajes	
		Empleo inadecuado por competencia	ingresos
2000	38,5	8,0	96,4
2001	46,3	6,2	82,1
2002	43,4	5,3	84,4
2003	35,9	7,2	88,5

Fuente DANE ECH

6.1.2 Desempleo. En Caldas, entre 1997 y 2000, la tasa de desempleo pasó de 7.7% a 14.8%, alcanzando en 1999 un nivel de 17.3%. Colombia a su vez, presentó tasas de 9.9% en 1997, 16.3% en 1999 y 16.6% en 2000.

Para 2003 la tasa de desempleo en Caldas, alcanzó el 18.0% en tanto que a nivel nacional fue de 14.1%, ubicándose como uno de los departamentos con mayor nivel de desocupación, luego de Quindío, 20.5%, y con igual porcentaje al registrado en Tolima. Para 2004, dicho indicador bajó a 16.0% en Caldas, pero aún manteniéndose en los primeros lugares, después de Quindío, 21.1%, Tolima, 17.1%, Huila y Risaralda, 16.2%.

Según género, el nivel de desempleo en las mujeres caldenses es dos y media veces superior al de los hombres, como puede verificarse al año 1997, cuando la tasa de desempleo femenina fue de 13.2% frente a la masculina de 5.3%, mientras en el año 2000, la femenina alcanzó el 24.0% y la masculina el 9.5%. El año 1999, considerado como el más crítico, registró una tasa de desempleo de 26.5% en mujeres y de 11.7% en hombres (ver cuadro 64).

Cuadro 64
Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por sexo. 1997 - 2000

Lugar	1997			1999			2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Colombia	9,9	7,2	14,2	16,3	12,5	22,0	16,6	12,1	23,0
Caldas	7,9	5,3	13,2	17,3	11,7	26,5	14,9	9,5	24,0

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, ENH - septiembre Boletín SISD No 29

Esto corrobora una vez más, el argumento de varios expertos sobre los efectos de la recesión y la caída en la demanda laboral, ante todo en el denominado sector formal de la economía, que ha obligado al grupo de mujeres clasificadas en un momento dado como inactivas (amas de casa o jóvenes estudiantes), a presionar la oferta laboral. A esto se suman otros grupos sociales igualmente golpeados por el desempleo, como: los jóvenes con educación intermedia (bachillerato sin terminar y terminado) y los más pobres²⁷³, lo cual resulta consecuente con la baja cobertura escolar y la deserción analizada en el capítulo 4 del presente estudio.

Cuadro 65
Colombia y Caldas. Tasas de desempleo. 2001 - 2004

Lugar	Porcentajes			
	2001	2002	2003	2004
Colombia	15,0	15,5	14,1	13,6
Caldas	14,1	16,4	18,0	16,0

Fuente: DANE ECH

Tal como viene sucediendo en el país, la tasa de desempleo en los menores de 25 años en Caldas es superior a la de los adultos entre los 25 y 54 años, a tal punto que mientras para el año 2000, el desempleo de los más jóvenes en Colombia es 2.3 veces la de los adultos de la mencionada categoría de edad, en Caldas dicha relación llega a 2.9 veces (ver cuadro 66).

El desempleo entre los jóvenes de América Latina, sobre todo los que se encuentran entre los 15 y 24 años, representan entre la cuarta y quinta parte de la fuerza de trabajo. Hasta antes de la crisis asiática, la desocupación en este grupo prácticamente duplicaba la tasa promedio regional, y éstos jóvenes representaban, en la mayoría de los países, cerca de la mitad de los desocupados. Entre 1994 y 1999 su nivel de desocupación subió de 14% a 20%, mientras que en los ocho países más golpeados por la crisis, se elevó a 24.8% (CEPAL).

²⁷³ DNP, Op. cit., p. 35.

²⁷⁴ DNP, Ibid., p. 37.

²⁷⁵ DNP, Ibid., p. 38

Cuadro 66
Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por años, según grupos de edad. 1997-2000

Grupos de edad (años)	Colombia			Caldas		
	1997	1999	2000	1997	1999	2000
12-24	19,0	29,6	29,6	14,9	26,9	30,4
25-54	7,5	12,8	13,1	6,2	15,3	10,5
55 y más	3,8	6,5	8,2	2,7	9,2	9,0

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, ENH - septiembre Boletín SISD No 29

Según el nivel educativo, preocupa que tanto para el caso de Caldas como para el país en general, el desempleo de las personas con educación superior sea el de mayor incremento, ya que entre 1997 y 2000 su variación fue de 9.8 puntos porcentuales y 8.9 puntos porcentuales para Colombia y Caldas respectivamente. La deserción del estudiante universitario para incorporarse al mercado de trabajo y la reducción significativa en los puestos de trabajo del sector formal de la economía, ocupados preferentemente por personal calificado, han contribuido a configurar este panorama²⁷⁴.

Luego, en segundo orden de crecimiento del desempleo se ubican las personas con educación secundaria, que tradicionalmente son las que soportan las mayores tasas. Por su parte, la menor incidencia y el menor incremento se observa entre quienes tienen los más bajos niveles educativos (ver cuadro 67).

Cuadro 67
Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por nivel educativo. 1997 y 2000

Lugar	Ninguno		Primaria		Secundaria		Superior	
	1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000
Colombia	4,0	6,7	7,1	11,4	13,7	22,0	9,2	18,1
Caldas	3,9	4,4	5,2	11,3	12,6	21,0	6,4	16,2

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, ENH - septiembre Boletín SISD No 29

El desempleo en las zonas rurales, ha cobrado notables incrementos tanto a nivel nacional como departamental, como producto de la crisis en el sector agropecuario y particularmente del cafetero. En Colombia las tasas de desempleo del área rural, han sido históricamente bajas y en niveles que no pasaban del 6.0%, pero para el año 2000 alcanzó el 13.3% y no obstante "ser muy inferiores a las tasas urbanas son en extremo preocupantes en la medida en que generan incrementos en los volúmenes de emigración hacia las cabeceras municipales con el consecuente agravamiento del problema urbano"²⁷⁵.

Caldas, entre 1997 y 2000 vio crecer su nivel de desempleo rural en 7,7 puntos porcentuales, pasando de 4.7% a 12.4%. En 1997 la tasa de desempleo en la cabeceras municipales fue de 9.4% y para el año 2000 llegó a 21.7% (ver cuadro 68).

Cuadro 68
Colombia y Caldas. Tasas de desempleo por zona. 1997-2000

Lugar	Porcentajes					
	1997		1999		2000	
	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto
Colombia	11,3	6,0	18,7	9,5	20,1	13,3
Caldas	9,4	4,7	21,0	10,8	21,7	12,4

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, ENH - septiembre Boletín Sisd No 29

De acuerdo con el nivel de ingresos, fue posible establecer que en todas las categorías se presentan incrementos en las tasas de desempleo, tanto para Colombia como para el Departamento de Caldas, lográndose identificar la existencia de una correlación inversa entre desempleo y el nivel de ingresos. Se evidencia en los años analizados, que el desempleo de los más pobres es el doble de los más ricos. Sin embargo, durante el 2000 en Caldas, la distancia entre el primero y el quinto quintil se acortó un poco debido al notable incremento en la tasa de desempleo del último quintil, que llegó en 2000 a 13.1%, una de las más altas del país, igualmente registrada para los departamentos de Córdoba y Chocó, tan solo superadas por el Valle, 14.7%, Tolima, 13.8% y Magdalena, 13.5% (ver cuadro 69).

Cuadro 69
Colombia y Caldas. Tasas de desempleo según quintiles de ingreso. 1997-2000

Quintiles	Porcentajes					
	1997		1999		2000	
	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas
1	13,3	12,7	21,7	22,5	21,9	21,5
2	12,1	9,4	20,0	26,7	20,2	15,8
3	10,8	6,2	18,1	19,4	17,6	13,7
4	9,3	7,2	14,2	12,4	15,2	12,8
5	6,1	6,3	10,3	9,3	11,1	13,1

Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, ENH - septiembre Boletín Sisd No 29

Cabe señalar que a 2000, el mayor porcentaje de desocupados se encontraba en el rango de edad 25 a 55 años, 47.3%, seguido en su orden por el grupo de edad 18 a 24 años, donde se concentró el 35.8%, luego el grupo de 12 a 17 años, con 11.3% y finalmente los de 56 años y más con el 5.7%. Para esos mismos rangos de edad en el país, en igual orden, su distribución fue de: 51.3%,

34.3%, 9.7% y 4.5%. Según nivel educativo, el mayor porcentaje de desempleados en Caldas, 54.6%, tenían algún grado de estudios secundarios, 32.4% contaban con algún grado de primaria, el 10.6% con algún grado de educación superior, y el 2.4% no poseía nivel de educación, en tanto que en el orden nacional, los porcentajes para esos mismos niveles alcanzaron el 56.4%, 24.1%, 16.9% y 2.5%.

En cuanto al tiempo de duración que los desempleados estuvieron buscando empleo en Caldas, en 2000 el 36.5% de los desocupados llevaban entre 1 y 13 semanas haciendo diligencias para conseguirlo, mientras que el 63.5% con 14 semanas y más aún no lograban obtenerlo. Todavía entre las 48 y 52 semanas de duración el 23.3% continuaba buscando trabajo.

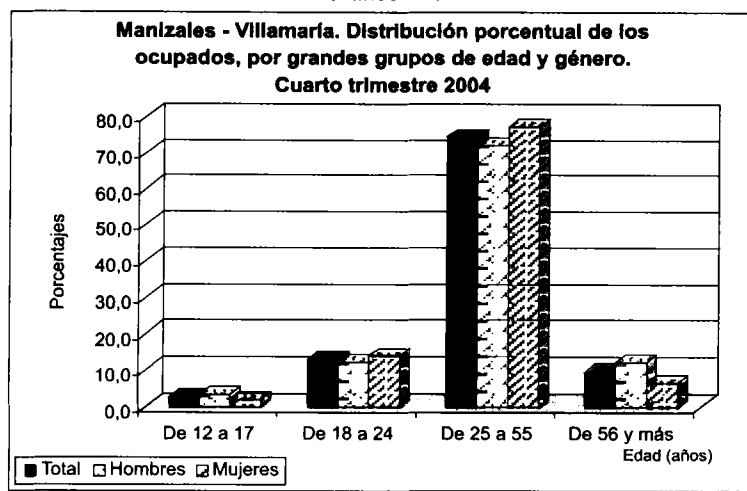
6.2 MERCADO LABORAL EN EL ÁREA METROPOLITANA MANIZALES-VILLAMARÍA

De acuerdo con resultados de la Encuesta Continua de Hogares realizada por el DANE en las cabeceras de Manizales y Villamaría, de una población total de 390.646 habitantes al cuarto trimestre de 2004, el 78.2% se encontraba en edad de trabajar, con una población económicamente activa de 179.844 equivalente a una tasa global de participación de 58.8%, y una tasa de ocupación de 49.1%.

De los 150.187 ocupados el 55.0% son hombres y el 45.0% son mujeres. Por grandes grupos de edad, el 74.6% se encuentra entre los 25 y 55 años, siendo mayor el porcentaje entre mujeres, 77.5% que entre los hombres, 72.2%, luego el grupo de 18 a 24 años, participa con el 13.0%, en donde entre las mujeres se observa el 14.0% y entre los hombres el 12.2%. El grupo de población de 56 años y más, contribuye con el 9.7% de los ocupados, teniendo en cuenta que entre los primeros su participación del 12.2% prácticamente duplica el porcentaje que se da entre las segundas, 6.8%. Llama la atención, que el 2.7% corresponda a niños y jóvenes entre los 12 y 17 años, los cuales deberían estar vinculados exclusivamente a su formación educativa.

Como en el resto de ciudades latinoamericanas, Manizales enfrenta el desafío de darle cabida a un creciente número de personas en edad de trabajar, como resultado de los efectos de las altas tasas de fecundidad registradas en la décadas de 1960 y 1970, y los movimientos migratorios del resto de municipios del departamento hacia su capital. Esto sin considerar el fenómeno de la emigración, que como antes se anotó en el capítulo de Demografía, ha sido fuerte en el caso de Caldas, lo que a su vez ha servido como válvula de escape ante las dificultades del mercado de trabajo local, cobrando también cada vez mayor importancia la emigración internacional especialmente dirigida hacia países como Estados Unidos y España.

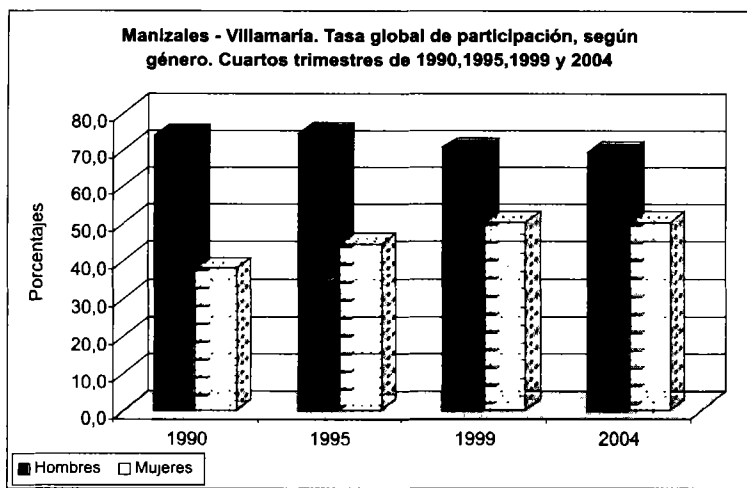
Gráfico 205



Fuente: DANE. ECH

Resulta cada vez más destacable, la participación de la mujer en la fuerza laboral, producto de fenómenos sociales como la urbanización, el descenso en los niveles de fecundidad, el mayor acceso a la educación y los cambios culturales que ha traído consigo el mundo moderno. Es así como para Manizales y Villamaría, se observa como, mientras en el cuarto trimestre de 1990 la tasa global de participación de las mujeres fue de 29.3% para similar periodo de 2004 había alcanzado el 50.3%, mientras que en los hombres pasó del 74.0% al 69.6% (ver gráfico 206).

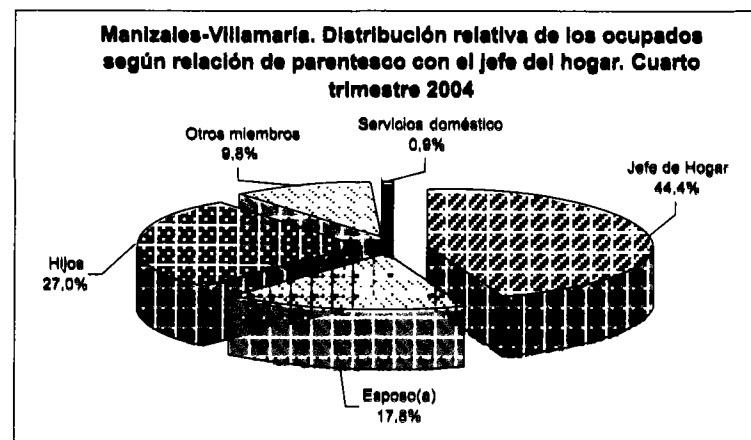
Gráfico 206



Fuente: DANE. ECH

Según la composición del hogar, el 44.4% de los ocupados en Manizales y Villamaría corresponde a los jefes de hogar, el 27.0% son hijos, el 17.8% a esposos o esposas, el 9.8% a otros miembros (tíos, primos, sobrinos, suegros, yernos, nueras, etc.) y el 0.9% empleados(as) del servicio doméstico. Es destacable, la participación de los ocupados diferentes al jefe del hogar lo que ratifica la cada vez mayor prevalencia del denominado trabajador adicional.

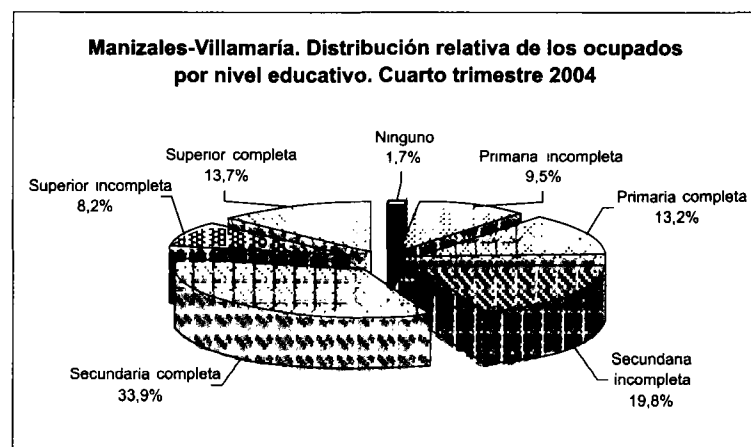
Gráfico 207



Fuente: DANE. ECH

De acuerdo con el nivel educativo, entre los ocupados prevalecen los que poseen algún nivel de educación secundaria, 53.7%, y con porcentajes muy cercanos entre sí, los con primaria completa e incompleta, 22.7%, y los que poseen algún nivel de educación superior, 21.9%.

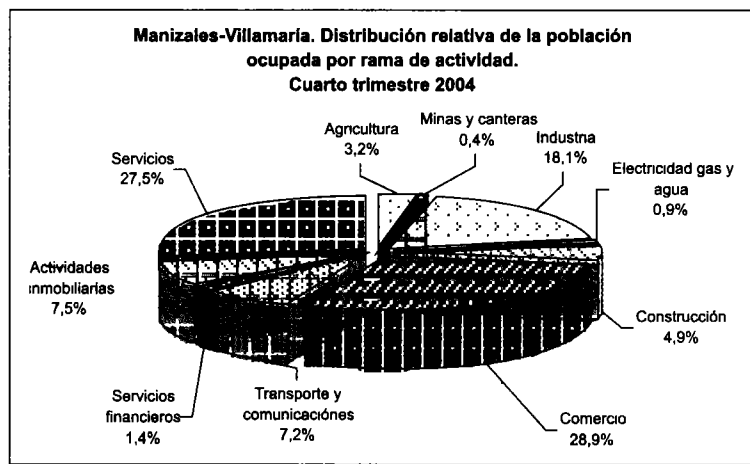
Gráfico 208



Fuente: DANE. ECH

Como puede apreciarse en el gráfico 209, la mayor concentración de ocupados en Manizales y Villamaría se encuentra en las ramas de actividad: comercio, 28.9%, y servicios, 27.5%, luego le sigue la industria, 18.1%, las actividades inmobiliarias, 7.5%, el transporte y las comunicaciones, 7.2%, la construcción, 4.9%, la agricultura, 3.2%, los servicios financieros, 1.4%, electricidad, gas y agua, 0.9% y finalmente, minas y canteras, 0.4%.

Gráfico 209

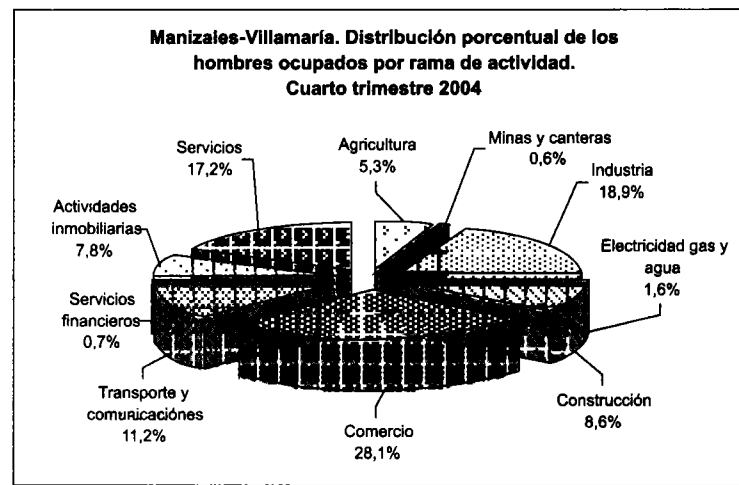


Fuente: DANE. ECH

Según género, se observa como mientras el comercio, seguido por la industria y los servicios son las ramas de actividad de mayor preferencia entre los hombres, con participaciones del 28,1%, 18,9% y 17,2%, en los servicios el 40,1% de las mujeres se ocupan en dicho sector económico, mientras en el comercio y la industria, lo hacen el 29,8% y el 17,0%. Otras actividades donde los hombres marcan diferencia frente a las mujeres es el de la construcción, con participaciones dentro de cada género, del 8,6% y 0,5%, agricultura, con 5,3% y 0,5%, y en el de transporte y comunicaciones, con 11,2% y 2,4%.

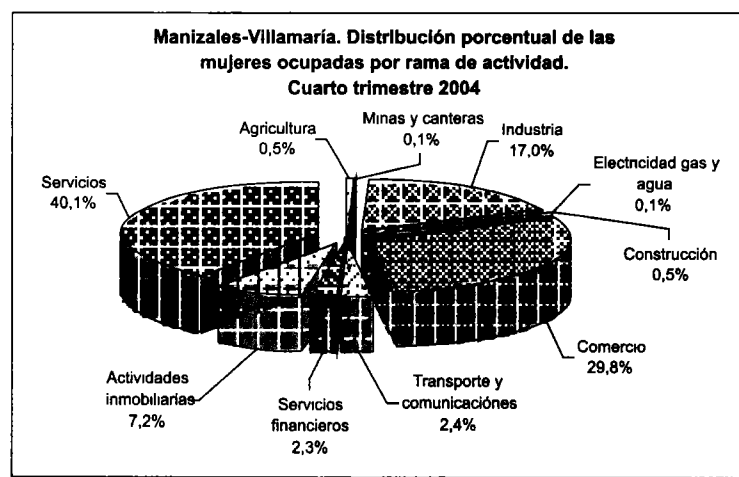
En Colombia, según la ECH al cuarto trimestre de 2004, la mayor participación de los hombres ocupados se encuentra en la agricultura, 29,8%, seguido por la rama de actividad comercio, restaurantes y hoteles, 22,3%, industria, 12,3%, servicios, 10,9%, transporte y comunicaciones, 9,9%. A su vez, la mayor participación de la población ocupada entre las mujeres, se encuentra en servicios, 37,9%, luego comercio restaurantes y hoteles, 29,1% e industria, 15,8%.

Gráfico 210



Fuente: DANE ECH

Gráfico 211



Fuente: DANE ECH

Sobre el número de horas efectivas trabajadas, el 38,3% de los encuestados manifestó haberse ocupado entre 32 y 48 horas, el 36,5% 48 horas y más, el 13,0% hasta 15 horas y el 12,2% entre 16 y 31 horas. Se destaca el significativo porcentaje en hombres que trabajan 48 horas y más, 44,0%, frente a las mujeres, 27,3%, posiblemente porque éstas últimas deben combinar las actividades laborales, con la crianza de sus hijos y actividades cotidianas del hogar.

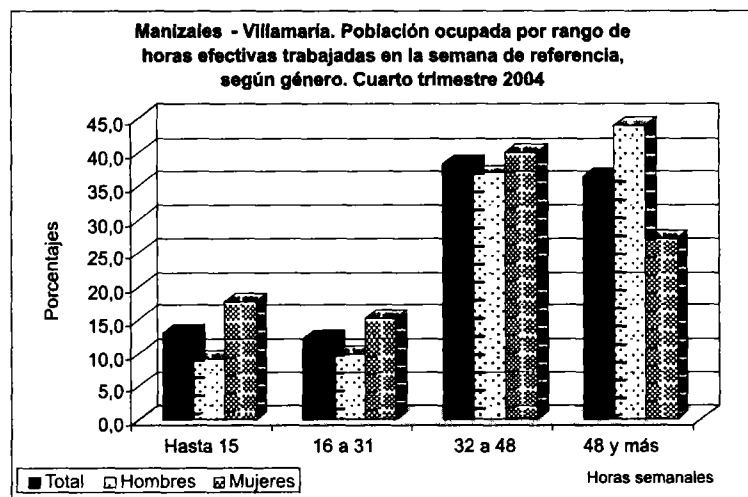
Cuadro 70

Manizales-Villamaría. Distribución porcentual de la población ocupada por género, según horas semanales trabajadas. IV trimestre 2004

Horas semanales	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
Hasta 15	13,0	9,2	17,7
16 a 31	12,2	9,9	15,1
32 a 48	38,3	36,9	39,9
49 y más	36,5	44,0	27,3

Fuente: DANE ECH

Gráfico 212

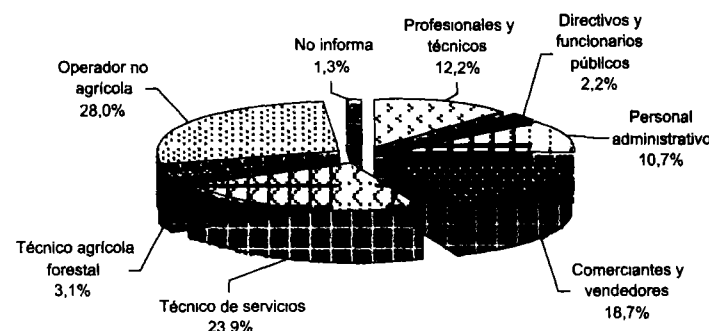


Fuente: Cuadro 70

Según grupo principal de ocupación, los operadores no agrícolas y los técnicos de servicios son los que presentan las mayores participaciones, 28,0% y 23,9%, luego se ubican los comerciantes y vendedores, 18,7%, los profesionales y técnicos, 12,2% y el personal administrativo, 10,7%.

Gráfico 213

Manizales - Villamaría. Distribución relativa de los ocupados por grupo principal de ocupación. Cuarto trimestre 2004



Fuente: DANE. ECH

6.2.1 Subempleo. Constituye uno de los problemas más apremiantes y persistentes del mercado laboral en los países latinoamericanos; del cual Colombia, Caldas y Manizales no pueden sustraerse, debido a las condiciones con que han evolucionado sus economías.

Tal como lo define la decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, "el principal objetivo que se persigue con la medición del subempleo y de las situaciones de empleo inadecuado es perfeccionar el análisis de los problemas del empleo y contribuir a la elaboración y evaluación de políticas y medidas de corto y largo plazo, destinadas a fomentar el pleno empleo productivo y libremente elegido (...). En este contexto, las estadísticas sobre el subempleo y los indicadores de situaciones de empleo inadecuado deberían utilizarse para complementar las estadísticas sobre el empleo, el desempleo y la inactividad, y las circunstancias de la población económicamente activa de un país"²⁷⁶.

Según la Guía de Estudios de Mercado de Trabajos Regionales -EMTR- de la OIT y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y del Ministerio del Trabajo y de Seguridad Social de Colombia, hoy denominado Ministerio de la Protección Social, la población subempleada se define como:

"Aquella población cuya ocupación es inadecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas, como nivel de ingreso, aprovechamiento de las cualificaciones profesionales, productividad de la mano de obra y horas trabajadas. Por lo general se distingue entre el subempleo visible -SV-, o por horas, y el subempleo invisible -SI- o por ingresos. El subempleo visible se presenta

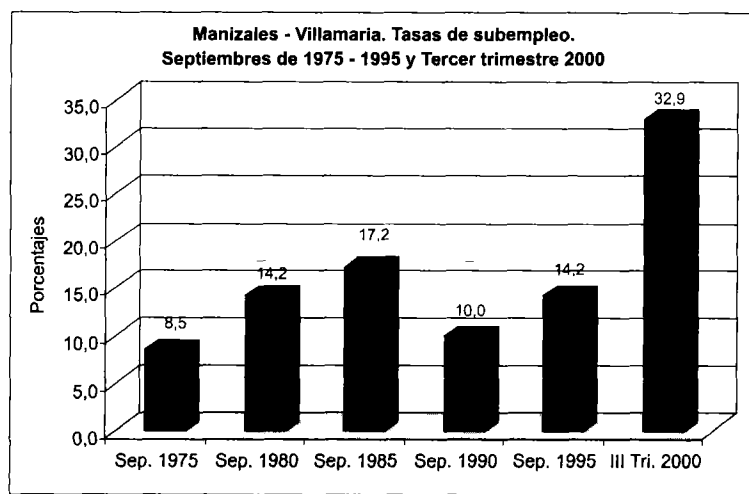
²⁷⁶ OIT, Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, adoptada por la decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Octubre 1998.

cuando una persona trabaja involuntariamente menos de una jornada normal y se encuentra buscando o aceptaría un trabajo suplementario, el SV refleja, en términos generales una insuficiencia cuantitativa de las oportunidades de empleo.

El subempleo invisible, por su parte se presenta cuando la persona, a pesar de encontrarse laborando la jornada normal, considera que sus niveles de ingresos son bajos comparados con su preparación profesional: el SI refleja una mala distribución de los recursos de la fuerza de trabajo o un desequilibrio fundamental entre la fuerza de trabajo y los demás factores de la producción²⁷⁷.

En el gráfico 214, se observa el comportamiento ascendente de este fenómeno, al comparar las mediciones realizadas en los meses de septiembre, con la antigua metodología de la Encuesta Nacional de Hogares hasta 1995, y con la nueva a partir de 2000, con un indicador referido al tercer trimestre, donde para los efectos de la comparación de la serie es importante tener en cuenta esta restricción, aunque también cabe esperar, que el alto nivel de subempleo observado en éste último año, muy posiblemente obedeció a los efectos de la crisis económica vivida en el país en el segundo lustro de la década del 90, sobretodo en 1999, y que ha sido reseñada en reiteradas oportunidades por los analistas de diferentes vertientes.

Gráfico 214



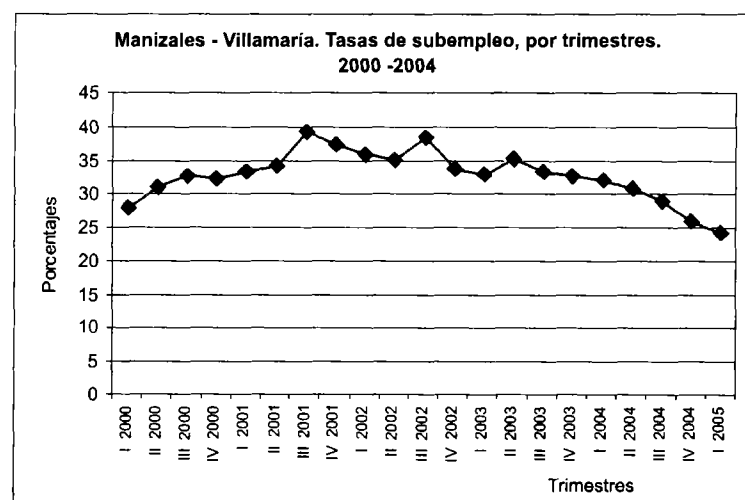
Fuente. DANE ECH

²⁷⁷ VIVAS B., Alejandro. "Subempleo, Análisis y Equidad" En: Subempleo y Bienestar Social. Bogotá, 2000 p. 21.

²⁷⁸ Ibid p. 22.

El subempleo es pues, una de las manifestaciones de inequidad y pobreza, y otro factor más de exclusión social. "El subempleo comienza en donde el desempleo termina"²⁷⁸. Como puede observarse en el gráfico 215, entre el segundo trimestre de 2002 y el segundo trimestre de 2004, las tasas de subempleo en Manizales y Villamaría, siempre estuvieron por encima del 30.0%, con un nivel máximo en el tercer trimestre de 2001 cuando alcanzó el 39.3%. Sin embargo, a partir del tercer trimestre de 2003, comienza una tendencia descendente, llegando a un valor mínimo en el cuarto trimestre de 2004, dentro de la serie analizada, de 24.3%.

Gráfico 215

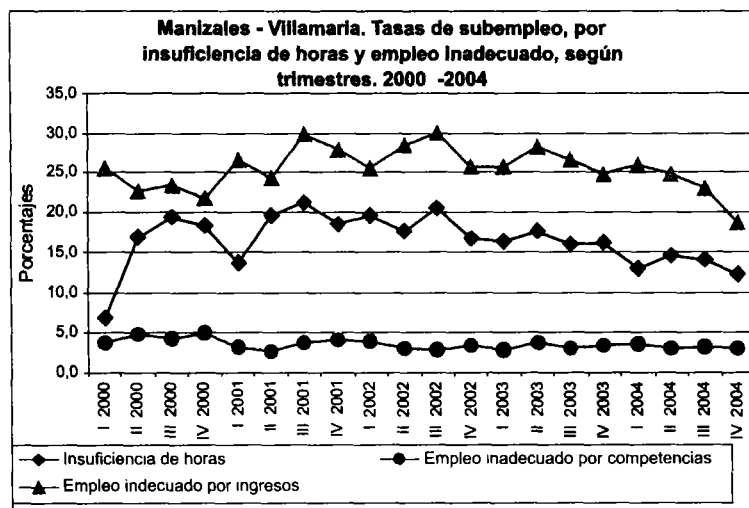


Fuente. Cuadro A147

Por su parte, en el gráfico 216 se observa la mayor prevalencia del subempleo invisible por bajos niveles de ingresos, llegando a alcanzar porcentajes de 30.0, pero bajando hasta el 18.8% en el último trimestre de 2004, situación sobre la cual valdría la pena profundizar, ya que múltiples pueden ser las razones, que podrían explicar este comportamiento, y que irían desde la mejor percepción de que los ingresos reales comienzan a ser suficientes, por los alcances de las políticas relacionadas con el control a la inflación, o empieza a darse una especie de resignación por parte del receptor y un acomodamiento a su nivel de gastos.

En segundo orden se destaca, el subempleo visible por insuficiencia de horas trabajadas, encontrando sus más altas participaciones en los terceros trimestres de los años 2001 y 2002, cuando alcanzó niveles de 21.3% y 20.6%.

Gráfico 216



Fuente: Cuadro A147

Según rangos de edad, el nivel de subempleo observado en el área urbana de Manizales y Villamaría, durante los cuatro trimestres de 2004 presentó valores muy similares entre los grupos 18-24 y 25-55 años, registrándose la tasa más alta, del 33.8%, en el primer trimestre para el segundo grupo antes mencionado.

Cuadro 71

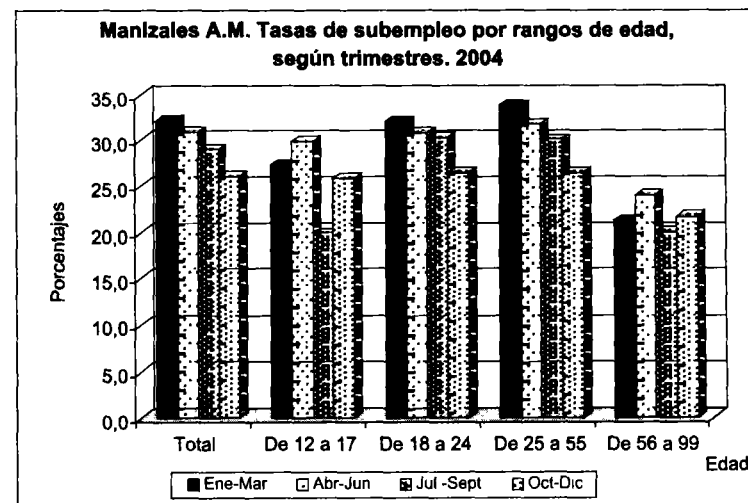
Manizales - Villamaría. Tasas de subempleo por trimestres, según grupos de edad. 2004

Grupos de edad	Porcentajes			
	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Total	32,2	30,9	29,0	26,0
12 a 17	27,3	29,9	19,9	25,8
18 a 24	32,1	30,8	30,3	26,5
25 a 55	33,8	31,8	30,1	26,5
56 a 99	21,3	24,0	20,0	21,7

Fuente: DANE. ECH

Para las trece áreas metropolitanas investigadas en Colombia por el DANE, al cuarto trimestre de 2004, la tasa de subempleo fue de 30.9% en promedio, inferior en 1.2 puntos porcentuales a la del año inmediatamente anterior (32.1%), en 1.8 las de 2002 (32.7%), superior en 1.0 punto a la de 2001 (29.9%) y en 1.9 a la de 2000 (29.0%)

Gráfico 217



Fuente: Cuadro 71

Por género en Manizales y Villamaría, al año 2004 las tasas de subempleo en las mujeres se ubicaron un poco por encima a la de los hombres, encontrándose la mayor diferencia en el tercer trimestre y cuarto trimestre con 1.5 y 1.6 puntos porcentuales.

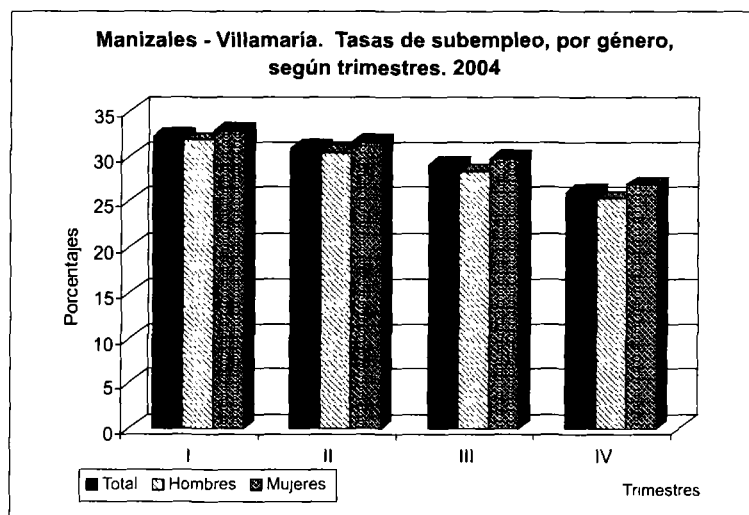
Cuadro 72

Manizales-Villamaría. Tasas de subempleo por trimestres, según género, 2004

Género	Porcentajes			
	I	II	III	IV
Total	31,2	30,9	29,0	26,0
Hombres	31,8	30,4	28,3	25,3
Mujeres	32,8	31,5	29,8	26,9

Fuente: DANE ECH

Gráfico 218



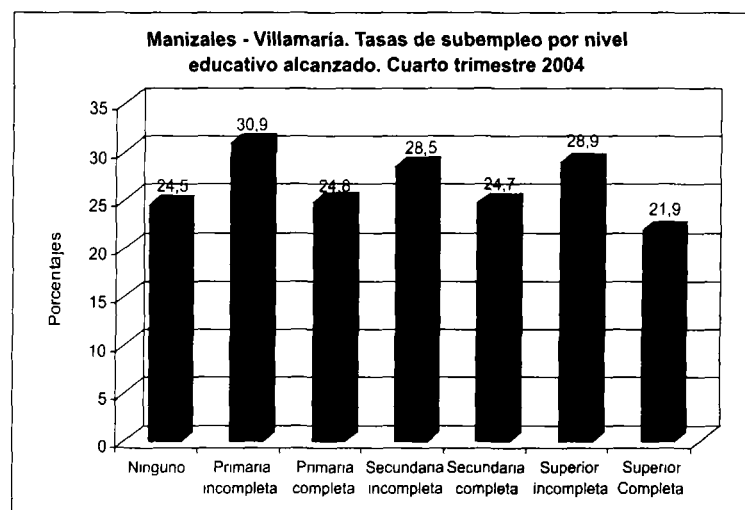
Fuente: Cuadro 72

Según el nivel educativo, la mayor tasa de subempleo en el cuarto trimestre de 2004, se presentó entre las personas que solo cuentan con primaria incompleta, 30.9%. Asimismo, llama la atención que entre quienes no han culminado los demás ciclos de educación formal, se presenten las más altas tasas de subempleo, en tanto que la tasa más baja se registró entre quienes tienen educación superior completa, con 21.9%. (Ver gráfico 219).

Para investigadores como el doctor Miguel Urrutia Montoya (Editorial Revista Banco de la República de agosto 2002), en Colombia existe un estrecho vínculo entre los niveles de subempleo y desempleo, ya que a mayor tasa de desempleo mayor subutilización de la fuerza laboral. Esta asociación igualmente ocurre entre los diferentes tipos de subempleo (visible e invisible) y los niveles de desempleo. Además, según el mencionado autor el fenómeno del subempleo merece especial consideración, ya que no es fácil reducirlo con medidas parciales. En su opinión, si subieran los salarios para reducir el subempleo medido por ingresos, podría resultar en un aumento del desempleo abierto que refleja una mayor subutilización de la mano de obra. Finalmente, para el doctor Urrutia la mayor proporción del subempleo corresponde a una categoría, insuficiencia de ingresos, cuya estimación parece estar inflada a causa del alto grado de subjetividad que incorpora la pregunta de la encuesta dirigida a medirla.

²⁷⁹ MERIGÓ, Gonzáles Eduardo. El Desempleo: sus Factores; Políticas contra el Paro. En: El Desempleo y el Estancamiento Económico. Enciclopedia Práctica de Economía, Ediciones ORBIS, S. A. Volumen V, Barcelona España. 1983, p. 34.

Gráfico 219



Fuente: DANE ECH

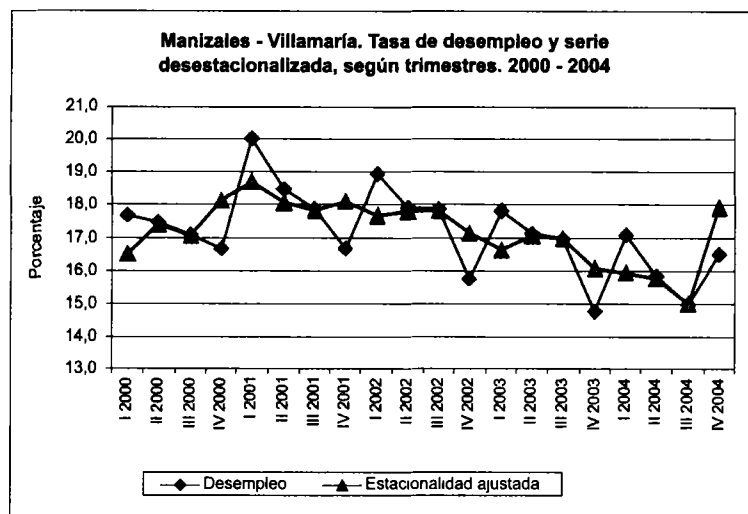
6.2.2 Desempleo. A este complejo problema social se encuentran atadas múltiples circunstancias de carácter endógeno y exógeno, que mantienen en vilo no solamente a los más encumbrados expertos de la ciencia económica, sino a gobiernos tanto del orden nacional como territorial, comunidad internacional, y por supuesto a quienes a diario deben soportar este flagelo, con las graves secuelas de pobreza, inseguridad, pérdida de autoestima y desintegración de la familia.

Bajo una visión macro, es coincidente la apreciación de que al caer la demanda global por bienes y servicios, el aparato productivo se ve abocado a bajar sus ventas, lo cual redundará en la menor contratación de mano de obra o la disminución de sus salarios, con el fin de mantener o mejorar su productividad. "Cada país, situado en un contexto internacional desfavorable intenta sobrevivir a costa de los demás y para ello no tiene más remedio que mantener el crecimiento de sus costes salariales por debajo del de los otros, o disminuir todavía más la demanda interior para importar poco y exportar mucho"²⁷⁹.

Para Manizales y Villamaría, los niveles de desempleo en lo transcurrido de la presente década del nuevo milenio, prácticamente se han mantenido por encima del 15.0%, alcanzando una tasa del 20.1% en el primer trimestre de 2001. Al cierre del presente análisis, el DANE dio a conocer la tasa de desempleo para el primer trimestre de 2005 donde la capital caldense y su vecino municipio de Villamaría, registraron el 20.2%, siendo este indicador solo superado por Ibagué, con 22.4%.

Al analizar las tasas de desempleo por grandes grupos de edad para el primer y cuarto trimestre de 2004, se observa como los mayores niveles se encuentran en los grupos 12 a 17 años y 18 a 24 años, donde para el primer grupo las tasas fueron de 27.7% y 33.9%, pero llegando a alcanzar el 48.1% durante el tercer trimestre de ese mismo año, mientras que para el segundo grupo de edad las tasas fueron de 37.4% y 31.8%.

Gráfico 220

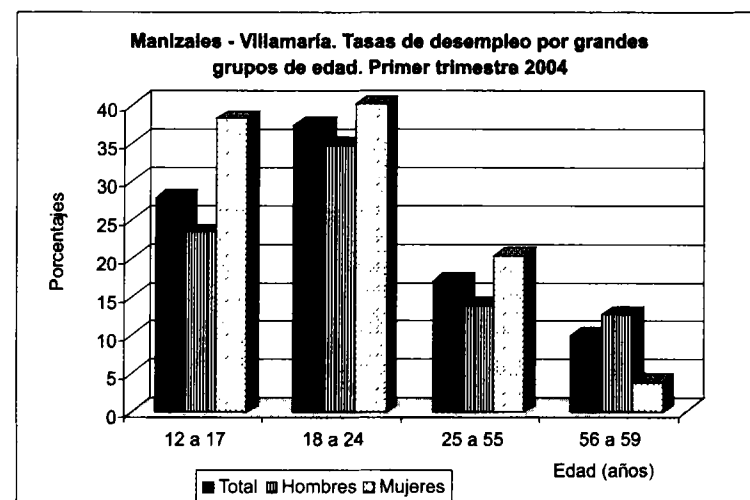


Fuente. Cuadro A148

Por género, en los cuatro trimestres de 2004, las tasas de desempleo de las mujeres siempre se ubicaron por encima de la de los hombres. Es así como para el primer trimestre en las primeras fue de 20.3% y en los segundos de 17.3%, en tanto para el cuarto trimestre las correspondientes tasas fueron de 20.4% y 13.0%.

En Colombia, las tasas de desempleo femeninas también se ubicaron durante los cuatro trimestres de 2004 por encima de las masculinas, con niveles entre el 16.2% en el cuarto trimestre y en el primer trimestre 19.6% para las mujeres y entre el 9.1% 12.2% para los hombres en los mismos trimestres enunciados.

Gráfico 221

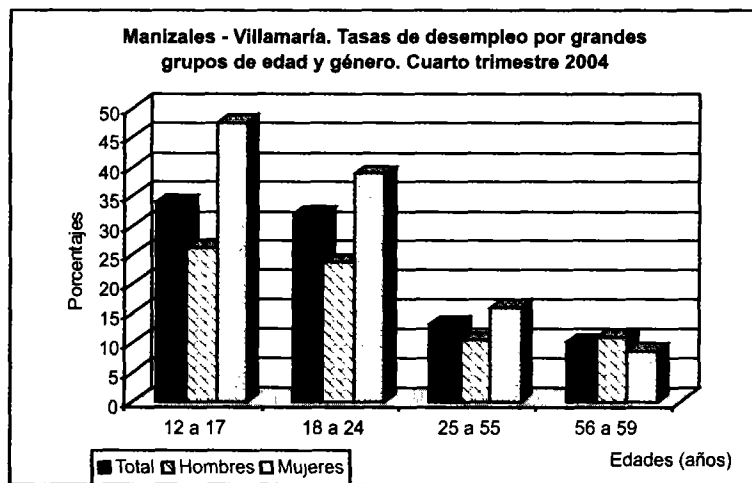


Fuente: Cuadro A149

Llama la atención las altas tasas de desempleo en mujeres de 12 a 17 años, prácticamente entre la niñez y la adolescencia, con el 46.6% y 47.5%, en el tercer y cuarto trimestre de 2004, sin dejar de tener en cuenta la preocupante cifra que se presenta entre los niños, cuando para el tercer trimestre de ese mismo año, el 48.8% de los declarados económicamente activos en ese grupo de edad, se encontraban buscando empleo. De ahí la imperiosa necesidad de revisar la política educativa, y sobre todo propiciar mecanismos para que los hogares con escasos recursos económicos no se vean abocados a acudir a los niños y a los jóvenes para que busquen trabajo y así poder mejorar sus ingresos.

En cuanto al desempleo del grupo de edad 18 a 24 años, durante 2004 también las mujeres superaron a los hombres con una diferencia en puntos porcentuales que osciló entre 5.2 en el primer trimestre y 15.2 en el cuarto trimestre, ya que en este último periodo el nivel de desocupación en las mujeres llegó a 38.8% frente a 23.6% en los hombres. (Ver cuadro A149).

Gráfico 222



Fuente: Cuadro A149

También es preocupante que alrededor del 10.0% de las personas mayores de 56 años, aún se consideren económicamente activas y desempleadas, pues se supone que a esa edad, se debería estar disfrutando de una pensión de jubilación. Por género, el nivel de desempleo en este grupo de edad es superior en hombres al de las mujeres, con un nivel máximo de 14.1% observado en el tercer trimestre para los primeros, mientras para las segundas la mayor tasa se registró en el cuarto trimestre en un 8.6%.

Según la relación de parentesco con el jefe del hogar, el mayor nivel de desempleo en el transcurso de los cuatro trimestres de 2004 le correspondió a los hijos, con tasas que variaron entre el 26.4% en el cuarto trimestre y 30.8% en el primer trimestre. Luego, se encuentran otros miembros del hogar con tasas entre 21.7% y 27.5% para los mismos trimestres antes mencionados, en tanto que los esposos(as) registraron tasas de desempleo entre 15.8% y el 21.3% para el cuarto y tercer trimestre. Los jefes de hogar registraron una tasa mínima de 8.2% entre octubre y diciembre y una máxima de 11.1% entre julio y septiembre de 2004.

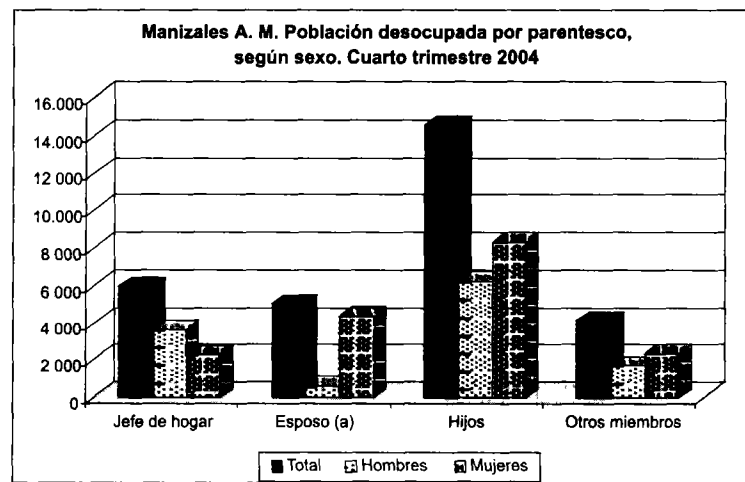
Cuadro 73

Manizales. A.M. Población desocupada por parentesco, según sexo. Cuarto trimestre 2004

Parentesco	Total	Hombres	Mujeres
Total	29.657	12.298	17.359
Jefe de hogar	5.959	3.664	2.295
Esposos (a)	5.012	643	4.369
Hijos	14.575	6.240	8.335
Otros miembros	4.111	1.751	2.360

Fuente: DANE - ECH

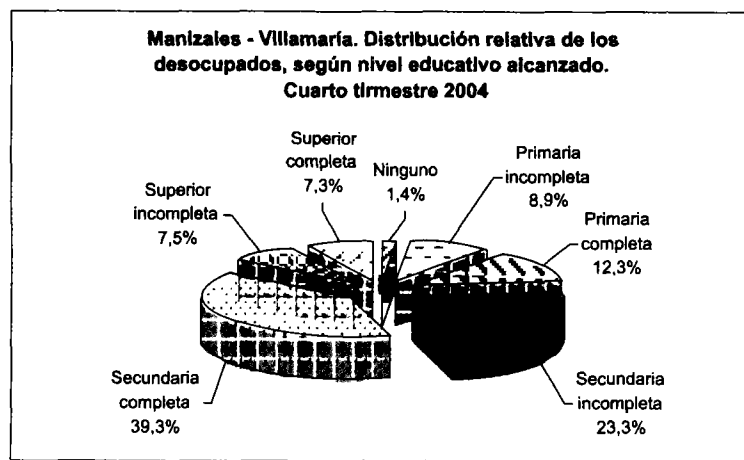
Gráfico 223



Fuente: Cuadro 73

Por el último nivel educativo alcanzado, al cuarto trimestre de 2004 la mayor proporción de desocupados se concentra en los que tienen secundaria incompleta, 39.3%, luego los que poseen secundaria completa, 23.3%, primaria completa, 12.3%, primaria incompleta, 8.9%, superior incompleta, 7.5% y superior completa, 7.3%. Asimismo, mientras entre las mujeres el 44.6% de las desempleadas tenían secundaria incompleta, con ese mismo nivel educativo se encontraba el 31.8% de los hombres.

Gráfico 224



Fuente: DANE ECH

La mayor posición ocupacional buscada entre los desocupados durante 2004 en Manizales y Villamaría le corresponde a la categoría *obrero o empleado*, ya que dicho porcentaje estuvo entre el 77.5% en el tercer trimestre y el 84.0% en el segundo trimestre, lo cual es sintomático de la actitud y grado de dificultad que los desempleados encuentran para generar sus propios empleos. Como *trabajador por cuenta propia* solo aspiraban a ocuparse el 6.4% de los desempleados durante el cuarto trimestre de 2004, y como *patrón o empleador* el 0.8%.

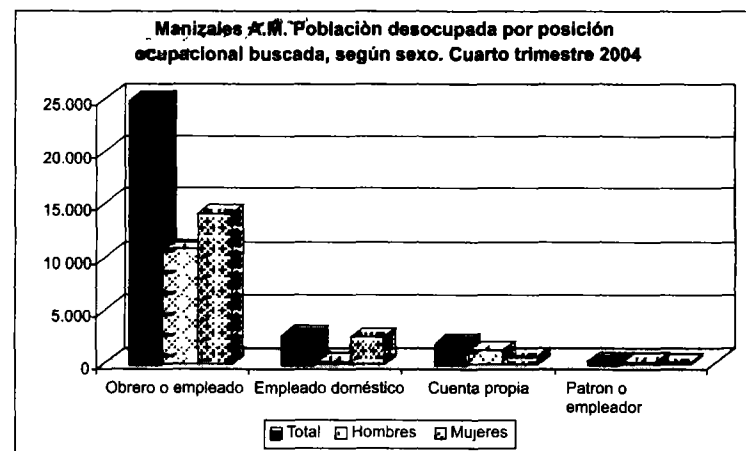
Cuadro 74

Manizales. A.M. Población desocupada por posición ocupacional buscada, según sexo. Cuarto trimestre 2004

Posición ocupacional	Total	Hombres	Mujeres
Total	29 657	12 298	17 359
Obrero o empleado	24 851	10 738	14 113
Empleado doméstico	2 680	161	2 519
Trabajador por cuenta propia	1 884	1 252	632
Patrón o empleador	242	147	95

Fuente: DANE - ECH

Gráfico 225



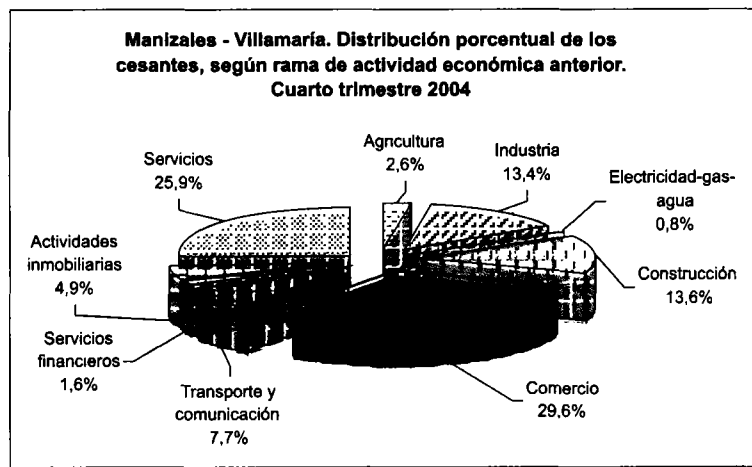
Fuente: Cuadro 74

En cuanto a la posición ocupacional buscada por los desempleados, se destacan las de *operadores no agrícolas*, para *comerciantes y vendedores* y para *técnicos en servicios*, ocupaciones a la que aspiraban entre el 72.0% y 79.0% de los desocupados, en los trimestres analizados. Luego, entre cuarto y quinto lugar de preferencia se ubicaron quienes aspiraban a ser parte de *personal administrativo y profesionales y técnicos*, porcentaje que osciló entre 19.0% y 24.5%.

El *comercio*, los *servicios* y la *construcción*, son las tres principales ramas de actividad económica, en las que en su orden se habían ocupado los cesantes existentes al momento de realizar las correspondientes encuestas de hogares en Manizales y Villamaría. Por ejemplo, durante el cuarto trimestre de 2004, el 29.6% de los cesantes había trabajado en actividades comerciales, el 25.9% en los servicios y el 13.6% en la construcción. En cuarto lugar se encuentra la industria manufacturera donde entre el 14.5% de los cesantes encuestados en el tercer trimestre y el 12.0% durante el primero manifestaron haber trabajado antes en esa rama de actividad.

De acuerdo con la posición ocupacional anterior, la mayoría de los cesantes en el Área Metropolitana Manizales-Villamaría habían trabajado como empleados particulares, alrededor del 67.0% durante 2004. Luego se ubicaron quienes se habían trabajado por cuenta propia, entre el 15.0% y el 19.0%, como empleados domésticos entre el 7.7% y el 10.0%, y como empleados del gobierno entre el 3.1% y el 7.8% en los cuatro trimestres analizados.

Gráfico 226



Fuente. DANE ECH

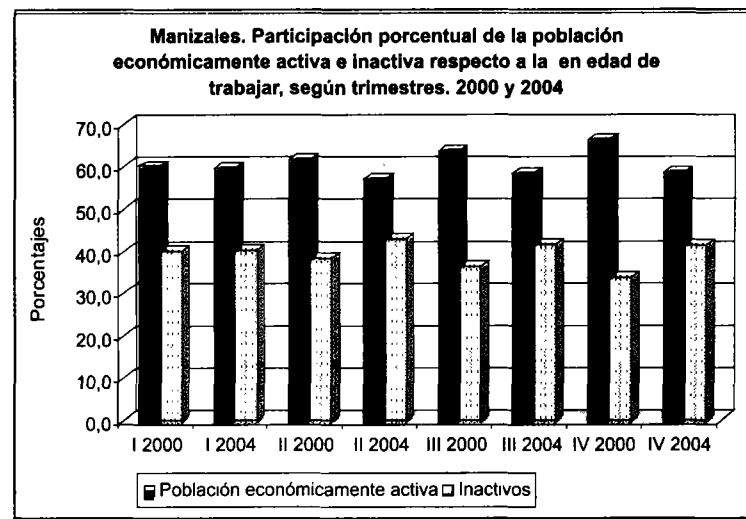
La descomposición del aumento o disminución del número de desempleados, ofrece otra óptica para entender mejor el comportamiento del mercado laboral del Área Metropolitana Manizales - Villamaría en el periodo comprendido entre el tercer trimestre de 2002 y el tercer trimestre de 2004, a través de la interacción de los componentes de oferta y demanda laboral, donde la oferta de la mano de obra ha reducido su impacto en el aumento de los desocupados, debido a que el mayor número de personas que por el incremento demográfico están ingresando a la población en edad de trabajar (PET), está siendo contrarrestado con el menor número de quienes están presionando la oferta laboral, muy posiblemente porque pasan a ser población inactiva (fenómeno del trabajador desalentado). Por su parte, la demanda de empleo se ve afectada por el ciclo económico, siendo la principal causa del incremento en los desocupados, ya que la ocupación no presenta crecimientos importantes entre trimestres similares. Es así como, para el tercer trimestre de 2004 los desocupados se incrementaron en 1.649 respecto a igual trimestre de 2003, de los cuales 466 fueron por el componente oferta y 1.183 por el de demanda de la mano de obra.

6.2.3 Los inactivos. Corresponde a este grupo de población las personas que aunque están en edad de trabajar no hacen parte de la fuerza laboral, bien sea porque se dedican exclusivamente a estudiar, a los oficios del hogar en su condición de amas de casa, sus ingresos solo corresponden a pensiones de jubilación o invalidez, o consideran que no necesitan o no vale la pena trabajar.

En Manizales y Villamaría, la participación de los inactivos respecto a la población en edad de trabajar en 2004 se ubicó entre el 40.5% en el primer trimes-

tre y el 42.9% en el segundo trimestre. En el tercer y cuarto trimestre de ese mismo año, los porcentajes fueron de 41.7% y 41.2%.

Gráfico 227



Fuente: Cuadro A150

Es importante tener en cuenta que de acuerdo con las condiciones coyunturales del mercado laboral, las circunstancias económicas, el estado de ingresos del jefe del hogar, una importante proporción de personas inactivas, sobre todo los estudiantes y las amas de casa, se ven abocados a buscar empleo. Además, con motivo de las vacaciones y festividades de fin de año, cuando se reactiva la actividad comercial y de servicios, muchos jóvenes buscan emplearse temporalmente en esas actividades; de ahí la razón por la cual para esa época por lo regular el porcentaje de estudiantes inactivos disminuye (ver gráfico 228).

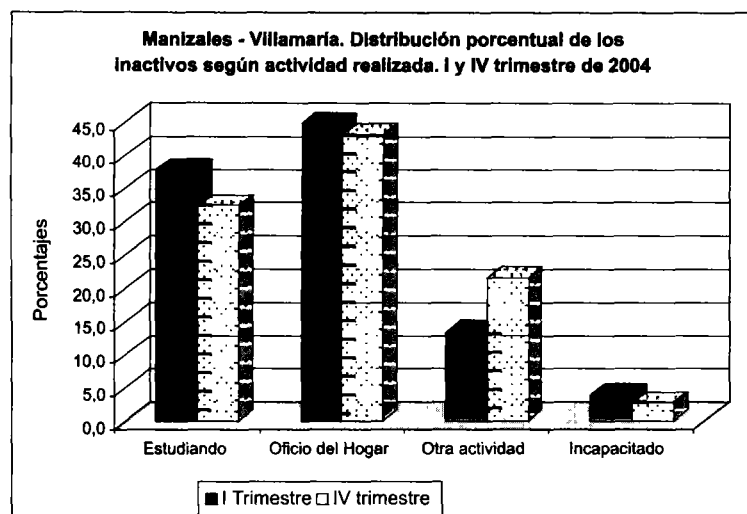
Cuadro 75

Manizales. A.M. Población inactiva por actividad realizada la semana anterior. Primer trimestre y cuarto trimestre 2004.

Actividad	Total	I trimestre	IV trimestre
Total	100,0	100,0	100,0
Estudiante	35,2	37,9	32,5
Oficio de Hogar	44,0	44,9	43,2
Otra actividad	17,5	13,4	21,6
Incapacitado	3,3	3,8	2,7

Fuente. DANE - ECH

Gráfico 228



Fuente: Cuadro 75

6.2.4 El empleo Informal. De acuerdo con María Eugenia Villamizar "El término sector informal fue acuñado por la OIT en 1970, para referirse a la situación de producción y empleo encontrada en Kenia y compartida por muchos otros de los países denominados del tercer mundo. En estos países coexistían dos sectores económicos claramente diferenciados: uno de alta productividad, con mano de obra calificada, con empleo estable y bien remunerado y otro, en contraposición, de muy baja productividad, intensivo en mano de obra de baja o ninguna capacitación, con alta inestabilidad en el empleo y baja remuneración. Desde entonces, este término se ha usado indiscriminadamente para referirse a individuos, ocupaciones, categorías ocupacionales y pequeñas unidades económicas. El hecho de que no exista consenso sobre él, ha conllevado dificultades en su caracterización, medición y comparación"²⁸⁰.

²⁸⁰ VILLAMIZAR GARCÍA-HERREROS, María Eugenia. Una mirada a la calidad del empleo en el sector informal, En: Estadísticas al día, DANE, Boletín No 1, Bogotá, septiembre 2001, p. 34.

²⁸¹ FREIJE, Samuel. El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Venezuela. p. 6.

²⁸² FREIJE, Samuel. Ibid., p. 7.

²⁸³ VILLAMIZAR G., María Eugenia, Op. cit., p. 34

²⁸⁴ Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México (STPS) y Organización Internacional del Trabajo OIT. Calidad del empleo Informal, Periódico El Financiero. 29 y 30 de Octubre 2001.

En América Latina y por ende en Colombia, como consecuencia del shock macroeconómico²⁸¹ que han producido en las últimas décadas, factores como: la deuda externa, la apertura económica, los cambios en la legislación laboral, las medidas de ajuste fiscal y de carácter tributario, entre otros, se ha debido afrontar conjuntamente con el creciente desempleo, el inusitado incremento de la informalidad. Para Samuel Freije "Los programas de ajuste estructural de los años ochenta y noventa han logrado reducir la inflación y promover el crecimiento. Sin embargo, dada la falta de generación de empleos, puede decirse que estos programas han generado crecimiento a través de una mayor productividad en el sector formal, en vez de una expansión en el uso de factores. Esta escasez de empleos formales, junto con el proceso de transición demográfica que caracteriza a varios países, conduce necesariamente a la expansión del sector informal que se ha documentado en la región"²⁸².

En Caldas, como en el resto del país, junto a la problemática del subempleo, concurre el creciente nivel de informalidad, fenómeno que como en otros lugares del continente, inicialmente se pensó sería de índole temporal, debido a la transición rural-urbana que se dio en muchos países producto del proceso de industrialización donde el exceso de mano de obra con origen en sector rural sería absorbido muy rápidamente por el crecimiento del sector formal, pero la realidad contrarió estas predicciones²⁸³. Según los reportes de la OIT, "el trabajo informal se ha concentrado principalmente en las ciudades"²⁸⁴, razón por la cual en esta oportunidad se analizan los resultados, con base en la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el DANE, para el conjunto urbano Manizales y Villamaría, durante el período 1990-2004. De esta forma, mientras al comienzo de la década del 90 el porcentaje de personas ocupadas en el sector informal se estimaba en 49.6, para 2000 ya su participación ascendía al 60.6%, en 2001 y 2002 alcanzó el 62.1% y al 2004 baja 1.6 puntos porcentuales al ubicarse en 60.5%.

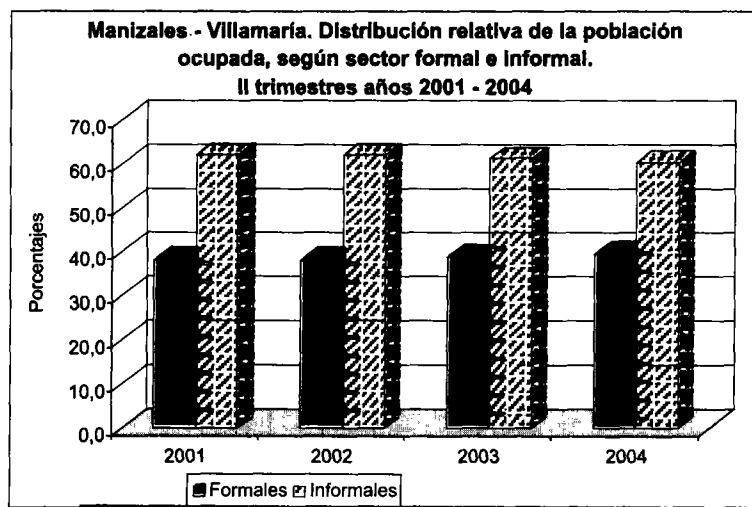
Cuadro 76

Manizales. Villamaría. Distribución relativa de la población ocupada, según sector formal e informal. Segundos trimestres de 2001 a 2004

Sector	Porcentajes			
	2001	2002	2003	2004
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Formal	37,9	37,9	38,7	39,5
Informal	62,1	62,1	61,3	60,5

Fuente DANE ECH

Gráfico 229



Fuente: Cuadro 76

Según género, prevalece la mayor proporción de hombres frente a la de mujeres en la economía informal, pues mientras en el segundo trimestre de 2001, estos representaron el 54.8% de los ocupados informales, para similar periodo de 2004 alcanzaron a participar con el 56.2%.

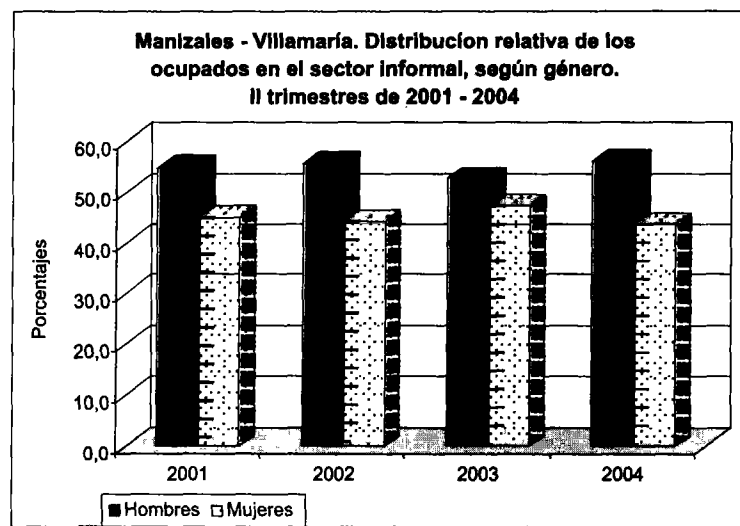
Cuadro 77

Manizales-Villamaría. Distribución relativa de la población ocupada en el sector informal, según género. Segundos trimestres 2001 a 2004

Género	Porcentajes			
	2001	2002	2003	2004
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	54,8	55,7	52,8	56,2
Mujeres	45,2	44,3	47,2	43,8

Fuente: DANE ECH

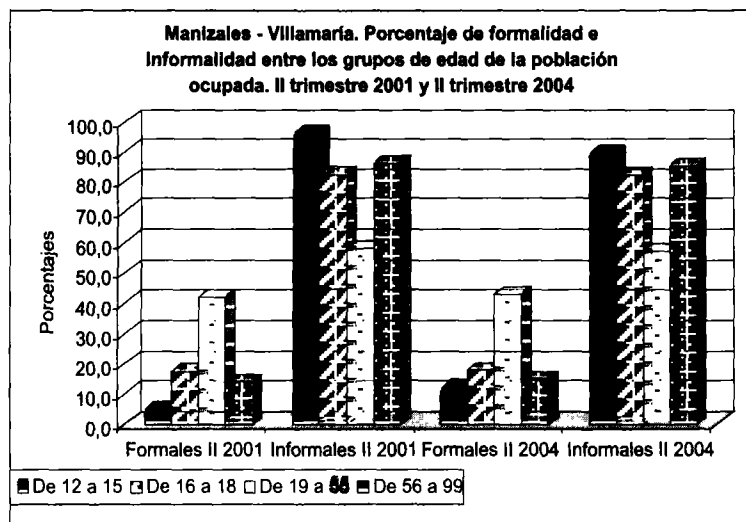
Gráfico 230



Fuente: Cuadro 77

Si se analizan cada uno de los grupos de edad, según la distribución de los ocupados entre formales e informales, es posible constatar que en las edades marginales, de 12 a 15 años, y de 56 y más, es mayor el grado de informalidad, ya que entre los primeros al comparar el segundo trimestre 2001 con similar periodo de 2004, el porcentaje de informales pasó del 95.9% al 88.8%, y en el segundo grupo fue de 86.1% y 85.3%. Asimismo, se observa como el grupo de edad en el cual se presenta el mayor porcentaje de empleo formal, es el de 19 a 55 años, con porcentajes del 41.9 y 43.1 respectivamente. La informalidad en el grupo de edad 16 a 18 años, también es muy alta, con porcentajes de 82.5 y 82.1 en ambos trimestres analizados (ver gráfico 231).

Gráfico 231



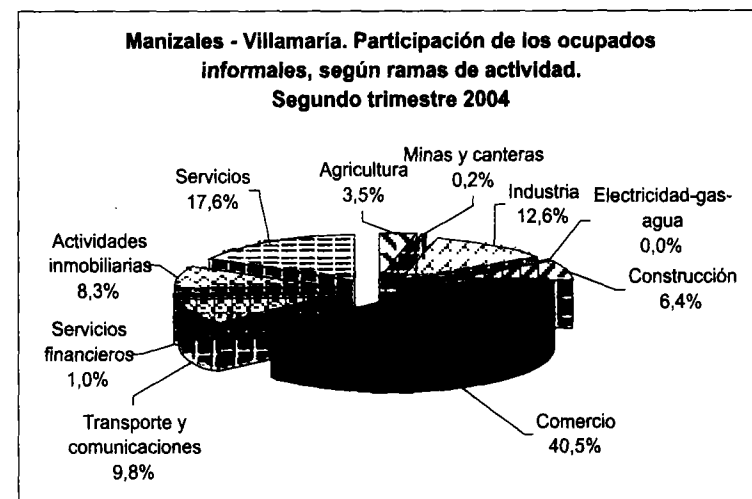
Fuente. Cuadro A151

Al segundo trimestre de 2004, el 40.0% de los trabajadores del sector informal en Manizales y Villamaría, se concentraban en la actividad comercial, muy posiblemente gran parte de ellos dedicados a las ventas ambulantes, luego se ubican los servicios 17.6%, donde podrían encontrarse pequeños talleres de reparación, fontaneros, peluquerías, etc., siguiéndole en su orden las actividades industriales a menor escala, 12.6%, como sastrerías, confecciones, panaderías y demás microempresas procesadoras de alimentos, entre otros (ver gráfico 232).

Según Samuel Freije (2001) del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) de Venezuela, citando a Pollak (1993), la elevada incidencia de la informalidad entre las mujeres que se observa en los países latinoamericanos se ha atribuido a tres factores. En primer lugar, la tasa de matriculación femenina en las escuelas y la educación promedio se han incrementado durante las tres últimas décadas, lo que ha dado lugar a un aumento de la mano de obra femenina. En segundo lugar, la disminución de los ingresos de las unidades familiares debido a la crisis económica también ha producido un incremento de la oferta de mano de obra femenina (por ejemplo, predomina el "efecto del trabajador adicional" sobre "el efecto del trabajador desalentado"). En tercer lugar, como incorporación de la mujer al mercado laboral se ha producido en un período

recesivo en varios países de la región, los empleos formales y de alta productividad son escasos, y las mujeres encuentran empleos predominantemente en el sector informal.

Gráfico 232



Fuente: DANE ECH

Por su parte, mientras en el mismo trimestre antes señalado, se pudo establecer que el 56.7% de las personas vinculadas al sector informal trabajan solos, en el sector formal solo lo hace el 3.6%. Asimismo, en empresas informales que ocupan entre dos y cinco personas, se encuentra el 35.1% de los trabajadores del sector, en tanto para ese mismo rango de ocupación en el sector formal sólo se ubica el 1.1%.

Al observar la distribución de los ocupados por posición ocupacional en los sectores formal e informal de la economía en Manizales y Villamaría, entre abril y junio de 2004, es posible constatar como los *empleados particulares* y los *empleados del gobierno* son los que predominan en el formal, con una participación de 70.5% y 20.5%, mientras que en el informal son los *trabajadores por cuenta propia* los de mayor peso relativo, con 53.7%, seguido por los empleados particulares, 27.8%. Esta situación es coincidente con el resto de América Latina, y es así como "La OIT señala que el fenómeno de trabajadores por cuenta propia es cada vez mayor, pues al no poder encontrar empleo en el sector estructurado, hay un gran número de [ellos] que realizan [labores] que apenas les alcanzan para vivir, agravando la calidad del trabajo"²⁸⁵.

²⁸⁵ VIVAS B., Alejandro, Op cit., p. 20

Cuadro 78

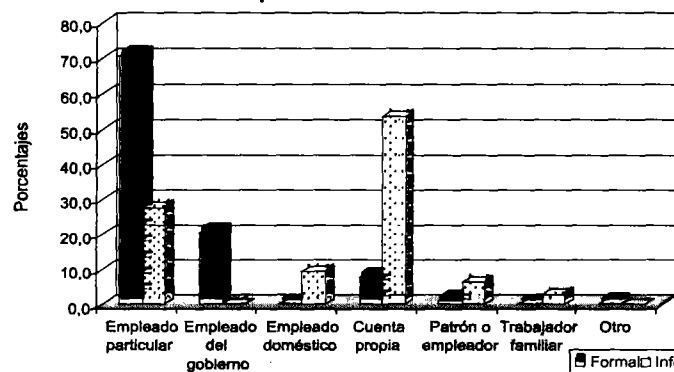
Manizales - Villamaría. Ocupados en los sectores formal e informal, según posición ocupacional. Segundo trimestre 2004

Posición ocupacional	Formal		Informal	
	Número	%	Número	%
Total	56.424	100,0	86.340	100,0
Empleado particular	39.789	70,5	23.994	27,8
Empleado del gobierno	11.593	20,5	-	-
Empleado doméstico	-	-	8.166	9,5
Cuenta propia	4.337	7,7	46.367	53,7
Patrón o empleador	581	1,0	5.417	6,3
Trabajador familiar sin remuneración	-	-	2.396	2,8
Otro	124	0,2	-	-

Fuente: DANE - ECH

Gráfico 233

Manizales - Villamaría. Distribución porcentual en los ocupados de los sectores formal e informal, por posición ocupacional. II trimestre 2004



Fuente: Cuadro 78

Al retomar el tema del subempleo, y comparar la distribución dentro de éste en Manizales y Villamaría, de los ocupados en el sector informal y formal, es posible establecer a través de los segundos trimestres del período 2001 a 2004, que alrededor del 73.5% de los subempleados son informales (ver cuadro 79 y gráfico 234).

Cuadro 79

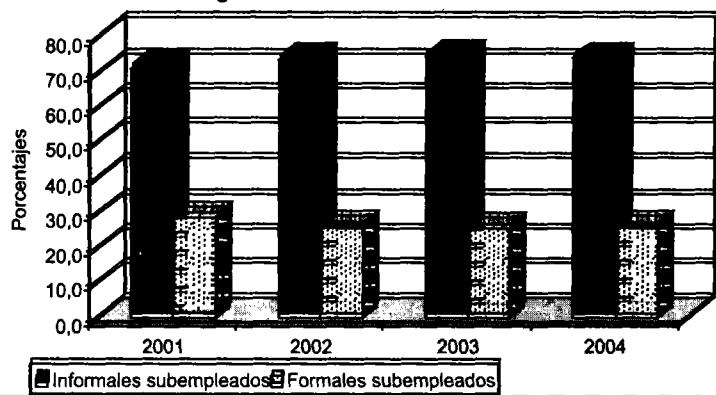
Manizales - Villamaría.
Número de subempleados, según sector formal e informal.
Segundos trimestres 2001 - 2004

Sector	2001	2002	2003	2004
Total	60.668	63.212	63.255	53.624
Formales	17.354	16.492	16.100	13.891
Informales	43.314	46.720	47.155	39.733

Fuente: DANE - ECH.

Gráfico 234

Manizales-Villamaría. Distribución relativa de los subempleados, según sector informal y formal. Segundos trimestres de 2001 - 2004



Fuente: Cuadro 79

Finalmente, al comparar la cobertura de afiliación al sistema de seguridad social por parte de las personas ocupadas, con base en los resultados de la Encuesta Continua de Hogares, durante los segundos trimestres de los años 2001 a 2004 en Manizales y Villamaría, para el sector formal ésta pasó de 91.3% a 93.7%, en tanto que para el sector informal de 53.8% a 66.7%. (Ver cuadro 80 y gráfico 235).

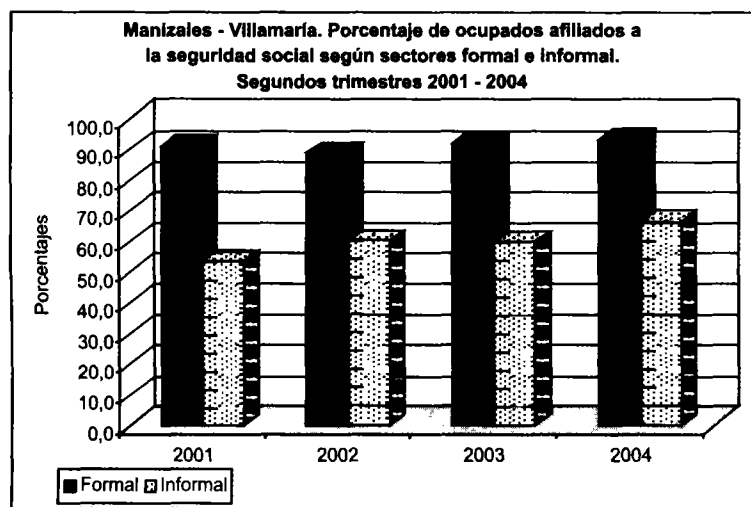
Cuadro 80

Manizales-Villamaría. Porcentaje de población afiliada a la seguridad social, según sectores formal e informal. Segundos trimestres de 2001 a 2004

Sectores	Porcentajes			
	2001	2002	2003	2004
Total	68,0	71,3	72,1	77,3
Formal	91,3	89,1	92,0	93,7
Informal	53,8	60,4	59,9	66,7

Fuente: DANE - ECH

Gráfico 235



Fuente: Cuadro 80

6.2.5 La histéresis del desempleo

La tasa de desempleo tiene la facultad de medir el impacto de las políticas económica y social de los gobiernos sobre el bienestar de la población, a la vez que describe la dinámica del mercado laboral, en la medida que indica el desequilibrio entre la oferta y demanda de empleo. No obstante, la influencia que tiene en esta la modificación de las tasas de participación como resultado de factores coyunturales, genera señales equivocadas en su interpretación, entre otras razones por la existencia de efectos como el trabajador animado o trabajador desalentado.

La tasa de desempleo del A.M. Manizales a partir de la segunda mitad de la década del noventa elevó su nivel pasando de 8.5% en el IV trimestre de 1994 a 16.5% en igual período de 2004, aunque desde 1999 en nueve (9) trimestres superó el 20%. Después de la caída en el crecimiento del PIB de Caldas en 1999, -8.5%, la economía ha registrado niveles sostenidos de crecimiento, alcanzando en 2002 un aumento de 9.6% según cifras preliminares del DANE a precios constantes de 1994. Sin embargo, el mayor crecimiento no ha reducido sustancialmente la tasa de desempleo, la cual pasó de 17.3% en 1999 a 16.4% en 2002. Es por ello, que algunos autores plantean la existencia del

fenómeno conocido como histéresis en el mercado laboral como explicación al rezago en la generación de empleo, después de una aparente reactivación.

De acuerdo con Díaz, Guataqui y Gutierrez (2001), el concepto de histéresis* fue introducido en el campo de la economía laboral como un argumento explicativo dirigido a apoyar metodologías que permitieran explicar el persistente nivel de desempleo europeo posterior a los choques de comienzos de los ochenta.

Dentro de las razones que plantean los analistas para justificar la resistencia a la baja de la tasa de desempleo se plantea la hipótesis del modelo *insider-outsider-entrants*, el cual justifica la existencia de desempleo involuntario y su persistencia incluso en períodos de auge económico. Dicho enfoque tiene dos premisas básicas: i) Los insiders o trabajadores empleados tienen poder de mercado en la fijación de salarios y ii) Los insiders ejercen este poder de mercado en su propio beneficio, sin tener en cuenta los intereses de los empleados inexpertos, recién contratados (*entrants*), ni de los desempleados (*outsiders*).

La descripción del modelo de acuerdo con los autores anteriormente citado es la siguiente: los *insiders* gozan de mejores condiciones de trabajo que los *entrants* debido a que ellos pueden manipular, en cierta medida, los costos de rotación y a su vez los salarios. Además, en este modelo, bajo los supuestos de que no existen empresas sin *insiders* ni trabajadores por cuenta propia, la única posibilidad de empleo de los *outsiders* es que los *insiders* soliciten salarios demasiados altos o deseen retirarse de la empresa.

Por ello se puede afirmar que los *outsiders* y los *insiders* tienen iguales oportunidades solo si los primeros trabajan por un salario inferior al de los segundos en una cuantía igual al diferencial de productividad más los costos de rotación. Adicionalmente, las condiciones de trabajo y posibilidades de permanencia de un individuo que pase de ser *outsider* a ser *entrant* son limitadas, debido al hostigamiento del *insider* originado en su temor de perder su trabajo o no poder subir su salario si se demuestra que el *entrant* es más productivo.

Por ende, los *outsiders* están desempleados involuntariamente debido a que el mercado de trabajo no puede equilibrarse vía precios, dado el nivel de salario por encima del equilibrio que ha sido fijado con la influencia de los *insiders*. Así los *outsiders* se encuentran discriminados en el mercado de trabajo, dado que tanto la empresa como ellos mismos son capaces de fijar un salario que los induzca a trabajar y a ser contratados por la empresa.

Los *insiders* tienden a reclamar niveles de salario por encima del equilibrio del mercado, en un punto en que se mantiene su situación de pleno empleo, mientras el desempleo acosa a los *outsiders*. Blanchard y Summers señalan que la frontera entre *insiders* y *outsiders* tiende a cambiar de acuerdo a la evolución del desempleo, provocando un crecimiento del desempleo sostenidamente, el

* La definición más simple del concepto se refiere a situaciones en las que los efectos permanecen aún después de que las causas que los originaron han desaparecido y fue propuesta por James Ewing en 1881 para referirse al comportamiento de campos electromagnéticos en algunos metales

cual es el argumento básico que sustenta el fenómeno de histéresis del desempleo.

De acuerdo a este modelo, altas tasas de desempleo pueden hacer innecesaria la utilización de salarios de eficiencia para incentivar la productividad de los *insiders*. En este caso el incentivo para ser productivos es la alta probabilidad de estar desempleados; así, debido a la gran oferta de *outsiders*, los *insiders* temen quedar desempleados porque pueden ser reemplazados fácilmente.

Es importante ver que en el modelo *insiders-outsiders-entrants*, a medida que los *insiders* dejan de serlo y pasan a ser *outsiders*, dependiendo del poder de negociación de los *insiders*, la fijación de salarios continua dándose por encima del precio de equilibrio, lo que trae consigo un ciclo perverso y difícil romper: incrementándose la participación del desempleo de largo plazo.

Por ende, la histéresis en la tasa de desempleo puede ser causada por un mercado de trabajo con un fuerte poder de mercado de los *insiders* y por otras causas entre las cuales se puede enumerar: a) el deterioro acumulativo que sufren los desempleados de su capital humano, de tal forma que pueden convertirse en no contratables aun después de haber pasado el shock original que causó el desempleo; b) los desempleados luego de largos períodos de desempleo se resignan a serlo y desisten en la búsqueda de empleo y c) los empresarios rechazan a los candidatos que llevan mucho tiempo desempleados pues ponen en duda su capacidad laboral.

Algunas posibles políticas a adoptar para reducir los efectos de la histéresis, fundamentada en el modelo *insiders-outsiders-entrants*, podrían estar dirigidas a reducir el poder de mercado de los *insiders* y reducir los costos de contratación de los *outsiders* como subsidios a la contratación de desempleados u otro tipo de incentivos.

Las actuales circunstancias del mercado laboral en Caldas y particularmente en el AM Manizales – Villamaría, donde el sector informal representa más del 60% del empleo, hacen más difícil el impacto de políticas que fomenten el empleo. Dado que ni los trabajadores ni los empresarios de este sector buscan la estabilidad del empleo, pues los primeros pueden abandonar su trabajo y conseguir más tarde otro empleo similar, y los segundos al tener bajos costos de reclutamiento y despido pueden despedir un trabajador cuando deseen. Por lo que la solución al problema del desempleo no necesariamente pasa por un mayor crecimiento del PIB sino por oportunidades de empleo en el sector formal y una disminución del informal.

6.2.6 Tipologías del desempleo

Los diferentes estudios sobre mercado laboral plantean que la tasa de desempleo de un período cualquiera puede descomponerse en:

Desempleo friccional: se fundamenta en el tiempo de búsqueda, es decir, el intervalo entre una ocupación y otra.

Desempleo estructural: se origina en fallas del mercado que generan desequilibrios entre oferta y demanda de empleo, se justifica por el hecho de que los desempleados no poseen las características y calidades que exigen los empresarios y por ello este tipo de desempleo se concentra en algunos grupos vulnerables.

La existencia de desempleo de carácter estructural en el Área Metropolitana Manizales – Villamaría, se hace evidente al observar las tasas de desempleo por rangos de escolaridad; las mayores tasas de desempleo se encuentran en personas con secundaria completa e incompleta (para el cuarto trimestre de 2004 fueron 18.8% y 18.6% respectivamente), mientras que la de las personas con educación superior completa tienen las menores tasas (9.5% en el cuarto trimestre de 2004). Estas marcadas diferencias coinciden con la estructura en las tasas de participación por rangos de escolaridad, por ello es posible atribuir estas disparidades a desajustes entre la oferta y demanda laboral. Aunque autores como Cárdenas y Gutiérrez (1998) adicionalmente plantean la incidencia de la apreciación del peso colombiano sobre el desempleo estructural del país, ya que cuando se aprecia la moneda nacional, se encarece la mano de obra en moneda extranjera, desincentivando la generación de puestos de trabajo, especialmente en los sectores exportadores. Asimismo, al reducirse las exportaciones, se disminuyen los empleos demandados por este sector en la producción nacional.

En el cuarto trimestre de 2004 de los 29.657 personas desocupadas, 13.620, el 45.9% tenían un nivel educativo entre el rango secundaria incompleta y ningún nivel, mientras 11.644 tenían secundaria completa, lo que confirma la evidencia de la existencia de este tipo de desempleo en el Área Metropolitana Manizales – Villamaría.

Desempleo cíclico: es el componente que depende directamente del comportamiento económico; en los períodos de auge se reduce mientras en los períodos de recesión aumenta. Según Bonilla (1999), en países como Colombia, donde el salario es fijo y el empleo variable, el trabajo se convierte en la variable de ajuste de la coyuntura económica y los costos se reducen bajando el nivel de ocupación. Para el caso de Caldas, en el período comprendido entre 1996 y 1999 se observa una clara disminución en el crecimiento (en 1996 el PIB disminuye en 7.3% y en 1999 en 8.5%), al igual que una tendencia creciente en la tasa de desempleo (de 12.6% a 17.3%). Sin embargo a partir de 1999 el PIB empieza a reactivarse (promedio de 6.4% entre 2000 y 2002), pero la tasa de desempleo solo desciende de 17.3% en 1999 a 16.4% en 2002, lo que podría confirmar la presencia de histéresis.

*Distribución
y concentración
del ingreso*



DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

7.1 CONTEXTO LATINOAMERICANO

América Latina sufre de uno de los más altos niveles de concentración del ingreso en el mundo, situación que prevalece en la mayoría de países de la región y es una de las principales causas de su escaso desarrollo económico, los elevados niveles de pobreza y de violencia. Un reciente estudio de la CEPAL²⁸⁶ ha reconocido que la falta de equidad obstaculiza las posibilidades de utilizar plenamente las reales capacidades productivas de la población para la expansión del producto²⁸⁷, así como el impedimento de una mayor destinación de recursos hacia la inversión productiva, situación que impacta en la calidad de vida de los habitantes y desarticula la integración de una parte excluida de población a los mercados laborales.

Es así como el Banco Mundial plantea que en América Latina el país de la región con la menor inequidad en los ingresos sigue siendo más desigual que cualquier país de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de Europa Oriental y gran parte de Asia. De acuerdo con resultados de estudios sobre distribución del ingreso, el 10% más rico de los individuos recibe entre el 40% y el 47% del ingreso total, mientras que el 20% más pobre, sólo recibe entre el 2% y el 4%²⁸⁸.

Se trata además de un fenómeno invasor, "que caracteriza a cada aspecto de la vida, como el acceso a la educación, la salud y los servicios públicos; el acceso a la tierra y a otros activos; el funcionamiento de los mercados de crédito y laborales formales y la participación e influencias políticas. . . ., el alto nivel de desigualdad se origina en las instituciones excluyentes que se han perpetuado desde los tiempos coloniales y han sobrevivido a los diferentes regímenes políticos y económicos, desde estrategias intervencionistas y de sustitución de las importaciones hasta políticas más orientadas al mercado. Incluso en la actualidad aún persisten significativas diferencias raciales y étnicas".²⁸⁹

²⁸⁶ CEPAL. Crecimiento económico y la equidad. En: Serie población y desarrollo No. 2.

²⁸⁷ Los efectos adversos en el crecimiento se dan sobre los niveles de productividad y eficiencia económica.

²⁸⁸ En Colombia al año 1999, el 10% más rico recibía el 46.5%, mientras el 20% más pobre obtenía el 2.7%.

²⁸⁹ DE FERRANTI David. Et al. Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia?. En: Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo. p. 1 s/f.

²⁹⁰ En este punto se presenta una gran diferencia con América del Norte, ya que estos países carecían de potencial económico para explotar y los pequeños inmigrantes lograron resistir con éxito los intentos de imponer formas autoritarias de gobierno.

²⁹¹ Por ejemplo: la restricción al sufragio, el acceso a la educación y la política de tierras.

Para el Banco Mundial con relación a los servicios y la inversión en capital humano la década pasada fue positiva, pues en la mayoría de países se evidenció cierta igualdad en cuanto al acceso a servicios y nivel de educación básica. Sin embargo, en un área clave, la de acceso a la educación superior, el patrón predominante fue la profundización de las diferencias entre ricos y pobres, puesto que la asistencia aumentó con mayor rapidez entre los miembros de las familias del extremo superior de la distribución, situación que marcará profundas diferencias en el futuro dado el mayor nivel de ingreso que reciben las personas con educación superior completa.

El estudio afirma que el alto nivel de desigualdad tiene costos considerables: aumenta los niveles de pobreza y disminuye el impacto que tiene el desarrollo económico en su reducción. Es probable que también perjudique el crecimiento económico agregado, en especial cuando se asocia a la falta de equidad en el acceso al crédito, la educación y al empleo. De allí que se necesite de mayores esfuerzos de parte de los gobiernos para terminar con su larga historia de desigualdad.

Tal como se planteó anteriormente la inequidad no es un problema nuevo, su génesis se remonta al pasado colonial, especialmente a las interacciones de los colonos europeos y la población subordinada. Inicialmente, la colonización europea se concentró en zonas donde se podrían explotar recursos naturales utilizando mano de obra no calificada, la cual era proporcionada por los indígenas subyugados y por los esclavos africanos²⁹⁰. Los colonos crearon instituciones que consolidaron y perpetuaron su influencia y riqueza. Posteriormente en la independencia, las elites locales siguieron creando instituciones y formulando políticas que le permitieran mantener su posición privilegiada²⁹¹.

Otro de los aspectos que ha perpetuado la inequidad en los países latinos para el Banco Mundial es la *influencia*. En la actualidad, la mayoría de estados aún se ciñe, de manera rigurosa, a un modelo de influencia y clientelismo arraigado en un patrón más amplio de relaciones sociales desiguales, aunque con excepciones, donde predominan los altos niveles de competencia técnica. Este patrón está asociado con una influencia desproporcionada de las empresas o individuos prósperos sobre el Estado, mientras que, en general los grupos más pobres interactúan con éste a través de relaciones de poder verticales, o simplemente son excluidos.

En su más reciente informe del Panorama Social de América Latina 2004, la CEPAL advierte que la trayectoria de los distintos índices de desigualdad durante los últimos trece años (1990 hasta 2002) dan cuenta de una convergencia entre países hacia patrones de mayor inequidad en la distribución del ingreso. Una primera aproximación a este fenómeno surge de evaluar la estructura

distributiva prevaleciente en los países de la región a partir del porcentaje del ingreso total que recibe los hogares, ordenados en forma ascendente según su ingreso per cápita a 2002. Comenzando por el extremo inferior de la distribución de ingresos, se observa que, en promedio la participación de los cuatro primeros deciles de hogares –vale decir, el 40% más pobre– se ubica en torno al 13.6% de los ingresos totales. Por su parte, el grupo conformado por los hogares de los deciles quinto, sexto y séptimo (zona media) recibe un 23.0% de los recursos totales del país, a la vez los deciles octavo y noveno captan el 27.3%. Por último, el decil más rico capta en promedio el 36.1% de los ingresos de los hogares en los países de América latina.

Las cifras precedentes muestran una peculiaridad de la distribución del ingreso latinoamericano: el abultado porcentaje de recursos que concentra el 10% de los hogares ubicados en la parte superior de la escala distributiva. Este hecho queda en evidencia al comprobar la enorme distancia que existe entre el ingreso per cápita medio de los hogares del decil más rico y el de los cuatro deciles más pobres²⁹².

Ante estas dificultades se ha planteado por parte de organismos multilaterales como el Banco Mundial posibles soluciones a esta problemática, dentro de las que se destacan:

- Reducir la desigualdad en el acceso a los activos productivos: donde resulta clave igualar el acceso a una educación de buena calidad debido a la influencia que ésta ejerce sobre las oportunidades económicas, el nivel social y político. Otro aspecto importante es lograr un acceso más equitativo a la tierra, a los derechos de propiedad y a otros activos, tales como infraestructura.
- Mejorar el funcionamiento de las instituciones de mercado en beneficio de todos a través de la profundización del mercado financiero y del mercado de productos y la creación de instituciones laborales más integradas que equilibren la flexibilidad con la protección de los trabajadores. Adicionalmente, hacerse cargo de la distribución en el ámbito macroeconómico, fortaleciendo la necesidad de contar con una administración estable, puesto que las crisis tienden a ser muy regresivas; para lograrlo se necesitan instituciones y regulaciones que reduzcan el riesgo de caer en ellas y disminuyan la desigualdad en la distribución de las pérdidas cuando éstas se produzcan.
- El Estado debe fortalecer su capacidad redistributiva, lo cual para la mayor parte de los países de la región significa aumentar la carga tributaria y, en el largo plazo, hacer que los tributos sean más progresivos mejorando la eficacia de la recaudación de los impuestos a la renta personal y a la propiedad. El aumento de impuestos sólo tiene sentido si éstos se utilizan en forma eficaz.

La distribución del ingreso puede también ser analizada mediante indicadores sintéticos que resumen la situación general tomando en consideración los ingresos totales de toda la población y no solo los de un grupo específico. Los múltiples indicadores disponibles en esta categoría difieren entre sí, entre otras cosas, por la importancia relativa que asignan a los hogares de menores ingresos respecto de los ingresos más altos. Así, el índice de Gini, pese a ser el más conocido y utilizado en la práctica de la medición de la desigualdad, privilegia el estudio de las modificaciones que sucede en la parte media de la distribución y no asigna una ponderación mayor a la parte inferior de la distribución. Esta característica, considerada como una propiedad deseable desde el punto de vista teórico, si la poseen índices como el de Atkinson y otros²⁹³.

7.2 ÍNDICE DE GINI

Una de las medidas más comunes de la distribución del ingreso en un país o en

²⁹² Colombia en su zona urbana durante el 2002, es el tercer país con mayor cociente de ingresos entre el decil más rico y los cuatro más pobres, después de Brasil y Bolivia.

²⁹³ Para que los indicadores de desigualdad produzcan resultados coherentes, es deseable que cumplan con ciertas propiedades básicas, entre las que cabe destacar las siguientes

i) Principio de transferencia “débil”: ante una transferencia de ingreso de un hogar “rico” a un hogar “pobre”, el indicador debe reflejar una disminución del grado de desigualdad.

ii) Independencia de escala: el indicador no debe variar ante transformaciones proporcionales de los ingresos o cambios de escala, por ejemplo, modificaciones de la unidad de medida del ingreso.

iii) Principio de población: la concentración del ingreso en dos poblaciones con idénticas curvas de Lorenz debe ser la misma, independientemente de su tamaño.

iv) Descomposición aditiva: la concentración del ingreso en una población debe ser igual a la suma ponderada de la desigualdad en todos los subgrupos que la conforman.

v) Principio de transferencia “fuerte”: ante una transferencia de ingreso de un hogar “rico” a un hogar “pobre”, la disminución en la desigualdad será más pronunciada a medida que aumente la distancia entre los ingresos de ambos hogares.

una región es el Índice de Gini²⁹⁴. Se basa en la distribución acumulada de los ingresos (desde el individuo u hogar más pobre hasta el más rico de la economía). Básicamente, un valor de cero implica que los ingresos están perfectamente distribuidos y que el individuo más pobre tiene el mismo ingreso que el más rico. En cambio, una distribución de 1 significa que todos los ingresos de la economía se concentran en el individuo (hogar) más rico y el resto de los individuos no perciben ingresos.

Para el presente análisis, primero se expondrá la situación latinoamericana a través del índice de Gini, posteriormente se analizará la situación colombiana con énfasis en lo departamental, y por último el estado de la concentración del ingreso en el departamento de Caldas y del Área Metropolitana Manizales – Villamaría, producto de cálculos realizados con base en los ingresos laborales de la población ocupada.

Dada la heterogeneidad con la que la desigualdad se presenta en América Latina queda en evidencia estratificar a los países en cuatro categorías determinadas a partir del coeficiente de Gini. Cabe destacar que aun cuando las naciones pueden diferir notablemente en sus niveles de desigualdad, la mayoría de ellas tiende a situarse en los estratos de alta y muy alta concentración del ingreso.

De acuerdo con los resultados del cuadro 81, en el estrato de baja desigualdad se ubica solo Uruguay como el único caso en el que indicador es inferior a 0.470. A su vez el estrato medio está integrado por Costa Rica, Ecuador (área urbana), México, Paraguay (área urbana) y Venezuela con coeficientes de Gini que oscilan entre 0.488 y 0.514. El alto lo integran Nicaragua, Colombia, Bolivia, Chile, República Dominicana, Guatemala, El Salvador y Perú con un intervalo entre 0.525 y 0.579 y por último los muy altos con indicadores entre 0.588 y 0.639 conformado por Brasil, Argentina y Honduras. Si se compara los resultados del año 1990 y 2002, se confirma la evidencia de la convergencia de los países hacia una mayor concentración del ingreso, no obstante, en varios de ellos los avances se produjeron en la primera mitad de la década pasada, para luego revertir su tendencia, lo que pone en duda si realmente fueron avances en materia distributiva u obedecían a una situación coyuntural que no necesariamente marca una tendencia hacia una mayor equidad.

²⁹⁴ Su valor corresponde gráficamente al área comprendida entre la Curva de Lorenz y la línea de equidistribución, es el más empleado en el análisis de la distribución de ingresos, pese a no cumplir con todas las propiedades deseables, específicamente el principio de la transferencia "fuerte" ni el de descomposición aditiva. El índice de Gini toma valores entre cero y uno, donde el valor cero (0) corresponde a equidad absoluta y el uno (1) a inequidad absoluta.

Cuadro 81

América Latina. Estratificación de países de acuerdo al Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso. 1990 - 2002^a

Nivel de desigualdad	1990	1994	1997	1999	2002
Muy alto	Brasil 0,627 Honduras 0,615 Guatemala 0,582	Brasil 0,621 Nicaragua 0,582	Brasil 0,638 Nicaragua 0,584	Brasil 0,640 Argentina ^c 0,590 Honduras 0,588	Brasil 0,639 Argentina ^c 0,590 Honduras 0,588
Alto	Chile 0,554 Panamá ^b 0,545 Bolivia ^a 0,538 México 0,536 Colombia ^b 0,531	Colombia ^b 0,579 Honduras 0,560 Chile 0,553 Panamá ^b 0,548 México 0,539	Colombia ^b 0,577 Guatemala 0,560 Chile 0,560 Honduras 0,558 Panamá ^b 0,552 Perú 0,539 México 0,532 Argentina ^c 0,531 Bolivia ^a 0,530 Ecuador ^b 0,521	Honduras 0,564 Nicaragua 0,564 Colombia ^b 0,559 Bolivia ^a 0,554 Chile 0,545 R Dominicana 0,542 Guatemala 0,542 El Salvador 0,525 Perú 0,525	Honduras 0,579 Colombia ^b 0,575 Bolivia ^a 0,554 Chile 0,550 R Dominicana 0,544 Guatemala 0,543 El Salvador 0,525 Perú 0,525
Medio	Argentina 0,501 Uruguay 0,492 Venezuela 0,471	Bolivia 0,514 Paraguay 0,511 Argentina 0,508 El Salvador 0,507 Venezuela 0,486 Ecuador ^b 0,479	El Salvador 0,510 Bolivia ^a 0,507 Paraguay ^b 0,493	El Salvador 0,518 Bolivia ^a 0,504 Venezuela 0,498 Paraguay ^b 0,497 Costa Rica 0,473	Panamá ^b 0,515 México 0,514 Ecuador ^b 0,513 Paraguay ^b 0,511 Venezuela 0,500 Costa Rica 0,488
Bajo	Ecuador 0,461 Costa Rica 0,438	Costa Rica 0,461 Uruguay ^b 0,423	Ecuador 0,469 Costa Rica 0,450 Uruguay ^b 0,430	Uruguay ^b 0,440	Uruguay ^b 0,455

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares

^a Incluye ingresos iguales a cero ^b Área urbana ^c Gran Buenos Aires ^d Ocho ciudades más El Alto

Ante la evidencia del deterioro en la distribución del ingreso en Colombia sumado a su alta tasa de desempleo y los elevados niveles de pobreza, se plantea por diversos investigadores soluciones a la luz de las teorías del desarrollo. Morley (1994) encontró que tanto la pobreza como la distribución del ingreso tienden a mejorar con el crecimiento económico y a deteriorarse con la inflación y que hay evidencias que la política de salarios mínimos tiene efectos redistributivos.

Por su parte, Rodrik (1997), afirmó que la globalización acentúa la asimetría entre los grupos que pueden cruzar con mayor facilidad las fronteras nacionales, el capital y la mano de obra más calificada frente aquellos que no pueden hacerlo, por la mano de obra menos calificada. La posibilidad de relocalizar la producción hace que la demanda laboral se torne mucho más elástica en todos los países, reduciendo la capacidad de negociación de los trabajadores y aumentando la inestabilidad de sus ingresos frente a choques en la demanda.

7.2.1 Índice de Gini en los departamentos de Colombia. Dada la actual situación en que se encuentra el país en materia de distribución del ingreso y ante las evidentes disparidades de sus diferentes regiones, de manera particular los departamentos, vale la pena indagar sobre este fenómeno en dichas entidades territoriales.

Según los cálculos del índice de Gini por parte del Programa Nacional de Desarrollo Humano –PNDH–, en sus diferentes informes sobre Colombia, se obtuvo una serie a nivel departamental para el año 1994 y el período comprendido entre los años 1996 y 2001, encontrando evidencia de un deterioro en los patrones de distribución del ingreso²⁹⁵. Entre 1994 y 2001, de los 24 departamentos analizados, solo 7 de ellos lograron bajar el coeficiente de Gini (Antioquia, Cauca, La Guajira, Risaralda, Santander, Sucre y Valle del Cauca), mientras que los restantes presentaron incrementos en el índice.

Cuadro 82
Colombia y Caldas. Índice de Gini. 1994 y 1996 - 2001.

Años	Colombia	Caldas
1994	0,500	0,496
1996	0,541	0,601
1997	0,560	0,606
1998	0,563	0,543
1999	0,560	0,520
2000	0,560	0,522
2001	0,546	0,524

Fuente: Cálculos PNDH, a partir de DANE

Aplicando una estratificación de los diferentes departamentos colombianos a partir de la información del PNDH, se confirma la evidencia del deterioro en la distribución del ingreso. De 13 que se encontraron en 1994 en los niveles *bajo y medio* (Gini entre 0.494 y 0.355), para 2001 solo fueron 8, reduciéndose significativamente el estrato bajo en el cual solo se ubicaron La Guajira, 0.414, y Norte de Santander, 0.438. Por su parte, los estratos *muy alto* (Gini entre 0.615 y 0.529) y *alto* (Gini entre 0.528 y 0.495), agruparon el mayor número de departamentos a lo largo de la serie, destacándose los años 1996 y 1997 donde se registraron 18 y 17 en el nivel *muy alto*.

Para el caso concreto de Caldas, inició con coeficiente de 0.496 en 1994, tuvo sus mayores niveles en los años 1996 y 1997 con Gini de 0.601 y 0.606, a partir de ese año inició un descenso hasta 1999 cuando fue de 0.520 y en los

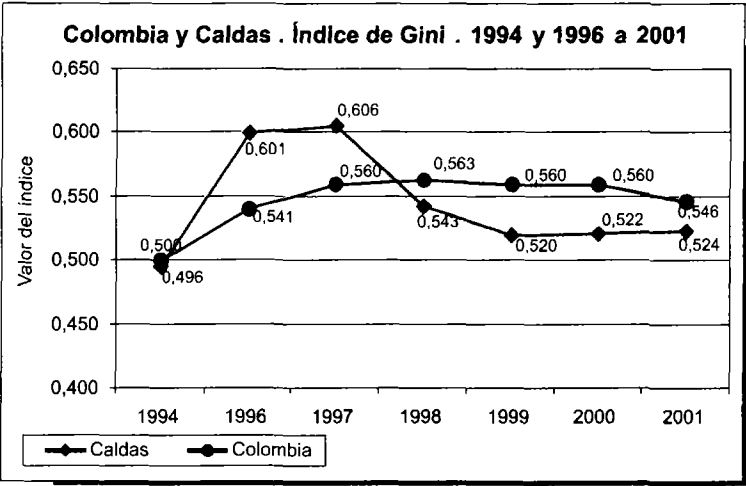
²⁹⁵ Colombia pasó de 0.500 en 1994 a 0.546 en 2001

²⁹⁶ Es la relación entre la población económicamente dependiente (inactiva y desempleada) y la población ocupada.

²⁹⁷ El desempleo coyuntural se sitúa entre 1 y 13 semanas buscando trabajo, mientras que el crónico se ubica entre 14 y más de 52 semanas

dos últimos años un leve incremento alcanzando 0.524 en 2001. Según estratos, Caldas inicia en 1994 en el nivel *alto*, pasa al *muy alto* entre los años 1996 a 1998 y termina en el *alto* desde 1999. (Ver cuadro A152).

Gráfico 236



Fuente: Cuadro 81

Las tendencias señaladas reflejan la conjunción de factores socio-demográficos y económicos que han afectado la distribución del ingreso, entre lo que cabe señalar:

- El comportamiento de la tasa de dependencia económica²⁹⁶, la cual está directamente asociada a la problemática del mercado laboral y refleja un deterioro debido al incremento que en los últimos años han registrado los desempleados e inactivos. En 2001 para Colombia era de 1.11 y para Caldas 1.15.
- La mayor proporción de desempleo crónico frente al coyuntural²⁹⁷, ya que para el año 2000 en Caldas el 63.5% de los desempleados se catalogaban como crónicos, mientras para Colombia era 68.7%.
- El estancamiento en el nivel promedio de escolaridad, situación que está ligada a mejores remuneraciones en la medida que se dan mayores años de estudio. Para Caldas en 2001, el promedio de años de escolaridad era 6.6 mientras que para Colombia era 7.6.

Las marcadas disparidades urbano – rural, debido a las diferencias en su calidad de vida, acceso a educación, infraestructura, desplazamiento forzado y violencia.

A partir de la Encuesta Continua de Hogares – ECH-, en esta oportunidad se logra calcular a través de *medidas estadísticas de forma*²⁹⁸, el índice de concentración de Gini tomando como base los ingresos laborales.

La fórmula utilizada para el cálculo es la planteada por Lora en su libro *Técnicas de Medición Económica*:

$$IG = 1 - \sum_{i=1} (Y_{i-1} + Y_i) * (N_i - N_{i-1})$$

Donde: Y y N son porcentajes acumulados del ingreso y perceptores, respectivamente.

Esta expresión muestra que el coeficiente de Gini depende de la "suma ponderada de ingresos de todos los individuos, siendo las ponderaciones la posición en el orden de rango de más rico a más pobre de cada uno de ellos. ... El coeficiente es más sensible ante aumentos de los más pobres que ante aumentos iguales en el ingreso de los más ricos, dado que la ponderación que se asigna al ingreso de éstos es menor"²⁹⁹.

Es necesario advertir que debido a que la información que se procesó hace referencia a ingresos laborales³⁰⁰, es decir no se incluyen los ingresos del empleo secundario y el ingreso de los inactivos y desempleados, dicho índice tiende a subestimar la real distribución del ingreso de toda la población. Sin embargo es una buena aproximación a la naturaleza del fenómeno de concentración del ingreso.

Los resultados para Caldas y Colombia enseñan un mejoramiento en la distribución del ingreso laboral de la población ocupada entre 2001 y 2003, al pasar el primero de un Gini de 0.50 a 0.47 y el segundo de 0.52 a 0.48 * . (Ver cuadro 83).

²⁹⁸ Las cuales permiten conocer que forma tiene la curva que representa la serie de datos de la muestra. Las más estudiadas son concentración, asimetría y curtosis.

²⁹⁹ LORA Eduardo. *Técnicas de Medición Económica: Metodología y aplicaciones en Colombia*. Tercera reimpresión. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1994. p.80.

³⁰⁰ Ingresos en dinero del empleo principal (ganancias netas o salarios) + ingresos en especie del empleo principal (alimentos y vivienda).

* Es importante aclarar que para el 2001 el porcentaje de personas que no suministraron información sobre ingresos fue de 9.9, mientras en 2003 bajó a 6.5%. Este factor origina sesgo en el cálculo del índice.

Cuadro 83

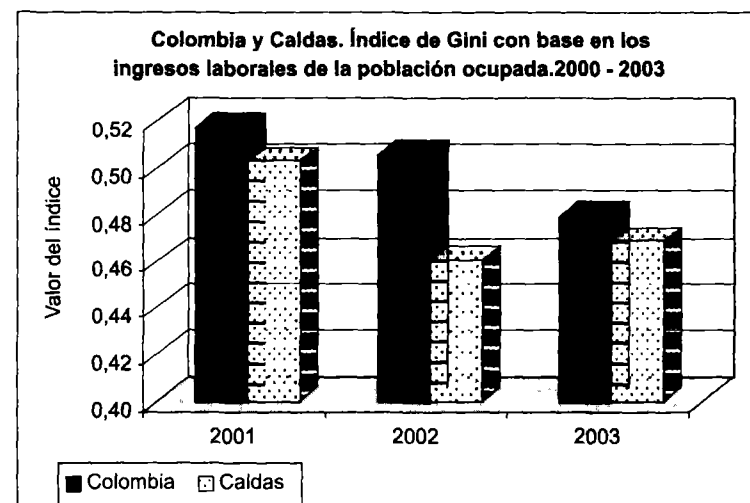
Colombia y Caldas. Índice de Gini con base en los ingresos laborales de la población ocupada. 2001 - 2003

Lugar	2001	2002	2003
Colombia	0,52	0,51	0,48
Caldas	0,50	0,46	0,47

Fuente: Cálculos del estudio con base en ECH DANE

Dentro de los factores que incidieron en estos resultados en Caldas se destacan: la reducción de participación que registraron las personas con ingresos superiores a los 2 salarios mínimos, ya que en 2001 el 5% tenía aproximadamente el 26% del ingreso, y en 2003 el 4% de ellos el 19%. Adicionalmente los cambios en la parte media de la distribución fueron más representativos, pues en 2001 el 10% de los ocupados con ingresos entre un salario y 1.5 SMLV, tenía el 12% del ingreso y en 2003 el 19% obtuvo el 22%, lo cual se explica por el incremento de los ocupados en este rango salarial, donde en 2001 fueron cerca de 45 mil personas y en 2003 alrededor de 78 mil.

Gráfico 237



Fuente: Cuadro 83

7.2.2 Índice de Gini en el Área metropolitana Manizales – Villamaría. El cálculo del índice de Gini se realizó tomando como referencia los resultados de los ingresos laborales de las Encuestas de Hogares.

desagregándolo por género. Tal como sucede en Colombia y Caldas los resultados para esta A.M. sugieren un leve mejoramiento en la distribución del ingreso entre el período 2000 - 2004.

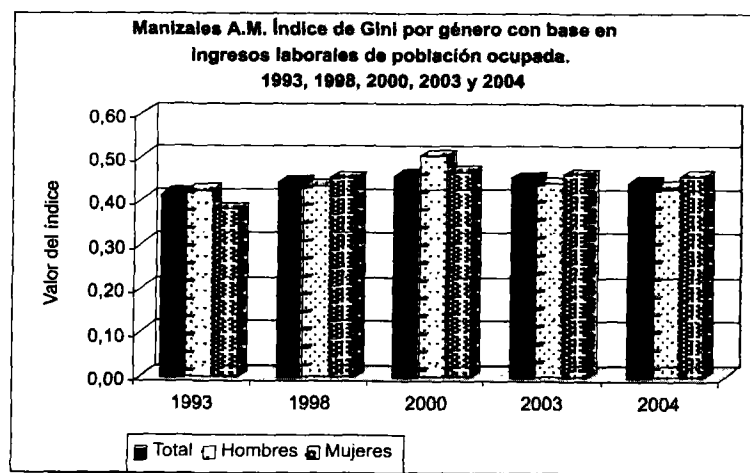
Para el total de personas ocupadas, el indicador inicia en 0.41 en 1993 y asciende a 0.44 en 2004; en los hombres empieza en 0.42 en 1993, alcanza su máximo en 2000 con 0.50, para luego ubicarse en 0.43 en 2004; las mujeres muestran una mayor evidencia de concentración al pasar de 0.38 en 1993 a 0.46 en 2004. (Ver cuadro 84).

Cuadro 84
Manizales-Villamaría. Índice de Gini por género con base en ingresos laborales de la población ocupada. 1993, 1998, 2000, 2003 y 2004.

Años	Total	Hombres	Mujeres
1993	0,41	0,42	0,38
1998	0,44	0,43	0,45
2000	0,46	0,50	0,47
2003	0,45	0,44	0,46
2004	0,44	0,43	0,46

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE ECH.

Gráfico 238



Fuente: Cuadro 84

En 1993 el 35% de la población ocupada con ingresos entre cero y menos de un salario mínimo recibía el 12% del ingreso y el 5% más rico el 22%, para 2004 el 41% de los trabajadores con ingresos laborales entre cero y menos de un salario mínimo recibió el 14% del ingreso y el 6% más rico el 25%. La estabilidad en el coeficiente de los hombres se debe a la relativa constancia que registraron los grupos medios y altos en la distribución del ingreso, ya que en 1993 y 2004 el 74% de la población ocupada obtenía el 42% del ingreso y el 6% de los más altos el 26%. La explicación del incremento en la desigualdad de los ingresos de las mujeres se debe a los cambios en la parte media de la distribución, ya que en 1993 el 85% de la población ocupada obtenía el 61% del ingreso, para 2004 el 84% obtenía el 53%³⁰¹.

Según posición ocupacional, el total de trabajadores por cuenta propia presentan la más alta concentración del ingreso al ubicarse en 0.51, siendo el índice un poco más alto para las mujeres, 0.52, debido a que el 91% de las trabajadoras concentra solo el 57% del ingreso y el 9% restante el 43%, mientras que en los hombres el 89% de los trabajadores obtiene el 61%. Los comerciantes y vendedores registraron un coeficiente de 0.46, las mujeres se ubicaron con un menor índice al tener el 92% de la población el 67% del ingreso, para los hombres el 93% de la población obtuvo el 70%. Los empleados particulares y los profesionales- técnicos alcanzaron un coeficiente de 0.34, al concentrar un mayor porcentaje de la población ocupada en ingresos altos, donde en los primeros el 13% de mayores ingresos percibe el 36%, y en los segundos el 28% de mayores salarios obtiene el 52%. Por su parte, para los empleados particulares, el 28% de menor asignación, obtiene el 11%, y para los profesionales – técnicos, el 26%, de menores salarios concentra el 7% del ingreso, lo que muestra evidencia de una inadecuada distribución del ingreso pese a tener un Gini bajo, situación que se presenta por el no cumplimiento del principio de la transferencia "fuerte", al ponderar de manera especial los cambios en los ingresos más bajos sobre los más altos.

³⁰¹ Es importante recordar que el índice de Gini pondera de manera especial los cambios que suceden en la parte media de la distribución.

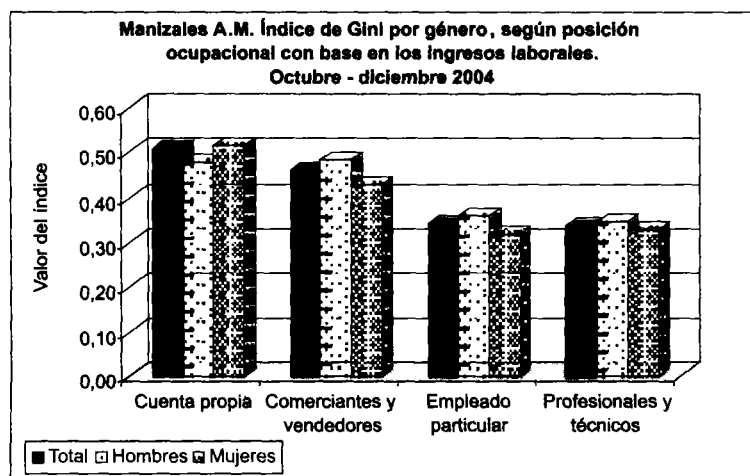
Cuadro 85

Manizales Área Metropolitana. Índice de Gini por género, según posición ocupacional con base en los ingresos laborales. Octubre - diciembre 2004.

Posición ocupacional	Total	Hombres	Mujeres
Cuenta propia	0,51	0,48	0,52
Comerciantes y vendedores	0,46	0,48	0,43
Empleado particular	0,34	0,36	0,32
Profesionales y técnicos	0,34	0,35	0,33
Operadores no agrícolas	0,32	0,30	0,36
Empleado doméstico	0,29	0,13	0,29
Empleado del gobierno	0,27	0,27	0,26

Fuente. Cálculos del estudio con base en ECH DANE

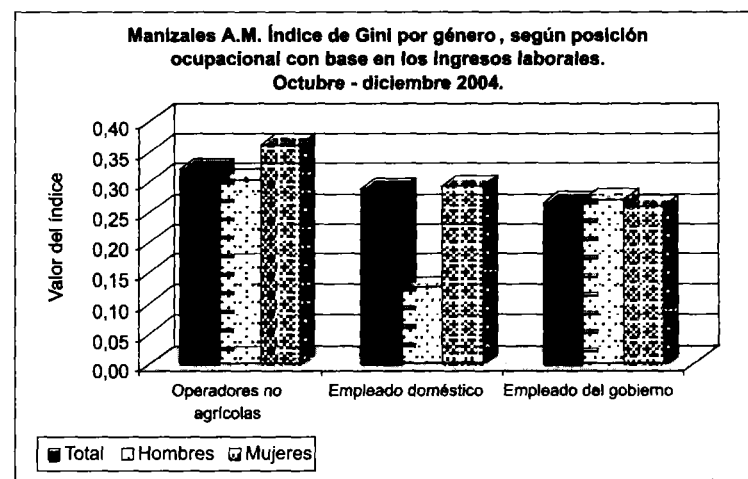
Gráfico 239



Fuente: Cuadro 85

De otro lado los operadores no agrícolas, empleados domésticos y empleados del gobierno mostraron los menores índices. Los operadores no agrícolas concentran el ingreso en la parte media, el 94% de la población ocupada obtiene el 81% de los ingresos; en los empleados domésticos el 70% de la población obtiene el 49% de ingreso y el 30% restante el 51%; no obstante, los empleados del gobierno alcanzan el menor coeficiente para el periodo, el análisis de los resultados pone en duda dicha posición al presentar una alta concentración en los grupos de mayores salarios, ya que mientras el 30% de la población ocupada obtiene el 14% del ingreso, el 20% de mayores salarios alcanza el 39% de los ingresos laborales.

Gráfico 240



Fuente: Cuadro 85

La población caldense no ha sido ajena a los fenómenos de desigualdad en la distribución del ingreso que vive Latinoamérica, situación que se aleja de los planteamientos constitucionales de alcanzar un Estado Social de Derecho, donde se dé prelación a la búsqueda de la equidad a través de la política social. Es por ello que la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria no debe ser un simple planteamiento idealista, sino convertirse en una verdadera política de Estado que logre eliminar por completo las raíces históricas e institucionales de la desigualdad a través de una acción social y liderazgo político que permita una mayor inclusión de los sectores vulnerables, garantizando acceso a la educación, la salud, la propiedad y el crédito, así como la construcción de instituciones más eficientes que permitan generar un marco de confianza en las acciones del Gobierno, orientadas fundamentalmente hacia la distribución del gasto social.

7.3 DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS LABORALES EN LA POBLACIÓN OCUPADA

De acuerdo con la información de la Encuesta Continua de Hogares ECH, se puede obtener valiosa información sobre la manera como se distribuye el salario en la población ocupada. Inicialmente se analizará el caso de Caldas en el periodo 2000 - 2003 y posteriormente el área metropolitana Manizales - Villamaría.

El comportamiento de los ingresos laborales en Colombia según Torres y Nuñez (1998) ha tenido dos periodos claramente diferenciados: el primero, entre 1976 y 1982, donde los salarios de los más educados (con educación universi-

taria), tuvieron un menor crecimiento en relación con los salarios de los menos educados, causando una importante disminución en la dispersión salarial³⁰².

La explicación de este fenómeno se presenta en la interacción de la oferta y demanda laboral en el mercado de trabajo, ya que: "El período 1976 – 1982 estuvo acompañado de un crecimiento de la oferta y una caída de la demanda de trabajadores calificados y un incremento en la demanda y una reducción de la oferta de trabajadores no calificados. Las tendencias se invirtieron a favor de los educados entre 1982 y 1995³⁰³."

En Colombia el crecimiento que presentaron los salarios de los ocupados de mayores ingresos, se ha traducido en un deterioro de la distribución de los ingresos laborales, debido a que los trabajadores más calificados pertenecen a los quintiles de ingresos más altos.

Tabla 3
Fuentes de los cambios en los salarios relativos

Factores de oferta	Factores de demanda	
	Intraseccionales	Interseccionales
1 Cambios demográficos	Cambios en la intensidad de uso de factores	Cambios en las demandas laborales de una industria a otra por cambios en la participación de cada industria en el total de producción
2 Cambios en la tasa de participación	1 Cambios tecnológicos	1. Cambios en los patrones de consumo
3 Cambios en los niveles de escolaridad	2 Cambios en los precios de los factores no laborales	2 Diferencias seccionales del crecimiento de la productividad
		3 Cambios en el comercio neto internacional
		4 Cambios en la demanda de producción

Fuente: Tomado de Sanchez y Nuñez. En: La distribución del ingreso en Colombia p. 131

7.3.1 Distribución del ingreso laboral en el departamento de Caldas 2000 – 2003. En Caldas como en los demás departamentos del país, la población ocupada se concentra en los rangos de menores ingresos, situación que se desprende del bajo promedio de escolaridad de la mayor parte de la población y contribuye a los altos niveles de pobreza que tiene el departamento.

En el 2001, Caldas registraba un porcentaje de 63.7 de la población ocupada con ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente, mientras que para Colombia representaba el 50.2%; en 2003 se reduce en 4 y 7.7 puntos porcen-

³⁰² En 1976 el salario promedio de una persona con universidad completa era 95%, 180% y 205% más alto que una persona con bachillerato terminado, estudios de primaria y sin estudios. En 1982 estas diferencias se habían reducido a 85%, 140% y 170% respectivamente.

³⁰³ SANCHEZ, Torres Fabio y NUÑEZ, Méndez Jairo. Educación y salarios relativos: 1976 – 1995 implicaciones para la distribución del ingreso. En: La Distribución del ingreso en Colombia. Tercer Mundo Editores y DNP. 1998, p. 129-130.

tuales para Caldas y Colombia, respectivamente, al ubicarse en 59.7% para el primero y en 42.5% para el segundo. Entre 1 y 2 salarios mínimos se encontró el 15.8% de los ocupados en Caldas en 2001, ascendiendo a 23.2% en 2003, el porcentaje en Colombia pasa de 14.9 a 22.6 en igual período, lo que refleja una ligera mejoría en los ingresos de la población. Por su parte, el grupo de mayores ingresos (salarios superiores a 2 salarios mínimos), permaneció estable al registrar una participación cercana al 10.6% para Caldas en 2001 y 2003 y para Colombia una reducción al pasar de 12% a 9.7% en iguales años. (Ver cuadro 86).

Es importante advertir sobre el elevado porcentaje de personas que no suministraron información sobre sus ingresos, sobre todo para Colombia, situación que dificulta medir con mayor precisión la distribución y nivel de concentración del ingreso.

Cuadro 86

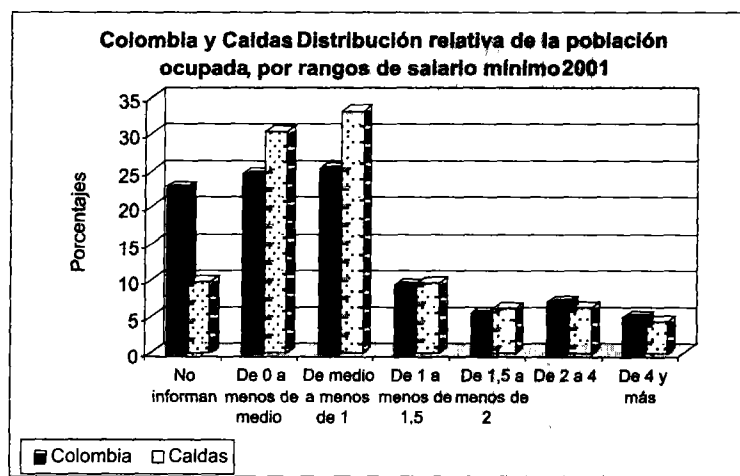
Colombia y Caldas. Distribución relativa de la población ocupada por rangos de ingresos laborales. 2001 - 2003

Rango en salanos mínimos	2001		2002		2003	
	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas	Colombia	Caldas
Total población ocupada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No informan	22,9	9,9	21,0	7,0	25,2	6,5
De 0 a menos de medio	24,8	30,5	30,4	31,0	23,7	28,7
De medio a menos de 1	25,4	33,2	22,1	32,3	18,8	31,0
De 1 a menos de 1,5	9,4	9,7	12,1	14,7	17,0	17,8
De 1,5 a menos de 2	5,5	6,1	5,4	6,0	5,6	5,4
De 2 a 4	7,1	6,3	6,0	6,6	6,5	7,3
De 4 y más	4,9	4,4	3,2	2,3	3,2	3,3

Nota: Las sumas pueden diferir por efecto de aproximaciones. Datos expandidos con proyecciones PET por departamentos

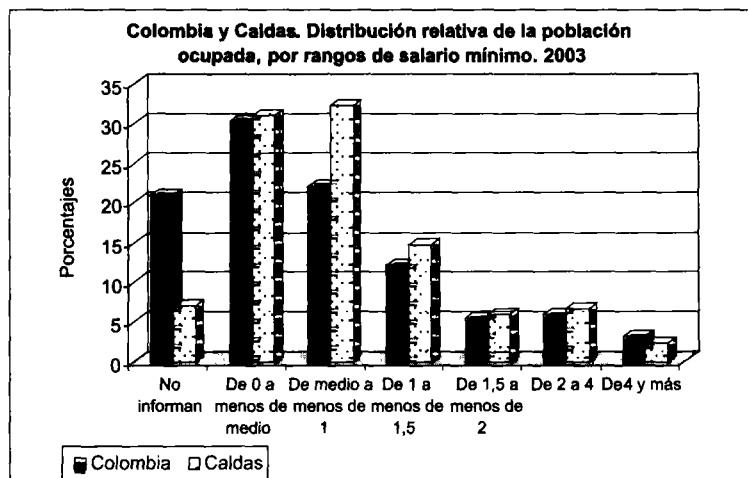
Fuente: Cálculos del estudio con base en ECH DANE

Gráfico 241



Fuente: Cuadro 86

Gráfico 242



Fuente: Cuadro 86

7.3.2 Distribución del ingreso laboral en el Área metropolitana Manizales – Villamaría 2000 – 2004. De acuerdo con la información de la ECH los ingresos laborales de la población ocupada, en el Área Metropolitana de Manizales tienden hacia una mayor inequidad. Es así como en los años analizados la concentración se presenta en la parte media (desde cero hasta 1.5 salarios mínimos) 55.0% en 2000, 71.5% en 2003 y 69.8% en 2004³⁰⁴, mientras los grupos de mayores ingresos (más de 2 SMLV) se incrementan entre 2000 y 2004 en 1.4 puntos porcentuales (Ver cuadro 87). Por su parte el 64.1% de las mujeres ocupadas registraron ingresos entre cero y hasta 1.5 salarios mínimos en 2000, para 2004 dicha participación fue de 70.1%, y en esos mismos años las de mayores ingresos (más de 2 salarios mínimos) representaron 13.9% y 15.2%.

³⁰⁴ Es necesario aclarar que en diciembre de 2000 se registró un importante porcentaje de no respuesta 22.4%, por lo que las apreciaciones que se efectúen deben tener en cuenta esta restricción.

³⁰⁵ Es necesario aclarar que en el año 2000 el 25.1% de los trabajadores no informaron sus ingresos laborales mientras que en 2004 el porcentaje se redujo a 8.0%

Cuadro 87

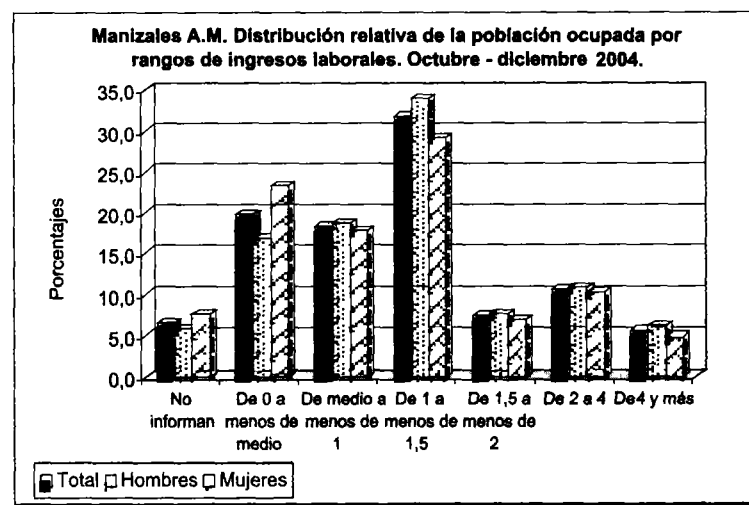
Manizales Área Metropolitana. Distribución relativa de la población ocupada por rangos de ingresos laborales. 2000, 2003 y 2004

Rango en salarios mínimos	2000			2003			2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total población ocupada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No informan	22,4	27,9	15,4	3,8	3,1	4,6	6,6	5,8	7,7
De 0 a menos de medio	18,6	13,7	24,6	24,0	18,8	30,8	19,7	16,9	23,2
De medio a menos de 1	14,4	12,9	16,3	19,4	19,6	19,1	18,3	18,7	17,8
De 1 a menos de 1,5	22,0	21,1	23,2	28,1	30,7	24,8	31,8	34,0	29,1
De 1,5 a menos de 2	7,9	8,9	6,7	9,1	10,4	7,4	7,4	7,7	7,0
De 2 a 4	10,3	10,2	10,3	10,9	11,1	10,8	10,6	10,8	10,3
De 4 y más	4,5	5,2	3,6	4,6	6,3	2,5	5,6	6,2	4,9

Note: Las sumas pueden diferir por efecto de aproximaciones. Datos expandidos con proyecciones PET por departamentos
Fuente: Cálculos del estudio con base en ECH DANE

Por rama de actividad económica se observaron diferencias en la distribución de los ingresos laborales: en agricultura, mientras el 49.7% de los ocupados en 2000 obtenía un salario inferior al mínimo, para 2004 representaron el 69.7%³⁰⁵; en la industria se registró una mayor participación en el rango de ingresos superiores al salario mínimo, debido a su mayor nivel de empleo formal. Por su parte, el comercio presentó porcentajes cercanos al 50% en el rango de cero a menos de un salario mínimo, debido a su alto grado de informalidad. Las actividades que enseñaron mayores porcentajes en los niveles de ingresos más altos en 2004 fueron minas y canteras, donde un 23.6% de los ocupados devengó ingresos de más de 4 salarios mínimos, seguido por los servicios financieros con un 13.6% de ocupados con más de 4 salarios y un 24.1% entre 2 y 4 salarios. (Ver cuadros A153 y A154).

Gráfico 243



Fuente: Cuadro 87

Para 2004, los ingresos laborales según principal ocupación mostraron como los profesionales y técnicos y los directivos y funcionarios públicos presentaron participaciones de 60.4% y 53.8% en los rangos superiores (de 2 y más salarios mínimos), el personal administrativo y el operador no agrícola concentraron su ingreso alrededor de 1 a 1.5 salarios, 41.1% para el primero y 43.9% para el segundo. Por género mientras las mujeres profesionales y técnicos concentran el 64.3% de los ocupados en los rangos superiores, superando a los hombres en 8 puntos porcentuales, los hombres directivos y funcionarios públicos participaron con el 63.5% en los rangos más altos sobrepasando a las mujeres en 26.2 puntos porcentuales. (Ver cuadro A155).

Colombia y particularmente el departamento de Caldas ha sido intensivo en mano de obra no calificada. Sin embargo, los cambios ocurridos en la última década con la liberación comercial, la globalización y los avances tecnológicos han introducido transformaciones en el mercado laboral, traduciéndose en una alteración del perfil de la mano de obra, debido al requerimiento de los más calificados, lo que ha ampliado la brecha salarial entre éstos y los no calificados y por tanto aumentando la concentración del ingreso.

Prueba de lo anterior es que en el cuarto trimestre de 2004, mientras los profesionales y técnicos obtenían un salario promedio mensual de \$1.257.376, los operadores no agrícolas devengaron \$362.548 y los técnicos agrícolas forestales \$267.764, lo que indica una relación de 3.5 veces y 4.7 veces de la primera categoría, con respecto las demás posiciones ocupacionales. (Ver cuadro A156).

Por género se observa un mayor nivel promedio mensual de ingreso en los hombres \$547.207 que en las mujeres, \$469.653 en el período octubre-diciembre de 2004, pese a encontrarse mayores años de escolaridad en ellas. Por ocupación principal los profesionales técnicos hombres tienen en promedio un salario 1.4 veces más alto que las mujeres y los operadores no agrícolas 1.5 veces, no obstante en los directivos y funcionarios públicos fue de 1.1 veces a favor de éstas.

Las disparidades en los ingresos por género también es otro factor que incide en la distribución del ingreso de la población ocupada y afecta en mayor forma la población con un menor grado de escolaridad, pues se amplía la brecha entre los

grupos extremos. En los hombres, los con mayores años de escolaridad, fueron los profesionales y técnicos con 15.8 años, los cuales tuvieron un ingreso medio 5.5 veces superior a los técnicos agrícolas forestales que son el grupo con menor nivel de escolaridad. Para las mujeres la diferencia es de 6.3 veces en los mismos grupos ocupacionales, con la diferencia de que los directivos y funcionarios públicos femeninos tienen 16 años de escolaridad frente a los 7.3 años de los técnicos forestales.

Por último, al realizar un análisis estadístico de regresión simple utilizando el ajuste por mínimos cuadrados, se observa una alta relación entre los ingresos laborales y los años de escolaridad, encontrándose que los años de escolaridad explican el 89.8% de los cambios en el ingreso de la población ocupada. Por género se encontró una mayor asociación en los hombres, 94.0%, que en las mujeres 89.8%.

7.4 EL SALARIO MINIMO Y SU RELACION CON LA CONCENTRACIÓN DEL INGRESO

El salario mínimo continúa siendo uno de los elementos más importantes en la fijación de salarios del sector público y privado, por sus implicaciones distributivas, su impacto en el mercado laboral, el control inflacionario y la competitividad; bajo el principio constitucional de equidad, se convierte en la esperanza de ingresos de la población más vulnerable y necesitada.

Según el código sustantivo del trabajo en su artículo 145, lo define como el salario que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir sus necesidades normales y las de su familia en el orden material, moral y cultural.

Debido al elevado porcentaje de la población ocupada que concentra, y al servir como elemento de referencia en el mercado laboral al momento de definir incrementos salariales, por el *efecto contagio*³⁰⁶, sobre los trabajadores que ganan por encima del mínimo y el *efecto faro*³⁰⁷ sobre los que están por debajo, se convierte en uno de los principales instrumentos para el control macroeconómico de los gobiernos.

La controversia sobre los efectos distributivos del salario mínimo, se encuentra dividida, pues como bien lo plantea Freeman (1996), "los efectos distributivos del salario mínimo dependen del mercado laboral y del sistema distributivo en el cual opera, del nivel del salario mínimo, y de su cumplimiento. En el mejor de los casos, el salario mínimo mueve la distribución de ingresos a favor de los trabajadores con bajos ingresos... En el peor de los casos, los salarios mínimos reducen la participación de los ingresos que van a los peor pagados dejando muchos desempleados."³⁰⁸

³⁰⁶ Se refiere al hecho que el salario mínimo opera como un importante punto de referencia de lo que constituye un salario "justo", para los trabajadores del sector informal.

³⁰⁷ En las negociaciones laborales es común que los salarios u otros beneficios se determinen como múltiplos del SMLV, extendiendo la influencia de los cambios en nivel mínimo a toda la distribución.

³⁰⁸ FREEMAN, R. The minimum wage as a redistributive tool. Citado por URRUTIA Miguel. En: Revista del Banco de la República. No.919. Mayo 2004. p.6.

Bajo la teoría competitiva del mercado laboral, un incremento en el salario produce una reducción en el empleo. Sin embargo, al presentar los mercados laborales rígidos en los salarios y distorsiones entre los oferentes y demandantes no necesariamente se cumple esta afirmación.

La discusión sobre el efecto que posee el salario mínimo en el empleo se debe a que los costos laborales son muy altos en relación con la rentabilidad de los negocios³⁰⁹, razón que argumentan los empresarios para no generar nuevos empleos, de allí el impacto que tiene su fijación en el sector formal de la economía y en el grueso de los trabajadores con menores niveles de educación.

Desde hace algunos años se plantea por varios de los más prestigiosos economistas de Colombia, la posibilidad de poder pactar un salario diferencial para jóvenes y población vulnerable por debajo del salario mínimo legal vigente, debido a la reducción de oportunidades laborales como consecuencia del escaso crecimiento económico y a la falta de nuevas inversiones, lo que impide que esta población pueda estar laborando.

Eduardo Lora (2002) afirmaba al respecto: "Muchos colombianos están sufriendo por la mezcla de altos sobrecostos laborales y un salario mínimo desajustado a la realidad del mercado laboral. La solución no consiste por supuesto en desmontar los mecanismos de seguridad social ni en eliminar el salario mínimo, que son instrumentos necesarios por diversas razones, no solamente económicas. Pero deben manejarse teniendo en cuenta tanto los beneficios que les ofrecen a quienes tienen empleo, como la miseria que puede estar causando entre quienes querrían tener un empleo, así fuera por menos³¹⁰".

La problemática anteriormente expuesta podría ser una de las razones que explica también por qué en Colombia la duración del desempleo es la mayor de América Latina. Típicamente, un desempleado permanece nueve meses en

búsqueda de empleo en Colombia, cuando el promedio en la región es de cuatro meses.

Para evaluar su comportamiento se realizó un análisis a precios constantes del crecimiento del salario mínimo, encontrando que entre 1989 y 2004, se ha registrado una pérdida en el poder adquisitivo, ya que a precios de 1989 el salario mínimo mensual de 2005 era \$31.850 inferior en 2.2% al que tenían los trabajadores en aquel año que fue de \$32.560³¹¹, es decir, en 15 años el poder de compra de los trabajadores disminuyó en 3.2%, aunque la variación estuvo 13.3 puntos porcentuales por debajo en 1996, año en el que se produjo la mayor caída en la capacidad de compra de los trabajadores colombianos³¹². (Ver cuadro 88).

Cuadro 88

Colombia. Salario mínimo legal mensual nominal y real. Enero 1989 - Enero 2005

Años y fecha inicial de vigencia (a Eneeros)	Salario mínimo mensual	Índice IPC diciembre 1998 = 100	Variación %	Salario mensual actualizado	Índice IPC enero 1989 = 100	Variación %	Salario mínimo real mensual a precios de enero 1989
1989	32 560	12,94		32.560	100,00		32.560
1990	41 025	16,39	26,70	41 253	126,70	26,70	32 380
1991	51 720	21,64	31,99	54 447	167,22	31,99	30 929
1992	65 190	27,57	27,43	69 384	213,10	27,43	30 591
1993	81 510	34,41	24,82	86 606	265,99	24,82	30 644
1994	98 700	42,16	22,50	106 096	325,85	22,50	30 290
1995	118 934	51,03	21,05	128 425	394,43	21,05	30 153
1996	142 125	65,17	27,71	164 010	503,72	27,71	28.215
1997	172 005	74,02	13,57	186 274	572,10	13,57	30 065
1998	203 826	87,22	17,84	219 509	674,18	17,84	30 233
1999	236 460	102,21	17,18	257 222	790,00	17,18	29 931
2000	260 106	110,64	8,25	278 437	855,16	8,25	30 416
2001	286 000	120,04	8,50	302 093	927,82	8,50	30 825
2002	309 000	128,89	7,37	324 365	996,22	7,37	31 017
2003	332 000	138,42	7,39	348 349	1069,88	7,39	31 032
2004	358 000	146,98	6,18	369 891	1136,04	6,18	31 513
2005	381 500	154,97	5,44	389 999	1197,80	5,44	31 850

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE y decretos del gobierno nacional

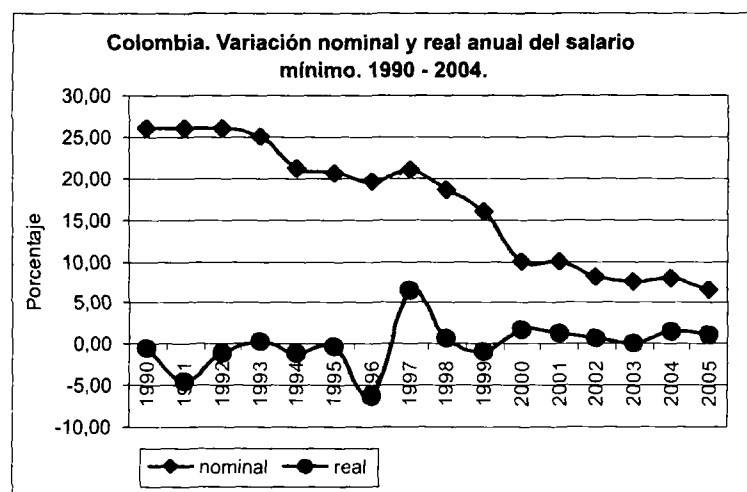
³⁰⁹ Según comparaciones internacionales efectuadas por el premio Nobel James Heckman y la investigadora del BID, Carmen Pagés, los sobrecostos laborales por seguridad social y estabilidad laboral que se pagan en Colombia son los más altos de América Latina: 55%. Y a esto hay que agregarle todavía otros factores de sobrecosto, como los aportes al Sena, y los recargos por festivos y horas extras

³¹⁰ LORA, Eduardo. Artículo en la Revista Dinero.

³¹¹ Si los precios fueran de 2005, el salario de 1989 equivaldría a \$390.000, es decir ese debería ser el valor que deberían devengar los trabajadores para tener el poder de compra de 1989.

³¹² Es de resaltar el impacto que ha tenido en el poder adquisitivo de los trabajadores colombianos la Sentencia C-815 de 1999 de la Corte Suprema de Justicia que obliga a indexar el salario mínimo al crecimiento del IPC del año anterior.

Gráfico 244



Fuente: Cuadro 88

En un reciente artículo de la Revista de Economía de la Universidad del Rosario en diciembre de 2003, se encontró que “la demanda de empleo, tanto para la población asalariada afectada y no afectada por el salario mínimo, no está determinada por el precio de los factores sino por el ciclo económico”³¹³.

Como se pudo constatar en los párrafos anteriores el estudio sobre el salario mínimo, divide opiniones en cuanto a los reales efectos que produce en el sistema económico, no obstante bajo las actuales circunstancias de desempleo y desigualdad que golpea el departamento de Caldas, se convierte en la esperanza del *sustento* de buena parte de la población ocupada, y es allí donde ganan relevancia las medidas destinadas a aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores, pues en ocasiones por la sofisticación de modelos económicos y econométricos que intentan argumentar los beneficios o problemas que genera, se olvida que cualquier economía se moviliza por el poder de compra de los trabajadores, pues son ellos quienes después de ofrecer su trabajo a las empresas compran los productos por medio de la remuneración al trabajo dinamizando el circuito económico.

³¹³ HERNANDEZ, Gustavo y LASSO, Francisco Javier. Estimación de la relación entre el salario mínimo y el empleo en Colombia. En: Revista de economía de la Universidad del Rosario Diciembre 2003. p. 131.

³¹⁴ FERES Juan Carlos y MANERO Javier. Enfoques para la medición de la pobreza Breve revisión literaria En: Serie estudios estadísticos y prospectivos No. 4 CEPAL Chile, enero 2001. p. 9.

³¹⁵ El primer enfoque relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, el segundo, evalúa el bienestar a través de la capacidad para realizar consumo.

7.5 LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA

7.5.1 Aspectos generales. La medición de la pobreza es uno de los aspectos más discutidos por los científicos sociales, debido a que no es un fenómeno homogéneo, y tiene un carácter multidimensional, por tanto su medición abarca aspectos metodológicos y conceptuales muy variados, lo que hace que el investigador y sobre todo el usuario de la información deba estar enterado de los verdaderos alcances del indicador, antes de emitir algún concepto.

La mayor parte de estudios sobre pobreza han centrado su atención en aspectos como: necesidad, estándar de vida e insuficiencia de ingresos. La necesidad, se refiere a la carencia de bienes y servicios, materiales requeridos para vivir como miembro de una sociedad; el estándar de vida, no solo se refiere a privaciones sino al hecho de vivir con menos que otras personas; la insuficiencia de ingresos, se refiere a la carencia de medios para adquirir lo que una persona necesita con recursos propios.

Las diferentes metodologías han adoptado aspectos cuantificables de la pobreza para aproximarse a su medición, es así como el método de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI–, está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como *necesidad*, no importando si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que realmente hayan sido cubiertas. Por su parte el “método de líneas de pobreza a partir del costo de las necesidades básicas”, se relaciona con la definición de *estándar de vida*. En él, se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Por su parte, el método “relativo” está ligado con la interpretación de pobreza como “insuficiencia de recursos”, ya que la satisfacción de necesidades específicas es irrelevante, y lo que importa es que los recursos disponibles permitan llevar una “forma de vida aceptable” de acuerdo a los estándares sociales prevalecientes³¹⁴.

La determinación de si una persona es pobre se reduce a dos enfoques, uno directo, en el cual se considera como tal, al individuo que no satisface una o varias necesidades básicas (nutrición adecuada, educación, vivienda); el otro es el indirecto, donde como pobres se clasifican aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer necesidades básicas³¹⁵.

Por tanto, ambos métodos pueden generar incompatibilidades en las clasificaciones de pobreza así: si un individuo cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades, pero no satisface alguna de ellas, por ejemplo, habita en una vivienda con condiciones inadecuadas, sería clasificado como pobre en el enfoque directo y no pobre en el indirecto.

Las líneas de pobreza – LP– son características del método indirecto, en ellas se

establece el nivel mínimo de ingresos por debajo del cual un individuo o una familia no pueden satisfacer sus necesidades, según ciertos estándares elegidos. El método indirecto se enmarca en el enfoque del ingreso mensual de la persona, que determina el concepto de pobreza monetaria (carencia de ingresos) y de desigualdad económica (comparación entre ingresos).

De acuerdo con Hernando Moreno (1997), la mayor cualidad de la LP está en su operatividad, ya que sintetiza las condiciones de vida en un solo indicador, medido a través del ingreso. Mide la situación coyuntural por la cual están pasando los hogares, basándose únicamente en los ingresos en un período determinado, dependiendo por tanto de las condiciones económicas por las que atraviesa el país, o la región de estudio. Los ingresos utilizados tienen en cuenta solamente el consumo privado, sin incluir los servicios provistos en forma gratuita por el Estado.³¹⁶

Dentro de las principales discusiones acerca de la metodología del indicador se encuentran:

- Al momento de la construcción de la canasta se generan dos problemas: el primero tiene que ver con las múltiples combinaciones de alimentos que aportan el mismo contenido nutricional para la elección del conjunto a valorar, así como el conocimiento del patrón de consumo del hogar. De allí que deba buscarse la canasta que minimice el costo de los nutrientes e imponga restricciones que permitan guardar relación con el patrón de alimentación observado.
- Para la construcción de la canasta de otros bienes diferentes a los alimentos, no se cuenta con una base teórica equivalente a la de las necesidades nutricionales, lo que obliga a utilizar la proporción observada de gasto en esos bienes dentro del gasto total de los hogares, en un grupo particular de la población. Así, la línea de pobreza se obtiene dividiendo el valor de la canasta básica alimentaria por la proporción de gasto en alimentos. A esta opción se le suele llamar "método del multiplicador" o "método de Orshansky".
- Nivel de desagregación geográfica de las canastas, en Colombia se calculan 13 canastas para las ciudades y áreas metropolitanas principales investigadas por el DANE en la Encuesta Continua de Hogares –ECH–, se cuestiona el hecho de la comparabilidad

entre las grandes capitales y las ciudades más pequeñas y sobre todo en el área rural, debido a la distorsión de precios, desequilibrios oferta – demanda, violencia, entre otros.

Unidad de análisis para la elaboración de la canasta, las líneas de pobreza e indigencia son aplicables a individuos y hogares promedio, no existen diferencias por sexo y grupos de edad, la elaboración de las canastas con base en los requerimientos mínimos de calorías se efectúan para personas de edad promedio, sin diferencia de sexo. De esta manera no se corrige el hecho de que los niños requieren menos ingresos para alcanzar igual bienestar que un adulto, especialmente en el tema de nutrición.

No toma en cuenta las economías de escala en los hogares que se conforman con la aparición de las familias extendidas, por ejemplo cuatro personas pueden alcanzar el mismo bienestar de un hogar unipersonal con un menor ingreso per cápita.

La actualización del valor de la canasta, al establecer ponderaciones fijas, no permite considerar los cambios en los hábitos de consumo.

Los ingresos provenientes de las Encuestas de Hogares, presentan subestimación y en algunos períodos una tasa alta de no respuesta, lo que obliga a realizar imputaciones a través de algún método o por medio de las Cuentas Nacionales.

No obstante las limitantes que tiene el indicador, su uso es muy extendido por su fácil comprensión. El indicador es muy sensible al ciclo económico y a la dinámica del empleo y del ingreso.

7.5.2 La línea de pobreza e indigencia en Colombia. En Colombia como en la mayoría de países de Latinoamérica, las líneas de pobreza e indigencia se han calculado con metodologías que se van ajustando con el tiempo. La tabla 4, resume los principales aspectos metodológicos así:

³¹⁶ MORENO, Hernando. La línea de pobreza: una medida artificial de pobreza. Bogotá, abril de 1997.

Tabla 4
Líneas de pobreza en Colombia. Tres mediciones básicas

Descripción	Metodología 1988	Metodología 1998	Metodología 2005
Base Estadística	Ingresos y gastos 84/85 (13 ciudades)	Ingresos y gastos 94/95 (23 ciudades)	Ingresos y gastos 94/95 (23 ciudades)
13 ciudades	C/u de las 13 ciudades	C/u de las 13 ciudades principales	C/u de las 13 ciudades principales
Resto urbano	Promedio 9 ciudades intermedias	Promedio de las 10 ciudades secundarias	Promedio de las 10 ciudades secundarias
Zonas rurales	Encuesta Alimentos y Nutrición 1981	Encuesta Alimentos y Nutrición 1981	Familias en acción
Población de referencia	25%	90%	25%
Líneas de indigencia			
Estandares nutricionales	FAO 81	FAO 81	FAO 81
Criterios	5	6	5
Estimación inicial líneas	Precios implícitos	Precios implícitos	Precios implícitos
Reestimación líneas	Precios de mercado	Precios de mercado	No
Actualización línea de indigencia	Variación de precios canasta	Variación de precios canasta	Variación precios alimentos de ingresos bajos
Líneas de pobreza			
Cálculo año base	LP = LI / Engel	LP = LI / Engel	LP = LI / Engel
Actualización Línea Pobreza - LP	LP = LI / Engel	LP = LI / Engel	Variación IPC de ingresos bajos

Fuente: MERPD - ¿Cuántos son los pobres en Colombia?

La información para la construcción de las canastas se obtuvo de las Encuestas de Ingresos y Gastos que realizó el DANE entre los años 1984-1985 y 1994-1995, en diferentes análisis sobre línea de pobreza se conocen como "la vieja" cuando se toma como base la primera encuesta referenciada y "la nueva canasta" cuando se toma la segunda.

Dentro de las diferencias encontradas entre las dos canastas según el informe de coyuntura de la Universidad Nacional de Colombia a 2003 se tiene: el número de alimentos, mientras para la vieja se toman 39 correspondientes al consumo de 13 ciudades, para la nueva 49 derivados del consumo de 23 ciudades; si bien la canasta de otros bienes se identifica como el inverso del coeficiente de Engel³¹⁷ para ambas canastas, la primera tomó como base el segundo cuartil y la segunda toma como base el 90% de la población (excluye al 10% más rico).

³¹⁷ El coeficiente de Engel (CE) se define como la relación entre el gasto en alimentos (GA) y el total de gastos (GT) de un hogar. $CE = GA/GT$

Dentro de los principales cambios metodológicos introducidos por la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad –MERPD, se encuentran: la utilización de información proveniente de familias en acción para las zonas rurales, la actualización de las líneas de indigencia y pobreza a partir de las variaciones de los precios de alimentos de los ingresos bajos del IPC.

De acuerdo con los resultados más recientes publicados por el MERPD en 2005, el valor de la canasta normativa de alimentos que ayuda a cubrir los requerimientos nutricionales mínimos (línea de indigencia) en Colombia, ubican al área metropolitana Manizales como la región donde la canasta es más costosa, \$103.624 mensuales por persona y dado un hogar promedio de 4.45 personas un valor de \$460.654, equivalente a \$1.151 por plato. Al realizar la comparación con Pasto, quien obtuvo el menor valor de la canasta, se encuentra una diferencia porcentual de 39.5%, es decir casi un 40% más caro subsistir en Manizales que en Pasto. Con relación a otras ciudades importantes de Colombia, se tiene que es un 17.4% más costoso que Bogotá, un 14.2% más que Barranquilla, un 12.3% más que Cali y un 4.9% más que Pereira. (Ver tabla 5).

Tabla 5
Colombia. Valor mensual de la canasta normativa de alimentos, de acuerdo con la metodología 2005, según trece ciudades principales.

Ciudad	pesos de septiembre 2004		
	Por persona	Por hogar	Por plato
Manizales	103.624	460.654	1.151
Medellín	102.352	454.996	1.137
Pereira	98.783	439.130	1.098
Cartagena	97.340	432.715	1.082
Neiva	97.127	431.770	1.079
Cali	92.253	410.103	1.025
Barranquilla	90.766	403.493	1.009
Montería	90.589	402.707	1.007
Bogotá	88.243	392.278	980
Bucaramanga	87.941	390.933	977
Cúcuta	83.728	372.204	930
Villavicencio	83.166	369.706	924
Pasto	74.273	330.173	825
Resto urbano	90.930	404.221	1.010
Rural	67.462	311.022	750

Fuente: MERPD - ¿Cuántos son los pobres en Colombia?

Los resultados para el AM Manizales son el reflejo de una ciudad que viene perdiendo la dinámica de otras épocas, donde las bonanzas cafeteras del pasado dejaron una estructura alta de precios que no se ha logrado desmontar pese a la desaceleración del sector, sumados a una elevada tasa de desempleo y una

convergencia hacia una mayor inequidad, hacen impostergable el camino hacia soluciones de carácter estructural donde se planteen políticas de desarrollo, que conlleven a la salida de la encrucijada en que se encuentra, logrando un verdadero progreso.

Al realizar el cálculo de la línea de pobreza, Manizales vuelve a situarse como la ciudad donde bajo el supuesto de un hogar promedio de 4.45 personas, la subsistencia es más onerosa. Las ciudades con cercanía a fronteras internacionales como Pasto (Ecuador) y Cúcuta (Venezuela) y los puertos costeros de Cartagena y Barranquilla, fueron las de menor valor. Las variaciones del valor de la línea de pobreza de Manizales respecto a las de otras ciudades principales fue: 50.0% frente a Pasto, 42.4% con relación a Barranquilla, 32.6% con Cali, 28.3% con Bogotá, 22.4% con Bucaramanga y 13.2% frente a Pereira. (Ver tabla 6).

Uno de los factores que hace que el valor límite de la LP sea tan alto en Manizales es el valor del coeficiente de Orsansky³¹⁸, el cual al momento de calcular el valor de la LP multiplica por 2.95 la línea de indigencia, convirtiéndose en el mayor multiplicador de la LP en Colombia (en promedio es 2.5, dado un Engel de 40%), debido a que el porcentaje de alimentos tiene la menor participación dentro del valor de la canasta³¹⁹.

Tabla 6

Colombia. Valor mensual de las líneas de indigencia, de pobreza y porcentaje de alimentos, de acuerdo con metodología 2005, según trece ciudades principales

Ciudad	pesos de septiembre 2004		
	Línea de Indigencia LI	% de alimentos	Línea de Pobreza LP
Manizales	460.654	33,9	1 359.474
Medellín	454.996	35,0	1 300.208
Pereira	439.130	36,6	1.200.891
Bucaramanga	390.933	35,2	1.110.712
Neiva	431.770	40,0	1.079.246
Bogotá	392.278	37,0	1.059.967
Cali	410.103	40,0	1.025.577
Montería	402.707	40,3	1.001.536
Barranquilla	403.493	42,3	954.421
Cartagena	432.715	46,7	926.602
Pasto	330.173	36,5	906.128
Cúcuta	372.204	42,2	882.253
Resto urbano	404.221	41,1	984.335
Rural	311.022	43,4	716.003

Fuente: MERPD - ¿Cuántos son los pobres en Colombia?

De acuerdo con resultados preliminares de la Misión para una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad MERPD basados en la ECH del DANE, la línea de indigencia en Caldas en 2004 fue de 19.01% y la de pobreza 59.29%³²⁰. Es necesario advertir que los valores de las líneas de indigencia y pobreza del año 2000 estimadas por el DNP: 20.7% y 61.3%, no son estrictamente comparables con los de 2004, lo que no permite afirmar si efectivamente hubo una reducción en los indicadores entre los años citados, debido a que corresponden a metodologías diferentes, problema que se podría solucionar calculando nuevamente las líneas de pobreza e indigencia del 2000 con la metodología 2005.

7.6 EL PIB PER CAPITA

Es una de las medidas más usadas como indicador medio de la actividad económica. Si bien es muy utilizado para comparar regiones o países, es importante aclarar que no es una medida de bienestar, debido a que como es un valor promedio, los ingresos individuales pueden tener una alta dispersión.

El PIB por habitante en Caldas en el período 1991 - 2002, muestra un ciclo ascendente hasta 1995 cuando alcanzó un valor anual a precios constantes \$1.583.535, un descenso desde 1996 hasta 1999 cuando fue de \$1.327.747 y una recuperación a partir de ese año hasta llegar en 2002 a \$1.544.289.

³¹⁸ Orsansky = 1/Engel. Varía con el tiempo

³¹⁹ LP = LI * Orshansky

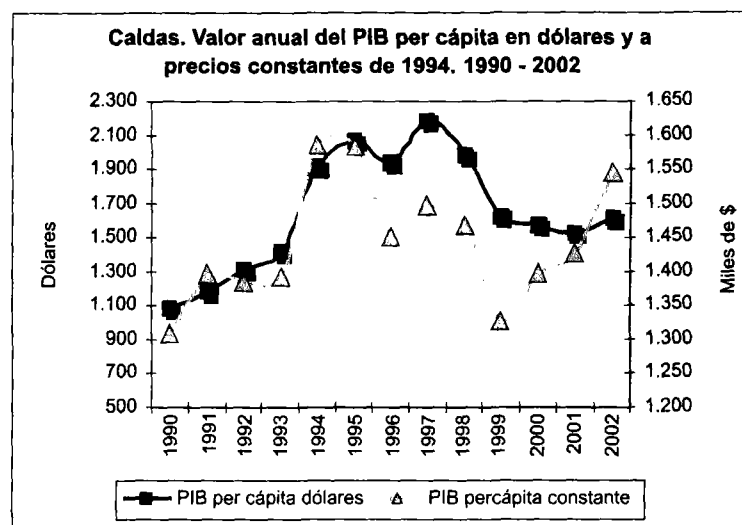
³²⁰ Los datos son un promedio anual para el año 2004, con base en las líneas de indigencia y pobreza estimadas por Manuel Muñoz y Guillermo Rivas para el DANE con la metodología 2005.

último dato disponible (Ver gráfico 245). Sin embargo al efectuar el cálculo del PIB por habitante convertido en dólares, para tener una mayor comparabilidad internacional, la tendencia cambia³²¹, debido al comportamiento de la cotización del dólar en la década del noventa, cuando pasó de un período inicial de devaluación a una revaluación del tipo de cambio en los años recientes; es así como el máximo valor se alcanzó en 1997 con US \$ 2.179 anuales y a partir de ese entonces se observó un descenso en el PIB por habitante en dólares, hasta ubicarse en US \$ 1.606 en 2002, por el mayor crecimiento de la cotización promedio anual de la divisa sobre el PIB per cápita en el período comprendido entre 1998 y 2001, debido a la desaceleración del ciclo económico³²², lo que repercute en una pérdida de poder adquisitivo de los caldenses frente a los mercados internacionales.

Vale la pena recordar que el régimen cambiario de Colombia hasta 1991 era de tasa de cambio fija (crawling peg), a partir de ese año la Junta Monetaria del Banco de la República introdujo un régimen de flotación controlada. En enero de 1994 estableció un régimen de banda cambiaria el cual duró hasta septiembre de 1999 y a partir de allí la tasa flota libremente.

Es importante destacar que el crecimiento del PIB por habitante de Caldas durante el período 1990 a 2002 sobresale frente a otros departamentos de Colombia y la media nacional, situación que se presenta porque mientras las tasas de crecimiento del PIB son superiores al promedio nacional, las de crecimiento poblacional son inferiores a media del país³²³.

Gráfico 245



Eje izquierdo PIB per cápita en dólares.

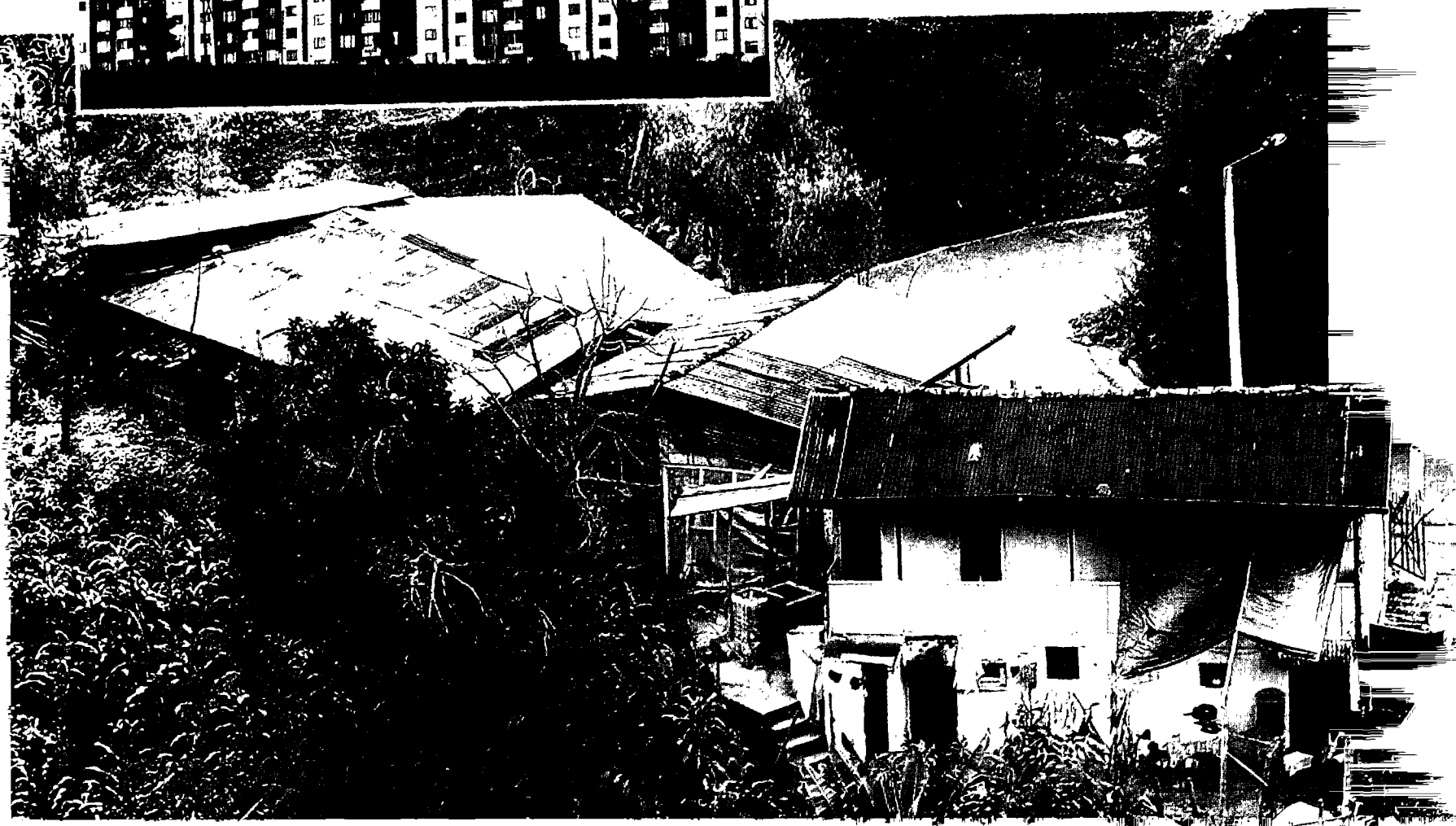
Fuente: DANE Cuentas Departamentales.

³²¹ El cálculo del PIB per cápita en dólares se realizó dividiendo la serie del PIB per cápita en precios corrientes del DANE por el correspondiente promedio anual de cotización del dólar suministrado por el Banco de la República.

³²² Mientras el PIB per cápita a precios corrientes tuvo un crecimiento promedio anual entre 1998 y 2001 de 9.1%, la cotización promedio anual del dólar lo hizo en 19.3%. En 2002 el PIB per cápita a precios corrientes creció en 14.9% frente a 2001 y la cotización promedio anual del dólar lo hizo en 9.1%.

³²³ El promedio de crecimiento del PIB en el período 1991 - 2002 fue de 2.9% para Caldas y 2.6 para Colombia. El incremento poblacional entre los años 1995 - 2002 fue para Caldas de 1.2% y de 1.9% para Colombia.

*Vivienda
y saneamiento
básico*



Como parte esencial de las condiciones y calidad de vida de toda población, la vivienda es elemento integrador de bienestar y factor determinante en aspectos tan fundamentales como la salud, sobre todo cuando se piensa en los habitantes de escasos recursos económicos. En un país como Colombia, "no se deben omitir los requisitos básicos de la vivienda, esto es, los de proporcionar protección contra los peligros naturales y sociales del medio ambiente y la función de la habitación en la producción y reproducción de las condiciones sociales del proceso productivo"³²⁴.

Dentro de dicho contexto, y a sabiendas de que es una de las necesidades básicas más apremiantes aún no satisfechas por una importante proporción de hogares de los diferentes estratos socioeconómicos, pero con particular intensidad entre los más pobres y vulnerables, interesa partir del conocimiento sobre la real magnitud del déficit cuantitativo y cualitativo de unidades habitacionales.

Los profundos cambios suscitados en nuestra sociedad, dentro de la célula vital de la misma como lo es la familia, su conformación y costumbres, el surgimiento de diferentes tipologías de hogar y formas de convivencia, hacen difícil e impredecible poder determinar el tiempo en que podrá darse total solución a la carencia y/o deficiencia de tan indispensable satisfactor, como lo es una vivienda digna.

Partiendo de los resultados censales de 1993, que es hasta el presente la única información disponible sobre cada uno de los municipios del país, es posible determinar una base cuantitativa y parcialmente cualitativa de las viviendas existentes en ese momento, con la esperanza de que una vez se conozcan los resultados del Censo General a realizarse en 2005, se podrá conocer la real evolución en la cantidad, estructura y distribución espacial de las mismas.

Sin embargo, a nivel departamental es posible contar con estimaciones globales más recientes sobre número de viviendas, su grado de tenencia, y el déficit cuantitativo y cualitativo³²⁵. De igual manera, el conocimiento del estado de la financiación de vivienda, la importancia del sector de la construcción en el Producto Interno Bruto del departamento, así como el efecto de la inflación en los servicios públicos y arrendamientos de la ciudad de Manizales, serán temas tratados en el presente capítulo.

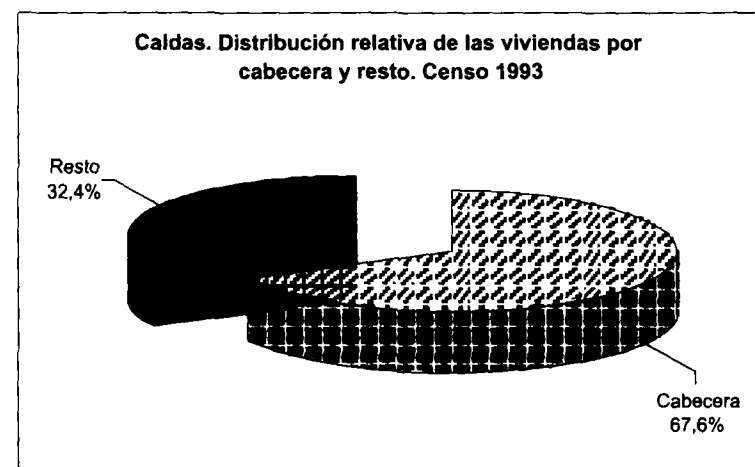
Por último, tal como se advirtió en el capítulo 5 parte de la información sobre saneamiento básico se abordará en el presente acápite, ya que en el capítulo de calidad y condiciones de vida en lo pertinente al SISBEN también se trató este tema.

8.1 LA VIVIENDA SEGÚN RESULTADOS DEL CENSO DE 1993

En Caldas, el número de viviendas particulares³²⁶ existentes al Censo de 1993, era de 203.347 unidades, de las cuales en ese año 188.180 se encontraban ocupadas con personas presentes, 3.531 ocupadas con personas ausentes y 11.636 desocupadas.

El número de hogares particulares alcanzó para ese entonces una cifra de 197.688, lo cual corresponde a una relación de 1.05 hogares por vivienda ocupada.

Gráfico 246



Fuente: DANE

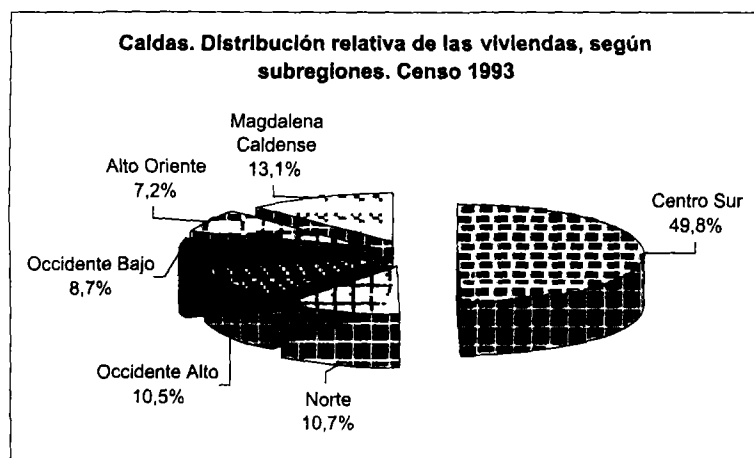
Según subregiones, la Centro Sur, concentra el 49.8% de las viviendas del departamento, luego en su orden se encuentra el Magdalena Caldense, 13.1%, Norte, 10.7%, Occidental Alto, 10.5%, Occidente Bajo, 8.7% y Alto Oriente; 7.2%.

³²⁴ DANE. Las Estadísticas Sociales en Colombia. Primera Edición 1993. Bogotá. p. 376.

³²⁵ Se refiere a la investigación "Stock de vivienda" que viene realizando el DANE y a las estimaciones de déficit de vivienda realizadas por el DNP.

³²⁶ Se considera como unidad de vivienda el espacio independiente y separado que hace parte de una edificación, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.

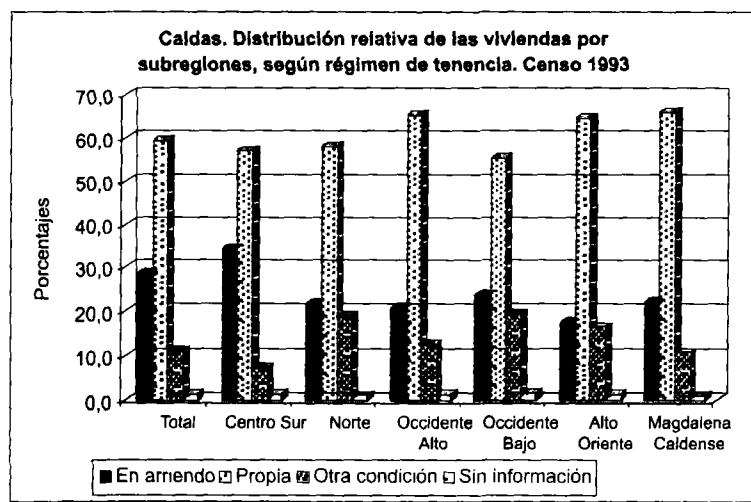
Gráfico 247



Fuente. DANE Censo de Población y Vivienda 1993

De acuerdo con el régimen de tenencia de las viviendas por parte de los hogares, al Censo de 1993, el 59.2% eran propias, el 28.4% en arriendo, el 11.2% estaban bajo otra condición y el 1.3% no informó acerca de esta variable.

Gráfico 248



Fuente. Cuadro A158

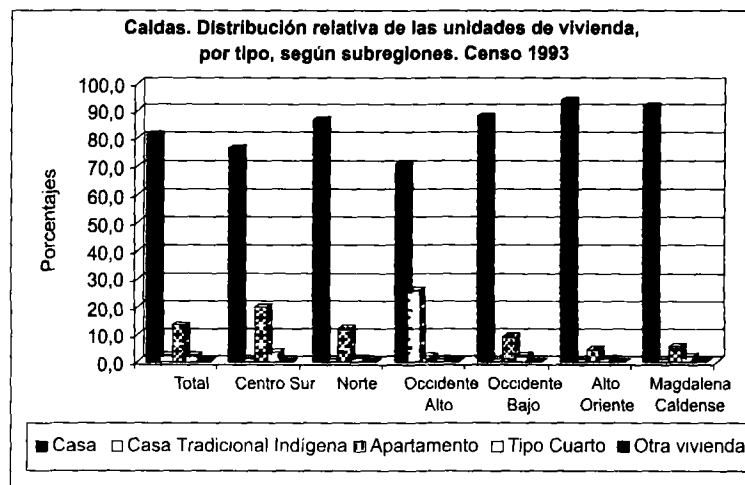
¹²⁷ Se refiere al usufructo, la ocupación de hecho (invasiones), etc.

La subregión, que en su interior presentó el mayor porcentaje de propietarios fue el Magdalena Caldense, 66.0%, siguiéndole el Occidente Alto, 65.2%, correspondiéndole a los municipios de Marmato, 76.2%, Samaná (incluido Norcasia), 74.7% y Supía, 70.4%, los más altos porcentajes, mientras la subregión que cuenta con menor participación de propietarios fue la Occidente Bajo, 55.2%, seguido por la Centro Sur, 56.9%, donde los municipios con los más bajos porcentajes, fueron: Palestina, 40.1%, Chinchiná, 48.7% y Viterbo, 51.8%.

La condición de arrendamiento fue mayor en la región Centro Sur, 34.3%, en donde Chinchiná, fue el municipio que presentó la más alta participación de esta característica, 38.2%, las demás subregiones se ubicaron por debajo del promedio departamental, siendo la Occidente Bajo, la que en segundo lugar registró uno de los mayores porcentajes de arrendatarios, 23.8% (ver gráfico 248). Los municipios, donde los hogares estuvieron por encima de 30.0% bajo dicha forma de tenencia, fueron: Manizales, 35.8%, Viterbo, 35.2%, Aranzazu y Riosucio, 31.6%.

Es destacable, las otras formas de ocupación de la vivienda¹²⁷ en las subregiones Occidente Bajo y Norte, con porcentajes de 19.4% y 19.1%, seguidos por el Alto Oriente, 16.6%, el Occidente Alto, 12.7%, Magdalena Caldense, 10.9% y Centro Sur, 7.4%. Municipios como Marulanda, 31.0%, Risaralda (incluido San José), 30.9% y Palestina, 28.5%, presentaron una alta participación en otras condiciones de tenencia, debido a la influencia del sector rural, por la alta proporción de viviendas en usufructo que se tiene en la zona cafetera (ver cuadro A158).

Gráfico 249



Fuente. Cuadro A159

En cuanto a la tipología de vivienda, al Censo de 1993, es predominante la casa, 81.1%, en segundo lugar el apartamento, 13.2%, y con participaciones similares, la casa tradicional indígena y la residencia tipo cuarto, cada una con el 2.7%. Con 0.2% de participación se encontró otros tipos de vivienda³²⁸. Asimismo, mientras en la subregión Alto Oriente es donde más predomina la vivienda tipo casa, 93.6%, seguido por el Magdalena Caldense, 91.6%, en la subregión Centro Sur el tipo apartamento alcanzó a representar 19.8%, presentándose en Manizales una participación de 24.0%, pero es el municipio de Salamina, ubicado en la subregión Norte, el que registró el mayor porcentaje, 28.6%. (Ver cuadro A159).

8.2 EL STOCK DE VIVIENDA

El DANE ante la ausencia de un censo de viviendas actualizado, inició en 1997 un ejercicio de estimación sobre el stock de viviendas, con una periodicidad trimestral, cobertura nacional y desagregación departamental, donde a partir de los censos nacionales de población y vivienda de 1973 (24 de octubre), de 1985 (15 de octubre) y de 1993 (24 de octubre) combina dichos resultados con estadísticas continuas sobre financiación de vivienda y estimaciones sobre viviendas autofinanciadas y de viviendas indígenas³²⁹. Se advierte que estos resultados "son provisionales hasta la publicación de la información sobre vivienda del próximo censo, momento en el cual deben ser ajustadas las estimaciones postcensales del stock"³³⁰.

³²⁸ Se refiere a carpas, vagones, barcos, refugio natural, puentes, etc.

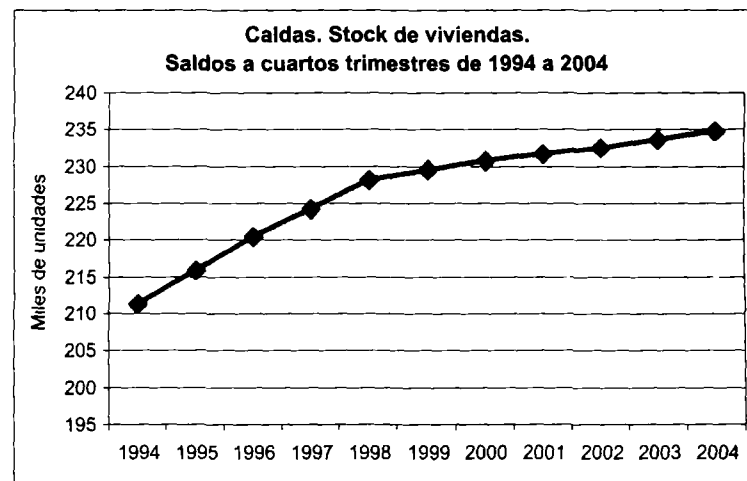
³²⁹ Para una mayor ilustración sobre esta metodología, puede consultarse el Boletín de Estadística del DANE No 570 de septiembre de 2000, p. 254 a 276.

³³⁰ DANE, Op. cit., p. 265

³³¹ DANE, Las Estadísticas Sociales en Colombia. Primera Edición 1993. Bogotá, p. 376

³³² SZALACHMAN R., Raquel. Un Perfil del Déficit de Vivienda en Colombia. 1994 Proyecto CEPAL/Gobierno Holanda "Políticas financieras para incrementar el ahorro y promover la equidad", Santiago de Chile, julio 1999. p. 8 - 9.

Gráfico 250



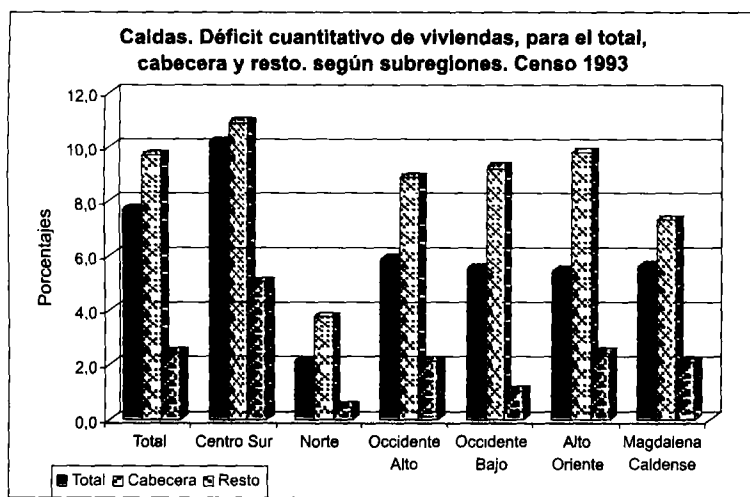
Fuente: Cuadro A160

En el caso de Caldas, el número estimado de viviendas al finalizar el cuarto trimestre de 2004 alcanzó la cifra de 234.746 unidades, lo que implica un incremento promedio anual de 2.854 unidades durante el periodo analizado. Asimismo, la estructura de tenencia prácticamente permanece constante con relación a los resultados del Censo de 1993, ya que al finalizar el 2004, el 59.9% de las viviendas pertenecían a los hogares con vivienda propia, el 30.9% eran arrendadas y el 9.2% estaban bajo otra condición. (Ver cuadro A160).

8.3 EL DÉFICIT DE VIVIENDA

La carencia de este satisfactor que cubre una "gama variada de necesidades de los miembros de un hogar, destacándose entre ellas la protección o abrigo contra las inclemencias del tiempo (temperaturas extremas, viento, lluvias) y contra factores ambientales adversos (polvo, insectos, etc.)"³³¹, puede dimensionarse a través de indicadores relacionados con el déficit cuantitativo y cualitativo, definiendo el primero como la diferencia entre el número de hogares y el de viviendas permanentes, mientras que el segundo estaría asociado a tres tipos de variables: la disponibilidad de los servicios, la calidad y el estado de construcción de la vivienda, y el hacinamiento³³².

Gráfico 251



Fuente: DANE Cuadro A161

En esta oportunidad, se parte de las cifras censales a nivel municipal y así poder aproximarse a estimaciones subregionales sobre el déficit cuantitativo, lográndose establecer que al año 1993 la Centro Sur presentó el mayor nivel, 10.1%, en tanto que la subregión Norte solo registró el 2.1%. Las demás subregiones, que se ubicaron por debajo del promedio departamental, 7.7%, fueron en su orden: Alto Oriente, 5.4%, Occidente Bajo, 5.5%, Magdalena Caldense, 5.6%, y Occidente Alto, 5.8%. Los municipios que para ese entonces se destacaron con los más altos déficits cuantitativos, fueron: Chinchiná, 16.6%, Palestina, 15.3%, Neira, 13.6% y Filadelfia, 10.3%. (Ver cuadro A161).

El Departamento Nacional de Planeación estimó para el total de cabeceras municipales de Caldas al año 2000, el déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas así como el déficit total, como resultado de la suma de los dos. Es así como "Caldas en cuestiones de déficit cuantitativo, presenta un 6.64%, en comparación con el promedio nacional, 13.14%. En cuanto al déficit cualitativo, dicho departamento tiene un 7.76% frente al 13.33% del consolidado nacional"³³³

8.4 FINANCIACION DE VIVIENDA

El tema de financiación de vivienda es de vital importancia para el sistema

económico, y de gran complejidad para su administración eficiente debido a la conjunción de varios actores, cada uno con sus propios intereses: el Estado con la necesidad de solucionar el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda; los organismos encargados de administrar los subsidios de vivienda con el objeto de dirigirlos hacia la población más vulnerable; el sistema financiero, con la obligación de colocar recursos que le minimicen riesgo y aumente rentabilidad y por último los hogares con la urgencia de contar con una vivienda digna.

La problemática de la vivienda ha sido uno de los pilares de las políticas aplicadas por los diferentes gobiernos de América latina en sus planes nacionales de desarrollo donde todos de alguna manera han seguido, de acuerdo con Michael Jacobs, el siguiente proceso: una primera fase que abarcó los años cincuenta y setenta, en la que el principal instrumento de política para aumentar la oferta de vivienda para los pobres era la construcción directa de multifamiliares construidos por una entidad pública. La segunda fase se inició en América Latina en los años setenta. En ésta, el costo de eliminación de barriadas y el llevar a cabo nuevas construcciones se volvió sumamente alto. Así, se empezó a considerar con mayor interés la capacidad que tenían los pobres para construir sus propias viviendas; el problema de vivienda se redefinió como un problema de infraestructura urbana, los programas de mejoramiento de barriadas y de lotes con servicio fueron los más utilizados. La tercera fase se refirió a los subsidios a la demanda, en la que el Estado se limita a dar los recursos y el sector privado se encarga de la ejecución³³⁴.

El subsidio a la demanda ha sido la principal estrategia de las últimas administraciones como solución al déficit cuantitativo en materia de vivienda. Para el período 1991-2000, el sistema de subsidios adjudicó en Colombia \$5.4 billones (a precios de 2000). Sin embargo, es importante aclarar algunas particularidades del sistema de crédito adoptado con la Ley 546/99, como son las siguientes:

- Los intereses tienen una parte fija y una parte variable asociada a la inflación a través de la UVR (Unidad de Valor Real).

- Un sistema de financiación basado en recursos de largo plazo, captado en el mercado de capitales a través de bonos y títulos hipotecarios, que pueden ser cuponables (es decir, con vencimientos parciales en el plazo) deben tener plazos de maduración iguales a los créditos subyacentes.

- No tiene las restricciones que se adicionaron al antiguo sistema UPAC al final de su existencia; esto quiere decir que se pueden hacer pagos anticipados, sin ningún tipo de sanción, ya no se

³³³ DNP. Información Básica Departamental de Caldas, mayo de 2003. p. 55.

³³⁴ JACOBS, Michael. Política de vivienda: ¿Cuáles son sus enseñanzas y hacia dónde nos dirigimos?. Citado por Martínez Cepeda Jhon Jairo. En: El derecho a la vivienda. Colombia entre la exclusión y el desarrollo, 2002.

dan los sistemas de cuotas "supermínimas" que aumentaban exponencialmente las cuotas mensuales y no se permite la capitalización de intereses³³⁵.

Asimismo, dentro de los factores determinantes del crédito de largo plazo, merece especial cuidado la tasa efectiva y el plazo. El efecto de las altas tasas financieramente genera dos problemas: o se selecciona un plazo corto (8 años), con una cuota mensual alta, poniendo en riesgo la capacidad de pago del deudor o un plazo más largo (entre 15 y 20 años), donde con el aumento del tiempo las disminuciones en la cuotas son marginales y puede afectar el pago de la deuda si cambian las condiciones laborales del deudor.

En cuanto al tema de subsidios, un informe de la Presidencia Nacional de Camacol en enero de 2004, critica al actual sistema afirmando que: "el monto actual de los subsidios corresponde hoy a modificaciones que le han quitado coherencia. Y, para agravar la situación del sistema, el valor real de los recursos destinados a subsidio familiar de vivienda viene reduciéndose durante los últimos cuatro años como consecuencia de mantener fijo el valor nominal de las asignaciones presupuestales y disminuir el valor total de recursos de los FOVIS administrados por las Cajas de Compensación Familiar destinados a vivienda³³⁶".

La necesidad de un subsidio a la vivienda en Colombia, está dada por la brecha que existe entre los ingresos mínimos que una familia puede ahorrar y el valor de la vivienda mínima que el mercado está en condiciones de ofrecer de acuerdo con la normatividad existente³³⁷, lo que representa un primer agravante; adicionalmente la normatividad impone un tope máximo del 30% del ingreso familiar que puede ser destinado a pagar obligaciones de crédito de vivienda, así como la restricción en el sistema financiero de prestar porcentajes entre el 70 y 80%.

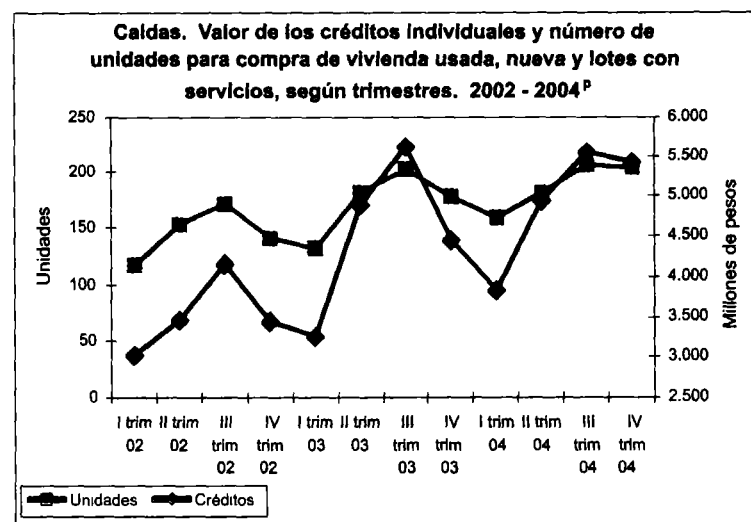
Las dificultades económicas que atravesaron los caldenses en los últimos años, sumados a la mayor proporción de población con ingresos provenientes del sector informal y el elevado porcentaje de población ocupada con ingresos inferiores a los dos salarios mínimos, dificulta severamente el acceso al crédito. A las entidades financieras, se les complica prestar a personas que siendo

informales, no cuentan con un registro contable que pueda demostrar legalmente el origen de sus ingresos o simplemente no cuenta con capacidad de pago, lo que impide que los créditos destinados a financiación de vivienda puedan ser dirigido a la población que más los necesita y se dificulte la solución del déficit estimado por el DNP de 23.396 viviendas en Caldas³³⁸.

8.4.1 Financiación de Vivienda en Caldas 2002 – 2004. Los resultados de los créditos individuales para financiación de vivienda nueva, usada y lotes con servicio en Caldas, en el período comprendido entre los años 2002 y 2004, mostraron el siguiente comportamiento:

- Una tendencia ascendente, a precios corrientes, alcanzando los mayores desembolsos durante el tercer trimestre de 2003 y los dos últimos trimestres de 2004, cuando fueron de \$5.600, \$5.523 millones y \$5.412 millones, respectivamente. Respecto al número de soluciones de vivienda, también se presentó un mayor número en los mismos trimestres, con 201, 205 y 203 unidades. (Ver cuadro A162 y gráfico 252).
- Una mayor proporción de créditos para vivienda usada, particularmente en el tercer y cuarto trimestre de 2003 y 2004.
- Manizales, concentró la mayor parte de los desembolsos, sin embargo, exhibe una tendencia a la baja al representar el 93.2% en 2002, el 88.4% en 2003 y 83.3% en 2004.

Gráfico 252



Fuente. Cuadro A162

³³⁵ Ibid, p. 214-215.

³³⁶ Disponible en www.camacol.org.co

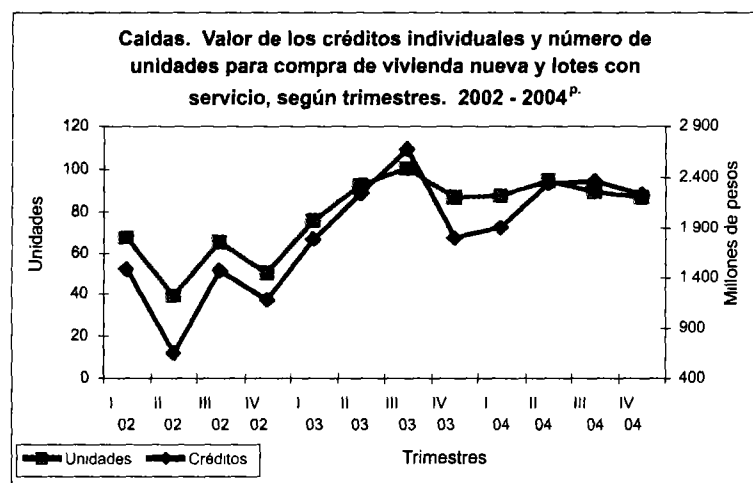
³³⁷ En la actualidad una vivienda que cumpla con las normas y reglamentaciones vigentes, tiene precios que según Camacol oscilan entre 50 y 70 salarios mínimos legales vigentes y como se planteó en el capítulo anterior para 2003 en Caldas solo el 10.6% de la población ocupada gana más de dos salarios mínimos.

³³⁸ 11.704 de déficit cuantitativo y 13.692 de cualitativo, para las cabeceras municipales.

El comportamiento de la financiación de vivienda nueva y lotes con servicios fue el siguiente:

- Un punto máximo en el tercer trimestre de 2003 con 100 unidades, período a partir del cual ha oscilado entre 86 y 94 soluciones.
- Los mayores desembolsos también se ubicaron en el tercer trimestre de 2003, pero se observa una relativa estabilidad a partir del segundo trimestre de 2004, alrededor de los \$2.300 millones. (Ver cuadro A162 y gráfico 253).
- Manizales concentró los desembolsos para vivienda nueva y lotes con servicios, con porcentajes que alcanzaron el 97.2% en 2002 hasta el 92.4% en 2004.

Gráfico 253



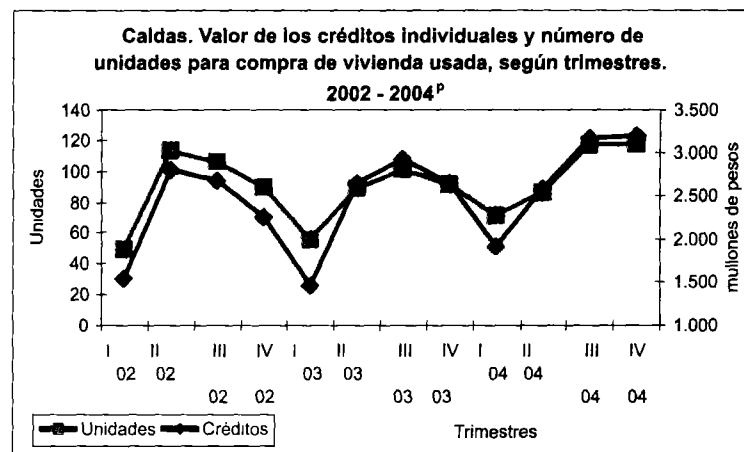
Fuente: Cuadro A162

La financiación de vivienda usada presentó las siguientes características:

- Número de soluciones superiores a 100 en los trimestres segundo y tercero de 2002, tercero de 2003 y tercero y cuarto de 2004.
- Los mayores desembolsos se encontraron en el tercer y cuarto trimestre de 2004 con \$3.163 millones y \$3.186 millones.
- Una creciente participación de los municipios del departamen-

to diferentes a la capital, al pasar de 8.9% de los desembolsos en 2002 a 24.2% en 2004. (Ver cuadro A162).

Gráfico 254



Fuente: Cuadro A162

8.5 IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL PIB.

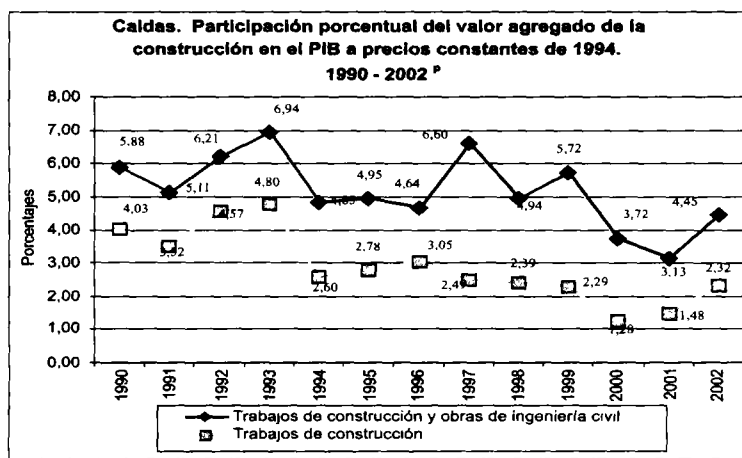
El impacto del sector de la construcción en el Producto Interno Bruto -PIB-, ha sido ampliamente estudiado en la literatura económica, debido a sus fuertes encadenamientos con otros sectores productivos. Según estimaciones de Camacol por parte de Jaramillo Robledo y Silva Zarate (2001), por cada peso de producción de vivienda, se requiere 81 centavos de la producción de otros sectores para abastecer sus insumos directos e indirectos.

De acuerdo con estimaciones de Martínez (2002), debido a la escasa participación de insumos importados, los gastos en construcción se convierten en mayores ingresos para los proveedores locales, donde cada peso gastado en edificaciones se transforma en 93 centavos de ingreso local y sólo se importa directa o indirectamente 7 centavos; de los 93 centavos por peso demanda de edificación, 35 centavos son salario de los trabajadores que participan directa o indirectamente en la producción del sector y de sus insumos, y 25 centavos correspondería al ingreso de pequeñas empresas familiares que aportan su concurso en estas producciones, situación que favorece a las familias de menores ingresos. Adicionalmente, a la edificación le corresponde un multiplicador de \$2.22 por peso invertido por un comprador de vivienda, esto es, por cada peso que se produce en el sector, el ingreso total alcanza a más del doble, este efecto multiplicador le produce al gobierno un ingreso de 12 centavos por impuestos

directos y 7 centavos por indirectos, lo que representa 19 centavos de impuestos del orden nacional por cada peso en valor de edificación³³⁹. Estas apreciaciones muestran el efecto multiplicador, al importancia y liderazgo de la construcción en la economía, tanto nacional como local.

El sector de la construcción³⁴⁰, para Caldas representó un 5.9% del PIB en 1990, alcanzó su máxima participación en los años 1993 y 1997 con 6.9% y 6.6% para luego descender a 4.5% en 2002³⁴¹. A precios constantes de 1994, su máximo valor lo alcanzó en 1997 cuando ascendió a \$105.387 millones de pesos; para 2002 se ubicó en \$77.891 millones registrando una variación de 55.7% con relación al 2001, lo que lo llevó a ser uno de los sectores de mayor impacto en el PIB al contribuir con 1.7 puntos porcentuales a su variación total que fue de 9.6% entre los años 2001 y 2002.

Gráfico 255



Fuente: DANE - Cuentas Departamentales, año 2002 cifras preliminares

³³⁹ MARTINEZ, Cepeda Jhon Jairo. El derecho a la vivienda. En: Colombia entre la exclusión social y el desarrollo. Contraloría General de la República. 2002

³⁴⁰ Está conformado por: trabajos de construcción, construcciones y edificaciones y trabajos y obras de ingeniería civil.

³⁴¹ En Colombia ha representado entre un 5 y 7% del PIB en la última década.

³⁴² Base 1998 = 100.

³⁴³ Corresponde a la suma del arrendamiento efectivo 5.86% y el imputado 13.78%.

³⁴⁴ Es aquel canon cancelado por los inquilinos del inmueble.

³⁴⁵ Resulta de la estimación realizada a los dueños de viviendas que habitan en ellas.

8.6 IMPACTO DE LA INFLACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y EL ARRENDAMIENTO EN MANIZALES 2000 - 2004

Dentro de los gastos básicos con que cuenta la actual canasta del IPC en Manizales³⁴², los servicios públicos y el arrendamiento, se convierten en unos de los ítems de mayor impacto en el valor del índice en los últimos años, trayendo como consecuencia el alza en los precios, afectando a la mayoría de los hogares de la ciudad.

Al realizar un ejercicio de índices simples de base fija para los servicios de energía eléctrica; acueducto, alcantarillado y aseo y servicio de telefonía, se puede observar el crecimiento que han registrado en los últimos cuatro años. De \$100 pagados por un hogar en 2000 en cualquiera de los servicios mencionados, para 2004 el consumidor debe cancelar \$151.8 para energía eléctrica, \$148.9 para acueducto, alcantarillado y aseo y \$169.4 para servicio telefónico. (Ver cuadro 89).

Cuadro 89

Manizales. Índices simples de servicios públicos, por tipo, según años. 2000 - 2004

Base 2000 = 100			
Años	Energía eléctrica	Acueducto, alcantarillado y aseo	Servicio de telefonía fija
2000	100,0	100,0	100,0
2001	105,1	119,8	121,8
2002	115,4	130,9	135,9
2003	132,6	141,9	157,7
2004	151,8	148,9	169,4

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE - IPC.

Los arrendamientos constituyen el rubro de gasto básico de mayor participación en el Índice de Precios al Consumidor IPC, 19.6%³⁴³. Adicionalmente, representa a nivel nacional el 56.2% del gasto en bienes y servicios no transables y el 29% del IPC sin alimentos; de allí la importancia de su estudio por parte de las autoridades monetarias para el control de la inflación.

La inflación en arriendos ha venido incrementándose paulatinamente en los últimos años. A diciembre de 2004, la inflación en arrendamiento efectivo³⁴⁴ fue de 3.30% y en imputado³⁴⁵, 3.37%. Sin embargo su impacto conjunto en el IPC fue de 0.54 puntos porcentuales, explicando el 10.6% de la variación total que fue de 5.10%.

Cuadro 90

**Manizales. Variación y contribución anual de los
arrendamientos al Índice de Precios al Consumidor IPC.
2001 - 2004**

Años	Efectivo		Imputado	
	Variación %	Contribución al IPC	Variación %	Contribución al IPC
2001	2,29	0,1205	3,32	0,4092
2002	2,52	0,1079	2,89	0,3721
2003	3,04	0,1472	3,15	0,3599
2004	3,30	0,1553	3,37	0,3752

Fuente: DANE - IPC.

La base de elaboración del IPC de arriendos es una encuesta permanente, basada en una muestra probabilística, en la cual se les pregunta a los inquilinos el monto del alquiler que pagan por sus viviendas, consultando a hogares de estratos bajos, medios y altos.

Como resultado de los altos costos de adquisición de una vivienda, y ante la necesidad de contar con una, el mercado de alquileres se convierte en un atractivo campo de interacción entre oferentes y demandantes. "El mecanismo de ajuste de los precios en el mercado de arriendos funciona de una típica manera de saldos y flujos. Es decir, la oferta de servicios de alquiler, en un momento dado del tiempo, es igual a la oferta en el período anterior más la vivienda nueva disponible para arrendar durante el período, menos los servicios de arriendo removidos por demolición o depreciación de las viviendas usadas³⁴⁶".

Dentro de los factores que pueden explicar el incremento en la demanda de servicios de alquiler de vivienda en Colombia, según el citado informe del Banco de la República, se encuentra el saneamiento del balance de los hogares y el mejoramiento de su ingreso que se ha presentado en los últimos años, lo que le permite a los arrendadores pasar mayores incrementos en los alquileres a los arrendatarios.

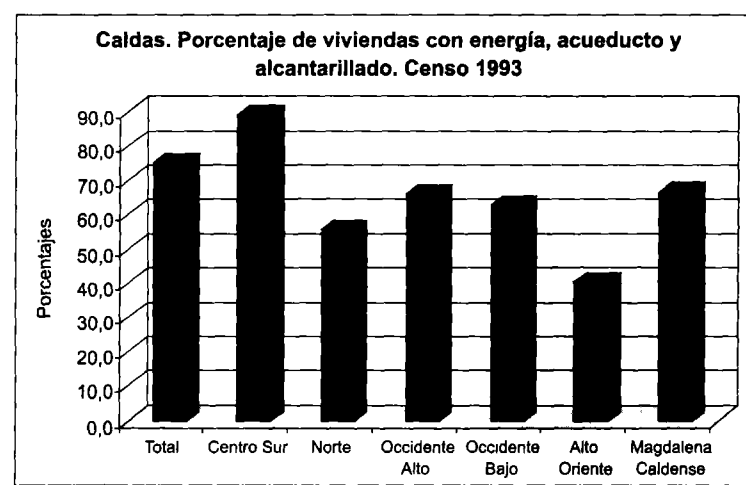
Los arrendamientos en Manizales, si bien no han crecido por encima de la

inflación, son uno de los ítems de mayor impacto en el IPC, lo que obliga a un permanente control, para evitar el crecimiento de la inflación.

8.7 SANEAMIENTO BÁSICO

Como antes se anotó, la disponibilidad de servicios públicos básicos es uno de los componentes esenciales para el cálculo del déficit cualitativo de vivienda. Para los efectos de comparación entre los países, algunos expertos han sugerido la construcción del indicador denominado ALEX como la concurrencia del acceso a los servicios públicos de agua, luz (entiéndase como energía eléctrica) y eliminación de excretas (alcantarillado)³⁴⁷. De acuerdo con resultados del XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, realizado en octubre de 1993, en Caldas el 75.1% de las viviendas ocupadas con personas presentes contaban simultáneamente con estos tres servicios, donde la subregión Centro Sur presentó la mayor cobertura, 89.4%, en tanto las demás subregiones se ubicaron por debajo del promedio departamental, en su orden descendente, así: Magdalena Caldense, 66.7%, Occidente Alto, 66.1%, Occidente Bajo, 62.7%, Norte, 55.7% y Alto Oriente, 40.6% (Ver gráfico 256).

Gráfico 256



Fuente: Cuadro A163

De acuerdo con el documento "Las Regiones Colombianas Frente a los Objetivos del Milenio" del DNP/PNUD, el Departamento de Caldas pasó de una cobertura de acueducto de 87.4% en 1996 a 91.9% en 2003, ubicándose en este último año en el séptimo lugar de mayor a menor cobertura entre 24 entes territoriales, donde para el total nacional fue de 88.3%, correspondiéndole la mayor cobertura a Bogotá, 99.7%, seguido por Valle, 97.3%. Respecto al servicio de alcantarillado, Caldas para el mismo periodo analizado, pasó de 78.4% a

³⁴⁶ BANCO DE LA REPÚBLICA. Algunos determinantes de la inflación en arriendos en los últimos años. En: Informe sobre inflación, diciembre de 2004. p.33

³⁴⁷ SZALACHMAN R. Raquel. Op. cit., p. 9

82.3%, colocándose en el cuarto lugar, entre la misma cantidad de departamentos antes anotada, mientras que para el país este indicador a 2003 fue de 73.9%.

Si bien es indispensable esperar la realización del próximo Censo General, para poder calcular un ALEX actualizado, por el momento se debe acudir a las estadísticas sobre suscriptores y usuarios a los servicios públicos, proporcionadas por las correspondientes empresas de servicios.

Para los servicios de acueducto y alcantarillado, las fuentes institucionales informantes son Aguas de Manizales, EMPOCALDAS, y empresas municipales de estos servicios, con la debida advertencia de que estas entidades proporcionan datos sobre número de usuarios y/o suscriptores³⁴⁸, conceptos que operacionalmente resultan distintos a los de vivienda, por lo que no son estrictamente comparables, razón por la cual los indicadores de cobertura bajo estos criterios tienen que ser diferentes a los estimados a partir de las estadísticas censales de población y vivienda, del SISBEN y de los indicadores de condiciones de vida abordados en el capítulo 3 del presente estudio.

A 2004 el número de suscriptores residenciales al acueducto y al alcantarillado en las zonas urbanas de Caldas fue de 147.965 y 140.983, con coberturas de 98.9% y 92.9%, donde la subregión Occidente Alto presentó el 100% en acueducto, seguida por la Centro Sur, 99.5%, Norte, 99.0%, Alto Oriente, 98.7%, Occidente Alto y Magdalena Caldense 96.4%. Asimismo, en lo correspondiente al alcantarillado, la mayor cobertura se observó en la Centro Sur, 98.0%, luego el Occidente Bajo, 96.4%, Norte, 96.3%, Magdalena Caldense, 92.9%, Occidente Alto, 90.5% y Alto Oriente, 90.3% (Cuadro A164)

³⁴⁸ De acuerdo con el Capítulo II, Artículo 14 de la Ley 142 de 1994, *Suscriptor* es toda persona natural o jurídica con la cual se ha celebrado un contrato de condiciones uniformes de servicios públicos. *Usuario* es toda persona natural o jurídica que se beneficia con la prestación de un servicio público, bien como propietario del inmueble en donde se presta, o como receptor directo del servicio. A este último usuario se denomina también consumidor.

CALDAS

DIVISIÓN POR SUBREGIONES 2005



DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA

DEPARTAMENTO
DE RISARALDA

DEPARTAMENTO
DE CUNDINAMARCA

- CENTRO SUR
- OCCIDENTE BAJO
- OCCIDENTE ALTO
- NORTE
- ALTO ORIENTE
- MAGDALENA CALDENSE

Conclusiones

La situación social de Caldas como la de Colombia se encuentra enmarcada dentro del contexto latinoamericano bajo el común denominador de la *transición demográfica*, y enfrentando una serie de encrucijadas que comparte todo el subcontinente, con algunas diferencias locales, pero donde son más las características que las identifican y los problemas similares de índole estructural y coyuntural, como puede apreciarse a continuación:

De acuerdo con el "Panorama Social de América Latina a 2004", elaborado por la CEPAL "Los países de América Latina y el Caribe han experimentado profundas transformaciones demográficas, cuyas expresiones distintivas son la disminución del crecimiento de la población (de 2.7% anual en el período 1950-55 a 1.5% en la actualidad) y el creciente envejecimiento de las estructuras por edad"³⁴⁹. En Caldas la tasa de crecimiento poblacional en los años 1951 y 1964 fue de 2.1% y 2.2%, mientras que para 2005 se estima en 1.1%. Asimismo, la participación de la población de 65 y más años de edad pasó de 2.8% en 1951 a 5.7% en 2005.

Continúa el mencionado informe afirmando que "detrás de esta evolución sobresale la acelerada caída de la fecundidad especialmente desde la década del 60, que fue precedida por la reducción sostenida de la mortalidad desde finales de la primera mitad del siglo XX, lo que hoy se refleja en una esperanza de vida al nacer de 72 años, ocho años más alta que la del conjunto de las regiones en desarrollo"³⁵⁰. La tasa global de fecundidad en Caldas pasó de 5.8 hijos nacidos vivos por mujer en 1964 a 2.8 en 1993, y para el periodo 2010-2015 se espera que llegue a 2.2, en tanto que la esperanza de vida al nacer entre 2000 y 2005 se estima en un promedio anual de 75.3 años. Para CEPAL, "la transición demográfica ha sido acelerada, pero mantiene rasgos de heterogeneidad entre y dentro de los países; con todo, a nivel regional ha conllevado dos grandes cambios: la disminución de la dependencia demográfica y el envejecimiento de las poblaciones. Mientras que la primera contribuye a una holgura demográfica en el mediano plazo, el segundo es, definitivamente, fuente de enormes desafíos para las sociedades, pues la proporción y el número absoluto de personas de 60 años y más se incrementará sostenidamente en los próximos decenios y la velocidad de cambio de esta población será entre tres y cinco veces mayor que la población total en los periodos 2000-2025 y 2025-2050, respectivamente. La proporción de personas mayores de 60 años se triplicará entre 2000 y 2050 y uno de cada cuatro latinoamericanos será un adulto mayor"³⁵¹.

La *relación de dependencia demográfica* en Caldas registró un vertiginoso cambio entre 1951 y 2005, al pasar de 85.0% a 51.5%, periodo en el cual, para algunos analistas, tanto este departamento como América Latina pudo haber contado con una época de oportunidades favorable al desarrollo, ya que la carga potencial de las personas en edad activa disminuyó de manera ostensible, sobre todo si se piensa que al inicio de la transición demográfica fue alto el

porcentaje de niños, que en Caldas en 1951 alcanzó a ser del 43.2%, lo que para ese entonces hubo de generar enormes exigencias a los sistemas de salud, especialmente el materno infantil y de educación. Luego, debido al descenso de la fecundidad y ubicarse el *índice de dependencia* por debajo de 60 "la menor presión de las demandas de la población infantil que en una primera etapa se produce sin que aún aumente notablemente el grupo de personas mayores, sustenta hasta ahora el *bono demográfico*, dando pie a la posibilidad de generar inversiones productivas o aumentar la inversión social en la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de la educación y la reforma de la salud; ayudaría, además, a anticipar inversiones frente al aumento de la población adulta mayor, cuyas demandas serán más costosas"³⁵².

Pero el "bono" o "ventana de oportunidades" está acotado temporalmente, ya que la misma baja de la fecundidad y los aumentos de la longevidad elevarán la proporción de los adultos mayores y por consiguiente la relación de dependencia aumentará de nuevo, esta vez generando otras demandas de atención de salud y seguridad económica, momento en el cual llegará a su fin el bono demográfico, donde para el caso de Colombia sería hacia en año 2020, a la par de otros países como Brasil, México, Panamá y Uruguay³⁵³. También se afirma con fundamento en el mencionado informe de la CEPAL, que "Al mismo tiempo, una parte de los dividendos de este bono no está garantizada, pues depende de la capacidad de las economías de la región para generar empleo en el periodo que ocurre. Así, se requerirá atender la oferta laboral de una población activa creciente y, simultáneamente disminuir la inseguridad, la precariedad y la informalidad típicas de los mercados laborales de la región, para aprovechar el escenario del bono demográfico. De lo contrario el bono se convierte en una carga adicional de los países expresada por una fuerte presión de la población que busca empleo en un contexto restrictivo del aumento de posibilidades de trabajo"³⁵⁴.

Caldas, en el escenario colombiano es un ente territorial que ha perdido peso demográfico en términos de su tamaño poblacional, independientemente del proceso de desmembración al que se vio abocado en la década del 60 del pasado siglo, pues mientras en 1951 el actual territorio geográfico y político administrativo, representaba el 4.6% de la población total del país, para el año 2005 se estima una participación de 2.5%. Esto en buena medida se ha debido no solo al acelerado proceso de transición demográfica por el significativo descenso de la fecundidad, sino al hecho de que este departamento se ha perfilado como uno de los principales expulsores netos de población hacia el resto del país, con una tasa anual de migración neta entre 1988 y 1993 de -7.5 por mil, comportamiento negativo solo superado por Boyacá (incluido Casanare), -10.9 por mil, Tolima, -10.5 por mil, Chocó, -9.8 por mil, y muy cercano a Córdoba, -7.6 por mil (Martínez 2001). Recientemente, con base en la Encuesta Continua de Hogares del DANE, Francisco José Torres logra establecer que el 47.5% de la población nativa del departamento de Caldas, encuestada durante el primer trimestre de 2003, se encontraba residiendo en otras partes del país, lo cual corresponde a cerca de 597.266 personas y un índice de migración de -9.5 por mil, igual al de Departamento del Cauca, y el segundo índice negativo más alto, después del de Caquetá, que fue de -10.0 por mil.

Como ha sucedido en el conjunto de países latinoamericanos, en Colombia y en Caldas los cambios en las condiciones de vida y los grandes avances de la medicina, han producido desde mediados de siglo pasado un notable descenso en la mortalidad, pues mientras en 1951 la tasa general de mortalidad en el Antiguo Caldas fue de 18.2 por mil, para el periodo 2000-2003 en este departamento se estimó una tasa promedio anual de solo el 5.5 por mil, donde ha tenido

³⁴⁹ CELADE. Transformación Demográfica en América Latina y el Caribe y Consecuencias para las Políticas Públicas. En: Panorama Social de América Latina CEPAL 2004. Capítulo II. Santiago de Chile, página 2

³⁵⁰ Ibid

³⁵¹ Ibid

³⁵² CELADE. Op Cit. pág. 7

³⁵³ Ibid

³⁵⁴ Ibid

marcada influencia la notable disminución de la mortalidad infantil, ya que entre 1951 y 2003 ésta pasó de 164.0 por mil³⁵⁵ a 15.8 por mil, descendiendo su participación en las defunciones totales de 38.0% a 4.0%. Para este último año, la proporción de las defunciones de menores de 14 años fue de 6.1%, entre los 15 y 64 años de 40.8% y con 65 años y más el 53.1%

Concomitante con la transición demográfica América Latina en el campo de la salud asistió a una transición epidemiológica, esto es "un cambio de perfil de la morbilidad y de la mortalidad según causas y de la distribución de las defunciones según la edad. Esta transición se expresa en la disminución porcentual de las muertes por enfermedades transmisibles (infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio) y las del período perinatal, dando paso a una predominancia relativa de las defunciones por enfermedades crónicas y degenerativas (del aparato circulatorio y tumores malignos) así como de las causas externas (provocadas por violencia, accidentes y traumatismos)"³⁵⁶

En Caldas, tanto durante la década del 90 como en lo transcurrido del presente milenio, hasta 2003 (año sobre el cual se tienen los últimos datos disponibles de defunciones), ha prevalecido las muertes violentas y las ocasionadas por las enfermedades isquémicas del corazón. Es así como, dichas causas durante el período 1992-1995, en su orden ocuparon el primero y segundo lugar con una participación de 16.5% y 12.4%, en tanto que a 2003, la segunda categoría antes mencionada se ubicó de primero con 15.4% y la agresiones (homicidios), inclusive secuelas, fueron segundos con 12.6%. El problema de violencia generalizada, en sus diversas manifestaciones, que por varias décadas infortunadamente le ha correspondido vivir al país, viene afectando con particular intensidad a Caldas al punto de ubicarse en 2000 como uno de los departamentos *violentos*, conjuntamente con Caquetá, Risaralda, Arauca, Casanare, Putumayo y Guaviare, pero por fortuna a 2004 según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Caldas se clasificó como uno de los departamentos que a ese año logró una de las mayores disminuciones en las tasas de homicidios, a la par de Antioquia, Arauca, Caquetá y Norte de Santander, ya que de 96 homicidios por 100.000 habitantes bajó a 42, aunque debe tenerse en cuenta que en opinión de expertos una tasa que supere el umbral de 8 homicidios por 100.000 habitantes ya constituye un "fenómeno epidémico"

Dada la enorme importancia que para la identificación de la población pobre y vulnerable tiene el SISBEN así como para el estudio de sus características socioeconómicas, al año 2003 con base en los resultados del DNP, se pudo establecer que la población registrada en este sistema en Caldas fue de 615.155, lo cual representa el 53.6% de los habitantes del departamento. Mientras el 29.2% de la población total en Caldas es menor de 14 años, en los registrados por el SISBEN este grupo participa en un 31.5%, entretanto los del grupo de edad 15 a 64 años constituyen el 65.2% frente al 61.6% de sus pares en el SISBEN, encontrándose un mayor porcentaje de personas con 65 y más años de edad entre los registrados por dicho sistema, 6.9%, en tanto que con respecto al total de población, este grupo representó el 5.6%

La convergencia de las diferentes etapas de la transición demográfica con las condiciones económicas y el nivel de desarrollo alcanzado por una comunidad, país o región, son

³⁵⁵ ALVAREZ MARIN, Jaime Oswaldo. Análisis Demográfico del Departamento de Caldas, según Censos de Población de 1951- 1964 y 1973. Universidad Nacional de Colombia. Monografía de Grado. Manizales, 1980. página 17. Dicha estimación corresponde al Antiguo Caldas (Incluye los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda)

³⁵⁶ CELADE, Op. Cit. p. 33

³⁵⁷ CEPAL. Estructuras Familiares, Trabajo doméstico y Bienestar en América Latina. En: Diagnóstico Social de América Latina, Capítulo IV. Santiago de Chile, 2004. página 3

³⁵⁸ CEPAL. Ibid. p. 5

elementos que influyen e interactúan con la composición de los hogares y las familias. Caldas tampoco ha sido ajeno a las grandes transformaciones que ha experimentado la familia en Latinoamérica, en donde la paradigmática familia tradicional "con padre proveedor, madre ama de casa e hijos" ya no constituye mayoría³⁵⁷

En América Latina durante el período comprendido entre 1990 y 2002 las familias nucleares continúan siendo predominantes, pero su porcentaje se redujo de 63.1 a 61.9 debido principalmente al aumento de los hogares no familiares y, dentro de ellos, de los hogares unipersonales, que en promedio para la región aumentaron de 6.4% a 8.4%³⁵⁸. Respecto a la conformación de la familia en Caldas, se ha podido establecer a partir de los resultados demográficos del Censo de 1993, la prevalencia de la *familia nuclear*, 56.7%, mientras la *extendida* representa 28.0%, la *compuesta* 9.2% y la *unipersonal* 6.1%. Datos más recientes sobre el Área Metropolitana Manizales-Villamaría, al segundo trimestre de 2004, muestran que el 59.6% de los hogares son de tipo nuclear, 27.9% corresponde a la familia extendida y 9.1% son hogares unipersonales

Si se parte de la nupcialidad, como uno de los factores determinantes en la formación de la familia, tanto para Colombia como para Caldas se evidencian profundos cambios en la formación de uniones y en el ejercicio de la sexualidad no nupcial de jóvenes y adultos. Es así como en dicho departamento la unión libre para hombres en 1993 pasó a ser ocho veces la del año 1973, mientras que para las mujeres pasó a ser seis veces.

Se pudo constatar, que en este departamento predomina la modalidad de pareja con hijos, 40.5%, que no comparte espacio con ninguna otra persona, luego se encuentra la pareja con hijos y otros parientes, 13.1%, a la vez que los jefes sin cónyuge y con hijos a cargo, representaron el 10.4% y el 8.9% para la familia nuclear y extendida

Por género, mientras los jefes hombres tanto en Caldas como en el resto del país, en su mayoría, 52.1%, organizan su núcleo familiar contando con la presencia de cónyuge e hijos, en espacio independiente, las mujeres con sus hijos, en un 31.8%, requieren el apoyo de otras estructuras de parentesco para poder sobrevivir, pero es todavía mayor la proporción de mujeres que viven solas con sus hijos, 37.0%, muchas veces como expresión de ganancia en autonomía ideológica y económica, aunque también debido a factores como el abandono conyugal, madresolterismo, viudez y precariedad económica

Además, pudo establecerse que las mujeres que viven solas alcanzan el 12.0%, mientras los hombres llegan al 4.3%. Sin embargo, la participación de estos entre todos los hogares unipersonales es un poco mayor, 53.3%. En Caldas, como en el resto del país, se observa la prevalencia de los grupos familiares organizados alrededor de la conyugalidad y la reproducción simultáneamente, 58.6%, aunque ya para 1993 en este departamento el 21.0% de los hogares sólo contaban con uno de los progenitores a cargo de la crianza y cuidado de los hijos, donde a su vez el 77.9% de los mismos tenían jefatura femenina. Otro fenómeno que adquiere particular relevancia, es la participación de hogares constituidos solamente por la pareja, que para ese mismo año representaban el 12.0%. Frente a los hombres, las mujeres jefes de hogar en los grupos de edad menores de 20 años y mayores de 60, predominan más como consecuencia de la maternidad adolescente y la viudez femenina.

Como una estrategia de supervivencia frente a la pobreza y a situaciones de desempleo, separación y movilización, aparece la familia extendida, sobre todo en los hogares más pobres, donde la jefatura femenina tiene mayor incidencia en jefas analfabetas, 43.0% y con educación primaria, 41.5%, lo cual contribuye a fundamentar la argumentación alrededor de la "feminización de la pobreza", en donde si bien las mujeres no son únicas jefes pobres, una cuota muy alta de la pobreza sí está concentrada en estas familias.

De acuerdo con los registros del SISBEN a 2003, en Caldas de 154.982 de los hogares cubiertos por este sistema, el 28.6% contaban con jefatura femenina, encontrándose en las zonas urbanas un mayor porcentaje, de 35.7% frente al 15.7% de las rurales.

El índice de necesidades básicas insatisfechas, generalmente conocido como NBI, ha sido considerado como un indicador aproximado de la pobreza estructural. En Caldas desde el año 1973, ha venido evolucionando favorablemente, pues mientras para ese año el 61.6% de las personas tenían NBI, para el año 1993 ya había descendido a 28.9%, y a 2000 se ubicó en 15.4%. Sin embargo, para la población registrada por el SISBEN, en 2003 dicho índice alcanzó el 26.1%, siendo mayor en las zonas rurales, 42.0% que en las urbanas, 16.8%.

El índice de miseria, que en 1973 fue 31.9%, veinte años después bajó a 7.4%, y en 2000 a 3.6%, mientras que en la población del SISBEN a 2003, llegó a 4.8% (2.5% en las zonas urbanas y 8.9% en las rurales).

El avance en la cobertura de los servicios públicos básicos domiciliarios, el mejoramiento en la calidad de las viviendas, las obras de infraestructura, la disminución del hacinamiento, como producto del descenso en la fecundidad, han sido factores que han contribuido a esta favorable situación

Respecto al índice de condiciones de vida, ICV, cuya métrica está expresada en puntajes, siendo posible medir mejor las características de la vivienda y el potencial del capital humano en los hogares, para Caldas entre 1993 y 2003 también presenta un importante avance, ya que de 71.8 puntos pasó a 78.3. Según sus componentes, se destaca el aumento en el servicio de recolección de basuras, con un incremento de 0.9 puntos, luego, con 0.7 puntos cada una, las variables educación del jefe del hogar, educación de las personas de 12 años y más, niños de 6 a menos años en el hogar, material de las paredes y abastecimiento de agua.

Si se compara la evolución de la cobertura de los servicios públicos básicos domiciliarios para la población registrada por el SISBEN, entre junio 2002 y el 2003, con conexión al acueducto se pasó de 80.2% a 82.1%, con conexión al alcantarillado, de 69.7% a 68.1%, y el servicio de recolección de basuras del 70.2% al 68.7%. Estos resultados, para los dos últimos servicios, parecen contradecir el incremento del puntaje observado en el ICV, por lo que debe tenerse en cuenta que éste indicador cubre el total de la población, mientras que el SISBEN toma como referencia la población pobre, en donde además se concentra una buena proporción de los habitantes rurales, zonas donde tradicionalmente los servicios públicos son deficientes. Es así

³⁵⁷ Pinzón Martha La Educación en América Latina, una Necesidad Insatisfecha. www.americasnet.net. Pág. 2

³⁶⁰ Sin embargo, debe tenerse en cuenta que por corresponder esta estimación a la Encuesta de Hogares, la cual está fundamentalmente orientada a medir el empleo, dado el tamaño de la muestra y la mayor desagregación de las variables se aumenta el margen de error de sus estimaciones, por lo que los promedios y porcentajes son válidos como una banda de predicción, más que como un dato preciso

³⁶¹ SILVEIRA, Sara: «La educación para el trabajo: un nuevo paradigma». En. Seminario Taller La educación como instrumento para superar la pobreza y el desempleo Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río. Ciudad de Panamá, 5-7 agosto 1998 Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, CAF, UNESCO, Ministerio de Educación. Panamá, 1998. Citada por. RIVERO H. José. Reforma y Desigualdad Educativa en América Latina En: Revista Iberoamericana de Educación- Organización de Estados Iberoamericanos

como a 2003 la cobertura de acueducto en las zonas diferentes a las urbanas registradas por el SISBEN, fue de 52.7%, el 16.7% de los hogares contaban con alcantarillado, y el 16.1% con el servicio de recolección de basuras.

Otras dimensiones que de alguna manera ayudan a caracterizar las reales condiciones y calidad de vida de los caldenses, y la forma como éstas han evolucionado, son el índice de desarrollo humano IDH, el de pobreza humana IPH, y el índice de exclusión social IES. Caldas, por los importantes avances en la esperanza de vida al nacer, y en su nivel educativo, entre 1990 y 2003, el IDH pasó de 0.720 a 0.766, aunque este siempre se ubicó por debajo del nivel nacional, que fue de 0.728 a 0.780. Pero por la poca variación del índice del PIB per cápita y sobre todo por la alta inequidad expresada en el índice de Gini, al aplicar la corrección por desigualdad, el nuevo IDH a 2001 solo alcanzó a ser de 0.64 en este departamento.

La exclusión social en Caldas se encuentra básicamente explicada por la mayor proporción de habitantes de bajos ingresos, el alto porcentaje de población bajo línea de indigencia y el alto nivel de desempleo y subempleo.

Acorde con las tendencias demográficas y las condiciones de vida antes mencionadas, las oportunidades educativas de los caldenses se encuentran profundamente ligadas a estas características. Así lo evidencian los resultados censales y de las encuestas de hogares, que entre 1993 y 2003 presentan para la población mayor de cinco años el siguiente panorama: la participación de los sin ningún nivel educativo permanece prácticamente constante, 7.7% y 7.6%, con educación preescolar, 1.9% y 1.6%, y mientras el porcentaje de los con algún grado de primaria desciende de 52.7% a 47.3%, los con algún grado de secundaria, pasan de 30.1% a 35.5%, y los con algún grado de educación superior de 5.5% a 8.0%. Esto por supuesto, hace que el promedio de años de educación en Caldas de las personas mayores de 15 años a 2000 haya llegado a 6.4 años, pero ubicándose por debajo del promedio nacional, 7.7 años.

Según el Informe Anual de Progreso Económico y Social en América Latina, del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, "en promedio, los latinoamericanos están alcanzando menos de nueve años de educación, apenas un año y medio más que dos décadas atrás, y mucho menos que los 13.5 años que logran los jóvenes de Estados Unidos o los 12 años o más de los coreanos o taiwaneses"³⁵⁹.

El analfabetismo, como una de las expresiones más contundentes de exclusión social, aún no logra ser erradicado en la gran mayoría de países latinoamericanos. Para el caso de Caldas, entre 1997 y 2000 la tasa de analfabetismo pasó de 7.8% a 8.7%, pero afortunadamente para el año 2001 dicho indicador descendió al 7.3% y en 2003 se ubicó alrededor del 4.0%³⁶⁰. Asimismo, a 2003 la población mayor de 15 años registrada por el SISBEN, presentó una tasa de 8.8%, correspondiéndole a las áreas urbanas el 7.3% y a las rurales el 11.6%, lo que ratifica la condición excluyente de este flajelo que afecta en mayor medida a los pobres. Para este mismo grupo poblacional, el denominado analfabetismo potencial (personas que solo alcanzan hasta el tercer grado de primaria) llegó a 36.0%.

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, varios expertos consideran que "En las proyecciones hechas ante el nuevo milenio se señala que quienes no tengan acceso —e incluso manejo fluido— a la lectoescritura y a un segundo idioma, al conocimiento científico y matemático y al dominio informático, no poseerán las claves de la modernidad ni podrán ser considerados «alfabetizados» en el siglo XXI y, además, estarán decididamente condenados a ser «inempleables»³⁶¹.

Dentro del sistema de educación formal, en lo que corresponde a los niveles preescolar y de enseñanza básica secundaria y media, la evolución de la matrícula en Caldas de 1991 a 2004, además de los factores demográficos y sociales parece haber estado asociada a la situación económica vivida en esos años, ya que presentó una tendencia ascendente hasta 1998 para luego, a raíz de la crisis de 1999, registrar descensos hasta 2002 y 2001, respectivamente, iniciando nuevamente un leve ascenso hasta 2004. El comportamiento prácticamente constante con tendencia a disminuir en los próximos años de la matrícula de básica primaria se encuentra bastante asociado a los efectos del descenso de la fecundidad que desde la década de los años 70 del pasado milenio, como antes se anotó, se viene dando en Caldas.

De esta forma, las tasas de escolarización en cada uno de los niveles presentaron el siguiente comportamiento: en preescolar la tasa bruta pasó de 26.8% en 1995 a 32.3% en 2003, mientras la neta de 26.0% subió a 30.7%. En básica primaria durante ese mismo periodo la tasa bruta pasó de 105.9% a 101.1%, a la vez que la tasa neta fue de 85.1% y 81.9% en los dos años extremos antes señalados. Para básica secundaria y media la tasa de escolarización bruta fue de 65.0% en 1995 y de 65.4% en 2003, en tanto la tasa neta fue de 50.5% y 52.6%.

Cabe recordar, que la razón fundamental que explica la diferencia entre las tasas brutas y netas se encuentra en la extraedad que ocurre en cada uno de los niveles y que en 2003 para Caldas fue de 4.8%, 19.0% y 19.6% respectivamente. Además, debe tenerse en cuenta que frente a otros cálculos de fuentes distintas a las citadas en el presente documento, se pueden encontrar diferencias en las estimaciones de las tasas de cobertura, porque los intervalos de edad elegidos para cada nivel de enseñanza no son los mismos. Es así como para algunas dependencias del MEN y Secretarías de Educación del orden territorial, la población escolarizable para preescolar se encuentra entre los 5 y 6 años, para la básica primaria entre los 7 y 11 años, y para la básica secundaria y media entre los 12 y 17 años, en tanto que para el presente estudio las categorías de población elegidas fueron de: 3 a 5 años, 6 a 10 años, y 11 a 16 años, según lo establecido en los apuntes metodológicos del documento "Educación año 2000" (DANE-MEN, CD ROM)

Otra de las advertencias a tener en cuenta es el carácter falible de las proyecciones de población por grupos de edad para el orden territorial, las cuales en la medida que se alejan del año censal, están expuestas a un mayor margen de error, lo que indudablemente produciría sobrestimación o subestimación en las correspondientes tasas de cobertura, situación que solo puede corregirse al momento de conocer resultados censales más actualizados.

Los indicadores de eficiencia interna en dicho departamento, entre 1999 y 2003 mostraron un balance positivo, en la medida que ocurre una importante disminución en las tasas de reprobación, deserción y repitencia, tanto en el nivel básica primaria como en la básica secundaria y media. Es así como, para la básica primaria la tasa de reprobados pasó de 9.7% a 6.1%, la deserción de 12.4% a 9.0%, y la repitencia entre 2000 y 2004 pasó de 8.0% a 4.9%. En la básica secundaria y media la tasa de reprobados bajó de 11.1% en 1999 a 4.5% en 2003, la deserción para esos años fue de 8.7% y 6.9%, mientras que la repitencia entre 2000 y 2004 pasó de 5.8% a 5.3%.

Sin embargo, al discriminar estos indicadores entre las áreas urbanas y rurales se observan marcadas diferencias en contra de las segundas, ya que en 2003 la tasa de reprobados en primaria fue de 4.2% y 9.9% respectivamente. A su vez, la deserción alcanzó el 6.9% y el 13.2%, y la repitencia en 2004 llegó a 3.5% y 7.6%.

Contrario a lo anterior, para el nivel básica secundaria y media el nivel de reprobación fue mayor

en las áreas urbanas que en las rurales, al registrar en 2003 tasas de 4.8% y 2.9%, pero la deserción si fue mayor en estas últimas ya que para ese mismo año fue de 10.5% frente a 6.3% en las zonas urbanas donde además la repitencia en 2004 llegó a 5.1% mientras en las áreas rurales fue a 6.8%.

Para los sectores oficial y no oficial, como ocurre en el resto del país, también estos indicadores de eficiencia, favorecen más al segundo, como se puede constatar con la tasa de reprobación en primaria que en 2003 fue de 6.3% y 2.0% respectivamente, mientras la deserción fue de 9.4% y 3.4%. En básica secundaria y media la tasa de reprobados en dicho año para el sector oficial fue de 4.6% y para el no oficial fue de 3.3% aunque es destacable que entre estos dos sectores se hayan acortado las diferencias respecto a 1999 cuando se encontraban separados en 7.1 puntos porcentuales. La deserción en este nivel educativo para el primer sector antes mencionado llegó en 2003 a 7.2% y para el segundo alcanzó el 3.3%.

Con los anteriores resultados, se espera que de lograrse mantener la tendencia descendente de los últimos años, será posible el cambio a largo plazo en los indicadores de cohorte sobre eficiencia interna, que para el periodo 1995-1999, tanto para la básica primaria como para la básica secundaria y media, mostraron para ese entonces lo siguiente: *la tasa de promoción* de primero a segundo grado, fue en Caldas de 70.2% y en Colombia de 66.6%; en ambos lugares la educación en el primer grado registra los menores logros, con respecto a la educación primaria en general, aunque se evidencia en esa oportunidad, que Caldas presentó en dicho grado un mejor índice de eficiencia frente al promedio nacional. En la educación básica secundaria, la *tasa de promoción* de sexto a séptimo grado para Caldas fue de 81.5% y para Colombia de 82.3%, que como se puede observar, ambas fueron superiores a las del primer grado de primaria, pero las más bajas entre ese nivel de enseñanza, aunque después de crecer hasta la promoción de octavo a noveno, cuando finaliza la básica secundaria, caen en la transición hacia la media vocacional (noveno a décimo), siendo mayor el descenso en Caldas, que pierde 16.0 puntos porcentuales, mientras a nivel nacional disminuye 8.8 puntos porcentuales, con respecto a la tasa de promoción entre los grados octavo y noveno.

No obstante la implementación del sistema de promoción automática, vigente desde 1996, las *tasas de repitencia* en primaria para Caldas en la cohorte analizada, se encontraron por encima de las registradas a nivel nacional, sobre todo la del primer grado, 15.0%, con porcentajes superiores a departamentos como. Chocó, 13.5%, Nariño, 12.3% y Córdoba, 12.4%. Las *tasas de repitencia* de básica secundaria y media, resultan inferiores a las de primaria, correspondiéndole las más altas a los grados sexto y noveno, con la particularidad de que en Caldas, la *tasa de repitencia* en noveno, 9.7%, fue solo superada por Vaupés, 17.9%.

Respecto a la *deserción*, medida como la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado que abandonan el sistema educativo durante o al término del año escolar, pudo establecerse tanto para Caldas, como para Colombia, altas tasas en el primer grado dentro del ciclo de básica primaria, con respecto a los demás grados, del 14.8% y 21.9%, pero con la diferencia que frente al total nacional, es menor la deserción en este departamento. En básica secundaria y media vocacional, las más altas tasas de deserción se presentan en sexto, 12.9%, y noveno grado, 14.5%, ubicándose Caldas por encima del promedio nacional, que registró tasas de 11.3% y 12.6%, respectivamente.

Con todo lo anterior, se concluye que del total de alumnos matriculados en básica primaria en 1995, el 60.0% permaneció en el sistema hasta culminar el nivel en 1999, independientemente del mayor tiempo que para lograrlo tuvieron que emplear algunos de ellos, con la diferencia que mientras en la zona urbana, el sistema educativo logró retener al 72.4%, en la

rural solo alcanzó al 40.3%. Para los sectores oficial y no oficial las tasa de retención fueron de 56.3% y 102.2%.

Por su parte, en la básica secundaria y media en Caldas, de cada 100 alumnos que ingresan a sexto, 64 logran terminar la básica secundaria y 53 la media vocacional. La más baja retención se presenta en el sector oficial, 46.8% y en la zona rural, 40.1%, en tanto en el sector no oficial fue de 83.4% y en la zona urbana de 52.4%.

En Caldas, de los matriculados en el primer grado de básica primaria en 1995, alcanzaron a cursar en promedio, 3.6 grados al interior del nivel, mientras que para el país, este indicador fue de 3.4 grados, y en departamentos como Atlántico, San Andrés y Bogotá, los promedios fueron de: 4.2, 4.5 y 4.3. Los matriculados en sexto grado en 1995 en Caldas, alcanzaron a cursar 4.2 grados en promedio de básica secundaria y media, muy cercano al resultado nacional que fue de 4.3.

De acuerdo con el "Plan de Racionalización del Sector Educativo" formulado en octubre de 1999 por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación, las relaciones técnicas propuestas para la básica primaria era de 35 alumnos por docente en la zona urbana y de 26 alumnos en la rural. Para ese mismo año en el país dicho indicador era de 27 en la zona urbana y 23 en la rural. Durante el año 2001, Caldas presentó un promedio de alumnos por docente de 26.7 en las áreas urbanas y 23.3 en las rurales, mientras que a 2003 estos promedios llegaron a 26.8 para el total departamental, 28.6 en las áreas urbanas y 23.9 en las rurales.

En lo que corresponde a la básica secundaria y media la relación técnica propuesta es de 25 alumnos por docente en la zona urbana y de veinte en la rural. En Colombia, esta relación bajo de 20.2 a 19.2 entre 1996 y 1999, mientras para Caldas en el año 2001, dicho promedio fue de 17.4 y para 2003 llegó a 20.0, donde en el área urbana fue de 20.8 y en el área rural de 16.3.

Resulta preocupante que "los resultados de los estudiantes colombianos en evaluaciones de logro muestran que no alcanzan los conocimientos y competencias necesarias para seguir aprendiendo durante toda su vida y para desempeñarse adecuadamente en los ámbitos laboral, social, cultural y político. Lo anterior es agravado por el hecho de que una proporción creciente de jóvenes considera que la educación no es pertinente"³⁶². Para el caso de Caldas, los resultados de las pruebas SABER, en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales en los grados 5º y 9º, no son muy alentadores, ya que si bien para este último grado en lenguaje superó el promedio nacional, el requisito de alcanzar la *comprensión crítica* con al menos el 35.0% de los alumnos, tan solo fue alcanzado por el 8% en Caldas y el 3% en Colombia. En matemáticas para el grado 9º en dicho departamento únicamente el 2% de los estudiantes evaluados alcanzaron el nivel F según el cual el individuo resuelve problemas complejos con estrategia de solución compleja, bastante lejos del porcentaje esperado, 35%, y en ciencias naturales, para ese mismo grado, los resultados tanto en el país como en Caldas, estuvieron muy distanciados frente a lo esperado, donde el estudiante debe saber jerarquizar procesos biológi-

cos, químicos y físicos, encontrándose en este rango tan solo el 3% frente a un estándar esperado de 35%.

Según los resultados de las pruebas del ICFES para el acceso a la educación superior, en Caldas a 2004, el 48.6% de los alumnos evaluados se ubicaron en la categoría de rendimiento medio, siguiéndole los de rendimiento alto, 21.4%, y bajo, 14.7%. Los de rendimiento superior y muy superior, representaron el 12.2% y 2.7%, mientras que en la categoría inferior solo se ubicó el 0.4%.

Las posibilidades de ingreso a la educación superior, en Colombia todavía son muy limitadas. Así lo demuestran indicadores como la tasa bruta de cobertura, del grupo de población 18-24 años, cuando en 1997 para el país y Caldas fue del 24.0% y 17.2%, disminuyendo a 13.2% y a 11.0% para el grupo 17-24 años en 1999, considerado como uno de los más críticos de la recesión económica. A 2003 la cobertura de la matrícula de la educación superior más la formación SENA, alcanzó una tasa bruta de 21.0% frente a la población de 18 a 23 años estimada para dicho departamento en 122.521.

Sin embargo, durante el periodo 1998-2003, se destaca el mayor incremento relativo de la matrícula en Caldas, 26.1%, frente al país, 17.6%, ya que en este departamento de 18.654 matriculados se pasó a 23.523, y mientras los cupos ofrecidos para el primer curso registran un aumento de 21.1% entre 2000 y 2003, al pasar de 11.078 a 13.419, las solicitudes tienen un incremento de 72.4% y el número de alumnos matriculados disminuyen 1.1%.

A diferencia del mayor predominio del sector privado en la matrícula universitaria de todo el país, en Caldas, es el sector oficial el que tiene mayor participación, pasando del 55.2% al 59.9% entre 1998 y 2003. Según áreas del conocimiento, durante el primer periodo académico de 2002, el 34.7% de los matriculados le correspondía a Ingeniería, Arquitectura Urbana y Afines, el 14.4% a Economía, Administración, Contaduría y Afines, el 14.3% a Ciencias de la Educación, el 11.4% a Ciencias de la Salud y el 10.8% a Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas, con el 5.0% Agronomía, Veterinaria y Afines, y con igual porcentaje Matemáticas y Ciencias Naturales. El resto de áreas aportaron el 4.3%.

El sistema de salud en Caldas a 2004 cuenta con 10.271 profesionales de la salud, lo que implica una tasa de 88.6 por 10.000 habitantes, de 15.8, 30.6 y 12.0 médicos, auxiliares de enfermería y psicólogos por 10.000 habitantes. El número de camas disponibles para ese mismo año alcanzó las 1.687 unidades, de las cuales el 62.4% pertenecen a la red pública. A su vez la relación camas por 10.000 habitantes se estima en 14.5 donde el 45.5% de las camas disponibles son para adultos, 15.1% para el servicio de psiquiatría, 12.7% son pediátricas, 9.1% para obstetricia, el 5.7% para fármaco-dependencia, 1.4% cuidado intensivo adulto, 6.3% cuidado intermedio adulto, y el resto 4.2%.

La población afiliada al régimen contributivo entre 2001 y 2004, prácticamente permanece constante, con un porcentaje de 32.0, en tanto que los afiliados al régimen subsidiado en este departamento se incrementó en un 86.7%, aumentando su cobertura de 13.4% al 23.8%. Asimismo, en lo que corresponde a los niveles 1 y 2 del SISBEN, la tasa de cobertura a este último régimen entre 2000 y 2003 observó un incremento de 114.9% elevando su nivel del 30.6% al 50.9%.

Los indicadores de gestión de la red pública hospitalaria entre 1996 y 2002, para las instituciones prestadoras de servicios de segundo y tercer nivel, observaron descensos de 39.0% y 36.2% en el número de camas disponibles. A su vez, los egresos hospitalarios, descienden el

³⁶² SARMIENTO GÓMEZ, Alfredo, et al. Situación de la Educación Básica, Media y Superior en Colombia. Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, Fundación Antonio Restrepo Barco, Bogotá, s/f. página 63

37.0% en los hospitales de primer nivel, y aumentan el 10.7% en los de segundo, en tanto que la consulta externa registró incrementos de 16.8% y 28.8%, donde las consultas por urgencias también presentaron incrementos de 27.6% y 21.9%.

En cuanto al indicador *giro cama* se observa mayores niveles en los hospitales de segundo nivel frente a los de tercer nivel, al punto que en 2002 para los primeros fue de 104.6 y 55.0 egresos por cama disponible año, lo que de alguna manera resulta consistente con el diferente grado de complejidad y especialización, siendo mayor el promedio de día estancia en los de tercer nivel, 6.6, mientras en los de segundo fue de 2.6.

Dentro del perfil epidemiológico de Caldas, se destacan el dengue clásico, la sífilis congénita y la notificación de los casos de VIH, encontrándose para la primera enfermedad antes mencionada 334 casos en 2004 lo cual significa una disminución de 32% con respecto a 2003, para la segunda un descenso de 35.6% entre 2000 y 2004 registrándose en este último año 29 casos, y para el VIH un decremento de 3.2%, al pasar de 126 a 122 casos entre 2003 y 2004.

El comportamiento laboral en Caldas, como en Colombia y el resto de América Latina, siempre ha estado asociado a la evolución de su estructura demográfica y socioeconómica, en donde el nivel de ocupación y su distribución por edad, género y actividad económica, presenta características propias de una región en vía de desarrollo con las deficiencias e imperfecciones de oferta y demanda de mano de obra, debido a los ciclos recesivos y a la falta de cualificación ante las exigencias de un mundo cada vez más tecnificado y competitivo.

De 1 millón 160 mil residentes en Caldas, en 2004, el 77.1% se encontraba en edad de trabajar con una tasa global de participación de 57.9% y una tasa de ocupación de 48.6%. Para 2003 el mayor porcentaje de ocupados se concentra en quienes solo cuentan con algún grado de formación primaria, 44.6%, luego los con nivel algún grado de secundaria, 37.5%, con educación superior, 11.3% y sin ningún nivel educativo el 6.7%. Las ramas de actividad que generan mayor empleo son: agricultura, comercio y servicios, con 30.2%, 23.8% y 20.6%. El empleo en la industria manufacturera alcanza una participación de 9.9%, el sector de transporte y comunicaciones 5.0%, la construcción 4.7%, las actividades inmobiliarias 3.7%, los servicios financieros 0.8%, electricidad, gas y agua, 0.6% y minería, 0.5%.

El subempleo ha sido uno de los fenómenos que más ha afectado a los caldenses, con una tasa de 33.2% a 2004, donde el empleo inadecuado por insuficiencia de ingresos es el que más se destaca con una tasa de 28.4%. A su vez, la tasa de desempleo, alcanzó el 16.0% en ese mismo año, frente al 13.6% observada a nivel nacional.

Para el Área Metropolitana Manizales-Villamaría, de una población de 390.646 habitantes al cuarto trimestre de 2004, el 78.2% se encontraba en edad de trabajar, mientras 179.844 personas son económicamente activas, con una tasa de ocupación de 49.1%, concentrados básicamente en las ramas de actividad: comercio, 28.9% y servicios, 27.5%, siguiéndole industria, 18.1%, actividades inmobiliarias, 7.5%, transporte y comunicaciones, 7.2%, construcción, 4.9%, agricultura, 3.2%, servicios financieros, 1.4%, electricidad, gas y agua, 0.9% y finalmente, minas y canteras, 0.4%.

Los inactivos, grupo conformado por quienes se dedican exclusivamente a estudiar, a los oficios del hogar en su condición de amas de casa, los jubilados y pensionados y los que consideran que no necesitan o no vale la pena trabajar, con respecto a la población en edad de trabajar, se ubicaron entre el 40.5% y 42.9% durante 2004, en el Área Metropolitana de Manizales y Villamaría.

El empleo informal, adquiere en la capital caldense cada vez mayor preponderancia, que como en Colombia es "producto del aumento de la desocupación, los bajos ingresos y la agudización de su histórica desigual distribución, así como el estancamiento de la actividad económica de América Latina" (Nora Clichevsky, 2002). Mientras a comienzos de la década del 90 el porcentaje de personas ocupadas en el sector informal en Manizales-Villamaría, se estimaba en 49.6%, en 2002 alcanzó el 62.1% y en 2004 se ubicó en 60.5%.

Para un considerable número de expertos, la inequidad es uno de los factores estructurales que más influye en el deterioro de la calidad y condiciones de vida, generador de pobreza y de conflictos sociales. América Latina es el continente más inequitativo del mundo, en donde el 10% más rico de los individuos recibe entre el 40% y 47% del ingreso total, mientras que el 20% más pobre, solo recibe entre el 2% y el 4%. Colombia, conjuntamente con algunos países Centroamericanos, más Bolivia, Chile y Perú según la CEPAL se encuentra ubicado en la categoría de "Alto nivel de desigualdad". Es así como el índice de concentración de Gini en el país pasó de 0.500 en 1994 a 0.546 en 2001, mientras en Caldas pasó de 0.496 a 0.524.

Si se compara el índice de Gini con base en los ingresos laborales tanto para Colombia como para Caldas entre 2001 y 2003, con la advertencia que en esta oportunidad no incluye los ingresos del empleo secundario y el ingreso de los inactivos y desempleados, se observa como mientras para el primero pasó de 0.52 a 0.48 para el segundo de 0.50 pasó a 0.47. En el Área Metropolitana Manizales-Villamaría, este indicador de 0.41 en 1993 ascendió a 0.44 en 2004, año durante el cual el 41% de los trabajadores con ingresos laborales entre cero y menos de un salario mínimo recibieron el 14% de ingreso mientras el 6% más rico obtuvo el 25%. A su vez, los trabajadores por cuenta propia presentan el mayor nivel de concentración, 0.51, le siguen los comerciantes y vendedores, 0.46, en tanto que la posición ocupacional con menor nivel de concentración le correspondió a empleados del gobierno, con un Gini de 0.27.

En lo que corresponde a la línea de pobreza y de indigencia, según los resultados más recientes publicados por la Misión para el Diseño de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD) del DNP, en Caldas a 2004 el 59.29% de su población fue considerada pobre y el 19.01% indigente, siendo esta última parte de la línea de pobreza. A pesos de septiembre de 2004, el valor mensual de la canasta normativa de alimentos en Manizales, alcanzó un valor de \$103.624 por personas, \$460.654 por hogar, lo que implica un costo superior en 39.5% al valor de la canasta de la ciudad de Pasto, 17.4% más que Bogotá y 4.9% más que Pereira. Asimismo, el valor de la línea de pobreza en Manizales para ese mismo momento, alcanzó el valor mensual de \$1.359.474, siendo un 50.0% superior al de Pasto, \$926.128, un 28.3% mayor al de Bogotá, \$1.059.967, y el 13.2% más que Pereira, \$1.200.891, diferencias que se incrementan frente a la línea de indigencia debido a que en Manizales el porcentaje de alimentos tiene la menor participación dentro del valor de los bienes y servicios de consumo habitual.

El PIB per cápita en Caldas durante el período 1990 a 2002 a precios constantes de 1994, presentó un comportamiento cíclico al observar una tendencia ascendente hasta 1995, cuanto alcanzó un valor anual de \$1.583.535 descendiendo en 1999 a \$1.327.747, para luego volver a subir a \$1.544.289 en 2002. En término de dólares, el PIB per cápita de los caldenses sufrió un descenso del 26.3% entre 1997 y 2002 al pasar de US\$2.179 a US\$1.606.

Las condiciones habitacionales son otra de las expresiones tangibles de calidad de vida de las personas residentes en un lugar determinado. En Caldas el número de viviendas encontradas en el Censo de 1993 fue de 203.347, y para el último trimestre de 2004 se estimaba un stock de 234.746 donde el 59.9% de los hogares eran propietarios, el 30.9% arrendatarios y el

9.2% estaban bajo otra forma de tenencia. De acuerdo con estimaciones del DNP para Caldas a 2000 se estimaba en las cabeceras municipales un déficit cuantitativo de viviendas del orden del 6.64% y un déficit cualitativo del 7.76%.

Mientras en 1993 el 75.1% de las viviendas ocupadas con personas presentes en Caldas contaban simultáneamente con los servicios de acueducto, energía eléctrica y alcantarillado, entre 1996 y 2003 la cobertura en acueducto pasó del 87.4% a 91.9% y la de alcantarillado de 78.4% a 82.3%.

El costo de los servicios públicos domiciliarios tiene una notable influencia en la variación del índice de precios al consumidor. Es así como, para Manizales entre diciembre de 2000 y diciembre de 2004, el índice del servicio de energía eléctrica se incrementó en 51.8%, el de acueducto y alcantarillado en 48.9% y el de servicio telefónico en 69.4%. A su vez, los arrendamientos, que representan el 19.6% del gasto básico de los hogares, registraron en 2004 incrementos de 3.30% en el arrendamiento efectivo y de 3.37% en el imputado.

Debido a la importancia que tiene para los encargados de diseñar e implementar la política social en Caldas, en estas conclusiones se transversalizaron los principales resultados del diagnóstico, en lo que corresponde a los grupos de edad 0 a 14 años, 15 a 30 y a las personas de 65 años y más, así como la síntesis relacionada con la perspectiva de género, y de esta manera lograr una mejor caracterización de las diferentes problemáticas que afectan a los residentes en este lugar de Colombia.

Población infantil (0 a 14 años) Niñez y adolescencia

Como producto de la permanente disminución en los niveles de fecundidad en Caldas, el número de nacimientos anuales viene siendo cada vez menor, lo que permite explicar el descenso en la participación, dentro de la pirámide poblacional, de los menores de 14 años, de un 43.2% en 1951 a 28.4% en 2005. A su vez, la tasa de mortalidad infantil ha presentado significativa disminución, resultado de la atención prenatal, control a vectores y las acciones preventivas (vacunaciones, lactancia materna, campañas educativas), alcanzando un nivel de 15.8 por mil en 2003, en donde la proporción de muertes neonatales llegó a una participación del 72.8%.

Las *infecciones agudas de las vías respiratorias* constituyen la principal causa de morbilidad en los niños menores de un año y entre los de 1 a 4 años, al participar con el 10.1% entre los primeros y 9.1% entre los segundos, seguido por *diarrea y gastroenteritis* de presunto origen infeccioso con el 5.9% y 5.4% respectivamente, enfermedades asociadas a las condiciones medio ambientales, hábitos, nivel y calidad de vida de los hogares. Por su parte, entre el grupo de niños de 5 a 14 años en Caldas, la *caries dental* fue la principal causa de morbilidad con una participación de 7.4%, seguida por helmintiasis con 6.5%.

Para la población infantil menor de 5 años, durante el último trimestre de 2004 se pudo establecer en este departamento, un nivel de desnutrición crónica de 16.5% mientras el 24.8% tenía el riesgo de padecerla, lo cual refleja la historia de las carencias nutricionales en este grupo de edad. Asimismo, la desnutrición aguda fue de 2.6% y el riesgo de padecerla de 11.0%, en tanto con riesgo de sobrepeso y con exceso de peso se encontraron el 12.6% y el 6.0%, a la vez que la desnutrición global fue del 7.4%, y el riesgo de padecerla del 23.3%, donde además el 10.7% de los niños evaluados presentaron exceso de peso para la edad. El grupo de niños entre los 13 y 24 meses de edad resultó ser el más afectado por la desnutrición crónica, con 22.72%, una desnutrición aguda de 4.09% y global de 12.25%.

En el caso de la población infantil y adolescente de la ciudad de Manizales a 2003, el 14.0% presentó prevalencia clásica de desnutrición crónica y 30.3% el riesgo de padecerla. A su vez, el 4.6% correspondió a niños que crecen por encima del patrón de referencia. Por grupos de edad, el mayor riesgo y prevalencia de desnutrición se encontró entre los jóvenes de 15 a 19 años, con 64.9%, seguido por el grupo 10 a 14 años, con 53.1%.

En Caldas, como en el resto del país, se ha venido presentando disminución en las coberturas de vacunación en niños menores de 1 año. Es así como, mientras en 1998 la cobertura de vacunación contra BCG fue de 78.4% a 2004 fue de 66.0%, contra la hepatitis B pasó de 80.3% a 67.1%, contra la DPT de 76.0% descendió a 67.5%, contra la polio de 76.3% a 67.3%. Diferente tendencia presentó la cobertura contra *haemophilus*, la cual aumentó de 61.6% en 1998 a 65.9% en 2004. La cobertura de la triple viral para los niños de 1 año de edad pasó de 78.3% en 1998 a 75.6% en 2004.

El maltrato infantil es uno de los problemas contemporáneos que más afecta a las familias con severas repercusiones en toda la sociedad, y en donde infortunadamente Caldas no es ajeno. Durante 2002 el 19.8% de las lesiones personales denunciadas ante Medicina Legal, correspondieron a violencia intrafamiliar dentro de las cuales el 22.5% de los afectados son niños. A su vez, de los 332 casos atendidos por esa institución por concepto de agresiones sexuales, el 77.0% de los ofendidos son menores de 14 años.

La educación es parte esencial en el proceso de formación integral del individuo, donde los grupos poblacionales en edad escolar adquieren particular interés, como sujeto y objeto de aprendizaje, apropiación del conocimiento en sus diferentes áreas, adquisición de destrezas, normas de conducta éticas y morales, y fundamento básico para la promoción social. En Caldas, según resultados del Censo 1993, la tasa de asistencia escolar para el grupo de 7 a 11 años fue del 84.6%, y para el grupo de 12 a 17 años de 63.2%. Para el año 2000, estas coberturas habían pasado a 89.4% y a 74.3%.

Si se considera la población registrada por el SISBEN en Caldas, como una aproximación a la magnitud de habitantes clasificados como pobres, las tasas de asistencia escolar en las cabeceras municipales, para los grupos de edad 3 a 6, 7 a 11 y 12 a 17 años, alcanzaron coberturas de 69.7%, 95.8%, y 77.9%, en tanto que en la parte rural fueron de 46.6%, 89.8% y 54.8%, respectivamente.

De acuerdo con el registro de la matrícula dentro del sistema de educación formal, en el nivel preescolar la tasa bruta de escolarización pasó de 26.8% en 1995 a 32.3% en 2003, y la tasa neta de 26.0% a 30.7%. Para el nivel básica primaria, las tasas brutas en igual periodo pasaron de 105.9% a 101.1% y las netas de 85.1% a 81.9%. En básica secundaria y media, la tasa de escolaridad bruta en 1995 fue de 65.0% y 65.4% en 2003, mientras la tasa de escolaridad neta pasó de 50.5% a 52.6%. Es necesario tener en cuenta que una parte aún no cuantificada al cierre del presente estudio, se encuentra matriculada en el sistema de educación no formal, lo cual indudablemente aumentaría la cobertura educativa.

En cuanto a los indicadores de eficiencia interna en el sistema de educación formal, se observa un importante mejoramiento entre 1999 y 2003 tanto para el nivel básica primaria como para la básica secundaria y media, ya que de una tasa de reprobados en 1999 de 9.7% y 11.1% se descendió a 6.1% y 4.5% respectivamente. La tasa de deserción pasó de 12.4% y 8.7% a 9.0% y 6.9%. Asimismo, la tasa de repitencia entre los años 2000 y 2004 bajó de 8.0% a 4.9% en básica primaria y de 5.8% a 5.3% en básica secundaria y media.

Sin embargo, estos indicadores aún presentan significativas diferencias entre los niños pertenecientes al sector oficial y a los del sector no oficial, así como los ubicados en las áreas urbanas frente a los de las áreas rurales, tal como se anotó en el capítulo 4 y en las conclusiones generales. Para el caso de la enseñanza básica dirigida al grupo de edad 7 a 15 años, en Caldas la tasa bruta de escolaridad, entre 2000 y 2003 pasó de 90.9% a 88.7%, mientras la tasa neta de asistencia escolar para ese mismo grupo de edad, según estimaciones de DNP/PNUD pasó de 73.8% en 1996 a 86.1% en 2003. Durante este último año, el 10.4% de los niños pertenecientes a los hogares más pobres (primer decil de ingresos) entre los 5 y 15 años, no pudo asistir a la escuela, mientras el 11.1% y 14.3% de los deciles dos y tres tampoco tuvieron oportunidad de asistir a un establecimiento de educación formal.

El rendimiento académico, como uno de los más importantes indicadores de calidad, registra en Caldas resultados preocupantes en áreas básicas del conocimiento. Durante los años 2002 y 2003 según las pruebas SABER sobre lenguaje el 63% de los alumnos de grado 5° adquirió capacidad para realizar comprensión con inferencias y solo el 8.0% de los de 9° grado logró alcanzar un buen nivel de comprensión crítica. En matemáticas el 27.0% de los estudiantes de grado 5° logró resolver problemas complejos mientras que en 9° grado tan solo el 2.0° resolvió problemas complejos con estrategias de solución compleja.

Aunque no se cuenta con resultados procedentes de una encuesta especializada sobre trabajo infantil en Caldas, la Encuesta Continua de Hogares, realizada en el Área Metropolitana Manizales-Villamaría, permite captar parcialmente, a partir de la edad límite inferior de 12 años el nivel de empleo, subempleo y desempleo entre el grupo de población económicamente activa correspondiente al intervalo de edad de 12 a 17 años, encontrándose tasas de subempleo en 2004 entre el 19.9% en el tercer trimestre y el 29.9% en el segundo trimestre. A su vez, las tasas de desempleo para el primer y cuarto trimestre de ese mismo año, fueron de 27.7% y 33.9%, pero llegando a alcanzar el 48.1% durante el tercer trimestre. Entre los adolescentes de 12 a 15 años que se encontraban trabajando durante el segundo trimestre de 2004, el 88.8% lo hacían en el sector informal.

Población joven (15 a 30 años de edad)

Este grupo de población que en 1985 representaba en Caldas el 31.5%, para 1995 había descendido a 28.4% y a 2005 se estima una participación de 25.9%, muy probablemente como resultado de la transición demográfica y de los efectos migratorios; se enfrenta al igual que en el resto de América Latina a una serie de desafíos y paradojas en donde aspectos como la mortalidad están más relacionados con factores exógenos asociados a elementos de accidentalidad y violencia, encontrándose más afectado el género masculino, ya que en el caso de Caldas, la mayor sobremortalidad de hombres con respecto a mujeres en los últimos años se ha encontrado entre el grupo de 20 a 29 años.

Si se observan la participación de las migraciones en Caldas entre 1988-1993, los mayores porcentajes pertenecen al grupo de edad 15-29 años, siendo superior en mujeres, 19.2% de inmigrantes y 22.7% de emigrantes, frente al 16.0% y 17.9% en hombres respectivamente. Según las estadísticas de morbilidad, correspondientes al grupo de edad 15 a 44 años, la caries dental y otros trastornos de los dientes y sus estructuras de sostén constituyen la primer y tercer

causa de consulta externa en Caldas, con tasas del 34.3 por mil y 29.7 por mil. Asimismo, en concordancia con la estructura de la mortalidad por causas, los "otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo" representan la segunda causa de morbilidad, como producto de la violencia generalizada que como antes se anotó afecta en mayor proporción a la población joven. Resulta preocupante que "otras enfermedades del sistema urinario" y "otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos" se ubiquen en el cuarto y quinto lugar de las causas más consultadas por los caldenses con tasas de 23.1 por mil y 17.4 por mil, ya que esta clase de diagnóstico generalmente está asociada con enfermedades de transmisión sexual.

La fecundidad en las adolescentes, siendo una de las mayores preocupaciones en los países en vía de desarrollo, si bien viene presentando en Caldas descenso en su tasa específica, no lo hace a igual o a mayor ritmo como ocurre en los grupos comprendidos entre los 25 y 39 años, lo cual le permite ganar importancia relativa, de tal manera que el 24.7% de los nacimientos en hijos de madres adolescentes en dicho departamento, correspondieron a mujeres menores de 19 años, situación que es coincidente con la de América Latina en donde "la fecundidad a edades adultas cayó más fuertemente que la de las edades jóvenes. De allí la simultaneidad de menor fecundidad juvenil y mayor concentración de la reproducción en la juventud"³⁶³.

Pero quizás, una de las más apremiantes paradojas que viven los jóvenes latinoamericanos y de manera particular los caldenses es el de tener más acceso a la educación y menos al empleo. "Los jóvenes de hoy tienen más acceso a la educación formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplican o triplican el índice de desempleo respecto a esas generaciones y perciben menos ingresos"³⁶⁴.

Según las pruebas de estado de 2004 realizadas por el ICFES en Caldas, de 10.464 alumnos evaluados el 48.6% registraron un rendimiento medio, 21.4% rendimiento alto, 14.7% bajo, 12.2% superior y 2.7% muy superior, mientras que en la categoría muy inferior solo se ubicó el 0.4%.

La asistencia escolar tanto en Colombia como en Caldas para el grupo de edad 18 a 24 años es muy restringida, y todavía más su acceso a la educación superior. Según resultados de la Encuesta Continua de Hogares, ECH, solo el 8.0% de la población de 5 y más años de edad, contaba con algún grado de educación superior. Para el año 1999, dentro del grupo de edad 17 a 24 años, la tasa bruta de cobertura en educación superior solo alcanzó en este departamento el 11.0% frente al 13.2% a nivel nacional. Durante 2003, el índice de absorción, entendido como la relación existente entre el ingreso (primiparos) y la demanda real (solicitudes) alcanzó en Caldas el 32.7%.

Como antes se anotó, el fenómeno del desempleo viene afectando cada vez más a la población joven. Es así como, de acuerdo con resultados de la Encuesta Continua de Hogares, para el Área Metropolitana Manizales-Villamaría, las tasas de desempleo durante el primer y cuarto trimestre de 2004, fueron del 37.4% y 31.8%.

Población de adultos mayores o tercera edad (65 años y más)

La población mayor de 65 años, es otro grupo de edad que cada vez adquiere mayor relevancia, no solamente en los estudios demográficos, sino como objeto de política pública, dada las características particulares de atención y demanda de servicios. En Caldas, la proporción de personas de 65 años y más de edad pasó de 2.8% en 1951 a 5.7% en 2005, como producto

³⁶³ CEPAL. Panorama Social de América Latina 2004. p. 22.

³⁶⁴ CEPAL. Ibid p. 9

del aumento de la esperanza de vida al nacer y el descenso de la participación de la población infantil en la pirámide de edades.

Respecto a la morbilidad del grupo de población con 60 y más años de edad en dicho departamento, se pudo establecer durante 2003 que fue la hipertensión arterial esencial la principal causa de enfermedad, con una participación del 17.8% y una tasa de 206.2 por mil. Le siguió en su debido orden la bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas EPOC, las cuales contribuyeron con el 5.2%, y en tercer lugar las enfermedades del sistema urinario con el 3.2%.

En Caldas, a septiembre de 1999, el 8.7% de la población ocupada tenía 60 y más años de edad, mientras hacia el año 2000 la tasa de desempleo entre las personas de 55 y más años llegaba al 9.0%. El subempleo es otro de los fenómenos que afecta a este último grupo de edad, ya que durante 2004 en el Área Metropolitana Manizales-Villamaría, ésta tasa se ubicó entre el 20.0% para el tercer trimestre y el 24.0% para el segundo trimestre.

Perspectiva de Género

Otra de las persistentes preocupaciones de los analistas y formuladores de políticas públicas están relacionadas con el rol que desde el seno familiar y dentro del contexto social ejerce la mujer y que trasciende sus funciones eminentemente biológicas vinculadas con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción.

Frente a hechos vitales como la mortalidad, esta variable ejerce discriminación tanto en el orden biológico como social. Es así como, para el caso de Caldas se ratifica la sobremortalidad masculina en todas las edades, sobretodo en los jóvenes como producto de la violencia generalizada que vive el país y los accidentes de tránsito que involucran más a los hombres. La mortalidad materna en Caldas, si bien presentó reducciones entre el periodo 1986-1990 y 1991-1995 al pasar de 171.6 por cada 100 mil nacimientos vivos a 125.5/100 mil n.v., logrando disminuir al 63.3/100 mil n.v. en 1998, para el año 2001 vuelve a subir a 120.6/100 mil n.v., pero con base en datos de la Dirección Territorial de Salud a 2004, se espera una importante reducción para este último año.

La fecundidad de las caldenses también viene observando un comportamiento similar al del resto de latinoamericanas y colombianas, en donde el nivel de la tasa global presenta descensos significativos, ya que en 1973 en dicho departamento fue de 4.35 hijos nacidos vivos por mujer en edad fértil, estimándose para el periodo 2002 – 2005, mediante métodos indirectos, una tasa promedio anual de 2.38, pero ya para el año 2003 con base en estadísticas vitales, se calcula una tasa de 1.56, lo cual sugiere que el ritmo de descenso de la fecundidad en Caldas se viene acelerando aún más en los años recientes. Si bien se destaca la importancia que adquiere la fecundidad de los adolescentes, contrario a lo que se piensa ésta también viene disminuyendo, pero a un menor ritmo frente a los demás grupos de edad, lo cual le permite ganar participación en la estructura de la fecundidad total.

Según el estado civil, gana prevalencia en Caldas los nacimientos de hijos de madres solteras, y en unión libre, ya que 21.8% y 46.4% de los mismos ocurrieron durante 2003 en mujeres que se encontraban en esas condiciones. A ello se unen las grandes transformaciones que en los últimos años ha experimentado la familia en América Latina, con la creciente participación de hogares monoparentales con jefatura femenina, sobre todo en estratos de bajos ingresos y precarias condiciones de vida. En dicho Departamento, según resultados del SISBEN a 2003, de

los 154.982 hogares registrados por este sistema, el 28.6% contaban con jefatura femenina.

La equidad de género, es otro de los temas de permanente preocupación por parte de los diferentes gobiernos y organismos nacionales e internacionales, conforme aparece consignado en la Metas del Milenio. Al analizar cada uno de los componentes del índice de desarrollo relativo al género IDG para Caldas entre 1997 y 2003, se aprecia como si bien ha disminuido la diferencia en la esperanza de vida al nacer, entre las mujeres respecto a los hombres, aún es muy marcada a favor de las primeras, ya que en el último año antes señalado, ellas cuentan con una probabilidad de vivir en promedio de 75.3 años frente a 67.7 años de los varones. También el nivel de analfabetismo resultó, para igual periodo analizado, siendo más favorable a las mujeres, ya que éste pasó de 6.6% a 5.9%, mientras en los hombres de 9.1% descendió a 8.8%. No ocurre lo mismo, con la matrícula combinada y con el nivel y distribución del ingreso, siendo estos factores discriminatorios contra el género femenino. Es así como, a 2003 la tasa de matrícula combinada alcanzó el 72.3% en hombres y el 68.5% en mujeres, fenómeno que desde 1999 viene siendo explicado por el mayor retiro de la mujer del sistema educativo a raíz de la crisis económica. A su vez, el ingreso medio monetario del hombre en 2003 fue de \$533.735 frente a \$364.314 de la mujer.

El grado de participación de la mujer en la vida económica, social y política, medido a través del índice de potenciación de género, presentó en Caldas hasta 1999 un modesto balance con un IDG de 0.456 mientras para el país de 0.516, destacándose su participación en cargos profesionales y técnicos, al pasar del 54.6% a 56.8% en el periodo analizado.

Dentro del mercado laboral es cada vez mayor la fuerza de trabajo femenina tanto en Colombia como en el resto de Latinoamérica, debido al aumento en el nivel educativo de la mujer, al proceso de urbanización, a importantes cambios en las condiciones de vida, transformaciones en la estructura de la familia, pero también a la crisis económica, ya que debido a la pérdida del empleo del jefe del hogar, o la disminución de su capacidad adquisitiva, personas no económicamente activas, entre ellas las amas de casa, se ven abocadas a buscar empleo. De ahí la razón por la cual, los mayores niveles de desempleo se encuentre entre las mujeres, ya que en Caldas en 2000 la tasa de desempleo de los hombres fue de 9.5% y la de las mujeres alcanzó el 24.0%.

Los índices de concentración del ingreso entre las personas ocupadas, para el Área Metropolitana Manizales-Villamaría entre 1993 y 2004 muestran un mayor incremento entre las mujeres, ya que el índice de Gini pasó de 0.38 a 0.46, y entre los hombres pasó de 0.42 a 0.43. Por posición ocupacional según género, el mayor índice de concentración se encuentra entre los trabajadores por cuenta propia, siendo superior entre las mujeres, 0.52, que entre los hombres, 0.48. Cabe señalar que, mientras en 2000 el 64.1% de las mujeres ocupadas registraron ingresos monetarios hasta 1.5 salarios mínimos, para 2004 dicha participación ascendió al 70.1%. Entre octubre y diciembre de 2004, el ingreso promedio en los hombres, \$547.207, fue superior al de las mujeres, \$469.653.

Análisis por municipios y subregiones

La diversidad de fenómenos que fueron abordados en el presente estudio permitieron mostrar las disparidades entre subregiones y municipios del departamento, situación que se convierte en un reto para las autoridades territoriales y así lograr un desarrollo más equilibrado, en aras del bienestar de sus habitantes.

Utilizando el procedimiento estadístico de Análisis de Componentes Principales ACP y de

acuerdo con la información disponible a nivel municipal, se logró calcular un índice multivariado que permitiera establecer un ranking de municipios y subregiones del departamento, de mayor a menor grado de exclusión social, así como la determinación de las variables que más afectan la vulnerabilidad de los habitantes de Caldas.

Las variables seleccionadas, tuvieron como fuente principal los resultados del SISBEN a 2003 : tasa de analfabetismo (incluyendo el potencial), porcentaje de población con NBI, miseria, y hogares en los niveles 1 y 2, porcentaje de hogares con no recolección de basuras, sin servicio de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Adicionalmente se utilizó la información a 2004 sobre : desplazamiento forzado (índices de intensidad y presión del desplazamiento), desnutrición (crónica, aguda y global), deserción escolar, camas hospitalarias disponibles y la información de bajo peso al nacer (menos de 1.000 hasta 2.499 gm) a 2003

Para el cálculo del índice se utilizó la primera componente principal, la cual explica el 40.9% de la variabilidad del fenómeno, a través de la ecuación estandarizada de pesos del componente³⁶⁵. La población con NBI, el analfabetismo potencial, el porcentaje de población sin acueducto y en condición de miseria fueron las variables de mayor impacto en el índice y por tanto las que más afectan la vulnerabilidad de la población caldense.

De los 27 municipios, 20 de ellos obtuvieron un índice superior al total departamental, 80.78, el valor más alto fue el de Samaná, 158.80, el cual estuvo afectado principalmente por los elevados porcentajes de población SISBEN sin acueducto, alcantarillado y la no recolección de basuras, así como la mayor proporción de habitantes con NBI y al fenómeno de desplazamiento forzado que ha golpeado al municipio. Por su parte, Riosucio aparece como el de menor índice, situación explicada por la no inclusión de población indígena, la cual no fue registrada en el SISBEN y por tanto subestima el cálculo, es por ello que no debería considerarse su posición en dicho ejercicio.

Al analizar los resultados y utilizando una clasificación por cuartiles en el valor del índice (de mayor a menor valor) se tiene que:

Un primer grupo conformado por Samaná, Pensilvania, San José, Marulanda, Marquetalia, Belacázar y Victoria y la Subregión Alto Oriente con valores del índice entre 113.01 y 158.8, los cuales se caracterizaron por mayor población con NBI (porcentajes entre 34.0 y 52.7) y miseria (entre 5.8 y 16.2), lo que originó mayor

concentración de población SISBEN en los niveles 1 y 2 (entre 80.0% y 93.6%). Los servicios públicos tienen problemas de cobertura entre los sisbenizados, registrándose bajas tasas en acueducto, alcantarillado y recolección de basuras. Adicionalmente el analfabetismo potencial presentó valores entre 45.0% y 55.8%. En municipios como Samaná y Pensilvania los problemas de conflicto armado han originado un gran número de desplazados lo cual se refleja en los índices de intensidad y presión del desplazamiento; por último, la desnutrición crónica registró niveles altos particularmente en San José, 35.3% y 34.6% de los niños(as) menores de 5 años.

El segundo, con puntajes entre 95.29 y 107.70, conformado por los municipios de Norcasia, La Merced, Filadelfia, Risaralda, Marmato, Pácora, Anserma, Aguadas y Manzanares, con menores porcentajes de población con NBI (entre 24.7 y 44.2), analfabetismo potencial (36.3% y 46.6%), con coberturas entre 35% y 66% en alcantarillado y recolección de basuras, lo que los sigue ubicando como municipios con grandes problemas sociales por resolver.

El tercero con puntajes entre 80.78 y 94.17, lo integran los municipios de Aranzazu, Neira, Salamina y Supia y las subregiones Occidente Bajo, Norte y Magdalena Caldense, así como el total departamental. En ellos se observaron niveles promedios o inferiores en las variables de mayor discriminación (NBI, analfabetismo potencial y coberturas de servicios públicos), aunque se destaca el elevado porcentaje de desnutrición crónica con un intervalo que oscila entre 15.8% en Salamina y 22.4% en la subregión Occidente Bajo.

El cuarto mostró valores del índice inferiores a 80.47 y superiores a 42.13, lo integraron los municipios de Palestina, Villamaría, Chinchiná, La Dorada, Viterbo, Manizales y Riosucio así como las subregiones Occidente Alto y Centro Sur, los cuales conformaron el grupo con puntajes inferiores al promedio. La influencia de la cercanía a la capital, la mejor cobertura de servicios públicos y asistencia escolar, los menores niveles de analfabetismo explican su posicionamiento. No obstante, se observa una brecha en la mayoría de indicadores de los municipios con relación a Manizales, situación que si bien puede parecer obvia, por los mayores presupuestos, infraestructura e inversión privada con que cuenta, exige de especial cuidado en la planeación para lograr mayor homogeneidad en el desarrollo social de los municipios del departamento.

³⁶⁵ $IM = 0.245696 * \text{analf} + 0.0594431 * \text{Asisten} + 0.0524835 * \text{Bajo peso} + 0.0562579 * \text{camas} + 0.241553 * \text{deserto prima} + 0.176609 * \text{deserto secun} + 0.134802 * \text{desnetru aguda} + 0.140336 * \text{desnutri croni} + 0.133161 * \text{desuní global} + 0.269868 * \text{Hog 1 y 2} + 0.247789 * \text{IID} + 0.29169 * \text{IPD} + 0.296832 * \text{Miseria} + 0.330972 * \text{NBI} + 0.278312 * \text{No recolecc} + 0.303459 * \text{sin acude} + 0.2856113 * \text{sin alcantari} + 0.236648 * \text{sin enero} + 0.313062 * \text{analf} \text{ poten}.$

Cuadro A1

Caldas. Población censada sin y con ajuste por cobertura, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Población sin ajuste			Población ajustada			Tasa de ajuste por cobertura (%)		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total	925.358	598.902	326.456	1.030.062	638.174	391.888	11,31	6,56	20,04
Centro Sur	467.572	390.667	76.905	504.653	415.209	89.444	7,93	6,28	16,30
Manizales	327.663	303.136	24.527	345.539	320.145	25.394	5,46	5,61	3,53
Chinchiná	61.048	46.512	14.536	69.868	51.202	18.666	14,45	10,08	28,41
Neira	23.621	10.890	12.731	26.628	11.265	15.363	12,73	3,44	20,67
Palestina	21.392	5.105	16.287	24.099	5.304	18.795	12,65	3,90	15,40
Villamaría	33.848	25.024	8.824	38.519	27.293	11.226	13,80	9,07	27,22
Norte	98.362	40.546	57.816	111.428	42.023	69.405	13,28	3,64	20,04
Aguadas	40.807	11.784	29.023	46.769	12.076	34.693	14,61	2,48	19,54
Aranzazu	15.633	7.398	8.235	17.490	7.609	9.881	11,88	2,85	19,99
Pácora	18.363	6.748	11.615	20.657	6.868	13.789	12,49	1,78	18,72
Salamina	23.559	14.616	8.943	26.512	15.470	11.042	12,53	5,84	23,47
Occidente Alto	96.039	34.037	62.002	108.604	35.200	73.404	13,08	3,42	18,39
Filadelfia	14.105	3.897	10.208	16.437	4.053	12.384	16,53	4,00	21,32
La Merced	10.288	2.614	7.674	12.252	2.769	9.483	19,09	5,93	23,57
Marmato	7.037	827	6.210	8.341	855	7.486	18,53	3,39	20,55
Riosucio	43.511	15.915	27.596	48.002	16.381	31.621	10,32	2,93	14,59
Supía	21.098	10.784	10.314	23.572	11.142	12.430	11,73	3,32	20,52
Occidente Bajo	87.017	41.938	45.079	99.486	44.416	55.070	14,33	5,91	22,16
Anserma	39.543	20.379	19.164	45.076	21.496	23.580	13,99	5,48	23,04
Belalcázar	12.974	5.036	7.938	15.104	5.321	9.783	16,42	5,66	23,24
Risaralda ¹	19.026	4.154	14.872	22.064	4.262	17.802	15,97	2,60	19,70
Viterbo	15.474	12.369	3.105	17.242	13.337	3.905	11,43	7,83	25,76
Alto Oriente	70.565	24.742	45.823	80.767	25.555	55.212	14,46	3,29	20,49
Manzanares	29.079	11.399	17.680	32.869	11.700	21.169	13,03	2,64	19,73
Marquetalia	13.386	4.852	8.534	15.628	5.121	10.507	16,75	5,54	23,12
Marulanda	3.626	1.059	2.567	4.317	1.128	3.189	19,06	6,52	24,23
Pensilvania	24.474	7.432	17.042	27.953	7.606	20.347	14,22	2,34	19,39
Magdalena									
Caldense	105.803	66.972	38.831	125.124	75.771	49.353	18,26	13,14	27,10
La Dorada	63.810	58.736	5.074	73.582	66.846	6.736	15,31	13,81	32,76
Samaná ²	32.513	4.616	27.897	40.182	4.992	35.190	23,59	8,15	26,14
Victoria	9.480	3.620	5.860	11.360	3.933	7.427	19,83	8,65	26,74

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.Tasa de ajuste por cobertura: $((\text{Total población ajustada} / \text{total población sin ajustar}) - 1) \times 100$.

Fuente. DANE

Cuadro A2
Caldas. Índices de masculinidad para el total, cabecera y resto, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Total			Cabecera			Resto		
	Hombres	Mujeres	Índice %	Hombres	Mujeres	Índice %	Hombres	Mujeres	Índice %
Total	462.825	462.533	100,1	284.399	314.503	90,4	178.426	148.030	120,5
Centro Sur	230.451	237.121	97,2	185.572	205.095	90,5	44.879	32.026	140,1
Manizales	155.218	172.445	90,0	142.434	160.702	88,6	12.784	11.743	108,9
Chinchiná	33.764	27.284	123,8	23.395	23.117	101,2	10.369	4.167	248,8
Neira	11.874	11.747	101,1	5.184	5.706	90,9	6.690	6.041	110,7
Palestina	12.892	8.500	151,7	2.599	2.506	103,7	10.293	5.994	171,7
Villamaría	16.703	17.145	97,4	11.960	13.064	91,5	4.743	4.081	116,2
Norte	49.924	48.438	103,1	19.076	21.470	88,8	30.848	26.968	114,4
Aguadas	20.996	19.811	106,0	5.561	6.223	89,4	15.435	13.588	113,6
Aranzazu	7.893	7.740	102,0	3.542	3.856	91,9	4.351	3.884	112,0
Pácora	9.400	8.963	104,9	3.127	3.621	86,4	6.273	5.342	117,4
Salamina	11.635	11.924	97,6	6.846	7.770	88,1	4.789	4.154	115,3
Occidente Alto	47.790	48.249	99,0	15.721	18.316	85,8	32.069	29.933	107,1
Filadelfia	7.290	6.815	107,0	1.855	2.042	90,8	5.435	4.773	113,9
La Merced	5.359	4.929	108,7	1.223	1.391	87,9	4.136	3.538	116,9
Marmato	3.634	3.403	106,8	429	398	107,8	3.205	3.005	106,7
Riosucio	21.297	22.214	95,9	7.235	8.680	83,4	14.062	13.534	103,9
Supía	10.210	10.888	93,8	4.979	5.805	85,8	5.231	5.083	102,9
Occidente Bajo	45.214	41.803	108,2	20.273	21.665	93,6	24.941	20.138	123,9
Anserma	20.043	19.500	102,8	9.740	10.639	91,5	10.303	8.861	116,3
Belalcázar	7.094	5.880	120,6	2.502	2.534	98,7	4.592	3.346	137,2
Risaralda ¹	10.287	8.739	117,7	2.008	2.146	93,6	8.279	6.593	125,6
Viterbo	7.790	7.684	101,4	6.023	6.346	94,9	1.767	1.338	132,1
Alto Oriente	37.250	33.315	111,8	12.060	12.682	95,1	25.190	20.633	122,1
Manzanares	16.129	12.950	124,5	5.818	5.581	104,2	10.311	7.369	139,9
Marquetalia	6.865	6.521	105,3	2.306	2.546	90,6	4.559	3.975	114,7
Marulanda	1.905	1.721	110,7	521	538	96,8	1.384	1.183	117,0
Pensilvania	12.351	12.123	101,9	3.415	4.017	85,0	8.936	8.106	110,2
Magdalena									
Caldense	52.196	53.607	97,4	31.697	35.275	89,9	20.499	18.332	111,8
Dorada	30.614	33.196	92,2	27.867	30.869	90,3	2.747	2.327	118,0
Samaná ²	16.659	15.854	105,1	2.113	2.503	84,4	14.546	13.351	109,0
Victoria	4.923	4.557	108,0	1.717	1.903	90,2	3.206	2.654	120,8

¹ Incluye el municipio de San José desagregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia desagregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Índice de masculinidad: (Hombres/Mujeres)*100

Fuente: DANE.

Cuadro A3
Caldas. Población, densidad y superficie, según subregiones y municipios. 1993,
2000 y 2005

Subregiones y municipios	1993		2000		2005		Superficie Km ²
	Población ajustada	Densidad Hb/Km ²	Población estimada	Densidad Hb/Km ²	Población estimada	Densidad Hb/Km ²	
Total	1.030.062	130,6	1.107.627	140,4	1.172.510	148,6	7.888
Centro Sur	504.653	318,8	543.908	343,6	576.736	364,3	1.583
Manizales	345.539	724,4	365.445	766,1	382.193	801,2	477
Chinchiná	69.868	612,9	81.324	713,4	90.805	796,5	114
Neira	26.628	67,8	26.060	66,3	25.624	65,2	393
Palestina	24.099	202,5	27.177	228,4	29.733	249,9	119
Villamaría	38.519	80,2	43.902	91,5	48.381	100,8	480
Norte	111.428	81,9	125.451	92,2	137.145	100,8	1.361
Aguadas	46.769	91,7	57.020	111,8	65.540	128,5	510
Aranzazu	17.490	111,4	18.793	119,7	19.883	126,6	157
Pácora	20.657	73,0	21.446	75,8	22.121	78,2	283
Salamina	26.512	64,5	28.192	68,6	29.601	72,0	411
Occidente Alto	108.604	120,4	112.824	125,1	116.422	129,1	902
Filadelfia	16.437	76,5	16.993	79,0	17.471	81,3	215
La Merced	12.252	122,5	13.348	133,5	14.260	142,6	100
Marmato	8.341	203,4	8.987	219,2	9.526	232,3	41
Riosucio	48.002	113,7	48.985	116,1	49.857	118,1	422
Supía	23.572	190,1	24.511	197,7	25.308	204,1	124
Occidente Bajo	99.486	157,2	103.975	164,3	107.772	170,3	633
Anserma	45.076	197,7	47.530	208,5	49.587	217,5	228
Belalcázar	15.104	124,8	15.752	130,2	16.304	134,7	121
Risaralda ¹	22.064	136,2	22.377	138,1	22.661	139,9	162
Viterbo	17.242	141,3	18.316	150,1	19.220	157,5	122
Alto Oriente	80.767	65,3	84.884	68,7	88.364	71,5	1.236
Manzanares	32.869	168,6	37.490	192,3	41.340	212,0	195
Marquetalia	15.628	166,3	16.348	173,9	16.960	180,4	94
Marulanda	4.317	11,5	4.210	11,3	4.129	11,0	374
Pensilvania	27.953	48,8	26.836	46,8	25.935	45,3	573
Magdalena							
Caldense	125.124	57,6	136.585	62,9	146.071	67,2	2.173
La Dorada	73.582	128,2	82.006	142,9	88.942	155,0	574
Samaná ²	40.182	39,3	42.720	41,8	44.845	43,9	1.022
Victoria	11.360	19,7	11.859	20,6	12.284	21,3	577

¹ Incluye el municipio de San José desagregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Incluye el municipio de Norcasia desagregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Densidad Hb/Km²: Población estimada / Superficie Km².

Fuente: DANE

Cuadro A4
Caldas. Tasas de crecimiento exponencial, según subregiones y municipios.
Censos 1985 y 1993

Subregiones y municipios	Censo 1985 con ajuste por cobertura			Censo 1993 con ajuste por cobertura			Tasa de crecimiento exponencial (Por mil)		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total	883.024	536.410	346.614	1.030.062	638.174	391.888	19,25	21,71	15,35
Centro Sur	429.335	352.248	77.087	504.653	415.209	89.444	20,20	20,56	18,58
Manizales	308.784	281.912	26.872	345.539	320.145	25.394	14,06	15,90	-7,07
Chinchiná	45.595	34.872	10.723	69.868	51.202	18.666	53,35	48,01	69,29
Neira	26.823	9.569	17.254	26.628	11.265	15.363	-0,91	20,40	-14,51
Palestina	17.936	5.993	11.943	24.099	5.304	18.795	36,92	-15,27	56,68
Villamaría	30.197	19.902	10.295	38.519	27.293	11.226	30,43	39,48	10,82
Norte	87.031	33.929	53.102	111.428	42.023	69.405	30,89	26,74	33,47
Aguadas	28.798	10.136	18.662	46.769	12.076	34.693	60,61	21,89	77,51
Aranzazu	14.111	6.315	7.796	17.490	7.609	9.881	26,83	23,30	29,63
Pácora	19.222	5.986	13.236	20.657	6.868	13.789	9,00	17,18	5,12
Salamina	24.900	11.492	13.408	26.512	15.470	11.042	7,84	37,16	-24,27
Occidente Alto	102.828	33.626	69.202	108.604	35.200	73.404	6,83	5,72	7,37
Filadelfia	15.989	4.725	11.264	16.437	4.053	12.384	3,45	-19,18	11,85
La Merced	10.923	2.764	8.159	12.252	2.769	9.483	14,35	0,23	18,80
Marmato	6.350	1.440	4.910	8.341	855	7.486	34,09	-65,16	52,72
Riosucio	46.876	14.189	32.687	48.002	16.381	31.621	2,97	17,96	-4,14
Supia	22.690	10.508	12.182	23.572	11.142	12.430	4,77	7,32	2,52
Occidente Bajo	84.487	37.771	46.716	99.486	44.416	55.070	20,43	20,26	20,56
Anserma	35.239	17.502	17.737	45.076	21.496	23.580	30,77	25,69	35,59
Belalcázar	14.105	4.976	9.129	15.104	5.321	9.783	8,55	8,38	8,65
Risaralda ¹	21.004	4.458	16.546	22.064	4.262	17.802	6,15	-5,62	9,15
Viterbo	14.139	10.835	3.304	17.242	13.337	3.905	24,80	25,97	20,89
Alto Oriente	76.336	22.872	53.464	80.767	25.555	55.212	7,05	13,86	4,02
Manzanares	26.853	10.144	16.709	32.869	11.700	21.169	25,27	17,84	29,57
Marquetalia	15.060	4.809	10.251	15.628	5.121	10.507	4,63	7,86	3,08
Marulanda	4.477	1.602	2.875	4.317	1.128	3.189	-4,55	-43,85	12,96
Pensilvania	29.946	6.317	23.629	27.953	7.606	20.347	-8,61	23,21	-18,69
Magdalena									
Caldense	103.007	55.964	47.043	125.124	75.771	49.353	24,31	37,88	5,99
La Dorada	56.172	49.516	6.656	73.582	66.846	6.736	33,75	37,51	1,49
Samaná ²	35.910	4.026	31.884	40.182	4.992	35.190	14,05	26,88	12,33
Victoria	10.925	2.422	8.503	11.360	3.933	7.427	4,88	60,60	-16,91

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Tasa de crecimiento exponencial: $(\logaritmo \text{ natural } (población \text{ último censo } / poblaci3n \text{ censo anterior}) / \text{Tiempo intercensal} * 1000)$.

Fuente: DANE.

Cuadro A5

Caldas. Tasas brutas de mortalidad, según subregiones y municipios.
1995 - 2003^a

Subregiones y municipios	Por mil								
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^a	2003 ^a
Total	5,37	5,13	5,18	5,22	5,83	5,63	5,58	5,42	5,19
Centro Sur	5,58	5,36	5,44	5,43	6,23	5,77	5,74	5,78	5,60
Manizales	5,80	5,67	5,60	5,72	6,45	5,92	5,82	6,00	6,04
Chinchiná	5,11	5,25	5,33	5,07	5,89	5,68	5,81	5,15	4,52
Neira	6,74	5,41	5,53	6,23	6,78	6,72	6,77	6,71	5,96
Palestina	5,22	3,29	4,44	4,01	6,00	5,41	5,53	6,31	4,39
Villamaría	3,89	4,05	4,82	4,01	4,83	4,37	4,42	4,34	4,66
Norte	4,40	4,67	4,17	4,70	5,05	4,65	4,31	4,54	3,80
Aguadas	3,22	3,44	2,78	3,85	3,29	3,12	3,24	3,16	2,80
Aranzazu	5,20	5,03	5,41	5,45	5,44	5,85	4,31	5,98	4,94
Pácora	4,49	5,52	4,33	4,59	5,68	5,18	4,96	4,65	4,48
Salamina	5,98	6,10	5,89	5,94	7,81	6,53	6,00	6,36	4,65
Occidente Alto	6,06	5,33	6,00	5,62	6,78	7,06	6,65	5,75	5,88
Filadelfia	3,53	3,93	4,80	3,40	4,86	5,47	5,62	4,19	5,09
La Merced	3,86	2,77	2,27	3,39	3,87	3,37	3,33	2,70	2,95
Marmato	4,38	4,56	4,73	2,85	5,18	5,23	4,29	3,91	3,22
Riosucio	7,35	6,11	7,35	6,57	7,91	8,39	7,95	6,50	7,27
Supía	6,94	6,34	6,59	7,45	8,01	8,20	7,46	7,69	6,28
Occidente Bajo	5,81	5,01	4,76	5,47	5,25	5,74	5,84	4,92	5,25
Anserma	5,22	5,44	5,30	5,25	4,71	5,98	5,46	4,90	5,37
Belalcázar	6,40	4,13	4,74	5,48	6,33	5,65	7,25	5,38	5,53
Risaralda ¹	4,10	3,08	3,12	4,55	4,93	4,53	4,25	4,90	5,02
San José	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	4,62	5,02	3,65	3,24
Viterbo	8,97	7,06	5,41	7,19	6,12	6,66	7,24	5,08	5,67
Alto Oriente	4,80	4,81	3,97	4,47	5,01	4,82	4,89	4,60	3,95
Manzanares	3,81	4,23	3,74	3,42	4,25	2,93	3,50	3,15	2,82
Marquetalia	6,88	6,32	4,83	6,15	5,86	6,48	5,16	5,96	5,14
Marulanda	4,00	3,30	2,12	2,60	5,45	7,13	6,67	7,17	6,00
Pensilvania	4,96	4,90	4,04	5,17	5,49	6,07	6,45	5,47	4,59
Magdalena									
Caldense	4,88	4,76	5,44	4,77	5,11	5,23	5,48	5,38	4,97
La Dorada	5,68	5,50	6,92	5,65	5,80	6,04	6,02	5,85	5,09
Norcasia	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	3,80	3,76	3,97	4,06
Samaná ²	3,58	3,61	2,87	3,39	3,95	3,88	4,55	5,29	4,71
Victoria	4,21	3,92	4,66	3,68	4,50	4,55	5,61	3,32	5,45

¹ Para el período 1995 a 1999, incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord 233 de diciembre 17 de 1997

² Para el período de 1995 a 1999, incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord 327 de junio 30 de 1999

^a = Datos preliminares

Nota 1 La información de los años 2000 y 2001 es definitiva

Nota 2 La información de los años 2002 y 2003 corresponde a las defunciones de residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima

Fuente. Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A6

Caldas. Tasas brutas de mortalidad, trimedia anual, según subregiones y municipios
1996 - 2002

Subregiones y municipios	Por mil						
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	5,23	5,17	5,41	5,56	5,68	5,54	5,39
Centro Sur	5,45	5,41	5,70	5,81	5,91	5,76	5,71
Manizales	5,69	5,66	5,93	6,03	6,06	5,91	5,95
Chinchiná	5,23	5,22	5,43	5,55	5,79	5,54	5,15
Neira	5,90	5,73	6,18	6,57	6,75	6,73	6,48
Palestina	4,31	3,92	4,83	5,15	5,64	5,76	5,40
Villamaría	4,26	4,29	4,55	4,41	4,54	4,38	4,47
Norte	4,41	4,52	4,65	4,80	4,66	4,50	4,21
Aguadas	3,14	3,36	3,31	3,41	3,22	3,18	3,06
Aranzazu	5,21	5,30	5,43	5,58	5,20	5,38	5,08
Pácora	4,78	4,81	4,87	5,15	5,27	4,93	4,69
Salamina	5,99	5,98	6,56	6,76	6,77	6,30	5,67
Occidente Alto	5,79	5,65	6,14	6,49	6,83	6,48	6,09
Filadelfia	4,09	4,04	4,35	4,58	5,32	5,09	4,96
La Merced	2,96	2,81	3,18	3,55	3,52	3,13	2,99
Marmato	4,56	4,04	4,26	4,43	4,90	4,47	3,80
Riosucio	6,94	6,68	7,28	7,63	8,08	7,61	7,24
Supía	6,62	6,80	7,35	7,89	7,89	7,78	7,14
Occidente Bajo	5,19	5,08	5,16	5,49	5,61	5,50	5,33
Anserma	5,32	5,33	5,09	5,32	5,39	5,44	5,24
Belalcázar	5,09	4,79	5,52	5,82	6,41	6,09	6,05
Risaralda ¹	3,43	3,58	4,20	4,17	5,37	4,56	4,72
San José	-	-	-	-	-	4,43	3,97
Viterbo	7,13	6,55	6,24	6,66	6,68	6,32	5,99
Alto Oriente	4,52	4,42	4,49	4,77	4,91	4,77	4,48
Manzanares	3,93	3,79	3,81	3,53	3,56	3,20	3,15
Marquetalia	6,00	5,77	5,62	6,17	5,83	5,87	5,42
Marulanda	3,14	2,67	3,39	5,05	6,41	6,99	6,61
Pensilvania	4,64	4,70	4,89	5,57	6,00	6,00	5,51
Magdalena							
Caldense	5,03	4,99	5,10	5,04	5,27	5,37	5,28
La Dorada	6,04	6,02	6,12	5,83	5,95	5,97	5,65
Norcasia	-	-	-	-	-	3,85	3,93
Samaná ²	3,35	3,29	3,41	3,50	4,42	4,58	4,85
Victoria	4,26	4,09	4,28	4,25	4,89	4,49	4,79

Fuente. Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A7
Caldas. Defunciones totales por sexo, residencia habitual del fallecido y tasas de mortalidad, según
grupos quinquenales de edad. 1998 - 2003^P

Grupos de edad (años)	Defunciones			Población			Tasas de mortalidad (por mil)			Sobre mortalidad masculina
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
1998										
Total	5.641	3.367	2.274	1.081.288	538.906	542.382	5,22	6,25	4,19	1,49
Menores de un año	295	170	125	23.079	11.829	11.250	12,78	14,37	11,11	1,29
1 - 4	76	33	43	91.403	44.831	46.572	0,83	0,74	0,92	0,80
5 - 9	31	18	13	113.245	57.940	55.305	0,27	0,31	0,24	1,32
10 - 14	53	35	18	107.081	54.987	52.094	0,49	0,64	0,35	1,84
15 - 19	191	152	39	104.637	53.792	50.845	1,83	2,83	0,77	3,68
20 - 24	207	179	28	98.390	50.506	47.884	2,10	3,54	0,58	6,06
25 - 29	209	178	31	93.112	47.176	45.936	2,24	3,77	0,67	5,59
30 - 34	225	193	32	90.159	45.271	44.888	2,50	4,26	0,71	5,98
35 - 39	191	151	40	80.374	39.753	40.621	2,38	3,80	0,98	3,86
40 - 44	207	148	59	68.236	33.026	35.210	3,03	4,48	1,68	2,67
45 - 49	224	142	82	55.519	26.567	28.952	4,03	5,34	2,83	1,89
50 - 54	257	151	106	42.092	20.181	21.911	6,11	7,48	4,84	1,55
55 - 59	286	169	117	32.171	15.355	16.816	8,89	11,01	6,96	1,58
60 - 64	414	208	206	25.956	12.291	13.665	15,95	16,92	15,08	1,12
65 - 69	513	265	248	20.667	9.676	10.991	24,82	27,39	22,56	1,21
70 - 74	639	368	271	15.441	7.131	8.310	41,38	51,61	32,61	1,58
75 - 79	594	318	276	10.215	4.607	5.608	58,15	69,03	49,22	1,40
80 y más	1.029	489	540	9.511	3.987	5.524	108,19	122,65	97,76	1,25
1999										
Total	6.382	3.894	2.488	1.094.451	547.096	547.355	5,83	7,12	4,55	1,57
Menores de un año	317	173	144	22.788	11.681	11.107	13,91	14,77	13,00	1,14
1 - 4	79	49	30	90.253	45.990	44.263	0,88	1,06	0,68	1,55
5 - 9	45	29	15	114.831	58.635	56.196	0,39	0,50	0,27	1,86
10 - 14	47	31	15	107.211	55.151	52.060	0,43	0,57	0,29	1,96
15 - 19	199	157	41	104.534	53.636	50.898	1,90	2,93	0,81	3,61
20 - 24	270	229	40	99.208	51.099	48.109	2,72	4,49	0,84	5,35
25 - 29	256	218	37	92.275	46.757	45.518	2,77	4,67	0,82	5,69
30 - 34	267	214	53	91.272	45.857	45.415	2,92	4,67	1,16	4,04
35 - 39	264	193	71	82.562	40.935	41.627	3,19	4,71	1,70	2,78
40 - 44	248	171	78	70.241	34.089	36.152	3,53	5,00	2,15	2,33
45 - 49	218	149	69	58.104	27.769	30.335	3,75	5,37	2,26	2,37
50 - 54	248	150	98	44.162	21.154	23.008	5,62	7,10	4,26	1,67
55 - 59	316	189	127	33.152	15.815	17.337	9,53	11,94	7,34	1,63
60 - 64	449	245	204	26.515	12.555	13.960	16,92	19,49	14,61	1,33
65 - 69	617	349	268	21.132	9.845	11.287	29,19	35,47	23,71	1,50
70 - 74	654	392	263	15.738	7.252	8.486	41,58	54,03	30,94	1,75
75 - 79	688	377	311	10.653	4.774	5.879	64,55	78,89	52,90	1,49
80 y más	1.203	579	624	9.820	4.102	5.718	122,47	141,06	109,13	1,29

Continúa

Cuadro A7
Caldas. Defunciones totales por sexo, residencia habitual del fallecido y tasas de mortalidad, según
grupos quinquenales de edad. 1998 - 2003^p

Continuación cuadro A7

Continuación cuadro A7										
Grupos de edad (años)	Defunciones			Población			Tasas de mortalidad (por mil)			Sobre mortalidad masculina
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2000										
Total	6.239	3.786	2.453	1.107.627	553.548	554.079	5,63	6,84	4,43	1,54
Menores de un año	331	190	141	22.832	11.707	11.125	14,51	16,26	12,67	1,28
1 - 4	78	44	34	88.702	45.201	43.501	0,88	0,98	0,78	1,25
5 - 9	30	19	11	116.423	59.331	57.092	0,26	0,32	0,19	1,67
10 - 14	44	28	16	107.314	55.299	52.015	0,41	0,51	0,31	1,66
15 - 19	191	160	31	104.399	53.462	50.937	1,83	3,00	0,61	4,92
20 - 24	249	203	46	100.018	51.693	48.325	2,49	3,94	0,95	4,13
25 - 29	236	202	34	91.393	46.316	45.077	2,59	4,37	0,75	5,79
30 - 34	246	201	45	92.385	46.442	45.943	2,67	4,34	0,98	4,43
35 - 39	252	196	56	84.780	42.135	42.645	2,98	4,66	1,31	3,55
40 - 44	238	162	76	72.275	35.168	37.107	3,30	4,61	2,05	2,25
45 - 49	280	186	94	60.735	28.992	31.743	4,62	6,43	2,96	2,17
50 - 54	233	140	93	46.271	22.146	24.125	5,04	6,32	3,85	1,64
55 - 59	296	175	121	34.148	16.283	17.865	8,68	10,76	6,77	1,59
60 - 64	434	244	190	27.080	12.821	14.259	16,02	19,01	13,32	1,43
65 - 69	554	282	272	21.602	10.015	11.587	25,65	28,16	23,47	1,20
70 - 74	655	377	278	16.038	7.374	8.664	40,82	51,08	32,09	1,59
75 - 79	660	383	277	11.098	4.943	6.155	59,45	77,43	45,00	1,72
80 y más	1.229	591	638	10.134	4.220	5.914	121,30	140,10	107,88	1,30
2001										
Total	6.253	3.802	2.451	1.120.692	559.941	560.751	5,58	6,79	4,37	1,55
Menores de un año	303	164	139	22.705	11.643	11.062	13,35	14,09	12,57	1,12
1 - 4	65	32	33	88.208	44.954	43.254	0,74	0,71	0,76	0,93
5 - 9	28	18	10	115.269	58.751	56.518	0,24	0,31	0,18	1,73
10 - 14	41	29	12	108.940	56.018	52.922	0,38	0,52	0,23	2,28
15 - 19	185	153	32	104.712	53.699	51.013	1,76	2,84	0,63	4,54
20 - 24	290	258	32	100.250	51.714	48.536	2,90	4,99	0,66	7,58
25 - 29	276	255	21	92.447	47.013	45.434	2,99	5,43	0,46	11,75
30 - 34	246	198	48	91.825	46.178	45.647	2,68	4,29	1,05	4,08
35 - 39	244	178	66	85.956	42.758	43.198	2,83	4,16	1,52	2,74
40 - 44	249	185	64	74.400	36.312	38.088	3,34	5,09	1,67	3,05
45 - 49	272	193	79	62.668	30.008	32.660	4,34	6,43	2,41	2,67
50 - 54	262	164	98	48.704	23.269	25.435	5,37	7,04	3,85	1,83
55 - 59	295	158	137	36.074	17.179	18.895	8,18	9,18	7,27	1,26
60 - 64	447	244	203	28.006	13.246	14.760	15,97	18,44	13,75	1,34
65 - 69	577	297	280	22.135	10.258	11.877	26,07	29,00	23,55	1,23
70 - 74	617	363	254	16.469	7.528	8.941	37,48	48,20	28,46	1,69
75 - 79	614	311	304	11.361	5.043	6.318	54,08	61,58	48,10	1,28
80 y más	1.242	602	640	10.563	4.370	6.193	117,59	137,76	103,36	1,33

Continúa

Cuadro A7
Caldas. Defunciones totales por sexo, residencia habitual del fallecido y tasas de mortalidad, según
grupos quinquenales de edad. 1998 - 2003^P

Continuación cuadro A7

Grupos de edad (años)	Defunciones			Población			Tasas de mortalidad (por mil)			Sobre mortalidad masculina
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2002 ^P										
Total	6.140	3.770	2.370	1 133.791	566.348	567.443	5,42	6,66	4,18	1,59
Menores de un año	248	131	117	22.569	11.575	10.994	10,99	11,32	10,64	1,06
1 - 4	53	28	25	87.682	44.690	42.992	0,60	0,63	0,58	1,08
5 - 9	25	15	10	114.060	58.143	55.917	0,22	0,26	0,18	1,44
10 - 14	37	26	11	110.579	56.742	53.837	0,34	0,46	0,21	2,24
15 - 19	227	181	46	105.007	53.932	51.075	2,16	3,35	0,91	3,69
20 - 24	326	291	34	100.460	51.719	48.741	3,24	5,64	0,70	8,01
25 - 29	241	214	27	93.503	47.715	45.788	2,58	4,49	0,59	7,55
30 - 34	235	199	36	91.229	45.896	45.333	2,58	4,34	0,80	5,42
35 - 39	253	208	45	87.139	43.386	43.753	2,91	4,80	1,04	4,62
40 - 44	240	170	71	76.558	37.475	39.083	3,14	4,53	1,81	2,51
45 - 49	235	166	70	64.631	31.040	33.591	3,64	5,34	2,07	2,58
50 - 54	256	165	91	51.182	24.411	26.771	4,99	6,75	3,39	1,99
55 - 59	277	163	114	38.038	18.093	19.945	7,28	9,00	5,71	1,58
60 - 64	407	236	170	28.946	13.676	15.270	14,05	17,27	11,16	1,55
65 - 69	521	279	242	22.675	10.505	12.170	22,99	26,60	19,88	1,34
70 - 74	656	345	312	16.905	7.683	9.222	38,82	44,87	33,78	1,33
75 - 79	671	351	321	11.627	5.144	6.483	57,74	68,19	49,45	1,38
80 y más	1.230	602	628	11.001	4.523	6.478	111,81	133,10	96,95	1,37
2003 ^P										
Total	5.947	3.504	2.443	1.146.846	572.730	574.116	5,19	6,12	4,25	1,44
Menores de un año	235	137	98	22.424	11.502	10.922	10,48	11,91	8,97	1,33
1 - 4	54	34	20	87.115	44.406	42.709	0,62	0,77	0,47	1,64
5 - 9	30	19	11	112.787	57.502	55.285	0,27	0,33	0,20	1,66
10 - 14	46	30	16	112.221	57.464	54.757	0,41	0,52	0,29	1,79
15 - 19	175	129	46	105.276	54.152	51.124	1,66	2,37	0,90	2,64
20 - 24	240	208	32	100.646	51.710	48.936	2,38	4,02	0,65	6,15
25 - 29	192	158	34	94.556	48.419	46.137	2,03	3,26	0,74	4,42
30 - 34	177	143	34	90.592	45.595	44.997	1,95	3,13	0,76	4,14
35 - 39	191	140	51	88.322	44.014	44.308	2,16	3,17	1,15	2,76
40 - 44	211	156	55	78.742	38.654	40.088	2,68	4,03	1,37	2,94
45 - 49	244	151	93	66.619	32.086	34.533	3,66	4,70	2,69	1,74
50 - 54	295	194	101	53.703	25.574	28.129	5,49	7,58	3,59	2,11
55 - 59	298	173	126	40.035	19.021	21.014	7,45	9,08	5,98	1,52
60 - 64	401	210	191	29.900	14.114	15.786	13,41	14,87	12,09	1,23
65 - 69	496	282	214	23.221	10.754	12.467	21,37	26,25	17,17	1,53
70 - 74	690	362	329	17.347	7.840	9.507	39,79	46,13	34,56	1,33
75 - 79	658	343	315	11.896	5.246	6.650	55,32	65,30	47,44	1,38
80 y más	1.315	638	677	11.444	4.677	6.767	114,91	136,38	100,07	1,36

^P = Datos preliminares

Nota : La información de 2002 corresponde a las defunciones de residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Nota : La información de 2003 corresponde a las defunciones de residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima

Fuente. Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A8
Caldas. Participación relativa de las defunciones menores de un año, por subregiones y municipios. 1990 - 2003^p

	porcentajes													
Subregiones y municipios	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^a	2003 ^a
Total	8,50	7,45	7,86	6,73	5,89	5,52	4,62	3,98	5,23	4,97	5,26	4,85	4,04	3,95
Centro Sur	8,32	7,41	8,30	6,75	5,75	5,02	4,11	3,58	4,27	4,33	4,65	4,50	3,45	3,36
Manizales	8,63	7,06	9,50	7,56	6,33	5,65	4,11	3,83	4,10	4,15	4,53	4,98	2,96	3,13
Chinchiná	6,35	7,08	5,01	4,18	2,92	3,24	4,88	2,48	3,05	4,27	4,98	3,31	4,57	4,07
Neira	11,03	10,53	6,80	5,56	10,87	6,21	4,23	3,45	6,75	5,08	2,86	3,98	5,75	2,60
Palestina	7,79	14,12	5,56	5,95	4,65	3,10	2,41	5,26	4,76	5,00	2,04	4,58	3,37	5,56
Villamaría	5,83	4,59	3,57	4,00	0,78	1,30	3,05	2,51	6,51	5,29	8,85	2,53	4,55	3,69
Norte	9,32	6,78	5,46	4,40	3,59	4,97	2,76	3,64	5,11	3,22	4,12	3,82	2,71	3,98
Aguadas	10,69	3,95	5,41	2,17	4,00	3,80	1,72	6,90	4,83	3,30	4,49	4,74	2,62	1,72
Aranzazu	6,80	6,45	3,30	3,13	5,26	3,26	1,11	1,02	5,00	2,97	7,27	3,66	3,48	3,13
Pácora	8,91	8,24	7,27	9,57	2,33	4,30	5,22	2,20	5,15	2,48	1,80	3,74	1,98	2,04
Salamina	9,87	9,32	5,52	4,00	2,76	7,50	3,03	3,11	5,49	3,67	3,26	2,92	2,73	8,89
Occidente Alto	7,15	4,43	5,02	6,19	4,49	5,31	4,62	3,77	5,92	6,58	7,03	4,37	6,09	4,59
Filadelfia	4,76	3,85	6,78	6,15	5,26	6,90	1,54	2,50	0,00	6,10	2,15	3,13	2,78	4,55
La Merced	6,25	2,86	8,70	2,38	2,44	2,08	5,71	3,45	2,27	5,88	6,67	4,44	5,41	2,44
Marmato	7,14	0,00	0,00	5,71	7,32	2,70	7,69	0,00	8,00	8,70	4,26	2,56	5,56	10,00
Riosucio	6,69	3,99	4,23	5,03	4,31	5,11	3,40	3,66	6,58	7,25	9,00	4,60	7,48	4,44
Supía	9,66	6,90	5,92	10,77	4,38	6,71	7,28	5,70	7,22	5,13	5,97	4,89	5,24	4,46
Occidente Bajo	6,73	5,71	4,87	6,85	5,32	5,17	3,57	4,55	5,36	5,35	4,86	5,72	5,59	5,02
Anserma	7,23	5,88	5,93	6,12	6,73	5,91	3,61	5,71	6,12	6,31	5,28	6,87	4,64	4,20
Belaicázar	10,00	6,74	5,56	15,29	10,53	9,28	6,35	5,48	9,41	8,08	5,62	11,30	9,30	11,24
Risaralda ¹	6,74	3,03	4,60	3,61	3,85	3,33	2,94	4,35	4,95	3,64	5,88	1,56	10,81	6,58
San José	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	2,94	0,00	3,70	8,33
Viterbo	4,68	6,58	3,01	4,24	0,89	2,56	2,42	1,04	1,55	2,70	3,28	2,24	1,05	0,00
Alto Oriente	9,66	8,60	8,14	6,29	7,72	3,59	7,36	6,71	6,70	5,92	7,58	6,68	3,78	5,81
Manzanares	10,34	9,23	5,93	8,33	7,21	3,10	5,48	3,79	7,32	1,28	10,91	7,46	5,69	6,25
Marquetalia	8,33	7,69	7,53	5,66	3,90	5,56	9,00	11,69	6,06	9,47	3,77	8,24	2,02	4,65
Marulanda	0,00	7,69	14,29	12,50	0,00	5,88	14,29	11,11	27,27	17,39	13,33	0,00	3,33	4,00
Pensilvania	10,12	8,59	10,07	4,14	11,30	2,21	7,46	6,36	5,00	6,76	6,75	6,40	3,45	6,61
Magdalena														
Caldense	10,47	11,63	13,93	9,79	9,27	10,00	7,65	4,35	8,06	6,98	5,88	5,80	4,89	4,24
La Dorada	10,71	13,32	15,64	11,25	10,27	11,48	8,08	5,19	8,26	7,69	5,25	5,58	5,24	3,64
Norcasia	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	13,33	6,67	12,50	3,03
Samaná ²	11,54	7,25	9,26	4,26	8,41	8,28	8,11	2,52	8,45	5,39	8,15	6,25	3,19	6,51
Victoria	4,44	7,84	8,33	8,11	3,33	2,08	2,22	0,00	4,65	5,66	1,85	5,97	2,50	3,03

¹ Para el período 1990 a 1999, incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Para el período 1990 a 1999, incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

^p = Datos preliminares.

Nota 1 : La información de los años 2000 y 2001 es definitiva.

Nota 2 : La información de los años 2002 y 2003 corresponde a las defunciones de residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A9
Caldas. Defunciones por residencia habitual, según causas.
1995 y 1999

Causas	1995		1999		Variación
	Número	%	Número	%	%
Total	5.601	100,0	6.382	100,0	13,9
Violencia	763	13,6	1.057	16,6	38,5
Enfermedades isquémicas del corazón	761	13,6	920	14,4	20,9
Enfermedades cerebro vasculares	446	8,0	482	7,6	8,1
Enfermedades respiratorias	449	8,0	534	8,4	18,9
Enfermedades circulatorias, pulmonares y otras	361	6,4	377	5,9	4,4
Enfermedades hipertensivas	135	2,4	149	2,3	10,4
Tumores malignos digestivos	348	6,2	396	6,2	13,8
Accidentes de transporte	129	2,3	216	3,4	67,4
Otros accidentes	236	4,2	186	2,9	-21,2
Enfermedades de las glándulas endocrinas	289	5,2	237	3,7	-18,0
Enfermedades del aparato digestivo	223	4,0	233	3,7	4,5
Afecciones del período perinatal	134	2,4	161	2,5	20,1
Enfermedades transmisibles	315	5,6	344	5,4	9,2
Causas mal definidas	117	2,1	55	0,9	-53,0
Resto de causas	895	16,0	1.035	16,2	15,6

Fuente : DANE.

Cuadro A10

Caldas. Diez principales causas de mortalidad general por residencia habitual del fallecido. 1990 - 2003^P

Orden de importancia	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos
Total		5.293		5.142		5.242		4.995		5.059		5.601		5.411
1	552	543	552	586	552	599	270	589	270	565	270	662	270	682
2	270	527	270	550	270	558	552	485	552	514	552	538	552	482
3	283	271	283	248	283	223	468	311	283	195	325	289	325	334
4	261	209	325	175	325	200	283	204	325	187	181	204	181	209
5	468	185	321	157	468	192	325	180	181	157	291	162	091	161
6	321	184	468	156	091	147	181	145	321	156	321	159	321	159
7	325	172	091	147	293	146	321	141	091	152	283	155	291	157
8	091	146	181	123	291	129	091	131	291	124	091	146	283	147
9	271	129	471	117	181	113	291	124	553	124	553	135	553	123
10	349	125	553	116	321	112	293	118	471	117	471	126	101	120
Resto		2.802		2.767		2.823		2.567		2.768		3.025		2.837

Continúa

Continuación Cuadro A10

Orden de importancia	1997		1998		1999		2000		2001		2002 ^a		2003 ^a	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de Casos	Causas (Código)	Número de Casos	Causas (Código)	Número de Casos	Causas (Código)	Número de Casos
Total		5.529		5.641		6.382		6.239		6.253		6.140		5.947
1	303	776	303	838	512	959	512	1.015	512	1.069	512	1.175	303	914
2	512	730	512	783	303	920	303	937	303	949	303	907	512	747
3	307	416	605	410	307	482	307	466	307	418	307	407	605	417
4	605	370	307	384	605	469	605	391	605	399	605	337	307	412
5	601	233	601	237	501	215	601	191	601	220	601	206	601	225
6	611	175	501	198	601	205	611	188	611	196	611	190	611	198
7	201	154	611	171	611	167	306	172	109	182	109	171	201	164
8	306	154	201	151	201	163	109	160	501	168	201	154	109	152
9	304	148	109	150	109	162	201	158	616	156	501	147	501	152
10	109	144	302	145	306	158	501	155	201	153	302	143	213	145
Resto		2.229		2.174		2.482		2.406		2.343		2.303		2.421

^P = Datos preliminares.

Nota : Ver la descripción de las causas en las tablas anexas A1 y A2.

Nota 1 : La información de los años 2000 y 2001 es definitiva.

Nota 2 : La información de los años 2002 y 2003 corresponde a las defunciones de residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Fuente. DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A11

Caldas. Principales causas externas de mortalidad, según subregiones por lugar de ocurrencia. 1999 - 2003^p

Orden de importancia	1999		2000		2001		2002 ^p		2003 ^p	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos
Total										
Total		1.601		1.585		1.605		1.715		1.345
1	512	1.020	512	1.077	512	1.120	512	1.276	512	820
2	501	227	501	161	501	153	501	170	501	174
3	511	94	511	84	510	120	511	89	510	99
4	510	71	514	79	511	82	503	50	511	88
5	514	69	510	65	503	39	510	49	503	50
6	503	49	503	41	506	33	514	41	506	29
7	506	40	506	33	514	31	506	17	513	28
8	509	19	513	23	513	11	507	8	514	28
9	513	5	507	8	509	10	513	8	507	12
10	505	2	509	8	504	2	509	4	509	9
Resto	-	5	-	6	-	4	-	3	-	8
Centro Sur										
Total		945		860		818		924		731
1	512	557	512	569	512	545	512	654	512	379
2	501	170	501	109	501	115	501	118	501	136
3	511	57	511	44	511	47	511	49	510	72
4	503	43	514	40	510	43	503	42	511	52
5	510	40	503	34	503	33	510	25	503	39
6	514	34	510	32	514	13	514	18	514	15
7	506	21	506	12	506	11	507	7	506	14
8	509	19	507	8	509	8	506	6	507	12
9	502	1	509	7	507	2	509	3	509	9
10	504	1	502	2	504	1	508	1	508	2
Resto	-	2	-	3	-	-	-	1	-	1
Norte										
Total		103		102		105		135		70
1	512	81	512	78	512	91	512	98	512	52
2	510	6	510	8	510	7	501	15	510	4
3	511	6	511	6	511	4	511	12	501	3
4	506	4	501	3	501	2	510	4	511	3
5	501	3	506	3	514	1	503	3	513	3
6	503	1	514	3	-	-	514	2	514	2
7	505	1	508	1	-	-	508	1	503	1
8	514	1	-	-	-	-	-	-	505	1
9	-	-	-	-	-	-	-	-	506	1

Continúa

Cuadro A11
Caldas. Principales causas externas de mortalidad, según subregiones por lugar de ocurrencia. 1999 - 2003^p

Continuación cuadro A11

Orden de importancia	1999		2000		2001		2002 ^p		2003 ^p	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos
Occidente Alto										
Total		143		178		213		154		151
1	512	93	512	118	512	126	512	122	512	98
2	514	16	501	19	510	53	501	9	513	13
3	510	10	514	11	501	12	510	7	501	11
4	511	9	511	10	511	7	514	7	510	10
5	501	8	510	9	506	6	511	4	503	7
6	513	4	513	5	514	6	506	2	511	6
7	506	2	506	4	513	2	513	2	506	3
8	503	1	503	2	503	1	503	1	514	2
9	-	-	-	-	-	-	-	-	504	1
Occidente Bajo										
Total		159		156		202		151		166
1	512	118	512	116	512	150	512	124	512	136
2	501	13	511	13	511	14	501	10	501	10
3	511	10	501	10	501	9	511	10	511	7
4	506	6	506	7	506	9	506	4	506	4
5	510	6	510	6	513	7	503	1	510	4
6	514	5	503	2	514	7	507	1	514	3
7	503	1	513	1	503	2	513	1	503	1
8	-	-	514	1	510	2	-	-	508	1
9	-	-	-	-	505	1	-	-	-	-
10	-	-	-	-	508	1	-	-	-	-

Continúa

Cuadro A11

Caldas. Principales causas externas de mortalidad, según subregiones por lugar de ocurrencia. 1999 - 2003^P

Continuación cuadro A11

Orden de importancia	1999		2000		2001		2002 ^P		2003 ^P	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos
Alto Oriente										
Total		97		113		98		113		59
1	512	77	512	80	512	76	512	94	512	34
2	501	7	513	16	510	6	511	8	511	11
3	511	4	511	8	511	6	501	2	513	6
4	514	4	514	6	501	2	503	2	501	3
5	503	1	510	2	503	2	506	2	514	2
6	506	1	503	1	509	2	513	2	503	1
7	507	1	-	-	513	2	514	2	506	1
8	508	1	-	-	504	1	510	1	510	1
9	510	1	-	-	514	1	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Magdalena Caldense										
Total		154		176		169		238		168
1	512	94	512	116	512	132	512	184	512	121
2	501	26	501	20	501	13	501	16	501	11
3	514	9	514	18	510	9	510	12	511	9
4	510	8	510	8	506	7	514	12	510	8
5	511	8	506	7	511	4	511	6	506	6
6	506	6	511	3	514	3	506	3	513	6
7	503	2	503	2	503	1	513	2	514	4
8	505	1	505	1	-	-	503	1	505	2
9	-	-	509	1	-	-	504	1	503	1
10	-	-	-	-	-	-	509	1	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

^P= Datos preliminares.

Ver descripción de las causas en las tablas anexas A1 y A2.

Fuente: DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A12

Caldas. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social. 1998 - 2003^p

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	5.641	4.163	1.334	62	82	6.382	4.491	1.794	25	72	6.239	4.381	1.796	27	35
Contributivo	1.528	1.290	218	4	16	1.806	1.498	288	5	15	1.797	1.494	294	6	3
Subsidiado	1.044	853	163	11	17	1.535	1.194	327	3	11	1.642	1.287	346	3	6
Vinculado	1.668	1.085	540	27	16	1.854	1.126	702	5	21	1.909	1.133	752	9	15
Ignorado	1.224	790	387	19	28	1.045	557	453	12	23	811	408	385	9	9
Sin información	177	145	26	1	5	142	116	24	-	2	80	59	19	-	2

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^p					2003 ^p				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	6.253	4.427	1.783	22	21	6.140	4.008	2.057	23	52	5.947	3.984	1.801	40	122
Contributivo	1.862	1.598	252	3	9	1853	1490	357	3	3	1.791	1.424	346	4	17
Subsidiado	1.765	1.354	407	3	1	1948	1383	546	8	11	2.089	1.420	623	9	37
Vinculado	1.938	1.161	773	3	1	1608	862	732	4	10	1.372	834	490	11	37
Particular	-	-	-	-	-	71	54	17	-	-	117	83	32	-	2
Otro	-	-	-	-	-	10	5	5	-	-	40	29	9	1	1
Ignorado	647	289	337	13	8	591	183	373	8	27	503	177	287	13	26
Sin información	41	25	14	-	2	59	31	27	-	1	35	17	14	2	2

^p = Datos preliminares.

¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte.

Fuente. Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A12.1
Caldas. Subregión Centro Sur. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social.
1998 - 2003^P

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	2.882	2.191	616	22	53	3.348	2.523	789	9	27	3.139	2.336	777	15	11
Contributivo	1.043	878	151	3	11	1.297	1092	196	2	7	1.282	1087	190	4	1
Subsidiado	498	398	83	4	13	684	550	128	1	5	751	572	178	-	1
Vinculado	760	467	274	7	12	907	568	329	1	9	809	489	308	6	6
Ignorado	516	391	103	8	14	391	253	128	5	5	263	159	96	5	3
Sin información	65	57	5	-	3	69	60	8	-	1	34	29	5	-	-

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^P					2003 ^P				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	3.158	2.403	742	6	7	3.221	2.240	958	10	13	3.159	2.266	847	19	27
Contributivo	1.352	1163	182	3	4	1.358	1097	257	3	1	1.348	1083	256	2	7
Subsidiado	766	588	177	1	-	829	603	220	3	3	876	622	243	5	6
Vinculado	815	518	296	-	1	785	413	366	2	4	628	405	211	7	5
Particular	-	-	-	-	-	41	35	6	-	-	66	54	11	-	1
Otro	-	-	-	-	-	4	3	1	-	-	24	22	2	-	-
Ignorado	213	127	82	2	2	190	85	98	2	5	206	74	120	4	8
Sin información	12	7	5	-	-	14	4	10	-	-	11	6	4	1	-

^P = Datos preliminares.

¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A12.2
Caldas. Subregión Norte. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social.
1998 - 2003^p

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	568	433	127	3	5	622	443	163	5	11	583	435	146	1	1
Contributivo	106	94	10	-	2	130	110	17	2	1	110	92	18	-	-
Subsidiado	132	117	15	-	-	189	156	32	1	-	179	155	23	1	-
Vinculado	163	122	37	3	1	186	116	65	2	3	198	140	58	-	-
Ignorado	123	72	49	-	2	105	52	47	-	6	95	47	47	-	1
Sin información	44	28	16	-	-	12	9	2	-	1	1	1	-	-	-

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^p					2003 ^p				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	545	396	146	1	2	590	387	198	5	-	503	353	131	2	17
Contributivo	117	102	15	-	-	111	89	22	-	-	97	79	16	-	2
Subsidiado	197	173	24	-	-	267	195	70	2	-	231	172	51	1	7
Vinculado	183	104	79	-	-	159	87	71	1	-	123	78	37	-	8
Particular	-	-	-	-	-	5	3	2	-	-	6	3	3	-	-
Otro	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-	1	1	-	-	-
Ignorado	48	17	28	1	2	40	10	28	2	-	39	17	21	1	-
Sin información	5	3	2	-	-	6	2	4	-	-	6	3	3	-	-

^p = Datos preliminares.

¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte

Fuente. Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A12.3
Caldas. Subregión Occidente Alto. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social.
1998 - 2003^p

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	625	460	143	18	4	760	459	286	3	12	797	470	318	3	6
Contributivo	104	93	10	1	-	108	84	22	-	2	108	82	26	-	-
Subsidiado	134	108	20	5	1	224	151	71	-	2	252	189	58	1	4
Vinculado	183	128	50	5	-	250	128	116	2	4	307	132	172	1	2
Ignorado	194	123	63	6	2	167	87	75	1	4	119	61	57	1	-
Sin información	10	8	-	1	1	11	9	2	-	-	11	6	5	-	-

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^p					2003 ^p				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	755	451	296	4	4	657	379	275	2	1	676	352	302	6	16
Contributivo	105	87	16	-	2	100	76	24	-	-	88	58	29	-	1
Subsidiado	265	181	83	1	-	269	179	88	1	1	321	183	132	1	5
Vinculado	285	133	151	1	-	191	89	102	-	-	178	87	83	2	6
Particular	-	-	-	-	-	4	4	-	-	-	3	2	1	-	-
Otro	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	4	1	3	-	-
Ignorado	94	46	45	2	1	79	22	56	1	-	77	20	51	2	4
Sin información	6	4	1	-	1	13	8	5	-	-	5	1	3	1	-

^p = Datos preliminares.

¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A12.4

**Caldas. Subregión Occidente Bajo. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social.
1998 - 2003^P**

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	560	348	196	10	6	542	328	204	3	7	597	389	202	2	4
Contributivo	109	81	27	-	1	99	72	24	1	2	108	88	19	1	-
Subsidiado	125	95	27	2	1	152	106	44	-	2	167	137	30	-	-
Vinculado	214	121	85	6	2	208	114	93	-	1	252	140	110	-	2
Ignorado	102	43	55	2	2	78	34	40	2	2	64	20	41	1	2
Sin información	10	8	2	-	-	5	2	3	-	-	6	4	2	-	-

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^P					2003 ^P				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	612	363	247	-	2	519	321	191	2	5	558	324	210	1	23
Contributivo	103	83	19	-	1	101	79	22	-	-	109	79	26	1	3
Subsidiado	177	125	52	-	-	185	137	46	1	1	212	146	62	-	4
Vinculado	270	143	127	-	-	168	81	82	1	4	174	83	79	-	12
Particular	-	-	-	-	-	6	3	3	-	-	13	5	7	-	1
Otro	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	3	1	2	-	-
Ignorado	56	10	46	-	-	50	16	34	-	-	43	10	31	-	2
Sin información	6	2	3	-	1	7	5	2	-	-	4	-	3	-	1

^P = Datos preliminares.¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A12.5
Caldas. Subregión Alto Oriente. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social.
1998 - 2003^p

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Igno-rado	Sin infor-mación	Total	Sí recibió	No recibió	Igno-rado	Sin infor-mación	Total	Sí recibió	No recibió	Igno-rado	Sin infor-mación
Total	373	260	108	4	1	422	283	130	3	6	409	260	144	2	3
Contributivo	48	43	5	-	-	56	46	9	-	1	57	35	21	1	-
Subsidiado	79	71	7	-	1	130	110	18	1	1	119	98	21	-	-
Vinculado	143	85	54	4	-	136	82	53	-	1	161	98	62	-	1
Ignorado	92	50	42	-	-	83	29	49	2	3	64	25	37	1	1
Sin información	11	11	-	-	-	17	16	1	-	-	8	4	3	-	1

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^p					2003 ^p				
	Total	Sí recibió	No recibió	Igno-rado	Sin infor-mación	Total	Sí recibió	No recibió	Igno-rado	Sin infor-mación	Total	Sí recibió	No recibió	Igno-rado	Sin infor-mación
Total	419	272	143	3	1	397	232	157	1	7	344	213	120	1	10
Contributivo	53	44	8	-	1	56	44	11	-	1	46	36	9	-	1
Subsidiado	150	113	36	1	-	153	109	42	1	1	163	111	50	-	2
Vinculado	156	97	58	1	-	112	63	49	-	-	97	52	41	-	4
Particular	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-	7	5	2	-	-
Otro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	1	-
Ignorado	59	17	41	1	-	68	10	54	-	4	26	6	17	-	3
Sin información	1	1	-	-	-	6	5	-	-	1	3	2	1	-	-

^p = Datos preliminares.

¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A12.6

**Caldas. Subregión Magdalena Caldense. Defunciones por asistencia médica¹, según régimen de seguridad social.
1998 - 2003^p**

Régimen	1998					1999					2000				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	633	471	144	5	13	688	455	222	2	9	714	491	209	4	10
Contributivo	118	101	15	-	2	116	94	20	-	2	132	110	20	-	2
Subsidiado	76	64	11	-	1	156	121	34	-	1	174	136	36	1	1
Vinculado	205	162	40	2	1	167	118	46	-	3	182	134	42	2	4
Ignorado	197	111	75	3	8	221	102	114	2	3	206	96	107	1	2
Sin información	37	33	3	-	1	28	20	8	-	-	20	15	4	-	1

Continúa

Continuación

Régimen	2001					2002 ^p					2003 ^p				
	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información	Total	Sí recibió	No recibió	Ignorado	Sin información
Total	759	539	207	8	5	756	449	278	3	26	707	476	191	11	29
Contributivo	132	119	12	-	1	127	105	21	-	1	103	89	10	1	3
Subsidiado	210	174	35	-	1	245	160	80	-	5	286	186	85	2	13
Vinculado	229	166	62	1	-	193	129	62	-	2	172	129	39	2	2
Particular	-	-	-	-	-	13	8	5	-	-	22	14	8	-	-
Otro	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	6	3	2	-	1
Ignorado	177	72	95	7	3	164	40	103	3	18	112	50	47	6	9
Sin información	11	8	3	-	-	13	7	6	-	-	6	5	-	-	1

^p = Datos preliminares.¹ Se refiere a si el paciente recibió asistencia médica o no, durante el proceso que lo llevó a la muerte.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A13

Caldas. Tasas de mortalidad infantil estimadas, según subregiones y municipios. Junio de 1993*

Por mil			
Subregiones y municipios	Total	Cabe-cera	Resto
Total	30,45	27,19	33,08
Centro Sur	29,19	25,89	34,23
Manizales	28,79	25,39	35,99
Chinchiná	34,73	33,23	58,71
Neira	28,01	24,40	27,14
Palestina	32,81	41,11	33,05
Villamaría	25,01	20,09	26,78
Norte	27,71	34,96	27,96
Aguadas	25,19	40,24	27,66
Aranzazu	30,69	41,35	25,06
Pácora	25,97	47,00	29,11
Salamina	30,10	25,06	30,40
Occidente Alto	38,95	32,25	42,92
Filadelfia	31,76	33,64	33,49
La Merced	50,33	50,47	49,56
Marmato	29,19	15,56	31,40
Riosucio	43,73	26,97	53,43
Supía	32,75	33,30	34,10
Occidente Bajo	28,54	23,50	30,87
Anserma	29,91	24,71	35,78
Belalcázar	32,53	35,99	31,06
Risaralda ¹	25,74	20,08	26,14
Viterbo	27,19	21,46	31,09
Alto Oriente	31,20	20,93	30,35
Manzanares	29,54	18,85	25,28
Marquetalia	47,45	29,74	58,56
Marulanda	26,12	19,30	29,35
Pensilvania	25,62	12,78	25,89
Magdalena			
Caldense	30,71	32,45	28,57
La Dorada	32,75	31,99	29,11
Samaná ²	27,52	31,03	27,82
Victoria	34,25	54,07	32,00

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Ord. 233 de diciembre 17 de

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Ord. 327 de junio 30 de 1999.

* De acuerdo al documento "La mortalidad infantil en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales

Nota. Para las subregiones se obtuvieron los promedios ponderados por la población menor de un año de cada municipio

Fuente. DANE.

Cuadro A14

Caldas. Cálculo de la mortalidad infantil con base en los nacimientos, por subregiones y municipios. 1998 - 2003³

Subregiones y municipios	1998			1999			2000			2001			2002 ³			2003 ²		
	Naci-mientos	Defun-ciones <1año	Tasa de mor-ta-lidad (por mil)	Naci-mientos	Defun-ciones <1año	Tasa de mor-ta-lidad (por mil)	Naci-mientos	Defun-ciones <1año	Tasa de mor-ta-lidad (por mil)	Naci-mientos	Defun-ciones <1año	Tasa de mor-ta-lidad (por mil)	Naci-mientos	Defun-ciones <1año	Tasa de mor-ta-lidad (por mil)	Naci-mientos	Defun-ciones <1año	Tasa de mor-ta-lidad (por mil)
Total	17 343	295	17,01	16 837	317	18,83	16.143	328	20,32	15.754	303	19,23	15.204	248	16,31	14.866	235	15,81
Centro Sur	8.974	123	13,71	8 477	145	17,11	7 780	146	18,77	7.669	142	18,52	7.694	111	14,43	7 566	106	14,01
Manizales	6.405	84	13,11	6 038	97	16,06	5 502	98	17,81	5 425	107	19,72	5.492	66	12,02	5 353	71	13,26
Chinchiná	1 103	12	10,88	1 035	20	19,32	966	23	23,81	959	16	16,68	954	20	20,96	921	16	17,37
Neira	445	11	24,72	388	9	23,20	356	5	14,04	377	7	18,57	392	10	25,51	370	4	10,81
Palestina	401	5	12,47	361	8	22,16	317	3	9,46	326	7	21,47	319	6	18,81	332	7	21,08
Villamaría	620	11	17,74	655	11	16,79	639	17	26,60	582	5	8,59	537	9	16,76	590	8	13,56
Norte	1.577	29	18,39	1 519	20	13,17	1 533	24	15,66	1 388	21	15,13	1 186	16	13,49	1.126	20	17,76
Aguadas	503	10	19,88	482	6	12,45	475	8	16,84	450	9	20,00	431	5	11,60	374	3	8,02
Aranzazu	284	5	17,61	272	3	11,03	310	8	25,81	274	3	10,95	238	4	16,81	235	3	12,77
Pácora	333	5	15,02	298	3	10,07	323	2	6,19	270	4	14,81	247	2	8,10	223	2	8,97
Salamina	457	9	19,69	467	8	17,13	425	6	14,12	394	5	12,69	270	5	18,52	294	12	40,82
Occidente Alto	1 932	37	19,15	1 935	50	25,84	1.736	56	32,26	1 951	33	16,91	1.805	40	22,16	1 836	31	16,88
Filadelfia	228	0	0,00	233	5	21,46	209	2	9,57	254	3	11,80	209	2	9,57	230	4	17,39
La Merced	110	1	9,09	140	3	21,43	123	3	24,39	133	2	15,04	130	2	15,38	107	1	9,35
Marmato	162	2	12,35	142	4	28,17	163	2	12,27	143	1	6,99	143	2	13,99	174	3	17,24
Riosucio	898	21	23,39	907	28	30,87	774	37	47,80	938	18	19,19	865	24	27,75	833	16	19,21
Supía	534	13	24,34	513	10	19,49	467	12	25,70	483	9	18,63	458	10	21,83	492	7	14,23
Occidente Bajo	1.495	30	20,07	1.456	29	19,92	1 427	29	20,32	1.313	35	26,66	1.367	29	21,21	1 278	28	21,91
Anserma	728	15	20,60	625	14	22,40	585	15	25,64	596	18	30,20	584	11	18,84	543	11	20,26
Belalcázar	212	8	37,74	218	8	36,70	218	5	22,94	198	13	65,66	215	8	37,21	229	10	43,67
Risaralda ¹	323	5	15,48	307	4	13,03	272	4	14,71	231	1	4,33	222	8	36,04	197	5	25,38
San José	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	94	1	10,64	96	0	0,00	91	1	10,99	82	2	24,39
Viterbo	232	2	8,62	306	3	9,80	258	4	15,50	192	3	15,63	255	1	3,92	227	0	0,00
Alto Oriente	1 301	25	19,22	1 222	25	20,46	1 275	31	24,31	1 153	28	24,28	1 118	15	13,42	1 056	20	18,94
Manzanares	370	9	24,32	380	2	5,26	394	12	30,46	350	10	28,57	381	7	18,37	375	7	18,67
Marquetalia	326	6	18,40	265	9	33,96	325	4	12,31	303	7	23,10	271	2	7,38	273	4	14,65
Marulanda	60	3	50,00	66	4	60,61	55	4	72,73	59	0	0,00	59	1	16,95	49	1	20,41
Pensilvania	545	7	12,84	511	10	19,57	501	11	21,96	441	11	24,94	407	5	12,29	359	6	22,28
Magdalena																		
Caldense	2.064	51	24,71	2 228	48	21,54	2 392	42	17,56	2.280	44	19,30	2.034	37	18,19	2 004	30	14,97
La Dorada	1.387	37	26,68	1 543	36	23,33	1 594	26	16,31	1 532	28	18,28	1.461	26	17,80	1.356	16	11,80
Norcasia	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	140	4	28,57	141	2	14,18	154	4	25,97	137	1	7,30
Samaná ²	517	12	23,21	517	9	17,41	488	11	22,54	433	10	23,09	308	6	19,48	382	11	28,80
Victoria	160	2	12,50	168	3	17,86	170	1	5,88	174	4	22,99	111	1	9,01	129	2	15,50

¹ Para el periodo 1998 a 1999, incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Para el periodo 1998 a 1999, incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

³ Datos preliminares.

Nota 1 La información de los años 2000 y 2001 es definitiva

Nota 2 La información de los años 2002 y 2003 corresponde a las defunciones de menores de 1 año residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima

Fuente: DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A15

Caldas. Tasas de mortalidad infantil por rangos de edad de la madre, según subregiones . 1999

Tasas por mil

Subregiones	Total			Grupos de edad de la madre								
	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	15 - 19 ^a			20 - 24			25 - 29		
				Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa
Total	16.837	317	18,8	4.060	81	20,0	4.745	80	16,9	3.623	70	19,3
Centro Sur	8.477	146	17,2	1.956	39	19,9	2.323	35	15,1	1.911	39	20,4
Norte	1.519	21	13,8	336	5	14,9	430	8	18,6	314	3	9,6
Occidente Alto	1.935	50	25,8	485	11	22,7	568	11	19,4	400	11	27,5
Occidente Bajo	1.456	28	19,2	355	10	28,2	406	4	9,9	324	6	18,5
Alto Oriente	1.222	25	20,5	289	5	17,3	382	6	15,7	240	7	29,2
Magdalena Caldense	2.228	47	21,1	639	11	17,2	636	16	25,2	434	4	9,2

Continúa

Continuación cuadro A15

Tasas por mil

Subregiones	Grupos de edad de la madre											
	30 - 34			35 - 39			40 - 44			45 - 49 ^b		
	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa
Total	2.631	45	17,1	1.377	26	18,9	376	14	37,2	25	1	40,0
Centro Sur	1.409	22	15,6	694	7	10,1	177	4	22,6	7	-	-
Norte	252	4	15,9	139	1	7,2	46	-	-	2	-	-
Occidente Alto	278	9	32,4	150	7	46,7	49	1	20,4	5	-	-
Occidente Bajo	219	4	18,3	119	-	-	27	3	111,1	6	1	166,7
Alto Oriente	173	2	11,6	104	4	38,5	33	1	30,3	1	-	-
Magdalena Caldense	300	4	13,3	171	7	40,9	44	5	113,6	4	-	-

Nota: Se distribuyó proporcionalmente 64 defunciones que no tenían la información sobre el grupo de edad de la madre

^a Incluye los hijos de madres menores de 15 años.^b Incluye los hijos de madres de 50 años y más.

Fuente: DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A15.1

Caldas. Tasas de mortalidad infantil por rangos de edad de la madre, según subregiones. 2001

Tasas por mil

Subregión y Municipios	Total			Grupos de edad de la madre								
	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	15 - 19 ^a			20 - 24			25 - 29		
				Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa
Total	15.754	303	19,2	3.748	68	18,1	4.612	92	19,9	3.141	58	18,5
Centro Sur	7.669	142	18,5	1.783	33	18,5	2.230	42	18,8	1.546	30	19,4
Norte	1.388	21	15,1	314	6	19,1	423	7	16,5	290	4	13,8
Occidente Alto	1.951	34	17,4	439	4	9,1	603	13	21,6	365	5	13,7
Occidente Bajo	1.313	34	25,9	331	8	24,2	388	7	18,0	253	5	19,8
Alto Oriente	1.153	28	24,3	282	8	28,4	345	10	29,0	223	3	13,5
Magdalena Caldense	2.280	44	19,3	599	9	15,0	623	13	20,9	464	11	23,7

Continúa

Continuación cuadro A15.1

Tasas por mil

Subregión y Municipios	Grupos de edad de la madre											
	30 - 34			35 - 39			40 - 44			45 - 49 ^b		
	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa
Total	2.518	38	15,1	1.348	40	29,7	354	7	19,8	33	-	-
Centro Sur	1.267	16	12,6	673	20	29,7	159	1	6,3	11	-	-
Norte	215	2	9,3	113	2	17,7	32	-	-	1	-	-
Occidente Alto	317	7	22,1	173	4	23,1	49	1	20,4	5	-	-
Occidente Bajo	195	5	25,6	114	7	61,4	28	2	71,4	4	-	-
Alto Oriente	179	2	11,2	89	3	33,7	32	2	62,5	3	-	-
Magdalena Caldense	345	6	17,4	186	4	21,5	54	1	18,5	9	-	-

Nota: Se distribuyó proporcionalmente 54 defunciones que no tenían la información sobre el grupo de edad de la madre.

^a Incluye los hijos de madres menores de 15 años.^b Incluye los hijos de madres de 50 años y más.

Fuente: DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A15.2
Caldas. Tasas de mortalidad infantil por rangos de edad de la madre, según subregiones. 2003^P

Tasas por mil

Subregiones y Municipios	Total			Grupos de edad de la madre								
	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	15 - 19 ^a			20 - 24			25 - 29		
				Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa
Total	14.866	235	15,8	3.674	56	15,2	4.577	80	17,5	2.987	34	11,4
Centro Sur	7566	106	14,0	1.810	25	13,8	2.347	37	15,8	1.562	18	11,5
Norte	1126	20	17,8	254	1	3,9	355	9	25,4	225	3	13,3
Occidente Alto	1836	31	16,9	512	8	15,6	551	8	14,5	364	4	11,0
Occidente Bajo	1278	28	21,9	306	4	13,1	387	12	31,0	247	2	8,1
Alto Oriente	1056	20	18,9	265	1	3,8	322	8	24,8	204	1	4,9
Magdalena Caldense	2004	30	15,0	527	17	32,3	615	6	9,8	385	6	15,6

Continúa

Continuación cuadro A15.2

Tasas por mil

Subregiones y Municipios	Grupos de edad de la madre											
	30 - 34			35 - 39			40 - 44			45 - 49 ^b		
	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa	Naci- mientos	Defun- ciones	Tasa
Total	2.049	30	14,6	1.169	19	16,3	382	15	39,3	28	1	35,7
Centro Sur	1.073	13	12,1	585	8	13,7	171	4	23,4	18	1	55,6
Norte	148	1	6,8	107	5	46,7	35	1	28,6	2	-	-
Occidente Alto	233	7	30,0	125	4	32,0	47	-	-	4	-	-
Occidente Bajo	180	4	22,2	108	-	-	49	6	122,4	1	-	-
Alto Oriente	144	5	34,7	82	1	12,2	38	4	105,3	1	-	-
Magdalena Caldense	271	-	-	162	1	6,2	42	-	-	2	-	-

^P = Datos preliminares.

^a Incluye los hijos de madres menores de 15 años.

^b Incluye los hijos de madres de 50 años y más.

Nota 1: Se distribuyó proporcionalmente 39 defunciones que no tenían la información sobre el grupo de edad de la madre.

Nota 2: La información de 2003 corresponde a las defunciones de menores de un año residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima

Fuente: DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A16
Caldas. Proporción de defunciones neonatales y postneonatales por residencia habitual, según subregiones y municipios.
1990 - 2003^P

Subregiones y municipios	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		Porcentajes
	Neona- tales	Postneo- natales	Neona- tales	Postneo- natales	Neona- tales	Postneo- natales	Neona- tales	Postneo- natales	Neona- tales	Postneo- natales	Neona- tales	Postneo- natales	Neona- tales	Postneo- natales	
Total	52,2	47,8	53,0	47,0	54,2	45,8	61,0	39,0	57,4	42,6	59,2	40,8	56,0	44,0	
Centro Sur	52,7	47,3	57,7	42,3	59,5	40,5	65,9	34,1	62,3	37,7	69,2	30,8	64,9	35,1	
Manizales	51,9	48,1	56,8	43,2	62,1	37,9	71,1	28,9	64,9	35,1	70,2	29,8	64,6	35,4	
Chinchiná	60,0	40,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	66,7	33,3	78,9	21,1	
Neira	60,0	40,0	50,0	50,0	50,0	50,0	37,5	62,5	60,0	40,0	72,7	27,3	66,7	33,3	
Palestina	16,7	83,3	75,0	25,0	25,0	75,0	40,0	60,0	50,0	50,0	75,0	25,0	50,0	50,0	
Villamaría	66,7	33,3	100,0	-	50,0	50,0	40,0	60,0	-	100,0	-	100,0	20,0	80,0	
Norte	58,3	41,7	57,1	42,9	66,7	33,3	54,2	45,8	66,7	33,3	68,0	32,0	53,3	46,7	
Aguadas	70,6	29,4	71,4	28,6	80,0	20,0	50,0	50,0	85,7	14,3	83,3	16,7	66,7	33,3	
Aranzazu	57,1	42,9	66,7	33,3	33,3	66,7	66,7	33,3	80,0	20,0	33,3	66,7	-	100,0	
Pácora	55,6	44,4	85,7	14,3	62,5	37,5	54,5	45,5	-	100,0	75,0	25,0	33,3	66,7	
Salamina	46,7	53,3	33,3	66,7	66,7	33,3	50,0	50,0	50,0	50,0	66,7	33,3	80,0	20,0	
Occidente Alto	61,7	38,3	44,0	56,0	50,0	50,0	46,2	53,8	42,9	57,1	51,4	48,6	37,0	63,0	
Filadelfia	33,3	66,7	50,0	50,0	50,0	50,0	25,0	75,0	33,3	66,7	25,0	75,0	100,0	-	
La Merced	33,3	66,7	100,0	-	75,0	25,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	50,0	50,0	
Marmato	66,7	33,3	-	-	-	-	50,0	50,0	33,3	66,7	100,0	-	-	100,0	
Riosucio	66,7	33,3	33,3	66,7	42,9	57,1	50,0	50,0	57,1	42,9	66,7	33,3	30,0	70,0	
Supía	64,3	35,7	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	28,6	71,4	36,4	63,6	45,5	54,5	
Occidente Bajo	42,1	57,9	47,1	52,9	37,9	62,1	51,5	48,5	52,0	48,0	26,7	73,3	61,1	38,9	
Anserma	41,2	58,8	33,3	66,7	33,3	66,7	41,7	58,3	40,0	60,0	35,7	64,3	66,7	33,3	
Belalcázar	57,1	42,9	66,7	33,3	-	100,0	46,2	53,8	83,3	16,7	-	100,0	25,0	75,0	
Risaralda	33,3	66,7	33,3	66,7	75,0	25,0	100,0	-	66,7	33,3	33,3	66,7	100,0	-	
San José	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
Viterbo	37,5	62,5	60,0	40,0	60,0	40,0	60,0	40,0	-	100,0	50,0	50,0	66,7	33,3	
Alto Oriente	62,5	37,5	63,3	36,7	77,4	22,6	85,7	14,3	62,5	37,5	57,1	42,9	62,1	37,9	
Manzanares	80,0	20,0	50,0	50,0	87,5	12,5	80,0	20,0	62,5	37,5	50,0	50,0	62,5	37,5	
Marquetalia	62,5	37,5	100,0	-	57,1	42,9	100,0	-	33,3	66,7	50,0	50,0	77,8	22,2	
Marulanda	-	-	-	100,0	-	100,0	100,0	-	-	-	100,0	-	50,0	50,0	
Pensilvania	47,1	52,9	63,6	36,4	92,9	7,1	83,3	16,7	69,2	30,8	66,7	33,3	50,0	50,0	
Magdalena															
Caldense	40,78947	59,2	41,6	58,4	35,3	64,7	55,8	44,2	49,1	50,9	53,2	46,8	40,4	59,6	
La Dorada	35,6	64,4	41,3	58,7	39,4	60,6	60,0	40,0	50,0	50,0	49,0	51,0	44,1	55,9	
Norcasia	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
Samaná ²	53,3	46,7	50,0	50,0	20,0	80,0	50,0	50,0	44,4	55,6	66,7	33,3	33,3	66,7	
Victoria	100,0	-	25,0	75,0	-	100,0	-	100,0	50,0	50,0	100,0	-	-	100,0	

Continúa

Cuadro A16
Caldas. Proporción de defunciones neonatales y postneonatales por residencia habitual, según subregiones y municipios.
1990 - 2003^p

Subregiones y municipios	1997		1998		1999		2000		2001		2002 ^p		2003 ^p	
	Neonatales	Postneonatales	Neonatales	Postneonatales	Neonatales	Postneonatales	Neonatales	Postneonatales	Neonatales	Postneonatales	Neonatales	Postneonatales	Neonatales	Postneonatales
Total	65,0	35,0	60,3	39,7	67,2	32,5	62,2	37,8	62,0	38,0	62,9	37,1	72,8	27,2
Centro Sur	60,8	39,2	62,6	37,4	74,5	24,8	63,7	36,3	70,4	29,6	68,5	31,5	75,5	24,5
Manizales	57,9	42,1	61,9	38,1	74,2	25,8	61,2	38,8	73,8	26,2	68,2	31,8	77,5	22,5
Chinchiná	90,0	10,0	58,3	41,7	70,0	30,0	73,9	26,1	62,5	37,5	60,0	40,0	62,5	37,5
Neira	40,0	60,0	63,6	36,4	77,8	11,1	40,0	60,0	42,9	57,1	70,0	30,0	100,0	-
Palestina	66,7	33,3	60,0	40,0	75,0	25,0	100,0	-	42,9	57,1	50,0	50,0	71,4	28,6
Villamaría	60,0	40,0	72,7	27,3	81,8	18,2	64,7	35,3	100,0	-	100,0	-	75,0	25,0
Norte	61,1	38,9	65,5	34,5	80,0	20,0	79,2	20,8	61,9	38,1	68,8	31,3	70,0	30,0
Aguadas	40,0	60,0	70,0	30,0	66,7	33,3	75,0	25,0	66,7	33,3	80,0	20,0	33,3	66,7
Aranzazu	100,0	-	100,0	-	66,7	33,3	75,0	25,0	33,3	66,7	75,0	25,0	66,7	33,3
Pácora	100,0	-	40,0	60,0	100,0	-	100,0	-	50,0	50,0	50,0	50,0	100,0	-
Salamina	80,0	20,0	55,6	44,4	87,5	12,5	83,3	16,7	80,0	20,0	60,0	40,0	75,0	25,0
Occidente Alto	76,0	24,0	45,9	54,1	52,0	48,0	64,3	35,7	48,5	51,5	70,0	30,0	64,5	35,5
Filadelfia	50,0	50,0	-	-	60,0	40,0	100,0	-	66,7	33,3	100,0	-	75,0	25,0
La Merced	100,0	-	-	100,0	66,7	33,3	33,3	66,7	50,0	50,0	100,0	-	100,0	-
Marmato	-	-	50,0	50,0	75,0	25,0	100,0	-	100,0	-	50,0	50,0	66,7	33,3
Riosucio	76,9	23,1	47,6	52,4	39,3	60,7	62,2	37,8	38,9	61,1	58,3	41,7	56,3	43,8
Supía	77,8	22,2	46,2	53,8	70,0	30,0	66,7	33,3	55,6	44,4	90,0	10,0	71,4	28,6
Occidente Bajo	72,7	27,3	66,7	33,3	62,1	37,9	41,4	58,6	60,0	40,0	37,9	62,1	67,9	32,1
Anserma	71,4	28,6	66,7	33,3	71,4	28,6	40,0	60,0	72,2	27,8	27,3	72,7	72,7	27,3
Belalcázar	100,0	-	62,5	37,5	75,0	25,0	40,0	60,0	46,2	53,8	37,5	62,5	70,0	30,0
Risaralda	66,7	33,3	80,0	20,0	25,0	75,0	25,0	75,0	-	100,0	62,5	37,5	80,0	20,0
San José	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	100,0	-	-	-	-	100,0	-	100,0
Viterbo	-	100,0	50,0	50,0	33,3	66,7	50,0	50,0	66,7	33,3	-	100,0	-	-
Alto Oriente	86,4	13,6	68,0	32,0	76,0	24,0	61,3	38,7	50,0	50,0	80,0	20,0	85,0	15,0
Manzanares	80,0	20,0	77,8	22,2	100,0	-	66,7	33,3	50,0	50,0	85,7	14,3	85,7	14,3
Marquetalia	88,9	11,1	83,3	16,7	66,7	33,3	75,0	25,0	28,6	71,4	100,0	-	75,0	25,0
Marulanda	-	100,0	100,0	-	75,0	25,0	25,0	75,0	-	-	100,0	-	100,0	-
Pensilvania	100,0	-	28,6	71,4	80,0	20,0	63,6	36,4	63,6	36,4	60,0	40,0	87,5	12,5
Magdalena														
Caldense	51,6	48,4	54,9	45,1	54,2	45,8	59,5	40,5	54,5	45,5	48,6	51,4	70,0	30,0
La Dorada	50,0	50,0	51,4	48,6	52,8	47,2	53,8	46,2	50,0	50,0	46,2	53,8	62,5	37,5
Norcasia	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	50,0	50,0	100,0	-	50,0	50,0	100,0	-
Samaná	66,7	33,3	66,7	33,3	66,7	33,3	72,7	27,3	60,0	40,0	66,7	33,3	81,8	18,2
Victoria	-	-	50,0	50,0	33,3	66,7	100,0	-	50,0	50,0	-	100,0	50,0	50,0

¹ Para los años 1990 a 1999 incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Para los años 1990 a 1999 incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

^p = Datos preliminares

Nota 1 : La información de los años 2000 y 2001 es definitiva.

Nota 2 : La información de los años 2002 y 2003 corresponde a las defunciones de residentes habituales en Caldas, ocurridas en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Fuente: DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A17
Caldas. Diez principales causas de mortalidad infantil. 1990 - 2003^p

Orden de importancia	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos
Total		450		383		412		336		298		309		250
1	452	65	454	54	454	95	454	85	454	79	454	76	454	65
2	454	54	452	39	442	40	442	34	442	30	442	32	442	34
3	321	45	321	38	321	30	468	26	321	26	321	17	321	20
4	326	36	326	35	016	23	016	20	456	16	016	15	456	15
5	442	24	442	31	326	21	451	18	326	15	451	15	451	12
6	192	19	016	24	192	19	456	18	451	14	452	14	448	11
7	451	18	456	18	456	17	321	16	448	10	456	14	016	10
8	468	18	220	13	451	15	452	14	016	9	192	12	220	10
9	349	17	192	10	444	13	440	9	452	8	220	11	326	10
10	448	17	468	9	450	11	448	9	060	6	326	8	440	5
Resto		137		112		128		87		85		95		58

Continúa

Continuación cuadro A17

Orden de importancia	1997		1998		1999		2000		2001		2002 ^p		2003 ^p	
	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Número de casos	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos	Causas (Código)	Número de casos
Total		220		295		317		328		303		248		235
1	404	49	404	72	404	93	404	97	404	66	404	66	404	72
2	615	49	615	60	615	63	615	66	615	55	615	45	615	43
3	109	16	109	21	407	23	109	27	109	38	109	21	407	18
4	402	16	402	20	109	21	407	26	407	33	405	20	403	16
5	403	16	407	19	402	20	402	16	405	17	407	16	405	13
6	607	13	101	15	101	12	405	14	101	12	402	15	402	12
7	407	11	401	14	607	12	602	11	402	11	101	12	109	12
8	405	6	602	11	405	10	101	9	510	10	510	10	602	5
9	602	6	607	11	602	10	403	9	700	9	403	10	106	5
10	105	4	403	9	403	8	607	9	403	9	602	6	101	5
Resto		34		43		45		44		43		27		34

^p = Datos preliminares.

Nota: Ver la descripción de las causas en las tablas anexas A1 y A2.

Fuente: DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A18

Caldas. Muertes maternas, según subregiones y municipios de residencia habitual de la fallecida.

1990-1996 y 1997-2003².

Subregiones y municipios	1990-1996	1997-2003	Variación %
Total	86	106	23,3
Centro Sur	43	38	-11,6
Manizales	30	21	-30,0
Chinchiná	6	3	-50,0
Neira	1	5	400,0
Palestina	3	5	66,7
Villamaría	3	4	33,3
Norte	9	18	100,0
Aguadas	5	5	0,0
Aranzazu	-	2	(—)
Pácora	1	3	200,0
Salamina	3	8	166,7
Occidente Alto	7	18	157,1
Filadelfia	-	1	(—)
La Merced	-	2	(—)
Marmato	1	2	100,0
Riosucio	4	7	75,0
Supía	2	6	200,0
Occidente Bajo	8	7	-12,5
Anserma	2	1	-50,0
Belalcázar	2	3	50,0
Risaralda	1		-100,0
Viterbo	3	3	0,0
Alto Oriente	5	9	80,0
Manzanares	3	1	-66,7
Marquetalia	-	3	(—)
Pensilvania	2	5	150,0
Magdalena			
Caldense	14	16	14,3
La Dorada	9	11	22,2
Norcasia	-	1	(—)
Samaná	4	2	-50,0
Victoria	1	2	100,0

Nota: Incluye datos preliminares de 2002 y 2003.

Fuente: DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A19

Caldas. Tasas globales de fecundidad, para el total, cabecera y resto, según subregiones y municipios.

1993

Subregiones y municipios	Promedios		
	Total	Cabecera	Resto
Total	2,85	2,55	3,54
Centro Sur	2,55	2,45	3,18
Manizales	2,46	2,41	3,01
Chinchiná	2,77	2,66	3,34
Neira	3,01	2,66	3,31
Palestina	3,13	2,84	3,25
Villamaría	2,63	2,43	3,20
Norte	3,27	2,68	3,67
Aguadas	3,53	2,73	3,85
Aranzazu	2,96	2,61	3,24
Pácora	3,24	2,71	3,53
Salamina	3,02	2,67	3,58
Occidente Alto	2,90	2,56	3,36
Filadelfia	3,10	2,55	3,31
La Merced	3,46	2,60	3,77
Marmato	3,27	2,83	3,32
Riosucio	2,55	2,48	3,17
Supía	3,09	2,65	3,62
Occidente Bajo	3,14	2,74	3,50
Anserma	3,04	2,66	3,44
Belalcázar	3,42	2,92	3,74
Risaralda ¹	3,32	2,68	3,49
Viterbo	2,98	2,85	3,41
Alto Oriente	3,41	2,85	3,70
Manzanares	3,35	3,01	3,60
Marquetalia	3,44	2,75	3,81
Marulanda	3,37	2,80	3,57
Pensilvania	3,46	2,67	3,77
Magdalena			
Caldense	3,29	2,82	4,20
La Dorada	2,90	2,82	3,80
Samaná ²	4,08	2,77	4,29
Victoria	3,63	2,81	4,12

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota: Las tasas de las subregiones están ponderadas con la población femenina en edad fértil (15 a 49 años).

Fuente: DANE.

Cuadro A20

Caldas. Porcentaje de mujeres embarazadas con base en los registros del SISBEN por grupos de edad, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total	12 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 49
Total ¹	5,5	5,4	9,4	7,9	5,5	3,0
Centro Sur	5,4	5,8	9,0	7,7	5,4	2,8
Manizales	5,1	5,5	8,3	7,1	5,0	2,7
Chinchiná	6,6	7,3	11,6	9,4	6,1	3,1
Neira	5,2	5,1	8,8	7,0	5,5	2,9
Palestina	6,6	6,9	11,3	10,3	6,1	3,2
Villamaría	5,7	5,7	9,8	7,9	6,8	2,8
Norte	5,1	5,0	8,7	7,5	5,2	3,0
Aguadas	4,9	5,1	7,7	6,8	5,0	2,8
Aranzazu	5,4	4,4	8,7	8,7	6,1	3,5
Pácora	4,8	5,0	8,5	7,3	4,8	2,8
Salamina	5,4	5,2	10,3	7,6	4,9	3,1
Occidente Alto	5,3	5,2	9,0	8,2	5,0	2,9
Filadelfia	5,7	5,8	9,1	9,9	5,3	3,1
La Merced	5,5	7,4	8,4	4,9	6,5	2,6
Marmato	5,8	4,9	10,1	9,5	5,5	2,9
Riosucio	4,3	4,1	7,6	7,0	4,5	2,6
Supía	5,5	5,3	9,8	8,4	4,7	3,1
Occidente Bajo	5,0	4,8	8,5	6,6	5,2	3,1
Anserma	5,6	5,3	9,6	7,9	6,1	3,4
Belalcázar	6,2	5,9	12,0	7,7	6,4	3,5
Risaralda	6,7	7,0	11,8	9,1	6,4	3,5
San José	3,2	2,7	5,4	3,1	3,6	2,4
Viterbo	2,1	2,1	2,2	2,4	2,0	2,0
Alto Oriente	6,0	5,2	10,7	9,7	6,2	3,3
Manzanares	6,0	5,6	9,6	10,8	6,8	2,8
Marquetalia	6,5	5,6	13,9	10,4	5,5	3,4
Marulanda	5,5	6,2	9,7	8,9	4,0	2,4
Pensilvania	5,7	4,4	9,7	8,5	6,5	3,7
Magdalena						
Caldense	6,0	5,4	11,0	8,5	6,4	3,3
La Dorada	5,8	5,1	10,5	8,4	6,1	3,2
Norcasia	6,7	8,1	14,0	4,9	5,3	3,2
Samaná	6,4	5,1	11,2	9,6	7,4	3,8
Victoria	6,3	5,9	13,3	9,1	6,5	2,9

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A21

Caldas. Tasas de fecundidad general adolescente, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total	Cabecera	Resto
Total	88,2	82,6	100,5
Centro Sur	84,3	77,9	123,7
Manizales	77,1	74,1	120,0
Chinchiná	99,2	99,1	100,2
Neira	91,8	81,6	100,2
Palestina	167,6	134,8	180,6
Villamaría	80,3	72,9	105,5
Norte	71,4	70,0	73,1
Aguadas	65,8	67,3	66,4
Aranzazu	57,7	56,9	59,1
Pácora	80,3	74,1	85,1
Salamina	86,2	77,7	101,2
Occidente Alto	87,8	82,4	91,0
Filadelfia	108,3	95,6	113,7
La Merced	77,7	87,4	74,7
Marmato	95,7	59,6	98,5
Riosucio	79,4	69,9	85,6
Supía	92,6	94,8	90,5
Occidente Bajo	95,3	90,4	100,8
Anserma	82,3	73,4	92,7
Belalcázar	138,0	166,2	116,7
Risaralda ¹	99,4	92,5	101,4
Viterbo	89,6	84,9	111,2
Alto Oriente	81,9	83,2	77,5
Manzanares	89,3	111,5	67,0
Marquetalia	87,2	79,0	92,7
Marulanda	94,0	59,1	99,0
Pensilvania	69,4	51,8	77,2
Magdalena			
Caldense	117,8	110,5	131,2
La Dorada	119,4	114,9	181,2
Samaná ²	110,5	69,0	118,7
Victoria	133,3	98,8	157,6

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota.: Las tasas de las subregiones fueron estimadas a partir de las tasa municipales ponderadas por el número de mujeres entre 15 y 19 años.

Fuente: DANE - La fecundidad en Colombia, según censo de 1993.

Cuadro A22
Caldas. Cálculo de la tasa de natalidad, según subregiones y municipios. 1996 - 2003^p

Subregiones y municipios	1996			1999			2000			2001			2002 ^p			2003 ^p		
	Población	Naci- mientos	Tasa de natalidad (por mil)	Población	Naci- mientos	Tasa de natalidad (por mil)	Población	Naci- mientos	Tasa de natalidad (por mil)	Población	Naci- mientos	Tasa de natalidad (por mil)	Población	Naci- mientos	Tasa de natalidad (por mil)	Población	Naci- mientos	Tasa de natalidad (por mil)
Total	1.081.288	17.343	16,0	1.094.451	16.837	15,4	1 107.626	16.143	14,6	1 120.691	15.754	14,1	1.133.790	15.204	13,4	1.146.847	14.866	13,0
Centro Sur	530.623	8.974	16,9	537.261	8.477	15,8	543.908	7.780	14,3	550.508	7.669	13,9	557.128	7.694	13,8	563.731	7.566	13,4
Manizales	358.467	6.405	17,9	361.985	6.038	16,7	365.445	5.502	15,1	368.967	5.425	14,7	372.278	5.492	14,8	375.652	5.353	14,2
Chinchiná	77.857	1.103	14,2	79.479	1.035	13,0	81.324	966	11,9	83.183	959	11,5	85.067	954	11,2	86.969	921	10,6
Neira	26.161	445	17,0	26.115	388	14,9	26.060	356	13,7	25.994	377	14,5	25.918	392	15,1	25.833	370	14,3
Palestina	26.177	401	15,3	26.675	361	13,5	27.177	317	11,7	27.681	326	11,8	28.191	319	11,3	28.704	332	11,6
Villamaría	42.161	620	14,7	43.027	655	15,2	43.902	639	14,6	44.783	582	13,0	45.674	537	11,8	46.573	590	12,7
Norte	120.883	1.577	13,0	123.156	1.519	12,3	125.451	1.533	12,2	127.756	1.388	10,9	130.087	1.186	9,1	132.434	1.126	8,5
Agüedás	53.773	503	9,4	55.383	482	8,7	57.020	475	8,3	58.677	450	7,7	60.362	431	7,1	62.070	374	6,0
Aranzazu	18.350	284	15,5	18.572	272	14,6	18.793	310	16,5	19.013	274	14,4	19.233	238	12,4	19.452	235	12,1
Pácora	21.150	333	15,7	21.300	298	14,0	21.446	323	15,1	21.588	270	12,5	21.728	247	11,4	21.864	223	10,2
Salamina	27.610	457	16,6	27.901	467	16,7	28.192	425	15,1	28.478	394	13,8	28.764	270	9,4	29.048	294	10,1
Occidente Alto	111.246	1.932	17,4	112.040	1.935	17,3	112.824	1.736	15,4	113.578	1.951	17,2	114.324	1.805	15,8	115.054	1.836	16,0
Fiadelfia	16.779	228	13,6	16.887	233	13,8	16.993	209	12,3	17.094	254	14,9	17.194	209	12,2	17.291	230	13,3
La Merced	12.982	110	8,5	13.164	140	10,6	13.348	123	9,2	13.530	133	9,8	13.713	130	9,5	13.897	107	7,7
Mamato	8.768	162	18,5	8.877	142	16,0	8.987	163	18,1	9.095	143	15,7	9.204	143	15,5	9.313	174	18,7
Riosucio	48.555	898	18,5	48.774	907	18,6	48.985	774	15,8	49.181	938	19,1	49.370	865	17,5	49.548	833	16,8
Supía	24.162	534	22,1	24.338	513	21,1	24.511	467	19,1	24.678	483	19,6	24.843	458	18,4	25.005	492	19,7
Occidente Bajo	102.344	1.495	14,6	103.184	1.456	14,1	103.975	1.427	13,7	104.764	1.313	12,5	105.546	1.367	13,0	106.314	1.278	12,0
Anserma	46.664	728	15,6	47.098	625	13,3	47.530	585	12,3	47.952	596	12,4	48.373	584	12,1	48.788	543	11,1
Belalcázar	15.514	212	13,7	15.634	218	13,9	15.752	218	13,8	15.867	198	12,5	15.981	215	13,5	16.092	229	14,2
Risaralda ¹	22.222	323	14,5	22.301	307	13,8	15.022	272	18,1	15.067	231	15,3	15.110	222	14,7	15.150	197	13,0
San José	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	7.355	94	12,8	7.377	96	13,0	7.398	91	12,3	7.418	82	11,1
Viterbo	17.944	232	12,9	18.131	306	16,9	18.316	258	14,1	18.501	192	10,4	18.684	255	13,6	18.866	227	12,0
Alto Oriente	83.415	1.301	15,6	84.152	1.222	14,5	84.884	1.275	15,0	85.602	1.153	13,5	86.313	1.118	13,0	87.015	1.056	12,1
Manzaneros	35.995	370	10,3	36.738	380	10,3	37.490	394	10,5	38.247	350	9,2	39.012	381	9,8	39.785	375	9,4
Marquetalia	16.087	326	20,3	16.218	265	16,3	16.348	325	19,9	16.475	303	18,4	16.601	271	16,3	16.724	273	16,3
Marulanda	4.230	60	14,2	4.221	66	15,6	4.210	55	13,1	4.197	59	14,1	4.183	59	14,1	4.167	49	11,8
Pensilvania	27.103	545	20,1	26.975	511	18,9	26.836	501	18,7	26.683	441	16,5	26.517	407	15,3	26.339	359	13,6
Magdalena																		
Caldense	132.777	2.064	15,5	134.678	2.228	16,5	136.584	2.392	17,5	138.483	2.280	16,5	140.392	2.034	14,5	142.299	2.004	14,1
La Dorada	79.260	1.387	17,5	80.629	1.543	19,1	82.006	1.594	19,4	83.384	1.532	18,4	84.773	1.461	17,2	86.166	1.356	15,7
Norcasia	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	7.893	140	17,7	7.973	141	17,7	8.053	154	19,1	8.132	137	16,8
Samaná ²	41.841	517	12,4	42.281	517	12,2	34.826	488	14,0	35.179	433	12,3	35.531	308	8,7	35.880	382	10,6
Victoria	11.676	160	13,7	11.768	168	14,3	11.859	170	14,3	11.947	174	14,6	12.035	111	9,2	12.121	129	10,6

^p = Datos preliminares

¹ Para los años 1996 y 1999 incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord 233 de diciembre 17 de 1997

² Para los años 1996 y 1999, incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord 327 de junio 30 de 1999

Nota 1 La información de los años 2000 y 2001 es definitiva

Nota 2 La información de los años 2002 y 2003 corresponde a los nacimientos de madres residentes habituales en Caldas, ocurridos en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima

Fuente: DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A23

Caldas. Tasas trimedia anual de natalidad, según subregiones y municipios. 1999 - 2002

Subregiones y municipios	Por mil			
	1999	2000	2001	2002
Total	15,33	14,67	14,01	13,47
Centro Sur	15,65	14,66	14,01	13,72
Manizales	16,53	15,47	14,84	14,57
Chinchiná	13,02	12,13	11,54	11,10
Neira	15,18	14,34	14,43	14,65
Palestina	13,48	12,31	11,58	11,55
Villamaría	14,83	14,24	13,09	12,47
Norte	12,53	11,80	10,72	9,48
Aguadas	8,79	8,23	7,70	6,93
Aranzazu	15,54	15,18	14,41	12,95
Pácora	14,93	13,85	12,97	11,35
Salamina	16,12	15,21	12,75	11,10
Occidente Alto	16,67	16,61	16,12	16,30
Filadelfia	13,23	13,65	13,10	13,43
La Merced	9,44	9,89	9,51	8,99
Marmato	17,54	16,62	16,46	16,66
Riosucio	17,63	17,82	17,47	17,80
Supía	20,74	19,90	19,02	19,23
Occidente Bajo	14,15	13,45	13,07	12,50
Anserma	13,72	12,67	12,27	11,87
Belalcázar	13,82	13,42	13,26	13,39
Risaralda ¹	13,48	17,97	16,04	14,34
San José	--	--	12,70	12,12
Viterbo	14,63	13,76	12,70	12,02
Alto Oriente	15,04	14,33	13,81	12,85
Manzanares	10,38	9,99	9,80	9,45
Marquetalia	18,83	18,21	18,19	17,01
Marulanda	14,29	14,25	13,74	13,31
Pensilvania	19,24	18,05	16,85	15,17
Magdalena				
Caldense	16,54	16,84	16,14	15,00
La Dorada	18,70	18,98	18,34	17,10
Norcasia	--	--	18,19	17,88
Samaná ²	12,00	13,76	11,65	10,54
Victoria	14,11	14,39	12,69	11,47

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental

Cuadro A24

Caldas. Nacimientos por nivel educativo de la madre y residencia habitual, según subregiones y municipios. 2003^P

Porcentajes										
Subregiones y municipios	Total	Nivel educativo de la madre							Nin-guno	Sin infor-mación
		Prees-colar	Primaria		Secundaria		Universitaria			
			Com-pleta	Incom-pleta	Com-pleta	Incom-pleta	Com-pleta	Incom-pleta		
Total	100,0	0,2	17,5	20,5	24,2	26,0	4,9	2,6	2,0	2,1
Centro Sur	100,0	0,2	13,7	12,6	30,1	28,1	8,0	4,1	1,4	1,6
Manizales	100,0	0,2	11,9	9,5	32,7	28,2	10,2	5,2	0,7	1,4
Chinchiná	100,0	0,1	17,9	22,3	21,2	29,9	2,2	1,2	2,5	2,8
Neira	100,0	0,5	23,0	24,1	18,6	24,6	2,4	0,8	3,2	2,7
Palestina	100,0	0,0	19,3	25,3	15,1	31,0	0,9	0,3	6,0	2,1
Villamaría	100,0	0,5	14,4	11,5	35,9	25,1	5,4	3,7	2,4	1,0
Norte	100,0	0,0	21,5	32,0	17,3	22,9	1,9	0,4	2,3	1,7
Aguadas	100,0	0,0	22,7	33,2	16,6	20,1	1,6	0,3	3,2	2,4
Aranzazu	100,0	0,0	24,3	29,8	17,0	23,0	1,7	0,4	1,7	2,1
Pácora	100,0	0,0	22,0	30,9	15,2	25,1	3,1	0,9	2,2	0,4
Salamina	100,0	0,0	17,3	33,0	20,1	24,8	1,4	0,3	1,7	1,4
Occidente Alto	100,0	0,3	22,3	30,4	18,7	21,7	1,5	0,8	1,7	2,6
Filadelfia	100,0	0,4	17,8	29,1	17,8	27,4	1,3	0,0	2,2	3,9
La Merced	100,0	0,0	16,8	30,8	17,8	28,0	0,9	0,0	4,7	0,9
Marmato	100,0	0,6	24,1	28,7	24,7	17,8	0,6	1,1	1,7	0,6
Riosucio	100,0	0,1	24,6	32,7	18,7	16,6	1,9	1,4	1,0	3,0
Supía	100,0	0,6	20,9	27,8	17,3	27,6	1,2	0,2	2,0	2,2
Occidente Bajo	100,0	0,3	20,5	30,1	17,5	22,9	1,6	0,6	4,1	2,3
Anserma	100,0	0,4	23,6	28,5	18,0	21,0	2,9	0,4	3,1	2,0
Belalcázar	100,0	0,4	14,8	32,3	13,5	22,3	0,9	0,9	10,5	4,4
Risaralda	100,0	0,5	22,3	36,0	12,7	24,9	0,0	0,0	2,5	1,0
San José	100,0	0,0	24,4	41,5	14,6	13,4	1,2	0,0	2,4	2,4
Viterbo	100,0	0,0	15,9	22,5	25,6	30,0	0,9	1,8	1,8	1,8
Alto Oriente	100,0	0,1	26,2	34,2	14,5	20,1	1,4	0,7	1,7	1,1
Manzanares	100,0	0,3	25,1	34,7	14,9	20,5	0,8	0,3	2,1	1,3
Marquetalia	100,0	0,0	25,6	37,7	12,8	19,0	1,5	0,4	2,2	0,7
Marulanda	100,0	0,0	26,5	42,9	12,2	12,2	4,1	2,0	0,0	0,0
Pensilvania	100,0	0,0	27,9	29,8	15,6	21,4	1,7	1,1	1,1	1,4
Magdalena										
Caldense	100,0	0,4	18,8	21,6	19,9	28,7	1,8	1,5	3,0	4,2
La Dorada	100,0	0,3	16,8	17,6	22,4	33,3	2,0	1,9	3,2	2,6
Norcasia	100,0	0,0	21,9	24,1	13,9	27,7	0,0	2,2	2,2	8,0
Samaná	100,0	1,0	23,8	33,8	12,6	14,7	2,1	0,3	2,6	9,2
Victoria	100,0	0,8	21,7	25,6	21,7	22,5	1,6	0,8	3,1	2,3

^P = Datos preliminares

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A25

Caldas. Nacimientos por estado civil de la madre y residencia habitual, según subregiones y municipios. 2003^P

Subregiones y municipios	Total	Estado Civil de la madre						Porcentajes
		Soltera	Casada	Viuda	En unión libre	Sepa- rada o divor- ciada	Sin infor- mación	
Total	100,0	21,8	28,2	0,6	46,4	0,7	2,3	
Centro Sur	100,0	24,0	28,6	0,5	44,2	0,8	1,9	
Manizales	100,0	24,6	30,4	0,5	41,8	0,7	1,9	
Chinchiná	100,0	22,3	22,9	0,7	51,0	1,4	1,7	
Neira	100,0	23,0	24,6	0,3	49,2	0,8	2,2	
Palestina	100,0	22,3	20,2	0,9	54,8	0,3	1,5	
Villamaría	100,0	22,7	28,6	0,3	45,6	0,5	2,2	
Norte	100,0	17,8	39,2	0,8	40,1	0,9	1,2	
Aguadas	100,0	19,8	40,9	1,1	36,4	0,8	1,1	
Aranzazu	100,0	15,7	47,7	1,3	31,5	1,7	2,1	
Pácora	100,0	16,6	35,9	0,4	45,3	0,4	1,3	
Salamina	100,0	17,7	32,7	0,3	48,0	0,7	0,7	
Occidente Alto	100,0	26,5	28,3	0,4	41,8	0,5	2,5	
Filadelfia	100,0	13,9	29,1	0,0	54,3	0,4	2,2	
La Merced	100,0	19,6	21,5	0,0	54,2	0,9	3,7	
Marmato	100,0	21,8	28,2	0,0	48,3	0,6	1,1	
Riosucio	100,0	30,7	31,3	0,2	34,2	0,6	2,9	
Supía	100,0	28,3	24,4	1,2	43,7	0,4	2,0	
Occidente Bajo	100,0	16,8	28,7	0,7	49,8	0,3	3,6	
Anserma	100,0	18,0	34,3	0,6	43,8	0,0	3,3	
Belalcázar	100,0	12,7	24,0	0,0	56,3	0,0	7,0	
Risaralda	100,0	17,3	22,8	1,0	55,8	0,5	2,5	
San José	100,0	11,0	36,6	0,0	50,0	1,2	1,2	
Viterbo	100,0	19,8	22,5	1,8	52,4	0,9	2,6	
Alto Oriente	100,0	13,0	38,1	0,6	46,1	0,6	1,7	
Manzanares	100,0	13,3	36,0	0,5	47,7	1,1	1,3	
Marquetalia	100,0	10,6	30,8	0,7	54,6	0,4	2,9	
Marulanda	100,0	24,5	30,6	0,0	44,9	0,0	0,0	
Pensilvania	100,0	12,8	46,8	0,6	38,2	0,3	1,4	
Magdalena								
Caldense	100,0	19,0	14,7	0,6	60,8	1,1	3,8	
La Dorada	100,0	19,6	10,6	0,2	65,1	1,5	3,0	
Norcasia	100,0	17,5	16,8	1,5	59,9	0,0	4,4	
Samaná	100,0	18,1	28,3	1,6	45,3	0,5	6,3	
Victoria	100,0	16,3	16,3	0,8	62,8	0,0	3,9	

^P = Datos preliminares

Fuente : Cálculos del estudio con base en DANE Territorial Centroccidental.

Cuadro A26

Caldas. Distribución de la población estimada por cabecera y resto según tamaños de los municipios. 2004

Municipios y habitantes	Porcentajes		
	Total	Cabecera	Resto
Total	100,0	65,1	34,9
Menos de 10.000	100,0	35,1	64,9
Marmato	100,0	14,8	85,2
Marulanda	100,0	30,0	70,0
Norcasia	100,0	72,0	28,0
San José	100,0	22,7	77,3
10.000 a 20.000	100,0	42,4	57,6
Aranzazu	100,0	46,7	53,3
Belalcázar	100,0	38,8	61,2
Filadelfia	100,0	28,6	71,4
La Merced	100,0	26,7	73,3
Marquetalia	100,0	36,4	63,6
Risaralda	100,0	35,0	65,0
Victoria	100,0	38,2	61,8
Viterbo	100,0	79,1	20,9
20.000 a 50.000	100,0	44,1	55,9
Anserma	100,0	50,7	49,3
Manzanares	100,0	39,1	60,9
Neira	100,0	45,5	54,5
Pácora	100,0	36,9	63,1
Palestina	100,0	26,1	73,9
Pensilvania	100,0	31,1	68,9
Riosucio	100,0	37,7	62,3
Salamina	100,0	60,9	39,1
Samaná	100,0	20,7	79,3
Supía	100,0	50,3	49,7
Villamaría	100,0	72,9	27,1
50.000 a 100.000	100,0	69,3	30,7
Aguadas	100,0	29,7	70,3
Chinchiná	100,0	75,2	24,8
La Dorada	100,0	92,0	8,0
100.000 y más	100,0	93,8	6,2
Manizales	100,0	93,8	6,2

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE.

Cuadro A27

Caldas. Tasas específicas de migración por sexo, según grupos de edad. 1968 - 1973 y 1988 - 1993

Grupos de edad	Por mil			
	1968-1973		1988-1993	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	27,83	31,40	21,59	23,72
05-09	24,99	24,75	18,56	19,39
10-14	22,10	24,67	16,86	19,09
15-19	29,00	38,15	18,86	25,81
20-24	38,13	52,36	30,25	37,60
25-29	41,23	40,34	32,31	36,50
30-34	38,77	30,25	28,84	27,61
35-39	28,77	26,05	23,03	20,27
40-44	19,08	25,67	19,69	17,14
45-49	22,98	31,28	17,12	15,91
50-54	20,92	21,55	15,87	15,63
55-59	26,62	30,19	15,05	15,75
60-64	23,85	27,03	13,78	16,11
65-69	22,99	32,4	14,08	13,63
70-74	12,85	17,09	12,86	15,40
75 y más	15,15	14,47	13,34	15,18

Fuente: Cálculos de Ciro Martínez, con base en microdatos censales.

Cuadro A28

Caldas. Distribución relativa de la población total censada en hogares particulares, por lugar de nacimiento, según subregiones y municipios de residencia. Censo 1993

Municipio de residencia	Total	Lugar de nacimiento				Sin información
		Mismo municipio	Otro Municipio del mismo departamento	Otro departamento	Otro país	
Total	100,0	62,7	19,1	17,6	0,1	0,6
Centro Sur	100,0	55,9	25,6	17,8	0,2	0,5
Manizales	100,0	59,6	22,3	17,4	0,2	0,5
Chinchiná	100,0	53,5	23,0	22,8	0,1	0,7
Neira	100,0	64,6	25,5	9,5	0,0	0,4
Palestina	100,0	39,1	36,1	24,2	0,0	0,5
Villamaría	100,0	26,4	56,7	16,4	0,1	0,5
Norte	100,0	83,8	10,7	5,0	0,0	0,4
Aguadas	100,0	93,5	2,5	3,6	0,0	0,5
Aranzazu	100,0	78,6	16,6	4,4	0,0	0,4
Pácora	100,0	78,1	14,8	6,8	0,0	0,3
Salamina	100,0	75,0	17,9	6,5	0,0	0,5
Occidente Alto	100,0	72,6	13,9	12,6	0,0	0,9
Filadelfia	100,0	61,7	29,3	8,2	0,0	0,8
La Merced	100,0	68,1	23,7	7,8	0,0	0,5
Marmato	100,0	63,2	19,1	16,9	0,0	0,8
Riosucio	100,0	84,0	5,0	9,9	0,0	1,1
Supía	100,0	61,7	15,5	22,0	0,1	0,8
Occidente Bajo	100,0	60,5	13,4	25,5	0,1	0,5
Anserma	100,0	68,9	9,9	20,7	0,0	0,4
Belalcázar	100,0	53,6	13,7	32,1	0,0	0,6
Risaralda ¹	100,0	56,7	22,3	20,4	0,1	0,5
Viterbo	100,0	49,8	11,0	38,4	0,1	0,7
Alto Oriente	100,0	79,2	14,3	5,9	0,0	0,7
Manzanares	100,0	83,5	11,5	4,5	0,0	0,5
Marquetalia	100,0	66,6	25,7	7,0	0,0	0,7
Marulanda	100,0	66,7	26,4	6,6	0,0	0,3
Pensilvania	100,0	82,8	9,4	6,8	0,0	1,0
Magdalena						
Caldense	100,0	54,2	11,2	33,9	0,1	0,7
La Dorada	100,0	45,3	9,1	44,6	0,1	0,9
Samaná ²	100,0	74,8	9,8	15,0	0,0	0,4
Victoria	100,0	42,8	30,0	26,9	0,0	0,3

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Fuente: DANE

Cuadro A 29

Caldas. Distribución relativa de la población de 5 años y más censada en hogares particulares, por lugar de residencia cinco años antes, según subregiones y municipios de residencia.

1993

Municipio de residencia	Total	Lugar de residencia cinco años antes					Sin información
		Mismo municipio	Otro municipio del mismo departamento	Otro departamento	Otro país	Porcentajes	
Total	100,0	84,9	5,9	7,7	0,2	1,4	
Centro Sur	100,0	83,4	7,2	8,0	0,2	1,2	
Manizales	100,0	85,4	5,4	7,9	0,3	0,9	
Chinchiná	100,0	80,4	7,7	9,5	0,2	2,2	
Neira	100,0	87,0	7,9	4,1	0,1	0,9	
Palestina	100,0	72,5	14,0	11,2	0,0	2,2	
Villamaría	100,0	71,0	20,2	7,7	0,1	1,0	
Norte	100,0	92,1	4,1	2,7	0,0	1,0	
Aguadas	100,0	96,0	1,1	1,7	0,0	1,1	
Aranzazu	100,0	88,6	6,8	3,6	0,0	1,0	
Pácora	100,0	91,4	4,5	3,4	0,0	0,6	
Salamina	100,0	88,2	7,3	3,2	0,1	1,2	
Occidente Alto	100,0	86,4	4,9	5,9	0,1	2,8	
Filadelfia	100,0	82,6	11,4	4,7	0,1	1,2	
La Merced	100,0	88,6	6,2	4,1	0,0	1,1	
Marmato	100,0	87,5	4,7	6,1	0,0	1,6	
Riosucio	100,0	88,1	2,2	4,9	0,1	4,6	
Supía	100,0	83,7	5,4	9,5	0,1	1,4	
Occidente Bajo	100,0	82,5	5,0	11,0	0,2	1,3	
Anserma	100,0	86,4	3,6	8,9	0,1	1,0	
Belalcázar	100,0	77,3	5,9	14,9	0,1	1,8	
Risaralda ¹	100,0	80,6	8,6	9,1	0,1	1,5	
Viterbo	100,0	79,0	3,7	15,7	0,4	1,3	
Alto Oriente	100,0	89,6	5,2	3,3	0,0	1,9	
Manzanares	100,0	90,8	4,4	2,8	0,0	1,9	
Marquetalia	100,0	87,5	7,1	3,5	0,0	1,9	
Marulanda	100,0	86,1	10,1	3,0	0,0	0,8	
Pensilvania	100,0	89,8	4,3	3,9	0,0	2,1	
Magdalena							
Caldense	100,0	81,9	3,8	12,6	0,1	1,6	
La Dorada	100,0	78,6	3,0	16,1	0,1	2,3	
Samaná ²	100,0	90,6	3,4	5,4	0,0	0,7	
Victoria	100,0	74,8	10,5	13,9	0,1	0,8	

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Fuente: DANE

Cuadro A30

Caldas. Población quinquenal por sexo, según grupos de edad. 1990 - 2015

Grupos de edad	1990	1995	2000	2005	2010	2015
Hombres						
Total	488.197	521.525	553.548	585.262	615.432	644.513
0-4	57.228	60.409	56.908	55.104	54.625	55.039
5-9	55.226	55.878	59.331	56.111	54.381	53.954
10-14	55.481	54.459	55.299	58.891	55.881	53.954
15-19	51.971	54.167	53.462	54.544	58.151	54.981
20-24	51.553	48.744	51.693	51.632	52.773	56.407
25-29	45.856	48.310	46.316	49.818	49.885	51.118
30-34	37.898	43.544	46.442	44.916	48.500	48.689
35-39	31.156	36.324	42.135	45.263	43.911	47.569
40-44	24.013	29.946	35.168	41.045	44.254	43.055
45-49	18.256	23.099	28.992	34.213	40.043	43.271
50-54	15.095	17.373	22.146	27.948	33.073	38.801
55-59	12.704	14.017	16.283	20.920	26.513	31.482
60-64	10.686	11.522	12.821	15.002	19.363	24.633
65-69	8.568	9.183	10.015	11.257	13.255	17.207
70-74	5.746	6.776	7.374	8.154	9.250	10.980
75-79	3.788	4.124	4.943	5.452	6.083	6.955
80 y más	2.972	3.650	4.220	4.992	5.891	6.418
Mujeres						
Total	486.925	520.759	554.079	587.248	618.243	647.556
0-4	53.869	58.040	54.626	52.835	52.327	52.678
5-9	53.032	52.689	57.092	53.912	52.168	51.687
10-14	52.243	52.113	52.015	56.596	53.406	51.649
15-19	50.352	50.630	50.937	51.166	55.709	52.495
20-24	49.971	47.181	48.325	49.280	49.444	53.912
25-29	44.830	47.070	45.077	46.804	47.701	47.810
30-34	38.546	43.323	45.943	44.251	45.956	46.831
35-39	33.155	37.696	42.645	45.404	43.726	45.424
40-44	25.747	32.474	37.107	42.122	44.885	43.238
45-49	19.633	24.964	31.743	36.442	41.432	44.196
50-54	16.261	18.749	24.125	30.905	35.564	40.513
55-59	13.957	15.308	17.865	23.199	29.844	34.441
60-64	11.381	12.803	14.259	18.836	22.000	28.440
65-69	9.325	10.130	11.587	13.066	15.547	20.451
70-74	6.293	7.797	8.664	10.086	11.502	13.812
75-79	4.338	4.827	6.155	6.987	8.257	9.528
80 y más	3.992	4.965	5.914	7.357	8.775	10.451
Ambos sexos						
Total	975.122	1.042.284	1.107.627	1.172.510	1.233.675	1.292.069
0-4	111.097	118.449	111.534	107.939	106.952	107.717
5-9	108.258	108.567	116.423	110.023	106.549	105.641
10-14	107.724	106.572	107.314	115.487	109.087	105.603
15-19	102.323	104.797	104.399	105.710	113.860	107.476
20-24	101.524	95.925	100.018	100.912	102.217	110.319
25-29	90.686	95.380	91.393	96.622	97.586	98.928
30-34	76.444	86.867	92.385	89.167	94.456	95.520
35-39	64.311	74.020	84.780	90.667	87.637	92.993
40-44	49.760	62.420	72.275	83.167	89.139	86.293
45-49	37.889	48.063	60.735	70.655	81.475	87.467
50-54	31.356	36.122	46.271	58.853	68.637	79.314
55-59	26.661	29.325	34.148	44.119	56.357	65.923
60-64	22.067	24.325	27.080	31.838	41.363	53.073
65-69	17.893	19.313	21.602	24.323	28.802	37.658
70-74	12.039	14.573	16.038	18.240	20.752	24.792
75-79	8.126	8.951	11.098	12.439	14.340	16.483
80 y más	6.964	8.615	10.134	12.349	14.466	16.869

Fuente: DANE

Cuadro A31

Caldas. Índices de masculinidad con base en proyecciones de población - SISBEN, y coberturas según grupos quinquenales. 2003

Grupos de edad (años)	Proyección				SISBEN				Cobertura %
	Total	Hombres	Mujeres	Índice masculinidad	Total ¹	Hombres	Mujeres	Índice masculinidad	
Total	1.146.846	572.730	574.116	99,8	615.155	301.988	313.167	96,4	53,6
0- 4	109.539	55.908	53.631	104,2	61.143	31.284	29.859	104,8	55,8
5-9	112.787	57.502	55.285	104,0	65.451	33.529	31.922	105,0	58,0
10-14	112.221	57.464	54.757	104,9	66.836	34.282	32.554	105,3	59,6
15-19	105.276	54.152	51.124	105,9	57.895	28.907	28.988	99,7	55,0
20-24	100.646	51.710	48.936	105,7	50.745	24.349	26.396	92,2	50,4
25-29	94.556	48.419	46.137	104,9	41.364	19.773	21.591	91,6	43,7
30-34	90.592	45.595	44.997	101,3	42.611	20.380	22.231	91,7	47,0
35-39	88.322	44.014	44.308	99,3	42.662	20.128	22.534	89,3	48,3
40-44	78.742	38.654	40.088	96,4	40.042	19.079	20.963	91,0	50,9
45-49	66.619	32.086	34.533	92,9	34.875	16.798	18.077	92,9	52,3
50-54	53.703	25.574	28.129	90,9	28.297	13.822	14.475	95,5	52,7
55-59	40.035	19.021	21.014	90,5	22.040	10.643	11.397	93,4	55,1
60-64	29.900	14.114	15.786	89,4	18.597	8.831	9.766	90,4	62,2
65-69	23.221	10.754	12.467	86,3	15.366	7.208	8.158	88,4	66,2
70-74	17.347	7.840	9.507	82,5	12.270	5.922	6.348	93,3	70,7
75-79	11.896	5.246	6.650	78,9	8.034	3.798	4.236	89,7	67,5
80 y más	11.444	4.677	6.767	69,1	6.927	3.255	3.672	88,6	60,5

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE y DNP.

Cuadro A32

**Caldas. Proyecciones de población por grupos de edades, según subregiones y municipios.
2000 - 2005**

Subregiones y municipios	2000						2001					
	Total	0 - 2	3 - 6	7 - 15	16 - 24	25 y más	Total	0 - 2	3 - 6	7 - 15	16 - 24	25 y más
Total	1.107.627	67.706	91.047	197.575	183.360	567.939	1.120.692	67.330	90.472	198.509	183.773	580.608
Centro Sur	543.908	30.928	40.305	88.316	92.276	292.083	550.508	30.754	40.040	88.701	92.469	298.544
Manizales	365.445	20.550	26.637	59.272	60.578	198.408	368.867	20.380	26.388	59.369	60.517	202.213
Chinchiná	81.324	4.103	5.863	12.074	15.340	43.944	83.183	4.124	5.886	12.256	15.530	45.387
Neira	26.060	1.867	2.250	4.799	4.276	12.868	25.994	1.832	2.205	4.756	4.226	12.975
Palestina	27.177	1.607	1.971	4.159	5.206	14.234	27.681	1.609	1.971	4.205	5.250	14.646
Villamaría	43.902	2.801	3.584	8.012	6.876	22.629	44.783	2.809	3.590	8.115	6.946	23.323
Norte	125.451	7.256	10.594	24.305	20.636	62.660	127.756	7.258	10.602	24.595	20.828	64.473
Aguadas	57.020	2.840	4.941	11.538	9.859	27.842	58.677	2.875	4.996	11.795	10.052	28.959
Aranzazu	18.793	1.215	1.577	3.620	3.186	9.195	19.013	1.209	1.568	3.639	3.194	9.403
Pácora	21.446	1.390	1.780	3.949	3.423	10.904	21.588	1.376	1.760	3.948	3.413	11.091
Salamina	28.192	1.811	2.296	5.198	4.168	14.719	28.478	1.798	2.278	5.213	4.169	15.020
Occidente Alto	112.824	7.464	10.014	21.537	18.184	55.625	113.578	7.393	9.905	21.539	18.141	56.600
Filadelfia	16.993	1.143	1.438	3.134	2.945	8.333	17.094	1.131	1.421	3.132	2.935	8.475
La Merced	13.348	940	1.268	2.618	2.249	6.273	13.530	938	1.263	2.638	2.260	6.431
Marmato	8.987	743	816	1.693	1.592	4.143	9.095	740	812	1.703	1.598	4.242
Riosucio	48.985	2.986	4.305	9.434	7.283	24.977	49.181	2.948	4.245	9.406	7.242	25.340
Supía	24.511	1.652	2.187	4.658	4.115	11.899	24.678	1.636	2.164	4.660	4.106	12.112
Occidente Bajo	103.975	6.745	9.096	19.115	17.168	51.851	104.765	6.685	9.005	19.131	17.137	52.807
Anserma	47.530	2.988	4.264	8.709	7.853	23.716	47.952	2.965	4.226	8.728	7.849	24.184
Belalcázar	15.752	1.082	1.364	2.870	2.680	7.756	15.867	1.072	1.350	2.872	2.675	7.898
Risaralda ¹	22.377	1.460	1.945	4.133	3.739	11.100	22.445	1.440	1.917	4.118	3.716	11.254
Viterbo	18.316	1.215	1.523	3.403	2.896	9.279	18.501	1.208	1.512	3.413	2.897	9.471
Alto Oriente	84.884	5.482	7.691	16.566	14.063	41.082	85.602	5.433	7.619	16.594	14.059	41.897
Manzanares	37.490	2.144	3.201	7.014	6.379	18.752	38.247	2.151	3.208	7.107	6.447	19.334
Marquetalia	16.348	1.160	1.626	3.334	2.727	7.501	16.475	1.151	1.611	3.341	2.725	7.647
Marulanda	4.210	303	381	816	657	2.053	4.197	297	373	808	649	2.070
Pensilvania	26.836	1.875	2.483	5.402	4.300	12.776	26.683	1.834	2.427	5.338	4.238	12.846
Magdalena												
Caldense	136.585	9.831	13.347	27.736	21.033	64.638	138.483	9.807	13.301	27.949	21.139	66.287
La Dorada	82.006	5.493	7.681	16.041	12.549	40.242	83.384	5.495	7.674	16.205	12.644	41.366
Samaná ²	42.720	3.438	4.542	9.455	6.623	18.662	43.152	3.420	4.514	9.501	6.637	19.080
Victoria	11.859	900	1.124	2.240	1.861	5.734	11.947	892	1.113	2.243	1.858	5.841

Continúa

Cuadro A32
Caldas. Proyecciones de población por grupos de edades, según subregiones y municipios.
2000 - 2005

Continuación cuadro A32

Subregiones y municipios	2002						2003					
	Total	0 - 2	3 - 6	7 - 15	16 - 24	25 y más	Total	0 - 2	3 - 6	7 - 15	16 - 24	25 y más
Total	1.133.791	66.927	89.247	200.067	184.116	593.434	1.146.846	66.497	87.964	201.595	184.413	606.377
Centro Sur	557.128	30.567	39.485	89.365	92.628	305.083	563.731	30.367	38.905	90.015	92.762	311.682
Manizales	372.278	20.202	25.948	59.650	60.432	206.046	375.652	20.017	25.493	59.919	60.331	209.892
Chinchiná	85.067	4.143	5.867	12.478	15.715	46.864	86.969	4.160	5.842	12.700	15.896	48.371
Neira	25.918	1.796	2.144	4.727	4.174	13.077	25.833	1.759	2.083	4.696	4.121	13.174
Palestina	28.191	1.610	1.957	4.265	5.293	15.066	28.704	1.610	1.941	4.325	5.334	15.494
Villamaría	45.674	2.816	3.569	8.245	7.014	24.030	46.573	2.821	3.546	8.375	7.080	24.751
Norte	130.087	7.258	10.532	24.963	21.011	66.323	132.434	7.254	10.454	25.330	21.191	68.205
Aguadas	60.362	2.909	5.015	12.091	10.241	30.106	62.070	2.941	5.030	12.389	10.429	31.281
Aranzazu	19.233	1.203	1.547	3.669	3.200	9.614	19.452	1.196	1.525	3.698	3.206	9.827
Pácora	21.728	1.362	1.727	3.959	3.402	11.278	21.864	1.347	1.693	3.969	3.390	11.465
Salamina	28.764	1.784	2.243	5.244	4.168	15.325	29.048	1.770	2.206	5.274	4.166	15.632
Occidente Alto	114.324	7.321	9.726	21.608	18.090	57.579	115.054	7.244	9.545	21.672	18.036	58.557
Filadelfia	17.194	1.119	1.394	3.140	2.924	8.617	17.291	1.106	1.367	3.147	2.913	8.758
La Merced	13.713	936	1.249	2.666	2.270	6.592	13.897	933	1.235	2.694	2.280	6.755
Marmato	9.204	737	802	1.719	1.603	4.343	9.313	733	792	1.735	1.608	4.445
Riosucio	49.370	2.909	4.156	9.407	7.198	25.700	49.548	2.869	4.065	9.405	7.152	26.057
Supía	24.843	1.620	2.125	4.676	4.095	12.327	25.005	1.603	2.086	4.691	4.083	12.542
Occidente Bajo	105.547	6.620	8.852	19.207	17.101	53.767	106.313	6.555	8.688	19.281	17.059	54.730
Anserma	48.373	2.941	4.159	8.774	7.842	24.657	48.788	2.916	4.089	8.818	7.833	25.132
Belalcázar	15.981	1.061	1.327	2.883	2.669	8.041	16.092	1.050	1.303	2.893	2.662	8.184
Risaralda ¹	22.509	1.420	1.875	4.116	3.691	11.407	22.567	1.399	1.833	4.112	3.665	11.558
Viterbo	18.684	1.198	1.491	3.434	2.899	9.662	18.866	1.190	1.463	3.458	2.899	9.856
Alto Oriente	86.313	5.382	7.493	16.673	14.048	42.717	87.015	5.331	7.363	16.748	14.034	43.539
Manzanares	39.012	2.157	3.192	7.223	6.512	19.928	39.785	2.163	3.173	7.339	6.576	20.534
Marquetalia	16.601	1.141	1.585	3.358	2.722	7.795	16.724	1.131	1.558	3.374	2.718	7.943
Marulanda	4.183	291	363	803	641	2.085	4.167	285	353	797	633	2.099
Pensilvania	26.517	1.793	2.353	5.289	4.173	12.909	26.339	1.752	2.279	5.238	4.107	12.963
Magdalena												
Caldense	140.392	9.779	13.159	28.251	21.238	67.965	142.299	9.746	13.009	28.549	21.331	69.664
La Dorada	84.773	5.494	7.612	16.421	12.734	42.512	86.166	5.490	7.545	16.636	12.821	43.674
Samaná ²	43.584	3.401	4.453	9.577	6.649	19.504	44.012	3.381	4.389	9.651	6.659	19.932
Victoria	12.035	884	1.094	2.253	1.855	5.949	12.121	875	1.075	2.262	1.851	6.058

Continúa

Cuadro A32
Caldas. Proyecciones de población por grupos de edades, según subregiones y municipios.
2000 - 2005

Continuación cuadro A32

Subregiones y municipios	2004						2005					
	Total	0 -2	3 - 6	7 - 15	16 -24	25 y más	Total	0 -2	3 - 6	7 - 15	16 -24	25 y más
Total	1.159.779	66.028	86.631	203.081	184.647	619.392	1.172.510	65.131	85.961	204.374	184.605	632.439
Centro Sur	570.280	30.150	38.303	90.646	92.865	318.316	576.736	29.741	38.000	91.193	92.832	324.970
Manizales	378.965	19.821	25.026	60.173	60.209	213.736	382.193	19.500	24.757	60.369	59.998	217.569
Chinchiná	88.884	4.174	5.812	12.921	16.072	49.905	90.805	4.159	5.824	13.133	16.225	51.464
Neira	25.735	1.722	2.021	4.663	4.066	13.263	25.624	1.675	1.976	4.624	4.005	13.344
Palestina	29.219	1.609	1.924	4.385	5.374	15.927	29.733	1.598	1.922	4.441	5.406	16.366
Villamaría	47.477	2.824	3.520	8.504	7.144	25.485	48.381	2.809	3.521	8.626	7.198	26.227
Norte	134.792	7.246	10.369	25.696	21.364	70.117	137.145	7.189	10.358	26.041	21.506	72.051
Aguadas	63.798	2.971	5.040	12.688	10.614	32.485	65.540	2.979	5.082	12.979	10.784	33.716
Aranzazu	19.670	1.189	1.502	3.727	3.211	10.041	19.883	1.174	1.491	3.752	3.211	10.255
Pácora	21.996	1.331	1.659	3.978	3.376	11.652	22.121	1.307	1.638	3.983	3.357	11.836
Salamina	29.328	1.755	2.168	5.303	4.163	15.939	29.601	1.729	2.147	5.327	4.154	16.244
Occidente Alto	115.755	7.165	9.357	21.730	17.974	59.529	116.422	7.039	9.241	21.766	17.885	60.491
Filadelfia	17.384	1.093	1.339	3.153	2.901	8.898	17.471	1.073	1.321	3.156	2.884	9.037
La Merced	14.080	930	1.219	2.722	2.289	6.920	14.260	920	1.213	2.747	2.294	7.086
Marmato	9.420	729	781	1.750	1.612	4.548	9.526	721	776	1.764	1.614	4.651
Riosucio	49.711	2.828	3.972	9.400	7.103	26.408	49.857	2.768	3.910	9.385	7.044	26.750
Supía	25.160	1.585	2.046	4.705	4.069	12.755	25.308	1.557	2.021	4.714	4.049	12.967
Occidente Bajo	107.058	6.484	8.524	19.348	17.013	55.689	107.772	6.372	8.426	19.394	16.939	56.641
Anserma	49.194	2.889	4.018	8.860	7.821	25.606	49.587	2.843	3.976	8.893	7.797	26.078
Belalcázar	16.200	1.039	1.278	2.903	2.654	8.326	16.304	1.021	1.263	2.910	2.642	8.468
Risaralda ¹	22.619	1.378	1.790	4.107	3.638	11.706	22.661	1.348	1.761	4.097	3.605	11.850
Viterbo	19.045	1.178	1.438	3.478	2.900	10.051	19.220	1.160	1.426	3.494	2.895	10.245
Alto Oriente	87.700	5.277	7.228	16.819	14.014	44.362	88.364	5.187	7.149	16.873	13.973	45.182
Manzanares	40.562	2.167	3.152	7.455	6.638	21.150	41.340	2.156	3.153	7.565	6.690	21.776
Marquetalia	16.844	1.121	1.530	3.389	2.713	8.091	16.960	1.103	1.514	3.401	2.704	8.238
Marulanda	4.149	279	342	791	624	2.113	4.129	271	334	784	614	2.126
Pensilvania	26.145	1.710	2.204	5.184	4.039	13.008	25.935	1.657	2.148	5.123	3.965	13.042
Magdalena												
Caldense	144.194	9.706	12.850	28.842	21.417	71.379	146.071	9.603	12.787	29.107	21.470	73.104
La Dorada	87.557	5.482	7.472	16.848	12.904	44.851	88.942	5.437	7.454	17.045	12.967	46.039
Samaná ²	44.433	3.358	4.323	9.723	6.667	20.362	44.845	3.314	4.290	9.785	6.664	20.792
Victoria	12.204	866	1.055	2.271	1.846	6.166	12.284	852	1.043	2.277	1.839	6.273

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Fuente : DANE

Cuadro A33
Caldas. Proyección de población por zona, según subregiones y municipios. 2001 - 2005

Subregiones y municipios	2001			2002			2003			2004			2005		
	Total	Cabe-cera	Resto	Total	Cabe-cera	Resto	Total	Cabe-cera	Resto	Total	Cabe-cera	Resto	Total	Cabe-cera	Resto
Total	1.120.691	722.016	398.675	1.133.790	733.048	400.742	1.146.847	744.110	402.737	1 159 778	755.149	404.629	1.172.510	766.110	406.400
Centro Sur	550.508	457 814	92.694	557.128	463.941	93.187	563.731	470.071	93.660	570.280	476.172	94.108	576.736	482.208	94.528
Manizales	368.867	344 769	24 098	372.278	348.337	23.941	375.652	351.878	23.774	378.965	355.368	23.597	382.193	358.782	23.411
Chinchiná	83.183	62.129	21 054	85.067	63.885	21.382	86.969	65.262	21.707	88.884	66 856	22.028	90.805	68.460	22.345
Neira	25.994	11.608	14.386	25.918	11.650	14.268	25.833	11 688	14.145	25.735	11.719	14.016	25.624	11.743	13.881
Palestina	27.681	6.914	20.767	28.191	7.146	21.045	28.704	7.382	21.322	29.219	7.623	21.596	29.733	7.868	21.865
Villamaría	44.783	32.394	12.389	45.674	33.123	12.551	46.573	33.861	12.712	47.477	34.606	12.871	48.381	35.355	13.026
Norte	127.756	50 427	77.329	130.087	51.642	78.445	132.434	52.878	79.556	134.792	54.128	80.664	137.145	55.390	81.755
Aguadas	58.677	16.824	41.853	60.362	17.522	42.840	62.070	18.239	43.831	63 798	18.974	44.824	65.540	19.726	45.814
Aranzazu	19 013	8.712	10.301	19.233	8.868	10.365	19.452	9.026	10.426	19.670	9.183	10.487	19.883	9.340	10.543
Pácora	21.588	7.744	13.844	21.728	7.865	13.863	21.864	7.987	13.877	21 996	8.107	13.889	22.121	8.225	13.896
Salamina	28.478	17 147	11.331	28.764	17.387	11.377	29.048	17 626	11.422	29.328	17 864	11.464	29.601	18.099	11.502
Occidente Alto	113.578	39.667	73.911	114.324	40.287	74.037	115.054	40.905	74.149	115.755	41.519	74.236	116.422	42 124	74.298
Filadelfia	17.094	4.708	12.386	17.194	4.798	12.396	17.291	4.887	12.404	17.384	4.976	12.408	17.471	5.064	12.407
La Merced	13.530	3.457	10.073	13.713	3.554	10.159	13.897	3.653	10.244	14.080	3.753	10.327	14.260	3.854	10.406
Marmato	9.095	1.234	7.861	9.204	1.287	7.917	9.313	1.341	7.972	9.420	1.396	8.024	9.526	1.451	8.075
Riosucio	49.181	18.061	31 120	49.370	18.291	31.079	49.548	18.518	31.030	49.711	18.741	30.970	49.857	18.958	30.899
Supía	24.678	12.207	12.471	24.843	12 357	12.486	25.005	12.506	12.499	25.160	12.653	12.507	25.308	12.797	12.511
Occidente Bajo	104.764	51.071	53.693	105.546	51.816	53.730	106.314	52.556	53.758	107.057	53.291	53.766	107.772	54.016	53.756
Anserma	47.952	23 916	24.036	48.373	24.257	24.116	48.788	24.599	24.189	49.194	24.938	24.256	49.587	25.273	24.314
Belalcázar	15.867	5.996	9 871	15.981	6.091	9.890	16.092	6.185	9.907	16.200	6.278	9.922	16.304	6.371	9.933
Risaralda	15.067	5.020	10 047	15.110	5.121	9.989	15.150	5.220	9.930	15.184	5.318	9.866	15.213	5.414	9.799
San José	7.377	1.592	5.785	7.398	1.625	5.773	7.418	1.657	5.761	7.434	1.690	5.744	7.448	1.721	5.727
Viterbo	18.501	14.547	3.954	18.684	14.722	3.962	18.866	14.895	3.971	19.045	15 067	3.978	19.220	15.237	3.983
Alto Oriente	85.602	29.650	55.952	86.313	30.221	56.092	87.015	30.793	56.222	87.700	31.364	56.336	88.364	31.933	56.431
Manzanares	38.247	14.591	23.656	39.012	15.008	24.004	39.785	15.432	24.353	40.562	15 863	24.699	41.340	16.299	25.041
Marquetalia	16.475	5.833	10.642	16.601	5.933	10.668	16.724	6.032	10.692	16.844	6.131	10.713	16.960	6.229	10.731
Marulanda	4.197	1.216	2.981	4.183	1.226	2.957	4.167	1 237	2.930	4.149	1 246	2.903	4.129	1.255	2.874
Pensilvania	26.683	8.010	18.673	26.517	8.054	18.463	26.339	8.092	18.247	26.145	8.124	18.021	25.935	8.150	17.785
Magdalena															
Caldense	138.483	93 387	45.096	140.392	95.141	45.251	142 299	96.907	45.392	144 194	98.675	45.519	146.071	100.439	45.632
La Dorada	83.384	76 477	6.907	84.773	77 843	6.930	86.166	79.216	6.950	87 557	80.591	6.966	88.942	81.962	6.980
Norcasia	7.973	5.698	2.275	8.053	5.770	2.283	8.132	5.842	2.290	8.210	5.914	2.296	8.286	5.984	2.302
Samaná	35.179	6 767	28.412	35.531	7.012	28.519	35.880	7.261	28.619	36.223	7.511	28.712	36.559	7.764	28.795
Victoria	11.947	4.445	7.502	12.035	4.516	7.519	12.121	4.588	7.533	12.204	4.659	7.545	12.284	4.729	7.555

Fuente: DANE

Cuadro A34
Caldas, Región Central y Colombia. Número de familias residentes, por sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993

Tipo de familia	Caldas			Región Central			Colombia		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	197.688	47.058	150.630	1.859.555	458.027	1.401.528	6.992.318	1.712.970	5.279.348
Unipersonal	12.084	5.638	6.446	122.040	53.198	68.842	485.730	205.384	280.346
Nuclear	112.063	19.359	92.704	1.059.277,0	191.729,0	867.548,0	3.835.929	703.216	3.132.713
Pareja	11.434	360	11.074	115.066,0	4.167,0	110.899,0	412.347	17.512	394.835
Parejas, hijos	80.068	1.570	78.498	742.866	18.687	724.179	2.684.747	77.406	2.607.341
Jefes, hijos	20.561	17.429	3.132	201.345	168.875	32.470	738.835	608.298	130.537
Extendida	55.262	17.707	37.555	532.276	173.305	358.971	2.123.648	655.554	1.468.094
Jefes, parientes	8.232	4.217	4.015	77.478	39.244	38.234	289.592	144.757	144.835
Parejas, parientes	3.535	155	3.380	33.300	1.866	31.434	142.341	9.055	133.286
Parejas, hijos, parientes	25.987	958	25.029	236.882	11.040	225.842	980.706	49.268	931.438
Jefes, hijos, parientes	17.508	12.377	5.131	184.616	121.155	63.461	711.009	452.474	258.535
Compuesta	18.279	4.354	13.925	145.962	39.795	106.167	547.011	148.816	398.195
Jefes, parientes, no parientes	3.125	1.484	1.641	26.630	12.568	14.062	106.109	48.507	57.602
Parejas, parientes, no parientes	1.812	46	1.766	15.407	549	14.858	56.073	2.330	53.743
Parejas, hijos, parientes, no parientes	9.805	222	9.583	71.036	2.327	68.709	262.518	9.608	252.910
Jefes, hijos, parientes, no parientes	3.537	2.602	935	32.889	24.351	8.538	122.311	88.371	33.940

Fuente: ALONSO, González Juan Carlos et, al, con base en: DANE, Censo Nacional Población y Vivienda 1993.

Cuadro A35

Caldas, Región Central y Colombia. Distribución relativa de las familias residentes, por sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993

Tipo de familia	Porcentajes								
	Caldas			Región Central			Colombia		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Unipersonal	6,1	12,0	4,3	6,6	11,6	4,9	6,9	12,0	5,3
Nuclear	56,7	41,1	61,5	57,0	41,9	61,9	54,9	41,1	59,3
Pareja	5,8	0,8	7,4	6,2	0,9	7,9	5,9	1,0	7,5
Parejas, hijos	40,5	3,3	52,1	39,9	4,1	51,7	38,4	4,5	49,4
Jefes, hijos	10,4	37,0	2,1	10,8	36,9	2,3	10,6	35,5	2,5
Extendida	28,0	37,6	24,9	28,6	37,8	25,6	30,4	38,3	27,8
Jefes, parientes	4,2	9,0	2,7	4,2	8,6	2,7	4,1	8,5	2,7
Parejas, parientes	1,8	0,3	2,2	1,8	0,4	2,2	2,0	0,5	2,5
Parejas, hijos, parientes	13,1	2,0	16,6	12,7	2,4	16,1	14,0	2,9	17,6
Jefes, hijos, parientes	8,9	26,3	3,4	9,9	26,5	4,5	10,2	26,4	4,9
Compuesta	9,2	9,3	9,2	7,8	8,7	7,6	7,8	8,7	7,5
Jefes, parientes, no parientes	1,6	3,2	1,1	1,4	2,7	1,0	1,5	2,8	1,1
Parejas, parientes, no parientes	0,9	0,1	1,2	0,8	0,1	1,1	0,8	0,1	1,0
Parejas, hijos, parientes, no parientes	5,0	0,5	6,4	3,8	0,5	4,9	3,8	0,6	4,8
Jefes, hijos, parientes, no parientes	1,8	5,5	0,6	1,8	5,3	0,6	1,7	5,2	0,6

Fuente: ALONSO, González Juan Carlos et, al, con base en: DANE, Censo Nacional Población y Vivienda 1993.

Cuadro A36
Caldas. Distribución porcentual de familias, por nivel educativo y sexo del jefe, según tipo de familias. 1993

Tipo de Familia	Ninguno			Primaria			Secundaria			Superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Unipersonal	7,5	5,3	14,8	5,0	3,5	9,8	6,4	4,3	12,7	10,8	7,7	21,8
Nuclear	48,4	53,2	32,7	54,4	58,8	40,3	63,1	68,5	46,6	61,5	68,1	37,9
Pareja	5,9	7,6	0,6	5,0	6,3	0,7	6,5	8,3	0,9	8,8	10,9	1,0
Parejas, hijos	33,5	43,1	2,3	39,1	50,2	3,2	45,1	58,6	3,9	44,4	55,7	3,6
Jefe, hijos	9,0	2,5	29,8	10,4	2,3	36,4	11,5	1,6	41,8	8,4	1,4	33,3
Extendida	33,6	30,8	43,0	30,7	27,4	41,5	23,0	20,3	31,5	18,0	16,1	24,9
Jefe, pariente	4,3	2,5	10,1	3,7	2,4	8,0	4,6	2,9	9,7	5,5	3,5	12,5
Pareja, pariente	2,8	3,5	0,5	1,8	2,3	0,4	1,4	1,8	0,2	1,3	1,6	0,2
Parejas, hijos, pariente	16,2	20,5	2,3	15,0	18,9	2,4	9,9	12,7	1,5	7,2	8,9	1,0
Jefes, hijos, pariente	10,3	4,2	30,1	10,1	3,7	30,8	7,0	2,8	20,0	4,0	2,0	11,2
Compuesta	10,5	10,8	9,5	9,8	10,3	8,4	7,5	7,0	9,2	9,7	8,1	15,5
Jefe, pariente, no parientes	1,5	1,1	3,1	1,1	0,8	2,1	1,7	1,1	3,4	4,7	3,0	10,7
Pareja, pariente, no parientes	1,3	1,6	0,2	0,9	1,2	0,1	0,8	1,1	0,1	0,6	0,7	0,1
Parejas, hijos, pariente, no pariente	5,6	7,1	0,4	5,9	7,5	0,5	3,4	4,4	0,4	3,2	4,0	0,4
Jefes, hijos, pariente, no pariente	2,1	1,0	5,8	1,9	0,7	5,8	1,6	0,4	5,3	1,2	0,4	4,3

Fuente: ALONSO, González Juan Carlos et. al., con base en DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 1993

Cuadro A37
Caldas, Región Central y Colombia. Número de familias por estado conyugal y sexo del jefe, según el tipo de familia. 1993

Tipo de familia	Caldas														
	Total	Unión libre			Casado			Viudo			Separado - Divorciado			Soltero	
		Total	Hom-bres	Muje-res	Total	Hom-bres	Muje-res	Total	Hom-bres	Muje-res	Total	Hom-bres	Muje-res	Total	Muje-res
Total	211.416	38.042	34.320	3.722	117.189	112.453	4.736	21.101	3.582	17.519	13.722	2.929	10.793	21.362	13.252
Unipersonal	11.921	461	275	186	927	668	259	2.610	671	1.939	2.122	1.363	759	5.801	2.440
Nuclear	121.948	24.532	22.577	1.955	80.660	78.063	2.597	7.639	1.161	6.478	6.299	599	5.700	2.818	2.537
Pareja	11.434	3.784	3.591	193	7.650	7.483	167	0	0	0	0	0	0	0	0
Parejas, hijos	90.068	19.509	18.756	753	70.559	69.742	817	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefes, hijos	20.446	1.239	230	1.009	2.451	838	1.613	7.639	1.161	6.478	6.299	599	5.700	2.818	2.537
Extendida	55.128	8.876	7.656	1.220	26.041	24.508	1.533	8.901	1.357	7.544	4.179	696	3.483	7.131	3.850
Jefes, parientes	8.181	310	225	85	607	478	129	1.452	196	1.256	692	290	402	5.120	2.322
Parejas, parientes	3.535	1.272	1.187	85	2.263	2.193	70	0	0	0	0	0	0	0	0
Parejas, hijos, parientes	25.987	6.044	5.498	546	19.943	19.531	412	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefes, hijos, parientes	17.425	1.250	746	504	3.228	2.306	922	7.449	1.161	6.288	3.487	406	3.081	2.011	1.528
Compuesta	22.419	4.173	3.812	361	9.561	9.214	347	1.951	393	1.558	1.122	271	851	5.612	4.425
Jefes, parientes, no parientes	3.095	162	103	59	210	165	45	516	127	389	275	158	117	1.932	862
Parejas, parientes, no parientes	1.812	1.004	973	31	808	793	15	0	0	0	0	0	0	0	0
Parejas, hijos, parientes, no parientes	10.805	2.754	2.608	146	8.051	7.975	76	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefes, hijos, parientes no parientes	6.707	253	128	125	492	281	211	1.435	266	1.169	847	113	734	3.680	3.563

Fuente: DANE - La Familia Colombiana en el fin de siglo

Cuadro A38
Caldas, Región Central y Colombia. Número de personas en hogares particulares, por sexo, según parentesco y rangos de edad. 1993*

Parentesco y edad (años)	Caldas			Región Central			Colombia		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	880.750	435.250	445.500	8.200.056	4.006.938	4.193.118	31.710.076	15.692.349	16.017.727
Jefe	197.688	150.630	47.058	1.859.555	1.401.528	458.027	6.566.092	4.852.123	1.713.969
menores de 20	1.331	851	480	13.989	8.685	5.304	61.717	37.821	23.896
20 - 39	78.568	64.541	14.027	775.597	631.343	144.254	2.569.748	1.995.696	574.052
40 - 59	77.645	58.345	19.300	709.705	526.136	183.569	2.649.003	1.971.936	677.067
60 y más	40.144	26.893	13.251	360.264	235.364	124.900	1.285.624	846.670	438.954
Cónyugue	132.621	3.311	129.310	1.214.557	38.636	1.175.921	4.538.749	165.164	4.373.585
menores de 20	3.349	69	3.280	36.186	756	35.430	132.675	3.599	129.076
20 - 39	76.539	1.530	75.009	711.434	18.592	692.842	2.655.578	81.713	2.573.865
40 - 59	42.259	1.146	41.113	370.522	12.968	357.554	1.394.808	54.577	1.340.231
60 y más	10.474	566	9.908	96.415	6.320	90.095	355.688	25.275	330.413
Hijos	395.789	203.805	191.984	3.723.733	1.912.795	1.810.938	14.790.457	8.001.292	6.789.165
0 - 7	112.708	57.622	55.086	1.137.597	581.439	556.158	4.326.330	2.204.178	2.122.152
8 - 19	176.494	90.683	85.811	1.640.348	844.650	795.698	5.906.950	2.875.870	3.031.080
20 - 39	95.663	50.601	45.062	846.009	442.180	403.829	2.829.038	1.365.718	1.463.320
40 - 59	10.026	4.545	5.481	90.822	40.763	50.059	267.419	112.631	154.788
60 y más	898	354	544	8.957	3.763	5.194	1.460.720	1.442.895	17.825
Otro pariente	118.997	56.397	62.600	1.125.275	518.046	607.229	4.679.677	2.164.073	2.515.604
0-7	31.092	15.994	15.098	303.801	155.118	148.683	1.245.251	634.654	610.597
8 - 19	32.813	16.187	16.626	313.947	153.847	160.100	1.350.013	661.955	688.058
20-39	28.711	14.794	13.917	278.285	133.976	144.309	1.233.849	591.430	642.419
40-59	12.588	5.079	7.509	108.349	40.512	67.837	393.853	147.889	245.964
60 y más	13.793	4.343	9.450	120.893	34.593	86.300	456.711	128.145	328.566
No parientes	31.109	19.713	11.396	224.568	127.039	97.529	856.340	467.028	389.312
0 - 7	3.283	1.670	1.613	30.227	15.062	15.165	113.871	56.547	57.324
8 - 19	7.308	3.735	3.573	60.288	30.119	30.169	244.420	117.376	127.044
20 - 39	14.650	10.268	4.382	93.186	56.406	36.780	362.335	210.399	151.936
40 - 59	3.974	2.891	1.083	25.732	16.888	8.844	85.804	55.113	30.691
60 y más	1.894	1.149	745	15.135	8.564	6.571	49.910	27.593	22.317
Empleado doméstico	4.546	1.394	3.152	52.368	8.894	43.474	278.761	42.669	236.092
8 - 19	1.036	237	799	16.263	2.039	14.224	109.877	11.775	98.102
20 - 39	2.487	880	1.607	26.299	4.775	21.524	131.037	22.521	108.516
40 - 59	808	220	588	7.382	1.522	5.860	28.463	6.069	22.394
60 y más	215	57	158	2.424	558	1.866	9.384	2.304	7.080

* Se refiere a la población censada en hogares particulares que declaró relación de parentesco.

Fuente: ALONSO, González Juan Carlos, et. al., con base en DANE, Censo de Población y Vivienda 1993.

Cuadro A39

Caldas, Región Central y Colombia. Número de personas en hogares particulares, por sexo, según parentesco y rangos de edad. 1993*

Parentesco y edad (años)	Caldas			Región Central			Colombia		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jefe	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
menores de 20	0,7	0,6	1,0	0,8	0,6	1,2	0,9	0,8	1,4
20 - 39	39,7	42,8	29,8	41,7	45,0	31,5	39,1	41,1	33,5
40 - 59	39,3	38,7	41,0	38,2	37,5	40,1	40,3	40,6	39,5
60 y más	20,3	17,9	28,2	19,4	16,8	27,3	19,6	17,4	25,6
Cónyugue	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
menores de 20	2,5	2,1	2,5	3,0	2,0	3,0	2,9	2,2	3,0
20 - 39	57,7	46,2	58,0	58,6	48,1	58,9	58,5	49,5	58,9
40 - 59	31,9	34,6	31,8	30,5	33,6	30,4	30,7	33,0	30,6
60 y más	7,9	17,1	7,7	7,9	16,4	7,7	7,8	15,3	7,6
Hijos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 - 7	28,5	28,3	28,7	30,5	30,4	30,7	29,3	27,5	31,3
8 - 19	44,6	44,5	44,7	44,1	44,2	43,9	39,9	35,9	44,6
20 - 39	24,2	24,8	23,5	22,7	23,1	22,3	19,1	17,1	21,6
40 - 59	2,5	2,2	2,9	2,4	2,1	2,8	1,8	1,4	2,3
60 y más	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	9,9	18,0	0,3
Otro pariente	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-7	26,1	28,4	24,1	27,0	29,9	24,5	26,6	29,3	24,3
8 - 19	27,6	28,7	26,6	27,9	29,7	26,4	28,8	30,6	27,4
20-39	24,1	26,2	22,2	24,7	25,9	23,8	26,4	27,3	25,5
40-59	10,6	9,0	12,0	9,6	7,8	11,2	8,4	6,8	9,8
60 y más	11,6	7,7	15,1	10,7	6,7	14,2	9,8	5,9	13,1
No parientes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 - 7	10,6	8,5	14,2	13,5	11,9	15,5	13,3	12,1	14,7
8 - 19	23,5	18,9	31,4	26,8	23,7	30,9	28,5	25,1	32,6
20 - 39	47,1	52,1	38,5	41,5	44,4	37,7	42,3	45,1	39,0
40 - 59	12,8	14,7	9,5	11,5	13,3	9,1	10,0	11,8	7,9
60 y más	6,1	5,8	6,5	6,7	6,7	6,7	5,8	5,9	5,7
Empleado doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
8 - 19	22,8	17,0	25,3	31,1	22,9	32,7	39,4	27,6	41,6
20 - 39	54,7	63,1	51,0	50,2	53,7	49,5	47,0	52,8	46,0
40 - 59	17,8	15,8	18,7	14,1	17,1	13,5	10,2	14,2	9,5
60 y más	4,7	4,1	5,0	4,6	6,3	4,3	3,4	5,4	3,0

* Se refiere a la población censada en hogares particulares que declaró relación de parentesco.

Fuente ALONSO, González Juan Carlos, et. al., con base en DANE, Censo de Población y Vivienda 1993.

Cuadro A40

Caldas. Jefes de familia por sexo, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios.
Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	67,8	32,2
Centro Sur	100,0	63,6	36,4
Manizales ¹	100,0	61,9	38,1
Chinchiná	100,0	61,0	39,0
Neira	100,0	75,6	24,4
Palestina	100,0	73,0	27,0
Villamaría	100,0	71,2	28,8
Norte	100,0	71,7	28,3
Aguadas	100,0	73,6	26,4
Aranzazu	100,0	74,8	25,2
Pácora ¹	100,0	46,8	53,2
Salamina	100,0	71,2	28,8
Occidente Alto	100,0	67,4	32,6
Filadelfia	100,0	78,6	21,4
La Merced	100,0	74,4	25,6
Marmato	100,0	77,8	22,2
Riosucio	100,0	59,4	40,6
Supía	100,0	66,3	33,7
Occidente Bajo	100,0	73,4	26,6
Anserma	100,0	71,9	28,1
Belalcázar	100,0	78,0	22,0
Risaralda	100,0	75,4	24,6
San José	100,0	81,8	18,2
Viterbo	100,0	69,1	30,9
Alto Oriente	100,0	79,9	20,1
Manzanares	100,0	78,3	21,7
Marquetalia	100,0	82,6	17,4
Marulanda	100,0	81,2	18,8
Pensilvania	100,0	79,1	20,9
Magdalena			
Caldense	100,0	67,7	32,3
La Dorada ¹	100,0	60,7	39,3
Norcasia	100,0	74,3	25,7
Samaná	100,0	83,2	16,8
Victoria	100,0	73,6	26,4

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Fuente: Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales.

Cuadro A41

Caldas. Jefes de familia sin pareja por sexo y grupo etareo, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios.

Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Porcentajes								
	Total			Hombres			Mujeres		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	12 a 35	36 y más	Total	12 a 35	36 y más
Total	100,0	48,5	51,5	100,0	35,1	64,9	100,0	36,2	63,8
Centro Sur	100,0	58,2	41,8	100,0	36,2	63,8	100,0	38,2	61,8
Manizales ¹	100,0	61,9	38,1	100,0	36,8	63,2	100,0	38,4	61,6
Chinchiná	100,0	27,2	72,8	100,0	23,2	76,8	100,0	35,6	64,4
Neira	100,0	33,9	66,1	100,0	27,2	72,8	100,0	33,0	67,0
Palestina	100,0	32,2	67,8	100,0	25,5	74,5	100,0	47,0	53,0
Villamaría	100,0	22,6	77,4	100,0	30,3	69,7	100,0	36,6	63,4
Norte	100,0	30,2	69,8	100,0	27,7	72,3	100,0	29,0	71,0
Aguadas	100,0	30,6	69,4	100,0	33,9	66,1	100,0	28,1	71,9
Aranzazu	100,0	27,3	72,7	100,0	18,3	81,7	100,0	24,2	75,8
Pácora ¹	100,0	46,8	53,2	100,0	24,8	75,2	100,0	30,3	69,7
Salamina	100,0	24,7	75,3	100,0	23,6	76,4	100,0	31,3	68,7
Occidente Alto	100,0	22,4	77,6	100,0	29,1	70,9	100,0	33,3	66,7
Filadelfia	100,0	26,1	73,9	100,0	28,6	71,4	100,0	27,2	72,8
La Merced	100,0	30,0	70,0	100,0	24,0	76,0	100,0	37,5	62,5
Marmato	100,0	37,8	62,2	100,0	50,0	50,0	100,0	35,0	65,0
Riosucio	100,0	18,8	81,2	100,0	24,6	75,4	100,0	31,7	68,3
Supía	100,0	21,3	78,7	100,0	28,5	71,5	100,0	35,5	64,5
Occidente Bajo	100,0	31,4	68,6	100,0	28,6	71,4	100,0	32,0	68,0
Anserma	100,0	26,2	73,8	100,0	26,7	73,3	100,0	31,8	68,2
Belalcázar	100,0	43,2	56,8	100,0	26,1	73,9	100,0	34,5	65,5
Risaralda	100,0	29,9	70,1	100,0	28,8	71,2	100,0	29,1	70,9
Viterbo	100,0	30,8	69,2	100,0	35,3	64,7	100,0	32,7	67,3
San José	100,0	45,1	54,9	100,0	24,7	75,3	100,0	30,0	70,0
Alto Oriente	100,0	37,7	62,3	100,0	35,2	64,8	100,0	27,8	72,2
Manzanares	100,0	40,4	59,6	100,0	37,1	62,9	100,0	28,3	71,7
Marquetalia	100,0	39,6	60,4	100,0	39,2	60,8	100,0	31,5	68,5
Marulanda	100,0	50,8	49,2	100,0	35,5	64,5	100,0	32,0	68,0
Pensilvania	100,0	32,5	67,5	100,0	30,5	69,5	100,0	25,2	74,8
Magdalena									
Caldense	100,0	29,0	71,0	100,0	33,4	66,6	100,0	40,0	60,0
La Dorada ¹	100,0	25,0	75,0	100,0	33,1	66,9	100,0	41,3	58,7
Samaná	100,0	37,3	62,7	100,0	30,5	69,5	100,0	34,4	65,6
Victoria	100,0	39,6	60,4	100,0	30,9	69,1	100,0	35,1	64,9
Norcasia	100,0	39,5	60,5	100,0	44,6	55,4	100,0	41,1	58,9

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Fuente: Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales.

Cuadro A42

Caldas. Nivel educativo alcanzado de los Jefes de familia, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios.

Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Porcentajes						
	Total	Sin estudio	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior
Total	100,0	11,7	41,5	21,8	14,8	8,8	1,5
Centro Sur	100,0	10,1	37,1	24,5	17,7	9,5	1,0
Manizales ¹	100,0	8,8	32,5	26,8	20,1	10,7	1,1
Chinchiná	100,0	15,3	47,1	18,7	12,1	6,2	0,6
Neira	100,0	9,7	51,7	19,2	10,4	7,8	1,2
Palestina	100,0	18,7	52,7	16,5	8,7	3,0	0,4
Villamaría	100,0	15,0	60,2	14,0	6,8	3,6	0,5
Norte	100,0	10,9	50,9	18,8	11,8	6,5	1,1
Aguadas	100,0	9,5	44,9	20,1	15,9	7,9	1,7
Aranzazu	100,0	11,1	63,0	16,7	7,0	2,1	0,1
Pácora ¹	100,0	13,4	62,5	16,1	6,0	1,9	0,1
Salamina	100,0	11,3	47,7	19,4	11,7	8,5	1,4
Occidente Alto	100,0	7,3	42,1	20,7	13,2	13,3	3,4
Filadelfia	100,0	9,7	51,7	18,9	10,9	6,2	2,5
La Merced	100,0	16,8	56,8	16,8	6,1	3,5	-
Marmato	100,0	7,9	47,3	21,8	12,7	8,0	2,4
Riosucio	100,0	3,6	26,4	21,8	18,0	23,4	6,9
Supía	100,0	7,3	46,8	21,0	11,9	11,1	1,9
Occidente Bajo	100,0	12,6	48,3	19,6	10,3	6,9	2,2
Anserma	100,0	11,8	49,7	19,7	10,2	6,7	1,9
Belalcázar	100,0	16,5	46,3	18,4	10,2	6,5	2,2
Risaralda	100,0	14,0	58,8	19,4	5,4	2,3	-
San José	100,0	12,2	56,2	18,6	8,1	3,9	1,1
Viterbo	100,0	11,0	37,9	20,9	14,3	11,2	4,7
Alto Oriente	100,0	15,8	54,2	16,7	7,7	4,5	1,1
Manzanares	100,0	20,3	52,2	15,4	8,4	3,4	0,3
Marquetalia	100,0	19,8	51,9	16,0	6,4	4,7	1,2
Marulanda	100,0	18,5	49,8	17,0	7,4	5,4	1,9
Pensilvania	100,0	10,2	57,6	17,8	8,1	4,9	1,4
Magdalena							
Caldense	100,0	16,0	37,3	20,4	15,9	9,0	1,3
La Dorada ¹	100,0	13,5	29,3	24,4	20,4	11,0	1,4
Norcasia	100,0	17,4	34,3	17,4	17,1	11,7	2,1
Samaná	100,0	21,0	59,7	11,4	4,7	2,7	0,5
Victoria	100,0	20,7	41,7	16,9	10,6	7,9	2,3

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Fuente: Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales

Cuadro A43

Caldas. Porcentaje de hogares con jefatura femenina con base en los registros del SISBEN por zona y nivel, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Total	1 y 2	3 y más	Total	1 y 2	3 y más	Total	1 y 2	3 y más
Total ¹	28,6	28,0	30,3	35,7	36,0	34,9	15,7	16,0	14,3
Centro Sur	30,4	30,8	29,4	34,7	34,8	34,3	15,8	16,6	13,9
Manizales	32,2	32,9	30,5	34,9	35,3	33,8	17,6	18,2	16,5
Chinchiná	31,4	31,4	31,4	35,0	34,9	35,2	17,7	19,2	11,1
Neira	21,4	19,1	25,6	32,7	33,9	31,7	11,4	11,2	12,2
Palestina	21,2	23,6	14,0	27,4	27,3	28,4	9,9	12,9	6,4
Villamaría	32,2	31,4	33,6	40,1	39,2	41,5	19,8	21,2	16,6
Norte	26,5	26,0	29,1	36,4	37,5	33,3	15,6	15,5	16,2
Aguadas	26,4	26,1	28,3	37,8	39,2	32,2	16,5	16,2	19,8
Aranzazu	25,2	24,5	28,7	35,0	36,1	31,7	13,3	12,9	18,3
Pácora	23,1	22,8	24,2	32,7	33,8	29,4	13,1	13,2	12,6
Salamina	30,6	29,7	33,9	38,8	39,3	37,4	18,5	18,9	14,4
Occidente Alto	29,0	27,5	32,2	36,9	37,8	35,9	20,0	20,4	16,8
Filadelfia	23,5	23,0	25,2	33,9	36,3	30,5	18,2	18,6	15,1
La Merced	22,4	21,3	26,7	30,1	27,4	35,4	18,1	18,6	14,3
Marmato	21,0	21,5	17,4	27,8	27,6	29,0	19,9	20,6	14,6
Riosucio	37,7	38,0	37,4	38,0	38,4	37,7	31,5	33,4	27,3
Supía	30,0	29,3	31,3	38,5	41,9	34,9	21,0	21,6	17,7
Occidente Bajo	26,4	24,7	30,9	35,7	34,9	37,1	15,3	15,9	11,3
Anserma	28,1	25,1	36,3	38,9	38,8	39,0	15,4	15,4	15,8
Belalcázar	26,8	26,4	29,3	36,7	36,2	38,9	20,1	20,7	14,1
Risaralda	19,5	18,5	21,7	30,7	28,7	34,0	12,2	12,9	10,3
San José	19,1	20,2	13,7	32,0	32,7	27,8	13,8	14,9	8,2
Viterbo	30,0	29,3	31,0	33,0	31,8	35,1	10,4	12,3	7,8
Alto Oriente	21,0	19,9	27,1	34,6	35,3	32,9	13,0	12,7	16,5
Manzanares	23,2	21,7	30,5	35,8	34,7	38,7	11,9	12,1	9,6
Marquetalia	20,0	18,7	25,4	33,8	35,6	30,3	9,8	9,6	11,7
Marulanda	20,8	20,0	32,2	31,3	29,8	40,6	16,0	16,0	16,6
Pensilvania	20,0	19,1	25,0	34,4	36,9	27,5	14,8	13,9	22,5
Magdalena									
Caldense	31,3	30,8	33,8	37,7	38,2	35,9	15,1	15,3	12,9
La Dorada	37,5	38,0	35,5	38,5	39,2	36,3	21,7	22,6	15,9
Norcasia	23,6	24,0	20,2	29,6	30,7	22,6	12,0	12,2	9,5
Samaná	18,9	17,8	30,2	37,6	37,2	38,8	13,7	13,8	11,9
Victoria	24,5	23,8	29,4	34,6	34,7	34,5	15,9	16,2	11,4

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48 885

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Cuadro A44

Caldas. Porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas y en miseria, por características de sus viviendas, según subregiones y municipios. 1973 - 1993

Subregiones y municipios	Con necesidades básicas insatisfechas			En miseria ¹			En viviendas con características físicas inadecuadas ¹			En viviendas con hacinamiento crítico ¹			En viviendas sin servicios básicos ¹			En viviendas con alta dependencia económica ¹			En viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela ¹		
	1973	1985	1993	1973	1985	1993	1973	1985	1993	1973	1985	1993	1973	1985	1993	1973	1985	1993	1973	1985	1993
Total	61,6	36,1	28,9	31,9	12,0	7,4	12,3	2,9	2,4	25,8	13,0	10,5	3,2	8,3	3,6	29,2	15,6	12,0	29,5	11,0	7,8
Centro Sur	51,8	25,8	19,2	23,7	7,2	4,2	12,5	0,7	1,0	23,0	10,9	9,0	4,2	2,8	1,2	22,5	13,1	8,1	23,3	7,4	4,8
Manizales	46,4	22,3	15,6	19,4	5,6	3,0	11,5	0,5	0,8	20,4	9,5	7,3	2,2	1,8	1,0	19,2	11,2	6,6	19,8	6,1	3,4
Chinchiná	65,9	34,2	26,7	35,6	8,6	6,1	21,2	0,9	1,6	31,9	16,6	14,0	4,4	3,2	1,7	30,0	17,4	9,6	31,2	8,5	7,1
Neira	64,9	40,8	31,0	33,5	15,1	8,2	9,9	3,2	1,8	24,7	11,1	11,5	17,2	13,8	2,7	32,5	22,1	15,4	32,0	10,7	10,0
Palestina	69,6	42,2	36,6	39,1	15,5	11,3	17,0	1,0	1,9	36,2	20,7	18,4	6,5	1,8	1,4	31,3	20,4	16,8	38,3	19,3	11,6
Villamaría	60,9	25,7	19,3	29,9	8,8	4,2	8,2	0,5	1,2	25,4	10,8	7,8	10,0	3,6	1,4	30,5	14,1	8,6	29,9	8,8	5,3
Norte	63,3	37,3	34,4	32,4	11,5	9,3	7,3	2,4	4,5	21,1	10,7	9,4	17,9	9,9	5,0	32,6	15,1	15,9	33,4	13,7	11,5
Aguadas	70,6	39,0	39,6	38,0	13,7	11,4	12,3	4,2	9,0	22,7	10,8	10,1	28,7	13,5	6,1	34,0	13,9	15,2	35,4	14,1	13,5
Aranzazu	55,4	33,2	30,2	23,8	10,8	7,5	1,3	-	0,5	15,2	10,3	10,4	8,6	9,1	3,7	32,5	13,3	14,8	27,4	13,4	10,1
Pácora	65,7	42,5	32,3	36,0	14,1	8,4	6,7	2,6	1,6	25,4	12,7	8,1	13,4	10,1	4,6	33,7	17,2	17,9	40,2	19,2	11,2
Salamina	56,9	33,5	29,5	27,8	7,4	7,6	5,2	1,6	1,3	19,2	9,4	8,5	13,4	6,2	4,2	30,1	15,9	16,2	29,1	9,3	9,0
Occidente Alto	73,2	55,1	50,4	36,9	15,6	7,5	12,5	6,4	3,5	28,7	13,5	9,8	21,7	12,2	3,5	31,7	14,9	14,6	31,2	11,1	6,9
Filadelfia	68,8	38,0	32,7	38,2	11,5	7,4	6,7	2,0	1,0	29,6	15,6	10,3	20,5	9,6	4,3	34,7	14,0	15,5	37,6	11,9	9,6
La Merced	73,4	50,7	40,5	44,1	18,3	11,9	8,2	3,2	3,0	30,7	16,7	16,1	33,2	20,2	7,2	32,5	17,1	19,2	41,6	23,1	11,5
Marmato	71,5	44,3	38,6	39,8	21,7	12,8	19,5	11,7	11,2	31,6	16,9	16,0	16,8	13,9	4,5	36,0	23,1	15,5	33,8	8,8	9,1
Riosucio	74,8	63,9	68,0	32,6	12,0	4,2	11,0	5,4	1,9	28,4	9,0	6,9	20,4	9,0	2,4	27,6	9,7	11,5	24,7	7,9	3,1
Supía	74,0	54,2	36,3	40,8	22,9	10,3	20,2	11,7	5,9	26,8	18,6	9,7	21,6	16,5	2,8	35,8	22,8	17,7	33,8	12,0	9,8
Occidente Bajo	68,6	38,5	31,2	37,6	14,1	7,7	13,8	4,3	2,5	28,1	12,2	11,5	16,3	9,8	2,6	34,6	17,5	13,3	34,8	14,6	10,9
Anserma	66,0	34,2	27,4	36,3	10,5	6,6	10,3	4,3	2,1	27,5	8,3	9,3	19,3	9,7	3,0	34,5	15,8	11,7	32,6	11,5	9,9
Belalcázar	71,9	47,3	40,2	40,9	22,0	11,7	14,8	8,9	4,0	27,8	14,8	16,5	14,2	17,7	3,7	39,5	18,3	15,2	37,9	20,8	14,7
Risaralda ²	73,9	38,7	33,0	43,9	13,6	7,9	8,7	0,7	2,2	31,8	15,5	12,8	23,8	9,1	2,1	37,2	14,5	13,9	43,8	17,0	11,4
Viterbo	67,5	39,9	31,0	33,6	15,9	6,9	22,2	5,2	2,5	27,0	14,4	11,3	7,9	3,1	1,0	30,3	25,2	14,9	30,8	12,4	9,4
Alto Oriente	69,2	45,0	37,2	40,3	15,6	10,8	5,5	0,5	1,1	29,7	16,1	13,2	23,3	15,0	7,6	37,7	20,6	16,9	36,5	15,3	12,1
Manzanares	67,1	46,7	37,9	38,7	15,2	9,5	5,5	0,9	1,0	23,4	19,3	14,2	24,2	15,0	9,4	36,9	20,5	14,5	37,4	12,2	10,6
Marquetalia	75,4	49,4	37,3	45,3	13,9	11,3	6,2	0,4	2,1	31,2	15,7	13,3	31,3	18,5	4,4	41,4	24,9	18,9	38,8	9,2	13,3
Marulanda	69,3	47,3	34,8	36,8	12,2	9,6	6,6	2,5	0,8	23,1	16,2	7,3	24,4	20,5	8,1	33,6	17,9	14,8	38,1	12,8	16,0
Pensilvania	68,1	41,0	36,6	40,1	17,5	12,1	5,0	-	0,6	33,9	13,4	12,8	19,7	12,3	7,1	37,7	19,0	18,8	34,9	21,4	12,5
Magdalena																					
Caldense	75,4	52,7	40,4	48,1	25,4	16,6	23,3	10,7	6,2	36,0	21,4	16,0	26,1	20,5	10,7	38,1	21,3	19,1	37,2	17,6	12,6
La Dorada	69,1	43,1	30,8	39,7	18,3	9,7	32,0	9,5	4,1	32,6	20,2	14,5	14,1	7,8	2,1	31,9	20,3	14,5	27,1	13,2	8,5
Samaná ³	81,9	68,0	56,3	57,3	36,2	28,0	12,0	10,7	7,8	40,9	25,4	19,3	36,2	38,7	25,0	46,1	24,0	26,8	49,6	24,7	19,9
Victoria	80,4	52,3	46,3	53,0	27,0	20,5	24,6	16,5	14,6	33,8	14,1	14,4	43,6	26,4	15,8	37,7	17,9	21,9	37,8	16,7	12,9

¹ No incluye población en áreas indígenas

² Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

³ Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Nota. Los porcentajes de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de la población de los municipios que las conforman.

Fuente: DANE. Boletín de Estadística 439 y Colombia Estadística 1993 - 1997 Vol. 2

Cuadro A45

Caldas. Indicadores NBI de los hogares particulares y en hogares indígenas, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total Hogares	Hogares con NBI		Total hogares particulares	Indicadores NBI de los hogares particulares										Hogares con NBI		Hogares en Miseria	
		Total	%		Con vivienda inadecuada		Con servicios inadecuados		Con hacinamiento crítico		Con inasistencia escolar		Con dependencia económica					
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	203.366	45 723	22,5	197.683	4.483	2,3	6.709	3,4	12.974	6,6	10.610	5,4	17.764	9,0	40.040	20,3	9.823	5,0
Centro Sur	105 842	14 753	13,9	105.842	1.089	1,0	1.371	1,3	5.970	5,6	3.384	3,2	6 199	5,9	14.753	13,9	2 782	2,6
Manizales	77.168	8.948	11,6	77 168	646	0,8	874	1,1	3.686	4,8	1.837	2,4	3.650	4,7	8.948	11,6	1.509	2,0
Chinchiná	12.044	2 383	19,8	12.044	176	1,5	207	1,7	1.065	8,8	600	5,0	920	7,6	2.383	19,8	501	4,2
Neira	5.142	1.213	23,6	5.142	98	1,9	130	2,5	360	7,0	358	7,0	617	12,0	1.213	23,6	276	5,4
Palestina	3 862	1.086	28,1	3.862	74	1,9	49	1,3	479	12,4	317	8,2	504	13,1	1.086	28,1	290	7,5
Villamaría	7 626	1.123	14,7	7.626	95	1,2	111	1,5	380	5,0	272	3,6	508	6,7	1 123	14,7	206	2,7
Norte	20 231	5.406	26,7	20.231	750	3,7	946	4,7	1.122	5,5	1.645	8,1	2 531	12,5	5.406	26,7	1 284	6,3
Aguadas	7 323	2.425	33,1	7.323	594	8,1	400	5,5	478	6,5	768	10,5	948	12,9	2.425	33,1	620	8,5
Aranzazu	3 368	743	22,1	3 368	16	0,5	115	3,4	188	5,6	229	6,8	383	11,4	743	22,1	155	4,6
Pácora	4 083	1 024	25,1	4.083	68	1,7	180	4,4	185	4,5	318	7,8	568	13,9	1.024	25,1	234	5,7
Salamina	5 457	1.214	22,2	5.457	72	1,3	251	4,6	271	5,0	330	6,0	632	11,6	1 214	22,2	275	5,0
Occidente Alto	20 751	9.234	44,5	15.179	582	3,8	577	3,8	1 016	6,7	862	5,7	1 798	11,8	3.662	24,1	920	6,1
Filadelfia	3 099	797	25,7	3.073	40	1,3	137	4,5	186	6,1	212	6,9	383	12,5	771	25,1	163	5,3
La Merced	1 751	615	35,1	1 751	53	3,0	125	7,1	216	12,3	157	9,0	291	16,6	615	35,1	169	9,7
Marmato	1.525	506	33,2	1.525	175	11,5	77	5,0	172	11,3	101	6,6	185	12,1	506	33,2	154	10,1
Riosucio	9.532	5.937	62,3	4.245	73	1,7	102	2,4	186	4,4	90	2,1	339	8,0	650	15,3	116	2,7
Supía	4 844	1.379	28,5	4.585	241	5,3	136	3,0	256	5,6	302	6,6	600	13,1	1 120	24,4	318	6,9
Occidente Bajo	17.845	4.417	24,8	17.774	421	2,4	483	2,7	1 295	7,3	1.428	8,0	1 919	10,8	4.346	24,5	971	5,5
Anserma	8.381	1 815	21,7	8.381	161	1,9	251	3,0	490	5,8	596	7,1	785	9,4	1 815	21,7	372	4,4
Belalcázar	2 703	841	31,1	2.663	108	4,1	109	4,1	254	9,5	283	10,6	330	12,4	801	30,1	225	8,4
Risaralda ¹	3 542	960	27,1	3.511	73	2,1	81	2,3	306	8,7	314	8,9	412	11,7	929	26,5	206	5,9
Viterbo	3 219	801	24,9	3 219	79	2,5	42	1,3	245	7,6	235	7,3	392	12,2	801	24,9	168	5,2
Alto Oriente	13 851	4.157	30,0	13.811	136	1,0	973	7,0	1.204	8,7	1.227	8,9	1 910	13,8	4.117	29,8	1.066	7,7
Manzanares	4.608	1 512	32,8	4.608	42	0,9	406	8,8	516	11,2	398	8,6	597	13,0	1.512	32,8	362	7,9
Marquetalia	2 951	894	30,3	2.951	54	1,8	134	4,5	267	9,0	286	9,7	453	15,4	894	30,3	234	7,9
Marulanda	816	230	28,2	816	7	0,9	72	8,8	32	3,9	93	11,4	94	11,5	230	28,2	56	6,9
Pensilvania	5 476	1 521	27,8	5 436	33	0,6	361	6,6	389	7,2	450	8,3	766	14,1	1.481	27,2	414	7,6
Magdalena																		
Caldense	24 846	7.756	31,2	24.846	1.505	6,1	2 359	9,5	2.367	9,5	2.064	8,3	3.407	13,7	7.756	31,2	2 800	11,3
La Dorada	15 601	3.532	22,6	15.601	638	4,1	328	2,1	1 338	8,6	901	5,8	1 601	10,3	3 532	22,6	984	6,3
Samaná ²	6 969	3 331	47,8	6.969	539	7,7	1 660	23,8	829	11,9	964	13,8	1.437	20,6	3.331	47,8	1 438	20,6
Victoria	2 276	893	39,2	2.276	328	14,4	371	16,3	200	8,8	199	8,7	369	16,2	893	39,2	378	16,6

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de los hogares de los municipios que las conforman.

Fuente: DANE

Cuadro A46
Caldas. Indicadores NBI de los hogares particulares, en las cabeceras municipales, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total Hogares	Hogares con NBI		Total hogares particulares	Indicadores NBI de los hogares particulares												Hogares con NBI		Hogares en Miseria	
		Total	%		Con vivienda inadecuada		Con servicios inadecuados		Con hacinamiento crítico		Con inasistencia escolar		Con dependencia económica							
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	141.758	20.613	14,5	141.758	1.589	1,1	2.570	1,8	7.540	5,3	4.421	3,1	9.287	6,6	20.613	14,5	4.034	2,8		
Centro Sur	91.807	10.903	11,9	91.807	738	0,8	1.152	1,3	4.534	4,9	2.194	2,4	4.447	4,8	10.903	11,9	1.881	2,0		
Manizales	71.846	7.695	10,7	71.846	541	0,8	803	1,1	3.249	4,5	1.488	2,1	3.022	4,2	7.695	10,7	1.234	1,7		
Chinchiná	10.516	1.879	17,9	10.516	119	1,1	200	1,9	772	7,3	464	4,4	802	7,6	1.879	17,9	410	3,9		
Neira	2.552	406	15,9	2.552	22	0,9	39	1,5	128	5,0	84	3,3	210	8,2	406	15,9	64	2,5		
Palestina	1.167	272	23,3	1.167	9	0,8	15	1,3	127	10,9	67	5,7	122	10,5	272	23,3	65	5,6		
Villamaría	5.726	651	11,4	5.726	47	0,8	95	1,7	258	4,5	91	1,6	291	5,1	651	11,4	108	1,9		
Norte	9.885	1.658	16,8	9.885	63	0,6	265	2,7	393	4,0	352	3,6	978	9,9	1.658	16,8	320	3,2		
Aguadas	2.846	510	17,9	2.846	17	0,6	92	3,2	102	3,6	109	3,8	297	10,4	510	17,9	95	3,3		
Aranzazu	1.737	285	16,4	1.737	9	0,5	28	1,6	68	3,9	80	4,6	160	9,2	285	16,4	53	3,1		
Pácora	1.701	272	16,0	1.701	12	0,7	29	1,7	64	3,8	51	3,0	172	10,1	272	16,0	46	2,7		
Salamina	3.601	591	16,4	3.601	25	0,7	116	3,2	159	4,4	112	3,1	349	9,7	591	16,4	126	3,5		
Occidente Alto	8.306	1.288	15,5	8.306	93	1,1	157	1,9	348	4,2	226	2,7	721	8,7	1.288	15,5	222	2,7		
Filadelfia	984	143	14,5	984	8	0,8	14	1,4	31	3,2	27	2,7	88	8,9	143	14,5	24	2,4		
La Merced	551	105	19,1	551	6	1,1	14	2,5	39	7,1	13	2,4	54	9,8	105	19,1	16	2,9		
Marmato	201	42	20,9	201	14	7,0	12	6,0	17	8,5	4	2,0	12	6,0	42	20,9	13	6,5		
Riosucio	3.884	539	13,9	3.884	35	0,9	89	2,3	157	4,0	74	1,9	291	7,5	539	13,9	89	2,3		
Supía	2.686	459	17,1	2.686	30	1,1	28	1,0	104	3,9	108	4,0	276	10,3	459	17,1	80	3,0		
Occidente Bajo	9.648	1.960	20,3	9.648	168	1,7	219	2,3	635	6,6	529	5,5	886	9,2	1.960	20,3	401	4,2		
Anserma	4.797	834	17,4	4.797	55	1,1	112	2,3	273	5,7	197	4,1	365	7,6	834	17,4	145	3,0		
Belalcázar	1.199	307	25,6	1.199	29	2,4	42	3,5	105	8,8	106	8,8	130	10,8	307	25,6	84	7,0		
Risaralda ¹	996	182	18,3	996	13	1,3	32	3,2	63	6,3	55	5,5	74	7,4	182	18,3	41	4,1		
Viterbo	2.656	637	24,0	2.656	71	2,7	33	1,2	194	7,3	171	6,4	317	11,9	637	24,0	131	4,9		
Alto Oriente	5.581	1.302	23,3	5.581	50	0,9	472	8,5	369	6,6	247	4,4	585	10,5	1.302	23,3	333	6,0		
Manzanares	2.312	651	28,2	2.312	23	1,0	300	13,0	182	7,9	109	4,7	262	11,3	651	28,2	172	7,4		
Marquetalia	1.153	248	21,5	1.153	20	1,7	26	2,3	102	8,8	68	5,9	121	10,5	248	21,5	69	6,0		
Marulanda	258	48	18,6	258	1	0,4	10	3,9	8	3,1	12	4,7	26	10,1	48	18,6	8	3,1		
Pensilvania	1.858	355	19,1	1.858	6	0,3	136	7,3	77	4,1	58	3,1	176	9,5	355	19,1	84	4,5		
Magdalena																				
Caldense	16.531	3.502	21,2	16.531	477	2,9	305	1,8	1.261	7,6	873	5,3	1.670	10,1	3.502	21,2	877	5,3		
La Dorada	14.442	3.041	21,1	14.442	424	2,9	209	1,4	1.152	8,0	782	5,4	1.413	9,8	3.041	21,1	762	5,3		
Samaná ²	1.143	249	21,8	1.143	8	0,7	57	5,0	64	5,6	60	5,2	133	11,6	249	21,8	57	5,0		
Victoria	946	212	22,4	946	45	4,8	39	4,1	45	4,8	31	3,3	124	13,1	212	22,4	58	6,1		

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de los hogares de los municipios que las conforman

Fuente: DANE.

Cuadro A47

Caldas. Indicadores NBI de los hogares particulares y de los hogares indígenas, en el resto, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total Hogares	Hogares con NBI		Total hogares particulares	Indicadores NBI de los hogares particulares										Hogares con NBI		Hogares en Miseria	
		Total	%		Con vivienda inadecuada		Con servicios inadecuados		Con hacinamiento crítico		Con inasistencia escolar		Con dependencia económica					
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	61 608	25 110	40,8	55.925	2.894	5,2	4 139	7,4	5 434	9,7	6.189	11,1	8.477	15,2	19.427	34,7	5 789	10,4
Centro Sur	14.035	3.850	27,4	14.035	351	2,5	219	1,6	1 436	10,2	1.190	8,5	1 752	12,5	3 850	27,4	901	6,4
Manizales	5.322	1.253	23,5	5.322	105	2,0	71	1,3	437	8,2	349	6,6	628	11,8	1.253	23,5	275	5,2
Chinchiná	1 528	504	33,0	1.528	57	3,7	7	0,5	293	19,2	136	8,9	118	7,7	504	33,0	91	6,0
Neira	2 590	807	31,2	2.590	76	2,9	91	3,5	232	9,0	274	10,6	407	15,7	807	31,2	212	8,2
Palestina	2 695	814	30,2	2.695	65	2,4	34	1,3	352	13,1	250	9,3	382	14,2	814	30,2	225	8,3
Villamaría	1 900	472	24,8	1.900	48	2,5	16	0,8	122	6,4	181	9,5	217	11,4	472	24,8	98	5,2
Norte	10.346	3.748	36,2	10.346	687	6,6	681	6,6	729	7,0	1.293	12,5	1.553	15,0	3.748	36,2	964	9,3
Aguadas	4 477	1.915	42,8	4.477	577	12,9	308	6,9	376	8,4	659	14,7	651	14,5	1 915	42,8	525	11,7
Aranzazu	1 631	458	28,1	1.631	7	0,4	87	5,3	120	7,4	149	9,1	223	13,7	458	28,1	102	6,3
Pácora	2.382	752	31,6	2.382	56	2,4	151	6,3	121	5,1	267	11,2	396	16,6	752	31,6	188	7,9
Salamina	1 856	623	33,6	1 856	47	2,5	135	7,3	112	6,0	218	11,7	283	15,2	623	33,6	149	8,0
Occidente Alto	12.445	7.946	63,8	6.873	489	7,1	420	6,1	668	9,7	636	9,3	1.077	15,7	2.374	34,5	698	10,2
Filadelfia	2 115	654	30,9	2.089	32	1,5	123	5,9	155	7,4	185	8,9	295	14,1	628	30,1	139	6,7
La Merced	1 200	510	42,5	1.200	47	3,9	111	9,3	177	14,8	144	12,0	237	19,8	510	42,5	153	12,8
Marmato	1 324	464	35,0	1.324	161	12,2	65	4,9	155	11,7	97	7,3	173	13,1	464	35,0	141	10,6
Riosucio	5 648	5 398	95,6	361	38	10,5	13	3,6	29	8,0	16	4,4	48	13,3	111	30,7	27	7,5
Supía	2.158	920	42,6	1.899	211	11,1	108	5,7	152	8,0	194	10,2	324	17,1	661	34,8	238	12,5
Occidente Bajo	8 197	2 457	30,0	8.126	253	3,1	264	3,2	660	8,1	899	11,1	1.033	12,7	2 386	29,4	570	7,0
Anserma	3 584	981	27,4	3 584	106	3,0	139	3,9	217	6,1	399	11,1	420	11,7	981	27,4	227	6,3
Belalcazar	1.504	534	35,5	1.464	79	5,4	67	4,6	149	10,2	177	12,1	200	13,7	494	33,7	141	9,6
Risaralda ¹	2 546	778	30,6	2.515	60	2,4	49	1,9	243	9,7	259	10,3	338	13,4	747	29,7	165	6,6
Viterbo	563	164	29,1	563	8	1,4	9	1,6	51	9,1	64	11,4	75	13,3	164	29,1	37	6,6
Alto Oriente	8 270	2 855	34,5	8.230	86	1,0	501	6,1	835	10,1	980	11,9	1 325	16,1	2.815	34,2	733	8,9
Manzanares	2 296	861	37,5	2.296	19	0,8	106	4,6	334	14,5	289	12,6	335	14,6	861	37,5	190	8,3
Marquetalia	1 798	646	35,9	1.798	34	1,9	108	6,0	165	9,2	218	12,1	332	18,5	646	35,9	165	9,2
Marulanda	558	182	32,6	558	6	1,1	62	11,1	24	4,3	81	14,5	68	12,2	182	32,6	48	8,6
Pensilvania	3 618	1 166	32,2	3.578	27	0,8	225	6,3	312	8,7	392	11,0	590	16,5	1 126	31,5	330	9,2
Magdalena																		
Caldense	8.315	4 254	51,2	8.315	1.028	12,4	2 054	24,7	1 106	13,3	1 191	14,3	1.737	20,9	4.254	51,2	1 923	23,1
La Dorada	1 159	491	42,4	1.159	214	18,5	119	10,3	186	16,0	119	10,3	188	16,2	491	42,4	222	19,2
Samaná ²	5 826	3 082	52,9	5.826	531	9,1	1.603	27,5	765	13,1	904	15,5	1.304	22,4	3.082	52,9	1 381	23,7
Victoria	1 330	681	51,2	1.330	283	21,3	332	25,0	155	11,7	168	12,6	245	18,4	681	51,2	320	24,1

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de los hogares de los municipios que las conforman.

Fuente: DANE

Cuadro A48
Caldas. Indicadores NBI de personas en hogares particulares, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total perso- nas	NBI Total		Perso- nas en hogares parti- culares	Indicadores NBI de personas excluyendo áreas con población indígena													
		Perso- nas	%		En vivienda inadecuada		En vivienda con servicios inadecuados		En hacinamiento		Inasistencia escolar		Alta dependencia economica		Personas con NBI		Personas en miseria	
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	908.711	262.613	28,9	880.770	21.123	2,4	31.537	3,6	92 232	10,5	68.696	7,8	105.360	12,0	234.672	26,6	64.876	7,4
Centro Sur	453.123	85.181	18,8	453.123	4.728	1,0	5.606	1,2	39 807	8,8	21.018	4,6	35.916	7,9	85.181	18,8	18.511	4,1
Manizales	323.774	50.428	15,6	323 774	2.694	0,8	3 320	1,0	23.624	7,3	11.023	3,4	21.255	6,6	50.428	15,6	9.849	3,0
Chinchiná	55.287	14.787	26,7	55.287	885	1,6	929	1,7	7.739	14,0	3.908	7,1	5.289	9,6	14.787	26,7	3.390	6,1
Neira	23.442	7.258	31,0	23.442	432	1,8	644	2,7	2.702	11,5	2.340	10,0	3.614	15,4	7.258	31,0	1.925	8,2
Palestina	17.056	6.242	36,6	17.056	317	1,9	232	1,4	3.134	18,4	1.971	11,6	2.864	16,8	6.242	36,6	1.934	11,3
Villamaría	33.564	6.466	19,3	33.564	400	1,2	481	1,4	2.608	7,8	1.776	5,3	2.894	8,6	6.466	19,3	1.413	4,2
Norte	97.706	33.538	34,3	97.706	4.342	4,4	4.899	5,0	9 163	9,4	11.186	11,4	15.509	15,9	33.538	34,3	9.108	9,3
Aguadas	40.703	16.116	39,6	40.703	3.662	9,0	2.501	6,1	4.101	10,1	5 485	13,5	6 195	15,2	16.116	39,6	4.640	11,4
Aranzazu	15.554	4.693	30,2	15.554	71	0,5	581	3,7	1 612	10,4	1.564	10,1	2.304	14,8	4.693	30,2	1 170	7,5
Pácora	18 096	5.846	32,3	18.096	297	1,6	826	4,6	1.461	8,1	2.035	11,2	3.236	17,9	5.846	32,3	1.525	8,4
Salamina	23.353	6.883	29,5	23.353	312	1,3	991	4,2	1.989	8,5	2.102	9,0	3.774	16,2	6.883	29,5	1.773	7,6
Occidente Alto	95 699	48.596	50,8	68.312	2.702	4,0	2.628	3,8	7.312	10,7	5.630	8,2	10.701	15,7	21.209	31,0	5.903	8,6
Filadelfia	14.041	4.585	32,7	13.907	134	1,0	598	4,3	1.426	10,3	1.336	9,6	2.155	15,5	4.451	32,0	1.026	7,4
La Merced	10.252	4.148	40,5	10.252	303	3,0	743	7,2	1 647	16,1	1.184	11,5	1.966	19,2	4.148	40,5	1.225	11,9
Marmato	6.979	2.695	38,6	6.979	781	11,2	311	4,5	1 115	16,0	638	9,1	1.084	15,5	2.695	38,6	891	12,8
Riosucio	43.412	29.534	68,0	17.480	328	1,9	423	2,4	1.212	6,9	540	3,1	2.014	11,5	3.602	20,6	729	4,2
Supía	21.015	7.634	36,3	19.694	1.156	5,9	553	2,8	1.912	9,7	1.932	9,8	3.482	17,7	6.313	32,1	2.032	10,3
Occidente Bajo	86.709	27.021	31,2	86.349	2.129	2,5	2.186	2,5	9.898	11,5	9.357	10,8	11.462	13,3	26.661	30,9	6.650	7,7
Anserma	39.378	10.788	27,4	39.378	818	2,1	1.168	3,0	3.651	9,3	3.886	9,9	4.613	11,7	10.788	27,4	2.608	6,6
Belalcázar	12.972	5.209	40,2	12.778	514	4,0	469	3,7	2.111	16,5	1.873	14,7	1.942	15,2	5.015	39,2	1.489	11,7
Risaralda ¹	18.955	6.246	33,0	18.789	418	2,2	394	2,1	2.397	12,8	2.148	11,4	2.607	13,9	6.080	32,4	1.484	7,9
Viterbo	15.404	4.778	31,0	15.404	379	2,5	155	1,0	1.739	11,3	1.450	9,4	2.300	14,9	4.778	31,0	1.069	6,9
Alto Oriente	70.203	26.090	37,2	70.009	712	1,0	5.297	7,6	9.228	13,2	8.433	12,0	11.801	16,9	25.896	37,0	7.520	10,7
Manzanares	28.880	10.943	37,9	28.880	275	1,0	2.718	9,4	4.103	14,2	3.067	10,6	4.197	14,5	10.943	37,9	2.743	9,5
Marquetalia	13.350	4.984	37,3	13.350	276	2,1	581	4,4	1 778	13,3	1 777	13,3	2.529	18,9	4.984	37,3	1.514	11,3
Marulanda	3.600	1.253	34,8	3.600	28	0,8	292	8,1	263	7,3	577	16,0	533	14,8	1.253	34,8	345	9,6
Pensilvania	24.373	8.910	36,6	24.179	133	0,6	1 706	7,1	3.084	12,8	3.012	12,5	4.542	18,8	8.716	36,0	2.918	12,1
Magdalena																		
Caldense	105.271	42.187	40,1	105.271	6.510	6,2	10.921	10,4	16.824	16,0	13 072	12,4	19.971	19,0	42.187	40,1	17.184	16,3
La Dorada	63.355	19.538	30,8	63.355	2.585	4,1	1 324	2,1	9 188	14,5	5 384	8,5	9.211	14,5	19.538	30,8	6.173	9,7
Samaná ²	32.436	18.261	56,3	32.436	2.545	7,8	8.097	25,0	6.270	19,3	6.462	19,9	8.684	26,8	18.261	56,3	9.072	28,0
Victoria	9.480	4.388	46,3	9.480	1.380	14,6	1.500	15,8	1.366	14,4	1.226	12,9	2.076	21,9	4.388	46,3	1.939	20,5

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota. Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de la población residente en hogares particulares y en áreas indígenas, de los municipios que las conforman.

Fuente DANE.

Cuadro A49

Caldas. Indicadores NBI de personas en hogares particulares, en las cabeceras municipales, según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total perso- nas	NBI Total		Perso- nas en hogares parti- culares	Indicadores NBI de personas excluyendo áreas con población indígena:												Personas con NBI	Personas en miseria
		Perso- nas	%		En vivienda inadecuada		En viviendas con servicios inadecuados		En hacinamiento		Inasistencia escolar		Alta dependencia económica					
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Total	591.858	115.960	19,6	591.858	6.646	1,1	10.693	1,8	49.639	8,4	26.833	4,5	53.789	9,1	115.960	19,6	26.253	4,4
Centro Sur	385.240	61.458	16,0	385.240	3.066	0,8	4.499	1,2	29.004	7,5	13.254	3,4	25.841	6,7	61.458	16,0	12.278	3,2
Manizales	299.324	43.083	14,4	299.324	2.216	0,7	2.969	1,0	20.572	6,9	8.814	2,9	17.719	5,9	43.083	14,4	8.024	2,7
Chinchiná	45.328	10.835	23,9	45.328	519	1,1	886	2,0	5.064	11,2	2.936	6,5	4.553	10,0	10.835	23,9	2.671	5,9
Neira	10.711	2.292	21,4	10.711	71	0,7	184	1,7	867	8,1	514	4,8	1.174	11,0	2.292	21,4	421	3,9
Palestina	5.032	1.540	30,6	5.032	52	1,0	45	0,9	779	15,5	413	8,2	702	14,0	1.540	30,6	422	8,4
Villamaría	24.845	3.708	14,9	24.845	208	0,8	415	1,7	1.722	6,9	577	2,3	1.693	6,8	3.708	14,9	740	3,0
Norte	40.131	9.361	23,3	40.131	286	0,7	916	2,3	2.874	7,2	2.276	5,7	5.739	14,3	9.361	23,3	2.177	5,4
Aguadas	11.692	2.798	23,9	11.692	68	0,6	297	2,5	746	6,4	699	6,0	1.760	15,1	2.798	23,9	674	5,8
Aranzazu	7.324	1.734	23,7	7.324	37	0,5	94	1,3	546	7,5	539	7,4	952	13,0	1.734	23,7	385	5,3
Pácora	6.637	1.515	22,8	6.637	53	0,8	110	1,7	466	7,0	309	4,7	949	14,3	1.515	22,8	305	4,6
Salamina	14.478	3.314	22,9	14.478	128	0,9	415	2,9	1.116	7,7	729	5,0	2.078	14,4	3.314	22,9	813	5,6
Occidente Alto	33.795	7.022	20,8	33.795	363	1,1	583	1,7	2.285	6,8	1.285	3,8	4.122	12,2	7.022	20,8	1.349	4,0
Filadelfia	3.853	753	19,5	3.853	14	0,4	34	0,9	207	5,4	143	3,7	490	12,7	753	19,5	130	3,4
La Merced	2.593	594	22,9	2.593	29	1,1	48	1,9	248	9,6	86	3,3	326	12,6	594	22,9	108	4,2
Marmato	814	207	25,4	814	58	7,1	41	5,0	117	14,4	17	2,1	67	8,2	207	25,4	65	8,0
Riosucio	15.816	2.960	18,7	15.816	164	1,0	367	2,3	993	6,3	415	2,6	1.711	10,8	2.960	18,7	545	3,4
Supía	10.719	2.508	23,4	10.719	98	0,9	93	0,9	720	6,7	624	5,8	1.528	14,3	2.508	23,4	501	4,7
Occidente Bajo	41.779	11.137	26,7	41.779	788	1,9	825	2,0	4.241	10,2	3.208	7,7	5.116	12,2	11.137	26,7	2.533	6,1
Anserma	20.333	4.666	22,9	20.333	228	1,1	452	2,2	1.806	8,9	1.205	5,9	2.057	10,1	4.666	22,9	924	4,5
Belalcázar	5.034	1.747	34,7	5.034	155	3,1	158	3,1	697	13,8	641	12,7	764	15,2	1.747	34,7	529	10,5
Risaralda ¹	4.113	1.025	24,9	4.113	75	1,8	121	2,9	438	10,6	326	7,9	427	10,4	1.025	24,9	265	6,4
Viterbo	12.299	3.699	30,1	12.299	330	2,7	94	0,8	1.300	10,6	1.036	8,4	1.868	15,2	3.699	30,1	815	6,6
Alto Oriente	24.402	7.529	30,9	24.402	250	1,0	2.677	11,0	2.516	10,3	1.617	6,6	3.391	13,9	7.529	30,9	2.261	9,3
Manzanares	11.200	4.038	36,1	11.200	134	1,2	1.915	17,1	1.276	11,4	740	6,6	1.594	14,2	4.038	36,1	1.217	10,9
Marquetalia	4.827	1.346	27,9	4.827	96	2,0	108	2,2	615	12,7	428	8,9	675	14,0	1.346	27,9	434	9,0
Marulanda	1.044	260	24,9	1.044	4	0,4	38	3,6	60	5,7	84	8,0	140	13,4	260	24,9	56	5,4
Pensilvania	7.331	1.885	25,7	7.331	16	0,2	616	8,4	565	7,7	365	5,0	982	13,4	1.885	25,7	554	7,6
Magdalena																		
Caldense	66.511	19.453	29,2	66.511	1.893	2,8	1.193	1,8	8.719	13,1	5.193	7,8	9.580	14,4	19.453	29,2	5.655	8,5
La Dorada	58.315	17.052	29,2	58.315	1.668	2,9	801	1,4	7.995	13,7	4.674	8,0	8.142	14,0	17.052	29,2	4.966	8,5
Samaná ²	4.576	1.312	28,7	4.576	31	0,7	248	5,4	443	9,7	336	7,3	744	16,3	1.312	28,7	362	7,9
Victoria	3.620	1.089	30,1	3.620	194	5,4	144	4,0	281	7,8	183	5,1	694	19,2	1.089	30,1	327	9,0

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de la población residente en hogares particulares y en áreas indígenas, de los municipios que las conforman.

Fuente: DANE

Cuadro A50

Caldas. Indicadores NBI de personas en hogares particulares, en el resto (rural), según subregiones y municipios. 1993

Subregiones y municipios	Total personas	NBI Total		Personas en hogares particulares	Indicadores NBI de personas excluyendo áreas con población indígena:												Personas con NBI		Personas en miseria	
		Personas	%		En vivienda inadecuada		En vivienda con servicios inadecuados		En hacinamiento		Inasistencia escolar		Alta dependencia económica							
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	316.853	146.653	46,3	288.912	14.477	5,0	20.844	7,2	42.593	14,7	41.863	14,5	51.571	17,9	118.712	41,1	38.623	13,4		
Centro Sur	67.883	23.723	34,9	67.883	1.662	2,4	1.107	1,6	10.803	15,9	7.764	11,4	10.075	14,8	23.723	34,9	6.233	9,2		
Manizales	24.450	7.345	30,0	24.450	478	2,0	351	1,4	3.052	12,5	2.209	9,0	3.536	14,5	7.345	30,0	1.825	7,5		
Chinchiná	9.959	3.952	39,7	9.959	366	3,7	43	0,4	2.675	26,9	972	9,8	736	7,4	3.952	39,7	719	7,2		
Neira	12.731	4.966	39,0	12.731	361	2,8	460	3,6	1.835	14,4	1.826	14,3	2.440	19,2	4.966	39,0	1.504	11,8		
Palestina	12.024	4.702	39,1	12.024	265	2,2	187	1,6	2.355	19,6	1.558	13,0	2.162	18,0	4.702	39,1	1.512	12,6		
Villamaría	8.719	2.758	31,6	8.719	192	2,2	66	0,8	886	10,2	1.199	13,8	1.201	13,8	2.758	31,6	673	7,7		
Norte	57.575	24.177	42,0	57.575	4.056	7,0	3.983	6,9	6.289	10,9	8.910	15,5	9.770	17,0	24.177	42,0	6.931	12,0		
Aguadas	29.011	13.318	45,9	29.011	3.594	12,4	2.204	7,6	3.355	11,6	4.786	16,5	4.435	15,3	13.318	45,9	3.966	13,7		
Aranzazu	8.230	2.959	36,0	8.230	34	0,4	487	5,9	1.066	13,0	1.025	12,5	1.352	16,4	2.959	36,0	785	9,5		
Pácora	11.459	4.331	37,8	11.459	244	2,1	716	6,2	995	8,7	1.726	15,1	2.287	20,0	4.331	37,8	1.220	10,6		
Salamina	8.875	3.569	40,2	8.875	184	2,1	576	6,5	873	9,8	1.373	15,5	1.696	19,1	3.569	40,2	960	10,8		
Occidente Alto	61.904	41.574	67,2	34.517	2.339	6,8	2.045	5,9	5.027	14,6	4.345	12,6	6.579	19,1	14.187	41,1	4.554	13,2		
Filadelfia	10.188	3.832	37,6	10.054	120	1,2	564	5,6	1.219	12,1	1.193	11,9	1.665	16,6	3.698	36,8	896	8,9		
La Merced	7.659	3.554	46,4	7.659	274	3,6	695	9,1	1.399	18,3	1.098	14,3	1.640	21,4	3.554	46,4	1.117	14,6		
Marmato	6.165	2.488	40,4	6.165	723	11,7	270	4,4	998	16,2	621	10,1	1.017	16,5	2.488	40,4	826	13,4		
Riosucio	27.596	26.574	96,3	1.664	164	9,9	56	3,4	219	13,2	125	7,5	303	18,2	642	38,6	184	11,1		
Supía	10.296	5.126	49,8	8.975	1.058	11,8	460	5,1	1.192	13,3	1.308	14,6	1.954	21,8	3.805	42,4	1.531	17,1		
Occidente Bajo	44.930	15.884	35,4	44.570	1.341	3,0	1.361	3,1	5.657	12,7	6.149	13,8	6.346	14,2	15.524	34,8	4.117	9,2		
Anserma	19.045	6.122	32,1	19.045	590	3,1	716	3,8	1.845	9,7	2.681	14,1	2.556	13,4	6.122	32,1	1.684	8,8		
Belacázar	7.938	3.462	43,6	7.744	359	4,6	311	4,0	1.414	18,3	1.232	15,9	1.178	15,2	3.268	42,2	960	12,4		
Risaralda ¹	14.842	5.221	35,2	14.676	343	2,3	273	1,9	1.959	13,3	1.822	12,4	2.180	14,9	5.055	34,4	1.219	8,3		
Viterbo	3.105	1.079	34,8	3.105	49	1,6	61	2,0	439	14,1	414	13,3	432	13,9	1.079	34,8	254	8,2		
Alto Oriente	45.801	18.561	40,5	45.607	462	1,0	2.620	5,7	6.712	14,7	6.816	14,9	8.410	18,4	18.367	40,3	5.259	11,5		
Manzanares	17.680	6.905	39,1	17.680	141	0,8	803	4,5	2.827	16,0	2.327	13,2	2.603	14,7	6.905	39,1	1.526	8,6		
Marquetalia	8.523	3.638	42,7	8.523	180	2,1	473	5,5	1.163	13,6	1.349	15,8	1.854	21,8	3.638	42,7	1.080	12,7		
Marulanda	2.556	993	38,8	2.556	24	0,9	254	9,9	203	7,9	493	19,3	393	15,4	993	38,8	289	11,3		
Pensilvania	17.042	7.025	41,2	16.848	117	0,7	1.090	6,5	2.519	15,0	2.647	15,7	3.560	21,1	6.831	40,5	2.364	14,0		
Magdalena																				
Caldense	38.760	22.734	58,7	38.760	4.617	11,9	9.728	25,1	8.105	20,9	7.879	20,3	10.391	26,8	22.734	58,7	11.529	29,7		
La Dorada	5.040	2.486	49,3	5.040	917	18,2	523	10,4	1.193	23,7	710	14,1	1.069	21,2	2.486	49,3	1.207	23,9		
Samaná ²	27.860	16.949	60,8	27.860	2.514	9,0	7.849	28,2	5.827	20,9	6.126	22,0	7.940	28,5	16.949	60,8	8.710	31,3		
Victoria	5.860	3.299	56,3	5.860	1.186	20,2	1.356	23,1	1.085	18,5	1.043	17,8	1.382	23,6	3.299	56,3	1.612	27,5		

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Nota. Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de la población residente en hogares particulares y en áreas indígenas, de los municipios que las conforman.

Fuente: DANE.

Cuadro A51

Caldas. Hogares con necesidades básicas satisfechas, en pobreza y miseria, que residen en las fincas cafeteras en el área rural dispersa, según subregiones y municipios. 1994 - 1996

Subregiones y municipios	Total		Con necesidades básicas satisfechas		En Pobreza		En Miseria	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	36.641	100,0	22.409	61,2	10.516	28,7	3.716	10,1
Centro Sur	7.278	100,0	5.093	70,0	1.743	23,9	442	6,1
Manizales	2.774	100,0	1.964	70,8	655	23,6	155	5,6
Chinchiná	1.272	100,0	925	72,7	285	22,4	62	4,9
Neira	1.593	100,0	1.028	64,5	437	27,4	128	8,0
Villamaría	822	100,0	598	72,7	179	21,8	45	5,5
Palestina	817	100,0	578	70,7	187	22,9	52	6,4
Norte	6.036	100,0	3.792	62,8	1.735	28,7	509	8,4
Aguadas	1.966	100,0	1.203	61,2	575	29,2	188	9,6
Aranzazu	1.002	100,0	588	58,7	317	31,6	97	9,7
Pácora	1.673	100,0	1.130	67,5	433	25,9	110	6,6
Salamina	1.395	100,0	871	62,4	410	29,4	114	8,2
Occidente Alto	7.195	100,0	4.387	61,0	2.054	28,5	754	10,5
Filadelfia	1.315	100,0	865	65,8	355	27,0	95	7,2
La Merced	696	100,0	387	55,6	224	32,2	85	12,2
Marmato	611	100,0	381	62,4	173	28,3	57	9,3
Riosucio	3.082	100,0	1.878	60,9	853	27,7	351	11,4
Supía	1.491	100,0	876	58,8	449	30,1	166	11,1
Occidente Bajo	6.047	100,0	3.780	62,5	1.701	28,1	566	9,4
Anserma	2.770	100,0	1.739	62,8	798	28,8	233	8,4
Belalcázar	1.189	100,0	739	62,2	305	25,7	145	12,2
Risaralda ¹	1.836	100,0	1.137	61,9	530	28,9	169	9,2
Viterbo	252	100,0	165	65,5	68	27,0	19	7,5
Alto Oriente	6.541	100,0	3.778	57,8	2.065	31,6	698	10,7
Manzanares	1.679	100,0	959	57,1	543	32,3	177	10,5
Marquetalia	1.868	100,0	1.040	55,7	610	32,7	218	11,7
Marulanda	110	100,0	51	46,4	45	40,9	14	12,7
Pensilvania	2.884	100,0	1.728	59,9	867	30,1	289	10,0
Magdalena								
Caldense	3.544	100,0	1.579	44,6	1.218	34,4	747	21,1
Samaná ²	3.229	100,0	1.387	43,0	1.141	35,3	701	21,7
Victoria	315	100,0	192	61,0	77	24,4	46	14,6

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas - ENC.

Cuadro A52

Caldas. Índices Individuales de NBI, para los hogares que residen en las fincas cafeteras en el área rural dispersa, según subregiones y municipios. 1994 - 1996

Subregiones y municipios	Número de hogares	Porcentaje				
		Mala calidad de la vivienda	Sin acueducto ni servicio sanitario	Hacinamiento crítico	Dependencia económica	Inasistencia escolar
Total	36.641	2,1	11,0	7,8	23,2	7,7
Centro Sur	7.278	0,2	4,5	4,8	19,9	7,7
Manizales	2.774	0,1	3,5	4,2	20,3	7,5
Chinchiná	1.272	0,5	2,8	4,3	17,9	7,6
Neira	1.593	0,3	8,2	5,6	22,9	8,0
Villamaría	822	0,2	6,0	5,2	15,7	7,1
Palestina	817	0,0	2,1	5,6	19,7	8,8
Norte	6.036	1,6	12,0	5,2	21,2	7,3
Aguadas	1.966	2,9	13,1	6,8	20,8	7,2
Aranzazu	1.002	0,1	13,9	5,0	25,2	8,8
Pácora	1.673	1,3	9,0	3,8	19,4	6,6
Salamina	1.395	1,1	12,7	4,9	21,0	7,1
Occidente Alto	7.195	5,6	10,9	8,4	22,2	5,8
Filadelfia	1.315	1,0	11,0	4,7	21,6	5,0
La Merced	696	1,9	23,7	8,5	20,4	4,6
Marmato	611	7,9	8,2	8,2	19,3	6,2
Riosucio	3.082	6,7	9,9	10,8	21,3	6,0
Supía	1.491	8,0	7,8	6,8	26,7	6,7
Occidente Bajo	6.047	2,1	7,1	7,8	22,9	9,3
Anserma	2.770	1,8	7,3	5,7	24,0	8,7
Belalcázar	1.189	3,8	9,0	8,1	22,0	12,1
Risaralda ¹	1.836	1,6	6,2	11,4	21,8	8,2
Viterbo	252	2,0	2,8	4,4	23,8	9,9
Alto Oriente	6.541	0,6	11,7	9,7	27,3	6,2
Manzanares	1.679	0,5	13,9	10,5	23,9	6,8
Marquetalia	1.868	1,1	13,5	10,3	27,8	6,4
Marulanda	110	1,8	27,3	11,8	23,6	4,5
Pensilvania	2.884	0,4	8,7	8,7	29,0	5,8
Magdalena						
Caldense	3.544	2,2	28,1	13,5	28,8	12,6
Samaná ²	3.229	1,9	28,9	13,9	29,6	13,3
Victoria	315	5,1	20,0	9,8	20,6	5,1

Nota: El NBI para las subregiones es un promedio ponderado con los hogares de cada uno de los municipios

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas - ENC

Cuadro A53

Caldas. Índices de NBI y Miseria con base en los registros del SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Población	% NBI	% Miseria	Población	% NBI	% Miseria	Población	% NBI	% Miseria
Total ¹	615.155	26,1	4,8	388.559	16,8	2,5	226.596	42,0	8,9
Centro Sur	245.210	20,5	3,1	189.480	15,8	2,1	55.730	36,3	6,6
Manizales	157.498	17,7	2,4	133.570	15,0	1,8	23.928	32,5	5,7
Chinchiná	34.494	23,7	4,0	27.438	19,6	2,6	7.056	39,6	9,5
Neira	22.372	30,9	5,9	9.937	13,3	2,0	12.435	44,9	9,0
Palestina	15.883	24,7	4,4	9.960	23,3	4,8	5.923	27,1	3,6
Villamaría	14.963	22,5	3,1	8.575	10,6	1,5	6.388	38,6	5,2
Norte	69.712	26,7	4,4	34.556	13,3	1,9	35.156	39,9	6,9
Aguadas	22.957	24,7	4,2	9.922	11,8	1,7	13.035	34,5	6,1
Aranzazu	13.464	26,5	4,2	6.973	12,0	1,1	6.491	42,0	7,6
Pácora	15.275	30,0	4,6	7.279	15,2	1,9	7.996	43,5	7,1
Salamina	18.016	26,8	4,6	10.382	14,3	2,5	7.634	43,7	7,3
Occidente Alto	66.715	22,1	3,4	33.631	12,6	1,6	33.084	31,6	5,2
Filadelfia	11.959	34,1	5,9	3.687	11,2	1,2	8.272	44,3	7,9
La Merced	6.464	27,0	4,0	2.095	8,9	1,1	4.369	35,7	5,4
Marmato	7.932	27,3	5,1	956	37,1	8,2	6.976	25,9	4,6
Riosucio	16.494	11,2	1,7	15.533	10,4	1,6	961	25,6	3,1
Supia	23.866	20,4	2,5	11.360	14,8	1,2	12.506	25,5	3,7
Occidente Bajo	72.176	28,1	4,9	37.608	14,6	2,0	34.568	42,8	8,0
Anserma	31.989	29,8	4,8	16.618	12,8	2,0	15.371	48,1	7,9
Belalcázar	10.271	34,0	6,6	4.141	22,9	3,3	6.130	41,5	8,8
Risaralda	11.040	28,6	4,9	3.983	15,5	2,4	7.057	36,0	6,4
San José	5.459	35,3	8,0	1.349	15,9	2,6	4.110	41,7	9,8
Viterbo	13.417	16,2	2,3	11.517	13,7	1,4	1.900	31,6	7,6
Alto Oriente	58.199	37,9	7,0	20.024	19,2	3,0	38.175	47,8	9,1
Manzanares	18.336	27,4	4,8	8.101	23,8	3,4	10.235	30,3	5,9
Marquetalia	13.807	32,2	5,8	5.474	18,6	3,5	8.333	41,2	7,3
Marulanda	3.093	47,1	8,1	947	11,7	2,9	2.146	62,8	10,5
Pensilvania	22.963	48,5	9,4	5.502	14,4	2,0	17.461	59,3	11,8
Magdalena									
Caldense	103.143	33,4	8,9	73.260	23,2	4,3	29.883	58,2	20,1
La Dorada	64.983	24,8	5,1	60.806	23,0	4,0	4.177	51,1	21,4
Norcasia	6.351	44,2	15,4	4.005	27,9	6,7	2.346	71,9	30,2
Samaná	22.102	52,7	16,2	4.223	19,9	2,9	17.879	60,4	19,4
Victoria	9.707	39,8	13,2	4.226	25,7	8,2	5.481	50,7	17,1

¹: No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A54

Caldas. Distribución porcentual de los hogares con base en los registros del SISBEN por zona y nivel, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Total	1 y 2	3 y más	Total	1 y 2	3 y más	Total	1 y 2	3 y más
Total ¹	100,0	75,5	24,5	100,0	70,4	29,6	100,0	84,7	15,3
Centro Sur	100,0	70,8	29,2	100,0	71,3	28,7	100,0	69,0	31,0
Manizales	100,0	71,1	28,9	100,0	72,4	27,6	100,0	63,8	36,2
Chinchiná	100,0	75,0	25,0	100,0	73,4	26,6	100,0	81,1	18,9
Neira	100,0	65,2	34,8	100,0	48,9	51,1	100,0	79,6	20,4
Palestina	100,0	74,4	25,6	100,0	86,3	13,7	100,0	53,0	47,0
Villamaría	100,0	63,2	36,8	100,0	59,0	41,0	100,0	69,8	30,2
Norte	100,0	82,9	17,1	100,0	75,4	24,6	100,0	91,2	8,8
Aguadas	100,0	86,6	13,4	100,0	80,2	19,8	100,0	92,2	7,8
Aranzazu	100,0	82,8	17,2	100,0	75,7	24,3	100,0	91,5	8,5
Pácora	100,0	81,0	19,0	100,0	74,4	25,6	100,0	88,0	12,0
Salamina	100,0	80,1	19,9	100,0	71,6	28,4	100,0	92,5	7,5
Occidente Alto	100,0	68,1	31,9	100,0	51,8	48,2	100,0	86,9	13,1
Filadelfia	100,0	78,3	21,7	100,0	57,9	42,1	100,0	88,7	11,3
La Merced	100,0	79,5	20,5	100,0	66,5	33,5	100,0	86,8	13,2
Marmato	100,0	87,7	12,3	100,0	82,7	17,3	100,0	88,5	11,5
Riosucio	100,0	47,7	52,3	100,0	46,5	53,5	100,0	68,4	31,6
Supia	100,0	68,4	31,6	100,0	51,2	48,8	100,0	86,4	13,6
Occidente Bajo	100,0	73,2	26,8	100,0	62,4	37,6	100,0	85,9	14,1
Anserma	100,0	73,4	26,6	100,0	56,6	43,4	100,0	93,4	6,6
Belalcázar	100,0	85,5	14,5	100,0	78,0	22,0	100,0	90,5	9,5
Risaralda	100,0	68,8	31,2	100,0	62,1	37,9	100,0	73,1	26,9
San José	100,0	84,2	15,8	100,0	84,9	15,1	100,0	84,0	16,0
Viterbo	100,0	61,4	38,6	100,0	62,1	37,9	100,0	57,3	42,7
Alto Oriente	100,0	83,9	16,1	100,0	72,1	27,9	100,0	90,9	9,1
Manzanares	100,0	82,6	17,4	100,0	73,7	26,3	100,0	90,7	9,3
Marquetalia	100,0	80,0	20,0	100,0	65,7	34,3	100,0	90,7	9,3
Marulanda	100,0	93,6	6,4	100,0	86,8	13,2	100,0	96,7	3,3
Pensilvania	100,0	86,0	14,0	100,0	73,5	26,5	100,0	90,4	9,6
Magdalena									
Caldense	100,0	83,1	16,9	100,0	78,5	21,5	100,0	94,6	5,4
La Dorada	100,0	79,1	20,9	100,0	78,5	21,5	100,0	87,5	12,5
Norcasia	100,0	88,5	11,5	100,0	85,8	14,2	100,0	93,7	6,3
Samaná	100,0	91,3	8,7	100,0	72,4	27,6	100,0	96,4	3,6
Victoria	100,0	86,5	13,5	100,0	77,0	23,0	100,0	94,5	5,5

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente. Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A55

Caldas. Distribución porcentual de la población con base en los registros SISBEN por zona y nivel, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Total	1 y 2	3 y más	Total	1 y 2	3 y más	Total	1 y 2	3 y más
Total ¹	100,0	77,9	22,1	100,0	73,2	26,8	100,0	86,0	14,0
Centro Sur	100,0	72,9	27,1	100,0	73,6	26,4	100,0	70,8	29,2
Manizales	100,0	72,9	27,1	100,0	74,2	25,8	100,0	65,2	34,8
Chinchiná	100,0	76,7	23,3	100,0	75,4	24,6	100,0	81,7	18,3
Neira	100,0	68,7	31,3	100,0	52,3	47,7	100,0	81,7	18,3
Palestina	100,0	76,6	23,4	100,0	88,7	11,3	100,0	56,3	43,7
Villamaría	100,0	67,5	32,5	100,0	64,1	35,9	100,0	72,2	27,8
Norte	100,0	85,8	14,2	100,0	79,0	21,0	100,0	92,5	7,5
Aguadas	100,0	88,6	11,4	100,0	82,1	17,9	100,0	93,6	6,4
Aranzazu	100,0	85,9	14,1	100,0	79,5	20,5	100,0	92,8	7,2
Pácora	100,0	84,3	15,7	100,0	78,5	21,5	100,0	89,6	10,4
Salamina	100,0	83,6	16,4	100,0	76,3	23,7	100,0	93,6	6,4
Occidente Alto	100,0	71,4	28,6	100,0	55,0	45,0	100,0	88,1	11,9
Filadelfia	100,0	80,6	19,4	100,0	59,7	40,3	100,0	89,9	10,1
La Merced	100,0	81,7	18,3	100,0	68,7	31,3	100,0	87,9	12,1
Marmato	100,0	88,4	11,6	100,0	84,8	15,2	100,0	88,9	11,1
Riosucio	100,0	51,2	48,8	100,0	50,2	49,8	100,0	67,6	32,4
Supia	100,0	72,3	27,7	100,0	54,9	45,1	100,0	88,1	11,9
Occidente Bajo	100,0	75,8	24,2	100,0	65,5	34,5	100,0	87,0	13,0
Anserma	100,0	76,2	23,8	100,0	59,5	40,5	100,0	94,1	5,9
Belalcázar	100,0	86,9	13,1	100,0	81,2	18,8	100,0	90,8	9,2
Risaralda	100,0	72,5	27,5	100,0	66,8	33,2	100,0	75,8	24,2
San José	100,0	86,3	13,7	100,0	86,4	13,6	100,0	86,3	13,7
Viterbo	100,0	64,9	35,1	100,0	65,5	34,5	100,0	60,9	39,1
Alto Oriente	100,0	86,1	13,9	100,0	75,1	24,9	100,0	91,9	8,1
Manzanares	100,0	85,1	14,9	100,0	77,2	22,8	100,0	91,3	8,7
Marquetalia	100,0	82,5	17,5	100,0	68,5	31,5	100,0	91,6	8,4
Marulanda	100,0	95,2	4,8	100,0	90,1	9,9	100,0	97,5	2,5
Pensilvania	100,0	87,9	12,1	100,0	75,9	24,1	100,0	91,7	8,3
Magdalena									
Caldense	100,0	85,6	14,4	100,0	81,5	18,5	100,0	95,4	4,6
La Dorada	100,0	82,1	17,9	100,0	81,6	18,4	100,0	88,9	11,1
Norcasia	100,0	90,3	9,7	100,0	87,7	12,3	100,0	94,6	5,4
Samaná	100,0	92,8	7,2	100,0	75,0	25,0	100,0	97,0	3,0
Victoria	100,0	89,0	11,0	100,0	80,9	19,1	100,0	95,2	4,8

¹: No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A56
Caldas. Índices de condiciones de vida por componentes, según subregiones y municipios.
1993

Subregiones y municipios	Puntajes promedio												
	Educación			Asistencia		Material de :		Servicio sanitario	Abastecimiento de agua	Con que cocinan	Recolección de basuras	Niños de 6 o menos años en el hogar	Personas por cuarto
	Total	Jefe del hogar	Personas 12 y más años	12-18 años a secundaria y universidad	5-11 años a primaria	las paredes	los pisos						
Total	71,8	6,3	7,2	4,5	7,2	4,1	4,6	6,5	6,0	5,1	4,8	4,4	11,1
Centro Sur	78,8	7,2	8,1	4,8	7,6	4,7	4,9	6,9	6,7	6,1	5,8	4,6	11,4
Manizales	81,6	7,7	8,7	4,9	7,8	4,8	4,9	7,0	6,9	6,4	6,1	4,8	11,6
Chinchiná	77,0	6,4	7,3	4,6	7,2	5,2	5,6	6,9	6,7	6,0	5,7	4,4	10,9
Neira	65,2	5,1	5,9	4,3	7,2	2,5	4,1	6,7	6,1	4,3	3,7	4,4	10,9
Palestina	65,9	5,0	5,6	4,2	6,7	3,8	4,7	6,6	6,1	5,0	4,3	4,0	9,9
Villamaría	74,5	6,6	7,6	4,5	7,1	4,6	4,7	6,9	6,1	5,6	5,2	4,3	11,3
Norte	60,6	5,1	5,7	4,0	6,7	2,2	3,9	6,0	5,0	3,2	3,3	4,4	11,1
Aguadas	57,0	5,0	5,5	3,7	6,3	2,3	3,9	5,4	4,3	2,6	2,7	4,4	10,8
Aranzazu	62,2	5,2	5,9	4,1	6,8	1,8	3,6	6,5	5,7	3,7	3,5	4,4	11,1
Pácora	62,8	4,9	5,7	4,2	7,4	2,5	4,2	6,5	5,1	3,1	3,3	4,6	11,4
Salamina	64,2	5,2	5,8	4,3	6,8	2,2	3,9	6,5	5,6	4,2	4,2	4,3	11,2
Occidente Alto	69,0	5,9	6,9	4,4	7,3	3,4	4,7	6,3	6,1	4,6	4,0	4,4	11,2
Filadelfia	59,8	5,0	5,6	4,0	7,2	2,1	3,7	6,0	5,5	2,9	2,6	4,1	11,0
La Merced	54,1	4,6	5,2	3,8	6,5	2,4	4,0	4,9	4,8	2,6	2,1	3,5	9,8
Marmato	60,5	5,4	6,0	4,0	6,9	3,4	4,0	5,6	5,7	4,5	1,0	3,9	10,2
Riosucio	77,9	6,9	8,2	4,9	7,7	3,7	5,2	6,8	6,6	5,7	5,4	4,9	11,7
Supía	68,2	5,4	6,2	4,1	6,9	4,3	4,9	6,3	6,1	4,4	4,0	4,2	11,3
Occidente Bajo	63,8	5,4	6,0	4,0	6,8	3,3	4,3	6,5	4,9	3,9	3,5	4,1	10,9
Anserma	65,9	5,9	6,5	4,1	7,0	3,2	4,3	6,5	5,0	4,2	3,7	4,3	11,1
Belalcázar	58,4	4,6	5,1	4,2	6,7	2,7	4,0	6,2	4,5	2,9	2,7	4,1	10,8
Risaralda ¹	57,2	4,8	5,2	3,7	6,4	3,1	4,0	6,4	3,9	3,1	2,0	3,8	10,7
Viterbo	71,4	5,5	6,6	4,2	6,7	4,5	4,9	6,8	6,5	5,3	5,5	4,1	10,8
Alto Oriente	58,3	4,9	5,6	4,0	6,3	3,1	3,8	5,6	3,8	3,7	2,8	4,1	10,7
Manzanares	60,1	5,0	6,0	3,9	6,0	3,4	3,9	6,0	4,0	4,6	3,0	4,0	10,2
Marquetalia	56,3	4,7	5,0	3,9	6,4	3,6	3,9	5,0	3,8	3,0	2,5	3,8	10,6
Marulanda	54,5	4,1	4,7	3,6	6,5	1,4	3,6	5,5	3,4	2,3	2,6	4,9	11,8
Pensilvania	57,9	4,9	5,5	4,2	6,7	2,6	3,7	5,6	3,5	3,3	2,7	4,2	11,1
Magdalena													
Caldense	64,7	5,2	5,7	4,1	6,6	4,7	4,1	5,7	5,4	4,5	4,3	4,0	10,4
La Dorada	74,0	6,1	6,7	4,4	6,8	5,7	4,4	6,5	6,7	6,0	5,9	4,2	10,5
Samaná ²	49,5	4,0	4,3	3,6	6,2	2,9	3,7	4,6	3,1	2,1	1,7	3,5	10,0
Victoria	58,0	4,1	4,6	4,0	7,0	4,8	3,8	4,5	4,8	2,8	2,7	4,3	10,7

Nota: El ICV para las subregiones es un promedio ponderado con la población de cada uno de los municipios.

¹ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997

² Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999

Fuente: DNP-Misión Social, con base en Dane, Censo 1993

Cuadro A57

Caldas. Material predominante en las paredes de las viviendas, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios.
Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Total	Porcentajes						
		Sin paredes	Guadua, caña, esterilla	Zinc, tela, cartón, latas	Madera burda	Bahareque	Tapia pisada o adobe	Bloque, ladrillo, piedra
Total	100,0	0,4	4,6	0,1	8,2	32,3	2,4	52,1
Centro Sur	100,0	0,8	7,4	0,1	0,6	35,5	1,2	54,3
Manizales ¹	100,0	0,9	7,9	0,1	0,5	33,2	0,8	56,6
Chinchiná	100,0	0,2	4,8	0,0	0,6	26,3	3,4	64,7
Neira	100,0	0,1	2,2	0,1	1,6	63,5	0,3	32,3
Palestina	100,0	0,0	9,9	0,2	0,3	56,8	8,5	24,3
Villamaría	100,0	0,0	8,9	0,1	1,2	38,8	0,3	50,7
Norte	100,0	0,1	0,9	0,2	1,8	61,4	5,0	30,6
Aguadas	100,0	0,0	0,6	0,0	1,0	53,9	9,6	34,8
Aranzazu	100,0	0,6	2,5	-	0,8	86,9	1,4	7,8
Pácora ¹	100,0	0,1	0,3	0,0	1,5	53,2	1,7	43,3
Salamina	100,0	0,0	1,4	0,5	3,4	69,6	4,5	20,5
Occidente Alto	100,0	0,0	0,8	0,0	0,4	41,1	7,2	50,5
Filadelfia	100,0	0,0	1,6	-	0,6	69,3	2,3	26,2
La Merced	100,0	0,1	2,4	-	0,4	74,8	0,3	22,0
Marmato	100,0	-	0,8	0,1	0,3	47,7	8,8	42,3
Riosucio	100,0	-	0,3	-	0,1	29,6	3,1	66,9
Supía	100,0	0,0	0,5	0,1	0,4	30,0	13,8	55,3
Occidente Bajo	100,0	0,0	1,4	0,1	0,5	54,0	5,2	38,9
Anserma	100,0	0,1	0,5	0,1	0,6	65,0	3,4	30,3
Belalcázar	100,0	-	1,9	0,3	0,3	53,2	5,4	38,9
Risaralda	100,0	0,0	6,0	-	1,0	68,0	10,6	14,4
San José	100,0	-	1,3	-	0,5	55,9	17,7	24,7
Viterbo	100,0	0,0	0,4	0,1	0,1	18,7	1,2	79,5
Alto Oriente	100,0	0,1	5,2	0,3	58,0	5,9	1,8	28,6
Manzanares	100,0	0,3	5,1	0,3	46,1	9,6	0,3	38,2
Marquetalia	100,0	0,1	6,5	0,8	42,5	4,5	4,5	41,1
Marulanda	100,0	-	2,8	-	55,7	27,4	1,3	12,7
Pensilvania	100,0	0,1	4,8	0,1	74,3	2,1	1,1	17,6
Magdalena								
Caldense	100,0	0,1	2,2	0,2	17,9	0,6	0,1	78,9
La Dorada ¹	100,0	0,1	0,7	0,1	3,3	0,6	0,0	95,2
Norcasia	100,0	0,5	3,5	0,8	37,0	0,8	-	57,5
Samaná	100,0	0,1	5,2	0,4	60,8	0,6	0,2	32,8
Victoria	100,0	0,1	6,5	0,3	16,2	0,2	0,1	76,6

¹ Los registros son a partir de enero de 1993.

Fuente. Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales.

Cuadro A58

Caldas. Material predominante en el piso de las viviendas, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios.
Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Total	Porcentajes					
		Tierra	Madera burda, tabla	Cemento	Baldosa, vinilo, tableta	Alfombra o tapete	Mármol, parquet, madera pulida
Total	100,0	2,7	40,9	40,4	14,3	0,1	1,6
Centro Sur	100,0	1,8	47,4	31,6	16,0	0,1	3,1
Manizales ¹	100,0	1,6	51,8	29,0	14,4	0,2	3,1
Chinchiná	100,0	1,2	14,7	41,2	42,6	0,1	0,2
Neira	100,0	2,5	49,9	26,6	10,1	0,2	10,6
Palestina	100,0	3,7	23,9	62,8	9,5	0,1	-
Villamaría	100,0	2,1	45,1	40,1	11,3	0,1	1,3
Norte	100,0	1,5	51,3	32,2	14,3	0,1	0,7
Aguadas	100,0	1,9	41,0	39,9	17,0	0,1	0,1
Aranzazu	100,0	1,0	88,0	9,1	2,0	-	-
Pácora ¹	100,0	1,2	37,2	44,7	16,8	0,1	0,1
Salamina	100,0	1,5	65,5	17,8	12,8	0,0	2,3
Occidente Alto	100,0	3,9	21,2	42,5	32,1	0,1	0,2
Filadelfia	100,0	1,9	51,4	37,5	9,2	0,0	0,0
La Merced	100,0	2,6	54,4	37,5	5,5	-	-
Marmato	100,0	15,6	4,4	59,1	20,6	0,2	0,1
Riosucio	100,0	0,2	24,5	19,5	55,4	0,0	0,3
Supía	100,0	5,6	2,2	60,9	31,0	0,1	0,2
Occidente Bajo	100,0	2,4	42,2	38,7	16,6	0,0	0,1
Anserma	100,0	1,8	55,4	26,9	15,7	0,0	0,1
Belalcázar	100,0	3,1	36,8	52,4	7,6	0,1	-
Risaralda	100,0	4,5	50,7	43,1	1,6	-	-
San José	100,0	3,6	37,2	54,0	5,2	-	-
Viterbo	100,0	1,6	10,6	49,8	37,9	0,0	0,1
Alto Oriente	100,0	2,3	69,7	25,3	2,4	0,0	0,3
Manzanares	100,0	2,3	70,1	24,8	2,4	-	0,5
Marquetalia	100,0	3,6	39,5	53,1	3,6	0,1	0,1
Marulanda	100,0	0,9	89,0	9,4	0,7	-	-
Pensilvania	100,0	1,6	85,1	11,0	2,0	0,0	0,3
Magdalena							
Caldense	100,0	5,8	11,1	78,1	4,7	0,0	0,2
La Dorada ¹	100,0	3,2	0,2	90,5	6,0	0,0	0,1
Norcasia	100,0	14,1	15,9	63,4	6,3	-	0,3
Samaná	100,0	9,2	46,9	41,7	1,4	-	0,8
Victoria	100,0	13,1	6,5	78,9	1,4	0,0	0,1

¹ Los registros son a partir de enero de 1993.

Fuente. Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales.

Cuadro A59

Caldas. Tenencia de vivienda de los núcleos familiares, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Porcentajes			
	Total	Propia	Arrendada	Otra forma
Total	100,0	39,1	24,0	36,9
Centro Sur	100,0	30,9	30,5	38,7
Manizales ¹	100,0	30,6	30,5	38,9
Chinchiná	100,0	31,2	38,7	30,1
Neira	100,0	41,4	18,4	40,2
Palestina	100,0	24,6	37,1	38,3
Villamaría	100,0	26,5	21,8	51,7
Norte	100,0	44,5	14,7	40,8
Aguadas	100,0	46,0	12,8	41,2
Aranzazu	100,0	44,8	16,7	38,5
Pácora ¹	100,0	46,8	12,0	41,2
Salamina	100,0	40,6	18,7	40,7
Occidente Alto	100,0	50,6	17,6	31,8
Filadelfia	100,0	46,8	12,1	41,1
La Merced	100,0	43,2	11,5	45,3
Marmato	100,0	61,0	13,6	25,4
Riosucio	100,0	43,6	29,4	27,0
Supía	100,0	57,1	12,1	30,8
Occidente Bajo	100,0	37,8	22,5	39,7
Anserma	100,0	37,5	25,8	36,7
Belalcázar	100,0	40,0	14,4	45,6
Risaralda	100,0	38,3	14,8	47,0
San José	100,0	37,2	8,1	54,6
Viterbo	100,0	37,0	30,4	32,6
Alto Oriente	100,0	49,5	13,8	36,6
Manzanares	100,0	48,7	12,8	38,5
Marquetalia	100,0	55,0	13,4	31,6
Marulanda	100,0	39,2	8,3	52,5
Pensilvania	100,0	48,0	15,5	36,6
Magdalena				
Caldense	100,0	47,5	21,9	30,6
La Dorada ¹	100,0	42,4	28,3	29,3
Norcasia	100,0	44,9	22,9	32,2
Samaná	100,0	64,1	6,7	29,2
Victoria	100,0	45,4	12,9	41,7

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Fuente: Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales

Cuadro A60

Caldas. Distribución de las viviendas por forma de abastecimiento de agua, con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios. Enero 1994 - junio 2002

Subregiones y municipios	Porcentajes						
	Total	Acueducto	Rio, manatíal	Pozo sin bomba, aligbe, barreno	Pozo con bomba	Carro-tanque	Pila pública u otra fuente
Total	100,0	80,2	16,0	0,6	0,2	0,0	3,0
Centro Sur	100,0	90,5	3,0	0,2	0,1	0,1	6,1
Manizales ¹	100,0	91,7	0,6	0,1	0,0	0,0	7,6
Chinchiná	100,0	93,4	4,6	0,3	0,3	0,2	1,3
Neira	100,0	84,0	14,2	0,5	0,6	-	0,6
Palestina	100,0	87,2	10,7	0,7	0,2	0,1	1,1
Villamaría	100,0	74,4	20,4	1,4	1,5	0,1	2,3
Norte	100,0	73,2	26,2	0,1	0,1	0,0	0,4
Aguadas	100,0	72,7	27,0	0,1	-	-	0,2
Aranzazu	100,0	66,4	33,3	0,1	0,0	-	0,3
Pácora ¹	100,0	69,0	30,7	0,0	0,1	0,0	0,2
Salamina	100,0	80,9	17,7	0,3	0,1	0,0	1,0
Occidente Alto	100,0	81,2	17,7	0,2	0,2	0,0	0,7
Filadelfia	100,0	65,4	32,6	0,5	0,8	-	0,8
La Merced	100,0	68,2	30,1	0,5	-	-	1,2
Marmato	100,0	56,4	39,3	0,1	0,3	-	3,9
Riosucio	100,0	98,5	1,3	0,1	0,0	-	0,1
Supía	100,0	82,0	17,4	0,2	0,0	0,0	0,4
Occidente Bajo	100,0	65,8	32,2	1,7	0,1	0,0	0,2
Anserma	100,0	60,5	36,9	2,3	0,1	0,0	0,3
Belalcázar	100,0	66,3	33,3	0,3	0,0	-	0,0
Risaralda	100,0	53,3	43,5	2,6	0,2	-	0,4
San José	100,0	42,8	56,0	1,1	0,1	-	0,1
Viterbo	100,0	94,0	4,7	0,7	0,4	-	0,1
Alto Oriente	100,0	49,8	48,4	1,1	0,2	0,0	0,4
Manzanares	100,0	46,0	51,3	1,2	0,8	-	0,7
Marquetalia	100,0	61,4	35,8	2,5	0,0	0,1	0,2
Marulanda	100,0	51,1	48,7	-	-	-	0,1
Pensilvania	100,0	45,1	54,2	0,4	-	-	0,4
Magdalena							
Caldense	100,0	80,9	16,7	1,4	0,4	0,1	0,5
La Dorada ¹	100,0	97,3	1,0	0,9	0,3	0,1	0,5
Norcasia	100,0	70,2	26,4	1,1	1,0	-	1,4
Samaná	100,0	35,3	61,5	2,9	0,1	0,0	0,1
Victoria	100,0	69,4	26,0	2,3	1,2	0,1	1,1

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Nota: Solo incluye el área urbana de Manizales

Fuente: Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales

Cuadro A61

Caldas. Distribución de las viviendas por sistema de eliminación de excretas con base en los registros del SISBEN, según subregiones y municipios.
Enero 1994 - junio 2002

Porcentajes						
Subregiones y municipios	Total	No tiene servicios sanitarios	Letrina	Inodoro sin conexión al alcantarillado	Inodoro conectado a pozo	Inodoro conectado al alcantarillado
Total	100,0	5,8	2,2	14,8	7,5	69,7
Centro Sur	100,0	4,4	0,7	8,4	2,8	83,7
Manizales ¹	100,0	4,3	0,5	6,7	1,5	87,0
Chinchiná	100,0	2,0	1,1	5,2	3,2	88,4
Neira	100,0	7,0	0,8	22,9	13,9	55,4
Palestina	100,0	4,5	0,9	16,9	7,7	70,0
Villamaría	100,0	5,6	4,1	22,5	4,8	63,1
Norte	100,0	4,8	2,3	22,7	17,4	52,8
Aguadas	100,0	4,0	1,2	18,7	24,2	52,0
Aranzazu	100,0	10,3	15,6	14,8	11,3	47,9
Pácora ¹	100,0	1,7	0,1	26,7	22,7	48,7
Salamina	100,0	7,1	0,9	26,2	5,9	60,0
Occidente Alto	100,0	5,2	4,4	14,5	17,2	58,6
Filadelfia	100,0	8,9	13,0	21,0	16,4	40,8
La Merced	100,0	17,3	8,0	24,4	13,9	36,4
Marmato	100,0	18,4	4,1	67,8	5,9	3,7
Riosucio	100,0	0,1	0,3	0,4	0,6	98,6
Supía	100,0	2,7	3,4	10,3	33,8	49,8
Occidente Bajo	100,0	3,3	0,9	30,8	11,9	53,0
Anserma	100,0	3,8	0,9	38,8	5,0	51,5
Belalcázar	100,0	2,2	0,4	24,7	27,5	45,3
Risaralda	100,0	7,8	3,3	35,3	17,3	36,2
San José	100,0	2,7	0,2	33,6	38,4	25,2
Viterbo	100,0	0,6	0,1	11,8	5,2	82,3
Alto Oriente	100,0	11,0	9,4	35,0	11,4	33,2
Manzanares	100,0	16,4	2,1	45,3	7,9	28,3
Marquetalia	100,0	10,6	11,6	24,8	20,6	32,4
Marulanda	100,0	7,9	6,6	32,6	14,3	38,6
Pensilvania	100,0	8,5	12,6	35,4	7,6	35,9
Magdalena						
Caldense	100,0	9,6	3,0	8,7	5,5	73,2
La Dorada ¹	100,0	2,0	0,4	0,7	1,1	95,8
Norcasia	100,0	17,1	1,0	11,3	13,7	57,0
Samaná	100,0	29,6	12,5	32,8	9,1	16,0
Victoria	100,0	15,9	1,5	11,5	27,9	43,2

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Fuente. Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales

Cuadro A62

Caldas. Disposición final de las basuras, con base en los registros SISBEN, según subregiones y municipios.
Enero 1994 - junio 2002

Porcentajes				
Subregiones y municipios	Total	La recogen los servicios de aseo	Contenedor o basurero público	La tiran a patio, lote
Total	100,0	70,2	0,6	29,2
Centro Sur	100,0	87,4	0,8	11,8
Manizales ¹	100,0	93,1	0,8	6,1
Chinchiná	100,0	85,8	1,1	13,1
Neira	100,0	48,3	0,1	51,6
Palestina	100,0	65,6	0,6	33,8
Villamaría	100,0	62,5	0,9	36,6
Norte	100,0	50,0	0,7	49,3
Aguadas	100,0	46,9	0,2	52,9
Aranzazu	100,0	45,7	0,4	53,9
Pácora ¹	100,0	47,6	1,4	51,0
Salamina	100,0	57,9	0,5	41,5
Occidente Alto	100,0	56,5	0,3	43,2
Filadelfia	100,0	36,2	0,6	63,2
La Merced	100,0	30,6	0,1	69,3
Marmato	100,0	10,0	1,3	88,7
Riosucio	100,0	94,2	0,3	5,5
Supía	100,0	49,5	0,1	50,4
Occidente Bajo	100,0	51,7	0,4	47,9
Anserma	100,0	49,3	0,2	50,5
Belalcázar	100,0	47,6	0,6	51,9
Risaralda	100,0	31,6	0,8	67,6
San José	100,0	25,3	0,1	74,7
Viterbo	100,0	82,1	0,7	17,2
Alto Oriente	100,0	33,0	1,0	66,1
Manzanares	100,0	30,7	0,5	68,8
Marquetalia	100,0	32,9	0,6	66,4
Marulanda	100,0	39,9	0,3	59,8
Pensilvania	100,0	33,5	1,5	65,0
Magdalena				
Caldense	100,0	73,0	0,2	26,8
La Dorada ¹	100,0	95,1	0,1	4,8
Norcasia	100,0	66,3	0,1	33,6
Samaná	100,0	14,0	0,6	85,4
Victoria	100,0	44,6	0,2	55,2

¹ Los registros son a partir de enero de 1993

Nota. Solo incluye el área urbana de Manizales

Fuente. Cálculos del estudio con base en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental de Caldas y la Oficina del Sisben de la Alcaldía de Manizales

Cuadro A63

Caldas. Hogares con servicio de acueducto con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%
Total ¹	154.982	127.245	82,1	99.519	98.038	98,5	55.463	29.207	52,7
Centro Sur	60.616	55.483	91,5	46.943	46.430	98,9	13.673	9.053	66,2
Manizales	38.250	36.245	94,8	32.354	32.051	99,1	5.896	4.194	71,1
Chinchiná	8.737	8.120	92,9	6.920	6.857	99,1	1.817	1.263	69,5
Neira	5.428	4.210	77,6	2.532	2.502	98,8	2.896	1.708	59,0
Palestina	3.949	3.371	85,4	2.541	2.467	97,1	1.408	904	64,2
Villamaria	4.252	3.537	83,2	2.596	2.553	98,3	1.656	984	59,4
Norte	18.141	14.187	78,2	9.528	9.352	98,2	8.613	4.835	56,1
Aguadas	5.803	4.670	80,5	2.690	2.647	98,4	3.113	2.023	65,0
Aranzazu	3.432	2.426	70,7	1.883	1.850	98,2	1.549	576	37,2
Pácora	4.068	3.102	76,3	2.078	2.062	99,2	1.990	1.040	52,3
Salamina	4.838	3.989	82,5	2.877	2.793	97,1	1.961	1.196	61,0
Occidente Alto	17.395	14.709	84,6	9.312	9.169	98,5	8.083	5.540	68,5
Filadelfia	3.167	2.174	68,6	1.069	1.049	98,1	2.098	1.125	53,6
La Merced	1.767	1.385	78,4	636	632	99,4	1.131	753	66,6
Marmato	1.910	1.646	86,2	266	245	92,1	1.644	1.401	85,2
Riosucio	4.500	4.387	97,5	4.250	4.167	98,0	250	220	88,0
Supía	6.051	5.117	84,6	3.091	3.076	99,5	2.960	2.041	69,0
Occidente Bajo	18.058	11.955	66,2	9.770	9.650	98,8	8.288	2.305	27,8
Anserma	7.962	4.351	54,6	4.320	4.282	99,1	3.642	69	1,9
Belalcázar	2.818	1.943	68,9	1.141	1.113	97,5	1.677	830	49,5
Risaralda	2.622	1.787	68,2	1.037	1.029	99,2	1.585	758	47,8
San José	1.331	753	56,6	390	376	96,4	941	377	40,1
Viterbo	3.325	3.121	93,9	2.882	2.850	98,9	443	271	61,2
Alto Oriente	15.158	9.923	65,5	5.625	5.451	96,9	9.533	4.472	46,9
Manzanares	4.697	4.155	88,5	2.225	2.121	95,3	2.472	2.034	82,3
Marquetalia	3.643	2.250	61,8	1.552	1.528	98,5	2.091	722	34,5
Marulanda	846	479	56,6	265	260	98,1	581	219	37,7
Pensilvania	5.972	3.039	50,9	1.583	1.542	97,4	4.389	1.497	34,1
Magdalena									
Caldense	25.614	20.988	81,9	18.341	17.986	98,1	7.273	3.002	41,3
La Dorada	15.921	15.219	95,6	14.909	14.671	98,4	1.012	548	54,2
Norcasia	1.619	1.117	69,0	1.063	1.040	97,8	556	77	13,8
Samaná	5.499	2.783	50,6	1.186	1.160	97,8	4.313	1.623	37,6
Victoria	2.575	1.869	72,6	1.183	1.115	94,3	1.392	754	54,2

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A64

Caldas. Hogares con servicio de alcantarillado con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%
Total ¹	154.982	105.584	68,1	99.519	96.342	96,8	55.463	9.242	16,7
Centro Sur	60.616	50.394	83,1	46.943	46.117	98,2	13.673	4.277	31,3
Manizales	38.250	34.343	89,8	32.354	31.907	98,6	5.896	2.436	41,3
Chinchiná	8.737	7.454	85,3	6.920	6.816	98,5	1.817	638	35,1
Neira	5.428	2.888	53,2	2.532	2.481	98,0	2.896	407	14,1
Palestina	3.949	2.646	67,0	2.541	2.416	95,1	1.408	230	16,3
Villamaria	4.252	3.063	72,0	2.596	2.497	96,2	1.656	566	34,2
Norte	18.141	9.888	54,5	9.528	9.227	96,8	8.613	661	7,7
Aguadas	5.803	3.110	53,6	2.690	2.627	97,7	3.113	483	15,5
Aranzazu	3.432	1.869	54,5	1.883	1.844	97,9	1.549	25	1,6
Pácora	4.068	2.028	49,9	2.078	1.959	94,3	1.990	69	3,5
Salamina	4.838	2.881	59,5	2.877	2.797	97,2	1.961	84	4,3
Occidente Alto	17.395	10.221	58,8	9.312	8.789	94,4	8.083	1.432	17,7
Filadelfia	3.167	1.514	47,8	1.069	1.048	98,0	2.098	466	22,2
La Merced	1.767	623	35,3	636	611	96,1	1.131	12	1,1
Marmato	1.910	785	41,1	266	180	67,7	1.644	605	36,8
Riosucio	4.500	4.282	95,2	4.250	4.129	97,2	250	153	61,2
Supía	6.051	3.017	49,9	3.091	2.821	91,3	2.960	196	6,6
Occidente Bajo	18.058	10.048	55,6	9.770	9.540	97,6	8.288	508	6,1
Anserma	7.962	4.359	54,7	4.320	4.276	99,0	3.642	83	2,3
Belalcázar	2.818	1.186	42,1	1.141	1.064	93,3	1.677	122	7,3
Risaralda	2.622	1.116	42,6	1.037	1.010	97,4	1.585	106	6,7
San José	1.331	428	32,2	390	354	90,8	941	74	7,9
Viterbo	3.325	2.959	89,0	2.882	2.836	98,4	443	123	27,8
Alto Oriente	15.158	6.412	42,3	5.625	5.066	90,1	9.533	1.346	14,1
Manzanares	4.697	2.147	45,7	2.225	1.920	86,3	2.472	227	9,2
Marquetalia	3.643	1.447	39,7	1.552	1.412	91,0	2.091	35	1,7
Marulanda	846	426	50,4	265	253	95,5	581	173	29,8
Pensilvania	5.972	2.392	40,1	1.583	1.481	93,6	4.389	911	20,8
Magdalena									
Caldense	25.614	18.621	72,7	18.341	17.603	96,0	7.273	1.018	14,0
La Dorada	15.921	14.920	93,7	14.909	14.590	97,9	1.012	330	32,6
Norcasia	1.619	975	60,2	1.063	955	89,8	556	20	3,6
Samaná	5.499	1.567	28,5	1.186	1.045	88,1	4.313	522	12,1
Victoria	2.575	1.159	45,0	1.183	1.013	85,6	1.392	146	10,5

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Cuadro A65

Caldas. Hogares con servicio de energía eléctrica con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%
Total ¹	154.982	150.413	97,1	99.519	98.856	99,3	55.463	51.557	93,0
Centro Sur	60.616	60.046	99,1	46.943	46.804	99,7	13.673	13.242	96,8
Manizales	38.250	38.007	99,4	32.354	32.290	99,8	5.896	5.717	97,0
Chinchiná	8.737	8.681	99,4	6.920	6.904	99,8	1.817	1.777	97,8
Neira	5.428	5.329	98,2	2.532	2.525	99,7	2.896	2.804	96,8
Palestina	3.949	3.888	98,5	2.541	2.505	98,6	1.408	1.383	98,2
Villamaria	4.252	4.141	97,4	2.596	2.580	99,4	1.656	1.561	94,3
Norte	18.141	17.518	96,6	9.528	9.380	98,4	8.613	8.138	94,5
Aguadas	5.803	5.499	94,8	2.690	2.628	97,7	3.113	2.871	92,2
Aranzazu	3.432	3.351	97,6	1.883	1.849	98,2	1.549	1.502	97,0
Pácora	4.068	3.982	97,9	2.078	2.063	99,3	1.990	1.919	96,4
Salamina	4.838	4.686	96,9	2.877	2.840	98,7	1.961	1.846	94,1
Occidente Alto	17.395	16.920	97,3	9.312	9.238	99,2	8.083	7.682	95,0
Filadelfia	3.167	3.109	98,2	1.069	1.062	99,3	2.098	2.047	97,6
La Merced	1.767	1.707	96,6	636	631	99,2	1.131	1.076	95,1
Marmato	1.910	1.853	97,0	266	266	100,0	1.644	1.587	96,5
Riosucio	4.500	4.440	98,7	4.250	4.203	98,9	250	237	94,8
Supía	6.051	5.811	96,0	3.091	3.076	99,5	2.960	2.735	92,4
Occidente Bajo	18.058	17.680	97,9	9.770	9.705	99,3	8.288	7.975	96,2
Anserma	7.962	7.745	97,3	4.320	4.282	99,1	3.642	3.463	95,1
Belalcázar	2.818	2.760	97,9	1.141	1.132	99,2	1.677	1.628	97,1
Risaralda	2.622	2.566	97,9	1.037	1.033	99,6	1.585	1.533	96,7
San José	1.331	1.308	98,3	390	389	99,7	941	919	97,7
Viterbo	3.325	3.301	99,3	2.882	2.869	99,5	443	432	97,5
Alto Oriente	15.158	14.530	95,9	5.625	5.579	99,2	9.533	8.951	93,9
Manzanares	4.697	4.528	96,4	2.225	2.210	99,3	2.472	2.318	93,8
Marquetalia	3.643	3.493	95,9	1.552	1.537	99,0	2.091	1.956	93,5
Marulanda	846	750	88,7	265	263	99,2	581	487	83,8
Pensilvania	5.972	5.759	96,4	1.583	1.569	99,1	4.389	4.190	95,5
Magdalena									
Caldense	25.614	23.719	92,6	18.341	18.150	99,0	7.273	5.569	76,6
La Dorada	15.921	15.577	97,8	14.909	14.777	99,1	1.012	800	79,1
Norcasia	1.619	1.308	80,8	1.063	1.051	98,9	556	257	46,2
Samaná	5.499	4.601	83,7	1.186	1.171	98,7	4.313	3.430	79,5
Victoria	2.575	2.233	86,7	1.183	1.151	97,3	1.392	1.082	77,7

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A66

Caldas. Hogares con servicio de recolección de basuras con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%
Total ¹	154.982	106.452	68,7	99.519	97.522	98,0	55.463	8.930	16,1
Centro Sur	60.616	51.331	84,7	46.943	46.529	99,1	13.673	4.802	35,1
Manizales	38.250	35.432	92,6	32.354	32.235	99,6	5.896	3.197	54,2
Chinchiná	8.737	7.389	84,6	6.920	6.859	99,1	1.817	530	29,2
Neira	5.428	2.619	48,2	2.532	2.456	97,0	2.896	163	5,6
Palestina	3.949	2.878	72,9	2.541	2.468	97,1	1.408	410	29,1
Villamaría	4.252	3.013	70,9	2.596	2.511	96,7	1.656	502	30,3
Norte	18.141	9.944	54,8	9.528	9.216	96,7	8.613	728	8,5
Aguadas	5.803	2.911	50,2	2.690	2.560	95,2	3.113	351	11,3
Aranzazu	3.432	1.869	54,5	1.883	1.857	98,6	1.549	12	0,8
Pácora	4.068	2.117	52,0	2.078	2.054	98,8	1.990	63	3,2
Salamina	4.838	3.047	63,0	2.877	2.745	95,4	1.961	302	15,4
Occidente Alto	17.395	10.002	57,5	9.312	8.870	95,3	8.083	1.132	14,0
Filadelfia	3.167	1.380	43,6	1.069	1.048	98,0	2.098	332	15,8
La Merced	1.767	780	44,1	636	612	96,2	1.131	168	14,9
Marmato	1.910	634	33,2	266	201	75,6	1.644	433	26,3
Riosucio	4.500	4.000	88,9	4.250	3.946	92,8	250	54	21,6
Supia	6.051	3.208	53,0	3.091	3.063	99,1	2.960	145	4,9
Occidente Bajo	18.058	10.247	56,7	9.770	9.647	98,7	8.288	600	7,2
Anserma	7.962	4.467	56,1	4.320	4.293	99,4	3.642	174	4,8
Belalcázar	2.818	1.239	44,0	1.141	1.103	96,7	1.677	136	8,1
Risaralda	2.622	1.251	47,7	1.037	1.026	98,9	1.585	225	14,2
San José	1.331	406	30,5	390	365	93,6	941	41	4,4
Viterbo	3.325	2.884	86,7	2.882	2.860	99,2	443	24	5,4
Alto Oriente	15.158	6.061	40,0	5.625	5.283	93,9	9.533	778	8,2
Manizales	4.697	2.200	46,8	2.225	2.047	92,0	2.472	153	6,2
Marquetalia	3.643	1.460	40,1	1.552	1.429	92,1	2.091	31	1,5
Marulanda	846	414	48,9	265	255	96,2	581	159	27,4
Pensilvania	5.972	1.987	33,3	1.583	1.552	98,0	4.389	435	9,9
Magdalena									
Caldense	25.614	18.867	73,7	18.341	17.977	98,0	7.273	890	12,2
La Dorada	15.921	15.067	94,6	14.909	14.706	98,6	1.012	361	35,7
Norcasia	1.619	1.074	66,3	1.063	1.044	98,2	556	30	5,4
Samaná	5.499	1.636	29,8	1.186	1.150	97,0	4.313	486	11,3
Victoria	2.575	1.090	42,3	1.183	1.077	91,0	1.392	13	0,9

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Cuadro A67

Caldas. Hogares con servicio telefónico con base en los registros del SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Urbano			Rural		
	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%	Número	Con servicio	%
Total ¹	154.982	59.198	38,2	99.519	53.226	53,5	55.463	5.972	10,8
Centro Sur	60.616	32.218	53,2	46.943	28.969	61,7	13.673	3.249	23,8
Manizales	38.250	23.332	61,0	32.354	21.474	66,4	5.896	1.858	31,5
Chinchiná	8.737	3.618	41,4	6.920	3.376	48,8	1.817	242	13,3
Neira	5.428	1.432	26,4	2.532	1.161	45,9	2.896	271	9,4
Palestina	3.949	1.623	41,1	2.541	1.147	45,1	1.408	476	33,8
Villamaría	4.252	2.213	52,0	2.596	1.811	69,8	1.656	402	24,3
Norte	18.141	4.968	27,4	9.528	4.515	47,4	8.613	453	5,3
Aguadas	5.803	1.340	23,1	2.690	1.165	43,3	3.113	175	5,6
Aranzazu	3.432	974	28,4	1.883	907	48,2	1.549	67	4,3
Pácora	4.068	1.188	29,2	2.078	1.091	52,5	1.990	97	4,9
Salamina	4.838	1.466	30,3	2.877	1.352	47,0	1.961	114	5,8
Occidente Alto	17.395	6.142	35,3	9.312	5.198	55,8	8.083	944	11,7
Filadelfia	3.167	818	25,8	1.069	581	54,3	2.098	237	11,3
La Merced	1.767	470	26,6	636	352	55,3	1.131	118	10,4
Marmato	1.910	430	22,5	266	129	48,5	1.644	301	18,3
Riosucio	4.500	2.545	56,6	4.250	2.499	58,8	250	46	18,4
Supia	6.051	1.879	31,1	3.091	1.637	53,0	2.960	242	8,2
Occidente Bajo	18.058	6.213	34,4	9.770	5.419	55,5	8.288	794	9,6
Anserma	7.962	2.978	37,4	4.320	2.691	62,3	3.642	287	7,9
Belalcázar	2.818	505	17,9	1.141	363	31,8	1.677	142	8,5
Risaralda	2.622	660	25,2	1.037	460	44,4	1.585	200	12,6
San José	1.331	226	17,0	390	162	41,5	941	64	6,8
Viterbo	3.325	1.844	55,5	2.882	1.743	60,5	443	101	22,8
Alto Oriente	15.158	2.604	17,2	5.625	2.318	41,2	9.533	286	3,0
Manizales	4.697	909	19,4	2.225	876	39,4	2.472	33	1,3
Marquetalia	3.643	619	17,0	1.552	602	38,8	2.091	17	0,8
Marulanda	846	123	14,5	265	91	34,3	581	32	5,5
Pensilvania	5.972	953	16,0	1.583	749	47,3	4.389	204	4,6
Magdalena									
Caldense	25.614	7.053	27,5	18.341	6.807	37,1	7.273	246	3,4
La Dorada	15.921	5.662	35,6	14.909	5.620	37,7	1.012	42	4,2
Norcasia	1.619	273	16,9	1.063	273	25,7	556	0	0,0
Samaná	5.499	634	11,5	1.186	455	38,4	4.313	179	4,2
Victoria	2.575	484	18,8	1.183	459	38,8	1.392	25	1,8

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Cuadro A68

Caldas. Distribución porcentual de la asistencia de niños pobres entre 3 y 6 años a las instituciones educativas con base en los registros del SISBEN por niveles, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Porcentajes														
	Total					Niveles 1 y 2					Niveles 3 y más				
	Total	Nin-guno	ICBF	Guar-dería	Cole-gio	Total	Nin-guno	ICBF	Guar-dería	Cole-gio	Total	Nin-guno	ICBF	Guar-dería	Cole-gio
Total ¹	100,0	41,1	10,6	14,2	34,1	100,0	44,2	10,83	12,4	32,5	100,0	27,9	9,5	21,7	40,9
Centro Sur	100,0	35,0	15,1	16,2	33,7	100,0	36,9	16,0	14,7	32,5	100,0	28,7	12,4	21,1	37,8
Manizales	100,0	30,8	18,8	17,2	33,2	100,0	32,4	19,9	15,8	31,9	100,0	25,6	15,5	21,8	37,1
Chinchiná	100,0	35,3	11,5	13,3	39,9	100,0	37,4	12,3	11,2	39,1	100,0	26,6	8,1	22,0	43,3
Neira	100,0	56,0	5,6	10,0	28,4	100,0	62,3	5,2	7,3	25,3	100,0	39,3	6,7	17,2	36,8
Palestina	100,0	41,6	8,7	18,3	31,4	100,0	41,1	9,7	18,6	30,6	100,0	43,4	4,9	17,0	34,7
Villamaría	100,0	39,0	6,8	19,3	34,8	100,0	41,9	7,0	17,9	33,2	100,0	32,2	6,2	22,8	38,8
Norte	100,0	42,9	10,7	12,3	34,0	100,0	45,9	11,0	10,5	32,5	100,0	20,9	8,2	25,8	45,1
Aguadas	100,0	40,7	9,6	14,6	35,1	100,0	42,8	10,0	13,7	33,5	100,0	22,6	5,8	22,1	49,5
Aranzazu	100,0	42,7	8,8	10,7	37,9	100,0	46,3	9,1	7,7	36,9	100,0	17,1	6,2	31,8	45,0
Pácora	100,0	44,9	14,3	14,4	26,4	100,0	47,2	14,9	13,3	24,6	100,0	28,5	10,4	22,2	38,9
Salamina	100,0	44,4	10,6	8,9	36,1	100,0	48,7	10,7	6,0	34,7	100,0	15,8	10,3	28,3	45,7
Occidente Alto	100,0	39,8	5,7	17,9	36,6	100,0	45,2	5,5	15,3	34,1	100,0	23,1	6,4	26,1	44,4
Filadelfia	100,0	53,8	2,7	14,1	29,3	100,0	59,0	1,6	11,6	27,8	100,0	28,4	8,0	26,5	37,0
La Merced	100,0	42,0	6,7	10,0	41,2	100,0	44,4	6,6	8,3	40,8	100,0	29,5	7,7	19,2	43,6
Marmato	100,0	45,4	2,8	19,3	32,5	100,0	47,0	3,1	18,1	31,8	100,0	31,3	0,0	30,1	38,6
Riosucio	100,0	27,3	8,3	21,6	42,8	100,0	30,1	10,3	19,3	40,4	100,0	24,2	5,9	24,4	45,5
Supia	100,0	37,2	6,6	19,0	37,2	100,0	43,2	6,4	16,2	34,2	100,0	17,5	7,3	28,2	47,0
Occidente Bajo	100,0	46,7	4,9	15,4	32,9	100,0	49,7	5,0	14,1	31,2	100,0	35,9	4,7	20,2	39,2
Anserma	100,0	49,9	2,2	20,1	27,7	100,0	52,8	1,9	18,3	27,0	100,0	39,1	3,4	27,1	30,5
Belalcázar	100,0	45,7	6,6	11,5	36,1	100,0	48,1	6,9	9,9	35,1	100,0	26,3	4,2	25,3	44,2
Risaralda	100,0	54,2	8,1	7,8	30,0	100,0	58,1	8,1	7,3	26,6	100,0	42,9	8,2	9,0	39,9
San José	100,0	53,3	4,0	10,5	32,1	100,0	57,5	4,0	10,0	28,5	100,0	29,7	4,1	13,5	52,7
Viterbo	100,0	31,3	7,5	16,0	45,1	100,0	31,8	8,8	15,4	44,0	100,0	30,4	4,8	17,2	47,6
Alto Oriente	100,0	50,6	8,7	8,6	32,1	100,0	54,3	8,4	7,1	30,2	100,0	24,3	10,9	19,9	45,0
Manzanares	100,0	49,4	9,4	7,0	34,1	100,0	52,9	8,4	6,0	32,7	100,0	24,5	16,7	14,2	44,6
Marquetalia	100,0	43,8	2,0	18,9	35,3	100,0	48,3	1,6	16,8	33,2	100,0	19,9	4,2	29,8	46,1
Marulanda	100,0	57,4	9,4	2,3	30,9	100,0	59,6	9,4	2,4	28,6	100,0	9,1	9,1	0,0	81,8
Pensilvania	100,0	54,6	11,9	4,8	28,7	100,0	57,9	12,0	3,2	26,9	100,0	28,5	11,4	17,5	42,5
Magdalena															
Caldense	100,0	45,0	8,5	11,1	35,4	100,0	47,3	8,7	10,1	33,9	100,0	26,8	6,6	19,1	47,6
La Dorada	100,0	38,6	7,1	14,5	39,8	100,0	40,8	7,7	13,3	38,1	100,0	25,0	3,7	21,6	49,7
Norcasia	100,0	39,7	23,0	5,7	31,6	100,0	41,6	22,4	5,5	30,5	100,0	21,7	28,3	8,3	41,7
Samaná	100,0	57,5	8,3	6,8	27,4	100,0	59,5	7,8	6,2	26,5	100,0	26,8	15,0	16,5	41,7
Victoria	100,0	58,2	7,2	4,2	30,4	100,0	58,7	7,4	4,2	29,7	100,0	51,5	4,5	4,5	39,4

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A69
Caldas. Número de suscriptores residenciales al servicio de energía eléctrica por estratos, según subregiones y municipios. 2001

Subregiones y municipios	Total	Estrato 1			Estrato 2			Estrato 3			Estrato 4			Estrato 5			Estrato 6		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	211.121	20.712	14.857	5.855	103.570	48.557	55.013	61.953	61.173	780	15.196	14.834	362	3.780	3.652	128	5.910	5.431	479
Centro Sur	114.809	8.349	7.022	1.327	40.126	24.972	15.154	42.772	42.456	316	13.923	13.707	216	3.730	3.650	80	5.909	5.431	478
Manizales	85.026	5.538	5.375	163	24.121	18.342	5.779	33.847	33.740	107	12.037	11.895	142	3.578	3.511	67	5.905	5.431	474
Chinchiná	13.260	1.056	748	308	7.682	3.381	4.301	3.008	2.974	34	1.374	1.370	4	139	139	-	1	-	1
Neira	4.770	157	29	128	2.981	929	2.052	1.632	1.590	42	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Palestina	3.868	676	112	564	2.834	632	2.202	278	186	92	64	-	64	13	-	13	3	-	3
Villamaría	7.885	922	758	164	2.508	1.688	820	4.007	3.966	41	448	442	6	-	-	-	-	-	-
Norte	19.087	1.695	1.433	262	14.815	5.332	9.483	2.544	2.518	26	60	60	-	-	-	-	-	-	-
Aguadas	5.618	546	533	13	4.573	1.685	2.888	499	495	4	27	27	-	-	-	-	-	-	-
Aranzazu	3.789	279	226	53	2.718	813	1.905	792	778	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pácora	4.319	282	148	134	3.646	1.187	2.459	371	364	7	20	20	-	-	-	-	-	-	-
Salamina	5.361	588	526	62	3.878	1.647	2.231	882	881	1	13	13	-	-	-	-	-	-	-
Occidente Alto	21.700	2.849	578	2.271	13.394	3.393	10.001	5.358	5.262	96	99	75	24	-	-	-	-	-	-
Filadelfia	2.136	209	163	46	1.437	439	998	490	482	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Merced	1.277	40	35	5	1.015	319	696	222	216	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mamato	1.393	693	71	622	688	329	359	12	4	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Riosucio	10.775	1.762	279	1.483	6.177	1.028	5.149	2.784	2.760	24	52	48	4	-	-	-	-	-	-
Supia	6.119	145	30	115	4.077	1.278	2.799	1.850	1.800	50	47	27	20	-	-	-	-	-	-
Occidente Bajo	15.382	2.145	1.688	457	8.275	3.245	5.030	4.713	4.482	231	198	140	58	50	2	48	1	-	1
Ansema	5.863	719	692	27	2.438	1.270	1.168	2.602	2.600	2	104	104	-	-	-	-	-	-	-
Belalcázar	2.419	507	171	336	1.524	524	1.000	387	368	19	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Risaralda	2.261	190	134	56	1.577	324	1.253	472	470	2	22	22	-	-	-	-	-	-	-
San José	1.101	24	9	15	1.077	303	774	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viterbo	3.738	705	682	23	1.659	824	835	1.252	1.044	208	71	14	57	50	2	48	1	-	1
Alto Oriente	15.902	1.761	945	816	11.953	2.826	9.127	2.148	2.117	31	40	33	7	-	-	-	-	-	-
Manizales	5.228	652	353	299	3.444	916	2.528	1.116	1.112	4	16	16	-	-	-	-	-	-	-
Marquetalia	3.325	519	344	175	2.327	559	1.768	479	473	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marulanda	944	244	58	186	653	218	435	47	29	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pensilvania	6.405	346	190	156	5.529	1.133	4.396	506	503	3	24	17	7	-	-	-	-	-	-
Magdalena																			
Caldense	24.241	3.913	3.191	722	15.034	8.816	6.218	4.418	4.338	80	876	819	57	-	-	-	-	-	-
La Dorada	15.757	2.767	2.602	165	8.580	7.912	668	3.543	3.485	58	867	813	54	-	-	-	-	-	-
Norcasia	1.073	209	-	209	860	-	860	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Samaná	5.041	346	266	80	4.145	512	3.633	549	549	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Victoria	2.370	591	323	268	1.449	392	1.057	322	304	18	8	6	2	-	-	-	-	-	-

Fuente: CHEC

Cuadro A70
Caldas. Número de suscriptores residenciales al servicio de energía eléctrica por estratos, según subregiones y municipios. Diciembre 31 de 2004

Subregiones y municipios	Total	Estrato 1			Estrato 2			Estrato 3			Estrato 4			Estrato 5			Estrato 6		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Total	Urbano	Rural	
Total	222.932	29.544	17.907	11.637	104.272	56.950	47.322	63.327	62.091	1.236	15.043	14.519	524	4.221	4.043	6.525	5.850	675	
Centro Sur	121.190	9.193	7.476	1.717	43.231	28.272	14.959	43.873	43.301	572	14.289	13.999	290	4.119	4.009	6.485	5.848	637	
Manizales	89.588	5.975	5.455	520	25.719	20.173	5.546	34.678	34.320	358	12.793	12.597	196	3.953	3.881	6.470	5.846	624	
Chinchiná	13.890	1.228	907	321	8.105	3.667	4.438	3.038	3.005	33	1.391	1.388	3	128	128	-	-	-	
Neira	4.935	284	29	255	2.904	974	1.930	1.739	1.699	40	8	-	8	-	-	-	-	-	
Palestina	4.071	773	190	583	2.877	726	2.151	289	177	112	81	-	81	38	-	13	-	13	
Villamaría	8.706	933	895	38	3.626	2.732	894	4.129	4.100	29	16	14	2	-	-	2	2	-	
Norte	23.281	3.301	2.876	425	16.435	7.819	8.616	3.449	3.369	80	74	62	12	15	-	7	-	7	
Aguadas	5.564	583	567	16	4.502	1.694	2.808	457	452	5	22	22	-	-	-	-	-	-	
Aranzazu	5.532	931	826	105	3.632	1.860	1.772	964	962	2	5	-	5	-	-	-	-	-	
Pácora	4.163	282	243	39	3.485	1.263	2.222	378	323	55	18	18	-	-	-	-	-	-	
Salamina	8.022	1.505	1.240	265	4.816	3.002	1.814	1.650	1.632	18	29	22	7	15	-	7	-	7	
Occidente Alto	21.759	7.515	736	6.779	9.090	3.865	5.225	5.073	4.980	93	57	43	14	8	-	16	-	16	
Filadelfia	2.123	221	172	49	1.421	465	956	481	475	6	-	-	-	-	-	-	-	-	
La Merced	1.273	482	39	443	501	346	155	256	218	38	10	-	10	8	-	16	-	16	
Marmato	1.396	713	63	650	672	292	380	10	3	7	1	-	1	-	-	-	-	-	
Riosucio	10.600	5.783	397	5.386	2.278	1.360	918	2.508	2.506	2	31	31	-	-	-	-	-	-	
Supía	6.367	316	65	251	4.218	1.402	2.816	1.818	1.778	40	15	12	3	-	-	-	-	-	
Occidente Bajo	17.281	3.007	1.978	1.029	9.244	3.539	5.705	4.667	4.300	367	279	101	178	74	33	10	1	9	
Anserma	7.539	862	728	134	3.982	1.399	2.583	2.605	2.602	3	90	90	-	-	-	-	-	-	
Belalcázar	2.351	792	285	507	1.038	423	615	483	350	133	23	3	20	6	-	9	-	9	
Risaralda	2.293	241	211	30	1.754	527	1.227	298	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
San José	1.103	326	19	307	756	299	457	18	-	18	3	-	3	-	-	-	-	-	
Viterbo	3.995	786	735	51	1.714	891	823	1.263	1.050	213	163	8	155	68	33	1	1	-	
Alto Oriente	14.875	1.936	1.186	750	11.347	3.244	8.103	1.523	1.503	20	62	45	17	3	-	4	1	3	
Manzaneres	5.179	822	535	287	3.793	1.275	2.518	532	532	-	32	32	-	-	-	-	-	-	
Marquetalia	3.339	506	337	169	2.350	585	1.765	482	477	5	-	-	-	-	-	1	1	-	
Marulanda	921	239	60	179	627	228	399	37	26	11	12	-	12	3	-	3	-	3	
Pensilvania	5.436	369	254	115	4.577	1.156	3.421	472	468	4	18	13	5	-	-	-	-	-	
Magdalena																			
Caldense	24.546	4.592	3.655	937	14.925	10.211	4.714	4.742	4.638	104	282	269	13	2	1	3	-	3	
La Dorada	16.433	3.163	2.791	372	9.088	8.526	562	3.906	3.841	65	274	264	10	-	-	2	-	2	
Norcasia	1.174	349	217	132	719	643	76	102	88	14	1	-	1	2	1	1	-	1	
Samaná	4.330	314	253	61	3.553	580	2.973	463	463	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Victoria	2.609	766	394	372	1.565	462	1.103	271	246	25	7	5	2	-	-	-	-	-	

Fuente: CHEC.

Cuadro A71

Caldas. Personas y hogares desplazados recibidos en los municipios por año, según subregiones y municipios receptores. Hasta 31 de diciembre de 2004

Subregiones y municipios receptores	Personas							Hogares						
	Total	Sin información y/o hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total	Sin información y/o hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total	25.489	55	2.280	4.651	11.603	3.686	3.214	5.860	15	466	1 001	2.620	969	789
Centro Sur	5.996	42	256	606	3.342	1.191	559	1.571	11	62	131	873	327	167
Manizales	5.287	42	233	547	3.081	935	449	1.395	11	58	121	805	266	134
Chinchiná	220	-	5	42	39	108	26	53	-	1	7	12	24	9
Neira	75	-	3	-	28	41	3	14	-	1	-	6	6	1
Palestina	61	-	-	-	32	21	8	10	-	-	-	5	4	1
Villamaría	353	-	15	17	162	86	73	99	-	2	3	45	27	22
Norte	282	-	30	-	136	77	39	65	-	7	-	32	14	12
Aguadas	134	-	-	-	61	43	30	28	-	-	-	12	7	9
Aranzazu	57	-	-	-	36	16	5	13	-	-	-	9	3	1
Pácora	33	-	-	-	21	12	-	10	-	-	-	7	3	-
Salamina	58	-	30	-	18	6	4	14	-	7	-	4	1	2
Occidente Alto	1.672	1	107	1.118	331	74	41	356	1	20	236	75	15	9
Filadelfia	8	-	1	-	4	2	1	2	-	1	-	-	1	-
La Merced	25	-	-	8	8	9	-	5	-	-	2	2	1	-
Marmato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Riosucio	1.549	1	49	1.107	299	63	30	331	1	11	233	67	13	6
Supía	90	-	57	3	20	-	10	18	-	8	1	6	-	3
Occidente Bajo	1.069	6	22	698	156	114	73	219	1	4	140	30	26	18
Anserma	189	6	11	40	51	32	49	38	1	2	8	10	7	10
Belalcázar	52	-	11	8	15	8	10	12	-	2	2	3	2	3
Risaralda	64	-	-	33	16	14	1	14	-	-	7	3	3	1
San José	704	-	-	603	57	44	-	142	-	-	121	11	10	-
Viterbo	60	-	-	14	17	16	13	13	-	-	2	3	4	4
Alto Oriente	4.226	-	15	31	2.936	176	1.068	825	-	3	7	514	39	262
Manzanares	143	-	15	14	90	11	13	30	-	3	3	16	3	5
Marquetalia	2.801	-	-	6	2.745	27	23	485	-	-	2	472	6	5
Marulanda	20	-	-	-	10	6	4	6	-	-	-	4	1	1
Pensilvania	1.262	-	-	11	91	132	1.028	304	-	-	2	22	29	251
Magdalena														
Caldense	12.244	6	1.850	2.198	4.702	2.054	1.434	2.824	2	370	487	1.096	548	321
La Dorada	3.719	1	1.846	1.448	288	118	18	789	1	369	325	62	27	5
Norcasia	63	-	-	-	41	-	22	19	-	-	-	13	-	6
Samaná	8.390	5	4	750	4.320	1.917	1.394	1.997	1	1	162	1.007	516	310
Victoria	72	-	-	-	53	19	-	19	-	-	-	14	5	-

Fuente: Sistema Único de Registro S.U.R. Red de Solidaridad Social

Cuadro A72

Caldas. Personas y hogares desplazados expulsados de los municipios por año, según subregiones y municipios expulsores.
Hasta 31 de diciembre de 2004

Subregiones y municipios receptores	Personas							Hogares						
	Total	Sin información y/o hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004	Total	Sin información y/o hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total	31.348	131	466	5.144	15.519	5.593	4.495	7.358	39	115	1.104	3.544	1.421	1.135
Centro Sur	1.563	18	41	191	756	328	229	373	6	11	38	176	82	60
Manizales	852	10	15	138	394	192	103	211	4	5	26	97	51	28
Chinchiná	240	8	11	26	100	28	67	57	2	3	7	23	6	16
Neira	270	-	3	8	205	32	22	57	-	1	1	42	7	6
Palestina	121	-	12	16	24	49	20	27	-	2	3	8	9	5
Villamaría	80	-	-	3	33	27	17	21	-	-	1	6	9	5
Norte	1.486	18	46	153	700	338	231	371	6	11	37	172	82	63
Aguadas	447	-	-	32	153	144	118	108	-	-	7	33	32	36
Aranzazu	101	1	-	7	62	16	15	28	1	-	2	15	5	5
Pácora	306	8	-	48	193	44	13	81	2	-	11	52	12	4
Salamina	632	9	46	66	292	134	85	154	3	11	17	72	33	18
Occidente Alto	3.250	26	45	1.429	1.097	407	246	734	9	12	297	253	97	66
Filadelfia	130	-	1	4	74	30	21	33	-	1	3	16	8	5
La Merced	134	-	5	20	63	25	21	28	-	1	2	13	5	7
Marmato	25	11	-	-	10	-	4	5	2	-	-	2	-	1
Riosucio	2.716	15	32	1.349	871	310	139	613	7	8	278	206	75	39
Supía	245	-	7	56	79	42	61	55	-	2	14	16	9	14
Occidente Bajo	1.480	7	29	678	242	289	235	333	3	7	139	56	64	64
Anserma	545	4	21	46	107	192	175	135	2	5	11	27	44	46
Belalcázar	40	3	-	10	15	3	9	9	1	-	2	3	1	2
Risaralda	125	-	8	7	55	43	12	30	-	2	2	13	9	4
San José	714	-	-	601	35	51	27	149	-	-	121	9	10	9
Viterbo	56	-	-	14	30	-	12	10	-	-	3	4	-	3
Alto Oriente	7.761	9	147	256	4.940	884	1.525	1.722	2	40	59	1.019	222	380
Manzanares	608	-	11	36	351	116	94	153	-	2	10	85	31	25
Marquetalia	930	4	12	58	551	184	121	228	1	2	10	134	48	33
Marulanda	243	5	8	15	165	26	24	63	1	1	3	45	6	7
Pensilvania	5.980	-	116	147	3.873	558	1.286	1.278	-	35	36	755	137	315
Magdalena														
Caldense	15.808	53	158	2.437	7.784	3.347	2.029	3.825	13	34	534	1.868	874	502
La Dorada	447	11	23	60	119	133	101	112	3	5	14	30	32	28
Norcasia	32	-	-	-	-	-	32	10	-	-	-	-	-	10
Samaná	15.192	36	131	2.377	7.588	3.198	1.862	3.670	9	28	520	1.819	839	455
Victoria	137	6	4	-	77	16	34	33	1	1	-	19	3	9

Fuente: Sistema Único de Registro S.U.R. Red de Solidaridad Social.

Cuadro A73

Caldas. Índice de intensidad del desplazamiento (IID) por año, según subregiones y municipios.
2000 - 2004

Subregiones y municipios	Expulsados					Población a diciembre		Índice (porcentaje)	
	2000	2001	2002	2003	2004	2002	2004	2002	2004
Total	466	5.144	15.519	5.593	4.495	1.140.319	1.166.144	1,85	2,69
Centro Sur	41	191	756	328	229	560.430	573.508	0,18	0,27
Manizales	15	138	394	192	103	373.965	380.579	0,15	0,22
Chinchiná	11	26	100	28	67	86.018	89.845	0,16	0,26
Neira	3	8	205	32	22	25.876	25.680	0,83	1,05
Palestina	12	16	24	49	20	28.448	29.476	0,18	0,41
Villamaría	-	3	33	27	17	46.124	47.929	0,08	0,17
Norte	46	153	700	338	231	131.261	135.969	0,68	1,09
Aguadas	-	32	153	144	118	61.216	64.669	0,30	0,70
Aranzazu	-	7	62	16	15	19.343	19.777	0,36	0,51
Pácora	-	48	193	44	13	21.796	22.059	1,11	1,35
Salamina	46	66	292	134	85	28.906	29.465	1,40	2,12
Occidente Alto	45	1.429	1.097	407	246	114.689	116.089	2,24	2,79
Filadelfia	1	4	74	30	21	17.243	17.428	0,46	0,75
La Merced	5	20	63	25	21	13.805	14.170	0,64	0,95
Marmato	-	-	10	-	4	9.259	9.473	0,11	0,15
Riosucio	32	1.349	871	310	139	49.459	49.784	4,55	5,43
Supía	7	56	79	42	61	24.924	25.234	0,57	0,97
Occidente Bajo	29	678	242	289	235	105.930	107.415	0,90	1,38
Anserma	21	46	107	192	175	48.581	49.391	0,36	1,10
Belalcázar	-	10	15	3	9	16.037	16.252	0,16	0,23
Risaralda	8	7	55	43	12	15.130	15.199	0,46	0,82
San José	-	601	35	51	27	7.408	7.441	8,59	9,60
Viterbo	-	14	30	-	12	18.775	19.133	0,23	0,29
Alto Oriente	147	256	4.940	884	1.525	86.664	88.032	6,17	8,84
Manzanares	11	36	351	116	94	39.399	40.951	1,01	1,50
Marquetalia	12	58	551	184	121	16.663	16.902	3,73	5,50
Marulanda	8	15	165	26	24	4.175	4.139	4,50	5,74
Pensilvania	116	147	3.873	558	1.286	26.428	26.040	15,65	22,87
Magdalena									
Caldense	158	2.437	7.784	3.347	2.029	141.346	145.133	7,34	10,93
La Dorada	23	60	119	133	101	85.470	88.250	0,24	0,50
Norcasia	-	-	-	-	32	8.093	8.248	0,00	0,39
Samaná	131	2.377	7.588	3.198	1.862	35.706	36.391	28,28	41,84
Victoria	4	-	77	16	34	12.078	12.244	0,67	1,07

Nota La población a diciembre se calculó como el promedio simple de las poblaciones del año de referencia y el año siguiente

Fuente Cálculos del estudio con base en Sistema Único de Registro S.U.R. Red de Solidaridad Social.

Cuadro A74

Caldas. Índice de presión del desplazamiento (IPD) por año, según subregiones y municipios.
2000 - 2004

Subregiones y municipios	Recibidos					Población a diciembre		Índice (porcentaje)	
	2000	2001	2002	2003	2004	2002	2004	2002	2004
Total	2 280	4 651	11 603	3 686	3 214	1.140.319	1.166.144	1,63	2,18
Centro Sur	256	606	3.342	1 191	559	560.430	573.508	0,75	1,04
Manizales	233	547	3.081	935	449	373.965	380.579	1,03	1,38
Chinchiná	5	42	39	108	26	86.018	89.845	0,10	0,24
Neira	3	-	28	41	3	25.876	25.680	0,12	0,29
Palestina	-	-	32	21	8	28.448	29.476	0,11	0,21
Villamaría	15	17	162	86	73	46.124	47.929	0,42	0,74
Norte	30	-	136	77	39	131.261	135.969	0,13	0,21
Aguadas	-	-	61	43	30	61.216	64.669	0,10	0,21
Aranzazu	-	-	36	16	5	19.343	19.777	0,19	0,29
Pácora	-	-	21	12	-	21.796	22.059	0,10	0,15
Salamina	30	-	18	6	4	28.906	29.465	0,17	0,20
Occidente Alto	107	1.118	331	74	41	114.689	116.089	1,36	1,44
Filadelfia	1	-	4	2	1	17.243	17.428	0,03	0,05
La Merced	-	8	8	9	-	13.805	14.170	0,12	0,18
Marmato	-	-	-	-	-	9.259	9.473	0,00	0,00
Riosucio	49	1.107	299	63	30	49.459	49.784	2,94	3,11
Supía	57	3	20	-	10	24 924	25 234	0,32	0,36
Occidente Bajo	22	698	156	114	73	105.930	107.415	0,83	0,99
Anserma	11	40	51	32	49	48.581	49.391	0,21	0,37
Belalcázar	11	8	15	8	10	16.037	16.252	0,21	0,32
Risaralda	-	33	16	14	1	15.130	15.199	0,32	0,42
San José	-	603	57	44	-	7.408	7.441	8,91	9,46
Viterbo	-	14	17	16	13	18.775	19.133	0,17	0,31
Alto Oriente	15	31	2.936	176	1.068	86.664	88.032	3,44	4,80
Manzanares	15	14	90	11	13	39.399	40.951	0,30	0,35
Marquetalia	-	6	2.745	27	23	16.663	16.902	16,51	16,57
Marulanda	-	-	10	6	4	4.175	4.139	0,24	0,48
Pensilvania	-	11	91	132	1.028	26.428	26.040	0,39	4,85
Magdalena									
Caldense	1.850	2.198	4.702	2.054	1.434	141.346	145 133	6,19	8,43
La Dorada	1 846	1.448	288	118	18	85.470	88.250	4,19	4,21
Norcasia	-	-	41	-	22	8.093	8.248	0,51	0,76
Samaná	4	750	4.320	1.917	1.394	35.706	36.391	14,21	23,04
Victoria	-	-	53	19	-	12.078	12.244	0,44	0,59

Nota La población a diciembre se calculó como el promedio simple de las poblaciones del año de referencia y el año siguiente

Fuente Cálculos del estudio con base en Sistema Único de Registro S.U.R. Red de Solidaridad Social

Cuadro A75

Caldas. Población de 5 años y más, analfabetas y tasas de analfabetismo por zona, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Población			Analfabetas			Tasas (%)		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total	815.173	534.710	280.463	89.321	45.010	44.311	11,0	8,4	15,8
Centro Sur	409.729	349.535	60.194	32.588	23.917	8.671	8,0	6,8	14,4
Manizales	293.858	272.054	21.804	19.543	16.835	2.708	6,7	6,2	12,4
Chinchiná	49.954	40.932	9.022	5.386	4.143	1.243	10,8	10,1	13,8
Neira	20.767	9.608	11.159	2.591	871	1.720	12,5	9,1	15,4
Palestina	15.036	4.544	10.492	2.470	576	1.894	16,4	12,7	18,1
Villamaría	30.114	22.397	7.717	2.598	1.492	1.106	8,6	6,7	14,3
Norte	88.008	36.391	51.617	11.073	3.859	7.214	12,6	10,6	14,0
Aguadas	37.009	10.607	26.402	4.403	1.171	3.232	11,9	11,0	12,2
Aranzazu	13.934	6.686	7.248	1.586	646	940	11,4	9,7	13,0
Pácora	16.160	6.006	10.154	2.236	605	1.631	13,8	10,1	16,1
Salamina	20.905	13.092	7.813	2.848	1.437	1.411	13,6	11,0	18,1
Occidente Alto	85.195	30.478	54.717	10.069	2.654	7.415	11,8	8,7	13,6
Filadelfia	12.477	3.471	9.006	1.605	300	1.305	12,9	8,6	14,5
La Merced	9.022	2.355	6.667	1.330	236	1.094	14,7	10,0	16,4
Marmato	6.078	718	5.360	696	52	644	11,5	7,2	12,0
Riosucio	38.956	14.388	24.568	4.134	1.058	3.076	10,6	7,4	12,5
Supía	18.662	9.546	9.116	2.304	1.008	1.296	12,3	10,6	14,2
Occidente Bajo	77.227	37.487	39.740	10.690	4.289	6.401	13,8	11,4	16,1
Anserma	35.115	18.338	16.777	4.169	1.730	2.439	11,9	9,4	14,5
Belalcázar	11.472	4.491	6.981	2.192	789	1.403	19,1	17,6	20,1
Risaralda ¹	16.913	3.699	13.214	2.611	459	2.152	15,4	12,4	16,3
Viterbo	13.727	10.959	2.768	1.718	1.311	407	12,5	12,0	14,7
Alto Oriente	62.561	21.945	40.616	9.187	2.521	6.666	14,7	11,5	16,4
Manzanares	26.045	10.047	15.998	3.722	1.213	2.509	14,3	12,1	15,7
Marquetalia	11.754	4.272	7.482	1.815	556	1.259	15,4	13,0	16,8
Marulanda	3.184	935	2.249	504	128	376	15,8	13,7	16,7
Pensilvania	21.578	6.691	14.887	3.146	624	2.522	14,6	9,3	16,9
Magdalena									
Caldense	92.453	58.874	33.579	15.714	7.770	7.944	17,0	13,2	23,7
La Dorada	56.029	51.595	4.434	7.861	6.864	997	14,0	13,3	22,5
Samaná ²	28.142	4.051	24.091	6.264	494	5.770	22,3	12,2	24,0
Victoria	8.282	3.228	5.054	1.589	412	1.177	19,2	12,8	23,3

Nota: Para las regiones se obtuvieron los promedios ponderados por la población de los grupos específicos de edad de cada municipio.

¹ Comprende el municipio de San José.

² Comprende el municipio de Norcasia.

Fuente: DANE.

Cuadro A76

Caldas. Tasas de analfabetismo para la población de 15 años y más por sexo, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Población			Tasas (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	630.038	311.687	318.351	7,4	8,3	6,5
Centro Sur	330.638	160.850	169.788	4,5	5,8	4,1
Manizales	232.361	106.820	125.541	3,0	4,0	3,0
Chinchiná	44.626	25.320	19.306	8,0	9,0	7,0
Neira	15.560	7.871	7.689	9,0	10,0	7,0
Palestina	15.317	9.678	5.639	12,0	13,0	12,0
Villamaría	22.774	11.161	11.613	5,0	6,0	5,0
Norte	65.721	33.193	32.528	9,1	10,8	7,9
Aguadas	27.265	14.028	13.237	9,0	10,0	9,0
Aranzazu	10.379	5.239	5.140	7,0	10,0	5,0
Pácora	12.286	6.303	5.983	10,0	12,0	8,0
Salamina	15.791	7.623	8.168	10,0	12,0	8,0
Occidente Alto	63.076	30.838	32.238	8,1	7,9	8,2
Filadelfia	9.399	4.888	4.511	10,0	12,0	8,0
La Merced	6.579	3.430	3.149	13,0	13,0	13,0
Marmato	4.513	2.303	2.210	8,0	9,0	7,0
Riosucio	28.734	13.705	15.029	6,0	5,0	7,0
Supía	13.851	6.512	7.339	9,0	8,0	9,0
Occidente Bajo	57.988	30.032	27.956	10,1	10,9	9,1
Anserma	26.357	13.120	13.237	8,0	8,0	7,0
Belalcázar	8.613	4.807	3.806	15,0	17,0	14,0
Risaralda ¹	12.684	6.926	5.758	12,0	13,0	11,0
Viterbo	10.334	5.179	5.155	9,0	10,0	9,0
Alto Oriente	46.090	24.670	21.420	10,7	13,4	8,0
Manzanares	19.633	11.174	8.459	11,0	13,0	9,0
Marquetalia	8.450	4.385	4.065	11,0	15,0	8,0
Marulanda	2.338	1.236	1.102	11,0	13,0	8,0
Pensilvania	15.669	7.875	7.794	10,0	13,0	7,0
Magdalena						
Caldense	66.525	32.104	34.421	13,2	13,9	12,2
Dorada	41.089	19.056	22.033	11,0	10,0	11,0
Samaná ²	19.367	9.894	9.473	17,0	20,0	14,0
Victoria	6.069	3.154	2.915	16,0	18,0	15,0

Nota: Para las regiones se obtuvieron los promedios ponderados por la población de los grupos específicos de edad de cada municipio.

¹ Comprende el municipio de San José.

² Comprende el municipio de Norcasia.

Fuente: DANE-DNP-UDS-DIOGS, con base en censo 1993.

Cuadro A77

Caldas. Población mayor de 15 años, analfabetas y tasas de analfabetismo con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Población			Analfabetas			Tasas (%)		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total ¹	421.725	271.029	150.696	37.214	19.713	17.501	8,8	7,3	11,6
Centro Sur	171.843	133.707	38.136	12.426	8.341	4.085	7,2	6,2	10,7
Manizales	111.303	94.535	16.768	6.442	4.913	1.529	5,8	5,2	9,1
Chinchiná	23.582	18.868	4.714	2.501	1.874	627	10,6	9,9	13,3
Neira	15.558	7.148	8.410	1.515	427	1.088	9,7	6,0	12,9
Palestina	10.758	6.823	3.935	1.277	821	456	11,9	12,0	11,6
Villamaria	10.642	6.333	4.309	691	306	385	6,5	4,8	8,9
Norte	48.662	24.893	23.769	4.026	1.741	2.285	8,3	7,0	9,6
Aguadas	16.039	7.224	8.815	1.308	456	852	8,2	6,3	9,7
Aranzazu	9.209	4.895	4.314	687	334	353	7,5	6,8	8,2
Pácora	10.725	5.301	5.424	976	416	560	9,1	7,8	10,3
Salamina	12.689	7.473	5.216	1.055	535	520	8,3	7,2	10,0
Occidente Alto	46.082	24.166	21.916	3.398	1.273	2.125	7,4	5,3	9,7
Filadelfia	8.221	2.672	5.549	765	170	595	9,3	6,4	10,7
La Merced	4.499	1.536	2.963	570	127	443	12,7	8,3	15,0
Marmato	5.081	663	4.418	405	50	355	8,0	7,5	8,0
Riosucio	12.056	11.390	666	457	419	38	3,8	3,7	5,7
Supía	16.225	7.905	8.320	1.201	507	694	7,4	6,4	8,3
Occidente Bajo	48.692	25.796	22.896	4.841	2.103	2.738	9,9	8,2	12,0
Anserma	21.747	11.518	10.229	1.669	656	1.013	7,7	5,7	9,9
Belalcázar	6.799	2.737	4.062	930	367	563	13,7	13,4	13,9
Risaralda	7.497	2.777	4.720	880	272	608	11,7	9,8	12,9
San José	3.638	957	2.681	471	85	386	12,9	8,9	14,4
Viterbo	9.011	7.807	1.204	891	723	168	9,9	9,3	14,0
Alto Oriente	38.842	13.792	25.050	3.944	1.073	2.871	10,2	7,8	11,5
Manizales	12.158	5.510	6.648	1.419	458	961	11,7	8,3	14,5
Marquetalia	9.249	3.716	5.533	883	290	593	9,5	7,8	10,7
Marulanda	2.103	652	1.451	283	84	199	13,5	12,9	13,7
Pensilvania	15.332	3.914	11.418	1.359	241	1.118	8,9	6,2	9,8
Magdalena									
Caldense	67.604	48.675	18.929	8.579	5.182	3.397	12,7	10,6	17,9
La Dorada	43.075	40.419	2.656	4.767	4.254	513	11,1	10,5	19,3
Norcasia	3.998	2.541	1.457	738	340	398	18,5	13,4	27,3
Samaná	14.197	2.839	11.358	2.109	268	1.841	14,9	9,4	16,2
Victoria	6.334	2.876	3.458	965	320	645	15,2	11,1	18,7

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Cuadro A78

Caldas. Población mayor de 15 años, analfabeta potencial y tasas con base en los registros SISBEN por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Población			Analfabeta Potencial			Tasas (%)		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total ¹	421.725	271.029	150.696	151.627	74.887	76.740	36,0	27,6	50,9
Centro Sur	171.843	133.707	38.136	50.324	33.294	17.030	29,3	24,9	44,7
Manizales	111.303	94.535	16.768	27.201	20.548	6.653	24,4	21,7	39,7
Chinchiná	23.582	18.868	4.714	9.170	6.735	2.435	38,9	35,7	51,7
Neira	15.558	7.148	8.410	6.574	2.112	4.462	42,3	29,5	53,1
Palestina	10.758	6.823	3.935	4.368	2.680	1.688	40,6	39,3	42,9
Villamaria	10.642	6.333	4.309	3.011	1.219	1.792	28,3	19,2	41,6
Norte	48.662	24.893	23.769	21.242	8.074	13.168	43,7	32,4	55,4
Aguadas	16.039	7.224	8.815	7.443	2.446	4.997	46,4	33,9	56,7
Aranzazu	9.209	4.895	4.314	3.795	1.609	2.186	41,2	32,9	50,7
Pácora	10.725	5.301	5.424	4.998	1.846	3.152	46,6	34,8	58,1
Salamina	12.689	7.473	5.216	5.006	2.173	2.833	39,5	29,1	54,3
Occidente Alto	46.082	24.166	21.916	15.867	5.640	10.227	34,4	23,3	46,7
Filadelfia	8.221	2.672	5.549	3.565	752	2.813	43,4	28,1	50,7
La Merced	4.499	1.536	2.963	2.122	477	1.645	47,2	31,1	55,5
Marmato	5.081	663	4.418	1.844	142	1.702	36,3	21,4	38,5
Riosucio	12.056	11.390	666	2.472	2.227	245	20,5	19,6	36,8
Supía	16.225	7.905	8.320	5.864	2.042	3.822	36,1	25,8	45,9
Occidente Bajo	48.692	25.796	22.896	19.820	8.015	11.805	40,7	31,1	51,6
Anserma	21.747	11.518	10.229	8.197	3.151	5.046	37,7	27,4	49,3
Belalcázar	6.799	2.737	4.062	3.420	1.185	2.235	50,3	43,3	55,0
Risaralda	7.497	2.777	4.720	3.398	915	2.483	45,3	32,9	52,6
San José	3.638	957	2.681	1.752	318	1.434	48,2	33,2	53,5
Viterbo	9.011	7.807	1.204	3.053	2.446	607	33,9	31,3	50,4
Alto Oriente	38.842	13.792	25.050	17.952	4.483	13.469	46,2	32,5	53,8
Manizales	12.158	5.510	6.648	5.401	1.778	3.623	44,4	32,3	54,5
Marquetalia	9.249	3.716	5.533	4.309	1.297	3.012	46,6	34,9	54,4
Marulanda	2.103	652	1.451	1.031	263	768	49,0	40,3	52,9
Pensilvania	15.332	3.914	11.418	7.211	1.145	6.066	47,0	29,3	53,1
Magdalena									
Caldense	67.604	48.675	18.929	26.422	15.381	11.041	39,1	31,6	58,3
La Dorada	43.075	40.419	2.656	13.826	12.420	1.406	32,1	30,7	52,9
Norcasia	3.998	2.541	1.457	1.819	908	911	45,5	35,7	62,5
Samaná	14.197	2.839	11.358	7.924	1.080	6.844	55,8	38,0	60,3
Victoria	6.334	2.876	3.458	2.853	973	1.880	45,0	33,8	54,4

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Cuadro A79

Caldas. Tasas de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Porcentajes					
	7 a 11 años			12 a 17 años		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	84,6	83,4	85,9	63,2	60,6	65,8
Centro Sur	90,5	89,9	91,1	75,3	73,8	76,8
Manizales	92,8	92,4	93,2	80,1	79,0	81,2
Chinchiná	84,9	83,6	86,3	65,1	62,9	67,5
Neira	82,1	80,1	84,0	54,4	52,3	56,7
Palestina	78,3	78,7	77,9	56,3	57,7	54,9
Villamaría	91,1	90,0	92,1	74,1	71,5	76,8
Norte	80,3	78,4	82,3	47,0	44,2	49,9
Aguadas	78,7	76,9	80,7	40,3	38,3	42,3
Aranzazu	82,9	82,0	83,8	46,6	40,1	53,1
Pácora	78,6	75,4	81,9	49,6	45,7	53,6
Salamina	82,8	81,0	84,7	58,4	57,7	59,0
Occidente Alto	79,3	78,0	80,6	51,6	48,8	54,5
Filadelfia	82,5	80,3	84,7	45,9	42,2	49,8
La Merced	82,3	80,5	84,2	54,6	53,3	55,8
Marmato	82,9	81,0	85,0	49,8	47,2	52,2
Riosucio	76,2	76,1	76,3	51,3	48,5	54,4
Supía	81,1	78,4	84,1	55,1	52,4	57,7
Occidente Bajo	79,4	78,1	81,0	54,8	52,4	57,4
Anserma	81,8	80,6	83,2	55,9	54,0	58,0
Belalcázar	69,4	69,3	69,6	46,5	43,8	49,6
Risaralda ¹	79,2	76,6	82,3	49,3	47,6	51,1
Viterbo	82,1	81,1	83,1	65,3	61,9	68,6
Alto Oriente	80,1	78,8	81,5	50,5	45,4	55,7
Manzanares	83,9	83,3	84,5	60,0	55,1	64,9
Marquetalia	77,5	75,7	79,3	42,4	37,6	47,2
Marulanda	67,8	68,1	67,4	40,1	34,6	46,6
Pensilvania	79,1	76,7	81,4	46,1	40,9	51,7
Magdalena						
Caldense	78,8	77,0	80,7	57,3	53,2	61,4
Dorada	84,9	83,0	86,8	69,2	66,5	71,8
Samaná ²	68,5	66,9	70,2	38,0	32,4	43,8
Victoria	76,6	73,9	79,3	53,1	48,3	58,1

Nota. Para las regiones se obtuvieron los promedios ponderados por la población de los grupos específicos de edad de cada municipio.

¹ Comprende el municipio de San José

² Comprende el municipio de Norcasia

Fuente: Dane - DNP - UDS - DIOGS, Censo 1993.

Cuadro A80

Caldas. Población en edad escolar, con asistencia escolar y tasas de asistencia escolar en el área urbana con base en los registros SISBEN por rangos de edad, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Población					Asistencia					Tasas (%)				
	Total	3 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años	Total	3 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años	Total	3 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años
Total ¹	156.233	15.326	40.825	47.294	52.788	95.636	10.687	39.121	36.846	8.982	61,2	69,7	95,8	77,9	17,0
Centro Sur	77.125	7.431	19.510	22.373	27.811	46.329	5.243	18.683	17.310	5.093	60,1	70,6	95,8	77,4	18,3
Manizales	54.684	5.224	13.621	15.599	20.240	33.337	3.747	13.084	12.394	4.112	61,0	71,7	96,1	79,5	20,3
Chinchiná	11.150	1.134	2.987	3.372	3.657	6.210	790	2.830	2.273	317	55,7	69,7	94,7	67,4	8,7
Neira	3.943	351	1.026	1.195	1.371	2.376	224	978	930	244	60,3	63,8	95,3	77,8	17,8
Palestina	4.099	435	1.091	1.266	1.307	2.407	283	1.028	916	180	58,7	65,1	94,2	72,4	13,8
Villamaría	3.249	287	785	941	1.236	1.999	199	763	797	240	61,5	69,3	97,2	84,7	19,4
Norte	12.925	1.203	3.434	4.250	4.038	8.285	946	3.317	3.400	622	64,1	78,6	96,6	80,0	15,4
Aguadas	3.699	328	953	1.180	1.238	2.281	249	914	943	175	61,7	75,9	95,9	79,9	14,1
Aranzazu	2.718	256	752	843	867	1.740	207	728	636	169	64,0	80,9	96,8	75,4	19,5
Pácora	2.617	248	697	924	748	1.790	215	680	781	114	68,4	86,7	97,6	84,5	15,2
Salamina	3.891	371	1.032	1.303	1.185	2.474	275	995	1.040	164	63,6	74,1	96,4	79,8	13,8
Occidente Alto	12.852	1.192	3.369	4.067	4.224	8.244	862	3.279	3.379	724	64,1	72,3	97,3	83,1	17,1
Filadelfia	1.347	118	369	444	416	867	74	355	368	70	64,4	62,7	96,2	82,9	16,8
La Merced	743	73	204	243	223	483	60	200	193	30	65,0	82,2	98,0	79,4	13,5
Marmato	361	30	97	103	131	214	18	96	81	19	59,3	60,0	99,0	78,6	14,5
Riosucio	5.801	546	1.452	1.860	1.943	3.699	384	1.425	1.578	312	63,8	70,3	98,1	84,8	16,1
Supía	4.600	425	1.247	1.417	1.511	2.981	326	1.203	1.159	293	64,8	76,7	96,5	81,8	19,4
Occidente Bajo	15.113	1.546	4.087	4.703	4.777	9.142	1.026	3.914	3.585	617	60,5	66,4	95,8	76,2	12,9
Anserma	6.708	646	1.815	2.161	2.086	4.073	392	1.739	1.678	264	60,7	60,7	95,8	77,6	12,7
Belalcázar	1.693	195	464	515	519	949	125	438	329	57	56,1	64,1	94,4	63,9	11,0
Risaralda	1.589	182	415	459	533	892	124	386	326	56	56,1	68,1	93,0	71,0	10,5
San José	506	57	124	147	178	314	47	121	125	21	62,1	82,5	97,6	85,0	11,8
Viterbo	4.617	466	1.269	1.421	1.461	2.914	338	1.230	1.127	219	63,1	72,5	96,9	79,3	15,0
Alto Oriente	7.908	805	2.137	2.599	2.367	5.117	614	2.064	2.018	421	64,7	76,3	96,6	77,6	17,8
Manzanares	3.172	326	894	1.024	928	2.062	248	859	789	166	65,0	76,1	96,1	77,1	17,9
Marquetalia	2.253	231	597	758	667	1.399	178	578	569	74	62,1	77,1	96,8	75,1	11,1
Marulanda	378	43	95	130	110	226	32	91	92	11	59,8	74,4	95,8	70,8	10,0
Pensilvania	2.105	205	551	687	662	1.430	156	536	568	170	67,9	76,1	97,3	82,7	25,7
Magdalena															
Caldense	30.310	3.149	8.288	9.302	9.571	18.519	1.996	7.864	7.154	1.505	61,1	63,4	94,9	76,9	15,7
La Dorada	25.113	2.582	6.787	7.637	8.107	15.257	1.616	6.434	5.905	1.302	60,8	62,6	94,8	77,3	16,1
Norcasia	1.781	220	482	539	540	1.063	159	457	379	68	59,7	72,3	94,8	70,3	12,6
Samaná	1.742	175	533	588	446	1.137	129	505	446	57	65,3	73,7	94,7	75,9	12,8
Victoria	1.674	172	486	538	478	1.062	92	468	424	78	63,4	53,5	96,3	78,8	16,3

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48 885

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A81

Caldas. Población en edad escolar, con asistencia escolar y tasas de asistencia escolar en el área rural con base en los registros SISBEN por rangos de edad, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Población					Asistencia					Tasas (%)				
	Total	3 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años	Total	3 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años	Total	3 a 6 años	7 a 11 años	12 a 17 años	18 a 25 años
Total ¹	93.467	10.001	26.369	28.412	28.685	46.240	4.657	23.670	15.564	2.349	49,5	46,6	89,8	54,8	8,2
Centro Sur	22.557	2.333	6.190	6.725	7.309	12.039	1.146	5.687	4.445	761	53,4	49,1	91,9	66,1	10,4
Manizales	9.574	935	2.546	2.897	3.196	5.443	511	2.379	2.105	448	56,9	54,7	93,4	72,7	14,0
Chinchiná	2.828	330	779	834	885	1.408	168	706	491	43	49,8	50,9	90,6	58,9	4,9
Neira	5.176	545	1.415	1.551	1.665	2.402	207	1.242	834	119	46,4	38,0	87,8	53,8	7,1
Palestina	2.425	243	717	733	732	1.377	111	666	507	93	56,8	45,7	92,9	69,2	12,7
Villamaría	2.554	280	733	710	831	1.409	149	694	508	58	55,2	53,2	94,7	71,5	7,0
Norte	14.322	1.462	3.980	4.420	4.460	6.809	633	3.562	2.240	374	47,5	43,3	89,5	50,7	8,4
Aguadas	5.413	550	1.481	1.649	1.733	2.587	280	1.334	824	149	47,8	50,9	90,1	50,0	8,6
Aranzazu	2.689	272	768	809	840	1.302	110	706	413	73	48,4	40,4	91,9	51,1	8,7
Pácora	3.194	321	893	1.052	928	1.495	118	784	539	54	46,8	36,8	87,8	51,2	5,8
Salamina	3.026	319	838	910	959	1.425	125	738	464	98	47,1	39,2	88,1	51,0	10,2
Occidente Alto	13.628	1.519	3.843	4.009	4.257	7.241	800	3.549	2.413	479	53,1	52,7	92,3	60,2	11,3
Filadelfia	3.323	376	914	1.000	1.033	1.607	167	824	538	78	48,4	44,4	90,2	53,8	7,6
La Merced	1.746	170	506	526	544	934	87	462	333	52	53,5	51,2	91,3	63,3	9,6
Marmato	2.997	382	846	830	939	1.675	207	797	564	107	55,9	54,2	94,2	68,0	11,4
Riosucio	373	33	108	101	131	200	16	99	72	13	53,6	48,5	91,7	71,3	9,9
Supía	5.189	558	1.469	1.552	1.610	2.825	323	1.367	906	229	54,4	57,9	93,1	58,4	14,2
Occidente Bajo	14.138	1.497	4.082	4.432	4.127	7.091	685	3.704	2.426	276	50,2	45,8	90,7	54,7	6,7
Anserma	6.284	656	1.865	1.992	1.771	3.166	305	1.695	1.041	125	50,4	46,5	90,9	52,3	7,1
Belalcázar	2.465	248	716	774	727	1.298	119	657	466	56	52,7	48,0	91,8	60,2	7,7
Risaralda	2.901	292	810	894	905	1.366	130	738	448	50	47,1	44,5	91,1	50,1	5,5
San José	1.693	200	462	533	498	843	85	408	322	28	49,8	42,5	88,3	60,4	5,6
Viterbo	795	101	229	239	226	418	46	206	149	17	52,6	45,5	90,0	62,3	7,5
Alto Oriente	15.849	1.683	4.531	4.846	4.789	7.331	761	4.106	2.179	285	46,3	45,2	90,6	45,0	6,0
Manzanares	4.237	463	1.255	1.275	1.244	2.039	194	1.145	613	87	48,1	41,9	91,2	48,1	7,0
Marquetalia	3.407	339	951	1.060	1.057	1.543	168	865	458	52	45,3	49,6	91,0	43,2	4,9
Marulanda	848	79	229	254	286	329	23	193	101	12	38,8	29,1	84,3	39,8	4,2
Pensilvania	7.357	802	2.096	2.257	2.202	3.420	376	1.903	1.007	134	46,5	46,9	90,8	44,6	6,1
Magdalena															
Caldense	12.973	1.507	3.743	3.980	3.743	5.729	632	3.062	1.861	174	44,2	41,9	81,8	46,8	4,6
La Dorada	1.710	218	515	501	476	938	102	472	318	46	54,9	46,8	91,7	63,5	9,7
Norcasia	1.041	116	315	314	296	430	42	246	130	12	41,3	36,2	78,1	41,4	4,1
Samaná	7.954	899	2.241	2.450	2.364	3.133	370	1.730	956	77	39,4	41,2	77,2	39,0	3,3
Victoria	2.268	274	672	715	607	1.228	118	614	457	39	54,1	43,1	91,4	63,9	6,4

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48 885

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A82

Caldas. Distribución porcentual de la población de 5 años y más, por nivel educativo alcanzado, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Porcentajes						
	Total	Ninguno	Preescolar	Primaria	Secundaria	Superior	Sin información
Total	100,0	7,7	1,9	52,7	30,1	5,5	2,1
Centro Sur	100,0	5,1	2,4	44,5	37,2	9,0	1,9
Manizales	100,0	4,0	2,8	40,7	40,0	11,2	1,4
Chinchiná	100,0	7,1	1,5	51,6	32,3	3,6	3,9
Neira	100,0	9,2	1,4	62,7	22,2	1,6	2,9
Palestina	100,0	13,0	0,8	60,4	20,9	1,1	3,8
Villamaría	100,0	5,8	2,3	49,1	36,1	5,0	1,8
Norte	100,0	9,7	1,2	65,6	19,8	1,5	2,2
Aguadas	100,0	8,7	1,0	70,6	15,6	1,1	2,9
Aranzazu	100,0	8,5	0,9	65,9	21,2	1,6	2,0
Pácora	100,0	11,5	1,6	63,6	20,7	1,6	1,0
Salamina	100,0	10,8	1,5	58,1	25,5	1,9	2,1
Occidente Alto	100,0	9,6	1,3	63,6	22,0	1,7	1,8
Filadelfia	100,0	10,4	1,1	64,8	20,0	1,5	2,2
La Merced	100,0	13,4	0,4	65,5	18,2	0,9	1,6
Marmato	100,0	10,1	1,1	64,8	21,8	1,0	1,3
Riosucio	100,0	8,5	1,5	64,0	22,3	2,2	1,5
Supía	100,0	9,6	1,4	60,8	24,5	1,3	2,5
Occidente Bajo	100,0	11,4	1,2	61,1	22,2	1,9	2,3
Anserma	100,0	8,9	1,3	60,1	25,1	2,2	2,4
Belalcázar	100,0	17,5	0,8	63,0	15,2	1,2	2,2
Risaralda ¹	100,0	13,2	0,6	66,6	15,8	1,2	2,6
Viterbo	100,0	10,4	1,8	55,1	28,3	2,4	2,0
Alto Oriente	100,0	12,2	1,1	64,4	18,9	1,3	2,2
Manzanares	100,0	11,9	0,9	62,9	20,4	1,1	2,7
Marquetalia	100,0	12,5	1,0	65,6	17,4	1,0	2,6
Marulanda	100,0	14,2	1,4	64,9	17,5	1,0	0,9
Pensilvania	100,0	12,1	1,4	65,4	18,1	1,6	1,4
Magdalena							
Caldense	100,0	14,2	1,3	56,4	23,6	2,0	2,6
La Dorada	100,0	10,6	1,5	50,9	30,8	2,7	3,5
Samaná ²	100,0	20,3	0,7	66,2	11,1	0,6	1,0
Victoria	100,0	17,6	1,3	60,4	17,4	1,2	2,1

¹ Comprende el municipio de San José.

² Comprende el municipio de Norcasia

Fuente: DANE

Cuadro A83

Caldas. Promedio de años de educación para la población mayor de 15 años con base en los registros SISBEN, por zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total		Urbano		Rural	
	Población	Años promedio	Población	Años promedio	Población	Años promedio
Total ¹	421.725	5,5	271.029	6,3	150.696	4,2
Centro Sur	171.843	6,0	133.707	6,4	38.136	4,7
Manizales	111.303	6,5	94.535	6,7	16.768	5,0
Chinchiná	23.582	5,0	18.868	5,3	4.714	3,9
Neira	15.558	5,0	7.148	6,3	8.410	3,9
Palestina	10.758	5,0	6.823	5,2	3.935	4,6
Villamaria	10.642	6,1	6.333	7,0	4.309	4,6
Norte	48.662	4,9	24.893	6,1	23.769	3,7
Aguadas	16.039	4,7	7.224	6,0	8.815	3,7
Aranzazu	9.209	5,0	4.895	6,0	4.314	3,9
Pácora	10.725	4,7	5.301	5,9	5.424	3,5
Salamina	12.689	5,2	7.473	6,3	5.216	3,7
Occidente Alto	46.082	5,8	24.166	6,9	21.916	4,6
Filadelfia	8.221	4,8	2.672	6,4	5.549	4,1
La Merced	4.499	4,6	1.536	6,2	2.963	3,8
Marmato	5.081	5,5	663	7,4	4.418	5,2
Riosucio	12.056	7,3	11.390	7,5	666	5,3
Supía	16.225	5,5	7.905	6,7	8.320	4,4
Occidente Bajo	48.692	5,0	25.796	6,0	22.896	3,9
Anserma	21.747	5,2	11.518	6,2	10.229	3,9
Belalcázar	6.799	4,3	2.737	5,1	4.062	3,8
Risaralda	7.497	4,5	2.777	5,7	4.720	3,8
San José	3.638	4,5	957	6,3	2.681	3,8
Viterbo	9.011	5,7	7.807	6,0	1.204	4,1
Alto Oriente	38.842	4,6	13.792	6,1	25.050	3,8
Manzanares	12.158	4,8	5.510	6,1	6.648	3,7
Marquetalia	9.249	4,6	3.716	5,9	5.533	3,6
Marulanda	2.103	4,3	652	5,3	1.451	3,9
Pensilvania	15.332	4,5	3.914	6,4	11.418	3,8
Magdalena						
Caldense	67.604	5,2	48.675	5,8	18.929	3,7
La Dorada	43.075	5,8	40.419	5,9	2.656	3,8
Norcasia	3.998	4,6	2.541	5,5	1.457	3,1
Samaná	14.197	3,9	2.839	5,7	11.358	3,4
Victoria	6.334	4,7	2.876	6,0	3.458	3,6

¹ No incluye población indígena, estimada según DNP en 48.885.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro A84

Caldas. Promedio de alumnos matriculados por docente en básica primaria por sector y zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Oficial			No oficial		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	26,8	28,6	23,9	27,9	30,5	24,3	20,0	20,8	12,5
Centro Sur	27,5	28,1	24,8	29,7	30,5	26,9	20,9	21,9	12,2
Manizales	27,9	28,0	27,0	30,6	30,8	29,4	21,7	22,1	13,0
Chinchiná	29,4	29,8	27,7	30,2	30,5	29,0	23,9	25,2	18,2
Neira	25,3	27,9	23,5	25,3	27,9	23,5	-	-	-
Palestina	29,3	24,3	32,0	29,9	25,6	32,0	7,0	7,0	-
Villamaria	23,6	27,9	17,2	27,1	30,2	20,8	12,7	15,5	10,8
Norte	22,2	26,5	19,3	22,2	26,5	19,3	-	-	-
Aguadas	24,4	26,9	22,3	24,4	26,9	22,3	-	-	-
Aranzazu	21,9	25,0	20,0	21,9	25,0	20,0	-	-	-
Pácora	22,3	25,7	21,1	22,3	25,7	21,1	-	-	-
Salamina	20,2	27,6	13,9	20,2	27,6	13,9	-	-	-
Occidente Alto	26,0	27,9	24,9	25,9	27,9	24,9	28,5	28,5	-
Filadelfia	23,2	26,3	22,2	23,2	26,3	22,2	-	-	-
La Merced	28,7	29,6	28,3	28,7	29,6	28,3	-	-	-
Marmato	30,6	33,8	29,3	30,6	33,8	29,3	-	-	-
Riosucio	23,4	24,2	23,0	23,4	24,2	23,0	-	-	-
Supía	30,6	33,0	28,6	30,6	33,2	28,6	28,5	28,5	-
Occidente Bajo	27,7	29,3	26,2	27,9	29,7	26,2	15,4	15,4	-
Anserma	26,1	27,5	24,5	26,4	28,1	24,5	15,4	15,4	-
Belalcázar	28,3	29,6	27,2	28,3	29,6	27,2	-	-	-
Risaralda	28,9	33,4	27,1	28,9	33,4	27,1	-	-	-
San José	29,7	29,5	29,8	29,7	29,5	29,8	-	-	-
Viterbo	29,6	31,9	26,1	29,6	31,9	26,1	-	-	-
Alto Oriente	24,8	28,7	22,9	24,8	28,7	22,9	-	-	-
Manzanares	30,8	33,7	28,5	30,8	33,7	28,5	-	-	-
Marquetalia	22,3	23,9	21,5	22,3	23,9	21,5	-	-	-
Marulanda	19,6	20,0	19,2	19,6	20,0	19,2	-	-	-
Pensilvania	23,7	30,7	21,9	23,7	30,7	21,9	-	-	-
Magdalena									
Caldense	29,0	31,7	24,8	31,0	35,9	24,8	13,7	13,5	28,0
La Dorada	32,3	32,3	32,2	37,3	38,0	32,3	13,7	13,5	28,0
Norcasia	28,0	29,5	25,6	28,0	29,5	25,6	-	-	-
Samaná	23,8	26,4	23,3	23,8	26,4	23,3	-	-	-
Victoria	28,6	33,5	24,7	28,6	33,5	24,7	-	-	-

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE Estadísticas Básicas Educación formal.

Cuadro A85

Caldas. Promedio de alumnos matriculados por docente en básica secundaria y media por sector y zona, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Oficial			No oficial		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	20,0	20,8	16,3	20,9	21,8	17,1	16,1	16,8	8,8
Centro Sur	20,2	20,7	17,0	21,8	22,1	20,0	16,8	17,7	8,8
Manizales	21,4	21,6	18,1	23,4	23,7	20,4	17,5	17,8	8,3
Chinchiná	24,0	24,7	20,6	26,0	26,7	22,9	19,2	20,0	15,2
Neira	19,3	21,0	15,1	19,3	21,0	15,1	-	-	-
Palestina	(...)	(...)	22,9	(...)	(...)	22,9	(...)	(...)	(...)
Villamaría	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
Norte	17,7	18,9	13,4	17,7	18,9	13,4	-	-	-
Aguadas	18,2	18,3	17,6	18,2	18,3	17,6	-	-	-
Aranzazu	16,8	17,2	14,5	16,8	17,2	14,5	-	-	-
Pácora	16,1	20,3	12,5	16,1	20,3	12,5	-	-	-
Salamina	19,4	20,5	11,1	19,4	20,5	11,1	-	-	-
Occidente Alto	20,1	21,9	16,2	20,1	21,9	16,2	-	-	-
Filadelfia	18,9	21,4	15,0	18,9	21,4	15,0	-	-	-
La Merced	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
Marmato	17,8	17,4	17,9	17,8	17,4	17,9	-	-	-
Riosucio	21,4	23,2	17,0	21,4	23,2	17,0	-	-	-
Supía	23,7	25,0	15,1	23,7	25,0	15,1	-	-	-
Occidente Bajo	22,2	22,8	19,8	22,6	23,3	19,8	8,6	8,6	-
Anserma	22,8	22,1	26,6	23,7	23,2	26,6	8,6	8,6	-
Belalcázar	21,1	24,5	17,1	21,1	24,5	17,1	-	-	-
Risaralda	19,3	20,8	13,3	19,3	20,8	13,3	-	-	-
San José	24,5	27,6	11,0	24,5	27,6	11,0	-	-	-
Viterbo	22,8	23,3	20,0	22,8	23,3	20,0	-	-	-
Alto Oriente	16,2	17,6	13,6	16,2	17,6	13,6	-	-	-
Manzanares	21,7	23,1	16,7	21,7	23,1	16,7	-	-	-
Marquetalia	14,7	15,6	12,8	14,7	15,6	12,8	-	-	-
Marulanda	11,8	14,1	10,0	11,8	14,1	10,0	-	-	-
Pensilvania	14,9	15,7	13,9	14,9	15,7	13,9	-	-	-
Magdalena									
Caldense	21,1	21,8	17,7	23,0	24,2	17,7	8,2	8,2	-
La Dorada	21,6	21,8	17,8	24,4	24,9	17,8	8,2	8,2	-
Norcasia	21,4	21,4	-	21,4	21,4	-	-	-	-
Samaná	18,5	20,6	16,9	18,5	20,6	16,9	-	-	-
Victoria	23,3	23,8	22,1	23,3	23,8	22,1	-	-	-

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE

Cuadro A86

Caldas. Alumnos matriculados en preescolar, por zona y sector, en la capital y el resto del Departamento. 1991 - 2004

Año / Lugar	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991	13.679	12.762	917	7.002	6.677
Manizales	8.080	7.916	164	3.412	4.668
Resto de municipios	5.599	4.846	753	3.590	2.009
1992	14.772	13.683	1.089	7.985	6.787
Manizales	8.748	8.565	183	3.750	4.998
Resto de municipios	6.024	5.118	906	4.235	1.789
1993	16.068	15.118	950	8.535	7.533
Manizales	9.835	9.621	214	4.103	5.732
Resto de municipios	6.233	5.497	736	4.432	1.801
1994	17.640	16.589	1.051	11.313	6.327
Manizales	10.266	10.041	225	5.601	4.665
Resto de municipios	7.374	6.548	826	5.712	1.662
1995	18.522	17.095	1.427	11.608	6.914
Manizales	10.719	10.423	296	5.639	5.080
Resto de municipios	7.803	6.672	1.131	5.969	1.834
1996	20.131	18.545	1.586	13.198	6.933
Manizales	11.180	10.875	305	6.156	5.024
Resto de municipios	8.951	7.670	1.281	7.042	1.909
1997	20.444	18.463	1.981	13.633	6.811
Manizales	10.942	10.609	333	6.005	4.937
Resto de municipios	9.502	7.854	1.648	7.628	1.874
1998	21.655	19.303	2.352	14.223	7.432
Manizales	11.513	11.199	314	6.149	5.364
Resto de municipios	10.142	8.104	2.038	8.074	2.068
1999	21.548	19.084	2.464	13.108	8.440
Manizales	11.564	11.216	348	5.157	6.407
Resto de municipios	9.984	7.868	2.116	7.951	2.033
2000	21.318	18.644	2.674	14.528	6.790
Manizales	11.253	10.857	396	6.123	5.130
Resto de municipios	10.065	7.787	2.278	8.405	1.660
2001	21.136	18.404	2.732	13.034	8.102
Manizales	11.406	10.937	469	5.160	6.246
Resto de municipios	9.730	7.467	2.263	7.874	1.856
2002	20.226	17.441	2.785	13.227	6.999
Manizales	10.491	10.019	472	5.028	5.463
Resto de municipios	9.735	7.422	2.313	8.199	1.536
2003	21.110	18.094	3.016	14.972	6.138
Manizales	11.202	10.722	480	6.692	4.510
Resto de municipios	9.908	7.372	2.536	8.280	1.628
2004	21.972	17.414	4.558	16.970	5.002
Manizales	11.022	10.518	504	7.802	3.220
Resto de municipios	10.950	6.896	4.054	9.168	1.782

Fuente: 1991-1994 DANE Tabulados en medio magnético

1995 - 1999 DANE Boletín de Estadística No 579.

2000 DANE - MEN Educación año 2000 (CD ROM)

2001 - 2003 DANE Tabulados en medio magnético

2004 Secretaría de Educación Departamental de Caldas.

Secretaría de Educación Municipal de Manizales

Cuadro A87

Caldas. Tasas de extraedad en preescolar, por sectores y zonas, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total		Oficial		No oficial		Urbano		Rural	
	Total	Tardía	Total	Tardía	Total	Tardía	Total	Tardía	Total	Tardía
Total	4,8	4,8	5,8	5,8	2,6	2,6	4,0	4,0	10,0	10,0
Centro Sur	3,6	3,6	4,1	4,1	2,8	2,8	3,2	3,2	8,2	8,2
Manizales	3,2	3,2	3,6	3,6	2,7	2,7	3,1	3,1	5,2	5,2
Chinchiná	1,6	1,6	2,3	2,3	-	-	1,3	1,3	5,4	5,4
Neira	13,7	13,7	16,1	16,1	-	-	17,3	17,3	4,5	4,5
Palestina	6,6	6,6	7,2	7,2	-	-	-	-	10,0	10,0
Villamaría	5,2	5,2	4,4	4,4	6,2	6,2	2,7	2,7	14,7	14,7
Norte	11,8	11,8	11,8	11,8	-	-	12,2	12,2	10,4	10,4
Aguadas	12,7	12,7	12,7	12,7	-	-	14,1	14,1	8,6	8,6
Aranzazu	9,5	9,5	9,5	9,5	-	-	9,2	9,2	10,5	10,5
Pácora	13,3	13,3	13,3	13,3	-	-	13,9	13,9	12,7	12,7
Salamina	10,4	10,4	10,4	10,4	-	-	10,7	10,7	-	-
Occidente Alto	13,3	13,3	13,7	13,7	2,8	2,8	14,6	14,6	11,3	11,3
Filadelfia	13,5	13,5	13,5	13,5	-	-	-	-	16,9	16,9
La Merced	6,7	6,7	6,7	6,7	-	-	-	-	11,1	11,1
Marmato	5,2	5,2	5,2	5,2	-	-	4,6	4,6	5,7	5,7
Riosucio	4,3	4,3	4,3	4,3	-	-	0,4	0,4	10,7	10,7
Supía	28,7	28,7	32,1	32,1	2,8	2,8	33,6	33,6	9,0	9,0
Occidente Bajo	3,9	3,9	4,2	4,2	-	-	1,6	1,6	10,0	10,0
Anserma	5,6	5,6	5,9	5,9	-	-	2,9	2,9	10,6	10,6
Belalcázar	5,0	5,0	5,0	5,0	-	-	-	-	22,2	22,2
Risaralda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San José	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viterbo	0,3	0,3	0,4	0,4	-	-	0,3	0,3	-	-
Alto Oriente	3,3	3,3	3,7	3,7	-	-	1,5	1,5	7,0	7,0
Manzanares	5,3	5,3	5,3	5,3	-	-	3,2	3,2	10,1	10,1
Marquetalia	2,5	2,5	2,5	2,5	-	-	2,2	2,2	3,0	3,0
Marulanda	5,7	5,7	5,7	5,7	-	-	-	-	11,1	11,1
Pensilvania	2,4	2,4	3,1	3,1	-	-	-	-	6,8	6,8
Magdalena										
Caldense	3,0	3,0	3,8	3,8	0,3	0,3	0,6	0,6	19,3	19,3
La Dorada	2,5	2,5	3,4	3,4	0,3	0,3	0,1	0,1	33,3	33,3
Norcasia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Samaná	7,1	7,1	7,1	7,1	-	-	5,5	5,5	8,4	8,4
Victoria	4,7	4,7	4,7	4,7	-	-	4,3	4,3	5,9	5,9

Fuente: Cálculos de estudios con base en DANE.

Cuadro A88

Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en preescolar, por zona y sector, según subregiones y municipios. 1999

Subregiones y municipios	Total			Zona						Sector					
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Urbano			Rural			Oficial			No oficial		
				Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores
Total	88,9	0,8	10,3	89,5	0,6	9,9	83,6	2,8	13,6	87,1	1,1	11,8	92,3	0,3	7,4
Centro Sur	89,5	0,7	9,8	89,9	0,6	9,6	83,3	2,6	14,1	86,9	1,0	12,1	92,7	0,3	7,1
Manizales	91,1	0,7	8,2	91,2	0,6	8,1	85,3	4,0	10,8	89,5	1,1	9,4	92,8	0,3	6,9
Chinchiná	76,2	0,2	23,6	75,8	0,2	24,0	84,5	1,7	13,8	69,8	0,3	29,9	95,9	-	4,1
Neira	87,4	1,8	10,9	89,0	0,3	10,7	84,2	4,6	11,2	87,7	2,5	9,8	86,7	-	13,3
Palestina	86,0	-	14,0	95,9	-	4,1	79,6	-	20,4	84,9	-	15,1	96,6	-	3,4
Villamaría	90,8	0,3	8,9	91,2	0,3	8,5	82,4	-	17,6	90,5	0,6	8,9	91,1	-	8,9
Norte	88,1	0,5	11,4	88,9	0,4	10,7	84,2	0,7	15,1	87,5	0,5	12,0	100,0	-	-
Aguadas	90,6	0,4	9,0	90,9	-	9,1	88,0	4,0	8,0	89,0	0,5	10,5	100,0	-	-
Aranzazu	85,9	1,9	12,2	84,8	2,1	13,1	100,0	-	-	85,9	1,9	12,2	-	-	-
Pácora	89,0	-	11,0	91,8	-	8,2	83,3	-	16,7	88,4	-	11,6	100,0	-	-
Salamina	86,7	-	13,3	88,2	-	11,8	80,0	-	20,0	86,7	-	13,3	-	-	-
Occidente Alto	89,3	1,5	9,2	92,9	0,6	6,5	83,4	3,0	13,5	89,7	1,5	8,8	86,1	1,4	12,4
Filadelfia	94,1	-	5,9	100,0	-	-	89,1	-	10,9	94,1	-	5,9	-	-	-
La Merced	84,5	1,2	14,3	92,2	-	7,8	72,7	3,0	24,2	84,5	1,2	14,3	-	-	-
Marmato	100,0	-	-	100,0	-	-	100,0	-	-	100,0	-	-	-	-	-
Riosucio	90,5	2,6	6,9	95,0	0,7	4,3	83,7	5,3	11,0	89,3	2,9	7,8	100,0	-	-
Supía	84,5	0,8	14,7	87,6	0,7	11,7	77,0	1,1	21,9	86,8	0,4	12,8	73,6	2,7	23,6
Occidente Bajo	85,0	1,3	13,7	84,9	1,5	13,6	85,8	-	14,2	86,2	1,4	12,4	76,7	-	23,3
Anserma	86,9	0,9	12,1	86,3	1,2	12,5	89,4	-	10,6	88,0	1,1	10,9	81,7	-	18,3
Belalcázar	70,3	6,3	23,4	69,2	7,7	23,1	75,0	-	25,0	70,3	6,3	23,4	-	-	-
Risaralda	96,3	-	3,7	97,8	-	2,2	94,6	-	5,4	96,3	-	3,7	-	-	-
San José	77,8	-	22,2	81,0	-	19,0	66,7	-	33,3	77,8	-	22,2	-	-	-
Viterbo	86,2	-	13,8	87,3	-	12,7	37,5	-	62,5	89,1	-	10,9	63,4	-	36,6
Alto Oriente	84,6	1,5	13,9	86,1	0,3	13,6	79,5	5,7	14,8	84,6	1,5	13,9	-	-	-
Manzanares	89,6	0,5	9,9	89,8	-	10,2	83,3	16,7	-	89,6	0,5	9,9	-	-	-
Marquetalia	82,3	1,1	16,6	82,3	1,1	16,6	-	-	-	82,3	1,1	16,6	-	-	-
Marulanda	86,4	-	13,6	76,0	-	24,0	100,0	-	-	86,4	-	13,6	-	-	-
Pensilvania	82,8	2,4	14,8	86,8	-	13,2	76,8	6,0	17,2	82,8	2,4	14,8	-	-	-
Magdalena															
Caldense	88,4	0,9	10,7	89,0	0,3	10,7	85,6	3,8	10,6	86,6	1,1	12,3	93,9	0,2	5,9
La Dorada	88,9	0,5	10,6	89,1	0,2	10,7	86,9	3,1	10,0	86,4	0,7	13,0	93,9	0,2	5,9
Norcasia	87,5	-	12,5	87,5	-	12,5	-	-	-	87,5	-	12,5	-	-	-
Samaná	86,1	3,5	10,4	91,7	1,5	6,8	80,2	5,6	14,3	86,1	3,5	10,4	-	-	-
Victoria	88,6	-	11,4	85,6	-	14,4	100,0	-	-	88,6	-	11,4	-	-	-

Fuente: Cálculos de estudio con base en Secretaría de Educación de Caldas y Secretaría de Educación de Manizales

Cuadro A89

Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en preescolar, por zona y sector, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Zona						Sector					
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Urbana			Rural			Oficial			No oficial		
				Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores
Total	90,5	1,2	8,3	91,8	0,9	7,3	83,8	2,8	13,4	88,7	1,5	9,8	94,0	0,6	5,4
Centro Sur	90,9	1,1	8,0	91,7	0,9	7,4	83,1	3,2	13,7	88,4	1,5	10,1	94,0	0,6	5,4
Manizales	90,3	1,0	8,7	90,7	0,9	8,4	80,8	3,2	16,0	87,1	1,5	11,4	93,9	0,4	5,6
Chinchiná	96,1	0,5	3,4	99,0	0,4	0,5	78,2	1,3	20,5	95,0	0,4	4,6	98,1	0,8	1,1
Neira	90,7	0,9	8,4	93,8	0,3	5,9	84,4	2,1	13,5	93,8	1,1	5,2	73,0	-	27,0
Palestina	89,1	0,3	10,6	92,0	0,9	7,1	87,6	-	12,4	89,1	-	10,9	88,9	3,7	7,4
Villamaría	92,3	3,2	4,4	94,8	1,9	3,3	85,6	6,9	7,5	89,7	4,4	5,9	94,7	2,2	3,1
Norte	91,1	1,6	7,2	96,8	1,5	1,8	79,4	2,0	18,6	90,9	1,7	7,4	100,0	-	-
Aguadas	88,8	2,0	9,2	97,8	1,5	0,7	75,3	2,7	22,0	88,2	2,1	9,7	100,0	-	-
Aranzazu	95,9	2,4	1,8	95,6	2,9	1,5	97,0	-	3,0	95,9	2,4	1,8	-	-	-
Pácora	91,8	0,5	7,7	96,3	-	3,7	85,1	1,4	13,5	91,8	0,5	7,7	-	-	-
Salamina	92,4	1,0	6,7	95,9	1,0	3,1	42,9	-	57,1	92,4	1,0	6,7	-	-	-
Occidente Alto	92,3	1,3	6,4	93,8	0,9	5,2	90,6	1,7	7,7	91,9	1,4	6,7	96,6	-	3,4
Filadelfia	89,6	-	10,4	97,6	-	2,4	87,7	-	12,3	89,6	-	10,4	-	-	-
La Merced	94,2	3,8	1,9	100,0	-	-	90,5	6,3	3,2	94,2	3,8	1,9	-	-	-
Marmato	96,5	-	3,5	92,5	-	7,5	100,0	-	-	96,5	-	3,5	-	-	-
Riosucio	92,4	2,0	5,6	94,1	1,8	4,0	89,9	2,2	7,8	92,2	2,3	5,6	93,9	-	6,1
Supía	91,5	0,5	8,1	92,4	-	7,6	89,4	1,5	9,1	89,7	0,6	9,8	100,0	-	-
Occidente Bajo	84,9	2,1	13,0	87,1	1,0	11,9	79,8	4,6	15,6	84,1	2,4	13,4	89,8	-	10,2
Anserma	82,2	2,8	14,9	84,1	1,1	14,8	78,6	6,1	15,3	81,1	3,4	15,5	88,2	-	11,8
Belalcázar	83,7	0,8	15,4	89,0	-	11,0	73,2	2,4	24,4	83,7	0,8	15,4	-	-	-
Risaralda	87,9	0,8	11,4	87,9	-	12,1	87,9	1,5	10,6	87,9	0,8	11,4	-	-	-
San José	83,3	-	16,7	100,0	-	-	53,8	-	46,2	83,3	-	16,7	-	-	-
Viterbo	90,8	1,4	7,8	90,3	1,5	8,3	100,0	-	-	90,4	1,8	7,9	92,4	-	7,6
Alto Oriente	88,5	1,7	9,8	92,3	0,7	6,9	82,0	3,4	14,6	88,5	1,7	9,8	-	-	-
Manizales	90,3	2,3	7,4	95,6	0,6	3,8	81,4	5,2	13,4	90,3	2,3	7,4	-	-	-
Marquetalia	83,8	1,4	14,7	84,9	0,5	14,5	81,5	3,3	15,2	83,8	1,4	14,7	-	-	-
Marulanda	94,6	-	5,4	94,6	-	5,4	-	-	-	94,6	-	5,4	-	-	-
Pensilvania	90,6	1,7	7,7	97,0	1,2	1,8	82,7	2,3	15,0	90,6	1,7	7,7	-	-	-
Magdalena															
Caldense	90,5	0,5	8,9	92,3	0,4	7,3	80,2	1,7	18,2	89,3	0,7	10,0	94,7	-	5,3
La Dorada	90,9	0,5	8,6	91,7	0,3	8,0	81,7	2,9	15,4	89,3	0,7	10,1	94,7	-	5,3
Norcasia	92,7	-	7,3	92,7	-	7,3	-	-	-	92,7	-	7,3	-	-	-
Samaná	89,6	1,8	8,6	93,8	3,1	3,1	86,9	1,0	12,1	89,6	1,8	8,6	-	-	-
Victoria	85,7	-	14,3	100,0	-	-	59,0	-	41,0	85,7	-	14,3	-	-	-

Fuente: Cálculos de estudio con base en Secretaría de Educación de Caldas y Secretaría de Educación de Manizales.

Cuadro A90
Caldas. Personal docente en preescolar, por zonas y sectores. 1991 - 2003

Años	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991*	732	676	56	317	415
1992*	848	778	70	393	455
1993*	852	796	56	369	483
1994*	889	832	57	496	393
1995	1.012	928	84	495	517
1996	1.114	1.016	98	612	502
1997	1.158	1.042	116	617	541
1998	1.288	1.130	158	682	606
1999	1.226	1.095	131	565	661
2000	1.092	980	112	563	529
2001	1.185	1.071	114	512	673
2002	1.078	966	112	509	569
2003	1.079	970	109	584	495

Fuente: 1991-1994 DANE Tabulados en medio magnético.

1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579.

2000: DANE - MEN Educación año 2000 (CD ROM).

2001 - 2002: DANE Tabulados en medio magnético.

* Con carga académica

Cuadro A91
Caldas. Distribución relativa del personal docente en preescolar por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2003

Educación superior										Porcentajes
Subregiones y municipios	Total	Primaria	Bachillerato		Técnico o tecnólogo		Profesional		Postgrado	
			Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro
Total	100,0	1,4	13,6	4,4	13,7	3,1	37,6	1,8	23,3	1,1
Centro Sur	100,0	1,5	13,5	4,0	16,6	3,9	39,0	2,2	18,7	0,6
Manizales	100,0	1,5	10,4	3,1	19,2	3,5	39,5	2,2	19,8	0,8
Chinchiná	100,0	2,9	33,8	5,9	10,3	8,8	22,1	1,5	14,7	-
Neira	100,0	-	25,0	12,5	-	-	37,5	-	25,0	-
Palestina	100,0	-	15,4	7,7	-	-	61,5	-	15,4	-
Villamaría	100,0	-	19,4	9,0	4,5	4,5	47,8	4,5	10,4	-
Norte	100,0	-	17,1	4,9	-	-	39,0	-	39,0	-
Aguadas	100,0	-	11,1	5,6	-	-	55,6	-	27,8	-
Aranzazu	100,0	-	33,3	16,7	-	-	50,0	-	-	-
Pácora	100,0	-	22,2	-	-	-	22,2	-	55,6	-
Salamina	100,0	-	12,5	-	-	-	12,5	-	75,0	-
Occidente Alto	100,0	3,8	14,1	3,8	3,8	-	42,3	1,3	30,8	-
Filadelfia	100,0	-	-	-	-	-	50,0	-	50,0	-
La Merced	100,0	-	-	-	-	-	75,0	-	25,0	-
Marmato	100,0	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-
Riosucio	100,0	7,9	15,8	2,6	-	-	39,5	2,6	31,6	-
Supía	100,0	-	18,5	7,4	11,1	-	25,9	-	37,0	-
Occidente Bajo	100,0	-	16,7	14,6	8,3	-	16,7	-	29,2	14,6
Anserma	100,0	-	24,0	8,0	16,0	-	8,0	-	24,0	20,0
Belalcázar	100,0	-	14,3	14,3	-	-	28,6	-	28,6	14,3
Risaralda	100,0	-	50,0	-	-	-	50,0	-	-	-
San José	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0
Viterbo	100,0	-	-	30,8	-	-	23,1	-	46,2	-
Alto Oriente	100,0	-	11,8	2,9	2,9	-	47,1	-	35,3	-
Manzanares	100,0	-	-	-	-	-	62,5	-	37,5	-
Marquetalia	100,0	-	-	-	-	-	57,1	-	42,9	-
Marulanda	100,0	-	-	-	-	-	50,0	-	50,0	-
Pensilvania	100,0	-	23,5	5,9	5,9	-	35,3	-	29,4	-
Magdalena										
Caldense	100,0	-	11,1	3,2	7,9	1,6	23,8	-	52,4	-
La Dorada	100,0	-	11,8	3,9	9,8	2,0	25,5	-	47,1	-
Norcasia	100,0	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-
Samaná	100,0	-	16,7	-	-	-	16,7	-	66,7	-
Victoria	100,0	-	-	-	-	-	33,3	-	66,7	-

Fuente. Cálculos de estudio con base en DANE

Cuadro A92
Caldas. Establecimientos (jornadas) de
educación preescolar, por zonas y
sectores. 1991 - 2003

Año	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991	396	355	41	258	138
1992	441	393	48	287	154
1993	451	400	51	280	171
1994	489	437	52	318	171
1995	520	449	71	332	188
1996	555	470	85	363	192
1997	600	478	122	406	194
1998	627	492	135	419	208
1999	647	499	148	418	229
2000	650	475	175	451	199
2001	681	490	191	451	230
2002	685	458	227	478	207
2003	484	354	130	288	196

Fuente: 1991-1994: DANE Tabulados en medio magnético.
1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579.
2000: DANE - MEN. Educación año 2000 (CD ROM).
2001 - 2003: DANE Tabulados en medio magnético.

Cuadro A93
Caldas. Alumnos matriculados en básica primaria, por zona
y sector, en la capital y el resto del departamento. 1991 -
2004

Año / Lugar	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991	113.640	70 112	43.528	105.553	8.087
Manizales	37.667	34.174	3.493	31.326	6.341
Resto de municipios	75 973	35.938	40.035	74.227	1.746
1992	117.519	71.807	45.712	109.370	8.149
Manizales	37.930	34.667	3.263	31.459	6.471
Resto de municipios	79.589	37.140	42.449	77.911	1.678
1993	113.946	70.434	43.512	105.447	8.499
Manizales	37.706	33.973	3.733	30.780	6.926
Resto de municipios	76.240	36.461	39.779	74.667	1.573
1994	114.725	72.104	42.621	106.437	8.288
Manizales	38.060	34.572	3.488	31.119	6.941
Resto de municipios	76.665	37.532	39.133	75.318	1.347
1995	114 189	72.266	41.923	105.217	8.972
Manizales	38.321	34.540	3.781	31.177	7.144
Resto de municipios	75 868	37.726	38.142	74.040	1.828
1996	115.264	71.977	43.287	105.470	9.794
Manizales	38.033	34.757	3.276	30 377	7.656
Resto de municipios	77.231	37.220	40.011	75.093	2.138
1997	115.499	72.849	42.650	104.397	11.102
Manizales	37.861	34.206	3.655	29.208	8.653
Resto de municipios	77.638	38.643	38.995	75.189	2.449
1998	118.215	74.548	43.667	107.314	10.901
Manizales	38.041	34.495	3.546	29.270	8.771
Resto de municipios	80.174	40.053	40.121	78.044	2.130
1999	115.901	72.493	43.408	105.356	10.545
Manizales	38.465	34.895	3.570	29.882	8.583
Resto de municipios	77 436	37 598	39.838	75.474	1.962
2000	117.793	75.068	42.725	107.454	10.339
Manizales	38.874	35.427	3.447	30.587	8.287
Resto de municipios	78.919	39.641	39.278	76.867	2.052
2001	117.614	74.262	43.352	106.470	11.144
Manizales	39.227	35.442	3.785	30.477	8.750
Resto de municipios	78.387	38.820	39.567	75.993	2.394
2002	118.171	75.431	42.740	107.969	10.202
Manizales	39.497	35.760	3.737	31.405	8.092
Resto de municipios	78.674	39.671	39.003	76.564	2.110
2003	114.524	76.195	38.329	102.737	11.787
Manizales	39.554	36.292	3.262	30.125	9.429
Resto de municipios	74.970	39.903	35.067	72.612	2.358
2004	111.356	73.813	37.543	104.802	6.554
Manizales	38.250	34.928	3.322	33.514	4.736
Resto de municipios	73.106	38.885	34.221	71.288	1.818

Fuente: 1991-1994. DANE Tabulados en medio magnético.
1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579.
2000 - 2003: DANE Tabulados en medio magnético.
2004. Secretaría de Educación Departamental de Caldas.
Secretaría de Educación Municipal de Manizales.

Cuadro A94

Caldas. Tasas de extraedad en el nivel básica primaria, por sectores y zonas, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total			Oficial			No oficial			Urbana			Rural		
	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía
Total	18,9	1,8	17,2	20,0	1,6	18,3	10,0	2,6	7,4	17,1	1,7	15,4	23,5	1,9	21,6
Centro Sur	16,5	1,7	14,8	18,0	1,5	16,5	9,9	2,4	7,5	16,0	1,8	14,2	21,7	1,5	20,3
Manizales	15,0	1,7	13,4	16,6	1,5	15,1	10,0	2,1	7,9	15,3	1,8	13,6	19,2	1,3	17,8
Chinchiná	19,8	2,7	17,1	21,2	2,3	18,9	7,8	6,2	1,6	18,8	2,5	16,3	24,1	3,6	20,4
Neira	23,0	0,9	22,0	23,0	0,9	22,0	-	-	-	21,5	0,6	20,9	24,2	1,2	23,0
Palestina	25,3	1,5	23,9	25,5	1,5	24,0	-	-	-	26,3	1,6	24,7	25,8	1,5	24,4
Villamaría	15,3	1,3	14,0	16,0	1,1	14,9	10,6	3,0	7,6	14,2	1,7	12,5	18,0	0,4	17,6
Norte	23,7	2,9	20,8	23,7	2,9	20,8	-	-	-	24,1	2,8	21,3	23,9	3,1	20,8
Aguadas	26,0	5,1	20,9	26,0	5,1	20,9	-	-	-	27,6	4,9	22,7	24,4	5,2	19,2
Aranzazu	19,6	1,1	18,5	19,6	1,1	18,5	-	-	-	13,9	0,4	13,4	24,1	1,7	22,5
Pácora	22,0	2,0	20,0	22,0	2,0	20,0	-	-	-	22,5	1,5	20,9	21,9	2,3	19,6
Salamina	25,8	2,6	23,2	25,8	2,6	23,2	-	-	-	28,2	2,8	25,4	26,1	2,9	23,3
Occidente Alto	17,7	1,7	16,0	17,7	1,7	16,0	17,5	-	17,5	14,1	1,5	12,7	19,9	1,9	18,0
Filadelfia	20,2	2,3	17,8	20,2	2,3	17,8	-	-	-	12,3	2,9	9,4	23,4	2,1	21,3
La Merced	17,1	1,8	15,3	17,1	1,8	15,3	-	-	-	10,5	1,0	9,5	20,2	2,2	18,0
Marmato	19,7	1,5	18,2	19,7	1,5	18,2	-	-	-	21,2	2,2	19,1	19,0	1,1	17,8
Riosucio	16,1	1,4	14,7	16,1	1,4	14,7	-	-	-	12,3	0,8	11,5	18,2	1,7	16,6
Supía	18,8	2,1	16,7	18,8	2,2	16,7	17,5	-	17,5	15,9	1,7	14,2	21,6	2,5	19,0
Occidente Bajo	20,2	1,3	18,9	20,2	1,3	18,9	16,9	2,6	14,3	16,2	1,2	15,0	24,9	1,4	23,6
Anserma	18,6	1,5	17,1	18,6	1,4	17,2	16,9	2,6	14,3	16,0	1,6	14,4	22,0	1,2	20,8
Belalcázar	20,8	0,8	20,1	20,8	0,8	20,1	-	-	-	16,8	-	16,8	24,3	1,4	22,9
Risaralda	20,9	0,7	20,2	20,9	0,7	20,2	-	-	-	12,7	0,2	12,5	28,1	1,1	27,1
San José	24,2	0,9	23,3	24,2	0,9	23,3	-	-	-	16,5	0,8	15,7	27,3	0,9	26,5
Viterbo	21,2	2,1	19,1	21,2	2,1	19,1	-	-	-	17,7	1,7	16,0	27,9	2,8	25,2
Alto Oriente	20,3	1,6	18,7	20,3	1,6	18,7	-	-	-	15,2	0,5	14,6	23,3	2,2	21,1
Manzanares	16,3	1,2	15,1	16,3	1,2	15,1	-	-	-	9,4	-	9,4	22,9	2,3	20,5
Marquetalia	20,2	1,7	18,5	20,2	1,7	18,5	-	-	-	15,2	-	15,2	23,0	2,7	20,3
Marulanda	21,4	2,4	18,9	21,4	2,4	18,9	-	-	-	25,9	4,1	21,8	16,1	0,5	15,6
Pensilvania	22,9	1,7	21,2	22,9	1,7	21,2	-	-	-	19,7	0,8	18,9	24,1	2,0	22,1
Magdalena															
Caldense	24,1	1,7	22,4	25,0	1,5	23,5	9,8	4,2	5,6	21,3	1,8	19,6	29,9	1,7	28,3
La Dorada	21,7	1,5	20,2	22,9	1,2	21,7	9,8	4,2	5,6	21,0	1,6	19,4	28,6	0,5	28,1
Norcasia	27,3	1,4	25,8	27,3	1,4	25,8	-	-	-	26,0	0,8	25,2	30,5	2,6	28,0
Samaná	28,2	2,1	26,1	28,2	2,1	26,1	-	-	-	19,6	3,2	16,4	30,0	1,8	28,2
Victoria	26,6	2,4	24,2	26,5	1,5	25,0	-	-	-	22,6	2,9	19,7	30,9	2,0	29,0

Fuente: Cálculos de estudio con base en DANE.

Cuadro A95

Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica primaria, por zona y sector, según subregiones y municipios. 1999

Subregiones y municipios	Porcentajes														
	Total			Zona						Sector					
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Urbana			Rural			Oficial			No oficial		
				Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores
Total	77,9	9,7	12,4	83,3	7,3	9,5	68,4	14,0	17,5	76,9	10,2	12,9	94,1	1,9	4,0
Centro Sur	82,7	7,8	9,4	84,9	6,9	8,3	71,5	13,0	15,5	81,5	8,5	10,0	94,1	2,1	3,9
Manizales	84,9	6,5	8,6	85,9	6,1	8,0	74,0	10,9	15,2	83,5	7,2	9,3	94,1	2,1	3,8
Chinchiná	77,3	10,8	11,9	80,5	9,3	10,2	63,2	17,2	19,6	76,9	11,0	12,1	94,2	2,2	3,6
Neira	77,8	11,7	10,5	89,3	6,1	4,6	74,0	13,5	12,5	77,8	11,7	10,5	-	-	-
Palestina	74,2	11,6	14,3	86,3	7,7	6,0	68,3	13,5	18,3	73,9	11,7	14,4	100,0	-	-
Villamaría	79,8	10,2	10,0	80,7	9,9	9,4	72,0	12,8	15,3	79,1	10,7	10,2	92,5	1,7	5,8
Norte	73,2	10,8	16,0	83,7	5,6	10,7	64,6	15,0	20,4	73,1	10,8	16,1	94,9	2,6	2,6
Aguadas	73,1	10,0	16,9	83,1	5,3	11,6	66,3	13,2	20,5	73,0	10,0	17,0	88,2	5,9	5,9
Aranzazu	71,8	10,5	17,6	81,9	5,3	12,8	62,5	15,4	22,1	71,8	10,5	17,6	-	-	-
Pácora	75,4	8,5	16,1	87,1	4,5	8,3	67,8	11,0	21,2	75,1	8,6	16,3	100,0	-	-
Salamina	72,5	13,7	13,8	83,4	6,6	10,1	60,3	21,7	18,0	72,5	13,7	13,8	-	-	-
Occidente Alto	77,4	10,6	12,0	85,7	6,4	8,0	72,8	13,0	14,2	77,4	10,6	12,0	79,6	6,1	14,3
Filadelfia	74,2	10,4	15,5	86,5	3,8	9,7	68,9	13,2	18,0	74,2	10,4	15,5	-	-	-
La Merced	74,2	12,5	13,3	82,0	3,9	14,1	70,5	16,5	13,0	74,2	12,5	13,3	-	-	-
Marmato	75,8	12,1	12,1	82,8	9,0	8,3	73,0	13,4	13,7	75,8	12,1	12,1	-	-	-
Riosucio	79,6	9,6	10,8	89,4	5,2	5,3	75,1	11,7	13,2	79,6	9,6	10,8	-	-	-
Supía	76,3	11,6	12,0	82,0	8,5	9,4	70,6	14,8	14,6	76,3	11,7	12,0	79,6	6,1	14,3
Occidente Bajo	76,8	8,5	14,7	82,6	5,6	11,8	71,5	11,2	17,3	76,8	8,5	14,7	87,1	-	12,9
Anserma	79,3	6,4	14,3	86,0	3,5	10,5	73,6	8,9	17,5	79,2	6,5	14,3	87,1	-	12,9
Belalcázar	66,9	12,6	20,5	72,2	8,5	19,3	62,9	15,8	21,3	66,9	12,6	20,5	-	-	-
Risaralda	84,3	9,2	6,5	87,8	5,4	6,8	82,2	11,5	6,3	84,3	9,2	6,5	-	-	-
San José	67,5	11,6	20,9	78,1	7,8	14,1	62,7	13,3	23,9	67,5	11,6	20,9	-	-	-
Viterbo	79,6	7,4	13,0	82,2	6,8	11,0	69,4	9,7	20,9	79,6	7,4	13,0	-	-	-
Alto Oriente	70,4	12,3	17,3	77,8	8,8	13,5	66,8	14,0	19,2	70,4	12,3	17,3	-	-	-
Manzanares	73,6	10,9	15,5	79,4	9,7	11,0	69,5	11,8	18,8	73,6	10,9	15,5	-	-	-
Marquetalia	72,7	9,6	17,7	75,8	5,9	18,3	71,1	11,4	17,4	72,7	9,6	17,7	-	-	-
Marulanda	80,3	9,2	10,5	75,4	9,0	15,6	85,5	9,4	5,1	80,3	9,2	10,5	-	-	-
Pensilvania	66,0	14,9	19,1	77,9	9,6	12,5	61,8	16,8	21,4	66,0	14,9	19,1	-	-	-
Magdalena															
Caldense	70,6	13,6	15,8	76,9	10,6	12,5	61,5	18,0	20,5	69,0	14,4	16,6	95,6	1,0	3,4
La Dorada	77,6	10,9	11,5	78,1	10,7	11,2	74,4	12,2	13,4	75,4	12,1	12,5	95,6	1,0	3,4
Norcasia	69,8	13,4	16,8	75,8	7,8	16,5	63,1	19,8	17,1	69,8	13,4	16,8	-	-	-
Samaná	61,3	17,4	21,3	68,5	12,0	19,6	60,1	18,3	21,6	61,3	17,4	21,3	-	-	-
Victoria	60,4	17,3	22,3	72,6	9,3	18,1	52,5	22,4	25,0	60,4	17,3	22,3	-	-	-

Fuente: Cálculos de estudio con base en Secretaría de Educación de Caldas y Secretaría de Educación de Manizales.

Cuadro A96

Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica primaria, por zona y sector, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Porcentajes														
	Total			Zona						Sector					
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Urbana			Rural			Oficial			No oficial		
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores
Total	84,9	6,1	9,0	88,9	4,2	6,9	76,9	9,9	13,2	84,3	6,3	9,4	94,7	2,0	3,4
Centro Sur	86,7	4,6	8,7	88,4	4,1	7,4	78,3	6,8	14,8	85,8	4,9	9,3	94,8	2,0	3,2
Manizales	86,7	4,5	8,8	87,9	4,2	7,9	74,2	7,9	17,9	85,5	4,8	9,6	94,7	2,1	3,2
Chinchiná	87,0	5,3	7,8	90,8	4,0	5,2	70,8	10,5	18,7	86,7	5,3	8,0	95,4	3,6	1,0
Neira	89,9	3,9	6,2	93,8	5,4	0,8	86,8	2,8	10,4	89,9	3,9	6,2	-	-	-
Palestina	80,9	5,9	13,3	77,5	5,6	16,9	82,2	6,0	11,8	80,8	5,9	13,4	92,9	7,1	0,0
Villamaría	88,1	4,3	7,6	91,0	3,3	5,8	80,8	6,9	12,3	86,8	4,9	8,3	95,3	1,0	3,6
Norte	84,4	7,7	7,9	93,3	3,5	3,3	76,9	11,2	11,9	84,4	7,7	7,9	-	-	-
Aguadas	85,7	7,0	7,3	96,1	2,9	1,0	78,5	9,8	11,6	85,7	7,0	7,3	-	-	-
Aranzazu	85,9	7,7	6,4	94,1	3,4	2,5	77,7	12,0	10,3	85,9	7,7	6,4	-	-	-
Pácora	84,7	8,1	7,2	95,0	4,4	0,6	78,9	10,1	10,9	84,7	8,1	7,2	-	-	-
Salamina	81,1	8,3	10,6	89,1	3,6	7,3	71,0	14,3	14,7	81,1	8,3	10,6	-	-	-
Occidente Alto	86,8	6,3	6,9	91,9	3,0	5,1	83,6	8,3	8,1	86,8	6,3	6,9	79,3	5,2	15,5
Filadelfia	89,4	2,9	7,7	94,2	2,2	3,6	87,4	3,2	9,4	89,4	2,9	7,7	-	-	-
La Merced	86,6	6,0	7,4	100,0	-	-	81,0	8,6	10,4	86,6	6,0	7,4	-	-	-
Marmato	90,3	3,9	5,7	84,4	3,7	11,9	93,7	4,1	2,3	90,3	3,9	5,7	-	-	-
Riosucio	87,8	8,0	4,2	95,7	3,0	1,3	83,7	10,6	5,7	87,8	8,0	4,2	-	-	-
Supía	83,2	5,8	11,1	87,7	3,6	8,7	78,4	8,1	13,5	83,2	5,8	11,0	79,3	5,2	15,5
Occidente Bajo	84,6	6,8	8,6	90,7	3,8	5,5	77,7	10,3	12,1	84,6	6,8	8,6	100,0	-	-
Anserma	88,3	5,1	6,6	94,9	1,8	3,3	79,4	9,6	11,1	88,1	5,2	6,7	100,0	-	-
Belalcázar	81,3	8,7	10,0	87,6	5,1	7,3	76,3	11,5	12,2	81,3	8,7	10,0	-	-	-
Risaralda	79,8	9,8	10,4	83,7	5,6	10,7	77,7	11,9	10,3	79,8	9,8	10,4	-	-	-
San José	79,0	7,0	14,0	87,9	2,5	9,6	75,2	8,9	15,9	79,0	7,0	14,0	-	-	-
Viterbo	85,1	6,7	8,2	87,5	6,2	6,2	75,4	8,5	16,1	85,1	6,7	8,2	-	-	-
Alto Oriente	80,6	7,2	12,2	88,3	3,8	7,8	76,0	9,2	14,8	80,6	7,2	12,2	-	-	-
Manzanares	87,9	5,6	6,5	92,3	3,6	4,0	84,0	7,3	8,7	87,9	5,6	6,5	-	-	-
Marquetalia	76,8	7,8	15,5	83,3	3,9	12,8	73,4	9,8	16,8	76,8	7,8	15,5	-	-	-
Marulanda	88,4	4,3	7,3	87,1	4,8	8,1	100,0	-	-	88,4	4,3	7,3	-	-	-
Pensilvania	77,1	8,2	14,7	87,6	3,7	8,6	73,2	9,9	16,9	77,1	8,2	14,7	-	-	-
Magdalena															
Caldense	79,7	9,1	11,1	87,3	5,3	7,4	65,2	16,5	18,3	78,8	9,6	11,6	94,5	1,6	3,9
La Dorada	86,2	5,1	8,7	87,9	4,3	7,8	71,5	11,8	16,7	85,3	5,5	9,2	94,5	1,6	3,9
Norcasia	71,8	18,2	10,0	77,5	16,5	6,1	62,3	21,1	16,6	71,8	18,2	10,0	-	-	-
Samaná	65,3	16,5	18,2	87,2	4,9	7,9	61,4	18,5	20,1	65,3	16,5	18,2	-	-	-
Victoria	82,4	9,5	8,1	88,4	7,9	3,6	76,0	11,1	12,9	82,4	9,5	8,1	-	-	-

Fuente. Cálculos de estudio con base en Secretaría de Educación de Caldas y Secretaría de Educación de Manizales.

Cuadro A97

Caldas. Tasas de repitencia en básica primaria y básica secundaria y media, por zonas, según subregiones y municipios. Años 2000 y 2004

Subregiones y municipios	2000						2004					
	Total		Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural	
	Primaria	Secundaria y media	Primaria	Secundaria y media	Primaria	Secundaria y media	Primaria	Secundaria y media	Primaria	Secundaria y media	Primaria	Secundaria y media
Total	8,0	5,8	6,3	6,1	11,5	4,4	4,9	5,3	3,5	5,1	7,6	6,8
Centro Sur	6,9	6,8	6,3	7,1	9,6	4,5	4,2	5,9	3,0	5,5	10,1	9,9
Manizales	5,7	6,4	5,5	6,5	8,0	4,4	2,9	6,4	2,7	6,3	5,3	10,6
Chinchiná	10,1	4,7	9,4	5,1	12,8	1,8	9,6	5,4	5,4	3,0	29,6	22,8
Neira	8,4	9,9	7,0	12,4	9,6	3,9	4,2	3,1	4,5	4,1	3,9	0,2
Palestina	9,5	3,6	5,5	1,6	11,4	5,4	10,8	10,7	6,5	6,6	12,6	13,5
Villamaría	9,4	13,2	9,7	15,2	8,8	5,9	4,0	0,9	1,4	0,4	11,3	2,5
Norte	8,1	5,0	5,3	5,5	11,2	3,6	6,2	6,2	3,6	5,2	8,6	13,1
Aguadas	9,1	6,1	7,1	7,0	11,1	0,8	6,1	4,4	4,5	5,2	7,2	-
Aranzazu	7,0	4,0	4,8	4,6	9,6	1,2	0,7	4,4	1,2	4,9	-	-
Pácora	5,8	4,1	3,1	5,1	8,1	2,1	2,9	3,3	0,4	3,9	4,8	1,7
Salamina	9,5	5,4	5,5	4,6	15,6	8,9	13,4	12,1	6,5	6,6	21,1	42,1
Occidente Alto	8,2	5,2	4,3	5,1	10,5	5,4	2,8	3,6	2,1	4,4	3,3	1,9
Filadelfia	7,4	7,4	3,1	8,7	9,8	5,5	5,3	3,3	2,6	3,3	6,4	3,3
La Merced	3,1	7,5	1,8	11,1	3,9	-	5,6	5,6	2,7	9,0	6,8	-
Marmato	9,4	3,4	2,4	4,5	11,7	2,8	3,0	3,7	-	-	4,3	5,7
Riosucio	9,9	6,9	5,5	5,2	12,3	8,5	0,7	4,2	2,2	6,0	-	-
Supía	6,7	0,8	4,1	-	8,8	1,3	4,6	1,8	2,3	1,7	7,0	2,0
Occidente Bajo	7,5	2,7	5,3	4,3	9,9	3,4	4,5	4,6	2,9	4,8	6,5	4,0
Anserma	5,5	2,0	2,7	2,4	9,6	-	3,5	4,8	1,8	5,1	5,7	2,4
Belalcázar	10,1	4,5	9,8	2,3	10,4	8,1	4,8	2,6	-	-	8,9	6,1
Risaralda	10,1	4,5	3,8	18,2	10,6	3,9	1,9	13,3	-	17,0	3,0	1,5
San José	5,1	-	-	-	8,1	-	9,7	4,5	6,5	5,0	11,2	-
Viterbo	9,2	2,8	8,8	3,0	11,0	1,2	6,9	1,0	6,7	0,6	8,0	3,5
Alto Oriente	10,9	5,3	8,2	6,3	12,6	3,6	5,3	3,0	3,3	3,2	6,4	2,1
Manizales	9,2	5,5	7,2	5,5	11,1	5,6	2,8	1,4	2,6	2,1	2,9	-
Marquetalia	7,6	2,6	7,1	3,4	8,0	0,3	6,7	4,4	4,5	4,7	8,0	2,5
Marulanda	11,9	8,2	12,6	15,7	11,5	0,9	3,1	3,9	3,7	5,2	-	2,4
Pensilvania	13,8	6,8	9,7	8,8	15,5	4,4	6,5	3,2	3,2	2,9	7,8	3,4
Magdalena												
Caldense	11,0	3,6	7,9	3,4	16,5	4,6	8,2	4,9	6,6	4,7	11,3	5,4
La Dorada	7,9	2,6	7,5	2,5	12,8	4,1	5,9	4,7	5,8	4,3	6,9	9,8
Norcasia	17,8	7,5	14,6	9,6	19,7	1,9	12,1	10,5	8,6	10,5	18,3	-
Samaná	13,2	5,9	7,3	6,7	15,0	5,2	12,3	5,0	9,6	6,2	12,8	4,2
Victoria	15,1	5,1	8,2	5,0	21,2	5,5	8,6	2,3	10,9	2,8	6,4	1,4

Nota: para el cálculo de las tasas de las subregiones se ponderaron con los alumnos matriculados para cada nivel escolar

Fuente: Cálculos de estudio con base en DANE-MEN CD Rom Educación 2000 y Secretaría de Educación de Caldas y Manizales

Cuadro A98
Caldas. Personal docente en educación
básica primaria por zonas y sectores.
1991 - 2003

Años	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991*	5.132	3.215	1.917	4.752	380
1992*	5.527	3.354	2.173	5.120	407
1993*	5.109	3.113	1.996	4.720	389
1994*	5.128	3.187	1.941	4.743	385
1995	4.707	2.935	1.772	4.298	409
1996	4.811	2.986	1.825	4.370	441
1997	4.905	2.997	1.908	4.397	508
1998	5.212	3.176	2.036	4.639	573
1999	5.018	3.057	1.961	4.455	563
2000	4.568	2.816	1.752	4.007	561
2001	4.643	2.781	1.862	4.042	601
2002	4.386	2.693	1.693	3.849	537
2003	4.272	2.666	1.606	3.684	588

Fuente: 1991-1994: DANE Tabulados en medio magnético.

1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579.

2000: DANE - MEN. Educación año 2000 (CD ROM).

2001 - 2003: DANE Tabulados en medio magnético.

* Con carga académica.

Cuadro A99
Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica primaria por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2001

Subregiones y municipios	Total	Primaria	Educación Superior							
			Bachillerato		Técnico o tecnólogo		Profesional		Postgrado	
			Pedagógico	Otro	Pedagógico	Otro	Pedagógico	Otro	Pedagógico	Otro
Total	100,0	0,8	24,0	5,9	2,0	1,2	34,8	1,8	28,7	0,7
Centro Sur	100,0	0,6	18,8	2,7	1,3	1,2	39,9	2,4	32,1	1,0
Manizales	100,0	0,5	14,3	2,0	1,6	1,2	40,8	2,7	35,7	1,3
Chinchiná	100,0	0,4	25,8	1,3	0,8	-	39,4	2,5	29,7	-
Neira	100,0	0,8	41,0	6,6	-	-	34,4	0,8	15,6	0,8
Palestina	100,0	2,4	42,2	1,2	1,2	8,4	26,5	-	16,9	1,2
Villamaría	100,0	-	21,4	8,6	0,5	0,5	42,8	2,1	24,1	-
Norte	100,0	2,9	31,5	2,3	3,9	0,8	28,9	0,4	28,2	1,2
Aguadas	100,0	2,0	26,5	0,7	-	-	30,6	-	37,4	2,7
Aranzazu	100,0	0,9	33,6	5,6	6,5	0,9	35,5	-	16,8	-
Pácora	100,0	8,5	18,6	1,6	7,8	1,6	32,6	1,6	26,4	1,6
Salamina	100,0	-	47,7	2,3	2,3	0,8	18,2	-	28,8	-
Occidente Alto	100,0	0,4	27,3	13,8	1,5	0,9	31,0	1,1	23,6	0,4
Filadelfia	100,0	1,4	23,6	5,6	-	-	44,4	1,4	23,6	-
La Merced	100,0	-	40,5	5,4	-	-	29,7	-	24,3	-
Marmato	100,0	-	15,0	37,5	-	2,5	17,5	-	27,5	-
Riosucio	100,0	-	33,5	13,2	2,2	1,1	26,1	1,8	21,3	0,7
Supía	100,0	0,9	15,4	14,5	1,7	0,9	39,3	-	27,4	-
Occidente Bajo	100,0	0,7	26,7	8,9	1,0	1,2	24,8	1,4	34,9	0,2
Anserma	100,0	-	26,0	1,5	0,5	-	18,0	1,0	52,5	0,5
Belalcázar	100,0	1,6	24,2	27,4	3,2	-	29,0	3,2	11,3	-
Risaralda	100,0	3,3	27,9	8,2	1,6	1,6	41,0	1,6	14,8	-
San José	100,0	-	43,3	36,7	-	-	10,0	-	10,0	-
Viterbo	100,0	-	22,6	1,6	-	6,5	33,9	1,6	33,9	-
Alto Oriente	100,0	0,7	33,5	3,7	2,7	1,0	33,3	1,0	23,7	0,5
Manzanares	100,0	2,1	36,8	6,3	2,1	2,1	20,0	-	28,4	2,1
Marquetalia	100,0	-	23,7	-	3,1	1,0	36,1	3,1	33,0	-
Marulanda	100,0	-	25,0	16,7	-	4,2	45,8	-	8,3	-
Pensilvania	100,0	0,5	37,8	2,6	3,1	-	36,8	0,5	18,7	-
Magdalena										
Caldense	100,0	0,6	24,9	12,9	3,7	1,6	33,2	2,1	20,9	-
La Dorada	100,0	0,7	17,0	7,2	6,5	2,9	34,6	0,3	30,7	-
Norcasia	100,0	-	31,4	20,0	2,9	-	22,9	-	22,9	-
Samaná	100,0	0,9	35,1	21,2	0,5	0,5	31,1	4,5	6,3	-
Victoria	100,0	-	23,6	7,3	1,8	-	40,0	3,6	23,6	-

Fuente: Cálculos de estudio con base en DANE.

Cuadro A100
Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica primaria por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Total	Primaria	Bachillerato		Educación Superior					
			Peda- gógico	Otro	Técnico o tecnólogo		Profesional		Postgrado	
					Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro
Total	100,0	1,1	20,1	2,7	2,2	0,7	40,5	1,9	29,0	1,8
Centro Sur	100,0	1,3	14,6	2,2	1,4	0,9	39,5	3,0	35,9	1,3
Manizales	100,0	0,7	10,9	1,8	1,0	0,7	37,8	3,5	42,0	1,6
Chinchiná	100,0	6,7	20,0	1,0	4,3	1,9	32,4	1,9	31,9	-
Neira	100,0	-	33,1	6,3	-	1,6	48,8	1,6	8,7	-
Palestina	100,0	-	34,6	2,5	1,2	0,0	35,8	1,2	24,7	-
Villamaría	100,0	0,9	15,2	4,1	1,8	0,9	53,0	2,3	19,8	1,8
Norte	100,0	1,5	27,1	2,4	6,5	-	34,6	1,0	26,2	0,7
Aguadas	100,0	2,6	19,3	1,8	6,1	-	36,8	1,8	28,9	2,6
Aranzazu	100,0	3,2	31,2	3,2	11,8	-	35,5	-	15,1	-
Pácora	100,0	-	21,1	4,4	5,6	-	42,2	2,2	24,4	-
Salamina	100,0	-	36,2	0,9	3,4	-	25,9	-	33,6	-
Occidente Alto	100,0	0,6	24,9	3,1	1,0	1,0	45,4	0,2	23,5	0,2
Filadelfia	100,0	-	22,7	-	1,5	-	47,0	-	28,8	-
La Merced	100,0	-	33,3	-	-	-	27,3	-	39,4	-
Marmato	100,0	-	13,2	23,7	-	-	57,9	-	5,3	-
Riosucio	100,0	-	31,4	0,4	1,3	2,1	42,3	0,4	21,8	0,4
Supia	100,0	2,7	14,2	4,4	0,9	-	52,2	-	25,7	-
Occidente Bajo	100,0	1,3	22,4	0,8	1,3	1,0	38,3	1,3	23,4	10,3
Anserma	100,0	-	25,0	0,5	0,5	-	21,2	0,5	35,9	16,3
Belalcázar	100,0	1,6	31,1	3,3	1,6	1,6	52,5	3,3	4,9	-
Risaralda	100,0	5,0	21,7	-	3,3	-	53,3	3,3	6,7	6,7
San José	100,0	3,7	14,8	-	3,7	3,7	63,0	-	3,7	7,4
Viterbo	100,0	0,0	10,8	-	-	3,1	49,2	-	29,2	7,7
Alto Oriente	100,0	2,3	26,9	3,7	4,0	-	45,8	0,9	16,0	0,3
Manzanares	100,0	6,2	27,2	7,4	-	-	42,0	-	16,0	1,2
Marquetalia	100,0	1,1	20,9	1,1	-	-	57,1	3,3	16,5	-
Marulanda	100,0	-	38,1	-	-	-	57,1	0,0	4,8	-
Pensilvania	100,0	1,3	28,8	3,8	9,0	-	39,7	-	17,3	-
Magdalena										
Caldense	100,0	0,2	24,9	4,7	2,3	0,9	42,9	1,4	22,4	0,4
La Dorada	100,0	-	15,6	3,9	2,9	1,0	45,8	-	30,8	-
Norcasia	100,0	-	28,6	17,1	-	-	28,6	2,9	22,9	-
Samaná	100,0	-	40,9	4,5	1,7	0,6	40,9	2,3	9,1	-
Victoria	100,0	1,9	23,1	1,9	1,9	1,9	42,3	5,8	17,3	3,8

Fuente: Cálculos de estudio con base en DANE Estadísticas Básicas. Educación formal.

Cuadro A101
Caldas. Establecimientos (jornadas) de
educación básica primaria, por zona y
sector. 1991 - 2003

Años	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991	1.341	348	993	1.282	59
1992	1.432	357	1.075	1.367	65
1993	1.420	352	1.068	1.346	74
1994	1.429	364	1.065	1.364	65
1995	1.366	355	1.011	1.291	75
1996	1.429	360	1.069	1.349	80
1997	1.461	368	1.093	1.367	94
1998	1.499	389	1.110	1.397	102
1999	1.506	387	1.119	1.400	106
2000	1.451	378	1.073	1.350	101
2001	1.474	380	1.094	1.359	115
2002	1.405	369	1.036	1.294	111
2003	444	260	184	331	113

Fuente: 1991-1994: DANE Tabulados en medio magnético.

1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579.

2000: DANE - MEN. Educación año 2000 (CD ROM).

2001 - 2003: DANE Tabulados en medio magnético.

Cuadro A102
Caldas. Alumnos matriculados en básica secundaria y
media, por zona y sector, en la capital y el resto del
departamento. 1991 - 2004

Año / Lugar	Total	Urbana	Rural	Oficial	No oficial
1991	72.339	65.955	6.384	62.969	9.370
Manizales	35.524	34.468	1.056	26.964	8.560
Resto de municipios	36.815	31.487	5.328	36.005	810
1992	74.689	67.565	7.124	64.394	10.295
Manizales	34.387	33.616	771	25.239	9.148
Resto de municipios	40.302	33.949	6.353	39.155	1.147
1993	77.952	70.023	7.929	64.857	13.095
Manizales	37.799	36.591	1.208	25.730	12.069
Resto de municipios	40.153	33.432	6.721	39.127	1.026
1994	80.299	72.014	8.285	68.032	12.267
Manizales	37.768	36.744	1.024	26.735	11.033
Resto de municipios	42.531	35.270	7.261	41.297	1.234
1995	82.987	73.633	9.354	72.289	10.698
Manizales	37.611	36.240	1.371	28.288	9.323
Resto de municipios	45.376	37.393	7.983	44.001	1.375
1996	84.337	74.222	10.115	71.971	12.366
Manizales	39.127	37.983	1.144	28.127	11.000
Resto de municipios	45.210	36.239	8.971	43.844	1.366
1997	85.444	74.974	10.470	71.124	14.320
Manizales	39.139	37.872	1.267	26.754	12.385
Resto de municipios	46.305	37.102	9.203	44.370	1.935
1998	88.639	77.236	11.403	72.542	16.097
Manizales	39.119	37.777	1.342	26.509	12.610
Resto de municipios	49.520	39.459	10.061	46.033	3.487
1999	86.403	74.583	11.820	72.452	13.951
Manizales	36.597	35.151	1.446	25.450	11.147
Resto de municipios	49.806	39.432	10.374	47.002	2.804
2000	83.700	70.278	13.422	69.840	13.860
Manizales	35.600	34.051	1.549	24.679	10.921
Resto de municipios	48.100	36.227	11.873	45.161	2.939
2001	81.395	69.002	12.393	67.907	13.448
Manizales	35.601	33.883	1.718	24.639	10.962
Resto de municipios	45.794	35.119	10.675	43.268	2.486
2002	84.920	72.237	12.683	72.436	12.484
Manizales	35.981	34.186	1.795	25.786	10.195
Resto de municipios	48.939	38.051	10.888	46.650	2.289
2003	86.343	74.103	12.240	73.068	13.275
Manizales	38.707	36.693	2.014	27.731	10.976
Resto de municipios	47.636	37.410	10.226	45.337	2.299
2004	88.411	74.797	13.614	80.213	8.198
Manizales	40.486	38.368	2.118	33.511	6.975
Resto de municipios	47.925	36.429	11.496	46.702	1.223

Fuente: 1991-1994: DANE Tabulados en medio magnético

1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No. 579

2000: DANE - MEN. Educación año 2000 (CD ROM).

2001 - 2003: DANE Tabulados en medio magnético.

2004: Secretaría de Educación Departamental de Caldas
Secretaría de Educación Municipal de Manizales

Cuadro A103

Caldas. Tasas de extraedad en el nivel básica secundaria y media, por sectores y zonas, según subregiones y municipios.
2003

Subregiones y municipios	Total			Oficial			No Oficial			Urbana			Rural		
	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía	Total	Precoz	Tardía
Total	19,6	2,5	17,0	21,0	2,5	18,4	11,8	2,7	9,2	19,9	2,6	17,3	17,4	2,3	15,1
Centro Sur	18,2	2,4	15,7	20,5	2,4	18,1	11,6	2,6	9,1	18,1	2,5	15,6	18,9	2,2	16,7
Manizales	17,0	2,5	14,5	19,1	2,5	16,6	11,5	2,4	9,1	16,9	2,5	14,4	17,8	2,2	15,6
Chinchiná	18,2	2,8	15,3	20,6	2,0	18,6	10,1	5,7	4,4	18,3	2,8	15,4	17,5	2,9	14,7
Neira	18,8	2,0	16,8	18,8	2,0	16,8	-	-	-	17,7	1,9	15,8	22,7	2,4	20,3
Palestina	27,8	1,4	26,3	27,8	1,4	26,3	-	-	-	68,4	-	68,4	19,8	1,7	18,1
Villamaría	32,9	1,7	31,2	38,0	2,0	36,0	17,5	0,8	16,7	40,9	1,6	39,2	19,5	1,8	17,7
Norte	26,4	2,0	24,5	26,4	2,0	24,5	-	-	-	28,7	2,0	26,7	15,2	1,8	13,4
Aguadas	28,5	3,2	25,3	28,5	3,2	25,3	-	-	-	29,5	3,3	26,3	19,2	2,2	17,0
Aranzazu	29,5	0,5	29,0	29,5	0,5	29,0	-	-	-	32,0	0,2	31,8	10,0	3,1	6,9
Pácora	18,9	1,2	17,7	18,9	1,2	17,7	-	-	-	21,7	1,3	20,3	15,2	1,1	14,1
Salamina	27,9	2,3	25,7	27,9	2,3	25,7	-	-	-	28,9	2,2	26,7	14,8	3,3	11,5
Occidente Alto	24,7	2,4	22,3	24,7	2,4	22,3	-	-	-	26,9	2,3	24,6	17,9	2,7	15,2
Filadelfia	21,9	4,2	17,7	21,9	4,2	17,7	-	-	-	25,4	4,7	20,7	14,2	3,2	11,1
La Merced	29,7	1,9	27,8	29,7	1,9	27,8	-	-	-	68,8	-	68,8	12,7	2,7	10,0
Marmato	22,6	1,3	21,3	22,6	1,3	21,3	-	-	-	11,5	1,2	10,2	27,9	1,3	26,5
Riosucio	18,0	3,2	14,8	18,0	3,2	14,8	-	-	-	18,3	3,0	15,3	16,9	3,8	13,1
Supía	34,2	1,1	33,1	34,2	1,1	33,1	-	-	-	36,4	1,0	35,4	9,5	1,2	8,3
Occidente Bajo	18,0	3,0	15,0	18,1	3,0	15,1	7,2	-	7,2	18,9	3,2	15,6	13,9	1,9	12,1
Anserma	13,3	3,9	9,3	13,4	4,0	9,4	7,2	-	7,2	13,8	4,5	9,3	10,9	1,5	9,4
Belalcázar	14,4	1,5	12,8	14,4	1,5	12,8	-	-	-	13,0	1,7	11,3	16,7	1,2	15,4
Risaralda	23,0	2,5	20,5	23,0	2,5	20,5	-	-	-	23,8	2,6	21,1	17,9	1,9	16,0
San José	31,1	2,1	29,0	31,1	2,1	29,0	-	-	-	32,6	2,3	30,2	15,9	-	15,9
Viterbo	21,7	2,5	19,2	21,7	2,5	19,2	-	-	-	22,8	2,3	20,5	15,0	4,1	10,9
Alto Oriente	15,8	2,7	13,0	15,8	2,7	13,0	-	-	-	15,5	2,4	13,0	16,4	3,4	13,0
Manzanares	9,7	2,2	7,5	9,7	2,2	7,5	-	-	-	7,9	1,7	6,2	17,9	4,3	13,7
Marquetalia	20,5	4,0	16,5	20,5	4,0	16,5	-	-	-	22,8	3,6	19,3	14,7	5,2	9,5
Marulanda	23,0	1,9	21,1	23,0	1,9	21,1	-	-	-	22,1	2,7	19,5	24,0	1,0	23,0
Pensilvania	16,2	2,3	13,9	16,2	2,3	13,9	-	-	-	16,7	2,1	14,6	15,6	2,6	13,1
Magdalena															
Caldense	19,8	3,2	16,6	19,9	3,1	16,8	17,4	5,2	12,2	20,1	3,3	16,8	17,5	2,2	15,3
La Dorada	20,6	3,1	17,5	20,8	2,9	17,9	17,4	5,2	12,2	20,4	3,1	17,3	23,7	2,2	21,5
Norcasia	14,3	2,7	11,5	14,3	2,7	11,5	-	-	-	14,3	2,7	11,5	-	-	-
Samaná	19,3	3,2	16,0	19,3	3,2	16,0	-	-	-	22,2	4,2	18,0	16,6	2,3	14,3
Victoria	15,5	4,1	11,4	15,5	4,1	11,4	-	-	-	18,1	4,9	13,2	7,3	1,7	5,6

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE.

Cuadro A104
Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica secundaria y media, por zona y sector, según subregiones y municipios. 1999

Subregiones y municipios	Porcentajes														
	Total			Zona						Sector					
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Urbana			Rural			Oficial			No Oficial		
				Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores
Total	80,2	11,1	8,7	79,9	11,6	8,5	82,0	7,7	10,4	79,0	11,8	9,2	90,1	4,7	5,2
Centro Sur	79,5	12,5	8,0	79,4	12,8	7,8	80,5	9,3	10,3	77,2	14,2	8,6	90,2	4,6	5,2
Manizales	80,6	11,8	7,6	80,6	11,9	7,5	80,8	9,5	9,7	78,1	13,6	8,2	91,2	4,0	4,8
Chinchiná	73,3	16,3	10,3	71,2	17,9	10,9	85,3	7,8	7,0	69,3	18,9	11,8	87,8	7,3	5,0
Neira	79,1	10,4	10,5	80,1	9,6	10,3	76,0	12,8	11,1	79,1	10,4	10,5	-	-	-
Palestina	84,3	6,4	9,3	87,8	4,0	8,2	81,3	8,4	10,3	84,3	6,4	9,3	-	-	-
Villamaría	73,7	18,4	7,9	73,9	19,1	7,0	71,4	8,8	19,8	73,3	19,3	7,4	77,2	9,4	13,5
Norte	83,3	7,9	8,9	83,4	8,0	8,6	82,3	7,2	10,5	83,3	7,9	8,9	100,0	-	-
Aguadas	83,0	7,9	9,1	82,7	8,9	8,4	85,0	0,9	14,0	83,0	7,9	9,1	-	-	-
Aranzazu	84,8	4,2	10,9	85,3	4,3	10,4	79,5	3,6	17,0	84,8	4,2	10,9	-	-	-
Pácora	86,3	6,1	7,6	86,4	6,8	6,8	86,3	4,1	9,6	86,3	6,1	7,6	100,0	-	-
Salamina	80,4	11,4	8,2	81,0	10,5	8,5	77,5	15,6	6,9	80,4	11,4	8,2	-	-	-
Occidente Alto	77,2	12,0	10,7	74,9	13,7	11,4	86,2	5,5	8,3	77,2	12,0	10,7	-	-	-
Filadelfia	76,4	10,5	13,1	76,1	10,8	13,1	79,2	7,8	13,0	76,4	10,5	13,1	-	-	-
La Merced	83,2	6,5	10,4	83,5	7,0	9,5	81,8	3,6	14,5	83,2	6,5	10,4	-	-	-
Marmato	90,6	4,8	4,6	91,1	5,3	3,6	90,2	4,3	5,5	90,6	4,8	4,6	-	-	-
Riosucio	77,2	14,6	8,2	74,5	17,3	8,2	85,1	6,7	8,2	77,2	14,6	8,2	-	-	-
Supía	71,9	11,7	16,4	70,2	12,7	17,1	90,6	1,1	8,3	71,9	11,7	16,4	-	-	-
Occidente Bajo	82,0	8,5	9,5	81,3	8,7	10,1	84,7	7,9	7,5	81,9	8,6	9,5	87,9	3,3	8,8
Anserma	84,6	6,1	9,4	81,7	7,2	11,1	92,2	3,1	4,7	84,5	6,1	9,4	87,9	3,3	8,8
Belalcázar	79,6	9,3	11,1	87,1	1,8	11,1	63,8	25,1	11,1	79,6	9,3	11,1	-	-	-
Risaralda	69,4	23,2	7,4	67,7	25,8	6,5	82,9	2,4	14,6	69,4	23,2	7,4	-	-	-
San José	81,5	4,6	13,8	100,0	0,0	0,0	66,7	8,3	25,0	81,5	4,6	13,8	-	-	-
Viterbo	84,8	5,6	9,6	84,0	6,1	9,9	92,4	1,3	6,3	84,8	5,6	9,6	-	-	-
Alto Oriente	80,3	8,1	11,6	79,0	9,0	12,0	82,6	6,6	10,9	80,3	8,1	11,6	-	-	-
Manzanares	79,7	8,2	12,1	79,2	8,9	12,0	81,0	6,7	12,4	79,7	8,2	12,1	-	-	-
Marquetalia	90,0	2,5	7,4	89,8	2,7	7,5	90,6	2,1	7,3	90,0	2,5	7,4	-	-	-
Marulanda	81,0	9,1	9,9	72,6	18,9	8,5	88,1	0,8	11,1	81,0	9,1	9,9	-	-	-
Pensilvania	74,7	11,3	14,0	71,9	12,6	15,5	78,9	9,4	11,7	74,7	11,3	14,0	-	-	-
Magdalena															
Caldense	83,1	8,4	8,6	84,0	8,6	7,4	77,3	7,4	15,3	82,7	8,5	8,8	88,8	7,1	4,1
La Dorada	85,3	8,4	6,3	85,2	8,5	6,3	87,3	5,9	6,8	85,0	8,5	6,5	88,8	7,1	4,1
Norcasia	72,1	14,2	13,7	72,1	14,2	13,7	-	-	-	72,1	14,2	13,7	-	-	-
Samaná	78,5	4,9	16,6	87,9	1,6	10,5	74,6	6,3	19,1	78,5	4,9	16,6	-	-	-
Victoria	74,4	11,3	14,2	76,4	9,6	14,0	64,1	20,5	15,4	74,4	11,3	14,2	-	-	-

Fuente: Cálculos del estudio con base en Secretaría de Educación de Caldas y Secretaría de Educación de Manizales.

Cuadro A105
Caldas. Porcentaje de aprobados, reprobados y desertores, en básica secundaria y media, por zona y sector, según subregiones y municipios. 2003

Subregiones y municipios	Porcentajes														
	Total			Zona						Sector					
				Urbana			Rural			Oficial			No Oficial		
	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores	Apro- bados	Repro- bados	Deser- tores
Total	88,6	4,5	6,9	88,9	4,8	6,3	86,6	2,9	10,5	88,1	4,6	7,2	93,4	3,3	3,3
Centro Sur	87,8	4,8	7,4	87,9	5,0	7,1	87,0	3,0	10,0	87,1	5,0	7,9	93,1	3,3	3,6
Manizales	87,2	5,2	7,6	87,3	5,2	7,5	85,2	4,8	10,1	86,2	5,5	8,3	92,8	3,5	3,8
Chinchiná	89,3	2,9	7,8	90,4	3,1	6,5	80,6	1,4	18,0	89,0	3,0	8,0	99,3	0,0	0,7
Neira	92,2	3,5	4,3	93,8	4,2	2,0	87,7	1,5	10,8	92,2	3,5	4,3	-	-	-
Palestina	91,5	1,0	7,5	92,9	1,9	5,2	90,3	0,4	9,3	91,5	1,0	7,5	-	-	-
Villamaría	89,3	5,1	5,7	88,8	5,5	5,6	90,6	3,7	5,7	88,3	5,5	6,2	94,8	2,8	2,4
Norte	91,0	3,3	5,7	91,9	3,5	4,6	87,5	2,3	10,2	91,0	3,3	5,7	-	-	-
Aguadas	91,8	4,0	4,1	93,5	4,5	2,0	84,6	2,0	13,4	91,8	4,0	4,1	-	-	-
Aranzazu	90,2	1,7	8,1	89,9	1,9	8,2	91,9	0,6	7,5	90,2	1,7	8,1	-	-	-
Pácora	92,1	2,7	5,2	93,8	2,9	3,3	88,8	2,4	8,8	92,1	2,7	5,2	-	-	-
Salamina	89,5	3,9	6,6	90,1	4,0	5,9	86,5	3,6	10,0	89,5	3,9	6,6	-	-	-
Occidente Alto	91,3	4,0	4,7	90,9	4,6	4,5	92,2	2,7	5,1	91,3	4,0	4,7	-	-	-
Filadelfia	79,7	12,1	8,1	75,4	17,5	7,0	87,7	2,2	10,1	79,7	12,1	8,1	-	-	-
La Merced	89,5	3,8	6,7	89,4	4,5	6,2	89,7	2,6	7,7	89,5	3,8	6,7	-	-	-
Marmato	96,0	0,5	3,5	92,7	-	7,3	97,7	0,8	1,6	96,0	0,5	3,5	-	-	-
Riosucio	94,8	3,0	2,2	95,9	2,7	1,4	91,9	3,9	4,3	94,8	3,0	2,2	-	-	-
Supía	88,8	3,4	7,8	88,6	3,6	7,8	89,8	2,4	7,8	88,8	3,4	7,8	-	-	-
Occidente Bajo	92,1	3,2	4,7	93,1	3,4	3,5	88,3	2,4	9,3	92,0	3,2	4,8	98,7	1,3	-
Anserma	95,1	2,7	2,2	96,3	3,2	0,5	90,0	0,4	9,6	95,0	2,7	2,3	98,7	1,3	-
Belalcázar	88,6	6,7	4,7	86,7	7,4	6,0	91,4	5,8	2,8	88,6	6,7	4,7	-	-	-
Risaralda	82,4	5,1	12,5	84,5	5,4	10,1	74,7	4,0	21,3	82,4	5,1	12,5	-	-	-
San José	90,6	2,1	7,3	91,5	2,3	6,2	81,3	0,0	18,8	90,6	2,1	7,3	-	-	-
Viterbo	93,7	1,3	5,0	94,3	1,5	4,2	89,9	0,0	10,1	93,7	1,3	5,0	-	-	-
Alto Oriente	88,8	3,7	7,5	91,3	4,2	4,4	84,5	2,6	12,8	88,8	3,7	7,5	-	-	-
Manzanares	90,7	4,3	5,0	92,9	5,3	1,8	86,1	2,1	11,8	90,7	4,3	5,0	-	-	-
Marquetalia	86,2	4,0	9,8	89,4	3,7	6,8	80,1	4,6	15,3	86,2	4,0	9,8	-	-	-
Marulanda	88,9	2,9	8,2	91,3	3,5	5,2	85,9	2,2	12,0	88,9	2,9	8,2	-	-	-
Pensilvania	88,8	3,0	8,2	91,1	3,7	5,3	85,5	2,1	12,4	88,8	3,0	8,2	-	-	-
Magdalena															
Caldense	86,2	5,5	8,3	88,0	5,7	6,3	76,4	4,0	19,6	85,7	5,6	8,8	96,5	3,3	0,2
La Dorada	87,8	5,4	6,8	88,2	5,5	6,3	81,7	3,9	14,4	87,2	5,6	7,3	96,5	3,3	0,2
Norcasia	87,7	12,3	-	87,7	12,3	-	-	-	-	87,7	12,3	-	-	-	-
Samaná	79,2	3,5	17,3	84,4	3,4	12,3	75,1	3,6	21,3	79,2	3,5	17,3	-	-	-
Victoria	84,4	6,2	9,5	89,7	6,5	3,8	70,7	5,4	23,9	84,4	6,2	9,5	-	-	-

Fuente: Cálculos del estudio con base en Secretaría de Educación de Caldas y Secretaría de Educación de Manizales.

Cuadro A106-
Caldas. Personal docente en básica
secundaria y media, por zonas y sectores. 1991
- 2003

Año	Total	Urbana	Rural	Oficial	No Oficial
1991*	4.302	3.724	578	3.716	586
1992*	4.424	3.802	622	3.793	631
1993*	4.531	3.873	658	3.738	793
1994*	4.953	4.238	715	4.192	761
1995	4.770	4.051	719	4.099	671
1996	5.082	4.212	870	4.303	779
1997	5.216	4.296	920	4.322	894
1998	5.673	4.628	1.045	4.549	1.124
1999	5.666	4.530	1.136	4.640	1.026
2000	4.734	3.825	909	3.779	955
2001	4.689	3.799	890	3.742	947
2002	4.562	3.706	856	3.721	841
2003	4.321	3.570	751	3.494	827

Fuente: 1991-1994: DANE Tabulados en medio magnético.

1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579.

2000: DANE - MEN. Educación año 2000 (CD ROM).

* Con carga académica.

2001 - 2003: DANE Tabulados en medio magnético.

Cuadro A107
Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica secundaria y media
por último nivel educativo, según subregiones y municipios. 2001

Porcentajes										
Subregiones y municipios	Total	Primaria	Bachillerato		Técnico o tecnólogo		Educación Superior		Postgrado	
			Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro	Profesional		Peda- gógico	Otro
							Peda- gógico	Otro		
Total	100,0	-	7,2	3,9	2,2	2,3	41,9	4,6	36,4	1,3
Centro Sur	100,0	-	4,8	3,0	2,8	1,6	45,3	6,4	34,9	1,2
Manizales	100,0	-	4,0	2,7	1,5	0,9	45,0	6,8	38,1	0,9
Chinchiná	100,0	-	5,7	4,8	18,7	3,8	48,3	2,4	16,3	-
Neira	100,0	-	13,4	3,6	-	0,9	37,5	9,8	26,8	8,0
Palestina	100,0	-	16,5	1,3	3,8	17,7	45,6	7,6	5,1	2,5
Villamaría	100,0	-	3,3	3,3	1,7	0,4	49,4	4,2	36,8	0,8
Norte	100,0	0,2	10,3	1,9	2,1	1,4	29,4	1,2	51,1	2,4
Aguadas	100,0	-	6,3	1,6	1,6	1,6	33,1	0,8	53,5	1,6
Aranzazu	100,0	1,3	11,4	3,8	8,9	-	21,5	-	49,4	3,8
Pácora	100,0	-	3,0	3,0	-	3,0	33,0	3,0	50,0	5,0
Salamina	100,0	-	20,4	-	-	0,9	27,4	0,9	50,4	-
Occidente Alto	100,0	-	12,5	5,9	0,4	3,5	42,9	1,1	32,6	1,1
Filadelfia	100,0	-	7,4	1,9	-	-	46,3	3,7	40,7	-
La Merced	100,0	-	17,1	5,7	-	5,7	51,4	-	20,0	-
Marmato	100,0	-	6,7	26,7	-	13,3	8,9	4,4	40,0	-
Riosucio	100,0	-	13,8	3,9	0,4	2,6	43,5	0,4	33,2	2,2
Supía	100,0	-	13,2	3,3	1,1	2,2	52,7	-	27,5	-
Occidente Bajo	100,0	-	6,5	5,9	1,2	4,3	41,8	1,2	37,8	1,2
Anserma	100,0	-	4,3	3,6	2,2	1,4	26,6	0,7	61,2	-
Belalcázar	100,0	-	6,7	17,8	-	6,7	60,0	-	8,9	-
Risaralda	100,0	-	14,6	4,9	-	9,8	39,0	4,9	26,8	-
San José	100,0	-	10,7	3,6	-	7,1	71,4	-	3,6	3,6
Viterbo	100,0	-	4,3	4,3	1,4	4,3	50,0	1,4	30,0	4,3
Alto Oriente	100,0	-	12,5	4,3	1,0	2,0	30,4	5,0	41,9	3,0
Manzanares	100,0	-	5,1	5,1	2,6	2,6	24,4	-	52,6	7,7
Marquetalia	100,0	-	8,5	-	1,2	1,2	19,5	13,4	56,1	-
Marulanda	100,0	-	9,5	4,8	-	-	66,7	-	19,0	-
Pensilvania	100,0	-	20,5	6,6	-	2,5	35,2	3,3	29,5	2,5
Magdalena										
Caldense	100,0	-	10,0	6,8	2,2	4,5	40,5	3,7	31,9	0,4
La Dorada	100,0	-	6,5	7,9	1,4	4,6	43,1	3,8	32,7	-
Norcasia	100,0	-	15,0	-	10,0	-	35,0	-	40,0	-
Samaná	100,0	-	24,7	5,9	-	7,1	34,1	2,4	25,9	-
Victoria	100,0	-	7,7	2,6	10,3	-	33,3	7,7	33,3	5,1

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE.

Cuadro A108

Caldas. Distribución relativa del personal docente en básica secundaria y media por último nivel educativo según subregiones y municipios. 2003

Porcentajes										
Subregiones y municipios	Total	Prima- ria	Bachillerato		Educación Superior					
			Peda- gógico	Otro	Técnico o tecnólogo		Profesional		Postgrado	
					Peda- gógico	Otro	Peda- gógico	Otro	Peda- gógica	Otro
Total	100,0	0,1	5,1	2,6	1,9	1,9	44,1	4,7	37,6	2,0
Centro sur	100,0	0,0	3,6	2,9	0,6	1,5	43,6	7,0	38,6	2,2
Manizales	100,0	0,1	2,9	2,8	0,8	1,3	39,2	7,4	44,1	1,4
Chinchiná	100,0	-	6,5	3,5	0,5	1,0	65,5	3,0	19,0	1,0
Neira	100,0	-	9,7	6,8	-	2,9	35,9	8,7	25,2	10,7
Palestina	100,0	-	6,6	-	-	2,6	78,9	1,3	10,5	-
Villamaría	100,0	-	2,2	2,2	-	2,6	51,3	8,3	27,4	6,1
Norte	100,0	-	7,1	1,0	4,3	0,8	36,5	0,5	49,1	0,8
Aguadas	100,0	-	4,2	-	10,0	1,7	44,2	-	37,5	2,5
Aranzazu	100,0	-	9,5	-	4,8	-	27,4	-	58,3	-
Pácora	100,0	-	2,1	3,1	1,0	-	41,7	-	52,1	-
Salamina	100,0	-	13,7	1,1	-	1,1	29,5	2,1	52,6	-
Occidente Alto	100,0	-	7,2	4,2	0,9	3,2	51,4	1,2	31,9	-
Filadelfia	100,0	-	1,9	-	-	1,9	52,8	-	43,4	-
La Merced	100,0	-	7,3	4,9	-	2,4	56,1	-	29,3	-
Marmato	100,0	-	16,3	18,6	4,7	4,7	30,2	-	25,6	-
Riosucio	100,0	-	7,0	0,6	1,2	-	47,7	-	43,6	-
Supía	100,0	-	6,5	5,7	-	8,1	61,8	4,1	13,8	-
Occidente Bajo	100,0	-	4,6	2,6	5,6	3,3	44,1	2,3	28,3	9,2
Anserma	100,0	-	4,7	5,4	1,6	2,3	30,2	2,3	36,4	17,1
Belalcázar	100,0	-	-	-	2,4	7,3	75,6	7,3	7,3	-
Risaralda	100,0	-	2,4	-	-	2,4	53,7	-	29,3	12,2
San José	100,0	-	14,3	-	61,9	-	14,3	4,8	-	4,8
Viterbo	100,0	-	5,6	1,4	1,4	4,2	54,2	-	33,3	-
Alto Oriente	100,0	0,7	8,1	1,8	4,8	1,8	45,1	1,5	35,9	0,4
Manzanares	100,0	3,2	4,8	1,6	-	-	33,9	1,6	53,2	1,6
Marquetalia	100,0	-	3,6	3,6	9,6	-	39,8	3,6	39,8	-
Marulanda	100,0	-	5,6	-	-	16,7	72,2	-	5,6	-
Pensilvania	100,0	-	13,6	0,9	4,5	1,8	50,9	-	28,2	-
Magdalena										
Caldense	100,0	0,2	8	2	4	3	46	3	35	0,2
La Dorada	100,0	0,3	4,1	1,9	2,8	2,8	46,8	3,3	37,7	0,3
Norcasia	100,0	-	15,8	-	-	5,3	47,4	-	31,6	-
Samaná	100,0	-	21,4	1,2	9,5	-	41,7	2,4	23,8	-
Victoria	100,0	-	9,4	3,1	-	9,4	40,6	-	37,5	-

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE

Cuadro A109

Caldas. Establecimientos (jornadas) de educación básica secundaria y media, por zonas y sectores. 1991 - 2003

Año	Total	Urbana	Rural	Oficial	No Oficial
1991	230	173	57	192	38
1992	241	183	58	201	40
1993	249	183	66	200	49
1994	267	194	73	218	49
1995	300	204	96	253	47
1996	328	213	115	275	53
1997	366	230	136	302	64
1998	390	236	154	321	69
1999	381	229	152	316	65
2000	365	216	149	302	63
2001	348	204	144	283	65
2002	355	211	144	299	56
2003	309	192	117	251	58

Fuente: 1991-1994: DANE. Tabulados en medio magnético.

1995 - 1999: DANE. Boletín de Estadística No.579

2000 - 2003: DANE.

Cuadro A110
Caldas. Cálculo de la tasa de escolarización bruta en el nivel de enseñanza básica de educación formal,
según subregiones y municipios. 2000 - 2003

Subregiones y municipios	2000					2001				
	Básica Primaria	Básica Secundaria	Total Básica	7 a 15 años	Tasa escolarización bruta (%)	Básica Primaria	Básica Secundaria	Total Básica	7 a 15 años	Tasa escolarización bruta (%)
Total	117.793	61.739	179.532	197.575	90,9	117.614	60.667	178.281	198.509	89,8
Centro Sur	56.180	34.623	90.803	88.316	102,8	56.243	34.752	90.995	88.701	102,6
Manizales	38.874	25.924	64.798	59.272	109,3	39.227	26.181	65.408	59.369	110,2
Chinchiná	6.310	3.395	9.705	12.074	80,4	6.254	3.098	9.352	12.256	76,3
Neira	3.324	1.334	4.658	4.799	97,1	3.337	1.367	4.704	4.756	98,9
Palestina	2.543	1.162	3.705	4.159	89,1	2.416	1.193	3.609	4.205	85,8
Villamaría	5.129	2.808	7.937	8.012	99,1	5.009	2.913	7.922	8.115	97,6
Norte	10.618	4.624	15.242	24.305	62,7	10.963	4.206	15.169	24.595	61,7
Aguadas	3.264	1.388	4.652	11.538	40,3	3.224	1.252	4.476	11.795	37,9
Aranzazu	1.964	832	2.796	3.620	77,2	2.433	711	3.144	3.639	86,4
Pácora	2.228	1.101	3.329	3.949	84,3	2.449	1.023	3.472	3.948	87,9
Salamina	3.162	1.303	4.465	5.198	85,9	2.857	1.220	4.077	5.213	78,2
Occidente Alto	13.330	6.313	19.643	21.537	91,2	13.119	5.902	19.021	21.539	88,3
Filadelfia	1.714	761	2.475	3.134	79,0	1.633	712	2.345	3.132	74,9
La Merced	1.021	571	1.592	2.618	60,8	999	473	1.472	2.638	55,8
Marmato	1.056	480	1.536	1.693	90,7	1.186	486	1.672	1.703	98,2
Riosucio	6.244	2.953	9.197	9.434	97,5	6.051	2.902	8.953	9.406	95,2
Supía	3.295	1.548	4.843	4.658	104,0	3.250	1.329	4.579	4.660	98,3
Occidente Bajo	10.877	4.686	15.563	19.115	81,4	11.126	4.641	15.767	19.131	82,4
Anserma	4.913	2.098	7.011	8.709	80,5	5.039	2.081	7.120	8.728	81,6
Belalcázar	1.752	602	2.354	2.870	82,0	1.787	629	2.416	2.872	84,1
Risaralda ¹	2.305	900	3.205	4.133	77,5	2.403	927	3.330	4.118	80,9
Viterbo	1.907	1.086	2.993	3.403	88,0	1.897	1.004	2.901	3.413	85,0
Alto Oriente	9.416	3.671	13.087	16.566	79,0	9.236	3.275	12.511	16.594	75,4
Manzanares	2.678	1.196	3.874	7.014	55,2	2.711	1.035	3.746	7.107	52,7
Marquetalia	2.220	978	3.198	3.334	95,9	2.182	850	3.032	3.341	90,8
Marulanda	435	169	604	816	74,0	437	162	599	808	74,1
Pensilvania	4.083	1.328	5.411	5.402	100,2	3.906	1.228	5.134	5.338	96,2
Magdalena										
Caldense	17372	7822	25194	27736	90,83502	16927	7891	24818	27949	88,79745
La Dorada	9.649	5.541	15.190	16.041	94,7	9.535	5.891	15.426	16.205	95,2
Samana ²	6.100	1.705	7.805	9.455	82,5	5.714	1.470	7.184	9.501	75,6
Victoria	1.623	576	2.199	2.240	98,2	1.678	530	2.208	2.243	98,4

Continúa

Cuadro A110
Caldas. Cálculo de la tasa de escolarización bruta en el nivel de enseñanza básica de educación formal,
según subregiones y municipios. 2000 - 2003

Continuación cuadro A110

Subregiones y municipios	2002					2003				
	Básica Primaria	Básica Secundaria	Total Básica	7 a 15 años	Tasa escolarización bruta (%)	Básica Primaria	Básica Secundaria	Total Básica	7 a 15 años	Tasa escolarización bruta (%)
Total	118.171	63.622	181.793	200.067	90,9	114.524	64.312	178.836	201.595	88,7
Centro Sur	57.407	36.136	93.543	89.365	104,7	56.449	36.281	92.730	90.015	103,0
Manizales	39.497	26.675	66.172	59.650	110,9	39.554	28.403	67.957	59.919	113,4
Chinchiná	6.172	3.329	9.501	12.478	76,1	6.177	3.705	9.882	12.700	77,8
Neira	3.299	1.369	4.668	4.727	98,8	3.211	1.544	4.755	4.696	101,3
Palestina	3.296	1.486	4.782	4.265	112,1	2.376	776	3.152	4.325	72,9
Villamaría	5.143	3.277	8.420	8.245	102,1	5.131	1.853	6.984	8.375	83,4
Norte	9.755	4.532	14.287	24.963	57,2	9.163	4.991	14.154	25.330	55,9
Aguadas	3.037	1.349	4.386	12.091	36,3	2.779	1.578	4.357	12.389	35,2
Aranzazu	1.924	814	2.738	3.669	74,6	2.039	1.029	3.068	3.698	83,0
Pácora	2.117	1.101	3.218	3.959	81,3	2.005	1.113	3.118	3.969	78,6
Salamina	2.677	1.268	3.945	5.244	75,2	2.340	1.271	3.611	5.274	68,5
Occidente Alto	13.493	6.814	20.307	21.608	94,0	12.694	6.401	19.095	21.672	88,1
Filadelfia	1.685	709	2.394	3.140	76,2	1.533	755	2.288	3.147	72,7
La Merced	966	536	1.502	2.666	56,3	946	263	1.209	2.694	44,9
Marmato	1.263	500	1.763	1.719	102,6	1.162	613	1.775	1.735	102,3
Riosucio	6.002	2.859	8.861	9.407	94,2	5.594	2.762	8.356	9.405	88,8
Supía	3.577	2.210	5.787	4.676	123,8	3.459	2.008	5.467	4.691	116,5
Occidente Bajo	11.074	4.952	16.026	19.207	83,4	10.995	5.269	16.264	19.281	84,4
Anserma	5.004	2.248	7.252	8.774	82,7	4.809	2.284	7.093	8.818	80,4
Belalcázar	1.726	633	2.359	2.883	81,8	1.724	672	2.396	2.893	82,8
Risaralda ¹	2.408	972	3.380	4.116	82,1	2.535	1.048	3.583	4.112	87,1
Viterbo	1.936	1.099	3.035	3.434	88,4	1.927	1.265	3.192	3.458	92,3
Alto Oriente	9.187	3.432	12.619	16.673	75,7	8.640	3.299	11.939	16.748	71,3
Manzanares	2.738	1.092	3.830	7.223	53,0	2.494	1.009	3.503	7.339	47,7
Marquetalia	2.088	799	2.887	3.358	86,0	2.032	892	2.924	3.374	86,7
Marulanda	418	171	589	803	73,3	412	161	573	797	71,9
Pensilvania	3.943	1.370	5.313	5.289	100,5	3.702	1.237	4.939	5.238	94,3
Magdalena										
Caldense	17.255	7.756	25.011	28.251	88,5	16.583	8.071	24.654	28.549	86,4
La Dorada	9.674	5.664	15.338	16.421	93,4	9.937	5.855	15.792	16.636	94,9
Samana ²	5.998	1.493	7.491	9.577	78,2	5.161	1.591	6.752	9.651	70,0
Victoria	1.583	599	2.182	2.253	96,8	1.485	625	2.110	2.262	93,3

¹ Incluye la población de San José.

² Incluye la población de Norcasia

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE

Cuadro A111
Caldas, Resultados de las pruebas del ICFES, para los sectores oficial y no oficial, según subregiones y municipios. 2004

Subregiones y municipios	Total										Oficial										No oficial									
	Porcentaje										Porcentaje										Porcentaje									
	Total	Total	Muy Superior	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Muy Inferior	Total	Total	Muy Superior	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Muy Inferior	Total	Total	Muy Superior	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Muy Inferior			
Total	10.464	100,0	2,7	12,2	21,4	48,6	14,7	0,4	-	8.195	100,0	-	6,5	22,7	56,2	14,1	0,5	-	2.269	100,0	12,6	32,9	16,4	21,2	16,7	0,1	-			
Centro Sur	6.503	100,0	4,4	18,6	25,5	42,1	9,3	0,1	-	4.376	100,0	-	11,6	29,4	52,1	6,9	-	-	2.127	100,0	13,5	33,2	17,5	21,4	14,2	0,1	-			
Manizales	5.212	100,0	5,5	22,6	23,3	39,2	9,3	0,1	-	3.232	100,0	-	15,7	29,4	49,3	5,6	-	-	1.980	100,0	14,5	33,8	13,4	22,8	15,3	0,2	-			
Chinchiná	470	100,0	-	6,8	23,0	54,0	16,2	-	-	434	100,0	-	-	24,9	57,6	17,5	-	-	36	100,0	-	88,9	-	11,1	-	-	-			
Neira	222	100,0	-	-	31,5	58,6	9,9	-	-	152	100,0	-	-	-	85,5	14,5	-	-	70	100,0	-	-	100,0	-	-	-	-			
Palestina	188	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	188	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-			
Villamaría	411	100,0	-	1,0	64,0	29,0	6,1	-	-	370	100,0	-	-	61,1	32,2	6,8	-	-	41	100,0	-	9,8	90,2	-	-	-	-			
Norte	745	100,0	-	-	7,2	77,9	14,8	-	0,1	745	100,0	-	-	7,2	77,9	14,8	-	0,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Aguadas	258	100,0	-	-	-	89,9	9,7	-	0,4	258	100,0	-	-	-	89,9	9,7	-	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Aranzazu	103	100,0	-	-	-	96,1	3,9	-	-	103	100,0	-	-	-	96,1	3,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Pácora	171	100,0	-	-	-	76,6	23,4	-	-	171	100,0	-	-	-	76,6	23,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Salamina	213	100,0	-	-	25,4	55,4	19,2	-	-	213	100,0	-	-	25,4	55,4	19,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Occidente Alto	960	100,0	-	-	37,9	32,7	29,4	-	-	943	100,0	-	-	38,6	33,3	28,1	-	-	17	100,0	-	-	-	-	100,0	-	-			
Filadelfia	92	100,0	-	-	66,3	19,6	14,1	-	-	92	100,0	-	-	66,3	19,6	14,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
La Merced	54	100,0	-	-	-	85,2	14,8	-	-	54	100,0	-	-	-	85,2	14,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Mamato	73	100,0	-	-	-	-	100,0	-	-	56	100,0	-	-	-	-	100,0	-	-	17	100,0	-	-	-	-	100,0	-	-			
Rosucio	453	100,0	-	-	66,9	16,6	16,6	-	-	453	100,0	-	-	66,9	16,6	16,6	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-			
Supía	288	100,0	-	-	-	60,8	39,2	-	-	288	100,0	-	-	-	60,8	39,2	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-	-	-			
Occidente Bajo	672	100,0	-	4,3	6,0	70,1	19,6	-	-	658	100,0	-	3,5	6,1	71,6	18,8	-	-	14	100,0	-	42,9	-	-	57,1	-	-			
Anserma	310	100,0	-	1,9	-	86,1	11,9	-	-	303	100,0	-	-	-	88,1	11,9	-	-	7	100,0	-	85,7	-	-	14,3	-	-			
Belalcázar	96	100,0	-	-	-	56,3	43,8	-	-	89	100,0	-	-	-	60,7	39,3	-	-	7	100,0	-	-	-	-	100,0	-	-			
Risaralda	34	100,0	-	67,6	-	-	32,4	-	-	34	100,0	-	67,6	-	-	32,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
San José	72	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	72	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Viterbo	160	100,0	-	-	25,0	48,8	26,3	-	-	160	100,0	-	-	25,0	48,8	26,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Alto Oriente	516	100,0	-	-	8,9	80,6	7,8	2,7	-	516	100,0	-	-	8,9	80,6	7,8	2,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Manzanares	147	100,0	-	-	6,8	85,7	7,5	-	-	147	100,0	-	-	6,8	85,7	7,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Marquetalia	128	100,0	-	-	8,6	91,4	-	-	-	128	100,0	-	-	8,6	91,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Marulanda	28	100,0	-	-	-	53,6	46,4	-	-	28	100,0	-	-	0,0	53,6	46,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Pensilvania	213	100,0	-	-	11,7	74,2	7,5	6,6	-	213	100,0	-	-	11,7	74,2	7,5	6,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Magdalena																														
Caldense	1.068	100,0	-	3,2	7,0	53,1	34,2	2,5	-	957	100,0	-	-	7,8	56,6	32,7	2,8	-	111	100,0	-	30,6	-	22,5	46,8	-	-			
La Dorada	837	100,0	-	4,1	9,0	43,4	41,7	1,9	-	726	100,0	-	-	10,3	46,6	40,9	2,2	-	111	100,0	-	30,6	-	22,5	46,8	-	-			
Norcasia	39	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	39	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Samaná	134	100,0	-	-	-	79,9	11,9	8,2	-	134	100,0	-	-	-	79,9	11,9	8,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Victoria	58	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	58	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

Fuente: Cálculos del estudio con base en ICFES

Cuadro A112
Caldas. Total alumnos matriculados en la educación superior por origen institucional, según áreas del conocimiento. Primer período académico 1990, 1999 y 2002

Áreas del conocimiento	1990			1999			2002		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
Total	11.557	5.876	5.681	18.837	10.827	8.010	23.570	12.951	10.619
Agronomía, Veterinaria y afines	618	618	-	1.023	1.023	-	1.189	1.189	-
Bellas Artes	516	65	451	546	126	420	726	374	352
Ciencias de la Educación	1.528	639	889	1.932	1.535	397	3.370	2.037	1.333
Ciencias de la Salud	2.396	800	1.596	2.736	1.106	1.630	2.676	1.218	1.458
Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas	1.312	659	653	2.107	1.044	1.063	2.547	1.445	1.102
Economía, Administración, Contaduría y afines	2.559	720	1.839	4.071	1.263	2.808	3.393	1.277	2.116
Humanidades y Ciencias Religiosas	131	131	-	251	251	-	295	295	-
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines	2.268	2.015	253	5.817	4.133	1.684	8.188	4.595	3.593
Matemáticas y Ciencias Naturales	229	229	-	354	346	8	1.186	521	665

Fuente: ICFES, Educación Superior en la década, Resumen estadístico, Colombia 1990 - 1999. Estadísticas de la Educación Superior, 2002.

Cuadro A113
Caldas. Matriculados en la educación superior por origen institucional, según áreas del conocimiento. Primer período académico 2001 - 2002

Áreas del conocimiento	Total	2001				Total	2002			
		Oficial		Privado			Oficial		Privado	
		Número	%	Número	%		Número	%	Número	%
Total	24.038	13.015	100,0	11.023	100,0	23.570	12.951	100,0	10.619	100,0
Agronomía, Veterinaria y afines	1.121	1.121	8,6	-	-	1.189	1.189	9,2	-	-
Bellas Artes	651	290	2,2	361	3,3	726	374	2,9	352	3,3
Ciencias de la Educación	3.460	2.047	15,7	1.413	12,8	3.370	2.037	15,7	1.333	12,6
Ciencias de la Salud	2.829	1.322	10,2	1.507	13,7	2.676	1.218	9,4	1.458	13,7
Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas	2.423	1.357	10,4	1.066	9,7	2.547	1.445	11,2	1.102	10,4
Economía, Administración, Contaduría y afines	3.804	1.383	10,6	2.421	22,0	3.393	1.277	9,9	2.116	19,9
Humanidades y Ciencias Religiosas	245	245	1,9	-	-	295	295	2,3	-	-
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines	8.337	4.774	36,7	3.563	32,3	8.188	4.595	35,5	3.593	33,8
Matemáticas y Ciencias Naturales	1.168	476	3,7	692	6,3	1.186	521	4,0	665	6,3

Fuente: ICFES, Estadísticas de la Educación Superior, 2001 - 2002.

Cuadro A114

Caldas. Egresados y graduados en la educación superior por origen institucional, según áreas del conocimiento. Primer período académico 2002

Áreas del conocimiento	Total	Egresados				Total	Graduados			
		Oficial		Privado			Oficial		Privado	
		Número	%	Número	%		Número	%	Número	%
Total	3.285	1.587	100,0	1.698	100,0	3.195	1.485	100,0	1.710	100,0
Agronomía, Veterinaria y afines	79	79	5,0	-	-	135	135	9,1	-	-
Bellas Artes	265	36	2,3	229	13,5	277	45	3,0	232	13,6
Ciencias de la Educación	573	110	6,9	463	27,3	277	45	3,0	232	13,6
Ciencias de la Salud	358	150	9,5	208	12,2	492	184	12,4	308	18,0
Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas	330	180	11,3	150	8,8	364	219	14,7	145	8,5
Economía, Administración, Contaduría y afines	769	321	20,2	448	26,4	722	194	13,1	528	30,9
Humanidades y Ciencias Religiosas	6	6	0,4	-	-	14	14	0,9	-	-
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines	879	679	42,8	200	11,8	851	592	39,9	259	15,1
Matemáticas y Ciencias Naturales	26	26	1,6	-	-	63	57	3,8	6	0,4

Fuente: ICFES, Estadísticas de la Educación Superior, 2002.

Cuadro A115

Caldas. Instituciones prestadoras de servicios IPS con camas disponibles en hospitalización, por naturaleza jurídica, según subregiones y municipios. 2004

Municipios	Total		Sin ánimo de lucro		Con ánimo de lucro		Públicos	
	Número	Camas	Número	Camas	Número	Camas	Número	Camas
Total	49	1.687	5	355	10	279	34	1.053
Centro Sur	22	1.183	5	355	9	246	8	582
Manizales	18	1.093	5	355	9	246	4	492
Chinchiná	1	54	-	-	-	-	1	54
Neira	1	18	-	-	-	-	1	18
Palestina	1	10	-	-	-	-	1	10
Villamaría	1	8	-	-	-	-	1	8
Norte	5	104	-	-	-	-	5	104
Aguadas	1	32	-	-	-	-	1	32
Aranzazu	1	12	-	-	-	-	1	12
Pácora	1	11	-	-	-	-	1	11
Salamina	2	49	-	-	-	-	2	49
Occidente Alto	5	81	-	-	-	-	5	81
Filadelfia	1	7	-	-	-	-	1	7
La Merced	1	8	-	-	-	-	1	8
Marmato	1	10	-	-	-	-	1	10
Riosucio	1	33	-	-	-	-	1	33
Supía	1	23	-	-	-	-	1	23
Occidente Bajo	5	86	-	-	-	-	5	86
Anserma	1	36	-	-	-	-	1	36
Belalcázar	1	16	-	-	-	-	1	16
Risaralda	1	13	-	-	-	-	1	13
San José	1	5	-	-	-	-	1	5
Viterbo	1	16	-	-	-	-	1	16
Alto Oriente	5	85	-	-	-	-	5	85
Manzanares	1	21	-	-	-	-	1	21
Marquetalia	1	10	-	-	-	-	1	10
Marulanda	2	16	-	-	-	-	2	16
Pensilvania	1	38	-	-	-	-	1	38
Magdalena								
Caldense	7	148	-	-	1	33	6	115
La Dorada	2	76	-	-	1	33	1	43
Norcasia	1	17	-	-	-	-	1	17
Samaná	3	42	-	-	-	-	3	42
Victoria	1	13	-	-	-	-	1	13

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Cuadro A116

Caldas. Camas disponibles de hospitalización en las IPS, por diez mil habitantes, según subregiones y municipios. 2004

Subregiones y municipios	Población	Camas	Camas por 10.000 habitantes
Total	1.159.779	1.687	14,5
Centro Sur	570.280	1.183	20,7
Manizales	378.965	1.093	28,8
Chinchiná	88.884	54	6,1
Neira	25.735	18	7,0
Palestina	29.219	10	3,4
Villamaría	47.477	8	1,7
Norte	134.792	104	7,7
Aguadas	63.798	32	5,0
Aranzazu	19.670	12	6,1
Pácora	21.996	11	5,0
Salamina	29.328	49	16,7
Occidente Alto	115.755	81	7,0
Filadelfia	17.384	7	4,0
La Merced	14.080	8	5,7
Marmato	9.420	10	10,6
Riosucio	49.711	33	6,6
Supía	25.160	23	9,1
Occidente Bajo	107.058	86	8,0
Anserma	49.194	36	7,3
Belalcázar	16.200	16	9,9
Risaralda	15.184	13	8,6
San José	7.435	5	6,7
Viterbo	19.045	16	8,4
Alto Oriente	87.700	85	9,7
Manzanares	40.562	21	5,2
Marquetalia	16.844	10	5,9
Marulanda	4.149	16	38,6
Pensilvania	26.145	38	14,5
Magdalena			
Caldense	144.194	148	10,3
La Dorada	87.557	76	8,7
Norcasia	8.210	17	20,7
Samaná	36.223	42	11,6
Victoria	12.204	13	10,7

Fuente: Cálculos del estudio con base en información de la Dirección Territorial de Salud de Caldas

Cuadro A117

Caldas. Distribución porcentual de camas hospitalarias disponibles en las IPS, por tipo, según subregiones y municipios.
2004

Subregiones y municipios	Total	Pediátricas	Adultos	Obstetricia	Servicios de cuidados:						Unidad de quemados	Psiquiatría	Farmaco dependencia	Otras
					Inter-medio neonatal	Intensivo neonatal	Inter-medio pediátrico	Intensivo pediátrico	Inter-medio adulto	Intensivo adulto				
Total	100,0	12,7	45,5	9,1	0,3	0,2	0,1	0,2	6,3	1,4	0,7	15,1	5,7	2,8
Centro Sur	100,0	8,9	39,5	5,2	0,4	0,3	0,2	0,3	9,0	1,9	1,0	21,5	8,1	3,8
Manizales	100,0	8,2	37,2	4,2	0,5	0,3	0,2	0,4	9,7	2,1	1,1	23,2	8,8	4,1
Chinchiná	100,0	11,1	72,2	16,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Neira	100,0	33,3	50,0	16,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Palestina	100,0	10,0	80,0	10,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Villamaría	100,0	25,0	50,0	25,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Norte	100,0	24,0	54,8	21,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aguadas	100,0	18,8	62,5	18,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aranzazu	100,0	33,3	33,3	33,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pácora	100,0	36,4	36,4	27,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salamina	100,0	22,4	59,2	18,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Occidente Alto	100,0	21,0	67,9	11,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Filadelfia	100,0	14,3	71,4	14,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Merced	100,0	25,0	75,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marmato	100,0	30,0	60,0	10,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Riosucio	100,0	21,2	66,7	12,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Supía	100,0	17,4	69,6	13,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Occidente Bajo	100,0	23,3	51,2	22,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,5
Anserma	100,0	16,7	61,1	22,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Belalcázar	100,0	37,5	43,8	18,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Risaralda	100,0	30,8	38,5	30,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San José	100,0	20,0	60,0	20,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viterbo	100,0	18,8	43,8	18,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,8
Alto Oriente	100,0	17,6	65,9	16,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manzanares	100,0	19,0	57,1	23,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marquetalia	100,0	30,0	50,0	20,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marulanda	100,0	18,8	56,3	25,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pensilvania	100,0	13,2	78,9	7,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Magdalena														
Caldense	100,0	21,6	59,5	18,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Dorada	100,0	17,1	65,8	17,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Norcasia	100,0	29,4	47,1	23,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Samaná	100,0	26,2	54,8	19,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Victoria	100,0	23,1	53,8	23,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas

Cuadro A118

Caldas. Afiliados al régimen contributivo de salud, según subregiones y municipios. 2001, 2003 y 2004

Subregiones y municipios	2001			2003			2004			Variación afiliados 04/01%
	Población	Total afiliados ¹	% cobertura	Población	Total afiliados ²	% cobertura	Población	Total afiliados ³	% cobertura	
Total	1.120.692	358.962	32,0	1.146.846	360.761	31,5	1.159.778	366.981	31,6	2,2
Centro Sur	550.508	292.176	53,1	563.731	291.001	51,6	570.280	298.784	52,4	2,3
Manizales	368.867	262.644	71,2	375.652	252.255	67,2	378.965	266.728	70,4	1,6
Chinchiná	83.183	17.848	21,5	86.969	23.111	26,6	88.884	18.692	21,0	4,7
Neira	25.994	2.668	10,3	25.833	3.011	11,7	25.735	2.901	11,3	8,7
Palestina	27.681	2.427	8,8	28.704	2.297	8,0	29.219	2.449	8,4	0,9
Villamaría	44.783	6.589	14,7	46.573	10.327	22,2	47.477	8.014	16,9	21,6
Norte	127.756	9.353	7,3	132.434	10.240	7,7	134.792	9.321	6,9	-0,3
Aguadas	58.677	2.215	3,8	62.070	2.209	3,6	63.798	2.232	3,5	0,8
Aranzazu	19.013	1.825	9,6	19.452	2.232	11,5	19.670	1.923	9,8	5,4
Pácora	21.588	1.912	8,9	21.864	2.072	9,5	21.996	1.830	8,3	-4,3
Salamina	28.478	3.401	11,9	29.048	3.727	12,8	29.328	3.336	11,4	-1,9
Occidente Alto	113.578	11.207	9,9	115.054	11.724	10,2	115.755	11.374	9,8	1,5
Filadelfia	17.094	1.150	6,7	17.291	898	5,2	17.384	1.133	6,5	-1,5
La Merced	13.530	504	3,7	13.897	628	4,5	14.080	526	3,7	4,4
Marmato	9.095	1.350	14,8	9.313	989	10,6	9.420	1.147	12,2	-15,0
Riosucio	49.181	5.565	11,3	49.548	6.188	12,5	49.711	5.897	11,9	6,0
Supía	24.678	2.638	10,7	25.005	3.021	12,1	25.160	2.671	10,6	1,3
Occidente Bajo	104.765	12.326	11,8	106.313	11.802	11,1	107.057	12.917	12,1	4,8
Anserma	47.952	6.034	12,6	48.788	6.055	12,4	49.194	6.393	13,0	5,9
Belalcázar	15.867	843	5,3	16.092	768	4,8	16.200	928	5,7	10,1
Risaralda	22.445	1.660	7,4	29.985	1.440	4,8	22.618	1.604	7,1	-3,4
Viterbo	18.501	3.789	20,5	18.866	3.539	18,8	19.045	3.992	21,0	5,4
Alto Oriente	85.602	6.805	7,9	87.015	6.978	8,0	87.700	6.878	7,8	1,1
Manzanares	38.247	2.577	6,7	39.785	2.385	6,0	40.562	2.505	6,2	-2,8
Marquetalia	16.475	1.163	7,1	16.724	1.105	6,6	16.844	1.155	6,9	-0,7
Marulanda	4.197	323	7,7	4.167	251	6,0	4.149	314	7,6	-2,8
Pensilvania	26.683	2.742	10,3	26.339	3.237	12,3	26.145	2.904	11,1	5,9
Magdalena										
Caldense	138.483	25.999	18,8	142.299	27.703	19,5	144.194	27.707	19,2	6,6
La Dorada	83.384	23.315	28,0	86.166	25.164	29,2	87.557	24.510	28,0	5,1
Samaná	43.152	1.773	4,1	52.144	1.566	3,0	44.433	2.279	5,1	28,5
Victoria	11.947	911	7,6	12.121	973	8,0	12.204	918	7,5	0,8

Fuente: ¹ Supersalud agosto de 2001. El total del departamento incluye 1.096 afiliados sin ubicación.² Supersalud enero de 2003. El total del departamento incluye 1.313 afiliados sin ubicación.³ Dirección Territorial de Salud de Caldas junio 2004.

Cuadro A119
Caldas. Afiliados al régimen subsidiado de salud, según subregiones y municipios.
2000 y 2004

Subregiones y municipios	2000			2004			Incremento de afiliados %	Contribución a la var %
	Población	Total afiliados ¹	% cobertura	Población	Total afiliados ²	% cobertura		
Total	1 107.627	148.064	13,4	1.159.778	276.434	23,8	86,7	86,7
Centro Sur	543.908	66.747	12,3	570.280	94.788	16,6	42,0	18,9
Manizales	365.445	53.353	14,6	378.965	56.396	14,9	5,7	2,1
Chinchiná	81.324	8.294	10,2	88.884	14.537	16,4	75,3	4,2
Neira	26.060	4.467	17,1	25.735	7.269	28,2	62,7	1,9
Palestina	27.177	283	1,0	29.219	8.385	28,7	---	5,5
Villamaría	43.902	350	0,8	47.477	8.201	17,3	---	5,3
Norte	125.451	16.804	13,4	134.792	33.748	25,0	100,8	11,4
Aguadas	57.020	8.267	14,5	63.798	14.498	22,7	75,4	4,2
Aranzazu	18.793	2.725	14,5	19.670	5.433	27,6	99,4	1,8
Pácora	21.446	4.612	21,5	21.996	6.449	29,3	39,8	1,2
Salamina	28.192	1.200	4,3	29.328	7.368	25,1	514,0	4,2
Occidente Alto	112.824	26.443	23,4	115.755	46.744	40,4	76,8	13,7
Filadelfia	16.993	335	2,0	17.384	4.750	27,3	---	3,0
La Merced	13.348	1.987	14,9	14.080	3.918	27,8	97,2	1,3
Marmato	8.987	965	10,7	9.420	2.858	30,3	196,2	1,3
Riosucio	48.985	20.576	42,0	49.711	26.299	52,9	27,8	3,9
Supía	24.511	2.580	10,5	25.160	8.919	35,4	245,7	4,3
Occidente Bajo	103.975	9.414	9,1	107.057	30.277	28,3	221,6	14,1
Anserma	47.530	527	1,1	49.194	12.150	24,7	---	7,8
Belalcázar	15.752	3.400	21,6	16.200	5.902	36,4	73,6	1,7
Risaralda ³	22.377	2.574	11,5	22.618	7.425	32,8	188,5	3,3
Viterbo	18.316	2.913	15,9	19.045	4.800	25,2	64,8	1,3
Alto Oriente	84.884	10.974	12,9	87.700	25.354	28,9	131,0	9,7
Manzanares	37.490	1.462	3,9	40.562	9.457	23,3	546,9	5,4
Marquetalia	16.348	1.296	7,9	16.844	5.828	34,6	349,7	3,1
Marulanda	4.210	1.566	37,2	4.149	1.726	41,6	10,2	0,1
Pensilvania	26.836	6.650	24,8	26.145	8.343	31,9	25,5	1,1
Magdalena								
Caldense	136.585	17.682	12,9	144.194	45.523	31,6	157,5	18,8
La Dorada	82.006	5.399	6,6	87.557	22.368	25,5	314,3	11,5
Norcasia	(-)	(-)	(-)	8.210	3.953	48,1	---	0,0
Samaná	42.720	8.828	20,7	36.223	15.280	42,2	73,1	4,4
Victoria	11.859	3.455	29,1	12.204	3.922	32,1	13,5	0,3

³ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord 233 de diciembre 17 de 1997. Para el año 2000, San José contaba con 2 324 afiliados y en el 2004 2 802

Fuente ¹ Supersalud, ² Dirección Territorial de Salud de Caldas

Cuadro A120
Caldas. Población registrada niveles 1 y 2 al Sisbén y población afiliada al régimen subsidiado de salud, según subregiones y municipios. 2000 y 2003

Subregiones y municipios	2000			2003			Variación % 03/02	Contribución a la var %
	Sisbén Población registrada nivel 1 y 2 ¹	Población régimen subsidiado	Tasa de cobertura %	Sisbén Población registrada nivel 1 y 2 ²	Población régimen subsidiado ³	Tasa de cobertura %		
Total	364.621	111 470	30,6	470.945	239 534	50,9	114,9	114,9
Centro Sur	131.917	62.892	47,7	178.846	91 527	51,2	45,5	25,7
Manizales	85.898	49.922	58,1	114.757	54.616	47,6	9,4	4,2
Chinchiná	9.316	7.874	84,5	26.457	14.490	54,8	84,0	5,9
Neira	10.414	4.463	42,9	15.361	7.266	47,3	62,8	2,5
Palestina	13.370	283	2,1	12.165	7.598	62,5	---	6,6
Villamaría	12.919	350	2,7	10.106	7.557	74,8	---	6,5
Norte	54.868	16.790	30,6	59.845	33.242	55,5	98,0	14,8
Aguadas	13 579	8 264	60,9	20.346	14.341	70,5	73,5	5,5
Aranzazu	8.484	2.725	32,1	11.565	5.118	44,3	87,8	2,1
Pácora	9.566	4.601	48,1	12.875	6.435	50,0	39,9	1,6
Salamina	23.239	1.200	5,2	15.059	7.348	48,8	512,3	5,5
Occidente Alto	38.064	3.751	9,9	39.184	19.296	49,2	414,4	13,9
Filadelfia	8.675	335	3,9	9.634	4.730	49,1	---	3,9
La Merced	5.404	1.987	36,8	5.279	3.891	73,7	95,8	1,7
Marmato	13.971	965	6,9	7.013	2.849	40,6	195,2	1,7
Riosucio ⁴	-	-	-	-	-	-	-	-
Supía	10.014	464	4,6	17.258	7.826	45,3	---	6,6
Occidente Bajo	44.095	7.087	16,1	54.711	29.427	53,8	315,2	20,0
Anserma	24.849	527	2,1	24.361	11.943	49,0	---	10,2
Belalcázar	6.715	3.399	50,6	8.929	5.324	59,6	56,6	1,7
Risaralda ⁵	8.125	250	3,1	12.720	7.390	58,1	---	6,4
Viterbo	4.406	2.911	66,1	8.701	4.770	54,8	63,9	1,7
Alto Oriente	30.875	3.809	12,3	50.117	24.372	48,6	539,9	18,4
Manzanares	17.588	947	5,4	15.600	9.305	59,6	---	7,5
Marquetalia	10.991	1.296	11,8	11.384	5.307	46,6	309,5	3,6
Marulanda	2.296	1.566	68,2	2.946	1.721	58,4	9,9	0,1
Pensilvania	-	-	-	20.187	8.039	39,8	---	7,2
Magdalena								
Caldense	64.802	17.141	26,5	88.242	41.670	47,2	51,4	22,0
La Dorada	28.051	4.891	17,4	53.356	19.604	36,7	300,8	13,2
Samaná ⁶	31.044	8.795	28,3	26.250	18.144	69,1	106,3	8,4
Victoria	5.707	3.455	60,5	8.636	3.922	45,4	13,5	0,4

¹ Comprende los afiliados en los niveles 1 y 2

² DNP. Archivos en medio magnético 2004.

³ Dirección Territorial de Salud de Caldas.

⁴ Dado que no existe censo indígena del SISBÉN, se excluye la población afiliada en ese municipio, que es de 22.557 para 2003, no permitiendo el cálculo adecuado de la tasa de cobertura, pues esta resultaría sobreestimada.

⁵ Incluye el municipio de San José segregado de Risaralda, Ord. 233 de diciembre 17 de 1997.

⁶ Incluye el municipio de Norcasia segregado de Samaná, Ord. 327 de junio 30 de 1999.

Fuente: DNP. Resultados de la encuesta de evaluación del SISBÉN a nivel municipal. Mayo 2003.

Cuadro A121
Caldas. Indicadores de gestión de hospitales públicos de tercer nivel.
1996-2002

Hospital	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Número de camas							
Total	448	456	452	409	343	334	273
Caldas	376	383	373	315	263	239	201
Santa Sofia	72	73	80	94	80	95	72
Número de egresos							
Total	23.819	24.646	23.977	17.828	16.671	16.933	15.004
Caldas	21.812	22.440	21.063	14.083	12.123	12.019	11.517
Santa Sofia	2.007	2.206	2.914	3.745	4.548	4.914	3.487
Número de consulta externa							
Total	57.769	51.284	56.436	70.244	75.689	83.120	67.480
Caldas	46.970	43.817	50.399	49.296	39.676	42.926	48.433
Santa Sofia	10.799	7.467	6.037	20.948	36.013	40.194	19.047
Número de consultas urgencias							
Total	26.266	29.664	26.555	34.854	34.834	31.925	33.524
Caldas	21.532	25.655	21.763	28.472	26.643	22.835	28.740
Santa Sofia	4.734	4.009	4.792	6.382	8.191	9.090	4.784
Número de cirugías							
Total	10.726	9.813	8.651	10.595	12.795	12.102	11.889
Caldas	9.872	8.859	6.878	7.924	7.830	7.650	7.576
Santa Sofia	854	954	1.773	2.671	4.965	4.452	4.313
Cancelación cirugía programada (%)							
Total	5,8	13,8	13,3	12,5	10,4	13,5	9,3
Caldas	5,3	15,2	15,5	14,6	13,1	17,8	12,7
Santa Sofia	11,9	0,9	4,9	6,2	6,0	6,2	3,3
Giro cama							
Total	53,2	54,0	53,0	43,6	48,6	50,7	55,0
Caldas	58,1	58,5	56,5	44,8	46,1	50,3	57,4
Santa Sofia	27,9	30,2	36,5	39,9	57,1	51,5	48,2

continúa

Cuadro A121
Caldas. Indicadores de gestión de hospitales públicos de tercer nivel.
1996-2002

Continuación cuadro A121

Hospital	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Porcentaje ocupacional							
Total	68,6	73,3	72,8	79,4	78,9	75,0	83,0
Caldas	71,7	74,8	73,4	79,3	77,4	77,0	88,7
Santa Sofía	52,9	65,4	70,0	79,7	83,7	69,9	67,2
Promedios día estancia							
Total	5,7	5,7	5,9	7,1	6,6	6,3	6,6
Caldas	5,5	5,5	5,6	7,1	6,9	6,9	7,1
Santa Sofía	6,9	7,9	7,7	7,1	5,7	4,9	4,8
Total de partos							
Total	4.212	5.647	3.918	4.358	3.717	3.037	2.939
Caldas	4.212	5.647	3.918	4.358	3.717	3.037	2.939
Santa Sofía	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na
Porcentaje partos por cesárea							
Total	29,7	25,3	29,6	28,3	27,2	30,2	30,0
Caldas	29,7	25,3	29,6	28,3	27,2	30,2	30,0
Santa Sofía	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na	nd,na
Porcentaje egresos parto vaginal							
Total	13,6	18,8	13,1	22,2	22,3	17,6	17,9
Caldas	13,6	18,8	13,1	22,2	22,3	17,6	17,9
Santa Sofía	nd.,na	nd.,na	nd.,na	nd.,na	nd.,na	nd.,na	nd.,na
Porcentaje de mortalidad intrahospitalaria							
Total	4,5	3,8	3,5	3,6	3,7	3,7	4,2
Caldas	4,1	3,5	3,2	3,1	3,5	3,7	4,3
Santa Sofía	8,3	7,6	5,8	5,2	4,2	3,6	4,1
Porcentaje de infección intrahospitalaria							
Total	2,3	2,2	2,1	3,9	3,1	1,8	2,6
Caldas	2,5	2,4	2,4	4,7	4,0	2,3	2,8
Santa Sofía	0,2 na,nd		0,5	1,2	0,8	0,7	1,9

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico

Cuadro A122
Caldas. Indicadores de gestión de hospitales públicos de segundo nivel.
1996-2002

Municipio	Hospital	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Número de camas								
Total		199	203	203	197	147	127	127
Chinchiná	San Marcos	65	69	71	71	55	54	54
La Dorada	San Félix	96	96	96	96	62	43	43
Riosucio	San Juan de Dios	38	38	36	30	30	30	30
Numero de egresos								
Total		11.998	12.544	12.728	10.751	9.600	9 293	13.287
Chinchiná	San Marcos	5.485	6.068	6.395	5.072	4.136	2.899	3.836
La Dorada	San Félix	4.231	4.653	4 231	3.455	3.172	3.676	5.877
Riosucio	San Juan de Dios	2 282	1 823	2 102	2.224	2.292	2 718	3.574
Número de consulta externa								
Total		83.737	92.398	76.601	80.091	72.259	83.377	107.854
Chinchiná	San Marcos	29.362	32.289	30 830	22.739	29 770	25.397	31.569
La Dorada	San Félix	26.968	39.958	29 108	19.878	16 383	25.220	40.616
Riosucio	San Juan de Dios	27.407	20.151	16.663	37.474	26.106	32.760	35.669
Número de consulta urgencias								
Total		81.315	103 732	102 358	67.255	53 443	51.728	63.525
Chinchiná	San Marcos	42.866	45 664	41.254	29.932	20.087	13.811	21.772
La Dorada	San Félix	26.925	47.117	50.216	27.741	24 423	26.961	31 868
Riosucio	San Juan de Dios	11.524	10 951	10.888	9.582	8.933	10.956	9 885
Número de cirugías								
Total		2.211	2.231	1.615	1.079	1.401	1.423	2 571
Chinchiná	San Marcos	364	505	167	115	439	155	358
La Dorada	San Félix	1.349	1 366	1 312	908	662	855	1 485
Riosucio	San Juan de Dios	498	360	136	56	300	413	728
Cancelación cirugías programadas								
Total		18,6	13,3	11,4	5,7	0,8	6,2	15,4
Chinchiná	San Marcos	nd	nd	nd	nd	1,40	0,65	nd
La Dorada	San Félix	23,0	13,3	11,4	5,9	0,5	7,2	15,4
Riosucio	San Juan de Dios	6,53	nd	nd	2,08	0,37	nd	nd
Giro cama								
Total		60,3	61,8	62,7	54,6	65,3	73,2	104,6
Chinchiná	San Marcos	84,4	87,9	90,1	71,4	75,2	53,7	71,0
La Dorada	San Félix	44,1	48,5	44,1	36,0	51,2	85,5	136,7
Riosucio	San Juan de Dios	60,1	48,0	58,4	74,1	76,4	90,6	119,1

continúa

Cuadro A122
Caldas. Indicadores de gestión de hospitales públicos de segundo nivel.
1996-2002

Continuación Cuadro A122

Municipio	Hospital	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Porcentaje ocupacional								
Total		54,9	56,7	56,1	43,4	42,5	43,2	49,3
Chinchiná	San Marcos	55,5	60,3	70,3	54,5	44,6	27,4	33,4
La Dorada	San Félix	59,7	64,1	52,3	34,3	39,8	58,0	62,2
Riosucio	San Juan de Dios	41,8	31,6	38,5	46,5	44,5	50,5	59,5
Promedio día estancia								
Total		4,8	3,3	3,4	2,9	2,2	2,1	2,1
Chinchiná	San Marcos	2,4	2,5	2,8	2,6	2,1	1,8	1,7
La Dorada	San Félix	4,8	4,7	4,8	3,8	2,4	2,6	2,5
Riosucio	San Juan de Dios	2,5	2,4	2,4	2,4	2,1	1,7	1,8
Total de partos								
Total		2.850	2.919	2 706	2.705	2.579	2.459	2.255
Chinchiná	San Marcos	968	858	880	750	717	603	537
La Dorada	San Félix	1.299	1.555	1.375	1.396	1.338	1.284	1.206
Riosucio	San Juan de Dios	583	506	451	559	524	572	512
Porcentaje partos por cesárea								
Total		14,4	13,4	12,9	10,4	11,5	10,9	13,9
Chinchiná	San Marcos	4,3	1,4	0,6	0,4	1,5	0,0	0,9
La Dorada	San Félix	19,9	17,2	22,5	18,2	19,1	18,1	20,8
Riosucio	San Juan de Dios	18,7	22,1	7,3	4,3	5,9	6,3	11,1
Porcentaje egresos parto vaginal								
Total		21,2	22,6	20,6	26,1	26,8	24,6	14,9
Chinchiná	San Marcos	16,9	13,9	13,7	14,7	17,1	20,8	13,9
La Dorada	San Félix	24,6	27,7	25,2	33,1	34,1	28,6	16,2
Riosucio	San Juan de Dios	20,8	21,6	19,9	24,1	21,5	19,7	12,7
Porcentaje mortalidad intrahospitalaria								
Total		2,1	1,3	1,1	1,2	0,7	0,8	0,4
Chinchiná	San Marcos	0,9	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7	0,4
La Dorada	San Félix	2,3	1,7	1,5	1,4	0,4	0,5	0,3
Riosucio	San Juan de Dios	1,2	1,5	1,1	1,8	1,0	1,4	0,6
Porcentaje de infección intrahospitalaria								
Total		1,6	0,8	0,9	0,7	0,5	0,3	0,6
Chinchiná	San Marcos	na,nd	na,nd	na,nd	na,nd	na,nd	na,nd	na,nd
La Dorada	San Félix	2,2	0,9	1,2	0,7	0,5	0,4	0,6
Riosucio	San Juan de Dios	0,4	0,6	0,4	na,nd	na,nd	0,1	na,nd

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Boletín Estadístico

Cuadro A123

Caldas. Principales causas de morbilidad de menores de un año en consulta, según clasificación CIE-10, todos los regímenes. 2003

No.	Diagnóstico	No. de casos	Porcentaje	Tasa por 1.000 habtes
Total de casos		50.070	100,0	2.232,8
1	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	5.038	10,1	224,7
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2.948	5,9	131,5
3	Neumonía	2.359	4,7	105,2
4	Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	1.968	3,9	87,8
5	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1.853	3,7	82,6
6	Otras enfermedades del sistema respiratorio	1.471	2,9	65,6
7	Otitis media y otros trastornos del oído medio y de la mastoides	1.469	2,9	65,5
8	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1.432	2,9	63,9
9	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	1.110	2,2	49,5
10	Otras enfermedades virales	1.101	2,2	49,1
11	Otras enfermedades infecciosas e intestinales	1.025	2,1	45,7
12	Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva	717	1,4	32,0
13	Otras enfermedades de los intestinos y del peritoneo	581	1,2	25,9
14	Micosis	539	1,1	24,0
15	Otras helmintiasis	478	0,9	21,3
16	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	451	0,9	20,1
17	Amebiasis	419	0,8	18,7
18	Desnutrición	351	0,7	15,7
19	Otras afecciones originales en el periodo perinatal	348	0,7	15,5
20	Asma	346	0,7	15,4
				0,0
Resto		24.066	48,1	1.073,2

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas, diagnóstico CIE-10, por agrupación 298.

Cuadro A124

Caldas. Principales causas de morbilidad de 1 a 4 años en consulta, según clasificación CIE-10, todos los regímenes. 2003

No.	Diagnóstico	No. de casos	Porcentaje	Tasa por 1.000 habtes. ¹
Total de casos		94.114	100,0	1.073,4
1	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	8.529	9,1	97,3
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5.062	5,4	57,7
3	Otras helmintiasis	4.561	4,8	52,0
4	Otitis media y otros trastornos del oído	4.208	4,5	48,0
5	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	3.966	4,2	45,2
6	Neumonía	3.144	3,3	35,9
7	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	2.925	3,1	33,4
8	Otras enfermedades del sistema respiratorio	2.785	3,0	31,8
9	Otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo	2.532	2,7	28,9
10	Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	2.514	2,7	28,7
11	Caries dental	2.171	2,3	24,8
12	Otras enfermedades virales	2.167	2,3	24,7
13	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2.074	2,2	23,7
14	Otras enfermedades infecciosas e intestinales	1.888	2,0	21,5
15	Otras enfermedades del sistema urinario	1.573	1,7	17,9
16	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	1.322	1,4	15,1
17	Asma	1.220	1,3	13,9
18	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	1.177	1,2	13,4
19	Amebiasis	1.137	1,2	13,0
20	Desnutrición	1.078	1,1	12,3
Resto		38.081	40,5	434,3

Fuente: ¹ Cálculos de estudio con base en proyección de población - DANE.

Dirección Territorial de Salud de Caldas, diagnóstico CIE-10, por agrupación 298.

Cuadro A125

Caldas. Principales causas de morbilidad de 5 a 14 años en consulta, según clasificación CIE-10, todos los regímenes. 2003

No.	Diagnóstico	No. de casos	Porcentaje	Tasa por 1.000 habtes
Total de casos		129.860	100,0	577,1
1	Caries dental	9.552	7,4	42,5
2	Otras helmintiasis	8.417	6,5	37,4
3	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	6.337	4,9	28,2
4	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	6.057	4,7	26,9
5	Otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo	6.020	4,6	26,8
6	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	4.749	3,7	21,1
7	Otitis media y otros trastornos del oído medio y de la mastoides	3.108	2,4	13,8
8	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	3.019	2,3	13,4
9	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2.776	2,1	12,3
10	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2.583	2,0	11,5
11	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	2.477	1,9	11,0
12	Otras enfermedades virales	2.427	1,9	10,8
13	Otras enfermedades del sistema urinario	2.406	1,9	10,7
14	Asma	1.857	1,4	8,3
15	Otras enfermedades del sistema respiratorio	1.469	1,1	6,5
16	Fracturas de otros huesos de los miembros	1.443	1,1	6,4
17	Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	1.425	1,1	6,3
18	Micosis	1.384	1,0	6,2
19	Otras enfermedades de la nariz y de los senos nasales	1.308	1,0	5,8
20	Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva	1.283	1,0	5,7
Resto		59.763	46,0	265,6

Fuente: ¹ Cálculos de estudio con base en proyección de población- DANE

Dirección Territorial de Salud de Caldas, diagnóstico CIE-10, por agrupación 298

Cuadro A126

Caldas. Principales causas de morbilidad de 15 a 44 años en consulta, según clasificación CIE-10, todos los regímenes. 2003

No.	Diagnóstico	No. de casos	Porcentaje	Tasa por 1.000 habtes
Total de casos		377.566	100,0	676,5
1	Caries dental	19.120	5,1	34,3
2	Otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo	16.586	4,4	29,7
3	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	14.593	3,9	26,1
4	Otras enfermedades del sistema urinario	12.875	3,4	23,1
5	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	9.707	2,6	17,4
6	Otras dorsopatias	8.602	2,3	15,4
7	Otras complicaciones del embarazo y de parto	8.478	2,3	15,2
8	Migraña y otros síndromes de cefalea	8.455	2,2	15,1
9	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	7.785	2,1	13,9
10	Trastornos de la menstruación	7.319	1,9	13,1
11	Gastritis y duodenal	7.006	1,9	12,6
12	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	6.888	1,8	12,3
13	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	6.342	1,7	11,4
14	Otros trastornos de las vías genitourinarias	6.247	1,6	11,2
15	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	5.054	1,3	9,1
16	Trastornos de los tejidos blandos	4.651	1,2	8,3
17	Micosis	4.508	1,2	8,1
18	Hipertensión esencial (primaria)	3.917	1,0	7,0
19	Otras enfermedades virales	3.901	1,0	7,0
20	Otras helmintiasis	3.856	1,0	6,9
Resto		211.676	56,1	379,3

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas, diagnóstico CIE-10, por agrupación 298

Cuadro A127

Caldas. Principales causas de morbilidad de 45 a 59 años en consulta, según clasificación CIE-10, todos los regímenes. 2003

No.	Diagnóstico	No. de casos	Porcentaje	Tasa por 1.000 habtes
Total de casos		112.640	100,0	702,4
1	Hipertensión esencial (primaria)	12.019	10,7	75,0
2	Otras dorsopatias	4.515	4,0	28,2
3	Otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo	4.118	3,7	25,7
4	Otras enfermedades del sistema urinario	3.391	3,0	21,1
5	Trastornos de los tejidos blandos	2.758	2,5	17,2
6	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	2.646	2,3	16,5
7	Gastritis y duodenal	2.527	2,2	15,8
8	Otros trastornos menopáusicos y perimenopáusicos	2.238	2,0	14,0
9	Caries dental	2.199	1,9	13,7
10	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	2.146	1,9	13,4
11	Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	2.102	1,9	13,1
12	Migraña y otros síndromes de cefalea	2.098	1,9	13,1
13	Diabetes mellitus	1.754	1,5	10,9
14	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1.745	1,5	10,9
15	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1.715	1,5	10,7
16	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	1.611	1,4	10,0
17	Artrosis	1.574	1,4	9,8
18	Bronquitis, efisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1.447	1,3	9,0
19	Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva	1.437	1,3	9,0
20	Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1.426	1,3	8,9
Resto		57.174	50,8	356,5

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas, diagnóstico CIE-10, por agrupación 298.

Cuadro A128

Caldas. Principales causas de morbilidad de 60 años y mas en consulta, según clasificación CIE-10, todos los regímenes. 2003

No.	Diagnóstico	Total de casos	Porcentaje	Tasa por 1.000 habtes.
Total de casos		108.439	100,0	1.156,0
1	Hipertensión esencial (primaria)	19.347	17,8	206,2
2	Bronquitis, efisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	5.580	5,2	59,5
3	Otras enfermedades del sistema urinario	3.457	3,2	36,9
4	Otras dorsopatias	3.072	2,8	32,7
5	Otros traumatismos de regiones específicas, de regiones no específicas y de múltiples regiones del cuerpo	2.934	2,7	31,3
6	Insuficiencia cardiaca	2.360	2,2	25,2
7	Artrosis	2.273	2,1	24,2
8	Diabetes mellitus	2.256	2,1	24,0
9	Gastritis y duodenal	2.190	2,0	23,3
10	Neumonía	1.757	1,6	18,7
11	Trastornos de los tejidos blandos	1.742	1,6	18,6
12	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1.695	1,6	18,1
13	Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1.545	1,4	16,5
14	Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	1.506	1,4	16,1
15	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1.487	1,4	15,9
16	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1.450	1,3	15,5
17	Artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias	1.234	1,1	13,2
18	Otras enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	1.190	1,1	12,7
19	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	1.084	1,0	11,6
20	Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva	1.048	1,0	11,2
Resto		49.232	45,4	524,8

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas, diagnóstico CIE-10, por agrupación 298.

Cuadro A129

Caldas. Número de vacunados y cobertura de vacunación por biológico en población menor de 1 año, en BCG, Hepatitis y DPT. 1995 - 2004

Años	Población menor de 1 año	BCG		Hepatitis B - Tercera Dosis		DPT - Tercera Dosis	
		Número de vacunados	% Cobertura	Número de vacunados	% Cobertura	Número de vacunados	% Cobertura
1995	23.878	20.126	84,3	20.292	85,0	19.258	80,7
1996	23.622	20.299	85,9	21.599	91,4	19.371	82,0
1997	23.355	19.148	82,0	18.845	80,7	17.422	74,6
1998	23.079	18.105	78,4	18.543	80,3	17.537	76,0
1999	22.788	18.857	82,7	17.168	75,3	18.547	81,4
2000	22.832	17.841	78,1	17.059	74,7	17.352	76,0
2001	22.705	16.769	73,9	17.232	75,9	16.794	74,0
2002	22.569	15.807	70,0	14.895	66,0	16.055	71,1
2003	22.424	15.616	69,6	16.181	72,2	16.146	72,0
2004	22.266	14.694	66,0	14.944	67,1	15.030	67,5

Continúa

Caldas. Número de vacunados y cobertura de vacunación por biológico en población menor de 1 año y de 1 año, en Polio, Haemophilus, triple viral. 1995 - 2004

Continuación cuadro A129

Años	Población menor de 1 año	Polio		Haemophilus		Población de 1 año	Triple viral	
		Número de vacunados	% Cobertura	Número de vacunados	% Cobertura		Número de vacunados	% Cobertura
1995	23.878	19.280	80,7	-	-	23.783	16.814	70,7
1996	23.622	19.332	81,8	-	-	23.528	19.693	83,7
1997	23.355	17.542	75,1	-	-	23.262	18.421	79,2
1998	23.079	17.602	76,3	14.226	61,6	22.986	17.999	78,3
1999	22.788	18.752	82,3	14.329	62,9	22.698	19.202	84,6
2000	22.832	17.367	76,1	16.646	72,9	22.568	17.194	76,2
2001	22.705	16.858	74,2	15.656	69,0	22.443	18.474	82,3
2002	22.569	16.057	71,1	13.099	58,0	22.309	18.075	81,0
2003	22.424	16.274	72,6	16.158	72,1	22.166	16.354	73,8
2004	22.266	14.988	67,3	14.678	65,9	22.009	16.636	75,6

Fuente: Cálculos del estudio con base en número de vacunados suministrado por la Dirección Territorial de Salud de Caldas y proyecciones de población de menores de una año y de un año elaboradas por el DANE.

Cuadro A130

Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador talla para la edad, en menores de 5 años, según subregiones y municipios. 2004

Subregiones y municipios	Porcentajes				
	Desnutrición crónica	Riesgo de desnutrición crónica	Normalidad	Altos	Muy altos
Total	16,5	24,8	49,7	5,4	3,6
Centro Sur	14,2	24,8	52,0	5,6	3,5
Manizales	13,3	25,2	52,5	5,4	3,6
Chinchiná	14,3	25,0	51,5	6,2	3,0
Neira	23,1	18,7	51,6	4,3	2,4
Palestina	16,5	27,4	50,4	4,6	1,1
Villamaria	10,9	24,1	50,7	8,2	6,1
Norte	18,2	21,5	50,9	5,5	3,9
Aguadas	20,4	22,8	41,4	8,1	7,4
Aranzazu	20,9	23,9	49,6	3,8	1,8
Pácora	15,1	20,5	56,0	5,1	3,3
Salamina	15,8	18,6	59,5	4,2	1,9
Occidente Alto	19,3	23,9	47,6	5,1	4,0
Filadelfia	15,0	11,7	68,4	2,5	2,4
La Merced	19,6	23,0	44,3	7,2	5,8
Marmato	20,8	26,6	42,8	5,8	3,9
Riosucio	19,0	28,6	43,5	6,2	2,8
Supía	21,9	25,5	41,9	4,6	6,1
Occidente Bajo	22,4	27,7	41,6	5,0	3,3
Anserma	20,2	27,7	46,0	4,0	2,2
Belalcázar	34,6	26,6	32,9	3,1	2,8
Risaralda	19,9	27,9	40,2	6,8	5,2
San José	35,3	26,3	31,5	3,8	3,1
Viterbo	17,2	28,5	45,9	5,5	2,8
Alto Oriente	18,1	26,6	47,7	4,6	3,0
Manzanares	15,9	27,2	49,9	4,3	2,7
Marquetalia	24,9	29,6	38,0	4,7	2,8
Marulanda	27,9	21,2	46,9	3,4	0,6
Pensilvania	14,9	27,2	47,5	5,9	4,5
Magdalena					
Caldense	14,7	26,5	49,6	5,5	3,6
La Dorada	13,4	27,9	49,8	5,7	3,2
Norcasia	13,8	24,3	47,0	8,2	6,7
Samaná	21,5	27,0	45,1	3,0	3,5
Victoria	7,6	20,7	59,9	8,3	3,6

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de los niños de la muestra de los municipios que las conforman.

Cuadro A131

Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador peso para la talla, en menores de 5 años, según subregiones y municipios. 2004

Subregiones y municipios					
	Desnutrición aguda	Riesgo de desnutrición aguda	Normalidad	Riesgo de sobrepeso	Exceso de peso
Total	2,6	11,0	67,9	12,6	6,0
Centro Sur	1,9	11,3	69,5	12,6	4,8
Manizales	1,8	11,0	69,0	13,2	5,2
Chinchiná	2,0	9,2	73,1	11,3	4,5
Neira	3,5	12,5	68,7	9,6	5,8
Palestina	1,3	12,8	70,5	12,3	3,1
Villamaria	1,5	13,7	68,1	13,2	3,6
Norte	3,0	8,8	66,9	12,3	8,9
Aguadas	5,4	13,5	57,8	14,2	9,2
Aranzazu	1,9	6,4	64,9	13,4	13,4
Pácora	1,7	4,7	71,1	12,9	9,6
Salamina	2,1	8,4	76,2	8,7	4,5
Occidente Alto	4,0	9,4	63,6	14,8	8,1
Filadelfia	2,4	5,6	81,7	6,6	3,5
La Merced	3,8	12,0	56,7	16,5	11,0
Marmato	3,9	8,3	60,4	17,4	9,9
Riosucio	3,4	12,2	62,5	15,4	6,6
Supía	6,0	8,2	56,4	18,0	11,5
Occidente Bajo	3,2	13,3	64,8	12,4	6,2
Anserma	2,7	12,8	66,6	11,8	6,1
Belalcázar	3,7	15,9	63,2	10,2	7,1
Risaralda	2,4	10,2	68,3	12,9	6,2
San José	5,2	19,4	56,4	12,8	6,3
Viterbo	3,5	13,1	64,1	13,3	6,0
Alto Oriente	3,1	12,9	68,1	11,6	4,3
Manzanares	2,4	13,7	69,1	12,0	2,9
Marquetalia	2,8	12,7	70,4	8,5	5,6
Marulanda	3,1	9,8	73,6	9,5	4,0
Pensilvania	4,4	13,0	63,0	13,0	6,6
Magdalena					
Caldense	2,9	10,7	70,1	10,8	5,4
La Dorada	2,5	9,7	71,2	10,6	6,0
Norcasia	3,7	18,3	60,8	12,3	4,9
Samaná	4,0	9,5	72,9	8,7	4,9
Victoria	2,4	13,3	65,1	15,0	4,3

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES.

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de los niños de la muestra de los municipios que las conforman.

Cuadro A132

Caldas. Distribución porcentual de la clasificación nutricional, por indicador peso para la edad, en menores de 5 años, según subregiones y municipios. 2004

Subregiones y municipios	Desnutrición global	Riesgo desnutrición global	Normalidad	Riesgo de sobrepeso	Exceso de peso
Total	7,4	23,3	58,6	6,9	3,8
Centro Sur	6,5	23,7	58,0	7,6	4,2
Manizales	6,9	22,7	57,3	8,2	4,9
Chinchiná	4,3	26,4	58,4	7,8	3,1
Neira	9,5	24,4	59,6	4,0	2,6
Palestina	6,6	28,3	56,4	6,4	2,3
Villamaría	4,6	22,4	62,5	7,3	3,3
Norte	6,5	18,2	65,3	6,8	3,2
Aguadas	9,9	20,7	57,1	9,0	3,3
Aranzazu	6,0	16,9	64,6	7,5	4,9
Pácora	2,5	16,0	71,7	6,7	3,2
Salamina	6,0	17,8	70,8	3,6	1,8
Occidente Alto	8,0	20,4	60,6	7,1	3,8
Filadelfia	6,9	13,7	75,3	2,8	1,4
La Merced	7,2	16,2	62,2	7,9	6,5
Marmato	7,4	22,5	55,1	9,5	5,5
Riosucio	9,0	23,7	57,7	6,8	2,8
Supía	7,9	21,3	56,4	9,2	5,2
Occidente Bajo	11,3	28,2	51,2	6,0	3,3
Anserma	10,8	27,0	54,2	5,2	2,9
Belalcázar	20,7	30,9	41,4	2,8	4,2
Risaralda	6,9	26,5	53,5	7,9	5,2
San José	20,1	35,3	39,1	3,5	2,1
Viterbo	8,6	27,3	54,8	7,2	2,2
Alto Oriente	9,5	25,2	56,6	5,2	3,5
Manzanares	8,8	26,4	56,0	5,2	3,6
Marquetalia	11,8	25,4	56,4	2,8	3,8
Marulanda	13,5	27,3	55,5	2,5	1,2
Pensilvania	8,2	22,1	58,2	7,3	4,2
Magdalena					
Caldense	6,4	25,0	57,9	6,1	3,6
La Dorada	5,8	25,1	58,6	6,2	4,0
Norcasia	8,2	23,9	52,2	8,2	7,5
Samaná	5,5	27,3	56,2	4,2	1,8
Victoria	10,2	20,9	62,0	8,6	3,1

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas y CONFAMILIARES

Nota: Los indicadores de las subregiones fueron calculados como promedios ponderados por la participación de los niños de la muestra de los municipios que las conforman

Cuadro A133

Manizales. Distribución porcentual del Indicador de talla edad - desnutrición crónica, según comuna y área rural. 2003

Comuna	Total	Prevalencia clásica de la desnutrición crónica	Riesgo	Normal	Altos	Muy altos
1	100,0	9,3	27,2	57,4	4,3	1,8
2	100,0	23,4	33,5	40,2	1,9	1,0
3	100,0	9,9	28,7	57,3	2,9	1,1
4	100,0	10,8	29,8	55,6	2,7	1,1
5	100,0	19,0	36,3	40,6	2,6	1,5
6	100,0	6,8	27,3	59,3	4,8	1,8
7	100,0	6,5	24,7	66,7	0,9	1,1
8	100,0	3,5	13,7	69,8	9,7	3,3
9	100,0	16,8	31,8	47,7	2,7	0,9
10	100,0	14,8	33,0	47,5	3,3	1,3
11	100,0	18,0	31,6	44,1	4,7	1,6
Rural	100,0	18,6	30,6	45,6	3,4	1,7

Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Cuadro A134

Manizales. Distribución porcentual del Indicador de peso/ talla - desnutrición aguda, según comuna y área rural. 2003

Comuna	Total	Prevalencia clásica de la desnutrición aguda	Riesgo	Normal	Sobrepeso	Obesidad
1	100,0	5,5	9,8	64,3	14,9	5,5
2	100,0	4,6	11,1	68,1	12,9	3,2
3	100,0	2,9	11,2	65,7	14,7	5,5
4	100,0	2,4	11,5	75,1	7,3	3,6
5	100,0	7,0	13,6	65,9	10,3	3,2
6	100,0	1,3	9,8	70,4	12,5	6,0
7	100,0	1,9	9,2	81,9	1,3	5,6
8	100,0	3,4	11,6	66,0	15,2	3,8
9	100,0	3,3	12,0	73,2	7,5	4,0
10	100,0	6,5	19,5	62,0	9,8	2,2
11	100,0	3,8	14,0	60,8	10,2	11,2
Rural	100,0	6,6	14,9	63,6	9,7	5,1

Fuente: Comité Municipal de Nutrición

Cuadro A135
Caldas. Nacidos vivos por peso al nacer, según subregiones y municipios.
2003^P

Subregiones y municipios	Peso en gramos						Porcentajes
	Total	Menos de 1.000 a 2.499	2.500 - 2.999	3.000 - 3.499	3.500 - 3.999	4.000 y más	Sin información
Total	100,0	6,0	20,9	40,9	23,4	5,2	3,7
Centro Sur	100,0	6,0	21,5	41,6	24,4	5,4	1,1
Manizales	100,0	6,4	22,6	43,6	22,6	4,3	0,6
Chinchiná	100,0	4,0	14,0	32,6	34,9	12,0	2,4
Neira	100,0	5,3	25,1	36,3	22,7	3,7	6,9
Palestina	100,0	5,7	20,2	39,8	26,5	7,8	0,0
Villamaría	100,0	6,8	21,7	41,5	24,2	5,2	0,7
Norte	100,0	7,5	24,4	40,6	21,9	2,8	2,7
Aguadas	100,0	6,4	20,7	42,0	23,9	1,9	5,1
Aranzazu	100,0	4,7	25,0	41,9	21,2	3,4	3,8
Pácora	100,0	11,6	24,1	41,1	20,5	2,2	0,4
Salamina	100,0	8,2	28,9	37,4	21,1	4,1	0,3
Occidente Alto	100,0	4,3	18,3	37,2	19,6	4,9	15,7
Filadelfia	100,0	3,5	18,7	45,2	24,3	4,8	3,5
La Merced	100,0	3,7	17,8	33,6	27,1	6,5	11,2
Marmato	100,0	5,7	18,2	40,3	20,5	5,1	10,2
Riosucio	100,0	4,3	18,6	36,6	16,7	4,0	19,8
Supía	100,0	4,1	17,8	34,2	20,5	6,3	17,2
Occidente Bajo	100,0	8,3	26,3	39,2	19,0	3,4	3,8
Anserma	100,0	8,2	28,1	39,7	17,1	2,2	4,7
Belalcázar	100,0	7,4	23,6	41,0	22,7	3,9	1,3
Risaralda	100,0	14,7	36,0	35,0	12,2	2,0	0,0
San José	100,0	7,0	10,5	44,2	24,4	8,1	5,8
Viterbo	100,0	4,3	22,5	37,7	23,8	5,2	6,5
Alto Oriente	100,0	5,3	18,5	44,3	24,0	5,9	2,0
Manzanares	100,0	5,6	19,7	42,1	21,6	5,6	5,3
Marquetalia	100,0	5,8	20,4	38,5	27,3	7,6	0,4
Marulanda	100,0	12,2	30,6	42,9	14,3	0,0	0,0
Pensilvania	100,0	3,6	14,2	51,3	25,3	5,6	0,0
Magdalena							
Caldense	100,0	5,2	16,8	41,0	26,7	6,7	3,6
La Dorada	100,0	5,0	18,2	41,7	25,5	7,2	2,4
Norcasia	100,0	4,3	6,5	40,3	42,4	5,8	0,7
Samaná	100,0	5,6	16,0	41,0	23,2	4,8	9,4
Victoria	100,0	6,8	14,4	34,8	34,1	8,3	1,5
Sin información	100,0	0,0	0,0	33,3	33,3	0,0	33,3

^P= Datos preliminares.

Fuente. DANE - Estadísticas Vitales

Anexo 136

**Caldas. Población total, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, a septiembre de cada año.
1996 - 2000 (a septiembre) y años 2001 - 2004.**

Concepto	A Septiembre de:					2001	2002	2003	2004
	1996	1997	1998	1999	2000				
Población total (miles)	1.059	1.071	1.084	1.097	1.108	1.121	1.134	1.147	1.160
Población en edad de trabajar (miles)	829	829	858	857	853	867	882	896	894
PET/PT %	78,3	77,4	79,2	78,1	76,9	77,4	77,8	78,2	77,1
Tasa global de participación (%)	57,1	55,4	56,2	59,5	58,3	62,2	61,6	60,1	57,9
Tasa bruta de participación (%)	44,7	42,9	44,5	46,4	44,8	48,1	47,9	47,0	44,6
Población económicamente activa (miles)	474	459	482	509	497	539	543	539	517
Tasa de ocupación (%)	49,9	51,1	50,7	49,2	49,7	53,4	51,5	49,3	48,6
Ocupados (miles)	414	424	435	421	423	463	454	442	435
Tasa de desempleo (%)	12,6	7,7	9,8	17,3	14,8	14,1	16,4	18,0	16,0
Desocupados (miles)	60	36	47	88	73	76	89	97	83
Tasa de subempleo (%)	(...)	(...)	(...)	16,2	20,2	41,4	37,8	35,6	33,2
Inactivos (miles)	356	370	376	347	356	328	339	357	377

* Por cambio de metodología y del momento estadístico las diferentes estimaciones e indicadores no son estrictamente comparables entre la serie septiembre 1996 al 2000 con la serie 2001 a 2004. Por tal motivo, el propósito de la presentación de las cifras es de considerarlas como un referente histórico.

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A137

**Caldas. Población ocupada, según rama de actividad económica.
Septiembre 1997 - septiembre 2000 y años 2002 y 2003**

Ramas de actividad	1997		1998		1999		2000		2002		2003	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	423.664	100,0	434.755	100,0	421.111	100,0	423.394	100,0	453.658	100,0	441.585	100,0
Agropecuario	156.512	36,9	172.519	39,7	147.724	35,1	153.452	36,2	125.429	27,6	133.495	30,2
Minería	4.481	1,1	1.942	0,4	1.832	0,4	716	0,2	1.332	0,3	2.353	0,5
Industria	31.451	7,4	33.664	7,7	35.247	8,4	33.102	7,8	44.098	9,7	43.829	9,9
Electricidad, gas y agua	2.806	0,7	1.806	0,4	2.210	0,5	2.844	0,7	3.947	0,9	2.759	0,6
Construcción	20.613	4,9	17.611	4,1	14.444	3,4	18.572	4,4	20.369	4,5	20.784	4,7
Comercio	86.336	20,4	63.226	14,5	83.128	19,7	79.048	18,7	122.106	26,9	105.175	23,8
Transporte y comunicaciones	20.285	4,8	20.745	4,8	16.951	4,0	16.655	3,9	23.507	5,2	22.197	5,0
Servicios financieros	11.160	2,6	16.562	3,8	15.811	3,8	11.770	2,8	2.868	0,6	3.472	0,8
Actividades inmobiliarias	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	14.358	3,2	16.553	3,7
Servicios	90.020	21,2	101.004	23,2	103.764	24,6	107.002	25,3	95.579	21,1	90.957	20,6
No informa	-	-	5.676	1,3	-	-	233	0,1	65,0	0,0	11	0,0

Fuente: DANE, ENH y ECH

Cuadro A138
Caldas. Población ocupada, según grupos de edad
Septiembre 1997 - septiembre 1999

Grupos de edad	1997		1998		1999		Variación % 97 - 99
	Número	%	Número	%	Número	%	
Total	423.664	100	434.755	100	421.111	100	-0,6
De 10 a 19	42.994	10,1	42.852	9,9	41.915	10,0	-2,5
De 20 a 29	109.874	25,9	102.007	23,5	96.792	23,0	-11,9
De 30 a 39	108.499	25,6	115.155	26,5	106.112	25,2	-2,2
De 40 a 49	84.062	19,8	90.701	20,9	93.121	22,1	10,8
De 50 a 59	43.725	10,3	52.397	12,1	50.153	11,9	14,7
De 60 a 69	26.747	6,3	21.981	5,1	24.048	5,7	-10,1
De 70 y más	7.763	1,8	9.662	2,2	8.970	2,1	15,5

Fuente: DANE - ENH.

Cuadro A139
Caldas. Población ocupada, según nivel educativo.
1997 - 2003

Nivel educativo	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	423.664	100,0	434.755	100,0	421.111	100,0	423.394	100,0	463.332	100,0	453.659	100,0	441.584	100,0
Ninguno	33.784	8,0	37.116	8,5	38.031	9,0	38.920	9,2	39.827	8,6	29.093	6,4	29.531	6,7
Primaria	212.505	50,2	199.794	46,0	191.807	45,5	191.394	45,2	204.393	44,1	195.220	43,0	196.754	44,6
Secundaria	143.671	33,9	156.711	36,0	150.801	35,8	149.761	35,4	179.210	38,7	185.244	40,8	165.526	37,5
Superior	33.242	7,8	40.772	9,4	39.216	9,3	39.587	9,3	39.360	8,5	43.685	9,6	49.718	11,3
No informa	462	0,1	362	0,1	1.256	0,3	3.732	0,9	542	0,1	417	0,1	55	0,0

Fuente: DANE - E.C.H

Cuadro A140
Caldas. Población ocupada, según posición ocupacional.
Septiembre 1997 - septiembre 1999

Posición ocupacional	1997		1998		1999	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	423.664	100,0	434.755	100,0	421.111	100,0
Trabajador familiar sin remuneración	12.905	3,0	18.701	4,3	15.027	3,6
Obrero, empleado particular	155.232	36,6	157.799	36,3	156.750	37,2
Obrero, empleado del gobierno	28.780	6,8	32.677	7,5	30.011	7,1
Empleado doméstico	20.582	4,9	15.277	3,5	16.744	4,0
Trabajador por cuenta propia	87.222	20,6	101.435	23,3	113.124	26,9
Patrón o empleador	21.416	5,1	19.926	4,6	18.828	4,5
Obrero o jornalero	97.527	23,0	88.940	20,5	70.627	16,8

Fuente: DANE, ENH

Cuadro A141
Caldas. Población ocupada, según posición ocupacional.
2000-2003

Posición ocupacional	2000		2001		2002		2003	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	423.394	100,0	463.333	100,0	453.659	100,0	441.584	100,0
Empleado particular	200.596	47,4	138.804	30,0	158.458	34,9	139.180	31,5
Empleado del gobierno	69.059	16,3	32.784	7,1	25.935	5,7	26.577	6,0
Empleado doméstico	15.240	3,6	21.272	4,6	23.570	5,2	22.807	5,2
Trabajador por cuenta propia	106.498	25,2	130.793	28,2	135.234	29,8	141.596	32,1
Patrón o empleador	16.240	3,8	26.990	5,8	25.199	5,6	23.525	5,3
Trabajador familiar sin remuneración	14.858	3,5	32.519	7,0	31.088	6,9	26.462	6,0
Jornalero o peón	(...)	(...)	79.214	17,1	53.149	11,7	61.099	13,8
Otro	903	0,2	957	0,2	1.026	0,2	338	0,1

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A142
Caldas. Población ocupada según grupo principal de ocupación.
Septiembre 1997 - Septiembre 1999

Grupo principal de ocupación	1997		1998		1999	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	423.664	100,0	434.755,0	100,0	421.111	100,0
Profesionales y técnicos	22.597	5,3	29.122	6,7	27.844	6,6
Directivos y funcionarios públicos	4.274	1,0	1.825	0,4	857	0,2
Personal administrativo	21.350	5,0	28.862	6,6	23.907	5,7
Comerciantes y vendedores	48.700	11,5	40.548	9,3	47.832	11,4
Trabajadores de los servicios	84.267	19,9	81.807	18,8	90.598	21,5
Trabajadores agrícolas y forestales	154.050	36,4	164.526	37,8	145.851	34,6
Trabajadores no agrícolas	82.234	19,4	77.424	17,8	74.370	17,7
No específica, no informa	6.192	1,5	10.641	2,4	9.852	2,3

Fuente: DANE - ENH.

Cuadro A143
Caldas. Población ocupada según grupo principal de ocupación.
2000 - 2003

Grupo principal de ocupación	2000		2001		2002		2003	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Total	423.394	100,0	463.333	100,0	453.659	100,0	441.583	100,0
Profesionales y técnicos	26.885	6,3	26.879	5,8	25.979	5,7	30.894	7,0
Directivos y funcionarios públicos	1.433	0,3	2.461	0,5	3.896	0,9	4.996	1,1
Personal administrativo	23.171	5,5	26.932	5,8	25.111	5,5	23.894	5,4
Comerciantes y vendedores	47.667	11,3	60.765	13,1	74.732	16,5	62.776	14,2
Técnico de servicios	84.537	20,0	101.569	21,9	104.082	22,9	95.510	21,6
Técnico agrícola forestal	154.055	36,4	148.661	32,1	122.207	26,9	127.710	28,9
Operador no agrícola	82.804	19,6	86.567	18,7	91.666	20,2	90.144	20,4
No informa	2.842	0,7	9.499	2,1	5.986	1,3	5.659	1,3

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A144
Caldas. Población ocupada subempleada según rama de actividad económica.
Septiembre 1997 - septiembre 1999

Razones de inactividad	1997		1998		1999		Varia- ción % 97-99
	Número	%	Número	%	Número	%	
Total	64.485	100,0	44.243	100,0	82.707	100,0	28,3
Agropecuario	23.424	36,3	8.786	19,9	24.068	29,1	2,7
Minas	560	0,9	84	0,2	1.146	1,4	104,6
Industria	5.088	7,9	4.688	10,6	7.358	8,9	44,6
Electricidad, agua	261	0,4	42	0,1	92	0,1	-64,8
Construcción	5.765	8,9	4.933	11,1	5.794	7,0	0,5
Comercio	12.394	19,2	8.406	19,0	15.680	19,0	26,5
Transporte	2.773	4,3	2.904	6,6	2.503	3,0	-9,7
Servicios financieros	1.427	2,2	1.800	4,1	2.658	3,2	86,3
Servicios	12.793	19,8	12.241	27,7	23.408	28,3	83,0
No informa	-	-	359	0,8	-	-	-

Fuente: DANE - ENH.

Cuadro A145
Caldas. Población económicamente inactiva, según razones de inactividad.
Septiembre 1997- septiembre 1999

Razones de inactividad	1997		1998		1999		Varia- ción %
	Número	%	Número	%	Número	%	
Total	369.909	100,0	376.102	100,0	347.126	100,0	-6,2
Inválidos e incapacitados permanentes	10.872	2,9	14.554	3,9	13.711	3,9	26,1
Estudiando	123.641	33,4	136.459	36,3	128.530	37,0	4,0
Oficios Hogar	201.644	54,5	185.648	49,4	164.892	47,5	-18,2
Rentista	946	0,3	1.181	0,3	1.226	0,4	29,6
Pensionado	12.526	3,4	13.700	3,6	17.088	4,9	36,4
Otra	20.280	5,5	24.560	6,5	21.679	6,2	6,9

Fuente: DANE - ENH

Cuadro A146

Manizales - Villamaría. Población total urbana, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, por intervalos trimestrales.

2003 - 2004

Concepto	2003				2004			
	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Población total (miles)	383	385	386	387	388	389	390	391
Población en edad de trabajar (miles)	297	299	301	301	302	304	305	306
% Población en edad de trabajar	77,6	77,7	77,8	77,9	78,0	78,1	78,2	78,3
Población económicamente activa (miles)	184	179	177	182	180	173	178	180
Tasa global de participación (%)	61,9	59,9	58,9	60,5	59,5	57,1	58,3	58,8
Ocupados (miles)	148	146	143	150	144	143	142	150
Tasa de ocupación (%)	49,8	48,8	47,5	49,8	47,5	47,0	46,5	49,1
Subempleados (miles)	61	63	59	60	58	54	52	47
Tasa de subempleo (%)	33,1	35,3	33,5	32,9	32,2	30,9	29,0	26,0
Desocupados (miles)	36	33	34	32	36	31	36	30
Tasa de desempleo (%)	19,4	18,5	19,4	17,7	20,1	17,7	20,3	16,5
Inactivos (miles)	113	120	123	119	122	130	127	126

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A147

Manizales - Villamaría. Tasa de subempleo, insuficiencia de horas, empleo inadecuado por competencias y por ingresos.

I trimestre 2000 - I trimestre 2005

Años Trimestres	Tasa de subempleo	Insuficiencia de horas	Empleo inadecuado por:	
			Competencias	Ingresos
I 2000	27,9	6,9	3,8	25,7
II 2000	31,1	16,9	4,9	22,7
III 2000	32,9	19,6	4,4	23,4
IV 2000	32,3	18,5	5,0	21,7
I 2001	33,5	13,6	3,3	26,8
II 2001	34,3	19,6	2,6	24,4
III 2001	39,3	21,3	3,7	29,9
IV 2001	37,5	18,5	4,1	27,9
I 2002	35,9	19,6	3,9	25,6
II 2002	35,1	17,6	3,0	28,4
III 2002	38,5	20,6	2,8	30,1
IV 2002	33,8	16,8	3,4	25,9
I 2003	33,1	16,4	2,8	25,9
II 2003	35,3	17,6	3,7	28,3
III 2003	33,5	16,0	3,1	26,7
IV 2003	32,9	16,3	3,5	24,8
I 2004	32,2	13,0	3,7	26,0
II 2004	30,9	14,6	3,0	24,9
III 2004	29,0	14,0	3,3	23,0
IV 2004	26,0	12,3	3,0	18,8
I 2005	24,3	8,9	3,3	20,1

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A148

Manizales - Villamaría. Tasa de desempleo y serie ajustada por estacionalidad, según método multiplicativo. Primer trimestre 2000 - cuarto trimestre 2004.

Años Trimestres	Desempleo	Estaciona- lidad	Tendencia- ciclo	Estaciona- lidad ajustada
I 2000	17,7			16,5
II 2000	17,5			17,4
III 2000	17,1	17,6	97,4	17,1
IV 2000	16,7	17,9	93,1	18,2
I 2001	20,1	18,1	110,9	18,7
II 2001	18,5	18,2	99,7	18,1
III 2001	17,9	18,1	99,1	17,8
IV 2001	16,7	17,9	93,2	18,1
I 2002	19,0	17,9	106,2	17,7
II 2002	17,9	17,7	101,0	17,8
III 2002	17,9	17,5	102,2	17,8
IV 2002	15,8	17,3	91,4	17,2
I 2003	17,9	17,1	104,7	16,7
II 2003	17,2	16,8	102,0	17,1
III 2003	17,0	16,6	102,4	17,0
IV 2003	14,8	16,3	90,3	16,1
I 2004	17,1	15,9	107,3	16,0
II 2004	15,9	15,9	99,7	15,8
III 2004	15,0			15,0
IV 2004	16,5			17,9

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE.

Cuadro A 149

Manizales - Villamaría. Tasas de desempleo por género, según grandes grupos de edad.

Primer trimestre y cuarto trimestre 2004

Grupos de edad	Porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres
Primer trimestre			
Total	20,1	17,3	23,3
12 a 17	27,7	23,4	38,2
18 a 24	37,4	34,8	40,0
25 a 55	17,0	13,9	20,4
56 a 99	10,0	12,7	4,0
Cuarto trimestre			
Total	16,5	13,0	20,4
12 a 17	33,9	26,2	47,5
18 a 24	31,8	23,6	38,8
25 a 55	13,1	10,4	15,9
56 a 99	10,2	11,0	8,6

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A150

Manizales - Villamaría. Distribución relativa de la población en edad de trabajar, económicamente activa e inactiva, según trimestres. 2000 - 2004

Años Trimestres	Población en edad de trabajar	Población económicamente activa	Porcentajes
			Población inactiva
I 2000	100,0	60,2	39,8
II 2000	100,0	61,5	38,5
II 2000	100,0	63,5	36,5
IV 2000	100,0	66,3	33,7
I 2001	100,0	61,8	38,2
II 2001	100,0	61,4	38,6
II 2001	100,0	62,9	37,1
IV 2001	100,0	62,9	37,1
I 2002	100,0	63,7	36,3
II 2002	100,0	61,8	38,2
II 2002	100,0	63,8	36,2
IV 2002	100,0	62,1	37,9
I 2003	100,0	61,9	38,1
II 2003	100,0	59,9	40,1
II 2003	100,0	58,9	41,1
IV 2003	100,0	60,5	39,5
I 2004	100,0	59,5	40,5
II 2004	100,0	57,1	42,9
II 2004	100,0	58,3	41,7
IV 2004	100,0	58,8	41,2

Fuente: DANE - ECH.

Cuadro A151

Manizales - Villamaría. Distribución porcentual de los ocupados formales e informales, según grupos de edad. II trimestre 2001 - II trimestre 2004

Grupos de edad	Porcentajes					
	II Trimestre 2001			II Trimestre 2004		
	Total	Formales	Informales	Total	Formales	Informales
Total	100,0	37,9	62,1	100,0	39,5	60,5
12 a 15	100,0	4,1	95,9	100,0	11,2	88,8
16 a 18	100,0	17,5	82,5	100,0	17,9	82,1
19 a 55	100,0	41,9	58,1	100,0	43,1	56,9
56 a 99	100,0	13,9	86,1	100,0	14,7	85,3

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE - ECH.

Cuadro A152
Colombia. Estratificación de departamentos de acuerdo al Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso. 1994 y 1996 - 2001.

Nivel de desigualdad		1994		1996		1997		1998		1999		2000		2001				
Muy alto (0,615 - 0,529)	Cauca	0,615	Nariño		0,643	Nariño		0,667	Chocó		0,611	Cauca	0,600	Nuevos departamentos	0,600	Chocó	0,592	
	Valle del Cauca	0,590	Caldas		0,601	Quindío		0,611	Antioquia		0,600	Nuevos departamentos	0,600	Cauca	0,596	Boyacá	0,587	
	Huila	0,554	Córdoba		0,596	Caldas		0,606	Cauca		0,599	César	0,590		0,590	Córdoba	0,567	
	Antioquia	0,551	Chocó		0,593	Nuevos departamentos		0,600	Pais		0,563	Chocó	0,590	Chocó	0,588	Quindío	0,562	
	Santander	0,544	Boyacá		0,588	Chocó		0,599	Bogotá D. C.		0,559	Boyacá	0,570	Boyacá	0,565	Bogotá D. C.	0,561	
	Risaralda	0,532	Sucre		0,581	Cauca		0,596	Nariño		0,545	Córdoba	0,570	Córdoba	0,565	Huila	0,554	
	Chocó	0,530	Quindío		0,574	Boyacá		0,592	Caldas		0,543	Bogotá D. C.	0,560	Bogotá D. C.	0,564	Pais	0,546	
			Cauca		0,571	Cundinamarca		0,581	César		0,541	Pais	0,560	Pais	0,560	Antioquia	0,530	
			Caquetá		0,557	Pais		0,560	Huila		0,540	Bolívar	0,550	Santander	0,555	Cauca	0,527	
			Huila		0,549	Sucre		0,559	Atlántico		0,530	Nariño	0,550	Nariño	0,554	Nariño	0,527	
			Magdalena		0,541	Antioquia		0,557				Santander	0,550	Bolívar	0,549			
			Pais		0,541	Bolívar		0,547				Sucre	0,530	Sucre	0,535			
			Norte Santander		0,540	Tolima		0,544										
			Tolima		0,538	Huila		0,543										
			César		0,536	Santander		0,542										
			Antioquia		0,533	César		0,534										
			Cundinamarca		0,532	La Guajira		0,534										
			La Guajira		0,532													
Alto (0,528 - 0,495)	Nuevos departamentos	0,528	Nuevos departamentos	0,528	Córdoba		0,525	Norte Santander		0,528	Antioquia	0,520	Atlántico	0,525	Caldas		0,524	
	Córdoba	0,524	Santander	0,520	Bogotá D. C.		0,519	Nuevos departamentos		0,527	Atlántico	0,520	Valle del Cauca	0,523	Caquetá		0,520	
	Tolima	0,503	Bolívar	0,518	Magdalena		0,514	Valle del Cauca		0,527	Caldas	0,520	Antioquia	0,522	Tolima		0,519	
	LaGuajira	0,501	Risaralda	0,514	Norte Santander		0,506	Tolima		0,517	Quindío	0,520	Caldas	0,522	Valle del Cauca		0,514	
	Pais	0,500	Bogotá D. C.	0,508	Atlántico		0,501	Quindío		0,510	Valle del Cauca	0,520	Quindío	0,521	Cundinamarca		0,511	
	Caldas	0,496			Valle del Cauca		0,501	Córdoba		0,508	Huila	0,510	Tolima	0,508	Meta		0,505	
					Risaralda		0,496	Sucre		0,506	Tolima	0,510	Huila	0,507	Santander		0,500	
								Santander		0,504	Cundinamarca	0,500	Cundinamarca	0,497				
Medio (0,494 - 0,455)	Boyacá	0,494	Valle del Cauca	0,485	Caquetá		0,472	Boyacá		0,491	Magdalena	0,490	Meta	0,493	Risaralda		0,494	
	Nariño	0,493	Atlántico	0,484				Bolívar		0,486	Meta	0,490	Magdalena	0,492	Atlántico		0,490	
	Sucre	0,483						Risaralda		0,485	Norte Santander	0,490	Norte Santander	0,487	Bolívar		0,483	
	Quindío	0,473						Cundinamarca		0,483	Risaralda	0,490	Risaralda	0,486	Magdalena		0,467	
	Bolívar	0,464						LaGuajira		0,482	LaGuajira	0,480	LaGuajira	0,476	César		0,464	
	Meta	0,459						Magdalena		0,476				Sucre		0,460		
Bajo (0,454 - 0,355)	Magdalena	0,454	Meta	0,441	Meta		0,433	Caquetá		0,452	Caquetá	0,450	Caquetá	0,454	Norte Santander		0,438	
	Atlántico	0,445						Meta		0,438					La Guajira		0,414	
	César	0,432																
	Norte Santander	0,418																
	Bogotá D. C.	0,416																
	Caquetá	0,406																
	Cundinamarca	0,355																

Fuente: Cálculos del estudio con base a PNDH, a partir de DANE.

Cuadro A153
Manizales A.M. Población ocupada por rangos de ingresos laborales según sexo y ramas de actividad. Diciembre 2000

Sexo y ramas de actividad	Total	No informan	Rangos de ingresos laborales mensuales						Porcentajes
			De 0 a menos de medio salario mínimo	Medio a menos de 1 salario mínimo	De 1 a menos de 1.5 salario mínimo	De 1.5 a menos de 2 salarios mínimos	De 2 a menos de 4 salarios mínimos	De 4 y más salarios mínimos	
Total	100,0	22,4	18,6	14,4	22,0	7,9	10,3	4,5	
No informa	100,0	50,0	-	-	-	-	50,0	-	
Agricultura	100,0	25,1	21,9	27,8	9,7	2,7	6,8	6,1	
Minas y canteras	100,0	41,4	39,0	19,5	0,0	0,0	0,0	0,0	
Industria	100,0	20,5	19,0	8,2	31,3	10,1	8,1	2,8	
Electricidad-gas-agua	100,0	41,1	-	-	16,0	16,8	21,2	4,9	
Construcción	100,0	23,5	14,1	16,3	25,2	9,9	7,4	3,5	
Comercio	100,0	25,1	24,0	16,1	23,5	4,8	4,5	1,9	
Transporte y comunicaciones	100,0	27,2	8,3	11,0	24,3	15,7	11,0	2,6	
Servicios financieros	100,0	23,1	6,1	10,6	23,7	10,7	17,6	8,1	
Servicios	100,0	19,2	18,7	16,2	16,4	7,4	15,0	7,1	
Hombres	100,0	27,9	13,7	12,9	21,1	8,9	10,2	5,2	
No informa	100,0	50,0	-	-	-	-	50,0	-	
Agricultura	100,0	26,6	19,1	30,7	8,7	2,9	6,5	5,5	
Minas y canteras	100,0	41,4	39,0	19,5	0,0	0,0	0,0	0,0	
Industria	100,0	26,0	8,4	7,2	29,6	13,5	10,6	4,7	
Electricidad-gas-agua	100,0	38,6	-	-	14,5	20,3	20,7	5,8	
Construcción	100,0	24,1	13,9	17,5	26,7	9,1	5,5	3,1	
Comercio	100,0	29,3	19,3	17,0	22,3	5,1	4,9	2,2	
Transporte y comunicaciones	100,0	28,4	8,8	11,2	23,3	17,1	9,9	1,3	
Servicios financieros	100,0	22,2	7,4	10,4	23,0	13,4	14,2	9,4	
Servicios	100,0	29,6	14,2	9,1	15,1	6,5	16,0	9,5	
Mujeres	100,0	15,4	24,6	16,3	23,0	6,7	10,3	3,6	
Agricultura	100,0	9,6	49,8	-	19,1	-	9,6	11,9	
Industria	100,0	14,5	30,7	9,3	33,3	6,2	5,3	0,7	
Electricidad-gas-agua	100,0	53,1	-	-	23,4	-	23,4	-	
Construcción	100,0	17,8	15,9	5,8	11,2	18,0	24,4	6,9	
Comercio	100,0	20,4	29,1	15,3	24,9	4,6	4,1	1,7	
Transporte y comunicaciones	100,0	17,5	4,8	9,2	31,6	4,4	19,5	13,1	
Servicios financieros	100,0	24,4	4,5	10,9	24,7	7,2	22,0	6,3	
Servicios	100,0	11,3	22,2	21,6	17,5	8,1	14,2	5,2	

Nota: Datos expandidos con proyecciones demográficas de población estimados con base de los resultados del censo 1993.

Nota: 1) Toda variable cuya frecuencia de ocurrencia en la población de referencia es inferior al 10%, tiene un error relativo superior al 5%.

2) Ingresos laborales= Ingresos en dinero del empleo principal (ganancias netas o salarios) + ingresos en especie de empleo principal (alimentos y vivienda).

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE - Encuesta Continua de Hogares

Cuadro A154

Manizales A.M. Población ocupada por rangos de ingresos laborales mensuales, según sexo y rama de actividad. Octubre - diciembre 2004

Sexo y ramas de actividad	Total	Rangos de ingresos laborales mensuales						
		No informan	De 0 a menos de medio salario mínimo	Medio a menos de 1 salario mínimo	De 1 a menos de 1,5 salario mínimo	De 1,5 a menos de 2 salarios mínimos	De 2 a menos de 4 salarios mínimos	De 4 y más salarios mínimos
Total	100,0	6,6	19,7	18,3	31,8	7,4	10,6	5,6
Agricultura	100,0	8,0	29,8	39,9	13,6	4,2	2,5	2,0
Minas y canteras	100,0	-	33,7	17,2	17,0	8,7	-	23,6
Industria	100,0	5,3	17,7	12,5	49,7	7,2	4,4	3,3
Electricidad-gas-agua	100,0	6,8	3,6	10,8	34,7	21,1	17,7	5,2
Construcción	100,0	-	19,5	34,3	33,9	5,8	3,9	2,6
Comercio	100,0	13,0	25,6	22,1	27,5	3,7	5,2	3,0
Transporte y comunicación	100,0	4,2	13,4	17,1	42,0	8,7	11,0	3,5
Servicios financieros	100,0	12,9	-	-	44,9	4,6	24,1	13,6
Actividades inmobiliarias	100,0	4,4	22,9	13,8	33,9	10,3	6,2	8,5
Servicios	100,0	2,9	16,0	15,5	22,4	10,5	22,8	9,9
Hombres	100,0	5,8	16,9	18,7	34,0	7,7	10,8	6,2
Agricultura	100,0	7,0	29,1	42,1	12,5	4,6	2,7	2,2
Minas y canteras	100,0	-	36,8	9,5	18,6	9,5	-	25,7
Industria	100,0	4,1	9,2	13,1	55,5	8,6	5,1	4,4
Electricidad-gas-agua	100,0	7,1	3,8	11,3	31,9	22,0	18,5	5,4
Construcción	100,0	-	20,3	35,8	32,7	5,4	4,1	1,7
Comercio	100,0	9,5	25,7	23,3	28,3	3,7	5,9	3,6
Transporte y comunicación	100,0	3,9	13,1	18,7	42,0	9,7	9,9	2,8
Servicios financieros	100,0	-	-	-	51,7	8,7	8,8	30,8
Actividades inmobiliarias	100,0	6,1	10,4	12,6	41,7	10,0	7,8	11,4
Servicios	100,0	5,3	12,0	5,9	18,6	11,7	32,6	14,0
Mujeres	100,0	7,7	23,2	17,8	29,1	7,0	10,3	4,9
Agricultura	100,0	20,0	38,9	13,3	27,8	-	-	-
Minas y canteras	100,0	-	-	100,0	-	-	-	-
Industria	100,0	7,0	29,3	11,5	41,8	5,4	3,3	1,7
Electricidad-gas-agua	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-
Construcción	100,0	-	-	-	61,2	14,9	-	23,6
Comercio	100,0	17,0	25,4	20,7	26,6	3,7	4,3	2,2
Transporte y comunicación	100,0	6,1	14,8	8,5	42,5	2,9	17,4	7,7
Servicios financieros	100,0	17,3	-	-	42,6	3,2	29,3	7,6
Actividades inmobiliarias	100,0	2,1	39,6	15,3	23,7	10,8	4,0	4,5
Servicios	100,0	1,7	18,1	20,5	24,4	9,9	17,7	7,8

Datos expandidos con proyecciones demográficas de población en edad de trabajar (PET), por dominio de estudio

Nota. Toda variable cuya frecuencia de ocurrencia en la población de referencia es inferior al 10%, tiene un error relativo superior al 5%

2) Ingresos laborales= Salario monetario o equivalente en especie mensual del empleo principal + ingresos del empleo secundario

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE - Encuesta Continua de Hogares

Cuadro A155
Manizales A.M. Población ocupada por rangos de ingresos laborales mensuales, según sexo y grupo principal de ocupación. Abril - junio 2004

Sexo y grupo principal de ocupación	Total	Rangos de ingresos laborales mensuales						
		No informan	De 0 a menos de medio salario mínimo	Medio a menos de 1 salario mínimo	De 1 a menos de 1.5 salario mínimo	De 1.5 a menos de 2 salarios mínimos	De 2 a menos de 4 salarios mínimos	De 4 y más salarios mínimos
Total	100,0	6,6	19,7	18,3	31,8	7,4	10,6	5,6
No informa	100,0	2,5	40,2	25,2	19,9	6,0	6,1	-
Profesionales y técnicos	100,0	5,8	6,7	4,7	12,6	9,8	34,4	26,0
Directivos y funcionarios públicos	100,0	9,3	3,1	6,6	18,5	8,7	18,5	35,3
Personal administrativo	100,0	5,7	8,7	9,4	41,1	13,3	17,9	3,9
Comerciantes y vendedores	100,0	15,6	24,1	18,6	29,1	3,0	5,0	4,5
Técnico de servicios	100,0	5,4	27,1	23,6	29,7	7,2	6,5	0,5
Técnico agrícola forestal	100,0	6,6	30,7	42,1	11,7	5,3	2,6	1,0
Operador no agrícola	100,0	2,4	19,6	20,8	43,9	7,3	5,1	0,8
Hombres	100,0	5,8	16,9	18,7	34,0	7,7	10,8	6,2
No informa	100,0	-	43,6	27,3	16,0	6,5	6,7	-
Profesionales y técnicos	100,0	10,7	7,5	3,3	12,4	9,9	28,4	27,8
Directivos y funcionarios públicos	100,0	5,8	2,4	4,5	12,3	11,4	22,1	41,4
Personal administrativo	100,0	3,8	15,1	9,9	35,3	9,7	19,2	7,1
Comerciantes y vendedores	100,0	12,3	25,1	19,7	27,0	3,8	6,3	5,8
Técnico de servicios	100,0	5,6	14,3	16,8	40,0	8,8	14,0	0,5
Técnico agrícola forestal	100,0	6,9	29,9	42,8	11,0	5,6	2,7	1,1
Operador no agrícola	100,0	2,2	14,8	22,0	46,0	8,2	5,8	1,1
Mujeres	100,0	7,7	23,2	17,8	29,1	7,0	10,3	4,9
No informa	100,0	32,4	-	-	67,6	-	-	-
Profesionales y técnicos	100,0	1,2	6,0	6,1	12,8	9,7	39,9	24,3
Directivos y funcionarios públicos	100,1	15,3	4,3	10,0	29,1	4,1	12,4	24,9
Personal administrativo	100,0	7,2	3,7	9,1	45,6	16,2	17,0	1,3
Comerciantes y vendedores	100,0	19,2	23,0	17,5	31,3	2,1	3,6	3,3
Técnico de servicios	100,0	5,3	32,9	26,6	25,1	6,5	3,1	0,5
Técnico agrícola forestal	100,0	-	48,2	24,9	26,9	-	-	-
Operador no agrícola	100,0	3,1	37,1	16,5	36,4	4,1	2,7	-

Datos expandidos con proyecciones demográficas de población en edad de trabajar (PET), por dominio de estudio.

Nota: 1) Toda variable cuya frecuencia de ocurrencia en la población de referencia es inferior al 10%, tiene un error relativo superior al 5%.

2) Ingresos laborales= Salario monetario o equivalente en especie mensual del empleo principal + ingresos del empleo secundario.

Fuente: Cálculos del estudio con base en DANE - Encuesta Continua de Hogares.

Cuadro A156

Manizales A.M. Población ocupada por promedio de: horas efectivas, ingresos laborales, años de escolaridad y edad, según sexo y grupo principal de ocupación. Octubre - diciembre 2004

Sexo y grupo principal de ocupación	Horas efectivas	Ingresos laborales	Años de escolaridad	Edad
Total	43,2	512.703	9,7	38,7
No informa	47,0	287.540	6,0	35,9
Profesionales y técnicos	34,3	1.257.376	15,8	40,6
Directivos y funcionarios públicos	49,7	1.376.543	14,8	42,7
Personal administrativo	41,6	561.187	11,4	35,9
Comerciantes y vendedores	47,6	407.161	8,8	38,4
Técnico de servicios	42,6	334.945	7,8	39,1
Técnico agrícola forestal	45,2	267.764	5,8	43,7
Operador no agrícola	44,3	362.548	8,6	38,0
Hombres	46,8	547.207	9,3	39,4
No informa	47,4	282.341	5,9	35,1
Profesionales y técnicos	35,2	1.475.703	15,8	42,1
Directivos y funcionarios públicos	54,0	1.343.238	14,1	44,8
Personal administrativo	42,9	593.060	10,6	37,5
Comerciantes y vendedores	51,4	440.265	8,0	41,5
Técnico de servicios	51,8	438.526	8,6	38,1
Técnico agrícola forestal	45,4	269.686	5,7	43,6
Operador no agrícola	46,7	389.689	8,4	37,8
Mujeres	38,8	469.653	10,1	37,8
No informa	42,2	379.771	6,9	45,5
Profesionales y técnicos	33,4	1.074.060	15,7	39,3
Directivos y funcionarios públicos	42,6	1.439.298	16,0	39,1
Personal administrativo	40,6	535.361	12,1	34,7
Comerciantes y vendedores	43,6	369.273	9,7	35,1
Técnico de servicios	38,5	288.756	7,4	39,5
Técnico agrícola forestal	40,4	226.837	7,3	43,9
Operador no agrícola	35,5	262.848	9,5	38,4

Datos expandidos con proyecciones demográficas de población en edad de trabajar (PET), por dominio de estudio.

Nota. 1) Toda variable cuya frecuencia de ocurrencia en la población de referencia es inferior al 10%, tiene un error relativo superior al 5%

2) Horas Efectivas= horas trabajadas en el empleo principal durante la semana de referencia.

3) Ingresos laborales= Salario monetario o equivalente en especie mensual del empleo principal + ingresos del empleo secundario

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares.

Cuadro A157

Caldas. Total de viviendas particulares por condición de ocupación según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Total				Cabecera				Resto			
	Condición de ocupación				Condición de ocupación				Condición de ocupación			
	Total	Ocupadas con personas presentes	Ocupadas con todas las personas ausentes	Viviendas desocupadas	Total	Ocupadas con personas presentes	Ocupadas con todas las personas ausentes	Viviendas desocupadas	Total	Ocupadas con personas presentes	Ocupadas con todas las personas ausentes	Viviendas desocupadas
Total	203.347	188.180	3.531	11.636	137.471	127.971	2 361	7.139	65.876	60.209	1.170	4.497
Centro Sur	101.312	95.109	1.622	4.581	87.122	81.780	1.351	3.991	14.190	13.329	271	590
Manizales	75.498	70.341	1.348	3.809	69.987	65.259	1.216	3.512	5.511	5.082	132	297
Chinchiná	10.285	10.038	61	186	8.816	8.575	55	186	1.469	1.463	6	-
Neira	4.549	4.443	8	98	1.960	1.869	-	91	2.589	2.574	8	7
Palestina	3.494	3.272	48	174	936	909	12	15	2.558	2.363	36	159
Villamaría	7.486	7.015	157	314	5.423	5.168	68	187	2.063	1.847	89	127
Norte	21.694	19.810	244	1.640	10.422	9.514	148	760	11.272	10.296	96	880
Aguadas	7.251	7.100	62	89	2.657	2.645	7	5	4.594	4.455	55	84
Aranzazu	3.740	3.340	61	339	1.960	1.710	46	204	1.780	1.630	15	135
Pácora	4.533	4.023	37	473	1.831	1.648	21	162	2.702	2.375	16	311
Salamina	6.170	5.347	84	739	3.974	3.511	74	389	2.196	1.836	10	350
Occidente Alto	21.371	19.854	566	951	8.119	7.568	144	407	13.252	12.286	422	544
Filadelfia	3.110	2.783	81	246	801	733	15	53	2.309	2.050	66	193
La Merced	1.696	1.651	6	39	488	460	5	23	1.208	1.191	1	16
Marmato	1.645	1.429	2	214	203	165	-	38	1.442	1.264	2	176
Riosucio	9.671	9.263	258	150	3.813	3.626	42	145	5.858	5.637	216	5
Supía	5.249	4.728	219	302	2.814	2.584	82	148	2.435	2.144	137	154
Occidente Bajo	17.711	16.854	210	647	9.393	8.755	161	477	8.318	8.099	49	170
Anserma	8.453	8.008	95	350	4.766	4.439	66	261	3.687	3.569	29	89
Belalcázar	2.585	2.479	11	95	1.103	1.020	10	73	1.482	1.459	1	22
Risaralda ¹	3.550	3.398	46	106	958	884	27	47	2.592	2.514	19	59
Viterbo	3.123	2.969	58	96	2.566	2.412	58	96	557	557	-	-
Alto Oriente	14.663	13.090	338	1.235	5.530	5.033	98	399	9.133	8.057	240	836
Manzanares	4.266	4.157	12	97	2.087	2.002	7	78	2.179	2.155	5	19
Marquetalia	3.126	2.737	74	315	1.044	952	20	72	2.082	1.785	54	243
Marulanda	897	785	5	107	281	240	5	36	616	545	-	71
Pensilvania	6.374	5.411	247	716	2.118	1.839	66	213	4.256	3.572	181	503
Magdalena												
Caldense	26.596	23.463	551	2.582	16.885	15.321	459	1.105	9.711	8.142	92	1.477
La Dorada	15.907	14.492	466	949	14.740	13.409	438	893	1.167	1.083	28	56
Samaná ²	8.030	6.737	68	1.225	1.149	1.003	15	131	6.881	5.734	53	1.094
Victoria	2.659	2.234	17	408	996	909	6	81	1.663	1.325	11	327

¹ Incluye el municipio de San José.

² Incluye el municipio de Norcasia.

Fuente: DANE.

Cuadro A158

Caldas. Participación de los hogares particulares, por forma de tenencia de la vivienda, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Porcentajes														
	Total					Cabecera					Resto				
	Total	En arriendo	Propia	Otra condición	Sin información	Total	En arriendo	Propia	Otra condición	Sin información	Total	En arriendo	Propia	Otra condición	Sin información
Total	100,0	28,4	59,2	11,2	1,3	100,0	35,8	59,3	3,7	1,2	100,0	9,4	58,9	30,2	1,5
Centro Sur	100,0	34,3	56,9	7,4	1,4	100,0	37,4	58,5	2,8	1,3	100,0	13,9	46,8	37,4	1,9
Manizales	100,0	35,8	58,3	4,7	1,2	100,0	37,2	59,1	2,6	1,1	100,0	16,8	48,0	33,9	1,3
Chinchiná	100,0	38,2	48,7	10,7	2,3	100,0	42,5	50,8	4,7	2,0	100,0	9,3	34,4	51,9	4,4
Neira	100,0	22,5	56,2	19,5	1,7	100,0	40,4	54,9	2,6	2,1	100,0	4,9	57,5	36,3	1,4
Palestina	100,0	29,3	40,1	28,5	2,1	100,0	44,6	48,7	4,7	2,0	100,0	22,7	36,4	38,8	2,2
Villamaría	100,0	23,2	64,7	10,6	1,6	100,0	27,7	68,4	2,4	1,5	100,0	9,5	53,5	35,1	1,9
Norte	100,0	21,9	57,8	19,1	1,2	100,0	32,9	59,6	6,3	1,3	100,0	11,4	56,2	31,3	1,2
Aguadas	100,0	20,0	57,2	21,0	1,8	100,0	31,4	56,5	9,7	2,4	100,0	12,7	57,7	28,2	1,4
Aranzazu	100,0	31,6	57,5	10,0	1,0	100,0	35,9	60,0	3,1	1,0	100,0	27,0	54,8	17,4	0,9
Pácora	100,0	13,5	60,4	25,5	0,7	100,0	27,4	67,3	4,6	0,8	100,0	3,6	55,5	40,4	0,6
Salamina	100,0	24,8	57,0	17,2	1,1	100,0	35,2	58,2	6,0	0,7	100,0	4,6	54,6	39,1	1,7
Occidente Alto	100,0	20,8	65,2	12,7	1,3	100,0	32,1	62,6	4,3	1,0	100,0	7,2	68,3	22,7	1,7
Filadelfia	100,0	15,4	55,5	27,3	1,8	100,0	35,0	57,5	5,9	1,6	100,0	6,2	54,6	37,3	1,9
La Merced	100,0	20,5	61,9	16,3	1,3	100,0	37,4	55,7	4,7	2,2	100,0	12,8	64,7	21,7	0,9
Marmato	100,0	12,9	76,2	9,7	1,2	100,0	28,9	67,2	3,5	0,5	100,0	10,5	77,6	10,6	1,3
Riosucio	100,0	31,6	63,9	3,4	1,1	100,0	33,4	62,4	3,1	1,2	100,0	13,0	79,8	6,9	0,3
Supía	100,0	17,2	70,4	11,0	1,3	100,0	28,4	65,7	5,5	0,4	100,0	1,4	77,2	18,8	2,6
Occidente Bajo	100,0	23,8	55,2	19,4	1,6	100,0	39,4	55,2	4,0	1,5	100,0	5,3	55,2	37,6	1,8
Anserma	100,0	25,5	57,2	15,5	1,8	100,0	42,0	52,7	3,4	1,8	100,0	3,3	63,2	31,6	1,9
Belalcazar	100,0	19,5	52,8	25,8	1,8	100,0	35,7	56,5	6,5	1,3	100,0	6,3	49,8	41,6	2,3
Risaralda ¹	100,0	12,6	55,4	30,9	1,1	100,0	30,2	63,9	4,6	1,3	100,0	5,6	52,0	41,4	1,0
Viterbo	100,0	35,2	51,8	11,6	1,4	100,0	39,6	55,7	3,7	1,0	100,0	14,4	33,6	48,7	3,4
Alto Oriente	100,0	17,5	64,7	16,6	1,2	100,0	32,4	61,0	5,5	1,1	100,0	7,3	67,2	24,1	1,3
Manzanares	100,0	21,2	65,9	11,2	1,7	100,0	34,0	60,2	4,6	1,3	100,0	8,3	71,6	17,9	2,2
Marquetalia	100,0	15,4	66,9	16,6	1,1	100,0	32,5	60,5	6,0	1,0	100,0	4,4	71,0	23,5	1,1
Marulanda	100,0	14,0	54,3	31,0	0,7	100,0	24,4	67,4	6,6	1,6	100,0	9,1	48,2	42,3	0,4
Pensilvania	100,0	16,0	64,1	18,9	1,0	100,0	31,6	61,5	6,1	0,8	100,0	7,9	65,5	25,5	1,1
Magdalena															
Caldense	100,0	22,2	66,0	10,9	0,9	100,0	29,9	63,8	5,5	0,8	100,0	7,1	70,3	21,6	1,0
La Dorada	100,0	29,0	62,9	7,1	1,0	100,0	30,0	63,7	5,4	0,8	100,0	15,9	52,8	28,8	2,5
Samaná ²	100,0	10,5	74,7	14,0	0,7	100,0	32,6	61,3	5,2	0,8	100,0	6,2	77,4	15,7	0,7
Victoria	100,0	11,7	60,1	27,2	1,0	100,0	23,7	67,5	8,0	0,7	100,0	3,2	54,8	40,9	1,1

¹ Comprende el municipio de San José² Comprende el municipio de Norcasia

Fuente DANE

Cuadro A159

Caldas. Porcentaje de viviendas particulares por tipo de vivienda, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Total						Cabecera						Resto					
	Tipo de vivienda						Tipo de vivienda						Tipo de vivienda					
	Total	Casa	Casa Tradicional Indígena	Apartamento	Tipo Cuarto	Otra vivienda ¹	Total	Casa	Casa Tradicional Indígena	Apartamento	Tipo Cuarto	Otra vivienda ¹	Total	Casa	Casa Tradicional Indígena	Apartamento	Tipo Cuarto	Otra vivienda ¹
Total	100,0	81,1	2,7	13,2	2,7	0,2	100,0	77,3	-	18,9	3,6	0,2	100,0	89,1	8,4	1,3	0,9	0,3
Centro Sur	100,0	76,4	-	19,8	3,7	0,2	100,0	73,5	-	22,4	3,9	0,2	100,0	93,9	-	3,9	2,0	0,2
Manizales	100,0	72,1	-	24,0	3,7	0,2	100,0	70,6	-	25,4	3,9	0,2	100,0	91,1	-	7,3	1,2	0,3
Chinchiná	100,0	91,0	-	4,4	4,4	0,1	100,0	89,6	-	5,1	5,1	0,1	100,0	99,5	-	-	0,5	0,1
Neira	100,0	81,1	-	17,0	1,7	0,2	100,0	59,4	-	37,6	2,8	0,3	100,0	97,6	-	1,4	0,9	0,1
Palestina	100,0	90,3	-	3,0	6,6	0,1	100,0	90,0	-	3,0	7,1	0,0	100,0	90,4	-	3,0	6,5	0,1
Villamaría	100,0	90,0	-	7,2	2,4	0,3	100,0	87,4	-	9,4	2,9	0,3	100,0	96,7	-	1,5	1,4	0,5
Norte	100,0	86,4	-	11,7	1,7	0,2	100,0	72,7	-	24,1	3,2	0,1	100,0	99,1	-	0,3	0,3	0,3
Aguadas	100,0	94,3	-	4,0	1,2	0,4	100,0	86,4	-	10,6	2,9	0,1	100,0	98,8	-	0,2	0,3	0,6
Aranzazu	100,0	87,7	-	10,9	1,3	0,1	100,0	76,8	-	20,8	2,3	0,1	100,0	99,7	-	0,0	0,2	0,1
Pácora	100,0	97,4	-	1,7	0,8	0,1	100,0	94,5	-	3,7	1,7	0,1	100,0	99,4	-	0,4	0,1	0,0
Salamina	100,0	68,3	-	28,6	3,1	0,1	100,0	51,3	-	44,0	4,5	0,1	100,0	99,0	-	0,6	0,4	0,0
Occidente Alto	100,0	70,7	25,8	2,2	1,1	0,3	100,0	92,3	-	5,3	1,9	0,5	100,0	57,4	41,6	0,2	0,6	0,1
Filadelfia	100,0	97,1	0,9	1,3	0,7	0,1	100,0	95,6	-	3,7	0,5	0,1	100,0	97,6	1,2	0,4	0,8	0,0
La Merced	100,0	97,3	-	1,9	0,8	0,1	100,0	92,8	-	6,1	0,8	0,2	100,0	99,1	-	0,2	0,7	-
Marmato	100,0	92,7	-	1,6	2,9	2,8	100,0	70,4	-	8,4	5,9	15,3	100,0	95,8	-	0,7	2,4	1,0
Riosucio	100,0	39,8	56,6	2,7	0,9	0,0	100,0	91,0	-	6,6	2,3	0,1	100,0	6,4	93,5	0,1	0,0	-
Supía	100,0	96,4	0,2	2,1	1,1	0,2	100,0	94,5	-	3,6	1,7	0,2	100,0	98,6	0,5	0,3	0,5	0,1
Occidente Bajo	100,0	88,1	0,0	9,2	2,5	0,1	100,0	78,7	-	16,8	4,3	0,1	100,0	98,7	0,0	0,6	0,5	0,1
Anserma	100,0	82,8	-	14,7	2,4	0,1	100,0	70,3	-	25,5	4,0	0,2	100,0	98,9	-	0,8	0,2	0,1
Belalcazar	100,0	91,8	-	5,2	2,9	0,0	100,0	81,9	-	12,0	6,2	-	100,0	99,3	-	0,2	0,5	0,1
Risaralda ²	100,0	95,3	0,1	2,6	1,8	0,1	100,0	88,4	-	7,6	3,8	0,2	100,0	97,9	0,2	0,8	1,1	0,1
Viterbo	100,0	91,2	-	5,2	3,6	0,1	100,0	89,4	-	6,3	4,3	0,0	100,0	99,5	-	0,2	0,2	0,2
Alto Oriente	100,0	93,6	0,2	4,5	1,5	0,1	100,0	85,8	-	11,0	3,2	0,1	100,0	98,4	0,4	0,6	0,5	0,1
Manzaneros	100,0	95,0	-	3,0	1,9	0,1	100,0	90,3	-	5,9	3,6	0,1	100,0	99,4	-	0,2	0,3	0,1
Marquetalia	100,0	93,4	-	4,9	1,7	0,0	100,0	83,7	-	12,3	4,0	-	100,0	98,3	-	1,2	0,5	-
Marulanda	100,0	98,3	-	0,9	0,8	0,0	100,0	98,9	-	0,4	0,7	-	100,0	98,1	-	1,1	0,8	-
Pensilvania	100,0	92,2	0,5	5,9	1,3	0,1	100,0	80,5	-	16,7	2,6	0,1	100,0	98,0	0,8	0,5	0,6	0,1
Magdalena																		
Caldense	100,0	91,6	-	5,7	2,1	0,6	100,0	88,7	-	8,4	2,5	0,4	100,0	96,8	-	1,1	1,2	0,9
La Dorada	100,0	88,9	-	7,9	2,6	0,6	100,0	88,5	-	8,5	2,6	0,4	100,0	94,0	-	0,8	2,3	2,9
Samaná ³	100,0	96,9	-	1,7	1,2	0,2	100,0	92,3	-	6,4	1,2	-	100,0	97,7	-	0,9	1,2	0,2
Victoria	100,0	92,4	-	4,7	1,6	1,3	100,0	87,7	-	8,9	3,3	0,1	100,0	95,2	-	2,1	0,6	2,0

¹ Incluye: carpa, vagones, barcos, refugio natural, puente, etc.² Incluye el municipio de San José.³ Incluye el municipio de Norcasia.

Fuente: DANE

Cuadro A160
Caldas. Stock de vivienda para el total, cabecera y resto por régimen de tenencia.
Saldos a cuartos trimestres de 1994 a 2004

Años (Cuartos trimestres)	Total				Cabecera				Resto			
	Total	Propias	Arrendadas	Otro	Total	Propias	Arrendadas	Otro	Total	Propias	Arrendadas	Otro
1994	211.088	126.547	59.867	24.674	144.935	86.657	53.119	5.159	66.153	39.890	6.748	19.515
1995	215.636	129.272	62.244	24.120	149.261	88.989	55.122	5.150	66.375	40.283	7.122	18.970
1996	220.208	131.977	64.673	23.558	153.610	91.306	57.174	5.130	66.598	40.671	7.499	18.428
1997	223.994	134.224	66.834	22.936	157.173	93.156	58.956	5.061	66.821	41.068	7.878	17.875
1998	227.961	136.546	69.070	22.345	160.915	95.085	60.810	5.020	67.046	41.461	8.260	17.325
1999	229.276	137.316	70.336	21.624	162.005	95.453	61.692	4.860	67.271	41.863	8.644	16.764
2000	230.578	138.072	71.185	21.321	163.081	95.941	62.329	4.811	67.497	42.131	8.856	16.510
2001	231.468	138.604	71.469	21.395	163.745	96.332	62.583	4.830	67.723	42.272	8.886	16.565
2002	232.313	139.109	71.734	21.470	164.363	96.695	62.819	4.849	67.950	42.414	8.915	16.621
2003	233.525	139.830	72.140	21.555	165.346	97.273	63.195	4.878	68.179	42.557	8.945	16.677
2004	234.746	140.557	72.549	21.640	166.338	97.857	63.574	4.907	68.408	42.700	8.975	16.733

Fuente: DANE.

Cuadro A161

Caldas. Número de hogares, de viviendas y cálculo del déficit cuantitativo de viviendas, por total, cabecera y resto, según subregiones y municipios. Censo 1993

Subregiones y municipios	Hogares			Viviendas			Déficit cuantitativo de viviendas (%)		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total	197.688	141.759	55.929	182.537	127.971	54.566	7,7	9,7	2,4
Centro Sur	105.846	91.808	14.038	95.109	81.780	13.329	10,1	10,9	5,1
Manizales	77.179	71.857	5.322	70.341	65.259	5.082	8,9	9,2	4,5
Chinchiná	12.037	10.506	1.531	10.038	8.575	1.463	16,6	18,4	4,4
Neira	5.142	2.552	2.590	4.443	1.869	2.574	13,6	26,8	0,6
Palestina	3.862	1.167	2.695	3.272	909	2.363	15,3	22,1	12,3
Villamaría	7.626	5.726	1.900	7.015	5.168	1.847	8,0	9,7	2,8
Norte	20.231	9.885	10.346	19.810	9.514	10.296	2,1	3,8	0,5
Aguadas	7.323	2.846	4.477	7.100	2.645	4.455	3,0	7,1	0,5
Aranzazu	3.368	1.737	1.631	3.340	1.710	1.630	0,8	1,6	0,1
Pácora	4.083	1.701	2.382	4.023	1.648	2.375	1,5	3,1	0,3
Salamina	5.457	3.601	1.856	5.347	3.511	1.836	2,0	2,5	1,1
Occidente Alto	15.179	8.306	6.873	14.294	7.568	6.726	5,8	8,9	2,1
Filadelfia	3.073	984	2.089	2.758	733	2.025	10,3	25,5	3,1
La Merced	1.751	551	1.200	1.651	460	1.191	5,7	16,5	0,8
Marmato	1.525	201	1.324	1.429	165	1.264	6,3	17,9	4,5
Riosucio	4.245	3.884	361	3.985	3.626	359	6,1	6,6	0,6
Supía	4.585	2.686	1.899	4.471	2.584	1.887	2,5	3,8	0,6
Occidente Bajo	17.775	9.648	8.127	16.797	8.755	8.042	5,5	9,3	1,0
Anserma	8.381	4.797	3.584	8.008	4.439	3.569	4,5	7,5	0,4
Belalcazar	2.664	1.199	1.465	2.453	1.020	1.433	7,9	14,9	2,2
Risaralda ¹	3.511	996	2.515	3.367	884	2.483	4,1	11,2	1,3
Viterbo	3.219	2.656	563	2.969	2.412	557	7,8	9,2	1,1
Alto Oriente	13.811	5.581	8.230	13.064	5.033	8.031	5,4	9,8	2,4
Manzanares	4.608	2.312	2.296	4.157	2.002	2.155	9,8	13,4	6,1
Marquetalia	2.951	1.153	1.798	2.737	952	1.785	7,3	17,4	0,7
Marulanda	816	258	558	785	240	545	3,8	7,0	2,3
Pensilvania	5.436	1.858	3.578	5.385	1.839	3.546	0,9	1,0	0,9
Magdalena									
Caldense	24.846	16.531	8.315	23.463	15.321	8.142	5,6	7,3	2,1
La Dorada	15.601	14.442	1.159	14.492	13.409	1.083	7,1	7,2	6,6
Samaná ²	6.969	1.143	5.826	6.737	1.003	5.734	3,3	12,2	1,6
Victoria	2.276	946	1.330	2.234	909	1.325	1,8	3,9	0,4

Fuente: DANE.

Cuadro A162

Caldas. Valor de los créditos individuales para compra de vivienda usada, nueva y lotes con servicio, según trimestres. Enero 2002 - diciembre 2004^P

Trimestres	Total		Vivienda nueva y lotes con servicio		Vivienda usada	
	Unidades	Valor en	Unidades	Valor en	Unidades	Valor en
		millones \$		millones \$		millones \$
2002	578	14.022	221	4.766	357	9.256
I	116	3.008	67	1.480	49	1.528
II	152	3.448	39	650	113	2.798
III	171	4.136	65	1.462	106	2.674
IV	139	3.430	50	1.174	89	2.256
2003	688	18.125	353	8.472	335	9.653
I	130	3.227	75	1.772	55	1.455
II	180	4.868	92	2.233	88	2.635
III	201	5.600	100	2.672	101	2.928
IV	177	4.430	86	1.795	91	2.635
2004	746	19.660	356	8.824	390	10.836
I	158	3.813	87	1.905	71	1.908
II	180	4.912	94	2.333	86	2.579
III	205	5.523	89	2.360	116	3.163
IV	203	5.412	86	2.226	117	3.186

^P = Datos preliminares.

Fuente: DANE.

Cuadro A163

Caldas. Porcentaje de viviendas por subregiones, según conexión a los servicios públicos domiciliarios. Censo 1993.

Servicios y conexiones	Total	Subregiones					
		Centro Sur	Norte	Occidente Alto	Occidente Bajo	Alto Oriente	Magdalena Caldense
Con energía, acueducto y alcantarillado	75,1	89,4	55,7	66,1	62,7	40,6	66,7
Solo con:							
Energía y acueducto	7,9	4,2	15,1	15,6	10,4	14,1	7,1
Energía y alcantarillado	1,4	0,8	2,0	2,1	5,7	0,8	0,4
Acueducto y alcantarillado	0,9	0,7	1,5	1,1	0,7	0,9	1,4
Energía	8,7	1,9	17,8	9,9	16,3	35,0	7,8
Acueducto	1,9	2,0	1,7	2,0	1,3	1,2	2,7
Alcantarillado	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1
Sin energía, acueducto ni alcantarillado	4,0	1,0	6,0	3,0	2,7	7,3	13,9
Con teléfono	27,0	38,9	15,8	16,4	13,9	8,1	14,7

Fuente: DANE.

Cuadro A164

Caldas. Suscriptores residenciales al servicio de acueducto y alcantarillado en las áreas urbanas, según subregiones y municipios . 2004

Subregiones y municipios	Acueducto		Alcantarillado	
	Suscriptores	% Cobertura	Suscriptores	% Cobertura
Total	147.965	98,9	140.983	92,9
Centro Sur	93.765	99,5	91.443	98,0
Manizales	72.273	99,5	71.192	98,2
Chinchiná	8.857	98,5	8.523	96,6
Neira	2.610	100,0	2.462	100,0
Palestina ¹	2.488	99,2	2.056	97,8
Villamaría ²	7.537	100,0	7.210	98,0
Norte	10.072	99,0	9.381	96,3
Aguadas ³	3.304	100,0	2.905	96,1
Aranzazu	1.858	100,0	1.710	92,0
Pácora	1.929	95,0	1.929	95,0
Salamina	2.981	100,0	2.837	100,0
Occidente Alto ⁴	9.004	96,4	8.221	90,5
Filadelfia	1.156	98,4	1.060	99,6
La Merced	648	100,0	627	96,9
Riosucio	3.748	91,8	3.524	90,7
Supia	3.452	100,0	3.010	85,7
Occidente Bajo	10.640	100,0	9.626	96,4
Anserma	4.818	100,0	4.694	98,4
Belalcázar	1.146	100,0	938	95,0
Risaralda	1.260	100,0	1.022	99,5
San José	493	100,0	327	95,6
Viterbo	2.923	99,9	2.645	92,3
Alto Oriente	5.740	98,7	5.065	90,3
Manzanares	1.923	98,1	1.582	81,4
Marquetalia	1.563	100,0	1.331	89,9
Marulanda	314	100,0	304	97,4
Pensilvania	1.940	98,0	1.848	97,0
Magdalena Caldense	18.744	96,4	17.247	92,9
La Dorada ⁵	15.264	95,7	14.236	92,6
Norcasia	1.051	100,0	1.041	99,0
Samaná	1.261	99,7	1.003	88,3
Victoria	1.168	97,7	967	95,2

¹ Incluye zona urbana corregimiento de Arauca

² El porcentaje de cobertura incluye área urbana y rural

³ Incluye zona urbana corregimiento de Arma

⁴ No hay información disponible del municipio de Marmato

⁵ Incluye zona urbana corregimiento de Guarínocito

Fuente: Aguas de Aranzazu E.S.P., Aguas de La Merced E.S.P., Aguas de Manizales S.A.E.S.P., Aguas Manantiales de Pácora, Aguas De La Miel E.S.P., Empresas Públicas de Pensilvania E.S.P., Aquamaná E.S.P.

Tabla A1
Lista de 562 causas para la tabulación de mortalidad. CIE-9
1990 - 1996

Código	Causas
014	Amibiasis
015	Infecciones intestinales debidas a otros organismos especificados
016	Infección intestinal mal definida
020	Tuberculosis pulmonar
034	Tos ferina
036	Infecciones meningocócicas
038	Septicemia
049	Otras enfermedades víricas, exantemas y clamidias
060	Sifilis
078	Otras helmintiasis
079	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias
091	Tumor maligno del estómago
095	Tumor maligno del hígado, especificado como primario
097	Tumor maligno de vías biliares, órganos digestivos y peritoneo
101	Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón
120	Tumor maligno del cuello del útero
131	Tumor maligno de ojo y anexos
136	Tumor maligno sitio no especificado
157	Tumor benigno del hueso y cartilago
159	Otros tumores benignos
170	Tumores de evolución incierta
181	Diabetes mellitus
184	Disfunción ovárica
188	Otras enfermedades de las glándulas endocrinas
189	Otras enfermedades metabólicas y trastornos de la inmunidad
191	Marasmo nutricional
192	Otra desnutrición proteinocalórica
193	Avitaminosis
200	Anemias
201	Otras enfermedades de la sangre
218	Retraso mental
220	Meningitis
222	Otros trastornos degenerativos y hereditarios del sistema nervioso central
226	Jaqueca y otras enfermedades del sistema nervioso
240	Otitis media y mastoiditis
260	Enfermedad cardíaca hipertensiva
261	Otras enfermedades cardíacas hipertensivas
270	Infarto agudo del miocardio
271	Otras enfermedades isquémicas del corazón
280	Embolia pulmonar
281	Distonía cardíaca
282	Trastornos de la conducción
283	Insuficiencia cardíaca
284	Otras enfermedades de circulación pulmonar y del corazón
290	Hemorragia subaracnoides
291	Hemorragia intracerebral y otras hemorragias intracraneales
292	Infarto cerebral
293	Enfermedad cerebrovascular aguda mal definida

Continúa

Tabla A1
Lista de 562 causas para la tabulación de mortalidad. CIE-9
1990 - 1996

Continuación Tabla A1	Códigos	Causas
295		Otras enfermedades cerebrovasculares
300		Aterosclerosis
311		Laringitis y traqueitis agudas
320		Bronquitis y bronquiolitis agudas
321		Neumonía
323		Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma
325		Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
326		Neumoconiosis y otras enfermedades pulmonares debidas a agentes externos
328		Otras enfermedades del aparato respiratorio
340		Enfermedades del esófago
343		Hernia de la cavidad abdominal
344		Obstrucción intestinal sin mención de hernia
349		Otras enfermedades del aparato digestivo
350		Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis
440		Espina bífida e hidrocefalia
441		Otras deformidades del sistema nervioso central
442		Anomalías congénitas del corazón y del aparato circulatorio
444		Otras deformidades del aparato digestivo
447		Otras anomalías congénitas del sistema osteomuscular
448		Otras anomalías congénitas
450		Enfermedades de la madre que afectan al feto o al recién nacido
451		Complicaciones obstétricas que afectan al feto o al recién nacido
452		Crecimiento fetal lento, desnutrición e inmadurez fetal
453		Traumatismo del nacimiento
454		Hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del R.N.
455		Enfermedad hemolítica del feto o del R.N.
456		Otras afecciones originadas en el periodo perinatal
457		Trastornos endocrinos y metabólicos transitorios del R.N.
458		Trastornos hematológicos transitorios del R.N.
459		Trastornos perinatales del aparato digestivo
466		Síndrome de muerte súbita del lactante
467		Falla cardiopulmonar
468		Otros síntomas y estados mal definidos
470		Accidentes de ferrocarril
471		Accidentes de tráfico de vehículos a motor
472		Accidentes de otros vehículos de carretera
473		Accidentes de transporte acuático
475		Accidentes de vehículos de motor no debidos a tráfico
480		Envenenamiento accidental por drogas, medicamentos y productos biológicos
481		Envenenamiento accidental por otras sustancias sólidas y líquidas
482		Envenenamiento accidental por gases y vapores
491		Reacciones anormales o complicaciones ulteriores a procedimientos quirúrgicos y médicos
500		Caidas accidentales
510		Accidentes causados por fuego
520		Accidentes debidos a factores naturales y del ambiente

Continúa

Tabla A1
Lista de 562 causas para la tabulación de mortalidad. CIE-9
1990 - 1996

Continuación Tabla A1	Códigos	Causas
521		Ahogamiento y sumergión accidentales
523		Accidente causado por maquinaria y por instrumentos cortantes o punzantes
524		Accidente causado por proyectil de arma de fuego
525		Sofocación accidental
526		Accidente causado por material explosivo
527		Accidente causado por corriente eléctrica
528		Otros accidentes no clasificados en otra parte
530		Drogas y medicamentos que causan efectos adversos en su uso terapéutico
540		Suicidio y envenenamiento autoinfligido mediante sustancias sólidas y líquidas
542		Suicidio y lesión autoinfligida por ahorcamiento, estrangulación y sofocación
543		Suicidio y lesión autoinfligida por sumergión (ahogamiento)
544		Suicidio y lesión autoinfligida por armas de fuego y explosivos
545		Otros suicidios y lesiones autoinfligidas por otros medios
550		Envenenamiento homicida
551		Homicidio por ahorcamiento y estrangulación
552		Ataque con armas de fuego y explosivos
553		Ataque con instrumentos cortantes y punzantes
555		Otros homicidios y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona
560		Lesiones en las que se ignora si fue accidental o intencionalmente infligidas
562		Lesiones por intervención legal
563		Envenenamiento por sustancias líquidas o sólidas, en las que se ignora si fue accidental o intencionalmente infligido
564		Ahorcamiento, estrangulación o sofocación en los que se ignora si fueron accidental o intencionalmente infligidos
565		Lesión por arma de fuego y explosivo en la que se ignora si fue accidental o intencionalmente infligida
566		Lesión por instrumento cortante o punzante en la que se ignora si fue accidental o intencionalmente infligida

Fuente: OPS

Tabla A2
Lista OPS 6/67 (6 grandes grupos y 67 grupos de causas) para
la tabulación de mortalidad CIE-10
1997 - 2003

Código	Causas
101	Enfermedades infecciosas intestinales
103	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia
104	Ciertas enfermedades prevenibles por vacuna
105	Meningitis
106	Septicemia
107	Infecciones con modo de transmisión predominantemente sexual
109	Infecciones respiratorias agudas
201	Tumor maligno del estómago
204	Tumor maligno del hígado y vías biliares
206	Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón
212	Tumor maligno del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines
213	Otros tumores malignos
302	Enfermedades hipertensivas
303	Enfermedades isquémicas del corazón
304	Enfermedad cardiopulmonar, de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedades del corazón
305	Paro cardíaco
306	Insuficiencia cardíaca
307	Enfermedades cerebrovasculares
401	Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas
402	Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismos del nacimiento
403	Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer y gestación corta
404	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal
405	Sepsis bacteriana del recién nacido
406	Enfermedad hemolítica del feto y del R.N. y Kernicterus
407	Otras afecciones originadas en el período perinatal
501	Accidentes transporte terrestre, inclusive secuelas
502	Otros accidentes de transporte y los no especificados, inclusive secuelas
503	Caidas
504	Accidentes causados por máquinas y por instrumentos cortantes o punzantes
505	Accidentes causados por disparo de armas de fuego
506	Ahogamiento y sumersión accidentales
507	Exposición al humo, fuego y llamas
508	Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas
509	Complicaciones de la atención médica y quirúrgica, inclusive secuelas
510	Otros accidentes, inclusive secuelas
511	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios), inclusive secuelas
512	Agresiones (homicidios), inclusive secuelas
513	Intervención legal y operaciones de guerra, inclusive secuelas
514	Eventos de intención no determinada, inclusive secuelas
601	Diabetes mellitus
602	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales
604	Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis
605	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
607	Enfermedades del pulmón debidas a agentes externos
608	Otras enfermedades respiratorias
611	Resto de enfermedades del sistema digestivo
612	Enfermedades del sistema urinario
615	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
616	Residuo

Fuente: OPS

Bibliografía

ALONSO GONZALEZ, Juan Carlos et. al. La familia Colombiana en el fin de siglo. Bogotá : DANE, 1998. 386 p. (Serie Estudios Censales ; no.)

ALVAREZ MARIN, Jaime Oswaldo. Análisis Demográfico del Departamento de Caldas según Censos de Población 1951-1964 y 1973. Manizales, 1980, 167p. Trabajo de grado (Administrador de Empresas). Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

ARBOLEDA, Jairo A., PETESCH, Patti L y BLACKBURN James. Voces de los pobres de Colombia : Fortaleciendo formas de ganarse la vida, las familias y las comunidades. Bogotá : Alfaomega Colombiana S.A. 2004. 129p.

BANCO DE LA REPÚBLICA. Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República En: Revista del Banco de la República, Bogotá: Quebecor Impreandes Colombia, 2001.

BANCO MUNDIAL – MUNDIPRENSA. Informe sobre el desarrollo mundial: servicios para los pobres. Bogotá: Alfaomega Colombiana, 2003. 271 p.

BECKER, Roberto Augusto. Análisis de la mortalidad, lineamientos básicos. Organización Panamericana de la Salud, diciembre 2001, Washington DC. 106p. mimeo.

BIENESTAR FAMILIAR. El diagnóstico social situacional. Bogotá. 2001.

BOHORQUEZ DE LA HOZ, Germán. Variaciones Conceptuales y Lugares Comunes en la Explicación del Homicidio en Colombia. En: Revista FORENSIS 2003, Datos para la Vida. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, página 36.

CASTAÑO V. Elkin. Misión Social; DNP, en: Metodología para la construcción del indicador de calidad de vida (ICV), s/f.

CASTELLANOS OBREGÓN, Juan Manuel y BETANCUR ARRUBLA, Sol María. La puerta giratoria: tramas de la deserción escolar en Manizales. Manizales: Litografía Veyco. 2003. 203p.

DANE. Estratificación Socioeconómica. Información para Alcaldes y Autoridades de los Municipios y Distritos. Versión Mayo 2004, Bogotá, pág. 5

DANE, Memoria Técnica del Censo 93, Serie Estudios Censales No 14, Santafé de Bogotá, Colombia, Octubre 1999, páginas 258-259

_____. et. al., La Pobreza en Colombia Tomo I, Bogotá, p.16

_____. Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1990 - 2015. Estudios censales. Santa fe de Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. 1998. 235 p.

_____. La mortalidad infantil en Colombia, según el censo de 1993. estimaciones departamentales y municipales, Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 9 (diciembre 1998); p.21.

_____. La Fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 3 (julio 1998); p. 55 – 64.

DANE, PROFAMILIA . Serie Estudios Censales, Santafé de Bogotá. No. 9 (diciembre 1998).

_____. FNUAP. La fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. estimaciones departamentales y municipales, Serie Estudios Censales. Bogotá. No. 3 (julio 1998); p. 29.

_____. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en Colombia, por Departamentos y Municipios. Estudios Censales. Santafé de Bogotá. Vol. 7 (septiembre 1998); p.45.

_____. Fondo de Población de las Naciones Unidas, FNUAP. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en Colombia, por departamentos y municipios. Santa Fe de Bogotá: Departamento Nacional de Estadística, DANE. 1998. 164 p.

_____. MEN, Educación año 2000, CD ROM. Bogotá, s/f.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Estadísticas Educativas 1995 – 1999. Boletín de Estadística No 579. Bogotá, febrero 2002. 410 p.

_____. Censo de 1993. Santafé de Bogotá, S/F. 83 p.

_____. Colombia Estadística 1993-1997. Santa Fe de Bogotá, 1999. 1401 p.

_____. Colombia Estadística 1998-2000. Bogotá, 2001. 579 p. Tomo I (octubre 2001)

_____. Informe especial: Evolución de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas - NBI - durante el período intercensal 1973-1985 - Análisis municipal. En, Boletín de Estadística No 439. Bogotá, 1990. 361 p.

_____. Los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). En, Boletín de Estadística N° 507. Santafé de Bogotá, 1995. 196 p.

_____. Colombia. Proyecciones departamentales de población por sexo y edad, 1990-2015, Santafé de Bogotá, septiembre 1998. 131 p.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de desarrollo humano para Colombia 2000. Versión preliminar. Bogotá. 84 p.

_____ y PNUD. Informe de desarrollo humano para Colombia 1999. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000. 193 p.

_____. Coyuntura social departamental, Boletín SISD. Bogotá. No. 29 (julio, 2001); p. 65.

_____. Mortalidad infantil, Boletín SISD. Santafé de Bogotá. No. 17 (marzo 1998); p. 18.

_____. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Eficiencia del sistema educativo: perfiles departamentales 1995 - 1999. Boletín SISD N° 28. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2001. 117 p.

_____. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Desarrollo humano. Boletín N° 15. Santa Fe de Bogotá: Renacimiento, 1998. 44 p.

_____. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Mortalidad infantil Boletín N° 17. Santa Fe de Bogotá: Renacimiento, 1998. 41 p.

_____. Fondo de Población de las Naciones Unidas, FNUAP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Mortalidad materna. Boletín N° 22. Santafé de Bogotá: Quebecor Impreandes Colombia, 1999. 45 p.

_____. Sistema de indicadores Sociodemográficos para Colombia. Salud

reproductiva 1985 - 1995. Boletín N° 23. Santa Fe de Bogotá: Quebecor Impreandes Colombia, 1999. 71 p.

_____. Sistema de indicadores Sociodemográficos para Colombia. Colombia, fecundidad y pobreza. Boletín N° 25. Bogotá: Quebecor Impreandes Colombia S.A. 2000, 58 p.

_____. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Educación y fuerza de trabajo. Boletín N° 27. Santa Fe de Bogotá: Quebecor Impreandes Colombia, 2000. 64 p.

_____. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Coyuntura Social Departamental. Boletín N° 29. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2001. 77 p.

_____. Índice de condiciones de vida En: Revista, Planeación y Desarrollo. Volumen XXVIII / Número 1 / enero - marzo de 1997. Santafé de Bogotá: LitoCamargo Ltda, 1997.

_____. Mortalidad materna, Boletín SISD. Bogotá. No. 22 (Abril 1999); p. 20 y 23.

_____. Información Básica Departamental de Caldas. Bogotá, Mayo 17 de 2003, p. 9

_____. Empleo y desempleo en Colombia. Bogotá: Oveja Negra, 2003. 269p.

DNP – MISION SOCIAL Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION MINISTERIO DE SALUD REPUBLICA DE COLOMBIA. Quién se beneficia del Sisben? Evaluación integral. Bogotá: Quebecor World. 2003. 183p.

_____. Resultados de la encuesta de Evaluación del Sisben a nivel municipal. Bogotá: Quebecor World. 2003. 107p.

DNP y PNUD, 10 años de desarrollo humano en Colombia, Bogotá, enero 2003. Págs. 50-52 y Programa Nacional de Desarrollo Humano/ DNP (2005).

DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE CALDAS, Universidad Católica de Manizales. Evaluación Nutricional de los menores de cinco años en el departamento de Caldas 1999 - 2000. Manizales. 49 p.

ELIZAGA, Juan Carlos. Métodos demográficos para el estudio de la mortalidad. CELADE, Santiago de Chile, 1972

ELIZAGA, Juan C., y MELLON, Roger. Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina. Argetina: Macagno, Landa, 1971. 164p

FERRER REGALES, Manuel. La Explosión Demográfica. Salvat Editores, S. A., Barcelona, España. 1973. p.66

FREIJE, Samuel. El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Venezuela. p. 6.

GOMEZ BUENDIA, Hernando. Educación : La agenda del siglo XXI hacia un desarrollo humano. Santafé de Bogotá: Talleres de tercer mundo editores, 1998. 366p.

HAUPT Arthur et. al, guía Rápida de población, Population Reference Bureau, Inc., Washington, D.C., 1980, p. 22.

ICFES. Estadísticas de la Educación Superior, Colombia 2000 resumen anual, Bogotá DC., 232p.

_____. Estadísticas de la Educación Superior, Colombia 2001 resumen anual, Bogotá DC

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Revista FORENCIS 2000, Bogotá, Septiembre, 2001, página 11.

KAIDBEY, Mona M., Estrategia contra el embarazo adolescente. El Tiempo, Lectura Dominical, junio 27 de 2004.

KLIKBERG, Bernardo. Como Enfrentar los Déficit de América Latina. Acerca de Mitos, Ideas Renovadoras y el Papel de la Cultura. En: Pobreza, Un Tema Impostergable, Nuevas Respuestas a Nivel Mundial, Fondo de Cultura Económica y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 4 Edición Ampliada y Actualizada. LITOPAR. Artes Gráficas, Caracas, 1997, pág. XXXV

MARTIN LOPEZ, Enrique. Textos de sociología de la familia. Una relectura de los clásicos. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad de Navarra, Madrid: Rialp. S.A., 1993.

MARTINEZ GÓMEZ, Ciro. Las Migraciones Internas en Colombia: Análisis Territorial y Demográfico según los Censos de 1973 y 1993, Universidad Autónoma de Barcelona, Programa de Doctorado en Demografía, Barcelona, España, Diciembre 2001, 10 p.

MARTINEZ GÓMEZ, Ciro. et. al. Elementos Poblacionales Básicos para la Planeación- Guía Metodológica I. Serie Población, Ordenamiento y Desarrollo, UNFPA, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Bogotá, Julio 2004, página 36.

MEDINA V., Margarita y MARTINEZ G., Ciro. Geografía de la mortalidad infantil en Colombia 1985-1994. Serie Estudios Censales No 12, DANE y Fundación Arthur Stanley Gillow, Bogotá, diciembre 1999

MINISTERIO DE AGRICULTURA. DNP Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. La Pobreza en Colombia. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 1989. 527 p.

MISIÓN SOCIAL. DNP, Quién se beneficia del SISBEN?, Evaluación Integral, Bogotá, mayo 2003, p. 88

MORENO GUERRERO, Hernando. La deuda social de la focalización individual: el caso del régimen subsidiado en salud, (documento borrador), Santafé de Bogotá, Abril de 1999, p. 4.

MUÑOZ, Manuel. Los Indicadores de Necesidades básicas insatisfechas (NBI). En: Boletín de Estadística 507, DANE, (abril 1994), p. 176

ORDÓÑEZ GÓMEZ, Myrian y JARAMILLO NAAR, Leticia. La mortalidad infantil en Colombia según el Censo de 1993, Estimaciones departamentales y municipales. Serie Estudios Censales No 9, DANE, diciembre 1998. 294 p.

_____. La fecundidad en Colombia según el Censo de 1993, estimaciones departamentales y municipales, DANE, Profamilia, FNUAP, Santafé de Bogotá, julio 1998, 321 p.

OSSA ESCOBAR, Carlos y GARAY SALAMANCA, Luis Jorge. Colombia entre la exclusión y el desarrollo: Propuesta para la transición al estado social de derecho. Bogotá : Alfaomega Colombiana S.A. 2002. 767p.

PACHON, Álvaro, et. al, Las migraciones internas en Colombia 1988-1993. DANE, Serie Estudios Censales No 13. Santafé de Bogotá, Enero 2000, 127p.

PALACIO VALENCIA, Maria Cristina. El Conflicto Armado y el Desplazamiento Forzado en Caldas, Crisis de la Institucionalidad Familiar, Universidad de Caldas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Departamento de Estudios de Familia y Gobernación de Caldas, Secretaría de Integración y Desarrollo Social. Manizales, septiembre 2004, páginas 188 y 189

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Consejería Presidencial para la Política Social. Política social, pobreza y desarrollo. Vol I. Bogotá: Cargraphics, 2002. 265 p.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO DNP/PNUD, et al. Las Regiones Colombianas Frente a los Objetivos del Milenio. Bogotá: Quebecor World. 2004. 92p.

QUINTERO URIBE, Victor Manuel. Evaluación de proyectos. Santafé de Bogotá: Talleres de tercer mundo editores, 2000. 338p.

RINCÓN, Manuel. Dinámica de la población 1950-2050, algunas implicaciones demográficas y socioeconómicas. Ponencia presentada en el Seminario Nacional sobre Población y Desarrollo, Girardot, marzo 14 al 16 de 1994. p.79.

SANCHEZ TORRES, Fabio. La distribución del ingreso en Colombia. Santafé de Bogotá: Talleres de tercer mundo editores, 1998. 392p.

SARMIENTO ANZOLA, Libardo y DUARTE Torres, Jairo. Evolución de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas -NBI- durante el período intercensal 1973 -1985 Análisis municipal. En: Boletín de Estadística No.507 DANE, abril 1994 y No. 439 DANE, enero 1990, Bogotá, p. 218

SARMIENTO GOMEZ, Alfredo; TOVAR, Luz Perla y ALAM, Carmen. Situación de la educación básica, media y superior en Colombia. Bogotá: Casa editorial El Tiempo, no tiene año publicación 139p.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISORA SOCIAL DE MÉXICO (STPS) Y

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Calidad del empleo Informal, Periódico El Financiero. 29 y 30 de Octubre 2001.

STERN Claudio, ¿Cómo se atiende, cómo se evita el embarazo adolescente?, www.jornada.unam.mx/1998

TORRES PEREZ, Francisco José. Evidencia Reciente del Comportamiento de la Migración Interna en Colombia a partir de la Encuesta Continua de Hogares. DANE, Bogotá, D.C., 2003, 18 p.

UNDP, El Conflicto, Callejón con Salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia, 2003. Bogotá, Septiembre 2003, página 123

UNFPA – MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Serie de población, ordenamiento y desarrollo, guía metodológica 1. Bogotá: Panamericana Formas e impresos, 2004. 51 p.

_____. Serie de población, ordenamiento y desarrollo, guía metodológica 2. Bogotá: Panamericana Formas e impresos, 2004. 48p.

VELASCO, Jesús Rico. Demografía social y salud pública. s.n.

VILLAMIZAR GARCÍA-HERREROS, Maria Eugenia. Una mirada a la calidad del empleo informal. En: Estadísticas al Día, DANE, No 1, Bogotá, septiembre 2001, 38 p.

WELTI, Carlos, Demografía I, Centro Latinoamericano de Demografía y The John D. and MacArthur Foundation, p. 76